



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

21 DE DICIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2578

DECRETO 163

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 36, FRACCIONES I Y VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. El 30 de noviembre de 2019, el Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, presentó ante el Congreso del Estado, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020; misma que fue turnada, con carácter de urgente, a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio, análisis y emisión del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.

II. En sesión pública ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2019, la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado dio cuenta al Pleno del turno de la iniciativa de referencia.

III. Habiendo realizado el análisis y estudio correspondiente, las y los integrantes de la Comisión Dictaminadora han acordado emitir el presente **Dictamen**, por lo que:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el Congreso del Estado es competente para expedir, reformar, adicionar, derogar y abrogar las leyes y decretos, así como para aprobar anualmente el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 36, fracciones I y VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO. Que las comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que el Congreso del Estado cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, teniendo la competencia por materia que se deriva de su denominación y las que específicamente les señala el Reglamento.

TERCERO. Que la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, tiene plenamente justificada su competencia y facultad para dictaminar la iniciativa a que se refiere el antecedente I del presente Decreto, de conformidad con lo previsto en los artículos 63, 65, fracción I, y 75, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 58, párrafo segundo, fracción IX, inciso a), del Reglamento Interior del Congreso del Estado.

CUARTO. Que de conformidad con el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo

lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de la ley fundamental.

QUINTO. Que el artículo 35 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios dispone que el Presupuesto General de Egresos será el que apruebe el Congreso del Estado, con aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero de cada ejercicio fiscal; y que la iniciativa correspondiente deberá contemplar lo señalado en los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 13 y 37 de la misma Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

SEXTO. Que en términos de los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos del Estado, se elaborarán conforme a lo establecido en ambas leyes, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos y parámetros cuantificables de política económica, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán ser congruentes con el Plan de Desarrollo y los programas que derivan del mismo, e incluirán cuando menos lo siguiente:

I. Los objetivos anuales, estrategias y metas;

II. Las proyecciones de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica.

Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que, en su caso, se revisarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;

III. La descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;

IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; y

V. Un estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco y el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

SÉPTIMO. Que por otro lado, el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, establece que el proyecto de Presupuesto de Egresos contendrá:

I. La exposición de motivos en la que se señale:

- a) La política de gasto del Ejecutivo;
- b) Las políticas de gasto en los Poderes Legislativo y Judicial y en los órganos autónomos;
- c) Los montos de egresos de los últimos cinco ejercicios fiscales;
- d) La estimación de los egresos para el año que se presupuesta y las metas objetivo de los siguientes cinco ejercicios fiscales, y
- e) Las previsiones de gasto conforme a las clasificaciones a que se refiere el artículo 26 de esta Ley.

II. El proyecto de Decreto o Acuerdo, los anexos y tomos, los cuales incluirán:

- a) Las previsiones de gasto por clasificación administrativa;
- b) Las previsiones de gasto por clasificación funcional y programática;
- c) Un capítulo específico que incorpore las previsiones de gasto que correspondan a los compromisos plurianuales;
- d) Un capítulo específico que incluya las previsiones salariales y económicas a que se refiere el artículo 30 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y
- e) En su caso, las disposiciones generales que rijan en el ejercicio fiscal.

III. Los anexos informativos, los cuales contendrán:

- a) La distribución del presupuesto por unidad responsable y al nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto;
- b) La estimación de los recursos necesarios para ejercer *paripassus*, que podrá reflejar variaciones conforme sean suscritos los convenios respectivos;
- c) La distribución de recursos para atender las políticas transversales contenidas en el Plan de Desarrollo, identificándose la unidad responsable y los programas para la consecución de los objetivos contenidos en el mismo, y
- d) La demás información que contribuya a la comprensión del proyecto.

OCTAVO. Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece, en su artículo 61, que además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46, 47 y 48 de la misma Ley, la Federación, la entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal –hoy Ciudad de México-, incluirán en sus respectivos presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

- a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;
- b) El listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, y
- c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NOVENO. Que bajo los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios, el artículo 6 señala que las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles.

Se cumple con esta premisa, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso se contrate por parte de la Entidad Federativa y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de la referida Ley.

DÉCIMO. Que la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, cumple con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y las demás normas aplicables, al contemplar los siguientes elementos:

1. Política de Gasto del Ejecutivo Estatal

1.1. Consideraciones a las Finanzas Públicas del Estado

1.1.1. Entorno Económico

La segunda mitad de 2019 se caracterizó por el inicio de la desaceleración de la economía mundial, producto de la incertidumbre generada a raíz de los diferendos comerciales entre Estados Unidos y diversos países, pero sobre todo con China. Esta situación tuvo un impacto negativo en los niveles de exportaciones e importaciones, la producción manufacturera y la

inversión en general. De hecho, con base en cifras presentadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) recientemente, se tiene una estimación de crecimiento de 3% a escala global, que se considera el más bajo en los últimos 10 años.

Cabe destacar que a inicios de noviembre de 2019, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticaron que las guerras comerciales entre las dos economías más grandes en el orbe, se reflejarían en pérdidas de unos 700 mil millones de dólares norteamericanos, esto es, un 0.8% del Producto Interno Bruto (PIB) global.

La perspectiva internacional para el año 2020 está marcada por el deterioro de las condiciones comerciales, donde el factor más relevante es la previsión de los especialistas respecto a que la incertidumbre continuará a partir de las tensiones geopolíticas y comerciales. Los conflictos arancelarios entre Estados Unidos y China, la desaceleración estimada para la zona del euro, así como la debilidad en el crecimiento en las economías emergentes, en especial en América Latina, se perfilan como algunos de los escenarios más probables en el contexto regional mundial.

En lo concerniente a la economía de México, en 2019 se suscitaron choques externos e internos, fundamentalmente en el primer semestre, que ampliaron paulatinamente la brecha respecto al PIB potencial. Sobresalen en este sentido las disputas comerciales con el país vecino del norte y el aplazamiento en la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Empero, se prevé que para el cierre de 2019 se note una mejoría en términos de recuperación del crecimiento e incluso, la concreción del respaldo al T-MEC por parte del Congreso Norteamericano, este último se considera un factor determinante para consolidar el comercio exterior mexicano en la región, incrementar los flujos de inversión extranjera directa (IED) y afianzar un mejor ambiente de negocios en general.

A inicios de noviembre de 2019, en un comunicado de prensa por parte del FMI, se subrayó el compromiso de las autoridades mexicanas con la prudencia fiscal, así como el éxito de la política monetaria en cuanto a la inflación, donde el tipo de cambio flexible facilita los ajustes económicos necesarios ante diversas clases de choques. El crecimiento previsto por el organismo para México en 2020 se sitúa en 1.3%, con un parámetro de inflación de 3%, el apoyo al fortalecimiento del consumo y una inversión que, pese a su debilidad, se estimaría recuperándose.

Es de mencionar que funcionarios del Gobierno Federal pronostican un mayor impulso del gasto público, mediante el fortalecimiento de los esquemas de los nuevos programas sociales, las compras consolidadas, los proyectos de infraestructura que se detonarán con la participación de la iniciativa privada, así como los apoyos otorgados a Petróleos Mexicanos (Pemex), con énfasis en las actividades de exploración y producción.

Los números registrados con el inicio del segundo semestre del año suponen un repunte en la plataforma de producción de petróleo, rompiendo una marcada tendencia de caída desde hace más de una década. Con ello, se concibe una reducción paulatina en el déficit de la balanza del sector.

Atendiendo a algunos de los indicadores más relevantes, incluidos en los denominados *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto*

de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020, se estima lo siguiente: crecimiento real del PIB de entre 1.5% y 2.5%, inflación de 3%, tipo de cambio promedio de \$19.9, tasa de interés nominal de 7.4%, plataforma de producción de petróleo en torno a 1.951 millones de barriles diarios, con un precio medio de la mezcla mexicana de exportación de 49 dólares norteamericanos por barril.

Principales variables del Marco Macroeconómico			
	Aprobado 2019	Estimado 2019	Estimado 2020
Producto Interno Bruto			
Rango de crecimiento % real	1.5 - 2.5	0.6 - 1.2	1.5 - 2.5
Nominal (miles de millones de pesos, puntual) ¹	24,942.1	24,051.8	26,254.1
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	3.9	4.5	3.6
Inflación (%)			
Dic. / dic.	3.4	3.2	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin de periodo	20.0	19.8	20.0
Promedio	20.0	19.4	19.9
Tasa de Interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	8.3	7.8	7.1
Nominal promedio	8.3	8.0	7.4
Real acumulada	5.0	4.9	4.5
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-27,326	-22,876	-23,272
% del PIB	-2.2	-1.8	-1.8
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dólares / barril)	55.0	55	49
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,847	1,727	1,951
Gas natural			
Precio promedio (dólares/ MMbtu)	2.8	2.3	2.4

¹/ Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

n.a.: No aplica.

Fuente: Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020

El escenario macroeconómico descrito en el paquete económico 2020 del gobierno federal, hace referencia a la expansión de la producción manufacturera y de servicios relacionados con el comercio exterior, además de un mayor dinamismo de la demanda interna, con generación de más empleos, repunte del crédito e incremento de recursos públicos y privados para obras de infraestructura, factores que incidirán en términos generales en el crecimiento del consumo y la inversión.¹

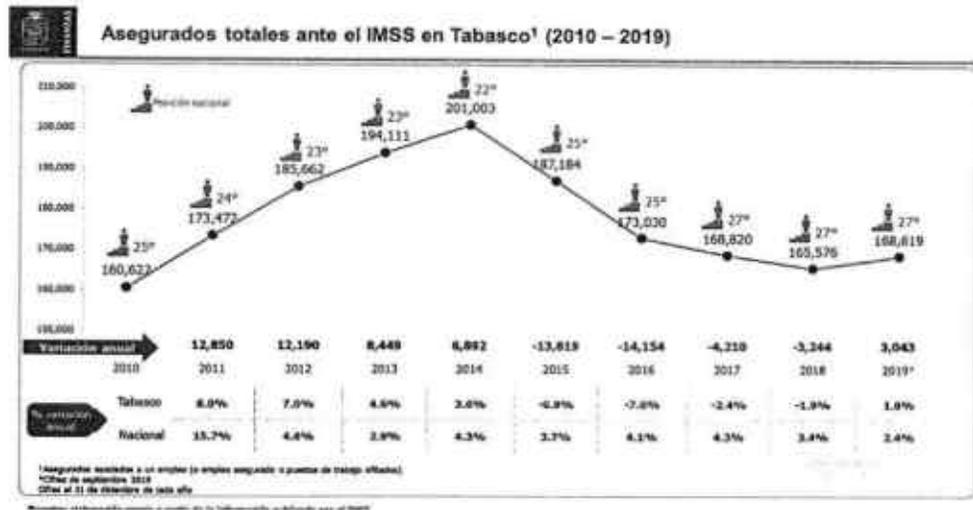
En el caso de la economía tabasqueña, 2019 fue un año de contraste. En principio, los resultados del *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, para los meses de enero a marzo y posteriormente para el periodo abril a junio, denotan un comportamiento adverso en el primer semestre, que se explica sobre todo por la parte petrolera del producto estatal. De hecho, el dato para el segundo trimestre del año es de una caída del 10.28% en la actividad económica en la entidad, respecto al mismo periodo en 2018, mientras que el promedio nacional se redujo 0.87%.

En lo que respecta al desempleo, las cifras publicadas para el segundo trimestre de 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, colocaron a Tabasco en 7.4%, en tanto que el dato promedio de la república fue de 3.6%.

Los registros de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) muestran que en Tabasco se generaron, durante los tres primeros trimestres de 2019, esto es, entre enero y septiembre, un total de 3,043 empleos, lo que implica un incremento de 1.84%. Este dato cobra

¹ Nota: Los datos y previsiones sobre la economía mundial y mexicana fueron tomados del documento *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020*.

especial relevancia, toda vez que en los últimos cuatro años el indicador presentó un comportamiento negativo.



Las perspectivas hacia el 2020 para la economía tabasqueña son alentadoras. La política del Gobierno Federal hacia el sur-sureste prioriza la atención de las necesidades de desarrollo, con base en programas sociales trascendentes para brindar mayores oportunidades y procurar el apoyo para los sectores y grupos poblacionales menos favorecidos. Asimismo, sobresalen por su importancia las inversiones en tres obras de gran envergadura: el Corredor Transísmico, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

Los recursos que mediante programas federales de apoyo se afianzarán en 2020, el avance en la construcción de las tres obras mencionadas, al igual que la política nacional de rescate y dinamización de Pemex, suponen para Tabasco la mejora sustantiva en los indicadores de inversión, actividad económica, empleo y consumo.

En concordancia con el *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PLED 2019-2024)*, el Gobierno de la entidad impulsará el crecimiento y desarrollo económico mediante el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco 2020, con énfasis y congruencia con la política nacional, donde los pobres son y deben ser lo primero.

1.1.2. Finanzas Públicas 2020

El Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020, plantea una serie de retos para la administración pública estatal. La reactivación de la entidad por medio de la acción pública se fortalecerá en el 2020, lo cual obliga a incorporar objetivos y estrategias orientadas a modernizar la estructura productiva y diversificar las actividades generadoras de ingreso. El Proyecto está orientado a hacer de Tabasco, un estado que brinde mayor bienestar a sus habitantes, con base en la competitividad y sustentabilidad de su economía, que ofrezca más empleos y mejor pagados, que funcione en un círculo virtuoso con el desarrollo social, donde su población viva segura dentro de un entorno igualitario, con un gobierno abierto, responsable y austero.

En ese tenor, el proceso de programación-presupuestación para el ejercicio 2020, se realizó en estrecha congruencia con los objetivos y metas de los Programas Sectoriales, Especiales, e Institucionales que formularon las Dependencias y Entidades, como mecanismos para ejecutar

las acciones prioritarias que demandan los tabasqueños y alcanzar mejores escenarios de desarrollo, con una visión responsable y objetiva, privilegiando la asignación del presupuesto a la salud, bienestar social, educación, seguridad pública, desarrollo económico, apoyo al campo y el impulso de la infraestructura social y productiva.

En función de ello, el Presupuesto de Egresos que se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado, por un importe total de \$52 mil 964 millones 276 mil 279 pesos, es el primero en cuya elaboración interviene el actual Gobierno, en apego a la estructura de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y a las prioridades del *PLED 2019–2024*; incluyendo los entes de reciente creación como la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y el Instituto de Beneficencia Pública.

Este Presupuesto ha sido elaborado tomando en cuenta las propuestas de los programas y acciones que cada uno de los Entes Ejecutores ha realizado para lograr el cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores, y se ha procurado atender los prioritarios en la medida de los ingresos disponibles. Está orientado al fortalecimiento de las finanzas públicas, con incentivos para el desarrollo de los sectores productivos, cuyo propósito consiste en dar soluciones paulatinas a las diferentes problemáticas que aquejan a nuestra entidad.

En concordancia con el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal concatenado al artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; los órganos desconcentrados al ser unidades administrativas que carecen de autonomía, no tienen personalidad jurídica ni patrimonio propio, y sus facultades son específicas para resolver sobre la materia en el ámbito territorial para el que fueron creados. De tal modo, que a partir de este presupuesto 2020, sus recursos se encuentran dentro del presupuesto total programado a la Secretaría a la que están sectorizados, siendo casos específicos el Servicio Estatal de Empleo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, dependientes de la Secretaría de Gobierno y la Comisión Estatal Forestal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.

Es importante mencionar que el ejercicio de los recursos que se somete a la aprobación de este Honorable Congreso, se hará con total disciplina, en apego a los lineamientos que para cada uno de los fondos se encuentran determinados a través de un sistema moderno e integral de planeación, programación, presupuestación, ejecución y control del gasto gubernamental, con mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto del Poder Ejecutivo.

Es conveniente destacar que nunca serán suficientes los recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de los tabasqueños. Sin embargo, este Gobierno está comprometido con el desarrollo del Estado. Revertir el estancamiento económico y productivo en el que se encuentra la entidad desde hace varios años no es tarea fácil, indudablemente, para lograrlo será necesario el apoyo de la Federación, sumado a las aportaciones estatales, lo que coadyuvará a que en un mediano plazo se generen cambios estructurales que abonen a los intereses de los diversos sectores económicos.

Por ello, es importante mencionar que para el ejercicio presupuestal 2020 se continuará con la estrategia de reducir, controlar y optimizar el gasto corriente, con base en el *Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto*, así como la aplicación del marco normativo, que permita la consecución de ahorros, los cuales serán destinados a reforzar programas y políticas públicas productivas y de bienestar social.

1.2. Visión del Gasto 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presentan:

- I. Objetivos anuales, estrategias y metas;
- II. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica, y que abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión;
- III. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;
- IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarcan un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión; y
- V. Un estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Los anteriores segmentos están conformados de acuerdo a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

1.2.1. Objetivos Anuales

A través de la alineación del *PLED 2019-2024* con el *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024* y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio 2020 se propone en primer lugar, mejorar el bienestar general de los tabasqueños.

De esta manera, para impulsar y cumplir el modelo de desarrollo de la Cuarta Transformación, y orientar las políticas, programas, proyectos y acciones que conforman el *PLED 2019-2024*, el Gobierno ha hecho suyos en todo momento los principios de austeridad y racionalidad en la asignación del gasto, dando prioridad al desarrollo social e impulsando acciones que benefician a la población, sobre todo a las familias que enfrentan mayores carencias, y certidumbre a la estabilidad económica del Estado y a la seguridad de sus habitantes, siendo esta última la demanda más recurrente por parte de la ciudadanía.

Los tabasqueños requieren soluciones integrales y transversales que sumen los esfuerzos de todos los entes públicos para implementar políticas orientadas al desarrollo sostenible, crear las condiciones pertinentes y centrar las bases para mejorar la prestación de los servicios básicos, los niveles de calidad en la educación, brindar acceso a espacios públicos dignos y garantizar la seguridad de sus habitantes. Estos elementos en conjunto con los vínculos que se generan dentro del entorno económico, consolidarán a Tabasco como un estado próspero y dinámico.

Por lo anterior, es compromiso de la actual administración adoptar el principio ético asentado en el *PND 2019-2024*, en el entendido de que no puede haber paz sin justicia, de que es prioritario reforzar la observancia del Estado de Derecho y garantizar la seguridad pública, en aras de recuperar una sana convivencia social que permita el pleno ejercicio de las libertades ciudadanas y el respeto a los derechos humanos, en un marco de crecimiento protegido por la justicia.

El objetivo consiste en lograr una mayor eficacia y eficiencia del gasto público, que haya responsabilidad en sus acciones, y que sea sensible a las demandas y requerimientos prioritarios de la población. En consecuencia, se deben impulsar mejores programas sociales, proyectos de infraestructura, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios con base en la ejecución de los programas de Gobierno bajo un enfoque a resultados.

1.2.2. Estrategias y Metas

En congruencia con el *PND 2019–2024* y el *PLED 2019–2024*, se exponen sus principales estrategias para lograr las metas en cada uno de los sectores:

Política y Gobierno

La estabilidad política es uno de los pilares de una democracia plena, no solo se trata de ser políticamente estable sino también de transmitir esta imagen al resto del país. Lo anterior, solo puede lograrse a través del diálogo permanente y respetuoso del Poder Ejecutivo con los demás Poderes del Estado, Poderes Federales, gobiernos de los estados, gobiernos municipales y los órganos autónomos. En este sector es prioritario garantizar la paz pública y la gobernabilidad; el respeto a las leyes y ordenamientos; la participación ciudadana y la ejecución de acciones gubernamentales; así como una eficaz coadyuvancia con la federación en política migratoria y en asuntos fronterizos, además de contribuir a la equidad e igualdad de género para todos los tabasqueños.

Seguridad Pública y Protección Ciudadana

En este sector es necesario ejecutar políticas, programas y acciones tendentes a garantizar la seguridad pública, con el objeto de establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de Gobierno, pero sobre todo, con la participación de la ciudadanía.

Por otro lado, no puede dejarse de mencionar que Tabasco, derivado de su ubicación y composición geográfica, está expuesto a un gran número de fenómenos de origen natural (principalmente hidrometeorológicos que provocan inundaciones periódicamente) y antropogénicos que propician condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Dentro de las principales estrategias de este sector destacan:

- La creación y optimización de infraestructura policial.
- La entrada en funcionamiento de las unidades de medidas cautelares.

- La mejora en las acciones de inteligencia estratégica y de investigación mediante la especialización del cuerpo de seguridad, coadyuvando en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los relacionados.
- La profesionalización permanentemente del personal, acorde al Sistema Integral de Desarrollo Policial, fortaleciendo sus competencias para brindar un mejor servicio a la sociedad, e incrementar la cobertura policial.
- La preservación del orden público, la prevención delictiva y las funciones de vigilancia.

Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático

La planeación para el bienestar, la inclusión y la sustentabilidad exigen una visión de futuro, en lugar de una proyección del pasado, sin perder de vista que el largo plazo es la suma de los cortos plazos. Por ello, en este sector se focalizan tres esferas del quehacer de la administración pública estatal:

- Reducir las dimensiones de la pobreza.
- Promover obras y acciones orientadas a revalorar y promover el bienestar social y económico de los pueblos indígenas.
- Impulsar la transición hacia un desarrollo sostenible, con la generación de una cultura ecológica que contribuya al cambio de la economía lineal a la economía circular.

En materia de bienestar, disminuir los rezagos en el acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y electrificación, en zonas marginadas y de atención prioritaria, mediante obras que generen un mayor valor público, en términos de beneficiarios y atención a familias en situación de precariedad, para abatir los rezagos sociales y reducir las brechas de desigualdad. Para lo cual se establecerá una estrecha coordinación con los ayuntamientos de la entidad, mediante la concurrencia de recursos orientados a la ejecución de obras de infraestructura.

Los pueblos indígenas son el sector de la población que enfrenta la mayor desigualdad, pobreza y rezago social, así como discriminación e infravaloración de su trabajo. Cabe destacar que, entre las poblaciones indígenas, más de la mitad de sus integrantes habitan en viviendas que carecen de servicios básicos (agua potable, drenaje, alcantarillado y electricidad), proporción superior a la observada en poblaciones no indígenas. Por esta razón, las políticas públicas, obras y proyectos a ejecutar en 2020 privilegian criterios de inclusión.

En resumen, propiciar el desarrollo a los grupos étnicos, es fundamental:

- Fortalecer la inclusión y cohesión social de los pueblos indígenas, para revalorar raíces y orígenes, con programas y proyectos que permitan desplegar las capacidades y talentos de sus hombres y mujeres.
- Contribuir, de manera interinstitucional, mediante criterios de transversalidad, a la inclusión de mujeres y hombres indígenas de diferentes edades, a los beneficios de los programas de desarrollo, con pleno respeto a sus valores culturales.

Considerando el capital natural y la biodiversidad que posee el estado de Tabasco, la sustentabilidad y el cambio climático, adquieren mayor relevancia, dado los impactos adversos derivados del desarrollo acelerado al que ha sido sometida la entidad en los últimos 70 años. En el Estado se observa un vínculo entre la pobreza y la pérdida o degradación de los recursos naturales, así como con el cambio climático, en virtud que sus efectos impactan en la convivencia social y el desarrollo de actividades productivas.

Desde esta óptica, la superación de la pobreza y el deterioro ambiental son dos problemas que deben ser atendidos integralmente, para revertir sus tendencias, por lo que se deben fortalecer las acciones para la protección ambiental, así como efectuar el manejo sustentable y la restauración de los ecosistemas y su biodiversidad. Asimismo, se deben impulsar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, con el fin de transitar hacia un crecimiento y desarrollo económico para el bienestar de los tabasqueños, a través de un enfoque de sustentabilidad.

Además, en el entendido de que el cambio climático es un fenómeno mundial que afecta no solo a los seres humanos, sino a toda forma de vida en el planeta, se requiere implementar acciones en todos los niveles, tales como:

- Mejorar el Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático, a través del cual se difundan las acciones y actividades del Gobierno en materia ambiental para el desarrollo sustentable, así como la consolidación de la cultura ambiental.
- Establecer esquemas de autorregulación, sistemas de gestión ambiental, mecanismos de desarrollo limpio, producción y consumo sustentable para transitar a una economía circular.
- Incrementar la gestión y prevención ambiental con acciones que atiendan las causas y reduzcan los efectos negativos al ambiente.
- Contribuir a través del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA", a generar una cultura de respeto a la flora y fauna, así como de los ecosistemas presentes en la entidad, con la apertura y operación de espacios abiertos para su conocimiento y disfrute por parte de residentes y visitantes.

Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte

La educación es un derecho humano, que se considera un pilar fundamental para el desarrollo de las capacidades de los individuos y la sociedad, de ahí su importancia en la agenda gubernamental. Por lo que las políticas públicas implementadas parten del reconocimiento de lo indispensable que resulta el proceso de impartir conocimientos y desarrollar las competencias, que faciliten a las personas alcanzar su potencial y participar de mayores y mejores expectativas de vida.

La educación superior enfrenta retos importantes, tales como el crecimiento económico basado en el conocimiento y la revolución de las telecomunicaciones. Por ello, resulta importante encontrar respuesta a los diferentes planteamientos respecto a la importancia y calidad de la educación superior en Tabasco. Lograr un alto nivel de enseñanza se traduce en pertinencia y equidad, lo que por excelencia debería ser el más elevado de los valores y la más significativa e inteligente inversión con futuro sustentable.

Asimismo, es imprescindible impulsar y consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la entidad, renglón de suma relevancia en la formación académica de los tabasqueños.

Es necesario fortalecer las capacidades con las que cuenta Tabasco actualmente, en materia de ciencia, tecnología e innovación, así como fomentar la generación y aplicación del conocimiento para responder a las necesidades estatales y desarrollar capital humano de alto nivel mediante la formación e impulso a las vocaciones tempranas en los renglones de ciencia y tecnología, buscando consolidar un Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

En Tabasco, la participación de la juventud, la cultura física y el deporte son fundamentales para hacer efectivas las aspiraciones de realización individual y colectiva. Es preciso, en este sentido, desplegar estrategias que respalden la formación educativa de los jóvenes, promuevan una vida saludable, fomenten el empleo, amplíen las oportunidades de crecimiento, fortalezcan los valores y generen espacios de recreación y convivencia.

En este sector destacan las siguientes estrategias:

- Desarrollo de actividades encaminadas a garantizar la accesibilidad universal, favoreciendo la permanencia de la población en edad escolar en los planteles públicos de educación básica, en atención a los principios de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, en lo que comprende la dotación de libros de texto en secundaria, las acciones del Programa de Inclusión y Equidad Educativa, además de la asignación de becas en primaria, secundaria y especial.
- Mejorar las condiciones de desarrollo profesional de los docentes, su actualización y capacitación permanente, que propicien un mejor desempeño de las tareas académicas e impacten en la mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Atender paulatinamente y en función de los recursos asignados, las necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.
- Cumplir con el precepto de brindar mejores oportunidades a los jóvenes egresados de nivel secundaria a través de los bachilleratos interculturales, el Conalep, Cecyte y Cobatab.
- Mediante la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, seguir con la estrategia de inclusión, aceptando hasta el 80% de los aspirantes, así como contribuir al crecimiento de indicadores en la calidad académica.
- A través de las Universidades Tecnológicas, Politécnicas y los Institutos Tecnológicos, continuar con el incremento de cobertura para todos los tabasqueños que buscan diversas opciones de educación superior, acordes a sus aspiraciones profesionales y que además les permitan desarrollarse en sus regiones.
- Brindar oportunidades de educación superior a la población en regiones con alta proporción de hablantes de lengua indígena a través de la Universidad Intercultural, específicamente, con la construcción de un campus en Villa Tamulté de las Sabanas.

Salud, Seguridad y Asistencia Social

La salud contribuye al crecimiento económico a largo plazo, incrementa la productividad laboral del adulto y el desarrollo cognitivo del niño, a través de mejoras en la nutrición; reduce las pérdidas de producción de los trabajadores y de asistencia escolar de los niños ocasionadas por enfermedades. El derecho a la salud es esencial, por lo que el Estado se encuentra obligado a garantizarlo, teniendo como objetivo principal la salud integral de la colectividad.

Por ello, el sector salud es una de las prioridades de la actual administración estatal, en el entendido de que la prevención es el mejor mecanismo para su cuidado. Las principales estrategias que se pondrán en marcha son:

- Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial, así como impulsar acciones integrales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.
- Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes, servicios e insumos para la salud.
- Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud, así como mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos.
- Garantizar el acceso de la población sin seguridad social a la atención médica especializada en los cinco Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
- Fortalecer la red hospitalaria en los 17 municipios del Estado a través de los hospitales regionales, generales y comunitarios, con atención médica especializada de segundo nivel y la atención primaria a la salud enfocada principalmente a la prevención mediante la prestación de los servicios en los centros de salud existentes en la entidad.
- Fortalecimiento a la oferta de servicios de salud a través del Sistema Nacional de Protección Social en Salud, consolidando los procesos de afiliación, administración y de gestión gerencial, mediante la visión compartida y la mejora continua, logrando la satisfacción de los beneficios del sistema.
- Mejorar el proceso de adquisición y abasto de medicamentos e insumos médicos, de laboratorio clínico y para el profesional de enfermería, que permita asegurar el surtimiento de las recetas a los pacientes auxiliares de diagnóstico.
- Garantizar la operación en los primeros meses del Programa de acción: Enfermedades Transmitidas por Vector, como son el dengue, chikungunya y zika.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) contribuye a la implementación del Proyecto Social de Gobierno 2019-2024, con las siguientes acciones:

- Un rediseño integral que le dé un nuevo rumbo al Instituto, con la actualización del marco normativo, un reordenamiento estructural del capital humano basado en los principios de honestidad, corresponsabilidad y voluntad de servicio.
- Recuperar la seguridad social de los trabajadores estatales a través de la estabilidad financiera y del manejo honesto de los recursos, a fin de garantizar la atención integral de las prestaciones: médicas, socioeconómicas, culturales y deportivas.
- Dignificación de los Centros de Desarrollo Infantil (cuatro cendis) y Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor (CECUIDAM).
- Creación del Centro Cultural ISSET.
- Centros de cirugías ambulatorias.

La Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social determina que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco) será el organismo rector de esta materia, encargado de promover que los integrantes de la sociedad gocen de los mismos derechos y oportunidades, abatiendo a través del uso eficiente de los recursos las desigualdades y la satisfacción de las necesidades básicas de los más desprotegidos, a través de:

- Elevar la calidad de los servicios educativos que se brindan en los Centros de Desarrollo Infantil; y contribuir a reducir la situación de riesgo psicosocial y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes, mediante estrategias de prevención y atención para su protección individual, familiar y social.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la promoción de la salud, educación, accesibilidad, autonomía e independencia.
- Otorgar apoyos sociales en especie, en materia de salud, a las personas en condiciones de vulnerabilidad que lo soliciten.
- Procurar la protección integral de niñas, niños y adolescentes que prevén las leyes en la materia, coordinando la ejecución y dando seguimiento a las medidas de protección para la restitución integral de sus derechos.
- Implementar mecanismos para la prevención y atención del maltrato psicológico, físico, financiero, sexual, por negligencia, abandono e institucional, tanto en la Residencia del Anciano "Casa del Árbol", como del Centro Gerontológico de Tabasco, así como extramuros.

Desarrollo Cultural

Tabasco es heredero de una cultura milenaria que se debe preservar y transmitir a las futuras generaciones, en toda su autenticidad. Al respecto, el Gobierno del Estado asume el compromiso de impulsar todas las expresiones culturales y artísticas para favorecer el desarrollo integral de los tabasqueños. La política cultural de Tabasco supone una perspectiva de largo plazo y promoverla en todos sus niveles y modalidades es el camino para generar procesos participativos que hagan posible la restauración del tejido social.

En esta ruta se sitúa un conjunto de propuestas que se han ido generando con la participación de diversos actores, bajo la premisa de que es necesario ampliar las audiencias interesadas en las distintas prácticas culturales, con atención prioritaria en los niños y jóvenes; para ello se propone:

- Mantener y rehabilitar, en la medida de los recursos disponibles, el patrimonio cultural tangible e intangible del Estado, (550 espacios, entre los que sobresalen el Teatro "Esperanza Iris", el Planetario "Tabasco 2000", 528 bibliotecas, galerías y casas de arte; el Parque Museo La Venta, Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos", Casa Museo "Carlos Pellicer Cámara", Museo de Cultura Popular "Ángel E. Gil Hermida", Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", Museo de Historia Natural "José Narciso Roviroso Andrade", entre otros).
- Contribuir a la formación de la sensibilidad y de los valores culturales entre los habitantes del estado y los municipios; acercarles festivales culturales y artísticos de calidad, porque de esta manera se atienden las necesidades manifiestas de distintos tipos de públicos: los especializados, que tienen una participación activa en el campo cultural, y los generales, que buscan el acceso a la cultura con fines de formación, diversión y aprovechamiento del tiempo libre.
- Revalorar el trabajo del artesano, explorar distintas fuentes de financiamiento, equipar talleres y ampliar la difusión de la cultura artesanal del estado.

Desarrollo Económico y Competitividad

Este sector, a través de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, enfoca sus esfuerzos en la instrumentación de acciones dirigidas a fortalecer la actividad económica en los distintos sectores económicos del Estado, mediante el impulso a proyectos productivos donde, con la participación del sector público y privado, nacional y extranjero, se impulse el desarrollo y la competitividad fortaleciendo la creación, integración y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de seis estrategias:

- Promover la competitividad y el incremento de la productividad en las actividades económicas.
- Impulsar la producción y comercialización artesanal.
- Detonar el desarrollo de agroindustrias y empresas del sector rural.
- Incentivar la creación y el desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas.
- Asesorar técnicamente a los emprendedores.
- Promover la mejora regulatoria y coordinar el Registro Estatal de Trámites para facilitar la inversión productiva y la generación de empleos.

Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

En la búsqueda de la recuperación del campo, de oportunidades de empleo para la población rural, de mejorar sus niveles de vida, de alimentación y arraigo en sus comunidades se

requiere revitalizar el campo tabasqueño, implementando mecanismos que permitan superar los rezagos acumulados, aprovechando las fortalezas y oportunidades, no sólo para elevar la productividad, sino también para capacitar y organizar mejor a los productores.

Debido a que las actividades agropecuaria, forestal y pesquera son el principal sustento de las familias campesinas del Estado, las estrategias de acción contemplan: el financiamiento y capitalización del campo, el reordenamiento de los sectores, el desarrollo tecnológico y transferencia de nuevas tecnologías, el desarrollo de cadenas productivas de los principales cultivos y el aprovechamiento de las potencialidades; en ese sentido la propuesta se integra de la siguiente manera:

- Impulsar, fortalecer y modernizar los sistemas de producción tradicionales en el Estado. Concretamente, se propone el desarrollo de proyectos agrícolas, entre los que destacan la Aportación Estatal a los Programas Sociales en Coejercicio SAGARPA-Gobierno del Estado, que son recursos que se mezclan con una muy importante aportación federal, para la implementación de programas de fomento agrícola, fomento ganadero, desarrollo rural, sanidad vegetal, animal y acuícola, que refuerzan y complementan los programas de desarrollo agropecuario, y pesquero del Estado.
- Capitalizar el campo a través de apoyos, bajo el esquema de microcréditos a productores agrícolas organizados de bajos ingresos, que quieren trabajar sus tierras pero que no cuentan con mecanismos de financiamiento.
- Fortalecer el apoyo a mujeres en el desarrollo rural, fomentando la organización y la cultura del pago y del ahorro entre los productores mediante la integración de cajas y grupos de ahorro.
- Otorgar incentivos, no recuperables, para la adquisición de diversos conceptos, dirigidos a productores agrícolas, con la finalidad de capitalizar su unidad de producción a través de la adquisición de infraestructura, equipamiento, maquinaria agrícola y material vegetativo para la producción primaria.
- Continuar con la campaña estatal contra la tuberculosis bovina, para mantener la baja prevalencia de esta enfermedad en la ganadería estatal y preservar la vigilancia epidemiológica de la tuberculosis en los bovinos sacrificados en los rastros municipales, con lo que se pretende mantener la inocuidad alimentaria para beneficio directo a los consumidores.
- La Comisión Estatal Forestal (COMESFOR) continuará impulsando proyectos productivos y de conservación, siempre buscado el desarrollo del sector forestal, mismo que tiene un gran potencial como alternativa al sector petrolero. Además, será participe y coadyuvante en acciones para mitigar los efectos del cambio climático.
- Mejorar el equipamiento utilizado por los pescadores en sus embarcaciones, promover el cumplimiento de las vedas establecidas y aplicar nuevas tecnologías, incluyendo actividades de experimentación al coordinar acciones encaminadas para mantener y recuperar las condiciones de intercambios de agua en las lagunas de interés pesquero y acuícola.

Desarrollo Turístico

Tabasco tiene una gran riqueza natural y cultural que lo convierte en un destino turístico potencial privilegiado. El Estado cuenta con uno de los patrimonios histórico culturales más importantes del país, como lo es la presencia de cuatro grandes culturas mesoamericanas: Olmeca, Zoque, Maya y Azteca. Es considerado la patria del cacao, que convertido en chocolate transformó al mundo. Por todo lo anterior, existe una excepcional potencialidad turística que ha sido poco desarrollada.

Por lo anterior y con la finalidad de atraer a un mayor número de visitantes y desarrollar una actividad turística más amplia y consolidando los destinos e infraestructura ya existentes, la Secretaría de Turismo plantea las siguientes estrategias:

- Realización del Octavo Festival del Queso y del Décimo Primer Festival del Chocolate.
- Certificación Empresarial Turística.
- Programa Turismo Verde e Incluyente.
- Tianguis Turístico Olmeca Maya.
- Desarrollo de Productos Turísticos.
- Foro de Ciudades Inteligentes.
- Certificación *UNWTO-Quest*.
- Participación de Tabasco en el Festival Turístico Acapulco.

Desarrollo Energético y Energías Renovables

Según datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en agosto de 2019, Tabasco fue la entidad federativa de donde se extrajo la mayor cantidad de petróleo y gas natural en tierra de toda la nación. En este contexto, el sector energético representa un papel fundamental no sólo para Tabasco, sino para todo el país en general, evidenciando la importancia de establecer políticas públicas que permitan atender las necesidades de dicha industria, así como para fomentar su desarrollo.

A la Secretaría para el Desarrollo Energético le corresponde fomentar el desarrollo y uso de fuentes de energía alternas a los hidrocarburos, así como energías renovables, la implementación de proyectos estratégicos de desarrollo energético en el estado mediante la creación de instrumentos jurídicos y mecanismos de asociación que permitan la atracción de la inversión pública y privada, para garantizar el desarrollo energético en materia de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, electricidad y energías renovables. Para lograrlo se plantean realizar en el próximo ejercicio fiscal 2020 las siguientes estrategias:

- Generar actividades que permitan la profesionalización y especialización del capital humano en el sector energético, así como establecer mecanismos que permitan su inclusión dentro de la industria.

- Fomentar mecanismos que promuevan la inclusión de las empresas dentro de la cadena de valor del sector energético.
- Promover actividades de desarrollo comunitario y concertación social, buscando una relación que armonice las comunidades con impacto por proyectos del sector energético con las empresas productoras de la industria.
- Generar actividades que contribuyan a garantizar beneficios económicos y sociales en el corto, mediano y largo plazo para el Estado, así como la adopción de prácticas para el buen uso de energía eléctrica que ayudan no sólo a la reducción de su consumo, sino también a la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.
- Realizar actividades que impulsen la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta la entidad y, de esta manera, complementar la producción de energía eléctrica que se obtiene de manera convencional.

Movilidad Sostenible

Acorde con el PLED 2019-2024, este sector tiene el encargo de contribuir al mejoramiento del sistema de comunicaciones, la modernización, rehabilitación y conservación de vías y accesos de comunicación; modernización del transporte público con tecnologías limpias y amigables al ambiente; transporte seguro e incluyente y la reactivación del sistema portuario.

A medida que crecen las zonas urbanas en el territorio del Estado surge la necesidad de contar con la infraestructura que permita y mejore la movilidad de la población en general, de manera integral, moderna, segura, sustentable y competitiva. Por ello, dentro del presupuesto asignado a este sector se plantea:

- Continuar con el programa permanente de apoyo a estudiantes, discapacitados y adultos mayores, a través de la firma del convenio con los transportistas.
- Garantizar el servicio del Transbús en los corredores 27 de Febrero, Méndez y Bicentenario.
- Realizar estudio integral de semaforización para el mejoramiento urbano de la ciudad de Villahermosa.
- A través de la Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB), llevar a cabo los estudios básicos para el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP).

Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

El sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, tiene como misión promover el desarrollo integral de la entidad, ejecutando infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando los servicios relacionados con la misma, así como garantizar la certeza jurídica a la tenencia de la tierra con un adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano en estricto apego a la normatividad establecida, mejorar la calidad de vida de los tabasqueños mediante la ejecución de infraestructura pública orientada al enriquecimiento y

mantenimiento de nuestro patrimonio, para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo y con ello mejorar el bienestar social y económico de la población.

En este sentido se pretende contribuir a un mejoramiento de la infraestructura pública, lograr el ordenamiento territorial y desarrollo urbano armónico a través de una red de carreteras que estén en buenas condiciones, transitables y seguras; que la red de agua potable y alcantarillado sea suficiente y de calidad; y que se lleve a cabo un programa de mantenimiento de la infraestructura educativa para dotar a los estudiantes de mejores condiciones durante el proceso educativo.

Para lograrlo se plantean las siguientes estrategias:

- A través de la firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se pretende la realización de los estudios y obras del Proyecto de Mejoramiento Urbano, denominado "Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa" con el cual se busca:
 - La renaturalización del río Grijalva a su paso por el centro de la ciudad de Villahermosa.
 - La recuperación y generación de nuevos espacios públicos, áreas verdes y equipamientos socioculturales en torno al malecón.
 - El mejoramiento de la movilidad terrestre y fluvial del área intervenida, priorizando los flujos no motorizados.
 - La dinamización socioeconómica de los espacios urbanos circundantes al nuevo malecón.
- En apoyo a este sector, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) busca orientar acciones no sólo para el incremento de cobertura, sino también para mantener la ya existente, con el compromiso de ofrecer calidad y oportunidad en sus servicios.
- El Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB) se ha planteado contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno. Esto contempla promover y apoyar la generación de oferta de viviendas a bajo costo.
- A través del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) se busca reducir el rezago educativo en construcción de espacios escolares en los tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.
- Con el apoyo de la Junta Estatal de Caminos (JEC) se busca continuar con la misión de transformar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera de la entidad.

Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública

En la transformación de las estructuras de la administración pública estatal se busca una mejor actuación institucional bajo un enfoque racional, eficiente, oportuno, en condiciones de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, buscando alcanzar la consecución de los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, eficiencia y eficacia administrativa.

A través de este sector se busca garantizar un equilibrio financiero con procesos de innovación constante en el manejo de la hacienda pública, manejar con responsabilidad la administración del patrimonio estatal y de la deuda pública en un marco de legalidad que asegure la transparencia en la rendición de cuentas a la sociedad. Asimismo, impulsar mejores niveles de bienestar para los tabasqueños; emitiendo las directrices que rigen la política recaudatoria, distributiva de orden financiero, inspectora y contable de los recursos públicos, controlando y evaluando las finanzas públicas con el fin de obtener óptimos resultados, administrando con eficiencia y transparencia, sirviendo con calidad, responsabilidad social en el marco del Estado de Derecho.

- Bajo este contexto, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental busca consolidarse como una entidad eficiente y moderna en la gestión pública y ser participante activo en la modernización y reorganización de la administración pública estatal, emitiendo y supervisando las normas y lineamientos que regulen las relaciones laborales de los trabajadores, mismas que sean de aplicación general dentro de las dependencias, entidades y órganos respectivos.
- Conducir y vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones laborales con los trabajadores y el desarrollo de las habilidades y capacidades de los mismos.
- Planear, establecer, conducir y ejecutar la política general en materia de contrataciones públicas de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Rediseñar e incorporar procedimientos sencillos y automatizados a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, determinantes en la simplificación administrativa.
- Capacitar y certificar a los servidores públicos, de forma que les permita adquirir las habilidades y grados de especialización necesarios para el óptimo desempeño de sus funciones.
- Digitalizar y sistematizar los procedimientos vinculados con la gestión y contratación de los recursos humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- Desarrollar acciones que contribuyan al cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los servidores públicos, con base en lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal.
- Actualizar el marco normativo aplicable para la administración de los recursos humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- Facilitar canales de comunicación entre el Gobierno y los proveedores a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) para un mejor proceso de adquisiciones, buscando modernizar el sistema para que sea integral, transparente y accesible.
- Fortalecer y actualizar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, para rediseñar y mejorar los procesos de compras y licitaciones en todas sus etapas.

-
- Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal para obtener mejores tiempos en los procesos de licitaciones.
 - Impulsar la "Agenda Digital" como un instrumento que promueva, diseñe, facilite y apruebe las políticas, programas, soluciones, instrumentos y medidas en materia de Gobierno digital.
 - Para el ejercicio 2020, la Secretaría de Finanzas busca establecer prioridades en el ejercicio del gasto, tanto corriente como de capital, para mantener una estructura y disciplina financiera estable y consecutiva combatiendo la corrupción.
 - Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.
 - Orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, encaminando a mejorar la gestión pública.
 - Transparentar los procesos e incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente.
 - Intensificar los programas de colaboración con los órganos de fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación.
 - Realizar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para transferir los recursos a los municipios y lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.
 - Establecer estímulos fiscales que generen mayor participación ciudadana para el pago derivado de contribuciones.
 - Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.
 - A través de la Secretaría de la Función Pública, realizar acciones de vigilancia para garantizar la observancia de la normatividad en materia de adquisiciones, obra pública, arrendamientos y prestación de servicios.
 - Actualizar el portal anticorrupción y difundir en él las acciones que se han implementado.
 - Promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar los programas presupuestarios con enfoque a resultados, de acuerdo a los diagnósticos y detección de necesidades derivados de estudios especializados.
 - Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad en materia de responsabilidad administrativa atendiendo el inicio, sustanciación y resolución de procedimientos de

responsabilidad administrativa, cuando se trate de actos u omisión calificados como faltas administrativas, establecidas en la normatividad vigente.

- Promover cursos de capacitación en materia de ética, control interno, responsabilidades de los servidores públicos, licitaciones, adquisiciones y obras públicas, para que el personal tenga el conocimiento necesario y desarrollen un sentido de responsabilidad.
- Continuar con la fiscalización mediante auditorías externas a las diferentes dependencias, entidades y/o unidades de apoyos del estado de Tabasco controlando, evaluando y dando seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la administración pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad durante el ejercicio fiscal 2020.
- Implementación de programas de auditorías.
- Dar seguimiento y verificación a proyectos y obras autorizadas.
- Verificar que los procedimientos licitatorios que se lleven a cabo en la administración pública, se realicen en estricto apego al marco legal correspondiente.
- Con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos se continuarán realizando las gestiones de coordinación y seguimiento de las Unidades de Apoyo Jurídico de las dependencias y entidades de la administración pública.
- Afianzar una gestión transparente mediante el ejercicio cotidiano de la rendición de cuentas, así como contar con un marco jurídico suficiente y actualizado conforme a los instrumentos nacionales e internacionales, garantizando en todo momento el cumplimiento de los fines del Estado.

1.2.3. Perspectivas 2020–2025 (Proyecciones de Finanzas)

De conformidad a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos referidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, específicamente en el último párrafo del artículo 18 de dicha Ley se presentan las proyecciones de finanzas para el periodo 2020-2025:

Formato 7b) Proyecciones de Egresos

Concepto	Año en Cuestión (de Proyecto de Presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	29,233,463,353.00	30,165,099,825	31,560,265,394	32,795,497,131	33,871,747,290	35,438,703,700.23
A. Servicios Personales	10,926,514,209	11,308,942,206	11,761,299,894	12,204,573,011	12,663,095,447	13,169,619,265
B. Materiales y Suministros	645,141,242	663,980,479	697,179,503	725,066,683	746,818,684	784,159,618
C. Servicios Generales	1,277,677,120	1,316,007,433	1,381,807,805	1,437,080,117	1,480,192,521	1,554,202,147
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,002,464,953	8,253,239,124	8,665,901,081	9,012,537,124	9,282,913,237	9,747,058,899

E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,295,383	95,064,245	99,817,457	103,810,156	106,924,460	112,270,683
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	7,678,984,142	7,899,168,443	8,294,126,866	8,625,891,940	8,884,668,698	9,328,902,133
I. Deuda Pública	610,386,304	628,697,893	660,132,788	686,538,100	707,134,243	742,490,955
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	23,730,812,926.00	24,497,738,146	25,592,491,971	26,616,191,650	27,501,819,318	28,835,043,334.58
A. Servicios Personales	7,815,978,226	8,103,965,488	8,379,030,680	8,714,191,907	9,062,759,583	9,474,030,613
B. Materiales y Suministros	42,808,354	44,092,605	46,297,235	48,149,124	49,593,598	52,073,278
C. Servicios Generales	194,142,303	201,459,489	211,532,464	219,993,762	226,593,575	237,923,254
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,314,781,568	9,488,680,915	9,963,114,960	10,361,639,559	10,672,488,745	11,206,113,183
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	0	0
F. Inversión Pública	1,198,320,667	623,212,487	654,373,111	680,548,036	700,964,477	736,012,701
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717	7,936,889	8,333,733	8,667,082	8,927,095	9,373,449
H. Participaciones y Aportaciones	4,954,672,679	5,819,914,760	6,110,910,498	6,355,346,918	6,546,007,325	6,873,307,892
I. Deuda Pública	202,403,412	208,475,514	218,899,290	227,655,262	234,484,919	246,209,165
3. Total de Egresos Proyectados (3=1-2)	52,964,276,279	54,662,837,971	57,152,757,365	59,411,688,780	61,373,566,609	64,273,747,034.80

Nota: Información presentada conforme a las estimaciones realizadas en los ingresos con base a los Pre-criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2020.

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN.

1.2.4. Riesgos relevantes para las Finanzas Públicas

El análisis de riesgo identificado para las finanzas públicas estatales constituye auténticos retos para la planeación, programación y presupuestación del gasto. Destacan en este sentido la petrolización de los ingresos y una eventual caída en el Producto Interno Bruto (PIB), que provoquen una disminución en la recaudación de las participaciones federales estimadas y que esta no sea compensada con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). En el mismo sentido, una reducción en la captación de los ingresos estatales podría generar un desbalance en las finanzas públicas.

En términos de lo anterior, de presentarse tendencias hacia la baja respecto de los ingresos denominados de libre disposición, implicaría el empleo de los mecanismos de solución que se encuentran descritos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, además de aplicar en materia presupuestaria medidas de racionalización y contención del gasto.

Otros factores externos existentes en materia presupuestaria son los pasivos contingentes que, de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se definen como obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales. Para este caso en particular, con mecanismos de racionalización y de direccionamiento del gasto público, se pueden realizar las previsiones pertinentes para este tipo de sucesos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.

1.2.5. Resultados de las Finanzas Públicas

El CONAC establece en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios este requerimiento. Las cifras se muestran a continuación:

Formato 7d) Resultados de Egresos						
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO						
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio Vigente
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	22,187,736,551	24,841,113,103	26,341,972,954	27,174,976,765	27,755,847,893	29,433,575,886
A. Servicios Personales	8,206,015,388	8,371,890,509	9,119,745,750	9,933,397,013	10,335,861,601	11,640,011,782
B. Materiales y Suministros	856,246,528	836,853,422	886,900,167	834,945,725	541,001,501	945,560,955
C. Servicios Generales	1,461,011,772	1,685,608,295	1,760,396,327	2,495,747,276	1,218,536,509	1,645,031,726
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,353,022,802	7,030,623,704	6,690,430,292	7,316,908,134	5,670,741,263	7,169,715,628
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	115,982,832	110,631,671	188,788,706	206,350,536	324,602,786	200,081,850
F. Inversión Pública	164,546,377	435,793,080	142,745,212	87,371,290	49,330,823	607,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,901,150	-	282,200	-	-	83,597,596
H. Participaciones y Aportaciones	5,654,943,596	6,012,743,089	6,733,686,070	5,763,747,594	6,549,517,870	7,022,192,902
I. Deuda Pública	370,066,106	356,969,333	818,998,230	516,509,197	3,066,255,540	726,776,446
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,845,064,394	22,420,733,112	22,657,233,662	23,739,566,302	22,115,534,798	23,608,572,351
A. Servicios Personales	9,715,822,830	8,164,600,009	8,140,106,915	8,249,827,037	6,232,236,921	7,786,277,250
B. Materiales y Suministros	327,018,818	203,758,469	238,036,855	233,766,580	272,253,998	326,750,460
C. Servicios Generales	331,901,939	291,525,013	306,955,816	279,131,185	301,355,822	258,693,837
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,750,941,762	8,265,048,158	8,101,452,969	8,219,838,428	9,675,199,103	8,612,659,664
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	200,298,625	98,675,480	129,532,937	189,320,969	69,590,553	94,991,519
F. Inversión Pública	789,359,804	857,051,748	1,088,353,656	1,388,007,591	1,180,568,746	1,837,290,234

G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	115,406,235	119,210,717	119,210,717	36,767,897	-	7,272,489
H. Participaciones y Aportaciones	5,475,523,192	4,279,822,795	4,391,680,874	5,004,066,881	4,204,810,346	4,490,744,505
I. Deuda Pública	138,791,189	141,040,723	141,902,923	138,837,734	179,519,308	193,892,394
3. Total de Egresos Projectados (3=1-2)	43,032,800,945	47,261,846,215	48,999,206,616	50,914,543,067	49,871,382,691	53,042,148,237

Nota: 1.-Los importes corresponden a los egresos totales devengados.
 2.-Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio. Información con base a los Cierres de Cuenta Pública y Proyección Cierre Ejercicio 2019.
 Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN.

1.2.6. Estudio Actuarial de Pensiones

El CONAC, en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, específicamente a través del formato 8, establece que se presente el Informe sobre los Estudios Actuariales. En cumplimiento a lo anterior, además, se incluye en el último anexo que forma parte integral de este Proyecto de Decreto de Presupuesto General de Egresos el estudio actuarial de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Tabasco, actualizado en el año 2018 por parte del ISSET.

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Personas y jubilaciones	Salud	Riesgo de muerte	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema:	Previdencia Laboral Beneficios Definidos		Previdencia Laboral Beneficios Definidos	Previdencia Laboral Beneficios Definidos	Previdencia Laboral Beneficios Definidos	Previdencia Laboral Beneficios Definidos
Procedimiento:	Procedimiento de Fondo general para instituciones del sector público					
Procedimiento:	Beneficio de Vida, Contribución Definida a Vida					
Población afectada:						
Activos	87,338		87,338	87,338	87,338	87,338
Edad máxima	90		90	90	90	90
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	45		45	45	45	45
Previdenciados y Jubilados	8,259		8,259	8,259	8,259	8,259
Edad máxima	105		100	100	100	103
Edad mínima	43		10	0	0	0
Edad promedio	62		62	61	61	62
Beneficiarios	13,88		13,88	13,88	13,88	13,88
Período de años de servicio (trabajadores activos)	2016 - 6.34%		2016 - 6.34%	2016 - 6.34%	2016 - 6.34%	2016 - 6.34%
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	2017 - 10.79%		2017 - 10.79%	2017 - 10.79%	2017 - 10.79%	2017 - 10.79%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	2018 - 11.00%		2018 - 11.00%	2018 - 11.00%	2018 - 11.00%	2018 - 11.00%
Crecimiento esperado de las pensiones y jubiladas (como %)	10.00%		10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
Crecimiento esperado de las activas (como %)	26.30%		22.21%	16.76%	NA	22.49%
Estad de jubilación a fin de vida	1.021%		1.021%	1.021%	1.021%	1.021%
Ejercicio de vida	36.39		35.44	34.27	0.00	36.14
Ejercicio de vida	34.27		35.53	35.84	0.00	35.14
Ingresos del Fondo:						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,482,225,832.87		1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87
Mínimo anual:						
Activos	8,587,878,194.18		8,587,878,194.18	8,587,878,194.18	8,587,878,194.18	8,587,878,194.18
Pensionados y Jubilados	1,253,494,843.89		26,136,489.65	22,656,775.84	0.00	1,253,431,116.92
Beneficiarios de Pensión de Vida y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión:						
Máximo	99,799.78		65,028.96	58,830.77	0.00	99,799.78
Mínimo	440.73		369.02	495.23	0.00	440.73
Promedio	12,536.08		4,864.48	5,389.68	0.00	10,092.73
Monto de la reserva:	0.00					0.00
Valor presente de las obligaciones:						
Pensionados y Jubilados en curso de pago	34,757,034,032.00		395,247,826.58	5,791,168,007.24	48,381,076.44	39,973,326,942.26
Generación actual	57,367,481,048.09		1,378,148,358.04	4,902,805,058.01	7,278,536,715.67	70,732,173,219.81
Generaciones futuras	33,059,326,191.90		3,240,381,285.21	10,027,091,416.24	23,863,320,967.93	54,239,822,859.41
Valor presente de las contribuciones asociadas a las cuentas futuras de:						
Contribución 3.00%						
Generación actual	8,061,584,782.79		192,007,385.15	923,681,501.49	810,037,227.20	12,887,170,907.64
Generaciones futuras	25,990,343,438.28		2,626,949,089.80	3,201,683,696.34	9,386,330,035.55	38,138,275,161.34
Valor presente de aportaciones futuras:						
Generación actual	7,305,889,376.84		188,280,705.12	812,632,877.36	714,175,989.40	9,999,178,545.72
Generaciones futuras	18,325,503,810.00		1,488,317,395.90	8,034,778,876.30	8,414,371,262.18	32,743,481,871.88
Otras fuentes	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Deficit (Superavit) actuarial:						
Generación actual	185,213,191,333.89		17,297,899,750.49	16,717,134,938.49	30,994,694,341.53	179,231,090,203.80
Generaciones futuras	(13,343,888,802.70)		(1,263,123,418.70)	(2,588,819,000.81)	(8,199,560,242.88)	(23,945,391,465.09)
Período de suficiencia:						
Año de desactivación	2018		2018	2018	2018	2018
Tasa de suficiencia	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estado actuarial:						
Año de elaboración del estudio actuarial	2018		2018	2018	2018	2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las tasas y aportaciones que se muestran, corresponden a la delimitación al fondo de pensiones y prestaciones correspondientes.
 ** Los resultados no consideran el Servicio Médico.

2. Estimación del Gasto Público para 2020

2.1. Fuente de los recursos

El Presupuesto General de Egresos 2020 propuesto para el estado de Tabasco es de **52 mil 964 millones 276 mil 279 pesos**, integrado por los siguientes fondos de financiamiento:

FONDO DE FINANCIAMIENTO	52,964,276,279	100%
Ingresos Estatales	3,245,494,673	6%
Participaciones Federales (Ramo 28)	25,987,968,680	49%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	16,263,191,462	31%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,175,095,606	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,292,525,858	2%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Ingresos.

Con relación a los fondos estimados en el presupuesto inicial de 2019, los ingresos estatales presentan un incremento de 16%; las Participaciones Federales (Ramo 28), al igual que las del Ramo 33, reflejan un crecimiento de 5%; por su parte, las acciones federales convenidas tienen una variación positiva de 2%; en tanto que las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas reflejan un decremento de 37%.

2.2. Recursos de Libre Disposición

La suma de los Ingresos Estatales y las Participaciones Federales (Ramo 28) conforman los recursos de libre disposición, los cuales para el ejercicio 2020 suman **29 mil 233 millones 463 mil 353 pesos**.

RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	29,233,463,353	100%
Ingresos Estatales	3,245,494,673	11%
Participaciones Federales (Ramo 28)	25,987,968,680	89%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Ingresos.

Los Ingresos Estatales son los recursos provenientes de la recaudación propia obtenida de los conceptos comprendidos en la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco; reflejan un crecimiento de 16% en comparación al monto inicial en 2019.

La estimación de las Participaciones Federales (Ramo 28) se realiza con base en las proyecciones presentadas en los Pre-criterios de Política Económica que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y tomando en cuenta el crecimiento esperado de la economía nacional, la recaudación tributaria nacional y estatal, así como el precio de referencia del barril de petróleo. Esta fuente de financiamiento presenta un crecimiento de 5% con relación al inicial de 2019.

2.3. Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) constituyen el mecanismo presupuestario diseñado para que el Gobierno Federal transfiera a los estados y

municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas en los rubros de:

- Educación
- Salud
- Infraestructura básica
- Fortalecimiento financiero y seguridad pública
- Programas alimenticios y de asistencia social
- Infraestructura educativa

Estas Aportaciones Federales se distribuyen a las entidades federativas a través de diversos subfondos, con base en lo establecido en los artículos 25 a 51 del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Es así como los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) se han estimado inicialmente por **16 mil 263 millones 191 mil 462 pesos**, con un crecimiento de 5% con relación a lo inicialmente autorizado en el ejercicio 2019 y se distribuyen de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES DEL RAMO 33	16,263,191,462
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	7,987,989,692
<i>Servicios Personales</i>	7,246,717,820
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	553,246,781
<i>Gasto de Operación</i>	188,025,091
Para los Servicios de Salud	2,721,481,206
Para la Infraestructura Social	1,893,538,726
<i>Entidades</i>	229,524,383
<i>Municipal</i>	1,664,014,343
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,683,881,059
Múltiples	753,470,159
<i>Asistencia Social</i>	341,509,633
<i>Infraestructura Educativa Básica</i>	234,769,126
<i>Infraestructura Educativa Media Superior</i>	19,572,232
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	157,619,168
Para la Educación Tecnológica y para Adultos	191,280,614
<i>Educación Tecnológica</i>	116,431,827
<i>Educación de Adultos</i>	74,848,787

Para la Seguridad Pública de los Estados	202,372,229
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	829,177,777

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Ingresos.

2.4. Acciones Federales Convenidas

El artículo 33 de la Ley de Planeación federal establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los Gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta.

RECURSOS FEDERALES	6,175,095,606	100%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,175,095,606	100%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Ingresos.

En este rubro se estima recibir para el ejercicio fiscal 2020 la cantidad de **6 mil 175 millones 095 mil 606 pesos**, los cuales pueden tener variaciones considerables ya que dependen de las gestiones realizadas por los ejecutores del gasto con el Gobierno federal. Cabe destacar que estas se concretan a través de los convenios respectivos y responden a reglas de operación específicas.

2.5. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los recursos asignados a este rubro de gasto ascienden a **1 mil 292 millones 525 mil 858 pesos**, mismos que provienen de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, detalladas conforme a lo siguiente:

- 1,141.7 millones de pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.
- 150.8 millones de pesos de otros subsidios.

3. Uso de los recursos

3.1. Gasto Neto

El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el Gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. La meta del Gasto Público es promover una hacienda responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar entre la población tabasqueña.

De este modo, el gasto total previsto para el ejercicio fiscal 2020 asciende a **52 mil 964 millones 276 mil 279 pesos**, con un crecimiento de 3% con relación al autorizado inicialmente para el ejercicio 2019.

GASTO NETO TOTAL	52,964,276,279	100%
Gasto Programable	43,429,107,289	82%
Gasto No Programable	9,535,168,990	18%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos.

3.2. Gasto Programable y no Programable

El Gasto Programable lo constituyen las asignaciones presupuestales destinadas al cumplimiento de las atribuciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los entes autónomos y los subsidios federales sujetos a reglas de operación y convenios de los municipios. Para el ejercicio 2020 el gasto programable propuesto suma **43 mil 429 millones 107 mil 289** pesos, que representan el 82% del Gasto Neto total, el cual se distribuye de la siguiente forma:

GASTO PROGRAMABLE	43,429,107,289	100%
Empresas de Participación Mayoritaria	4,436,433	0%
Poder Legislativo	344,272,822	0.8%
Poder Judicial	828,737,148	1.9%
Órganos Autónomos	1,107,130,006	2.6%
Poder Ejecutivo	37,357,199,925	86%
Desarrollo de Municipios	3,787,330,955	8.7%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos.

De forma simultánea, **9 mil 535 millones 168 mil 990 pesos** se han propuesto para el Gasto No Programable, el cual concentra las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, convenios y aportaciones y los gastos del servicio de la deuda; significan el 18% del Gasto Neto total.

GASTO NO PROGRAMABLE	9,535,168,990	100%
Transferencias y Participaciones a Municipios	6,621,226,059	69%
Convenios y Aportaciones	2,101,153,215	22%
Deuda Pública	812,789,716	9%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos.

4. Armonización Contable y Responsabilidad Hacendaria

En congruencia con lo previsto por el artículo 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que señalan la obligatoriedad de que los entes públicos adopten e implementen, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el CONAC, órgano de coordinación en la materia, emisor de normas y lineamientos para la generación de información financiera, el Gobierno del Estado de Tabasco está impulsando las acciones necesarias para implementar un sistema único presupuestal y contable, acorde con

los lineamientos que emite dicho Consejo.

En este marco, la contabilidad gubernamental funge como un instrumento esencial, permanente y recurrente en la toma de decisiones sobre finanzas públicas. Bajo este concepto, y buscando que la información contable mantenga estricta congruencia con la información presupuestaria, el esquema para 2020 utiliza la presupuestación con base en resultados, la cual adopta en el registro de sus operaciones presupuestarias y contables los clasificadores e instrumentos similares que permitan su interrelación automática, generando un registro único en los momentos contables correspondientes, manteniendo su relación en lo conducente con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Para este propósito se tomaron en cuenta las necesidades de la administración financiera del ente público, así como las de control, utilizando indicadores que determinan el cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 61 fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley en cita, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos en los distintos órdenes de Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, así como de la norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 3 de abril del 2013 y la última reforma publicada del 23 de diciembre del 2015 y demás acuerdos emitidos por el CONAC, dando cumplimiento al Título Segundo Capítulo I, artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, se presenta con las siguientes clasificaciones:

4.1. Clasificación por Objeto del Gasto

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	52,964,276,279
Servicios Personales	18,742,492,435
<i>Salud</i>	2,834,276,306
<i>Personal Educativo</i>	11,342,521,981
<i>Poder Ejecutivo</i>	4,565,694,148
Materiales y Suministros	687,949,596
Servicios Generales	1,471,819,423
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,317,246,521
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,295,383
Inversión Pública	1,198,320,667
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717
Participaciones y Aportaciones	12,633,656,821

Deuda Pública

812,789,716

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos.

De acuerdo al CONAC, "el Clasificador por Objeto del Gasto" permite una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, clara, precisa, integral y útil, que posibilita un adecuado registro y exposición de las operaciones, que facilita la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de las erogaciones que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco 2020.

Este gasto se encuentra orientado a las líneas estratégicas y de acción contenidas en el PLED 2019-2024. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes rubros:

El gasto propuesto en el capítulo de servicios personales importa un total de **18 mil 742 millones 492 mil 435 pesos para el ejercicio fiscal 2020**; se incluyen las remuneraciones al personal educativo a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, del personal federalizado de salud y de la nómina ejecutiva. Este capítulo de gasto presenta una disminución de 3% con relación al inicial 2019.

Se propone asignar a las participaciones y aportaciones un importe de **12 mil 633 millones 656 mil 821 pesos**, cifra en la que se encuentran las participaciones a municipios y ejecuciones de programas financieros en convenios. Este capítulo de gasto tiene un decremento de 7% con relación a 2019.

En transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se propone un presupuesto de **17 mil 317 millones 246 mil 521 pesos**; comprenden asignaciones y apoyos a los sectores público, privado y externo, como parte de su política económica y social, con un crecimiento de 31% con relación a los recursos autorizados inicialmente para 2019.

4.2. Clasificación Administrativa

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación permite delimitar con precisión el ámbito del sector público de cada orden de gobierno.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	52,964,276,279
Poder Legislativo	344,272,822
<i>H. Congreso del Estado</i>	<i>260,272,822</i>
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>	<i>84,000,000</i>

Poder Judicial	828,737,148
<i>Tribunal Superior de Justicia del Estado</i>	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>	19,500,000
<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>	834,295,908
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>	174,793,230
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	23,278,984
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>	29,495,000
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>	25,766,884
Poder Ejecutivo	50,679,699,870
<i>Dependencias</i>	37,254,888,939
<i>Organismos Descentralizados</i>	13,424,810,931
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433
<i>Administración Portuaria Integral de Tabasco</i>	4,436,433

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.2.1. Poder Legislativo

Las asignaciones presupuestarias asignadas para el Poder Legislativo, comprendido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), alcanzan los **344 millones 272 mil 822 pesos**, con un 4% adicional al inicial en 2019.

4.2.2. Poder Judicial

El Poder Judicial estima ejercer **828 millones 737 mil 148 pesos**, con un crecimiento de 66% con relación al presupuesto inicialmente autorizado para el ejercicio 2019.

4.2.3. Órganos Autónomos

Para los órganos autónomos en conjunto se prevé un presupuesto de **1 mil 107 millones 130 mil 006 pesos**, aportación que presenta un crecimiento de 21% con relación al presupuesto inicial autorizado para 2019.

4.2.4. Poder Ejecutivo

El gasto propuesto para las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados del Ejecutivo del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, es de **50 mil 679 millones 699 mil 870 pesos**, con una variación de 3% de crecimiento con relación al presupuesto autorizado inicialmente para el ejercicio 2019.

Las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, incluyendo a los Órganos Desconcentrados que tienen sectorizados, tienen asignado un presupuesto de **37 mil 254 millones 888 mil 939 pesos**, y los organismos descentralizados **13 mil 424 millones 810 mil 931 pesos**.

Es importante mencionar que dentro del presupuesto autorizado a la Secretaría de Finanzas, se encuentran considerados los importes que corresponden a los conceptos de transferencias y participaciones a municipios, convenios y aportaciones, así como deuda pública, que en total suman la cantidad de **11 mil 638 millones 618 mil 886 pesos**.

4.2.5. Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Para el año 2020 la Administración Portuaria Integral de Tabasco tiene una asignación presupuestal de **4 millones 436 mil pesos 433 pesos**, con un crecimiento de 5% con relación al inicial 2019. Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto del Deporte de Tabasco, respectivamente.

4.3. Clasificación Funcional

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, económico y otros no clasificados, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y
- VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	52,964,276,279
Gobierno	7,428,744,094
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,273,362,235
Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,109
Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,190
Justicia	2,073,690,961
Legislación	344,272,822
Otros Servicios Generales	56,889,777
Desarrollo Social	30,901,218,159

Educación	18,854,983,704
Otros Asuntos Sociales	493,523,946
Protección Ambiental	706,116,428
Protección Social	1,033,419,661
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,748
Salud	8,134,134,545
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,127
Desarrollo Económico	1,311,814,081
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,622
Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400
Combustibles y Energía	76,585,323
Comunicaciones	4,436,433
Transporte	439,612,654
Turismo	90,447,130
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	13,322,499,945
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	812,789,716
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,509,710,229

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.3.1. Finalidad Gobierno

A este grupo de funciones se propone destinar **7 mil 428 millones 744 mil 094 pesos**, lo que representa un 14.03% del total del gasto presupuestado.

Se destaca el gasto programado en el rubro de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, con un monto de **2 mil 073 millones 362 mil 235 pesos**; la **Coordinación de la Política de Gobierno**, con un monto de **2 mil 102 millones 826 mil 190 pesos**; y la **Justicia**, con **2 mil 073 millones 690 mil 961 pesos**.

4.3.2. Finalidad Desarrollo Social

Los recursos para apoyar las acciones orientadas al Desarrollo Social durante 2020 ascienden a **30 mil 901 millones 218 mil 159 pesos**, que representan un 58.34% del total presupuestado.

Las funciones comprendidas en este grupo, entre otras, se orientan a la provisión de servicios a la población en materia de protección social, educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad y protección ambiental que, en conjunto, suman **29 mil 827 millones 638 mil 465 pesos**.

4.3.3. Finalidad Desarrollo Económico

El gasto que se propone en el 2020 para este grupo de funciones suma **1 mil 311 millones 814 mil 081 pesos**, que representan un 2.48% del programable total. Por su importancia destacan las previsiones para transporte; desarrollo agropecuario, silvicultura, pesca y caza; asuntos económicos, comerciales y laborales en general; que en conjunto alcanzan la cifra de

1 mil 121 millones 859 mil 795 pesos, y que concentran el 86% de la totalidad de esta finalidad.

4.3.4. Otras no clasificadas en funciones anteriores

Este rubro representa un 25.15% de total del Clasificador Funcional del Gasto y suma la cantidad de **13 mil 322 millones 499 mil 945 pesos**, de los cuales las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, por la cantidad de **12 mil 509 millones 710 mil 229 pesos**, ocupan el renglón de mayor impacto.

4.4. Clasificación por Tipo de Gasto

De acuerdo al CONAC, el Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica, y se presentan conforme a lo siguiente:

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	52,964,276,279
Gasto Corriente	41,360,010,757
Gasto de Capital	4,170,249,747
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	6,621,226,059

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.4.1. Gasto Corriente

El Gasto Corriente previsto en este Proyecto de Presupuesto 2020 suma la cantidad de **41 mil 360 millones 010 mil 757 pesos**; representa un 78.10% del total por tipo de gasto. Los recursos están destinados a gastos de operación y/o consumo, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

En esta clasificación se incorporan todos los sueldos y salarios vinculados a la operación de las dependencias y entidades; destacan sobremanera los pagos al magisterio, personal médico, enfermeras y personal de seguridad pública, entre otros.

De igual forma se incluyen los pagos por combustibles, servicios de energía eléctrica, telefonía, arrendamientos y otros materiales y suministros, vinculados directamente al desempeño de las funciones de las dependencias y entidades. También se incluyen los subsidios a la producción, entre otros.

Cabe mencionar que en este Proyecto de Presupuesto se clasifican los sueldos del magisterio y del personal de salud como parte del gasto corriente, en concordancia con el clasificador por tipo de gasto emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2010 y con el cual se da cumplimiento al artículo tercero transitorio fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2008.

De igual forma las transferencias a municipios son consideradas en este rubro.

4.4.2. Gasto de Capital

El Gasto de Capital comprende los recursos para financiar la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles; incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.

Son gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar sus gastos con tal propósito.

En el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, este Gasto de Capital representa un 7.87% del total por tipo de gasto.

4.4.3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector público y privado; representa un 1.53% del total.

4.4.4. Pensiones y Jubilaciones

Comprende el subsidio otorgado al pago de pensiones y jubilaciones del ISSET que debe ser cubierto por parte del Instituto a través de las aportaciones patronales y de los trabajadores, realizadas por los ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado y sus Municipios.

4.4.5. Participaciones

Comprende las transferencias referentes al fondo municipal de participaciones; representa un 12.5% del total.

4.5. Clasificación Programática

La Clasificación Programática presenta el desglose de los programas presupuestarios que son las categorías que permiten organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas estatales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del gasto público estatal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable. Se clasifican de acuerdo a los tipos, grupos y modalidades.

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	52,964,276,279
Programas	43,429,107,289
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,787,330,955
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	3,787,330,955
Desempeño de las Funciones	38,354,297,392
Prestación de Servicios Públicos	31,446,492,618
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,457,929,662
Promoción y fomento	1,328,115,201
Regulación y supervisión	561,788,873

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de Inversión	1,559,971,038
Administrativos y de Apoyo	1,223,520,664
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	901,324,467
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	322,196,197
Operaciones ajenas	0
Compromisos	63,958,278
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	32,926,212
Desastres Naturales	31,032,066
Obligaciones	0
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	8,722,379,274
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	812,789,716
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.6. Clasificación por Fuente de Financiamiento

La clasificación por fuente de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	52,964,276,279
Gasto No Etiquetado	29,233,463,353
Ingresos Propios	346,059,708
Recursos Fiscales	2,899,434,965
Recursos Federales	25,987,968,680
Gasto Etiquetado	23,730,812,926
Recursos Federales	23,730,812,926

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.7. Clasificación Geográfica

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación geográfica, que agrupa las previsiones de gasto con base en su destino geográfico en términos de municipios y regiones.

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	52,964,276,279
Balancán	146,911,097
Cárdenas	291,302,998
Centla	45,074,181
Centro	2,394,260,778
Comalcalco	77,262,119

Cunduacán	70,452,548
Emiliano Zapata	78,116,838
Huimanguillo	75,313,211
Jalapa	25,406,965
Jalpa de Méndez	38,276,486
Jonuta	23,619,467
Macuspana	136,014,864
Nacajuca	43,119,298
Paraiso	90,037,443
Tacotalpa	29,277,843
Teapa	51,302,349
Tenosique	43,254,751
Alcance Estatal	45,411,865,261
Alcance Regional	3,828,316,887
Alcance Nacional	63,757,095
Alcance Internacional	1,333,800

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

4.8. Clasificación de Género

De igual manera, de conformidad con lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación de género, la cual agrupa las previsiones de gasto con base en su destino por género, diferenciando entre hombres y mujeres.

Para asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres se ha integrado la perspectiva de género en las decisiones presupuestarias sobre las políticas públicas y programas de gobierno, así como la adecuada financiación de proyectos específicos.

Por ello, esta administración se esforzará en revisar sistemáticamente cómo se benefician las mujeres de los gastos del sector público, ajustando los presupuestos para asegurar la igualdad de acceso a los gastos del sector público.

Este trabajo requiere de procesos de sensibilización política sobre la importancia de mejorar la condición de las mujeres, con capacitación constante a los funcionarios, así como la difusión e implementación de políticas públicas enfocadas a la equidad de género.

CLASIFICADOR POR PROGRAMA Y GÉNERO	MUJERES	HOMBRES
	26,776,856,851	26,187,419,428
Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	50,714,240	49,061,257
Fondo Municipal de Participaciones	2,927,389,267	2,831,973,735
Erogaciones Contingentes	810,425,726	775,806,105
Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	234,871,489	227,216,071
Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	152,485,054	147,514,946
Calificaciones Crediticias	1,500,000	1,500,000
Provisión para Incrementos Salariales	255,960,692	255,960,692
Costo Financiero de la Deuda	406,394,858	406,394,858
Procuración de Justicia	426,219,326	408,076,582
Legislación	132,966,380	127,306,442
Educación Superior Intercultural	39,520,896	29,422,675
Impartición de Justicia	423,484,685	405,252,463

Organización de Procesos Electorales	89,297,157	85,496,073
Procesos Electorales	13,166,522	12,600,362
Impartición de Justicia Administrativa	15,068,202	14,426,798
Agua Potable	245,882,493	227,784,373
Actividades Culturales y Artísticas	120,197,668	120,225,127
Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	57,632,846	57,684,304
Atención a la Demanda Social Educativa	5,467,863,729	5,638,209,057
Igualdad de Oportunidades de Educación	28,323,737	28,209,238
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	340,939,332	127,420,177
Formación de Capital Humano para la Salud	7,368,495	7,104,099
Operación del Sistema Penitenciario Estatal	159,306,550	152,525,398
Movilidad Sostenible	124,414,911	119,121,555
Protección Vial	84,082,366	80,503,259
Atención a Personas con Discapacidad	4,779,026	4,941,974
Asistencia a Adultos Mayores	3,573,214	3,935,364
Sistema de Protección Social en Salud	984,452,438	942,547,562
Atención a Familias y Población Vulnerable	58,760,234	56,247,718
Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	4,877,815	5,876,356
Bienestar Alimentario y Nutricional	174,688,567	73,485,592
Protección Civil	32,905,253	31,504,586
Registro e Identificación de la Población	8,844,777	6,578,378
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,004,276	1,928,162
Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	10,062,220	9,633,905
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	1,575,619	1,508,550
Perspectiva de Género en la Atención a la Salud	288,659	276,372
Maquinaria para el Desarrollo	11,737,202	112,406,279
Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	9,548,919	9,142,512
Prevención y Atención Contra las Adicciones	8,028,615	7,686,857
Seguridad y Protección Ciudadana	992,293,111	950,054,484
Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras ETS	6,324,857	6,033,703
Prevención y Control de Enfermedades	95,252,172	93,203,081
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	8,429,406	8,070,594
Vacunación Universal	13,558,075	12,980,931
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	18,391,431	17,608,569
Vigilancia Epidemiológica	6,345,299	6,059,567
Atención Primaria a la Salud	1,648,968,406	1,577,739,285
Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	168,753,474	163,024,748
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	721,107,622	688,985,079
Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	1,717,262	1,644,164
Calidad en la Atención Médica	7,638,676	7,287,042
Conciliación y Arbitraje Médico	3,893,779	3,728,033
Igualdad Sustantiva de Género	23,116,845	22,132,739
Seguridad en la Tenencia de la Tierra	9,218,328	9,218,328
Registro Patrimonial	23,751,660	22,740,660

Acceso a la Justicia	28,765,226	27,540,786
Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	4,710,563	4,522,911
Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	19,369,971	21,274,620
Atención Especializada en Rehabilitación	3,486,815	2,795,185
Desarrollo Comunitario y Concertación Social	3,429,651	3,283,691
Prevención Integral de Riesgos	2,365,342	2,264,658
Combate al Rezago Educativo	67,366,422	39,561,992
Formación para el Trabajo	29,926,902	28,652,912
Educación Media Superior	927,674,132	1,111,527,255
Educación Superior	1,650,306,849	1,283,391,331
Educación Superior Politécnica	40,061,459	70,955,760
Educación Superior Tecnológica	265,741,087	409,580,102
Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	11,150,084	10,367,622
Búsqueda de Personas	8,516,877	8,154,341
Servicios Portuarios	1,887,844	2,548,589
Modernización del Sistema Catastral	3,149,205	3,633,698
Administración y Destino de Bienes Asegurados o Decomisados	4,254,066	4,072,985
Desarrollo Agrícola	27,042,945	37,033,561
Desarrollo Pecuario	50,744,402	17,092,434
Desarrollo Pesquero	1,430,904	6,873,451
Desarrollo Forestal Comercial	11,072,924	23,200,412
Desarrollo Acuícola	4,385,381	10,240,669
Industria y Atracción de Inversiones	7,431,524	7,115,179
Comercio y Exportaciones	1,374,035	687,018
Desarrollo Turístico	45,440,635	43,506,495
Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	12,111,382	12,111,382
Combate al Desempleo	27,596,621	25,022,817
Vivienda	91,533,227	76,983,868
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	9,916,266	188,429,685
Desarrollo de Agronegocios	5,079,130	7,618,695
Micro, Pequeña y Mediana Empresa	68,295,525	65,389,308
Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	816,481	1,224,722
Bienestar de los Pueblos Indígenas	3,331,469	3,188,442
Gestión Estratégica ante el Cambio Climático	8,967,164	8,582,554
Desarrollo Sostenible	5,457,271	5,326,160
Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	2,284,812	2,187,816
Eficiencia Energética	31,883,793	30,542,809
Energías Renovables	911,376	911,376
Preservación, Promoción y Difusión Cultural	54,303,207	54,126,483
Conservación de la Biodiversidad	19,503,208	31,871,480
Cultura Física	2,625,000	2,625,000
Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	9,431,001	9,054,399
Conservación y Restauración Forestal	8,344,465	10,848,279

Radio y Televisión	17,098,834	46,796,808
Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	36,334,269	34,776,648
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	10,555,397	10,555,397
Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración	237,821,705	227,725,657
Protección Contra Riesgos Sanitarios	25,971,292	24,816,090
Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	12,436,355	11,906,981
Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	16,678,280	15,446,608
Urbanización	401,788,769	384,571,372
Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	1,629,844	1,562,836
Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	3,937,621	3,768,096
Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	188,129,695	228,830,831
Tecnologías de la Información y Comunicación	38,374,972	36,732,532
Equipamiento para la Gestión Pública	4,595,122	4,400,078
Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	116,717,524	112,806,859
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	16,821,116	16,105,096
Actividades de Apoyo Administrativo	457,225,329	444,099,137
Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	15,792,788	15,239,278
Transparencia y Rendición de Cuentas	11,892,606	11,386,378
Combate a la Corrupción e Impunidad	78,602,097	106,344,013
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	3,181,498	3,841,011
Fiscalización	42,913,339	41,086,661
Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	11,723,820	11,224,775
Política de los Derechos Humanos	9,962,025	9,537,975
Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	419,210,088	394,158,047
Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	46,726,593	27,709,956
Administración Tributaria	58,807,435	52,434,216
Evaluación del Desempeño	2,548,007	2,439,547
Mejora Regulatoria	722,076	691,343
Desarrollo Económico para la Competitividad	35,606,886	34,091,094
Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	1,415,441	1,364,961
Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	369,362,282	274,863,691
Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	160,387,699	153,709,406
Rectoría en Salud	415,015,028	399,319,501
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	45,028,139	22,732,652
Planeación Democrática	6,420,389	6,147,095
Coordinación de la Gestión Gubernamental	203,769,360	199,586,265
Atención a la Frontera Sur y a la Migración	1,048,866	1,007,083
Asuntos Jurídicos	39,780,451	41,004,465
Gestión para la Seguridad Social	11,789,152	9,532,448
Desarrollo de Municipios	1,935,194,160	1,852,136,795

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEFIN, Subsecretaría de Egresos

5. Recursos para la Prevención de Desastres Naturales

En observancia a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se prevén recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales. La asignación presupuestaria para tales fines a través del Fideicomiso Fondo de Contingencia de Tabasco, es por el monto de **11 millones 275 mil 150 pesos**.

6. Recursos para el Fondo de Atención a Víctimas

De igual forma, atendiendo al Artículo 157 Ter de la Ley General de Víctimas, se han destinado recursos del orden de los **2 millones de pesos** para reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral de daños.

En conclusión, y de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de Armonización Contable, Disciplina Financiera y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se incluyen cinco tomos y un anexo, que forman parte integral de este de Decreto.

Tomo I.- Información relativa a clasificaciones, análisis y distribuciones programático, presupuestales, objeto de gasto, tipo de gasto, económico, administrativo, por programas, por gasto programable y no programable, fideicomisos, deuda pública, beneficiarios por sector, beneficiarios niñas, niños y jóvenes, perspectiva de género, entre otros.

Tomo II.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de las dependencias.

Tomo III.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los organismos descentralizados.

Tomo IV.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los órganos autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial y Empresas de Participación Mayoritaria.

Tomo V.- Tabuladores de Sueldos y Salarios.

Anexo.- Estudio Actuarial.

DÉCIMO PRIMERO. Que habiéndose recibido la iniciativa y efectuado su análisis, se considera que es viable y procedente emitir el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco

para el ejercicio fiscal 2020, en los términos propuestos, en el que la estructura de los conceptos de gastos que se enumeran se encuentran conformes con las leyes aplicables en la materia.

Además de ello, porque este Presupuesto General de Egresos se sujeta invariablemente a los ingresos que percibe el Estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, al advertirse que en el caso concreto existe congruencia entre el gasto público y los ingresos previstos en la correspondiente Ley de Ingresos.

DÉCIMO SEGUNDO. En esas condiciones, estando facultado el Honorable Congreso del Estado, conforme a los artículos 36, fracciones I y VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para expedir, reformar, adicionar, derogar y abrogar leyes y decretos para la mejor administración de la Entidad y estando esta Soberanía facultada para determinar y aprobar los ingresos, se emite el siguiente:

DECRETO 163

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Las disposiciones contenidas en el presente Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020 son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para las entidades y órganos autónomos, quienes deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, perspectiva y transversalidad de género, transparencia, control y rendición de cuentas.

Artículo 2.- La asignación, ejercicio, seguimiento, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2020 se realizarán conforme a las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás ordenamientos aplicables en la materia, sin detrimento de la observancia en la aplicación de la legislación federal cuando sea el caso, además de las contenidas en este Presupuesto.

Será facultad de la Secretaría de Finanzas, de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y de la Secretaría de Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, observar y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendentes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

Artículo 3.- Para efectos del presente Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones presupuestarias:** Modificaciones a la estructura funcional programática, administrativa y económica, a los calendarios de presupuesto y las

- ampliaciones y reducciones al Presupuesto General de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los ejecutores de gasto, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
 - III. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
 - IV. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.
 - V. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local, mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, a los ejecutores de gasto.
 - VI. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los ejecutores de gasto.
 - VII. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos; se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios, como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos Autónomos.
 - VIII. **Clasificación Económica:** La que relaciona las transacciones que generan los entes públicos de conformidad con su naturaleza, presentándolos en Gasto Corriente y Gasto de Capital.
 - IX. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes ejecutores de gasto. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
 - X. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica por objeto del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.
 - XI. **Disciplina presupuestaria:** La directriz de política de gasto que obliga a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entidades y órganos autónomos a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.
 - XII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
 - XIII. **Eficacia en la aplicación del gasto público:** Lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del PLED 2019-2024, en los términos de las disposiciones aplicables.
 - XIV. **Eficiencia en el ejercicio del gasto público:** Al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Presupuesto.

- XV. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Legislativo y Judicial, incluyendo a sus respectivos órganos desconcentrados, los órganos autónomos, las dependencias y entidades del ámbito estatal, que realizan las erogaciones con cargo al Presupuesto General de Egresos del Estado.
- XVI. **Entidades:** Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales y demás entidades, sin importar la forma en que sean identificadas, previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- XVII. **Estructura Ocupacional:** Las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables.
- XVIII. **Estructura Programática:** El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el rendimiento esperado de la utilización de los recursos públicos.
- XIX. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XX. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan los ejecutores de gasto tendentes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. **Gasto Neto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado, las cuales no incluyen las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.
- XXII. **Gasto No Programable:** Las erogaciones que derivan del cumplimiento de obligaciones legales, del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- XXIII. **Gasto Programable:** Las erogaciones que el Estado y los Municipios realizan en cumplimiento de sus atribuciones, conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- XXIV. **Gasto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado y, adicionalmente, las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.
- XXV. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.
- XXVI. **Órganos Autónomos:** Los entes públicos con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración.
- XXVII. **Percepciones extraordinarias:** Los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y

- demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación laboral y de este Presupuesto.
- XXVIII. **Percepciones ordinarias:** Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubren a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los órganos autónomos donde prestan sus servicios, así como los montos correspondientes a los incrementos a las remuneraciones que, en su caso, se hayan aprobado para el ejercicio fiscal.
- XXIX. **Perspectiva de género:** Visión científica, analítica y política sobre las mujeres que propone eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad, la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres en circunstancias similares que los hombres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.
- XXX. **Presupuesto:** El Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020.
- XXXI. **Presupuesto basado en resultados:** El instrumento de la gestión para resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.
- XXXII. **Subejercicio de gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XXXIII. **Transversalidad de género:** Es una estrategia que considera las necesidades de los diversos sectores de la población de forma integral. Una política de género parte de un diagnóstico participativo que permite conocer las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres beneficiarios, de manera que la asignación de recursos responda a la problemática específica de cada sector, incluyendo en todas las fases del proyecto tanto a hombres como a mujeres.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 4.- La Secretaría de Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Presupuesto, para efectos administrativos y de establecer, con la participación de la Secretaría de la Función Pública en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes que aseguren su correcta aplicación y el apego a los criterios establecidos en el artículo 1 de este Presupuesto.

Artículo 5.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Artículo 6.- El presente Presupuesto tiene como fondo de financiamiento ingresos federales y estatales, que se integran de la siguiente forma:

FONDO DE FINANCIAMIENTO	52,964,276,279	100%
Ingresos Estatales	3,245,494,673	6%
Participaciones Federales (Ramo 28)	25,987,968,680	49%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	16,263,191,462	31%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,175,095,606	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,292,525,858	2%

Artículo 7.- Los ejecutores de gasto deberán planear, programar, presupuestar, controlar y evaluar sus actividades respecto del gasto público con perspectiva y transversalidad de género.

Artículo 8.- En la ejecución del gasto público, los ejecutores de gasto deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias, prioridades y metas establecidas en el PLED 2019-2024 y en los programas sectoriales e institucionales que deriven del mismo, así como a la estructura programática-presupuestaria aprobada en este Presupuesto.

Artículo 9.- Los titulares de las dependencias y de sus órganos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria y en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del Estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

El incumplimiento a las disposiciones de este ordenamiento por parte de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos, será sancionado en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Presupuesto.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, además de los órganos con autonomía constitucional, realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

CAPÍTULO III DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Artículo 10.- El presente Presupuesto está orientado a la obtención de resultados y asciende a la cantidad de **52 mil 964 millones 276 mil 279 pesos**, que se integran por:

- I. **29 mil 233 millones 463 mil 353 pesos** que corresponden a ingresos provenientes de participaciones que incluyen los incentivos otorgados al Estado, mediante instrumentos jurídicos suscritos con la Federación y los demás fondos participables, así como los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos estatales;
- II. **16 mil 263 millones 191 mil 462 pesos** que provienen de los fondos de aportaciones del Ramo General 33;
- III. **6 mil 175 millones 095 mil 606 pesos** de los convenios que se suscriban con la Federación y programas federales; y
- IV. **1 mil 292 millones 525 mil 858 pesos** transferidos por la Federación.

Los importes que se citan en las fracciones anteriores son estimaciones y, a excepción de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos estatales, están sujetos a la distribución que se apruebe en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a las modificaciones que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

Los ejecutores de gasto deberán reintegrar a la Secretaría de Finanzas, los recursos no devengados, en los términos a que refieren los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, y 50, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Artículo 11.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo serán por un total de **344 millones 272 mil 822 pesos** y se distribuyen de la siguiente manera:

PODER LEGISLATIVO	344,272,822
H. Congreso del Estado	260,272,822
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000

En las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo, las que correspondan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado se sujetarán a lo establecido por la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y demás normatividad en la materia.

Artículo 12.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Judicial serán por un total de **828 millones 737 mil 148 pesos**.

PODER JUDICIAL	828,737,148
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148

Artículo 13.- Las asignaciones para los órganos autónomos suman en total **1 mil 107 millones 130 mil 006 pesos** y se distribuyen de la siguiente forma:

ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	1,107,130,006
Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000
Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984
Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000
Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884

En los recursos asignados a los órganos autónomos, los que corresponden al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco incluyen el gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos, de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; en el caso de resultar economías derivado de los gastos que se efectúen a cuenta del Instituto Nacional Electoral, los recursos asignados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para este fin deberán ser reintegrados a la Secretaría de Finanzas.

Artículo 14.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las dependencias del Ejecutivo del Estado ascienden a un total de **37 mil 254 millones 888 mil 939 pesos**. Se incluyen aquí las aportaciones a los órganos desconcentrados, cuyo presupuesto forma parte de la Secretaría a la que se encuentren sectorizados, con excepción de los órganos desconcentrados señalados en el artículo 15 de este Presupuesto, quienes tributan fiscalmente de manera independiente por contar con Registro Federal de Contribuyentes distinto al del Gobierno del Estado de Tabasco.

DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO	37,254,888,939
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916
Gubernatura	420,910,663
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868
Secretaría de Cultura	348,852,485
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	386,644,439
<i>Comisión Estatal Forestal</i>	53,466,080
Secretaría de Educación	12,861,293,930
Secretaría de Finanzas	1,083,423,492
<i>Transferencias y Participaciones a Municipios</i>	10,408,557,014
<i>Convenios y Aportaciones</i>	1,589,931,831
<i>Deuda Pública</i>	812,789,716
Secretaría de Gobierno	502,240,596
<i>Servicio Estatal de Empleo</i>	52,619,438
<i>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</i>	67,760,791
<i>Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</i>	16,671,218
Secretaría de la Función Pública	184,946,109
Secretaría de Movilidad	251,242,183
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032
Secretaría de Salud	3,357,693,149
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605
Secretaría de Turismo	90,447,130
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,191
Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323

Los recursos previstos para la Secretaría de Finanzas incluyen pago de convenios y el gasto no programable, en el que está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, por la cantidad de **10 mil 408 millones 557 mil 014 pesos**; el rubro de convenios y aportaciones suma **1 mil 589 millones 931 mil 831 pesos**; y la estimación de los recursos para cubrir las amortizaciones del capital y el costo financiero que correspondan en el año, considerando posibles incrementos en la tasas de interés, de la deuda pública contratada con la banca comercial y con la banca de desarrollo, de acuerdo al calendario de pagos, asciende a **812 millones 789 mil 716 pesos**.

Artículo 15.- Las asignaciones presupuestarias previstas para los organismos descentralizados y órganos desconcentrados con Registro Federal de Contribuyentes propios, ascienden a un total de **13 mil 424 millones 810 mil 931 pesos**.

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS/ ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS CON R.F.C.**

	13,424,810,931
Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431
Central de Maquinaria de Tabasco*	124,143,480

Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)*	51,374,688
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco*	63,895,642
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra*	18,436,655
Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco*	120,567,150
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600
Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095
Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793
Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758
Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353
Junta Estatal de Caminos*	188,370,471
Museo Interactivo Papagayo	21,517,706
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, o Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051

Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	1,020,562,596
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273
Universidad Politécnica del Centro	34,529,039
Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520
Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660
Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907
Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604
Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653

*Órganos desconcentrados con Registro Federal de Contribuyentes propios.

Artículo 16.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las empresas de participación estatal mayoritaria ascienden a un total de **4 millones 436 mil 433 pesos**. Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, éstas se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, respectivamente.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	4,436,433
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433

CAPÍTULO IV CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

Artículo 17.- El Presupuesto, de conformidad con la clasificación programática se divide en **Gasto Programable** que asciende a la cantidad de **43 mil 429 millones 107 mil 289 pesos** e incluye las asignaciones correspondientes a los programas presupuestarios así como los conceptos específicos; y **Gasto No Programable**, rubro que suma la cantidad de **9 mil 535 millones 168 mil 990 pesos**, que se refieren a las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, los convenios y aportaciones y el servicio de la deuda.

Artículo 18.- En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados, y las empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2020, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría de Finanzas, la cual será congruente con los flujos de ingresos.

Artículo 19.- El presupuesto basado en resultados se adoptará gradual y progresivamente en las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Finanzas y la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 20.- Para efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cuanto a transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno y demás ordenamientos jurídicos en la materia, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2020 se presenta con la siguiente clasificación:

- a) Por Objeto del Gasto
- b) Administrativa
- c) Funcional
- d) Por tipo de Gasto
- e) Programática
- f) Por Fuente de Financiamiento

Artículo 21.-El Presupuesto, de conformidad con la clasificación económica y por objeto del gasto, se distribuye a nivel de capítulo de gasto de la siguiente forma:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	52,964,276,279
Servicios Personales	18,742,492,435
<i>Salud</i>	2,834,276,306
<i>Personal Educativo</i>	11,342,521,981
<i>Poder Ejecutivo</i>	4,565,694,148
Materiales y Suministros	687,949,596
Servicios Generales	1,471,819,423
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,317,246,521
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,295,383
Inversión Pública	1,198,320,667
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717
Participaciones y Aportaciones	12,633,656,821
Deuda Pública	812,789,716

**Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud.*

Artículo 22.- El Presupuesto, de conformidad con la clasificación administrativa, se distribuye conforme a la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	52,964,276,279
Poder Legislativo	344,272,822
<i>H. Congreso del Estado</i>	260,272,822
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>	84,000,000
Poder Judicial	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>	19,500,000

<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>	834,295,908
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>	174,793,230
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	23,278,984
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>	29,495,000
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>	25,766,884
Poder Ejecutivo	50,679,699,870
<i>Dependencias</i>	37,254,888,939
<i>Organismos Descentralizados</i>	13,424,810,931
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433
<i>Administración Portuaria Integral de Tabasco</i>	4,436,433

Artículo 23.- La clasificación funcional distribuye los recursos públicos que integran el Presupuesto de Egresos de Estado, de acuerdo a lo siguiente:

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	52,964,276,279
Gobierno	7,428,744,094
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,273,362,235
Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,109
Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,190
Justicia	2,073,690,961
Legislación	344,272,822
Otros Servicios Generales	56,889,777
Desarrollo Social	30,901,218,159
Educación	18,854,983,704
Otros Asuntos Sociales	493,523,946
Protección Ambiental	706,116,428
Protección Social	1,033,419,661
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,748
Salud	8,134,134,545
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,127
Desarrollo Económico	1,311,814,081
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,622
Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400
Combustibles y Energía	76,585,323
Comunicaciones	4,436,433
Transporte	439,612,654
Turismo	90,447,130
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	13,322,499,945
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	812,789,716
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,509,710,229

Artículo 24.- El Presupuesto, de acuerdo a su clasificación por tipo de gasto se distribuye en:

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	52,964,276,279
Gasto Corriente	41,360,010,757
Gasto de Capital	4,170,249,747
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	6,621,226,059

Artículo 25.- La clasificación programática se distribuye de la siguiente forma:

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	52,964,276,279
Programas	43,429,107,289
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,787,330,955
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	3,787,330,955
Desempeño de las Funciones	38,354,297,392
Prestación de Servicios Públicos	31,446,492,618
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,457,929,662
Promoción y fomento	1,328,115,201
Regulación y supervisión	561,788,873
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de Inversión	1,559,971,038
Administrativos y de Apoyo	1,223,520,664
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	901,324,467
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	322,196,197
Operaciones ajenas	0
Compromisos	63,958,278
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	32,926,212
Desastres Naturales	31,032,066
Obligaciones	0
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	8,722,379,274
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	812,789,716
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0

Artículo 26.- La clasificación por fuente de financiamiento se muestra de acuerdo a lo siguiente:

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	52,964,276,279
Gasto Corriente	41,360,010,757
Gasto de Capital	4,170,249,747
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	6,621,226,059

Artículo 27.- La clasificación por función del gasto, económica, geográfica, de género, entre otras, del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, incorporan los programas de los entes públicos desglosados en el Tomo I.

Artículo 28.- Las transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos suman un total de **160 millones 349 mil 182 pesos**. Las asignaciones presupuestarias a estos fideicomisos públicos se detallan en el Tomo I.

Artículo 29.- Las asignaciones a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2020 ascienden a la cantidad de **17 millones 458 mil pesos**, que se detallan en el Tomo I.

Artículo 30.- Las erogaciones previstas para los Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales se distribuyen conforme a lo previsto en el Tomo I.

Artículo 31.- Las provisiones para atender desastres naturales y otros siniestros ascienden a **11 millones 275 mil 150 pesos** y se distribuyen de acuerdo Tomo I.

Artículo 32.- El gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos importa la cantidad de **48 millones 181 mil 467 pesos** y se distribuye de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ORDINARIAS	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECIFICAS	TOTAL
PARTIDO POLITICO	46,778,123	1,403,344	48,181,467
PRI	7,510,996	225,330	7,736,326
PRD	7,929,125	237,874	8,166,999
PVEM	5,932,044	177,961	6,110,005
MORENA	25,405,958	762,179	26,168,137

Artículo 33.- La asignación presupuestaria que corresponde a los proyectos de inversión pública para el ejercicio fiscal 2020 es de **1 mil 198 millones 320 mil 667 pesos**, misma que se incluye en los Tomos I, II, III, IV y V.

Artículo 34.- En el tomo I se desglosan los beneficiarios por sector, así como los programas destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes.

**CAPÍTULO V
DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN**

Artículo 35.- Los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 son los recursos públicos que el Gobierno del Estado recibe de la Federación de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, se autoriza al Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades competentes, a administrar, transferir y ejercer la cantidad estimada de **16 mil 263 millones 191 mil 462 pesos**, conforme a la siguiente distribución:

FONDO DE APORTACIÓN DEL RAMO 33	16,263,191,462
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	7,987,989,692
<i>Servicios Personales</i>	7,246,717,820
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	553,246,781
<i>Gasto de Operación</i>	188,025,091
Para los Servicios de Salud	2,721,481,206
Para la Infraestructura Social	1,893,538,726
<i>Entidades</i>	229,524,383
<i>Municipal</i>	1,664,014,343
Para el Fortalecimiento de los Municipios Múltiples	1,683,881,059
<i>Asistencia Social</i>	753,470,159
<i>Infraestructura Educativa Básica</i>	341,509,633
<i>Infraestructura Educativa Media Superior</i>	234,769,126
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	19,572,232
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	157,619,168
Para la Educación Tecnológica y para Adulto	191,280,614
<i>Educación Tecnológica</i>	116,431,827
<i>Educación de Adultos</i>	74,848,787
Para la Seguridad Pública de los Estados	202,372,229
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	829,177,777

Artículo 36.- Los recursos federales de los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33, ministrados por la Federación a la Secretaría de Finanzas, deberán ser ejercidos conforme a la normatividad aplicable. Dichos recursos del erario federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes, y realizará los ajustes que correspondan en el presupuesto.

Las dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud.

Artículo 37.- Los programas con recursos federales concurrentes provenientes de convenios y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, ascienden a **7 mil 990 millones 110 mil 386 pesos**, distribuidos de acuerdo a los Tomos I, II, III y IV.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán previa recepción y de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes de acuerdo a lo establecido en los Convenios y Reglas de Operación.

Artículo 38.- Las dependencias y entidades federales sólo podrán transferir recursos federales al Estado y a los Municipios a través de las tesorerías correspondientes, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Estado o Municipios que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 39.- Las asignaciones previstas para los municipios del Estado importan la cantidad de **10 mil 408 millones 557 mil 014 pesos**.

Artículo 40.- Las Participaciones de la Federación se estiman en **25 mil 574 millones 810 mil 086 pesos**; de los cuales **10 mil 408 millones 557 mil 014 pesos** corresponden a las participaciones que se transfieren a los municipios.

Artículo 41.- Las Aportaciones a los Municipios del Estado tendrán la distribución que se detalla en el tomo I, de acuerdo a los conceptos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 42.- Se asignan recursos por un importe de **64 millones 750 mil pesos** correspondientes a los programas destinados a la mitigación y adaptación para el cambio climático (información contenida en el Tomo I).

CAPÍTULO VI DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 43.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas con las que cuenta la administración estatal centralizada percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el Tomo V, sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Artículo 44.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Presupuesto; el sobre-ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria.
- Abstenerse a contraer obligaciones presentes o futuras con cargo al presupuesto de egresos aprobado.
- Al tabulador de sueldos y salarios 2020, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables.
- A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal autorizadas.
- Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 45.- El presupuesto de remuneraciones no tendrá características de techo financiero autorizado, ya que estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 46.- El subsistema de educación estatal correspondiente a plazas y remuneraciones del magisterio se desglosa en el Tomo V del presente Decreto.

Artículo 47.- El gasto de servicios personales deberá atender lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como demás normatividad aplicable.

Artículo 48.- El presupuesto asignado para el pago de resoluciones por autoridad competente suman un total de **65 millones 897 mil 123 pesos**, mismas que se detallan en el Tomo I.

CAPÍTULO VII DE LA DEUDA PÚBLICA

Artículo 49.- El saldo neto de la deuda pública de largo plazo del Gobierno del Estado de Tabasco es de **6 mil 388 millones 237 mil 267 pesos**, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2019, misma que se encuentra respaldada con la fuente de pago del Fondo General de Participaciones Federales.

POSICIÓN DE DEUDA
(Cifras al 30 de septiembre de 2019)

Tipo de Deuda/Emisor	Institución Financiera	Fecha de Emisión	Alcance contractual	Monto liquidado	Monto a pagar	Fecha de vencimiento	Tipo de Tasa de Interés	Origen del Pago (Fondo General de Participaciones Federales, etc.)	Porcentaje de la Deuda Pública
OPORTA			8,000,000,000.00	7,229,176,314.94	1,386,011,000.00				PLN/FI
Gobierno del Estado de Tabasco	BANORTE	3-abr-07	1,000,000,000.00	1,500,000,000.00	1,386,121,134.09	28-nov-03	TSE + 0.40	Participaciones Federales	7.87%
Gobierno del Estado de Tabasco	BANCOMSA (DNRECI)	24-jun-11	1,434,406,228.00	1,319,430,176.94	1,319,430,176.94	11-jul-11	Tasa Base 8.00% + sobretasa 0.50 Tasa de Interés 8.50%	Capital + Bonificación Cero (Iniciativa Participaciones Federales)	3.30
Gobierno del Estado de Tabasco	BANAMEX	07-nov-10	1,000,000,000.00	1,800,000,000.00	1,141,781,000.17	28-nov-07	Fla: 8.00% (144 28/06/2018 al 28/06/2021) VARIABLE: TSE + 0.50 (100) 28/06/2021 AL VENCIMIENTO	Participaciones Federales	4.80
Gobierno del Estado de Tabasco	BANCOMSA (DNRECI)	7-abr-12	600,000,000.00	600,000,176.00	600,000,176.00	30-dic-12	Tasa base: 7.00% adise tasa: 1.50 Tasa de Interés: 8.50%	Capital + Bonificación Cero (Iniciativa Participaciones Federales)	3.00
Gobierno del Estado de Tabasco	BIVA-BANCIERAS	10-ene-14	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	910,537,184.99	30-ene-14	TSE + 0.40%	Participaciones Federales	3.26
Gobierno del Estado de Tabasco	BANAMEX	09-may-14	450,000,000.00	450,000,000.00	301,750,000.00	10-jun-06	Fla: 4.31%	Participaciones Federales	1.83
Gobierno del Estado de Tabasco	SCOTTISMAN INVERSA	28-abr-17	700,000,000.00	700,000,000.00	686,840,588.47	28-abr-07	Fla: 8.50%	Participaciones Federales	1.50

1. La deuda pública que se reporta corresponde a la registrada en la SHCP y contratada con las instituciones bancarias. No incluye otros pasivos.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Para el ejercicio fiscal 2020 se establece una asignación presupuestaria de **812 millones 789 mil 716 pesos**; serán destinados a la amortización de capital **229 millones 289 mil 716**

pesos, al pago de intereses 581 millones 500 mil pesos y al costo por coberturas 2 millones de pesos de la Deuda contratada con la banca de desarrollo y con la banca privada.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
COSTO DE LA DEUDA	812,789,716	205,764,142	200,954,675	203,667,487	202,403,412
Amortización de la Deuda	229,289,716	56,264,142	56,954,675	57,667,487	58,403,412
Intereses de la Deuda	581,500,000	149,500,000	144,000,000	144,000,000	144,000,000
Costo por Coberturas	2,000,000	0	0	2,000,000	0

La composición de dicha asignación será ejercida de conformidad a lo dispuesto en los Tomos I y II del presente Decreto.

En el Tomo I del presente decreto se encuentra el Informe de Obligaciones de la Deuda que presenta los saldos de la deuda inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios al 30 de septiembre de 2019, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 50.- Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Secretaría de Finanzas todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, los cuales sólo podrán erogarse si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

CAPÍTULO VIII DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Artículo 51.- Los Ejecutores de Gasto, a través de sus titulares, deberán sujetarse a los montos aprobados en el Presupuesto General de Egresos del Estado, administrándolos y ejerciéndolos en apego a las disposiciones legales y procedimientos aplicables en cada concepto de gasto, asignarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados, siendo responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas.

Artículo 52.- Con base a la disciplina presupuestaria y los criterios de responsabilidad hacendaria, en caso de existir ahorros presupuestarios se podrán realizar erogaciones con cargo a las mismas para el pago de pasivos circulantes y otras erogaciones.

Artículo 53.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En el caso que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, a efecto de cumplir el principio de sostenibilidad del balance presupuestario, se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, informando a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 54.- Los Poderes en el ejercicio de sus presupuestos, al igual que las dependencias y entidades, se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 60 de este Presupuesto, los saldos del ejercicio presupuestario.

En lo que respecta a los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 45 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 55.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Finanzas, en los términos señalados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables. El incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Función Pública por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas para que proceda en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

CAPÍTULO IX DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD

Artículo 56.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos

presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto. Entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

- I. Se sujetarán a la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos contenidas en los tabuladores de sueldos y salarios aprobados, de conformidad con el Presupuesto de Egresos autorizado y deberán respetar las bases previstas en la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios;
- II. Ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, salvo las excepciones que prevé la normatividad aplicable;
- III. Las dependencias, órganos y entidades de la administración pública estatal administrarán las vacantes que en su caso existieren, de conformidad con las normas aplicables;
- IV. Se realizará la adquisición consolidada de materiales, suministros y servicios para la obtención de ahorros y de las mejores condiciones en precios y calidad para el Gobierno del Estado;
- V. Cada dependencia, órgano y entidad deberá determinar y programar, conforme a sus actividades y presupuesto, los requerimientos mínimos indispensables de materiales y suministros para su operación, atendiendo en tiempo y forma los procedimientos previstos en la normatividad respectiva;
- VI. El capítulo correspondiente a los servicios generales deberá ajustarse al presupuesto general de egresos, así como a los lineamientos específicos que se expidan, en lo que respecta a telefonía, viáticos, pasajes terrestres y aéreos, fotocopiado, energía eléctrica, entre otros servicios;
- VII. Las dependencias, órganos y entidades deberán observar los Lineamientos para el Arrendamiento de Inmuebles por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en su Carácter de Arrendatarias, publicados en el portal oficial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Artículo 57.- Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a la Secretaría de Finanzas, en los primeros quince días al término de cada mes, sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes doce meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados de forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informarlo a la Secretaría de Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 58.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- I. A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Decreto; el sobre- ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria. En el caso de los entes públicos del Poder

- Ejecutivo el incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Función Pública por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para que proceda en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.
- II. Al tabulador de sueldos y salarios 2020, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables.
 - III. A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 59.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y las empresas de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Presupuesto, así como la ejecución en dicha competencia del Presupuesto.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, del presente Presupuesto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y las empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de la Función Pública las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

CAPÍTULO X DE LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

Artículo 60.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, informará en un plazo de hasta 35 días hábiles después de haber terminado cada trimestre, la evolución del gasto a que se refiere el artículo 54 del presente Presupuesto. La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal, así como la evolución de la deuda pública y el patrimonio de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 61.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos del Poder Ejecutivo y los órganos autónomos en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo. Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales correspondientes. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 62.- El titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, autorizará la ministración, reducción, suspensión y, en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en esta Ley.

Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables, y éstas se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado.

Cuando se considere necesario, la Secretaría de Finanzas podrá emitir disposiciones adicionales sobre la operación de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Artículo 63.- Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con autorización del Ejecutivo del Estado, emitida por la Secretaría de Finanzas en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 64.- En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría de Finanzas llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría de Finanzas, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría de Finanzas podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso del municipio o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 65.- Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 66.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de presupuesto, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

CAPÍTULO XI DE LAS SANCIONES

Artículo 67.- Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil veinte, formando parte del mismo los tomos y anexo adjuntos.

SEGUNDO. Quedan sin efectos todas las disposiciones que se opondan al presente Decreto.

TERCERO.- La Secretaría de Finanzas informará trimestralmente a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingresos o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en este Presupuesto, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con los Entes Públicos y Privados, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos.

CUARTO.- La información financiera y presupuestal adicional anexa al presente Decreto, así como la demás que se genere durante el Ejercicio Fiscal 2020, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría de Finanzas en los medios electrónicos oficiales.

QUINTO.- Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Finanzas y éstas serán entregadas en dos exhibiciones.

SEXTO.- Para efectos de las disposiciones que en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria que no se encuentren contenidas en el presente Decreto, serán aplicables las correspondientes en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás normatividad vigente en la materia.

SÉPTIMO.- Los Tomos I, II, III, IV y V que acompañan al Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2020 forman parte integrante de este Decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES, PRESIDENTE; DIP. MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA, SECRETARIA. RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



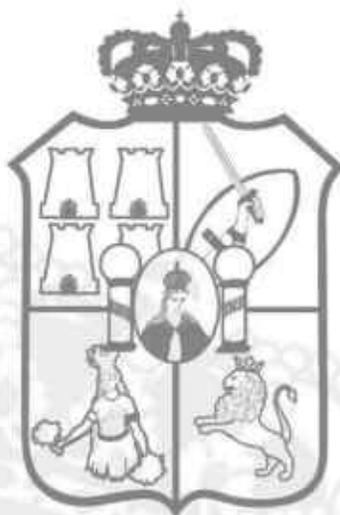
**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO**



**MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
SECRETARIO DE GOBIERNO**



**GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS**



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

**ANEXO
ESTUDIO ACTUARIAL**



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

C18-0169-1

Saltillo, Coahuila a 01 de octubre de 2018

MAPP. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez
 Directora General
 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
 Villahermosa, Tabasco.

Estimada MAAP. Cabrales:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial Estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Institución que usted representa, con corte al 31 de Diciembre de 2017. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

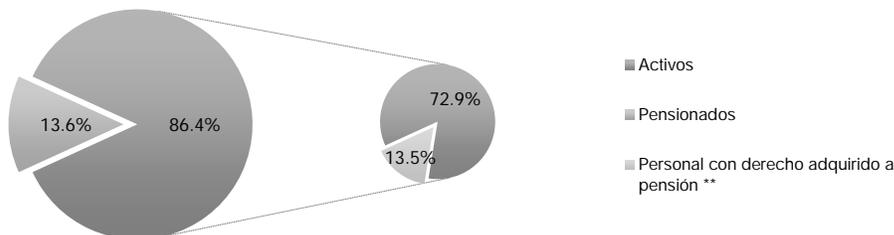
- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivo del estudio actuarial.
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedad y Sueldos Promedio
 - iii. Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
 - iv. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - v. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - vi. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vii. Primas Óptimas de Liquidez
 - viii. Aportaciones Extraordinarias
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones
- X. Anexos
 1. Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera
 2. Índice de las hojas de trabajo de los resultados actuariales complementarios



I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Población Afiliada

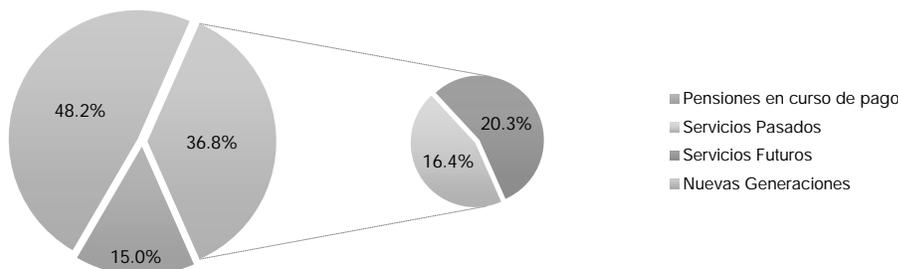
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	67,958	12,712
Nómina promedio	8,053.60	10,052.73
Nómina anual *	6,567,678,194.16	1,533,483,118.92
Personal con derecho adquirido a pensión **	12,610	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados ***		124.82%
Proporción de la nómina anual de pensionados ***		23.35%



b) Monto de la Reserva: \$ 0.00

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Pensiones en curso de pago	28,920,868,736.87	25,976,149,016.36
Generación Actual		
Servicios Pasados	31,652,046,170.10	23,731,540,563.84
Servicios Futuros	39,133,054,146.24	32,429,677,467.89
Servicios Totales	70,785,100,316.34	56,161,218,031.73
Nuevas Generaciones	92,828,322,650.81	49,545,683,950.83
Total	192,534,291,704.02	131,683,050,998.92



* Número de Afiliados x Nómina mensual promedio * 12
 ** Personal que cuenta con los requisitos para obtener una pensión por jubilación, vejez o cesantía
 *** Nómina anual de pensionados / Nómina anual de activos



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	91,412,236,240.94	82,415,422,487.66
Nuevas Generaciones	311,818,675,064.40	203,164,324,833.71
Total	403,230,911,305.34	285,579,747,321.36

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

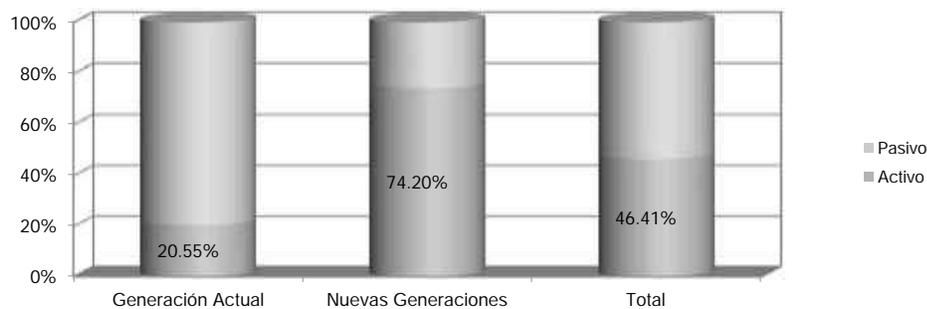
Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Activos		
i) Generación Actual	20,110,545,713.43	18,131,261,082.61
ii) Nuevas Generaciones	68,599,609,604.29	44,695,826,400.50
Pensionados		
i) En curso de pago	117,133,536.08	105,211,965.22
ii) De la generación actual	257,190,203.85	201,287,225.41
iii) De las nuevas generaciones	279,727,548.83	138,426,413.70
Total	89,364,206,606.48	63,272,013,087.44

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	(79,221,099,599.85)	(63,699,606,774.85)
Nuevas Generaciones	(23,948,985,497.69)	(4,711,431,136.64)
Total	(103,170,085,097.54)	(68,411,037,911.49)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	20.55%	22.45%
Nuevas Generaciones	74.20%	90.49%
Total	46.41%	48.05%



h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 3.00%	2018
Escenario 4.00%	2018



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

- i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	108.66%	99.29%
Nuevas Generaciones	29.68%	24.32%
Total	47.59%	45.95%

- j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	45.65%	2018-2118
Escenario 4.00%	45.16%	2018-2118

- k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	38.00%	2018
	Δ 1.50%	2019-2023
	46.03%	2024-2118
Escenario 4.00%	38.00%	2018
	Δ 1.50%	2019-2023
	45.68%	2024-2118

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

- l) Flujo esperado de Egresos, Aportaciones y Costos Fiscales



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

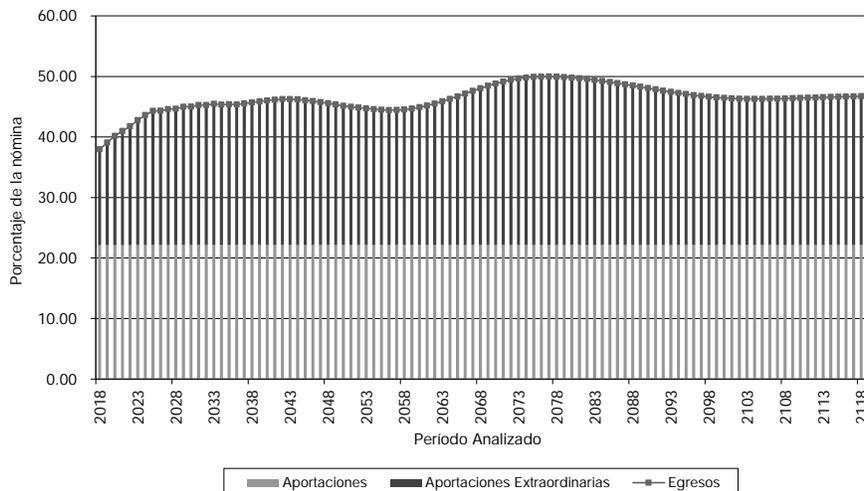
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2018	2,542.14	1,482.23	1,059.91
2019	2,707.25	1,534.14	1,173.11
2020	2,874.75	1,584.31	1,290.44
2021	3,026.63	1,634.83	1,391.80
2022	3,176.76	1,684.47	1,492.29
2023	3,349.68	1,734.37	1,615.31
2024	3,513.54	1,784.84	1,728.70
2025	3,670.71	1,835.46	1,835.24
2030	4,226.07	2,079.70	2,146.37
2035	4,759.11	2,322.74	2,436.38
2040	5,294.87	2,548.79	2,746.08
2045	5,713.62	2,748.73	2,964.89
2050	5,953.70	2,921.80	3,031.90
2055	6,161.02	3,067.91	3,093.11
2060	6,487.72	3,200.31	3,287.40
2065	7,026.30	3,333.10	3,693.20
2070	7,667.38	3,481.48	4,185.90
2075	8,205.36	3,645.07	4,560.29
2080	8,592.92	3,825.67	4,767.25
2085	8,900.25	4,020.04	4,880.21
2090	9,168.30	4,226.49	4,941.81
2095	9,444.87	4,445.65	4,999.21
2100	9,800.46	4,676.28	5,124.18
2105	10,270.19	4,916.59	5,353.60
2110	10,828.55	5,166.85	5,661.70
2111	10,946.20	5,218.30	5,727.90
2112	11,064.91	5,270.25	5,794.66
2113	11,184.89	5,322.74	5,862.15
2114	11,305.80	5,375.75	5,930.05
2115	11,427.90	5,429.31	5,998.59
2116	11,550.85	5,483.40	6,067.46
2117	11,674.90	5,538.04	6,136.85
2118	11,799.74	5,593.23	6,206.51





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

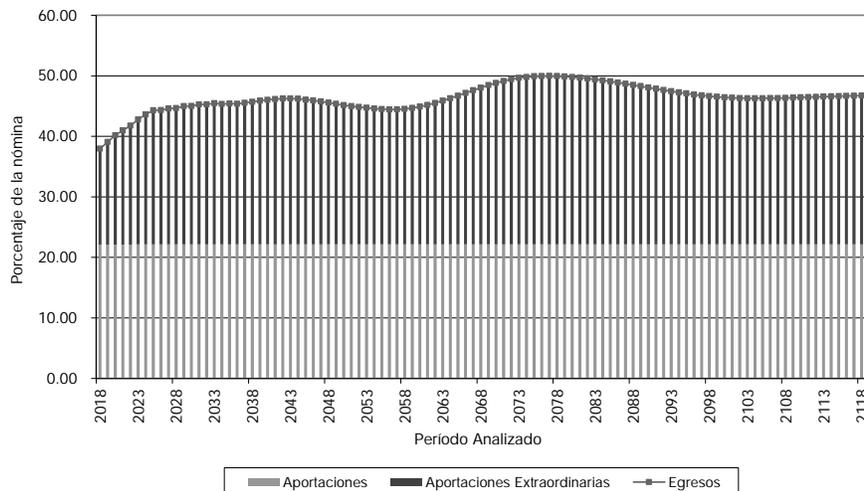
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 4.00%
(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2018	2,542.14	1,482.23	1,059.91
2019	2,707.25	1,534.14	1,173.11
2020	2,874.75	1,584.31	1,290.44
2021	3,026.63	1,634.83	1,391.80
2022	3,176.76	1,684.47	1,492.29
2023	3,349.68	1,734.37	1,615.31
2024	3,513.54	1,784.84	1,728.70
2025	3,670.71	1,835.46	1,835.24
2030	4,226.07	2,079.70	2,146.37
2035	4,759.11	2,322.74	2,436.38
2040	5,294.87	2,548.79	2,746.08
2045	5,713.62	2,748.73	2,964.89
2050	5,953.70	2,921.80	3,031.90
2055	6,161.02	3,067.91	3,093.11
2060	6,487.72	3,200.31	3,287.40
2065	7,026.30	3,333.10	3,693.20
2070	7,667.38	3,481.48	4,185.90
2075	8,205.36	3,645.07	4,560.29
2080	8,592.92	3,825.67	4,767.25
2085	8,900.25	4,020.04	4,880.21
2090	9,168.30	4,226.49	4,941.81
2095	9,444.87	4,445.65	4,999.21
2100	9,800.46	4,676.28	5,124.18
2105	10,270.19	4,916.59	5,353.60
2110	10,828.55	5,166.85	5,661.70
2111	10,946.20	5,218.30	5,727.90
2112	11,064.91	5,270.25	5,794.66
2113	11,184.89	5,322.74	5,862.15
2114	11,305.80	5,375.75	5,930.05
2115	11,427.90	5,429.31	5,998.59
2116	11,550.85	5,483.40	6,067.46
2117	11,674.90	5,538.04	6,136.85
2118	11,799.74	5,593.23	6,206.51





II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Generales

Gratificación Anual (LSSET.- Art. 74)

85 días de sueldo de pensión.

Sueldo Base (LSSET.- Art. 03-XVIII)

Remuneración en dinero antes de prestaciones que reciben los servidores públicos y sobre el cual se calculan las cuotas y aportaciones de los asegurados.

UMA (Reglamento de la LSSET.- Art. 02-XIX)

Unidad de Medida y Actualización, cuyo valor diario, mensual o anual, es determinado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Pensión Máxima (LSSET.- Art. 80)

35 veces el valor de la UMA.

Incremento a Pensiones (LSSET.- Art. 81 y Reglamento de la LSSET.- Art. 149).

La cuantía de las pensiones se incrementará al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumente el valor de la UMA.

Cuotas y Aportaciones (LSSET.- Art. 34, 35 y SÉPTIMO TRANSITORIO)

Los servidores públicos contribuirán al Fondo un porcentaje de su sueldo base mensual conforma a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2016	13.00%
2017	15.00%
2018	16.00%

Las cuotas anteriores se distribuirán de la siguiente forma:

- 21.875% para prestaciones médicas
- 3.125% para el seguro de vida y apoyo de gastos funerarios
- 62.500% para pensiones.
 - 33.75% para su cuenta individual
 - 28.75% para el esquema de beneficio definido
- 4.375% para servicios asistenciales



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

- 1.875% para deporte, recreación y cultura
- 6.250% para el fondo general de administración

Los jubilados y pensionados contribuirán sobre el monto de la pensión que perciban, para prestaciones médicas y seguro de vida y gastos de defunción, un porcentaje igual al que le corresponda a los trabajadores activos.

Nota: Los trabajadores que permanezcan en el régimen de pensión de la Ley abrogada, la cuota de la cuenta individual más los productos financieros se trasladarán para cubrir la pensión del esquema de beneficio definido.

Las Entidades Públicas aportarán el 26% sobre el sueldo base mensual de sus trabajadores, y se distribuirá de la siguiente manera:

- 55.769% para prestaciones médicas
- 1.923% para el seguro de vida y seguro de gastos funerarios
- 30.769% para pensiones del esquema de beneficio definido
- 2.692% para servicios asistenciales
- 1.153% para deporte, recreación y cultura
- 7.692% para el fondo general de administración.

Transmisión a Beneficiarios (LSSET.- Capítulo III, Sección Quinta)

Al fallecer el pensionado, sus beneficiarios en el orden establecido continuarán percibiendo esta pensión.

El derecho al pago de esta pensión se iniciará a partir del día de la muerte del asegurado o pensionado.

Los beneficiarios de estas pensiones son:

- I. El cónyuge supérstite y los hijos menores de dieciocho años;
- II. A falta de la esposa, la concubina de conformidad con la legislación civil del Estado;
- III. El esposo supérstite o concubinario, siempre que a la muerte de la asegurada o pensionada, fuese mayor de 60 años o esté incapacitado para trabajar y en esta condición hubiese dependido económicamente de ella; y
- IV. A falta de las personas a las que se refieren las tres fracciones anteriores, la pensión por fallecimiento se otorgará a los ascendientes mayores de 60 años en caso de que hubiesen dependido económicamente del asegurado o si el hijo pensionado cumpliera 18 años, y no pudiese mantenerse por su propio trabajo debido a una enfermedad permanente, incapacidad física o enfermedad psíquica, el pago de pensión por orfandad se prorrogará por el tiempo que subsista su incapacidad.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Personal en Transición y que no haya optado por el Régimen Obligatorio

Pensión por Jubilación (Reglamento de la LSSET.- CUARTO TRANSITORIO-Fracción II)

Requisito : Contar con 30 años de cotización los hombres y 25 años de cotización las mujeres.

Para el caso de los asegurados que al 31 de diciembre de 2015, no hubieran tenido derecho a solicitar permanecer en el Régimen de la Ley ISSET abrogada, por no haber contado con derecho adquirido a obtener alguna de las pensiones reguladas por dicha Ley anterior; al cumplir con los años de cotización señalados en el párrafo anterior, deberán cumplir adicionalmente, en los periodos, con la edad mínima conforme a la siguiente tabla:

Periodo	Edad Mínima	
	Hombres	Mujeres
2016-2017	53	48
2018-2019	54	49
2020-2021	55	50
2022-2023	56	51
2024-2025	57	52
2026-2027	58	53
2028-2029	59	54
2030-2031	60	55
2032-2033	61	56
2034-2035	62	57
2036 en adelante	63	58

Monto : 100% del último sueldo base.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Retiro por Edad Avanzada y Tiempo de Servicio
(Reglamento de la LSSET.- CUARTO TRANSITORIO.- Fracción II)

Requisito : • Personal con derechos adquiridos al 31 de diciembre de 2015: Contar con 15 años de cotizaciones y 55 años de edad.

Para el caso de los asegurados que al 31 de diciembre de 2015, no hubieran tenido derecho a solicitar permanecer en el Régimen de la Ley ISSET abrogada, por no haber contado con derecho adquirido a obtener alguna de las pensiones reguladas por dicha Ley anterior; al cumplir con los años de cotización señalados en el párrafo anterior, deberán cumplir adicionalmente, en los periodos, con la edad mínima conforme a la siguiente tabla:



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Periodo	Edad Mínima
2016-2017	53
2018-2019	54
2020-2021	55
2022-2023	56
2024-2025	57
2026-2027	58
2028-2029	59
2030-2031	60
2032-2033	61
2034-2035	62
2036 en adelante	63

Monto : Un porcentaje aplicado al 85% del último sueldo base percibido, conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Personal con Ingreso a Partir del 01 de enero de 2016 y personal que haya optado por el Régimen Obligatorio.

Sueldo Regulador (LSSET.- Art 03-XIX y Art. 78).

Es el promedio del sueldo base mensual percibido por el asegurado de los últimos 3 años.

Cuenta Individual (LSSET.- Art. 84 y 85).

Todos los asegurados contarán con una cuenta individual, la cual estará integrada por las aportaciones hechas por el servidor público, y sus respectivos rendimientos, teniendo derecho de hacer aportaciones complementarias de manera voluntaria.

El retiro del saldo de la cuenta individual sólo podrá ser exigible al momento que el asegurado o sus beneficiarios concurren en alguno de los supuestos que le otorgan derecho a la pensión.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

El saldo de la cuenta individual podrá utilizarse en cualquiera de las siguientes modalidades y sólo podrá retirarse cuando el asegurado o beneficiarios sean acreedores a retirar este saldo:

- I. Renta fija durante un lapso pactado hasta agotar el saldo acumulado;
- II. Retiro en una sola exhibición

Nota: Para efectos del presente estudio, se consideró que los trabajadores retiraban el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición.

Incorporación al Régimen Obligatorio (LSSET.- DECIMO Y DECIMO PRIMERO TRANSITORIO)

Los asegurados que hayan optado por transitar al régimen obligatorio, contarán en su cuenta individual con un capital inicial equivalente al monto de sus aportaciones de realizadas durante la Ley abrogada más una prima de transición equivalente al 3.0% de las aportaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y serán efectivas al momento de que el trabajador adquiera el beneficio de una pensión o jubilación.

Pensión por Jubilación (LSSET.- Art.86 y 87)

- Requisito : Contar con 30 años de servicio las mujeres y 35 años de servicio los hombres y una edad mínima equivalente al 85% de la esperanza de vida del Estado.
- Monto : 70% del sueldo regulador y al uso del saldo de la cuenta individual.
- Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Retiro por Edad y Tiempo de Servicio (LSSET.- Art.88 y 89).

- Requisito : Contar con al menos 20 años de servicio y la edad correspondiente al 85% del indicador de esperanza de vida del Estado.
- Monto : Un porcentaje del sueldo regulador conforme a la siguiente tabla y al uso del saldo de la cuenta individual:

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
20	50.00%	20	51.25%
21	52.00%	21	52.50%
22	54.00%	22	53.75%
23	56.00%	23	55.00%
24	58.00%	24	56.25%
25	60.00%	25	57.50%
26	62.00%	26	58.75%
27	64.00%	27	60.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

28	66.00%	28	61.25%
29	68.00%	29	62.50%
30	70.00%	30	63.75%
		31	65.00%
		32	66.25%
		33	67.50%
		34	68.75%
		35	70.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por Causas Ajenas al Trabajo

Personal con Derechos Adquiridos al 31 de diciembre de 2015; y actualmente hubiera cumplido con su respectivo protocolo de permanencia.(Ley Abrogada)

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida de sus facultades físicas o mentales, por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje del último sueldo base mensual devengado por el trabajador, de acuerdo a sus años cotizados conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (LSSET.- Art.90)

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida de sus facultades físicas o mentales, resultante de causa ordinaria ajena a su servicio; y contar con al menos 5 años de cotización.

Monto : Un porcentaje del sueldo regulador del trabajador, de acuerdo a sus años cotizados y conforme a la siguiente tabla:



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
5 a 10	20.00%	5 a 10	20.00%
11	22.50%	11	22.00%
12	25.00%	12	24.00%
13	27.50%	13	26.00%
14	30.00%	14	28.00%
15	32.50%	15	30.00%
16	35.00%	16	32.00%
17	37.50%	17	34.00%
18	40.00%	18	36.00%
19	42.50%	19	38.00%
20	45.00%	20	40.00%
21	47.50%	21	42.00%
22	50.00%	22	44.00%
23	52.50%	23	46.00%
24	55.00%	24	48.00%
25	57.50%	25	50.00%
26	60.00%	26	52.00%
27	62.50%	27	54.00%
28	65.00%	28	56.00%
29	67.50%	29	58.00%
30	70.00%	30	60.00%
		31	62.00%
		32	64.00%
		33	66.00%
		34	68.00%
		35	70.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por Causas de Trabajo

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida física o mental por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : • Personal con Derechos Adquiridos (Ley Abrogada): 100% del último sueldo percibido.
 • Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (LSSET.- Art.90): 70% del sueldo regulador y al uso de la cuenta individual.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Pensión por Fallecimiento por Causas Ajenas al Trabajo

Personal con Derechos Adquiridos al 31 de diciembre de 2015; y actualmente hubiera cumplido con su respectivo protocolo de permanencia. (Ley Abrogada)

Requisito : Al fallecimiento de un asegurado por causas ajenas al trabajo desempeñado y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje aplicado al 85% del último sueldo base mensual percibido por el trabajador, de a sus años cotizados y conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vigencia de derechos.

Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (LSSET.- Art.95 y 89 Reglamento de la LSSET.- Art 146)

Requisito : Al fallecimiento por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 5 años de cotización.

Monto : Un porcentaje del sueldo regulador percibido por el trabajador, de acuerdo a sus años cotizado y conforme a la siguiente tabla:

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
5 a 10	20.00%	5 a 10	20.00%
11	22.50%	11	22.00%
12	25.00%	12	24.00%
13	27.50%	13	26.00%
14	30.00%	14	28.00%
15	32.50%	15	30.00%
16	35.00%	16	32.00%
17	37.50%	17	34.00%
18	40.00%	18	36.00%
19	42.50%	19	38.00%
20	45.00%	20	40.00%
21	47.50%	21	42.00%
22	50.00%	22	44.00%
23	52.50%	23	46.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

24	55.00%	24	48.00%
25	57.50%	25	50.00%
26	60.00%	26	52.00%
27	62.50%	27	54.00%
28	65.00%	28	56.00%
29	67.50%	29	58.00%
30	70.00%	30	60.00%
		31	62.00%
		32	64.00%
		33	66.00%
		34	68.00%
		35	70.00%

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Fallecimiento por Causas de Trabajo (LSSET.- Art.94)

Requisito : Fallecimiento de un asegurado o pensionado por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 70% del sueldo regulador.

Plazo : Vigencia de derechos.

Seguro de Vida (LSSET.- Art.101)

Requisito : Al fallecer el trabajador o pensionado.

Monto : • 400 veces el valor diario de la UMA en caso de muerte natural.
• 600 veces el valor diario de la UMA en caso de accidente de trabajo o muerte colectiva

Gastos Funerarios (LSSET.- Art.103 y Reglamento de la LSSET.- Art 112)

Requisito : Fallecer siendo trabajador (servidor público del estado) o pensionado.

Monto : • Hasta por un monto equivalente a cien veces el valor diario de la UMA, siempre que el asegurado haya prestado servicios por 5 años e igual término de contribución al fondo del ISSET ;
• Hasta por un monto equivalente a sesenta veces el valor diario de la, cuando el asegurado haya prestado servicios por tiempo mayor a 2 años, pero menor de 5 e igual tiempo de contribuir al fondo del; y



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

- Hasta un monto equivalente a treinta veces el valor diario de la UMA cuando el trabajador haya prestado servicios por un tiempo de seis meses, pero menor de 2 años e igual tiempo de contribuir al fondo del ISSET.

Devolución de Aportaciones (Reglamento de la LSSET.- Art. 169)

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.
Monto : El saldo de la cuenta individual.

III. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el ISSET para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

IV. RESERVAS

Para efectos de este estudio no se consideró reserva alguna.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de



seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VI. HIPÓTESIS ACTUARIALES

Las que se anexan, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 4.0 % anual compuesto.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada. En este sentido es importante mencionar que la información recibida para el presente estudio presenta diferencias contra la recibida el año anterior.

Se consideró como personal con derecho adquirido aquellos trabajadores que contaran con al menos 30 años de servicio en caso de los hombres y 25 años de servicio las mujeres, o bien, quienes contaran con al menos 55 años de edad y 15 de servicio la fecha de la última reforma, con base en la información utilizada para el presente estudio.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Hipótesis

Table with columns: Edad, Hombres, Mujeres, Jubilados, Inválidos, Invalidez, Rotación, Promedio de Casado, Probabilidad, Edad Correlativa, Mujeres, Año Poblacional, Año, Mínimo, UMA, Con Carrera, Sin Carrera, Salario. The table is divided into Biométricas and Financieras sections.



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE
consultoría actuarial

Hipótesis

Biométricas										Financieras							
Edad	Fallecimiento					Probabilidad de Casado	Edad Correlativa		Tasa Inc.		Tasa de Inc. al salario						
	ombres	Mujeres	Jubilados	Invalídidos	Invalidez		Rotación	Promedio	de Casado	ombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	UMA	Con Carrera
69	0.025950	0.025290	0.025620	0.057000	0.004824	0.000000	0.256220	0.738140	69	60	2072	0.000000	2072	0.25	0.00	2.00	1.00
70	0.028240	0.027400	0.027820	0.059270	0.005276	0.000000	0.235520	0.729820	70	60	2073	0.000000	2073	0.25	0.00	2.00	1.00
71	0.030650	0.029680	0.030165	0.061710	0.005760	0.000000	0.216640	0.720600	71	61	2074	0.000000	2074	0.25	0.00	2.00	1.00
72	0.033320	0.032160	0.032740	0.064380	0.006286	0.000000	0.197750	0.711390	72	62	2075	0.000000	2075	0.25	0.00	2.00	1.00
73	0.036170	0.034860	0.035515	0.067340	0.006859	0.000000	0.179620	0.702170	73	63	2076	0.000000	2076	0.25	0.00	2.00	1.00
74	0.039240	0.037780	0.038510	0.070470	0.007475	0.000000	0.160890	0.692060	74	64	2077	0.000000	2077	0.25	0.00	2.00	1.00
75	0.042580	0.040950	0.041765	0.073960	0.008143	0.000000	0.146390	0.681960	75	65	2078	0.000000	2078	0.25	0.00	2.00	1.00
76	0.046080	0.044390	0.045235	0.077710	0.008869	0.000000	0.132570	0.670860	76	65	2079	0.000000	2079	0.25	0.00	2.00	1.00
77	0.049930	0.048130	0.049030	0.081910	0.009647	0.000000	0.123120	0.657980	77	66	2080	0.000000	2080	0.25	0.00	2.00	1.00
78	0.053870	0.052190	0.053030	0.086470	0.010494	0.000000	0.116630	0.645090	78	67	2081	0.000000	2081	0.25	0.00	2.00	1.00
79	0.058260	0.056590	0.057425	0.091760	0.011409	0.000000	0.110360	0.632210	79	68	2082	0.000000	2082	0.25	0.00	2.00	1.00
80	0.063000	0.061390	0.062195	0.098400	0.012398	0.000000	0.104090	0.617450	80	69	2083	0.000000	2083	0.25	0.00	2.00	1.00
81	0.067930	0.066580	0.067255	0.103960	0.013461	0.000000	0.097440	0.601790	81	70	2084	0.000000	2084	0.25	0.00	2.00	1.00
82	0.073290	0.072240	0.072765	0.111220	0.014613	0.000000	0.090340	0.582370	82	70	2085	0.000000	2085	0.25	0.00	2.00	1.00
83	0.078840	0.078380	0.078610	0.119740	0.015854	0.000000	0.082640	0.557500	83	71	2086	0.000000	2086	0.25	0.00	2.00	1.00
84	0.084840	0.085050	0.084945	0.129530	0.017190	0.000000	0.075230	0.537280	84	72	2087	0.000000	2087	0.25	0.00	2.00	1.00
85	0.091290	0.092300	0.091795	0.140930	0.018632	0.000000	0.066320	0.517860	85	73	2088	0.000000	2088	0.25	0.00	2.00	1.00
86	0.098160	0.100180	0.099170	0.154400	0.020183	0.000000	0.059820	0.498540	86	75	2089	0.000000	2089	0.25	0.00	2.00	1.00
87	0.105350	0.108750	0.107050	0.170900	0.021856	0.000000	0.053100	0.481000	87	74	2090	0.000000	2090	0.25	0.00	2.00	1.00
88	0.112570	0.118060	0.115315	0.191330	0.023650	0.000000	0.046000	0.463560	88	75	2091	0.000000	2091	0.25	0.00	2.00	1.00
89	0.120590	0.128190	0.124390	0.216170	0.025585	0.000000	0.040190	0.447900	89	76	2092	0.000000	2092	0.25	0.00	2.00	1.00
90	0.129420	0.139200	0.134310	0.249730	0.027669	0.000000	0.034520	0.433130	90	77	2093	0.000000	2093	0.25	0.00	2.00	1.00
91	0.137850	0.151170	0.144510	0.309700	0.029904	0.000000	0.028330	0.421140	91	78	2094	0.000000	2094	0.25	0.00	2.00	1.00
92	0.146900	0.164180	0.155540	0.357440	0.032313	0.000000	0.022960	0.409150	92	78	2095	0.000000	2095	0.25	0.00	2.00	1.00
93	0.178340	0.178340	0.178340	0.451880	0.032313	0.000000	0.017450	0.397160	93	79	2096	0.000000	2096	0.25	0.00	2.00	1.00
94	0.193730	0.193730	0.193730	0.625000	0.032308	0.000000	0.011480	0.385170	94	80	2097	0.000000	2097	0.25	0.00	2.00	1.00
95	0.210480	0.210480	0.210480	1.000000	0.032308	0.000000	0.007550	0.371400	95	81	2098	0.000000	2098	0.25	0.00	2.00	1.00
96	0.228700	0.228700	0.228700	1.000000	0.032308	0.000000	0.004380	0.359410	96	82	2099	0.000000	2099	0.25	0.00	2.00	1.00
97	0.248520	0.248520	0.248520	1.000000	0.032308	0.000000	0.001590	0.347420	97	83	2100	0.000000	2100	0.25	0.00	2.00	1.00
98	0.270090	0.270090	0.270090	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.335430	98	84	2101	0.000000	2101	0.25	0.00	2.00	1.00
99	0.293560	0.293560	0.293560	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.323440	99	84	2102	0.000000	2102	0.25	0.00	2.00	1.00
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.526017	0.000000	0.000000	0.334930	100	85	2103	0.000000	2103	0.25	0.00	2.00	1.00

Factor de incapacidad por riesgos de trabajo 0.0009075
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo 0.0002910

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burocratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

VII. RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran la estadística poblacional de la información recibida para el presente estudio, en los cuales se pueden observar los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, tanto del personal actualmente pensionado así como de los trabajadores activos.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Promedios y Datos Generales

Personal Total

Activos

	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	40,622	27,336	67,958
Edad mínima	18.00	18.00	18.00
Edad máxima	90.00	86.00	90.00
Edad promedio actual	46.05	43.22	44.91
Edad de ingreso promedio	31.67	30.05	31.02
Antigüedad promedio	14.38	13.17	13.89
Salario mínimo	162.00	162.00	162.00
Salario máximo	231,912.70	257,755.40	257,755.40
Nómina mensual promedio	7,503.29	8,871.37	8,053.60
Nómina mensual	304,798,631.32	242,507,884.86	547,306,516.18
Nómina anual	3,657,583,575.84	2,910,094,618.32	6,567,678,194.16

Jubilado y Pensionado

	Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	4,529	8,183	12,712
Edad mínima	60.00	0.00	0.00
Edad máxima	105.00	97.00	105.00
Edad promedio actual	64.04	60.22	61.58
Pensión mínima	632.32	443.13	443.13
Pensión máxima	89,001.01	99,599.58	99,599.58
Pensión Mensual promedio	10,018.72	10,071.55	10,052.73
Pensión Mensual	45,374,760.58	82,415,499.33	127,790,259.91
Pensión Anual	544,497,126.96	988,985,991.96	1,533,483,118.92
Población Total			
Proporción de Activos	89.97%	76.96%	84.24%
Proporción de Pensionados	10.03%	23.04%	15.76%
Activos / Pensionados	8.97	3.34	5.35
Pensionados / Activos	0.11	0.30	0.19
Pensión promedio / Nómina promedio	133.52%	113.53%	124.82%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

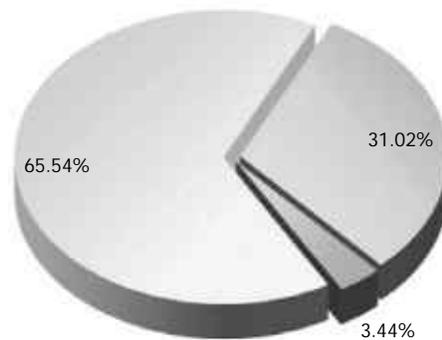
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Distribución de pensionados por tipo de pensión

Personal Total

	Antigüedad, Vejez o Cesantía	Invalidez y Vida	Riegos de Trabajo	Beneficiarios	Total
Número de pensionados	: 8,332	3,943	437	-	12,712
Edad mínima	42.00	0.00	15.00	-	15.00
Edad máxima	: 105.00	100.00	95.00	-	105.00
Edad promedio	: 61.75	61.20	61.65	-	61.58
Edad de pensión promedio	: 56.92	54.57	55.44	-	56.14
Esperanza de vida promedio	: 24.27	26.84	26.23	-	25.14
Pensión mínima	: 443.13	485.23	599.52	-	443.13
Pensión máxima	: 99,599.58	56,830.77	65,008.96	-	99,599.58
Pensión promedio	: 12,536.05	5,366.89	4,984.46	-	10,052.73
Pensión mensual	: 104,450,403.65	21,161,647.97	2,178,208.29	-	127,790,259.91
Pensión anual	: 1,253,400,523.98	253,939,775.64	26,138,499.48	-	1,533,483,118.92
Porcentaje de la población	: 65.54%	31.02%	3.44%	-	100.00%



■ Antigüedad, Vejez o Cesantía ■ Invalidez y Vida ■ Riegos de Trabajo ■ Beneficiarios



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Los cuadros y gráficas que a continuación se presentan, muestran la estructura poblacional por edad, antigüedad y sueldos promedio, distribuidos según el género.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Personal Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	38								38
20-24	1,666	102							1,768
25-29	3,538	913	84						4,535
30-34	3,120	1,859	1,299	80					6,358
35-39	2,689	1,807	2,555	1,389	150				8,590
40-44	2,176	1,648	2,625	2,448	1,982	621			11,500
45-49	1,604	1,492	2,033	1,655	2,696	3,004	508		12,992
50-54	974	855	1,246	1,042	1,558	2,442	1,440	148	9,705
55-59	688	480	736	566	934	1,318	931	298	5,951
60-64	383	249	403	323	527	667	524	241	3,317
65-69	222	128	199	197	269	338	248	174	1,775
70-74	96	73	99	79	143	156	109	76	831
75-79	47	31	34	42	57	75	66	50	402
80-84	18	6	19	13	19	31	30	18	154
85-89	7	3	6	3	2	6	6	3	36
90-94	1			1	1		1	2	6
95 o más									
Total	17,267	9,646	11,338	7,838	8,338	8,658	3,863	1,010	67,958

Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	301,086								301,086
20-24	20,914,763	460,060							21,374,823
25-29	46,063,335	5,675,197	410,860						52,149,391
30-34	38,503,890	14,096,250	7,508,993	452,065					60,561,198
35-39	30,961,125	13,824,218	18,202,650	8,162,183	758,973				71,909,149
40-44	22,990,138	11,624,693	19,539,743	17,065,022	12,604,860	3,406,764			87,231,220
45-49	15,874,058	10,198,520	14,388,544	11,629,047	21,021,590	18,806,835	3,100,492		95,019,087
50-54	9,298,659	6,111,393	8,558,754	7,075,050	12,445,906	18,995,593	9,447,226	891,954	72,824,535
55-59	5,869,199	3,517,597	4,761,643	3,430,798	6,773,288	10,600,101	6,902,893	1,808,637	43,664,156
60-64	3,633,572	2,105,623	2,516,732	1,790,851	3,414,980	5,042,490	3,574,792	1,463,135	23,542,174
65-69	2,167,788	1,046,244	1,354,351	978,699	1,525,803	1,923,210	1,517,172	1,007,628	11,520,896
70-74	511,059	563,073	540,614	377,328	700,465	834,506	577,120	402,732	4,506,897
75-79	364,968	163,619	136,426	173,874	246,218	302,792	296,238	241,149	1,925,283
80-84	78,948	24,599	65,943	60,587	83,504	120,806	112,459	71,697	618,544
85-89	16,857	8,114	17,587	34,536	8,869	21,261	20,591	11,210	139,024
90-94	2,840			2,191	3,169		3,439	7,414	19,054
95 o más									
Total	197,552,287	69,419,198	78,002,840	51,232,230	59,587,626	60,054,358	25,552,422	5,905,555	547,306,516

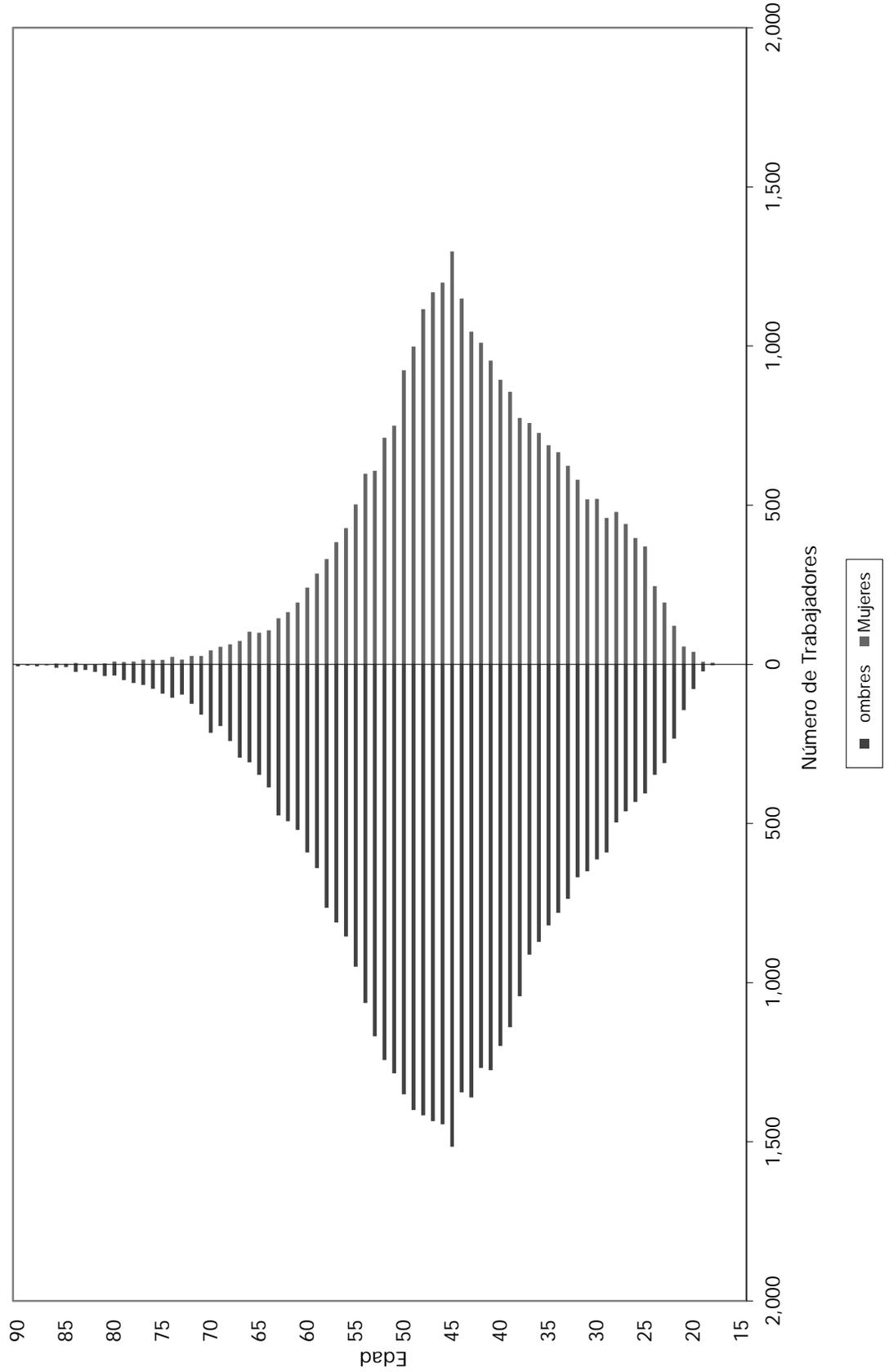
Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	7,923								7,923
20-24	12,554	4,510							12,090
25-29	13,020	6,216	4,891						11,499
30-34	12,341	7,583	5,781	5,651					9,525
35-39	11,514	7,650	7,124	5,876	5,060				8,371
40-44	10,565	7,054	7,444	6,971	6,360	5,486			7,585
45-49	9,897	6,835	7,077	7,027	7,797	6,261	6,103		7,314
50-54	9,547	7,148	6,869	6,790	7,988	7,779	6,561	6,027	7,504
55-59	8,531	7,328	6,470	6,061	7,252	8,043	7,414	6,069	7,337
60-64	9,487	8,456	6,245	5,544	6,480	7,560	6,822	6,071	7,097
65-69	9,765	8,174	6,806	4,968	5,672	5,690	6,118	5,791	6,491
70-74	5,324	7,713	5,461	4,776	4,898	5,349	5,295	5,299	5,423
75-79	7,765	5,278	4,013	4,140	4,320	4,037	4,488	4,823	4,789
80-84	4,386	4,100	3,471	4,661	4,395	3,897	3,749	3,983	4,017
85-89	2,408	2,705	2,931	11,512	4,435	3,544	3,432	3,737	3,862
90-94	2,840			2,191	3,169		3,439	3,707	3,176
95 o más									
Total	11,441	7,197	6,880	6,536	7,147	6,936	6,615	5,847	8,054



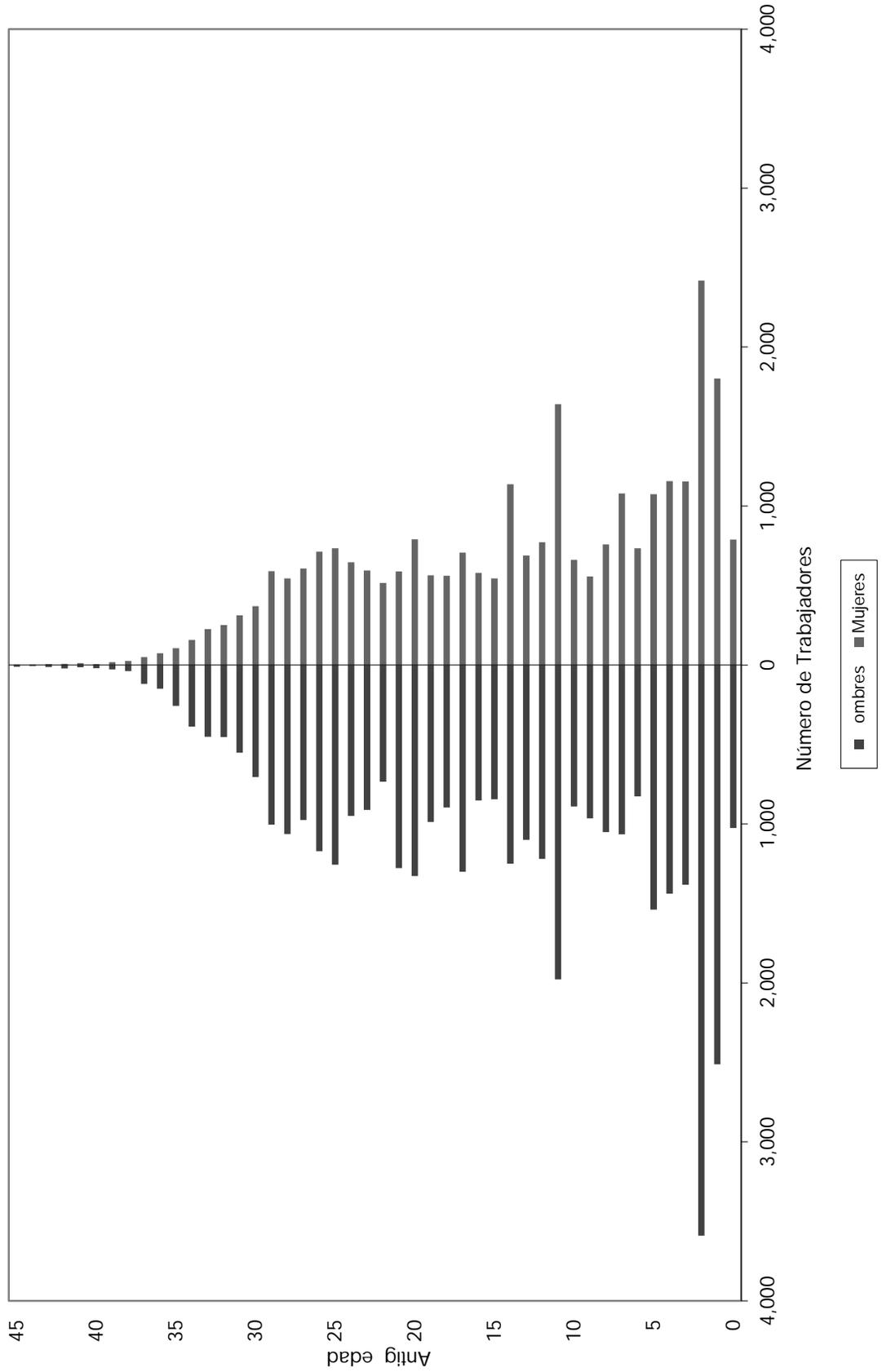
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de trabajadores activos por edad





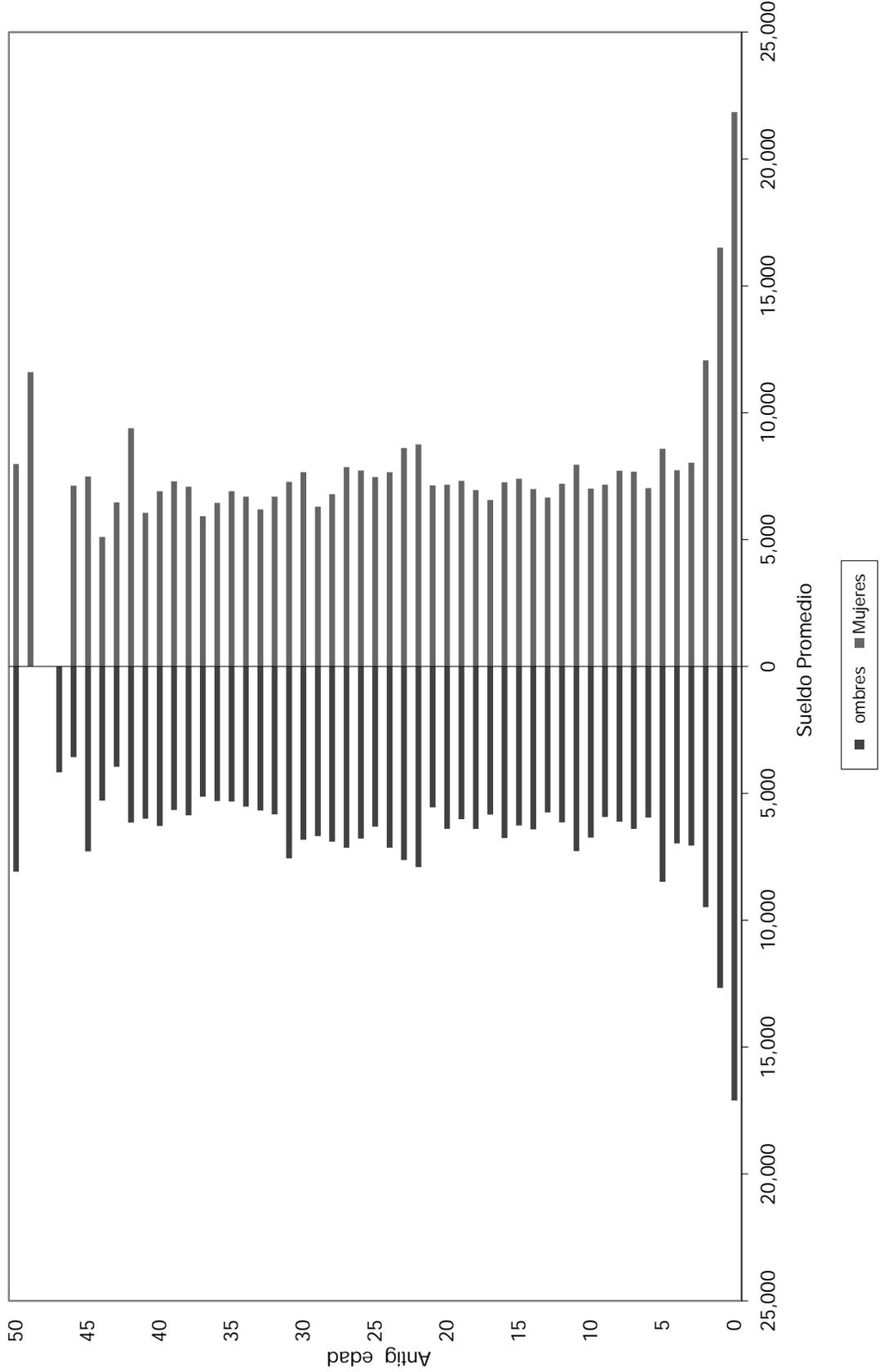
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de trabajadores activos por antigüedad





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de sueldos promedio por antigüedad





iii) PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE ACTIVOS Y PENSIONADOS

A continuación, se muestra una proyección del comportamiento esperado de los trabajadores activos y los pensionados.

En el caso del personal activo, se refiere a las hipótesis que se consideran para medir los cambios poblacionales, tales como el incremento poblacional y las probabilidades de permanecer en activo.

Las que corresponden al personal pensionado, se considera la sobrevivencia de las pensiones en curso de pago y se adiciona el número de pensiones esperadas futuras provenientes tanto de la generación actual de trabajadores como de las nuevas generaciones.

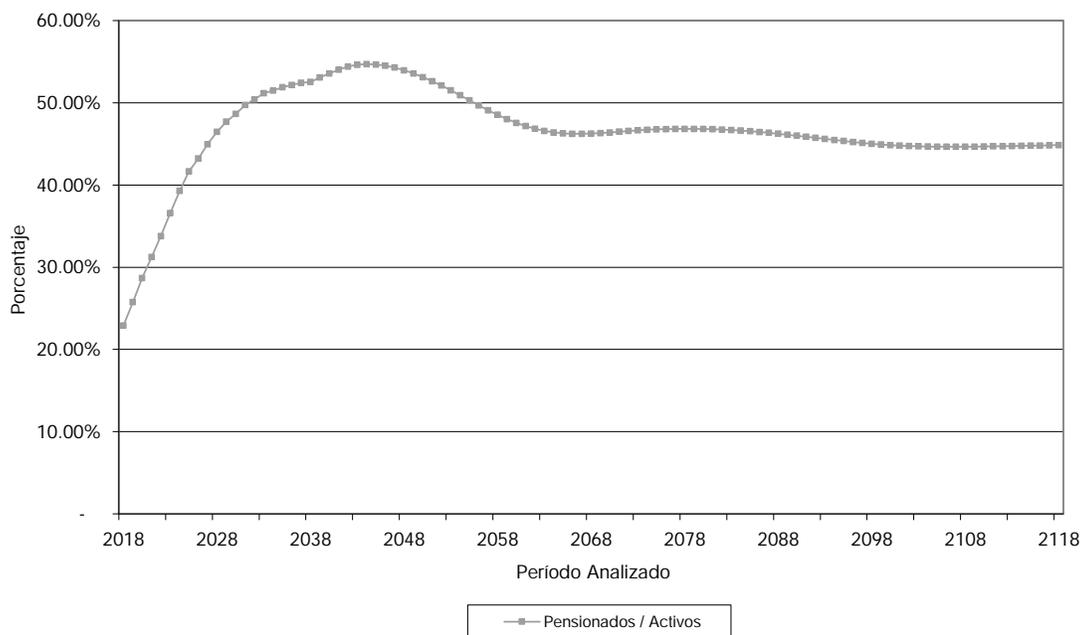


VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
Personal Total

Año	Activos	Pensionados	Activos / Pensionados	Pensionados / Activos
2018	67,958	15,564	4.37	22.90%
2019	68,707	17,706	3.88	25.77%
2020	69,438	19,914	3.49	28.68%
2021	70,151	21,908	3.20	31.23%
2022	70,845	23,936	2.96	33.79%
2023	71,520	26,174	2.73	36.60%
2024	72,173	28,346	2.55	39.28%
2025	72,806	30,333	2.40	41.66%
2030	75,658	36,811	2.06	48.66%
2035	77,957	40,443	1.93	51.88%
2040	79,622	42,654	1.87	53.57%
2045	80,614	44,055	1.83	54.65%
2050	80,900	42,964	1.88	53.11%
2055	80,900	40,681	1.99	50.28%
2060	80,900	38,473	2.10	47.56%
2065	80,900	37,431	2.16	46.27%
2070	80,900	37,527	2.16	46.39%
2075	80,900	37,829	2.14	46.76%
2080	80,900	37,864	2.14	46.80%
2085	80,900	37,651	2.15	46.54%
2090	80,900	37,215	2.17	46.00%
2095	80,900	36,685	2.21	45.35%
2100	80,900	36,284	2.23	44.85%
2105	80,900	36,127	2.24	44.66%
2110	80,900	36,148	2.24	44.68%
2111	80,900	36,162	2.24	44.70%
2112	80,900	36,177	2.24	44.72%
2113	80,900	36,193	2.24	44.74%
2114	80,900	36,210	2.23	44.76%
2115	80,900	36,228	2.23	44.78%
2116	80,900	36,246	2.23	44.80%
2117	80,900	36,265	2.23	44.83%
2118	80,900	36,284	2.23	44.85%





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

iv) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Jubilaciones Esperadas Aritméticas

Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2018	8,786	12.93%	8,786	12.93%
2019	1,394	2.05%	10,180	14.98%
2020	1,083	1.59%	11,263	16.57%
2021	1,440	2.12%	12,703	18.69%
2022	1,231	1.81%	13,934	20.50%
2023	1,915	2.82%	15,849	23.32%
2024	957	1.41%	16,806	24.73%
2025	1,993	2.93%	18,799	27.66%
2026	1,034	1.52%	19,833	29.18%
2027	2,164	3.18%	21,997	32.37%
2028	1,317	1.94%	23,314	34.31%
2029	2,673	3.93%	25,987	38.24%
2030	1,163	1.71%	27,150	39.95%
2031	2,408	3.54%	29,558	43.49%
2032	1,163	1.71%	30,721	45.21%
2033	2,247	3.31%	32,968	48.51%
2034	757	1.11%	33,725	49.63%
2035	2,260	3.33%	35,985	52.95%
2036	2,510	3.69%	38,495	56.65%
2037	2,736	4.03%	41,231	60.67%
2038	2,254	3.32%	43,485	63.99%
2039	2,034	2.99%	45,519	66.98%
2040	2,026	2.98%	47,545	69.96%
2041	1,830	2.69%	49,375	72.66%
2042	1,618	2.38%	50,993	75.04%
2043	1,445	2.13%	52,438	77.16%
2044	1,357	2.00%	53,795	79.16%
2045	1,255	1.85%	55,050	81.01%
2046	1,479	2.18%	56,529	83.18%
2047	1,285	1.89%	57,814	85.07%
2048	1,154	1.70%	58,968	86.77%
2049	1,059	1.56%	60,027	88.33%
2050	932	1.37%	60,959	89.70%
2051	1,107	1.63%	62,066	91.33%
2052	949	1.40%	63,015	92.73%
2053	775	1.14%	63,790	93.87%
2054	649	0.96%	64,439	94.82%
2055	609	0.90%	65,048	95.72%
2056	579	0.85%	65,627	96.57%
2057	582	0.86%	66,209	97.43%
2058	520	0.77%	66,729	98.19%
2059	385	0.57%	67,114	98.76%
2060	300	0.44%	67,414	99.20%
2061	243	0.36%	67,657	99.56%
2062	155	0.23%	67,812	99.79%
2063	110	0.16%	67,922	99.95%
2064	28	0.04%	67,950	99.99%
2065	8	0.01%	67,958	100.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

v) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Jubilaciones Esperadas Actuariales

Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2018	2,197	4.93%	2,197	4.93%
2019	1,657	3.72%	3,854	8.65%
2020	1,777	3.99%	5,631	12.65%
2021	1,569	3.52%	7,200	16.17%
2022	1,642	3.69%	8,842	19.86%
2023	1,900	4.27%	10,742	24.12%
2024	1,869	4.20%	12,611	28.32%
2025	1,708	3.84%	14,319	32.16%
2026	1,158	2.60%	15,477	34.76%
2027	1,342	3.01%	16,820	37.77%
2028	1,218	2.74%	18,038	40.51%
2029	1,457	3.27%	19,495	43.78%
2030	1,242	2.79%	20,737	46.57%
2031	1,413	3.17%	22,150	49.74%
2032	1,223	2.75%	23,374	52.49%
2033	1,355	3.04%	24,728	55.53%
2034	1,115	2.50%	25,844	58.04%
2035	1,252	2.81%	27,095	60.85%
2036	1,241	2.79%	28,337	63.63%
2037	1,317	2.96%	29,654	66.59%
2038	1,281	2.88%	30,935	69.47%
2039	1,237	2.78%	32,172	72.25%
2040	1,199	2.69%	33,370	74.94%
2041	1,160	2.60%	34,530	77.54%
2042	1,113	2.50%	35,643	80.04%
2043	1,005	2.26%	36,648	82.30%
2044	897	2.02%	37,545	84.31%
2045	790	1.77%	38,335	86.09%
2046	738	1.66%	39,073	87.74%
2047	666	1.50%	39,739	89.24%
2048	600	1.35%	40,339	90.59%
2049	538	1.21%	40,877	91.79%
2050	482	1.08%	41,359	92.88%
2051	455	1.02%	41,814	93.90%
2052	417	0.94%	42,231	94.83%
2053	371	0.83%	42,601	95.67%
2054	318	0.71%	42,920	96.38%
2055	278	0.62%	43,198	97.01%
2056	245	0.55%	43,442	97.56%
2057	219	0.49%	43,662	98.05%
2058	192	0.43%	43,854	98.48%
2059	158	0.35%	44,012	98.83%
2060	129	0.29%	44,141	99.12%
2061	107	0.24%	44,248	99.36%
2062	86	0.19%	44,334	99.56%
2063	68	0.15%	44,402	99.71%
2064	49	0.11%	44,451	99.82%
2065	33	0.07%	44,484	99.90%
2066	21	0.05%	44,506	99.94%
2067	13	0.03%	44,519	99.97%
2068	8	0.02%	44,527	99.99%
2069	4	0.01%	44,531	100.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

vi) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por las prestaciones evaluadas. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de Prima Media General se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	47.59%	3.00%	1a, 1b	1a, 1b
	45.95%	4.00%	2a, 2b	2a, 2b

Nota: Las primas anteriores son adicionales a las aportaciones de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice a representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice b representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice a representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.



Cuadro 1a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Personal Total

Valor presente de las obligaciones
Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Activo			Pensionado			Nuevas Generaciones			Total	
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antig. edad, Vejez y Cesantía											
a).- Titular	30,603,112,348.96	20,090,115,843.64	50,693,228,192.60	22,461,774,960.21	46,936,406,375.08	120,091,409,527.89					
b).- eneficiario	3,962,337,222.36	2,711,925,631.06	6,674,262,853.42	2,245,279,668.39	6,722,919,816.52	15,642,462,338.33					
Invalidez por causas ajenas al trabajo											
a).- Titular	337,830,563.66	840,170,903.50	1,178,001,467.16	1,166,332,216.14	1,479,229,191.44	3,823,562,874.73					
b).- eneficiario	133,117,760.47	311,362,346.13	444,480,106.60	279,798,563.03	533,456,819.01	1,257,735,488.64					
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo											
	1,015,635,853.45	2,024,806,072.79	3,040,441,926.24	2,344,974,428.08	8,009,395,405.59	13,394,811,759.91					
Incapacidad por causas del trabajo											
a).- Titular	201,455,643.21	632,719,475.56	834,175,118.77	125,200,867.20	3,225,355,318.07	4,184,731,304.03					
b).- eneficiario	75,432,390.27	225,455,698.01	300,888,088.28	31,760,172.66	1,155,604,806.86	1,488,253,067.80					
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo											
	60,418,204.92	182,667,647.67	243,085,852.60	223,386,786.73	902,630,960.28	1,369,103,599.61					
Pagos unicos											
eneficiarios actuales	1,824,913,505.66	3,889,667,657.90	5,714,581,163.56	42,361,074.44	18,194,183,829.38	23,951,126,067.38					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
SubTotal	38,214,253,492.95	30,908,891,276.27	69,123,144,769.23	28,920,868,736.87	87,159,182,522.24	185,203,196,028.33					
Glos. de administración y Prestaciones Sociales											
			1,661,955,547.11		5,669,140,128.58	7,331,095,675.69					
Costo de Servicio Médico			0.00	0.00	0.00	0.00					
Total			70,785,100,316.34	28,920,868,736.87	92,828,322,650.81	192,534,291,704.02					
Reserva			0.00			0.00					
Aportaciones de pensionados			257,190,203.85	117,133,536.08	279,727,548.83	654,051,288.76					
Valor pte. de Sdos. Fut.			91,412,236,240.94		311,818,675,064.40	403,230,911,305.34					
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de activos											
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de nuevas generaciones											
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización global											
			77.15 %	31.51 %	29.68 %	47.59 %					



Cuadro 1b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Personal Total

alance actuarial al 31 de Diciembre de 2017
Tasa de Rendimiento del 3.00%

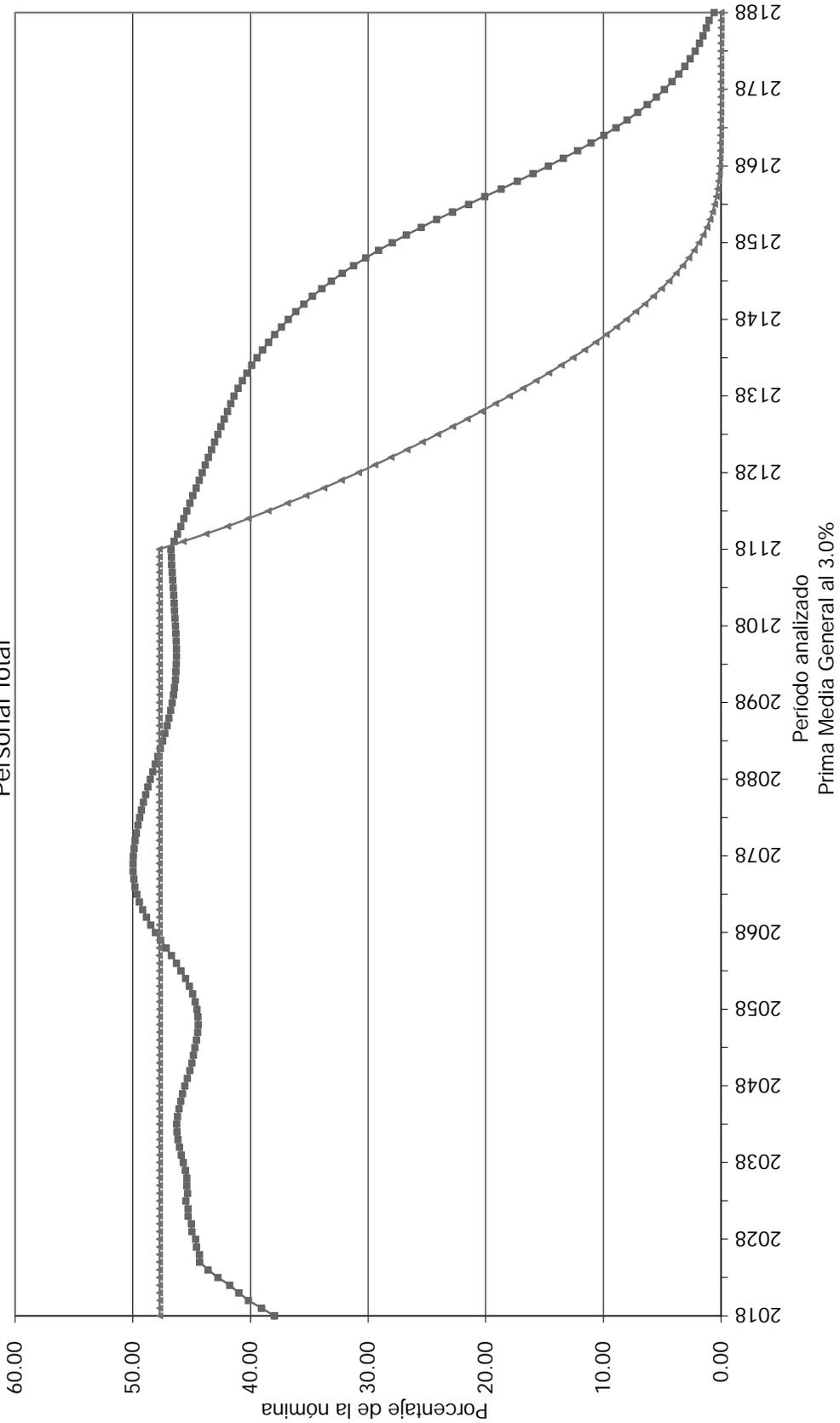
	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos Aportación pensionados	Nota Nota	108.66 Nota	Nota Nota	47.59 Nota	45.65 Nota
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	20,110,545,713.43	99,331,645,313.28	20,110,545,713.43	43,499,149,928.82	41,728,930,426.24
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	68,599,609,604.29	148,381,090,486.43	142,342,648,341.63
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08
b).- De la generación actual	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	279,727,548.83	279,727,548.83	279,727,548.83
<i>activo</i>	20,484,869,453.36	99,705,969,053.21	89,364,206,606.48	192,534,291,704.02	184,725,630,056.64
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87
b).- Personal actualmente activo	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	92,828,322,650.81	92,828,322,650.81	92,828,322,650.81
<i>pasivo</i>	99,705,969,053.21	99,705,969,053.21	192,534,291,704.02	192,534,291,704.02	192,534,291,704.02
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	(79,221,099,599.85)	0.00	(103,170,085,097.54)	0.00	(7,808,661,647.38)

Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 1a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total

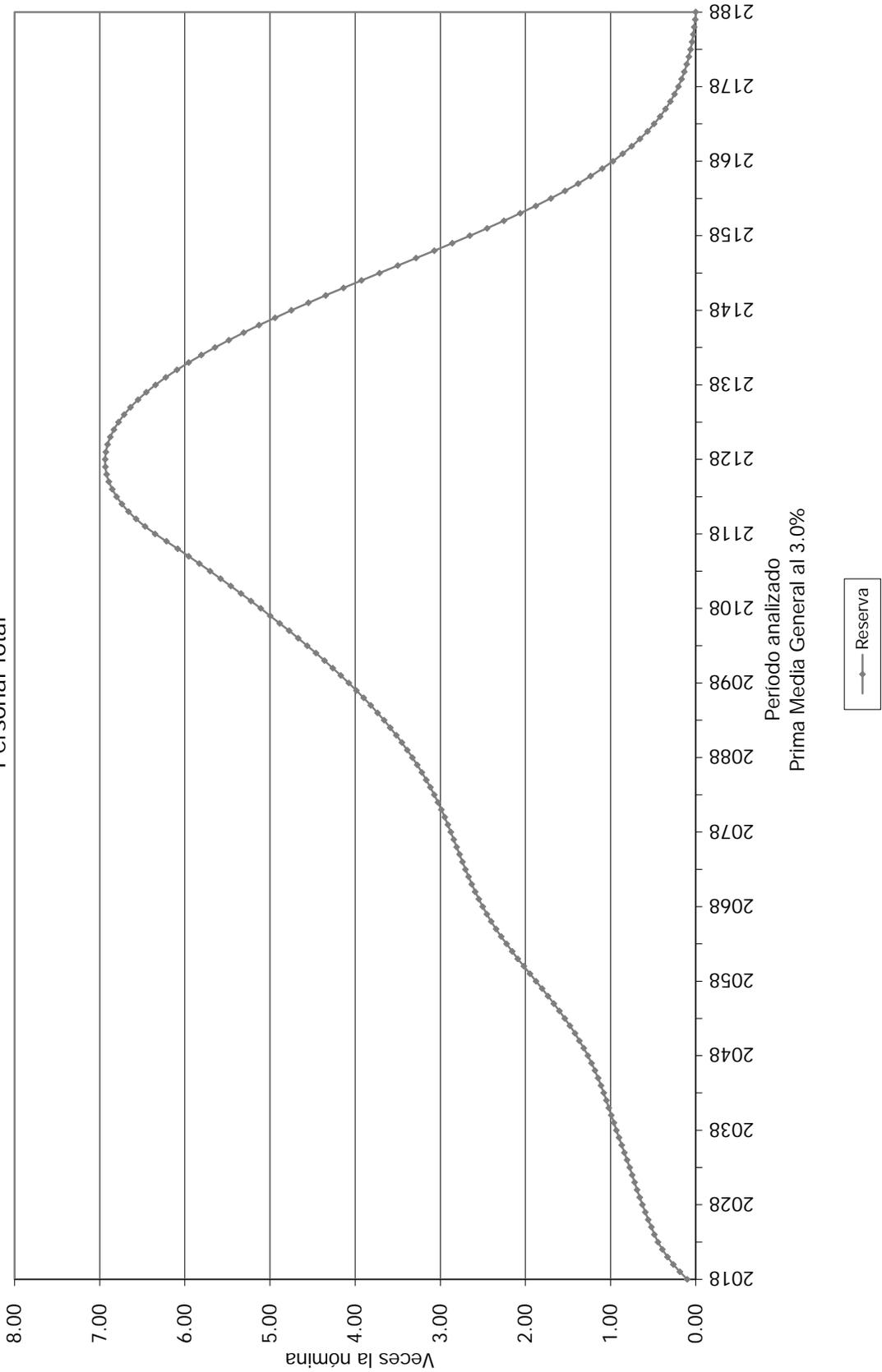


■ Egresos
▲ Aportación 47.59% adicional a la de pensionados.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 1b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





Cuadro 2a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Personal Total

Valor presente de las obligaciones
Tasa de Rendimiento del 4.00%

	Activo			Pensionado			Nuevas Generaciones			Total	
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antig. edad, Vejez y Cesantía											
a).- Titular	25,291,870,594.02	14,577,992,673.98	39,869,863,268.00	20,237,228,782.76	22,604,690,300.50	82,711,782,351.27					
b).- eneficiario	3,099,488,105.67	1,889,303,134.37	4,988,791,240.04	1,904,055,205.09	3,165,623,938.42	10,058,470,383.55					
Invalidez por causas ajenas al trabajo											
a).- Titular	287,397,429.68	664,697,166.72	952,094,596.40	1,079,912,487.22	795,793,899.14	2,827,800,982.75					
b).- eneficiario	103,616,505.10	226,040,265.94	329,656,771.03	247,682,458.15	264,385,028.38	841,724,257.56					
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo											
	840,316,190.77	1,537,411,001.27	2,377,727,192.04	2,123,259,207.27	4,243,321,110.24	8,744,307,509.55					
Incapacidad por causas del trabajo											
a).- Titular	172,092,255.04	517,333,920.15	689,426,175.19	115,974,957.48	1,924,815,850.81	2,730,216,983.48					
b).- eneficiario	58,315,216.36	165,029,803.71	223,345,020.08	28,061,431.09	610,301,296.24	861,707,747.41					
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo											
	50,181,613.30	144,963,810.93	195,145,424.23	203,147,766.18	519,196,033.24	917,489,223.66					
Pagos unicos											
	1,661,173,340.82	3,375,609,511.94	5,036,782,852.76	36,826,721.12	11,723,848,840.30	16,797,458,414.18					
eneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
SubTotal	31,564,451,250.77	23,098,381,289.00	54,662,832,539.77	25,976,149,016.36	45,851,976,297.27	126,490,957,853.40					
Gtos. de administración y Prestaciones Sociales											
			1,498,385,491.96		3,693,707,653.57	5,192,093,145.52					
Costo de Servicio Médico			0.00	0.00	0.00	0.00					
Total			56,161,218,031.73	25,976,149,016.36	49,545,683,950.83	131,683,050,998.92					
Reserva			0.00			0.00					
Aportaciones de pensionados			201,287,225.41	105,211,965.22	138,426,413.70	444,925,604.33					
Valor pte. de Sdos. Fut.			82,415,422,487.66		203,164,324,833.71	285,579,747,321.36					
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de activos			67.90 %	31.39 %							
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización de nuevas generaciones					24.32 %						
Aportación en porcentaje de la nómina de cotización global						45.95 %					



Cuadro 2b

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Personal Total

alance actuarial al 31 de Diciembre de 2017

Tasa de Rendimiento del 4.00%

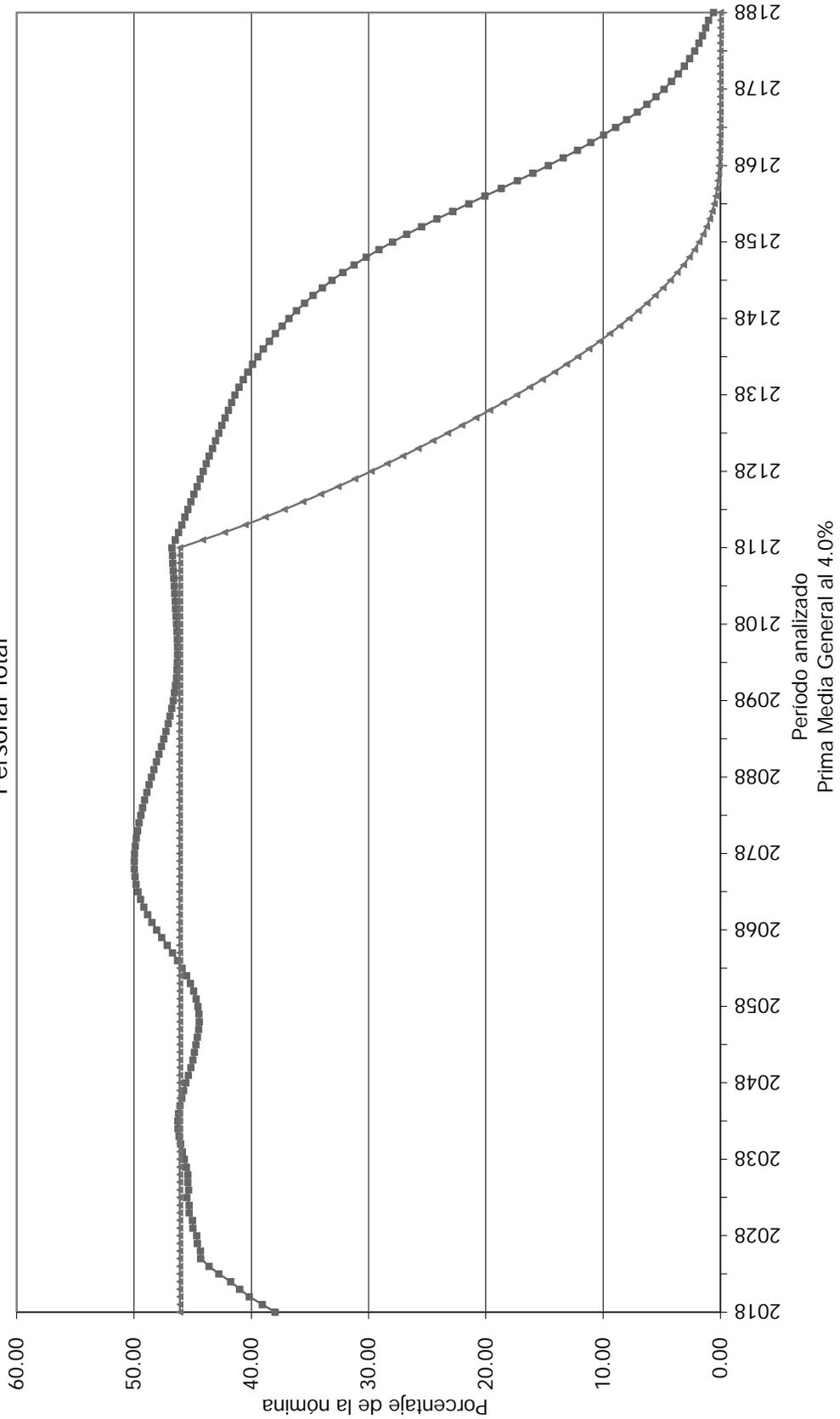
	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos					
Aportación pensionados	Nota Nota	99.29 Nota	Nota Nota	45.95 Nota	45.16 Nota
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	18,131,261,082.61	81,830,867,857.46	18,131,261,082.61	37,873,993,699.95	37,220,687,290.22
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	44,695,826,400.50	93,364,131,694.64	91,753,649,680.03
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22
b).- De la generación actual	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	138,426,413.70	138,426,413.70	138,426,413.70
Total activo	18,437,760,273.24	82,137,367,048.09	63,272,013,087.44	131,683,050,998.92	129,419,262,574.59
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36
b).- Personal actualmente activo	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	49,545,683,950.83	49,545,683,950.83	49,545,683,950.83
Total pasivo	82,137,367,048.09	82,137,367,048.09	131,683,050,998.92	131,683,050,998.92	131,683,050,998.92
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	<i>(63,699,606,774.85)</i>	<i>0.00</i>	<i>(68,411,037,911.49)</i>	<i>0.00</i>	<i>(2,263,788,424.34)</i>

Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 2a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total

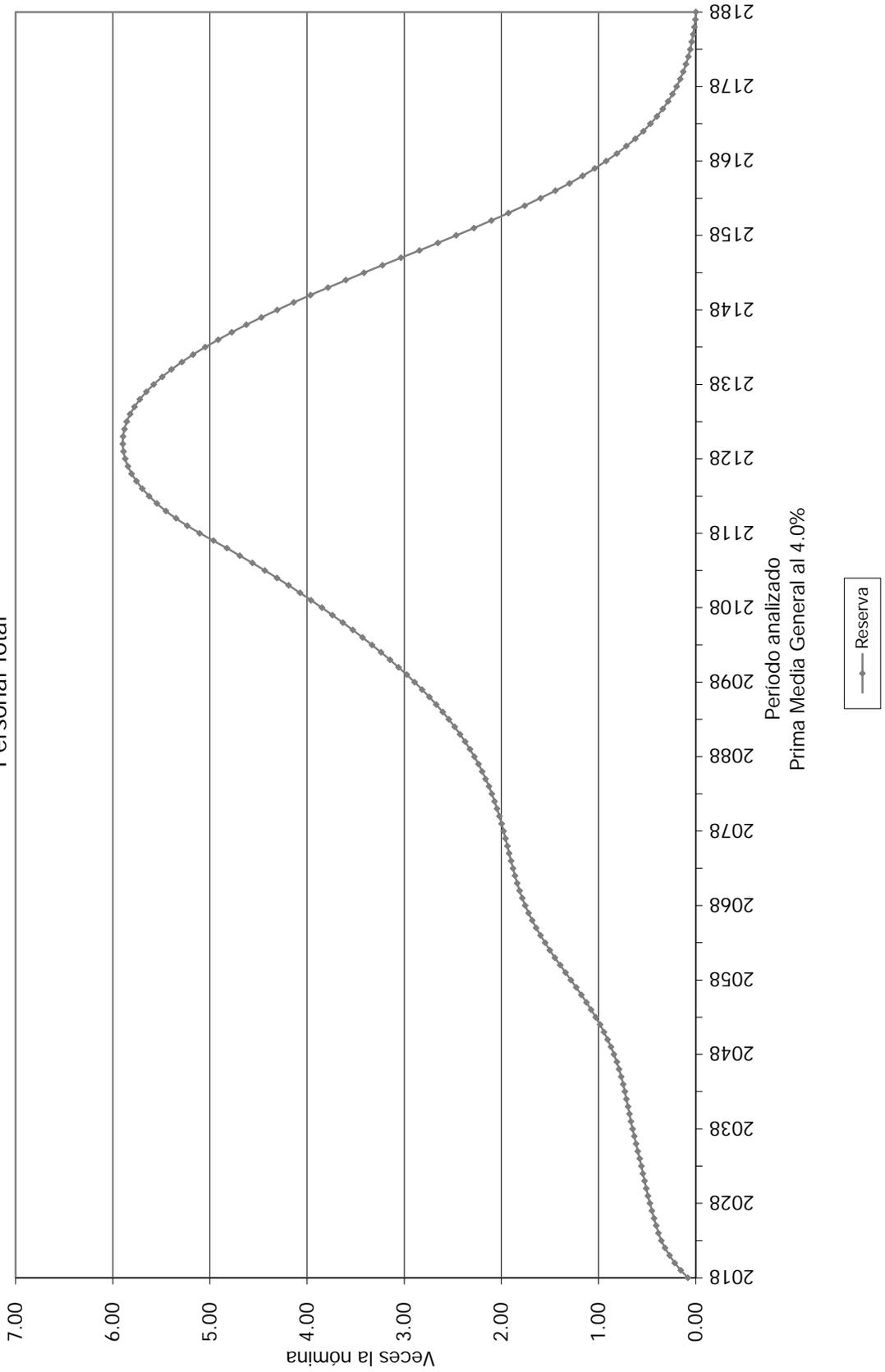


—■— Egresos —▲— Aportación 45.95%, adicional a la de pensionados.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 2b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





vii) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información utilizada en el estudio actuarial. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método Primas Óptimas de Liquidez:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	3.00%	Especificada	2018	2018-2118	3a, 3b
		45.65%		2018-2118	4a, 4b
		38.00%		2018	5a, 5b
		Δ1.50%		2019-2023	
46.03%	2024-2118				
Total	4.00%	Especificada	2018	2018-2118	6a, 6b
		45.16%		2018-2118	7a, 7b
		38.00%		2018	8a, 8b
		Δ1.50%		2019-2023	
45.68%	2024-2118				

Nota: Las primas anteriores son adicionales a las aportaciones de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

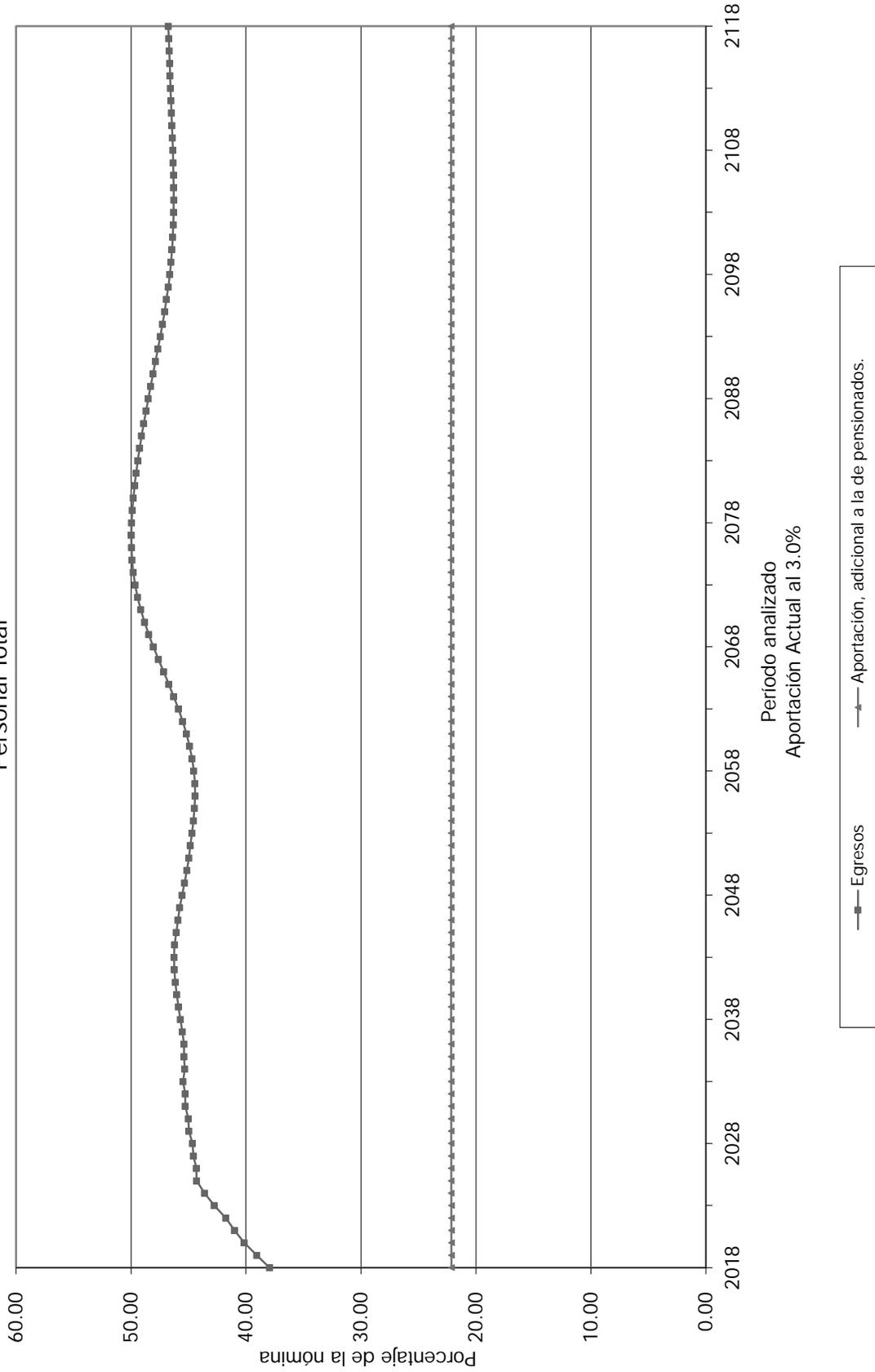
- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que la Institución tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.



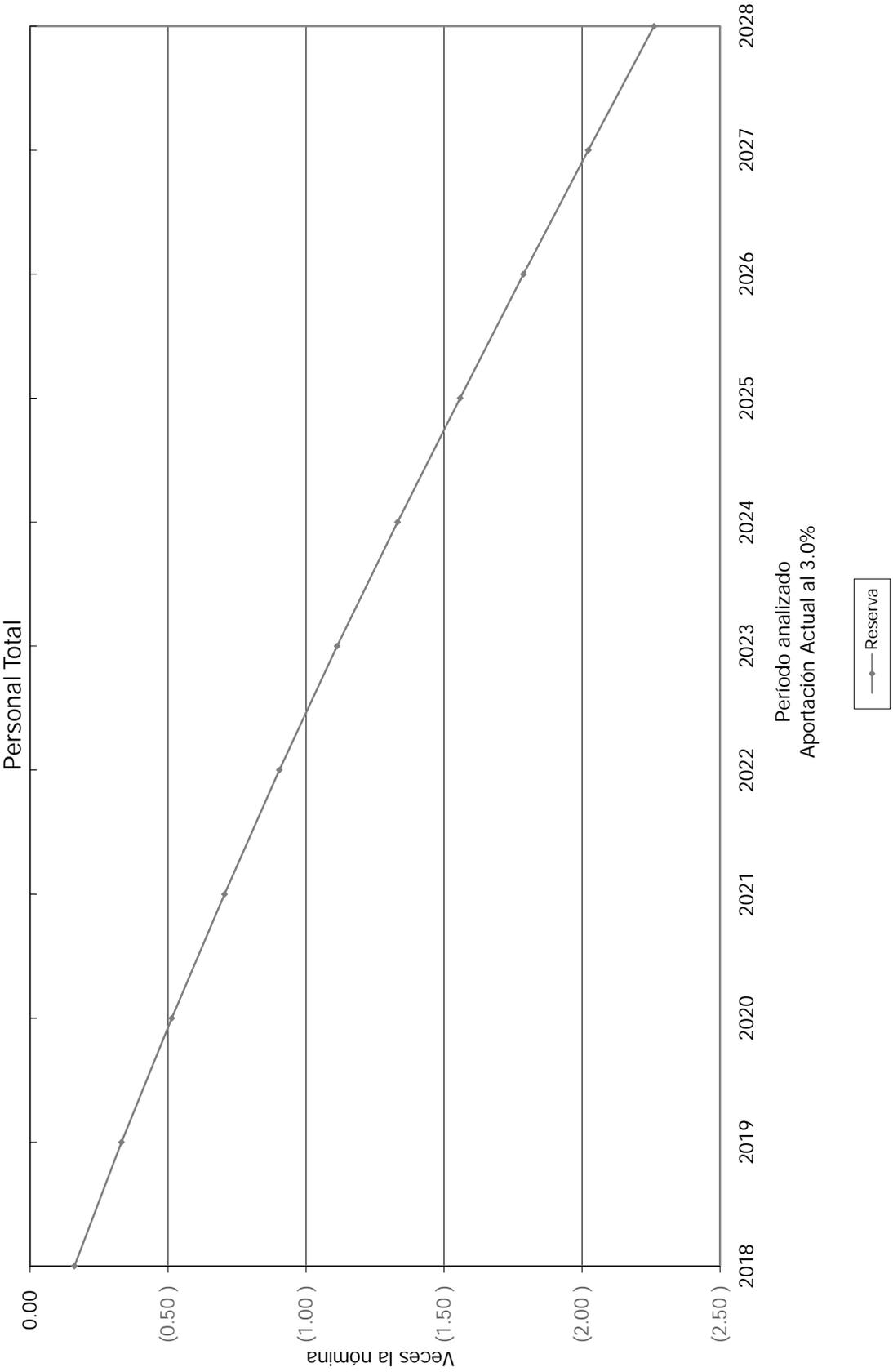
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 3a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





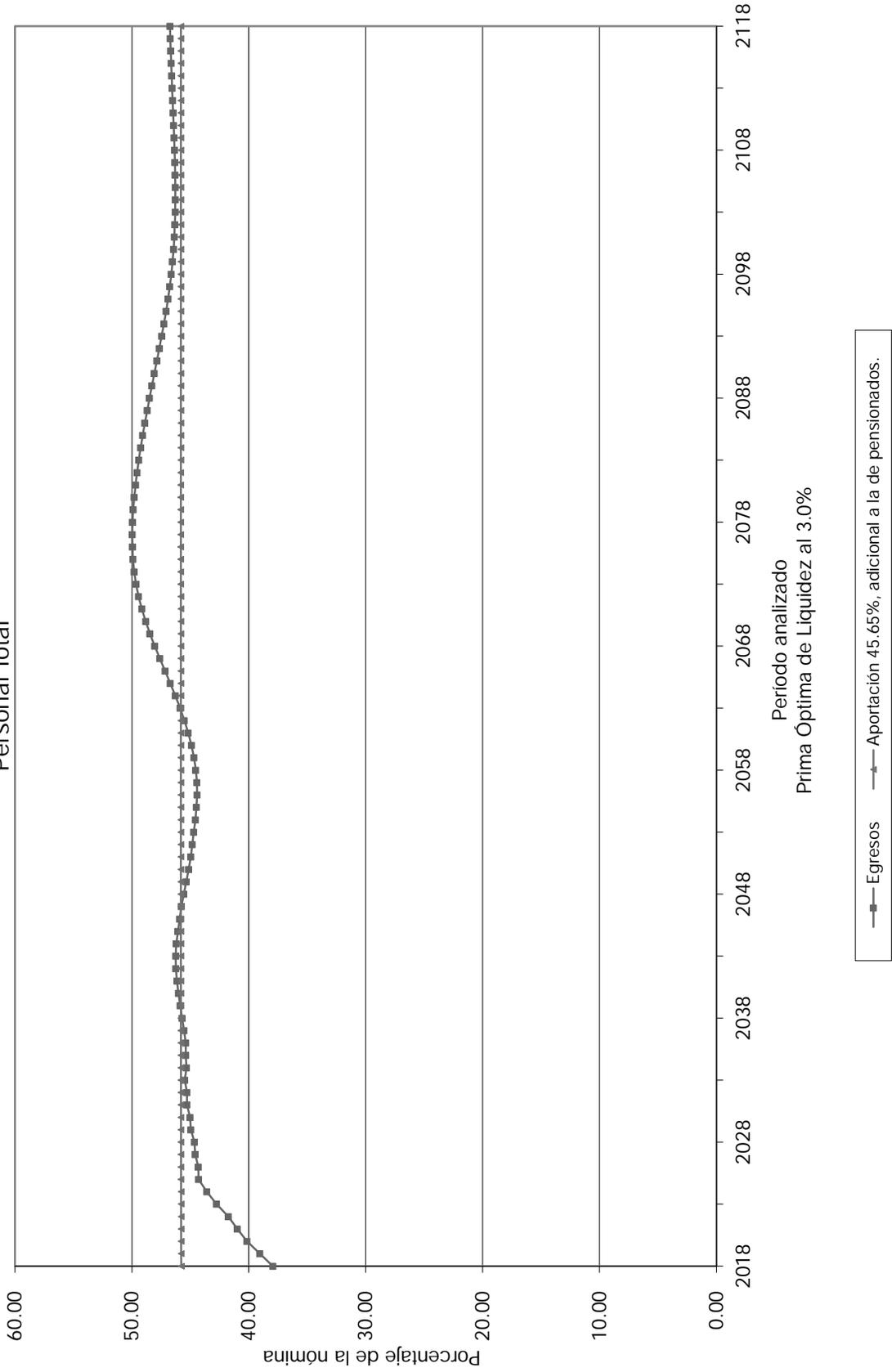
Gráfica 3b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

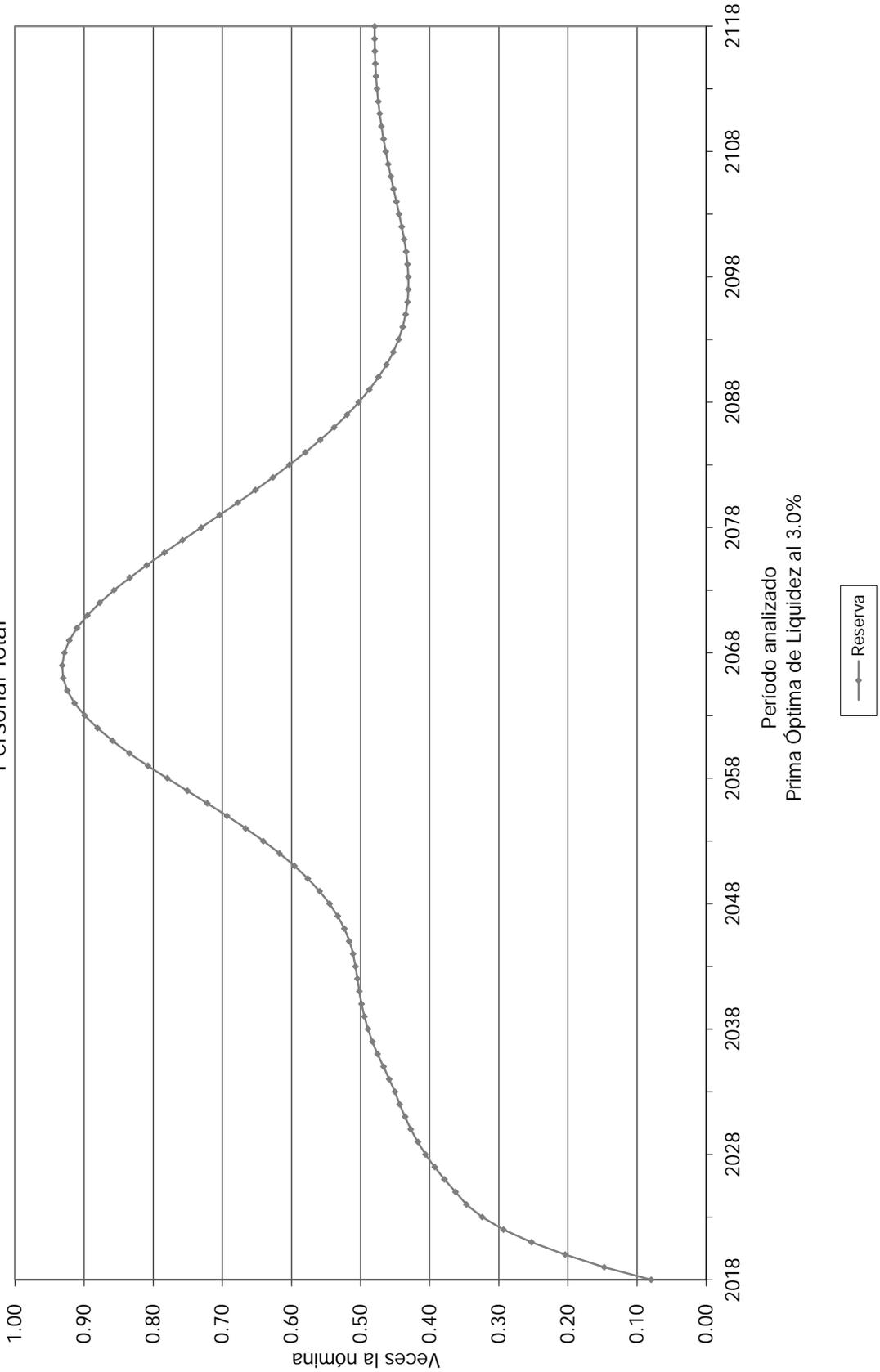
Gráfica 4a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

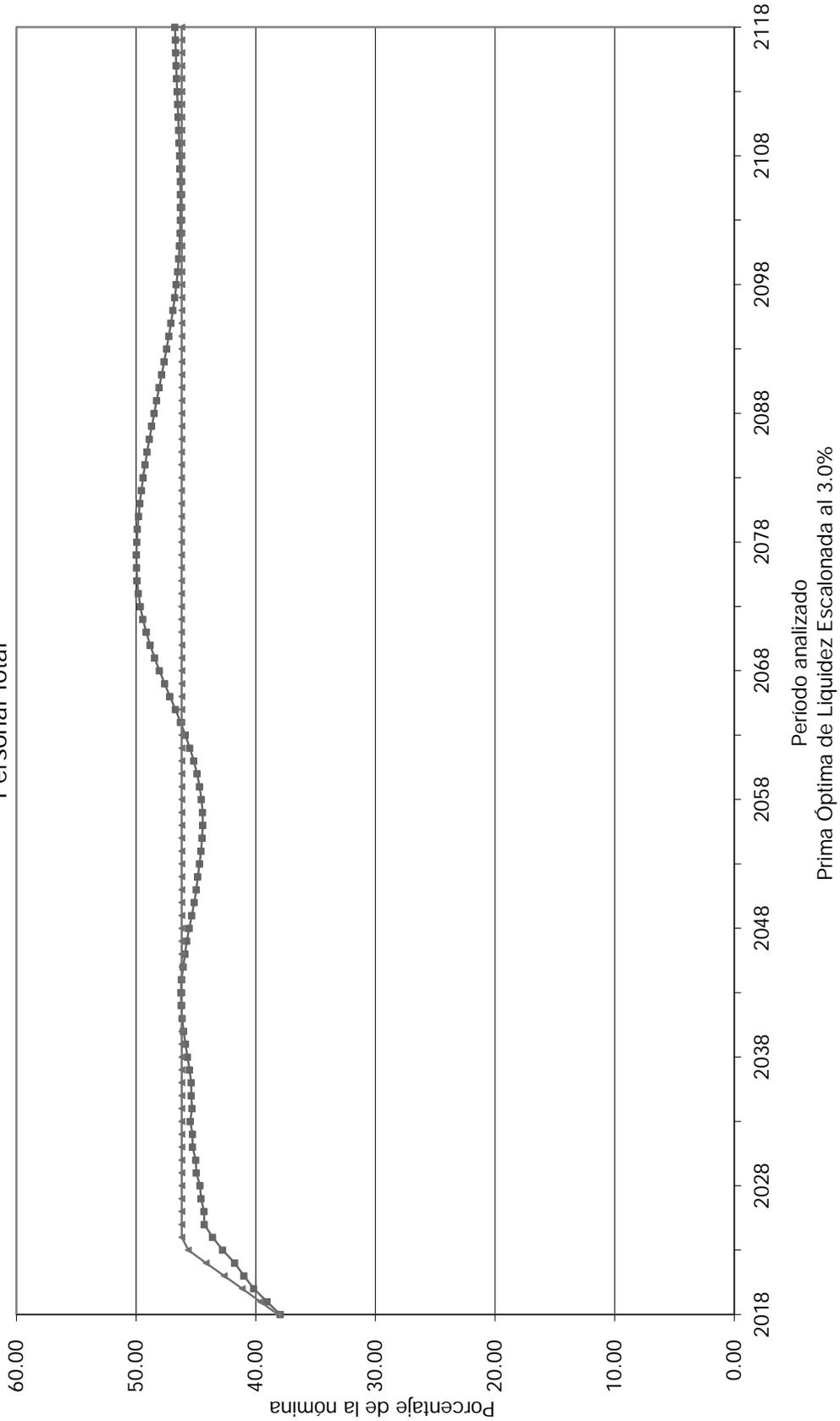
Gráfica 4b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 5a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total

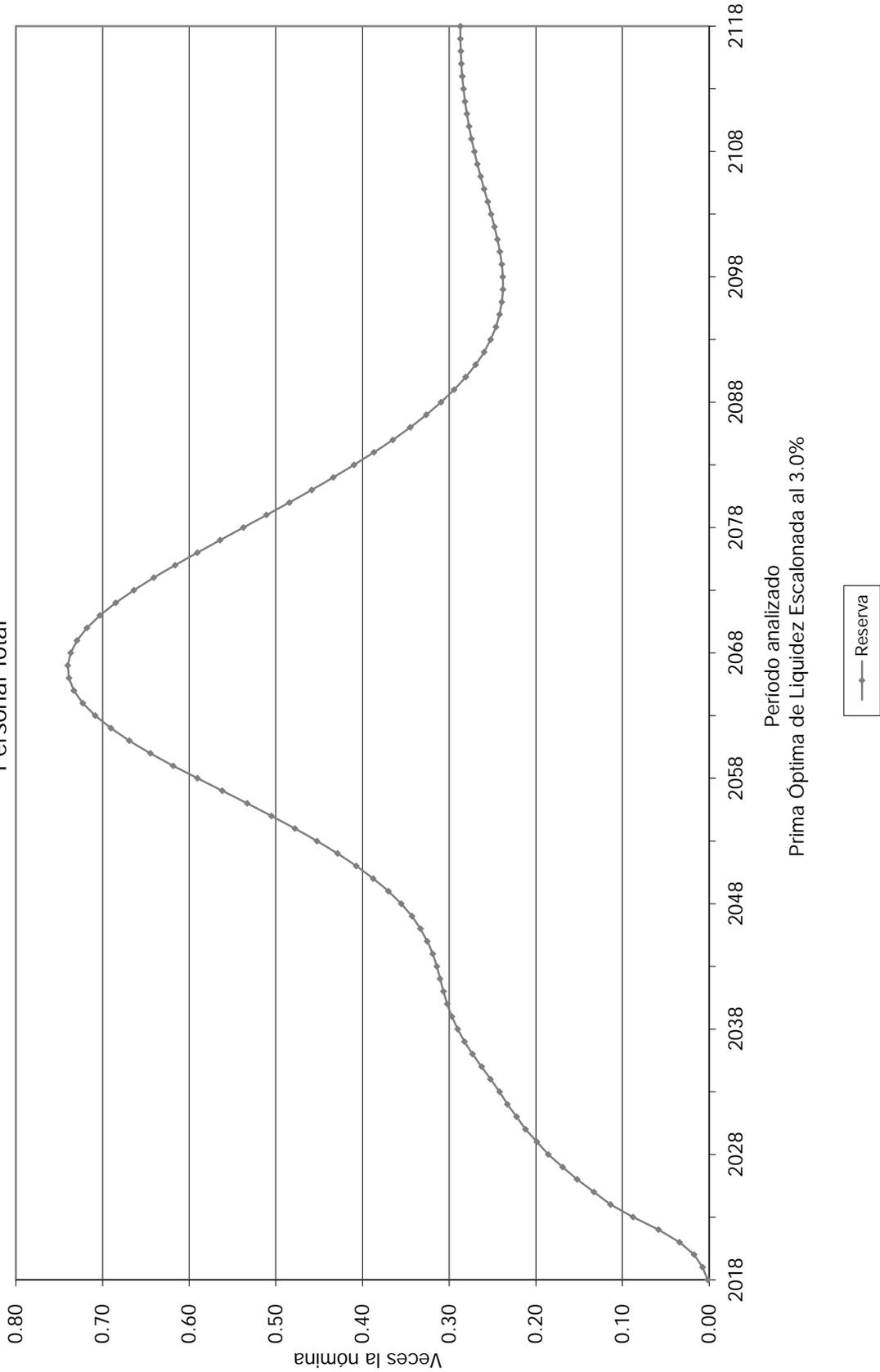


—■— Egresos —▲— Aportación 36.00% (2018), Δ1.50% (2019-2023), 46.03% (2024-2118), adicional a la de pensionados.



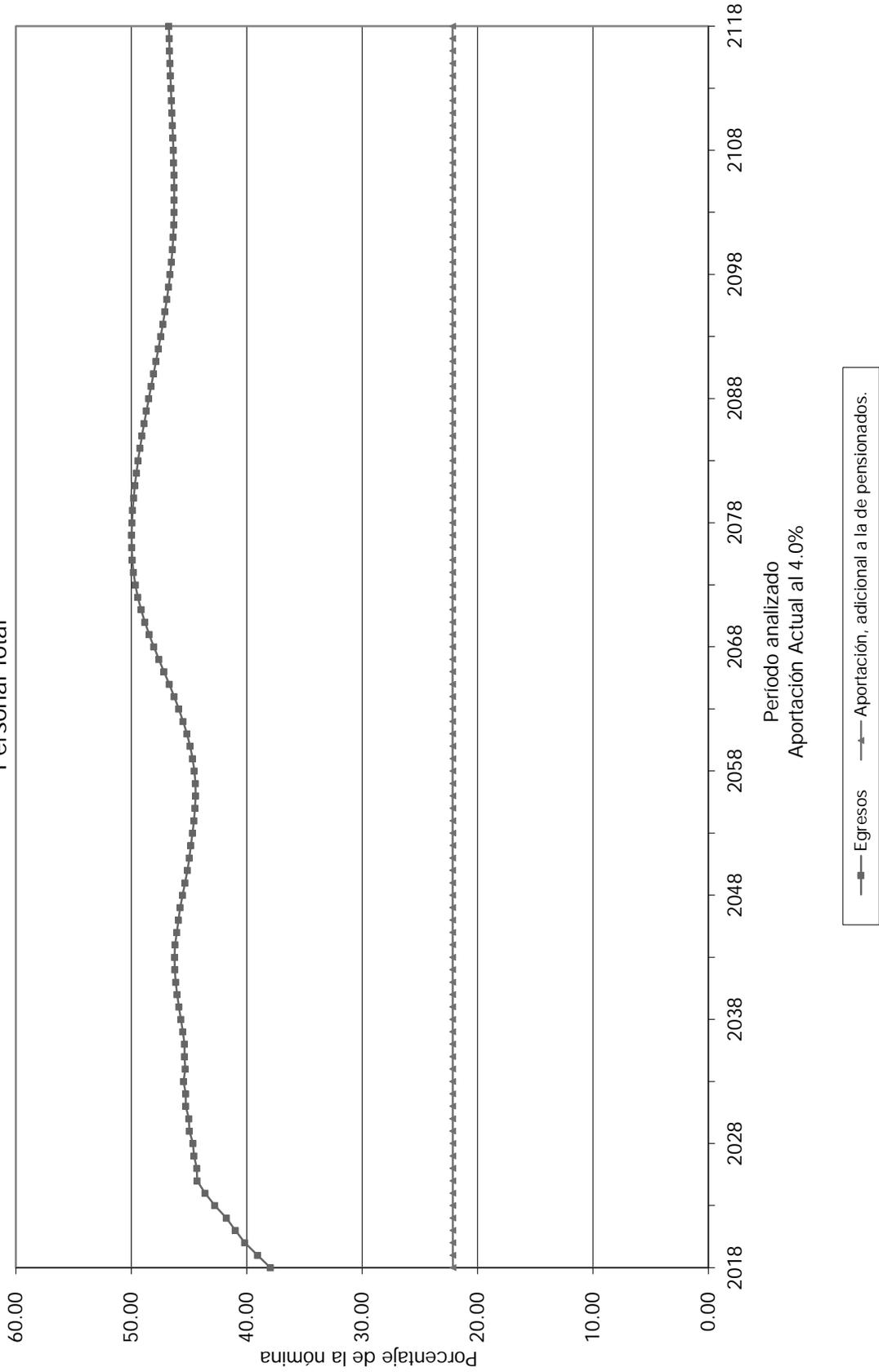
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 5b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





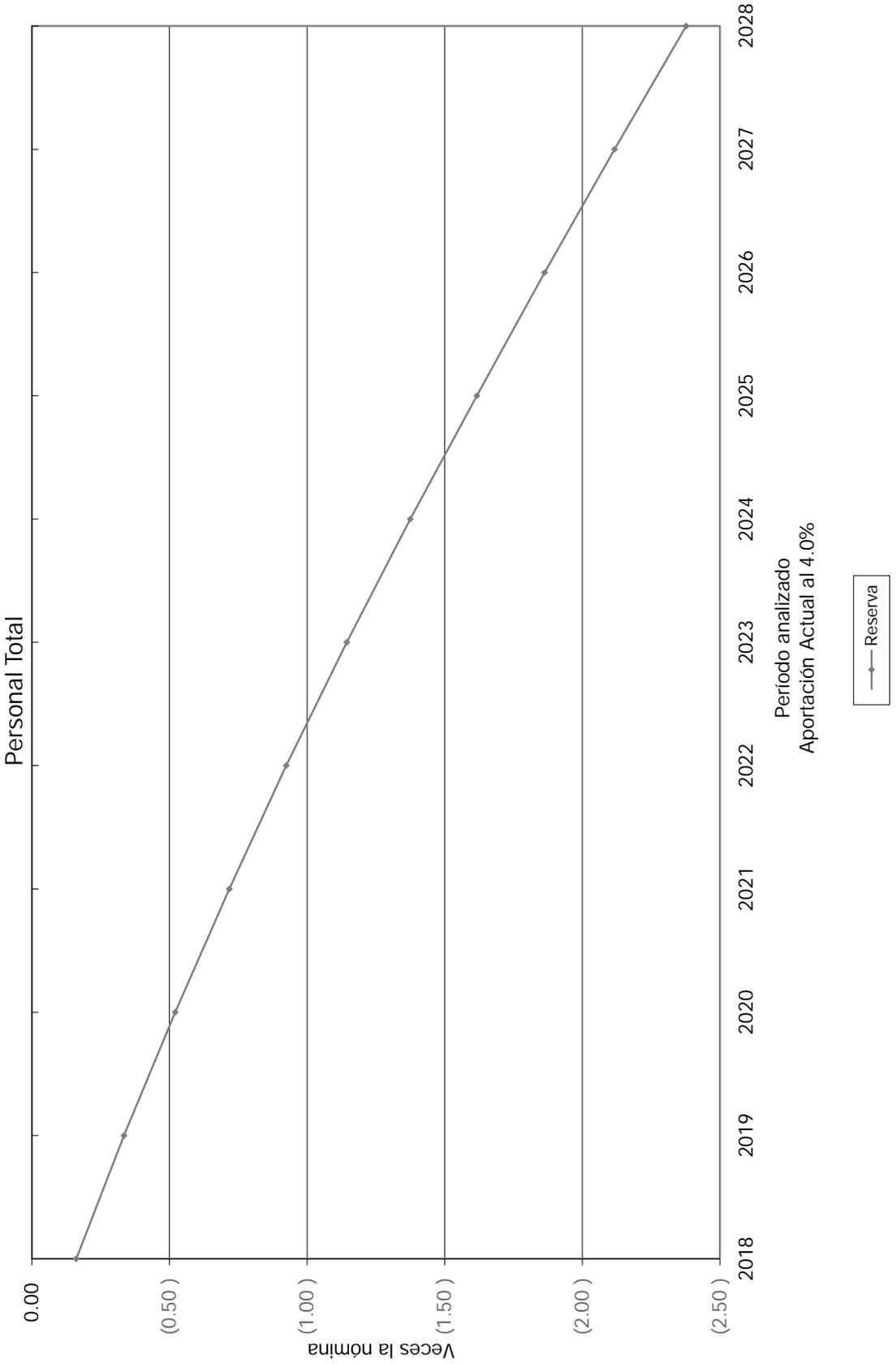
Gráfica 6a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 6b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



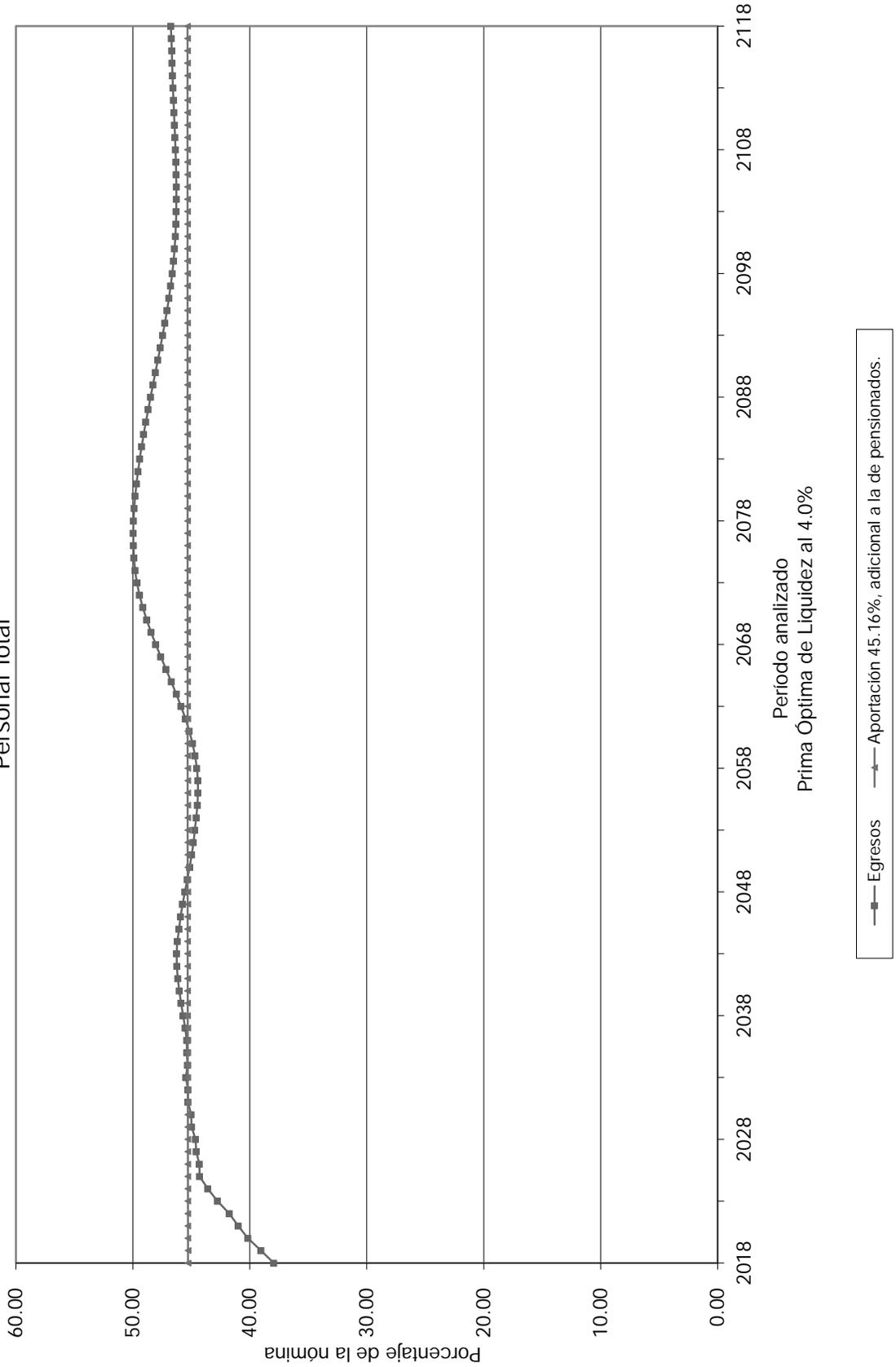


VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 7a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

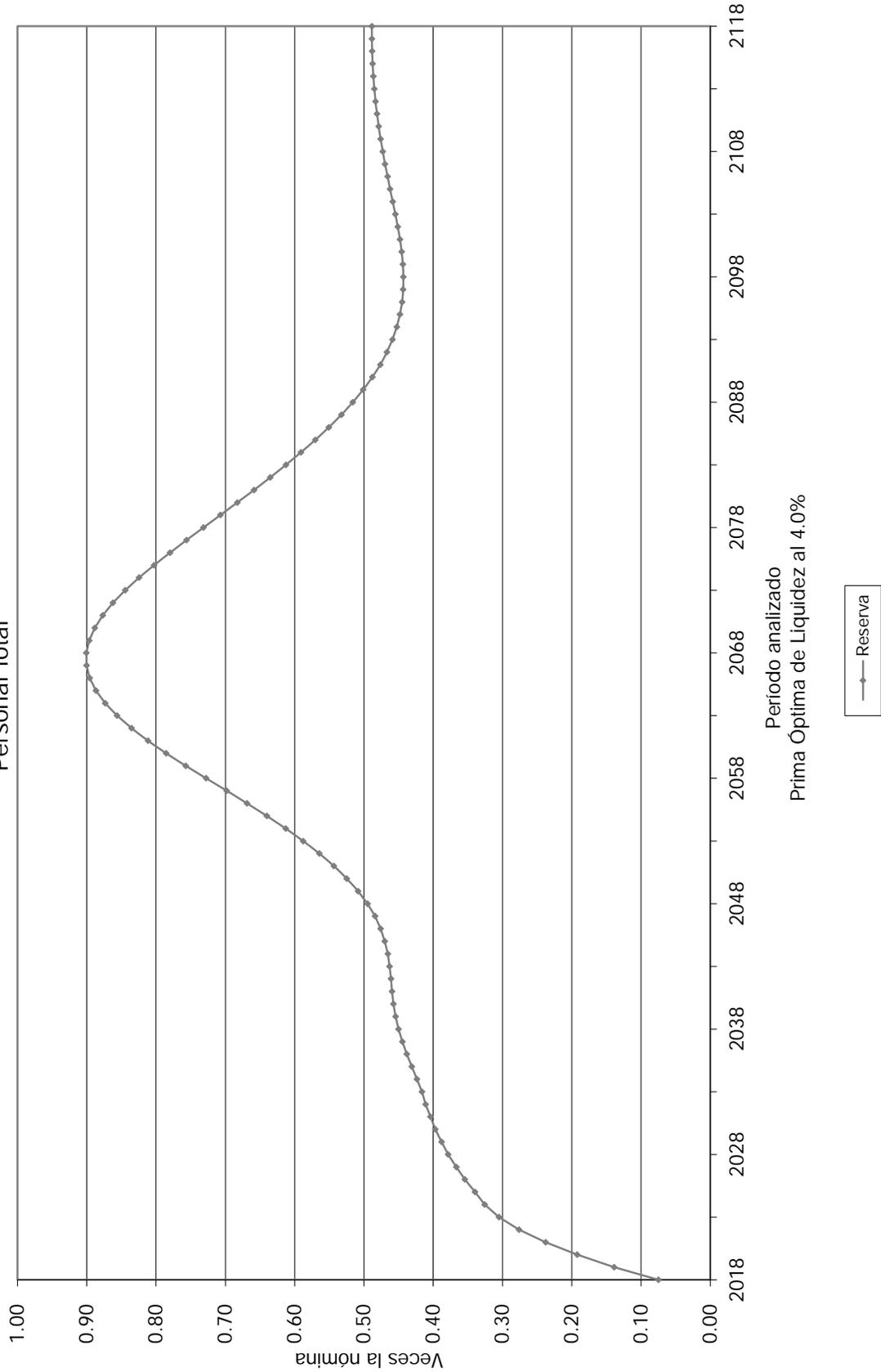
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





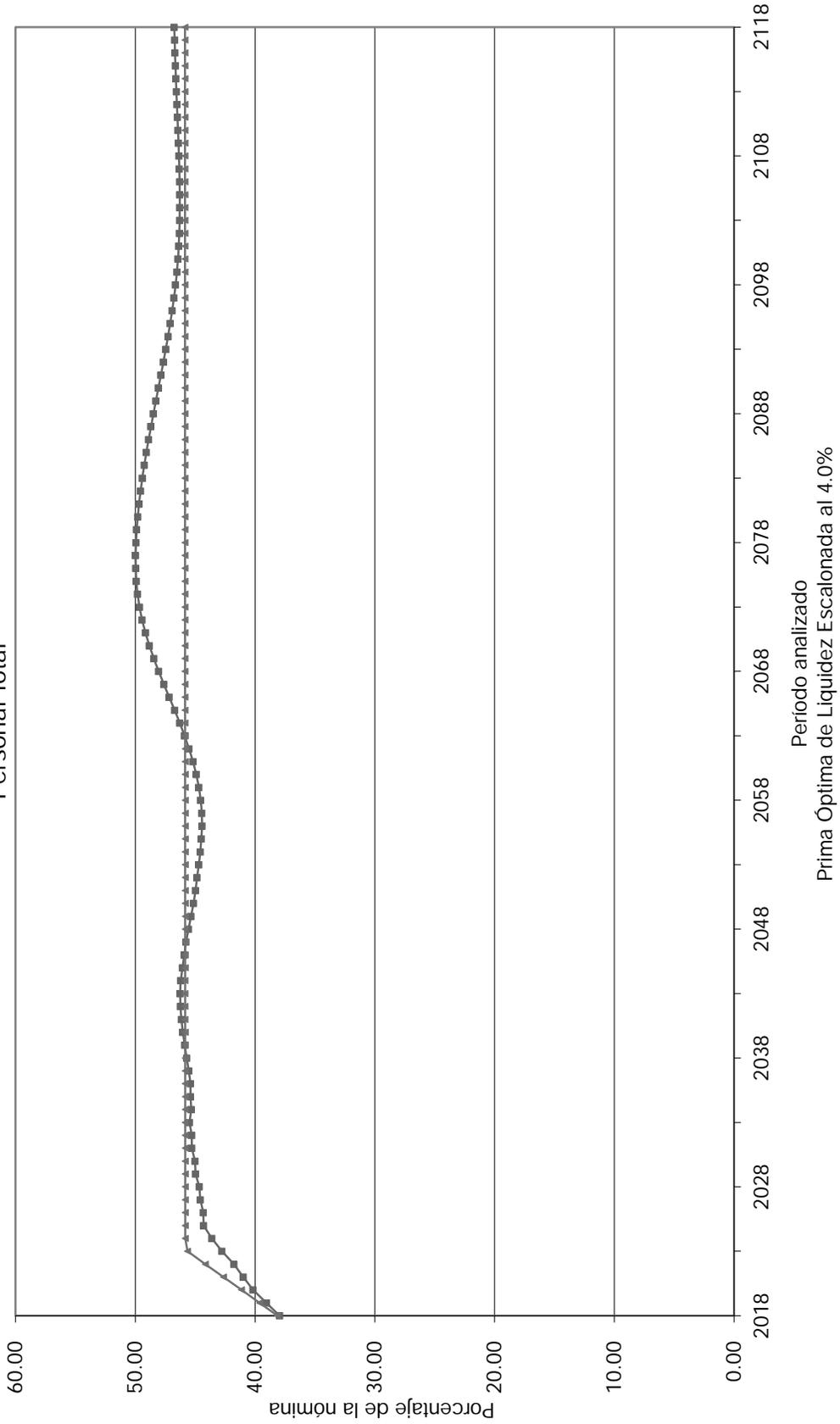
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 7b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





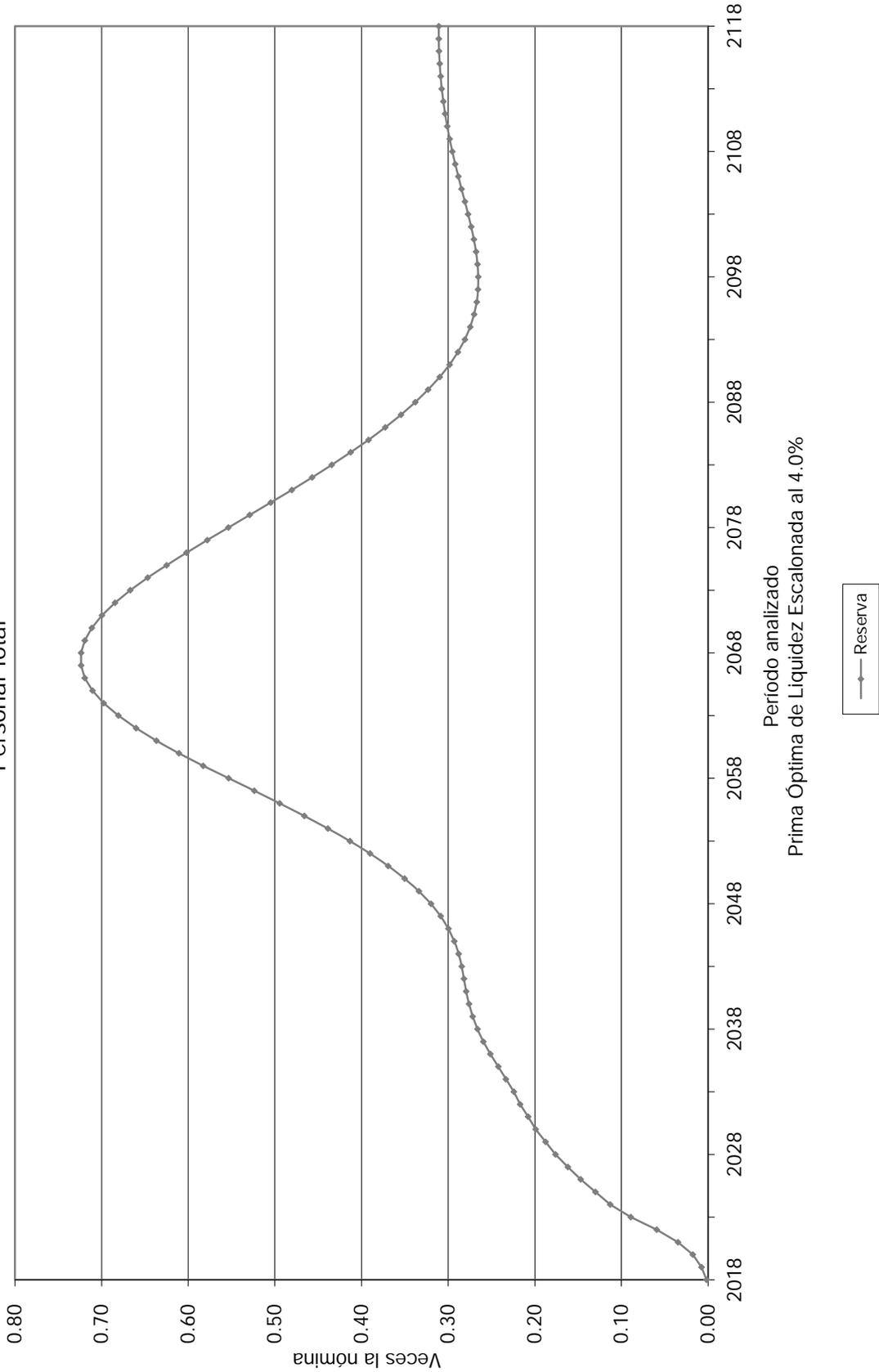
Gráfica 8a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



Prima Óptima de Liquidez Escalonada al 4.0%
—■— Egresos —▲— Aportación 38.00% (2018), Δ1.50% (2019-2023), 45.68% (2024-2118), adicional a la de pensionados.



Gráfica 8b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

viii) APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación, se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2017 (cuadros) y como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo (gráficas) que requeriría el Instituto para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	3.00 %	\$103,170.09	3a	9a
	4.00 %	\$68,411.04	4a	10a

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo.



Cuadro 3a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

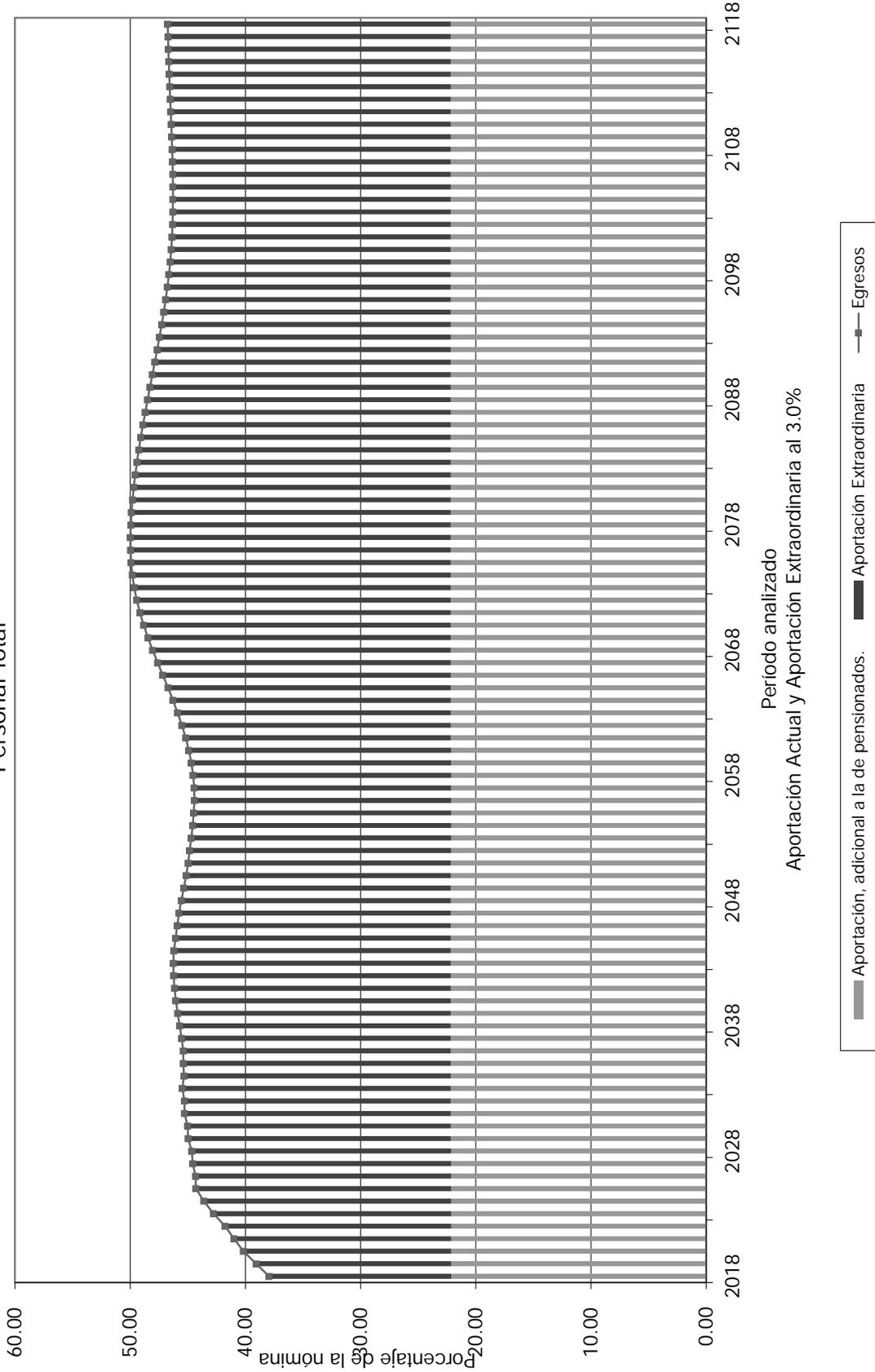
 Tasa de Rendimiento del 3.00%
 Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,542.14	770.39	8.45	703.39	1,059.91	0.00
2019	2,707.25	797.23	9.01	727.90	1,173.11	0.00
2020	2,874.75	823.15	9.60	751.56	1,290.44	0.00
2021	3,026.63	849.29	10.12	775.42	1,391.80	0.00
2022	3,176.76	874.96	10.64	798.86	1,492.29	0.00
2023	3,349.68	900.73	11.25	822.39	1,615.31	0.00
2024	3,513.54	926.81	11.82	846.20	1,728.70	0.00
2025	3,670.71	952.99	12.37	870.11	1,835.24	0.00
2030	4,226.07	1,079.68	14.23	985.78	2,146.37	0.00
2035	4,759.11	1,205.79	16.03	1,100.92	2,436.38	0.00
2040	5,294.87	1,323.00	17.85	1,207.94	2,746.08	0.00
2045	5,713.62	1,426.79	19.23	1,302.70	2,964.89	0.00
2050	5,953.70	1,516.89	19.94	1,384.97	3,031.90	0.00
2055	6,161.02	1,592.95	20.56	1,454.41	3,093.11	0.00
2060	6,487.72	1,661.56	21.69	1,517.06	3,287.40	0.00
2065	7,026.30	1,729.93	23.69	1,579.48	3,693.20	0.00
2070	7,667.38	1,806.24	26.09	1,649.15	4,185.90	0.00
2075	8,205.36	1,890.73	28.04	1,726.30	4,560.29	0.00
2080	8,592.92	1,984.46	29.35	1,811.87	4,767.25	0.00
2085	8,900.25	2,085.56	30.31	1,904.17	4,880.21	0.00
2090	9,168.30	2,193.06	31.09	2,002.33	4,941.81	0.00
2095	9,444.87	2,307.21	31.90	2,106.55	4,999.21	0.00
2100	9,800.46	2,427.18	33.02	2,216.09	5,124.18	0.00
2105	10,270.19	2,551.98	34.58	2,330.03	5,353.60	0.00
2110	10,828.55	2,681.80	36.49	2,448.56	5,661.70	0.00
2111	10,946.20	2,708.48	36.89	2,472.93	5,727.90	0.00
2112	11,064.91	2,735.43	37.30	2,497.53	5,794.66	0.00
2113	11,184.89	2,762.65	37.71	2,522.38	5,862.15	0.00
2114	11,305.80	2,790.14	38.12	2,547.48	5,930.05	0.00
2115	11,427.90	2,817.92	38.54	2,572.85	5,998.59	0.00
2116	11,550.85	2,845.98	38.96	2,598.46	6,067.46	0.00
2117	11,674.90	2,874.32	39.38	2,624.34	6,136.85	0.00
2118	11,799.74	2,902.95	39.81	2,650.48	6,206.51	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 9a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





Cuadro 4a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

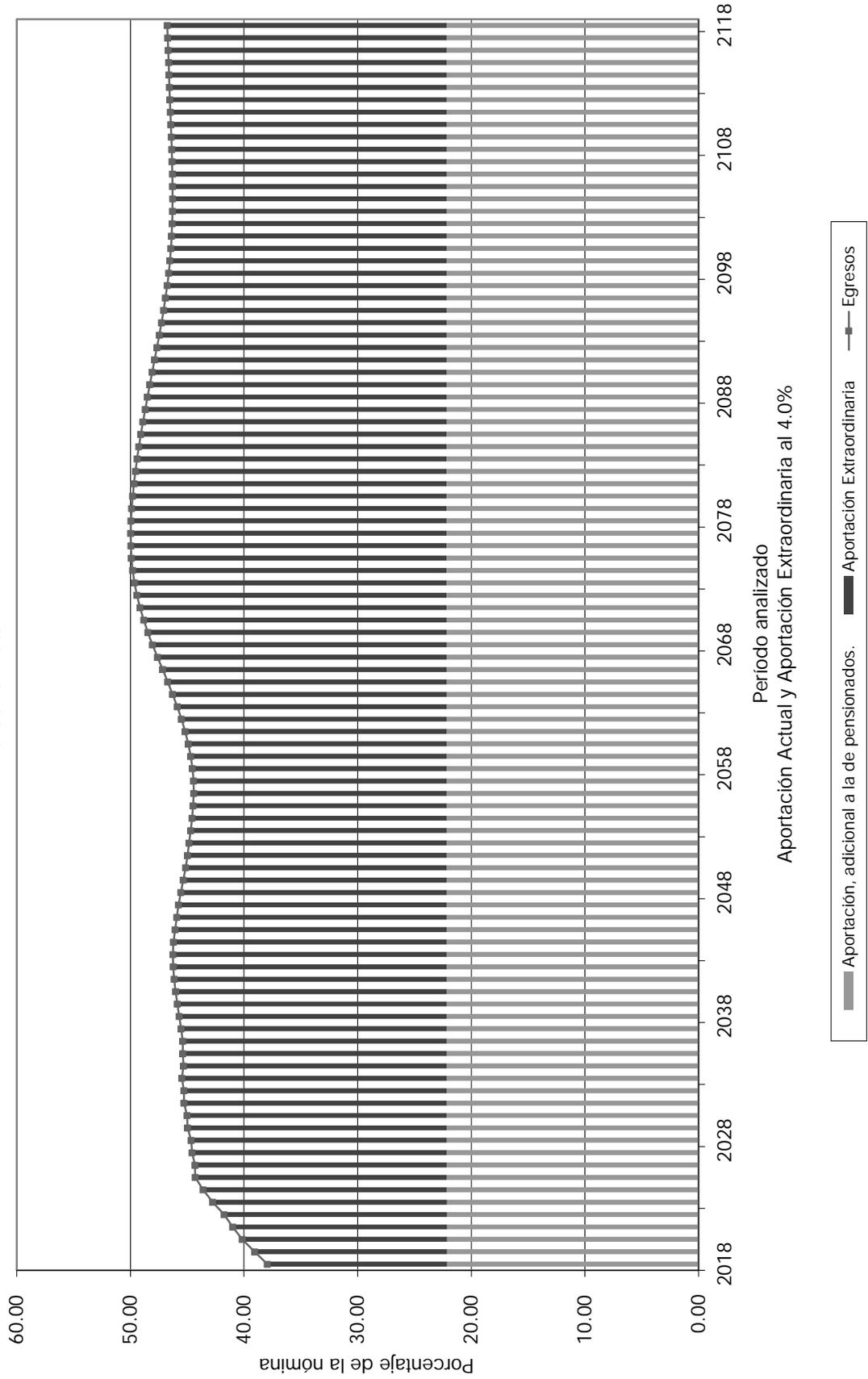
Tasa de Rendimiento del 4.00%
 Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,542.14	770.39	8.45	703.39	1,059.91	0.00
2019	2,707.25	797.23	9.01	727.90	1,173.11	0.00
2020	2,874.75	823.15	9.60	751.56	1,290.44	0.00
2021	3,026.63	849.29	10.12	775.42	1,391.80	0.00
2022	3,176.76	874.96	10.64	798.86	1,492.29	0.00
2023	3,349.68	900.73	11.25	822.39	1,615.31	0.00
2024	3,513.54	926.81	11.82	846.20	1,728.70	0.00
2025	3,670.71	952.99	12.37	870.11	1,835.24	0.00
2030	4,226.07	1,079.68	14.23	985.78	2,146.37	0.00
2035	4,759.11	1,205.79	16.03	1,100.92	2,436.38	0.00
2040	5,294.87	1,323.00	17.85	1,207.94	2,746.08	0.00
2045	5,713.62	1,426.79	19.23	1,302.70	2,964.89	0.00
2050	5,953.70	1,516.89	19.94	1,384.97	3,031.90	0.00
2055	6,161.02	1,592.95	20.56	1,454.41	3,093.11	0.00
2060	6,487.72	1,661.56	21.69	1,517.06	3,287.40	0.00
2065	7,026.30	1,729.93	23.69	1,579.48	3,693.20	0.00
2070	7,667.38	1,806.24	26.09	1,649.15	4,185.90	0.00
2075	8,205.36	1,890.73	28.04	1,726.30	4,560.29	0.00
2080	8,592.92	1,984.46	29.35	1,811.87	4,767.25	0.00
2085	8,900.25	2,085.56	30.31	1,904.17	4,880.21	0.00
2090	9,168.30	2,193.06	31.09	2,002.33	4,941.81	0.00
2095	9,444.87	2,307.21	31.90	2,106.55	4,999.21	0.00
2100	9,800.46	2,427.18	33.02	2,216.09	5,124.18	0.00
2105	10,270.19	2,551.98	34.58	2,330.03	5,353.60	0.00
2110	10,828.55	2,681.80	36.49	2,448.56	5,661.70	0.00
2111	10,946.20	2,708.48	36.89	2,472.93	5,727.90	0.00
2112	11,064.91	2,735.43	37.30	2,497.53	5,794.66	0.00
2113	11,184.89	2,762.65	37.71	2,522.38	5,862.15	0.00
2114	11,305.80	2,790.14	38.12	2,547.48	5,930.05	0.00
2115	11,427.90	2,817.92	38.54	2,572.85	5,998.59	0.00
2116	11,550.85	2,845.98	38.96	2,598.46	6,067.46	0.00
2117	11,674.90	2,874.32	39.38	2,624.34	6,136.85	0.00
2118	11,799.74	2,902.95	39.81	2,650.48	6,206.51	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 10a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

A continuación, se muestra un comparativo de los costos para el patrón considerando y sin considerar la Solidaridad Intergeneracional en pesos constantes de 2017 (cuadros) y como porcentaje de la nómina de cotización del personal activo (gráficas), para determinar el aumento del costo de transición por la cancelación de la solidaridad intergeneracional (2018 – 2050):

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de las diferencias (2018 -2050) del Costo de transición por cancelación de Solidaridad Intergeneracional (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	3.00%		5a	11a, 11b
		\$ 4,630.87	6a	13a

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo.



Cuadro 5a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

Tasa de Rendimiento del 3.00%

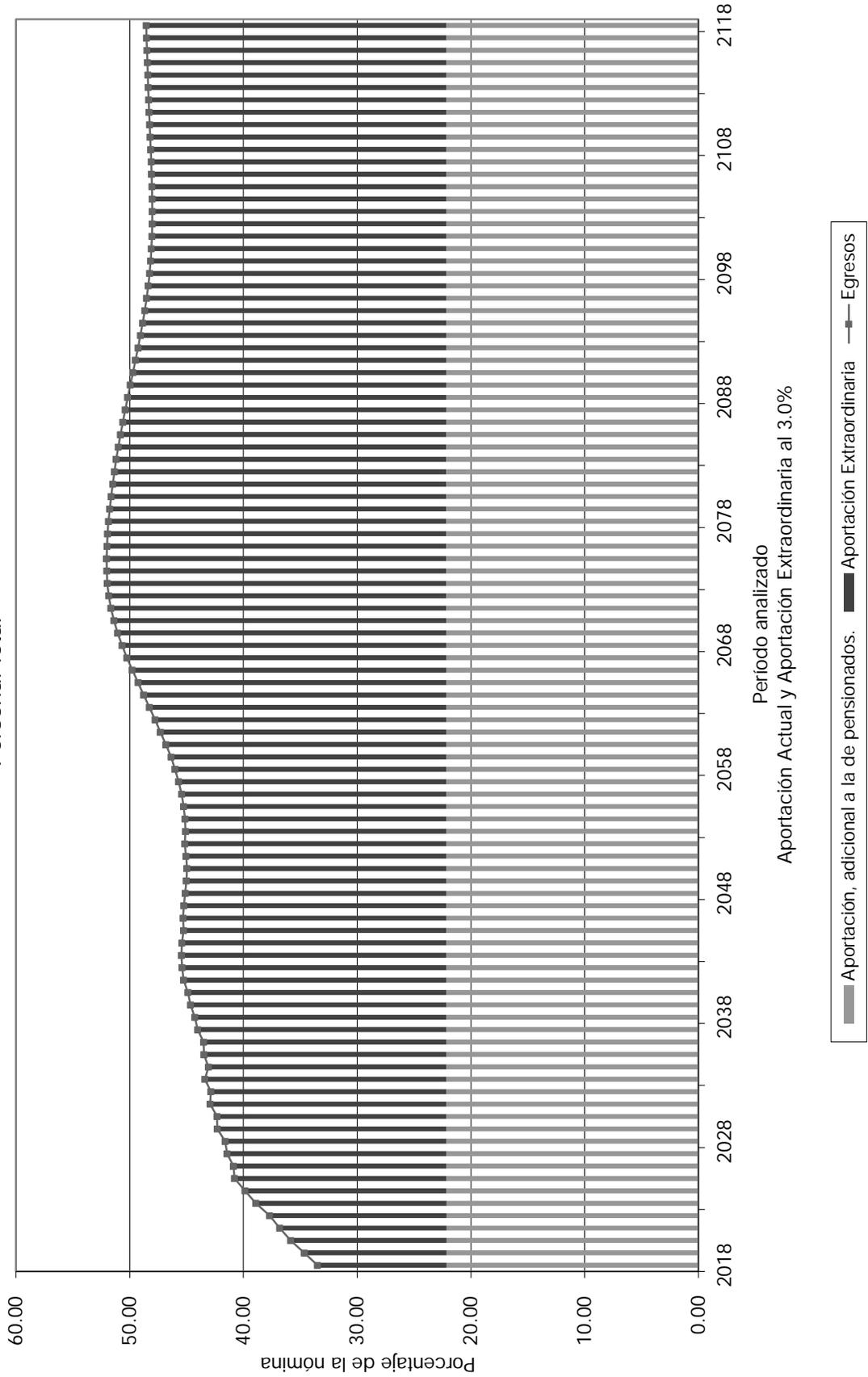
Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,242.96	770.39	8.45	703.39	760.74	0.00
2019	2,401.69	797.23	9.01	727.90	867.55	0.00
2020	2,566.16	823.15	9.60	751.56	981.85	0.00
2021	2,717.78	849.29	10.12	775.42	1,082.95	0.00
2022	2,867.81	874.96	10.64	798.86	1,183.34	0.00
2023	3,048.47	900.73	11.25	822.39	1,314.10	0.00
2024	3,212.59	926.81	11.82	846.20	1,427.75	0.00
2025	3,379.50	952.99	12.37	870.11	1,544.04	0.00
2030	3,972.13	1,079.68	14.23	985.78	1,892.43	0.00
2035	4,557.46	1,205.79	16.03	1,100.92	2,234.72	0.00
2040	5,163.97	1,323.00	17.85	1,207.94	2,615.18	0.00
2045	5,614.46	1,426.79	19.23	1,302.70	2,865.74	0.00
2050	5,930.07	1,516.89	19.94	1,384.97	3,008.27	0.00
2055	6,268.20	1,592.95	20.56	1,454.41	3,200.28	0.00
2060	6,764.49	1,661.56	21.69	1,517.06	3,564.18	0.00
2065	7,409.47	1,729.93	23.69	1,579.48	4,076.37	0.00
2070	8,068.75	1,806.24	26.09	1,649.15	4,587.27	0.00
2075	8,554.25	1,890.73	28.04	1,726.30	4,909.18	0.00
2080	8,908.80	1,984.46	29.35	1,811.87	5,083.12	0.00
2085	9,215.46	2,085.56	30.31	1,904.17	5,195.43	0.00
2090	9,480.43	2,193.06	31.09	2,002.33	5,253.94	0.00
2095	9,764.14	2,307.21	31.90	2,106.55	5,318.49	0.00
2100	10,149.83	2,427.18	33.02	2,216.09	5,473.55	0.00
2105	10,660.22	2,551.98	34.58	2,330.03	5,743.63	0.00
2110	11,249.21	2,681.80	36.49	2,448.56	6,082.37	0.00
2111	11,371.64	2,708.48	36.89	2,472.93	6,153.34	0.00
2112	11,494.17	2,735.43	37.30	2,497.53	6,223.92	0.00
2113	11,618.57	2,762.65	37.71	2,522.38	6,295.83	0.00
2114	11,743.44	2,790.14	38.12	2,547.48	6,367.69	0.00
2115	11,870.10	2,817.92	38.54	2,572.85	6,440.79	0.00
2116	11,996.96	2,845.98	38.96	2,598.46	6,513.56	0.00
2117	12,125.79	2,874.32	39.38	2,624.34	6,587.75	0.00
2118	12,254.71	2,902.95	39.81	2,650.48	6,661.47	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

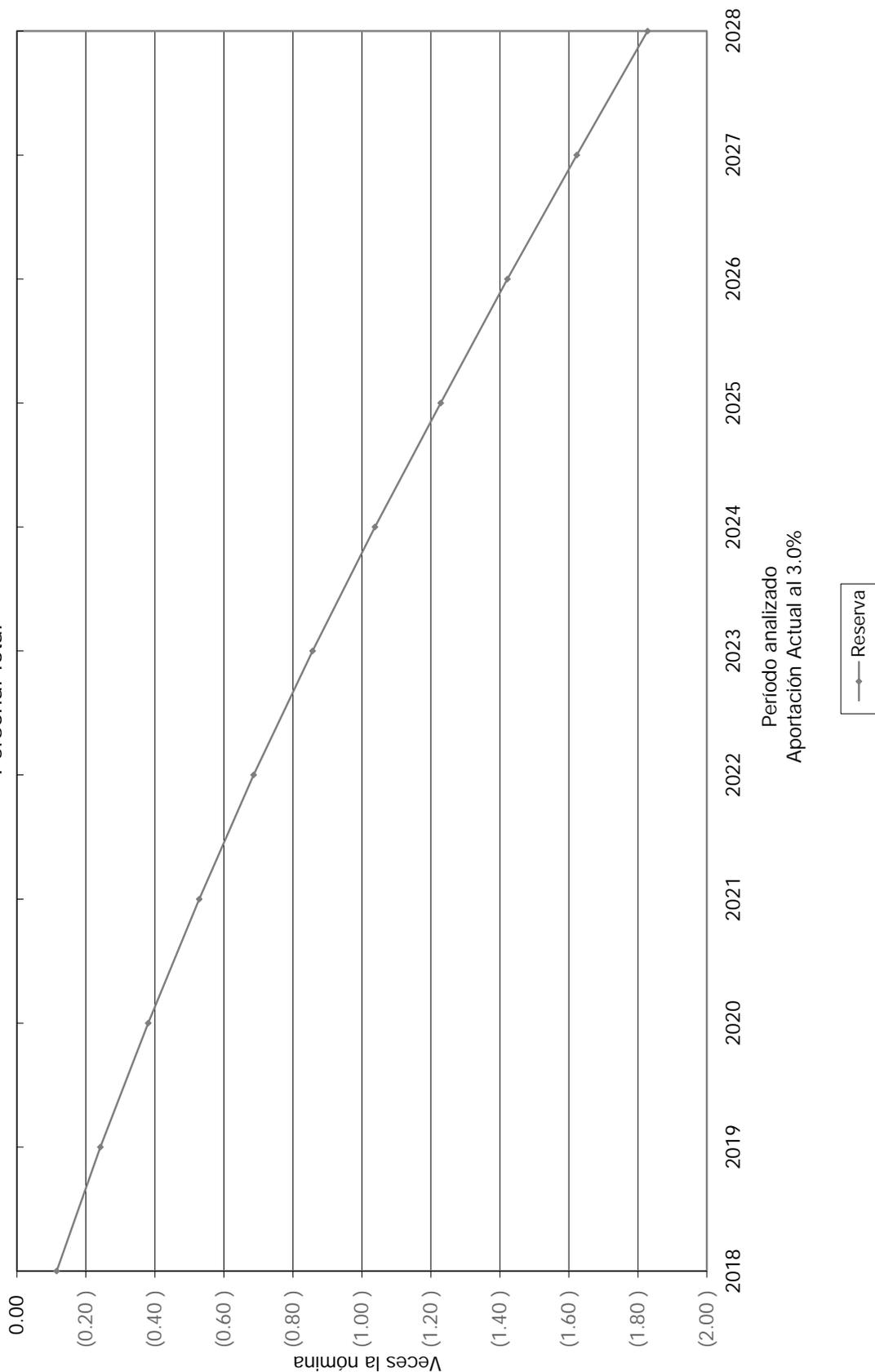
Gráfica 11a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 11b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
 Comportamiento de las reservas futuras del fondo
 Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comparativo de los costos a cargo del Patrón

Personal Total

Costo de transición por cancelación de solidaridad Intergeneracional a valor presente
\$ 4,630,871,701.07

Tasa de Rendimiento del 3.00%

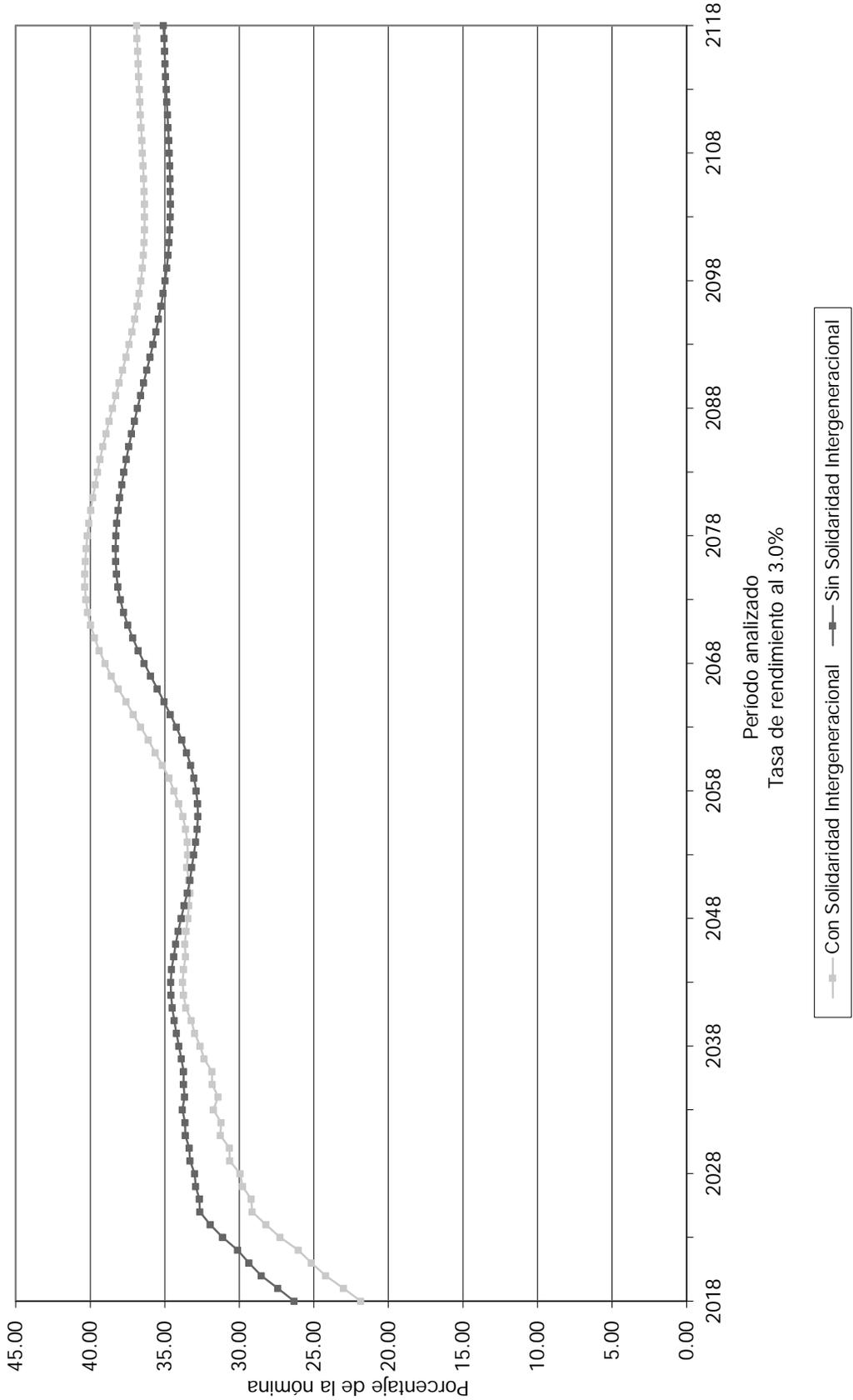
Millones de Pesos de 2017

Año	Con Solidaridad Intergeneracional	Sin Solidaridad Intergeneracional	Diferencias	Costo de Transición
2018	1,464.13	1,763.30	(299.18)	299.18
2019	1,595.45	1,901.00	(305.56)	305.56
2020	1,733.41	2,042.00	(308.59)	308.59
2021	1,858.38	2,167.23	(308.85)	308.85
2022	1,982.20	2,291.16	(308.95)	308.95
2023	2,136.49	2,437.70	(301.21)	301.21
2024	2,273.95	2,574.90	(300.95)	300.95
2025	2,414.14	2,705.35	(291.21)	291.21
2030	2,878.22	3,132.15	(253.94)	253.94
2035	3,335.64	3,537.30	(201.65)	201.65
2040	3,823.12	3,954.02	(130.91)	130.91
2045	4,168.44	4,267.60	(99.16)	99.16
2050	4,393.24	4,416.86	(23.63)	23.63
2055	4,654.69	4,547.52	107.17	0.00
2060	5,081.24	4,804.46	276.78	0.00
2065	5,655.85	5,272.68	383.17	0.00
2070	6,236.42	5,835.05	401.37	0.00
2075	6,635.48	6,286.58	348.89	0.00
2080	6,894.99	6,579.11	315.88	0.00
2085	7,099.60	6,784.38	315.22	0.00
2090	7,256.27	6,944.14	312.13	0.00
2095	7,425.04	7,105.76	319.28	0.00
2100	7,689.63	7,340.27	349.36	0.00
2101	7,756.64	7,399.97	356.67	0.00
2102	7,830.02	7,464.44	365.58	0.00
2103	7,907.05	7,533.40	373.65	0.00
2104	7,988.56	7,606.54	382.02	0.00
2105	8,073.66	7,683.63	390.03	0.00
2110	8,530.93	8,110.27	420.66	0.00
2111	8,626.27	8,200.83	425.44	0.00
2112	8,721.45	8,292.19	429.26	0.00
2113	8,818.21	8,384.53	433.68	0.00
2114	8,915.18	8,477.53	437.65	0.00
2115	9,013.64	8,571.44	442.20	0.00
2116	9,112.02	8,665.92	446.10	0.00
2117	9,212.09	8,761.19	450.89	0.00
2118	9,311.95	8,856.98	454.97	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 12a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comparativo del comportamiento de los costos a cargo del Patrón
Personal Total





IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

La nueva Ley de Pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, implica ahorros en los flujos de egresos, por lo que disminuyen los déficits actuariales, aunque no libera al Instituto de ser inviable financieramente en el corto plazo.

No obstante lo anterior, conforme al estudio actuarial, de acuerdo con los resultados del escenario del 3.0%, para equilibrar los ingresos y los egresos de dicho sistema, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas, o bien, de acuerdo con los resultados de los estudios actuariales, establecer las cotizaciones en el 45.65% de la nómina del personal activo, en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la nueva Ley. Esto último es prácticamente imposible desde el punto de vista financiero.

Adicionalmente, es recomendable analizar la posibilidad de establecer la solidaridad intergeneracional mediante los recursos que se asignan a las cuentas individuales, de tal manera que éstos puedan ser utilizados para hacer frente al costo de transición, lo cual podría representar ahorros inmediatos en flujo equivalentes a \$ 305.56 millones durante 2019. A valor presente el ahorro que representaría la solidaridad intergeneracional sería de \$ 4,630.87 millones durante los años 2018 -2050.

En caso de que se establezca la solidaridad intergeneracional mencionada en el párrafo anterior deberá modificarse la Ley de Pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco en sus artículos transitorios con el objeto de que esta acción sugerida tenga validez jurídica y que además se garantice el pago de las cuentas individuales cuando sea exigido por los trabajadores.

Cabe señalar que, aun modificándose los requisitos para adquirir una pensión por jubilación y debido a la madurez del sistema de pensiones, el Instituto podría seguir requiriendo de aportaciones o subsidios adicionales a las establecidas en la nueva Ley.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente


Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/096/2014
C18-0169-1



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total																																																																																																																
Tipo de Sistema	Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio en el caso delimitado, Contribución delimitada o Mixto																																																																																																																					
Población afiliada	<table border="1"> <tr> <td>Activos</td> <td>67,958</td> <td>90</td> <td>67,958</td> <td>90</td> <td>67,958</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Edad máxima</td> <td>90</td> <td>18</td> <td>90</td> <td>18</td> <td>90</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Edad mínima</td> <td>18</td> <td>45</td> <td>18</td> <td>45</td> <td>18</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Edad promedio</td> <td>43.7</td> <td>3,943</td> <td>43.7</td> <td>3,943</td> <td>43.7</td> <td>3,943</td> </tr> <tr> <td>Pensionados y Jubilados</td> <td>8,332</td> <td>100</td> <td>8,332</td> <td>100</td> <td>8,332</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Edad máxima</td> <td>95</td> <td>15</td> <td>95</td> <td>15</td> <td>95</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Edad mínima</td> <td>42</td> <td>62</td> <td>42</td> <td>62</td> <td>42</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Edad promedio</td> <td>62</td> <td>13.89</td> <td>62</td> <td>13.89</td> <td>62</td> <td>13.89</td> </tr> <tr> <td>enfermarios</td> <td>13.89</td> <td>2016 - 9.34%</td> <td>13.89</td> <td>2016 - 9.34%</td> <td>13.89</td> <td>2016 - 9.34%</td> </tr> <tr> <td>Promedio de años de servicio (trabajadores activos)</td> <td>2017 - 10.78%</td> </tr> <tr> <td>Aportación individual al plan de pensión como % del salario *</td> <td>2018 - 11.50%</td> </tr> <tr> <td>Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *</td> <td>10.50%</td> <td>10.50%</td> <td>10.50%</td> <td>10.50%</td> <td>10.50%</td> <td>10.50%</td> </tr> <tr> <td>Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)</td> <td>26.36%</td> <td>14.16%</td> <td>26.36%</td> <td>14.16%</td> <td>26.36%</td> <td>14.16%</td> </tr> <tr> <td>Crecimiento esperado de los activos (como %)</td> <td>1.1021%</td> <td>1.1021%</td> <td>1.1021%</td> <td>1.1021%</td> <td>1.1021%</td> <td>1.1021%</td> </tr> <tr> <td>Edad de Jubilación o Pensión</td> <td>56.42</td> <td>54.57</td> <td>56.42</td> <td>54.57</td> <td>56.42</td> <td>54.57</td> </tr> <tr> <td>Esperanza de vida</td> <td>24.27</td> <td>26.84</td> <td>24.27</td> <td>26.84</td> <td>24.27</td> <td>26.84</td> </tr> </table>						Activos	67,958	90	67,958	90	67,958	90	Edad máxima	90	18	90	18	90	18	Edad mínima	18	45	18	45	18	45	Edad promedio	43.7	3,943	43.7	3,943	43.7	3,943	Pensionados y Jubilados	8,332	100	8,332	100	8,332	100	Edad máxima	95	15	95	15	95	15	Edad mínima	42	62	42	62	42	62	Edad promedio	62	13.89	62	13.89	62	13.89	enfermarios	13.89	2016 - 9.34%	13.89	2016 - 9.34%	13.89	2016 - 9.34%	Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	26.36%	14.16%	26.36%	14.16%	26.36%	14.16%	Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%	Edad de Jubilación o Pensión	56.42	54.57	56.42	54.57	56.42	54.57	Esperanza de vida	24.27	26.84	24.27	26.84	24.27	26.84
Activos	67,958	90	67,958	90	67,958	90																																																																																																																
Edad máxima	90	18	90	18	90	18																																																																																																																
Edad mínima	18	45	18	45	18	45																																																																																																																
Edad promedio	43.7	3,943	43.7	3,943	43.7	3,943																																																																																																																
Pensionados y Jubilados	8,332	100	8,332	100	8,332	100																																																																																																																
Edad máxima	95	15	95	15	95	15																																																																																																																
Edad mínima	42	62	42	62	42	62																																																																																																																
Edad promedio	62	13.89	62	13.89	62	13.89																																																																																																																
enfermarios	13.89	2016 - 9.34%	13.89	2016 - 9.34%	13.89	2016 - 9.34%																																																																																																																
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%																																																																																																																
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%	2018 - 11.50%																																																																																																																
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%	10.50%																																																																																																																
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	26.36%	14.16%	26.36%	14.16%	26.36%	14.16%																																																																																																																
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%	1.1021%																																																																																																																
Edad de Jubilación o Pensión	56.42	54.57	56.42	54.57	56.42	54.57																																																																																																																
Esperanza de vida	24.27	26.84	24.27	26.84	24.27	26.84																																																																																																																
Ingresos del Fondo	<table border="1"> <tr> <td>Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</td> <td>1,482,225,832.87</td> <td>1,482,225,832.87</td> <td>1,482,225,832.87</td> <td>1,482,225,832.87</td> <td>1,482,225,832.87</td> <td>1,482,225,832.87</td> </tr> </table>						Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87																																																																																																									
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87																																																																																																																
Nómina anual	<table border="1"> <tr> <td>Activos</td> <td>6,567,678,194.16</td> <td>6,567,678,194.16</td> <td>6,567,678,194.16</td> <td>6,567,678,194.16</td> <td>6,567,678,194.16</td> <td>6,567,678,194.16</td> </tr> <tr> <td>Pensionados y Jubilados</td> <td>1,253,404,843.80</td> <td>26,138,499.48</td> <td>1,253,404,843.80</td> <td>26,138,499.48</td> <td>1,253,404,843.80</td> <td>26,138,499.48</td> </tr> <tr> <td>enfermarios de Pensionados y Jubilados</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> </table>						Activos	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	Pensionados y Jubilados	1,253,404,843.80	26,138,499.48	1,253,404,843.80	26,138,499.48	1,253,404,843.80	26,138,499.48	enfermarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																											
Activos	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16	6,567,678,194.16																																																																																																																
Pensionados y Jubilados	1,253,404,843.80	26,138,499.48	1,253,404,843.80	26,138,499.48	1,253,404,843.80	26,138,499.48																																																																																																																
enfermarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																
Monto mensual por pensión	<table border="1"> <tr> <td>Máximo</td> <td>99,599.58</td> <td>56,830.77</td> <td>99,599.58</td> <td>56,830.77</td> <td>99,599.58</td> <td>56,830.77</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>443.13</td> <td>485.23</td> <td>443.13</td> <td>485.23</td> <td>443.13</td> <td>485.23</td> </tr> <tr> <td>Promedio</td> <td>12,536.05</td> <td>5,366.89</td> <td>12,536.05</td> <td>5,366.89</td> <td>12,536.05</td> <td>5,366.89</td> </tr> </table>						Máximo	99,599.58	56,830.77	99,599.58	56,830.77	99,599.58	56,830.77	Mínimo	443.13	485.23	443.13	485.23	443.13	485.23	Promedio	12,536.05	5,366.89	12,536.05	5,366.89	12,536.05	5,366.89																																																																																											
Máximo	99,599.58	56,830.77	99,599.58	56,830.77	99,599.58	56,830.77																																																																																																																
Mínimo	443.13	485.23	443.13	485.23	443.13	485.23																																																																																																																
Promedio	12,536.05	5,366.89	12,536.05	5,366.89	12,536.05	5,366.89																																																																																																																
Monto de la reserva	0.00																																																																																																																					
Valor presente de las obligaciones	<table border="1"> <tr> <td>Pensiones y Jubilaciones en curso de pago</td> <td>24,707,054,628.60</td> <td>380,347,826.58</td> <td>24,707,054,628.60</td> <td>380,347,826.58</td> <td>24,707,054,628.60</td> <td>380,347,826.58</td> </tr> <tr> <td>Generación actual</td> <td>57,367,491,046.02</td> <td>1,378,149,059.64</td> <td>57,367,491,046.02</td> <td>1,378,149,059.64</td> <td>57,367,491,046.02</td> <td>1,378,149,059.64</td> </tr> <tr> <td>Generaciones futuras</td> <td>53,659,326,191.60</td> <td>5,283,591,085.21</td> <td>53,659,326,191.60</td> <td>5,283,591,085.21</td> <td>53,659,326,191.60</td> <td>5,283,591,085.21</td> </tr> </table>						Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	24,707,054,628.60	380,347,826.58	24,707,054,628.60	380,347,826.58	24,707,054,628.60	380,347,826.58	Generación actual	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64	Generaciones futuras	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21																																																																																											
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	24,707,054,628.60	380,347,826.58	24,707,054,628.60	380,347,826.58	24,707,054,628.60	380,347,826.58																																																																																																																
Generación actual	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64	57,367,491,046.02	1,378,149,059.64																																																																																																																
Generaciones futuras	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21	53,659,326,191.60	5,283,591,085.21																																																																																																																
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3.00%	<table border="1"> <tr> <td>Generación actual</td> <td>8,961,584,763.79</td> <td>192,007,385.15</td> <td>8,961,584,763.79</td> <td>192,007,385.15</td> <td>8,961,584,763.79</td> <td>192,007,385.15</td> </tr> <tr> <td>Generaciones futuras</td> <td>20,890,043,428.26</td> <td>2,056,948,065.90</td> <td>20,890,043,428.26</td> <td>2,056,948,065.90</td> <td>20,890,043,428.26</td> <td>2,056,948,065.90</td> </tr> </table>						Generación actual	8,961,584,763.79	192,007,385.15	8,961,584,763.79	192,007,385.15	8,961,584,763.79	192,007,385.15	Generaciones futuras	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90																																																																																																		
Generación actual	8,961,584,763.79	192,007,385.15	8,961,584,763.79	192,007,385.15	8,961,584,763.79	192,007,385.15																																																																																																																
Generaciones futuras	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90	20,890,043,428.26	2,056,948,065.90																																																																																																																
Valor presente de aportaciones futuras	<table border="1"> <tr> <td>Generación actual</td> <td>7,900,859,576.84</td> <td>169,280,705.12</td> <td>7,900,859,576.84</td> <td>169,280,705.12</td> <td>7,900,859,576.84</td> <td>169,280,705.12</td> </tr> <tr> <td>Generaciones futuras</td> <td>18,925,593,810.65</td> <td>1,863,517,599.59</td> <td>18,925,593,810.65</td> <td>1,863,517,599.59</td> <td>18,925,593,810.65</td> <td>1,863,517,599.59</td> </tr> <tr> <td>Otros Ingresos</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> </table>						Generación actual	7,900,859,576.84	169,280,705.12	7,900,859,576.84	169,280,705.12	7,900,859,576.84	169,280,705.12	Generaciones futuras	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																											
Generación actual	7,900,859,576.84	169,280,705.12	7,900,859,576.84	169,280,705.12	7,900,859,576.84	169,280,705.12																																																																																																																
Generaciones futuras	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59	18,925,593,810.65	1,863,517,599.59																																																																																																																
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																
Deficit/superávit actuarial	<table border="1"> <tr> <td>Generación actual</td> <td>(65,212,101,333.99)</td> <td>(6,717,124,928.40)</td> <td>(65,212,101,333.99)</td> <td>(6,717,124,928.40)</td> <td>(65,212,101,333.99)</td> <td>(6,717,124,928.40)</td> </tr> <tr> <td>Generaciones futuras</td> <td>(13,843,688,952.70)</td> <td>(1,363,125,419.72)</td> <td>(13,843,688,952.70)</td> <td>(1,363,125,419.72)</td> <td>(13,843,688,952.70)</td> <td>(1,363,125,419.72)</td> </tr> </table>						Generación actual	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)	Generaciones futuras	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)																																																																																																		
Generación actual	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)	(65,212,101,333.99)	(6,717,124,928.40)																																																																																																																
Generaciones futuras	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)	(13,843,688,952.70)	(1,363,125,419.72)																																																																																																																
Periodo de suficiencia	<table border="1"> <tr> <td>Año de descapitalización</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>3.00%</td> <td>3.00%</td> <td>3.00%</td> <td>3.00%</td> <td>3.00%</td> <td>3.00%</td> </tr> </table>						Año de descapitalización	2018	2018	2018	2018	2018	2018	Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%																																																																																																		
Año de descapitalización	2018	2018	2018	2018	2018	2018																																																																																																																
Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%																																																																																																																
Estudio actuarial	<table border="1"> <tr> <td>Año de elaboración del estudio actuarial</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> <td>2018</td> </tr> <tr> <td>Empresa que elaboró el estudio actuarial</td> <td>Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.</td> </tr> </table>						Año de elaboración del estudio actuarial	2018	2018	2018	2018	2018	2018	Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.																																																																																																							
Año de elaboración del estudio actuarial	2018	2018	2018	2018	2018	2018																																																																																																																
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.																																																																																																																

* Las cuotas y aportaciones que se muestran, corresponden a lo destinado al fondo de pensiones y prestaciones contingentes.

** Los resultados no consideran al Servicio Médico.



Anexo 2

Índice de las hojas de trabajo de los resultados actuariales complementarios

Formato	Descripción
Formato 1	Datos y promedios generales del personal activo
Formato 2	Matriz de edades y antigüedades del personal activo
Formato 2 - 1	Gráfica de distribución de trabajadores por antigüedad
Formato 2 - 2	Gráfica de distribución de trabajadores por edad
Formato 3	Matriz de sueldos por edad y antigüedad
Formato 3 - 1	Gráfica de distribución de sueldos por antigüedad
Formato 3 - 2	Gráfica de distribución de sueldos por edad
Formato 4	Datos y promedios generales de las pensiones en curso de pago
Formato 5	Número de pensiones en curso de pago por edad y tipo de pensión por causas ajenas al trabajo
Formato 6	Número de pensiones en curso de pago por edad y tipo de pensión por causas del trabajo
Formato 7	Resultados de las Proyecciones Demográficas - Número de Trabajadores
Formato 7 - 1	Gráfica de número de trabajadores por generación
Formato 7 - 2	Gráfica de número de trabajadores que ingresan y salen en el año
Formato 8	Número de trabajadores de las cinco primeras generaciones de nuevos integrantes
Formato 8 - 1	Gráfica de número de trabajadores de las cinco primeras generaciones de nuevos integrantes
Formato 9	Edad y antigüedad promedio de los trabajadores
Formato 9 - 1	Gráfica de edad y antigüedad promedio de los trabajadores
Formato 9 - 2	Gráfica de edad y antigüedad promedio de los trabajadores que salen en el año
Formato 10	Número de trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 10 - 1	Gráfica del número de trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 11	Jubilaciones esperadas aritméticas de la generación actual
Formato 12	Jubilaciones esperadas aritméticas de las nuevas generaciones
Formato 13	Jubilaciones esperadas actuariales de la generación actual
Formato 14	Jubilaciones esperadas actuariales de las nuevas generaciones
Formato 15	Número de pensiones en curso de pago
Formato 15 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 15 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 15 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 15 - 4	Gráfica de pagos únicos
Formato 16	Número de pensiones de la generación actual
Formato 16 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 16 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 16 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 16 - 4	Gráfica de pagos únicos



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
Formato 17	Número de pensiones de las nuevas generaciones
<i>Formato 17-1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 17-2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 17-3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 17-4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 18	Número de pensiones de todas las generaciones
<i>Formato 18-1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 18-2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 18-3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 18-4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 19	Número de pensionados con derecho a gastos médicos
<i>Formato 19-1</i>	Gráfica del número de pensionados con derecho a gastos médicos por generación
<i>Formato 19-2</i>	Gráfica del número de pensionados con derecho a gastos médicos totales
Formato 20	Número de trabajadores activos por cada pensionado
Formato 21	Número de pensionados por generación
<i>Formato 21-1</i>	Gráfica del número de pensionados por generación sin beneficiarios
<i>Formato 21-2</i>	Gráfica del número de pensionados por generación con beneficiarios
Formato 22	Número de pensiones de la primera generación derivadas de la generación actual
Formato 23	Número de pensiones de la segunda generación derivadas de la generación actual
Formato 24	Número de pensiones de la tercera generación derivadas de la generación actual
Formato 25	Número de pensiones de la cuarta generación derivadas de la generación actual
Formato 26	Número de pensiones de la quinta generación derivadas de la generación actual
Formato 27	Número de pensiones de la primera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 28	Número de pensiones de la segunda generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 29	Número de pensiones de la tercera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 30	Número de pensiones de la cuarta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 31	Número de pensiones de la quinta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 32	Resultados de las Proyecciones Financieras - Monto de los salarios de cotización de los trabajadores
<i>Formato 32-1</i>	Gráfica del monto de los salarios de cotización de los trabajadores por generación
<i>Formato 32-2</i>	Gráfica de monto de los salarios de cotización de los trabajadores que ingresan y salen en el año
Formato 33	Monto de los salarios de cotización de los trabajadores de las primeras cinco generaciones de nuevos ingresantes



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
<i>Formato 33 - 1</i>	Gráfica del monto de los salarios de cotización de los trabajadores de las primeras cinco generaciones de nuevos ingresantes
Formato 34	Monto de las pensiones de los trabajadores con derecho adquirido a pensión
<i>Formato 34 - 1</i>	Gráfica del monto de las pensiones de los trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 35	Monto de las pensiones en curso de pago
<i>Formato 35 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 35 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 35 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 35 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 36	Monto de las pensiones de la generación actual
<i>Formato 36 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 36 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 36 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 36 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 37	Monto de las pensiones de las nuevas generaciones
<i>Formato 37 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 37 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 37 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 37 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 38	Monto de las pensiones de todas las generaciones
<i>Formato 38 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 38 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 38 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 38 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 39	Monto de los gastos médicos de pensionados
<i>Formato 39 - 1</i>	Gráfica del monto de los gastos médicos de pensionados por generación
<i>Formato 39 - 2</i>	Gráfica del monto de los gastos médicos de pensionados totales
Formato 40	Monto de las pensiones de la primera generación derivadas de la generación actual
Formato 41	Monto de las pensiones de la segunda generación derivadas de la generación actual
Formato 42	Monto de las pensiones de la tercera generación derivadas de la generación actual
Formato 43	Monto de las pensiones de la cuarta generación derivadas de la generación actual
Formato 44	Monto de las pensiones de la quinta generación derivadas de la generación actual
Formato 45	Monto de las pensiones de la primera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 46	Monto de las pensiones de la segunda generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 47	Monto de las pensiones de la tercera generación derivadas de las nuevas



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
	generaciones
Formato 48	Monto de las pensiones de la cuarta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 49	Monto de las pensiones de la quinta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 50	Monto anual de los sueldos futuros
Formato 51	Monto de los egresos futuros de pensionados
Formato 51 - 1	Gráfica del monto de los egresos futuros de pensionados por generación
Formato 51 - 2	Gráfica del monto de los egresos futuros de pensionados totales
Formato 52	Monto de los egresos y aportaciones futuras
Formato 52 - 1	Gráfica del monto de los egresos y aportaciones futuras
Formato 53	Monto anual de las reservas futuras
Formato 53 - 1	Gráfica del monto anual de las reservas futuras Escenario 1
Formato 53 - 2	Gráfica del monto anual de las reservas futuras Escenario 2
Formato 54	Monto anual de las aportaciones extraordinarias
Formato 55	Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales Escenario 1
Formato 56	Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales Escenario 2



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

TOMO I

**INFORMACIÓN CONSOLIDADA
DE GASTO PROGRAMABLE**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



INFORMACIÓN
CONSOLIDADA DE
GASTO PROGRAMABLE



PAQUETE ECONÓMICO

2020

ÍNDICE

GLOSARIO.....
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE
ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE POR DESTINO DEL GASTO
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJE RECTOR
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA SECTORIAL Y REGIONAL
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA ESPECIAL
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO
APORTACIONES DEL RAMO 23
RESUMEN POR ENTE PÚBLICO
DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE
DISTRIBUCIÓN POR GASTO NO PROGRAMABLE
DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS	
ASIGNACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO U ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	
SUBSIDIOS	
PROVISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES	
FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DEL RAMO 33	
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO	
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO	
MITIGACIÓN DEL EFECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO	
PAGOS PROGRAMADOS PARA 2020 POR AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA	
EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	
BENEFICIARIOS POR SECTOR	
BENEFICIARIOS, NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES	
CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED	
ASIGNACIÓN EN MATERIA DE SALUD	
BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
APORTACIONES DEL RAMO 33	
PREVISIONES PARA ATENDER DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA	
CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA	
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO	
CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO	



GLOSARIO

SIGLA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
AI	Actividad Institucional	Son las acciones sustantivas o de apoyo que realizan los ejecutores de gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva Ley Orgánica, Reglamento Interior o el ordenamiento jurídico que le es aplicable.
CG	Capítulo de Gasto	Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los ejecutores de gasto.
CA	Clasificación Administrativa	Muestra los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos, identifica el administrador o responsable directo de los recursos.
CE	Clasificación Económica	Es el Gasto Público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndolo en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.
CFG	Clasificación Funcional del Gasto	Muestra la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes público en los ámbitos social, económico y de gobierno.
COG	Clasificador por Objeto del Gasto	Es el instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica por objeto del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado y los Presupuestos de Egresos Municipales desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.
CN	Concepto	Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
DP	Deuda Pública	Son las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos Federal, Estatal, de la CDMX o Municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
FF	Fuente de Financiamiento	Son las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. Conforme al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Vigente, emitido por el CONAC.
FI	Finalidad	Comprende cuatro grupos funcionales. Tres de Gasto Programable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. En la cuarta finalidad se clasifica el Gasto No Programable y se denomina Otras. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente emitido por el CONAC.
FN	Función	Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales. Las funciones dan información sobre objetivos más específicos a los cuáles está dirigido cada gasto que ejerce el gobierno. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FDE	Función Desarrollo Económico	Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.
FDS	Función Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
FG	Función Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
GC	Gasto Corriente	Son las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos.
GCA	Gasto Capital	Son erogaciones que realizan los ejecutores de gasto tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también las adquisiciones de acciones y título de crédito a terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.



GLOSARIO

SIGLA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
GE	Gasto Etiquetado	Son las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas. En el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
GNE	Gasto No Etiquetado	Son las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. En el caso de los Municipios, se excluye el gasto que realicen con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
GP	Gasto Programable	Son las erogaciones que el Estado y los Municipios realizan en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
GNP	Gasto No Programable	Son las erogaciones del Estado y los Municipios que derivan del cumplimiento de obligaciones legales, del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado o los Acuerdos de Presupuestos de Egresos Municipales, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
PG	Perspectiva de Género	Visión Científica, Analítica y política sobre las mujeres que propone eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basadas en el género.
P	Presupuesto	Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del Sector Público, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación.
PE	Presupuesto de Egresos	El Presupuesto General de Egresos del Estado o, en su caso, los Presupuestos de Egresos Municipales para el ejercicio fiscal de que se trate, aprobado por el Congreso del Estado, o el ayuntamiento o concejo municipal, correspondiente.
PBR	Presupuesto Basado en Resultados	Metodología utilizada para la integración de los presupuestos de egresos estatales y municipales con base en una definición clara y sencilla de los objetivos, así como de los resultados proyectados y alcanzados en el ejercicio del gasto público.
PR	Programa	Instrumento normativo del sistema de planeación democrática cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales del plan estatal, mediante la identificación de objetivos y metas. Según el nivel en que se elabora puede ser global, sectorial e institucional, de acuerdo a su temporalidad y al ámbito territorial que comprende puede ser estatal, municipal o regional y de mediano y corto plazo, respectivamente.
PE	Programas Especiales	Son los que se refieren a las prioridades del desarrollo integral del Estado; en su elaboración intervienen dos o más dependencias coordinadoras de sector.
PI	Programas Institucionales	Definen la manera en que se aplicarán y operarán los instrumentos de política con que cuentan las entidades paraestatales, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos, prioridades, estrategias y políticas del PLED y de los programas que lo desagregan y detallan.
PP	Programa Presupuestario	Es la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios y del gasto federalizado, a cargo de los ejecutores del gasto público para el cumplimiento de sus objetivos y metas tendientes a lograr un resultado en beneficio de una población objetivo.
PPT	Programas Presupuestario Transversal	Son aquéllos en los que convergen más de un Ejecutor de Gasto con una misma corresponsabilidad y políticas para lograr objetivos y resultados respecto a grupos de población o áreas de enfoque que enfrentan retos comunes para su desarrollo.
PRE	Programas Regionales Estratégicos	Son aquéllos que se formulan para atender una región o regiones que se consideran prioritarias para el desarrollo estatal. Sus objetivos y metas se fijan en función de los lineamientos y directrices del PLED. Por su cobertura territorial, implican la participación conjunta de diversas dependencias y entidades del sector público estatal y de los gobiernos municipales, cuyas actividades estén relacionadas con los programas.
PS	Programas Sectoriales	Los programas sectoriales comprenden los aspectos relativos a un sector de la economía o la sociedad, que es atendido por una dependencia. Rigen el desempeño de las actividades del sector administrativo relacionado con la materia de los mismos. Se integran bajo la responsabilidad de la dependencia coordinadora del sector, atendiendo las normas y lineamientos que emite para su integración la Secretaría de Finanzas, e incorporando las propuestas de las entidades sectorizadas, las previsiones del PLED, las recomendaciones de los municipios y las aportaciones de los grupos sociales interesados a través de los foros de consulta popular.
PI	Proyectos de inversión	Las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura.



GLOSARIO

SIGLA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
S	Subsidios	Son las asignaciones de recursos previstas en el Presupuesto General de Egresos del Estado que, a través de sus dependencias y entidades otorga el Gobierno Estatal a los diferentes sectores de la sociedad y a los Municipios, así como aquéllas que otorgan las dependencias y entidades de éstos a los diferentes sectores de la sociedad con cargo a los Presupuestos de Egresos Municipales, para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.
TR	Transferencias	Las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, así como apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
TG	Transversalidad de Género	Es una estrategia que considera las necesidades de los diversos sectores de la población de forma integral de manera que la asignación de recursos responda a la problemática específica de cada sector, incluyendo en todas las fases del proyecto tanto a hombres como a mujeres.
UR	Unidad Responsable	Unidad Administrativa a la que se dota de asignación presupuestaria perteneciente a una estructura orgánica de las Dependencias, Entidades, Poderes Legislativo, Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.



PAQUETE ECONÓMICO

2020

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
1000 Servicios Personales		18,742,492,435
	1100 Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	6,913,123,734
	1200 Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	421,104,170
	1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,241,630,407
	1400 Seguridad Social	1,609,935,351
	1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,662,612,824
	1600 Previsiones	841,758,794
	1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,052,327,155
2000 Materiales y Suministros		687,949,596
	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	93,991,161
	2200 Alimentos y Utensilios	111,583,091
	2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000
	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40,503,403
	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	204,473,711
	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	121,075,945
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,296,603
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,910,681
3000 Servicios Generales		1,471,819,423
	3100 Servicios Básicos	375,557,038
	3200 Servicios de Arrendamiento	217,613,511
	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	158,339,589
	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,904,102
	3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,850,919
	3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,554,010
	3700 Servicios de Traslado y Viáticos	30,573,924
	3800 Servicios Oficiales	63,906,776
	3900 Otros Servicios Generales	374,519,554
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		17,317,246,521
	4100 Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	2,346,698,509
	4200 Transferencias Al Resto del Sector Público	13,416,784,218
	4300 Subsidios y Subvenciones	752,756,442
	4400 Ayudas Sociales	580,970,294
	4500 Pensiones y Jubilaciones	33,312,724
	4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	171,624,332
	4700 Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800 Donativos	15,000,000
	4900 Transferencias Al Exterior	100,000
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		92,295,383



PAQUETE ECONÓMICO

2020

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	46,927,683
	5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	492,500
	5300 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	4,035,000
	5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,240,200
	5700 Activos Biológicos	0
	5800 Bienes Inmuebles	0
	5900 Activos Intangibles	35,600,000
6000 Inversión Pública		1,198,320,667
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	786,360,141
	6200 Obra Pública en Bienes Propios	411,960,526
	6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		7,705,717
	7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	7,705,717
8000 Participaciones y Aportaciones		12,633,656,821
	8100 Participaciones	6,159,138,499
	8300 Aportaciones	3,347,895,402
	8500 Convenios	3,126,622,920
9000 Deuda Pública		812,789,716
	9100 Amortización de la Deuda Pública	229,289,716
	9200 Intereses de la Deuda Pública	581,500,000
	9300 Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400 Gastos de la Deuda Pública	0
	9500 Costo por Coberturas	2,000,000
	9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
		52,964,276,279



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
Dependencias		37,254,888,939
	01 Secretaría de Gobierno	639,292,043
	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	16,671,218
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,452,416
	Servicio Estatal de Empleo	39,365,825
	02 Gubernatura	420,910,663
	03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916
	04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605
	05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868
	06 Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323
	07 Secretaría de Educación	12,861,293,930
	08 Secretaría de Salud	3,357,693,149
	09 Secretaría de Cultura	348,852,485
	10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190
	11 Secretaría de Turismo	90,447,130
	12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519
	Comisión Estatal Forestal	28,178,034
	13 Secretaría de Movilidad	251,242,182
	14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032
	15 Secretaría de Finanzas	13,894,702,054
	16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740
	17 Secretaría de la Función Pública	184,946,109
Organismos Descentralizados		13,424,810,931
	100 Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584
	101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839
	102 Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095
	103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400
	104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414
	105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814
	106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312
	107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364
	108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711
	109 Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964
	110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709
	111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758
	112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269
	113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879
	115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571
	116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273
	117 Universidad Politécnica del Centro	34,529,039
	118 Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520
	119 Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660
	120 Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907
	121 Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604
	122 Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653
	123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco	7,621,812
	124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600
	125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000
	126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984
	127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596
	128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765
	129 Museo Interactivo Papagayo	21,517,706
	130 Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431
	131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754
	132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793
	134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688
	135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150
	136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642
	137 Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480
	138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655
	139 Junta Estatal de Caminos	188,370,471
	140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051
	141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066
	142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595
Poder Legislativo		344,272,822
	500 H. Congreso del Estado	260,272,822
	501 Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000
Poder Judicial		828,737,148
	400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148
Órganos Autónomos		1,107,130,006
	300 Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000
	301 Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908
	302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984
	304 Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000
	305 Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria		4,436,433
	200 Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433
		52,964,276,279

NOTA: El presupuesto de los órganos desconcentrados se encuentran dentro de la Secretaría a la que están sectorizados.

**CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**

FINALIDAD	TOTAL
Gobierno	7,428,744,094
Desarrollo Social	30,901,218,159
Desarrollo Económico	1,311,814,081
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	13,322,499,945
	52,964,276,279

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente	41,360,010,757
Gasto de Capital	4,170,249,747
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	6,621,226,059
	52,964,276,279



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
Dependencias	25,682,748,306	4,138,124,859	0	29,820,873,164
01 Secretaría de Gobierno	639,292,043	0	0	639,292,043
02 Gubernatura	420,910,663	0	0	420,910,663
03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916	0	0	80,784,916
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,498,815,010	1,783,595	0	2,500,598,605
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	112,986,485	229,524,383	0	342,510,868
06 Secretaría para el Desarrollo Energético	75,435,323	1,150,000	0	76,585,323
07 Secretaría de Educación	12,444,333,404	416,960,526	0	12,861,293,930
08 Secretaría de Salud	3,354,500,469	3,192,680	0	3,357,693,149
09 Secretaría de Cultura	348,852,485	0	0	348,852,485
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190	0	0	223,445,190
11 Secretaría de Turismo	88,947,130	1,500,000	0	90,447,130
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	439,110,519	1,000,000	0	440,110,519
13 Secretaría de Movilidad	243,536,466	7,705,717	0	251,242,182
14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	144,106,891	786,360,141	0	930,467,032
15 Secretaría de Finanzas	3,776,347,571	2,684,338,708	0	6,460,686,279
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	606,397,632	4,609,108	0	611,006,740
17 Secretaría de la Función Pública	184,946,109	0	0	184,946,109
Organismos Descentralizados	13,392,686,043	32,124,888	0	13,424,810,931
100 Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584	0	0	45,249,584
101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839	0	0	69,039,839
102 Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095	0	0	168,517,095
103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400	0	0	18,485,400
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414	0	0	106,928,414
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814	0	0	58,579,814
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312	0	0	1,505,522,312
107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364	0	0	151,327,364
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711	0	0	382,351,711
109 Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964	0	0	74,063,964
110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709	0	0	127,613,709
111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758	0	0	69,314,758
112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269	0	0	85,765,269
113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353	0	0	73,005,353
114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879	0	0	74,024,879



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571	0	0	68,943,571
116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273	0	0	2,740,012,273
117 Universidad Politécnica del Centro	34,529,039	0	0	34,529,039
118 Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520	0	0	49,619,520
119 Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660	0	0	26,868,660
120 Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907	0	0	193,685,907
121 Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604	0	0	134,132,604
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653	0	0	37,400,653
123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	0	7,621,812
124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600	0	0	21,321,600
125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000	0	0	1,927,000,000
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984	0	0	2,820,497,984
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596	0	0	1,020,562,596
128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765	0	0	24,222,765
129 Museo Interactivo Papagayo	21,517,706	0	0	21,517,706
130 Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431	0	0	18,691,431
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	606,736,866	32,124,888	0	638,861,754
132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793	0	0	21,110,793
134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688	0	0	51,374,688
135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150	0	0	120,567,150
136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642	0	0	63,895,642
137 Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480	0	0	124,143,480
138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	18,436,655
139 Junta Estatal de Caminos	188,370,471	0	0	188,370,471
140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	8,327,051
141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	0	10,357,066
142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	0	22,948,595
Poder Legislativo	344,272,822	0	0	344,272,822
500 H. Congreso del Estado	260,272,822	0	0	260,272,822
501 Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	0	84,000,000
Poder Judicial	828,737,148	0	0	828,737,148
400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148	0	0	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006	0	0	1,107,130,006



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
300 Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	0	19,500,000
301 Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908	0	0	834,295,908
302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	0	174,793,230
303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	0	23,278,984
304 Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	29,495,000
305 Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	0	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433	0	0	4,436,433
200 Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433	0	0	4,436,433
	41,360,010,757	4,170,249,747	0	45,530,260,504



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES PÚBLICAS FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
Dependencias	18,742,492,435	6,877,949,596	1,471,819,423	1,639,984,069	92,295,383	1,198,320,667	12,601,531,933	36,442,099,223
01 Secretaría de Gobierno	357,510,764	19,151,225	74,529,345	91,380,874	0	0	96,719,834	639,292,043
02 Gobernatura	223,933,328	9,614,400	78,824,784	108,538,151	0	0	0	420,910,663
03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos	67,532,378	2,753,760	8,629,031	1,849,747	0	0	0	80,784,916
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,741,215,743	232,591,571	2,102,161,175	197,367,253	1,783,595	0	117,424,268	2,500,598,605
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	90,151,486	4,958,684	9,256,866	4,119,449	0	0	234,024,383	342,510,868
06 Secretaría para el Desarrollo Energético	55,769,958	1,453,500	17,269,030	942,835	1,150,000	0	0	76,585,323
07 Secretaría de Educación	11,342,521,981	691,89,354	308,701,367	699,032,077	5,000,000	411,960,526	24,888,625	12,861,293,930
08 Secretaría de Salud	2,834,276,306	224,526,029	182,946,290	112,751,843	3,192,680	0	0	3,357,693,149
09 Secretaría de Cultura	256,413,246	10,203,055	53,436,945	23,120,176	0	0	5,679,062	348,852,485
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	63,517,905	2,733,000	46,875,378	110,318,907	0	0	0	223,445,190
11 Secretaría de Turismo	38,039,746	3,563,734	31,336,266	16,007,384	1,500,000	0	0	90,447,130
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	207,172,678	17,699,400	20,470,746	65,760,779	1,000,000	0	128,006,916	440,110,519
13 Secretaría de Movilidad	74,895,632	4,123,900	21,861,100	142,655,834	0	0	7,705,717	251,242,182
14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	119,482,282	3,726,211	14,204,244	6,694,154	0	786,360,141	0	930,467,032
15 Secretaría de Finanzas	771,010,164	30,558,562	191,450,662	20,044,104	74,060,000	0	11,994,788,846	13,081,912,338
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	377,793,294	48,957,210	146,073,643	33,573,484	4,609,108	0	0	611,006,740
17 Secretaría de la Función Pública	121,235,542	2,146,000	55,737,551	5,827,016	0	0	0	184,946,109
Organismos Descentralizados	0	0	0	13,392,666,043	0	0	32,124,888	13,424,810,931
100 Instituto Estatal de las Mujeres	0	0	0	45,249,584	0	0	0	45,249,584
101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	0	0	0	69,039,839	0	0	0	69,039,839
102 Instituto de Vivienda de Tabasco	0	0	0	168,517,095	0	0	0	168,517,095



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES PÚBLICAS	INVERSIONES FINANCIERAS Y PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0	18,485,400
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	0	0	106,928,414	0	0	0	0	106,928,414
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	0	0	58,579,814	0	0	0	0	58,579,814
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	0	0	1,505,522,312	0	0	0	0	1,505,522,312
107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	0	0	0	151,327,364	0	0	0	0	151,327,364
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	0	0	0	382,351,711	0	0	0	0	382,351,711
109 Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	0	0	74,063,964	0	0	0	0	74,063,964
110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	0	0	127,613,709	0	0	0	0	127,613,709
111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	0	0	69,314,758	0	0	0	0	69,314,758
112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	0	0	0	85,765,269	0	0	0	0	85,765,269
113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	0	0	73,005,353	0	0	0	0	73,005,353
114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Humanguillo	0	0	0	74,024,879	0	0	0	0	74,024,879
115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	0	0	0	68,943,571	0	0	0	0	68,943,571
116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0	0	2,740,012,273	0	0	0	0	2,740,012,273
117 Universidad Politécnica del Centro	0	0	0	34,529,039	0	0	0	0	34,529,039
118 Universidad Politécnica del Golfo de México	0	0	0	49,619,520	0	0	0	0	49,619,520
119 Universidad Politécnica Mesoamericana	0	0	0	26,868,660	0	0	0	0	26,868,660
120 Universidad Popular de la Chontalpa	0	0	0	193,685,907	0	0	0	0	193,685,907
121 Universidad Tecnológica de Tabasco	0	0	0	134,132,604	0	0	0	0	134,132,604
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	0	0	37,400,653	0	0	0	0	37,400,653
123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	7,621,812



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INMANGIBLES	INVERSIONES PÚBLICAS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	21,321,600
125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	0	0	1,927,000,000	0	0	0	0	1,927,000,000
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	0	0	2,820,497,984	0	0	0	0	2,820,497,984
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	0	0	0	1,020,562,596	0	0	0	0	1,020,562,596
128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	0	0	0	24,222,765	0	0	0	0	24,222,765
129 Museo Interactivo Papagayo	0	0	0	21,517,706	0	0	0	0	21,517,706
130 Central de Abasto de Villahermosa	0	0	0	18,691,431	0	0	0	0	18,691,431
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	0	0	0	606,736,866	0	0	0	32,124,888	638,861,754
132 Instituto Tabasqueno de la Infraestructura Física Educativa	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	21,110,793
134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumika)	0	0	0	51,374,688	0	0	0	0	51,374,688
135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	0	0	0	120,567,150	0	0	0	0	120,567,150
136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	0	0	0	63,895,642	0	0	0	0	63,895,642
137 Central de Maquinaria de Tabasco	0	0	0	124,143,480	0	0	0	0	124,143,480
138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	0	0	0	18,436,655	0	0	0	0	18,436,655
139 Junta Estatal de Caminos	0	0	0	188,370,471	0	0	0	0	188,370,471
140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	8,327,051
141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	0	0	0	10,357,066	0	0	0	0	10,357,066
142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	22,948,595



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES PÚBLICAS	INVERSIONES FINANCIERAS Y PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	344,272,822	0	0	0	0	344,272,822
500 H. Congreso del Estado	0	0	0	260,272,822	0	0	0	0	260,272,822
501 Órgano Superior de Fiscalización del Estado	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	84,000,000
Poder Judicial	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	828,737,148
400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	828,737,148
Órganos Autónomos	0	0	0	1,107,130,006	0	0	0	0	1,107,130,006
300 Comisión Estatal de Derechos Humanos	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	19,500,000
301 Fiscalía General del Estado de Tabasco	0	0	0	834,295,908	0	0	0	0	834,295,908
302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	174,793,230
303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	23,278,984
304 Tribunal de Justicia Administrativa	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	29,495,000
305 Tribunal Electoral de Tabasco	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	4,436,433
200 Administración Portuaria Integral de Tabasco	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	4,436,433
TOTAL	18,742,492,435	687,949,596	1,471,819,423	17,317,246,521	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	12,633,656,821	52,151,486,563



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Dependencias	5,008,741,185	17,841,817,464	1,081,830,346	23,932,388,994
01 Secretaría de Gobierno	639,292,043	0	0	639,292,043
02 Gubernatura	420,910,663	0	0	420,910,663
03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916	0	0	80,784,916
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605	0	0	2,500,598,605
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	0	342,510,868	0	342,510,868
06 Secretaría para el Desarrollo Energético	0	0	76,585,323	76,585,323
07 Secretaría de Educación	0	12,861,293,930	0	12,861,293,930
08 Secretaría de Salud	0	3,357,693,149	0	3,357,693,149
09 Secretaría de Cultura	0	348,852,485	0	348,852,485
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	0	0	223,445,190	223,445,190
11 Secretaría de Turismo	0	0	90,447,130	90,447,130
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	0	0	440,110,519	440,110,519
13 Secretaría de Movilidad	0	0	251,242,182	251,242,182
14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	0	930,467,032	0	930,467,032
15 Secretaría de Finanzas	571,202,109	1,000,000	0	572,202,109
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740	0	0	611,006,740
17 Secretaría de la Función Pública	184,946,109	0	0	184,946,109
Organismos Descentralizados	139,862,933	13,059,400,695	225,547,302	13,424,810,931
100 Instituto Estatal de las Mujeres	0	45,249,584	0	45,249,584
101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839	0	0	69,039,839
102 Instituto de Vivienda de Tabasco	0	168,517,095	0	168,517,095
103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	0	0	18,485,400	18,485,400
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	106,928,414	0	106,928,414
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	58,579,814	0	58,579,814
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	1,505,522,312	0	1,505,522,312
107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	0	151,327,364	0	151,327,364
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	0	382,351,711	0	382,351,711
109 Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	74,063,964	0	74,063,964
110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	127,613,709	0	127,613,709
111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	69,314,758	0	69,314,758
112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	0	85,765,269	0	85,765,269
113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	73,005,353	0	73,005,353
114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	0	74,024,879	0	74,024,879



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	0	68,943,571	0	68,943,571
116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	2,740,012,273	0	2,740,012,273
117 Universidad Politécnica del Centro	0	34,529,039	0	34,529,039
118 Universidad Politécnica del Golfo de México	0	49,619,520	0	49,619,520
119 Universidad Politécnica Mesoamericana	0	26,868,660	0	26,868,660
120 Universidad Popular de la Chontalpa	0	193,685,907	0	193,685,907
121 Universidad Tecnológica de Tabasco	0	134,132,604	0	134,132,604
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	37,400,653	0	37,400,653
123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	0	7,621,812	0	7,621,812
124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	21,321,600	0	21,321,600
125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	1,927,000,000	0	1,927,000,000
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	2,820,497,984	0	2,820,497,984
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	0	1,020,562,596	0	1,020,562,596
128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	0	24,222,765	0	24,222,765
129 Museo Interactivo Papagayo	0	21,517,706	0	21,517,706
130 Central de Abasto de Villahermosa	0	0	18,691,431	18,691,431
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	0	638,861,754	0	638,861,754
132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793	0	0	21,110,793
134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	0	51,374,688	0	51,374,688
135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	0	120,567,150	0	120,567,150
136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	0	63,895,642	0	63,895,642
137 Central de Maquinaria de Tabasco	0	124,143,480	0	124,143,480
138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	18,436,655
139 Junta Estatal de Caminos	0	0	188,370,471	188,370,471
140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	8,327,051
141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	0	10,357,066	0	10,357,066
142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	0	22,948,595
Poder Legislativo	344,272,822	0	0	344,272,822
500 H. Congreso del Estado	260,272,822	0	0	260,272,822
501 Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	0	84,000,000
Poder Judicial	828,737,148	0	0	828,737,148
400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148	0	0	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006	0	0	1,107,130,006



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
300 Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	0	19,500,000
301 Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908	0	0	834,295,908
302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	0	174,793,230
303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	0	23,278,984
304 Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	29,495,000
305 Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	0	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	0	0	4,436,433	4,436,433
200 Administración Portuaria Integral de Tabasco	0	0	4,436,433	4,436,433
	7,428,744,094	30,901,218,159	1,311,814,081	39,641,776,334

NOTA: No incluye la finalidad "Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores".



ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE POR DESTINO DEL GASTO

FINALIDAD FUNCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO CAPITAL		TOTAL
		APORTACIÓN ESTATAL		APORTACIÓN FEDERALES			APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	
		SERVICIOS PERSONALES	OTROS	SERVICIOS PERSONALES	OTROS				
Gobierno	7,424,149,394	3,201,012	875,700,157	3,145,128,819	3,320,666,703	0	51,497,503	27,755,200	79,452,703
1 Legislación	344,272,822	0	0	0	344,272,822	0	0	0	0
2 Justicia	2,073,690,961	0	5,682,467	267,590,914	1,800,417,380	0	0	0	0
3 Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,190	3,201,012	319,352,385	1,140,287,357	635,376,328	0	3,637,503	971,605	4,609,108
5 Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,109	0	188,256,444	259,088,781	572,936,864	0	48,060,000	25,000,000	73,060,000
7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,270,660,085	0	362,408,441	1,478,161,766	428,306,033	0	0	1,783,595	1,783,595
8 Otros Servicios Generales	54,997,277	0	0	0	54,997,277	0	0	0	0
Desarrollo Social	30,570,745,256	0	533,011,416	14,642,845,301	13,925,725,920	0	337,680	1,448,824,938	1,469,162,618
1 Protección Ambiental	671,936,166	0	12,000,000	15,800,987	612,010,291	0	0	32,124,888	32,124,888
2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,008,917,385	0	10,232,086	119,482,282	92,842,876	0	222,557,244	786,360,141	786,360,141
3 Salud	8,098,796,167	0	267,019,024	2,834,276,306	4,994,308,157	0	337,680	2,855,000	3,192,680
4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	569,710,471	0	80,897,000	256,413,246	231,400,224	0	0	1,000,000	1,000,000
5 Educación	18,710,541,652	0	108,989,906	11,342,521,981	6,842,069,239	0	0	416,960,526	416,960,526
6 Protección Social	1,017,319,469	0	50,000,000	0	967,319,469	0	0	0	0
7 Otros Asuntos Sociales	493,523,946	0	3,873,400	74,350,499	185,775,664	0	263,999,563	229,524,383	229,524,383
Desarrollo Económico	1,300,821,976	0	464,384,145	439,395,919	385,686,194	0	0	11,355,717	11,355,717
1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	231,144,517	0	122,820,145	63,517,905	44,806,466	0	0	0	0
2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519	0	132,971,618	207,172,678	98,966,223	0	0	1,000,000	1,000,000
3 Combustibles y Energía	76,585,323	0	7,749,000	55,769,958	11,916,365	0	0	1,150,000	1,150,000
5 Transporte	4,391,612,654	0	166,998,600	74,895,632	190,012,705	0	0	7,705,717	7,705,717
6 Comunicaciones	4,436,433	0	4,436,433	0	0	0	0	0	0
7 Turismo	90,447,130	0	29,408,349	38,039,746	21,499,035	0	0	1,500,000	1,500,000
8 Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0
TOTAL	39,295,716,626	3,201,012	1,873,095,718	18,227,370,039	37,735,745,587	0	52,035,183	1,507,935,855	1,559,971,038

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJE RECTOR
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018**

EJE RECTOR		TOTAL
EJE 1	Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	3,162,278,105
EJE 2	Bienestar, Educación y Salud	14,326,174,939
EJE 3	Desarrollo Económico	1,062,865,300
EJE 4	Inclusión e Igualdad Sustantiva	14,747,588,262
EJE 5	Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	15,243,947,729
EJE 6	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	2,141,281,968
		50,684,136,303

NOTA: No incluye a los poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Constitucionales Autónomos.


DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA SECTORIAL Y REGIONAL

PROGRAMA SECTORIAL	TOTAL
Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024	631,506,589
Programa Sectorial Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2019-2024	2,494,024,740
Programa Sectorial Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático 2019-2024	318,254,729
Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024	13,075,654,393
Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024	3,418,687,809
Programa Sectorial Desarrollo Cultural 2019-2024	413,748,127
Programa Sectorial Desarrollo Energético y Energías Renovables 2019-2024	76,585,323
Programa Sectorial Movilidad Sostenible 2019-2024	251,242,182
Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad 2019-2024	223,445,190
Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero 2019-2024	398,017,609
Programa Sectorial Desarrollo Turístico 2019-2024	90,447,130
Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024	729,335,173
	22,120,948,995

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA ESPECIAL**

PROGRAMA ESPECIAL	TOTAL
Programa Especial Transversal Población Indígenas, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024	3,661,004,625
Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024	8,183,459,952
Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024	15,222,626,129
	27,067,090,705


CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
No etiquetado		
11	Recursos Fiscales	2,899,434,965
14	Ingresos Propios	346,059,708
15	Recursos Federales	25,987,968,680
	Acciones Federales Convenidas (CONVENIOS)	25,987,968,680
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (RAMO 23)	0
Etiquetado		
25	Recursos Federales	23,730,812,926
	Acciones Federales Convenidas (CONVENIOS)	6,175,095,606
	Fondo de Aportaciones Federales (RAMO 33)	16,263,191,462
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (RAMO 23)	1,292,525,858
TOTAL:		52,964,276,279



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
No etiquetado	29,233,463,353.00									0
Recursos Fiscales	2,899,434,965	3,201,012	419,913,608	607,084,866	757,590,328	52,035,183	0	0	1,059,609,968	0
Gasto Corriente	2,747,624,285	3,201,012	419,913,608	607,084,866	757,590,328	0	0	0	959,834,471	0
C003	871,327,555	0	0	0	0	0	0	0	871,327,555	0
15 - Secretaría de Finanzas	871,327,555	0	0	0	0	0	0	0	871,327,555	0
E013	45,462,000	0	6,838,055	38,405,528	218,417	0	0	0	0	0
09 - Secretaría de Cultura	45,462,000	0	6,838,055	38,405,528	218,417	0	0	0	0	0
E014	33,860,000	0	0	0	33,860,000	0	0	0	0	0
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	33,860,000	0	0	0	33,860,000	0	0	0	0	0
E018	90,000	0	0	90,000	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	90,000	0	0	90,000	0	0	0	0	0	0
E019	5,682,667	0	5,244,667	30,000	408,000	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	5,682,667	0	5,244,667	30,000	408,000	0	0	0	0	0
E020	161,098,600	0	2,496,000	17,147,600	141,455,000	0	0	0	0	0
13 - Secretaría de Movilidad	161,098,600	0	2,496,000	17,147,600	141,455,000	0	0	0	0	0
E021	25,000	0	0	25,000	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	25,000	0	0	25,000	0	0	0	0	0	0
E022	530,000	0	0	0	530,000	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	530,000	0	0	0	530,000	0	0	0	0	0
E023	780,000	0	0	0	780,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, COMISIONES Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
08 - Secretaría de Salud	20,200,000	0	20,200,000	0	0	0	0	0	0	0
E043	777,818	0	287,218	490,600	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	777,818	0	287,218	490,600	0	0	0	0	0	0
E044	3,638,575	0	250,395	3,388,180	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	3,638,575	0	250,395	3,388,180	0	0	0	0	0	0
E045	37,209,200	0	36,350,000	859,200	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	37,209,200	0	36,350,000	859,200	0	0	0	0	0	0
E046	110,724,753	0	110,682,513	42,240	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	110,724,753	0	110,682,513	42,240	0	0	0	0	0	0
E047	1,200,000	0	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	1,200,000	0	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
E051	670,000	0	0	0	670,000	0	0	0	0	0
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	670,000	0	0	0	670,000	0	0	0	0	0
E052	2,420,000	0	0	2,420,000	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	2,420,000	0	0	2,420,000	0	0	0	0	0	0
E056	410,000	0	0	0	410,000	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	410,000	0	0	0	410,000	0	0	0	0	0
E069	982,000	0	90,000	892,000	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	982,000	0	90,000	892,000	0	0	0	0	0	0
E070	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MATERIALES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
200 - Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,633	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
E072	1,038,520	0	574,000	464,520	0	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	1,038,520	0	574,000	464,520	0	0	0	0	0	0
F003	7,493,195	0	0	0	5,493,195	0	0	0	2,000,000	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	7,493,195	0	0	0	5,493,195	0	0	0	2,000,000	0
F004	34,470,000	0	970,000	0	16,500,000	0	0	0	17,000,000	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	34,470,000	0	970,000	0	16,500,000	0	0	0	17,000,000	0
F005	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
F006	890,000	0	567,447	322,553	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	890,000	0	567,447	322,553	0	0	0	0	0	0
F007	9,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	6,000,000	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	9,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	6,000,000	0
F008	90,000	0	0	90,000	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	90,000	0	0	90,000	0	0	0	0	0	0
F010	29,408,349	0	410,000	14,008,300	14,990,049	0	0	0	0	0
11 - Secretaría de Turismo	29,408,349	0	410,000	14,008,300	14,990,049	0	0	0	0	0
F013	2,600,665	0	135,000	2,465,665	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	2,600,665	0	135,000	2,465,665	0	0	0	0	0	0
F016	54,861,507	0	1,300,000	4,468,577	5,342,910	0	0	0	43,750,000	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	54,861,507	0	1,300,000	4,468,577	5,342,910	0	0	0	43,750,000	0
F017	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
F018	115,219,128	0	0	6,861,843	108,357,285	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	115,219,128	0	0	6,861,843	108,357,285	0	0	0	0	0
F022	174,000	0	174,000	0	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	174,000	0	174,000	0	0	0	0	0	0	0
F025	7,749,000	0	85,000	7,664,000	0	0	0	0	0	0
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	7,749,000	0	85,000	7,664,000	0	0	0	0	0	0
F027	60,000	0	0	60,000	0	0	0	0	0	0
09 - Secretaría de Cultura	60,000	0	0	60,000	0	0	0	0	0	0
F028	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
F033	1,515,000	0	0	0	1,515,000	0	0	0	0	0
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	1,515,000	0	0	0	1,515,000	0	0	0	0	0
F034	1,664,400	0	244,000	1,420,400	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	1,664,400	0	244,000	1,420,400	0	0	0	0	0	0
G004	16,132,086	0	700,000	9,532,086	5,900,000	0	0	0	0	0
139 - Junta Estatal de Caminos	5,900,000	0	0	0	5,900,000	0	0	0	0	0
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	10,232,086	0	700,000	9,532,086	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
G005	1.124,100	0	1.009,100	115,000	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	1.124,100	0	1.009,100	115,000	0	0	0	0	0	0
G006	2.098,496	0	240,000	1.858,496	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2.098,496	0	240,000	1.858,496	0	0	0	0	0	0
L001	20.000,000	0	0	20.000,000	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	20.000,000	0	0	20.000,000	0	0	0	0	0	0
M001	225.707,681	0	41.934,312	179.939,575	3.833,793	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	108.851,692	0	9.057,312	95.960,387	3.833,793	0	0	0	0	0
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	116.855,989	0	32.877,000	83.978,989	0	0	0	0	0	0
M001	31.032,066	0	0	0	11.275,150	0	0	0	19.756,916	0
01 - Secretaría de Gobierno	11.275,150	0	0	0	11.275,150	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	19.756,916	0	0	0	0	0	0	0	19.756,916	0
O002	3.425,122	0	170,000	3.255,122	0	0	0	0	0	0
17 - Secretaría de la Función Pública	3.425,122	0	170,000	3.255,122	0	0	0	0	0	0
P006	108.989,906	0	200,000	68.789,906	40.000,000	0	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	108.989,906	0	200,000	68.789,906	40.000,000	0	0	0	0	0
P007	45.125,858	0	2.221,688	42.713,049	191,121	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	45.125,858	0	2.221,688	42.713,049	191,121	0	0	0	0	0
P008	33.240,393	0	7.682,762	21.739,382	3.818,250	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	33.240,393	0	7.682,762	21.739,382	3.818,250	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INVARIABLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
P011	7,511,017	0	1,140,000	6,371,017	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	7,511,017	0	1,140,000	6,371,017	0	0	0	0	0	0
P013	34,408,770	0	0	0	34,408,770	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	34,408,770	0	0	0	34,408,770	0	0	0	0	0
P014	86,491,071	3,201,012	540,000	22,937,335	59,812,724	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	86,491,071	3,201,012	540,000	22,937,335	59,812,724	0	0	0	0	0
P016	91,158,947	0	26,910,027	64,248,920	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	91,158,947	0	26,910,027	64,248,920	0	0	0	0	0	0
P017	1,878,000	0	200,000	1,678,000	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	1,878,000	0	200,000	1,678,000	0	0	0	0	0	0
P019	93,779,400	0	800,000	7,979,400	85,000,000	0	0	0	0	0
02 - Gobernatura	93,779,400	0	800,000	7,979,400	85,000,000	0	0	0	0	0
P021	1,158,000	0	0	1,158,000	0	0	0	0	0	0
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	1,158,000	0	0	1,158,000	0	0	0	0	0	0
Gasto de Capital	52,035,183	0	0	0	0	52,035,183	0	0	0	0
K005	337,680	0	0	0	0	337,680	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	337,680	0	0	0	0	337,680	0	0	0	0
K013	47,797,503	0	0	0	0	47,797,503	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	44,460,000	0	0	0	0	44,460,000	0	0	0	0
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	3,337,503	0	0	0	0	3,337,503	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
K015	3,900,000	0	0	0	0	3,900,000	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	3,600,000	0	0	0	0	3,600,000	0	0	0	0
14 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	300,000	0	0	0	0	300,000	0	0	0	0
Participaciones	99,775,497	0	0	0	0	0	0	0	99,775,497	0
C001	99,775,497	0	0	0	0	0	0	0	99,775,497	0
15 - Secretaría de Finanzas	99,775,497	0	0	0	0	0	0	0	99,775,497	0
Ingresos Propios	346,059,708	0	0	0	346,059,708	0	0	0	0	0
Gasto Corriente	346,059,708	0	0	0	346,059,708	0	0	0	0	0
E003	1,850,800	0	0	0	1,850,800	0	0	0	0	0
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	1,850,800	0	0	0	1,850,800	0	0	0	0	0
E010	34,180,262	0	0	0	34,180,262	0	0	0	0	0
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	34,180,262	0	0	0	34,180,262	0	0	0	0	0
E028	2,702,200	0	0	0	2,702,200	0	0	0	0	0
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	2,702,200	0	0	0	2,702,200	0	0	0	0	0
E035	10,992,105	0	0	0	10,992,105	0	0	0	0	0
130 - Central de Abasto de Villahermosa	10,992,105	0	0	0	10,992,105	0	0	0	0	0
E038	12,149,690	0	0	0	12,149,690	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	12,149,690	0	0	0	12,149,690	0	0	0	0	0
E046	1,867,088	0	0	0	1,867,088	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,867,088	0	0	0	1,867,088	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E062	3,307,500	0	0	0	3,307,500	0	0	0	0	0
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	3,307,500	0	0	0	3,307,500	0	0	0	0	0
E063	56,656,025	0	0	0	56,656,025	0	0	0	0	0
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	37,457,320	0	0	0	37,457,320	0	0	0	0	0
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	14,792,305	0	0	0	14,792,305	0	0	0	0	0
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	4,406,400	0	0	0	4,406,400	0	0	0	0	0
E064	23,081,824	0	0	0	23,081,824	0	0	0	0	0
120 - Universidad Popular de la Chimalpa	23,081,824	0	0	0	23,081,824	0	0	0	0	0
E065	17,272,935	0	0	0	17,272,935	0	0	0	0	0
117 - Universidad Politécnica del Centro	6,555,466	0	0	0	6,555,466	0	0	0	0	0
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México	8,302,265	0	0	0	8,302,265	0	0	0	0	0
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana	2,415,204	0	0	0	2,415,204	0	0	0	0	0
E066	42,272,968	0	0	0	42,272,968	0	0	0	0	0
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	4,268,763	0	0	0	4,268,763	0	0	0	0	0
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalteco	15,099,345	0	0	0	15,099,345	0	0	0	0	0
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	3,203,282	0	0	0	3,203,282	0	0	0	0	0
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	6,769,431	0	0	0	6,769,431	0	0	0	0	0
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	4,433,075	0	0	0	4,433,075	0	0	0	0	0
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	311,209	0	0	0	311,209	0	0	0	0	0
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco	6,337,063	0	0	0	6,337,063	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta	1,850,800	0	0	0	1,850,800	0	0	0	0	0
EO67	3,511,277	0	0	0	3,511,277	0	0	0	0	0
129 - Museo Interactivo Papagayo	3,511,277	0	0	0	3,511,277	0	0	0	0	0
FO11	6,834,000	0	0	0	6,834,000	0	0	0	0	0
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	6,834,000	0	0	0	6,834,000	0	0	0	0	0
FO14	90,066,742	0	0	0	90,066,742	0	0	0	0	0
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco	90,066,742	0	0	0	90,066,742	0	0	0	0	0
GO02	1,892,500	0	0	0	1,892,500	0	0	0	0	0
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	1,892,500	0	0	0	1,892,500	0	0	0	0	0
PO13	16,100,192	0	0	0	16,100,192	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	16,100,192	0	0	0	16,100,192	0	0	0	0	0
PO22	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
124 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
Recursos Federales	25,987,968,680	10,923,313,197	225,227,634	670,592,254	6,898,814,917	40,260,200	0	0	6,619,374,174	610,386,304
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	610,386,304	0	0	0	0	0	0	0	0	610,386,304
D001	610,386,304	0	0	0	0	0	0	0	0	610,386,304
15 - Secretaría de Finanzas	610,386,304	0	0	0	0	0	0	0	0	610,386,304
Gasto Corriente	18,815,871,614	10,923,313,197	225,227,634	670,592,254	6,898,814,917	0	0	0	97,923,612	0
C003	20,483,911	0	0	0	0	0	0	0	20,483,911	0
15 - Secretaría de Finanzas	20,483,911	0	0	0	0	0	0	0	20,483,911	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
C007	3,000,000	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	3,000,000	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0
C008	511,921,383	511,921,383	0	0	0	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	511,921,383	511,921,383	0	0	0	0	0	0	0	0
E001	753,295,908	0	0	0	753,295,908	0	0	0	0	0
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco	753,295,908	0	0	0	753,295,908	0	0	0	0	0
E002	260,272,822	0	0	0	260,272,822	0	0	0	0	0
500 - H. Congreso del Estado	260,272,822	0	0	0	260,272,822	0	0	0	0	0
E003	29,500,000	0	0	0	29,500,000	0	0	0	0	0
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	29,500,000	0	0	0	29,500,000	0	0	0	0	0
E004	800,793,148	0	0	0	800,793,148	0	0	0	0	0
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	800,793,148	0	0	0	800,793,148	0	0	0	0	0
E005	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
E006	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0
305 - Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0
E007	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
304 - Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
E010	439,486,604	0	0	0	439,486,604	0	0	0	0	0
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	439,486,604	0	0	0	439,486,604	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E013	175,299,052	151,006,239	3,300,000	12,505,317	2,808,434	0	0	0	5,679,062	0
09 - Secretaría de Cultura	175,299,052	151,006,239	3,300,000	12,505,317	2,808,434	0	0	0	5,679,062	0
E014	80,957,150	0	0	0	80,957,150	0	0	0	0	0
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	80,957,150	0	0	0	80,957,150	0	0	0	0	0
E015	3,417,774,577	3,401,385,952	0	0	0	0	0	0	16,388,625	0
07 - Secretaría de Educación	3,417,774,577	3,401,385,952	0	0	0	0	0	0	16,388,625	0
E016	27,531,250	0	0	0	27,531,250	0	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	27,531,250	0	0	0	27,531,250	0	0	0	0	0
E018	12,436,415	12,436,415	0	0	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	12,436,415	12,436,415	0	0	0	0	0	0	0	0
E019	306,149,281	243,411,781	62,322,500	215,000	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	306,149,281	243,411,781	62,322,500	215,000	0	0	0	0	0	0
E020	82,437,866	74,895,632	1,627,900	4,713,500	1,200,834	0	0	0	0	0
13 - Secretaría de Movilidad	82,437,866	74,895,632	1,627,900	4,713,500	1,200,834	0	0	0	0	0
E021	164,560,625	163,532,429	328,630	699,566	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	164,560,625	163,532,429	328,630	699,566	0	0	0	0	0	0
E022	581,000	0	0	0	581,000	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	581,000	0	0	0	581,000	0	0	0	0	0
E023	1,154,500	0	0	0	1,154,500	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	1,154,500	0	0	0	1,154,500	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E024	65,000,000	0	0	0	65,000,000	0	0	0	0	0
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	65,000,000	0	0	0	65,000,000	0	0	0	0	0
E025	20,054,026	0	0	0	20,054,026	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	9,696,960	0	0	0	9,696,960	0	0	0	0	0
141 - Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	0	0	10,357,066	0	0	0	0	0
E026	10,754,171	6,154,171	0	4,600,000	0	0	0	0	0	0
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	10,754,171	6,154,171	0	4,600,000	0	0	0	0	0	0
E027	1,931,300	0	0	0	1,931,300	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,931,300	0	0	0	1,931,300	0	0	0	0	0
E028	61,707,639	0	0	0	61,707,639	0	0	0	0	0
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	61,707,639	0	0	0	61,707,639	0	0	0	0	0
E029	12,923,155	11,103,155	250,000	802,582	0	0	0	0	767,418	0
01 - Secretaría de Gobierno	12,923,155	11,103,155	250,000	802,582	0	0	0	0	767,418	0
E030	1,932,438	1,932,438	0	0	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	1,932,438	1,932,438	0	0	0	0	0	0	0	0
E031	14,704,865	14,573,865	119,000	12,000	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	14,704,865	14,573,865	119,000	12,000	0	0	0	0	0	0
E032	3,024,049	2,970,049	54,000	0	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3,024,049	2,970,049	54,000	0	0	0	0	0	0	0
E034	122,108,480	0	0	0	122,108,480	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
08 - Secretaría de Salud	1,122,995,490	1,109,045,482	1,500,000	12,450,008	0	0	0	0	0	0
EO47	2,161,426	2,161,426	0	0	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	2,161,426	2,161,426	0	0	0	0	0	0	0	0
EO48	3,534,556	3,534,556	0	0	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	3,534,556	3,534,556	0	0	0	0	0	0	0	0
EO49	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
123 - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
EO50	25,471,627	0	0	0	25,471,627	0	0	0	0	0
100 - Instituto Estatal de las Mujeres	25,471,627	0	0	0	25,471,627	0	0	0	0	0
EO51	17,766,655	0	0	0	17,766,655	0	0	0	0	0
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	17,766,655	0	0	0	17,766,655	0	0	0	0	0
EO52	31,572,320	23,293,320	1,030,000	749,000	0	0	0	0	6,500,000	0
01 - Secretaría de Gobierno	31,572,320	23,293,320	1,030,000	749,000	0	0	0	0	6,500,000	0
EO53	56,306,012	56,021,212	80,000	204,800	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	56,306,012	56,021,212	80,000	204,800	0	0	0	0	0	0
EO54	9,233,474	9,233,474	0	0	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	9,233,474	9,233,474	0	0	0	0	0	0	0	0
EO55	40,644,591	40,644,591	0	0	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	40,644,591	40,644,591	0	0	0	0	0	0	0	0
EO56	2,872,000	0	0	0	2,872,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	2,872,000	0	0	0	2,872,000	0	0	0	0	0
E057	6,713,342	6,290,942	216,000	206,400	0	0	0	0	0	0
06 - Secretario para el Desarrollo Energético	6,713,342	6,290,942	216,000	206,400	0	0	0	0	0	0
E060	4,630,000	0	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	4,630,000	0	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0
E061	25,700,000	0	0	0	25,700,000	0	0	0	0	0
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	25,700,000	0	0	0	25,700,000	0	0	0	0	0
E062	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
E063	721,503,945	0	0	0	721,503,945	0	0	0	0	0
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	526,467,555	0	0	0	526,467,555	0	0	0	0	0
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	20,103,232	0	0	0	20,103,232	0	0	0	0	0
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	174,933,158	0	0	0	174,933,158	0	0	0	0	0
E064	1,213,545,250	0	0	0	1,213,545,250	0	0	0	0	0
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,131,064,402	0	0	0	1,131,064,402	0	0	0	0	0
120 - Universidad Popular de la Chontalpa	82,480,848	0	0	0	82,480,848	0	0	0	0	0
E065	54,558,810	0	0	0	54,558,810	0	0	0	0	0
117 - Universidad Politécnica del Centro	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México	25,593,412	0	0	0	25,593,412	0	0	0	0	0
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana	13,965,398	0	0	0	13,965,398	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MATERIALES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E066	330,559,316	0	0	0	330,559,316	0	0	0	0	0
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	37,220,185	0	0	0	37,220,185	0	0	0	0	0
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	62,417,946	0	0	0	62,417,946	0	0	0	0	0
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	33,821,742	0	0	0	33,821,742	0	0	0	0	0
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	42,142,837	0	0	0	42,142,837	0	0	0	0	0
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	36,560,653	0	0	0	36,560,653	0	0	0	0	0
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Humanguillo	37,167,172	0	0	0	37,167,172	0	0	0	0	0
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco	63,635,795	0	0	0	63,635,795	0	0	0	0	0
122 - Universidad Tecnológica del Usamacinta	17,592,986	0	0	0	17,592,986	0	0	0	0	0
E067	18,006,429	0	0	0	18,006,429	0	0	0	0	0
129 - Museo Interactivo Papagayo	18,006,429	0	0	0	18,006,429	0	0	0	0	0
E069	8,189,218	4,536,938	1,340,475	1,818,805	493,000	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	8,189,218	4,536,938	1,340,475	1,818,805	493,000	0	0	0	0	0
E072	5,744,383	4,882,397	0	519,945	342,041	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	5,744,383	4,882,397	0	519,945	342,041	0	0	0	0	0
E081	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0
140 - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asgurados, Abandonados, O Decomisarios del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0
F003	20,083,311	18,052,311	881,000	1,150,000	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	20,083,311	18,052,311	881,000	1,150,000	0	0	0	0	0	0
F004	33,366,836	23,487,836	7,359,000	2,520,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	33,366,836	23,467,836	7,359,000	2,520,000	0	0	0	0	0	0
F005	3,004,355	3,001,355	203,000	0	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	3,804,355	3,601,355	203,000	0	0	0	0	0	0	0
F006	33,383,336	28,488,336	549,456	1,061,000	284,542	0	0	3,000,000	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	33,383,336	28,488,336	549,456	1,061,000	284,542	0	0	3,000,000	0	0
F007	5,626,050	5,502,050	124,000	0	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	5,626,050	5,502,050	124,000	0	0	0	0	0	0	0
F008	14,456,703	3,281,754	129,500	11,045,449	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	14,456,703	3,281,754	129,500	11,045,449	0	0	0	0	0	0
F009	2,061,053	2,028,753	32,300	0	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	2,061,053	2,028,753	32,300	0	0	0	0	0	0	0
F010	59,538,781	38,039,746	3,153,734	17,327,966	1,017,335	0	0	0	0	0
11 - Secretaría de Turismo	59,538,781	38,039,746	3,153,734	17,327,966	1,017,335	0	0	0	0	0
F011	17,388,765	0	0	0	17,388,765	0	0	0	0	0
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	17,388,765	0	0	0	17,388,765	0	0	0	0	0
F013	29,518,773	19,930,213	1,524,750	5,312,344	2,751,466	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	29,518,773	19,930,213	1,524,750	5,312,344	2,751,466	0	0	0	0	0
F014	78,450,353	0	0	0	78,450,353	0	0	0	0	0
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco	78,450,353	0	0	0	78,450,353	0	0	0	0	0
F016	143,484,444	117,625,221	4,539,495	10,879,596	10,640,132	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	143,484,444	117,425,221	4,539,495	10,879,596	10,440,132	0	0	0	0	0
F017	10,697,825	9,572,825	1,125,000	0	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	10,697,825	9,572,825	1,125,000	0	0	0	0	0	0	0
F018	18,465,705	3,958,299	128,800	14,378,606	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	18,465,705	3,958,299	128,800	14,378,606	0	0	0	0	0	0
F019	2,041,203	1,997,603	43,600	0	0	0	0	0	0	0
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	2,041,203	1,997,603	43,600	0	0	0	0	0	0	0
F020	4,519,911	4,337,411	107,000	75,500	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	4,519,911	4,337,411	107,000	75,500	0	0	0	0	0	0
F021	17,549,718	17,333,218	118,000	98,500	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	17,549,718	17,333,218	118,000	98,500	0	0	0	0	0	0
F022	8,109,431	7,005,931	1,066,000	37,500	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	8,109,431	7,005,931	1,066,000	37,500	0	0	0	0	0	0
F024	4,472,628	4,327,928	54,700	90,000	0	0	0	0	0	0
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	4,472,628	4,327,928	54,700	90,000	0	0	0	0	0	0
F025	54,677,602	43,370,337	1,089,800	9,274,630	942,835	0	0	0	0	0
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	54,677,602	43,370,337	1,089,800	9,274,630	942,835	0	0	0	0	0
F026	1,822,751	1,780,751	8,000	34,000	0	0	0	0	0	0
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	1,822,751	1,780,751	8,000	34,000	0	0	0	0	0	0
F027	108,369,690	105,407,007	65,000	2,466,100	431,583	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
09 - Secretaría de Cultura	108,369,690	105,407,007	65,000	2,466,100	431,583	0	0	0	0	0
F028	39,374,688	0	0	0	39,374,688	0	0	0	0	0
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	39,374,688	0	0	0	39,374,688	0	0	0	0	0
F031	14,485,400	0	0	0	14,485,400	0	0	0	0	0
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyte)	14,485,400	0	0	0	14,485,400	0	0	0	0	0
F032	1,192,744	1,042,744	81,000	69,000	0	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	1,192,744	1,042,744	81,000	69,000	0	0	0	0	0	0
F033	62,380,642	0	0	0	62,380,642	0	0	0	0	0
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	62,380,642	0	0	0	62,380,642	0	0	0	0	0
F034	69,446,516	54,698,217	3,115,684	7,513,166	4,119,449	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	69,446,516	54,698,217	3,115,684	7,513,166	4,119,449	0	0	0	0	0
G002	19,218,293	0	0	0	19,218,293	0	0	0	0	0
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	19,218,293	0	0	0	19,218,293	0	0	0	0	0
G004	246,945,276	119,482,282	3,026,211	4,672,158	119,746,625	0	0	0	0	0
139 - Junta Estatal de Caminos	113,070,471	0	0	0	113,070,471	0	0	0	0	0
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	133,874,805	119,482,282	3,026,211	4,672,158	6,694,154	0	0	0	0	0
G005	37,367,930	36,677,930	420,000	270,000	0	0	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	37,367,930	36,677,930	420,000	270,000	0	0	0	0	0	0
G006	22,246,840	22,084,589	148,251	12,000	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	22,246,840	22,084,589	148,251	12,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES INMUEBLES, ENTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
L001	12,926,212	12,926,212	0	0	0	0	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	12,926,212	12,926,212	0	0	0	0	0	0	0	0
M001	675,616,786	536,968,931	26,767,010	74,427,827	37,453,017	0	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	196,829,313	165,329,808	10,686,800	16,933,173	3,879,533	0	0	0	0	0
14 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	478,787,472	371,639,123	16,080,210	57,494,655	33,573,484	0	0	0	0	0
0001	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
303 - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
0002	132,970,422	121,235,542	1,976,000	3,931,863	5,827,016	0	0	0	0	0
17 - Secretaría de la Función Pública	132,970,422	121,235,542	1,976,000	3,931,863	5,827,016	0	0	0	0	0
0003	7,022,509	6,776,709	134,000	111,800	0	0	0	0	0	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	7,022,509	6,776,709	134,000	111,800	0	0	0	0	0	0
0004	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
501 - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
0005	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0
142 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0
P003	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0
300 - Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0
P006	407,852,727	125,157,803	26,181,000	94,319,724	162,194,199	0	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	407,852,727	125,157,803	26,181,000	94,319,724	162,194,199	0	0	0	0	0
P007	29,310,691	24,012,356	0	2,815,567	2,482,769	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES, MUOEBLES, INMUOEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
02 - Gubernatura	12.567.484	12.567.484	0	0	0	0	0	0	0	0
P019	309.576.225	206.378.290	8.814.400	70.845.384	23.538.151	0	0	0	0	0
02 - Gubernatura	309.576.225	206.378.290	8.814.400	70.845.384	23.538.151	0	0	0	0	0
P020	2.055.949	2.055.949	0	0	0	0	0	0	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	2.055.949	2.055.949	0	0	0	0	0	0	0	0
P021	79.626.916	67.552.378	2.755.760	7.471.031	1.849.747	0	0	0	0	0
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	79.626.916	67.552.378	2.755.760	7.471.031	1.849.747	0	0	0	0	0
Gasto de Capital	40.260.200	0	0	0	0	40.260.200	0	0	0	0
K005	2.855.000	0	0	0	0	2.855.000	0	0	0	0
08 - Secretaría de Salud	2.855.000	0	0	0	0	2.855.000	0	0	0	0
K011	5.000.000	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	5.000.000	0	0	0	0	5.000.000	0	0	0	0
K013	27.310.000	0	0	0	0	27.310.000	0	0	0	0
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	1.150.000	0	0	0	0	1.150.000	0	0	0	0
11 - Secretaría de Turismo	800.000	0	0	0	0	800.000	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	60.000	0	0	0	0	60.000	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	25.000.000	0	0	0	0	25.000.000	0	0	0	0
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	300.000	0	0	0	0	300.000	0	0	0	0
K015	5.095.200	0	0	0	0	5.095.200	0	0	0	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1.783.595	0	0	0	0	1.783.595	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
11 - Secretaría de Turismo	700,000	0	0	0	0	700,000	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	940,000	0	0	0	0	940,000	0	0	0	0
15 - Secretaría de Finanzas	1,000,000	0	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	671,605	0	0	0	0	671,605	0	0	0	0
Participaciones	6,521,450,562	0	0	0	0	0	0	0	6,521,450,562	0
C002	5,759,363,002	0	0	0	0	0	0	0	5,759,363,002	0
15 - Secretaría de Finanzas	5,759,363,002	0	0	0	0	0	0	0	5,759,363,002	0
C004	462,087,560	0	0	0	0	0	0	0	462,087,560	0
15 - Secretaría de Finanzas	462,087,560	0	0	0	0	0	0	0	462,087,560	0
C005	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	300,000,000	0
15 - Secretaría de Finanzas	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	300,000,000	0
Etiquetado	23,730,812,926.00									
Recursos Federales	23,730,812,926	7,815,978,226	42,808,354	194,142,303	9,314,781,568	0	1,198,320,667	7,705,717	4,954,672,680	202,403,412
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	202,403,412	0	0	0	0	0	0	0	0	202,403,412
D001	202,403,412	0	0	0	0	0	0	0	0	202,403,412
15 - Secretaría de Finanzas	202,403,412	0	0	0	0	0	0	0	0	202,403,412
Gasto Corriente	19,450,455,151	7,815,978,226	42,808,354	194,142,303	9,314,781,568	0	0	0	2,082,744,700	0
E001	81,000,000	0	0	0	81,000,000	0	0	0	0	0
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco	81,000,000	0	0	0	81,000,000	0	0	0	0	0
E003	37,592,771	0	0	0	37,592,771	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	37,592,771	0	0	0	37,592,771	0	0	0	0	0
E004	27,944,000	0	0	0	27,944,000	0	0	0	0	0
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	27,944,000	0	0	0	27,944,000	0	0	0	0	0
E013	19,661,742	0	0	0	19,661,742	0	0	0	0	0
09 - Secretaría de Cultura	19,661,742	0	0	0	19,661,742	0	0	0	0	0
E014	500,000	0	0	0	500,000	0	0	0	0	0
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	500,000	0	0	0	500,000	0	0	0	0	0
E015	7,683,478,210	7,683,478,210	4,610,000	210,000	0	0	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	7,683,478,210	7,683,478,210	4,610,000	210,000	0	0	0	0	0	0
E016	29,001,724	0	7,101,724	400,000	13,500,000	0	0	0	8,000,000	0
07 - Secretaría de Educación	29,001,724	0	7,101,724	400,000	13,500,000	0	0	0	8,000,000	0
E017	468,359,508	6,852,880	0	9,000,000	452,006,628	0	0	0	500,000	0
07 - Secretaría de Educación	468,359,508	6,852,880	0	9,000,000	452,006,628	0	0	0	500,000	0
E018	1,946,179	0	0	0	1,946,179	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,946,179	0	0	0	1,946,179	0	0	0	0	0
E022	8,610,000	0	0	0	8,610,000	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	8,610,000	0	0	0	8,610,000	0	0	0	0	0
E023	5,574,078	0	0	0	5,574,078	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	5,574,078	0	0	0	5,574,078	0	0	0	0	0
E024	1,862,000,000	0	0	0	1,862,000,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MATERIALES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,862,000,000	0	0	0	1,862,000,000	0	0	0	0	0
E025	92,271,876	0	0	0	92,271,876	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	92,271,876	0	0	0	92,271,876	0	0	0	0	0
E027	235,053,679	0	0	0	235,053,679	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	235,053,679	0	0	0	235,053,679	0	0	0	0	0
E029	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0	2,500,000	0
01 - Secretaría de Gobierno	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0	2,500,000	0
E036	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
E037	97,319,672	0	0	0	0	0	0	0	97,319,672	0
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	97,319,672	0	0	0	0	0	0	0	97,319,672	0
E039	108,791,545	0	0	0	108,791,545	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	108,791,545	0	0	0	108,791,545	0	0	0	0	0
E040	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
E041	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
E042	36,000,000	0	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	36,000,000	0	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0
E043	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
E044	2,393,250,835	0	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,393,250,835	0	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	0
E046	174,505,370	0	0	0	174,505,370	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	174,505,370	0	0	0	174,505,370	0	0	0	0	0
E048	11,391,162	0	0	0	11,391,162	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	11,391,162	0	0	0	11,391,162	0	0	0	0	0
E050	19,777,957	0	0	0	19,777,957	0	0	0	0	0
100 - Instituto Estatal de las Mujeres	19,777,957	0	0	0	19,777,957	0	0	0	0	0
E052	12,500,000	0	0	0	0	0	0	12,500,000	0	0
01 - Secretaría de Gobierno	12,500,000	0	0	0	0	0	0	12,500,000	0	0
E056	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
E061	81,228,414	0	0	0	81,228,414	0	0	0	0	0
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	81,228,414	0	0	0	81,228,414	0	0	0	0	0
E062	35,272,314	0	0	0	35,272,314	0	0	0	0	0
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	35,272,314	0	0	0	35,272,314	0	0	0	0	0
E063	1,261,041,417	0	0	0	1,261,041,417	0	0	0	0	0
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	941,597,437	0	0	0	941,597,437	0	0	0	0	0
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	116,431,827	0	0	0	116,431,827	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	203,012,153	0	0	0	203,012,153	0	0	0	0	0
E064	1,697,071,106	0	0	0	1,697,071,106	0	0	0	0	0
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,608,947,871	0	0	0	1,608,947,871	0	0	0	0	0
120 - Universidad Popular de la Chontalpa	88,123,235	0	0	0	88,123,235	0	0	0	0	0
E065	39,185,474	0	0	0	39,185,474	0	0	0	0	0
117 - Universidad Politécnica del Centro	12,973,573	0	0	0	12,973,573	0	0	0	0	0
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México	15,723,843	0	0	0	15,723,843	0	0	0	0	0
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana	10,488,058	0	0	0	10,488,058	0	0	0	0	0
E066	302,488,905	0	0	0	302,488,905	0	0	0	0	0
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	32,575,016	0	0	0	32,575,016	0	0	0	0	0
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	50,094,418	0	0	0	50,094,418	0	0	0	0	0
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	32,289,734	0	0	0	32,289,734	0	0	0	0	0
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	36,853,001	0	0	0	36,853,001	0	0	0	0	0
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	32,011,625	0	0	0	32,011,625	0	0	0	0	0
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	36,546,498	0	0	0	36,546,498	0	0	0	0	0
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco	64,159,746	0	0	0	64,159,746	0	0	0	0	0
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta	17,956,867	0	0	0	17,956,867	0	0	0	0	0
E069	7,500,000	0	0	0	0	0	0	0	7,500,000	0
01 - Secretaría de Gobierno	7,500,000	0	0	0	0	0	0	0	7,500,000	0
F003	36,500,000	0	0	0	0	0	0	0	36,500,000	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y REPARTICIONES	DEUDA PÚBLICA
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	36,500,000	0	0	0	0	0	0	0	36,500,000	0
F013	20,500,000	0	0	0	0	0	0	0	20,500,000	0
01 - Secretaría de Gobierno	20,500,000	0	0	0	0	0	0	0	20,500,000	0
F020	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0
F022	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0	2,500,000	0
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0	2,500,000	0
F030	5,250,000	0	0	0	5,250,000	0	0	0	0	0
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	5,250,000	0	0	0	5,250,000	0	0	0	0	0
F031	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
F032	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
G004	202,470,000	0	0	0	202,470,000	0	0	0	0	0
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	133,070,000	0	0	0	133,070,000	0	0	0	0	0
139 - Junta Estatal de Caminos	69,400,000	0	0	0	69,400,000	0	0	0	0	0
G005	12,295,352	0	0	0	12,295,352	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	12,295,352	0	0	0	12,295,352	0	0	0	0	0
G002	48,550,566	0	0	48,550,566	0	0	0	0	0	0
17 - Secretaría de la Función Pública	48,550,566	0	0	48,550,566	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
P006	296,525,503	125,447,136	31,096,630	135,981,737	3,800,000	0	0	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	296,525,503	125,647,136	31,096,630	135,981,737	3,800,000	0	0	0	0	0
P016	36,300,763	0	0	0	36,300,763	0	0	0	0	0
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	36,300,763	0	0	0	36,300,763	0	0	0	0	0
P017	21,452,416	0	0	0	0	0	0	0	21,452,416	0
01 - Secretaría de Gobierno	21,452,416	0	0	0	0	0	0	0	21,452,416	0
U002	1,871,472,612	0	0	0	0	0	0	0	1,871,472,612	0
15 - Secretaría de Finanzas	1,871,472,612	0	0	0	0	0	0	0	1,871,472,612	0
Gasto de Capital	4,077,956,363	0	0	0	0	0	1,198,320,667	7,705,717	2,871,927,979	0
C003	694,420,365	0	0	0	0	0	0	0	694,420,365	0
15 - Secretaría de Finanzas	694,420,365	0	0	0	0	0	0	0	694,420,365	0
K002	32,124,888	0	0	0	0	0	0	0	32,124,888	0
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	32,124,888	0	0	0	0	0	0	0	32,124,888	0
K004	786,360,141	0	0	0	0	0	786,360,141	0	0	0
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	786,360,141	0	0	0	0	0	786,360,141	0	0	0
K009	7,705,717	0	0	0	0	0	0	7,705,717	0	0
13 - Secretaría de Movilidad	7,705,717	0	0	0	0	0	0	7,705,717	0	0
K011	411,960,526	0	0	0	0	0	411,960,526	0	0	0
07 - Secretaría de Educación	411,960,526	0	0	0	0	0	411,960,526	0	0	0
K018	229,524,383	0	0	0	0	0	0	0	229,524,383	0



CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	229,524,383	0	0	0	0	0	0	0	229,524,383	0
U002	1,915,856,343	0	0	0	0	0	0	0	1,915,856,343	0
15 - Secretaría de Finanzas	1,915,856,343	0	0	0	0	0	0	0	1,915,856,343	0
TOTAL GENERAL	52,764,276,279	18,742,492,435	687,349,596	1,471,819,423	17,317,246,521	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	12,633,656,821	812,789,716



APORTACIONES DEL RAMO 23

TIPO DE GASTO		TOTAL
PROGRAMA	ENTIDAD	
Gasto Corriente		
6004		202,470,000
	131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	133,070,000
	139 Junta Estatal de Caminos	69,400,000
Gasto de Capital		
K009		7,705,717
	13 Secretaría de Movilidad	7,705,717
K004		786,360,141
	14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	786,360,141
U002		228,344,000
	15 Secretaría de Finanzas	228,344,000
C003		67,646,000
	15 Secretaría de Finanzas	67,646,000
TOTAL GENERAL		1,292,525,858



RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Dependencias		37,254,888,939
01	Secretaría de Gobierno	639,292,043
02	Gubernatura	420,910,663
03	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916
04	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605
05	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868
06	Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323
07	Secretaría de Educación	12,861,293,930
08	Secretaría de Salud	3,357,693,149
09	Secretaría de Cultura	348,852,485
10	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190
11	Secretaría de Turismo	90,447,130
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519
13	Secretaría de Movilidad	251,242,182
14	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032
15	Secretaría de Finanzas	13,894,702,054
16	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740
17	Secretaría de la Función Pública	184,946,109
Organismos Descentralizados		13,424,810,931
100	Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584
101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839
102	Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095
103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400
104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414
105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814
106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312
107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364
108	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711
109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964
110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709
111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758
112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269
113	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353
114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879
115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571
116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273
117	Universidad Politécnica del Centro	34,529,039
118	Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520
119	Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660
120	Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907
121	Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604
122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653
123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812
124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600
125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000
126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984
127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596
128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765
129	Museo Interactivo Papagayo	21,517,706
130	Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431
131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754



RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
132	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793
134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688
135	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150
136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642
137	Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480
138	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655
139	Junta Estatal de Caminos	188,370,471
140	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051
141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066
142	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595
Poder Legislativo		344,272,822
500	H. Congreso del Estado	260,272,822
501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000
Poder Judicial		828,737,148
400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148
Órganos Autónomos		1,107,130,006
300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000
301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908
302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230
303	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984
304	Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000
305	Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria		4,436,433
200	Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433
TOTAL GENERAL		\$ 52,964,276,279



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
Dependencias	27,719,719,950	9,535,168,990	37,254,888,939
01 - Secretaría de Gobierno	639,292,043	0	639,292,043
E - Prestación de Servicios Públicos	188,703,208	0	188,703,208
F - Promoción y Fomento	52,619,438	0	52,619,438
N - Desastres Naturales	11,275,150	0	11,275,150
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	386,694,247	0	386,694,247
02 - Gubernatura	420,910,663	0	420,910,663
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	420,910,663	0	420,910,663
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916	0	80,784,916
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	80,784,916	0	80,784,916
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605	0	2,500,598,605
E - Prestación de Servicios Públicos	2,441,545,462	0	2,441,545,462
G - Regulación y Supervisión	24,343,336	0	24,343,336
K - Proyectos de Inversión	1,783,595	0	1,783,595
L - Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	32,926,212	0	32,926,212
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868	0	342,510,868
F - Promoción y Fomento	105,963,976	0	105,963,976
K - Proyectos de Inversión	229,524,383	0	229,524,383
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	7,022,509	0	7,022,509
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323	0	76,585,323
E - Prestación de Servicios Públicos	6,713,342	0	6,713,342
F - Promoción y Fomento	68,721,981	0	68,721,981
K - Proyectos de Inversión	1,150,000	0	1,150,000
07 - Secretaría de Educación	12,861,293,930	0	12,861,293,930
E - Prestación de Servicios Públicos	11,630,965,269	0	11,630,965,269
K - Proyectos de Inversión	416,960,526	0	416,960,526
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	813,368,135	0	813,368,135
08 - Secretaría de Salud	3,357,693,149	0	3,357,693,149
E - Prestación de Servicios Públicos	2,537,974,673	0	2,537,974,673
G - Regulación y Supervisión	38,492,030	0	38,492,030
K - Proyectos de Inversión	3,192,680	0	3,192,680
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	778,033,766	0	778,033,766
09 - Secretaría de Cultura	348,852,485	0	348,852,485
E - Prestación de Servicios Públicos	240,422,795	0	240,422,795
F - Promoción y Fomento	108,429,690	0	108,429,690
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190	0	223,445,190
F - Promoción y Fomento	152,333,792	0	152,333,792
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	71,111,398	0	71,111,398
11 - Secretaría de Turismo	90,447,130	0	90,447,130
F - Promoción y Fomento	88,947,130	0	88,947,130
K - Proyectos de Inversión	1,500,000	0	1,500,000
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519	0	440,110,519
F - Promoción y Fomento	419,353,603	0	419,353,603
K - Proyectos de Inversión	1,000,000	0	1,000,000



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
N - Desastres Naturales	19,756,916	0	19,756,916
13 - Secretaría de Movilidad	251,242,182	0	251,242,182
E - Prestación de Servicios Públicos	243,536,466	0	243,536,466
K - Proyectos de Inversión	7,705,717	0	7,705,717
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032	0	930,467,032
G - Regulación y Supervisión	144,106,891	0	144,106,891
K - Proyectos de Inversión	786,360,141	0	786,360,141
15 - Secretaría de Finanzas	4,359,533,064	9,535,168,990	13,894,702,054
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	8,722,379,274	8,722,379,274
D - Costo Financiero, Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0	812,789,716	812,789,716
E - Prestación de Servicios Públicos	6,782,903	0	6,782,903
K - Proyectos de Inversión	74,060,000	0	74,060,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	305,681,005	0	305,681,005
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	185,678,201	0	185,678,201
U - Otros Subsidios	3,787,330,955	0	3,787,330,955
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740	0	611,006,740
E - Prestación de Servicios Públicos	10,754,171	0	10,754,171
K - Proyectos de Inversión	4,609,108	0	4,609,108
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	595,643,461	0	595,643,461
17 - Secretaría de la Función Pública	184,946,109	0	184,946,109
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	184,946,109	0	184,946,109
Organismos Descentralizados	13,424,810,931	0	13,424,810,931
100 - Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584	0	45,249,584
E - Prestación de Servicios Públicos	45,249,584	0	45,249,584
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839	0	69,039,839
E - Prestación de Servicios Públicos	69,039,839	0	69,039,839
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095	0	168,517,095
F - Promoción y Fomento	168,517,095	0	168,517,095
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400	0	18,485,400
F - Promoción y Fomento	18,485,400	0	18,485,400
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414	0	106,928,414
E - Prestación de Servicios Públicos	106,928,414	0	106,928,414
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814	0	58,579,814
E - Prestación de Servicios Públicos	58,579,814	0	58,579,814
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312	0	1,505,522,312
E - Prestación de Servicios Públicos	1,505,522,312	0	1,505,522,312
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364	0	151,327,364
E - Prestación de Servicios Públicos	151,327,364	0	151,327,364
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711	0	382,351,711
E - Prestación de Servicios Públicos	382,351,711	0	382,351,711
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964	0	74,063,964
E - Prestación de Servicios Públicos	74,063,964	0	74,063,964
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709	0	127,613,709
E - Prestación de Servicios Públicos	127,613,709	0	127,613,709


DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758	0	69,314,758
E - Prestación de Servicios Públicos	69,314,758	0	69,314,758
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269	0	85,765,269
E - Prestación de Servicios Públicos	85,765,269	0	85,765,269
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353	0	73,005,353
E - Prestación de Servicios Públicos	73,005,353	0	73,005,353
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879	0	74,024,879
E - Prestación de Servicios Públicos	74,024,879	0	74,024,879
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571	0	68,943,571
E - Prestación de Servicios Públicos	68,943,571	0	68,943,571
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273	0	2,740,012,273
E - Prestación de Servicios Públicos	2,740,012,273	0	2,740,012,273
117 - Universidad Politécnica del Centro	34,529,039	0	34,529,039
E - Prestación de Servicios Públicos	34,529,039	0	34,529,039
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520	0	49,619,520
E - Prestación de Servicios Públicos	49,619,520	0	49,619,520
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660	0	26,868,660
E - Prestación de Servicios Públicos	26,868,660	0	26,868,660
120 - Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907	0	193,685,907
E - Prestación de Servicios Públicos	193,685,907	0	193,685,907
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604	0	134,132,604
E - Prestación de Servicios Públicos	134,132,604	0	134,132,604
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653	0	37,400,653
E - Prestación de Servicios Públicos	37,400,653	0	37,400,653
123 - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	7,621,812
E - Prestación de Servicios Públicos	7,621,812	0	7,621,812
124 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600	0	21,321,600
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	21,321,600	0	21,321,600
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000	0	1,927,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	1,927,000,000	0	1,927,000,000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984	0	2,820,497,984
E - Prestación de Servicios Públicos	2,771,901,869	0	2,771,901,869
G - Regulación y Supervisión	12,295,352	0	12,295,352
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	36,300,763	0	36,300,763
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596	0	1,020,562,596
E - Prestación de Servicios Públicos	376,336,623	0	376,336,623
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	644,225,973	0	644,225,973
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765	0	24,222,765
F - Promoción y Fomento	24,222,765	0	24,222,765
129 - Museo Interactivo Papagayo	21,517,706	0	21,517,706
E - Prestación de Servicios Públicos	21,517,706	0	21,517,706
130 - Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431	0	18,691,431
E - Prestación de Servicios Públicos	18,691,431	0	18,691,431
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754	0	638,861,754

**DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE**

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
E - Prestación de Servicios Públicos	473,666,866	0	473,666,866
G - Regulación y Supervisión	133,070,000	0	133,070,000
K - Proyectos de Inversión	32,124,888	0	32,124,888
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793	0	21,110,793
G - Regulación y Supervisión	21,110,793	0	21,110,793
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688	0	51,374,688
F - Promoción y Fomento	51,374,688	0	51,374,688
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150	0	120,567,150
E - Prestación de Servicios Públicos	115,317,150	0	115,317,150
F - Promoción y Fomento	5,250,000	0	5,250,000
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642	0	63,895,642
F - Promoción y Fomento	63,895,642	0	63,895,642
137 - Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480	0	124,143,480
E - Prestación de Servicios Públicos	124,143,480	0	124,143,480
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	18,436,655
E - Prestación de Servicios Públicos	18,436,655	0	18,436,655
139 - Junta Estatal de Caminos	188,370,471	0	188,370,471
G - Regulación y Supervisión	188,370,471	0	188,370,471
140 - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados,	8,327,051	0	8,327,051
E - Prestación de Servicios Públicos	8,327,051	0	8,327,051
141 - Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	10,357,066
E - Prestación de Servicios Públicos	10,357,066	0	10,357,066
142 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	22,948,595
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	22,948,595	0	22,948,595
Poder Legislativo	344,272,822	0	344,272,822
500 - H. Congreso del Estado	260,272,822	0	260,272,822
E - Prestación de Servicios Públicos	260,272,822	0	260,272,822
501 - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	84,000,000
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	84,000,000	0	84,000,000
Poder Judicial	828,737,148	0	828,737,148
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148	0	828,737,148
E - Prestación de Servicios Públicos	828,737,148	0	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006	0	1,107,130,006
300 - Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	19,500,000
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	19,500,000	0	19,500,000
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908	0	834,295,908
E - Prestación de Servicios Públicos	834,295,908	0	834,295,908
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	174,793,230
E - Prestación de Servicios Públicos	174,793,230	0	174,793,230
303 - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	23,278,984
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	23,278,984	0	23,278,984
304 - Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	29,495,000
E - Prestación de Servicios Públicos	29,495,000	0	29,495,000


DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
305 - Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	25,766,884
E - Prestación de Servicios Públicos	25,766,884	0	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433	0	4,436,433
200 - Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433	0	4,436,433
E - Prestación de Servicios Públicos	4,436,433	0	4,436,433
TOTAL GENERAL	43,429,107,289	9,535,168,990	52,964,276,279

**DISTRIBUCIÓN POR GASTO NO PROGRAMABLE**

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO NO PROGRAMABLE
Dependencias	9,535,168,990
15 - Secretaría de Finanzas	9,535,168,990
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8,722,379,274
D - Costo Financiero, Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	812,789,716
TOTAL GENERAL	9,535,168,990



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
Dependencias	27,719,719,950
01 - Secretaría de Gobierno	639,292,043
E - Prestación de Servicios Públicos	188,703,208
F - Promoción y Fomento	52,619,438
N - Desastres Naturales	11,275,150
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	386,694,247
02 - Gubernatura	420,910,663
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	420,910,663
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	80,784,916
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605
E - Prestación de Servicios Públicos	2,441,545,462
G - Regulación y Supervisión	24,343,336
K - Proyectos de Inversión	1,783,595
L - Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	32,926,212
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868
F - Promoción y Fomento	105,963,976
K - Proyectos de Inversión	229,524,383
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	7,022,509
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323
E - Prestación de Servicios Públicos	6,713,342
F - Promoción y Fomento	68,721,981
K - Proyectos de Inversión	1,150,000
07 - Secretaría de Educación	12,861,293,930
E - Prestación de Servicios Públicos	11,630,965,269
K - Proyectos de Inversión	416,960,526
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	813,368,135
08 - Secretaría de Salud	3,357,693,149
E - Prestación de Servicios Públicos	2,537,974,673
G - Regulación y Supervisión	38,492,030
K - Proyectos de Inversión	3,192,680
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	778,033,766
09 - Secretaría de Cultura	348,852,485
E - Prestación de Servicios Públicos	240,422,795
F - Promoción y Fomento	108,429,690
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190
F - Promoción y Fomento	152,333,792
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	71,111,398
11 - Secretaría de Turismo	90,447,130
F - Promoción y Fomento	88,947,130
K - Proyectos de Inversión	1,500,000
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519
F - Promoción y Fomento	419,353,603
K - Proyectos de Inversión	1,000,000



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
N - Desastres Naturales	19,756,916
13 - Secretaría de Movilidad	251,242,182
E - Prestación de Servicios Públicos	243,536,466
K - Proyectos de Inversión	7,705,717
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032
G - Regulación y Supervisión	144,106,891
K - Proyectos de Inversión	786,360,141
15 - Secretaría de Finanzas	4,359,533,064
E - Prestación de Servicios Públicos	6,782,903
K - Proyectos de Inversión	74,060,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	305,681,005
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	185,678,201
U - Otros Subsidios	3,787,330,955
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740
E - Prestación de Servicios Públicos	10,754,171
K - Proyectos de Inversión	4,609,108
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	595,643,461
17 - Secretaría de la Función Pública	184,946,109
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	184,946,109
Organismos Descentralizados	13,424,810,931
100 - Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584
E - Prestación de Servicios Públicos	45,249,584
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839
E - Prestación de Servicios Públicos	69,039,839
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095
F - Promoción y Fomento	168,517,095
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,485,400
F - Promoción y Fomento	18,485,400
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414
E - Prestación de Servicios Públicos	106,928,414
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814
E - Prestación de Servicios Públicos	58,579,814
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312
E - Prestación de Servicios Públicos	1,505,522,312
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364
E - Prestación de Servicios Públicos	151,327,364
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711
E - Prestación de Servicios Públicos	382,351,711
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964
E - Prestación de Servicios Públicos	74,063,964
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709
E - Prestación de Servicios Públicos	127,613,709
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758
E - Prestación de Servicios Públicos	69,314,758



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269
E - Prestación de Servicios Públicos	85,765,269
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353
E - Prestación de Servicios Públicos	73,005,353
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879
E - Prestación de Servicios Públicos	74,024,879
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571
E - Prestación de Servicios Públicos	68,943,571
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273
E - Prestación de Servicios Públicos	2,740,012,273
117 - Universidad Politécnica del Centro	34,529,039
E - Prestación de Servicios Públicos	34,529,039
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520
E - Prestación de Servicios Públicos	49,619,520
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660
E - Prestación de Servicios Públicos	26,868,660
120 - Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907
E - Prestación de Servicios Públicos	193,685,907
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604
E - Prestación de Servicios Públicos	134,132,604
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653
E - Prestación de Servicios Públicos	37,400,653
123 - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812
E - Prestación de Servicios Públicos	7,621,812
124 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	21,321,600
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	1,927,000,000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984
E - Prestación de Servicios Públicos	2,771,901,869
G - Regulación y Supervisión	12,295,352
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	36,300,763
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596
E - Prestación de Servicios Públicos	376,336,623
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	644,225,973
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765
F - Promoción y Fomento	24,222,765
129 - Museo Interactivo Papagayo	21,517,706
E - Prestación de Servicios Públicos	21,517,706
130 - Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431
E - Prestación de Servicios Públicos	18,691,431
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754
E - Prestación de Servicios Públicos	473,666,866
G - Regulación y Supervisión	133,070,000



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
K - Proyectos de Inversión	32,124,888
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793
G - Regulación y Supervisión	21,110,793
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688
F - Promoción y Fomento	51,374,688
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150
E - Prestación de Servicios Públicos	115,317,150
F - Promoción y Fomento	5,250,000
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642
F - Promoción y Fomento	63,895,642
137 - Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480
E - Prestación de Servicios Públicos	124,143,480
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655
E - Prestación de Servicios Públicos	18,436,655
139 - Junta Estatal de Caminos	188,370,471
G - Regulación y Supervisión	188,370,471
140 - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051
E - Prestación de Servicios Públicos	8,327,051
141 - Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066
E - Prestación de Servicios Públicos	10,357,066
142 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	22,948,595
Poder Legislativo	344,272,822
500 - H. Congreso del Estado	260,272,822
E - Prestación de Servicios Públicos	260,272,822
501 - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	84,000,000
Poder Judicial	828,737,148
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148
E - Prestación de Servicios Públicos	828,737,148
Órganos Autónomos	1,107,130,006
300 - Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	19,500,000
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908
E - Prestación de Servicios Públicos	834,295,908
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230
E - Prestación de Servicios Públicos	174,793,230
303 - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	23,278,984
304 - Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000
E - Prestación de Servicios Públicos	29,495,000
305 - Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884
E - Prestación de Servicios Públicos	25,766,884

**DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE**

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433
200 - Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433
E - Prestación de Servicios Públicos	4,436,433
TOTAL GENERAL	43,429,107,289



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			GASTO DE INVERSIÓN			
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Gasto Programable	43,429,107,289	39,953,277,908	18,230,571,051	4,405,440,336	17,317,244,521	0	3,475,029,381	1,198,320,667	7,705,717	2,177,507,614		
Dependencias	27,719,719,950	24,776,015,456	18,230,571,051	4,405,440,336	1,639,984,069	0	3,443,704,493,46	1,198,320,667	7,705,717	2,145,382,726		
E. Prestación de Servicios Públicos	17,307,398,287	17,307,398,287	15,495,558,600	944,655,088	867,184,599	0	0	0	0	0		
E013. Actividades Culturales y Artísticas	240,422,795	240,422,795	151,006,239	66,727,962	22,688,593	0	0	0	0	0		
09. Secretaría de Cultura	240,422,795	240,422,795	151,006,239	66,727,962	22,688,593	0	0	0	0	0		
E015. Atención a la Demanda Social Educativa	11,106,072,786	11,106,072,786	11,084,864,161	21,208,625	0	0	0	0	0	0		
07. Secretaría de Educación	11,106,072,786	11,106,072,786	11,084,864,161	21,208,625	0	0	0	0	0	0		
E016. Igualdad de Oportunidades de Educación	56,532,974	56,532,974	0	15,501,724	41,031,250	0	0	0	0	0		
07. Secretaría de Educación	56,532,974	56,532,974	0	15,501,724	41,031,250	0	0	0	0	0		
E017. Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejoría Continua Educativa	468,359,508	468,359,508	6,852,880	9,500,000	452,006,628	0	0	0	0	0		
07. Secretaría de Educación	468,359,508	468,359,508	6,852,880	9,500,000	452,006,628	0	0	0	0	0		
E018. Formación de Capital Humano para la Salud	12,526,415	12,526,415	12,436,415	90,000	0	0	0	0	0	0		
08. Secretaría de Salud	12,526,415	12,526,415	12,436,415	90,000	0	0	0	0	0	0		
E019. Operación del Sistema Penitenciario Estatal	311,831,948	311,831,948	243,611,781	67,812,167	408,000	0	0	0	0	0		
04. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	311,831,948	311,831,948	243,611,781	67,812,167	408,000	0	0	0	0	0		
E020. Movilidad Sostenible	243,536,466	243,536,466	74,895,632	25,985,000	142,655,834	0	0	0	0	0		
13. Secretaría de Movilidad	243,536,466	243,536,466	74,895,632	25,985,000	142,655,834	0	0	0	0	0		
E021. Protección Vial	164,585,625	164,585,625	163,532,429	1,053,196	0	0	0	0	0	0		
04. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	164,585,625	164,585,625	163,532,429	1,053,196	0	0	0	0	0	0		
E026. Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	10,754,171	10,754,171	6,154,171	4,600,000	0	0	0	0	0	0		
16. Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	10,754,171	10,754,171	6,154,171	4,600,000	0	0	0	0	0	0		
E029. Registro e Identificación de la Población	15,423,155	15,423,155	11,103,155	4,320,000	0	0	0	0	0	0		
01. Secretaría de Gobierno	15,423,155	15,423,155	11,103,155	4,320,000	0	0	0	0	0	0		
E030. Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	3,932,438	3,932,438	1,932,438	0	2,000,000	0	0	0	0	0		
01. Secretaría de Gobierno	3,932,438	3,932,438	1,932,438	0	2,000,000	0	0	0	0	0		
E031. Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	19,696,125	19,696,125	14,573,865	5,122,260	0	0	0	0	0	0		
04. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	19,696,125	19,696,125	14,573,865	5,122,260	0	0	0	0	0	0		
E032. Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	3,084,169	3,084,169	2,970,049	114,120	0	0	0	0	0	0		
04. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3,084,169	3,084,169	2,970,049	114,120	0	0	0	0	0	0		
E033. Perspectiva de Género en la Atención a la Salud	565,031	565,031	0	565,031	0	0	0	0	0	0		
08. Secretaría de Salud	565,031	565,031	0	565,031	0	0	0	0	0	0		
E036. Prevención y Atención Contra las Adicciones	12,715,472	12,715,472	12,079,903	635,569	0	0	0	0	0	0		
08. Secretaría de Salud	12,715,472	12,715,472	12,079,903	635,569	0	0	0	0	0	0		
E037. Seguridad y Protección Ciudadana	1,942,347,594	1,942,347,594	1,281,516,818	463,071,524	196,959,253	0	0	0	0	0		



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR PASIVOS			GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES, MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	64.076.506	64.076.506	18.052.311	40.531.000	5.493.195	0	0	0	0	0	0	
F004. Desarrollo Pecuario	67.836.836	67.836.836	23.487.836	27.849.000	16.500.000	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	67.836.836	67.836.836	23.487.836	27.849.000	16.500.000	0	0	0	0	0	0	
F005. Desarrollo Pesquero	8.304.355	8.304.355	3.601.355	203.000	4.500.000	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	8.304.355	8.304.355	3.601.355	203.000	4.500.000	0	0	0	0	0	0	
F006. Desarrollo Forestal Comercial	34.273.336	34.273.336	28.488.336	5.500.458	284.542	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	34.273.336	34.273.336	28.488.336	5.500.458	284.542	0	0	0	0	0	0	
F007. Desarrollo Acuicola	14.626.050	14.626.050	5.502.050	6.124.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	14.626.050	14.626.050	5.502.050	6.124.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	
F008. Industria y Atracción de Inversiones	14.546.703	14.546.703	3.281.754	11.264.949	0	0	0	0	0	0	0	
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	14.546.703	14.546.703	3.281.754	11.264.949	0	0	0	0	0	0	0	
F009. Comercio y Exportaciones	2.061.053	2.061.053	2.028.753	32.300	0	0	0	0	0	0	0	
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	2.061.053	2.061.053	2.028.753	32.300	0	0	0	0	0	0	0	
F010. Desarrollo Turístico	88.947.130	88.947.130	38.039.746	34.900.000	16.007.384	0	0	0	0	0	0	
11 Secretaría de Turismo	88.947.130	88.947.130	38.039.746	34.900.000	16.007.384	0	0	0	0	0	0	
F013. Combate Al Desempleo	52.619.438	52.619.438	19.930.213	29.937.759	2.751.466	0	0	0	0	0	0	
01 Secretaría de Gobierno	52.619.438	52.619.438	19.930.213	29.937.759	2.751.466	0	0	0	0	0	0	
F016. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	198.345.951	198.345.951	117.425.221	64.937.688	15.983.042	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	198.345.951	198.345.951	117.425.221	64.937.688	15.983.042	0	0	0	0	0	0	
F017. Desarrollo de Agronegocios	12.697.825	12.697.825	9.572.825	1.125.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	12.697.825	12.697.825	9.572.825	1.125.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	
F018. Micro, Pequeña y Mediana Empresa	133.664.833	133.664.833	3.958.299	21.369.249	108.357.285	0	0	0	0	0	0	
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	133.664.833	133.664.833	3.958.299	21.369.249	108.357.285	0	0	0	0	0	0	
F019. Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emrendimiento	2.041.203	2.041.203	1.997.603	43.600	0	0	0	0	0	0	0	
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	2.041.203	2.041.203	1.997.603	43.600	0	0	0	0	0	0	0	
F020. Bienestar de los Pueblos Indígenas	6.519.911	6.519.911	4.337.411	2.182.500	0	0	0	0	0	0	0	
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	6.519.911	6.519.911	4.337.411	2.182.500	0	0	0	0	0	0	0	
F021. Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	17.549.718	17.549.718	17.333.218	216.500	0	0	0	0	0	0	0	
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	17.549.718	17.549.718	17.333.218	216.500	0	0	0	0	0	0	0	



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INVARIABLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
06 Secretaría para el Desarrollo Energético	1.150.000	0	0	0	0	0	1.150.000	0	0	0	0
11 Secretaría de Turismo	800.000	0	0	0	0	0	800.000	0	0	0	0
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	60.000	0	0	0	0	0	60.000	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	69.460.000	0	0	0	0	0	69.460.000	0	0	0	0
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	3.637.503	0	0	0	0	0	3.637.503	0	0	0	0
K015. Equipamiento para la Gestión Pública	8.995.200	0	0	0	0	0	8.995.200	0	0	0	0
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1.783.595	0	0	0	0	0	1.783.595	0	0	0	0
11 Secretaría de Turismo	700.000	0	0	0	0	0	700.000	0	0	0	0
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	940.000	0	0	0	0	0	940.000	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	4.600.000	0	0	0	0	0	4.600.000	0	0	0	0
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	971.605	0	0	0	0	0	971.605	0	0	0	0
K018. Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	229.524.383	0	0	0	0	0	229.524.383	0	0	0	229.524.383
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	229.524.383	0	0	0	0	0	229.524.383	0	0	0	229.524.383
L. Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	32.926.212	32.926.212	12.926.212	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0
L001. Obligaciones Jurídicas Ineludibles	32.926.212	32.926.212	12.926.212	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	32.926.212	32.926.212	12.926.212	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	901.324.466	901.324.466	536.968.931	323.068.725	41.286.810	0	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	901.324.466	901.324.466	536.968.931	323.068.725	41.286.810	0	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	305.681.005	305.681.005	165.329.808	132.637.871	7.713.326	0	0	0	0	0	0
16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	595.643.461	595.643.461	371.639.123	190.430.854	33.573.484	0	0	0	0	0	0
N. Desastres Naturales	31.032.066	31.032.066	0	19.756.916	11.275.150	0	0	0	0	0	0
N001. Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Sismos	31.032.066	31.032.066	0	19.756.916	11.275.150	0	0	0	0	0	0
01 Secretaría de Gobierno	11.275.150	11.275.150	0	0	11.275.150	0	0	0	0	0	0
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	19.756.916	19.756.916	0	19.756.916	0	0	0	0	0	0	0
O. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	191.968.618	191.968.618	128.012.251	58.129.351	5.827.016	0	0	0	0	0	0
O002. Combate a la Corrupción e Impunidad	184.946.109	184.946.109	121.235.542	57.883.551	5.827.016	0	0	0	0	0	0
17 Secretaría de la Función Pública	184.946.109	184.946.109	121.235.542	57.883.551	5.827.016	0	0	0	0	0	0
O003. Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	7.022.509	7.022.509	6.776.709	245.800	0	0	0	0	0	0	0
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	7.022.509	7.022.509	6.776.709	245.800	0	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas	2.736.581.327	2.736.581.327	1.364.190.409	863.045.359	509.345.558	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL		GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS		GASTO DE INVERSIÓN			
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	108,791,545	0	0	108,791,545	0	0	0	0	0	0		
E040. Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	16,500,000	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	16,500,000	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0	0		
E041. Vacunación Universal	4,500,000	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	4,500,000	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0	0		
E042. Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	36,000,000	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0	0		
E043. Vigilancia Epidemiológica	8,000,000	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	8,000,000	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0	0		
E044. Atención Primaria a la Salud	2,393,250,835	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,393,250,835	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	0	0		
E046. Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	176,372,458	0	0	176,372,458	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	176,372,458	0	0	176,372,458	0	0	0	0	0	0		
E048. Calidad en la Atención Médica	11,391,162	0	0	11,391,162	0	0	0	0	0	0		
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	11,391,162	0	0	11,391,162	0	0	0	0	0	0		
E049. Conciliación y Arbitraje Médico	7,621,812	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0	0		
123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0	0		
E050. Igualdad Sustantiva de Género	45,249,584	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0	0		
100 Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0	0		
E051. Seguridad en la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0	0		
138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0	0		
E056. Atención Especializada en Rehabilitación	6,282,000	0	0	6,282,000	0	0	0	0	0	0		
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	6,282,000	0	0	6,282,000	0	0	0	0	0	0		
E060. Prevención Integral de Riesgos	4,630,000	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0	0		
101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	4,630,000	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0	0		
E061. Combate Al Rezago Educativo	106,928,414	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0	0		
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0	0		
E062. Formación para el Trabajo	58,579,814	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0	0		
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0	0		
E063. Educación Media Superior	2,039,201,387	0	0	2,039,201,387	0	0	0	0	0	0		
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312	0	0	1,505,522,312	0	0	0	0	0	0		
107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,344	0	0	151,327,344	0	0	0	0	0	0		
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	382,351,711	0	0	382,351,711	0	0	0	0	0	0		



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
C003. Ergaciones Contingentes	1,586,231,831	891,811,466	0	891,811,466	0	0	0	0	0	0	694,420,365	0	694,420,365
15 Secretaría de Finanzas	1,586,231,831	891,811,466	0	891,811,466	0	0	0	0	0	0	694,420,365	0	694,420,365
C004. Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C005. Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C007. Calificaciones Crediticias	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C008. Provisión para Incrementos Salariales	511,921,383	511,921,383	511,921,383	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	511,921,383	511,921,383	511,921,383	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorros de la Banca	0	0	0	0	0	0	0	812,789,716	0	0	0	0	0
0001. Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	812,789,716	0	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas	0	0	0	0	0	0	0	812,789,716	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	45,530,260,504	41,366,010,757	18,742,492,435	5,300,271,802	17,317,246,521	812,789,716	4,170,249,747	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	2,871,927,979		



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	18,742,492,435
113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	6,913,123,734
121	Sueldos Base Al Personal Eventual	219,284,272
122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	197,819,898
123	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	4,000,000
131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	430,505,945
132	Horas Extraordinarias	2,533,125,428
133	Compensaciones	39,855,684
134	Sobrehaberes	1,238,143,350
141	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1,349,694,766
142	Aportaciones Al Sistema para el Retiro	105,645,533
143	Aportaciones para Seguros	56,863,284
144	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	97,731,768
152	Prestaciones y Haberes de Retiro	261,495,264
154	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1,670,862,258
159	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	730,255,302
161	Estímulos	841,758,794
171	Recompensas	2,052,327,155
2000	Materiales y Suministros	687,949,596
211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	32,835,015
212	Material Estadístico y Geográfico	2,394,500
214	Pasajes Terrestres	22,340,040
215	Material de Limpieza	11,723,024
216	Materiales y Útiles de Enseñanza	15,247,285
217	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	9,421,298
218	Productos Alimenticios para Personas	30,000
221	Productos Alimenticios para Animales	100,893,351
222	Utensilios para el Servicio de Alimentación	10,400,000
223	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	289,740
231	Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	19,000
237	Mercancías Adquiridas para Su Comercialización	43,000
239	Productos Minerales No Metálicos	53,000
241	Cemento y Productos de Concreto	884,500
242	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1,118,600
243	Madera y Productos de Madera	2,937,000
244	Vidrio y Productos de Vidrio	4,235,900
245	Material Eléctrico y Electrónico	2,818,000
246	Artículos Metálicos para la Construcción	12,507,535
247	Materiales Complementarios	3,553,961
248	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	692,500
249	Productos Químicos Básicos	11,755,407
251	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	325,000
252	Medicinas y Productos Farmacéuticos	20,146,000



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
253	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	149,864,413
254	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	30,770,000
255	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	2,809,876
256	Otros Productos Químicos	476,481
259	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	81,941
261	Carbón y Sus Derivados	121,075,945
271	Prendas de Seguridad y Protección Personal	96,690,001
272	Artículos Deportivos	1,464,652
273	Productos Textiles	1,255,000
274	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	786,950
275	Sustancias y Materiales Explosivos	100,000
291	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,930,378
292	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1,822,600
293	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	583,000
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,070,366
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	7,171,936
298	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	300,000
299	Energía Eléctrica	32,400
3000	Servicios Generales	1,471,819,423
311	Gas	312,208,560
312	Agua	2,066,000
313	Telefonía Tradicional	12,203,429
314	Telefonía Celular	15,732,895
316	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	4,066,800
317	Servicios Postales y Telegráficos	19,372,326
318	Servicios Integrales y Otros Servicios	1,320,680
319	Arrendamiento de Terrenos	8,586,348
322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	84,108,253
323	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,634,055
325	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	82,677,400
326	Arrendamiento de Activos Intangibles	120,000
327	Arrendamiento Financiero	10,888,443
329	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,185,360
331	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	30,520,507
333	Servicios de Capacitación	11,085,400
334	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	18,892,794
335	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	21,460,800
336	Servicios de Protección y Seguridad	14,005,898
337	Servicios de Vigilancia	4,832,693
338	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	9,329,165
339	Servicios Financieros y Bancarios	48,212,333
341	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	199,745



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
342	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	4,050,000
343	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	1,365,000
344	Seguro de Bienes Patrimoniales	150,000
345	Almacenaje, Envase y Embalaje	19,586,557
347	Comisiones por Ventas	552,800
351	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	88,375,700
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	2,945,735
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,609,800
354	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	16,480,010
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	17,608,800
356	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	8,000
357	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	40,210,873
358	Servicios de Jardinería y Fumigación	4,827,000
359	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	4,785,000
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	25,195,805
362	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	22,328,205
363	Servicios de Revelado de Fotografías	30,000
371	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	10,191,804
372	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	405,000
375	Viáticos en el Extranjero	17,282,620
376	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	400,000
379	Gastos de Ceremonial	2,294,500
382	Congresos y Convenciones	5,842,152
383	Exposiciones	16,194,149
384	Gastos de Representación	41,770,475
385	Servicios Funerarios y de Cementerios	100,000
391	Impuestos y Derechos	800,000
392	Impuestos y Derechos de Importación	4,701,505
394	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	65,897,123
396	Utilidades	48,765,566
398	Otros Servicios Generales	254,355,360
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,317,246,521
411	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo	114,740,000
412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial	344,272,822
413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	828,737,148
414	Material Impreso e Información Digital	1,058,948,539
421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,412,347,785
422	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	4,436,433
431	Subsidios a la Distribución	36,836,105



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
434	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	106,453,152
439	Ayudas Sociales a Personas	609,467,185
441	Dietas	33,492,950
442	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	27,531,250
443	Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas	469,306,628
445	Ayudas Sociales a Cooperativas	2,458,000
447	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	48,181,467
452	Otras Pensiones y Jubilaciones	33,312,724
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	171,624,332
481	Donativos a Entidades Federativas	15,000,000
493	Muebles de Oficina y Estantería	100,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	92,295,383
511	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2,611,742
513	Objetos de Valor	300,000
515	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	40,315,941
519	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3,700,000
521	Aparatos Deportivos	350,000
523	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	142,500
541	Carrocerías y Remolques	4,035,000
565	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,260,000
566	Herramientas y Maquinas - Herramienta	70,008
567	Otros Equipos	1,026,597
569	Bovinos	2,883,595
591	Patentes	35,600,000
6000	Inversión Pública	1,198,320,667
613	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	786,360,141
622	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	411,960,526
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717
799	Fondo General de Participaciones	7,705,717
8000	Participaciones y Aportaciones	12,633,656,821
811	Fondo de Fomento Municipal	6,059,363,002
816	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	99,775,497
833	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Al Sistema de Protección Social	3,347,895,402
851	Convenios de Descentralización	1,029,818,382
852	Otros Convenios	37,803,950
853	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	2,059,000,589
9000	Deuda Pública	812,789,716
911	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	229,289,716
921	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	581,500,000
951	Apoyos a Intermediarios Financieros	2,000,000
TOTAL:		52,964,276,279



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios Personales	18,742,492,435	0	18,742,492,435
Provisión para Incrementos Salariales	511,921,383	0	511,921,383
Previsiones	511,921,383	0	511,921,383
Actividades Culturales y Artísticas	151,006,239	0	151,006,239
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	46,920,791	0	46,920,791
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,493,748	0	3,493,748
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,028,213	0	67,028,213
Seguridad Social	13,105,221	0	13,105,221
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,963,538	0	14,963,538
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,494,728	0	5,494,728
Atención a la Demanda Social Educativa	11,084,864,161	0	11,084,864,161
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,683,056,540	0	4,683,056,540
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	118,382,069	0	118,382,069
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,982,304,831	0	1,982,304,831
Seguridad Social	952,717,017	0	952,717,017
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,615,550,540	0	1,615,550,540
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,732,853,164	0	1,732,853,164
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,852,880	0	6,852,880
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,852,880	0	6,852,880
Formación de Capital Humano para la Salud	12,436,415	0	12,436,415
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,295,057	0	4,295,057
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,568,851	0	2,568,851
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,085,203	0	3,085,203
Seguridad Social	1,157,160	0	1,157,160
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	946,300	0	946,300
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	383,844	0	383,844
Operación del Sistema Penitenciario Estatal	243,611,781	0	243,611,781
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	98,195,605	0	98,195,605


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Adicionales y Especiales	52,384,689	0	52,384,689
Seguridad Social	29,439,253	0	29,439,253
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	54,216,070	0	54,216,070
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,376,164	0	9,376,164
Movilidad Sostenible	74,895,632	0	74,895,632
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	24,795,627	0	24,795,627
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,250,000	0	1,250,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,177,704	0	37,177,704
Seguridad Social	6,395,262	0	6,395,262
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,667,314	0	2,667,314
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,609,724	0	2,609,724
Protección Vial	163,532,429	0	163,532,429
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	73,415,052	0	73,415,052
Remuneraciones Adicionales y Especiales	39,393,683	0	39,393,683
Seguridad Social	22,253,424	0	22,253,424
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,539,670	0	21,539,670
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,930,600	0	6,930,600
Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	6,154,171	0	6,154,171
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,026,511	0	3,026,511
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,318,638	0	1,318,638
Seguridad Social	763,224	0	763,224
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	761,890	0	761,890
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	283,908	0	283,908
Registro e Identificación de la Población	11,103,155	0	11,103,155
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,775,051	0	4,775,051
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,284,678	0	2,284,678
Seguridad Social	1,255,032	0	1,255,032
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,319,098	0	2,319,098


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	469,296	0	469,296
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	1,932,438	0	1,932,438
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,199,801	0	1,199,801
Remuneraciones Adicionales y Especiales	271,313	0	271,313
Seguridad Social	306,816	0	306,816
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	58,136	0	58,136
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	96,372	0	96,372
Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	14,573,865	0	14,573,865
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	14,573,865	0	14,573,865
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	2,970,049	0	2,970,049
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	714,701	0	714,701
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,563,184	0	1,563,184
Remuneraciones Adicionales y Especiales	302,398	0	302,398
Seguridad Social	195,048	0	195,048
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	113,994	0	113,994
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	80,724	0	80,724
Prevención y Atención Contra las Adicciones	12,079,903	0	12,079,903
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	5,058,342	0	5,058,342
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	196,602	0	196,602
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,827,441	0	3,827,441
Seguridad Social	1,408,320	0	1,408,320
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,228,490	0	1,228,490
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	360,708	0	360,708
Seguridad y Protección Ciudadana	1,281,516,818	0	1,281,516,818
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	366,547,997	0	366,547,997
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	22,606,475	0	22,606,475
Remuneraciones Adicionales y Especiales	315,908,367	0	315,908,367
Seguridad Social	132,357,436	0	132,357,436


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	407,833,034	0	407,833,034
Previsiones	3,000,000	0	3,000,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	33,263,508	0	33,263,508
Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Ets	208,870	0	208,870
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	112,541	0	112,541
Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,671	0	35,671
Seguridad Social	28,212	0	28,212
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,774	0	28,774
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,672	0	3,672
Prevención y Control de Enfermedades	28,863,708	0	28,863,708
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	17,931,732	0	17,931,732
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,237,952	0	6,237,952
Seguridad Social	2,643,204	0	2,643,204
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,022,492	0	1,022,492
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,028,328	0	1,028,328
Vacunación Universal	22,039,006	0	22,039,006
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	8,663,007	0	8,663,007
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	846,200	0	846,200
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,341,983	0	6,341,983
Seguridad Social	2,537,460	0	2,537,460
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,318,560	0	2,318,560
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,331,796	0	1,331,796
Vigilancia Epidemiológica	3,627,048	0	3,627,048
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,099,722	0	1,099,722
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	857,857	0	857,857
Remuneraciones Adicionales y Especiales	870,843	0	870,843
Seguridad Social	319,296	0	319,296
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	284,390	0	284,390


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	194,940	0	194,940
Atención Primaria a la Salud	828,106,681	0	828,106,681
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	321,439,679	0	321,439,679
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	31,357,082	0	31,357,082
Remuneraciones Adicionales y Especiales	233,712,378	0	233,712,378
Seguridad Social	90,219,636	0	90,219,636
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	86,835,498	0	86,835,498
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	64,542,408	0	64,542,408
Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	285,539,012	0	285,539,012
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	109,338,927	0	109,338,927
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	11,985,296	0	11,985,296
Remuneraciones Adicionales y Especiales	80,036,503	0	80,036,503
Seguridad Social	30,930,312	0	30,930,312
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	29,631,134	0	29,631,134
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	23,616,840	0	23,616,840
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	1,109,045,482	0	1,109,045,482
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	438,423,741	0	438,423,741
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	29,625,631	0	29,625,631
Remuneraciones Adicionales y Especiales	315,439,478	0	315,439,478
Seguridad Social	123,234,972	0	123,234,972
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	117,237,244	0	117,237,244
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	85,084,416	0	85,084,416
Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	2,161,426	0	2,161,426
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	905,604	0	905,604
Remuneraciones Adicionales y Especiales	616,106	0	616,106
Seguridad Social	256,284	0	256,284
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	280,040	0	280,040
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	103,392	0	103,392



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Calidad en la Atención Médica	3,534,556	0	3,534,556
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,567,868	0	1,567,868
Remuneraciones Adicionales y Especiales	900,306	0	900,306
Seguridad Social	423,924	0	423,924
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	309,278	0	309,278
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	333,180	0	333,180
Registro Patrimonial	23,293,320	0	23,293,320
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	9,278,753	0	9,278,753
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	622,390	0	622,390
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,618,725	0	4,618,725
Seguridad Social	2,534,780	0	2,534,780
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,346,040	0	5,346,040
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	892,632	0	892,632
Acceso a la Justicia	56,021,212	0	56,021,212
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	16,266,083	0	16,266,083
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,954,525	0	7,954,525
Seguridad Social	4,189,908	0	4,189,908
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,597,084	0	25,597,084
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,013,612	0	2,013,612
Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	9,233,474	0	9,233,474
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,299,261	0	4,299,261
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	612,765	0	612,765
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,671,968	0	1,671,968
Seguridad Social	1,112,268	0	1,112,268
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,122,912	0	1,122,912
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	414,300	0	414,300
Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	40,644,591	0	40,644,591
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	18,642,119	0	18,642,119



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,164,288	0	8,164,288
Seguridad Social	4,829,412	0	4,829,412
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,036,428	0	7,036,428
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,972,344	0	1,972,344
Desarrollo Comunitario y Concertación Social	6,290,942	0	6,290,942
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,812,336	0	2,812,336
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	740,396	0	740,396
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,275,980	0	1,275,980
Seguridad Social	828,024	0	828,024
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	322,686	0	322,686
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	311,520	0	311,520
Búsqueda de Personas	4,536,938	0	4,536,938
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	960,264	0	960,264
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	780,000	0	780,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,441,220	0	2,441,220
Seguridad Social	245,196	0	245,196
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	39,230	0	39,230
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	71,028	0	71,028
Modernización del Sistema Catastral	4,882,397	0	4,882,397
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,086,559	0	2,086,559
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,002,042	0	1,002,042
Seguridad Social	516,924	0	516,924
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,058,004	0	1,058,004
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	218,868	0	218,868
Desarrollo Agrícola	18,052,311	0	18,052,311
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	7,292,183	0	7,292,183
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	206,143	0	206,143
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,639,997	0	3,639,997



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Seguridad Social	1,919,004	0	1,919,004
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,160,624	0	4,160,624
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	834,360	0	834,360
Desarrollo Pecuario	23,487,836	0	23,487,836
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	10,026,666	0	10,026,666
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,624,674	0	3,624,674
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,695,690	0	4,695,690
Seguridad Social	2,554,812	0	2,554,812
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,383,426	0	1,383,426
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,202,568	0	1,202,568
Desarrollo Pesquero	3,601,355	0	3,601,355
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,746,395	0	1,746,395
Remuneraciones Adicionales y Especiales	693,262	0	693,262
Seguridad Social	443,760	0	443,760
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	536,210	0	536,210
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	181,728	0	181,728
Desarrollo Forestal Comercial	28,488,336	0	28,488,336
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,479,334	0	4,479,334
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	8,620,096	0	8,620,096
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,829,373	0	8,829,373
Seguridad Social	1,721,041	0	1,721,041
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,895,892	0	3,895,892
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	942,600	0	942,600
Desarrollo Acuícola	5,502,050	0	5,502,050
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,248,323	0	2,248,323
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,069,311	0	1,069,311
Seguridad Social	597,828	0	597,828
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,348,436	0	1,348,436



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	238,152	0	238,152
Industria y Atracción de Inversiones	3,281,754	0	3,281,754
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,822,256	0	1,822,256
Remuneraciones Adicionales y Especiales	584,460	0	584,460
Seguridad Social	463,884	0	463,884
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	242,626	0	242,626
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	168,528	0	168,528
Comercio y Exportaciones	2,028,753	0	2,028,753
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	673,317	0	673,317
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	800,000	0	800,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	198,684	0	198,684
Seguridad Social	171,720	0	171,720
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	128,236	0	128,236
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	56,796	0	56,796
Desarrollo Turístico	38,039,746	0	38,039,746
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	11,005,440	0	11,005,440
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,850,654	0	21,850,654
Seguridad Social	2,821,088	0	2,821,088
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,347,508	0	1,347,508
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,015,056	0	1,015,056
Combate Al Desempleo	19,930,213	0	19,930,213
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,541,213	0	4,541,213
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,056,600	0	2,056,600
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,806,675	0	5,806,675
Seguridad Social	1,165,793	0	1,165,793
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,898,304	0	5,898,304
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	461,628	0	461,628
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	117,425,221	0	117,425,221



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	30,042,240	0	30,042,240
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,477,356	0	1,477,356
Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,191,198	0	63,191,198
Seguridad Social	8,083,239	0	8,083,239
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,172,308	0	11,172,308
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,458,880	0	3,458,880
Desarrollo de Agronegocios	9,572,825	0	9,572,825
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,611,483	0	3,611,483
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	191,827	0	191,827
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,940,757	0	1,940,757
Seguridad Social	973,248	0	973,248
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,434,922	0	2,434,922
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	420,588	0	420,588
Micro, Pequeña y Mediana Empresa	3,958,299	0	3,958,299
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,267,950	0	2,267,950
Remuneraciones Adicionales y Especiales	721,887	0	721,887
Seguridad Social	577,620	0	577,620
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	174,278	0	174,278
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	216,564	0	216,564
Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	1,997,603	0	1,997,603
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,154,278	0	1,154,278
Remuneraciones Adicionales y Especiales	334,149	0	334,149
Seguridad Social	295,512	0	295,512
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	110,980	0	110,980
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	102,684	0	102,684
Bienestar de los Pueblos Indígenas	4,337,411	0	4,337,411
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,551,002	0	2,551,002
Remuneraciones Adicionales y Especiales	741,043	0	741,043


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Seguridad Social	650,880	0	650,880
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	150,706	0	150,706
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	243,780	0	243,780
Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	17,333,218	0	17,333,218
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	7,542,843	0	7,542,843
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,474,505	0	3,474,505
Seguridad Social	2,003,556	0	2,003,556
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,556,158	0	3,556,158
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	756,156	0	756,156
Desarrollo Sostenible	7,005,931	0	7,005,931
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,826,183	0	3,826,183
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,376,268	0	1,376,268
Seguridad Social	972,744	0	972,744
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	468,600	0	468,600
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	362,136	0	362,136
Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	4,327,928	0	4,327,928
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,206,382	0	2,206,382
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	326,995	0	326,995
Remuneraciones Adicionales y Especiales	786,945	0	786,945
Seguridad Social	611,028	0	611,028
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	157,574	0	157,574
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	239,004	0	239,004
Eficiencia Energética	43,370,337	0	43,370,337
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	9,069,940	0	9,069,940
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,539,839	0	2,539,839
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,691,248	0	26,691,248
Seguridad Social	2,495,804	0	2,495,804
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,607,110	0	1,607,110


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	966,396	0	966,396
Energías Renovables	1,780,751	0	1,780,751
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	917,686	0	917,686
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	114,151	0	114,151
Remuneraciones Adicionales y Especiales	308,606	0	308,606
Seguridad Social	249,876	0	249,876
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	103,480	0	103,480
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	86,952	0	86,952
Preservación, Promoción y Difusión Cultural	105,407,007	0	105,407,007
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	39,580,858	0	39,580,858
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,252,087	0	21,252,087
Seguridad Social	10,529,916	0	10,529,916
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,157,586	0	30,157,586
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,886,560	0	3,886,560
Conservación y Restauración Forestal	1,042,744	0	1,042,744
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	673,730	0	673,730
Remuneraciones Adicionales y Especiales	123,938	0	123,938
Seguridad Social	172,020	0	172,020
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,276	0	21,276
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	51,780	0	51,780
Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	54,698,217	0	54,698,217
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	9,668,647	0	9,668,647
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,591,772	0	1,591,772
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,060,695	0	38,060,695
Seguridad Social	2,879,819	0	2,879,819
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,368,900	0	1,368,900
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,128,384	0	1,128,384
Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	119,482,282	0	119,482,282



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,573,005	0	34,573,005
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,500,000	0	3,500,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,025,079	0	60,025,079
Seguridad Social	9,025,462	0	9,025,462
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,991,536	0	8,991,536
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,367,200	0	3,367,200
Protección Contra Riesgos Sanitarios	36,677,930	0	36,677,930
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,435,077	0	15,435,077
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	792,443	0	792,443
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,578,932	0	10,578,932
Seguridad Social	4,355,544	0	4,355,544
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,387,622	0	4,387,622
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,128,312	0	1,128,312
Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	22,084,589	0	22,084,589
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	5,402,620	0	5,402,620
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,665,613	0	14,665,613
Seguridad Social	1,379,352	0	1,379,352
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	203,672	0	203,672
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	433,332	0	433,332
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	12,926,212	0	12,926,212
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	6,336,269	0	6,336,269
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,815,177	0	2,815,177
Seguridad Social	1,814,964	0	1,814,964
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,314,586	0	1,314,586
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	645,216	0	645,216
Actividades de Apoyo Administrativo	536,968,931	0	536,968,931
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	102,126,988	0	102,126,988
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	75,302,192	0	75,302,192


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Adicionales y Especiales	237,439,510	0	237,439,510
Seguridad Social	30,792,530	0	30,792,530
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	79,140,161	0	79,140,161
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,167,550	0	12,167,550
Combate a la Corrupción e Impunidad	121,235,542	0	121,235,542
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,240,339	0	34,240,339
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	7,500,000	0	7,500,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,304,608	0	63,304,608
Seguridad Social	9,264,755	0	9,264,755
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,796,576	0	3,796,576
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,129,264	0	3,129,264
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	6,776,709	0	6,776,709
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,918,958	0	3,918,958
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,250,515	0	1,250,515
Seguridad Social	999,900	0	999,900
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	237,268	0	237,268
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	370,068	0	370,068
Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	250,804,940	0	250,804,940
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	91,713,905	0	91,713,905
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,446,047	0	2,446,047
Remuneraciones Adicionales y Especiales	112,528,336	0	112,528,336
Seguridad Social	16,714,272	0	16,714,272
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,592,171	0	13,592,171
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,810,209	0	13,810,209
Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	24,012,356	0	24,012,356
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	12,369,919	0	12,369,919
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,625,767	0	4,625,767
Seguridad Social	3,115,380	0	3,115,380


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,702,346	0	2,702,346
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,198,944	0	1,198,944
Administración Tributaria	64,864,220	0	64,864,220
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	30,889,575	0	30,889,575
Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,019,537	0	13,019,537
Seguridad Social	7,835,712	0	7,835,712
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,038,828	0	10,038,828
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,080,568	0	3,080,568
Evaluación del Desempeño	4,987,554	0	4,987,554
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,819,908	0	2,819,908
Remuneraciones Adicionales y Especiales	817,886	0	817,886
Seguridad Social	719,472	0	719,472
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	373,944	0	373,944
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	256,344	0	256,344
Mejora Regulatoria	1,327,519	0	1,327,519
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	855,845	0	855,845
Remuneraciones Adicionales y Especiales	153,974	0	153,974
Seguridad Social	218,520	0	218,520
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	33,768	0	33,768
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	65,412	0	65,412
Desarrollo Económico para la Competitividad	50,923,977	0	50,923,977
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	11,542,137	0	11,542,137
Remuneraciones Adicionales y Especiales	33,455,629	0	33,455,629
Seguridad Social	2,981,841	0	2,981,841
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,804,826	0	1,804,826
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,139,544	0	1,139,544
Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	2,565,402	0	2,565,402
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,512,218	0	1,512,218


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Adicionales y Especiales	415,256	0	415,256
Seguridad Social	386,856	0	386,856
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	121,436	0	121,436
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	129,636	0	129,636
Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	176,357,158	0	176,357,158
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	31,356,103	0	31,356,103
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	21,764,846	0	21,764,846
Remuneraciones Adicionales y Especiales	102,429,948	0	102,429,948
Seguridad Social	11,514,802	0	11,514,802
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,138,974	0	6,138,974
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,152,484	0	3,152,484
Rectoría en Salud	489,956,268	0	489,956,268
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	38,182,566	0	38,182,566
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	11,865,800	0	11,865,800
Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,869,527	0	42,869,527
Seguridad Social	18,400,724	0	18,400,724
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	49,365,020	0	49,365,020
Previsiones	326,837,410	0	326,837,410
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,435,220	0	2,435,220
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	9,836,915	0	9,836,915
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,074,396	0	2,074,396
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,340,000	0	2,340,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,439,891	0	4,439,891
Seguridad Social	540,888	0	540,888
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	203,828	0	203,828
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	237,912	0	237,912
Planeación Democrática	12,567,484	0	12,567,484
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	6,553,900	0	6,553,900



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,332,170	0	2,332,170
Seguridad Social	1,667,088	0	1,667,088
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,383,210	0	1,383,210
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	631,116	0	631,116
Coordinación de la Gestión Gubernamental	206,378,290	0	206,378,290
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	59,526,907	0	59,526,907
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	5,500,000	0	5,500,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	114,028,713	0	114,028,713
Seguridad Social	15,351,020	0	15,351,020
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,799,014	0	6,799,014
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,172,636	0	5,172,636
Atención a la Frontera Sur y a la Migración	2,055,949	0	2,055,949
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,328,865	0	1,328,865
Remuneraciones Adicionales y Especiales	237,576	0	237,576
Seguridad Social	339,312	0	339,312
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	50,104	0	50,104
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	100,092	0	100,092
Asuntos Jurídicos	67,552,378	0	67,552,378
Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,518,346	0	15,518,346
Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	8,549,245	0	8,549,245
Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,218,205	0	37,218,205
Seguridad Social	3,959,736	0	3,959,736
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	840,926	0	840,926
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,465,920	0	1,465,920
Materiales y Suministros	687,949,596	0	687,949,596
Actividades Culturales y Artísticas	10,138,055	0	10,138,055
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,131,000	0	3,131,000
Alimentos y Utensilios	3,560,000	0	3,560,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	426,055	0	426,055
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000	0	40,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	471,000	0	471,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,300,000	0	2,300,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,000	0	210,000
Atención a la Demanda Social Educativa	4,610,000	0	4,610,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	691,250	0	691,250
Alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	38,750	0	38,750
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
Igualdad de Oportunidades de Educación	7,101,724	0	7,101,724
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,101,724	0	7,101,724
Operación del Sistema Penitenciario Estatal	67,567,167	0	67,567,167
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	432,000	0	432,000
Alimentos y Utensilios	66,205,250	0	66,205,250
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	929,917	0	929,917
Movilidad Sostenible	4,123,900	0	4,123,900
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,186,400	0	1,186,400
Alimentos y Utensilios	55,000	0	55,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	162,000	0	162,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	115,000	0	115,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,900,000	0	1,900,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	320,000	0	320,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	385,500	0	385,500
Protección Vial	328,630	0	328,630
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	275,630	0	275,630
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	53,000	0	53,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Registro e Identificación de la Población	250,000	0	250,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	250,000	0	250,000
Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	346,120	0	346,120
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,000	0	89,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,000	0	30,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	207,120	0	207,120
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,000	0	20,000
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	54,000	0	54,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	49,000	0	49,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,000	0	5,000
Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud	565,031	0	565,031
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	465,031	0	465,031
Alimentos y Utensilios	50,000	0	50,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
Prevención y Atención Contra las Adicciones	535,029	0	535,029
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	304,969	0	304,969
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,060	0	230,060
Seguridad y Protección Ciudadana	163,907,403	0	163,907,403
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,494,749	0	2,494,749
Alimentos y Utensilios	16,864,750	0	16,864,750
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	978,000	0	978,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	422,024	0	422,024
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	69,852,880	0	69,852,880
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,065,000	0	70,065,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,230,000	0	3,230,000
Prevención y Control de Enfermedades	42,200,000	0	42,200,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000,000	0	40,000,000


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,200,000	0	2,200,000
Vigilancia Epidemiológica	287,218	0	287,218
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	57,876	0	57,876
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	229,342	0	229,342
Atención Primaria a la Salud	350,395	0	350,395
Alimentos y Utensilios	100,000	0	100,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180,000	0	180,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,395	0	70,395
Atención Medica Especializada de Segundo Nivel	37,050,000	0	37,050,000
Alimentos y Utensilios	700,000	0	700,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,750,000	0	35,750,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000	0	600,000
Atención Medica Especializada de Tercer Nivel	112,182,513	0	112,182,513
Alimentos y Utensilios	1,650,000	0	1,650,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	109,597,413	0	109,597,413
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	935,100	0	935,100
Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	1,200,000	0	1,200,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	0	1,200,000
Registro Patrimonial	1,030,000	0	1,030,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	750,000	0	750,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000	0	50,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000	0	120,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	110,000	0	110,000
Acceso a la Justicia	80,000	0	80,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	80,000	0	80,000
Desarrollo Comunitario y Concertación Social	216,000	0	216,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	122,000	0	122,000


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,000	0	10,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000	0	20,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	64,000	0	64,000
Búsqueda de Personas	1,430,475	0	1,430,475
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	748,000	0	748,000
Alimentos y Utensilios	105,000	0	105,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	77,475	0	77,475
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000	0	10,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000	0	360,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
Modernización del Sistema Catastral	574,000	0	574,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	528,000	0	528,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	46,000	0	46,000
Desarrollo Agrícola	881,000	0	881,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,000	0	70,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	121,000	0	121,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	660,000	0	660,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	0	30,000
Desarrollo Pecuario	8,329,000	0	8,329,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	79,000	0	79,000
Alimentos y Utensilios	6,300,000	0	6,300,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	970,000	0	970,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000	0	960,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,000	0	20,000
Desarrollo Pesquero	203,000	0	203,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,000	0	15,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,000	0	180,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,000	0	8,000
Desarrollo Forestal Comercial	1,116,905	0	1,116,905
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	264,400	0	264,400
Alimentos y Utensilios	53,906	0	53,906
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,052	0	79,052
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,000	0	20,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	431,552	0	431,552
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	67,995	0	67,995
Desarrollo Acuicola	124,000	0	124,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,000	0	4,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000	0	120,000
Industria y Atracción de Inversiones	129,500	0	129,500
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	109,500	0	109,500
Alimentos y Utensilios	20,000	0	20,000
Comercio y Exportaciones	32,300	0	32,300
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	22,300	0	22,300
Alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
Desarrollo Turístico	3,563,734	0	3,563,734
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,579,050	0	1,579,050
Alimentos y Utensilios	178,100	0	178,100
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000	0	270,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	934,584	0	934,584
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	440,000	0	440,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	162,000	0	162,000
Combate Al Desempleo	1,659,750	0	1,659,750
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	552,750	0	552,750
Alimentos y Utensilios	68,000	0	68,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	57,000	0	57,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	715,000	0	715,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	135,000	0	135,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	132,000	0	132,000
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	5,839,495	0	5,839,495
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	923,495	0	923,495
Alimentos y Utensilios	305,000	0	305,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	303,000	0	303,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,600,000	0	2,600,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,300,000	0	1,300,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	408,000	0	408,000
Desarrollo de Agronegocios	1,125,000	0	1,125,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,000	0	5,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	980,000	0	980,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000	0	140,000
Micro, Pequeña y Mediana Empresa	128,800	0	128,800
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	108,800	0	108,800
Alimentos y Utensilios	20,000	0	20,000
Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	43,600	0	43,600
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	33,600	0	33,600
Alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
Bienestar de los Pueblos Indígenas	107,000	0	107,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	82,000	0	82,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,000	0	25,000
Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	118,000	0	118,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	76,000	0	76,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000	0	6,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	36,000	0	36,000


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Desarrollo Sostenible	1,240,000	0	1,240,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	35,000	0	35,000
Alimentos y Utensilios	800,000	0	800,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000	0	115,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	64,000	0	64,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	214,000	0	214,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,000	0	12,000
Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	54,700	0	54,700
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,700	0	24,700
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	0	30,000
Eficiencia Energética	1,174,800	0	1,174,800
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	458,300	0	458,300
Alimentos y Utensilios	70,500	0	70,500
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000	0	110,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	57,000	0	57,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	95,000	0	95,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	384,000	0	384,000
Energías Renovables	8,000	0	8,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,000	0	5,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,000	0	3,000
Preservación, Promoción y Difusión Cultural	65,000	0	65,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	36,000	0	36,000
Alimentos y Utensilios	23,000	0	23,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,000	0	6,000
Conservación y Restauración Forestal	81,000	0	81,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,000	0	10,000
Alimentos y Utensilios	11,000	0	11,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000	0	60,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	3,359,684	0	3,359,684
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	694,000	0	694,000
Alimentos y Utensilios	84,400	0	84,400
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	281,000	0	281,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,680,000	0	1,680,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	263,000	0	263,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	357,284	0	357,284
Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	3,726,211	0	3,726,211
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	950,000	0	950,000
Alimentos y Utensilios	200,000	0	200,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	170,000	0	170,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,395,359	0	1,395,359
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	730,000	0	730,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	280,852	0	280,852
Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,429,100	0	1,429,100
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000	0	50,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000	0	50,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	390,000	0	390,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	759,500	0	759,500
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	129,600	0	129,600
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	388,251	0	388,251
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	148,251	0	148,251
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000	0	240,000
Actividades de Apoyo Administrativo	68,701,322	0	68,701,322
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	18,230,460	0	18,230,460
Alimentos y Utensilios	7,233,000	0	7,233,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,799,361	0	17,799,361


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	566,481	0	566,481
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,460,800	0	12,460,800
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,555,902	0	7,555,902
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,855,318	0	4,855,318
Combate a la Corrupción e Impunidad	2,146,000	0	2,146,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	479,555	0	479,555
Alimentos y Utensilios	61,445	0	61,445
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000	0	70,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000	0	1,210,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,000	0	170,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	155,000	0	155,000
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	134,000	0	134,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	110,000	0	110,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,000	0	24,000
Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	57,477,630	0	57,477,630
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	29,252,298	0	29,252,298
Alimentos y Utensilios	928,000	0	928,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,527,600	0	17,527,600
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,819,500	0	2,819,500
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,000,501	0	4,000,501
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,949,731	0	2,949,731
Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	2,221,688	0	2,221,688
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,122,888	0	2,122,888
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	98,800	0	98,800
Administración Tributaria	8,018,762	0	8,018,762
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,968,962	0	6,968,962
Alimentos y Utensilios	134,400	0	134,400
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	336,000	0	336,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	579,400	0	579,400
Mejora Regulatoria	74,600	0	74,600
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	64,600	0	64,600
Alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
Desarrollo Económico para la Competitividad	2,324,200	0	2,324,200
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	419,300	0	419,300
Alimentos y Utensilios	50,000	0	50,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	494,300	0	494,300
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	840,000	0	840,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000	0	300,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	220,600	0	220,600
Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	215,000	0	215,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,000	0	15,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,000	0	180,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,000	0	20,000
Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	12,545,854	0	12,545,854
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,256,854	0	5,256,854
Alimentos y Utensilios	1,162,000	0	1,162,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	815,000	0	815,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000	0	40,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,405,000	0	4,405,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	542,000	0	542,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	325,000	0	325,000
Rectoría en Salud	28,726,743	0	28,726,743
Alimentos y Utensilios	130,740	0	130,740
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000,000	0	15,000,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,775,603	0	3,775,603
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,820,400	0	9,820,400



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	1,940,146	0	1,940,146
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,050,146	0	1,050,146
Alimentos y Utensilios	120,000	0	120,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	100,000	0	100,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000	0	300,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	170,000	0	170,000
Coordinación de la Gestión Gubernamental	9,614,400	0	9,614,400
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,458,000	0	3,458,000
Alimentos y Utensilios	400,000	0	400,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	433,000	0	433,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,762,400	0	3,762,400
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	800,000	0	800,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	761,000	0	761,000
Asuntos Jurídicos	2,753,760	0	2,753,760
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,528,200	0	1,528,200
Alimentos y Utensilios	129,600	0	129,600
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	103,560	0	103,560
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	780,000	0	780,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,400	0	212,400
Servicios Generales	1,471,819,423	0	1,471,819,423
Calificaciones Crediticias	3,000,000	0	3,000,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,000,000	0	3,000,000
Actividades Culturales y Artísticas	50,910,845	0	50,910,845
Servicios Básicos	13,113,400	0	13,113,400
Servicios de Arrendamiento	2,310,000	0	2,310,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,000,000	0	2,000,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	802,800	0	802,800



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,625,000	0	2,625,000
Servicios de Traslado y Viáticos	209,300	0	209,300
Servicios Oficiales	22,757,500	0	22,757,500
Otros Servicios Generales	7,092,845	0	7,092,845
Atención a la Demanda Social Educativa	210,000	0	210,000
Servicios Básicos	65,000	0	65,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
Servicios de Traslado y Viáticos	75,000	0	75,000
Igualdad de Oportunidades de Educación	400,000	0	400,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	9,000,000	0	9,000,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,000,000	0	9,000,000
Formación de Capital Humano para la Salud	90,000	0	90,000
Servicios de Traslado y Viáticos	90,000	0	90,000
Operación del Sistema Penitenciario Estatal	245,000	0	245,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	215,000	0	215,000
Servicios de Traslado y Viáticos	30,000	0	30,000
Movilidad Sostenible	21,861,100	0	21,861,100
Servicios Básicos	1,377,600	0	1,377,600
Servicios de Arrendamiento	4,836,000	0	4,836,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,740,200	0	6,740,200
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250,000	0	250,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	245,000	0	245,000
Servicios de Traslado y Viáticos	177,300	0	177,300
Otros Servicios Generales	8,235,000	0	8,235,000
Protección Vial	724,566	0	724,566
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	420,000	0	420,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	279,566	0	279,566
Servicios de Traslado y Viáticos	25,000	0	25,000
Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	4,600,000	0	4,600,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,600,000	0	4,600,000
Registro e Identificación de la Población	802,582	0	802,582
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	802,582	0	802,582
Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	4,776,140	0	4,776,140
Servicios Básicos	3,562,000	0	3,562,000
Servicios de Arrendamiento	540,000	0	540,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	674,140	0	674,140
Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	60,120	0	60,120
Servicios de Traslado y Viáticos	60,120	0	60,120
Prevención y Atención Contra las Adicciones	100,540	0	100,540
Servicios de Traslado y Viáticos	100,540	0	100,540
Seguridad y Protección Ciudadana	182,539,853	0	182,539,853
Servicios Básicos	29,625,000	0	29,625,000
Servicios de Arrendamiento	78,673,575	0	78,673,575
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,900,000	0	3,900,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,290,000	0	7,290,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,796,294	0	7,796,294
Servicios de Traslado y Viáticos	6,859,984	0	6,859,984
Servicios Oficiales	500,000	0	500,000
Otros Servicios Generales	47,895,000	0	47,895,000
Vigilancia Epidemiológica	490,600	0	490,600
Servicios de Traslado y Viáticos	490,600	0	490,600
Atención Primaria a la Salud	4,999,780	0	4,999,780
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	350,000	0	350,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Traslado y Viáticos	4,649,780	0	4,649,780
Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	9,189,210	0	9,189,210
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,330,010	0	8,330,010
Servicios de Traslado y Viáticos	859,200	0	859,200
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	12,492,248	0	12,492,248
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,350,008	0	1,350,008
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,100,000	0	11,100,000
Servicios de Traslado y Viáticos	42,240	0	42,240
Registro Patrimonial	3,169,000	0	3,169,000
Servicios Básicos	1,380,000	0	1,380,000
Servicios de Arrendamiento	1,614,000	0	1,614,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	125,000	0	125,000
Servicios de Traslado y Viáticos	50,000	0	50,000
Acceso a la Justicia	204,800	0	204,800
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	204,800	0	204,800
Desarrollo Comunitario y Concertación Social	206,400	0	206,400
Servicios Básicos	18,400	0	18,400
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	88,000	0	88,000
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000	0	100,000
Búsqueda de Personas	2,710,805	0	2,710,805
Servicios Básicos	703,000	0	703,000
Servicios de Arrendamiento	1,060,000	0	1,060,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,000	0	100,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	90,000	0	90,000
Servicios de Traslado y Viáticos	578,500	0	578,500
Otros Servicios Generales	179,305	0	179,305
Modernización del Sistema Catastral	984,465	0	984,465



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios Básicos	471,720	0	471,720
Servicios de Arrendamiento	192,000	0	192,000
Otros Servicios Generales	320,745	0	320,745
Desarrollo Agrícola	1,150,000	0	1,150,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,150,000	0	1,150,000
Desarrollo Pecuario	2,520,000	0	2,520,000
Servicios Básicos	280,000	0	280,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,000,000	0	2,000,000
Servicios de Traslado y Viáticos	240,000	0	240,000
Desarrollo Forestal Comercial	1,383,553	0	1,383,553
Servicios Básicos	31,400	0	31,400
Servicios de Arrendamiento	36,000	0	36,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,000	0	36,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	33,605	0	33,605
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,000	0	60,000
Servicios de Traslado y Viáticos	110,600	0	110,600
Otros Servicios Generales	1,075,948	0	1,075,948
Industria y Atracción de Inversiones	11,135,449	0	11,135,449
Servicios Básicos	11,300	0	11,300
Servicios de Traslado y Viáticos	180,000	0	180,000
Servicios Oficiales	10,944,149	0	10,944,149
Desarrollo Turístico	31,336,266	0	31,336,266
Servicios Básicos	1,130,000	0	1,130,000
Servicios de Arrendamiento	7,608,000	0	7,608,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,812,700	0	8,812,700
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	222,000	0	222,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	640,000	0	640,000
Servicios de Traslado y Viáticos	1,733,680	0	1,733,680


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios Oficiales	10,086,326	0	10,086,326
Otros Servicios Generales	1,103,560	0	1,103,560
Combate Al Desempleo	7,778,009	0	7,778,009
Servicios Básicos	525,268	0	525,268
Servicios de Arrendamiento	2,136,665	0	2,136,665
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	88,000	0	88,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	200,000	0	200,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	529,200	0	529,200
Servicios de Traslado y Viáticos	140,000	0	140,000
Otros Servicios Generales	4,158,876	0	4,158,876
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	15,348,193	0	15,348,193
Servicios Básicos	4,245,364	0	4,245,364
Servicios de Arrendamiento	624,000	0	624,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	500,000	0	500,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	288,000	0	288,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,019,952	0	1,019,952
Servicios de Traslado y Viáticos	216,000	0	216,000
Servicios Oficiales	650,000	0	650,000
Otros Servicios Generales	7,804,877	0	7,804,877
Micro, Pequeña y Mediana Empresa	21,240,449	0	21,240,449
Servicios Básicos	11,300	0	11,300
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,000,000	0	10,000,000
Servicios de Traslado y Viáticos	185,000	0	185,000
Servicios Oficiales	11,044,149	0	11,044,149
Bienestar de los Pueblos Indígenas	75,500	0	75,500
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	40,000	0	40,000
Servicios de Traslado y Viáticos	35,500	0	35,500
Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	98,500	0	98,500


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,000	0	42,000
Servicios de Traslado y Viáticos	56,500	0	56,500
Desarrollo Sostenible	37,500	0	37,500
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	32,000	0	32,000
Servicios de Traslado y Viáticos	5,500	0	5,500
Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	90,000	0	90,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,000	0	30,000
Servicios de Traslado y Viáticos	60,000	0	60,000
Eficiencia Energética	16,938,630	0	16,938,630
Servicios Básicos	1,678,600	0	1,678,600
Servicios de Arrendamiento	6,700,000	0	6,700,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,193,000	0	6,193,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000	0	280,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	468,000	0	468,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	30,000	0	30,000
Servicios de Traslado y Viáticos	231,000	0	231,000
Otros Servicios Generales	1,358,030	0	1,358,030
Energías Renovables	34,000	0	34,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
Servicios de Traslado y Viáticos	9,000	0	9,000
Preservación, Promoción y Difusión Cultural	2,526,100	0	2,526,100
Servicios Básicos	78,600	0	78,600
Servicios de Arrendamiento	60,000	0	60,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	300,000	0	300,000
Servicios Oficiales	2,087,500	0	2,087,500
Conservación y Restauración Forestal	69,000	0	69,000
Servicios de Arrendamiento	29,000	0	29,000
Servicios de Traslado y Viáticos	40,000	0	40,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	8,933,566	0	8,933,566
Servicios Básicos	1,420,400	0	1,420,400
Servicios de Arrendamiento	288,000	0	288,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	312,000	0	312,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	176,000	0	176,000
Servicios de Traslado y Viáticos	98,700	0	98,700
Otros Servicios Generales	6,638,466	0	6,638,466
Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	14,204,244	0	14,204,244
Servicios Básicos	1,353,438	0	1,353,438
Servicios de Arrendamiento	8,430,648	0	8,430,648
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	518,000	0	518,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	185,000	0	185,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	343,900	0	343,900
Servicios de Traslado y Viáticos	254,000	0	254,000
Otros Servicios Generales	3,119,258	0	3,119,258
Protección Contra Riesgos Sanitarios	385,000	0	385,000
Servicios Básicos	20,000	0	20,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	125,000	0	125,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	150,000	0	150,000
Servicios de Traslado y Viáticos	90,000	0	90,000
Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	1,870,496	0	1,870,496
Servicios Básicos	248,000	0	248,000
Servicios de Arrendamiento	1,113,600	0	1,113,600
Servicios de Traslado y Viáticos	508,896	0	508,896
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	20,000,000	0	20,000,000
Otros Servicios Generales	20,000,000	0	20,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo	254,367,403	0	254,367,403
Servicios Básicos	30,611,732	0	30,611,732


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Arrendamiento	45,831,913	0	45,831,913
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	34,112,090	0	34,112,090
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,444,628	0	4,444,628
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	118,063,521	0	118,063,521
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	0	100,000
Servicios de Traslado y Viáticos	2,260,600	0	2,260,600
Servicios Oficiales	1,292,152	0	1,292,152
Otros Servicios Generales	17,650,767	0	17,650,767
Combate a la Corrupción e Impunidad	55,737,551	0	55,737,551
Servicios Básicos	2,798,015	0	2,798,015
Servicios de Arrendamiento	60,678	0	60,678
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	742,107	0	742,107
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	230,000	0	230,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	80,000	0	80,000
Servicios de Traslado y Viáticos	346,804	0	346,804
Otros Servicios Generales	51,479,947	0	51,479,947
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	111,800	0	111,800
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	48,000	0	48,000
Servicios de Traslado y Viáticos	63,800	0	63,800
Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	299,091,367	0	299,091,367
Servicios Básicos	194,192,643	0	194,192,643
Servicios de Arrendamiento	11,240,000	0	11,240,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,760,000	0	1,760,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,155,000	0	1,155,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,871,000	0	4,871,000
Servicios de Traslado y Viáticos	3,574,000	0	3,574,000
Servicios Oficiales	405,000	0	405,000
Otros Servicios Generales	81,893,724	0	81,893,724



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	45,528,616	0	45,528,616
Servicios Básicos	3,809,976	0	3,809,976
Servicios de Arrendamiento	441,600	0	441,600
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	37,960,800	0	37,960,800
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,000,000	0	1,000,000
Servicios de Traslado y Viáticos	564,000	0	564,000
Otros Servicios Generales	1,752,240	0	1,752,240
Administración Tributaria	29,043,821	0	29,043,821
Servicios Básicos	8,037,420	0	8,037,420
Servicios de Arrendamiento	2,308,800	0	2,308,800
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,260,000	0	7,260,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,690,000	0	1,690,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,120,000	0	4,120,000
Servicios de Traslado y Viáticos	894,000	0	894,000
Otros Servicios Generales	4,733,601	0	4,733,601
Mejora Regulatoria	11,300	0	11,300
Servicios Básicos	11,300	0	11,300
Desarrollo Económico para la Competitividad	14,488,180	0	14,488,180
Servicios Básicos	4,973,300	0	4,973,300
Servicios de Arrendamiento	1,167,017	0	1,167,017
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,285,000	0	2,285,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	130,000	0	130,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	585,200	0	585,200
Servicios de Traslado y Viáticos	1,031,000	0	1,031,000
Servicios Oficiales	110,000	0	110,000
Otros Servicios Generales	4,206,663	0	4,206,663
Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	50,932,835	0	50,932,835
Servicios Básicos	11,312,982	0	11,312,982



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Arrendamiento	13,245,335	0	13,245,335
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,329,418	0	7,329,418
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	715,000	0	715,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,984,118	0	2,984,118
Servicios de Traslado y Viáticos	1,074,801	0	1,074,801
Servicios Oficiales	4,000,000	0	4,000,000
Otros Servicios Generales	10,271,182	0	10,271,182
Rectoría en Salud	155,198,912	0	155,198,912
Servicios Básicos	50,480,000	0	50,480,000
Servicios de Arrendamiento	16,241,280	0	16,241,280
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,499,992	0	5,499,992
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,500,000	0	1,500,000
Servicios de Traslado y Viáticos	477,640	0	477,640
Otros Servicios Generales	81,000,000	0	81,000,000
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	8,931,314	0	8,931,314
Servicios Básicos	870,000	0	870,000
Servicios de Arrendamiento	1,004,000	0	1,004,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,142,693	0	5,142,693
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	90,000	0	90,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	499,882	0	499,882
Servicios de Traslado y Viáticos	884,739	0	884,739
Otros Servicios Generales	440,000	0	440,000
Coordinación de la Gestión Gubernamental	78,824,784	0	78,824,784
Servicios Básicos	5,903,400	0	5,903,400
Servicios de Arrendamiento	8,861,400	0	8,861,400
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	679,000	0	679,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,551,329	0	2,551,329
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,055,535	0	6,055,535



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,424,010	0	47,424,010
Servicios de Traslado y Viáticos	624,200	0	624,200
Servicios Oficiales	30,000	0	30,000
Otros Servicios Generales	6,695,910	0	6,695,910
Asuntos Jurídicos	8,629,031	0	8,629,031
Servicios Básicos	1,206,480	0	1,206,480
Servicios de Arrendamiento	960,000	0	960,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,740	0	34,740
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	827,800	0	827,800
Servicios de Traslado y Viáticos	186,400	0	186,400
Otros Servicios Generales	5,413,611	0	5,413,611
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,317,246,521	0	17,317,246,521
Procuración de Justicia	834,295,908	0	834,295,908
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	834,295,908	0	834,295,908
Legislación	260,272,822	0	260,272,822
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	260,272,822	0	260,272,822
Educación Superior Intercultural	68,943,571	0	68,943,571
Transferencias Al Resto del Sector Público	68,943,571	0	68,943,571
Impartición de Justicia	828,737,148	0	828,737,148
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	828,737,148	0	828,737,148
Organización de Procesos Electorales	174,793,230	0	174,793,230
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	126,611,763	0	126,611,763
Ayudas Sociales	48,181,467	0	48,181,467
Procesos Electorales	25,766,884	0	25,766,884
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	25,766,884	0	25,766,884
Impartición de Justicia Administrativa	29,495,000	0	29,495,000
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	29,495,000	0	29,495,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Agua Potable	473,666,866	0	473,666,866
Transferencias Al Resto del Sector Público	473,666,866	0	473,666,866
Actividades Culturales y Artísticas	22,688,593	0	22,688,593
Transferencias Al Resto del Sector Público	19,661,742	0	19,661,742
Subsidios y Subvenciones	2,808,434	0	2,808,434
Ayudas Sociales	218,417	0	218,417
Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	115,317,150	0	115,317,150
Transferencias Al Resto del Sector Público	115,317,150	0	115,317,150
Igualdad de Oportunidades de Educación	41,031,250	0	41,031,250
Ayudas Sociales	41,031,250	0	41,031,250
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	452,006,628	0	452,006,628
Ayudas Sociales	452,006,628	0	452,006,628
Formación de Capital Humano para la Salud	1,946,179	0	1,946,179
Transferencias Al Resto del Sector Público	1,946,179	0	1,946,179
Operación del Sistema Penitenciario Estatal	408,000	0	408,000
Ayudas Sociales	408,000	0	408,000
Movilidad Sostenible	142,655,834	0	142,655,834
Subsidios y Subvenciones	107,653,986	0	107,653,986
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	35,001,848	0	35,001,848
Atención a Personas con Discapacidad	9,721,000	0	9,721,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	9,721,000	0	9,721,000
Asistencia a Adultos Mayores	7,508,578	0	7,508,578
Transferencias Al Resto del Sector Público	7,508,578	0	7,508,578
Sistema de Protección Social en Salud	1,927,000,000	0	1,927,000,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	1,927,000,000	0	1,927,000,000
Atención a Familias y Población Vulnerable	115,007,952	0	115,007,952
Transferencias Al Resto del Sector Público	115,007,952	0	115,007,952



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Bienestar Alimentario y Nutricional	248,174,159	0	248,174,159
Transferencias Al Resto del Sector Público	248,174,159	0	248,174,159
Protección Civil	64,409,839	0	64,409,839
Transferencias Al Resto del Sector Público	64,409,839	0	64,409,839
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,000,000	0	2,000,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	2,000,000	0	2,000,000
Maquinaria para el Desarrollo	124,143,480	0	124,143,480
Transferencias Al Resto del Sector Público	124,143,480	0	124,143,480
Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	18,691,431	0	18,691,431
Transferencias Al Resto del Sector Público	18,691,431	0	18,691,431
Prevención y Atención Contra las Adicciones	3,000,000	0	3,000,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	3,000,000	0	3,000,000
Seguridad y Protección Ciudadana	196,959,253	0	196,959,253
Subsidios y Subvenciones	196,821,253	0	196,821,253
Ayudas Sociales	138,000	0	138,000
Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets	12,149,690	0	12,149,690
Transferencias Al Resto del Sector Público	12,149,690	0	12,149,690
Prevención y Control de Enfermedades	117,391,545	0	117,391,545
Transferencias Al Resto del Sector Público	108,791,545	0	108,791,545
Ayudas Sociales	8,600,000	0	8,600,000
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	16,500,000	0	16,500,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	16,500,000	0	16,500,000
Vacunación Universal	4,500,000	0	4,500,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	4,500,000	0	4,500,000
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000	0	36,000,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	36,000,000	0	36,000,000
Vigilancia Epidemiológica	8,000,000	0	8,000,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Transferencias Al Resto del Sector Público	8,000,000	0	8,000,000
Atención Primaria a la Salud	2,393,250,835	0	2,393,250,835
Transferencias Al Resto del Sector Público	2,393,250,835	0	2,393,250,835
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	176,372,458	0	176,372,458
Transferencias Al Resto del Sector Público	176,372,458	0	176,372,458
Calidad en la Atención Médica	11,391,162	0	11,391,162
Transferencias Al Resto del Sector Público	11,391,162	0	11,391,162
Conciliación y Arbitraje Médico	7,621,812	0	7,621,812
Transferencias Al Resto del Sector Público	7,621,812	0	7,621,812
Igualdad Sustantiva de Género	45,249,584	0	45,249,584
Transferencias Al Resto del Sector Público	45,249,584	0	45,249,584
Seguridad en la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	18,436,655
Transferencias Al Resto del Sector Público	18,436,655	0	18,436,655
Atención Especializada en Rehabilitación	6,282,000	0	6,282,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	6,282,000	0	6,282,000
Prevención Integral de Riesgos	4,630,000	0	4,630,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	4,630,000	0	4,630,000
Combate Al Rezago Educativo	106,928,414	0	106,928,414
Transferencias Al Resto del Sector Público	106,928,414	0	106,928,414
Formación para el Trabajo	58,579,814	0	58,579,814
Transferencias Al Resto del Sector Público	58,579,814	0	58,579,814
Educación Media Superior	2,039,201,387	0	2,039,201,387
Transferencias Al Resto del Sector Público	2,039,201,387	0	2,039,201,387
Educación Superior	2,933,698,180	0	2,933,698,180
Transferencias Al Resto del Sector Público	2,933,698,180	0	2,933,698,180
Educación Superior Politécnica	111,017,219	0	111,017,219
Transferencias Al Resto del Sector Público	111,017,219	0	111,017,219



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Educación Superior Tecnológica	675,321,189	0	675,321,189
Transferencias Al Resto del Sector Público	675,321,189	0	675,321,189
Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	21,517,706	0	21,517,706
Transferencias Al Resto del Sector Público	21,517,706	0	21,517,706
Búsqueda de Personas	493,000	0	493,000
Subsidios y Subvenciones	353,000	0	353,000
Ayudas Sociales	140,000	0	140,000
Servicios Portuarios	4,436,433	0	4,436,433
Transferencias Al Resto del Sector Público	4,436,433	0	4,436,433
Modernización del Sistema Catastral	342,041	0	342,041
Subsidios y Subvenciones	342,041	0	342,041
Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados	8,327,051	0	8,327,051
Transferencias Al Resto del Sector Público	8,327,051	0	8,327,051
Desarrollo Agrícola	5,493,195	0	5,493,195
Subsidios y Subvenciones	5,493,195	0	5,493,195
Desarrollo Pecuario	16,500,000	0	16,500,000
Subsidios y Subvenciones	16,500,000	0	16,500,000
Desarrollo Pesquero	4,500,000	0	4,500,000
Subsidios y Subvenciones	4,500,000	0	4,500,000
Desarrollo Forestal Comercial	284,542	0	284,542
Subsidios y Subvenciones	284,542	0	284,542
Desarrollo Acuícola	3,000,000	0	3,000,000
Subsidios y Subvenciones	3,000,000	0	3,000,000
Desarrollo Turístico	16,007,384	0	16,007,384
Subsidios y Subvenciones	917,335	0	917,335
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	14,990,049	0	14,990,049
Transferencias Al Exterior	100,000	0	100,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	24,222,765	0	24,222,765
Transferencias Al Resto del Sector Público	24,222,765	0	24,222,765
Combate Al Desempleo	2,751,466	0	2,751,466
Subsidios y Subvenciones	985,036	0	985,036
Ayudas Sociales	1,766,430	0	1,766,430
Vivienda	168,517,095	0	168,517,095
Transferencias Al Resto del Sector Público	168,517,095	0	168,517,095
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	15,983,042	0	15,983,042
Subsidios y Subvenciones	15,983,042	0	15,983,042
Desarrollo de Agronegocios	2,000,000	0	2,000,000
Subsidios y Subvenciones	2,000,000	0	2,000,000
Micro, Pequeña y Mediana Empresa	108,357,285	0	108,357,285
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	108,357,285	0	108,357,285
Eficiencia Energética	942,835	0	942,835
Subsidios y Subvenciones	942,835	0	942,835
Preservación, Promoción y Difusión Cultural	431,583	0	431,583
Ayudas Sociales	431,583	0	431,583
Conservación de la Biodiversidad	51,374,688	0	51,374,688
Transferencias Al Resto del Sector Público	51,374,688	0	51,374,688
Cultura Física	5,250,000	0	5,250,000
Transferencias Al Resto del Sector Público	5,250,000	0	5,250,000
Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	18,485,400	0	18,485,400
Transferencias Al Resto del Sector Público	18,485,400	0	18,485,400
Conservación y Restauración Forestal	18,000,000	0	18,000,000
Ayudas Sociales	18,000,000	0	18,000,000
Radio y Televisión	63,895,642	0	63,895,642
Transferencias Al Resto del Sector Público	63,895,642	0	63,895,642



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	4,119,449	0	4,119,449
Subsidios y Subvenciones	4,119,449	0	4,119,449
Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	21,110,793	0	21,110,793
Transferencias Al Resto del Sector Público	21,110,793	0	21,110,793
Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	328,134,625	0	328,134,625
Transferencias Al Resto del Sector Público	321,440,471	0	321,440,471
Subsidios y Subvenciones	6,694,154	0	6,694,154
Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352	0	12,295,352
Transferencias Al Resto del Sector Público	12,295,352	0	12,295,352
Actividades de Apoyo Administrativo	41,286,810	0	41,286,810
Subsidios y Subvenciones	22,841,810	0	22,841,810
Ayudas Sociales	3,445,000	0	3,445,000
Donativos	15,000,000	0	15,000,000
Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	11,275,150	0	11,275,150
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	11,275,150	0	11,275,150
Transparencia y Rendición de Cuentas	23,278,984	0	23,278,984
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	23,278,984	0	23,278,984
Combate a la Corrupción e Impunidad	5,827,016	0	5,827,016
Subsidios y Subvenciones	5,725,066	0	5,725,066
Ayudas Sociales	101,950	0	101,950
Fiscalización	84,000,000	0	84,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	84,000,000	0	84,000,000
Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	22,948,595	0	22,948,595
Transferencias Al Resto del Sector Público	22,948,595	0	22,948,595
Política de los Derechos Humanos	19,500,000	0	19,500,000
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	19,500,000	0	19,500,000
Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	205,994,199	0	205,994,199



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Subsidios y Subvenciones	200,284,199	0	200,284,199
Ayudas Sociales	5,710,000	0	5,710,000
Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	2,673,890	0	2,673,890
Subsidios y Subvenciones	2,673,890	0	2,673,890
Administración Tributaria	9,314,848	0	9,314,848
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	3,240,000	0	3,240,000
Subsidios y Subvenciones	6,074,848	0	6,074,848
Desarrollo Económico para la Competitividad	1,961,622	0	1,961,622
Subsidios y Subvenciones	1,703,622	0	1,703,622
Ayudas Sociales	258,000	0	258,000
Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	644,225,973	0	644,225,973
Transferencias Al Resto del Sector Público	644,225,973	0	644,225,973
Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	74,261,258	0	74,261,258
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	26,500,000	0	26,500,000
Subsidios y Subvenciones	13,914,964	0	13,914,964
Ayudas Sociales	533,570	0	533,570
Pensiones y Jubilaciones	33,312,724	0	33,312,724
Rectoría en Salud	140,452,606	0	140,452,606
Transferencias Al Resto del Sector Público	36,300,763	0	36,300,763
Subsidios y Subvenciones	104,151,843	0	104,151,843
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	600,000	0	600,000
Subsidios y Subvenciones	600,000	0	600,000
Coordinación de la Gestión Gubernamental	108,538,151	0	108,538,151
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	85,000,000	0	85,000,000
Subsidios y Subvenciones	23,538,151	0	23,538,151
Asuntos Jurídicos	1,849,747	0	1,849,747
Subsidios y Subvenciones	1,849,747	0	1,849,747



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Gestión para la Seguridad Social	21,321,600	0	21,321,600
Transferencias Al Resto del Sector Público	21,321,600	0	21,321,600
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	92,295,383	92,295,383
Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	0	3,192,680	3,192,680
Mobiliario y Equipo de Administración	0	2,755,180	2,755,180
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	92,500	92,500
Vehículos y Equipo de Transporte	0	345,000	345,000
Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	0	5,000,000	5,000,000
Mobiliario y Equipo de Administración	0	4,275,000	4,275,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	300,000	300,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	425,000	425,000
Tecnologías de la Información y Comunicación	0	75,107,503	75,107,503
Mobiliario y Equipo de Administración	0	38,247,503	38,247,503
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,260,000	1,260,000
Activos Intangibles	0	35,600,000	35,600,000
Equipamiento para la Gestión Pública	0	8,995,200	8,995,200
Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,650,000	1,650,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	100,000	100,000
Vehículos y Equipo de Transporte	0	3,690,000	3,690,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,555,200	3,555,200
Inversión Pública	0	1,198,320,667	1,198,320,667
Urbanización	0	786,360,141	786,360,141
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	786,360,141	786,360,141
Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	0	411,960,526	411,960,526
Obra Pública en Bienes Propios	0	411,960,526	411,960,526
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	7,705,717	7,705,717
Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	0	7,705,717	7,705,717



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	7,705,717	7,705,717
Participaciones y Aportaciones	3,140,502,783	2,871,927,979	6,012,430,762
Erogaciones Contingentes	891,811,466	694,420,365	1,586,231,831
Convenios	891,811,466	0	891,811,466
Convenios	0	694,420,365	694,420,365
Actividades Culturales y Artísticas	5,679,062	0	5,679,062
Convenios	5,679,062	0	5,679,062
Atención a la Demanda Social Educativa	16,388,625	0	16,388,625
Convenios	16,388,625	0	16,388,625
Igualdad de Oportunidades de Educación	8,000,000	0	8,000,000
Convenios	8,000,000	0	8,000,000
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	500,000	0	500,000
Convenios	500,000	0	500,000
Registro e Identificación de la Población	3,267,418	0	3,267,418
Convenios	3,267,418	0	3,267,418
Seguridad y Protección Ciudadana	117,424,268	0	117,424,268
Convenios	117,424,268	0	117,424,268
Registro Patrimonial	19,000,000	0	19,000,000
Convenios	19,000,000	0	19,000,000
Búsqueda de Personas	7,500,000	0	7,500,000
Convenios	7,500,000	0	7,500,000
Desarrollo Agrícola	38,500,000	0	38,500,000
Convenios	38,500,000	0	38,500,000
Desarrollo Pecuario	17,000,000	0	17,000,000
Convenios	17,000,000	0	17,000,000
Desarrollo Forestal Comercial	3,000,000	0	3,000,000
Convenios	3,000,000	0	3,000,000



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Desarrollo Acuícola	6,000,000	0	6,000,000
Convenios	6,000,000	0	6,000,000
Combate Al Desempleo	20,500,000	0	20,500,000
Convenios	20,500,000	0	20,500,000
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	43,750,000	0	43,750,000
Convenios	43,750,000	0	43,750,000
Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,000,000	0	2,000,000
Convenios	2,000,000	0	2,000,000
Desarrollo Sostenible	2,500,000	0	2,500,000
Convenios	2,500,000	0	2,500,000
Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	0	32,124,888	32,124,888
Convenios	0	32,124,888	32,124,888
Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	0	229,524,383	229,524,383
Convenios	0	229,524,383	229,524,383
Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	19,756,916	0	19,756,916
Convenios	19,756,916	0	19,756,916
Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	46,452,416	0	46,452,416
Convenios	46,452,416	0	46,452,416
Desarrollo de Municipios	1,871,472,612	1,915,858,343	3,787,330,955
Aportaciones	1,683,881,059	0	1,683,881,059
Aportaciones	0	1,664,014,343	1,664,014,343
Convenios	187,591,553	0	187,591,553
Convenios	0	251,844,000	251,844,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Dependencias							
01 - Secretaría de Gobierno				639,292,043	0	0	639,292,043
No etiquetado				574,839,627	0	0	574,839,627
Recursos Fiscales				107,646,886	0	0	107,646,886
Ingresos Estatales				107,646,886	0	0	107,646,886
E030				2,000,000	0	0	2,000,000
	4000	46	461	2,000,000	0	0	2,000,000
E052				2,420,000	0	0	2,420,000
	3000	31	311	780,000	0	0	780,000
	3000	31	314	96,000	0	0	96,000
	3000	31	317	300,000	0	0	300,000
	3000	32	322	1,224,000	0	0	1,224,000
	3000	37	375	20,000	0	0	20,000
E069				982,000	0	0	982,000
	2000	25	253	10,000	0	0	10,000
	2000	27	271	80,000	0	0	80,000
	3000	31	311	430,000	0	0	430,000
	3000	31	314	42,000	0	0	42,000
	3000	32	322	420,000	0	0	420,000
F013				2,600,665	0	0	2,600,665
	2000	27	271	135,000	0	0	135,000
	3000	31	311	395,000	0	0	395,000
	3000	31	314	84,000	0	0	84,000
	3000	32	322	1,986,665	0	0	1,986,665
N001				11,275,150	0	0	11,275,150
	4000	46	461	11,275,150	0	0	11,275,150
P014				86,491,071	0	0	86,491,071
	1000	14	141	3,201,012	0	0	3,201,012
	2000	25	253	30,000	0	0	30,000
	2000	25	254	10,000	0	0	10,000
	2000	27	271	500,000	0	0	500,000
	3000	31	311	5,555,000	0	0	5,555,000
	3000	31	314	4,656,000	0	0	4,656,000
	3000	31	317	446,000	0	0	446,000
	3000	32	322	11,949,335	0	0	11,949,335
	3000	37	375	325,000	0	0	325,000
	3000	37	379	6,000	0	0	6,000
	4000	41	411	26,500,000	0	0	26,500,000
	4000	45	452	33,312,724	0	0	33,312,724
P017				1,878,000	0	0	1,878,000
	2000	27	271	200,000	0	0	200,000
	3000	31	311	770,000	0	0	770,000
	3000	31	314	64,000	0	0	64,000
	3000	31	317	4,000	0	0	4,000
	3000	32	322	840,000	0	0	840,000
Recursos Federales				467,192,740	0	0	467,192,740
Participaciones				467,192,740	0	0	467,192,740
E029				12,923,155	0	0	12,923,155
	1000	11	113	4,775,051	0	0	4,775,051



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	13	131	442,836	0	0	442,836
	1000	13	132	1,750,606	0	0	1,750,606
	1000	13	134	91,236	0	0	91,236
	1000	14	141	1,255,032	0	0	1,255,032
	1000	15	152	315,612	0	0	315,612
	1000	15	154	2,003,486	0	0	2,003,486
	1000	17	171	469,296	0	0	469,296
	2000	21	211	20,000	0	0	20,000
	2000	21	214	200,000	0	0	200,000
	2000	21	215	30,000	0	0	30,000
	3000	33	336	802,582	0	0	802,582
	8000	85	853	767,418	0	0	767,418
E030				1,932,438	0	0	1,932,438
	1000	11	113	1,199,801	0	0	1,199,801
	1000	13	131	20,592	0	0	20,592
	1000	13	132	241,493	0	0	241,493
	1000	13	134	9,228	0	0	9,228
	1000	14	141	306,816	0	0	306,816
	1000	15	154	58,136	0	0	58,136
	1000	17	171	96,372	0	0	96,372
E052				31,572,320	0	0	31,572,320
	1000	11	113	9,278,753	0	0	9,278,753
	1000	12	121	622,390	0	0	622,390
	1000	13	131	985,644	0	0	985,644
	1000	13	132	3,529,173	0	0	3,529,173
	1000	13	134	103,908	0	0	103,908
	1000	14	141	2,441,280	0	0	2,441,280
	1000	14	144	93,500	0	0	93,500
	1000	15	152	692,256	0	0	692,256
	1000	15	154	4,653,784	0	0	4,653,784
	1000	17	171	892,632	0	0	892,632
	2000	21	211	300,000	0	0	300,000
	2000	21	212	150,000	0	0	150,000
	2000	21	214	300,000	0	0	300,000
	2000	24	249	50,000	0	0	50,000
	2000	26	261	120,000	0	0	120,000
	2000	29	294	50,000	0	0	50,000
	2000	29	296	60,000	0	0	60,000
	3000	31	313	84,000	0	0	84,000
	3000	31	318	120,000	0	0	120,000
	3000	32	323	390,000	0	0	390,000
	3000	35	353	50,000	0	0	50,000
	3000	35	355	75,000	0	0	75,000
	3000	37	371	30,000	0	0	30,000
	8000	85	853	6,500,000	0	0	6,500,000
E053				56,306,012	0	0	56,306,012
	1000	11	113	16,266,083	0	0	16,266,083
	1000	13	131	1,207,080	0	0	1,207,080
	1000	13	132	5,805,613	0	0	5,805,613
	1000	13	134	941,832	0	0	941,832
	1000	14	141	4,189,908	0	0	4,189,908



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	15	152	325,476	0	0	325,476
	1000	15	154	3,071,608	0	0	3,071,608
	1000	15	159	22,200,000	0	0	22,200,000
	1000	17	171	2,013,612	0	0	2,013,612
	2000	21	214	80,000	0	0	80,000
	3000	35	351	204,800	0	0	204,800
E054				9,233,474	0	0	9,233,474
	1000	11	113	4,299,261	0	0	4,299,261
	1000	12	121	612,765	0	0	612,765
	1000	13	131	309,216	0	0	309,216
	1000	13	132	1,278,224	0	0	1,278,224
	1000	13	134	84,528	0	0	84,528
	1000	14	141	1,112,268	0	0	1,112,268
	1000	15	152	131,136	0	0	131,136
	1000	15	154	991,776	0	0	991,776
	1000	17	171	414,300	0	0	414,300
E055				40,644,591	0	0	40,644,591
	1000	11	113	18,642,119	0	0	18,642,119
	1000	13	131	1,387,620	0	0	1,387,620
	1000	13	132	6,339,832	0	0	6,339,832
	1000	13	134	436,836	0	0	436,836
	1000	14	141	4,829,412	0	0	4,829,412
	1000	15	152	755,868	0	0	755,868
	1000	15	154	6,280,560	0	0	6,280,560
	1000	17	171	1,972,344	0	0	1,972,344
E069				8,189,218	0	0	8,189,218
	1000	11	113	960,264	0	0	960,264
	1000	12	121	780,000	0	0	780,000
	1000	13	132	180,672	0	0	180,672
	1000	13	134	2,260,548	0	0	2,260,548
	1000	14	141	245,196	0	0	245,196
	1000	15	154	39,230	0	0	39,230
	1000	17	171	71,028	0	0	71,028
	2000	21	211	310,000	0	0	310,000
	2000	21	212	28,000	0	0	28,000
	2000	21	214	190,000	0	0	190,000
	2000	21	215	100,000	0	0	100,000
	2000	21	216	120,000	0	0	120,000
	2000	22	221	105,000	0	0	105,000
	2000	24	246	57,475	0	0	57,475
	2000	24	249	20,000	0	0	20,000
	2000	26	261	360,000	0	0	360,000
	2000	29	291	30,000	0	0	30,000
	2000	29	294	20,000	0	0	20,000
	3000	31	316	216,000	0	0	216,000
	3000	31	318	15,000	0	0	15,000
	3000	32	323	60,000	0	0	60,000
	3000	32	327	580,000	0	0	580,000
	3000	34	345	100,000	0	0	100,000
	3000	35	351	80,000	0	0	80,000
	3000	35	352	10,000	0	0	10,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	37	371	360,000	0	0	360,000
	3000	37	375	200,000	0	0	200,000
	3000	37	379	18,500	0	0	18,500
	3000	39	392	12,000	0	0	12,000
	3000	39	398	167,305	0	0	167,305
	4000	43	439	353,000	0	0	353,000
	4000	44	441	140,000	0	0	140,000
F013				29,518,773	0	0	29,518,773
	1000	11	113	4,541,213	0	0	4,541,213
	1000	12	121	2,056,600	0	0	2,056,600
	1000	13	131	311,473	0	0	311,473
	1000	13	132	1,463,295	0	0	1,463,295
	1000	13	134	4,031,907	0	0	4,031,907
	1000	14	141	1,137,756	0	0	1,137,756
	1000	14	144	28,037	0	0	28,037
	1000	15	152	14,712	0	0	14,712
	1000	15	154	1,263,592	0	0	1,263,592
	1000	15	159	4,620,000	0	0	4,620,000
	1000	17	171	461,628	0	0	461,628
	2000	21	211	310,750	0	0	310,750
	2000	21	214	121,000	0	0	121,000
	2000	21	216	121,000	0	0	121,000
	2000	22	221	68,000	0	0	68,000
	2000	24	246	57,000	0	0	57,000
	2000	26	261	715,000	0	0	715,000
	2000	29	296	132,000	0	0	132,000
	3000	31	313	6,250	0	0	6,250
	3000	31	318	40,018	0	0	40,018
	3000	32	323	150,000	0	0	150,000
	3000	33	336	88,000	0	0	88,000
	3000	34	345	200,000	0	0	200,000
	3000	35	351	105,200	0	0	105,200
	3000	35	352	66,000	0	0	66,000
	3000	35	355	110,000	0	0	110,000
	3000	35	356	8,000	0	0	8,000
	3000	35	358	240,000	0	0	240,000
	3000	37	371	40,000	0	0	40,000
	3000	37	375	100,000	0	0	100,000
	3000	39	392	25,000	0	0	25,000
	3000	39	394	3,420,405	0	0	3,420,405
	3000	39	398	713,471	0	0	713,471
	4000	43	439	985,036	0	0	985,036
	4000	44	441	1,766,430	0	0	1,766,430
P012				2,780,402	0	0	2,780,402
	1000	11	113	1,512,218	0	0	1,512,218
	1000	13	131	74,688	0	0	74,688
	1000	13	132	324,692	0	0	324,692
	1000	13	134	15,876	0	0	15,876
	1000	14	141	386,856	0	0	386,856
	1000	15	152	7,224	0	0	7,224
	1000	15	154	114,212	0	0	114,212



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	17	171	129,636	0	0	129,636
	2000	21	211	15,000	0	0	15,000
	2000	26	261	180,000	0	0	180,000
	2000	29	296	20,000	0	0	20,000
P014				227,606,034	0	0	227,606,034
	1000	11	113	31,356,103	0	0	31,356,103
	1000	12	121	21,764,846	0	0	21,764,846
	1000	13	131	2,659,660	0	0	2,659,660
	1000	13	132	10,021,536	0	0	10,021,536
	1000	13	134	89,748,752	0	0	89,748,752
	1000	14	141	8,051,028	0	0	8,051,028
	1000	14	144	262,762	0	0	262,762
	1000	15	152	563,952	0	0	563,952
	1000	15	154	5,575,022	0	0	5,575,022
	1000	17	171	3,152,484	0	0	3,152,484
	2000	21	211	2,720,454	0	0	2,720,454
	2000	21	212	350,000	0	0	350,000
	2000	21	214	1,322,400	0	0	1,322,400
	2000	21	215	170,000	0	0	170,000
	2000	21	216	614,000	0	0	614,000
	2000	21	217	80,000	0	0	80,000
	2000	22	221	1,162,000	0	0	1,162,000
	2000	24	242	10,000	0	0	10,000
	2000	24	243	10,000	0	0	10,000
	2000	24	245	10,000	0	0	10,000
	2000	24	246	500,000	0	0	500,000
	2000	24	247	15,000	0	0	15,000
	2000	24	249	270,000	0	0	270,000
	2000	26	261	4,405,000	0	0	4,405,000
	2000	27	272	42,000	0	0	42,000
	2000	29	291	5,000	0	0	5,000
	2000	29	292	50,000	0	0	50,000
	2000	29	294	50,000	0	0	50,000
	2000	29	296	220,000	0	0	220,000
	3000	31	313	336,000	0	0	336,000
	3000	31	318	319,982	0	0	319,982
	3000	32	323	1,296,000	0	0	1,296,000
	3000	33	331	500,000	0	0	500,000
	3000	33	333	600,000	0	0	600,000
	3000	33	336	6,229,418	0	0	6,229,418
	3000	34	341	5,000	0	0	5,000
	3000	34	345	710,000	0	0	710,000
	3000	35	351	1,640,000	0	0	1,640,000
	3000	35	352	257,200	0	0	257,200
	3000	35	353	85,000	0	0	85,000
	3000	35	355	565,998	0	0	565,998
	3000	35	357	301,920	0	0	301,920
	3000	35	359	134,000	0	0	134,000
	3000	37	371	519,201	0	0	519,201
	3000	37	372	31,000	0	0	31,000
	3000	37	375	165,000	0	0	165,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	37	379	28,600	0	0	28,600
	3000	38	382	4,000,000	0	0	4,000,000
	3000	39	392	225,000	0	0	225,000
	3000	39	394	2,641,293	0	0	2,641,293
	3000	39	398	7,404,888	0	0	7,404,888
	4000	43	439	13,914,964	0	0	13,914,964
	4000	44	441	533,570	0	0	533,570
P017				44,430,375	0	0	44,430,375
	1000	11	113	2,074,396	0	0	2,074,396
	1000	12	121	2,340,000	0	0	2,340,000
	1000	13	131	84,769	0	0	84,769
	1000	13	132	620,524	0	0	620,524
	1000	13	134	3,734,598	0	0	3,734,598
	1000	14	141	540,888	0	0	540,888
	1000	15	152	60,060	0	0	60,060
	1000	15	154	143,768	0	0	143,768
	1000	17	171	237,912	0	0	237,912
	2000	21	211	369,546	0	0	369,546
	2000	21	214	450,000	0	0	450,000
	2000	21	215	65,600	0	0	65,600
	2000	21	216	165,000	0	0	165,000
	2000	22	221	120,000	0	0	120,000
	2000	24	246	70,000	0	0	70,000
	2000	24	249	30,000	0	0	30,000
	2000	26	261	300,000	0	0	300,000
	2000	29	291	10,000	0	0	10,000
	2000	29	292	40,000	0	0	40,000
	2000	29	294	40,000	0	0	40,000
	2000	29	296	80,000	0	0	80,000
	3000	31	313	12,000	0	0	12,000
	3000	31	318	20,000	0	0	20,000
	3000	32	323	164,000	0	0	164,000
	3000	33	333	240,000	0	0	240,000
	3000	33	334	50,000	0	0	50,000
	3000	33	336	20,000	0	0	20,000
	3000	33	337	4,832,693	0	0	4,832,693
	3000	34	345	90,000	0	0	90,000
	3000	35	351	100,000	0	0	100,000
	3000	35	352	176,800	0	0	176,800
	3000	35	353	10,000	0	0	10,000
	3000	35	355	149,002	0	0	149,002
	3000	35	357	48,080	0	0	48,080
	3000	35	359	16,000	0	0	16,000
	3000	37	371	510,799	0	0	510,799
	3000	37	372	34,000	0	0	34,000
	3000	37	375	335,140	0	0	335,140
	3000	37	379	4,800	0	0	4,800
	3000	39	392	50,000	0	0	50,000
	3000	39	398	390,000	0	0	390,000
	4000	43	439	600,000	0	0	600,000
	8000	85	853	25,000,000	0	0	25,000,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
P020				2,055,949	0	0	2,055,949
	1000	11	113	1,328,865	0	0	1,328,865
	1000	13	132	237,576	0	0	237,576
	1000	14	141	339,312	0	0	339,312
	1000	15	154	50,104	0	0	50,104
	1000	17	171	100,092	0	0	100,092
Etiquetado				64,452,416	0	0	64,452,416
Recursos Federales				64,452,416	0	0	64,452,416
E012 Registro e Identificación de Población				2,500,000	0	0	2,500,000
E029				2,500,000	0	0	2,500,000
	8000	85	853	2,500,000	0	0	2,500,000
U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas				7,500,000	0	0	7,500,000
E069				7,500,000	0	0	7,500,000
	8000	85	853	7,500,000	0	0	7,500,000
S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)				20,500,000	0	0	20,500,000
F013				20,500,000	0	0	20,500,000
	8000	85	853	20,500,000	0	0	20,500,000
U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros				12,500,000	0	0	12,500,000
E052				12,500,000	0	0	12,500,000
	8000	85	853	12,500,000	0	0	12,500,000
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)				21,452,416	0	0	21,452,416
P017				21,452,416	0	0	21,452,416
	8000	85	853	21,452,416	0	0	21,452,416
02 - Gobernatura				420,910,663	0	0	420,910,663
No etiquetado				420,910,663	0	0	420,910,663
Recursos Fiscales				93,779,400	0	0	93,779,400
Ingresos Estatales				93,779,400	0	0	93,779,400
P019				93,779,400	0	0	93,779,400
	2000	27	271	800,000	0	0	800,000
	3000	31	311	4,340,000	0	0	4,340,000
	3000	31	314	625,000	0	0	625,000
	3000	31	317	14,400	0	0	14,400
	3000	32	322	3,000,000	0	0	3,000,000
	4000	41	411	85,000,000	0	0	85,000,000
Recursos Federales				327,131,263	0	0	327,131,263
Participaciones				327,131,263	0	0	327,131,263
P009				4,987,554	0	0	4,987,554
	1000	11	113	2,819,908	0	0	2,819,908
	1000	13	131	126,912	0	0	126,912
	1000	13	132	663,866	0	0	663,866
	1000	13	134	27,108	0	0	27,108
	1000	14	141	719,472	0	0	719,472
	1000	15	152	23,076	0	0	23,076
	1000	15	154	350,868	0	0	350,868
	1000	17	171	256,344	0	0	256,344
P018				12,567,484	0	0	12,567,484
	1000	11	113	6,553,900	0	0	6,553,900
	1000	13	131	462,612	0	0	462,612



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	13	132	1,773,870	0	0	1,773,870
	1000	13	134	95,688	0	0	95,688
	1000	14	141	1,667,088	0	0	1,667,088
	1000	15	152	69,888	0	0	69,888
	1000	15	154	1,313,322	0	0	1,313,322
	1000	17	171	631,116	0	0	631,116
P019				309,576,225	0	0	309,576,225
	1000	11	113	59,526,907	0	0	59,526,907
	1000	12	121	5,500,000	0	0	5,500,000
	1000	13	131	1,504,450	0	0	1,504,450
	1000	13	132	14,561,745	0	0	14,561,745
	1000	13	134	97,962,518	0	0	97,962,518
	1000	14	141	15,206,304	0	0	15,206,304
	1000	14	144	144,716	0	0	144,716
	1000	15	152	406,020	0	0	406,020
	1000	15	154	6,392,994	0	0	6,392,994
	1000	17	171	5,172,636	0	0	5,172,636
	2000	21	211	1,465,000	0	0	1,465,000
	2000	21	214	995,000	0	0	995,000
	2000	21	215	92,000	0	0	92,000
	2000	21	216	906,000	0	0	906,000
	2000	22	221	400,000	0	0	400,000
	2000	24	246	133,000	0	0	133,000
	2000	24	249	300,000	0	0	300,000
	2000	26	261	3,762,400	0	0	3,762,400
	2000	29	291	90,000	0	0	90,000
	2000	29	292	11,000	0	0	11,000
	2000	29	294	349,000	0	0	349,000
	2000	29	296	311,000	0	0	311,000
	3000	31	313	451,000	0	0	451,000
	3000	31	317	390,000	0	0	390,000
	3000	31	318	83,000	0	0	83,000
	3000	32	323	1,080,000	0	0	1,080,000
	3000	32	325	4,781,400	0	0	4,781,400
	3000	33	336	25,000	0	0	25,000
	3000	33	338	654,000	0	0	654,000
	3000	34	345	2,551,329	0	0	2,551,329
	3000	35	351	3,980,000	0	0	3,980,000
	3000	35	352	406,735	0	0	406,735
	3000	35	353	279,000	0	0	279,000
	3000	35	355	1,117,800	0	0	1,117,800
	3000	35	357	250,000	0	0	250,000
	3000	35	358	22,000	0	0	22,000
	3000	36	361	25,095,805	0	0	25,095,805
	3000	36	362	22,328,205	0	0	22,328,205
	3000	37	371	325,000	0	0	325,000
	3000	37	375	247,000	0	0	247,000
	3000	37	379	52,200	0	0	52,200
	3000	38	382	15,000	0	0	15,000
	3000	38	383	15,000	0	0	15,000
	3000	39	392	400,000	0	0	400,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	39	398	6,295,910	0	0	6,295,910
	4000	43	439	23,538,151	0	0	23,538,151
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos				80,784,916	0	0	80,784,916
No etiquetado				80,784,916	0	0	80,784,916
Recursos Fiscales				1,158,000	0	0	1,158,000
Ingresos Estatales				1,158,000	0	0	1,158,000
P021				1,158,000	0	0	1,158,000
	3000	31	311	1,020,000	0	0	1,020,000
	3000	31	314	102,000	0	0	102,000
	3000	31	317	36,000	0	0	36,000
Recursos Federales				79,626,916	0	0	79,626,916
Participaciones				79,626,916	0	0	79,626,916
P021				79,626,916	0	0	79,626,916
	1000	11	113	15,518,346	0	0	15,518,346
	1000	12	121	8,549,245	0	0	8,549,245
	1000	13	131	305,066	0	0	305,066
	1000	13	132	3,668,489	0	0	3,668,489
	1000	13	134	33,244,650	0	0	33,244,650
	1000	14	141	3,959,736	0	0	3,959,736
	1000	15	154	840,926	0	0	840,926
	1000	17	171	1,465,920	0	0	1,465,920
	2000	21	211	990,000	0	0	990,000
	2000	21	214	313,200	0	0	313,200
	2000	21	216	225,000	0	0	225,000
	2000	22	221	129,600	0	0	129,600
	2000	24	246	88,560	0	0	88,560
	2000	24	248	15,000	0	0	15,000
	2000	26	261	780,000	0	0	780,000
	2000	29	292	21,600	0	0	21,600
	2000	29	294	79,200	0	0	79,200
	2000	29	296	79,200	0	0	79,200
	2000	29	299	32,400	0	0	32,400
	3000	31	313	42,000	0	0	42,000
	3000	31	318	6,480	0	0	6,480
	3000	32	323	150,000	0	0	150,000
	3000	32	325	810,000	0	0	810,000
	3000	34	341	3,240	0	0	3,240
	3000	34	345	31,500	0	0	31,500
	3000	35	351	700,000	0	0	700,000
	3000	35	353	37,800	0	0	37,800
	3000	35	355	90,000	0	0	90,000
	3000	37	371	100,000	0	0	100,000
	3000	37	375	86,400	0	0	86,400
	3000	39	392	80,000	0	0	80,000
	3000	39	394	3,833,611	0	0	3,833,611
	3000	39	398	1,500,000	0	0	1,500,000
	4000	43	439	1,849,747	0	0	1,849,747
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana				2,498,815,010	1,783,595	0	2,500,598,605
No etiquetado				2,401,495,338	1,783,595	0	2,403,278,933



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Fiscales				367,109,308	0	0	367,109,308
Ingresos Estatales				367,109,308	0	0	367,109,308
E019				5,682,667	0	0	5,682,667
	2000	22	221	4,314,750	0	0	4,314,750
	2000	25	253	585,250	0	0	585,250
	2000	25	254	344,667	0	0	344,667
	3000	37	375	30,000	0	0	30,000
	4000	44	441	408,000	0	0	408,000
E021				25,000	0	0	25,000
	3000	37	375	25,000	0	0	25,000
E031				4,991,260	0	0	4,991,260
	2000	26	261	207,120	0	0	207,120
	2000	29	296	20,000	0	0	20,000
	3000	31	311	2,000,000	0	0	2,000,000
	3000	31	314	1,550,000	0	0	1,550,000
	3000	32	322	540,000	0	0	540,000
	3000	35	355	674,140	0	0	674,140
E032				60,120	0	0	60,120
	3000	37	371	30,120	0	0	30,120
	3000	37	375	30,000	0	0	30,000
E037				334,251,765	0	0	334,251,765
	2000	21	212	7,500	0	0	7,500
	2000	22	221	4,314,750	0	0	4,314,750
	2000	25	253	114,750	0	0	114,750
	2000	25	254	255,333	0	0	255,333
	2000	26	261	69,552,880	0	0	69,552,880
	2000	27	271	70,000,000	0	0	70,000,000
	2000	29	296	2,800,000	0	0	2,800,000
	3000	31	311	22,850,000	0	0	22,850,000
	3000	31	314	2,500,000	0	0	2,500,000
	3000	31	317	1,520,000	0	0	1,520,000
	3000	32	322	4,499,708	0	0	4,499,708
	3000	33	339	3,000,000	0	0	3,000,000
	3000	35	355	6,825,860	0	0	6,825,860
	3000	37	371	376,984	0	0	376,984
	3000	37	372	10,000	0	0	10,000
	3000	37	375	6,466,000	0	0	6,466,000
	3000	39	398	180,000	0	0	180,000
	4000	43	439	138,840,000	0	0	138,840,000
	4000	44	441	138,000	0	0	138,000
G006				2,098,496	0	0	2,098,496
	2000	26	261	240,000	0	0	240,000
	3000	31	311	150,000	0	0	150,000
	3000	31	314	36,000	0	0	36,000
	3000	31	317	50,000	0	0	50,000
	3000	32	322	1,113,600	0	0	1,113,600
	3000	37	371	242,896	0	0	242,896
	3000	37	375	266,000	0	0	266,000
L001				20,000,000	0	0	20,000,000
	3000	39	394	20,000,000	0	0	20,000,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Federales				2,034,386,030	1,783,595	0	2,036,169,625
Participaciones				2,034,386,030	1,783,595	0	2,036,169,625
E019				306,149,281	0	0	306,149,281
	1000	11	113	98,195,605	0	0	98,195,605
	1000	13	131	9,459,943	0	0	9,459,943
	1000	13	132	36,493,730	0	0	36,493,730
	1000	13	134	6,431,016	0	0	6,431,016
	1000	14	141	26,828,953	0	0	26,828,953
	1000	14	144	2,610,300	0	0	2,610,300
	1000	15	152	18,957,564	0	0	18,957,564
	1000	15	154	9,956,530	0	0	9,956,530
	1000	15	159	25,301,976	0	0	25,301,976
	1000	17	171	9,376,164	0	0	9,376,164
	2000	21	211	170,000	0	0	170,000
	2000	21	214	160,000	0	0	160,000
	2000	21	216	102,000	0	0	102,000
	2000	22	221	61,840,500	0	0	61,840,500
	2000	22	223	50,000	0	0	50,000
	3000	35	357	215,000	0	0	215,000
E021				164,560,625	0	0	164,560,625
	1000	11	113	73,415,052	0	0	73,415,052
	1000	13	131	7,099,944	0	0	7,099,944
	1000	13	132	27,422,039	0	0	27,422,039
	1000	13	134	4,871,700	0	0	4,871,700
	1000	14	141	22,253,424	0	0	22,253,424
	1000	15	152	16,428,288	0	0	16,428,288
	1000	15	154	5,111,382	0	0	5,111,382
	1000	17	171	6,930,600	0	0	6,930,600
	2000	21	211	215,630	0	0	215,630
	2000	21	214	20,000	0	0	20,000
	2000	21	216	40,000	0	0	40,000
	2000	24	241	11,500	0	0	11,500
	2000	24	242	11,500	0	0	11,500
	2000	24	246	30,000	0	0	30,000
	3000	33	336	420,000	0	0	420,000
	3000	35	357	279,566	0	0	279,566
E031				14,704,865	0	0	14,704,865
	1000	12	121	14,573,865	0	0	14,573,865
	2000	21	211	14,000	0	0	14,000
	2000	21	214	60,000	0	0	60,000
	2000	21	216	15,000	0	0	15,000
	2000	24	246	30,000	0	0	30,000
	3000	31	313	12,000	0	0	12,000
E032				3,024,049	0	0	3,024,049
	1000	11	113	714,701	0	0	714,701
	1000	12	121	1,563,184	0	0	1,563,184
	1000	13	131	45,504	0	0	45,504
	1000	13	132	222,070	0	0	222,070
	1000	13	134	34,824	0	0	34,824
	1000	14	141	195,048	0	0	195,048
	1000	15	152	63,660	0	0	63,660



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	15	154	50,334	0	0	50,334
	1000	17	171	80,724	0	0	80,724
	2000	21	211	24,000	0	0	24,000
	2000	21	214	15,000	0	0	15,000
	2000	21	216	10,000	0	0	10,000
	2000	29	294	5,000	0	0	5,000
E037				1,510,776,158	0	0	1,510,776,158
	1000	11	113	366,547,997	0	0	366,547,997
	1000	12	121	1,862,951	0	0	1,862,951
	1000	12	122	20,743,524	0	0	20,743,524
	1000	13	131	38,116,620	0	0	38,116,620
	1000	13	132	151,840,385	0	0	151,840,385
	1000	13	134	125,951,362	0	0	125,951,362
	1000	14	141	108,126,576	0	0	108,126,576
	1000	14	144	24,230,860	0	0	24,230,860
	1000	15	152	78,402,552	0	0	78,402,552
	1000	15	154	27,876,580	0	0	27,876,580
	1000	15	159	301,553,902	0	0	301,553,902
	1000	16	161	3,000,000	0	0	3,000,000
	1000	17	171	33,263,508	0	0	33,263,508
	2000	21	211	927,500	0	0	927,500
	2000	21	214	496,749	0	0	496,749
	2000	21	215	28,000	0	0	28,000
	2000	21	216	1,005,000	0	0	1,005,000
	2000	21	218	30,000	0	0	30,000
	2000	22	221	12,500,000	0	0	12,500,000
	2000	22	223	50,000	0	0	50,000
	2000	24	241	100,000	0	0	100,000
	2000	24	242	200,000	0	0	200,000
	2000	24	243	5,000	0	0	5,000
	2000	24	244	25,000	0	0	25,000
	2000	24	245	108,000	0	0	108,000
	2000	24	246	240,000	0	0	240,000
	2000	24	247	150,000	0	0	150,000
	2000	24	249	150,000	0	0	150,000
	2000	25	256	40,000	0	0	40,000
	2000	25	259	11,941	0	0	11,941
	2000	26	261	300,000	0	0	300,000
	2000	27	271	15,000	0	0	15,000
	2000	27	273	50,000	0	0	50,000
	2000	29	291	150,000	0	0	150,000
	2000	29	292	170,000	0	0	170,000
	2000	29	294	110,000	0	0	110,000
	3000	31	312	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	31	313	1,150,000	0	0	1,150,000
	3000	31	318	105,000	0	0	105,000
	3000	32	323	4,173,867	0	0	4,173,867
	3000	32	325	70,000,000	0	0	70,000,000
	3000	33	333	650,000	0	0	650,000
	3000	33	339	250,000	0	0	250,000
	3000	34	345	7,200,000	0	0	7,200,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	34	347	90,000	0	0	90,000
	3000	35	352	50,000	0	0	50,000
	3000	35	353	100,000	0	0	100,000
	3000	35	354	50,000	0	0	50,000
	3000	35	357	720,434	0	0	720,434
	3000	35	359	50,000	0	0	50,000
	3000	37	379	7,000	0	0	7,000
	3000	38	382	500,000	0	0	500,000
	3000	39	392	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	39	396	215,000	0	0	215,000
	3000	39	398	46,000,000	0	0	46,000,000
	4000	43	439	57,981,253	0	0	57,981,253
	8000	85	853	20,104,596	0	0	20,104,596
G006				22,244,840	0	0	22,244,840
	1000	11	113	5,402,620	0	0	5,402,620
	1000	13	131	80,088	0	0	80,088
	1000	13	132	967,201	0	0	967,201
	1000	13	134	13,618,324	0	0	13,618,324
	1000	14	141	1,379,352	0	0	1,379,352
	1000	15	154	203,672	0	0	203,672
	1000	17	171	433,332	0	0	433,332
	2000	21	211	50,000	0	0	50,000
	2000	21	214	88,251	0	0	88,251
	2000	21	216	10,000	0	0	10,000
	3000	31	313	12,000	0	0	12,000
K015				0	1,783,595	0	1,783,595
	5000	56	569	0	1,783,595	0	1,783,595
L001				12,926,212	0	0	12,926,212
	1000	11	113	6,336,269	0	0	6,336,269
	1000	13	131	508,008	0	0	508,008
	1000	13	132	2,012,953	0	0	2,012,953
	1000	13	134	294,216	0	0	294,216
	1000	14	141	1,814,964	0	0	1,814,964
	1000	15	152	935,580	0	0	935,580
	1000	15	154	379,006	0	0	379,006
	1000	17	171	645,216	0	0	645,216
Etiquetado				97,319,672	0	0	97,319,672
Recursos Federales				97,319,672	0	0	97,319,672
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)				71,975,813	0	0	71,975,813
E037				71,975,813	0	0	71,975,813
	8000	85	853	71,975,813	0	0	71,975,813
U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica				25,343,859	0	0	25,343,859
E037				25,343,859	0	0	25,343,859
	8000	85	853	25,343,859	0	0	25,343,859
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático				112,986,485	229,524,383	0	342,510,868
No etiquetado				108,486,485	0	0	108,486,485
Recursos Fiscales				1,838,400	0	0	1,838,400
Ingresos Estatales				1,838,400	0	0	1,838,400
F022				174,000	0	0	174,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	25	253	102,000	0	0	102,000
	2000	25	254	20,000	0	0	20,000
	2000	25	255	52,000	0	0	52,000
F034				1,664,400	0	0	1,664,400
	2000	27	271	244,000	0	0	244,000
	3000	31	311	1,261,400	0	0	1,261,400
	3000	31	314	144,000	0	0	144,000
	3000	31	317	15,000	0	0	15,000
Recursos Federales				106,648,085	0	0	106,648,085
Participaciones				106,648,085	0	0	106,648,085
F020				4,519,911	0	0	4,519,911
	1000	11	113	2,551,002	0	0	2,551,002
	1000	13	131	49,032	0	0	49,032
	1000	13	132	622,327	0	0	622,327
	1000	13	134	69,684	0	0	69,684
	1000	14	141	650,880	0	0	650,880
	1000	15	154	150,706	0	0	150,706
	1000	17	171	243,780	0	0	243,780
	2000	21	211	42,000	0	0	42,000
	2000	21	212	4,000	0	0	4,000
	2000	21	214	28,000	0	0	28,000
	2000	21	215	8,000	0	0	8,000
	2000	29	296	25,000	0	0	25,000
	3000	35	355	40,000	0	0	40,000
	3000	37	371	30,000	0	0	30,000
	3000	37	375	5,500	0	0	5,500
F021				17,549,718	0	0	17,549,718
	1000	11	113	7,542,843	0	0	7,542,843
	1000	13	131	663,108	0	0	663,108
	1000	13	132	2,697,661	0	0	2,697,661
	1000	13	134	113,736	0	0	113,736
	1000	14	141	2,003,556	0	0	2,003,556
	1000	15	152	566,988	0	0	566,988
	1000	15	154	2,989,170	0	0	2,989,170
	1000	17	171	756,156	0	0	756,156
	2000	21	211	36,000	0	0	36,000
	2000	21	212	8,000	0	0	8,000
	2000	21	214	24,000	0	0	24,000
	2000	21	215	8,000	0	0	8,000
	2000	27	272	6,000	0	0	6,000
	2000	29	291	12,000	0	0	12,000
	2000	29	296	24,000	0	0	24,000
	3000	35	355	42,000	0	0	42,000
	3000	37	371	30,000	0	0	30,000
	3000	37	375	26,500	0	0	26,500
F022				8,109,431	0	0	8,109,431
	1000	11	113	3,826,183	0	0	3,826,183
	1000	13	131	275,160	0	0	275,160
	1000	13	132	1,009,692	0	0	1,009,692
	1000	13	134	91,416	0	0	91,416
	1000	14	141	972,744	0	0	972,744



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	15	152	10,344	0	0	10,344
	1000	15	154	458,256	0	0	458,256
	1000	17	171	362,136	0	0	362,136
	2000	21	211	12,000	0	0	12,000
	2000	21	212	4,000	0	0	4,000
	2000	21	214	8,000	0	0	8,000
	2000	21	216	11,000	0	0	11,000
	2000	22	222	800,000	0	0	800,000
	2000	23	231	19,000	0	0	19,000
	2000	23	237	43,000	0	0	43,000
	2000	23	239	53,000	0	0	53,000
	2000	24	243	8,000	0	0	8,000
	2000	24	247	24,000	0	0	24,000
	2000	24	249	32,000	0	0	32,000
	2000	25	251	15,000	0	0	15,000
	2000	25	252	5,000	0	0	5,000
	2000	25	256	20,000	0	0	20,000
	2000	29	291	8,000	0	0	8,000
	2000	29	296	4,000	0	0	4,000
	3000	35	355	8,000	0	0	8,000
	3000	35	357	24,000	0	0	24,000
	3000	37	375	5,500	0	0	5,500
F034				69,446,516	0	0	69,446,516
	1000	11	113	9,668,647	0	0	9,668,647
	1000	12	122	1,591,772	0	0	1,591,772
	1000	13	131	632,550	0	0	632,550
	1000	13	132	3,595,929	0	0	3,595,929
	1000	13	134	33,832,216	0	0	33,832,216
	1000	14	141	2,713,980	0	0	2,713,980
	1000	14	144	165,839	0	0	165,839
	1000	15	152	104,448	0	0	104,448
	1000	15	154	1,264,452	0	0	1,264,452
	1000	17	171	1,128,384	0	0	1,128,384
	2000	21	211	269,000	0	0	269,000
	2000	21	212	22,000	0	0	22,000
	2000	21	214	120,000	0	0	120,000
	2000	21	215	62,000	0	0	62,000
	2000	21	216	221,000	0	0	221,000
	2000	22	221	72,000	0	0	72,000
	2000	22	223	12,400	0	0	12,400
	2000	24	243	8,000	0	0	8,000
	2000	24	246	150,000	0	0	150,000
	2000	24	247	24,000	0	0	24,000
	2000	24	249	99,000	0	0	99,000
	2000	26	261	1,680,000	0	0	1,680,000
	2000	27	272	19,000	0	0	19,000
	2000	29	291	80,000	0	0	80,000
	2000	29	292	110,000	0	0	110,000
	2000	29	294	44,000	0	0	44,000
	2000	29	296	123,284	0	0	123,284
	3000	32	323	288,000	0	0	288,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	34	345	312,000	0	0	312,000
	3000	35	351	54,000	0	0	54,000
	3000	35	352	10,000	0	0	10,000
	3000	35	355	112,000	0	0	112,000
	3000	37	371	40,000	0	0	40,000
	3000	37	375	58,700	0	0	58,700
	3000	39	392	85,000	0	0	85,000
	3000	39	394	3,323,466	0	0	3,323,466
	3000	39	398	3,230,000	0	0	3,230,000
	4000	43	439	4,119,449	0	0	4,119,449
0003				7,022,509	0	0	7,022,509
	1000	11	113	3,918,958	0	0	3,918,958
	1000	13	131	183,516	0	0	183,516
	1000	13	132	955,807	0	0	955,807
	1000	13	134	111,192	0	0	111,192
	1000	14	141	999,900	0	0	999,900
	1000	15	154	237,268	0	0	237,268
	1000	17	171	370,068	0	0	370,068
	2000	21	211	56,000	0	0	56,000
	2000	21	212	12,000	0	0	12,000
	2000	21	214	20,000	0	0	20,000
	2000	21	215	22,000	0	0	22,000
	2000	29	296	24,000	0	0	24,000
	3000	35	355	48,000	0	0	48,000
	3000	37	371	50,000	0	0	50,000
	3000	37	375	13,800	0	0	13,800
Etiquetado				4,500,000	229,524,383	0	234,024,383
Recursos Federales				4,500,000	229,524,383	0	234,024,383
S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)				2,500,000	0	0	2,500,000
F022				2,500,000	0	0	2,500,000
	8000	85	851	2,500,000	0	0	2,500,000
I003 Fiii Fais Entidades				0	229,524,383	0	229,524,383
K018				0	229,524,383	0	229,524,383
	8000	85	853	0	229,524,383	0	229,524,383
U011 Programa de Derechos Indígenas				2,000,000	0	0	2,000,000
F020				2,000,000	0	0	2,000,000
	8000	85	851	2,000,000	0	0	2,000,000
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético				75,435,323	1,150,000	0	76,585,323
No etiquetado				75,435,323	1,150,000	0	76,585,323
Recursos Fiscales				7,749,000	0	0	7,749,000
Ingresos Estatales				7,749,000	0	0	7,749,000
F025				7,749,000	0	0	7,749,000
	2000	27	271	85,000	0	0	85,000
	3000	31	311	1,380,000	0	0	1,380,000
	3000	31	314	230,000	0	0	230,000
	3000	31	317	54,000	0	0	54,000
	3000	32	322	6,000,000	0	0	6,000,000
Recursos Federales				67,686,323	1,150,000	0	68,836,323
Participaciones				67,686,323	1,150,000	0	68,836,323



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E057				6,713,342	0	0	6,713,342
	1000	11	113	2,812,336	0	0	2,812,336
	1000	12	122	740,396	0	0	740,396
	1000	13	131	191,472	0	0	191,472
	1000	13	132	957,764	0	0	957,764
	1000	13	134	126,744	0	0	126,744
	1000	14	141	828,024	0	0	828,024
	1000	15	152	10,344	0	0	10,344
	1000	15	154	312,342	0	0	312,342
	1000	17	171	311,520	0	0	311,520
	2000	21	211	100,000	0	0	100,000
	2000	21	212	15,000	0	0	15,000
	2000	21	214	7,000	0	0	7,000
	2000	26	261	10,000	0	0	10,000
	2000	27	272	20,000	0	0	20,000
	2000	29	294	30,000	0	0	30,000
	2000	29	296	34,000	0	0	34,000
	3000	31	318	18,400	0	0	18,400
	3000	33	334	28,000	0	0	28,000
	3000	33	336	60,000	0	0	60,000
	3000	37	371	50,000	0	0	50,000
	3000	37	375	10,000	0	0	10,000
	3000	37	379	40,000	0	0	40,000
F024				4,472,628	0	0	4,472,628
	1000	11	113	2,206,382	0	0	2,206,382
	1000	12	122	326,995	0	0	326,995
	1000	13	131	71,256	0	0	71,256
	1000	13	132	636,849	0	0	636,849
	1000	13	134	78,840	0	0	78,840
	1000	14	141	611,028	0	0	611,028
	1000	15	154	157,574	0	0	157,574
	1000	17	171	239,004	0	0	239,004
	2000	21	211	24,700	0	0	24,700
	2000	29	296	30,000	0	0	30,000
	3000	35	355	30,000	0	0	30,000
	3000	37	371	50,000	0	0	50,000
	3000	37	375	10,000	0	0	10,000
F025				54,677,602	0	0	54,677,602
	1000	11	113	9,069,940	0	0	9,069,940
	1000	12	121	2,000,000	0	0	2,000,000
	1000	12	122	539,839	0	0	539,839
	1000	13	131	565,908	0	0	565,908
	1000	13	132	2,862,807	0	0	2,862,807
	1000	13	134	23,262,533	0	0	23,262,533
	1000	14	141	2,389,848	0	0	2,389,848
	1000	14	144	105,956	0	0	105,956
	1000	15	152	79,200	0	0	79,200
	1000	15	154	1,527,910	0	0	1,527,910
	1000	17	171	966,396	0	0	966,396
	2000	21	211	280,300	0	0	280,300
	2000	21	212	5,000	0	0	5,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	21	214	73,000	0	0	73,000
	2000	21	216	100,000	0	0	100,000
	2000	22	221	66,000	0	0	66,000
	2000	22	223	4,500	0	0	4,500
	2000	24	246	100,000	0	0	100,000
	2000	24	247	7,500	0	0	7,500
	2000	24	249	2,500	0	0	2,500
	2000	26	261	57,000	0	0	57,000
	2000	27	272	10,000	0	0	10,000
	2000	29	291	50,000	0	0	50,000
	2000	29	292	18,000	0	0	18,000
	2000	29	294	80,000	0	0	80,000
	2000	29	296	236,000	0	0	236,000
	3000	31	318	14,600	0	0	14,600
	3000	32	323	700,000	0	0	700,000
	3000	33	331	18,000	0	0	18,000
	3000	33	334	75,000	0	0	75,000
	3000	33	335	5,800,000	0	0	5,800,000
	3000	33	338	300,000	0	0	300,000
	3000	34	345	280,000	0	0	280,000
	3000	35	352	180,000	0	0	180,000
	3000	35	353	8,000	0	0	8,000
	3000	35	355	270,000	0	0	270,000
	3000	35	359	10,000	0	0	10,000
	3000	36	363	30,000	0	0	30,000
	3000	37	371	142,500	0	0	142,500
	3000	37	375	58,500	0	0	58,500
	3000	37	379	30,000	0	0	30,000
	3000	39	392	38,000	0	0	38,000
	3000	39	398	1,320,030	0	0	1,320,030
	4000	43	439	942,835	0	0	942,835
F026				1,822,751	0	0	1,822,751
	1000	11	113	917,686	0	0	917,686
	1000	12	122	114,151	0	0	114,151
	1000	13	131	18,540	0	0	18,540
	1000	13	132	262,478	0	0	262,478
	1000	13	134	27,588	0	0	27,588
	1000	14	141	249,876	0	0	249,876
	1000	15	154	103,480	0	0	103,480
	1000	17	171	86,952	0	0	86,952
	2000	21	211	5,000	0	0	5,000
	2000	26	261	3,000	0	0	3,000
	3000	33	334	25,000	0	0	25,000
	3000	37	371	7,500	0	0	7,500
	3000	37	375	1,500	0	0	1,500
K013				0	1,150,000	0	1,150,000
	5000	51	515	0	800,000	0	800,000
	5000	51	519	0	350,000	0	350,000
07 - Secretaría de Educación				12,444,333,404	416,960,526	0	12,861,293,930
No etiquetado				3,962,148,459	5,000,000	0	3,967,148,459



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Fiscales				108,989,906	0	0	108,989,906
Ingresos Estatales				108,989,906	0	0	108,989,906
P006				108,989,906	0	0	108,989,906
	2000	27	271	200,000	0	0	200,000
	3000	31	311	59,089,906	0	0	59,089,906
	3000	31	314	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	32	322	8,500,000	0	0	8,500,000
	4000	43	439	40,000,000	0	0	40,000,000
Recursos Federales				3,853,158,553	5,000,000	0	3,858,158,553
Participaciones				3,853,158,553	5,000,000	0	3,858,158,553
E015				3,417,774,577	0	0	3,417,774,577
	1000	11	113	1,573,048,829	0	0	1,573,048,829
	1000	12	121	55,092,379	0	0	55,092,379
	1000	12	122	29,900,325	0	0	29,900,325
	1000	13	131	43,171,404	0	0	43,171,404
	1000	13	132	556,472,107	0	0	556,472,107
	1000	13	134	92,167,512	0	0	92,167,512
	1000	14	141	374,615,892	0	0	374,615,892
	1000	15	154	367,881,909	0	0	367,881,909
	1000	15	159	18,044,516	0	0	18,044,516
	1000	17	171	290,991,079	0	0	290,991,079
	8000	85	853	16,388,625	0	0	16,388,625
E016				27,531,250	0	0	27,531,250
	4000	44	442	27,531,250	0	0	27,531,250
K011				0	5,000,000	0	5,000,000
	5000	51	511	0	1,925,000	0	1,925,000
	5000	51	519	0	2,350,000	0	2,350,000
	5000	52	521	0	300,000	0	300,000
	5000	56	566	0	50,000	0	50,000
	5000	56	567	0	375,000	0	375,000
P006				407,852,727	0	0	407,852,727
	1000	11	113	34,882,434	0	0	34,882,434
	1000	12	121	1,416,047	0	0	1,416,047
	1000	12	122	1,030,000	0	0	1,030,000
	1000	13	131	35,887,432	0	0	35,887,432
	1000	13	132	14,367,712	0	0	14,367,712
	1000	13	134	22,060,010	0	0	22,060,010
	1000	14	141	8,362,260	0	0	8,362,260
	1000	15	154	3,272,901	0	0	3,272,901
	1000	17	171	3,879,007	0	0	3,879,007
	2000	21	211	3,283,000	0	0	3,283,000
	2000	21	212	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	21	214	2,222,000	0	0	2,222,000
	2000	21	215	855,000	0	0	855,000
	2000	21	216	1,316,000	0	0	1,316,000
	2000	22	221	790,000	0	0	790,000
	2000	24	241	22,000	0	0	22,000
	2000	24	242	72,000	0	0	72,000
	2000	24	243	2,550,000	0	0	2,550,000
	2000	24	244	143,000	0	0	143,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	24	245	2,500,000	0	0	2,500,000
	2000	24	246	2,599,000	0	0	2,599,000
	2000	24	247	1,863,000	0	0	1,863,000
	2000	24	249	1,966,000	0	0	1,966,000
	2000	26	261	2,500,000	0	0	2,500,000
	2000	27	272	100,000	0	0	100,000
	2000	27	275	50,000	0	0	50,000
	2000	29	291	151,000	0	0	151,000
	2000	29	292	705,000	0	0	705,000
	2000	29	293	583,000	0	0	583,000
	2000	29	294	211,000	0	0	211,000
	2000	29	296	500,000	0	0	500,000
	3000	31	313	2,500,000	0	0	2,500,000
	3000	31	316	2,850,000	0	0	2,850,000
	3000	31	318	100,000	0	0	100,000
	3000	32	323	1,740,000	0	0	1,740,000
	3000	32	325	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	33	331	100,000	0	0	100,000
	3000	33	334	600,000	0	0	600,000
	3000	33	336	60,000	0	0	60,000
	3000	34	343	355,000	0	0	355,000
	3000	34	345	800,000	0	0	800,000
	3000	35	352	50,000	0	0	50,000
	3000	35	355	511,000	0	0	511,000
	3000	35	357	170,000	0	0	170,000
	3000	35	359	140,000	0	0	140,000
	3000	37	371	1,400,000	0	0	1,400,000
	3000	37	372	150,000	0	0	150,000
	3000	37	375	500,000	0	0	500,000
	3000	38	383	200,000	0	0	200,000
	3000	39	392	150,000	0	0	150,000
	3000	39	394	10,000,000	0	0	10,000,000
	3000	39	398	70,943,724	0	0	70,943,724
	4000	43	439	160,284,199	0	0	160,284,199
	4000	44	441	1,910,000	0	0	1,910,000
Etiquetado				8,482,184,945	411,960,526	0	8,894,145,471
Recursos Federales				8,482,184,945	411,960,526	0	8,894,145,471
Empoderamiento a la Mujer Igualdad de Genero en las Escuelas de la Redpea de los Estados de la Región Sur-Sureste de México del Comité Regional de la Conalmex-Unesco				500,000	0	0	500,000
E017				500,000	0	0	500,000
	8000	85	851	500,000	0	0	500,000
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo				419,400,000	0	0	419,400,000
E017				419,400,000	0	0	419,400,000
	4000	44	443	419,400,000	0	0	419,400,000
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				10,165,118	0	0	10,165,118
E017				10,165,118	0	0	10,165,118
	4000	44	443	10,165,118	0	0	10,165,118
S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez				8,000,000	0	0	8,000,000
E016				8,000,000	0	0	8,000,000
	8000	85	851	8,000,000	0	0	8,000,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
S243 Programa de Becas Elisa Acuña				13,500,000	0	0	13,500,000
E016				13,500,000	0	0	13,500,000
	4000	44	443	13,500,000	0	0	13,500,000
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				9,941,510	0	0	9,941,510
E017				9,941,510	0	0	9,941,510
	4000	44	443	9,941,510	0	0	9,941,510
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				16,388,625	0	0	16,388,625
E015				16,388,625	0	0	16,388,625
	1000	11	113	10,796,534	0	0	10,796,534
	1000	13	132	1,477,945	0	0	1,477,945
	1000	13	134	77,490	0	0	77,490
	1000	14	141	2,208,233	0	0	2,208,233
	1000	15	154	1,230,661	0	0	1,230,661
	1000	15	159	169,207	0	0	169,207
	1000	17	171	53,556	0	0	53,556
	2000	21	211	86,250	0	0	86,250
	2000	21	214	74,125	0	0	74,125
	2000	21	215	7,500	0	0	7,500
	2000	21	216	93,375	0	0	93,375
	2000	26	261	38,750	0	0	38,750
	3000	37	371	30,000	0	0	30,000
	3000	37	372	15,000	0	0	15,000
	3000	37	375	30,000	0	0	30,000
U082 Programa de Atención Directa a la Escuela				3,800,000	0	0	3,800,000
P006				3,800,000	0	0	3,800,000
	4000	44	443	3,800,000	0	0	3,800,000
S270 Programa Nacional de Ingles				7,500,000	0	0	7,500,000
E017				7,500,000	0	0	7,500,000
	4000	44	443	7,500,000	0	0	7,500,000
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar				5,000,000	0	0	5,000,000
E017				5,000,000	0	0	5,000,000
	4000	44	443	5,000,000	0	0	5,000,000
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)				0	234,769,126	0	234,769,126
K011				0	234,769,126	0	234,769,126
	6000	62	622	0	234,769,126	0	234,769,126
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)				0	19,572,232	0	19,572,232
K011				0	19,572,232	0	19,572,232
	6000	62	622	0	19,572,232	0	19,572,232
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)				0	157,619,168	0	157,619,168
K011				0	157,619,168	0	157,619,168
	6000	62	622	0	157,619,168	0	157,619,168
I013 Fone Servicios Personales				7,246,717,820	0	0	7,246,717,820
E015				7,114,217,804	0	0	7,114,217,804
	1000	11	113	2,838,323,164	0	0	2,838,323,164
	1000	12	122	18,143,766	0	0	18,143,766
	1000	13	131	124,878,843	0	0	124,878,843
	1000	13	132	1,037,281,839	0	0	1,037,281,839
	1000	13	133	20,155,684	0	0	20,155,684
	1000	13	134	8,859,296	0	0	8,859,296



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	14	141	359,641,332	0	0	359,641,332
	1000	14	142	104,031,638	0	0	104,031,638
	1000	14	143	55,973,500	0	0	55,973,500
	1000	14	144	56,246,422	0	0	56,246,422
	1000	15	154	853,944,843	0	0	853,944,843
	1000	15	159	279,066,080	0	0	279,066,080
	1000	17	171	1,357,671,396	0	0	1,357,671,396
E017				6,852,880	0	0	6,852,880
	1000	17	171	6,852,880	0	0	6,852,880
P006				125,647,136	0	0	125,647,136
	1000	11	113	56,831,471	0	0	56,831,471
	1000	13	131	23,653,333	0	0	23,653,333
	1000	13	132	13,249,598	0	0	13,249,598
	1000	13	134	3,310,250	0	0	3,310,250
	1000	14	141	4,882,955	0	0	4,882,955
	1000	14	142	1,613,895	0	0	1,613,895
	1000	14	143	889,784	0	0	889,784
	1000	14	144	965,378	0	0	965,378
	1000	15	154	5,438,103	0	0	5,438,103
	1000	15	159	4,881,167	0	0	4,881,167
	1000	17	171	9,931,202	0	0	9,931,202
I014 Fone Otros de Gasto Corriente				553,246,781	0	0	553,246,781
E015				553,246,781	0	0	553,246,781
	1000	11	113	260,888,013	0	0	260,888,013
	1000	12	122	15,245,600	0	0	15,245,600
	1000	13	131	2,082,617	0	0	2,082,617
	1000	13	132	94,226,633	0	0	94,226,633
	1000	13	134	1,453,461	0	0	1,453,461
	1000	15	154	79,897,602	0	0	79,897,602
	1000	15	159	15,315,722	0	0	15,315,722
	1000	17	171	84,137,133	0	0	84,137,133
I015 Fone Gasto de Operación				188,025,091	0	0	188,025,091
E015				4,445,000	0	0	4,445,000
	2000	21	211	120,000	0	0	120,000
	2000	21	214	60,000	0	0	60,000
	2000	21	216	150,000	0	0	150,000
	2000	21	217	100,000	0	0	100,000
	2000	22	221	3,700,000	0	0	3,700,000
	2000	22	223	80,000	0	0	80,000
	2000	25	254	50,000	0	0	50,000
	2000	27	275	50,000	0	0	50,000
	3000	31	312	65,000	0	0	65,000
	3000	33	339	70,000	0	0	70,000
E016				7,501,724	0	0	7,501,724
	2000	21	215	7,101,724	0	0	7,101,724
	3000	34	347	400,000	0	0	400,000
E017				9,000,000	0	0	9,000,000
	3000	33	334	9,000,000	0	0	9,000,000
P006				167,078,367	0	0	167,078,367
	2000	21	211	4,305,000	0	0	4,305,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	21	214	3,200,000	0	0	3,200,000
	2000	21	215	250,000	0	0	250,000
	2000	21	216	3,500,000	0	0	3,500,000
	2000	21	217	9,121,298	0	0	9,121,298
	2000	22	221	138,000	0	0	138,000
	2000	24	241	500,000	0	0	500,000
	2000	24	242	562,600	0	0	562,600
	2000	24	246	2,350,000	0	0	2,350,000
	2000	24	247	400,000	0	0	400,000
	2000	24	249	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	26	261	319,500	0	0	319,500
	2000	27	271	2,444,501	0	0	2,444,501
	2000	27	272	1,000	0	0	1,000
	2000	27	273	1,205,000	0	0	1,205,000
	2000	29	291	191,400	0	0	191,400
	2000	29	294	608,331	0	0	608,331
	3000	31	311	114,766,389	0	0	114,766,389
	3000	31	313	5,100,000	0	0	5,100,000
	3000	31	319	8,586,348	0	0	8,586,348
	3000	33	331	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	35	351	2,700,000	0	0	2,700,000
	3000	35	352	500,000	0	0	500,000
	3000	35	353	800,000	0	0	800,000
	3000	37	371	1,524,000	0	0	1,524,000
	3000	38	383	205,000	0	0	205,000
	3000	39	391	800,000	0	0	800,000
08 - Secretaría de Salud				3,354,500,469	3,192,680	0	3,357,693,149
No etiquetado				3,354,500,469	3,192,680	0	3,357,693,149
Recursos Fiscales				267,019,024	337,680	0	267,356,704
Ingresos Estatales				267,019,024	337,680	0	267,356,704
E018				90,000	0	0	90,000
	3000	37	379	90,000	0	0	90,000
E033				565,031	0	0	565,031
	2000	21	214	30,000	0	0	30,000
	2000	21	215	435,031	0	0	435,031
	2000	22	221	50,000	0	0	50,000
	2000	27	271	50,000	0	0	50,000
E036				330,600	0	0	330,600
	2000	26	261	230,060	0	0	230,060
	3000	37	379	100,540	0	0	100,540
E039				20,200,000	0	0	20,200,000
	2000	25	253	20,000,000	0	0	20,000,000
	2000	26	261	200,000	0	0	200,000
E043				777,818	0	0	777,818
	2000	25	255	57,876	0	0	57,876
	2000	26	261	229,342	0	0	229,342
	3000	37	375	400,600	0	0	400,600
	3000	37	379	90,000	0	0	90,000
E044				3,638,575	0	0	3,638,575
	2000	25	254	180,000	0	0	180,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	26	261	70,395	0	0	70,395
	3000	37	375	3,137,800	0	0	3,137,800
	3000	37	379	250,380	0	0	250,380
E045				37,209,200	0	0	37,209,200
	2000	25	251	70,000	0	0	70,000
	2000	25	253	35,220,000	0	0	35,220,000
	2000	25	254	460,000	0	0	460,000
	2000	26	261	600,000	0	0	600,000
	3000	37	379	859,200	0	0	859,200
E046				110,724,753	0	0	110,724,753
	2000	22	221	150,000	0	0	150,000
	2000	25	253	77,837,413	0	0	77,837,413
	2000	25	254	29,360,000	0	0	29,360,000
	2000	25	255	2,400,000	0	0	2,400,000
	2000	26	261	935,100	0	0	935,100
	3000	37	379	42,240	0	0	42,240
E047				1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	26	261	1,200,000	0	0	1,200,000
G005				1,124,100	0	0	1,124,100
	2000	21	214	20,000	0	0	20,000
	2000	25	255	300,000	0	0	300,000
	2000	26	261	559,500	0	0	559,500
	2000	27	271	129,600	0	0	129,600
	3000	33	336	25,000	0	0	25,000
	3000	37	379	90,000	0	0	90,000
K005				0	337,680	0	337,680
	5000	51	515	0	337,680	0	337,680
P016				91,158,947	0	0	91,158,947
	2000	22	221	10,000	0	0	10,000
	2000	25	253	15,000,000	0	0	15,000,000
	2000	26	261	2,079,627	0	0	2,079,627
	2000	27	271	9,820,400	0	0	9,820,400
	3000	31	311	50,000,000	0	0	50,000,000
	3000	32	322	12,341,280	0	0	12,341,280
	3000	33	331	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	37	379	407,640	0	0	407,640
Recursos Federales				3,087,481,445	2,855,000	0	3,090,336,445
Participaciones				3,087,481,445	2,855,000	0	3,090,336,445
E018				12,436,415	0	0	12,436,415
	1000	11	113	4,295,057	0	0	4,295,057
	1000	12	122	68,851	0	0	68,851
	1000	12	123	2,500,000	0	0	2,500,000
	1000	13	131	453,046	0	0	453,046
	1000	13	132	1,602,617	0	0	1,602,617
	1000	13	134	1,029,540	0	0	1,029,540
	1000	14	141	1,157,160	0	0	1,157,160
	1000	15	152	416,172	0	0	416,172
	1000	15	154	519,580	0	0	519,580
	1000	15	159	10,548	0	0	10,548
	1000	17	171	383,844	0	0	383,844



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E036				12,384,872	0	0	12,384,872
	1000	11	113	5,058,342	0	0	5,058,342
	1000	12	122	196,602	0	0	196,602
	1000	13	131	487,815	0	0	487,815
	1000	13	132	1,938,686	0	0	1,938,686
	1000	13	134	1,400,940	0	0	1,400,940
	1000	14	141	1,408,320	0	0	1,408,320
	1000	15	152	601,020	0	0	601,020
	1000	15	154	605,186	0	0	605,186
	1000	15	159	22,284	0	0	22,284
	1000	17	171	360,708	0	0	360,708
	2000	21	215	304,969	0	0	304,969
E038				208,870	0	0	208,870
	1000	11	113	112,541	0	0	112,541
	1000	13	132	35,671	0	0	35,671
	1000	14	141	28,212	0	0	28,212
	1000	15	154	17,194	0	0	17,194
	1000	15	159	11,580	0	0	11,580
	1000	17	171	3,672	0	0	3,672
E039				59,463,708	0	0	59,463,708
	1000	12	122	17,931,732	0	0	17,931,732
	1000	13	132	5,921,428	0	0	5,921,428
	1000	13	134	316,524	0	0	316,524
	1000	14	141	2,643,204	0	0	2,643,204
	1000	15	154	1,022,492	0	0	1,022,492
	1000	17	171	1,028,328	0	0	1,028,328
	2000	25	252	20,000,000	0	0	20,000,000
	2000	26	261	2,000,000	0	0	2,000,000
	4000	44	441	8,600,000	0	0	8,600,000
E041				22,039,006	0	0	22,039,006
	1000	11	113	8,663,007	0	0	8,663,007
	1000	12	122	846,200	0	0	846,200
	1000	13	131	823,951	0	0	823,951
	1000	13	132	3,560,340	0	0	3,560,340
	1000	13	134	1,957,692	0	0	1,957,692
	1000	14	141	2,537,460	0	0	2,537,460
	1000	15	152	1,245,420	0	0	1,245,420
	1000	15	154	1,073,140	0	0	1,073,140
	1000	17	171	1,331,796	0	0	1,331,796
E043				3,627,048	0	0	3,627,048
	1000	11	113	1,099,722	0	0	1,099,722
	1000	12	122	857,857	0	0	857,857
	1000	13	131	132,577	0	0	132,577
	1000	13	132	469,334	0	0	469,334
	1000	13	134	268,932	0	0	268,932
	1000	14	141	319,296	0	0	319,296
	1000	15	152	137,256	0	0	137,256
	1000	15	154	147,134	0	0	147,134
	1000	17	171	194,940	0	0	194,940
E044				829,818,281	0	0	829,818,281
	1000	11	113	321,439,679	0	0	321,439,679



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	12	122	29,857,082	0	0	29,857,082
	1000	12	123	1,500,000	0	0	1,500,000
	1000	13	131	32,474,559	0	0	32,474,559
	1000	13	132	128,685,447	0	0	128,685,447
	1000	13	134	72,552,372	0	0	72,552,372
	1000	14	141	90,219,636	0	0	90,219,636
	1000	15	152	43,794,132	0	0	43,794,132
	1000	15	154	41,970,666	0	0	41,970,666
	1000	15	159	1,070,700	0	0	1,070,700
	1000	17	171	64,542,408	0	0	64,542,408
	2000	22	221	100,000	0	0	100,000
	3000	35	359	350,000	0	0	350,000
	3000	37	375	1,261,600	0	0	1,261,600
E045				294,569,022	0	0	294,569,022
	1000	11	113	109,338,927	0	0	109,338,927
	1000	12	122	11,985,296	0	0	11,985,296
	1000	13	131	11,645,185	0	0	11,645,185
	1000	13	132	43,999,578	0	0	43,999,578
	1000	13	134	24,391,740	0	0	24,391,740
	1000	14	141	30,930,312	0	0	30,930,312
	1000	15	152	15,807,456	0	0	15,807,456
	1000	15	154	13,257,398	0	0	13,257,398
	1000	15	159	566,280	0	0	566,280
	1000	17	171	23,616,840	0	0	23,616,840
	2000	22	221	700,000	0	0	700,000
	3000	35	354	6,430,010	0	0	6,430,010
	3000	35	359	1,900,000	0	0	1,900,000
E046				1,122,995,490	0	0	1,122,995,490
	1000	11	113	438,423,741	0	0	438,423,741
	1000	12	121	1,370,817	0	0	1,370,817
	1000	12	122	28,254,814	0	0	28,254,814
	1000	13	131	44,334,118	0	0	44,334,118
	1000	13	132	173,111,128	0	0	173,111,128
	1000	13	133	1,500,000	0	0	1,500,000
	1000	13	134	96,494,232	0	0	96,494,232
	1000	14	141	123,234,972	0	0	123,234,972
	1000	15	152	62,225,640	0	0	62,225,640
	1000	15	154	53,587,012	0	0	53,587,012
	1000	15	159	1,424,592	0	0	1,424,592
	1000	17	171	85,084,416	0	0	85,084,416
	2000	22	221	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	33	333	1,350,008	0	0	1,350,008
	3000	35	354	10,000,000	0	0	10,000,000
	3000	35	359	1,100,000	0	0	1,100,000
E047				2,161,426	0	0	2,161,426
	1000	11	113	905,604	0	0	905,604
	1000	13	131	70,740	0	0	70,740
	1000	13	132	343,694	0	0	343,694
	1000	13	134	201,672	0	0	201,672
	1000	14	141	256,284	0	0	256,284
	1000	15	152	144,804	0	0	144,804



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	15	154	135,236	0	0	135,236
	1000	17	171	103,392	0	0	103,392
E048				3,534,556	0	0	3,534,556
	1000	11	113	1,567,868	0	0	1,567,868
	1000	13	131	126,852	0	0	126,852
	1000	13	132	532,158	0	0	532,158
	1000	13	134	241,296	0	0	241,296
	1000	14	141	423,924	0	0	423,924
	1000	15	152	157,908	0	0	157,908
	1000	15	154	139,634	0	0	139,634
	1000	15	159	11,736	0	0	11,736
	1000	17	171	333,180	0	0	333,180
G005				37,367,930	0	0	37,367,930
	1000	11	113	15,435,077	0	0	15,435,077
	1000	12	122	792,443	0	0	792,443
	1000	13	131	1,482,697	0	0	1,482,697
	1000	13	132	5,719,975	0	0	5,719,975
	1000	13	134	3,376,260	0	0	3,376,260
	1000	14	141	4,355,544	0	0	4,355,544
	1000	15	152	2,182,296	0	0	2,182,296
	1000	15	154	2,080,154	0	0	2,080,154
	1000	15	159	125,172	0	0	125,172
	1000	17	171	1,128,312	0	0	1,128,312
	2000	21	214	30,000	0	0	30,000
	2000	24	246	50,000	0	0	50,000
	2000	25	251	90,000	0	0	90,000
	2000	26	261	200,000	0	0	200,000
	2000	29	296	50,000	0	0	50,000
	3000	31	318	20,000	0	0	20,000
	3000	33	336	100,000	0	0	100,000
	3000	35	359	150,000	0	0	150,000
K005				0	2,855,000	0	2,855,000
	5000	51	511	0	336,742	0	336,742
	5000	51	515	0	2,080,758	0	2,080,758
	5000	52	521	0	50,000	0	50,000
	5000	52	523	0	42,500	0	42,500
	5000	54	541	0	345,000	0	345,000
P016				686,874,819	0	0	686,874,819
	1000	11	113	38,182,566	0	0	38,182,566
	1000	12	121	9,629,183	0	0	9,629,183
	1000	12	122	2,236,617	0	0	2,236,617
	1000	13	131	2,922,989	0	0	2,922,989
	1000	13	132	16,375,274	0	0	16,375,274
	1000	13	134	23,571,264	0	0	23,571,264
	1000	14	141	10,670,580	0	0	10,670,580
	1000	14	144	7,730,144	0	0	7,730,144
	1000	15	152	3,679,956	0	0	3,679,956
	1000	15	154	24,225,224	0	0	24,225,224
	1000	15	159	21,459,840	0	0	21,459,840
	1000	16	161	326,837,410	0	0	326,837,410
	1000	17	171	2,435,220	0	0	2,435,220



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	22	221	40,000	0	0	40,000
	2000	22	223	80,740	0	0	80,740
	2000	26	261	1,695,976	0	0	1,695,976
	3000	31	313	480,000	0	0	480,000
	3000	32	323	3,900,000	0	0	3,900,000
	3000	33	333	3,649,992	0	0	3,649,992
	3000	33	336	350,000	0	0	350,000
	3000	34	345	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	37	379	70,000	0	0	70,000
	3000	39	392	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	39	394	10,000,000	0	0	10,000,000
	3000	39	398	70,000,000	0	0	70,000,000
	4000	43	439	104,151,843	0	0	104,151,843
09 - Secretaría de Cultura				348,852,485	0	0	348,852,485
No etiquetado				329,190,742	0	0	329,190,742
Recursos Fiscales				45,522,000	0	0	45,522,000
Ingresos Estatales				45,522,000	0	0	45,522,000
E013				45,462,000	0	0	45,462,000
	2000	21	211	1,290,000	0	0	1,290,000
	2000	21	214	480,000	0	0	480,000
	2000	21	215	195,000	0	0	195,000
	2000	21	216	1,046,000	0	0	1,046,000
	2000	21	217	120,000	0	0	120,000
	2000	22	221	260,000	0	0	260,000
	2000	24	244	80,000	0	0	80,000
	2000	24	246	140,000	0	0	140,000
	2000	24	247	70,000	0	0	70,000
	2000	24	249	136,055	0	0	136,055
	2000	25	253	20,000	0	0	20,000
	2000	25	254	20,000	0	0	20,000
	2000	26	261	471,000	0	0	471,000
	2000	27	271	2,300,000	0	0	2,300,000
	2000	29	292	60,000	0	0	60,000
	2000	29	296	150,000	0	0	150,000
	3000	31	311	12,132,000	0	0	12,132,000
	3000	31	314	240,000	0	0	240,000
	3000	31	317	300,000	0	0	300,000
	3000	31	318	60,000	0	0	60,000
	3000	32	322	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	32	323	450,000	0	0	450,000
	3000	32	325	500,000	0	0	500,000
	3000	32	329	160,000	0	0	160,000
	3000	34	341	120,000	0	0	120,000
	3000	34	343	360,000	0	0	360,000
	3000	34	347	62,800	0	0	62,800
	3000	35	351	270,000	0	0	270,000
	3000	35	352	500,000	0	0	500,000
	3000	35	355	200,000	0	0	200,000
	3000	35	357	428,928	0	0	428,928
	3000	35	358	980,000	0	0	980,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	35	359	175,000	0	0	175,000
	3000	37	371	105,000	0	0	105,000
	3000	37	375	100,000	0	0	100,000
	3000	37	379	4,300	0	0	4,300
	3000	38	382	57,500	0	0	57,500
	3000	38	384	20,000,000	0	0	20,000,000
	4000	44	441	218,417	0	0	218,417
F027				60,000	0	0	60,000
	3000	31	314	60,000	0	0	60,000
Recursos Federales				283,668,742	0	0	283,668,742
Participaciones				283,668,742	0	0	283,668,742
E013				175,299,052	0	0	175,299,052
	1000	11	113	46,920,791	0	0	46,920,791
	1000	12	121	3,000,000	0	0	3,000,000
	1000	12	122	493,748	0	0	493,748
	1000	13	131	5,203,279	0	0	5,203,279
	1000	13	132	17,764,360	0	0	17,764,360
	1000	13	134	44,060,574	0	0	44,060,574
	1000	14	141	11,979,312	0	0	11,979,312
	1000	14	144	1,125,909	0	0	1,125,909
	1000	15	152	789,012	0	0	789,012
	1000	15	154	14,174,526	0	0	14,174,526
	1000	17	171	5,494,728	0	0	5,494,728
	2000	22	222	3,300,000	0	0	3,300,000
	3000	31	313	381,400	0	0	381,400
	3000	33	338	2,000,000	0	0	2,000,000
	3000	34	345	260,000	0	0	260,000
	3000	35	357	71,072	0	0	71,072
	3000	38	383	2,700,000	0	0	2,700,000
	3000	39	392	92,845	0	0	92,845
	3000	39	398	7,000,000	0	0	7,000,000
	4000	43	439	2,808,434	0	0	2,808,434
	8000	85	852	5,679,062	0	0	5,679,062
F027				108,369,690	0	0	108,369,690
	1000	11	113	39,580,858	0	0	39,580,858
	1000	13	131	4,200,420	0	0	4,200,420
	1000	13	132	16,826,523	0	0	16,826,523
	1000	13	134	225,144	0	0	225,144
	1000	14	141	10,529,916	0	0	10,529,916
	1000	15	152	3,964,800	0	0	3,964,800
	1000	15	154	26,192,786	0	0	26,192,786
	1000	17	171	3,886,560	0	0	3,886,560
	2000	21	211	10,000	0	0	10,000
	2000	21	214	7,000	0	0	7,000
	2000	21	215	15,000	0	0	15,000
	2000	21	216	4,000	0	0	4,000
	2000	22	221	23,000	0	0	23,000
	2000	26	261	6,000	0	0	6,000
	3000	31	313	18,600	0	0	18,600
	3000	32	329	60,000	0	0	60,000
	3000	33	336	300,000	0	0	300,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	38	382	7,500	0	0	7,500
	3000	38	383	2,080,000	0	0	2,080,000
	4000	44	441	431,583	0	0	431,583
Etiquetado				19,661,742	0	0	19,661,742
Recursos Federales				19,661,742	0	0	19,661,742
S268 Programa de Apoyo a la Cultura				19,661,742	0	0	19,661,742
E013				19,661,742	0	0	19,661,742
	4000	42	421	19,661,742	0	0	19,661,742
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad				223,445,190	0	0	223,445,190
No etiquetado				223,445,190	0	0	223,445,190
Recursos Fiscales				122,820,145	0	0	122,820,145
Ingresos Estatales				122,820,145	0	0	122,820,145
F008				90,000	0	0	90,000
	3000	37	371	50,000	0	0	50,000
	3000	37	376	30,000	0	0	30,000
	3000	38	385	10,000	0	0	10,000
F018				115,219,128	0	0	115,219,128
	3000	33	335	6,771,843	0	0	6,771,843
	3000	37	371	50,000	0	0	50,000
	3000	37	376	30,000	0	0	30,000
	3000	38	385	10,000	0	0	10,000
	4000	46	461	108,357,285	0	0	108,357,285
P011				7,511,017	0	0	7,511,017
	2000	26	261	840,000	0	0	840,000
	2000	27	271	300,000	0	0	300,000
	3000	31	311	4,200,000	0	0	4,200,000
	3000	31	314	540,000	0	0	540,000
	3000	31	317	60,000	0	0	60,000
	3000	32	322	571,017	0	0	571,017
	3000	33	331	500,000	0	0	500,000
	3000	37	371	200,000	0	0	200,000
	3000	37	376	190,000	0	0	190,000
	3000	38	382	30,000	0	0	30,000
	3000	38	385	80,000	0	0	80,000
Recursos Federales				100,625,046	0	0	100,625,046
Participaciones				100,625,046	0	0	100,625,046
F008				14,456,703	0	0	14,456,703
	1000	11	113	1,822,256	0	0	1,822,256
	1000	13	131	107,892	0	0	107,892
	1000	13	132	448,188	0	0	448,188
	1000	13	134	28,380	0	0	28,380
	1000	14	141	463,884	0	0	463,884
	1000	15	152	8,364	0	0	8,364
	1000	15	154	234,262	0	0	234,262
	1000	17	171	168,528	0	0	168,528
	2000	21	211	44,600	0	0	44,600
	2000	21	212	11,000	0	0	11,000
	2000	21	215	20,000	0	0	20,000
	2000	21	216	33,900	0	0	33,900



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	22	221	20,000	0	0	20,000
	3000	31	318	11,300	0	0	11,300
	3000	37	371	100,000	0	0	100,000
	3000	38	383	10,934,149	0	0	10,934,149
F009				2,061,053	0	0	2,061,053
	1000	11	113	673,317	0	0	673,317
	1000	12	121	800,000	0	0	800,000
	1000	13	131	41,880	0	0	41,880
	1000	13	132	156,804	0	0	156,804
	1000	14	141	171,720	0	0	171,720
	1000	15	152	7,764	0	0	7,764
	1000	15	154	120,472	0	0	120,472
	1000	17	171	56,796	0	0	56,796
	2000	21	211	11,300	0	0	11,300
	2000	21	212	11,000	0	0	11,000
	2000	22	221	10,000	0	0	10,000
F018				18,465,705	0	0	18,465,705
	1000	11	113	2,267,950	0	0	2,267,950
	1000	13	131	125,820	0	0	125,820
	1000	13	132	546,483	0	0	546,483
	1000	13	134	49,584	0	0	49,584
	1000	14	141	577,620	0	0	577,620
	1000	15	154	174,278	0	0	174,278
	1000	17	171	216,564	0	0	216,564
	2000	21	211	33,900	0	0	33,900
	2000	21	212	11,000	0	0	11,000
	2000	21	215	30,000	0	0	30,000
	2000	21	216	33,900	0	0	33,900
	2000	22	221	20,000	0	0	20,000
	3000	31	318	11,300	0	0	11,300
	3000	33	335	3,228,157	0	0	3,228,157
	3000	37	372	105,000	0	0	105,000
	3000	38	384	11,034,149	0	0	11,034,149
F019				2,041,203	0	0	2,041,203
	1000	11	113	1,154,278	0	0	1,154,278
	1000	13	131	59,100	0	0	59,100
	1000	13	132	260,685	0	0	260,685
	1000	13	134	14,364	0	0	14,364
	1000	14	141	295,512	0	0	295,512
	1000	15	152	7,764	0	0	7,764
	1000	15	154	103,216	0	0	103,216
	1000	17	171	102,684	0	0	102,684
	2000	21	211	22,300	0	0	22,300
	2000	21	216	11,300	0	0	11,300
	2000	22	221	10,000	0	0	10,000
F010				1,413,419	0	0	1,413,419
	1000	11	113	855,845	0	0	855,845
	1000	13	132	153,974	0	0	153,974
	1000	14	141	218,520	0	0	218,520
	1000	15	154	33,768	0	0	33,768
	1000	17	171	65,412	0	0	65,412



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	21	211	22,300	0	0	22,300
	2000	21	212	11,000	0	0	11,000
	2000	21	215	20,000	0	0	20,000
	2000	21	216	11,300	0	0	11,300
	2000	22	221	10,000	0	0	10,000
	3000	31	318	11,300	0	0	11,300
P011				62,186,962	0	0	62,186,962
	1000	11	113	11,542,137	0	0	11,542,137
	1000	13	131	794,885	0	0	794,885
	1000	13	132	3,302,433	0	0	3,302,433
	1000	13	134	29,358,311	0	0	29,358,311
	1000	14	141	2,936,892	0	0	2,936,892
	1000	14	144	44,949	0	0	44,949
	1000	15	152	69,156	0	0	69,156
	1000	15	154	1,735,670	0	0	1,735,670
	1000	17	171	1,139,544	0	0	1,139,544
	2000	21	211	144,200	0	0	144,200
	2000	21	212	66,000	0	0	66,000
	2000	21	214	123,900	0	0	123,900
	2000	21	215	40,000	0	0	40,000
	2000	21	216	45,200	0	0	45,200
	2000	22	221	50,000	0	0	50,000
	2000	24	246	70,000	0	0	70,000
	2000	24	248	200,000	0	0	200,000
	2000	24	249	224,300	0	0	224,300
	2000	29	292	45,000	0	0	45,000
	2000	29	294	40,000	0	0	40,000
	2000	29	296	135,600	0	0	135,600
	3000	31	313	162,000	0	0	162,000
	3000	31	318	11,300	0	0	11,300
	3000	32	323	96,000	0	0	96,000
	3000	32	325	500,000	0	0	500,000
	3000	33	331	685,000	0	0	685,000
	3000	33	333	1,100,000	0	0	1,100,000
	3000	34	345	130,000	0	0	130,000
	3000	35	351	200,000	0	0	200,000
	3000	35	353	20,000	0	0	20,000
	3000	35	355	320,000	0	0	320,000
	3000	35	357	45,200	0	0	45,200
	3000	37	371	295,000	0	0	295,000
	3000	37	372	31,000	0	0	31,000
	3000	37	375	300,000	0	0	300,000
	3000	37	379	15,000	0	0	15,000
	3000	39	392	72,660	0	0	72,660
	3000	39	394	2,000,000	0	0	2,000,000
	3000	39	398	2,134,003	0	0	2,134,003
	4000	43	439	1,703,622	0	0	1,703,622
	4000	44	445	258,000	0	0	258,000
11 - Secretaría de Turismo				88,947,130	1,500,000	0	90,447,130
No etiquetado				88,947,130	1,500,000	0	90,447,130



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Fiscales				29,408,349	0	0	29,408,349
Ingresos Estatales				29,408,349	0	0	29,408,349
F010				29,408,349	0	0	29,408,349
	2000	27	271	410,000	0	0	410,000
	3000	31	311	540,000	0	0	540,000
	3000	31	314	336,000	0	0	336,000
	3000	31	317	128,000	0	0	128,000
	3000	32	322	4,764,000	0	0	4,764,000
	3000	33	339	8,240,300	0	0	8,240,300
	4000	46	461	14,990,049	0	0	14,990,049
Recursos Federales				59,538,781	1,500,000	0	61,038,781
Participaciones				59,538,781	1,500,000	0	61,038,781
F010				59,538,781	0	0	59,538,781
	1000	11	113	11,005,440	0	0	11,005,440
	1000	13	131	731,963	0	0	731,963
	1000	13	132	2,807,784	0	0	2,807,784
	1000	13	134	18,310,907	0	0	18,310,907
	1000	14	141	2,806,788	0	0	2,806,788
	1000	14	144	14,300	0	0	14,300
	1000	15	152	63,648	0	0	63,648
	1000	15	154	1,283,860	0	0	1,283,860
	1000	17	171	1,015,056	0	0	1,015,056
	2000	21	211	617,000	0	0	617,000
	2000	21	212	14,000	0	0	14,000
	2000	21	214	202,000	0	0	202,000
	2000	21	215	567,200	0	0	567,200
	2000	21	216	178,850	0	0	178,850
	2000	22	221	166,000	0	0	166,000
	2000	22	223	12,100	0	0	12,100
	2000	24	244	50,000	0	0	50,000
	2000	24	246	102,500	0	0	102,500
	2000	24	248	47,500	0	0	47,500
	2000	24	249	70,000	0	0	70,000
	2000	26	261	934,584	0	0	934,584
	2000	27	272	30,000	0	0	30,000
	2000	29	291	21,000	0	0	21,000
	2000	29	292	33,000	0	0	33,000
	2000	29	294	25,000	0	0	25,000
	2000	29	296	83,000	0	0	83,000
	3000	31	313	108,000	0	0	108,000
	3000	31	317	13,000	0	0	13,000
	3000	31	318	5,000	0	0	5,000
	3000	32	323	424,000	0	0	424,000
	3000	32	325	2,420,000	0	0	2,420,000
	3000	33	333	432,400	0	0	432,400
	3000	33	338	140,000	0	0	140,000
	3000	34	344	150,000	0	0	150,000
	3000	34	345	72,000	0	0	72,000
	3000	35	351	230,000	0	0	230,000
	3000	35	352	180,000	0	0	180,000
	3000	35	355	180,000	0	0	180,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	35	359	50,000	0	0	50,000
	3000	37	371	784,200	0	0	784,200
	3000	37	375	795,480	0	0	795,480
	3000	37	376	150,000	0	0	150,000
	3000	37	379	4,000	0	0	4,000
	3000	38	384	10,086,326	0	0	10,086,326
	3000	39	392	35,000	0	0	35,000
	3000	39	398	1,068,560	0	0	1,068,560
	4000	43	439	917,335	0	0	917,335
	4000	49	493	100,000	0	0	100,000
K013				0	800,000	0	800,000
	5000	51	515	0	700,000	0	700,000
	5000	59	591	0	100,000	0	100,000
K015				0	700,000	0	700,000
	5000	51	511	0	350,000	0	350,000
	5000	52	523	0	100,000	0	100,000
	5000	54	541	0	250,000	0	250,000
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca				439,110,519	1,000,000	0	440,110,519
No etiquetado				384,610,519	1,000,000	0	385,610,519
Recursos Fiscales				132,971,618	0	0	132,971,618
Ingresos Estatales				132,971,618	0	0	132,971,618
F003				7,493,195	0	0	7,493,195
	4000	43	431	5,493,195	0	0	5,493,195
	8000	85	851	2,000,000	0	0	2,000,000
F004				34,470,000	0	0	34,470,000
	2000	25	253	900,000	0	0	900,000
	2000	25	254	70,000	0	0	70,000
	4000	43	431	16,500,000	0	0	16,500,000
	8000	85	851	17,000,000	0	0	17,000,000
F005				4,500,000	0	0	4,500,000
	4000	43	431	4,500,000	0	0	4,500,000
F006				890,000	0	0	890,000
	2000	21	211	116,400	0	0	116,400
	2000	21	215	10,000	0	0	10,000
	2000	21	216	84,000	0	0	84,000
	2000	24	241	2,000	0	0	2,000
	2000	24	242	6,500	0	0	6,500
	2000	24	246	12,000	0	0	12,000
	2000	24	247	17,000	0	0	17,000
	2000	24	249	41,552	0	0	41,552
	2000	25	253	20,000	0	0	20,000
	2000	27	271	200,000	0	0	200,000
	2000	29	291	5,000	0	0	5,000
	2000	29	292	5,000	0	0	5,000
	2000	29	294	7,995	0	0	7,995
	2000	29	296	40,000	0	0	40,000
	3000	31	311	31,400	0	0	31,400
	3000	33	336	36,000	0	0	36,000
	3000	34	341	3,605	0	0	3,605
	3000	34	345	30,000	0	0	30,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	35	355	60,000	0	0	60,000
	3000	37	371	60,000	0	0	60,000
	3000	37	375	30,600	0	0	30,600
	3000	39	392	25,000	0	0	25,000
	3000	39	398	45,948	0	0	45,948
F007				9,000,000	0	0	9,000,000
	4000	43	431	3,000,000	0	0	3,000,000
	8000	85	851	6,000,000	0	0	6,000,000
F016				54,861,507	0	0	54,861,507
	2000	27	271	1,300,000	0	0	1,300,000
	3000	31	311	3,749,305	0	0	3,749,305
	3000	31	314	300,000	0	0	300,000
	3000	31	317	95,292	0	0	95,292
	3000	32	322	324,000	0	0	324,000
	4000	43	431	5,342,910	0	0	5,342,910
	8000	85	851	43,750,000	0	0	43,750,000
F017				2,000,000	0	0	2,000,000
	4000	43	431	2,000,000	0	0	2,000,000
N001				19,756,916	0	0	19,756,916
	8000	85	851	19,756,916	0	0	19,756,916
Recursos Federales				251,638,901	1,000,000	0	252,638,901
Participaciones				251,638,901	1,000,000	0	252,638,901
F003				20,083,311	0	0	20,083,311
	1000	11	113	7,292,183	0	0	7,292,183
	1000	12	121	206,143	0	0	206,143
	1000	13	131	689,064	0	0	689,064
	1000	13	132	2,821,249	0	0	2,821,249
	1000	13	134	129,684	0	0	129,684
	1000	14	141	1,919,004	0	0	1,919,004
	1000	15	152	517,464	0	0	517,464
	1000	15	154	3,643,160	0	0	3,643,160
	1000	17	171	834,360	0	0	834,360
	2000	21	211	35,000	0	0	35,000
	2000	21	214	20,000	0	0	20,000
	2000	21	215	5,000	0	0	5,000
	2000	21	216	10,000	0	0	10,000
	2000	25	252	121,000	0	0	121,000
	2000	26	261	660,000	0	0	660,000
	2000	29	296	30,000	0	0	30,000
	3000	35	351	1,150,000	0	0	1,150,000
F004				33,366,836	0	0	33,366,836
	1000	11	113	10,026,666	0	0	10,026,666
	1000	12	121	3,624,674	0	0	3,624,674
	1000	13	131	934,968	0	0	934,968
	1000	13	132	3,258,894	0	0	3,258,894
	1000	13	134	501,828	0	0	501,828
	1000	14	141	2,554,812	0	0	2,554,812
	1000	15	152	44,928	0	0	44,928
	1000	15	154	1,338,498	0	0	1,338,498
	1000	17	171	1,202,568	0	0	1,202,568



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	21	211	40,000	0	0	40,000
	2000	21	214	10,000	0	0	10,000
	2000	21	215	9,000	0	0	9,000
	2000	21	216	20,000	0	0	20,000
	2000	22	222	6,300,000	0	0	6,300,000
	2000	26	261	960,000	0	0	960,000
	2000	29	296	20,000	0	0	20,000
	3000	31	312	280,000	0	0	280,000
	3000	35	351	2,000,000	0	0	2,000,000
	3000	37	375	240,000	0	0	240,000
F005				3,804,355	0	0	3,804,355
	1000	11	113	1,746,395	0	0	1,746,395
	1000	13	131	119,760	0	0	119,760
	1000	13	132	541,378	0	0	541,378
	1000	13	134	32,124	0	0	32,124
	1000	14	141	443,760	0	0	443,760
	1000	15	152	30,312	0	0	30,312
	1000	15	154	505,898	0	0	505,898
	1000	17	171	181,728	0	0	181,728
	2000	21	211	7,000	0	0	7,000
	2000	21	214	5,000	0	0	5,000
	2000	21	215	3,000	0	0	3,000
	2000	26	261	180,000	0	0	180,000
	2000	29	296	8,000	0	0	8,000
F006				33,383,336	0	0	33,383,336
	1000	11	113	4,479,334	0	0	4,479,334
	1000	12	121	5,000,000	0	0	5,000,000
	1000	12	122	3,620,096	0	0	3,620,096
	1000	13	131	276,938	0	0	276,938
	1000	13	132	3,539,015	0	0	3,539,015
	1000	13	134	5,013,420	0	0	5,013,420
	1000	14	141	1,684,488	0	0	1,684,488
	1000	14	144	36,553	0	0	36,553
	1000	15	152	177,144	0	0	177,144
	1000	15	154	3,718,748	0	0	3,718,748
	1000	17	171	942,600	0	0	942,600
	2000	21	211	10,000	0	0	10,000
	2000	21	214	30,000	0	0	30,000
	2000	21	215	14,000	0	0	14,000
	2000	22	221	53,906	0	0	53,906
	2000	26	261	431,552	0	0	431,552
	2000	29	291	10,000	0	0	10,000
	3000	32	323	36,000	0	0	36,000
	3000	37	375	20,000	0	0	20,000
	3000	39	394	100,000	0	0	100,000
	3000	39	398	905,000	0	0	905,000
	4000	43	439	284,542	0	0	284,542
	8000	85	853	3,000,000	0	0	3,000,000
F007				5,626,050	0	0	5,626,050
	1000	11	113	2,248,323	0	0	2,248,323
	1000	13	131	194,568	0	0	194,568



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	13	132	852,195	0	0	852,195
	1000	13	134	22,548	0	0	22,548
	1000	14	141	597,828	0	0	597,828
	1000	15	152	191,280	0	0	191,280
	1000	15	154	1,157,156	0	0	1,157,156
	1000	17	171	238,152	0	0	238,152
	2000	21	211	2,000	0	0	2,000
	2000	21	214	2,000	0	0	2,000
	2000	26	261	120,000	0	0	120,000
F016				143,484,444	0	0	143,484,444
	1000	11	113	30,042,240	0	0	30,042,240
	1000	12	121	1,477,356	0	0	1,477,356
	1000	13	131	3,700,715	0	0	3,700,715
	1000	13	132	11,523,999	0	0	11,523,999
	1000	13	134	47,966,484	0	0	47,966,484
	1000	14	141	7,725,132	0	0	7,725,132
	1000	14	144	358,107	0	0	358,107
	1000	15	152	939,948	0	0	939,948
	1000	15	154	9,432,360	0	0	9,432,360
	1000	15	159	800,000	0	0	800,000
	1000	17	171	3,458,880	0	0	3,458,880
	2000	21	211	331,495	0	0	331,495
	2000	21	212	50,000	0	0	50,000
	2000	21	214	192,000	0	0	192,000
	2000	21	215	100,000	0	0	100,000
	2000	21	216	250,000	0	0	250,000
	2000	22	221	305,000	0	0	305,000
	2000	24	242	50,000	0	0	50,000
	2000	24	246	121,000	0	0	121,000
	2000	24	249	132,000	0	0	132,000
	2000	26	261	2,600,000	0	0	2,600,000
	2000	29	291	120,000	0	0	120,000
	2000	29	292	120,000	0	0	120,000
	2000	29	294	40,000	0	0	40,000
	2000	29	296	128,000	0	0	128,000
	3000	31	313	100,767	0	0	100,767
	3000	32	323	300,000	0	0	300,000
	3000	33	331	500,000	0	0	500,000
	3000	34	341	18,000	0	0	18,000
	3000	34	345	270,000	0	0	270,000
	3000	35	351	606,952	0	0	606,952
	3000	35	352	53,000	0	0	53,000
	3000	35	355	360,000	0	0	360,000
	3000	37	371	30,000	0	0	30,000
	3000	37	375	186,000	0	0	186,000
	3000	38	384	650,000	0	0	650,000
	3000	39	392	110,000	0	0	110,000
	3000	39	394	1,400,000	0	0	1,400,000
	3000	39	398	6,294,877	0	0	6,294,877
	4000	43	439	10,640,132	0	0	10,640,132
F017				10,697,825	0	0	10,697,825



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	11	113	3,611,483	0	0	3,611,483
	1000	12	121	191,827	0	0	191,827
	1000	13	131	386,796	0	0	386,796
	1000	13	132	1,487,625	0	0	1,487,625
	1000	13	134	66,336	0	0	66,336
	1000	14	141	973,248	0	0	973,248
	1000	15	152	367,656	0	0	367,656
	1000	15	154	2,067,266	0	0	2,067,266
	1000	17	171	420,588	0	0	420,588
	2000	21	211	5,000	0	0	5,000
	2000	26	261	980,000	0	0	980,000
	2000	29	296	20,000	0	0	20,000
	2000	29	298	120,000	0	0	120,000
F032				1,192,744	0	0	1,192,744
	1000	11	113	673,730	0	0	673,730
	1000	13	132	123,938	0	0	123,938
	1000	14	141	172,020	0	0	172,020
	1000	15	154	21,276	0	0	21,276
	1000	17	171	51,780	0	0	51,780
	2000	21	211	10,000	0	0	10,000
	2000	22	221	11,000	0	0	11,000
	2000	26	261	60,000	0	0	60,000
	3000	32	323	29,000	0	0	29,000
	3000	37	375	40,000	0	0	40,000
K013				0	60,000	0	60,000
	5000	51	515	0	60,000	0	60,000
K015				0	940,000	0	940,000
	5000	54	541	0	940,000	0	940,000
Etiquetado				54,500,000	0	0	54,500,000
Recursos Federales				54,500,000	0	0	54,500,000
S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola				36,500,000	0	0	36,500,000
F003				36,500,000	0	0	36,500,000
	8000	85	851	36,500,000	0	0	36,500,000
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable				18,000,000	0	0	18,000,000
F032				18,000,000	0	0	18,000,000
	4000	44	441	18,000,000	0	0	18,000,000
13 - Secretaría de Movilidad				243,536,466	7,705,717	0	251,242,182
No etiquetado				243,536,466	0	0	243,536,466
Recursos Fiscales				161,098,600	0	0	161,098,600
Ingresos Estatales				161,098,600	0	0	161,098,600
E020				161,098,600	0	0	161,098,600
	2000	22	221	27,500	0	0	27,500
	2000	25	253	25,000	0	0	25,000
	2000	26	261	1,900,000	0	0	1,900,000
	2000	27	271	300,000	0	0	300,000
	2000	29	296	243,500	0	0	243,500
	3000	31	311	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	31	314	114,000	0	0	114,000
	3000	31	317	33,600	0	0	33,600



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	32	322	4,596,000	0	0	4,596,000
	3000	33	331	1,108,700	0	0	1,108,700
	3000	33	336	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	33	339	3,000,000	0	0	3,000,000
	3000	37	371	15,000	0	0	15,000
	3000	37	375	17,000	0	0	17,000
	3000	37	379	63,300	0	0	63,300
	3000	39	394	6,000,000	0	0	6,000,000
	4000	43	434	106,453,152	0	0	106,453,152
	4000	46	461	35,001,848	0	0	35,001,848
Recursos Federales				82,437,866	0	0	82,437,866
Participaciones				82,437,866	0	0	82,437,866
E020				82,437,866	0	0	82,437,866
	1000	11	113	24,795,627	0	0	24,795,627
	1000	12	121	1,250,000	0	0	1,250,000
	1000	13	131	1,791,657	0	0	1,791,657
	1000	13	132	6,948,187	0	0	6,948,187
	1000	13	134	28,437,860	0	0	28,437,860
	1000	14	141	6,347,880	0	0	6,347,880
	1000	14	144	47,382	0	0	47,382
	1000	15	152	164,496	0	0	164,496
	1000	15	154	2,502,818	0	0	2,502,818
	1000	17	171	2,609,724	0	0	2,609,724
	2000	21	211	416,400	0	0	416,400
	2000	21	212	15,000	0	0	15,000
	2000	21	214	250,000	0	0	250,000
	2000	21	215	405,000	0	0	405,000
	2000	21	216	100,000	0	0	100,000
	2000	22	221	27,500	0	0	27,500
	2000	24	244	25,000	0	0	25,000
	2000	24	246	92,000	0	0	92,000
	2000	24	247	20,000	0	0	20,000
	2000	24	249	25,000	0	0	25,000
	2000	25	256	90,000	0	0	90,000
	2000	27	272	20,000	0	0	20,000
	2000	29	291	13,500	0	0	13,500
	2000	29	292	22,000	0	0	22,000
	2000	29	294	30,000	0	0	30,000
	2000	29	296	76,500	0	0	76,500
	3000	31	313	18,000	0	0	18,000
	3000	31	318	12,000	0	0	12,000
	3000	32	323	240,000	0	0	240,000
	3000	33	331	466,700	0	0	466,700
	3000	33	336	744,800	0	0	744,800
	3000	33	338	420,000	0	0	420,000
	3000	34	345	250,000	0	0	250,000
	3000	35	355	245,000	0	0	245,000
	3000	37	371	45,000	0	0	45,000
	3000	37	375	37,000	0	0	37,000
	3000	39	392	100,000	0	0	100,000
	3000	39	398	2,135,000	0	0	2,135,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	43	439	1,200,834	0	0	1,200,834
Etiquetado				0	7,705,717	0	7,705,717
Recursos Federales				0	7,705,717	0	7,705,717
U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis)				0	7,705,717	0	7,705,717
K009				0	7,705,717	0	7,705,717
	7000	79	799	0	7,705,717	0	7,705,717
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas				144,106,891	786,360,141	0	930,467,032
No etiquetado				144,106,891	0	0	144,106,891
Recursos Fiscales				10,232,086	0	0	10,232,086
Ingresos Estatales				10,232,086	0	0	10,232,086
G004				10,232,086	0	0	10,232,086
	2000	27	271	700,000	0	0	700,000
	3000	31	311	961,145	0	0	961,145
	3000	31	314	167,235	0	0	167,235
	3000	31	317	165,058	0	0	165,058
	3000	32	322	8,238,648	0	0	8,238,648
Recursos Federales				133,874,805	0	0	133,874,805
Participaciones				133,874,805	0	0	133,874,805
G004				133,874,805	0	0	133,874,805
	1000	11	113	34,573,005	0	0	34,573,005
	1000	12	121	3,500,000	0	0	3,500,000
	1000	13	131	3,257,550	0	0	3,257,550
	1000	13	132	10,418,457	0	0	10,418,457
	1000	13	133	200,000	0	0	200,000
	1000	13	134	46,149,072	0	0	46,149,072
	1000	14	141	8,841,312	0	0	8,841,312
	1000	14	144	184,150	0	0	184,150
	1000	15	152	667,236	0	0	667,236
	1000	15	154	8,324,300	0	0	8,324,300
	1000	17	171	3,367,200	0	0	3,367,200
	2000	21	211	360,000	0	0	360,000
	2000	21	214	300,000	0	0	300,000
	2000	21	215	40,000	0	0	40,000
	2000	21	216	250,000	0	0	250,000
	2000	22	221	200,000	0	0	200,000
	2000	24	246	170,000	0	0	170,000
	2000	26	261	1,395,359	0	0	1,395,359
	2000	27	272	30,000	0	0	30,000
	2000	29	291	30,000	0	0	30,000
	2000	29	292	30,000	0	0	30,000
	2000	29	294	85,000	0	0	85,000
	2000	29	296	135,852	0	0	135,852
	3000	31	313	54,000	0	0	54,000
	3000	31	318	6,000	0	0	6,000
	3000	32	323	192,000	0	0	192,000
	3000	33	331	60,000	0	0	60,000
	3000	33	333	63,000	0	0	63,000
	3000	33	336	395,000	0	0	395,000
	3000	34	345	185,000	0	0	185,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	35	352	80,000	0	0	80,000
	3000	35	353	30,000	0	0	30,000
	3000	35	355	200,000	0	0	200,000
	3000	35	357	33,900	0	0	33,900
	3000	37	371	120,000	0	0	120,000
	3000	37	375	130,000	0	0	130,000
	3000	37	379	4,000	0	0	4,000
	3000	39	392	56,000	0	0	56,000
	3000	39	398	3,063,258	0	0	3,063,258
	4000	43	439	6,694,154	0	0	6,694,154
Etiquetado				0	786,360,141	0	786,360,141
Recursos Federales				0	786,360,141	0	786,360,141
U057 Fondo Metropolitano				0	143,100,141	0	143,100,141
K004				0	143,100,141	0	143,100,141
	6000	61	613	0	143,100,141	0	143,100,141
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	643,260,000	0	643,260,000
K004				0	643,260,000	0	643,260,000
	6000	61	613	0	643,260,000	0	643,260,000
15 - Secretaría de Finanzas				3,776,347,571	2,684,338,708	812,789,716	7,273,475,995
No etiquetado				1,904,874,958	74,060,000	610,386,304	2,589,321,263
Recursos Fiscales				1,059,584,019	48,060,000	0	1,107,644,019
Ingresos Estatales				1,059,584,019	48,060,000	0	1,107,644,019
C001				0	0	0	0
	8000	81	816	0	0	0	0
C003				871,327,555	0	0	871,327,555
	8000	85	851	871,327,555	0	0	871,327,555
E072				1,038,520	0	0	1,038,520
	2000	21	211	384,000	0	0	384,000
	2000	21	214	144,000	0	0	144,000
	2000	27	271	46,000	0	0	46,000
	3000	31	311	180,000	0	0	180,000
	3000	31	314	34,608	0	0	34,608
	3000	31	317	249,912	0	0	249,912
K013				0	44,460,000	0	44,460,000
	5000	51	515	0	9,460,000	0	9,460,000
	5000	59	591	0	35,000,000	0	35,000,000
K015				0	3,600,000	0	3,600,000
	5000	54	541	0	2,500,000	0	2,500,000
	5000	56	569	0	1,100,000	0	1,100,000
M001				108,851,692	0	0	108,851,692
	2000	21	211	1,224,000	0	0	1,224,000
	2000	21	214	366,172	0	0	366,172
	2000	22	221	756,000	0	0	756,000
	2000	24	246	1,891,000	0	0	1,891,000
	2000	26	261	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	27	271	482,300	0	0	482,300
	2000	29	291	70,000	0	0	70,000
	2000	29	292	12,000	0	0	12,000
	2000	29	294	2,055,840	0	0	2,055,840



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	29	296	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	31	311	2,184,000	0	0	2,184,000
	3000	31	313	5,700	0	0	5,700
	3000	31	314	332,124	0	0	332,124
	3000	31	317	1,999,296	0	0	1,999,296
	3000	31	318	240,000	0	0	240,000
	3000	32	322	3,144,000	0	0	3,144,000
	3000	32	323	88,800	0	0	88,800
	3000	32	327	9,944,765	0	0	9,944,765
	3000	33	331	120,000	0	0	120,000
	3000	33	334	4,514,794	0	0	4,514,794
	3000	33	339	14,306,461	0	0	14,306,461
	3000	35	351	53,116,824	0	0	53,116,824
	3000	35	353	780,000	0	0	780,000
	3000	35	355	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	35	358	2,200,000	0	0	2,200,000
	3000	36	361	100,000	0	0	100,000
	3000	37	371	576,000	0	0	576,000
	3000	37	372	5,000	0	0	5,000
	3000	37	375	720,000	0	0	720,000
	3000	37	379	3,600	0	0	3,600
	3000	38	383	60,000	0	0	60,000
	3000	39	398	319,223	0	0	319,223
	4000	43	439	513,793	0	0	513,793
	4000	44	441	1,120,000	0	0	1,120,000
	4000	44	445	2,200,000	0	0	2,200,000
P007				45,125,858	0	0	45,125,858
	2000	21	211	1,524,000	0	0	1,524,000
	2000	21	214	598,888	0	0	598,888
	2000	27	271	98,800	0	0	98,800
	3000	31	311	2,100,000	0	0	2,100,000
	3000	31	313	1,440	0	0	1,440
	3000	31	314	172,824	0	0	172,824
	3000	31	317	1,499,472	0	0	1,499,472
	3000	32	323	26,400	0	0	26,400
	3000	33	331	17,600,000	0	0	17,600,000
	3000	33	335	5,660,800	0	0	5,660,800
	3000	33	336	800,000	0	0	800,000
	3000	33	339	13,200,000	0	0	13,200,000
	3000	35	351	1,000,000	0	0	1,000,000
	3000	37	371	564,000	0	0	564,000
	3000	39	398	88,113	0	0	88,113
	4000	43	439	191,121	0	0	191,121
P008				33,240,393	0	0	33,240,393
	2000	21	211	2,799,990	0	0	2,799,990
	2000	21	214	3,314,800	0	0	3,314,800
	2000	21	215	600,000	0	0	600,000
	2000	21	216	254,172	0	0	254,172
	2000	22	221	134,400	0	0	134,400
	2000	27	271	579,400	0	0	579,400
	3000	31	311	4,896,000	0	0	4,896,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	31	313	14,400	0	0	14,400
	3000	31	314	481,104	0	0	481,104
	3000	31	316	220,800	0	0	220,800
	3000	31	317	2,083,296	0	0	2,083,296
	3000	32	322	1,020,000	0	0	1,020,000
	3000	32	323	230,400	0	0	230,400
	3000	33	331	2,220,000	0	0	2,220,000
	3000	33	333	3,000,000	0	0	3,000,000
	3000	33	339	2,040,000	0	0	2,040,000
	3000	35	351	4,120,000	0	0	4,120,000
	3000	37	371	816,000	0	0	816,000
	3000	37	372	24,000	0	0	24,000
	3000	37	375	54,000	0	0	54,000
	3000	39	398	519,382	0	0	519,382
	4000	41	411	3,240,000	0	0	3,240,000
	4000	43	439	578,250	0	0	578,250
Recursos Federales				845,290,939	26,000,000	610,386,304	1,481,677,244
Participaciones				845,290,939	26,000,000	610,386,304	1,481,677,244
C003				20,483,911	0	0	20,483,911
	8000	85	851	20,483,911	0	0	20,483,911
C007				3,000,000	0	0	3,000,000
	3000	34	342	3,000,000	0	0	3,000,000
C008				511,921,383	0	0	511,921,383
	1000	16	161	511,921,383	0	0	511,921,383
D001				0	0	610,386,304	610,386,304
	9000	91	911	0	0	170,886,304	170,886,304
	9000	92	921	0	0	437,500,000	437,500,000
	9000	95	951	0	0	2,000,000	2,000,000
E072				5,744,383	0	0	5,744,383
	1000	11	113	2,086,559	0	0	2,086,559
	1000	13	131	218,616	0	0	218,616
	1000	13	132	764,622	0	0	764,622
	1000	13	134	18,804	0	0	18,804
	1000	14	141	516,924	0	0	516,924
	1000	15	152	25,056	0	0	25,056
	1000	15	154	1,032,948	0	0	1,032,948
	1000	17	171	218,868	0	0	218,868
	3000	31	313	7,200	0	0	7,200
	3000	32	323	192,000	0	0	192,000
	3000	39	398	320,745	0	0	320,745
	4000	43	439	342,041	0	0	342,041
K013				0	25,000,000	0	25,000,000
	5000	51	515	0	24,500,000	0	24,500,000
	5000	59	591	0	500,000	0	500,000
K015				0	1,000,000	0	1,000,000
	5000	51	519	0	1,000,000	0	1,000,000
M001				196,829,313	0	0	196,829,313
	1000	11	113	21,122,327	0	0	21,122,327
	1000	12	121	43,000,000	0	0	43,000,000
	1000	13	131	2,284,949	0	0	2,284,949



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	13	132	7,779,515	0	0	7,779,515
	1000	13	134	75,923,372	0	0	75,923,372
	1000	14	141	5,379,744	0	0	5,379,744
	1000	14	144	372,491	0	0	372,491
	1000	15	152	484,956	0	0	484,956
	1000	15	154	6,770,494	0	0	6,770,494
	1000	17	171	2,211,960	0	0	2,211,960
	2000	21	211	1,668,000	0	0	1,668,000
	2000	21	214	674,000	0	0	674,000
	2000	21	215	100,000	0	0	100,000
	2000	21	216	1,296,000	0	0	1,296,000
	2000	22	221	144,000	0	0	144,000
	2000	24	241	100,000	0	0	100,000
	2000	24	242	150,000	0	0	150,000
	2000	24	243	300,000	0	0	300,000
	2000	24	244	100,000	0	0	100,000
	2000	24	245	200,000	0	0	200,000
	2000	24	247	600,000	0	0	600,000
	2000	24	248	180,000	0	0	180,000
	2000	24	249	1,749,000	0	0	1,749,000
	2000	25	251	150,000	0	0	150,000
	2000	25	256	180,000	0	0	180,000
	2000	26	261	2,821,800	0	0	2,821,800
	2000	27	272	250,000	0	0	250,000
	2000	29	296	24,000	0	0	24,000
	3000	31	313	63,612	0	0	63,612
	3000	32	323	511,200	0	0	511,200
	3000	33	338	5,815,165	0	0	5,815,165
	3000	34	345	830,000	0	0	830,000
	3000	35	351	1,395,000	0	0	1,395,000
	3000	35	357	2,960,000	0	0	2,960,000
	3000	35	359	300,000	0	0	300,000
	3000	37	371	180,000	0	0	180,000
	3000	39	392	350,000	0	0	350,000
	3000	39	398	4,528,195	0	0	4,528,195
	4000	43	439	3,879,533	0	0	3,879,533
P007				29,310,691	0	0	29,310,691
	1000	11	113	12,369,919	0	0	12,369,919
	1000	13	131	974,280	0	0	974,280
	1000	13	132	3,451,543	0	0	3,451,543
	1000	13	134	199,944	0	0	199,944
	1000	14	141	3,115,380	0	0	3,115,380
	1000	15	152	23,616	0	0	23,616
	1000	15	154	2,678,730	0	0	2,678,730
	1000	17	171	1,198,944	0	0	1,198,944
	3000	31	313	36,240	0	0	36,240
	3000	32	323	415,200	0	0	415,200
	3000	33	331	700,000	0	0	700,000
	3000	39	398	1,664,127	0	0	1,664,127
	4000	43	439	2,482,769	0	0	2,482,769
P008				78,001,258	0	0	78,001,258



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	11	113	30,889,575	0	0	30,889,575
	1000	13	131	2,696,700	0	0	2,696,700
	1000	13	132	9,797,249	0	0	9,797,249
	1000	13	134	525,588	0	0	525,588
	1000	14	141	7,835,712	0	0	7,835,712
	1000	15	152	560,364	0	0	560,364
	1000	15	154	9,478,464	0	0	9,478,464
	1000	17	171	3,080,568	0	0	3,080,568
	2000	26	261	336,000	0	0	336,000
	3000	31	313	341,820	0	0	341,820
	3000	32	323	1,058,400	0	0	1,058,400
	3000	34	342	1,050,000	0	0	1,050,000
	3000	34	345	640,000	0	0	640,000
	3000	39	398	4,214,219	0	0	4,214,219
	4000	43	439	5,496,598	0	0	5,496,598
Participaciones a Municipios				0	0	0	0
C002				0	0	0	0
	8000	81	811	0	0	0	0
C004				0	0	0	0
	8000	85	853	0	0	0	0
C005				0	0	0	0
	8000	81	811	0	0	0	0
Etiquetado				1,871,472,612	2,610,278,708	202,403,412	4,684,154,732
Recursos Federales				1,871,472,612	2,610,278,708	202,403,412	4,684,154,732
E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)				0	23,500,000	0	23,500,000
U002				0	23,500,000	0	23,500,000
	8000	85	853	0	23,500,000	0	23,500,000
S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento				11,375,112	0	0	11,375,112
U002				11,375,112	0	0	11,375,112
	8000	85	853	11,375,112	0	0	11,375,112
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	295,990,000	0	295,990,000
C003				0	67,646,000	0	67,646,000
	8000	85	853	0	67,646,000	0	67,646,000
U002				0	228,344,000	0	228,344,000
	8000	85	853	0	228,344,000	0	228,344,000
I004 Fiii Fais Municipal				0	1,664,014,343	0	1,664,014,343
U002				0	1,664,014,343	0	1,664,014,343
	8000	83	833	0	1,664,014,343	0	1,664,014,343
I005 Fiv Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)				1,683,881,059	0	0	1,683,881,059
U002				1,683,881,059	0	0	1,683,881,059
	8000	83	833	1,683,881,059	0	0	1,683,881,059
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	626,774,365	202,403,412	829,177,777
C003				0	626,774,365	0	626,774,365
	8000	85	853	0	626,774,365	0	626,774,365
D001				0	0	202,403,412	202,403,412
	9000	91	911	0	0	58,403,412	58,403,412
	9000	92	921	0	0	144,000,000	144,000,000
U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica				159,656,141	0	0	159,656,141
U002				159,656,141	0	0	159,656,141



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	8000	85	853	159,656,141	0	0	159,656,141
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero				3,722,043	0	0	3,722,043
U002				3,722,043	0	0	3,722,043
	8000	85	853	3,722,043	0	0	3,722,043
S268 Programa de Apoyo a la Cultura				12,838,258	0	0	12,838,258
U002				12,838,258	0	0	12,838,258
	8000	85	853	12,838,258	0	0	12,838,258
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental				606,397,632	4,609,108	0	611,006,740
No etiquetado				606,397,632	4,609,108	0	611,006,740
Recursos Fiscales				116,855,989	3,637,503	0	120,493,492
Ingresos Estatales				116,855,989	3,637,503	0	120,493,492
K013				0	3,337,503	0	3,337,503
	5000	51	515	0	2,077,503	0	2,077,503
	5000	56	565	0	1,260,000	0	1,260,000
K015				0	300,000	0	300,000
	5000	51	513	0	300,000	0	300,000
M001				116,855,989	0	0	116,855,989
	2000	21	211	4,890,000	0	0	4,890,000
	2000	21	212	400,000	0	0	400,000
	2000	21	216	600,000	0	0	600,000
	2000	22	221	6,213,000	0	0	6,213,000
	2000	24	241	121,000	0	0	121,000
	2000	24	242	56,000	0	0	56,000
	2000	24	243	56,000	0	0	56,000
	2000	24	244	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	24	246	1,507,000	0	0	1,507,000
	2000	24	247	240,000	0	0	240,000
	2000	24	248	240,000	0	0	240,000
	2000	24	249	1,558,000	0	0	1,558,000
	2000	25	256	25,000	0	0	25,000
	2000	25	259	70,000	0	0	70,000
	2000	26	261	8,400,000	0	0	8,400,000
	2000	27	271	5,100,000	0	0	5,100,000
	2000	27	272	800,000	0	0	800,000
	2000	27	274	364,000	0	0	364,000
	2000	29	291	312,000	0	0	312,000
	2000	29	292	345,000	0	0	345,000
	2000	29	294	35,000	0	0	35,000
	2000	29	296	265,000	0	0	265,000
	2000	29	298	80,000	0	0	80,000
	3000	31	311	13,200,000	0	0	13,200,000
	3000	31	314	1,440,000	0	0	1,440,000
	3000	31	316	780,000	0	0	780,000
	3000	31	317	9,516,000	0	0	9,516,000
	3000	31	318	30,000	0	0	30,000
	3000	32	322	7,836,000	0	0	7,836,000
	3000	32	323	8,070,000	0	0	8,070,000
	3000	32	325	2,566,000	0	0	2,566,000
	3000	32	326	120,000	0	0	120,000
	3000	32	327	303,000	0	0	303,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	32	329	7,965,360	0	0	7,965,360
	3000	33	331	2,820,000	0	0	2,820,000
	3000	33	336	1,630,000	0	0	1,630,000
	3000	33	339	4,105,572	0	0	4,105,572
	3000	34	341	49,900	0	0	49,900
	3000	34	343	650,000	0	0	650,000
	3000	34	345	2,914,728	0	0	2,914,728
	3000	35	351	9,055,655	0	0	9,055,655
	3000	35	352	308,000	0	0	308,000
	3000	35	353	410,000	0	0	410,000
	3000	35	355	4,175,000	0	0	4,175,000
	3000	35	357	4,262,773	0	0	4,262,773
	3000	35	358	510,000	0	0	510,000
	3000	35	359	260,000	0	0	260,000
	3000	37	371	150,000	0	0	150,000
	3000	37	375	617,000	0	0	617,000
	3000	37	379	9,000	0	0	9,000
	3000	39	392	225,000	0	0	225,000
Recursos Federales				489,541,643	971,605	0	490,513,248
Participaciones				489,541,643	971,605	0	490,513,248
E026				10,754,171	0	0	10,754,171
	1000	11	113	3,026,511	0	0	3,026,511
	1000	13	131	265,656	0	0	265,656
	1000	13	132	972,822	0	0	972,822
	1000	13	134	80,160	0	0	80,160
	1000	14	141	763,224	0	0	763,224
	1000	15	152	29,412	0	0	29,412
	1000	15	154	732,478	0	0	732,478
	1000	17	171	283,908	0	0	283,908
	3000	33	334	4,600,000	0	0	4,600,000
K013				0	300,000	0	300,000
	5000	51	515	0	300,000	0	300,000
K015				0	671,605	0	671,605
	5000	56	566	0	20,008	0	20,008
	5000	56	567	0	651,597	0	651,597
M001				478,787,472	0	0	478,787,472
	1000	11	113	81,004,661	0	0	81,004,661
	1000	12	121	20,000,000	0	0	20,000,000
	1000	12	122	12,302,192	0	0	12,302,192
	1000	13	131	6,519,573	0	0	6,519,573
	1000	13	132	33,483,212	0	0	33,483,212
	1000	13	133	18,000,000	0	0	18,000,000
	1000	13	134	93,448,889	0	0	93,448,889
	1000	14	141	22,590,485	0	0	22,590,485
	1000	14	144	2,449,810	0	0	2,449,810
	1000	15	152	2,834,028	0	0	2,834,028
	1000	15	154	35,450,683	0	0	35,450,683
	1000	15	159	33,600,000	0	0	33,600,000
	1000	17	171	9,955,590	0	0	9,955,590
	2000	21	211	95,000	0	0	95,000
	2000	21	214	4,704,000	0	0	4,704,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	21	216	2,213,288	0	0	2,213,288
	2000	22	221	120,000	0	0	120,000
	2000	24	241	28,000	0	0	28,000
	2000	24	244	2,612,900	0	0	2,612,900
	2000	24	246	1,877,000	0	0	1,877,000
	2000	24	247	123,461	0	0	123,461
	2000	24	248	10,000	0	0	10,000
	2000	24	249	2,900,000	0	0	2,900,000
	2000	25	252	20,000	0	0	20,000
	2000	25	256	121,481	0	0	121,481
	2000	26	261	39,000	0	0	39,000
	2000	27	272	136,652	0	0	136,652
	2000	27	274	422,950	0	0	422,950
	2000	29	291	556,478	0	0	556,478
	2000	29	298	100,000	0	0	100,000
	3000	31	312	221,000	0	0	221,000
	3000	31	313	600,000	0	0	600,000
	3000	32	323	5,182,788	0	0	5,182,788
	3000	32	325	100,000	0	0	100,000
	3000	33	336	800,098	0	0	800,098
	3000	35	351	5,667,269	0	0	5,667,269
	3000	35	352	38,000	0	0	38,000
	3000	35	357	30,400,000	0	0	30,400,000
	3000	35	358	875,000	0	0	875,000
	3000	35	359	150,000	0	0	150,000
	3000	38	382	1,232,152	0	0	1,232,152
	3000	39	394	3,178,348	0	0	3,178,348
	3000	39	398	9,050,000	0	0	9,050,000
	4000	43	439	18,448,484	0	0	18,448,484
	4000	44	441	125,000	0	0	125,000
	4000	48	481	15,000,000	0	0	15,000,000
17 - Secretaría de la Función Pública				184,946,109	0	0	184,946,109
No etiquetado				136,395,543	0	0	136,395,543
Recursos Fiscales				3,425,122	0	0	3,425,122
Ingresos Estatales				3,425,122	0	0	3,425,122
0002				3,425,122	0	0	3,425,122
	2000	27	271	170,000	0	0	170,000
	3000	31	311	2,047,015	0	0	2,047,015
	3000	31	314	186,000	0	0	186,000
	3000	31	317	400,000	0	0	400,000
	3000	33	331	622,107	0	0	622,107
Recursos Federales				132,970,422	0	0	132,970,422
Participaciones				132,970,422	0	0	132,970,422
0002				132,970,422	0	0	132,970,422
	1000	11	113	34,240,339	0	0	34,240,339
	1000	12	121	7,500,000	0	0	7,500,000
	1000	13	131	2,457,491	0	0	2,457,491
	1000	13	132	8,702,231	0	0	8,702,231
	1000	13	134	52,144,886	0	0	52,144,886
	1000	14	141	8,750,556	0	0	8,750,556



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	14	144	514,199	0	0	514,199
	1000	15	152	210,552	0	0	210,552
	1000	15	154	3,586,024	0	0	3,586,024
	1000	17	171	3,129,264	0	0	3,129,264
	2000	21	211	200,000	0	0	200,000
	2000	21	214	188,555	0	0	188,555
	2000	21	215	10,000	0	0	10,000
	2000	21	216	81,000	0	0	81,000
	2000	22	221	61,445	0	0	61,445
	2000	24	246	70,000	0	0	70,000
	2000	26	261	1,210,000	0	0	1,210,000
	2000	29	291	15,000	0	0	15,000
	2000	29	292	25,000	0	0	25,000
	2000	29	294	75,000	0	0	75,000
	2000	29	296	40,000	0	0	40,000
	3000	31	313	105,000	0	0	105,000
	3000	31	318	60,000	0	0	60,000
	3000	32	327	60,678	0	0	60,678
	3000	33	336	120,000	0	0	120,000
	3000	34	345	230,000	0	0	230,000
	3000	35	352	80,000	0	0	80,000
	3000	37	371	162,604	0	0	162,604
	3000	37	375	180,000	0	0	180,000
	3000	37	379	4,200	0	0	4,200
	3000	39	392	70,000	0	0	70,000
	3000	39	398	2,859,381	0	0	2,859,381
	4000	43	439	5,725,066	0	0	5,725,066
	4000	44	441	101,950	0	0	101,950
Etiquetado				48,550,566	0	0	48,550,566
Recursos Federales				48,550,566	0	0	48,550,566
Ramo Federal				48,550,566	0	0	48,550,566
0002				48,550,566	0	0	48,550,566
	3000	39	396	48,550,566	0	0	48,550,566
Organismos Descentralizados							
100 - Instituto Estatal de las Mujeres				45,249,584	0	0	45,249,584
No etiquetado				25,471,627	0	0	25,471,627
Recursos Federales				25,471,627	0	0	25,471,627
Participaciones				25,471,627	0	0	25,471,627
E050				25,471,627	0	0	25,471,627
	4000	42	421	25,471,627	0	0	25,471,627
Etiquetado				19,777,957	0	0	19,777,957
Recursos Federales				19,777,957	0	0	19,777,957
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)				8,500,000	0	0	8,500,000
E050				8,500,000	0	0	8,500,000
	4000	42	421	8,500,000	0	0	8,500,000
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero				11,277,957	0	0	11,277,957
E050				11,277,957	0	0	11,277,957
	4000	42	421	11,277,957	0	0	11,277,957



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco				69,039,839	0	0	69,039,839
No etiquetado				69,039,839	0	0	69,039,839
Ingresos Propios				2,702,200	0	0	2,702,200
Generados				2,702,200	0	0	2,702,200
E028				2,702,200	0	0	2,702,200
	4000	42	421	2,702,200	0	0	2,702,200
Recursos Federales				66,337,639	0	0	66,337,639
Participaciones				66,337,639	0	0	66,337,639
E028				61,707,639	0	0	61,707,639
	4000	42	421	61,707,639	0	0	61,707,639
E060				4,630,000	0	0	4,630,000
	4000	42	421	4,630,000	0	0	4,630,000
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco				168,517,095	0	0	168,517,095
No etiquetado				168,517,095	0	0	168,517,095
Ingresos Propios				90,066,742	0	0	90,066,742
Generados				90,066,742	0	0	90,066,742
F014				90,066,742	0	0	90,066,742
	4000	42	421	90,066,742	0	0	90,066,742
Recursos Federales				78,450,353	0	0	78,450,353
Participaciones				78,450,353	0	0	78,450,353
F014				78,450,353	0	0	78,450,353
	4000	42	421	78,450,353	0	0	78,450,353
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)				18,485,400	0	0	18,485,400
No etiquetado				14,485,400	0	0	14,485,400
Recursos Federales				14,485,400	0	0	14,485,400
Participaciones				14,485,400	0	0	14,485,400
F031				14,485,400	0	0	14,485,400
	4000	42	421	14,485,400	0	0	14,485,400
Etiquetado				4,000,000	0	0	4,000,000
Recursos Federales				4,000,000	0	0	4,000,000
F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación				4,000,000	0	0	4,000,000
F031				4,000,000	0	0	4,000,000
	4000	42	421	4,000,000	0	0	4,000,000
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco				106,928,414	0	0	106,928,414
No etiquetado				25,700,000	0	0	25,700,000
Recursos Federales				25,700,000	0	0	25,700,000
Participaciones				25,700,000	0	0	25,700,000
E061				25,700,000	0	0	25,700,000
	4000	42	421	25,700,000	0	0	25,700,000
Etiquetado				81,228,414	0	0	81,228,414
Recursos Federales				81,228,414	0	0	81,228,414
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				6,379,627	0	0	6,379,627
E061				6,379,627	0	0	6,379,627
	4000	42	421	6,379,627	0	0	6,379,627
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación de Adultos)				74,848,787	0	0	74,848,787



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E061				74,848,787	0	0	74,848,787
	4000	42	421	74,848,787	0	0	74,848,787
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco				58,579,814	0	0	58,579,814
No etiquetado				23,307,500	0	0	23,307,500
Ingresos Propios				3,307,500	0	0	3,307,500
Generados				3,307,500	0	0	3,307,500
E062				3,307,500	0	0	3,307,500
	4000	42	421	3,307,500	0	0	3,307,500
Recursos Federales				20,000,000	0	0	20,000,000
Participaciones				20,000,000	0	0	20,000,000
E062				20,000,000	0	0	20,000,000
	4000	42	421	20,000,000	0	0	20,000,000
Etiquetado				35,272,314	0	0	35,272,314
Recursos Federales				35,272,314	0	0	35,272,314
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				35,272,314	0	0	35,272,314
E062				35,272,314	0	0	35,272,314
	4000	42	421	35,272,314	0	0	35,272,314
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco				1,505,522,312	0	0	1,505,522,312
No etiquetado				563,924,875	0	0	563,924,875
Ingresos Propios				37,457,320	0	0	37,457,320
Generados				37,457,320	0	0	37,457,320
E063				37,457,320	0	0	37,457,320
	4000	42	421	37,457,320	0	0	37,457,320
Recursos Federales				526,467,555	0	0	526,467,555
Participaciones				526,467,555	0	0	526,467,555
E063				526,467,555	0	0	526,467,555
	4000	42	421	526,467,555	0	0	526,467,555
Etiquetado				941,597,437	0	0	941,597,437
Recursos Federales				941,597,437	0	0	941,597,437
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				941,597,437	0	0	941,597,437
E063				941,597,437	0	0	941,597,437
	4000	42	421	941,597,437	0	0	941,597,437
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco				151,327,364	0	0	151,327,364
No etiquetado				34,895,537	0	0	34,895,537
Ingresos Propios				14,792,305	0	0	14,792,305
Generados				14,792,305	0	0	14,792,305
E063				14,792,305	0	0	14,792,305
	4000	42	421	14,792,305	0	0	14,792,305
Recursos Federales				20,103,232	0	0	20,103,232
Participaciones				20,103,232	0	0	20,103,232
E063				20,103,232	0	0	20,103,232
	4000	42	421	20,103,232	0	0	20,103,232
Etiquetado				116,431,827	0	0	116,431,827
Recursos Federales				116,431,827	0	0	116,431,827
I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)				116,431,827	0	0	116,431,827



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E063				116,431,827	0	0	116,431,827
	4000	42	421	116,431,827	0	0	116,431,827
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco				382,351,711	0	0	382,351,711
No etiquetado				179,339,558	0	0	179,339,558
Ingresos Propios				4,406,400	0	0	4,406,400
Generados				4,406,400	0	0	4,406,400
E063				4,406,400	0	0	4,406,400
	4000	42	421	4,406,400	0	0	4,406,400
Recursos Federales				174,933,158	0	0	174,933,158
Participaciones				174,933,158	0	0	174,933,158
E063				174,933,158	0	0	174,933,158
	4000	42	421	174,933,158	0	0	174,933,158
Etiquetado				203,012,153	0	0	203,012,153
Recursos Federales				203,012,153	0	0	203,012,153
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				203,012,153	0	0	203,012,153
E063				203,012,153	0	0	203,012,153
	4000	42	421	203,012,153	0	0	203,012,153
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla				74,063,964	0	0	74,063,964
No etiquetado				41,488,948	0	0	41,488,948
Ingresos Propios				4,268,763	0	0	4,268,763
Generados				4,268,763	0	0	4,268,763
E066				4,268,763	0	0	4,268,763
	4000	42	421	4,268,763	0	0	4,268,763
Recursos Federales				37,220,185	0	0	37,220,185
Participaciones				37,220,185	0	0	37,220,185
E066				37,220,185	0	0	37,220,185
	4000	42	421	37,220,185	0	0	37,220,185
Etiquetado				32,575,016	0	0	32,575,016
Recursos Federales				32,575,016	0	0	32,575,016
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				32,575,016	0	0	32,575,016
E066				32,575,016	0	0	32,575,016
	4000	42	421	32,575,016	0	0	32,575,016
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco				127,613,709	0	0	127,613,709
No etiquetado				77,517,291	0	0	77,517,291
Ingresos Propios				15,099,345	0	0	15,099,345
Generados				15,099,345	0	0	15,099,345
E066				15,099,345	0	0	15,099,345
	4000	42	421	15,099,345	0	0	15,099,345
Recursos Federales				62,417,946	0	0	62,417,946
Participaciones				62,417,946	0	0	62,417,946
E066				62,417,946	0	0	62,417,946
	4000	42	421	62,417,946	0	0	62,417,946
Etiquetado				50,096,418	0	0	50,096,418
Recursos Federales				50,096,418	0	0	50,096,418
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				50,096,418	0	0	50,096,418
E066				50,096,418	0	0	50,096,418



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	42	421	50,096,418	0	0	50,096,418
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra				69,314,758	0	0	69,314,758
No etiquetado				37,025,024	0	0	37,025,024
Ingresos Propios				3,203,282	0	0	3,203,282
Generados				3,203,282	0	0	3,203,282
E066				3,203,282	0	0	3,203,282
	4000	42	421	3,203,282	0	0	3,203,282
Recursos Federales				33,821,742	0	0	33,821,742
Participaciones				33,821,742	0	0	33,821,742
E066				33,821,742	0	0	33,821,742
	4000	42	421	33,821,742	0	0	33,821,742
Etiquetado				32,289,734	0	0	32,289,734
Recursos Federales				32,289,734	0	0	32,289,734
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				32,289,734	0	0	32,289,734
E066				32,289,734	0	0	32,289,734
	4000	42	421	32,289,734	0	0	32,289,734
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos				85,765,269	0	0	85,765,269
No etiquetado				48,912,268	0	0	48,912,268
Ingresos Propios				6,769,431	0	0	6,769,431
Generados				6,769,431	0	0	6,769,431
E066				6,769,431	0	0	6,769,431
	4000	42	421	6,769,431	0	0	6,769,431
Recursos Federales				42,142,837	0	0	42,142,837
Participaciones				42,142,837	0	0	42,142,837
E066				42,142,837	0	0	42,142,837
	4000	42	421	42,142,837	0	0	42,142,837
Etiquetado				36,853,001	0	0	36,853,001
Recursos Federales				36,853,001	0	0	36,853,001
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				36,853,001	0	0	36,853,001
E066				36,853,001	0	0	36,853,001
	4000	42	421	36,853,001	0	0	36,853,001
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana				73,005,353	0	0	73,005,353
No etiquetado				40,993,728	0	0	40,993,728
Ingresos Propios				4,433,075	0	0	4,433,075
Generados				4,433,075	0	0	4,433,075
E066				4,433,075	0	0	4,433,075
	4000	42	421	4,433,075	0	0	4,433,075
Recursos Federales				36,560,653	0	0	36,560,653
Participaciones				36,560,653	0	0	36,560,653
E066				36,560,653	0	0	36,560,653
	4000	42	421	36,560,653	0	0	36,560,653
Etiquetado				32,011,625	0	0	32,011,625
Recursos Federales				32,011,625	0	0	32,011,625
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				32,011,625	0	0	32,011,625
E066				32,011,625	0	0	32,011,625
	4000	42	421	32,011,625	0	0	32,011,625



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo				74,024,879	0	0	74,024,879
No etiquetado				37,478,381	0	0	37,478,381
Ingresos Propios				311,209	0	0	311,209
Generados				311,209	0	0	311,209
E066				311,209	0	0	311,209
	4000	42	421	311,209	0	0	311,209
Recursos Federales				37,167,172	0	0	37,167,172
Participaciones				37,167,172	0	0	37,167,172
E066				37,167,172	0	0	37,167,172
	4000	42	421	37,167,172	0	0	37,167,172
Etiquetado				36,546,498	0	0	36,546,498
Recursos Federales				36,546,498	0	0	36,546,498
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				36,546,498	0	0	36,546,498
E066				36,546,498	0	0	36,546,498
	4000	42	421	36,546,498	0	0	36,546,498
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco				68,943,571	0	0	68,943,571
No etiquetado				31,350,800	0	0	31,350,800
Ingresos Propios				1,850,800	0	0	1,850,800
Generados				1,850,800	0	0	1,850,800
E003				1,850,800	0	0	1,850,800
	4000	42	421	1,850,800	0	0	1,850,800
Recursos Federales				29,500,000	0	0	29,500,000
Participaciones				29,500,000	0	0	29,500,000
E003				29,500,000	0	0	29,500,000
	4000	42	421	29,500,000	0	0	29,500,000
Etiquetado				37,592,771	0	0	37,592,771
Recursos Federales				37,592,771	0	0	37,592,771
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				10,105,600	0	0	10,105,600
E003				10,105,600	0	0	10,105,600
	4000	42	421	10,105,600	0	0	10,105,600
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				411,000	0	0	411,000
E003				411,000	0	0	411,000
	4000	42	421	411,000	0	0	411,000
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				27,076,171	0	0	27,076,171
E003				27,076,171	0	0	27,076,171
	4000	42	421	27,076,171	0	0	27,076,171
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco				2,740,012,273	0	0	2,740,012,273
No etiquetado				1,131,064,402	0	0	1,131,064,402
Recursos Federales				1,131,064,402	0	0	1,131,064,402
Participaciones				1,131,064,402	0	0	1,131,064,402
E064				1,131,064,402	0	0	1,131,064,402
	4000	42	421	1,131,064,402	0	0	1,131,064,402
Etiquetado				1,608,947,871	0	0	1,608,947,871
Recursos Federales				1,608,947,871	0	0	1,608,947,871
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				412,019,797	0	0	412,019,797
E064				412,019,797	0	0	412,019,797



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	42	421	412,019,797	0	0	412,019,797
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				4,422,862	0	0	4,422,862
E064				4,422,862	0	0	4,422,862
	4000	42	421	4,422,862	0	0	4,422,862
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				1,192,006,278	0	0	1,192,006,278
E064				1,192,006,278	0	0	1,192,006,278
	4000	42	421	1,192,006,278	0	0	1,192,006,278
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación				498,934	0	0	498,934
E064				498,934	0	0	498,934
	4000	42	421	498,934	0	0	498,934
117 - Universidad Politécnica del Centro				34,529,039	0	0	34,529,039
No etiquetado				21,555,466	0	0	21,555,466
Ingresos Propios				6,555,466	0	0	6,555,466
Generados				6,555,466	0	0	6,555,466
E065				6,555,466	0	0	6,555,466
	4000	42	421	6,555,466	0	0	6,555,466
Recursos Federales				15,000,000	0	0	15,000,000
Participaciones				15,000,000	0	0	15,000,000
E065				15,000,000	0	0	15,000,000
	4000	42	421	15,000,000	0	0	15,000,000
Etiquetado				12,973,573	0	0	12,973,573
Recursos Federales				12,973,573	0	0	12,973,573
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				12,973,573	0	0	12,973,573
E065				12,973,573	0	0	12,973,573
	4000	42	421	12,973,573	0	0	12,973,573
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México				49,619,520	0	0	49,619,520
No etiquetado				33,895,677	0	0	33,895,677
Ingresos Propios				8,302,265	0	0	8,302,265
Generados				8,302,265	0	0	8,302,265
E065				8,302,265	0	0	8,302,265
	4000	42	421	8,302,265	0	0	8,302,265
Recursos Federales				25,593,412	0	0	25,593,412
Participaciones				25,593,412	0	0	25,593,412
E065				25,593,412	0	0	25,593,412
	4000	42	421	25,593,412	0	0	25,593,412
Etiquetado				15,723,843	0	0	15,723,843
Recursos Federales				15,723,843	0	0	15,723,843
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				15,723,843	0	0	15,723,843
E065				15,723,843	0	0	15,723,843
	4000	42	421	15,723,843	0	0	15,723,843
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana				26,868,660	0	0	26,868,660
No etiquetado				16,380,602	0	0	16,380,602
Ingresos Propios				2,415,204	0	0	2,415,204
Generados				2,415,204	0	0	2,415,204
E065				2,415,204	0	0	2,415,204
	4000	42	421	2,415,204	0	0	2,415,204



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Federales				13,965,398	0	0	13,965,398
Participaciones				13,965,398	0	0	13,965,398
E065				13,965,398	0	0	13,965,398
	4000	42	421	13,965,398	0	0	13,965,398
Etiquetado				10,488,058	0	0	10,488,058
Recursos Federales				10,488,058	0	0	10,488,058
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				10,488,058	0	0	10,488,058
E065				10,488,058	0	0	10,488,058
	4000	42	421	10,488,058	0	0	10,488,058
120 - Universidad Popular de la Chontalpa				193,685,907	0	0	193,685,907
No etiquetado				105,562,672	0	0	105,562,672
Ingresos Propios				23,081,824	0	0	23,081,824
Generados				23,081,824	0	0	23,081,824
E064				23,081,824	0	0	23,081,824
	4000	42	421	23,081,824	0	0	23,081,824
Recursos Federales				82,480,848	0	0	82,480,848
Participaciones				82,480,848	0	0	82,480,848
E064				82,480,848	0	0	82,480,848
	4000	42	421	82,480,848	0	0	82,480,848
Etiquetado				88,123,235	0	0	88,123,235
Recursos Federales				88,123,235	0	0	88,123,235
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				617,259	0	0	617,259
E064				617,259	0	0	617,259
	4000	42	421	617,259	0	0	617,259
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				824,628	0	0	824,628
E064				824,628	0	0	824,628
	4000	42	421	824,628	0	0	824,628
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				82,480,848	0	0	82,480,848
E064				82,480,848	0	0	82,480,848
	4000	42	421	82,480,848	0	0	82,480,848
U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior				3,250,000	0	0	3,250,000
E064				3,250,000	0	0	3,250,000
	4000	42	421	3,250,000	0	0	3,250,000
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación				950,500	0	0	950,500
E064				950,500	0	0	950,500
	4000	42	421	950,500	0	0	950,500
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco				134,132,604	0	0	134,132,604
No etiquetado				69,972,858	0	0	69,972,858
Ingresos Propios				6,337,063	0	0	6,337,063
Generados				6,337,063	0	0	6,337,063
E066				6,337,063	0	0	6,337,063
	4000	42	421	6,337,063	0	0	6,337,063
Recursos Federales				63,635,795	0	0	63,635,795
Participaciones				63,635,795	0	0	63,635,795
E066				63,635,795	0	0	63,635,795
	4000	42	421	63,635,795	0	0	63,635,795



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				64,159,746	0	0	64,159,746
Recursos Federales				64,159,746	0	0	64,159,746
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				523,951	0	0	523,951
E066				523,951	0	0	523,951
	4000	42	421	523,951	0	0	523,951
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				63,635,795	0	0	63,635,795
E066				63,635,795	0	0	63,635,795
	4000	42	421	63,635,795	0	0	63,635,795
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta				37,400,653	0	0	37,400,653
No etiquetado				19,443,786	0	0	19,443,786
Ingresos Propios				1,850,800	0	0	1,850,800
Generados				1,850,800	0	0	1,850,800
E066				1,850,800	0	0	1,850,800
	4000	42	421	1,850,800	0	0	1,850,800
Recursos Federales				17,592,986	0	0	17,592,986
Participaciones				17,592,986	0	0	17,592,986
E066				17,592,986	0	0	17,592,986
	4000	42	421	17,592,986	0	0	17,592,986
Etiquetado				17,956,867	0	0	17,956,867
Recursos Federales				17,956,867	0	0	17,956,867
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa				363,881	0	0	363,881
E066				363,881	0	0	363,881
	4000	42	421	363,881	0	0	363,881
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				17,592,986	0	0	17,592,986
E066				17,592,986	0	0	17,592,986
	4000	42	421	17,592,986	0	0	17,592,986
123 - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco				7,621,812	0	0	7,621,812
No etiquetado				7,621,812	0	0	7,621,812
Recursos Federales				7,621,812	0	0	7,621,812
Participaciones				7,621,812	0	0	7,621,812
E049				7,621,812	0	0	7,621,812
	4000	42	421	7,621,812	0	0	7,621,812
124 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco				21,321,600	0	0	21,321,600
No etiquetado				21,321,600	0	0	21,321,600
Ingresos Propios				21,321,600	0	0	21,321,600
Generados				21,321,600	0	0	21,321,600
P022				21,321,600	0	0	21,321,600
	4000	42	421	21,321,600	0	0	21,321,600
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco				1,927,000,000	0	0	1,927,000,000
No etiquetado				65,000,000	0	0	65,000,000
Recursos Federales				65,000,000	0	0	65,000,000
Participaciones				65,000,000	0	0	65,000,000
E024				65,000,000	0	0	65,000,000
	4000	42	421	65,000,000	0	0	65,000,000
Etiquetado				1,862,000,000	0	0	1,862,000,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Federales				1,862,000,000	0	0	1,862,000,000
S201 Seguro Medico Siglo Xxi				12,000,000	0	0	12,000,000
E024				12,000,000	0	0	12,000,000
	4000	42	421	12,000,000	0	0	12,000,000
U005 Seguro Popular				1,850,000,000	0	0	1,850,000,000
E024				1,850,000,000	0	0	1,850,000,000
	4000	42	421	1,850,000,000	0	0	1,850,000,000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco				2,820,497,984	0	0	2,820,497,984
No etiquetado				14,016,778	0	0	14,016,778
Ingresos Propios				14,016,778	0	0	14,016,778
Generados				14,016,778	0	0	14,016,778
E038				12,149,690	0	0	12,149,690
	4000	42	421	12,149,690	0	0	12,149,690
E046				1,867,088	0	0	1,867,088
	4000	42	421	1,867,088	0	0	1,867,088
Etiquetado				2,806,481,206	0	0	2,806,481,206
Recursos Federales				2,806,481,206	0	0	2,806,481,206
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes				16,500,000	0	0	16,500,000
E040				16,500,000	0	0	16,500,000
	4000	42	421	16,500,000	0	0	16,500,000
U009 Vigilancia Epidemiológica				8,000,000	0	0	8,000,000
E043				8,000,000	0	0	8,000,000
	4000	42	421	8,000,000	0	0	8,000,000
E025 Prevención y Atención Contra Las Adicciones				3,000,000	0	0	3,000,000
E036				3,000,000	0	0	3,000,000
	4000	42	421	3,000,000	0	0	3,000,000
S200 Fortalecimiento a la Atención Médica				12,000,000	0	0	12,000,000
E044				12,000,000	0	0	12,000,000
	4000	42	421	12,000,000	0	0	12,000,000
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva				36,000,000	0	0	36,000,000
E042				36,000,000	0	0	36,000,000
	4000	42	421	36,000,000	0	0	36,000,000
E036 Programa de Vacunación				4,500,000	0	0	4,500,000
E041				4,500,000	0	0	4,500,000
	4000	42	421	4,500,000	0	0	4,500,000
P018 Prevención y Control de Enfermedades				5,000,000	0	0	5,000,000
E039				5,000,000	0	0	5,000,000
	4000	42	421	5,000,000	0	0	5,000,000
I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)				2,721,481,206	0	0	2,721,481,206
E018				1,946,179	0	0	1,946,179
	4000	42	421	1,946,179	0	0	1,946,179
E039				103,791,545	0	0	103,791,545
	4000	42	421	103,791,545	0	0	103,791,545
E044				2,381,250,835	0	0	2,381,250,835
	4000	42	421	2,381,250,835	0	0	2,381,250,835
E046				174,505,370	0	0	174,505,370
	4000	42	421	174,505,370	0	0	174,505,370



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E048				11,391,162	0	0	11,391,162
	4000	42	421	11,391,162	0	0	11,391,162
G005				12,295,352	0	0	12,295,352
	4000	42	421	12,295,352	0	0	12,295,352
P016				36,300,763	0	0	36,300,763
	4000	42	421	36,300,763	0	0	36,300,763
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)				1,020,562,596	0	0	1,020,562,596
No etiquetado				676,052,963	0	0	676,052,963
Recursos Fiscales				50,000,000	0	0	50,000,000
Ingresos Estatales				50,000,000	0	0	50,000,000
E022				530,000	0	0	530,000
	4000	42	421	530,000	0	0	530,000
E023				780,000	0	0	780,000
	4000	42	421	780,000	0	0	780,000
E025				2,682,050	0	0	2,682,050
	4000	42	421	2,682,050	0	0	2,682,050
E027				11,189,180	0	0	11,189,180
	4000	42	421	11,189,180	0	0	11,189,180
E056				410,000	0	0	410,000
	4000	42	421	410,000	0	0	410,000
P013				34,408,770	0	0	34,408,770
	4000	42	421	34,408,770	0	0	34,408,770
Ingresos Propios				16,100,192	0	0	16,100,192
Generados				16,100,192	0	0	16,100,192
P013				16,100,192	0	0	16,100,192
	4000	42	421	16,100,192	0	0	16,100,192
Recursos Federales				609,952,771	0	0	609,952,771
Participaciones				609,952,771	0	0	609,952,771
E022				581,000	0	0	581,000
	4000	42	421	581,000	0	0	581,000
E023				1,154,500	0	0	1,154,500
	4000	42	421	1,154,500	0	0	1,154,500
E025				9,696,960	0	0	9,696,960
	4000	42	421	9,696,960	0	0	9,696,960
E027				1,931,300	0	0	1,931,300
	4000	42	421	1,931,300	0	0	1,931,300
E056				2,872,000	0	0	2,872,000
	4000	42	421	2,872,000	0	0	2,872,000
P013				593,717,011	0	0	593,717,011
	4000	42	421	593,717,011	0	0	593,717,011
Etiquetado				344,509,633	0	0	344,509,633
Recursos Federales				344,509,633	0	0	344,509,633
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad				3,000,000	0	0	3,000,000
E056				3,000,000	0	0	3,000,000
	4000	42	421	3,000,000	0	0	3,000,000
I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam)				341,509,633	0	0	341,509,633
E022				8,610,000	0	0	8,610,000
	4000	42	421	8,610,000	0	0	8,610,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E023				5,574,078	0	0	5,574,078
	4000	42	421	5,574,078	0	0	5,574,078
E025				92,271,876	0	0	92,271,876
	4000	42	421	92,271,876	0	0	92,271,876
E027				235,053,679	0	0	235,053,679
	4000	42	421	235,053,679	0	0	235,053,679
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco				24,222,765	0	0	24,222,765
No etiquetado				24,222,765	0	0	24,222,765
Ingresos Propios				6,834,000	0	0	6,834,000
Generados				6,834,000	0	0	6,834,000
F011				6,834,000	0	0	6,834,000
	4000	42	421	6,834,000	0	0	6,834,000
Recursos Federales				17,388,765	0	0	17,388,765
Participaciones				17,388,765	0	0	17,388,765
F011				17,388,765	0	0	17,388,765
	4000	42	421	17,388,765	0	0	17,388,765
129 - Museo Interactivo Papagayo				21,517,706	0	0	21,517,706
No etiquetado				21,517,706	0	0	21,517,706
Ingresos Propios				3,511,277	0	0	3,511,277
Generados				3,511,277	0	0	3,511,277
E067				3,511,277	0	0	3,511,277
	4000	42	421	3,511,277	0	0	3,511,277
Recursos Federales				18,006,429	0	0	18,006,429
Participaciones				18,006,429	0	0	18,006,429
E067				18,006,429	0	0	18,006,429
	4000	42	421	18,006,429	0	0	18,006,429
130 - Central de Abasto de Villahermosa				18,691,431	0	0	18,691,431
No etiquetado				18,691,431	0	0	18,691,431
Ingresos Propios				10,992,105	0	0	10,992,105
Generados				10,992,105	0	0	10,992,105
E035				10,992,105	0	0	10,992,105
	4000	42	421	10,992,105	0	0	10,992,105
Recursos Federales				7,699,326	0	0	7,699,326
Participaciones				7,699,326	0	0	7,699,326
E035				7,699,326	0	0	7,699,326
	4000	42	421	7,699,326	0	0	7,699,326
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento				606,736,866	32,124,888	0	638,861,754
No etiquetado				473,666,866	0	0	473,666,866
Ingresos Propios				34,180,262	0	0	34,180,262
Generados				34,180,262	0	0	34,180,262
E010				34,180,262	0	0	34,180,262
	4000	42	421	34,180,262	0	0	34,180,262
Recursos Federales				439,486,604	0	0	439,486,604
Participaciones				439,486,604	0	0	439,486,604
E010				439,486,604	0	0	439,486,604
	4000	42	421	439,486,604	0	0	439,486,604



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				133,070,000	32,124,888	0	165,194,888
Recursos Federales				133,070,000	32,124,888	0	165,194,888
S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento				0	32,124,888	0	32,124,888
K002				0	32,124,888	0	32,124,888
	8000	85	852	0	32,124,888	0	32,124,888
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				133,070,000	0	0	133,070,000
G004				133,070,000	0	0	133,070,000
	4000	42	421	133,070,000	0	0	133,070,000
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa				21,110,793	0	0	21,110,793
No etiquetado				21,110,793	0	0	21,110,793
Ingresos Propios				1,892,500	0	0	1,892,500
Generados				1,892,500	0	0	1,892,500
G002				1,892,500	0	0	1,892,500
	4000	42	421	1,892,500	0	0	1,892,500
Recursos Federales				19,218,293	0	0	19,218,293
Participaciones				19,218,293	0	0	19,218,293
G002				19,218,293	0	0	19,218,293
	4000	42	421	19,218,293	0	0	19,218,293
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)				51,374,688	0	0	51,374,688
No etiquetado				51,374,688	0	0	51,374,688
Recursos Fiscales				12,000,000	0	0	12,000,000
Ingresos Estatales				12,000,000	0	0	12,000,000
F028				12,000,000	0	0	12,000,000
	4000	42	421	12,000,000	0	0	12,000,000
Recursos Federales				39,374,688	0	0	39,374,688
Participaciones				39,374,688	0	0	39,374,688
F028				39,374,688	0	0	39,374,688
	4000	42	421	39,374,688	0	0	39,374,688
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco				120,567,150	0	0	120,567,150
No etiquetado				114,817,150	0	0	114,817,150
Recursos Fiscales				33,860,000	0	0	33,860,000
Ingresos Estatales				33,860,000	0	0	33,860,000
E014				33,860,000	0	0	33,860,000
	4000	42	421	33,860,000	0	0	33,860,000
Recursos Federales				80,957,150	0	0	80,957,150
Participaciones				80,957,150	0	0	80,957,150
E014				80,957,150	0	0	80,957,150
	4000	42	421	80,957,150	0	0	80,957,150
Etiquetado				5,750,000	0	0	5,750,000
Recursos Federales				5,750,000	0	0	5,750,000
S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)				5,250,000	0	0	5,250,000
F030				5,250,000	0	0	5,250,000
	4000	42	421	5,250,000	0	0	5,250,000
U008 Subsidios a Programas para Jóvenes				500,000	0	0	500,000
E014				500,000	0	0	500,000
	4000	42	421	500,000	0	0	500,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco				63,895,642	0	0	63,895,642
No etiquetado				63,895,642	0	0	63,895,642
Recursos Fiscales				1,515,000	0	0	1,515,000
Ingresos Estatales				1,515,000	0	0	1,515,000
F033				1,515,000	0	0	1,515,000
	4000	42	421	1,515,000	0	0	1,515,000
Recursos Federales				62,380,642	0	0	62,380,642
Participaciones				62,380,642	0	0	62,380,642
F033				62,380,642	0	0	62,380,642
	4000	42	421	62,380,642	0	0	62,380,642
137 - Central de Maquinaria de Tabasco				124,143,480	0	0	124,143,480
No etiquetado				124,143,480	0	0	124,143,480
Recursos Fiscales				2,035,000	0	0	2,035,000
Ingresos Estatales				2,035,000	0	0	2,035,000
E034				2,035,000	0	0	2,035,000
	4000	42	421	2,035,000	0	0	2,035,000
Recursos Federales				122,108,480	0	0	122,108,480
Participaciones				122,108,480	0	0	122,108,480
E034				122,108,480	0	0	122,108,480
	4000	42	421	122,108,480	0	0	122,108,480
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra				18,436,655	0	0	18,436,655
No etiquetado				18,436,655	0	0	18,436,655
Recursos Fiscales				670,000	0	0	670,000
Ingresos Estatales				670,000	0	0	670,000
E051				670,000	0	0	670,000
	4000	42	421	670,000	0	0	670,000
Recursos Federales				17,766,655	0	0	17,766,655
Participaciones				17,766,655	0	0	17,766,655
E051				17,766,655	0	0	17,766,655
	4000	42	421	17,766,655	0	0	17,766,655
139 - Junta Estatal de Caminos				188,370,471	0	0	188,370,471
No etiquetado				118,970,471	0	0	118,970,471
Recursos Fiscales				5,900,000	0	0	5,900,000
Ingresos Estatales				5,900,000	0	0	5,900,000
G004				5,900,000	0	0	5,900,000
	4000	42	421	5,900,000	0	0	5,900,000
Recursos Federales				113,070,471	0	0	113,070,471
Participaciones				113,070,471	0	0	113,070,471
G004				113,070,471	0	0	113,070,471
	4000	42	421	113,070,471	0	0	113,070,471
Etiquetado				69,400,000	0	0	69,400,000
Recursos Federales				69,400,000	0	0	69,400,000
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				69,400,000	0	0	69,400,000
G004				69,400,000	0	0	69,400,000
	4000	42	421	69,400,000	0	0	69,400,000
140 - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, 0 Decomisados				8,327,051	0	0	8,327,051



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
del Estado de Tabasco							
No etiquetado				8,327,051	0	0	8,327,051
Recursos Federales				8,327,051	0	0	8,327,051
Participaciones				8,327,051	0	0	8,327,051
E081				8,327,051	0	0	8,327,051
	4000	42	421	8,327,051	0	0	8,327,051
141 - Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco				10,357,066	0	0	10,357,066
No etiquetado				10,357,066	0	0	10,357,066
Recursos Federales				10,357,066	0	0	10,357,066
Participaciones				10,357,066	0	0	10,357,066
E025				10,357,066	0	0	10,357,066
	4000	42	421	10,357,066	0	0	10,357,066
142 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				22,948,595	0	0	22,948,595
No etiquetado				22,948,595	0	0	22,948,595
Recursos Federales				22,948,595	0	0	22,948,595
Participaciones				22,948,595	0	0	22,948,595
0005				22,948,595	0	0	22,948,595
	4000	42	421	22,948,595	0	0	22,948,595
Poder Legislativo							
500 - H. Congreso del Estado				260,272,822	0	0	260,272,822
No etiquetado				260,272,822	0	0	260,272,822
Recursos Federales				260,272,822	0	0	260,272,822
Participaciones				260,272,822	0	0	260,272,822
E002				260,272,822	0	0	260,272,822
	4000	41	412	260,272,822	0	0	260,272,822
501 - Órgano Superior de Fiscalización del Estado				84,000,000	0	0	84,000,000
No etiquetado				84,000,000	0	0	84,000,000
Recursos Federales				84,000,000	0	0	84,000,000
Participaciones				84,000,000	0	0	84,000,000
0004				84,000,000	0	0	84,000,000
	4000	41	412	84,000,000	0	0	84,000,000
Poder Judicial							
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco				828,737,148	0	0	828,737,148
No etiquetado				800,793,148	0	0	800,793,148
Recursos Federales				800,793,148	0	0	800,793,148
Participaciones				800,793,148	0	0	800,793,148
E004				800,793,148	0	0	800,793,148
	4000	41	413	800,793,148	0	0	800,793,148
Etiquetado				27,944,000	0	0	27,944,000
Recursos Federales				27,944,000	0	0	27,944,000
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				27,944,000	0	0	27,944,000
E004				27,944,000	0	0	27,944,000
	4000	41	413	27,944,000	0	0	27,944,000
Órganos Autónomos							
300 - Comisión Estatal de Derechos Humanos				19,500,000	0	0	19,500,000



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
No etiquetado				19,500,000	0	0	19,500,000
Recursos Federales				19,500,000	0	0	19,500,000
Participaciones				19,500,000	0	0	19,500,000
P003				19,500,000	0	0	19,500,000
	4000	41	414	19,500,000	0	0	19,500,000
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco				834,295,908	0	0	834,295,908
No etiquetado				753,295,908	0	0	753,295,908
Recursos Federales				753,295,908	0	0	753,295,908
Participaciones				753,295,908	0	0	753,295,908
E001				753,295,908	0	0	753,295,908
	4000	41	414	753,295,908	0	0	753,295,908
Etiquetado				81,000,000	0	0	81,000,000
Recursos Federales				81,000,000	0	0	81,000,000
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)				81,000,000	0	0	81,000,000
E001				81,000,000	0	0	81,000,000
	4000	41	414	81,000,000	0	0	81,000,000
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco				174,793,230	0	0	174,793,230
No etiquetado				174,793,230	0	0	174,793,230
Recursos Federales				174,793,230	0	0	174,793,230
Participaciones				174,793,230	0	0	174,793,230
E005				174,793,230	0	0	174,793,230
	4000	41	414	126,611,763	0	0	126,611,763
	4000	44	447	48,181,467	0	0	48,181,467
303 - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				23,278,984	0	0	23,278,984
No etiquetado				23,278,984	0	0	23,278,984
Recursos Federales				23,278,984	0	0	23,278,984
Participaciones				23,278,984	0	0	23,278,984
0001				23,278,984	0	0	23,278,984
	4000	41	414	23,278,984	0	0	23,278,984
304 - Tribunal de Justicia Administrativa				29,495,000	0	0	29,495,000
No etiquetado				29,495,000	0	0	29,495,000
Recursos Federales				29,495,000	0	0	29,495,000
Participaciones				29,495,000	0	0	29,495,000
E007				29,495,000	0	0	29,495,000
	4000	41	414	29,495,000	0	0	29,495,000
305 - Tribunal Electoral de Tabasco				25,766,884	0	0	25,766,884
No etiquetado				25,766,884	0	0	25,766,884
Recursos Federales				25,766,884	0	0	25,766,884
Participaciones				25,766,884	0	0	25,766,884
E006				25,766,884	0	0	25,766,884
	4000	41	414	25,766,884	0	0	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria							
200 - Administración Portuaria Integral de Tabasco				4,436,433	0	0	4,436,433
No etiquetado				4,436,433	0	0	4,436,433
Recursos Fiscales				4,436,433	0	0	4,436,433



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Ingresos Estatales				4,436,433	0	0	4,436,433
E070				4,436,433	0	0	4,436,433
	4000	42	422	4,436,433	0	0	4,436,433



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Dependencias		37,254,888,939	18,742,492,435	687,949,596	1,471,819,423	1,639,984,069	92,295,583	1,198,320,667	7,705,717	12,601,531,933	812,789,716
01	Secretaría de Gobierno	639,292,043	357,510,764	19,151,225	74,529,345	91,380,874	0	0	0	96,719,834	0
02	Gobernatura	420,910,663	223,933,328	9,614,400	78,824,784	108,538,151	0	0	0	0	0
03	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	80,784,916	67,552,378	2,753,760	8,629,031	1,849,747	0	0	0	0	0
04	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,500,598,605	1,741,215,743	232,591,571	210,216,175	197,367,253	1,783,595	0	0	117,424,268	0
05	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868	90,151,486	4,958,684	9,256,866	4,119,449	0	0	0	234,024,383	0
06	Secretaría para el Desarrollo Energético	76,585,323	55,769,958	1,453,500	17,269,030	942,835	1,150,000	0	0	0	0
07	Secretaría de Educación	12,861,293,930	11,342,521,981	69,189,354	308,701,367	699,032,077	5,000,000	411,960,526	0	24,888,625	0
08	Secretaría de Salud	3,357,693,149	2,834,276,306	224,526,029	182,946,290	112,751,843	3,192,680	0	0	0	0
09	Secretaría de Cultura	348,852,485	256,413,246	10,203,055	53,436,945	23,120,176	0	0	0	5,679,062	0
10	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223,445,190	63,517,905	2,733,000	46,875,378	110,318,907	0	0	0	0	0
11	Secretaría de Turismo	90,447,130	38,039,746	3,563,734	31,336,266	16,007,384	1,500,000	0	0	0	0
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519	207,172,678	17,699,400	20,470,746	65,760,779	1,000,000	0	0	128,006,916	0
13	Secretaría de Movilidad	251,242,182	74,895,632	4,123,900	21,861,100	142,655,834	0	0	7,705,717	0	0
14	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032	119,482,282	3,726,211	14,204,244	6,694,154	0	786,360,141	0	0	0
15	Secretaría de Finanzas	13,894,702,054	771,010,164	30,558,562	191,450,662	20,044,104	74,060,000	0	0	11,994,788,846	812,789,716
16	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	611,006,740	377,793,294	48,957,210	146,073,643	33,573,484	4,609,108	0	0	0	0
17	Secretaría de la Función Pública	184,946,109	121,235,542	2,146,000	55,737,551	5,827,016	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Organismos Descentralizados		13,424,810,931	0	0	0	13,392,686,043	0	0	0	32,124,888	0
100	Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584	0	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0
101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839	0	0	0	69,039,839	0	0	0	0	0
102	Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095	0	0	0	168,517,095	0	0	0	0	0
103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	18,485,400	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0	0
104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414	0	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0
105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814	0	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0
106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312	0	0	0	1,505,522,312	0	0	0	0	0
107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364	0	0	0	151,327,364	0	0	0	0	0
108	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711	0	0	0	382,351,711	0	0	0	0	0
109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964	0	0	0	74,063,964	0	0	0	0	0
110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	127,613,709	0	0	0	127,613,709	0	0	0	0	0
111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758	0	0	0	69,314,758	0	0	0	0	0
112	Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos	85,765,269	0	0	0	85,765,269	0	0	0	0	0
113	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	73,005,353	0	0	0	73,005,353	0	0	0	0	0
114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa La Venta Huimanguillo	74,024,879	0	0	0	74,024,879	0	0	0	0	0
115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571	0	0	0	68,943,571	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273	0	0	0	2,740,012,273	0	0	0	0	0
117	Universidad Politécnica del Centro de México	34,529,039	0	0	0	34,529,039	0	0	0	0	0
118	Universidad Politécnica Mesoamericana	49,619,520	0	0	0	49,619,520	0	0	0	0	0
119	Universidad Popular de la Chontalpa	26,868,660	0	0	0	26,868,660	0	0	0	0	0
120	Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604	0	0	0	134,132,604	0	0	0	0	0
121	Universidad Tecnológica de Usamacinta	37,400,653	0	0	0	37,400,653	0	0	0	0	0
122	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
123	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
124	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000	0	0	0	1,927,000,000	0	0	0	0	0
125	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984	0	0	0	2,820,497,984	0	0	0	0	0
126	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,020,562,596	0	0	0	1,020,562,596	0	0	0	0	0
127	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765	0	0	0	24,222,765	0	0	0	0	0
128	Museo Interactivo Papagayo	21,517,706	0	0	0	21,517,706	0	0	0	0	0
129	Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431	0	0	0	18,691,431	0	0	0	0	0
130	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754	0	0	0	606,736,866	0	0	0	32,124,888	0
131	Instituto Tabasqueño de la	21,110,793	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
132	Infraestructura Física Educativa	21,110,793	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0
134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	51,374,688	0	0	0	51,374,688	0	0	0	0	0
135	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150	0	0	0	120,567,150	0	0	0	0	0
136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642	0	0	0	63,895,642	0	0	0	0	0
137	Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480	0	0	0	124,143,480	0	0	0	0	0
138	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0
139	Junta Estatal de Caminos	188,370,471	0	0	0	188,370,471	0	0	0	0	0
140	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0
141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	0	0	10,357,066	0	0	0	0	0
142	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0
Poder Legislativo		344,272,822	0	0	0	344,272,822	0	0	0	0	0
500	H. Congreso del Estado	260,272,822	0	0	0	260,272,822	0	0	0	0	0
501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
Poder Judicial		828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos		1,107,130,006	0	0	0	1,107,130,006	0	0	0	0	0
300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908	0	0	0	834,295,908	0	0	0	0	0
302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
303	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
304	Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
305	Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Estatal		4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
200	Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		52,964,276,279	18,742,492,435	687,949,596	1,471,819,423	17,317,246,521	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	12,633,656,821	812,789,716



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Dependencias		37,254,888,939	18,742,492,435	687,949,596	1,471,819,423	1,639,984,069	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	12,601,531,933	812,789,716
01	Secretaría de Gobierno	639,292,043	357,510,764	19,151,225	74,529,345	91,380,874	0	0	0	96,719,834	0
	Oficina de la Dirección General de Servicios Legales	875,800	875,800	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Legales y Notariales	7,813,214	7,813,214	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	234,124,747	118,422,374	12,545,854	50,932,895	52,223,684	0	0	0	0	0
	Dirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	2,841,484	2,841,484	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Generales	5,045,622	5,045,622	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Recursos Humanos	3,667,515	3,667,515	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Recursos Materiales	3,138,433	3,138,433	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	41,015,472	7,702,748	0	0	33,312,724	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,444,107	1,444,107	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	883,853	883,853	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	1,097,815	1,097,815	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	544,460	544,460	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Gobierno	4,647,310	4,647,310	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Análisis Técnico	4,019,365	4,019,365	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Concertación y Enlace Institucional	6,155,756	6,155,756	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Sectoriales	2,847,054	2,847,054	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Enlaces y Concertación	2,493,195	2,493,195	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General del Registro Civil	14,742,902	10,422,902	250,000	802,582	0	0	0	0	3,267,418	0
	Oficina de la Unidad de Enlace Administrativo de la Dirección General del Registro Civil	680,253	680,253	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos	882,303	667,303	215,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Religiosa	849,541	849,541	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Normatividad Religiosa	1,048,558	1,048,558	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio	46,492,320	23,293,320	1,030,000	3,169,000	0	0	0	0	19,000,000	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos	371,046	371,046	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Derechos Humanos	777,812	777,812	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Asuntos Fronterizos y Migrantes	957,091	957,091	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,610,818	4,610,818	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	17,408,333	17,408,333	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Junta Especial No. 3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	5,506,438	5,506,438	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Enlace Operativo de la Junta Especial No. 3	610,523	610,523	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores Al Servicio del Estado	3,304,299	3,304,299	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2,138,509	2,138,509	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Tribunal de Conciliación y Arbitraje	7,065,671	7,065,671	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Político	2,775,161	2,775,161	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Enlace Legislativo	1,568,019	1,568,019	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Estadística	986,848	986,848	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político	2,002,298	2,002,298	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Operación y de Enlace Municipal	1,974,439	1,974,439	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Usumachin (Macuspans y Jonuta)	350,294	350,294	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Rios (Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique)	512,224	512,224	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Chontalpa (Humanguillo, Cárdenas, Comalteco)	336,362	336,362	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Sierra (Teapa, Jalapa, Tuxtla)	596,596	596,596	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Costa (Paraiso y Centla)	336,062	336,062	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Delegación Regional Grijalva (Macajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán)	512,224	512,224	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Instituto de la Defensoría Pública	56,306,012	56,021,712	80,000	204,800	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina de la Policía Estatal	834,618,527	743,946,846	14,427,750	76,223,931	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Academia de Policía del Estado de Tabasco	13,521,697	12,933,441	148,501	439,755	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General del Centro de Mandos y Comunicaciones	19,496,125	14,573,865	344,120	4,776,140	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	3,084,169	2,970,049	54,000	60,120	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Policía Estatal de Caminos	164,585,625	163,532,429	328,630	774,566	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	24,343,336	22,084,389	388,251	1,870,496	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial	72,120,858	67,818,510	2,753,666	1,548,682	0	0	0	0	0	0
05	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	342,510,868	90,151,466	4,958,684	9,256,866	4,119,449	0	0	0	234,024,383	0
	Oficina del C. Titular	874,702	728,702	74,000	72,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	1,649,483	1,605,483	32,000	12,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	289,972,011	47,762,395	3,071,684	5,494,100	4,119,449	0	0	0	229,524,383	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,608,110	1,520,110	88,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	4,032,190	642,724	34,000	3,355,466	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	745,526	725,526	20,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,113,520	1,097,520	16,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Bienestar	2,980,346	371,046	44,000	65,300	0	0	0	0	2,500,000	0
	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	2,821,843	2,773,343	26,000	22,500	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación	3,720,320	3,632,320	64,000	24,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario para el Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,996,657	890,657	60,000	46,000	0	0	0	0	2,000,000	0
	Dirección de Asistencia Jurídica Indígena y Asuntos Agrarios	1,112,091	1,090,091	14,000	8,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programas Sociales y Especiales en Zonas Indígenas	1,418,827	1,392,827	18,000	8,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Participación y Concertación en Comunidades Indígenas	992,336	963,836	15,000	13,500	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático	764,270	660,270	40,000	64,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático	15,879,987	15,800,987	50,000	29,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales	8,283,431	7,005,931	1,240,000	37,500	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección de Servicios	905,461	871,961	28,000	5,500	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	639,757	615,757	24,000	0	0	0	0	0	0	0
06	Secretaría para el Desarrollo Energético	76,586,323	55,769,568	1,453,500	17,269,030	942,835	1,150,000	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario para el Desarrollo Energético	10,000	0	1,600	8,400	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	2,137,754	1,976,554	50,900	110,300	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	2,057,675	828,175	79,500	0	0	1,150,000	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	47,829,830	35,161,965	947,000	10,778,030	942,835	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	970,060	945,560	4,500	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	694,018	631,018	18,000	45,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,104,496	1,099,596	4,000	900	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación	590,575	506,125	14,450	70,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación	1,968,942	1,936,642	24,300	10,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Vinculación	1,913,111	1,887,161	15,950	10,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Comunitario y Concertación Social	1,073,630	1,025,830	32,500	15,300	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Concertación Social	2,777,458	2,599,658	114,000	63,800	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Comunitario	2,862,254	2,665,454	69,500	127,300	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Transición Energética	6,833,174	811,874	59,300	5,962,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Innovación y Transición Tecnológica	1,822,751	1,780,751	8,000	34,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Eficiencia y Sustentabilidad Energética	1,939,595	1,895,595	10,000	34,000	0	0	0	0	0	0
07	Secretaría de Educación	12,861,293,930	11,342,521,981	69,189,354	308,701,367	699,032,077	5,000,000	411,960,526	0	24,888,625	0
	Oficina de la Dirección General de Administración	801,912,216	246,735,369	57,477,630	290,505,019	202,194,199	5,000,000	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica	791,665,183	822,230,072	7,101,724	17,986,348	449,077,113	0	234,769,126	0	500,000	0
	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,874,782,206	1,870,337,206	4,310,000	135,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Educación Primaria	4,460,928.117	4,460,928.117	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Secundaria	2,548,670.899	2,548,670.899	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Especial	754,185.058	754,185.058	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Física	322,546.590	322,546.590	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Indígena	456,177.805	456,177.805	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Educación Media y Superior	4,069.571	4,069.571	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Media	307,461.280	271,125.423	300,000	75,000	0	0	19,572.232	0	16,388.625	0
	Dirección de Educación Superior	489,863.755	325,515.072	0	0	6,729.516	0	157,619.168	0	0	0
	Dirección de Becas	49,031.250	0	0	0	41,031.250	0	0	0	8,000.000	0
08	Secretaría de Salud	3,357,693.149	2,884,276.306	224,524,029	182,946.290	112,751,843	3,192,460	0	0	0	0
	Oficina de C. Secretario Particular	5,003.189	4,445.509	150,000	70,000	0	337,680	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	782,779.456	480,278.532	28,073,093	169,851,282	104,151,843	424,706	0	0	0	0
	Dirección de Planeación	6,822,227	5,232,227	0	1,590,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud	3,534,556	3,534,556	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	3,361,426	2,161,426	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Médica	55,205.627	21,151,977	33,853,650	200,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Calidad y Educación en Salud	12,526,415	12,436,415	0	90,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Salud Psicosocial	13,530,503	12,079,903	1,100,040	100,540	0	250,000	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Salud Pública	3,627,048	3,627,048	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programas Preventivos	102,631,526	51,111,384	42,429,342	490,600	8,600,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	9,277,816	6,881,974	1,429,100	235,000	0	731,742	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General Balancán	35,789,351	35,539,351	100,000	150,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General de Cárdenas	48,002,594	46,961,594	700,000	341,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General de Comalcalco	38,063,919	37,886,595	100,000	77,324	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General de Cunducán	42,052,496	41,792,034	100,000	159,462	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General de Teapa Dr. Nicandro L. Méndez	33,034,120	32,784,120	100,000	150,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina del Hospital General de Villa Benito Juárez	30,987,228	30,987,228	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General Emiliano Zapata	26,086,382	25,456,382	280,000	350,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General Huimanguillo	26,654,803	26,361,389	0	293,414	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General Macuspana	31,956,828	31,606,828	100,000	250,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital General Paraiso	29,352,245	29,106,245	0	246,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez	292,154,787	260,277,374	30,887,413	1,190,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casaus	368,788,322	342,803,322	25,985,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	138,538,240	108,978,140	29,410,100	150,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	69,592,203	64,432,195	4,350,000	810,008	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad del Mino Dr. Rodolfo Nieto Padrón	308,124,727	286,174,727	21,650,000	300,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Balancán	25,356,477	23,789,677	0	1,566,800	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cardenas	49,614,497	49,309,297	0	305,200	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centla	44,074,181	43,812,381	0	261,800	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centro	216,824,942	214,623,842	0	201,100	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Comacalco	39,198,199	39,045,399	0	152,800	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	28,400,052	28,247,452	0	152,600	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	14,629,803	14,477,203	0	152,600	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	48,458,408	48,558,408	0	100,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	25,156,945	25,080,445	0	76,500	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	38,074,686	38,074,686	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	23,499,467	23,423,167	0	76,300	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	72,820,808	72,515,568	0	304,850	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	41,899,298	41,514,298	0	385,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Paraiso	11,065,678	10,913,028	0	152,650	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	29,077,843	28,624,548	70,395	382,900	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Teapa	18,218,229	18,091,549	0	126,680	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	43,212,511	43,059,911	0	152,600	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Centro de Referencia de Especialidades Odonológicas	20,086,507	19,836,507	0	250,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Laboratorio de Salud Pública	30,003,832	29,795,956	57,876	150,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	16,092,496	15,392,496	100,000	0	0	600,000	0	0	0	0
	Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación	1,157,192	0	240,000	68,640	0	848,552	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Frontera	1,000,000	0	900,000	100,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jalapa	250,000	0	0	250,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	201,800	0	160,000	41,800	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jonuta	120,000	0	20,000	100,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Macajuca	1,220,000	0	1,170,000	50,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tacotalpa	200,000	0	0	200,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tenosique	422,240	0	0	42,240	0	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Trasplante	59,000	0	10,000	49,000	0	0	0	0	0	0
09	Secretaría de Cultura	348,852,485	256,413,246	10,203,055	53,436,945	23,120,176	0	0	0	5,679,062	0
	Oficina del C. Secretario Particular	3,609,019	3,609,019	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	121,376,037	58,019,881	6,838,055	28,150,445	22,688,593	0	0	0	5,679,062	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	4,297,425	4,297,425	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,369,345	1,369,345	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	407,212	407,212	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	942,211	942,211	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Cultural	625,569	625,569	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	31,634,234	28,273,834	3,300,000	60,400	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Promoción, Vinculación Cultural y Festivales Artísticos	50.449.802	27.749.802	0	22.700.000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Artística	20.108.870	20.108.870	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (Ceiba)	350.594	350.594	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Culturas Populares e Indígenas	2.346.027	2.346.027	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Acción Cívica y Cultural	2.906.650	2.906.650	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Fomento a la Lectura y Publicaciones	2.873.556	873.556	0	2.000.000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Bibliotecas	98.539.492	98.539.492	0	0	0	0	0	0	0	0
	Biblioteca José María Pino Suárez	456.407	456.407	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Fomento a la Lectura	823.783	823.783	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Publicaciones	2.163.114	1.219.031	65.000	447.500	431.583	0	0	0	0	0
	Oficina del Coordinador del Archivo Histórico	3.573.338	3.494.738	0	78.600	0	0	0	0	0	0
10	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	223.445.190	63.517.905	2.733.000	46.875.378	110.318.907	0	0	0	0	0
	Despacho del C. Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad	1.567.300	0	42.300	1.525.000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	1.413.419	1.327.519	74.600	11.300	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	2.036.660	1.705.060	53.600	20.000	258.000	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	53.830.261	39.136.719	2.089.400	10.900.520	1.703.622	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1.888.096	1.815.796	52.300	20.000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	831.777	820.777	11.000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	2.954.658	909.698	22.300	2.022.660	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1.243.112	1.231.812	11.300	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Promoción y Atracción de Inversiones	12.342.805	1.111.456	95.900	11.135.449	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Inversiones Industriales	1.203.915	1.192.415	11.300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Comercio y Abasto	2.061.053	2.028.753	32.300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Impulso a la Calidad de Productos y Servicios	999.983	977.683	22.300	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Económico	21.956.801	6.311.652	84.900	21.240.449	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad	968,098	956,798	11,300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	1,017,978	985,678	32,300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Fomento a las Mipymes	1,752,772	1,731,472	21,300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	1,023,225	1,011,925	11,300	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Financiera para Mujeres Emprendedoras Bannmujer	3,473,466	3,462,466	11,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Fondos de Financiamiento	109,007,162	638,577	11,300	0	108,357,285	0	0	0	0	0
	Dirección de Fomento y Competitividad de las Empresas	654,612	643,612	11,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Industrial	668,254	658,254	10,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Empresarial	549,783	539,783	10,000	0	0	0	0	0	0	0
11	Secretaría de Turismo	90,447,130	38,039,746	3,563,734	31,336,266	16,007,384	1,500,000	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario de Turismo	16,323,849	0	272,400	961,400	15,090,049	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	1,961,225	1,798,025	137,200	26,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,951,521	1,290,221	183,300	478,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	39,251,520	24,828,799	1,389,200	10,616,186	917,335	1,500,000	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	569,257	550,307	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	992,041	963,091	28,950	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	389,704	364,254	25,450	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Promoción Turística	20,537,637	977,137	1,006,000	18,604,500	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Mercadotecnia y Difusión	718,016	699,166	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Promoción y Relaciones Públicas	909,631	890,681	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Al Turismo	1,350,635	1,331,685	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico	1,887,335	849,071	388,094	650,180	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística	934,530	915,580	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación Turística y Desarrollo	1,411,919	1,392,969	18,950	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Capacitación y Cultura Turística	1,258,310	1,238,860	19,450	0	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	440,110,519	207,172,678	17,699,400	20,670,746	65,760,779	1,000,000	0	0	128,006,916	0
	Oficina del C. Secretario Particular	4,744,198	3,749,198	995,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	133,764,894	102,646,074	4,310,495	15,348,193	10,640,132	1,000,000	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	7,939,323	919,323	20,000	0	0	0	0	0	7,000,000	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,072,882	1,057,882	15,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,111,934	1,052,934	59,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	435,288	430,288	5,000	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General Forestal	28,178,034	27,622,576	455,458	100,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planificaciones Comerciales y Forestales	4,015,760	865,760	94,000	56,000	0	0	0	0	3,000,000	0
	Dirección de Conservación y Restauración	19,192,744	1,042,744	81,000	69,000	18,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	2,079,542	0	567,447	1,227,553	284,542	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Agrícola	53,496,516	1,708,498	285,000	0	0	0	0	0	51,503,018	0
	Dirección de Cultivos Básicos	21,955,196	15,390,299	411,000	1,150,000	0	0	0	0	5,003,898	0
	Dirección de Organización para la Producción Agrícola	8,718,030	3,250,120	125,000	0	5,342,910	0	0	0	0	0
	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	2,771,938	2,646,938	125,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Agronegocios	12,697,825	9,572,825	1,125,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Infraestructura Agrícola	42,631,709	953,514	185,000	0	2,993,195	0	0	0	38,500,000	0
	Oficina del C. Subsecretario de Ganadería	1,737,089	1,583,089	154,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Especies Mayores	13,960,136	2,715,136	245,000	0	11,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Especies Menores	15,268,876	5,423,876	7,565,000	2,280,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Prevención y Manejo de Resgos	39,370,735	13,765,735	365,000	240,000	6,000,000	0	0	0	17,000,000	0
	Oficina del C. Subsecretario de Pesca y Acuicultura	2,387,390	2,308,390	79,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Fomento Pesquero	5,916,965	1,292,965	124,000	0	4,500,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Acuicultura	14,624,050	5,502,050	124,000	0	3,000,000	0	0	0	6,000,000	0
	Oficina del C. Coordinador General de Programas Federales	2,037,664	1,852,664	185,000	0	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
13	Secretaría de Movilidad	251,242,182	74,895,632	4,123,900	21,861,100	142,655,834	0	0	7,705,717	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	2,412,411	2,412,411	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	73,181,962	38,290,410	4,123,900	21,861,100	1,200,834	0	0	7,705,717	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,382,460	1,382,460	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	940,807	940,807	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,065,736	1,065,736	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	947,849	947,849	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Movilidad	514,307	514,307	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	997,496	997,496	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes	1,661,730	1,661,730	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Movilidad Sostenible	690,757	690,757	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Transporte	142,357,189	902,189	0	0	141,455,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Transporte	1,754,184	1,754,184	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Capacitación para el Transporte	2,158,979	2,158,979	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Ciudadana	2,851,769	2,851,769	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Operativa	10,666,944	10,666,944	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General Técnica	800,826	800,826	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Estudios y Proyectos	3,899,650	3,899,650	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Normatividad	1,995,403	1,995,403	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación	961,724	961,724	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	930,467,032	119,482,282	3,726,211	14,204,244	6,694,154	0	786,360,141	0	0	0
	Oficina Secretaría Particular	3,822,304	3,314,303	306,301	201,800	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	91,198,278	69,138,306	1,783,264	13,582,694	6,694,154	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,567,620	1,305,120	169,500	93,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	1,004,438	1,000,838	3,600	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,815,985	1,708,309	43,676	64,000	0	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina Órgano Interno de Control	1,066,982	1,057,382	9,600	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Planeación Sectorial	2,893,716	2,833,428	56,290	4,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Control y Seguimiento de Recursos de Obras Públicas	345,042	336,042	9,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación Sectorial	567,335	529,259	34,076	4,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Construcción	5,051,693	4,752,715	258,978	40,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	144,170,976	1,029,745	37,090	4,000	0	0	143,100,141	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Urbano	1,879,505	1,837,329	37,676	4,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Ordenamiento Territorial	1,973,716	1,956,516	17,200	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planificación Territorial de la Zona Metropolitana	1,123,483	1,080,383	43,200	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Obras Públicas	646,634,343	3,117,885	184,058	72,400	0	0	643,240,000	0	0	0
	Dirección de Asistencia Técnica a los Municipios	1,181,235	1,177,635	3,600	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Proyectos	8,499,817	8,202,779	246,068	52,970	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Concursos y Licitaciones	3,580,398	3,464,722	111,676	4,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Seguimiento de Obra	6,991,476	6,739,403	202,493	49,580	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Conservación y Mantenimiento	5,098,731	4,899,863	170,868	28,000	0	0	0	0	0	0
15	Secretaría de Finanzas	13,894,702,054	771,010,164	30,558,562	191,450,662	20,044,104	74,060,000	0	0	11,994,788,846	812,789,716
	Despacho del C. Secretario	4,253,704	2,627,156	263,984	1,028,928	333,636	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico	1,208,757	336,082	188,484	613,665	70,546	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,849,184	1,058,954	93,204	534,563	162,462	0	0	0	0	0
	Oficina de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos	3,290,010	903,229	156,720	1,847,819	382,242	0	0	0	0	0
	Oficina de la Coordinación General Técnica	8,506,216	594,429	278,400	7,476,755	156,633	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	95,145,599	6,716,423	2,507,940	15,788,776	672,460	69,460,000	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	259,034,302	149,102,924	16,057,300	84,021,395	5,252,684	4,600,000	0	0	0	0
	Oficina de la Procuraduría Fiscal	8,785,058	4,645,481	117,200	2,974,790	1,027,587	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	958,186	228,379	237,600	454,889	37,318	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Institucional	357,698	357,698	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	232,337,724	159,440,232	20,590,000	29,249,900	18,448,484	4,609,108	0	0	0	0
	Dirección de Seguimiento Administrativo	963,883	963,883	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	1,524,160	1,524,160	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,406,990	1,406,990	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Recursos Humanos	60,512,241	35,589,893	0	9,922,348	15,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Recursos Humanos	18,981,609	17,626,457	0	1,232,152	125,000	0	0	0	0	0
	Dirección del Desarrollo del Personal	10,754,171	6,154,171	0	4,600,000	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Recursos Materiales	18,177,798	14,29,798	12,444,000	4,104,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Talleres Gráficos	11,675,828	10,617,430	640,000	418,398	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Control de Recursos Materiales	2,638,823	2,638,823	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Enlace Operativo	2,524,127	2,524,127	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones	1,221,709	1,221,709	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Adquisiciones y Servicios Consolidados	3,151,118	3,151,118	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Procesos de Adquisiciones y Servicios	3,420,262	3,420,262	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Integración de Expedientes de Compras y Servicios Consolidados	1,367,951	1,367,951	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oficina de la Subsecretaría de Servicios Generales	68,036,571	18,674,881	5,347,000	44,014,690	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Diversos	58,331,358	58,331,358	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Operativa y de Servicios	44,781,108	16,681,108	0	28,100,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Mantenimiento y Conservación de Parques	39,844,349	15,144,984	9,736,210	14,963,155	0	0	0	0	0	0
17	Secretaría de la Función Pública	184,946,109	121,235,342	2,146,000	55,737,551	5,827,016	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario de la Función Pública	245,039	0	36,807	146,872	61,560	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Secretario Particular	3,806,497	3,271,195	49,507	254,746	230,849	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	72,991,979	68,999,246	601,986	1,990,260	1,400,487	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	3,884,928	3,197,876	69,392	309,861	307,799	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	3,008,784	2,512,656	49,672	230,996	215,459	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Registro Único de Contratistas	1,097,765	892,395	57,138	86,672	61,560	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Transparencia	956,000	773,361	5,408	100,201	76,950	0	0	0	0	0
	Oficina del Órgano Interno de Control	1,657,512	1,373,926	19,678	140,789	123,120	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública	52,174,130	2,747,991	136,349	48,989,770	302,019	0	0	0	0	0
	Dirección General de Control y Auditoría Pública	11,648,042	9,864,127	131,795	821,062	831,058	0	0	0	0	0
	Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos	5,321,645	4,756,404	40,357	278,644	246,239	0	0	0	0	0
	Oficina del C. Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública	1,182,084	752,135	136,911	231,478	61,560	0	0	0	0	0
	Dirección de Fiscalización, Auditoría y Supervisión	12,086,524	10,155,893	307,523	776,661	846,448	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Normatividad y Evaluación	7,653,317	6,277,104	147,238	628,766	600,209	0	0	0	0	0
	Oficina de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas	3,164,678	2,348,605	216,037	386,577	215,459	0	0	0	0	0
	Dirección de Control e Integración de Expedientes Administrativos	1,623,544	1,412,598	4,876	113,731	92,340	0	0	0	0	0
	Dirección de Asesoría, Consulta de Responsabilidades y Situación Patrimonial	1,829,788	1,528,984	7,976	154,318	138,510	0	0	0	0	0
	Oficina de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental	613,852	371,046	129,270	98,146	15,390	0	0	0	0	0
	Organismos Descentralizados	13,424,810,931	0	0	0	13,392,686,043	0	0	0	32,124,888	0
100	Instituto Estatal de las Mujeres	45,249,584	0	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0
	Dirección General	45,249,584	0	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0
101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	69,039,839	0	0	0	69,039,839	0	0	0	0	0
	Coordinador General	69,039,839	0	0	0	69,039,839	0	0	0	0	0
102	Instituto de Vivienda de Tabasco	168,517,095	0	0	0	168,517,095	0	0	0	0	0
	Dirección General	168,517,095	0	0	0	168,517,095	0	0	0	0	0
103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Coytel)	18,485,400	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0	0
	Dirección General	18,485,400	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	106,928,414	0	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0
	Dirección General	106,928,414	0	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0
105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	58,579,814	0	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0
	Dirección General	58,579,814	0	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0
106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,505,522,312	0	0	0	1,505,522,312	0	0	0	0	0
	Dirección General	1,505,522,312	0	0	0	1,505,522,312	0	0	0	0	0
107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	151,327,364	0	0	0	151,327,364	0	0	0	0	0
	Dirección General	151,327,364	0	0	0	151,327,364	0	0	0	0	0
108	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	382,351,711	0	0	0	382,351,711	0	0	0	0	0
	Dirección General	382,351,711	0	0	0	382,351,711	0	0	0	0	0
109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	74,063,964	0	0	0	74,063,964	0	0	0	0	0
	Dirección General	74,063,964	0	0	0	74,063,964	0	0	0	0	0
110	Instituto Tecnológico Superior de Comacatco	127,613,709	0	0	0	127,613,709	0	0	0	0	0
	Dirección General	127,613,709	0	0	0	127,613,709	0	0	0	0	0
111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	69,314,758	0	0	0	69,314,758	0	0	0	0	0
	Dirección General	69,314,758	0	0	0	69,314,758	0	0	0	0	0
112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	85,765,269	0	0	0	85,765,269	0	0	0	0	0
	Dirección General	85,765,269	0	0	0	85,765,269	0	0	0	0	0
113	Instituto Tecnológico Superior de Macuspá	73,005,353	0	0	0	73,005,353	0	0	0	0	0
	Dirección General	73,005,353	0	0	0	73,005,353	0	0	0	0	0
114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	74,024,879	0	0	0	74,024,879	0	0	0	0	0
	Dirección General	74,024,879	0	0	0	74,024,879	0	0	0	0	0
115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	68,943,571	0	0	0	68,943,571	0	0	0	0	0
	Dirección General	68,943,571	0	0	0	68,943,571	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,740,012,273	0	0	0	2,740,012,273	0	0	0	0	0
	Dirección General	2,740,012,273	0	0	0	2,740,012,273	0	0	0	0	0
117	Universidad Politécnica del Centro	34,529,039	0	0	0	34,529,039	0	0	0	0	0
	Dirección General	34,529,039	0	0	0	34,529,039	0	0	0	0	0
118	Universidad Politécnica del Golfo de México	49,619,520	0	0	0	49,619,520	0	0	0	0	0
	Dirección General	49,619,520	0	0	0	49,619,520	0	0	0	0	0
119	Universidad Politécnica Mesoamericana	26,868,660	0	0	0	26,868,660	0	0	0	0	0
	Dirección General	26,868,660	0	0	0	26,868,660	0	0	0	0	0
120	Universidad Popular de la Chontalpa	193,685,907	0	0	0	193,685,907	0	0	0	0	0
	Dirección General	193,685,907	0	0	0	193,685,907	0	0	0	0	0
121	Universidad Tecnológica de Tabasco	134,132,604	0	0	0	134,132,604	0	0	0	0	0
	Dirección General	134,132,604	0	0	0	134,132,604	0	0	0	0	0
122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,400,653	0	0	0	37,400,653	0	0	0	0	0
	Dirección General	37,400,653	0	0	0	37,400,653	0	0	0	0	0
123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
	Oficina del Comisionado	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
	Dirección General	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,927,000,000	0	0	0	1,927,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección General	1,927,000,000	0	0	0	1,927,000,000	0	0	0	0	0
126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,820,497,984	0	0	0	2,820,497,984	0	0	0	0	0
	Dirección General	2,820,497,984	0	0	0	2,820,497,984	0	0	0	0	0
127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF - Tabasco)	1,020,562,596	0	0	0	1,020,562,596	0	0	0	0	0
	Coordinación General	1,020,562,596	0	0	0	1,020,562,596	0	0	0	0	0
128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	24,222,765	0	0	0	24,222,765	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección General	24,222,765	0	0	0	24,222,765	0	0	0	0	0
129	Museo Interactivo Papaayo	21,517,706	0	0	0	21,517,706	0	0	0	0	0
	Dirección General	21,517,706	0	0	0	21,517,706	0	0	0	0	0
130	Central de Abasto de Villahermosa	18,691,431	0	0	0	18,691,431	0	0	0	0	0
	Administración General	18,691,431	0	0	0	18,691,431	0	0	0	0	0
131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	638,861,754	0	0	0	606,736,866	0	0	0	32,124,888	0
	Dirección General	638,861,754	0	0	0	606,736,866	0	0	0	32,124,888	0
132	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	21,110,793	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0
	Dirección General	21,110,793	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0
134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	51,374,688	0	0	0	51,374,688	0	0	0	0	0
	Dirección General	51,374,688	0	0	0	51,374,688	0	0	0	0	0
135	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	120,567,150	0	0	0	120,567,150	0	0	0	0	0
	Dirección General	120,567,150	0	0	0	120,567,150	0	0	0	0	0
136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	63,895,642	0	0	0	63,895,642	0	0	0	0	0
	Dirección General	63,895,642	0	0	0	63,895,642	0	0	0	0	0
137	Central de Maquinaria de Tabasco	124,143,480	0	0	0	124,143,480	0	0	0	0	0
	Dirección General	124,143,480	0	0	0	124,143,480	0	0	0	0	0
138	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0
	Coordinador General	18,436,655	0	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0
139	Junta Estatal de Caminos	188,370,471	0	0	0	188,370,471	0	0	0	0	0
	Dirección General	188,370,471	0	0	0	188,370,471	0	0	0	0	0
140	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0
	Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	0	0	10,357,066	0	0	0	0	0
	Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066	0	0	0	10,357,066	0	0	0	0	0
142	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0
	Secretaría Técnica	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0
	Poder Legislativo	344,272,822	0	0	0	344,272,822	0	0	0	0	0
500	H. Congreso del Estado	2,602,728,822	0	0	0	2,602,728,822	0	0	0	0	0
	Presidencia de la Junta de la Coordinación Política	2,602,728,822	0	0	0	2,602,728,822	0	0	0	0	0
501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
	Fiscal Superior	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
	Poder Judicial	828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
	Presidencia	828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
	Órganos Autónomos	1,107,130,006	0	0	0	1,107,130,006	0	0	0	0	0
300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0
	Presidencia	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0
301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	834,295,908	0	0	0	834,295,908	0	0	0	0	0
	Fiscal General	834,295,908	0	0	0	834,295,908	0	0	0	0	0
302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
	Presidencia	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
303	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
	Presidencia	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
304	Tribunal de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
	Presidencia	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
305	Tribunal Electoral de Tabasco	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Presidencia	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0
	Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
200	Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
	Dirección General	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		\$ 52,964,274,279	\$ 18,742,492,435	\$ 687,949,596	\$ 1,471,819,423	\$ 17,317,246,521	\$ 92,295,383	\$ 11,983,200,667	\$ 7,705,717	\$ 12,633,656,821	\$ 812,789,716



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1			Gobierno	7,428,744,094
	1.1		Legislación	344,272,822
		1.1.1	Legislación	260,272,822
		1.1.2	Fiscalización	84,000,000
	1.2		Justicia	2,073,690,961
		1.2.1	Impartición de Justicia	883,999,032
		1.2.2	Procuración de Justicia	834,295,908
		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	335,896,021
		1.2.4	Derechos Humanos	19,500,000
	1.3		Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,190
		1.3.1	Presidencia / Gubernatura	420,910,663
		1.3.2	Política Interior	535,860,034
		1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
		1.3.4	Función Pública	804,279,901
		1.3.5	Asuntos Jurídicos	80,784,916
		1.3.6	Organización de Procesos Electorales	174,793,230
		1.3.7	Población	0
		1.3.8	Territorio	18,436,655
		1.3.9	Otros	67,760,791
	1.4		Relaciones Exteriores	0
		1.4.1	Relaciones Exteriores	0
	1.5		Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,109
		1.5.1	Asuntos Financieros	529,642,109
		1.5.2	Asuntos Hacendarios	48,060,000
	1.6		Seguridad Nacional	0
		1.6.1	Defensa	0
		1.6.2	Marina	0
		1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
	1.7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,273,362,235
		1.7.1	Policía	1,863,749,086
		1.7.2	Protección Civil	69,039,839
		1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	243,253,639
		1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	97,319,672
	1.8		Otros Servicios Generales	56,889,777
		1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	12,500,000
		1.8.2	Servicios Estadísticos	0
		1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0
		1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	23,278,984
		1.8.5	Otros	21,110,793
2			Desarrollo Social	30,901,218,159



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.1		Protección Ambiental	706,116,428
		2.1.1	Ordenación de Desechos	0
		2.1.2	Administración del Agua	638,861,754
		2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
		2.1.4	Reducción de la Contaminación	0
		2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	51,374,688
		2.1.6	Otros de Protección Ambiental	15,879,987
	2.2		Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,127
		2.2.1	Urbanización	930,467,032
		2.2.2	Desarrollo Comunitario	0
		2.2.3	Abastecimiento de Agua	0
		2.2.4	Alumbrado Publico	0
		2.2.5	Vivienda	168,517,095
		2.2.6	Servicios Comunales	0
		2.2.7	Desarrollo Regional	0
	2.3		Salud	8,134,134,545
		2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,691,061,666
		2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,612,497,532
		2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	27,022,308
		2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	774,609,627
		2.3.5	Protección Social en Salud	28,943,412
	2.4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,748
		2.4.1	Deporte y Recreación	120,067,150
		2.4.2	Cultura	396,092,955
		2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	63,895,642
		2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
	2.5		Educación	18,854,983,704
		2.5.1	Educación Básica	11,218,465,235
		2.5.2	Educación Media Superior	2,346,662,668
		2.5.3	Educación Superior	4,278,843,914
		2.5.4	Posgrado	0
		2.5.5	Educación para Adultos	182,306,406
		2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	828,705,482
	2.6		Protección Social	1,033,419,661
		2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0
		2.6.2	Edad Avanzada	0
		2.6.3	Familia e Hijos	0
		2.6.4	Desempleo	2,500,000
		2.6.5	Alimentación y Nutrición	246,242,859
		2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.6.7	Indígenas	0
		2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	29,261,144
		2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	755,415,659
	2.7		Otros Asuntos Sociales	493,523,946
		2.7.1	Otros Asuntos Sociales	493,523,946
3			Desarrollo Económico	1,311,814,081
	3.1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,622
		3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	231,144,517
		3.1.2	Asuntos Laborales Generales	10,992,105
	3.2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519
		3.2.1	Agropecuaria	351,016,209
		3.2.2	Silvicultura	53,466,080
		3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	22,930,405
		3.2.4	Agroindustrial	12,697,825
		3.2.5	Hidroagrícola	0
		3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
	3.3		Combustibles y Energía	76,585,323
		3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
		3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
		3.3.3	Combustibles Nucleares	0
		3.3.4	Otros Combustibles	76,585,323
		3.3.5	Electricidad	0
		3.3.6	Energía No Eléctrica	0
	3.4		Minería, Manufacturas y Construcción	0
		3.4.1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
		3.4.2	Manufacturas	0
		3.4.3	Construcción	0
	3.5		Transporte	439,612,654
		3.5.1	Transporte por Carretera	188,370,471
		3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0
		3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0
		3.5.4	Transporte Aéreo	0
		3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
		3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	251,242,182
	3.6		Comunicaciones	4,436,433
		3.6.1	Comunicaciones	4,436,433
	3.7		Turismo	90,447,130
		3.7.1	Turismo	82,171,830
		3.7.2	Hoteles y Restaurantes	8,275,300
	3.8		Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.8.1	Investigación Científica	0
		3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0
		3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	18,485,400
		3.8.4	Innovación	0
	3.9		Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0
		3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Deposito	0
		3.9.2	Otras Industrias	0
		3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0
4			Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	13,322,499,945
	4.1		Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	812,789,716
		4.1.1	Deuda Publica Interna	812,789,716
		4.1.2	Deuda Publica Externa	0
	4.2		Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,509,710,229
		4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	70,646,000
		4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	6,159,138,499
		4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	6,279,925,730
	4.3		Saneamiento del Sistema Financiero	0
		4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0
		4.3.2	Apoyos Ipab	0
		4.3.3	Banca de Desarrollo	0
		4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (Udis)	0
	4.4		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
		4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1				Gobierno	6,056,370,346
	1.2			Justicia	1,998,929,077
		1.2.1		Impartición de Justicia	828,737,148
			119	Impartición de Justicia	828,737,148
		1.2.2		Procuración de Justicia	834,295,908
			017	Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	834,295,908
		1.2.3		Reclusión y Readaptación Social	335,896,021
			152	Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	24,064,073
			197	Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social	311,831,948
	1.3			Coordinación de la Política de Gobierno	1,488,094,365
		1.3.1		Presidencia / Gubernatura	420,910,663
			031	Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo	12,567,484
			151	Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental	403,355,625
			306	Evaluación del Desempeño	4,987,554
		1.3.2		Política Interior	516,771,670
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	2,055,949
			006	Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas	2,780,402
			010	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso , Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	1,420,260
			012	Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado	15,423,155
			025	Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico	27,492,320
			050	Investigación del Delito Estatal	3,932,438
			119	Impartición de Justicia	56,306,012
			167	Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal	314,097,105
			203	Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados	93,264,029
		1.3.4		Función Publica	208,636,440
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	971,605
			032	Función Publica y Buen Gobierno	184,946,109
			155	Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	14,391,674
			182	Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados	8,327,051
		1.3.5		Asuntos Jurídicos	80,784,916
			117	Formulación y Emisión del Marco Normativo	80,784,916
		1.3.6		Organización de Procesos Electorales	174,793,230
			322	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito	174,793,230
		1.3.8		Territorio	18,436,655
			046	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	18,436,655



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1.3.9		Otros	67,760,791
			187	Implementación del Sistema de Justicia Penal	67,760,791
	1.5			Asuntos Financieros y Hacendarios	272,021,103
		1.5.1		Asuntos Financieros	223,961,103
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	25,000,000
			025	Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	6,500,000
			031	Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo	74,436,550
			033	Mejora de la Gestión Pública	6,782,903
			191	Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas	111,241,651
		1.5.2		Asuntos Hacendarios	48,060,000
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	48,060,000
	1.7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,240,436,023
		1.7.1		Policía	1,830,822,874
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	3,084,169
			072	Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones	4,991,260
			152	Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	1,820,963,850
			185	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial	1,783,595
		1.7.2		Protección Civil	69,039,839
			057	Sistema Estatal de Protección Civil	69,039,839
		1.7.3		Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	243,253,639
			033	Mejora de la Gestión Pública	22,948,595
			055	Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal	24,343,336
			072	Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones	14,704,865
			222	Servicio de Apoyo Institucional	16,671,218
			239	Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes	164,585,625
		1.7.4		Sistema Nacional de Seguridad Pública	97,319,672
			152	Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	97,319,672
	1.8			Otros Servicios Generales	56,889,777
		1.8.1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	12,500,000
			025	Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	12,500,000
		1.8.4		Acceso a la Información Pública Gubernamental	23,278,984
			035	Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía	23,278,984
		1.8.5		Otros	21,110,793
			085	Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica	21,110,793
2				Desarrollo Social	30,836,794,631
	2.1			Protección Ambiental	706,116,428



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.1.2		Administración del Agua	638,861,754
			124	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	638,861,754
		2.1.5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	51,374,688
			098	Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables	51,374,688
		2.1.6		Otros de Protección Ambiental	15,879,987
			097	Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	15,879,987
	2.2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,127
		2.2.1		Urbanización	930,467,032
			046	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	144,106,891
			132	Apoyo a la Vivienda Social	786,360,141
		2.2.5		Vivienda	168,517,095
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	168,517,095
	2.3			Salud	8,134,134,545
		2.3.1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,691,061,666
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	188,455,253
			060	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	38,492,030
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	174,505,370
			214	Salud Pública	3,151,312,880
			230	Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación	26,539,006
			232	Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/SIDA y Otras ETS	208,870
			241	Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones	3,330,600
			245	Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular	16,500,000
			249	Salud Sexual y Reproductiva	36,000,000
			256	Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles	12,404,866
			272	Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada	43,414
			289	Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud	1,677,386
			295	Sistemas de Información y Evaluación en Salud	41,591,990
		2.3.2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,612,497,532
			060	Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada	12,295,352
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	1,233,720,244
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	90,000
			066	Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente	1,927,000,000
			143	Cobertura de la Atención Médica Curativa	3,534,556
			144	Otros Servicios de Salud	565,031
			214	Salud Pública	75,394,811
			232	Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/SIDA y Otras ETS	12,149,690
			241	Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones	12,384,872
			269	Proporcionar Atención Curativa en Urgencias	3,361,426
			272	Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada	331,334,808



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			289	Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud	666,742
		2.3.3		Generación de Recursos para la Salud	27,022,308
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	14,382,594
			143	Cobertura de la Atención Médica Curativa	11,391,162
			272	Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada	400,000
			289	Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud	848,552
		2.3.4		Rectoría del Sistema de Salud	774,609,627
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	1,867,088
			295	Sistemas de Información y Evaluación en Salud	772,742,539
		2.3.5		Protección Social en Salud	28,943,412
			214	Salud Pública	21,321,600
			293	Atender los Asuntos Jurídicos para los Servicios de Salud	7,621,812
	2.4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,748
		2.4.1		Deporte y Recreación	120,067,150
			088	Atención a la Juventud	114,817,150
			303	Cultura Física	5,250,000
		2.4.2		Cultura	396,092,955
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	1,000,000
			088	Atención a la Juventud	500,000
			128	Apoyo a Artesanos Tradicionales	24,222,765
			129	Fomento y Promoción de la Cultura	348,852,485
			160	Servicios Educativos y Museografía	21,517,706
		2.4.3		Radio, Televisión y Editoriales	63,895,642
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	63,895,642
	2.5			Educación	18,854,983,704
		2.5.1		Educación Básica	11,218,465,235
			077	Educación Básica de Calidad	473,337,327
			078	Aplicación de la Política Educativa	162,292,019
			079	Complemento a los Servicios Educativos	10,343,066,764
			085	Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica	239,769,126
		2.5.2		Educación Media Superior	2,346,662,668
			075	Educación Superior de Calidad	382,351,711
			079	Complemento a los Servicios Educativos	287,889,048
			080	Educación Media Superior de Calidad	1,656,849,676
			085	Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica	19,572,232
		2.5.3		Educación Superior	4,278,843,914
			075	Educación Superior de Calidad	3,703,214,890
			077	Educación Básica de Calidad	6,729,516
			079	Complemento a los Servicios Educativos	325,515,072



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			085	Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica	157,619,168
			133	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)	85,765,269
		2.5.5		Educación para Adultos	182,306,406
			077	Educación Básica de Calidad	106,928,414
			079	Complemento a los Servicios Educativos	75,377,992
		2.5.6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	828,705,482
			077	Educación Básica de Calidad	44,825,640
			078	Aplicación de la Política Educativa	651,076,117
			079	Complemento a los Servicios Educativos	74,223,910
			102	Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos	58,579,814
	2.6			Protección Social	1,033,419,661
		2.6.4		Desempleo	2,500,000
			097	Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	2,500,000
		2.6.5		Alimentación y Nutrición	246,242,859
			246	Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia	246,242,859
		2.6.8		Otros Grupos Vulnerables	29,261,144
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	16,711,144
			159	Atención a Personas con Discapacidad	9,140,000
			273	Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación	3,410,000
		2.6.9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	755,415,659
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	105,805,386
			159	Atención a Personas con Discapacidad	581,000
			231	Brindar Atención Preventiva en Planificación Familiar	644,225,973
			246	Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia	1,931,300
			273	Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación	2,872,000
	2.7			Otros Asuntos Sociales	429,100,418
		2.7.1		Otros Asuntos Sociales	429,100,418
			019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	7,022,509
			037	Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas	6,519,911
			074	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	6,687,388
			097	Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	9,953,162
			130	Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos	45,249,584
			157	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado	124,143,480
			313	Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social	229,524,383
3				Desarrollo Económico	1,292,057,165
	3.1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,622
		3.1.1		Asuntos Económicos y Comerciales en General	231,144,517
			103	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	2,041,203
			107	Mejora Regulatoria	71,111,398



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			110	Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad	133,684,833
			175	Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones	16,607,756
			202	Modernización de la Logística para el Abasto	7,699,326
		3.1.2		Asuntos Laborales Generales	10,992,105
			202	Modernización de la Logística para el Abasto	10,992,105
	3.2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	420,353,603
		3.2.1		Agropecuaria	331,259,293
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	60,000
			091	Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural	263,362,457
			093	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	67,836,836
		3.2.2		Silvicultura	53,466,080
			094	Información y Educación Forestal	53,466,080
		3.2.3		Acuicultura, Pesca y Caza	22,930,405
			092	Acuicultura y Pesca	22,930,405
		3.2.4		Agroindustrial	12,697,825
			093	Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	12,697,825
	3.3			Combustibles y Energía	76,585,323
		3.3.4		Otros Combustibles	76,585,323
			025	Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	1,150,000
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	4,472,628
			156	Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social	6,713,342
			158	Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable	64,249,353
	3.5			Transporte	439,612,654
		3.5.1		Transporte por Carretera	188,370,471
			047	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	188,370,471
		3.5.6		Otros Relacionados con Transporte	251,242,182
			026	Transporte Público	243,536,466
			056	Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado	7,705,717
	3.6			Comunicaciones	4,436,433
		3.6.1		Comunicaciones	4,436,433
			305	Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco	4,436,433
	3.7			Turismo	90,447,130
		3.7.1		Turismo	82,171,830
			025	Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	1,500,000
			116	Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos	80,671,830
		3.7.2		Hoteles y Restaurantes	8,275,300



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			116	Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos	8,275,300
	3.8			Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400
		3.8.3		Servicios Científicos y Tecnológicos	18,485,400
			168	Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología	18,485,400



CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Gasto Corriente	41,360,010,757
2	Gasto de Capital	4,170,249,747
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
5	Participaciones	6,621,226,059
	TOTAL	52,964,276,279



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA		SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
E013. Actividades Culturales y Artísticas.	240,422,795	240,422,795	151,006,239	66,727,962	22,688,593	0	0	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento												
F027. Preservación, Promoción y Difusión Cultural	108,429,690	108,429,690	105,407,007	2,591,100	431,583	0	0	0	0	0	0	0
10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad												
GASTO PROGRAMABLE												
F. Promoción y Fomento												
F008. Industria y Atracción de Inversiones	14,546,703	14,546,703	3,281,754	11,264,949	0	0	0	0	0	0	0	0
F009. Comercio y Exportaciones	2,061,053	2,061,053	2,028,753	32,300	0	0	0	0	0	0	0	0
F018. Micro, Pequeña y Mediana Empresa	133,684,833	133,684,833	3,958,299	21,349,249	108,357,285	0	0	0	0	0	0	0
F019. Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	2,041,203	2,041,203	1,997,603	43,600	0	0	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas												
P010. Mejora Regulatoria	1,413,419	1,413,419	1,327,519	85,900	0	0	0	0	0	0	0	0
P011. Desarrollo Económico para la Competitividad	69,697,979	69,697,979	50,923,977	16,812,380	1,961,622	0	0	0	0	0	0	0
11 Secretaría de Turismo												
GASTO PROGRAMABLE												
F. Promoción y Fomento												
F010. Desarrollo Turístico	88,947,130	88,947,130	38,039,746	34,900,000	16,007,384	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión												
K013. Tecnologías de la Información y Comunicación	800,000	0	0	0	0	800,000	0	0	0	0	0	0
K015. Equipamiento para la Gestión Pública	700,000	0	0	0	0	700,000	0	0	0	0	0	0
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca												
GASTO PROGRAMABLE												
F. Promoción y Fomento												
F003. Desarrollo Agrícola	64,076,506	64,076,506	18,052,311	40,531,000	5,493,195	0	0	0	0	0	0	0
F004. Desarrollo Pecuario	67,836,836	67,836,836	23,487,836	27,849,000	16,500,000	0	0	0	0	0	0	0
F005. Desarrollo Pesquero	8,304,355	8,304,355	3,401,355	203,000	4,500,000	0	0	0	0	0	0	0
F006. Desarrollo Forestal Comercial	34,273,336	34,273,336	28,488,336	5,500,458	284,542	0	0	0	0	0	0	0
F007. Desarrollo Acuícola	14,626,050	14,626,050	5,502,050	6,124,000	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN					
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
F016. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	198,345,951	198,345,951	117,425,221	64,937,688	15,983,042	0	0	0	0	0	0	0
F017. Desarrollo de Autonegocios	12,697,825	12,697,825	9,572,825	1,125,000	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
F032. Conservación y Restauración Forestal	19,192,744	19,192,744	1,042,744	150,000	18,000,000	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión												
K013. Tecnologías de la Información y Comunicación	60,000	60,000	0	0	0	0	0	60,000	0	0	0	0
K015. Equipamiento para la Gestión Pública	940,000	940,000	0	0	0	0	0	940,000	0	0	0	0
N. Desastres Naturales												
N001. Provisiones para Atender Desastres Naturales y Otros Sinistros	19,756,916	19,756,916	0	19,756,916	0	0	0	0	0	0	0	0
13 Secretaría de Movilidad												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E020. Movilidad Sostenible	243,536,466	243,536,466	74,895,632	25,985,000	142,655,834	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión												
K009. Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	7,705,717	7,705,717	0	0	0	0	0	7,705,717	0	0	0	7,705,717
14 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas												
GASTO PROGRAMABLE												
G. Regulación y Supervisión												
G004. Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración	144,106,891	144,106,891	119,482,282	17,930,455	6,694,154	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión												
K004. Urbanización	786,360,141	786,360,141	0	0	0	0	0	786,360,141	0	0	0	0
15 Secretaría de Finanzas												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E072. Modernización del Sistema Catastral	6,782,903	6,782,903	4,882,397	1,558,465	342,041	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión												



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
K. Proyectos de Inversión											
K013. Tecnologías de la Información y Comunicación	3,637,503	0	0	0	0	0	0	3,637,503	0	0	0
K015. Equipamiento para la Gestión Pública	971,605	0	0	0	0	0	0	971,605	0	0	0
M. Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	595,643,461	595,643,461	371,639,123	190,430,854	33,573,484	0	0	0	0	0	0
17 Secretaría de la Función Pública											
GASTO PROGRAMABLE											
O. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión											
O002. Combate a la Corrupción e Impunidad	184,946,109	184,946,109	121,235,542	57,883,551	5,827,016	0	0	0	0	0	0
Organismos Descentralizados	13,626,810,931	13,592,686,043	0	0	13,592,686,043	0	0	32,124,888	0	0	32,124,888
100 Instituto Estatal de las Mujeres											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E050. Igualdad Sustantiva de Género	45,249,584	45,249,584	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0	0
101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E028. Protección Civil	64,409,839	64,409,839	0	0	64,409,839	0	0	0	0	0	0
E060. Prevención Integral de Riesgos	4,630,000	4,630,000	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0	0
102 Instituto de Vivienda de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											
F014. Vivienda	168,517,095	168,517,095	0	0	168,517,095	0	0	0	0	0	0
103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cyret)											
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											
F031. Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	18,485,400	18,485,400	0	0	18,485,400	0	0	0	0	0	0
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E065. Educación Superior Politécnica	26,868,660	26,868,660	0	0	26,868,660	0	0	0	0	0	0
120 Universidad Popular de la Chontalpa											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E066. Educación Superior Tecnológica de Tabasco	193,685,907	193,685,907	0	0	193,685,907	0	0	0	0	0	0
121 Universidad Tecnológica de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E066. Educación Superior Tecnológica	134,132,604	134,132,604	0	0	134,132,604	0	0	0	0	0	0
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E066. Educación Superior Tecnológica	37,400,653	37,400,653	0	0	37,400,653	0	0	0	0	0	0
123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E049. Conciliación y Arbitraje Médico	7,621,812	7,621,812	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0	0
124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P022. Gestión para la Seguridad Social	21,321,600	21,321,600	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0	0
125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E024. Sistema de Protección Social en Salud	1,927,000,000	1,927,000,000	0	0	1,927,000,000	0	0	0	0	0	0
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
EO18. Formación de Capital Humano para la Salud	1,946,179	1,946,179	0	0	0	1,946,179	0	0	0	0	
EO36. Prevención y Atención Contra las Adicciones	3,000,000	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	
EO38. Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras ETS	12,149,690	12,149,690	0	0	0	12,149,690	0	0	0	0	
EO39. Prevención y Control de Enfermedades	108,791,545	108,791,545	0	0	0	108,791,545	0	0	0	0	
EO40. Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	16,500,000	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	
EO41. Vacunación Universal	4,500,000	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	
EO42. Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000	36,000,000	0	0	0	36,000,000	0	0	0	0	
EO43. Vigilancia Epidemiológica	8,000,000	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	
EO44. Atención Primaria a la Salud	2,393,250,835	2,393,250,835	0	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	
EO46. Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	176,372,458	176,372,458	0	0	0	176,372,458	0	0	0	0	
EO48. Calidad en la Atención Médica	11,391,162	11,391,162	0	0	0	11,391,162	0	0	0	0	
G. Regulación y Supervisión											
G005. Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352	12,295,352	0	0	0	12,295,352	0	0	0	0	
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P016. Rectoría en Salud	36,300,763	36,300,763	0	0	0	36,300,763	0	0	0	0	
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
EO22. Atención a Personas con Discapacidad	9,721,000	9,721,000	0	0	0	9,721,000	0	0	0	0	
EO23. Asistencia a Adultos Mayores	7,508,578	7,508,578	0	0	0	7,508,578	0	0	0	0	
EO25. Atención a Familias y Población Vulnerable	104,650,886	104,650,886	0	0	0	104,650,886	0	0	0	0	
EO27. Bienestar Alimentario y Nutricional	248,174,159	248,174,159	0	0	0	248,174,159	0	0	0	0	
EO56. Atención Especializada en Rehabilitación	6,282,000	6,282,000	0	0	0	6,282,000	0	0	0	0	
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P013. Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	644,225,973	644,225,973	0	0	0	644,225,973	0	0	0	0	



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											
	24,222,765	24,222,765	0	0	24,222,765	0	0	0	0	0	0
F011. Formación, Difusión y Comercialización Artesanal											
129 Museo Interactivo Papagayo											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
	21,517,706	21,517,706	0	0	21,517,706	0	0	0	0	0	0
E007. Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica											
130 Central de Abasto de Villahermosa											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
	18,691,431	18,691,431	0	0	18,691,431	0	0	0	0	0	0
E035. Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado											
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
	473,666,866	473,666,866	0	0	473,666,866	0	0	0	0	0	0
E010.- Agua Potable											
G. Regulación y Supervisión											
	133,070,000	133,070,000	0	0	133,070,000	0	0	0	0	0	0
G004. Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.											
K. Proyectos de Inversión											
	32,124,888	32,124,888	0	0	32,124,888	0	0	0	0	0	32,124,888
K002. Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable											
132 Instituto Tabasqueno de la Infraestructura Física Educativa											
GASTO PROGRAMABLE											
G. Regulación y Supervisión											
	21,110,793	21,110,793	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0	0
G002. Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación.											



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											
F028. Conservación de la Biodiversidad	51,374,488	51,374,488	0	0	51,374,488	0	0	0	0	0	0
135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E014. Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	115,317,150	115,317,150	0	0	115,317,150	0	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento											
F030. Cultura Física	5,250,000	5,250,000	0	0	5,250,000	0	0	0	0	0	0
136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											
F033. Radio y Televisión	63,895,642	63,895,642	0	0	63,895,642	0	0	0	0	0	0
137 Central de Maquinaria de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E034. Maquinaria para el Desarrollo	124,143,480	124,143,480	0	0	124,143,480	0	0	0	0	0	0
138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E051. Seguridad en la Tenencia de la Tierra	18,436,655	18,436,655	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0	0
139 Junta Estatal de Caminos											
GASTO PROGRAMABLE											
G. Regulación y Supervisión											
G004. Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	188,370,471	188,370,471	0	0	188,370,471	0	0	0	0	0	0
140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco											



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN					
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E081. Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados	8,327,051	8,327,051	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0	0	0
141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E025. Atención a Familias y Población Vulnerable	10,357,066	10,357,066	0	0	10,357,066	0	0	0	0	0	0	0
142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción												
GASTO PROGRAMABLE												
O. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión												
0005. Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	22,948,595	22,948,595	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	344,272,822	344,272,822	0	0	344,272,822	0	0	0	0	0	0	0
500 H. Congreso del Estado												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E002. Legislación	260,272,822	260,272,822	0	0	260,272,822	0	0	0	0	0	0	0
501 Órgano Superior de Fiscalización del Estado												
GASTO PROGRAMABLE												
O. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión												
0004. Fiscalización	84,000,000	84,000,000	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	828,737,148	828,737,148	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0	0	0
400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E004. Impartición de Justicia	828,737,148	828,737,148	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	1,107,130,006	1,107,130,006	0	0	1,107,130,006	0	0	0	0	0	0	0
300 Comisión Estatal de Derechos Humanos												
GASTO PROGRAMABLE												
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas												
P003. Política de los	19,500,000	19,500,000	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0	0	0



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN					
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DEDUCCIÓN DE PASIVOS	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
301 Fiscalía General del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E001. Procuración de Justicia	834,295,908	834,295,908	0	0	834,295,908	0	0	0	0	0	0
302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E005. Organización de Procesos Electorales	174,793,230	174,793,230	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0	0
303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública											
GASTO PROGRAMABLE											
0. Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión											
0001. Transparencia y Rendición de Cuentas	23,278,994	23,278,994	0	0	23,278,994	0	0	0	0	0	0
304 Tribunal de Justicia Administrativa											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E007. Impartición de Justicia Administrativa	29,495,000	29,495,000	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0	0
305 Tribunal Electoral de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E006. Procesos Electorales	25,766,884	25,766,884	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Estatal Mavoritaria	4,436,433	4,436,433	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0	0
200 Administración Portuaria Integral de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E070. Servicios Portuarios	4,436,433	4,436,433	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	52,964,276,279	41,360,010,757	18,742,892,435	5,300,271,802	17,317,246,521	812,789,716	4,170,249,747	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	2,871,927,979



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
C001. Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	99,775,497	0	0	0	0	0	0	0	99,775,497	0
C002. Fondo Municipal de Participaciones	5,759,363,002	0	0	0	0	0	0	0	5,759,363,002	0
C003. Erogaciones Contingentes	1,586,231,831	0	0	0	0	0	0	0	1,586,231,831	0
C004. Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	462,087,560	0	0	0	0	0	0	0	462,087,560	0
C005. Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	300,000,000	0
C007. Calificaciones Crediticias	3,000,000	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0
C008. Provisión para Incrementos Salariales	511,921,383	511,921,383	0	0	0	0	0	0	0	0
D001. Costo Financiero de la Deuda	812,789,716	0	0	0	0	0	0	0	0	812,789,716
E001. Procuración de Justicia	834,295,908	0	0	0	834,295,908	0	0	0	0	0
E002. Legislación	260,272,822	0	0	0	260,272,822	0	0	0	0	0
E003. Educación Superior Intercultural	68,943,571	0	0	0	68,943,571	0	0	0	0	0
E004. Impartición de Justicia	828,737,148	0	0	0	828,737,148	0	0	0	0	0
E005. Organización de Procesos Electorales	174,793,230	0	0	0	174,793,230	0	0	0	0	0
E006. Procesos Electorales	25,766,884	0	0	0	25,766,884	0	0	0	0	0
E007. Impartición de Justicia Administrativa	29,495,000	0	0	0	29,495,000	0	0	0	0	0
E010. Agua Potable	473,666,866	0	0	0	473,666,866	0	0	0	0	0
E013. Actividades Culturales y Artísticas	240,422,795	151,006,239	10,138,055	50,910,845	22,688,593	0	0	0	5,679,062	0
E014. Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	115,317,150	0	0	0	115,317,150	0	0	0	0	0
E015. Atención a la Demanda Social Educativa	11,106,072,786	11,084,864,161	4,610,000	210,000	0	0	0	0	16,388,625	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E016. Igualdad de Oportunidades de Educación	56,532,974	0	7,101,724	400,000	41,031,250	0	0	0	8,000,000	0
E017. Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	468,359,508	6,852,880	0	9,000,000	452,006,628	0	0	0	500,000	0
E018. Formación de Capital Humano para la Salud	1,946,179	0	0	0	1,946,179	0	0	0	0	0
E018. Formación de Capital Humano para la Salud	12,526,415	12,436,415	0	90,000	0	0	0	0	0	0
E019. Operación del Sistema Penitenciario Estatal	311,831,948	243,611,781	67,567,167	245,000	408,000	0	0	0	0	0
E020. Movilidad Sostenible	243,536,466	74,895,632	4,123,900	21,861,100	142,455,834	0	0	0	0	0
E021. Protección Vial	164,585,625	163,532,429	328,630	774,566	0	0	0	0	0	0
E022. Atención a Personas con Discapacidad	9,721,000	0	0	0	9,721,000	0	0	0	0	0
E023. Asistencia a Adultos Mayores	7,508,578	0	0	0	7,508,578	0	0	0	0	0
E024. Sistema de Protección Social en Salud	1,977,000,000	0	0	0	1,977,000,000	0	0	0	0	0
E025. Atención a Familias y Población Vulnerable	115,007,952	0	0	0	115,007,952	0	0	0	0	0
E026. Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	10,754,171	6,154,171	0	4,600,000	0	0	0	0	0	0
E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	248,174,159	0	0	0	248,174,159	0	0	0	0	0
E028. Protección Civil	64,409,839	0	0	0	64,409,839	0	0	0	0	0
E029. Registro e Identificación de la Población	15,423,155	11,103,155	250,000	802,582	0	0	0	0	3,267,418	0
E030. Atención Integral a Víctimas y Delinidos	3,932,438	1,932,438	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
E031. Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	19,496,125	14,573,865	346,120	4,776,140	0	0	0	0	0	0
E032. Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	3,084,169	2,970,049	54,000	60,120	0	0	0	0	0	0
E033. Perspectiva de Género en la Atención a la Salud	565,031	0	565,031	0	0	0	0	0	0	0


CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E034. Maquinaria para el Desarrollo	124,143,480	0	0	0	124,143,480	0	0	0	0	0
E035. Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	18,691,431	0	0	0	18,691,431	0	0	0	0	0
E036. Prevención y Atención Contra las Adicciones	12,715,472	12,079,903	535,029	100,540	0	0	0	0	0	0
E036. Prevención y Atención Contra las Adicciones	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
E037. Seguridad y Protección Ciudadana	1,942,347,594	1,281,516,818	163,907,403	182,539,853	196,959,253	0	0	117,424,268	0	0
E038. Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets	208,870	208,870	0	0	0	0	0	0	0	0
E038. Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets	12,149,690	0	0	0	12,149,690	0	0	0	0	0
E039. Prevención y Control de Enfermedades	108,791,545	0	0	0	108,791,545	0	0	0	0	0
E039. Prevención y Control de Enfermedades	79,663,708	28,863,708	42,200,000	0	8,600,000	0	0	0	0	0
E040. Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
E041. Vacunación Universal	22,039,006	22,039,006	0	0	0	0	0	0	0	0
E041. Vacunación Universal	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
E042. Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000	0	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0
E043. Vigilancia Epidemiológica	4,404,866	3,627,048	287,218	490,600	0	0	0	0	0	0
E043. Vigilancia Epidemiológica	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
E044. Atención Primaria a la Salud	833,456,856	828,106,681	350,395	4,999,780	0	0	0	0	0	0
E044. Atención Primaria a la Salud	2,393,250,835	0	0	0	2,393,250,835	0	0	0	0	0
E045. Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	331,776,222	285,539,012	37,050,000	9,189,210	0	0	0	0	0	0
E046. Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	1,233,720,244	1,109,045,482	112,182,513	12,492,248	0	0	0	0	0	0


CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E046. Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	176,372,458	0	0	0	176,372,458	0	0	0	0	0
E047. Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	3,361,426	2,161,426	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
E048. Calidad en la Atención Médica	11,391,162	0	0	0	11,391,162	0	0	0	0	0
E048. Calidad en la Atención Médica	3,534,556	3,534,556	0	0	0	0	0	0	0	0
E049. Conciliación y Arbitraje Médico	7,621,812	0	0	0	7,621,812	0	0	0	0	0
E050. Igualdad Sustantiva de Género	45,249,584	0	0	0	45,249,584	0	0	0	0	0
E051. Seguridad en la Tenencia de la Tierra	18,436,655	0	0	0	18,436,655	0	0	0	0	0
E052. Registro Patrimonial	46,492,320	23,293,320	1,030,000	3,169,000	0	0	0	0	19,000,000	0
E053. Acceso a la Justicia	56,306,012	56,021,212	80,000	204,800	0	0	0	0	0	0
E054. Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	9,233,474	9,233,474	0	0	0	0	0	0	0	0
E055. Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	40,644,591	40,644,591	0	0	0	0	0	0	0	0
E056. Atención Especializada en Rehabilitación	6,282,000	0	0	0	6,282,000	0	0	0	0	0
E057. Desarrollo Comunitario y Concertación Social	6,713,342	6,290,942	216,000	206,400	0	0	0	0	0	0
E060. Prevención Integral de Riesgos	4,630,000	0	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0
E061. Combate Al Rezago Educativo	106,928,414	0	0	0	106,928,414	0	0	0	0	0
E062. Formación para el Trabajo	58,579,814	0	0	0	58,579,814	0	0	0	0	0
E063. Educación Media Superior	2,039,201,387	0	0	0	2,039,201,387	0	0	0	0	0
E064. Educación Superior	2,933,698,180	0	0	0	2,933,698,180	0	0	0	0	0
E065. Educación Superior Politécnica	111,017,219	0	0	0	111,017,219	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E066. Educación Superior Tecnológica	675,321,189	0	0	0	675,321,189	0	0	0	0	0
E067. Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	21,517,706	0	0	0	21,517,706	0	0	0	0	0
E069. Búsqueda de Personas	16,671,218	4,536,938	1,430,475	2,710,805	493,000	0	0	0	7,500,000	0
E070. Servicios Portuarios	4,436,433	0	0	0	4,436,433	0	0	0	0	0
E072. Modernización del Sistema Catastral	6,782,903	4,882,397	574,000	984,465	342,041	0	0	0	0	0
E081. Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados	8,327,051	0	0	0	8,327,051	0	0	0	0	0
F003. Desarrollo Agrícola	64,076,506	18,052,311	881,000	1,150,000	5,493,195	0	0	0	38,500,000	0
F004. Desarrollo Pecuario	67,836,836	23,487,836	8,329,000	2,520,000	16,500,000	0	0	0	17,000,000	0
F005. Desarrollo Pesquero	8,304,355	3,601,355	203,000	0	4,500,000	0	0	0	0	0
F006. Desarrollo Forestal Comercial	34,273,336	28,488,336	1,116,905	1,383,553	284,542	0	0	0	3,000,000	0
F007. Desarrollo Acuícola	14,426,050	5,502,050	124,000	0	3,000,000	0	0	0	6,000,000	0
F008. Industria y Atracción de Inversiones	14,546,703	3,281,754	129,500	11,135,449	0	0	0	0	0	0
F009. Comercio y Exportaciones	2,061,053	2,028,753	32,300	0	0	0	0	0	0	0
F010. Desarrollo Turístico	88,947,130	38,039,746	3,563,734	31,336,266	16,007,384	0	0	0	0	0
F011. Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	24,222,765	0	0	0	24,222,765	0	0	0	0	0
F013. Combate Al Desempleo	52,619,438	19,930,213	1,659,750	7,778,009	2,751,466	0	0	0	20,500,000	0
F014. Vivienda	168,517,095	0	0	0	168,517,095	0	0	0	0	0
F016. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	198,345,951	117,423,221	5,839,495	15,348,193	15,983,042	0	0	0	43,750,000	0
F017. Desarrollo de Agronegocios	12,677,825	9,572,825	1,125,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
F018. Micro, Pequeña y Mediana Empresa	133,684,833	3,958,299	128,800	21,240,449	108,357,285	0	0	0	0	0
F019. Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	2,041,203	1,997,603	43,600	0	0	0	0	0	0	0
F020. Bienestar de los Pueblos Indígenas	6,519,911	4,337,411	107,000	75,500	0	0	0	0	2,000,000	0
F021. Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	17,549,718	17,333,218	118,000	98,500	0	0	0	0	0	0
F022. Desarrollo Sostenible	10,783,431	7,005,931	1,240,000	37,500	0	0	0	0	2,500,000	0
F024. Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	4,472,628	4,377,928	54,700	90,000	0	0	0	0	0	0
F025. Eficiencia Energética	62,426,602	43,370,337	1,174,800	16,938,630	942,835	0	0	0	0	0
F026. Energías Renovables	1,822,751	1,780,751	8,000	34,000	0	0	0	0	0	0
F027. Preservación, Promoción y Difusión Cultural	108,429,690	105,407,007	65,000	2,526,100	431,583	0	0	0	0	0
F028. Conservación de la Biodiversidad	51,374,688	0	0	0	51,374,688	0	0	0	0	0
F030. Cultura Física	5,250,000	0	0	0	5,250,000	0	0	0	0	0
F031. Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	18,485,400	0	0	0	18,485,400	0	0	0	0	0
F032. Conservación y Restauración Forestal	19,192,744	1,042,744	81,000	69,000	18,000,000	0	0	0	0	0
F033. Radio y Televisión	63,895,642	0	0	0	63,895,642	0	0	0	0	0
F034. Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	71,110,916	54,698,217	3,359,684	8,933,566	4,119,449	0	0	0	0	0
G002. Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	21,110,793	0	0	0	21,110,793	0	0	0	0	0
G004. Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	321,440,471	0	0	0	321,440,471	0	0	0	0	0
G004. Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	144,106,891	119,482,282	3,726,211	14,204,244	6,694,154	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
6005. Protección Contra Riesgos Sanitarios	38,492,030	36,677,930	1,429,100	385,000	0	0	0	0	0	0
6005. Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352	0	0	0	12,295,352	0	0	0	0	0
6006. Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	24,343,336	22,084,589	388,251	1,870,496	0	0	0	0	0	0
K002. Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	32,124,888	0	0	0	0	0	0	0	32,124,888	0
K004. Urbanización	786,360,141	0	0	0	0	0	786,360,141	0	0	0
K005. Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	3,192,680	0	0	0	0	3,192,680	0	0	0	0
K009. Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	7,705,717	0	0	0	0	0	0	7,705,717	0	0
K011. Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	416,960,526	0	0	0	0	5,000,000	411,960,526	0	0	0
K013. Tecnologías de la Información y Comunicación	75,107,503	0	0	0	0	75,107,503	0	0	0	0
K015. Equipamiento para la Gestión Pública	8,995,200	0	0	0	0	8,995,200	0	0	0	0
K018. Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	229,524,383	0	0	0	0	0	0	0	229,524,383	0
L001. Obligaciones Jurídicas Ineludibles	32,926,212	12,926,212	0	20,000,000	0	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	901,324,466	536,968,931	68,701,322	254,367,403	41,286,810	0	0	0	0	0
N001. Provisiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	31,032,066	0	0	0	11,275,150	0	0	0	19,756,916	0
O001. Transparencia y Rendición de Cuentas	23,278,984	0	0	0	23,278,984	0	0	0	0	0
O002. Combate a la Corrupción e Impunidad	184,946,109	121,235,542	2,146,000	55,737,551	5,827,016	0	0	0	0	0
O003. Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	7,022,509	6,776,709	134,000	111,800	0	0	0	0	0	0
O004. Fiscalización	84,000,000	0	0	0	84,000,000	0	0	0	0	0
O005. Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	22,948,595	0	0	0	22,948,595	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
P003. Política de los Derechos Humanos	19,500,000	0	0	0	19,500,000	0	0	0	0	0
P006. Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	813,368,135	250,804,940	57,477,630	299,091,367	205,994,199	0	0	0	0	0
P007. Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	74,436,550	24,012,356	2,221,688	45,528,616	2,673,890	0	0	0	0	0
P008. Administración Tributaria	111,241,651	64,864,220	8,018,762	29,043,821	9,314,868	0	0	0	0	0
P009. Evaluación del Desempeño	4,987,554	4,987,554	0	0	0	0	0	0	0	0
P010. Mejora Regulatoria	1,413,419	1,327,519	74,600	11,300	0	0	0	0	0	0
P011. Desarrollo Económico para la Competitividad	69,697,979	50,923,977	2,324,200	14,488,180	1,961,622	0	0	0	0	0
P012. Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	2,780,402	2,565,402	215,000	0	0	0	0	0	0	0
P013. Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	644,225,973	0	0	0	644,225,973	0	0	0	0	0
P014. Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	314,097,105	176,357,158	12,545,854	50,932,835	74,261,258	0	0	0	0	0
P016. Rectoría en Salud	778,033,766	489,956,268	28,726,743	155,198,912	104,151,843	0	0	0	0	0
P016. Rectoría en Salud	36,300,763	0	0	0	36,300,763	0	0	0	0	0
P017. Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	67,760,791	9,836,915	1,940,146	8,931,314	600,000	0	0	0	46,452,416	0
P018. Planeación Democrática	12,567,484	12,567,484	0	0	0	0	0	0	0	0
P019. Coordinación de la Gestión Gubernamental	403,355,625	206,378,290	9,614,400	78,824,784	108,538,151	0	0	0	0	0
P020. Atención a la Frontera Sur y a la Migración	2,055,949	2,055,949	0	0	0	0	0	0	0	0
P021. Asuntos Jurídicos	80,784,916	67,552,378	2,753,760	8,629,031	1,849,747	0	0	0	0	0
P022. Gestión para la Seguridad Social	21,321,600	0	0	0	21,321,600	0	0	0	0	0
U002. Desarrollo de Municipios	3,787,330,955	0	0	0	0	0	0	0	3,787,330,955	0

TOTALES	52,964,276,279	18,742,492,435	687,949,596	1,471,819,423	17,317,246,521	92,295,383	1,198,320,667	7,705,717	12,633,656,821	812,789,716
---------	----------------	----------------	-------------	---------------	----------------	------------	---------------	-----------	----------------	-------------



TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS

ENTIDAD	PROGRAMA	CUENTA	ASIGNACIÓN
Secretaría de Movilidad			35,001,848
	Movilidad Sostenible	Aportaciones a Fideicomisos Públicos	35,001,848
Secretaría de Gobierno			13,275,150
	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	2,000,000
	Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Sinistros	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	11,275,150
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad			108,357,285
	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	108,357,285
Secretaría de Turismo			14,990,049
	Desarrollo Turístico	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	14,990,049
		TOTAL	171,624,332



ASIGNACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO U ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

PARTIDA	ENTIDAD ASIGNANTE	ASIGNACIÓN
44503	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	258,000
44503	Secretaría de Finanzas	2,200,000
48101	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	15,000,000
	TOTAL	17,458,000



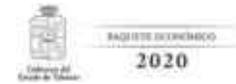
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Ingresos Estatales		757,590,328
01 - Secretaría de Gobierno		73,087,874
		73,087,874
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
Población General	2,383,900	
Población General	2,383,900	
02 - Gubernatura		85,000,000
		85,000,000
Población General	1,293,960	
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		139,386,000
		139,386,000
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
07 - Secretaría de Educación		40,000,000
		40,000,000
Servidores Públicos	28,336	
09 - Secretaría de Cultura		218,417
		218,417
Población General	20,000	
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad		108,357,285
		108,357,285
Comerciantes	1,000	
Empresarios	1,000	
11 - Secretaría de Turismo		14,990,049
		14,990,049
Población General	2,395,272	
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca		36,836,105
		36,836,105
Agricultor, Ganadero y Pescadores	230	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	80	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	500	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	80	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	15,000	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	14	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	80	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	1,800	
13 - Secretaría de Movilidad		141,455,000
		141,455,000
Población General	2,395,272	
15 - Secretaría de Finanzas		7,843,164
		7,843,164
Servidores Públicos	12	
Servidores Públicos	48	
Servidores Públicos	28	
Servidores Públicos	196	
Servidores Públicos	3	
Servidores Públicos	175	
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		50,000,000



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
		50,000,000
Servidores Públicos	2,008	
Ancianos	2	
Discapacitados	372	
Población General	167,446	
Población General	12,812	
Población General	106,641	
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)		12,000,000
		12,000,000
Población General	195,600	
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco		33,860,000
		33,860,000
Empleados	12	
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco		1,515,000
		1,515,000
Empleados	213	
137 - Central de Maquinaria de Tabasco		2,035,000
		2,035,000
Servidores Públicos	550	
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		670,000
		670,000
Población General	4,000	
139 - Junta Estatal de Caminos		5,900,000
		5,900,000
Población General	72	
200 - Administración Portuaria Integral de Tabasco		4,436,433
		4,436,433
Empleados	47	
Generados		346,059,708
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		2,702,200
		2,702,200
Población General	2,395,272	
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco		90,066,742
		90,066,742
Servidores Públicos	2,619	
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		3,307,500
		3,307,500
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	219	
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco		37,457,320
		37,457,320
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		14,792,305
		14,792,305
Jóvenes	5,484	
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco		4,406,400
		4,406,400
Empleados	1,247	



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Jóvenes	12,248	
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla		4,268,763
		4,268,763
Jóvenes	1,610	
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		15,099,345
		15,099,345
Población General	3,408	
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		3,203,282
		3,203,282
Jóvenes	1,429	
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		6,769,431
		6,769,431
Jóvenes	2,066	
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		4,433,075
		4,433,075
Jóvenes	1,162	
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo		311,209
		311,209
Jóvenes	1,250	
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		1,850,800
		1,850,800
Servidores Públicos	178	
Jóvenes	1,046	
117 - Universidad Politécnica del Centro		6,555,466
		6,555,466
Jóvenes	1,537	
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México		8,302,265
		8,302,265
Jóvenes	1,336	
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana		2,415,204
		2,415,204
Jóvenes	530	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		23,081,824
		23,081,824
Jóvenes	4,470	
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco		6,337,063
		6,337,063
Servidores Públicos	332	
Jóvenes	2,764	
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta		1,850,800
		1,850,800
Servidores Públicos	141	
Jóvenes	1,000	
124 - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		21,321,600
		21,321,600
Servidores Públicos	207,972	
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		14,016,778
		14,016,778
Población General	2,395,272	

**SUBSIDIOS**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Población General	3,494,771	
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		16,100,192
		16,100,192
Servidores Públicos	2,008	
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		6,834,000
		6,834,000
Población General	100	
129 - Museo Interactivo Papagayo		3,511,277
		3,511,277
Población General	55,000	
130 - Central de Abasto de Villahermosa		10,992,105
		10,992,105
Población General	2,395,272	
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		34,180,262
		34,180,262
Población General	360,406	
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		1,892,500
		1,892,500
Servidores Públicos	66	
Participaciones		6,898,814,917
01 - Secretaría de Gobierno		18,293,000
		18,293,000
Empleados	52	
Población General	2,383,900	
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	154	
02 - Gubernatura		23,538,151
		23,538,151
Población General	2,395,272	
03 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos		1,849,747
		1,849,747
Servidores Públicos	17	
Servidores Públicos	6	
Servidores Públicos	5	
Servidores Públicos	15	
Servidores Públicos	3	
Servidores Públicos	16	
Servidores Públicos	15	
Servidores Públicos	4	
Servidores Públicos	8	
Servidores Públicos	14	
Servidores Públicos	5	
Servidores Públicos	3	
Servidores Públicos	26	
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		57,981,253
		57,981,253
Población General	2,395,272	
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático		4,119,449
		4,119,449

**SUBSIDIOS**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Población General	2,395,272	
06 - Secretaría para el Desarrollo Energético		942,835
		942,835
Servidores Públicos	180	
07 - Secretaría de Educación		189,725,449
		189,725,449
Otros	2	
Servidores Públicos	28,336	
08 - Secretaría de Salud		112,751,843
		112,751,843
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	7,499	
09 - Secretaría de Cultura		3,240,017
		3,240,017
Población General	3,600	
Servidores Públicos	5	
Población General	20,000	
Servidores Públicos	62	
10 - Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad		1,961,622
		1,961,622
Servidores Públicos	188	
Servidores Públicos	188	
11 - Secretaría de Turismo		1,017,335
		1,017,335
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca		10,924,674
		10,924,674
Servidores Públicos	57	
Servidores Públicos	22	
13 - Secretaría de Movilidad		1,200,834
		1,200,834
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	56	
14 - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		6,694,154
		6,694,154
Servidores Públicos	399	
15 - Secretaría de Finanzas		12,200,940
		12,200,940
Servidores Públicos	175	
Servidores Públicos	17	
Servidores Públicos	3	
Servidores Públicos	1	
Servidores Públicos	24	
Servidores Públicos	35	
Servidores Públicos	16	
Servidores Públicos	5	
Servidores Públicos	12	
Servidores Públicos	1	



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Servidores Públicos	13	
Servidores Públicos	21	
Servidores Públicos	4	
Servidores Públicos	1	
Servidores Públicos	28	
Servidores Públicos	36	
Servidores Públicos	196	
Servidores Públicos	71	
Servidores Públicos	28	
Servidores Públicos	35	
Servidores Públicos	41	
Servidores Públicos	48	
Servidores Públicos	3	
16 - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental		33,573,484
		33,573,484
Servidores Públicos	12	
Servidores Públicos	245	
Servidores Públicos	102	
17 - Secretaría de la Función Pública		5,827,016
		5,827,016
Servidores Públicos	39	
Servidores Públicos	9	
Servidores Públicos	91	
Servidores Públicos	1	
Servidores Públicos	14	
Servidores Públicos	15	
Servidores Públicos	16	
Servidores Públicos	18	
Servidores Públicos	4	
Servidores Públicos	11	
Servidores Públicos	4	
Servidores Públicos	54	
Servidores Públicos	20	
Servidores Públicos	6	
Servidores Públicos	55	
Servidores Públicos	8	
Servidores Públicos	4	
Servidores Públicos	5	
100 - Instituto Estatal de las Mujeres		25,471,627
		25,471,627
Población General	2,395,272	
Empleados	71	
101 - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		66,337,639
		66,337,639
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
102 - Instituto de Vivienda de Tabasco		78,450,353
		78,450,353
Servidores Públicos	171	



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		14,485,400
		14,485,400
Población General	64,624	
Intelectuales	943	
Profesionales y Técnicos	7,332	
Servidores Públicos	34	
Jóvenes	71,171	
Niños	15,216	
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		25,700,000
		25,700,000
Población General	3,304	
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		20,000,000
		20,000,000
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	219	
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco		526,467,555
		526,467,555
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		20,103,232
		20,103,232
Jóvenes	5,484	
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco		174,933,158
		174,933,158
Empleados	1,247	
Jóvenes	12,248	
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla		37,220,185
		37,220,185
Jóvenes	1,610	
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		62,417,946
		62,417,946
Población General	3,408	
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		33,821,742
		33,821,742
Jóvenes	1,429	
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		42,142,837
		42,142,837
Jóvenes	2,066	
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		36,560,653
		36,560,653
Jóvenes	1,162	
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo		37,167,172
		37,167,172
Jóvenes	1,250	
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		29,500,000
		29,500,000
Servidores Públicos	178	
Jóvenes	1,046	
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		1,131,064,402



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
		1,131,064,402
Jóvenes	61,676	
117 - Universidad Politécnica del Centro		15,000,000
		15,000,000
Jóvenes	1,537	
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México		25,593,412
		25,593,412
Jóvenes	1,336	
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana		13,965,398
		13,965,398
Jóvenes	530	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		82,480,848
		82,480,848
Empleados	877	
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco		63,635,795
		63,635,795
Servidores Públicos	332	
Jóvenes	2,764	
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta		17,592,986
		17,592,986
Servidores Públicos	141	
Jóvenes	1,000	
123 - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco		7,621,812
		7,621,812
Población General	2,395,272	
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		65,000,000
		65,000,000
Población General	2,395,272	
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		609,952,771
		609,952,771
Servidores Públicos	424	
Servidores Públicos	229	
Servidores Públicos	1,656	
Servidores Públicos	108	
Servidores Públicos	158	
Servidores Públicos	1,115	
128 - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		17,388,765
		17,388,765
Población General	100	
129 - Museo Interactivo Papagayo		18,006,429
		18,006,429
Población General	55,000	
130 - Central de Abasto de Villahermosa		7,699,326
		7,699,326
Servidores Públicos	33	
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		439,486,604
		439,486,604
Servidores Públicos	194	
132 - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		19,218,293



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
		19,218,293
Servidores Públicos	66	
134 - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)		39,374,688
		39,374,688
Población General	195,600	
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco		80,957,150
		80,957,150
Empleados	229	
136 - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco		62,380,642
		62,380,642
Empleados	213	
137 - Central de Maquinaria de Tabasco		122,108,480
		122,108,480
Servidores Públicos	550	
138 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		17,766,655
		17,766,655
Población General	1,000	
139 - Junta Estatal de Caminos		113,070,471
		113,070,471
Población General	72	
140 - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco		8,327,051
		8,327,051
Población General	2,395,272	
141 - Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco		10,357,066
		10,357,066
Población General	2,395,272	
142 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		22,948,595
		22,948,595
Población General	2,395,272	
300 - Comisión Estatal de Derechos Humanos		19,500,000
		19,500,000
Población General	2,395,272	
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco		753,295,908
		753,295,908
Población General	2,395,272	
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco		174,793,230
		174,793,230
Población General	2,395,272	
303 - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		23,278,984
		23,278,984
Población General	2,395,272	
304 - Tribunal de Justicia Administrativa		29,495,000
		29,495,000
Población General	2,395,272	
305 - Tribunal Electoral de Tabasco		25,766,884
		25,766,884
Población General	2,400,967	
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		800,793,148



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
		800,793,148
Población General	2,395,272	
500 - H. Congreso del Estado		260,272,822
		260,272,822
Población General	2,395,272	
501 - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		84,000,000
		84,000,000
Población General	2,395,272	
S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)		5,250,000
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco		5,250,000
		5,250,000
Población General	1,000	
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo		419,400,000
07 - Secretaría de Educación		419,400,000
		419,400,000
Niños	76,576	
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa		433,795,606
07 - Secretaría de Educación		10,165,118
		10,165,118
Jóvenes	1,056	
Niños	123,216	
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		10,105,600
		10,105,600
Servidores Públicos	178	
Jóvenes	1,046	
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		412,019,797
		412,019,797
Jóvenes	61,676	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		617,259
		617,259
Jóvenes	4,470	
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco		523,951
		523,951
Servidores Públicos	332	
Jóvenes	2,764	
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta		363,881
		363,881
Jóvenes	1,000	
S243 Programa de Becas Elisa Acuña		13,500,000
07 - Secretaría de Educación		13,500,000
		13,500,000
Jóvenes	133	
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente		15,600,000
07 - Secretaría de Educación		9,941,510
		9,941,510
Servidores Públicos	190,980	
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		411,000
		411,000
Servidores Públicos	6	



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		4,422,862
		4,422,862
Jóvenes	61,676	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		824,628
		824,628
Servidores Públicos	10	
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales		2,828,611,375
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		6,379,627
		6,379,627
Población General	773	
105 - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		35,272,314
		35,272,314
Población General	2,395,272	
Servidores Públicos	219	
106 - Colegio de Bachilleres de Tabasco		941,597,437
		941,597,437
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
108 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco		203,012,153
		203,012,153
Empleados	1,247	
Jóvenes	12,248	
109 - Instituto Tecnológico Superior de Centla		32,575,016
		32,575,016
Jóvenes	1,610	
110 - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		50,096,418
		50,096,418
Población General	3,400	
111 - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		32,289,734
		32,289,734
Jóvenes	1,429	
112 - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		36,853,001
		36,853,001
Jóvenes	2,066	
113 - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		32,011,625
		32,011,625
Jóvenes	1,162	
114 - Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo		36,546,498
		36,546,498
Jóvenes	1,250	
115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		27,076,171
		27,076,171
Servidores Públicos	178	
Jóvenes	1,046	
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		1,192,006,278
		1,192,006,278
Jóvenes	61,676	
117 - Universidad Politécnica del Centro		12,973,573
		12,973,573



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Jóvenes	1,537	
118 - Universidad Politécnica del Golfo de México		15,723,843
		15,723,843
Jóvenes	1,336	
119 - Universidad Politécnica Mesoamericana		10,488,058
		10,488,058
Jóvenes	530	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		82,480,848
		82,480,848
Jóvenes	4,470	
121 - Universidad Tecnológica de Tabasco		63,635,795
		63,635,795
Servidores Públicos	332	
Jóvenes	2,938	
122 - Universidad Tecnológica del Usumacinta		17,592,986
		17,592,986
Servidores Públicos	141	
Jóvenes	1,000	
U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior		3,250,000
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		3,250,000
		3,250,000
Jóvenes	4,511	
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación		1,449,434
116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		498,934
		498,934
Jóvenes	61,676	
120 - Universidad Popular de la Chontalpa		950,500
		950,500
Jóvenes	4,470	
U082 Programa de Atención Directa a la Escuela		3,800,000
07 - Secretaría de Educación		3,800,000
		3,800,000
Otros	129,865	
S270 Programa Nacional de Inglés		7,500,000
07 - Secretaría de Educación		7,500,000
		7,500,000
Niños	22,167	
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar		5,000,000
07 - Secretaría de Educación		5,000,000
		5,000,000
Niños	395,453	
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad		3,000,000
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		3,000,000
		3,000,000
Población General	2,700	
S201 Seguro Medico Siglo Xxi		12,000,000
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		12,000,000
		12,000,000
Población General	2,395,272	



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
U005 Seguro Popular		1,850,000.000
125 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		1,850,000.000
		1,850,000.000
Población General	2,395,272	
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes		16,500.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		16,500.000
		16,500.000
Población General	2,395,272	
U009 Vigilancia Epidemiológica		8,000.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		8,000.000
		8,000.000
Población General	2,395,272	
E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones		3,000.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		3,000.000
		3,000.000
Población General	2,395,272	
S200 Fortalecimiento a la Atención Médica		12,000.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		12,000.000
		12,000.000
Población General	2,395,272	
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva		36,000.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		36,000.000
		36,000.000
Población General	2,395,272	
E036 Programa de Vacunación		4,500.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		4,500.000
		4,500.000
Población General	2,395,272	
P018 Prevención y Control de Enfermedades		5,000.000
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		5,000.000
		5,000.000
Población General	2,395,272	
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		18,000.000
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca		18,000.000
		18,000.000
Población General	2,300,000	
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)		8,500.000
100 - Instituto Estatal de las Mujeres		8,500.000
		8,500.000
Población General	2,395,272	
U008 Subsidios a Programas para Jóvenes		500.000
135 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco		500.000
		500.000
Jóvenes	2,000	
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		202,470.000
131 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		133,070.000
		133,070.000
Población General	2,395,272	
139 - Junta Estatal de Caminos		69,400.000



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
		69,400,000
Población General	2,395,272	
I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)		2,721,481,206
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,721,481,206
		2,721,481,206
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
Población General	2,395,272	
Población General	3,494,771	
Población General	2,395,272	
Población General	3,494,771	
Población General	3,494,771	
I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)		341,509,633
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		341,509,633
		341,509,633
Discapacitados	3,517	
Ancianos	80	
Población General	66,077	
Población General	224,947	
I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)		116,431,827
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		116,431,827
		116,431,827
Jóvenes	5,484	
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de		74,848,787
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		74,848,787
		74,848,787
Población General	9,983	
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)		108,944,000
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco		81,000,000
		81,000,000
Población General	2,395,272	
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		27,944,000
		27,944,000
Población General	2,395,272	
F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación		4,000,000
103 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		4,000,000
		4,000,000
Jóvenes	29,705	
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		11,277,957
100 - Instituto Estatal de las Mujeres		11,277,957
		11,277,957
Población General	2,395,272	
S268 Programa de Apoyo a la Cultura		19,661,742
09 - Secretaría de Cultura		19,661,742
		19,661,742
Población General	20,000	
TOTAL	776,304,097	17,317,246,521

**PROVISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES**

ENTIDAD PROGRAMA	TOTAL
01 - Secretaría de Gobierno	
N001 - Provisiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	11,275,150
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	
F016 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	198,345,951
N001 - Provisiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	19,756,916
TOTAL	229,378,017

**FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS**

ENTIDAD PROGRAMA	TOTAL
302 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
E005 - Ayudas a Partidos Políticos	48,181,466.65
TOTAL	48,181,466.65



ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROCEDENCIA DEPENDENCIA	MONTO ANUAL
U057 Fondo Metropolitano	143,100,141
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	143,100,141
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	643,260,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	643,260,000
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)	234,769,126
Secretaría de Educación	234,769,126
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)	19,572,232
Secretaría de Educación	19,572,232
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)	157,619,168
Secretaría de Educación	157,619,168
TOTAL	1,198,320,667



**APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES
DEL RAMO 33**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2,721,481,206
126 - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,721,481,206
E018 - Formación de Capital Humano para la Salud	1,946,179
Gasto Corriente	1,946,179
E039 - Prevención y Control de Enfermedades	103,791,545
Gasto Corriente	103,791,545
E044 - Atención Primaria a la Salud	2,381,250,835
Gasto Corriente	2,381,250,835
E046 - Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	174,505,370
Gasto Corriente	174,505,370
E048 - Calidad en la Atención Médica	11,391,162
Gasto Corriente	11,391,162
G005 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352
Gasto Corriente	12,295,352
P016 - Rectoría en Salud	36,300,763
Gasto Corriente	36,300,763
I003 Fiii Fais Entidades	229,524,383
05 - Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	229,524,383
K018 - Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	229,524,383
Gasto de Capital	229,524,383
I004 Fiii Fais Municipal	1,664,014,343
15 - Secretaría de Finanzas	1,664,014,343
U002 - Desarrollo de Municipios	1,664,014,343
Gasto de Capital	1,664,014,343
I005 Fiv Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	1,683,881,059
15 - Secretaría de Finanzas	1,683,881,059
U002 - Desarrollo de Municipios	1,683,881,059
Gasto Corriente	1,683,881,059
I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	341,509,633
127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	341,509,633
E022 - Atención a Personas con Discapacidad	8,610,000
Gasto Corriente	8,610,000
E023 - Asistencia a Adultos Mayores	5,574,078
Gasto Corriente	5,574,078
E025 - Atención a Familias y Población Vulnerable	92,271,876
Gasto Corriente	92,271,876
E027 - Bienestar Alimentario y Nutricional	235,053,679
Gasto Corriente	235,053,679
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	234,769,126
07 - Secretaría de Educación	234,769,126
K011 - Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	234,769,126
Gasto de Capital	234,769,126
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	19,572,232
07 - Secretaría de Educación	19,572,232
K011 - Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	19,572,232
Gasto de Capital	19,572,232
I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)	116,431,827
107 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	116,431,827
E063 - Educación Media Superior	116,431,827



APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DEL RAMO 33

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente	116,431,827
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)	74,848,787
104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	74,848,787
E061 - Combate Al Rezago Educativo	74,848,787
Gasto Corriente	74,848,787
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (FASP)	202,372,229
01 - Secretaría de Gobierno	21,452,416
P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	21,452,416
Gasto Corriente	21,452,416
04 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	71,975,813
E037 - Seguridad y Protección Ciudadana	71,975,813
Gasto Corriente	71,975,813
301 - Fiscalía General del Estado de Tabasco	81,000,000
E001 - Procuración de Justicia	81,000,000
Gasto Corriente	81,000,000
400 - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	27,944,000
E004 - Impartición de Justicia	27,944,000
Gasto Corriente	27,944,000
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	829,177,777
15 - Secretaría de Finanzas	829,177,777
C003 - Erogaciones Contingentes	626,774,365
Gasto de Capital	626,774,365
D001 - Costo Financiero de la Deuda	202,403,412
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	202,403,412
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (FAM)	157,619,168
07 - Secretaría de Educación	157,619,168
K011 - Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	157,619,168
Gasto de Capital	157,619,168
I013 Fone Servicios Personales	7,246,717,820
07 - Secretaría de Educación	7,246,717,820
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	7,114,217,804
Gasto Corriente	7,114,217,804
E017 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,852,880
Gasto Corriente	6,852,880
P006 - Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	125,647,136
Gasto Corriente	125,647,136
I014 Fone Otros de Gasto Corriente	553,246,781
07 - Secretaría de Educación	553,246,781
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	553,246,781
Gasto Corriente	553,246,781
I015 Fone Gasto de Operación	188,025,091
07 - Secretaría de Educación	188,025,091
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	4,445,000
Gasto Corriente	4,445,000
E016 - Igualdad de Oportunidades de Educación	7,501,724
Gasto Corriente	7,501,724
E017 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	9,000,000
Gasto Corriente	9,000,000
P006 - Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	167,078,367



**APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES
DEL RAMO 33**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente	167,078,367
TOTAL	16,263,191,462



PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
01 Secretaría de Gobierno			41,452,416
	E052 Registro Patrimonial		12,500,000
		Recursos Federales	12,500,000
		Ramo 15. Desarrollo	12,500,000
	E069 Búsqueda de Personas		7,500,000
		Recursos Federales	7,500,000
		Ramo 04.	7,500,000
	P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad		21,452,416
		Recursos Federales	21,452,416
		Ramo 33.	21,452,416
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana			97,319,672
	E037 Seguridad y Protección Ciudadana		97,319,672
		Recursos Federales	97,319,672
		Ramo 33.	71,975,813
		Ramo 36 Seguridad y	25,343,859
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco			6,379,627
	E061 Combate Al Rezago Educativo		6,379,627
		Recursos Federales	6,379,627
		Ramo 11. Educación	6,379,627
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco			35,272,314
	E062 Formación para el Trabajo		35,272,314
		Recursos Federales	35,272,314
		Ramo 11. Educación	35,272,314
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco			941,597,437
	E063 Educación Media Superior		941,597,437
		Recursos Federales	941,597,437
		Ramo 11. Educación	941,597,437
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco			203,012,153
	E063 Educación Media Superior		203,012,153
		Recursos Federales	203,012,153
		Ramo 11. Educación	203,012,153
109 Instituto Tecnológico Superior de Centla			32,575,016
	E066 Educación Superior Tecnológica		32,575,016
		Recursos Federales	32,575,016
		Ramo 11. Educación	32,575,016
110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco			50,096,418
	E066 Educación Superior Tecnológica		50,096,418
		Recursos Federales	50,096,418
		Ramo 11. Educación	50,096,418
111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra			32,289,734
	E066 Educación Superior Tecnológica		32,289,734
		Recursos Federales	32,289,734
		Ramo 11. Educación	32,289,734
112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos			36,853,001
	E066 Educación Superior Tecnológica		36,853,001
		Recursos Federales	36,853,001
		Ramo 11. Educación	36,853,001
113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana			32,011,625
	E066 Educación Superior Tecnológica		32,011,625
		Recursos Federales	32,011,625
		Ramo 11. Educación	32,011,625
114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta			36,546,498



PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
Huimanguillo			
	E066 Educación Superior Tecnológica		36,546,498
		Recursos Federales	36,546,498
		Ramo 11. Educación	36,546,498
115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco			27,076,171
	E003 Educación Superior Intercultural		27,076,171
		Recursos Federales	27,076,171
		Ramo 11. Educación	27,076,171
116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco			1,192,006,278
	E064 Educación Superior		1,192,006,278
		Recursos Federales	1,192,006,278
		Ramo 11. Educación	1,192,006,278
117 Universidad Politécnica del Centro			12,973,573
	E065 Educación Superior Politécnica		12,973,573
		Recursos Federales	12,973,573
		Ramo 11. Educación	12,973,573
118 Universidad Politécnica del Golfo de México			15,723,843
	E065 Educación Superior Politécnica		15,723,843
		Recursos Federales	15,723,843
		Ramo 11. Educación	15,723,843
119 Universidad Politécnica Mesoamericana			10,488,058
	E065 Educación Superior Politécnica		10,488,058
		Recursos Federales	10,488,058
		Ramo 11. Educación	10,488,058
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca			36,500,000
	F003 Desarrollo Agrícola		36,500,000
		Recursos Federales	36,500,000
		Ramo 16. Medio	36,500,000
120 Universidad Popular de la Chontalpa			82,480,848
	E064 Educación Superior		82,480,848
		Recursos Federales	82,480,848
		Ramo 11. Educación	82,480,848
121 Universidad Tecnológica de Tabasco			63,635,795
	E066 Educación Superior Tecnológica		63,635,795
		Recursos Federales	63,635,795
		Ramo 11. Educación	63,635,795
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta			17,592,986
	E066 Educación Superior Tecnológica		17,592,986
		Recursos Federales	17,592,986
		Ramo 11. Educación	17,592,986
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento			32,124,888
	K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable		32,124,888
		Recursos Federales	32,124,888
		Ramo 16. Medio	32,124,888
15 Secretaría de Finanzas			11,375,112
	U002 Desarrollo de Municipios		11,375,112
		Recursos Federales	11,375,112
		Ramo 16. Medio	11,375,112
		TOTAL	3,047,383,463

**MITIGACIÓN DEL EFECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO**

ENTIDAD PROGRAMA	TOTAL
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	
F006 - Desarrollo Forestal Comercial	3,000,000
F016 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	43,750,000
F032 - Conservación y Restauración Forestal	18,000,000
TOTAL	64,750,000



PAGOS PROGRAMADOS PARA 2020 POR AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
Deuda Pública	812,789,716	205,764,142	200,954,675	203,667,487	202,403,412
Intereses de la Deuda Pública	581,500,000	149,500,000	144,000,000	144,000,000	144,000,000
Costo por Coberturas	2,000,000	0	0	2,000,000	0
Amortización de la Deuda Pública	229,289,716	56,264,142	56,954,675	57,667,487	58,403,412

**EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE**

ENTIDAD	IMPORTE
Dependencias	65,897,123
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	3,833,611
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	1,500,000
Secretaría de Educación	10,000,000
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	3,178,348
Secretaría de Gobierno	6,061,698
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	20,000,000
Secretaría de Salud	10,000,000
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	3,323,466
Secretaría de Movilidad	6,000,000
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	2,000,000
TOTAL	65,897,123



BENEFICIARIOS POR SECTOR

SECTOR		BENEFICIARIOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	Política y Gobierno	Empleados	6,846	9,835	16,681
1	Política y Gobierno	Población General	12,950,802,452	13,473,285,749	26,424,088,201
1	Política y Gobierno	Servidores Públicos	40,621	60,746	101,367
10	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Población General	11,803,565	12,609,466	24,413,031
10	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Servidores Públicos	201,466	86,230	287,696
11	Administración Central	Población General	167,974,049	174,875,980	342,850,029
11	Administración Central	Servidores Públicos	17,583,240	17,548,687	35,131,927
12	Poder Legislativo	Población General	58,579,600	61,184,000	119,763,600
13	Poder Judicial	Población General	81,990,160	85,678,880	167,669,040
14	Entidades Publicas Autónomas	Población General	282,444,176	295,021,396	577,465,572
2	Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Población General	2,973,508,954	3,102,664,550	6,076,173,504
2	Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Servidores Públicos	120,673,976	126,039,040	246,713,016
3	Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Grupos Étnicos	1,505	1,421	2,926
3	Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Población General	3,104,301,638	3,243,362,160	6,347,663,798
3	Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Servidores Públicos	22,057	19,194	41,251
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Empleados	360,483	254,484	614,967
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Intelectuales	22,650	24,500	47,150
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Jóvenes	19,168,287	18,440,919	37,609,206
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Niños	86,079,854	81,816,028	167,895,882
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Otros	838,577	2,042,501	2,881,078
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Población General	105,044,518	111,055,418	216,099,936
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Profesionales y Técnicos	175,950	190,650	366,600
4	Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte	Servidores Públicos	7,187,179	10,693,117	17,880,296
5	Salud, Seguridad y Asistencia Social	Ancianos	803	413	1,216
5	Salud, Seguridad y Asistencia Social	Discapacitados	9,644	8,144	17,788
5	Salud, Seguridad y Asistencia Social	Población General	5,361,383,927	5,584,730,541	10,946,114,468
5	Salud, Seguridad y Asistencia Social	Servidores Públicos	4,879,133	5,337,651	10,216,784
6	Desarrollo Cultural	Empleados	9,048	3,306	12,354



BENEFICIARIOS POR SECTOR

SECTOR		BENEFICIARIOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
6	Desarrollo Cultural	Población General	13,597,200	13,793,200	27,390,400
6	Desarrollo Cultural	Servidores Públicos	100,549	90,438	190,987
7	Desarrollo Económico para la Competitividad	Comerciantes	6,000	6,000	12,000
7	Desarrollo Económico para la Competitividad	Empresarios	6,000	6,000	12,000
7	Desarrollo Económico para la Competitividad	Otros	292	0	292
7	Desarrollo Económico para la Competitividad	Población General	2,490,446,632	2,601,175,280	5,091,621,912
7	Desarrollo Económico para la Competitividad	Servidores Públicos	243,248	149,872	393,120
8	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Agricultor, Ganadero y Pescadores	1,989,834	5,766,780	7,756,614
8	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Población General	1,303,780	1,000,720	2,304,500
8	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Servidores Públicos	7,918,311	35,667	7,953,978
9	Movilidad Sostenible	Empleados	324	240	564
9	Movilidad Sostenible	Empresarios	546	728	1,274
9	Movilidad Sostenible	Población General	1,198,538,312	1,251,824,944	2,450,363,256
9	Movilidad Sostenible	Servidores Públicos	52,658	21,561	74,219



BENEFICIARIOS, NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	BENEFICIARIOS				
	DESCRIPCIÓN	TIPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
E003 - Educación Superior Intercultural	Jóvenes		37,136	54,912	92,048
E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	Jóvenes		1,000	1,000	2,000
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	Jóvenes		9,755,524	9,605,541	19,361,065
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	Niños		59,030,537	55,775,352	114,805,889
E016 - Igualdad de Oportunidades de Educación	Jóvenes		868,603	867,549	1,736,152
E016 - Igualdad de Oportunidades de Educación	Niños		117,159	122,368	239,527
E017 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Jóvenes		226	830	1,056
E017 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Niños		633,130	602,412	1,235,542
E063 - Educación Media Superior	Jóvenes		4,558,303	3,870,365	8,428,668
E064 - Educación Superior	Jóvenes		1,262,614	1,579,947	2,842,561
E065 - Educación Superior Politécnica	Jóvenes		199,336	118,022	317,358
E066 - Educación Superior Tecnológica	Jóvenes		761,330	478,713	1,240,043
F031 - Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Jóvenes		1,724,215	1,864,040	3,588,255
F031 - Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Niños		365,200	395,600	760,800
P006 - Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Niños		25,933,828	24,920,296	50,854,124
TOTAL			105,248,141	100,256,947	205,505,088



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Dependencias					37,254,888,939
1				Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	3,136,806,478
	1.3.3.1			Asegurar la mejora continua de los servicios de legalización y certificación que requieren las y los ciudadanos, mediante altos estándares de inmediatez, control y transparencia, para recuperar la confianza en la vigencia del estado de derecho.	53,723,851
		1.3.3.1.1		Mejorar la calidad y eficiencia en legalización, certificación y apostillados de documentos, así como promover entre los ciudadanos y entidades públicas el uso de las plataformas digitales para dar difusión a los asuntos de valor jurídico.	45,910,637
			1.3.3.1.1.2	Mayor difusión de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Tabasco, con el fin de incentivar entre los particulares y entidades del Gobierno del Estado el uso de la plataforma digital del Periódico Oficial para reducir costos y estar a la par de la innovación gubernamental.	45,910,637
		1.3.3.1.2		Fortalecer la confianza en el ejercicio notarial mediante el diálogo y la supervisión constante para acreditar un desempeño de calidad en las funciones de la fe pública.	7,813,214
			1.3.3.1.2.1	Realizar visitas periódicas de inspección a las Notarías Públicas del Estado de Tabasco, para una mejor verificación de sus tareas.	7,813,214
	1.3.3.10			Vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales y las inversiones privadas, con base a la ampliación de la infraestructura del Servicio Estatal de Empleo y la capacitación continua de su personal, en un marco de protección eficaz a sus derechos laborales.	61,859,221
		1.3.3.10.1		Proporcionar de forma eficaz y oportuna las becas y los servicios de capacitación para el trabajo, a través de los programas federales y estatales, y con el sector empresarial, para la inserción de las personas desempleadas y subempleadas en el mercado formal de trabajo, con especial atención a grupos vulnerables, personas con discapacidad y adultos mayores.	52,619,438
			1.3.3.10.1.1	Proporcionar apoyos económicos y capacitación para el trabajo mediante los programas y subprogramas federales de fomento al empleo y autoempleo; ayudar a la movilidad laboral interna y externa mediante los programas de trabajadores y jornaleros agrícolas temporales.	33,753,613
			1.3.3.10.1.2	Atender a grupos vulnerables, en particular a personas con discapacidad y adultos mayores, para impulsar su incorporación al mercado laboral y las condiciones que faciliten su movilidad, acceso y desarrollo.	18,865,825
		1.3.3.10.2		Brindar asesoría jurídica oportuna a los trabajadores y patrones, conciliando sus conflictos laborales bajo los principios de inmediatez, eficiencia, eficacia y transparencia, para asegurar el respeto irrestricto de los derechos laborales.	9,239,783
			1.3.3.10.2.1	Fortalecer los mecanismos de supervisión e inspección, para garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores, los salarios adecuados, las prestaciones de seguridad social y el mejoramiento de las condiciones de seguridad e higiene en las instituciones y empresas.	9,239,783
	1.3.3.11			Generar las condiciones adecuadas para cumplir con la reforma en el sistema de justicia laboral, con el fin de que las procuradurías, juntas de conciliación y tribunales, se conviertan en instituciones independientes, transparentes y eficaces, que contribuyan a la defensa eficaz de los trabajadores y lograr un crecimiento con estabilidad social.	32,729,474
		1.3.3.11.1		Implementar la transición jurídica, organizacional y presupuestaria que implica que en tres años las juntas de conciliación se constituyan en organismos descentralizados y se transfiera el tribunal respectivo al ámbito del Poder Judicial local.	30,590,965
			1.3.3.11.1.3	Desarrollar un programa de capacitación y actualización continua del personal que labora en las juntas de Conciliación y Arbitraje y en el Tribunal respectivo, con el fin de elevar su profesionalización con miras a la reorganización del sistema de justicia laboral.	30,590,965
		1.3.3.11.2		Privilegiar la cultura de la conciliación y la justicia alternativa en la atención y resolución de los conflictos a cargo de las procuradurías de la defensa de los trabajadores privados y públicos, en aras de cumplir con los objetivos del nuevo sistema de justicia laboral.	2,138,509
			1.3.3.11.2.1	Promover la capacitación continua del personal que labora en las procuradurías laborales, en materia de conciliación de conflictos y mecanismos de justicia alternativa, en aras de	2,138,509



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			1.3.3.11.2.1	adecuar sus servicios a los retos de implementación del nuevo sistema de justicia laboral.	
	1.3.3.2			Garantizar la identidad jurídica de las personas a través de la modernización permanente del Registro Civil, basada en servicios accesibles, eficaces y seguros, extendiendo sus alcances a través de las tecnologías de la información.	15,423,155
		1.3.3.2.1		Consolidar la modernización del Registro Civil, a través de la extensión de las plataformas digitales, la interconexión eficaz de todas las oficinas municipales, y terminando con el rezaigo de la captura y digitalización de los documentos registrales.	15,423,155
			1.3.3.2.1.2	Extender los servicios de consulta e impresión de los distintos documentos registrales de la identidad jurídica, a través de las plataformas de servicios digitales.	15,423,155
	1.3.3.3			Fortalecer la cultura de la legalidad y la seguridad patrimonial de los tabasqueños, implementando la innovación continua de los servicios registrales del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, ajustado a un marco normativo actualizado.	46,492,320
		1.3.3.3.2		Reducir tiempos de entrega para las inscripciones de actos registrales y fortalecer el control de la calidad y autenticidad de los documentos emitidos.	46,492,320
			1.3.3.3.2.1	Revisar, actualizar y simplificar los procesos y procedimientos de trabajo con que se operan los servicios registrales, con el equipamiento necesario de las tecnologías de la información, en beneficio de la reducción de tiempos de servicio al público.	2,420,000
			1.3.3.3.2.2	Fortalecer las oficinas del Registro Público de acuerdo al Modelo Integral del Registro Público promovido por la Federación, estableciendo un sistema de gestión de calidad en todos los servicios ofrecidos y certificando los procesos registrales bajo la norma ISO 9001:2015.	44,072,320
	1.3.3.4			Vincularse de forma eficaz y oportuna con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la Guardia Nacional.	71,250,487
		1.3.3.4.1		Acordar con las instituciones de seguridad y justicia las políticas, instrumentos, lineamientos y acciones que hagan eficientes los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	71,250,487
			1.3.3.4.1.1	Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.	49,798,071
			1.3.3.4.1.2	Coordinar y actualizar el esquema de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por las instituciones relacionadas con la seguridad pública y la justicia, avanzando hacia la operación de un sistema informático para contar con información oportuna sobre las acciones hechas y el ejercicio de recursos federales.	21,452,416
	1.3.3.5			Asegurar la gobernabilidad democrática, sostenida en la corresponsabilidad de las instituciones, el respeto a la ley y la participación ciudadana, con el fin de resolver los asuntos de interés público por medio del diálogo y la adopción de acuerdos razonados.	257,656,201
		1.3.3.5.1		Contribuir a la gobernabilidad democrática, a través del diálogo responsable con los poderes del Estado, los órganos constitucionales autónomos, los otros órdenes de gobierno, las organizaciones civiles y los sectores productivos, para contribuir a implementar acciones públicas eficientes y eficaces.	247,364,975
			1.3.3.5.1.1	Fortalecer una colaboración efectiva y equitativa con las distintas instituciones de los poderes de la Unión y los organismos de competencia federal, en un marco de federalismo democrático y corresponsable, en beneficio del estado de derecho y la promoción del desarrollo integral de Tabasco.	2,847,054
			1.3.3.5.1.2	Privilegiar de forma permanente el diálogo, el acuerdo y la conciliación entre los ciudadanos, instituciones, partidos políticos y organizaciones colectivas existentes en la entidad, para coadyuvar con la gobernabilidad democrática, con pleno respeto al marco jurídico vigente.	4,647,310



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			1.3.3.5.1.3	Fomentar una relación respetuosa y colaborativa con los poderes legislativo y judicial del Estado, los municipios, el gobierno federal y los órganos autónomos, con el fin de generar soluciones eficaces a las demandas sociales, en aras de mantener la estabilidad política, económica y social.	239,870,611
		1.3.3.5.2		Garantizar las libertades de expresión y de manifestación en un ambiente de legalidad y seguridad, que coadyuven a preservar el desarrollo y la paz social.	10,291,226
			1.3.3.5.2.1	Desarrollar y operar esquemas efectivos de vinculación y coordinación con las distintas dependencias del Ejecutivo Estatal, la Federación, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial del Estado, para la atención y conciliación oportuna de las demandas sociales.	8,648,951
			1.3.3.5.2.2	Establecer mecanismos participativos de seguimiento a las acciones institucionales que se hayan pactado para dar solución a las demandas sociales, contribuyendo a la creación de ciudadanía informada y responsable.	1,642,275
	1.3.3.6			Incentivar la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas, que coadyuve con el ejercicio eficiente del gasto, y cuya participación tienda a la construcción de una democracia eficaz e incluyente.	11,950,527
		1.3.3.6.1		Fomentar la cultura de la responsabilidad social, a través del fortalecimiento de mecanismos de la democracia participativa, para incentivar la mejora continua del marco jurídico, las políticas y la gestión pública.	8,961,381
			1.3.3.6.1.1	Contribuir a la actualización del orden jurídico del Estado mediante propuestas surgidas del diálogo entre los ciudadanos, instituciones y organizaciones existentes en el Estado.	7,393,362
			1.3.3.6.1.3	Promover de forma intensiva, con la colaboración de los medios de comunicación, valores que fomenten el diálogo, el respeto a la pluralidad, la responsabilidad social, la democracia y la justicia, con el propósito fomentar la creación de una ciudadanía participativa.	1,568,019
		1.3.3.6.2		Revisar el marco normativo estatal para impulsar en un marco de corresponsabilidad, esquemas de colaboración que incentiven la participación de las organizaciones civiles en la definición y ejecución de programas sociales.	2,989,146
			1.3.3.6.2.1	Promover mecanismos interinstitucionales para incentivar la organización ciudadana y regular su participación en la implementación de los programas sociales que otorguen subsidios y recursos para el bienestar social.	2,989,146
	1.3.3.7			Afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones, contribuyendo con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.	21,507,569
		1.3.3.7.1		Coadyuvar de forma eficaz con la Federación en la implementación de la política federal de regulación ordenada y segura del flujo de la migración indocumentada en la Frontera Sur, en un marco de respeto integral a los derechos humanos y de cooperación internacional.	2,055,949
			1.3.3.7.1.1	Fortalecer las competencias institucionales de la Secretaría de Gobierno, con el fin de colaborar activamente con los mecanismos interinstitucionales de competencia federal en apoyo al control regular, seguro y ordenado de la migración indocumentada en la Frontera Sur, privilegiando el respeto a los derechos humanos, la integración regional y la cooperación con los países de Centroamérica.	2,055,949
		1.3.3.7.4		Atender de forma integral la problemática de personas no localizadas, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.	16,671,218
			1.3.3.7.4.1	Constituir y operar la Comisión Estatal para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, para coadyuvar con la política nacional en la materia, en coordinación efectiva con las instituciones locales de seguridad pública y procuración de justicia.	16,671,218
		1.3.3.7.5		Promover, en colaboración con la Federación, la observancia de la Ley Federal de Asociaciones Religiosas, para incentivar la tolerancia a las creencias, el registro de las asociaciones religiosas y ministros de culto, así como la regularización de inmuebles propiedad de la Nación.	2,780,402



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			1.3.3.7.5.1	Mantener un diálogo permanente, en coordinación con la Federación, con todas las expresiones religiosas, para promover la libertad de creencias y el respeto a los derechos establecidos en la materia.	2,780,402
	1.3.3.9			Garantizar la protección eficaz, integral y diferenciada de víctimas e imputados, en especial de las personas vulnerables, a través de mecanismos interinstitucionales que tiendan a satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la no repetición y la reparación integral del daño.	60,238,450
		1.3.3.9.1		Fortalecer la infraestructura y las capacidades de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), para hacer oportuna, efectiva y eficiente su intervención en el proceso de atención integral a las víctimas.	3,932,438
			1.3.3.9.1.1	Actualizar y alinear las atribuciones, funciones y formas de coordinación y operación de la CEEAV, para que sea congruente con lo dispuesto en la Ley General de Víctimas.	3,932,438
		1.3.3.9.2		Incrementar la infraestructura y las competencias del Instituto de la Defensoría Pública (IDP), y la capacitación continua de su personal, para que su desempeño sea acorde con las reformas del marco jurídico nacional en materia de justicia.	56,306,012
			1.3.3.9.2.2	Promover la reforma a la Ley del Servicio de Defensoría Pública del Estado de Tabasco, para otorgarle atribuciones en el nuevo sistema de justicia laboral implantado en el orden jurídico nacional.	56,306,012
	1.4.3.3			Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.	2,328,114,448
		1.4.3.3.1		Reducir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de nuevas estrategias en todo el estado.	2,328,114,448
			1.4.3.3.1.1	Desarrollar las actividades apropiadas para enfrentar con firmeza y decisión la solución a los problemas de inseguridad para devolver la tranquilidad a los tabasqueños.	1,581,445,408
			1.4.3.3.1.2	Realizar las gestiones necesarias para el fortalecimiento del presupuesto destinado a las actividades de seguridad pública en el estado.	723,469,876
			1.4.3.3.1.5	Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva para mejorar la respuesta, cobertura y calidad del servicio.	23,199,164
	1.4.3.6			Modernizar la infraestructura de la Policía Estatal, con cobertura en todo el estado, dando prioridad a las casetas, módulos de seguridad y vigilancia y los cuarteles de mando regionales.	164,585,625
		1.4.3.6.1		Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura de seguridad pública.	164,585,625
			1.4.3.6.1.1	Reactivar toda la infraestructura de seguridad pública, casetas policiales, equipamiento y demás instalaciones existentes aprovechables.	164,585,625
	1.4.3.9			Promover y fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas y mitigar los efectos adversos de posibles riesgos y desastres.	11,275,150
		1.4.3.9.1		Implementar la política pública de la Gestión Integral de Riesgos fortaleciendo la cultura de la prevención y autoprotección, así como la formación y capacitación en la materia.	11,275,150
			1.4.3.9.1.5	Coordinar con los sectores público, privado y social las acciones de formación de recursos humanos en materia de protección civil y prevención de desastres.	11,275,150
2				Bienestar, Educación y Salud	5,455,310,613



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.3.3.1			Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.	229,524,383
		2.3.3.1.1		Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.	229,524,383
			2.3.3.1.1.1	Establecer una coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, para ampliar la infraestructura de potabilización, sistemas y redes de agua potable en comunidades que carecen o reciben de manera insuficiente e inoportuna el vital líquido.	229,524,383
	2.3.3.3			Lograr una organizada, activa y propositiva participación ciudadana en la definición de las obras y proyectos de infraestructura y servicios para el bienestar social.	37,355,658
		2.3.3.3.1		Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para mejorar la gestión, ejecución, monitoreo y seguimiento de los programas con estrategias que resulten del consenso y corresponsabilidad de una ciudadanía colaborativa, a través de las contralorías sociales.	37,355,658
			2.3.3.3.1.1	Promover la constitución y operación de comités, contraloría social, consejos, observatorios y otros órganos ciudadanos, acordes con lo dispuesto por la normatividad vigente.	2,821,843
			2.3.3.3.1.2	Implementar esquemas de coordinación que den cauce a la corresponsabilidad de la ciudadanía y de los actores sociales, en proyectos de beneficio colectivo.	34,533,815
	2.4.3.1			Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	3,503,319,928
		2.4.3.1.1		Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.	330,046,590
			2.4.3.1.1.5	Reforzar la educación socioemocional, artística, física y para la salud, que facilite la formación integral y el bienestar de los educandos.	322,546,590
			2.4.3.1.1.6	Fomentar la enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma que propicie el desarrollo de capacidades en los educandos y su proyección hacia la comunidad internacional.	7,500,000
		2.4.3.1.2		Propiciar que los educandos alcancen el perfil de egreso en cada grado y nivel, con la participación corresponsable de la comunidad educativa en el quehacer del centro educativo.	434,565,118
			2.4.3.1.2.6	Promover la adopción de una cultura de tolerancia y respeto en los centros educativos y su entorno, que facilite espacios para el estudio y la convivencia seguros y confiables.	5,000,000
			2.4.3.1.2.7	Impulsar programas en los centros educativos que favorezcan la orientación de su operatividad hacia la calidad y desarrollo integral de los educandos.	429,565,118
		2.4.3.1.3		Consolidar el sistema integral de profesionalización docente, que propicie el desarrollo de competencias para la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos.	25,794,390
			2.4.3.1.3.1	Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, que facilite la implementación de estrategias para la enseñanza, acordes al contexto en el que desarrolla su función.	18,941,510
			2.4.3.1.3.4	Favorecer la aplicación de programas de estímulo y reconocimiento al desempeño y productividad del personal docente y directivo.	6,852,880
		2.4.3.1.4		Garantizar la atención a la demanda, a través de una oferta de servicios de educación con modelos diversificados, que facilite a la población en edad escolar, el acceso y permanencia en el sistema educativo estatal hasta la conclusión de cada nivel escolar, incrementando el promedio de escolaridad de la entidad.	1,425,552,193



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.4.3.1.4.1	Incrementar la atención educativa a la primera infancia que favorezca su desarrollo motriz, físico, afectivo y cognitivo, facilitando su incorporación al sistema educativo.	4,445,000
			2.4.3.1.4.2	Mantener la oferta de servicios educativos en todos los niveles y modalidades de educación básica, que disminuya las posibilidades de rezago educativo en la población.	1,079,203,497
			2.4.3.1.4.3	Fomentar los servicios de educación media superior, principalmente con opciones de atención tecnológica, abierta y a distancia, que faciliten la ampliación de la cobertura.	16,388,625
			2.4.3.1.4.4	Impulsar la ampliación de la cobertura de educación superior, con modelos de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características de la región.	325,515,072
		2.4.3.1.5		Asegurar que los centros educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan una atención diferenciada a los educandos conforme a sus características, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.	215,524,993
			2.4.3.1.5.2	Garantizar la dotación de materiales educativos y deportivos, que apoyen el desarrollo de las actividades académicas en los centros escolares.	165,993,743
			2.4.3.1.5.5	Fomentar la interiorización y apropiación de los preceptos de equidad de género y derechos humanos, para que la comunidad educativa alcance una cultura de paz y armonía social.	500,000
			2.4.3.1.5.8	Ampliar los programas de apoyo a la permanencia y trayectoria académica de alumnos en los distintos niveles educativos, en especial para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y rezago social.	49,031,250
		2.4.3.1.6		Impulsar la atención de las necesidades de infraestructura física, para que educandos y educadores cuenten con los espacios, mobiliario y equipos que favorezcan el desarrollo de sus actividades y el proceso educativo.	416,960,526
			2.4.3.1.6.1	Asegurar que los centros educativos cuenten con los espacios físicos requeridos y las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan el desarrollo de una educación inclusiva.	411,960,526
			2.4.3.1.6.4	Atender los requerimientos de construcción, mantenimiento y equipamiento de los espacios físicos destinados a la administración y supervisión del sistema educativo estatal.	5,000,000
		2.4.3.1.7		Impulsar el desarrollo de la gestión educativa con eficaces procesos de planeación, administración y evaluación, que favorezcan el uso adecuado de los recursos públicos y eleven la calidad de los servicios escolares, para una oportuna rendición de cuentas a la sociedad.	654,876,117
			2.4.3.1.7.1	Fortalecer el funcionamiento del sistema educativo estatal, con una estructura orgánica eficiente, que favorezca la simplificación administrativa y la desconcentración de servicios y funciones, acercando los trámites a los centros educativos.	4,069,571
			2.4.3.1.7.2	Promover la modernización administrativa del sector, implementando sistemas integrales de planeación, información y evaluación de la gestión educativa, que facilite la rendición de cuentas a la sociedad.	638,420,198
			2.4.3.1.7.5	Fortalecer a las organizaciones de padres de familia con información y asesoría, que favorezca su incorporación activa en los procesos de gestión escolar.	8,586,348
			2.4.3.1.7.9	Promover la autonomía de gestión escolar, que favorezca la operatividad de los centros educativos como garantes de los derechos y resultados académicos de los educandos.	3,800,000
	2.5.3.1			Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.	579,306,066
		2.5.3.1.1		Desarrollar el sistema de salud para el bienestar, a través del fortalecimiento e integración funcional de todas las instituciones del sector y la colaboración de la iniciativa privada, a fin de garantizar la atención universal de la salud.	578,106,066



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.5.3.1.1.1	Mejorar la operación de los servicios de salud, a través del Acuerdo para garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.	578,047,066
			2.5.3.1.1.2	Mejorar la rectoría del Consejo Estatal de Salud que permita delimitar responsabilidades de sus integrantes, determinar necesidades y elaborar un plan de mediano y largo plazo encaminado a lograr la atención universal.	59,000
		2.5.3.1.3		Reorganizar y Mejorar el sistema estatal de emergencias médicas para asegurar que la atención pre hospitalaria sea oportuna y de calidad.	1,200,000
			2.5.3.1.3.2	Gestionar la construcción y operación del Centro Regulador de Urgencias Médicas, responsable de coordinar las acciones en la materia y prestar un servicio ágil, confiable y profesional, para salvaguardar la vida y disminuir las secuelas de las personas atendidas.	1,200,000
	2.5.3.2			Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.	12,965,472
		2.5.3.2.2		Mejorar el acceso y la calidad de los programas de promoción, fomento, prevención y control de las enfermedades, a través de acciones que se extiendan de la unidad médica a los espacios vitales de los individuos y las familias.	12,965,472
			2.5.3.2.2.6	Coadyuvar en la mejora de la salud mental de la población tabasqueña, mediante el establecimiento y desarrollo de acciones en materia de promoción, prevención, detección temprana y atención oportuna a personas con algún trastorno mental y del comportamiento, para elevar la calidad de vida.	12,965,472
	2.5.3.3			Mejorar integralmente el Sistema de Abasto Institucional que garantice el acceso a los medicamentos gratuitos, especialmente para los grupos más vulnerables, que permita el uso más eficiente y transparente de los recursos disponibles.	6,430,010
		2.5.3.3.2		Mejorar e innovar el proceso de adquisición, privilegiando las compras consolidadas y respetando los lineamientos normativos existentes, bajo principios de eficiencia y transparencia.	6,430,010
			2.5.3.3.2.1	Asegurar un presupuesto irreductible que cubra las necesidades de insumos médicos de la Red Hospitalaria del Estado.	6,430,010
	2.5.3.4			Impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población.	33,590,000
		2.5.3.4.2		Revisar los planes y programas de capacitación para fortalecer el desempeño de las competencias de los profesionales de la salud, alineada a las necesidades epidemiológicas de la institución.	90,000
			2.5.3.4.2.2	Construir las condiciones para que el trabajador aporte con sus capacidades y desempeños a un mejor logro de los objetivos institucionales.	90,000
		2.5.3.4.3		Impulsar el desarrollo de la investigación en salud y en los servicios de salud, con base a la morbilidad y mortalidad en el estado.	33,500,000
			2.5.3.4.3.2	Fortalecer las líneas de investigación institucional en las áreas clínica, de salud pública e investigación operativa.	33,500,000
	2.5.3.6			Mejorar la infraestructura instalada, a través de un programa de dignificación y conservación de unidades y equipos médicos, impulsando la sustitución de espacios y tecnologías obsoletas, la conclusión de obras en proceso y la puesta en marcha de servicios y unidades cerradas, conforme al Plan Maestro Sectorial de Infraestructura en Salud.	404,422
		2.5.3.6.3		Integrar y gestionar los proyectos de inversión en salud para el fortalecimiento de la infraestructura, a través de los lineamientos establecidos.	404,422
			2.5.3.6.3.1	Priorizar las acciones en materia de infraestructura registradas y autorizadas en el Sistema de Mecanismo de Planeación.	404,422



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.5.3.7			Incrementar el financiamiento en salud, a través de la implementación de políticas públicas que promuevan una mayor inversión y garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.	702,562,189
		2.5.3.7.1		Impulsar un equilibrio financiero, a través del uso eficiente, ordenado y transparente de los recursos públicos disponibles.	3,703,552
			2.5.3.7.1.1	Impulsar y alinear la inversión de salud en los tres órdenes de gobierno y de todas las fuentes presupuestales disponibles, para optimizar su distribución en las unidades, procesos e insumos y servicios indispensables	3,703,552
		2.5.3.7.2		Implementar una reingeniería integral de los recursos humanos que optimice su distribución y aprovechamiento.	698,858,637
			2.5.3.7.2.2	Elaborar, proponer y gestionar plantillas de personal específicas por tipo de unidad.	698,858,637
	2.6.3.1			Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles.	1,000,000
		2.6.3.1.3		Impulsar el rescate, restauración, mantenimiento y conservación de los bienes culturales y sus inmuebles.	1,000,000
			2.6.3.1.3.4	Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles culturales que permitan su uso y aprovechamiento óptimo.	1,000,000
	2.6.3.2			Desarrollar las artes y expresiones culturales para que contribuyan a la formación integral de los tabasqueños.	243,996,133
		2.6.3.2.1		Impulsar la creación, educación e investigación artística y cultural.	243,996,133
			2.6.3.2.1.1	Realizar acciones que favorezcan la creación artística en las disciplinas de música, danza, teatro, artes plásticas y visuales.	243,996,133
	2.6.3.3			Fomentar la lectura y la creación literaria para desarrollar las habilidades cognitivas y competencias comunicativas de la población.	104,856,352
		2.6.3.3.1		Efectuar acciones que mejoren las habilidades lectoras de la población.	104,856,352
			2.6.3.3.1.5	Implementar estrategias de acceso a la lectura con enfoque de inclusión, en beneficio de población vulnerable, como adultos mayores, personas ciegas y con discapacidad visual.	104,856,352
3				Desarrollo Económico	1,039,737,436
	3.3.3.1			Incrementar la infraestructura industrial en el estado que estimule la generación de empleos de calidad.	14,546,703
		3.3.3.1.1		Definir una cartera de proyectos estratégicos de alto impacto, que promueva el desarrollo industrial y generen empleos de calidad.	14,546,703
			3.3.3.1.1.2	Establecer alianzas estratégicas entre dependencias gubernamentales federales y estatales para el desarrollo de infraestructura industrial en la entidad.	14,546,703
	3.3.3.11			Incrementar la productividad y competitividad de las MIPYMES en el estado de Tabasco.	133,684,833



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.3.3.11.1		Impulsar el encadenamiento productivo de redes verticales y horizontales de empresas locales.	133,684,833
			3.3.3.11.1.2	Ampliar los apoyos a las MIPYMES locales con la realización de diagnósticos, capacitaciones, consultorías y equipamiento productivo que incrementen sus estándares de calidad.	133,684,833
	3.3.3.4			Incrementar el desarrollo económico y la competitividad de Tabasco, a través de la mejora regulatoria.	71,111,398
		3.3.3.4.1		Reducir de manera óptima la carga administrativa para el inversionista y el ciudadano mediante la disminución del costo económico-social que representan los trámites y servicios gubernamentales, a través de una cultura de gestión basada en la eficiencia, la eficacia gubernamental, la transparencia y la desregulación.	71,111,398
			3.3.3.4.1.1	Modernizar el Sistema Estatal de Trámites y Servicios (SETYS), mediante la instalación y puesta en marcha de la "ventanilla única de trámites y servicios"	69,697,979
			3.3.3.4.1.2	Disponer de un programa de simplificación de cargas (SIMPLIFICA) de aquellos trámites prioritarios para facilitar la inversión en las dependencias y entidades estatales y municipales.	1,413,419
	3.3.3.6			Fomentar la cultura del emprendimiento y empresarial que permita el crecimiento y desarrollo económico del estado.	2,041,203
		3.3.3.6.1		Promover e incentivar la creación de empresas y el desarrollo de emprendedores para generar productividad y desarrollo a partir de la creación de nuevos entes económicos a nivel local, regional y/o nacional.	2,041,203
			3.3.3.6.1.1	Aumentar la integración del ecosistema emprendedor con apoyo estatal para el crecimiento y desarrollo económico del estado.	2,041,203
	3.3.3.9			Incrementar la oferta exportable del estado.	2,061,053
		3.3.3.9.1		Establecer un programa integral de desarrollo exportador para las MIPYMES locales.	2,061,053
			3.3.3.9.1.1	Establecer el Programa Integral de Desarrollo de Exportaciones de Tabasco (PIDET), para asesorar a empresarios y/o productores en la elaboración de estudios de mercado, capacitación, asesoría técnica y administrativa para exportar sus productos.	2,061,053
	3.4.3.1			Mejorar la productividad en las unidades de producción agrícolas, mediante la implementación de programas y acciones productivas, que garanticen la autosuficiencia y un mejor nivel de vida de los productores.	16,769,334
		3.4.3.1.1		Incrementar la producción agrícola aprovechando las condiciones agroclimáticas favorables, para ser autosuficientes y competitivos en los mercados potenciales.	16,769,334
			3.4.3.1.1.2	Disponer programas de capacitación y asistencia técnica que promuevan la aplicación de mejores prácticas productivas.	2,771,938
			3.4.3.1.1.3	Mejorar el equipamiento y la infraestructura agrícola para optimizar la producción primaria, agregación de valor y su comercialización.	12,003,898
			3.4.3.1.1.4	Establecer un programa para mejorar la calidad de los productos agrícolas que permita incursionar en los mercados nacionales e internacionales.	1,993,498
	3.4.3.10			Mantener un sector agropecuario y acuícola productivo, rentable y competitivo que proporcione alimentos inocuos a los mercados locales, regionales y globales mediante la aplicación de medidas fitosanitarias apropiadas.	50,370,735



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.4.3.10.1		Asegurar la inocuidad de los productos del campo, manteniendo o mejorando el estatus sanitario.	50,370,735
			3.4.3.10.1.2	Establecer campañas sanitarias de interés estatal, para la prevención y control de plagas o enfermedades.	50,370,735
	3.4.3.2			Mejorar la ganadería mayor, menor y de especies menores, con base en las unidades de producción pecuaria conformadas por estratos y nivel tecnológico que de manera intensiva y extensiva se pueda obtener ganancia en peso, mediante el mejoramiento genético.	34,719,119
		3.4.3.2.1		Aumentar la producción diversificando de manera sostenible las técnicas y manejo para el aprovechamiento de los activos de los productores.	34,719,119
			3.4.3.2.1.1	Incrementar la siembra de bancos de forraje por estrato de productores, para disminuir riesgos de pérdidas durante sequías y/o inundaciones.	17,713,154
			3.4.3.2.1.3	Intensificar el repoblamiento.	1,737,089
			3.4.3.2.1.5	Impulsar la ganadería a pequeña escala.	15,268,876
	3.4.3.3			Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable, para lograr la seguridad alimentaria de las familias.	22,930,405
		3.4.3.3.1		Coordinar acciones con el Gobierno federal, estatales, municipales y productores para para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable.	22,930,405
			3.4.3.3.1.1	Incrementar la producción pesquera en los cuerpos acuáticos del estado.	2,387,390
			3.4.3.3.1.2	Disponer de equipos y artes de pesca necesarias para los pescadores.	5,916,965
			3.4.3.3.1.4	Incrementar la producción acuícola con sistemas eficientes y adaptables al medio.	14,626,050
	3.4.3.4			Incrementar la infraestructura agrícola para optimizar el aprovechamiento del agua y permita la conservación, comercialización de la producción agrícola.	42,631,709
		3.4.3.4.1		Establecer programas que permitan el uso eficiente del agua, mediante la modernización de la infraestructura productiva.	42,631,709
			3.4.3.4.1.1	Disponer de programas para el manejo integral del agua.	36,500,000
			3.4.3.4.1.2	Incrementar infraestructura para transportar, captar y concentrar la producción, mejorando así los procesos productivos y de comercialización.	6,131,709
	3.4.3.5			Incrementar el valor a la producción del sector primario, buscando la integración de cadenas productivas, para generar productos en volumen y calidad acorde a los requerimientos de los mercados.	12,697,825
		3.4.3.5.1		Diseñar programas de apoyo para la tecnificación, modernización de procesos agroindustriales, uso eficiente de recursos y para el acceso a mercados.	2,000,000
			3.4.3.5.1.1	Elaborar estudios de viabilidad y factibilidad que permitan disponer de información para la toma de decisiones sobre la creación, desarrollo y consolidación de empresas agroindustriales.	2,000,000



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.4.3.5.2		Facilitar a las agroindustrias el acceso a mercados de forma que puedan comercializar sus productos en mejores condiciones.	10,697,825
			3.4.3.5.2.1	Ampliar la participación de las empresas agroindustriales en eventos de actualización, de promoción comercial y en mesas de negocios para la identificación de oportunidades de negocios.	10,697,825
	3.4.3.6			Mejorar el desarrollo rural regionalmente con proyectos productivos donde participe la sociedad en su conjunto.	164,432,402
		3.4.3.6.1		Incrementar la producción en unidades de producción familiar en transición y empresarial con proyectos productivos dentro de una región.	164,432,402
			3.4.3.6.1.2	Intensificar en los territorios, proyectos orientados a la productividad primaria y postcosecha para darle valor agregado y aprovechamiento de biomasa.	3,375,120
			3.4.3.6.1.3	Ampliar la coordinación proactiva entre productores y las instituciones del estado-federación.	161,057,282
	3.4.3.9			Disponer de un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno.	53,466,080
		3.4.3.9.1		Incrementar las plantaciones forestales comerciales y la reforestación en zonas urbanas y rurales.	53,466,080
			3.4.3.9.1.1	Acrecentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en zonas de alta potencialidad.	4,015,760
			3.4.3.9.1.4	Establecer las zonas prioritarias para la reforestación y conservación con referencia a las cuencas hidrográficas del estado.	19,192,744
			3.4.3.9.1.6	Mejorar la coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno para el desarrollo forestal incluyente.	30,257,576
	3.5.3.1			Lograr posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.	90,447,130
		3.5.3.1.1		Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.	90,447,130
			3.5.3.1.1.1	Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado.	1,951,521
			3.5.3.1.1.2	Mejorar la infraestructura y el desarrollo de los productos turísticos estatales, cumpliendo con los estándares de calidad.	1,887,335
			3.5.3.1.1.3	Establecer que el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	86,608,274
	3.6.3.1			Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía.	65,399,353
		3.6.3.1.1		Impulsar mecanismos y legislación que coadyuven a la transición energética dentro de la planeación de actividades de los sectores público, privado y social.	55,718,909
			3.6.3.1.1.2	Establecer acciones que incrementen el aprovechamiento de los recursos renovables para generación de energía en el estado de Tabasco.	52,746,158



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.6.3.1.1.3	Disponer de estudios del potencial de aprovechamiento de energías renovables e innovación tecnológica con la participación de grupos de especialistas.	2,972,751
		3.6.3.1.2		Fomentar una cultura energética para propiciar el crecimiento y la adaptación de la población a las nuevas reglamentaciones energéticas.	7,740,849
			3.6.3.1.2.1	Establecer redes de colaboración con entes especializados del sector energético para fines de investigación e innovación tecnológica.	7,740,849
		3.6.3.1.3		Promover el desarrollo de políticas públicas que contribuyan a la consolidación de la transición energética en Tabasco.	1,939,595
			3.6.3.1.3.3	Contar con un Programa Estatal de Eficiencia Energética y Consumo Responsable para ayudar a las proyecciones nacionales de reducción de gases de efecto invernadero, generar ahorros económicos y mejorar las prácticas de uso de la energía.	1,939,595
	3.6.3.2			Mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético en el estado.	6,713,342
		3.6.3.2.1		Contribuir a mejorar las relaciones entre empresas y comunidades del área de influencia de las actividades energéticas.	3,851,088
			3.6.3.2.1.1	Sostener reuniones con representantes de empresas relacionadas con las actividades energéticas, y las instancias competentes del Gobierno, para propiciar un equilibrio armónico entre las actividades productivas y los intereses de los grupos sociales.	1,073,630
			3.6.3.2.1.3	Reducir los conflictos generados por grupos de intereses no regulados que demandan algún tipo de cuota y dificultan el desarrollo de las actividades de las empresas del sector energético.	2,777,458
		3.6.3.2.2		Promover acciones para el desarrollo social en las comunidades donde se realizan actividades de la industria energética.	2,862,254
			3.6.3.2.2.2	Lograr apoyos para las actividades productivas y de beneficio social en comunidades con actividad energética.	2,862,254
		3.6.3.3		Establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño relacionados con el sector energético.	4,472,628
			3.6.3.3.1	Diseñar instrumentos que vinculen a las empresas y el capital humano tabasqueño con interés en el sector energético.	2,559,517
			3.6.3.3.1.2	Establecer acciones que permitan la vinculación de las empresas y el capital humano tabasqueño con las compañías nacionales e internacionales participantes en la industria energética.	2,559,517
		3.6.3.3.3		Promover el desarrollo de políticas públicas que faciliten y agilicen las gestiones y trámites locales requeridos en la industria energética en Tabasco.	1,913,111
			3.6.3.3.3.4	Mejorar el marco regulatorio estatal en materia energética con el objetivo de facilitar y agilizar su gestión y el desarrollo integral del estado, a través de la propuesta de iniciativas de Ley que actualicen el marco jurídico estatal y faciliten las gestiones estatales inherentes al sector energético.	1,913,111
	3.7.3.1			Contar con un marco normativo actualizado, que considere los nuevos conceptos de movilidad sustentable, sostenible e incluyente.	7,705,717
		3.7.3.1.2		Elaborar políticas públicas para la inclusión y desarrollo de las personas con alguna discapacidad.	7,705,717



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.7.3.1.2.1	Crear programas y proyectos, en coordinación con otras dependencias, que beneficien la movilidad accesible e incluyente en las personas con discapacidad.	7,705,717
	3.7.3.2			Acrecentar en el estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población.	141,455,000
		3.7.3.2.1		Fortalecer la calidad de los servicios públicos de transporte para beneficiar el desarrollo económico y social en el estado de Tabasco	141,455,000
			3.7.3.2.1.3	Establecer tarifas accesibles, en armonía con la calidad del servicio prestado, tomando en consideración los estudios socioeconómicos sobre la población.	141,455,000
	3.7.3.6			Lograr un sistema de transporte público innovador, eficiente y eficaz que impulse el desarrollo económico, social y sustentable del estado.	102,081,466
		3.7.3.6.1		Difundir entre los concesionarios de licencias de servicio público, los beneficios de la modernización, la capacitación y la reorganización del sistema para armonizar integralmente los modos de transporte en el estado e impulsar su desarrollo económico.	82,437,866
			3.7.3.6.1.4	Acrecentar la capacitación integral de los prestadores del servicio público de transporte de pasajeros para brindar un mejor servicio y buen trato a los usuarios.	82,437,866
		3.7.3.6.2		Establecer el uso de nuevas tecnologías para aumentar la eficiencia de la gestión de la movilidad en la población y en el servicio de transporte público en el estado de Tabasco.	19,643,600
			3.7.3.6.2.2	Disponer de un sistema de registro que contenga datos de las unidades, concesiones, permisos y operativos que se realizan, para lograr mayor transparencia en la Secretaría.	19,643,600
4				Inclusión e Igualdad Sustantiva	11,501,216,898
	4.3.3.1			Establecer la cohesión social en localidades con población indígena, para estrechar vínculos de colaboración e impulsar la gestión y ejecución exitosa de obras y proyectos, así como la promoción del trabajo comunitario	4,519,911
		4.3.3.1.1		Establecer vínculos de comunicación y trabajo, a través de la figura de promotores indígenas, con líderes vecinales, organizaciones comunitarias, grupos de mujeres y de personas indígenas, para contribuir al éxito de los programas, obras y proyectos derivados de procesos de planeación participativa.	4,519,911
			4.3.3.1.1.1	Incrementar la promoción para la participación de mujeres y hombres jóvenes con formación académica, habilidades de comunicación, conocimiento de sus localidades y capacidad de trabajo en equipo, como agentes y gestores de desarrollo comunitario.	3,101,084
			4.3.3.1.1.2	Realizar talleres sobre lenguas originarias, gastronomía y artesanías, para la preservación de la identidad de nuestros pueblos originarios.	1,418,827
	4.3.3.11			Otorgar atención psicológica y jurídica a mujeres, para enfrentar su condición de violencia en el aspecto psicoemocional, ante las instancias legales correspondientes.	565,031
		4.3.3.11.2		Instrumentación interinstitucional de acciones para el empoderamiento social y económico de las mujeres del Estado.	565,031
			4.3.3.11.2.2	Promover, a nivel comunitario, el empoderamiento social y económico de las mujeres en zonas con alto rezago social, alta marginación y de atención prioritaria, mediante la concertación de acciones de capacitación para el trabajo y acceso a programas sociales y productivos.	565,031
	4.3.3.13			Establecer las unidades de producción familiar y en transición, de las cadenas productivas agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola, ubicados en los diversos territorios, para incrementar la producción y productividad.	42,092,910



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		4.3.3.13.1		Impulso de proyectos productivos, con incentivos que favorezcan su capitalización, para contribuir a la autosuficiencia alimentaria y a la comercialización de excedentes, con el fin de complementar el ingreso familiar.	42,092,910
			4.3.3.13.1.1	Lograr la asociatividad entre productores de diferentes figuras, para acceder a incentivos institucionales, esquemas crediticios y paquetes tecnológicos, con el fin de elevar la productividad de sus unidades económicas.	42,092,910
	4.3.3.2			Lograr la inclusión gradual, pero efectiva, de los pueblos indígenas a las bondades del desarrollo, respetando su cultura, costumbres y tradiciones.	59,662
		4.3.3.2.1		Impulso a proyectos productivos en beneficio de grupos organizados de población indígena, para aprovechar las vocaciones productivas de sus comunidades, fomentar el autoempleo y la igualdad de oportunidades entre los géneros.	59,662
			4.3.3.2.1.3	Restablecer el uso comunitario de la medicina tradicional indígena, para el mejoramiento de la salud de mujeres y hombres de todas las edades, con una opción efectiva y de bajo costo.	59,662
	4.3.3.3			Mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de superación de personas en situación de vulnerabilidad, para el desarrollo integral de familias y comunidades.	10,919,720,689
		4.3.3.3.1		Generar sinergias con dependencias gubernamentales, instituciones, fundaciones y organizaciones altruistas, para sumar recursos, capacidades e iniciativas, a favor de grupos de población en situación de vulnerabilidad o con discapacidad.	10,919,720,689
			4.3.3.3.1.10	Lograr el rescate de la medicina tradicional mexicana como alternativa de atención y prevención de la salud de la población, reconociendo los valores que proporcionan.	788,205,338
			4.3.3.3.1.11	Promover la impartición de servicios educativos especiales para niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad, con el fin de lograr su plena integración familiar y social.	2,145,692,472
			4.3.3.3.1.3	Brindar servicios de educación inicial para infantes lactantes y maternas, así como enseñanza preescolar.	966,294,741
			4.3.3.3.1.4	Instrumentar programas y ejecutar acciones para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	5,919,282,598
			4.3.3.3.1.5	Promover el bienestar social de la población de adultos mayores en situación de abandono o en estado de necesidad, no superable por ellos mismos.	55,203,768
			4.3.3.3.1.9	Lograr ofrecer servicios de consulta especializada, tratamientos de rehabilitación, así como la elaboración de órtesis y prótesis a personas con discapacidad.	1,045,041,773
	4.3.3.5			Garantizar el goce de los derechos humanos y el desarrollo de una cultura de valores, respeto y legalidad, a favor de niñas, niños, adolescentes y otros grupos de población en situación de riesgo y vulnerabilidad.	342,820,210
		4.3.3.5.1		Impulsar la colaboración de organismos, dependencias e instituciones públicas y privadas, a través del diseño de un enfoque preventivo que inhiba el atropello de los derechos humanos, mediante la actualización de un marco normativo que responda a las necesidades reales de la población, particularmente de grupos vulnerables, incluyendo migrantes expuestos a la violación de estos derechos.	342,820,210
			4.3.3.5.1.1	Fortalecer el desempeño de las instancias para la defensa de los derechos y la promoción de mayores oportunidades a favor de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, entre otros.	639,757
			4.3.3.5.1.2	Implementar programas de atención psicológica, intervención psicosocial, manejo y prevención de adicciones, orientación y educación sexual, prevención del trabajo infantil, así como contra el maltrato, abuso y acoso en niñas, niños y adolescentes.	208,870
			4.3.3.5.1.6	Implementar campañas de difusión que focalicen temas como la no discriminación, el respeto y la aceptación de la diversidad, así como la tolerancia y la pluralidad.	341,971,583



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	4.3.3.7			Garantizar la igualdad, no discriminación, y paridad de género, entre mujeres y hombres, para su pleno desarrollo en los planos familiar, social y laboral.	43,812,581
		4.3.3.7.1		Generar al interior de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, un proceso de colaboración permanente, que de cause a un cambio profundo para la inclusión sostenida de la visión de género, en las esferas de la salud, seguridad social, empleo y emprendimiento.	43,812,581
			4.3.3.7.1.1	Implementar programas o campañas para la prevención de embarazos en adolescentes.	43,812,581
	4.4.3.4			Coordinar los esfuerzos con la Secretaría de Salud para la ampliación de la infraestructura y la mejora continua de los servicios médicos que se brindan a la población que habita en los municipios fronterizos.	144,541,734
		4.4.3.4.1		Promover la ampliación de los servicios que proporciona la Secretaría de Salud en atención a la población que reside en los municipios fronterizos.	144,541,734
			4.4.3.4.1.2	Difundir entre la población residente de la zona fronteriza, las acciones en materia de atención médica y control epidemiológico ante el flujo de migrantes centroamericanos.	144,541,734
	4.4.3.6			Coordinar esfuerzos con las autoridades municipales y federales para fortalecer el estado de fuerza de la policía preventiva municipal, en beneficio de la población de la zona fronteriza.	3,084,169
		4.4.3.6.1		Crear y operar mecanismos específicos de coordinación interinstitucional de carácter regional, que permitan la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno para el fortalecimiento de la seguridad pública en los municipios de la Frontera Sur.	3,084,169
			4.4.3.6.1.1	Coordinar las acciones de las autoridades federales, estatales y municipales para lograr el incremento de los elementos policiacos y el equipamiento de la seguridad pública a cargo de los municipios fronterizos de Tabasco, para brindar una atención más eficaz a toda la población.	3,084,169
5				Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	15,191,350,483
	5.3.3.1			Establecer la planeación de la gestión pública, como instrumento fundamental en la realización de políticas públicas que generen la transformación integral para el desarrollo de Tabasco.	12,567,484
		5.3.3.1.1		Gobernar con una proyección a corto, mediano y largo plazos.	11,262,854
			5.3.3.1.1.1	Actualizar el marco normativo para retomar las funciones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) como órgano rector en la materia.	11,262,854
		5.3.3.1.2		Contribuir con la política nacional de población, mediante acciones orientadas a garantizar los derechos humanos, en especial de los grupos vulnerables.	1,304,630
			5.3.3.1.2.4	Fortalecer el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica para la definición de políticas públicas focalizadas, en razón de los retos que enfrenta la población actual.	1,304,630
	5.3.3.2			Disponer de una gestión pública eficiente y eficaz que fortalezca las finanzas públicas.	13,749,836,590
		5.3.3.2.1		Fortalecer las finanzas públicas, a través de una efectiva recaudación y gestión de recursos con la Federación.	10,526,581,568
			5.3.3.2.1.1	Promover entre los ciudadanos la cultura de la contribución, que permita disponer de mayores recursos económicos para atender la demanda social y realizar obra pública.	4,955,159



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.3.3.2.1.10	Establecer estímulos fiscales que generen mayor participación ciudadana para el pago derivado de las contribuciones.	4,280,392
			5.3.3.2.1.13	Cumplir los acuerdos establecidos con la federación en materia fiscal.	15,434,039
			5.3.3.2.1.14	Modernizar el sistema catastral para fortalecer los ingresos locales.	6,782,903
			5.3.3.2.1.2	Establecer programas que permitan a los ciudadanos la inmediata contribución de sus obligaciones, acercando los servicios tributarios a las comunidades más apartadas, utilizando la innovación tecnológica.	49,622,246
			5.3.3.2.1.4	Promover ante la Federación la delegación de mayores potestades tributarias.	4,982,765
			5.3.3.2.1.7	Actualizar los mecanismos de distribución de los recursos federales transferibles a los municipios.	10,408,557,014
			5.3.3.2.1.8	Actualizar el padrón de contribuyentes que permita observar de manera integral cada una de las obligaciones fiscales contraídas por los contribuyentes, a efecto de localizar la morosidad de los mismos y lograr la captación del ingreso de manera oportuna.	15,761,603
			5.3.3.2.1.9	Implementar un sistema integral de recaudación, mediante el uso de tecnologías de la información en materia de servicios de cobranza digitalizados, disponibles, rápidos y confiables para el contribuyente.	16,205,448
		5.3.3.2.2		Coadyuvar en la incorporación del enfoque a resultados en el proceso de planeación, programación, presupuestación, control, seguimiento y evaluación del gasto público.	3,223,255,022
			5.3.3.2.2.1	Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.	3,148,491,350
			5.3.3.2.2.2	Fortalecer la implementación del modelo de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.	9,199,552
			5.3.3.2.2.3	Colaborar en la consolidación de los mecanismos de diseño e implementación de los programas presupuestarios, tales como actualización de marcos normativos, comités, entre otros.	8,269,657
			5.3.3.2.2.4	Promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar los programas presupuestarios con enfoque a resultados, de acuerdo a los diagnósticos y detección de necesidades derivados de estudios especializados.	51,306,707
			5.3.3.2.2.6	Actualizar periódicamente los instrumentos normativos de la programación y presupuestación que se encuentran en considerable atraso, con el objetivo de alinearlos a los instrumentos jurídicos vigentes.	5,987,756
	5.3.3.3			Contar con una gestión gubernamental eficiente, eficaz y ordenada, bajo los principios de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, para impulsar el bienestar de la población, a través de un nuevo diseño institucional.	59,559,207
		5.3.3.3.1		Orientar la gestión pública estatal hacia la modernización administrativa y la innovación gubernamental, a través de la formulación, ejecución y control de los proyectos, con base en la aplicación de programas de mejora continua, calidad y mejora regulatoria, gobierno digital, diseño de procesos, simplificación de trámites y evaluación.	59,559,207
			5.3.3.3.1.1	Elevar la calidad de la gestión pública por medio del análisis y rediseño de procesos, normas y lineamientos, a partir de la estrategia de Gobierno Digital, con base en la legislación aplicable.	24,022,983
			5.3.3.3.1.2	Mejorar el uso de los sistemas, aplicaciones, plataformas y tecnologías desarrolladas, facilitando la interconexión e interoperabilidad de las diferentes áreas de la Administración Pública Estatal.	21,701,402



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.3.3.3.1.4	Establecer el Consejo Estatal de Gobierno Digital, como un mecanismo colegiado para formular las políticas para el aprovechamiento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, considerando la agenda digital, los estándares, normatividad y políticas que de él emanen.	2,237,099
			5.3.3.3.1.5	Lograr que las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal cuenten con sus respectivos reglamentos interiores, estatutos, manuales administrativos o normas de administración interna, según corresponda, considerando la ejecución de acciones específicas de simplificación de trámites, transparencia, calidad, medición y evaluación de la gestión pública.	1,524,160
			5.3.3.3.1.6	Incrementar la vinculación con instituciones del Gobierno Federal y organizaciones de los sectores privado y social, con el fin de incrementar la calidad de los servicios públicos.	10,073,563
	5.3.3.5			Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal.	311,625,080
		5.3.3.5.1		Instrumentar la actualización del marco normativo y los procedimientos referentes a la gestión de los servicios generales y los recursos materiales, en congruencia con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y economía, así como las políticas de desconcentración y descentralización que se determinen.	311,625,080
			5.3.3.5.1.2	Establecer la sistematización y digitalización de los procedimientos relativos a la administración de los recursos materiales y los servicios generales, con base en las disposiciones legales aplicables.	100,736,892
			5.3.3.5.1.3	Consolidar los procedimientos de compra de bienes y contratación de servicios, tomando en cuenta una política de austeridad y eficiencia administrativa y financiera.	72,809,178
			5.3.3.5.1.4	Mejorar los instrumentos de coordinación entre los entes de la Administración Pública Estatal, para ejecutar y supervisar las normas sobre la contratación, prestación de servicios generales y gestión de los recursos materiales.	6,056,862
			5.3.3.5.1.5	Incrementar acciones para la modernización de las instalaciones, maquinaria y equipo tecnológico de la Administración Pública Estatal, con base en las asignaciones y políticas presupuestales.	132,022,148
	5.3.3.6			Contar con servidores públicos comprometidos con el bienestar del Estado de Tabasco y sus habitantes, capacitados y desempeñando sus funciones con base en una estructura organizacional eficiente y eficaz.	407,486,894
		5.3.3.6.1		Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos relativos a la administración y contratación de recursos humanos.	407,486,894
			5.3.3.6.1.2	Mantener actualizada la homologación y regularización de las categorías, salarios y prestaciones de los servidores públicos, con base en los perfiles de puesto y estructuras organizacionales, impulsando al mismo tiempo programas de estímulos y recompensas.	395,929,026
			5.3.3.6.1.5	Establecer los programas de capacitación directiva, técnica, administrativa y en habilidades digitales, para la formación y desarrollo de los servidores públicos, atendiendo los requerimientos de la Administración Pública Estatal, aprovechando las Tecnologías de la Información y Comunicación.	11,557,868
	5.3.3.7			Mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva.	492,103,262
		5.3.3.7.1		Establecer acciones de combate a la corrupción y la impunidad en la Administración Pública Estatal, mediante la aplicación de auditorías, verificaciones, revisiones y evaluaciones a los programas y proyectos realizados por las dependencias, entidades y órganos.	140,584,860
			5.3.3.7.1.1	Implementar acciones en materia de control, evaluación y auditoría gubernamental de la Administración Pública Estatal.	563,491



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.3.3.7.1.3	Establecer un programa estatal anticorrupción.	136,395,543
			5.3.3.7.1.6	Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad en materia de responsabilidad administrativa.	1,254,953
			5.3.3.7.1.7	Atender el inicio, sustanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, cuando se trate de actos u omisión calificados como faltas administrativas, establecidas en la normatividad vigente.	2,370,873
		5.3.3.7.2		Fortalecer los esquemas existentes de transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Estatal, para que la sociedad conozca el quehacer de los servidores públicos y denuncien cuando incurran en irregularidades.	351,518,402
			5.3.3.7.2.2	Implementar un sistema de vigilancia, que permita la participación ciudadana en los aspectos de rendición de cuentas, en la ejecución de las obras y acciones, realizadas con recursos federales y estatales.	351,518,402
	5.4.3.1			Mejorar el sistema de planeación democrática, a través de la instrumentación de la gestión para resultados.	20,055,263
		5.4.3.1.1		Establecer en la agenda de gobierno la gestión para resultados como elemento para una gestión efectiva.	20,055,263
			5.4.3.1.1.1	Incrementar la concertación de acciones para articular los procesos de seguimiento y evaluación, tanto del Plan Estatal de Desarrollo como de los programas que de él se deriven.	5,730,752
			5.4.3.1.1.4	Establecer un programa de seguimiento y evaluación de la eficiencia administrativa, en cuanto al impacto de las políticas públicas.	873,541
			5.4.3.1.1.6	Establecer mecanismos de participación ciudadana en el proceso de evaluación del desempeño en el ciclo presupuestario.	3,505,288
			5.4.3.1.1.8	Evaluar el desempeño de los programas presupuestarios para mejorar las políticas públicas, la asignación del gasto y fortalecer el sistema de planeación.	8,946,824
			5.4.3.1.1.9	Incrementar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para adoptar criterios armonizados en aspectos de seguimiento, evaluación y control.	998,858
	5.4.3.2			Implementar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) para lograr un mayor beneficio a la población.	5,333,713
		5.4.3.2.1		Alinear los objetivos de los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo para asegurar una congruencia orientada a resultados en el ciclo presupuestario.	5,333,713
			5.4.3.2.1.1	Aplicar la Metodología de Marco Lógico en el ajuste y diseño de los programas presupuestarios para una mayor claridad y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.	1,505,329
			5.4.3.2.1.6	Aplicar en el proceso de seguimiento y evaluación del desempeño del PbR, los aspectos susceptibles de mejora de los programas presupuestarios derivados de las evaluaciones.	3,828,384
	5.4.3.4			Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño.	7,321,455
		5.4.3.4.1		Colaborar en el establecimiento de acciones que privilegien el seguimiento y evaluación del desempeño para la mejora de la gestión pública y la rendición de cuentas.	6,032,018
			5.4.3.4.1.1	Coadyuvar con información presupuestal para el proceso de evaluación del desempeño de los programas y proyectos de gobierno y su impacto en la población.	6,032,018



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5.4.3.4.2		Efectuar una evaluación clara y transparente, mediante el monitoreo y seguimiento constante y sistemático del ejercicio de los recursos públicos.	1,289,437
			5.4.3.4.2.3	Definir un conjunto de indicadores estratégicos para dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.	1,289,437
	5.5.3.1			Mejorar el marco regulatorio en la Administración Pública Estatal para contribuir al desarrollo del estado.	77,737,613
		5.5.3.1.1		Impulsar las reformas al marco jurídico estatal a favor de la mejora regulatoria, en coordinación con el gobierno federal y los municipios del estado.	77,737,613
			5.5.3.1.1.2	Actualizar el marco jurídico y normativo sobre mejora regulatoria en el estado para ofrecer mejores servicios a la población.	77,737,613
	5.5.3.2			Aumentar el uso de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de trámites y servicios para disminuir y combatir la corrupción.	31,105,771
		5.5.3.2.1		Adoptar las buenas prácticas y el uso de tecnologías de la información y comunicación en los trámites y servicios que ofrecen el gobierno del estado y los municipios.	31,105,771
			5.5.3.2.1.6	Contar con espacios y/o mecanismos para conocer la opinión de la población usuaria de los trámites o servicios, a fin de disponer de retroalimentación que contribuya al rediseño de los procesos.	31,105,771
	5.5.3.3			Incrementar la coordinación intergubernamental para mejorar la calidad de los trámites y servicios.	549,579
		5.5.3.3.1		Firmar acuerdos con los diversos sectores del gobierno y de la sociedad que permitan la retroalimentación de acciones de mejora regulatoria para el beneficio de la población.	549,579
			5.5.3.3.1.3	Firmar acuerdos de coordinación con otras entidades federativas, organizaciones, agrupaciones de empresarios y la academia para el intercambio de experiencias exitosas.	549,579
	5.6.3.1			Mejorar la función pública en una plataforma de sistemas que adopten las tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia, para establecer un gobierno digital, transparente, eficaz y abierto.	16,068,570
		5.6.3.1.2		Promover la instalación de infraestructura de comunicaciones y de centros de información seguros, redundantes y de alta disponibilidad.	1,566,887
			5.6.3.1.2.2	Promover la digitalización de los archivos generados en las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, en el Centro de Administración de Servidores y Telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	1,566,887
		5.6.3.1.3		Fortalecer la política de gobierno digital, con base en la legislación en la materia en el estado.	14,501,683
			5.6.3.1.3.2	Contar con una agenda digital y los estándares de tecnologías de la información y la comunicación que regulen la adquisición de equipo tecnológico y la creación de sistemas.	14,501,683
6				Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	930,467,032
	6.3.3.1			Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado.	930,467,032
		6.3.3.1.1		Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud en nuestra entidad.	930,467,032



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			6.3.3.1.1.5	Incrementar el fomento de rehabilitación, restauración y mantenimiento de inmuebles propiedad del estado.	287,207,032
			6.3.3.1.1.6	Modernizar la infraestructura pública, a través de programas de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción, para contribuir a elevar la calidad de los servicios que ofrecen.	643,260,000
Organismos Descentralizados					13,424,810,931
1				Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	25,471,627
	1.3.3.8			Luchar por la igualdad de género y la reducción de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres, incluyendo la erradicación del feminicidio, con el fin de garantizar los derechos fundamentales y su inserción efectiva en el desarrollo.	25,471,627
		1.3.3.8.2		Ampliar las acciones y programas para procurar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el acceso a una vida libre de violencia, la cobertura de los servicios de atención a las víctimas de violencia y el empoderamiento de las mujeres.	25,471,627
			1.3.3.8.2.1	Ampliar la cobertura y capacidad de atención psicológica y jurídica para mujeres víctimas de violencia, a través del fortalecimiento de la infraestructura actual, los programas de servicios a cargo del Instituto Estatal de las Mujeres y la capacitación constante del personal de atención a las mujeres.	25,471,627
2				Bienestar, Educación y Salud	8,870,864,325
	2.4.3.1			Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	5,993,689,774
		2.4.3.1.1		Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.	745,785,382
			2.4.3.1.1.1	Reforzar los programas de reconocimiento a la excelencia académica de los educandos en todos los niveles y modalidades educativas.	208,196,568
			2.4.3.1.1.2	Fortalecer la orientación educativa que facilite a los estudiantes una elección informada sobre las alternativas académicas, profesionales y laborales de su entorno.	108,553,918
			2.4.3.1.1.3	Impulsar la asesoría académica especializada para educandos con bajos niveles de rendimiento o en riesgo de abandono escolar.	86,907,744
			2.4.3.1.1.4	Fomentar la vinculación entre los sectores académico y productivo, que favorezca la generación de espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.	342,127,152
		2.4.3.1.2		Propiciar que los educandos alcancen el perfil de egreso en cada grado y nivel, con la participación corresponsable de la comunidad educativa en el quehacer del centro educativo.	2,880,297,172
			2.4.3.1.2.3	Impulsar el trabajo colegiado en los centros educativos, que facilite la orientación de sus acciones a la mejora del aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos en los educandos.	17,592,986
			2.4.3.1.2.4	Fortalecer las capacidades de los centros educativos para la investigación, que favorezca la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología en el proceso de enseñanza.	412,019,797
			2.4.3.1.2.7	Impulsar programas en los centros educativos que favorezcan la orientación de su operatividad hacia la calidad y desarrollo integral de los educandos.	2,450,684,389
		2.4.3.1.3		Consolidar el sistema integral de profesionalización docente, que propicie el desarrollo de competencias para la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos.	6,273,662



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.4.3.1.3.1	Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, que facilite la implementación de estrategias para la enseñanza, acordes al contexto en el que desarrolla su función.	1,850,800
			2.4.3.1.3.3	Impulsar la obtención de posgrados en la planta docente y directiva, que incremente su competitividad laboral y el desempeño de sus alumnos.	4,422,862
		2.4.3.1.4		Garantizar la atención a la demanda, a través de una oferta de servicios de educación con modelos diversificados, que facilite a la población en edad escolar, el acceso y permanencia en el sistema educativo estatal hasta la conclusión de cada nivel escolar, incrementando el promedio de escolaridad de la entidad.	2,248,200,695
			2.4.3.1.4.3	Fomentar los servicios de educación media superior, principalmente con opciones de atención tecnológica, abierta y a distancia, que faciliten la ampliación de la cobertura.	1,887,874,023
			2.4.3.1.4.4	Impulsar la ampliación de la cobertura de educación superior, con modelos de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características de la región.	158,257,791
			2.4.3.1.4.5	Fortalecer la oferta de atención educativa y de capacitación para adultos, con énfasis en el medio rural e indígena, que favorezca el desarrollo de sus capacidades para su incorporación al mercado laboral.	165,508,228
			2.4.3.1.4.7	Fomentar programas de atención a la población dispersa, en condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión escolar, que propicien la disminución del rezago educativo.	36,560,653
		2.4.3.1.5		Asegurar que los centros educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan una atención diferenciada a los educandos conforme a sus características, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.	112,633,929
			2.4.3.1.5.4	Garantizar la inclusión educativa y el respeto a las diferencias individuales de la población demandante de los servicios, que genere ambientes seguros para el estudio y la convivencia.	112,633,929
		2.4.3.1.6		Impulsar la atención de las necesidades de infraestructura física, para que educandos y educadores cuenten con los espacios, mobiliario y equipos que favorezcan el desarrollo de sus actividades y el proceso educativo.	498,934
			2.4.3.1.6.3	Reforzar a los centros educativos con mobiliario y equipamiento ergonómicamente funcional y de vanguardia, que facilite la labor de educandos y educadores.	498,934
	2.4.3.2			Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	18,485,400
		2.4.3.2.1		Consolidar las capacidades estatales de capital intelectual en ciencia, tecnología e innovación, fomentando su formación, atracción y retención, así como la identificación e impulso a vocaciones tempranas.	18,485,400
			2.4.3.2.1.1	Reforzar la política pública de fomento a la formación, atracción y retención de capital intelectual, apoyada en las herramientas del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, dotándola de recursos incrementales y suficientes.	18,485,400
	2.4.3.3			Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.	120,567,150
		2.4.3.3.3		Estimular el desarrollo deportivo de los atletas y entrenadores, con la finalidad de contribuir a solucionar sus necesidades socio-económicas y de salud.	39,110,000
			2.4.3.3.3.2	Explorar mecanismos de apoyos económicos para impulsar el deporte de alto rendimiento.	33,860,000
			2.4.3.3.3.4	Promocionar, difundir y realizar eventos deportivos de carácter formativo, competitivo y selectivo para los jóvenes y atletas del estado.	5,250,000



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.4.3.3.6		Establecer vínculos interinstitucionales con organismos públicos, privados y sociales, con el fin de sociabilizar el diseño e implementación de las políticas públicas en beneficio de la juventud.	500,000
			2.4.3.3.6.3	Difundir los programas, convenios y campañas de comunicación a favor de la juventud, a fin de lograr un mayor alcance.	500,000
		2.4.3.3.7		Atender a los grupos vulnerables y fomentar la equidad de género y los derechos humanos, con la finalidad de garantizar que los programas que se lleven a cabo incluyan a este sector.	80,957,150
			2.4.3.3.7.1	Establecer programas para la atención a grupos vulnerables, que contribuyan a lograr su integración al desarrollo del estado.	80,957,150
	2.5.3.1			Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.	1,927,000,000
		2.5.3.1.1		Desarrollar el sistema de salud para el bienestar, a través del fortalecimiento e integración funcional de todas las instituciones del sector y la colaboración de la iniciativa privada, a fin de garantizar la atención universal de la salud.	1,927,000,000
			2.5.3.1.1.1	Mejorar la operación de los servicios de salud, a través del Acuerdo para garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.	1,927,000,000
	2.5.3.2			Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.	11,391,162
		2.5.3.2.3		Impulsar una alianza ciudadana que promueva una mayor y mejor participación en el autocuidado de la salud y en el control de los determinantes de la salud.	11,391,162
			2.5.3.2.3.1	Mejorar la coordinación intersectorial, de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto, en la prevención y control de las enfermedades y el fomento de ambientes saludables.	11,391,162
	2.5.3.20			Consolidar a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) como instancia prioritaria para resolver los conflictos generados entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud, mediante la implementación del modelo de arbitraje médico en México.	7,621,812
		2.5.3.20.1		Priorizar la resolución pronta de las inconformidades, mediante los diversos servicios de atención con que cuenta la CECAMET.	7,621,812
			2.5.3.20.1.3	Incrementar la asesoría y orientación a los usuarios que interpongan inconformidades, sobre las opciones para su resolución.	7,621,812
	2.5.3.4			Impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población.	38,246,942
		2.5.3.4.2		Revisar los planes y programas de capacitación para fortalecer el desempeño de las competencias de los profesionales de la salud, alineada a las necesidades epidemiológicas de la institución.	1,946,179
			2.5.3.4.2.1	Potenciar a los servidores públicos, no sólo desde una perspectiva de rendimiento, sino también desde una óptica de dignificación del trabajo y del desarrollo de las capacidades que cada uno posee.	1,946,179
		2.5.3.4.4		Elaborar el Programa Estatal de Mejora Continua de la Calidad, impulsando la acreditación y certificación de unidades y profesionales.	36,300,763
			2.5.3.4.4.1	Impulsar el programa de gestión de la calidad en las unidades médicas y administrativas, de acuerdo a los lineamientos normativos.	36,300,763



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.5.3.7			Incrementar el financiamiento en salud, a través de la implementación de políticas públicas que promuevan una mayor inversión y garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.	644,225,973
		2.5.3.7.1		Impulsar un equilibrio financiero, a través del uso eficiente, ordenado y transparente de los recursos públicos disponibles.	644,225,973
			2.5.3.7.1.1	Impulsar y alinear la inversión de salud en los tres órdenes de gobierno y de todas las fuentes presupuestales disponibles, para optimizar su distribución en las unidades, procesos e insumos y servicios indispensables	644,225,973
	2.6.3.1			Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles.	109,636,113
		2.6.3.1.1		Procurar una mayor difusión y apreciación del patrimonio cultural e histórico entre la población.	85,413,348
			2.6.3.1.1.1	Difundir el patrimonio cultural del estado con el apoyo de medios y tecnologías de la información y la comunicación.	85,413,348
		2.6.3.1.2		Apoyar las culturas comunitarias, populares e indígenas, a fin de salvaguardar su identidad y desarrollar su potencial creativo.	24,222,765
			2.6.3.1.2.5	Impulsar la actividad artesanal y el acceso de los productos a mercados más competitivos, con estrategias de comercialización que aseguren su posicionamiento.	6,834,000
			2.6.3.1.2.9	Crear mecanismos de cooperación entre grupos y asociaciones de artesanos locales para reforzar sus capacidades.	17,388,765
3				Desarrollo Económico	18,691,431
	3.3.3.10			Mejorar la infraestructura y servicios de la Central de Abasto de Villahermosa (CAV), para aprovecharlos de manera eficiente en beneficio de los locatarios y clientes.	18,691,431
		3.3.3.10.1		Modernizar las instalaciones y los servicios de la CAV.	18,691,431
			3.3.3.10.1.2	Mejorar la organización de las instalaciones de la CAV para optimizar su funcionamiento.	18,691,431
4				Inclusión e Igualdad Sustantiva	3,246,371,365
	4.3.3.11			Otorgar atención psicológica y jurídica a mujeres, para enfrentar su condición de violencia en el aspecto psicoemocional, ante las instancias legales correspondientes.	8,500,000
		4.3.3.11.1		Concertar acciones para la prevención y disminución de la violencia y actos feminicidas, con una estricta aplicación de la ley, en los 17 municipios.	8,500,000
			4.3.3.11.1.2	Elaboración de un Atlas de Violencia contra las Mujeres, para el mapeo de las demarcaciones municipales con mayores índices de violencia, identificando los puntos de riesgo, a fin de focalizar acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia.	8,500,000
	4.3.3.3			Mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de superación de personas en situación de vulnerabilidad, para el desarrollo integral de familias y comunidades.	2,603,491,937
		4.3.3.3.1		Generar sinergias con dependencias gubernamentales, instituciones, fundaciones y organizaciones altruistas, para sumar recursos, capacidades e iniciativas, a favor de grupos de población en situación de vulnerabilidad o con discapacidad.	2,603,491,937



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.3.3.3.1.10	Lograr el rescate de la medicina tradicional mexicana como alternativa de atención y prevención de la salud de la población, reconociendo los valores que proporcionan.	2,393,250,835
			4.3.3.3.1.2	Promover el desarrollo comunitario de la población vulnerable en localidades marginadas, a través de la participación social, organización y apoyo para la integración de proyectos comunitarios, con énfasis en mujeres, población indígena y con discapacidad.	10,357,066
			4.3.3.3.1.5	Promover el bienestar social de la población de adultos mayores en situación de abandono o en estado de necesidad, no superable por ellos mismos.	7,508,578
			4.3.3.3.1.6	Gestionar la dotación de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, auditivos, computadoras portátiles, entre otros accesorios y apoyos, para personas con discapacidad de escasos recursos.	9,721,000
			4.3.3.3.1.9	Lograr ofrecer servicios de consulta especializada, tratamientos de rehabilitación, así como la elaboración de órtesis y prótesis a personas con discapacidad.	182,654,458
	4.3.3.4			Favorecer a grupos de población que carecen de acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de alta vulnerabilidad, incluidos niñas y niños, por medio de comedores comunitarios.	248,174,159
		4.3.3.4.1		Fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con la contribución de organizaciones y empresas que colaboren con un genuino sentido de responsabilidad social, para cubrir las necesidades alimentarias de las familias en situación de precariedad.	248,174,159
			4.3.3.4.1.3	Lograr la participación social en la preparación de alimentos y su suministro, por medio de actividades de organización y capacitación, en beneficio de personas en condición de pobreza extrema alimentaria.	248,174,159
	4.3.3.5			Garantizar el goce de los derechos humanos y el desarrollo de una cultura de valores, respeto y legalidad, a favor de niñas, niños, adolescentes y otros grupos de población en situación de riesgo y vulnerabilidad.	119,800,576
		4.3.3.5.1		Impulsar la colaboración de organismos, dependencias e instituciones públicas y privadas, a través del diseño de un enfoque preventivo que inhiba el atropello de los derechos humanos, mediante la actualización de un marco normativo que responda a las necesidades reales de la población, particularmente de grupos vulnerables, incluyendo migrantes expuestos a la violación de estos derechos.	119,800,576
			4.3.3.5.1.1	Fortalecer el desempeño de las instancias para la defensa de los derechos y la promoción de mayores oportunidades a favor de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, entre otros.	104,650,886
			4.3.3.5.1.2	Implementar programas de atención psicológica, intervención psicosocial, manejo y prevención de adicciones, orientación y educación sexual, prevención del trabajo infantil, así como contra el maltrato, abuso y acoso en niñas, niños y adolescentes.	15,149,690
	4.3.3.7			Garantizar la igualdad, no discriminación, y paridad de género, entre mujeres y hombres, para su pleno desarrollo en los planos familiar, social y laboral.	36,000,000
		4.3.3.7.1		Generar al interior de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, un proceso de colaboración permanente, que de cause a un cambio profundo para la inclusión sostenida de la visión de género, en las esferas de la salud, seguridad social, empleo y emprendimiento.	36,000,000
			4.3.3.7.1.1	Implementar programas o campañas para la prevención de embarazos en adolescentes.	36,000,000
	4.3.3.9			Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como al acceso a una vida libre de violencia, mediante la promoción del ejercicio pleno de sus derechos y la cobertura efectiva en los servicios de prevención y atención para casos de violencia, con el fin de contribuir a su empoderamiento social y económico.	11,277,957
		4.3.3.9.1		Difundir, promover y gestionar la igualdad de género, el respeto de los derechos humanos de las mujeres y la prevención de la violencia -en todos sus tipos y ámbitos de ocurrencia-, mediante estrategias de información y comunicación con alcance estatal y regional.	11,277,957



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.3.3.9.1.1	Implementar campañas a favor de la seguridad de las mujeres, con acciones de difusión de información, para la sensibilización y conocimiento de sus derechos, entre los diferentes grupos de población.	11,277,957
	4.4.3.4			Coordinar los esfuerzos con la Secretaría de Salud para la ampliación de la infraestructura y la mejora continua de los servicios médicos que se brindan a la población que habita en los municipios fronterizos.	150,086,897
		4.4.3.4.1		Promover la ampliación de los servicios que proporciona la Secretaría de Salud en atención a la población que reside en los municipios fronterizos.	150,086,897
			4.4.3.4.1.2	Difundir entre la población residente de la zona fronteriza, las acciones en materia de atención médica y control epidemiológico ante el flujo de migrantes centroamericanos.	150,086,897
	4.4.3.6			Coordinar esfuerzos con las autoridades municipales y federales para fortalecer el estado de fuerza de la policía preventiva municipal, en beneficio de la población de la zona fronteriza.	69,039,839
		4.4.3.6.1		Crear y operar mecanismos específicos de coordinación interinstitucional de carácter regional, que permitan la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno para el fortalecimiento de la seguridad pública en los municipios de la Frontera Sur.	69,039,839
			4.4.3.6.1.3	Colaborar con el Instituto Nacional de Migración, en la implementación de los diversos servicios de atención a los migrantes regulares e irregulares provenientes de Centroamérica, con el fin de garantizar la protección a sus derechos fundamentales.	69,039,839
5				Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública	52,597,246
	5.3.3.2			Disponer de una gestión pública eficiente y eficaz que fortalezca las finanzas públicas.	21,321,600
		5.3.3.2.2		Coadyuvar en la incorporación del enfoque a resultados en el proceso de planeación, programación, presupuestación, control, seguimiento y evaluación del gasto público.	21,321,600
			5.3.3.2.2.7	Mejorar las finanzas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, cumpliendo con las aportaciones patronales y de los trabajadores en materia de seguridad social.	21,321,600
	5.3.3.4			Alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de Tabasco, observando en todo momento la ética, transparencia, imparcialidad, legalidad, rendición de cuentas y legislación en la materia, según corresponda.	8,327,051
		5.3.3.4.1		Disponer de una política y sistemas encargados del control de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.	8,327,051
			5.3.3.4.1.3	Incrementar una mayor accesibilidad de los informes y sesiones del órgano de gobierno encargado de regular la administración y destino de los bienes asegurados, abandonados o decomisados en juicios y procedimientos de índole penal o administrativa, con base en la aplicación de políticas de gobierno abierto y digital.	8,327,051
	5.3.3.7			Mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva.	22,948,595
		5.3.3.7.1		Establecer acciones de combate a la corrupción y la impunidad en la Administración Pública Estatal, mediante la aplicación de auditorías, verificaciones, revisiones y evaluaciones a los programas y proyectos realizados por las dependencias, entidades y órganos.	22,948,595
			5.3.3.7.1.3	Establecer un programa estatal anticorrupción.	22,948,595
6				Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	1,210,814,936



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	6.3.3.3			Modernizar el servicio de maquinaria y equipo para fortalecer la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado.	124,143,480
		6.3.3.3.1		Ampliar el inventario de maquinaria y equipo, a través de la compra de nuevos y el mejoramiento de los equipos actuales, para asegurar disponibilidad.	124,143,480
			6.3.3.3.1.1	Incrementar los recursos mediante gestiones ante instancias de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo moderno con el propósito de atender las necesidades de desarrollo urbano y rural.	122,108,480
			6.3.3.3.1.4	Incrementar la capitalización de la CEMATAB a través de la renta de maquinaria y equipo a particulares y asociaciones civiles.	2,035,000
	6.3.3.4			Dar certeza y seguridad jurídica a los poseedores para contribuir a un mejor ordenamiento urbano en el estado.	18,436,655
		6.3.3.4.1		Incrementar la regularización de la tenencia de la tierra, para dar certeza jurídica a los legítimos poseedores en los asentamientos estatales como escuelas en sus diferentes niveles, centros religiosos y lugares públicos.	18,436,655
			6.3.3.4.1.3	Aplicar la normatividad del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos irregulares, para generar certeza jurídica de la propiedad de la tierra.	18,436,655
	6.3.3.5			Otorgar financiamientos y subsidios en beneficio de la población de escasos recursos económicos, para la adquisición de un patrimonio digno.	168,517,095
		6.3.3.5.1		Brindar la oportunidad y beneficio de adquirir un patrimonio de vivienda a la población de escasos recursos económicos.	168,517,095
			6.3.3.5.1.1	Proporcionar facilidades a programas de subsidios y financiamiento, para la adecuación, mejoramiento y construcción de viviendas en el estado.	168,517,095
	6.3.3.6			Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles en sus tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.	21,110,793
		6.3.3.6.1		Gestionar recursos federales para programas de apoyo dirigido a la mejora, rehabilitación o construcción de infraestructura física educativa en el estado.	21,110,793
			6.3.3.6.1.1	Mejorar las condiciones físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior.	21,110,793
	6.3.3.7			Ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del estado.	188,370,471
		6.3.3.7.1		Implementar mecanismos de colaboración con el sector privado, que coadyuven en la ejecución de proyectos carreteros de impacto regional e intermunicipal, para brindar mayores oportunidades de bienestar social y económico a la población del estado de Tabasco.	188,370,471
			6.3.3.7.1.2	Realizar proyectos de infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del estado.	188,370,471
	6.3.3.8			Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.	638,861,754
		6.3.3.8.1		Asegurar el acceso a los servicios de agua potable a zonas marginadas, mediante la rehabilitación, ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica.	638,861,754



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			6.3.3.8.1.2	Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno federal, estatal y municipal para mejorar los servicios de agua y saneamiento a la población.	165,194,888
			6.3.3.8.1.6	Suministrar agua de calidad a través del cumplimiento de las normas oficiales, para mejorar la calidad de vida de la población y prevenir padecimientos de origen hídrico.	473,666,866
	6.4.3.2			Aplicar estrategias para la conservación de recursos naturales, mediante criterios de sustentabilidad y participación social.	51,374,688
		6.4.3.2.1		Promover la conservación de áreas prioritarias representativas de los ecosistemas con un enfoque de sustentabilidad en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la participación social.	51,374,688
			6.4.3.2.1.1	Implementar proyectos sustentables en corredores biológicos, áreas naturales protegidas y cuerpos de agua.	51,374,688
Poder Legislativo					344,272,822
Poder Judicial					828,737,148
Órganos Autónomos					1,107,130,006
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria					4,436,433
3				Desarrollo Económico	4,436,433
	3.7.3.7			Optimizar los servicios del Sistema Portuario del Estado, para contribuir al desarrollo económico.	4,436,433
		3.7.3.7.1		Proponer proyectos de mejora del Sistema Portuario para la ampliación y eficiencia de los servicios.	4,436,433
			3.7.3.7.1.1	Mantener la concesión del sistema portuario estatal para reactivar el desarrollo y la economía en la región y el estado.	4,436,433



ASIGNACIÓN EN MATERIA DE SALUD

FUENTE PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO	TOTAL
Ingresos Estatales	8,105,191,133
Ingresos Estatales	267,356,704
Secretaría de Salud	267,356,704
SSB01 Fortalecer Al Sistema Rector de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco (Despacho del Secretario)	337,680
	267,019,024
Generados	14,016,778
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	14,016,778
	14,016,778
S201 Seguro Medico Siglo Xxi	12,000,000
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	12,000,000
	12,000,000
U005 Seguro Popular	1,850,000,000
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,850,000,000
	1,850,000,000
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	16,500,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	16,500,000
	16,500,000
U009 Vigilancia Epidemiológica	8,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	8,000,000
	8,000,000
E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	3,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	3,000,000
	3,000,000
S200 Fortalecimiento a la Atención Medica	12,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	12,000,000
	12,000,000
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	36,000,000
	36,000,000
E036 Programa de Vacunación	4,500,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	4,500,000
	4,500,000
P018 Prevención y Control de Enfermedades	5,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	5,000,000
	5,000,000
Participaciones	3,155,336,445
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	65,000,000
	65,000,000
Secretaría de Salud	3,090,336,445
SSB02 Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud para la Correcta Operatividad de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	66,742
SSB03 Adquisición de Mobiliario de Administración e Informático para la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa (Ingresos Propios)	600,000
SSM51 Fortalecimiento a la Perspectiva de Género en la Atención a la Salud a Través de la Adquisición de Activos Fijos	250,000
Adquisición de Un Servidor de Misión Crítica para el Fortalecimiento de los Sistemas de	848,552

**ASIGNACIÓN EN MATERIA DE SALUD**

FUENTE PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO	TOTAL
Información de la Secretaría de Salud con Recursos Federales del Ramo 28 2020.	
	3,088,571,151
1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)	2,721,481,206
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,721,481,206
	2,721,481,206



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
C001 - Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	1,137,845	1,100,758	50,714,240	49,061,257
C002 - Fondo Municipal de Participaciones	2,275,690	2,201,516	2,927,389,267	2,831,973,735
C003 - Erogaciones Contingentes	2,449,212	2,344,587	810,425,726	775,806,105
C004 - Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	1,137,845	1,100,758	234,871,489	227,216,071
C005 - Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	1,137,845	1,100,758	152,485,054	147,514,946
C007 - Calificaciones Crediticias	1	1	1,500,000	1,500,000
C008 - Provisión para Incrementos Salariales	1	1	255,960,692	255,960,692
D001 - Costo Financiero de la Deuda	2	2	406,394,858	406,394,858
E001 - Procuración de Justicia	2,447,360	2,343,184	426,219,326	408,076,582
E002 - Legislación	1,223,680	1,171,592	132,966,380	127,306,442
E003 - Educación Superior Intercultural	2,810	2,092	39,520,896	29,422,675
E004 - Impartición de Justicia	2,447,968	2,342,576	423,484,685	405,252,463
E005 - Organización de Procesos Electorales	1,223,680	1,171,592	89,297,157	85,496,073
E006 - Procesos Electorales	1,226,861	1,174,106	13,166,522	12,600,362
E007 - Impartición de Justicia Administrativa	1,223,680	1,171,592	15,068,202	14,426,798
E010 - Agua Potable	187,189	173,411	245,882,493	227,784,373
E013 - Actividades Culturales y Artísticas	560,307	560,435	120,197,668	120,225,127
E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	1,120	1,121	57,632,846	57,684,304
E015 - Atención a la Demanda Social Educativa	442,288	456,067	5,467,863,729	5,638,209,057
E016 - Igualdad de Oportunidades de Educación	985,032	981,050	28,323,737	28,209,238
E017 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	1,901,482	710,646	340,939,332	127,420,177
E018 - Formación de Capital Humano para la Salud	2,616,265	2,522,388	7,368,495	7,104,099
E019 - Operación del Sistema Penitenciario Estatal	2,447,360	2,343,184	159,306,550	152,525,398
E020 - Movilidad Sostenible	9,789,641	9,373,131	124,414,911	119,121,555
E021 - Protección Vial	2,447,360	2,343,184	84,082,366	80,503,259
E022 - Atención a Personas con Discapacidad	1,965	2,032	4,779,026	4,941,974
E023 - Asistencia a Adultos Mayores	148	163	3,573,214	3,935,364
E024 - Sistema de Protección Social en Salud	3,671,040	3,514,776	984,452,438	942,547,562
E025 - Atención a Familias y Población Vulnerable	1,264,676	1,210,600	58,760,234	56,247,718
E026 - Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	16,897	20,356	4,877,815	5,876,356
E027 - Bienestar Alimentario y Nutricional	233,772	98,340	174,688,567	73,485,592
E028 - Protección Civil	2,447,360	2,343,184	32,905,253	31,504,586
E029 - Registro e Identificación de la Población	4,883,197	3,631,919	8,844,777	6,578,378
E030 - Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,435,837	2,343,335	2,004,276	1,928,162
E031 - Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	2,447,360	2,343,184	10,062,220	9,633,905
E032 - Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	2,447,360	2,343,184	1,575,619	1,508,550
E033 - Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud	2,447,360	2,343,184	288,659	276,372
E034 - Maquinaria para el Desarrollo	104	996	11,737,202	112,406,279
E035 - Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo	1,223,693	1,171,612	9,548,919	9,142,512



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Generalizado				
E036 - Prevención y Atención Contra las Adicciones	2,451,192	2,346,851	8,028,615	7,686,857
E037 - Seguridad y Protección Ciudadana	17,131,520	16,402,288	992,293,111	950,054,484
E038 - Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Ets	3,014,403	2,875,640	6,324,857	6,033,703
E039 - Prevención y Control de Enfermedades	4,842,632	4,738,456	95,252,172	93,203,081
E040 - Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	1,223,680	1,171,592	8,429,406	8,070,594
E041 - Vacunación Universal	1,227,512	1,175,259	13,558,075	12,980,931
E042 - Salud Materna, Sexual y Reproductiva	1,223,680	1,171,592	18,391,431	17,608,569
E043 - Vigilancia Epidemiológica	4,241,915	4,050,899	6,345,299	6,059,567
E044 - Atención Primaria a la Salud	7,999,459	7,653,913	1,648,968,406	1,577,739,285
E045 - Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	3,470,349	3,352,540	168,753,474	163,024,748
E046 - Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	24,560,593	23,466,514	721,107,622	688,985,079
E047 - Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	2,447,360	2,343,184	1,717,262	1,644,164
E048 - Calidad en la Atención Médica	3,014,403	2,875,640	7,638,676	7,287,042
E049 - Conciliación y Arbitraje Médico	1,223,680	1,171,592	3,893,779	3,728,033
E050 - Igualdad Sustantiva de Género	4,894,767	4,686,392	23,116,845	22,132,739
E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra	22,500	22,500	9,218,328	9,218,328
E052 - Registro Patrimonial	4,894,720	4,686,374	23,751,660	22,740,660
E053 - Acceso a la Justicia	1,223,680	1,171,592	28,765,226	27,540,786
E054 - Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	3,660,125	3,514,319	4,710,563	4,522,911
E055 - Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	7,466,368	8,200,536	19,369,971	21,274,620
E056 - Atención Especializada en Rehabilitación	94,527	75,777	3,486,815	2,795,185
E057 - Desarrollo Comunitario y Concertación Social	1,223,691	1,171,613	3,429,651	3,283,691
E060 - Prevención Integral de Riesgos	1,223,680	1,171,592	2,365,342	2,264,658
E061 - Combate Al Rezago Educativo	8,858	5,202	67,366,422	39,561,992
E062 - Formación para el Trabajo	3,671,382	3,515,091	29,926,902	28,652,912
E063 - Educación Media Superior	112,863	135,231	927,674,132	1,111,527,255
E064 - Educación Superior	221,264	172,070	1,650,306,849	1,283,391,331
E065 - Educación Superior Politécnica	3,684	6,525	40,061,459	70,955,760
E066 - Educación Superior Tecnológica	19,576	30,172	265,741,087	409,580,102
E067 - Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	57,000	53,000	11,150,084	10,367,622
E069 - Búsqueda de Personas	3,671,040	3,514,776	8,516,877	8,154,341
E070 - Servicios Portuarios	20	27	1,887,844	2,548,589
E072 - Modernización del Sistema Catastral	26	30	3,149,205	3,633,698
E081 - Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados	1,223,680	1,171,592	4,254,066	4,072,985
F003 - Desarrollo Agrícola	1,505	2,061	27,042,945	37,033,561
F004 - Desarrollo Pecuario	60,086	20,239	50,744,402	17,092,434
F005 - Desarrollo Pesquero	56	269	1,430,904	6,873,451
F006 - Desarrollo Forestal Comercial	42	88	11,072,924	23,200,412



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
F007 - Desarrollo Acuícola	4,505	10,520	4,385,381	10,240,669
F008 - Industria y Atracción de Inversiones	1,223,710	1,171,619	7,431,524	7,115,179
F009 - Comercio y Exportaciones	4	2	1,374,035	687,018
F010 - Desarrollo Turístico	14,684,271	14,059,248	45,440,635	43,506,495
F011 - Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	100	100	12,111,382	12,111,382
F013 - Combate Al Desempleo	43,060	39,044	27,596,621	25,022,817
F014 - Vivienda	2,938	2,471	91,533,227	76,983,868
F016 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	7,210	137,005	9,916,266	188,429,685
F017 - Desarrollo de Agronegocios	8	12	5,079,130	7,618,695
F018 - Micro, Pequeña y Mediana Empresa	2,448,397	2,344,209	68,295,525	65,389,308
F019 - Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	4	6	816,481	1,224,722
F020 - Bienestar de los Pueblos Indígenas	6,121,037	5,858,249	3,331,469	3,188,442
F021 - Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	7,343,296	7,028,336	8,967,164	8,582,554
F022 - Desarrollo Sostenible	3,600,068	3,513,576	5,457,271	5,326,160
F024 - Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	1,223,798	1,171,845	2,284,812	2,187,816
F025 - Eficiencia Energética	1,224,200	1,172,712	31,883,793	30,542,809
F026 - Energías Renovables	5	5	911,376	911,376
F027 - Preservación, Promoción y Difusión Cultural	22,124	22,052	54,303,207	54,126,483
F028 - Conservación de la Biodiversidad	148,510	242,690	19,503,208	31,871,480
F030 - Cultura Física	500	500	2,625,000	2,625,000
F031 - Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	96,438	92,587	9,431,001	9,054,399
F032 - Conservación y Restauración Forestal	1,000,020	1,300,083	8,344,465	10,848,279
F033 - Radio y Televisión	114	312	17,098,834	46,796,808
F034 - Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	9,790,991	9,371,259	36,334,269	34,776,648
G002 - Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	66	66	10,555,396	10,555,396
G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	3,671,449	3,515,588	237,821,705	227,725,657
G005 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	5,461,763	5,218,824	25,971,292	24,816,090
G006 - Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	2,447,360	2,343,184	12,436,355	11,906,981
K002 - Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	187,112	173,294	16,678,280	15,446,608
K004 - Urbanización	7,631,804	7,304,767	401,788,769	384,571,372
K005 - Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	6,163,081	5,909,699	1,629,844	1,562,836
K009 - Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	1,223,984	1,171,288	3,937,621	3,768,096
K011 - Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	208	253	188,129,695	228,830,831
K013 - Tecnologías de la Información y Comunicación	3,597,987	3,443,994	38,374,972	36,732,532
K015 - Equipamiento para la Gestión Pública	2,458,833	2,354,466	4,595,122	4,400,078
K018 - Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	134,844	130,326	116,717,524	112,806,859
L001 - Obligaciones Jurídicas Ineludibles	2,447,360	2,343,184	16,821,116	16,105,096
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	1,291,923	1,254,834	457,225,329	444,099,137
N001 - Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,229,646	1,186,549	15,792,788	15,239,278



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
0001 - Transparencia y Rendición de Cuentas	1,223,680	1,171,592	11,892,606	11,386,378
0002 - Combate a la Corrupción e Impunidad	323	437	78,602,096	106,344,013
0003 - Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	4,895,024	5,909,744	3,181,498	3,841,011
0004 - Fiscalización	1,223,680	1,171,592	42,913,339	41,086,661
0005 - Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	1,223,680	1,171,592	11,723,820	11,224,775
P003 - Política de los Derechos Humanos	1,223,680	1,171,592	9,962,025	9,537,975
P006 - Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	339,156	318,888	419,210,088	394,158,047
P007 - Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	172	102	46,726,593	27,709,956
P008 - Administración Tributaria	406	362	58,807,435	52,434,216
P009 - Evaluación del Desempeño	3,671,040	3,514,776	2,548,007	2,439,547
P010 - Mejora Regulatoria	1,223,683	1,171,599	722,076	691,343
P011 - Desarrollo Económico para la Competitividad	1,224,190	1,172,076	35,606,886	34,091,094
P012 - Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	4,860,151	4,686,821	1,415,441	1,364,961
P013 - Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	3,252	2,420	369,362,282	274,863,691
P014 - Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	37,893,112	36,315,302	160,387,699	153,709,406
P016 - Rectoría en Salud	9,567,871	9,206,022	415,015,028	399,319,501
P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	309	156	45,028,139	22,732,652
P018 - Planeación Democrática	3,671,040	3,514,776	6,420,389	6,147,095
P019 - Coordinación de la Gestión Gubernamental	47,845,888	46,863,680	203,769,360	199,586,265
P020 - Atención a la Frontera Sur y a la Migración	3,660,125	3,514,319	1,048,866	1,007,083
P021 - Asuntos Jurídicos	130	134	39,780,451	41,004,465
P022 - Gestión para la Seguridad Social	114,992	92,980	11,789,152	9,532,448
U002 - Desarrollo de Municipios	8,894,510	8,512,763	1,935,194,160	1,852,136,795
TOTAL	394,353,633	379,552,108	26,776,856,851	26,187,419,428

APORTACIONES DEL RAMO 33

TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL
Gasto Corriente	
P017	21,452,416
01 Secretaría de Gobierno	21,452,416
E037	71,975,813
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	71,975,813
E016	7,501,724
07 Secretaría de Educación	7,501,724
P006	292,725,503
07 Secretaría de Educación	292,725,503
E015	7,671,909,585
07 Secretaría de Educación	7,671,909,585
E017	15,852,880
07 Secretaría de Educación	15,852,880
E061	74,848,787
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	74,848,787
E063	116,431,827
107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	116,431,827
E046	174,505,370
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	174,505,370
E044	2,381,250,835
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,381,250,835
E039	103,791,545
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	103,791,545
P016	36,300,763
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	36,300,763
E048	11,391,162
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	11,391,162
E018	1,946,179
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,946,179
G005	12,295,352
126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco	12,295,352
E027	235,053,679
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	235,053,679
E023	5,574,078
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	5,574,078
E022	8,610,000
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	8,610,000
E025	92,271,876
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	92,271,876
U002	1,683,881,059
15 Secretaría de Finanzas	1,683,881,059
E001	81,000,000
301 Fiscalía General del Estado de Tabasco	81,000,000
E004	27,944,000

APORTACIONES DEL RAMO 33

TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL
400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	27,944,000
Gasto de Capital	
K018	229,524,383
05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	229,524,383
K011	411,960,526
07 Secretaría de Educación	411,960,526
U002	1,664,014,343
15 Secretaría de Finanzas	1,664,014,343
C003	626,774,365
15 Secretaría de Finanzas	626,774,365
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
D001	202,403,412
15 Secretaría de Finanzas	202,403,412
TOTAL GENERAL	16,263,191,462



PREVISIONES PARA ATENDER DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS

PROGRAMA	ASIGNACIÓN	DESTINATARIO	PROCEDENCIA DEL RECURSO	TOTAL
F016 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales				43,750,000
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	851	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	43,750,000
N001 - Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros				31,032,066
12 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	851	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	19,756,916
01 - Secretaría de Gobierno	461	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	11,275,150
TOTAL				74,782,066

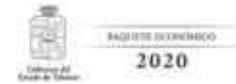

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Gobierno	7,428,744,094
1.1	Legislación	344,272,822
1.1.1	Legislación	260,272,822
	Gasto Corriente	260,272,822
E002	Legislación	260,272,822
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	260,272,822
1.1.2	Fiscalización	84,000,000
	Gasto Corriente	84,000,000
0004	Fiscalización	84,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	84,000,000
1.2	Justicia	2,073,690,961
1.2.1	Impartición de Justicia	883,999,032
	Gasto Corriente	883,999,032
E006	Procesos Electorales	25,766,884
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,766,884
E007	Impartición de Justicia Administrativa	29,495,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,495,000
E004	Impartición de Justicia	828,737,148
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	828,737,148
1.2.2	Procuración de Justicia	834,295,908
	Gasto Corriente	834,295,908
E001	Procuración de Justicia	834,295,908
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	834,295,908
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	335,896,021
	Gasto Corriente	335,896,021
E019	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	243,611,781
1000	Servicios Personales	243,611,781
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	23,979,133
1000	Servicios Personales	23,979,133
E019	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	67,812,167
2000	Materiales y Suministros	67,567,167
3000	Servicios Generales	245,000
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	84,940
2000	Materiales y Suministros	84,940
E019	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	408,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	408,000
1.2.4	Derechos Humanos	19,500,000
	Gasto Corriente	19,500,000



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
P003	Política de los Derechos Humanos	19,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,500,000
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	2,102,826,190
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	420,910,663
	Gasto Corriente	420,910,663
P019	Coordinación de la Gestión Gubernamental	196,977,335
2000	Materiales y Suministros	9,614,400
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,538,151
3000	Servicios Generales	78,824,784
P009	Evaluación del Desempeño	4,987,554
1000	Servicios Personales	4,987,554
P019	Coordinación de la Gestión Gubernamental	206,378,290
1000	Servicios Personales	206,378,290
P018	Planeación Democrática	12,567,484
1000	Servicios Personales	12,567,484
1.3.2	Política Interior	535,860,034
	Gasto Corriente	535,860,034
F013	Combate Al Desempleo	27,708,222
3000	Servicios Generales	7,778,009
1000	Servicios Personales	19,930,213
P014	Inclusión, Participación Social y Relaciones	176,357,158
1000	Servicios Personales	176,357,158
E030	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000
E029	Registro e Identificación de la Población	802,582
3000	Servicios Generales	802,582
E052	Registro Patrimonial	3,169,000
3000	Servicios Generales	3,169,000
P012	Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos	2,565,402
1000	Servicios Personales	2,565,402
F013	Combate Al Desempleo	20,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	20,500,000
E030	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	1,932,438
1000	Servicios Personales	1,932,438
E052	Registro Patrimonial	23,293,320
1000	Servicios Personales	23,293,320
P020	Atención a la Frontera Sur y a la Migración	2,055,949
1000	Servicios Personales	2,055,949


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

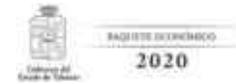
FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
E055	Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	40,644,591
1000	Servicios Personales	40,644,591
E054	Publicación Oficial, Legalización de Documentos y	9,233,474
1000	Servicios Personales	9,233,474
N001	Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros	11,275,150
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,275,150
E053	Acceso a la Justicia	80,000
2000	Materiales y Suministros	80,000
P014	Inclusión, Participación Social y Relaciones	63,478,689
2000	Materiales y Suministros	12,545,854
3000	Servicios Generales	50,932,835
E053	Acceso a la Justicia	204,800
3000	Servicios Generales	204,800
P012	Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos	215,000
2000	Materiales y Suministros	215,000
E029	Registro e Identificación de la Población	250,000
2000	Materiales y Suministros	250,000
E053	Acceso a la Justicia	56,021,212
1000	Servicios Personales	56,021,212
E029	Registro e Identificación de la Población	11,103,155
1000	Servicios Personales	11,103,155
F013	Combate Al Desempleo	1,659,750
2000	Materiales y Suministros	1,659,750
E029	Registro e Identificación de la Población	3,267,418
8000	Participaciones y Aportaciones	3,267,418
E052	Registro Patrimonial	1,030,000
2000	Materiales y Suministros	1,030,000
F013	Combate Al Desempleo	2,751,466
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,751,466
P014	Inclusión, Participación Social y Relaciones	74,261,258
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,261,258
1.3.4	Función Publica	804,279,901
	Gasto Corriente	337,200,804
E081	Administración y Destino de Bienes Asegurados O	8,327,051
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,327,051
0002	Combate a la Corrupción e Impunidad	182,800,109
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,827,016
3000	Servicios Generales	55,737,551


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	121,235,542
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	141,473,643
3000	Servicios Generales	141,473,643
E026	Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	4,600,000
3000	Servicios Generales	4,600,000
	Gasto de Capital	3,637,503
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	3,637,503
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,637,503
	Gasto Corriente	51,103,211
O002	Combate a la Corrupción e Impunidad	2,146,000
2000	Materiales y Suministros	2,146,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	48,957,210
2000	Materiales y Suministros	48,957,210
	Gasto de Capital	971,605
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	971,605
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	971,605
	Gasto Corriente	411,366,778
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	33,573,484
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,573,484
E026	Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	6,154,171
1000	Servicios Personales	6,154,171
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	371,639,123
1000	Servicios Personales	371,639,123
1.3.5	Asuntos Jurídicos	80,784,916
	Gasto Corriente	80,784,916
P021	Asuntos Jurídicos	80,784,916
1000	Servicios Personales	67,552,378
2000	Materiales y Suministros	2,753,760
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,849,747
3000	Servicios Generales	8,629,031
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	174,793,230
	Gasto Corriente	174,793,230
E005	Organización de Procesos Electorales	174,793,230
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,793,230
1.3.8	Territorio	18,436,655
	Gasto Corriente	18,436,655
E051	Seguridad en la Tenencia de la Tierra	18,436,655
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,436,655


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.3.9	Otros	67,760,791
	Gasto Corriente	67,760,791
P017	Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	67,760,791
3000	Servicios Generales	8,931,314
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,000
1000	Servicios Personales	9,836,915
8000	Participaciones y Aportaciones	46,452,416
2000	Materiales y Suministros	1,940,146
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	577,702,109
1.5.1	Asuntos Financieros	529,642,109
	Gasto Corriente	215,154,682
E052	Registro Patrimonial	6,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	6,500,000
P008	Administración Tributaria	8,018,762
2000	Materiales y Suministros	8,018,762
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,713,326
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,713,326
P007	Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	45,528,616
3000	Servicios Generales	45,528,616
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	112,893,759
3000	Servicios Generales	112,893,759
E072	Modernización del Sistema Catastral	574,000
2000	Materiales y Suministros	574,000
P008	Administración Tributaria	29,043,821
3000	Servicios Generales	29,043,821
E072	Modernización del Sistema Catastral	4,882,397
1000	Servicios Personales	4,882,397
	Gasto de Capital	25,000,000
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	25,000,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,000,000
	Gasto Corriente	289,487,427
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	185,073,920
1000	Servicios Personales	165,329,808
2000	Materiales y Suministros	19,744,112
P007	Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	28,907,934
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,673,890
2000	Materiales y Suministros	2,221,688
1000	Servicios Personales	24,012,356


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
P008	Administración Tributaria	74,179,068
1000	Servicios Personales	64,864,220
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,314,848
E072	Modernización del Sistema Catastral	1,326,506
3000	Servicios Generales	984,465
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	342,041
1.5.2	Asuntos Hacendarios	48,060,000
	Gasto de Capital	48,060,000
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	44,460,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	44,460,000
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	3,600,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,600,000
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,273,362,235
1.7.1	Policía	1,863,749,086
	Gasto Corriente	1,861,905,370
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	20,000,000
3000	Servicios Generales	20,000,000
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	196,959,253
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	196,959,253
E032	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	2,970,049
1000	Servicios Personales	2,970,049
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	346,362,316
3000	Servicios Generales	182,539,853
2000	Materiales y Suministros	163,822,463
E031	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	227,120
2000	Materiales y Suministros	227,120
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	1,257,537,684
1000	Servicios Personales	1,257,537,684
E031	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	4,764,140
3000	Servicios Generales	4,764,140
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	12,926,212
1000	Servicios Personales	12,926,212
E032	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	54,000
2000	Materiales y Suministros	54,000
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	20,104,596
8000	Participaciones y Aportaciones	20,104,596
	Gasto de Capital	1,783,595
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	1,783,595


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,783,595
	Gasto Corriente	60,120
E032	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	60,120
3000	Servicios Generales	60,120
1.7.2	Protección Civil	69,039,839
	Gasto Corriente	69,039,839
E028	Protección Civil	64,409,839
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64,409,839
E060	Prevención Integral de Riesgos	4,630,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,630,000
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	243,253,639
	Gasto Corriente	243,253,639
E069	Búsqueda de Personas	7,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	7,500,000
E031	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	119,000
2000	Materiales y Suministros	119,000
0005	Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	22,948,595
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,948,595
E021	Protección Vial	163,532,429
1000	Servicios Personales	163,532,429
E069	Búsqueda de Personas	493,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	493,000
G006	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	1,870,496
3000	Servicios Generales	1,870,496
E069	Búsqueda de Personas	2,710,805
3000	Servicios Generales	2,710,805
E021	Protección Vial	724,566
3000	Servicios Generales	724,566
E031	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	14,585,865
1000	Servicios Personales	14,573,865
3000	Servicios Generales	12,000
E069	Búsqueda de Personas	5,967,413
2000	Materiales y Suministros	1,430,475
1000	Servicios Personales	4,536,938
G006	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	388,251
2000	Materiales y Suministros	388,251
E021	Protección Vial	328,630
2000	Materiales y Suministros	328,630



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
G006	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	22,084,589
1000	Servicios Personales	22,084,589
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	97,319,672
	Gasto Corriente	97,319,672
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	97,319,672
8000	Participaciones y Aportaciones	97,319,672
1.8	Otros Servicios Generales	56,889,777
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	12,500,000
	Gasto Corriente	12,500,000
E052	Registro Patrimonial	12,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	12,500,000
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	23,278,984
	Gasto Corriente	23,278,984
0001	Transparencia y Rendición de Cuentas	23,278,984
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,278,984
1.8.5	Otros	21,110,793
	Gasto Corriente	21,110,793
G002	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura	21,110,793
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,110,793
2	Desarrollo Social	30,901,218,159
2.1	Protección Ambiental	706,116,428
2.1.2	Administración del Agua	638,861,754
	Gasto Corriente	606,736,866
G004	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como	133,070,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,070,000
E010	Agua Potable	473,666,866
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	473,666,866
	Gasto de Capital	32,124,888
K002	Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	32,124,888
8000	Participaciones y Aportaciones	32,124,888
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	51,374,688
	Gasto Corriente	51,374,688
F028	Conservación de la Biodiversidad	51,374,688
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,374,688
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	15,879,987
	Gasto Corriente	15,879,987
F021	Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	15,879,987
1000	Servicios Personales	15,800,987



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	50,000
3000	Servicios Generales	29,000
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,098,984,127
2.2.1	Urbanización	930,467,032
	Gasto Corriente	144,106,891
G004	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como	144,106,891
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,694,154
1000	Servicios Personales	119,482,282
2000	Materiales y Suministros	3,726,211
3000	Servicios Generales	14,204,244
	Gasto de Capital	786,360,141
K004	Urbanización	786,360,141
6000	Inversión Pública	786,360,141
2.2.5	Vivienda	168,517,095
	Gasto Corriente	168,517,095
F014	Vivienda	168,517,095
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	168,517,095
2.3	Salud	8,134,134,545
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,691,061,666
	Gasto Corriente	918,822,551
E043	Vigilancia Epidemiológica	287,218
2000	Materiales y Suministros	287,218
E039	Prevención y Control de Enfermedades	42,200,000
2000	Materiales y Suministros	42,200,000
E036	Prevención y Atención Contra las Adicciones	3,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000
P016	Rectoría en Salud	10,000
2000	Materiales y Suministros	10,000
G005	Protección Contra Riesgos Sanitarios	385,000
3000	Servicios Generales	385,000
E042	Salud Materna, Sexual y Reproductiva	36,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,000,000
E044	Atención Primaria a la Salud	765,161,870
1000	Servicios Personales	765,161,870
P016	Rectoría en Salud	5,232,227
1000	Servicios Personales	5,232,227
G005	Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,429,100
2000	Materiales y Suministros	1,429,100


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
E040	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	16,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,500,000
E038	Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Ets	208,870
1000	Servicios Personales	208,870
E036	Prevención y Atención Contra las Adicciones	230,060
2000	Materiales y Suministros	230,060
P016	Rectoría en Salud	36,300,763
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,300,763
E043	Vigilancia Epidemiológica	11,627,048
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,000,000
1000	Servicios Personales	3,627,048
E044	Atención Primaria a la Salud	250,395
2000	Materiales y Suministros	250,395
	Gasto de Capital	1,677,386
K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	1,677,386
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,677,386
	Gasto Corriente	2,770,561,728
E039	Prevención y Control de Enfermedades	117,391,545
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,391,545
P016	Rectoría en Salud	49,000
3000	Servicios Generales	49,000
E043	Vigilancia Epidemiológica	490,600
3000	Servicios Generales	490,600
E036	Prevención y Atención Contra las Adicciones	100,540
3000	Servicios Generales	100,540
E044	Atención Primaria a la Salud	4,649,780
3000	Servicios Generales	4,649,780
E039	Prevención y Control de Enfermedades	28,863,708
1000	Servicios Personales	28,863,708
E041	Vacunación Universal	22,039,006
1000	Servicios Personales	22,039,006
E045	Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	43,414
3000	Servicios Generales	43,414
E046	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	174,505,370
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,505,370
E041	Vacunación Universal	4,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,500,000
E044	Atención Primaria a la Salud	2,381,250,835


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,381,250,835
G005	Protección Contra Riesgos Sanitarios	36,677,930
1000	Servicios Personales	36,677,930
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,612,497,532
	Gasto Corriente	61,095,042
E045	Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	36,650,000
2000	Materiales y Suministros	36,650,000
E038	Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets	12,149,690
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,149,690
G005	Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,295,352
	Gasto de Capital	666,742
K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	666,742
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	666,742
	Gasto Corriente	3,550,735,748
E048	Calidad en la Atención Médica	3,534,556
1000	Servicios Personales	3,534,556
E033	Perspectiva de Género en la Atención a la Salud	565,031
2000	Materiales y Suministros	565,031
E024	Sistema de Protección Social en Salud	1,927,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,927,000,000
E044	Atención Primaria a la Salud	62,944,811
1000	Servicios Personales	62,944,811
E045	Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	294,684,808
1000	Servicios Personales	285,539,012
3000	Servicios Generales	9,145,796
E044	Atención Primaria a la Salud	100,000
2000	Materiales y Suministros	100,000
E047	Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	2,161,426
1000	Servicios Personales	2,161,426
E036	Prevención y Atención Contra las Adicciones	12,384,872
1000	Servicios Personales	12,079,903
2000	Materiales y Suministros	304,969
E046	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	1,233,720,244
1000	Servicios Personales	1,109,045,482
3000	Servicios Generales	12,492,248
2000	Materiales y Suministros	112,182,513
E044	Atención Primaria a la Salud	350,000


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

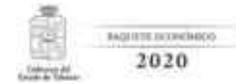
FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
3000	Servicios Generales	350,000
E047	Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	1,200,000
2000	Materiales y Suministros	1,200,000
E018	Formación de Capital Humano para la Salud	90,000
3000	Servicios Generales	90,000
E044	Atención Primaria a la Salud	12,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000,000
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	27,022,308
	Gasto Corriente	13,737,341
E045	Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	400,000
2000	Materiales y Suministros	400,000
E018	Formación de Capital Humano para la Salud	1,946,179
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,946,179
E048	Calidad en la Atención Médica	11,391,162
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,391,162
	Gasto de Capital	848,552
K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	848,552
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	848,552
	Gasto Corriente	12,436,415
E018	Formación de Capital Humano para la Salud	12,436,415
1000	Servicios Personales	12,436,415
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	774,609,627
	Gasto Corriente	774,609,627
P016	Rectoría en Salud	772,742,539
3000	Servicios Generales	155,149,912
2000	Materiales y Suministros	28,716,743
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	104,151,843
1000	Servicios Personales	484,724,041
E046	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	1,867,088
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,867,088
2.3.5	Protección Social en Salud	28,943,412
	Gasto Corriente	28,943,412
E049	Conciliación y Arbitraje Médico	7,621,812
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,621,812
P022	Gestión para la Seguridad Social	21,321,600
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,321,600
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	580,055,748
2.4.1	Deporte y Recreación	120,067,150


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto Corriente	120,067,150
E014	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	114,817,150
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,817,150
F030	Cultura Física	5,250,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,250,000
2.4.2	Cultura	396,092,955
	Gasto Corriente	178,699,590
E013	Actividades Culturales y Artísticas	156,685,301
8000	Participaciones y Aportaciones	5,679,062
1000	Servicios Personales	151,006,239
F027	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	65,000
2000	Materiales y Suministros	65,000
E067	Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	21,517,706
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,517,706
F027	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	431,583
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	431,583
	Gasto de Capital	1,000,000
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	1,000,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,000,000
	Gasto Corriente	216,393,365
F027	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	105,407,007
1000	Servicios Personales	105,407,007
E014	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000
E013	Actividades Culturales y Artísticas	83,737,493
2000	Materiales y Suministros	10,138,055
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,688,593
3000	Servicios Generales	50,910,845
F011	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	24,222,765
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,222,765
F027	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	2,526,100
3000	Servicios Generales	2,526,100
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	63,895,642
	Gasto Corriente	63,895,642
F033	Radio y Televisión	63,895,642
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,895,642
2.5	Educación	18,854,983,704
2.5.1	Educación Básica	11,218,465,235


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto de Capital	234,769,126
K011	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	234,769,126
6000	Inversión Pública	234,769,126
	Gasto Corriente	569,832,716
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	435,335,602
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	435,335,602
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	127,395,389
3000	Servicios Generales	127,395,389
E016	Igualdad de Oportunidades de Educación	7,101,724
2000	Materiales y Suministros	7,101,724
	Gasto de Capital	5,000,000
K011	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	5,000,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,000,000
	Gasto Corriente	10,408,863,393
E016	Igualdad de Oportunidades de Educación	400,000
3000	Servicios Generales	400,000
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	3,800,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,800,000
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	9,000,000
3000	Servicios Generales	9,000,000
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	10,343,066,764
1000	Servicios Personales	10,343,066,764
E016	Igualdad de Oportunidades de Educación	21,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	8,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,500,000
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	31,096,630
2000	Materiales y Suministros	31,096,630
2.5.2	Educación Media Superior	2,346,662,668
	Gasto Corriente	2,327,090,436
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	16,388,625
8000	Participaciones y Aportaciones	16,388,625
E063	Educación Media Superior	2,039,201,387
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,039,201,387
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	271,500,423
3000	Servicios Generales	75,000
2000	Materiales y Suministros	300,000
1000	Servicios Personales	271,125,423
	Gasto de Capital	19,572,232


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
K011	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	19,572,232
6000	Inversión Pública	19,572,232
2.5.3	Educación Superior	4,278,843,914
	Gasto Corriente	682,050,704
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	6,729,516
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,729,516
E066	Educación Superior Tecnológica	675,321,189
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	675,321,189
	Gasto de Capital	157,619,168
K011	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	157,619,168
6000	Inversión Pública	157,619,168
	Gasto Corriente	3,439,174,041
E003	Educación Superior Intercultural	68,943,571
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	68,943,571
E064	Educación Superior	2,933,698,180
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,933,698,180
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	325,515,072
1000	Servicios Personales	325,515,072
E065	Educación Superior Politécnica	111,017,219
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	111,017,219
2.5.5	Educación para Adultos	182,306,406
	Gasto Corriente	182,306,406
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	75,377,992
1000	Servicios Personales	75,377,992
E061	Combate Al Rezago Educativo	106,928,414
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,928,414
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	828,705,482
	Gasto Corriente	828,705,482
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	6,852,880
1000	Servicios Personales	6,852,880
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	202,194,199
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	202,194,199
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	9,941,510
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,941,510
E062	Formación para el Trabajo	58,579,814
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	58,579,814
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	250,804,940
1000	Servicios Personales	250,804,940


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	69,913,910
3000	Servicios Generales	135,000
1000	Servicios Personales	69,778,910
E016	Igualdad de Oportunidades de Educación	27,531,250
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,531,250
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	198,076,978
2000	Materiales y Suministros	26,381,000
3000	Servicios Generales	171,695,978
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	500,000
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	4,310,000
2000	Materiales y Suministros	4,310,000
2.6	Protección Social	1,033,419,661
2.6.4	Desempleo	2,500,000
	Gasto Corriente	2,500,000
F022	Desarrollo Sostenible	2,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	2,500,000
2.6.5	Alimentación y Nutrición	246,242,859
	Gasto Corriente	246,242,859
E027	Bienestar Alimentario y Nutricional	246,242,859
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	246,242,859
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	29,261,144
	Gasto Corriente	29,261,144
E056	Atención Especializada en Rehabilitación	3,410,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,410,000
E025	Atención a Familias y Población Vulnerable	10,357,066
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,357,066
E022	Atención a Personas con Discapacidad	9,140,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,140,000
E023	Asistencia a Adultos Mayores	6,354,078
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,354,078
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	755,415,659
	Gasto Corriente	755,415,659
E056	Atención Especializada en Rehabilitación	2,872,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,872,000
E022	Atención a Personas con Discapacidad	581,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	581,000
P013	Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	644,225,973


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	644,225,973
E025	Atención a Familias y Población Vulnerable	104,650,886
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	104,650,886
E027	Bienestar Alimentario y Nutricional	1,931,300
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,931,300
E023	Asistencia a Adultos Mayores	1,154,500
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,154,500
2.7	Otros Asuntos Sociales	493,523,946
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	493,523,946
	Gasto Corriente	245,660,833
0003	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura	134,000
2000	Materiales y Suministros	134,000
F022	Desarrollo Sostenible	1,240,000
2000	Materiales y Suministros	1,240,000
F020	Bienestar de los Pueblos Indígenas	4,412,911
1000	Servicios Personales	4,337,411
3000	Servicios Generales	75,500
F022	Desarrollo Sostenible	7,005,931
1000	Servicios Personales	7,005,931
F034	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	54,698,217
1000	Servicios Personales	54,698,217
F020	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,000,000
8000	Participaciones y Aportaciones	2,000,000
E050	Igualdad Sustantiva de Género	45,249,584
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,249,584
0003	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura	6,776,709
1000	Servicios Personales	6,776,709
E034	Maquinaria para el Desarrollo	124,143,480
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	124,143,480
	Gasto de Capital	229,524,383
K018	Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	229,524,383
8000	Participaciones y Aportaciones	229,524,383
	Gasto Corriente	18,338,730
F034	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	8,933,566
3000	Servicios Generales	8,933,566
0003	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura	111,800
3000	Servicios Generales	111,800
F020	Bienestar de los Pueblos Indígenas	107,000


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	107,000
F021	Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	1,601,731
3000	Servicios Generales	69,500
1000	Servicios Personales	1,532,231
F022	Desarrollo Sostenible	37,500
3000	Servicios Generales	37,500
F034	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	7,479,133
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,119,449
2000	Materiales y Suministros	3,359,684
F021	Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	68,000
2000	Materiales y Suministros	68,000
3	Desarrollo Económico	1,311,814,081
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,136,622
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	231,144,517
	Gasto Corriente	231,144,517
F008	Industria y Atracción de Inversiones	3,281,754
1000	Servicios Personales	3,281,754
E035	Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos	7,699,326
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,699,326
F009	Comercio y Exportaciones	2,028,753
1000	Servicios Personales	2,028,753
F018	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	21,240,449
3000	Servicios Generales	21,240,449
P011	Desarrollo Económico para la Competitividad	50,923,977
1000	Servicios Personales	50,923,977
F018	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	4,087,099
1000	Servicios Personales	3,958,299
2000	Materiales y Suministros	128,800
F009	Comercio y Exportaciones	32,300
2000	Materiales y Suministros	32,300
P011	Desarrollo Económico para la Competitividad	14,488,180
3000	Servicios Generales	14,488,180
P010	Mejora Regulatoria	1,327,519
1000	Servicios Personales	1,327,519
F008	Industria y Atracción de Inversiones	11,135,449
3000	Servicios Generales	11,135,449
F019	Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	2,041,203
2000	Materiales y Suministros	43,600


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	1,997,603
P011	Desarrollo Económico para la Competitividad	2,324,200
2000	Materiales y Suministros	2,324,200
P010	Mejora Regulatoria	74,600
2000	Materiales y Suministros	74,600
P011	Desarrollo Económico para la Competitividad	1,961,622
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,961,622
F008	Industria y Atracción de Inversiones	129,500
2000	Materiales y Suministros	129,500
F018	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	108,357,285
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,357,285
P010	Mejora Regulatoria	11,300
3000	Servicios Generales	11,300
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	10,992,105
	Gasto Corriente	10,992,105
E035	Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos	10,992,105
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,992,105
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	440,110,519
3.2.1	Agropecuaria	351,016,209
	Gasto Corriente	115,410,462
N001	Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros	19,756,916
8000	Participaciones y Aportaciones	19,756,916
F016	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	31,331,235
3000	Servicios Generales	15,348,193
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,983,042
F004	Desarrollo Pecuario	2,520,000
3000	Servicios Generales	2,520,000
F003	Desarrollo Agrícola	18,052,311
1000	Servicios Personales	18,052,311
F016	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	43,750,000
8000	Participaciones y Aportaciones	43,750,000
	Gasto de Capital	940,000
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	940,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	940,000
	Gasto Corriente	1,150,000
F003	Desarrollo Agrícola	1,150,000
3000	Servicios Generales	1,150,000
	Gasto de Capital	60,000


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	60,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60,000
	Gasto Corriente	233,455,747
F016	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	117,425,221
1000	Servicios Personales	117,425,221
F003	Desarrollo Agrícola	38,500,000
8000	Participaciones y Aportaciones	38,500,000
F004	Desarrollo Pecuario	39,987,836
1000	Servicios Personales	23,487,836
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,500,000
F003	Desarrollo Agrícola	881,000
2000	Materiales y Suministros	881,000
F004	Desarrollo Pecuario	17,000,000
8000	Participaciones y Aportaciones	17,000,000
F003	Desarrollo Agrícola	5,493,195
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,493,195
F016	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	5,839,495
2000	Materiales y Suministros	5,839,495
F004	Desarrollo Pecuario	8,329,000
2000	Materiales y Suministros	8,329,000
3.2.2	Silvicultura	53,466,080
	Gasto Corriente	53,466,080
F032	Conservación y Restauración Forestal	18,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000,000
F006	Desarrollo Forestal Comercial	28,772,878
1000	Servicios Personales	28,488,336
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	284,542
F032	Conservación y Restauración Forestal	150,000
2000	Materiales y Suministros	81,000
3000	Servicios Generales	69,000
F006	Desarrollo Forestal Comercial	1,383,553
3000	Servicios Generales	1,383,553
F032	Conservación y Restauración Forestal	1,042,744
1000	Servicios Personales	1,042,744
F006	Desarrollo Forestal Comercial	4,116,905
2000	Materiales y Suministros	1,116,905
8000	Participaciones y Aportaciones	3,000,000
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	22,930,405


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto Corriente	22,930,405
F007	Desarrollo Acuícola	5,502,050
1000	Servicios Personales	5,502,050
F005	Desarrollo Pesquero	3,804,355
1000	Servicios Personales	3,601,355
2000	Materiales y Suministros	203,000
F007	Desarrollo Acuícola	9,124,000
2000	Materiales y Suministros	124,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000
8000	Participaciones y Aportaciones	6,000,000
F005	Desarrollo Pesquero	4,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,500,000
3.2.4	Agroindustrial	12,697,825
	Gasto Corriente	12,697,825
F017	Desarrollo de Agronegocios	12,697,825
1000	Servicios Personales	9,572,825
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000
2000	Materiales y Suministros	1,125,000
3.3	Combustibles y Energía	76,585,323
3.3.4	Otros Combustibles	76,585,323
	Gasto Corriente	74,197,823
F026	Energías Renovables	1,780,751
1000	Servicios Personales	1,780,751
E057	Desarrollo Comunitario y Concertación Social	216,000
2000	Materiales y Suministros	216,000
F025	Eficiencia Energética	61,251,802
1000	Servicios Personales	43,370,337
3000	Servicios Generales	16,938,630
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	942,835
E057	Desarrollo Comunitario y Concertación Social	6,290,942
1000	Servicios Personales	6,290,942
F024	Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y	4,417,928
1000	Servicios Personales	4,327,928
3000	Servicios Generales	90,000
E057	Desarrollo Comunitario y Concertación Social	206,400
3000	Servicios Generales	206,400
F026	Energías Renovables	34,000
3000	Servicios Generales	34,000



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2020

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto de Capital	1,150,000
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	1,150,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,150,000
	Gasto Corriente	1,237,500
F024	Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y	54,700
2000	Materiales y Suministros	54,700
F025	Eficiencia Energética	1,174,800
2000	Materiales y Suministros	1,174,800
F026	Energías Renovables	8,000
2000	Materiales y Suministros	8,000
3.5	Transporte	439,612,654
3.5.1	Transporte por Carretera	188,370,471
	Gasto Corriente	188,370,471
G004	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como	188,370,471
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	188,370,471
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	251,242,182
	Gasto Corriente	243,536,466
E020	Movilidad Sostenible	243,536,466
3000	Servicios Generales	21,861,100
1000	Servicios Personales	74,895,632
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,655,834
2000	Materiales y Suministros	4,123,900
	Gasto de Capital	7,705,717
K009	Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad	7,705,717
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717
3.6	Comunicaciones	4,436,433
3.6.1	Comunicaciones	4,436,433
	Gasto Corriente	4,436,433
E070	Servicios Portuarios	4,436,433
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,436,433
3.7	Turismo	90,447,130
3.7.1	Turismo	82,171,830
	Gasto de Capital	700,000
K015	Equipamiento para la Gestión Pública	700,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	700,000
	Gasto Corriente	80,671,830
F010	Desarrollo Turístico	80,671,830
3000	Servicios Generales	23,290,966



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	38,039,746
2000	Materiales y Suministros	3,333,734
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,007,384
	Gasto de Capital	800,000
K013	Tecnologías de la Información y Comunicación	800,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	800,000
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	8,275,300
	Gasto Corriente	8,275,300
F010	Desarrollo Turístico	8,275,300
2000	Materiales y Suministros	230,000
3000	Servicios Generales	8,045,300
3.8	Ciencia, Tecnología e Innovación	18,485,400
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	18,485,400
	Gasto Corriente	18,485,400
F031	Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	18,485,400
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,485,400
4	Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	13,322,499,945
4.1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	812,789,716
4.1.1	Deuda Pública Interna	812,789,716
	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	812,789,716
D001	Costo Financiero de la Deuda	812,789,716
9000	Deuda Pública	812,789,716
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,509,710,229
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	70,646,000
	Gasto de Capital	67,646,000
C003	Erogaciones Contingentes	67,646,000
8000	Participaciones y Aportaciones	67,646,000
	Gasto Corriente	3,000,000
C007	Calificaciones Crediticias	3,000,000
3000	Servicios Generales	3,000,000
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	6,159,138,499
	Participaciones	6,159,138,499
C001	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones	99,775,497
8000	Participaciones y Aportaciones	99,775,497
C002	Fondo Municipal de Participaciones	5,759,363,002
8000	Participaciones y Aportaciones	5,759,363,002
C005	Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	300,000,000


CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
8000	Participaciones y Aportaciones	300,000,000
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	6,279,925,730
	Gasto Corriente	3,275,205,462
C008	Provisión para Incrementos Salariales	511,921,383
1000	Servicios Personales	511,921,383
U002	Desarrollo de Municipios	1,871,472,612
8000	Participaciones y Aportaciones	1,871,472,612
C003	Erogaciones Contingentes	891,811,466
8000	Participaciones y Aportaciones	891,811,466
	Gasto de Capital	2,542,632,708
U002	Desarrollo de Municipios	1,915,858,343
8000	Participaciones y Aportaciones	1,915,858,343
C003	Erogaciones Contingentes	626,774,365
8000	Participaciones y Aportaciones	626,774,365
	Participaciones	462,087,560
C004	Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a	462,087,560
8000	Participaciones y Aportaciones	462,087,560



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Dependencias					37,254,888,939
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Asuntos Jurídicos	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,158,000
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Asuntos Jurídicos	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	79,626,916
Gubernatura	Coordinación de la Gestión Gubernamental	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	93,779,400
Gubernatura	Coordinación de la Gestión Gubernamental	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	309,576,225
Gubernatura	Evaluación del Desempeño	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,987,554
Gubernatura	Planeación Democrática	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	12,567,484
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	116,855,989
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	478,787,472
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Equipamiento para la Gestión Pública	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	300,000
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Equipamiento para la Gestión Pública	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	671,605
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	10,754,171
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	3,337,503
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	300,000
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Bienestar de los Pueblos Indígenas	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,519,911
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Bienestar de los Pueblos Indígenas	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	U011 Programa de Derechos Indígenas	Gasto Corriente	2,000,000
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Desarrollo Sostenible	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	174,000
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Desarrollo Sostenible	Ramo 20. Bienestar	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Gasto Corriente	2,500,000
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Desarrollo Sostenible	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	8,109,431



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,664,400
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	69,446,516
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	17,549,718
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003 Fiii Fais Entidades	Gasto de Capital	229,524,383
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	7,022,509
Secretaría de Cultura	Actividades Culturales y Artísticas	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	45,462,000
Secretaría de Cultura	Actividades Culturales y Artísticas	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	175,299,052
Secretaría de Cultura	Actividades Culturales y Artísticas	Ramo 48. Cultura	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	19,661,742
Secretaría de Cultura	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	60,000
Secretaría de Cultura	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	108,369,690
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Conservación y Restauración Forestal	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	18,000,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Conservación y Restauración Forestal	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,192,744
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Acuícola	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	9,000,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Acuícola	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	5,626,050
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Agrícola	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	7,493,195
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Agrícola	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	36,500,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Agrícola	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	20,083,311
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo de Agronegocios	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,000,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo de Agronegocios	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	10,697,825



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	54,861,507
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	143,484,444
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Forestal Comercial	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	890,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Forestal Comercial	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	33,383,336
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Pecuario	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	34,470,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Pecuario	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	33,366,836
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Pesquero	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,500,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Desarrollo Pesquero	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,804,355
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Equipamiento para la Gestión Pública	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	940,000
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	19,756,916
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	60,000
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,388,625
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,417,774,577
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	7,114,217,804
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I014 Fone Otros de Gasto Corriente	Gasto Corriente	553,246,781
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	4,445,000
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	Empoderamiento a la Mujer Igualdad de Genero en las Escuelas de la Redpea de los Estados de la Región Sur-Sureste de México del Comité Regional de la Conalmex-Unesco	Gasto Corriente	500,000



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	Gasto Corriente	419,400,000
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	9,941,510
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S270 Programa Nacional de Ingles	Gasto Corriente	7,500,000
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Gasto Corriente	5,000,000
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	10,165,118
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	6,852,880
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	9,000,000
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Gasto Corriente	8,000,000
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Gasto Corriente	13,500,000
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	27,531,250
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	7,501,724
Secretaría de Educación	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	5,000,000
Secretaría de Educación	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa	Gasto de Capital	234,769,126
Secretaría de Educación	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	Gasto de Capital	19,572,232
Secretaría de Educación	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (FAM)	Gasto de Capital	157,619,168



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Educación	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	108,989,906
Secretaría de Educación	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Ramo 11. Educación Pública	U082 Programa de Atención Directa a la Escuela	Gasto Corriente	3,800,000
Secretaría de Educación	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	407,852,727
Secretaría de Educación	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I013 Fone Servicios Personales	Gasto Corriente	125,647,136
Secretaría de Educación	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	167,078,367
Secretaría de Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	108,851,692
Secretaría de Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	196,829,313
Secretaría de Finanzas	Administración Tributaria	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	33,240,393
Secretaría de Finanzas	Administración Tributaria	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	78,001,258
Secretaría de Finanzas	Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones a Municipios	Participaciones	462,087,560
Secretaría de Finanzas	Calificaciones Crediticias	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,000,000
Secretaría de Finanzas	Costo Financiero de la Deuda	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	610,386,304
Secretaría de Finanzas	Costo Financiero de la Deuda	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	202,403,412
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	Gasto de Capital	23,500,000
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Gasto Corriente	11,375,112
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	228,344,000
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004 Fiii Fais Municipal	Gasto de Capital	1,664,014,343
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005 Fiv Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los	Gasto Corriente	1,683,881,059



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Municipios (FORTAMUN)	Gasto Corriente	
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica	Gasto Corriente	159,656,141
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	Gasto Corriente	3,722,043
Secretaría de Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 48. Cultura	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	12,838,258
Secretaría de Finanzas	Diseño y Conducción de la Política de Gasto Publico	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	45,125,858
Secretaría de Finanzas	Diseño y Conducción de la Política de Gasto Publico	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	29,310,691
Secretaría de Finanzas	Equipamiento para la Gestión Publica	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	3,600,000
Secretaría de Finanzas	Equipamiento para la Gestión Publica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	1,000,000
Secretaría de Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	871,327,555
Secretaría de Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	67,646,000
Secretaría de Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	20,483,911
Secretaría de Finanzas	Erogaciones Contingentes	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Gasto de Capital	626,774,365
Secretaría de Finanzas	Fondo Municipal de Participaciones	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones a Municipios	Participaciones	5,759,363,002
Secretaría de Finanzas	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Participaciones	99,775,497
Secretaría de Finanzas	Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones a Municipios	Participaciones	300,000,000
Secretaría de Finanzas	Modernización del Sistema Catastral	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,038,520
Secretaría de Finanzas	Modernización del Sistema Catastral	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	5,744,383
Secretaría de Finanzas	Provisión para Incrementos Salariales	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	511,921,383
Secretaría de Finanzas	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	44,460,000



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Finanzas	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	25,000,000
Secretaría de Gobierno	Acceso a la Justicia	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	56,306,012
Secretaría de Gobierno	Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	40,644,591
Secretaría de Gobierno	Atención a la Frontera Sur y a la Migración	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,055,949
Secretaría de Gobierno	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,000,000
Secretaría de Gobierno	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,932,438
Secretaría de Gobierno	Búsqueda de Personas	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	982,000
Secretaría de Gobierno	Búsqueda de Personas	Ramo 04. Gobernación	U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	Gasto Corriente	7,500,000
Secretaría de Gobierno	Búsqueda de Personas	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	8,189,218
Secretaría de Gobierno	Combate Al Desempleo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,600,665
Secretaría de Gobierno	Combate Al Desempleo	Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	S043 Programa de Apoyo Al Empleo (PAE)	Gasto Corriente	20,500,000
Secretaría de Gobierno	Combate Al Desempleo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	29,518,773
Secretaría de Gobierno	Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,878,000
Secretaría de Gobierno	Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	44,430,375
Secretaría de Gobierno	Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	21,452,416
Secretaría de Gobierno	Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,780,402
Secretaría de Gobierno	Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	86,491,071
Secretaría de Gobierno	Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	227,606,034



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Gobierno	Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Siniestros	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	11,275,150
Secretaría de Gobierno	Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	9,233,474
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población	Ramo 04. Gobernación	E012 Registro e Identificación de Población	Gasto Corriente	2,500,000
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	12,923,155
Secretaría de Gobierno	Registro Patrimonial	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,420,000
Secretaría de Gobierno	Registro Patrimonial	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	Gasto Corriente	12,500,000
Secretaría de Gobierno	Registro Patrimonial	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	31,572,320
Secretaría de la Función Pública	Combate a la Corrupción e Impunidad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,425,122
Secretaría de la Función Pública	Combate a la Corrupción e Impunidad	Ramo Federal	Ramo Federal	Gasto Corriente	48,550,566
Secretaría de la Función Pública	Combate a la Corrupción e Impunidad	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	132,970,422
Secretaría de Movilidad	Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Publico para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)	Gasto de Capital	7,705,717
Secretaría de Movilidad	Movilidad Sostenible	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	161,098,600
Secretaría de Movilidad	Movilidad Sostenible	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	82,437,866
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Publica y Administración.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	10,232,086
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Publica y Administración.	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	133,874,805
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U057 Fondo Metropolitano	Gasto de Capital	143,100,141
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Urbanización	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	643,260,000



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Salud	Atención Primaria a la Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,638,575
Secretaría de Salud	Atención Primaria a la Salud	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	829,818,281
Secretaría de Salud	Atención Medica Especializada de Segundo Nivel	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	37,209,200
Secretaría de Salud	Atención Medica Especializada de Segundo Nivel	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	294,569,022
Secretaría de Salud	Atención Medica Especializada de Tercer Nivel	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	110,724,753
Secretaría de Salud	Atención Medica Especializada de Tercer Nivel	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,122,995,490
Secretaría de Salud	Calidad en la Atención Medica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,534,556
Secretaría de Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	90,000
Secretaría de Salud	Formación de Capital Humano para la Salud	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	12,436,415
Secretaría de Salud	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto de Capital	337,680
Secretaría de Salud	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	2,855,000
Secretaría de Salud	Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,200,000
Secretaría de Salud	Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,161,426
Secretaría de Salud	Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	565,031
Secretaría de Salud	Prevención y Atención Contra las Adicciones	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	330,600
Secretaría de Salud	Prevención y Atención Contra las Adicciones	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	12,384,872
Secretaría de Salud	Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras ETS	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	208,870
Secretaría de Salud	Prevención y Control de Enfermedades	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	20,200,000
Secretaría de Salud	Prevención y Control de Enfermedades	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	59,463,708



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Salud	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,124,100
Secretaría de Salud	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	37,367,930
Secretaría de Salud	Rectoría en Salud	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	91,158,947
Secretaría de Salud	Rectoría en Salud	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	686,874,819
Secretaría de Salud	Vacunación Universal	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	22,039,006
Secretaría de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	777,818
Secretaría de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,627,048
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,098,496
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	22,244,840
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Equipamiento para la Gestión Pública	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	1,783,595
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,991,260
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	14,704,865
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	20,000,000
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	12,926,212
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	5,682,667
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	306,149,281
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	60,120
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	3,024,049
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Protección Vial	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	25,000
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Protección Vial	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	164,560,625



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Seguridad y Protección Ciudadana	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	334,251,765
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Seguridad y Protección Ciudadana	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,510,776,158
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Seguridad y Protección Ciudadana	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	71,975,813
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Seguridad y Protección Ciudadana	Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica	Gasto Corriente	25,343,859
Secretaría de Turismo	Desarrollo Turístico	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	29,408,349
Secretaría de Turismo	Desarrollo Turístico	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	59,538,781
Secretaría de Turismo	Equipamiento para la Gestión Publica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	700,000
Secretaría de Turismo	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	800,000
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Comercio y Exportaciones	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,061,053
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,041,203
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Desarrollo Económico para la Competitividad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	7,511,017
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Desarrollo Económico para la Competitividad	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	62,186,962
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Industria y Atracción de Inversiones	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	90,000
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Industria y Atracción de Inversiones	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	14,456,703
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Mejora Regulatoria	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,413,419
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	115,219,128
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	18,465,705
Secretaría para el Desarrollo Energético	Desarrollo Comunitario y Concertación Social	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	6,713,342
Secretaría para el Desarrollo Energético	Eficiencia Energética	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	7,749,000



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría para el Desarrollo Energético	Eficiencia Energética	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	54,677,602
Secretaría para el Desarrollo Energético	Energías Renovables	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,822,751
Secretaría para el Desarrollo Energético	Tecnologías de la Información y Comunicación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto de Capital	1,150,000
Secretaría para el Desarrollo Energético	Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,472,628
Organismos Descentralizados					13,424,810,931
Central de Abasto de Villahermosa	Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	10,992,105
Central de Abasto de Villahermosa	Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	7,699,326
Central de Maquinaria de Tabasco	Maquinaria para el Desarrollo	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,035,000
Central de Maquinaria de Tabasco	Maquinaria para el Desarrollo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	122,108,480
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	Conservación de la Biodiversidad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	12,000,000
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	Conservación de la Biodiversidad	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	39,374,688
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Educación Media Superior	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	37,457,320
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	941,597,437
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	526,467,555
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	14,792,305
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	20,103,232
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)	Gasto Corriente	116,431,827



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	4,406,400
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	203,012,153
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Educación Media Superior	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	174,933,158
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Radio y Televisión	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	1,515,000
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Radio y Televisión	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	62,380,642
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Agua Potable	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	34,180,262
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Agua Potable	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	439,486,604
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Gasto de Capital	32,124,888
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto Corriente	133,070,000
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	Conciliación y Arbitraje Médico	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	7,621,812
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	14,485,400
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	4,000,000
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Seguridad en la Tenencia de la Tierra	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	670,000
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Seguridad en la Tenencia de la Tierra	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	17,766,655
Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	10,357,066
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Combate Al Rezago Educativo	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	6,379,627
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Combate Al Rezago Educativo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	25,700,000
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Combate Al Rezago Educativo	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la	Gasto Corriente	74,848,787



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Combate Al Rezago Educativo	Federativas y Municipios	Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos)	Gasto Corriente	
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Formación para el Trabajo	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	3,307,500
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Formación para el Trabajo	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	35,272,314
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Formación para el Trabajo	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	20,000,000
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	Cultura Física	Ramo 11. Educación Pública	S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)	Gasto Corriente	5,250,000
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	33,860,000
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	Ramo 20. Bienestar	U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	Gasto Corriente	500,000
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	80,957,150
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Prevención Integral de Riesgos	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	4,630,000
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Protección Civil	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	2,702,200
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Protección Civil	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	61,707,639
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Gestión para la Seguridad Social	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	21,321,600
Instituto de Vivienda de Tabasco	Vivienda	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	90,066,742
Instituto de Vivienda de Tabasco	Vivienda	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	78,450,353
Instituto Estatal de las Mujeres	Igualdad Sustantiva de Genero	Ramo 20. Bienestar	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Gasto Corriente	8,500,000
Instituto Estatal de las Mujeres	Igualdad Sustantiva de Genero	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	25,471,627
Instituto Estatal de las Mujeres	Igualdad Sustantiva de Genero	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	Gasto Corriente	11,277,957
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,834,000
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	Participaciones	Gasto Corriente	17,388,765



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	1,892,500
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	19,218,293
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	4,268,763
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,575,016
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	37,220,185
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	15,099,345
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	50,096,418
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	62,417,946
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	3,203,282
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,289,734
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	33,821,742
Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	311,209
Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	36,546,498
Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	37,167,172
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,769,431
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	36,853,001
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	42,142,837



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	4,433,075
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,011,625
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	36,560,653
Junta Estatal de Caminos	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	5,900,000
Junta Estatal de Caminos	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto Corriente	69,400,000
Junta Estatal de Caminos	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración.	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	113,070,471
Museo Interactivo Papagayo	Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	3,511,277
Museo Interactivo Papagayo	Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	18,006,429
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12. Salud	S201 Seguro Medico Siglo Xxi	Gasto Corriente	12,000,000
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12. Salud	U005 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,850,000,000
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	65,000,000
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	22,948,595
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco	Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	8,327,051
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Atención Primaria a la Salud	Ramo 12. Salud	S200 Fortalecimiento a la Atención Medica	Gasto Corriente	12,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Atención Primaria a la Salud	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	2,381,250,835
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Atención Medica Especializada de Tercer Nivel	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	1,867,088
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Atención Medica Especializada de Tercer Nivel	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	174,505,370



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Calidad en la Atención Médica	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	11,391,162
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Formación de Capital Humano para la Salud	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	1,946,179
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Prevención y Atención Contra las Adicciones	Ramo 12. Salud	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	Gasto Corriente	3,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras ETS	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	12,149,690
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Prevención y Control de Enfermedades	Ramo 12. Salud	P018 Prevención y Control de Enfermedades	Gasto Corriente	5,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Prevención y Control de Enfermedades	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	103,791,545
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	Ramo 12. Salud	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Gasto Corriente	16,500,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	12,295,352
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Rectoría en Salud	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Gasto Corriente	36,300,763
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Ramo 12. Salud	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	36,000,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Vacunación Universal	Ramo 12. Salud	E036 Programa de Vacunación	Gasto Corriente	4,500,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Vigilancia Epidemiológica	Ramo 12. Salud	U009 Vigilancia Epidemiológica	Gasto Corriente	8,000,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	780,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,154,500
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Asistencia a Adultos Mayores	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	5,574,078
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	2,682,050
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	9,696,960
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Familias y Población Vulnerable	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	92,271,876
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	530,000



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	581,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención a Personas con Discapacidad	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	8,610,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención Especializada en Rehabilitación	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	410,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención Especializada en Rehabilitación	Ramo 12. Salud	S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Gasto Corriente	3,000,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Atención Especializada en Rehabilitación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	2,872,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	11,189,180
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,931,300
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Bienestar Alimentario y Nutricional	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	Gasto Corriente	235,053,679
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	34,408,770
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	16,100,192
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	593,717,011
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Educación Superior Intercultural	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	1,850,800
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Educación Superior Intercultural	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	411,000
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Educación Superior Intercultural	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	10,105,600
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Educación Superior Intercultural	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	27,076,171
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Educación Superior Intercultural	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	29,500,000
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	4,422,862
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	412,019,797



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,192,006,278
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	498,934
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Educación Superior	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	1,131,064,402
Universidad Politécnica del Centro	Educación Superior Politécnica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,555,466
Universidad Politécnica del Centro	Educación Superior Politécnica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	12,973,573
Universidad Politécnica del Centro	Educación Superior Politécnica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	15,000,000
Universidad Politécnica del Golfo de México	Educación Superior Politécnica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	8,302,265
Universidad Politécnica del Golfo de México	Educación Superior Politécnica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	15,723,843
Universidad Politécnica del Golfo de México	Educación Superior Politécnica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	25,593,412
Universidad Politécnica Mesoamericana	Educación Superior Politécnica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	2,415,204
Universidad Politécnica Mesoamericana	Educación Superior Politécnica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	10,488,058
Universidad Politécnica Mesoamericana	Educación Superior Politécnica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	13,965,398
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	23,081,824
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	824,628
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	617,259
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	82,480,848
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	3,250,000
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 11. Educación Pública	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	950,500
Universidad Popular de la Chontalpa	Educación Superior	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	82,480,848



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Universidad Tecnológica de Tabasco	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,337,063
Universidad Tecnológica de Tabasco	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	523,951
Universidad Tecnológica de Tabasco	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	63,635,795
Universidad Tecnológica de Tabasco	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	63,635,795
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	1,850,800
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	363,881
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Educación Superior Tecnológica	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,592,986
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Educación Superior Tecnológica	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	17,592,986
Poder Legislativo					344,272,822
H. Congreso del Estado	Legislación	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	260,272,822
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	Fiscalización	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	84,000,000
Poder Judicial					828,737,148
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	Impartición de Justicia	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	800,793,148
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	Impartición de Justicia	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	27,944,000
Órganos Autónomos					1,107,130,006
Comisión Estatal de Derechos Humanos	Política de los Derechos Humanos	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	19,500,000
Fiscalía General del Estado de Tabasco	Procuración de Justicia	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	753,295,908
Fiscalía General del Estado de Tabasco	Procuración de Justicia	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	Gasto Corriente	81,000,000
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Organización de Procesos Electorales	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	174,793,230
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la	Transparencia y Rendición de Cuentas	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	Participaciones	Gasto Corriente	23,278,984

**CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA**

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Información Pública	Transparencia y Rendición de Cuentas	Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	
Tribunal de Justicia Administrativa	Impartición de Justicia Administrativa	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	29,495,000
Tribunal Electoral de Tabasco	Procesos Electorales	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Participaciones	Gasto Corriente	25,766,884
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria					4,436,433
Administración Portuaria Integral de Tabasco	Servicios Portuarios	Ingresos Estatales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	4,436,433
				TOTAL	52,964,276,279



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Dependencias					1,388,205,048
01- Secretaría de Gobierno	E069- Búsqueda de Personas	Recursos Federales	U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	Gasto Corriente	7,500,000
01- Secretaría de Gobierno	E069- Búsqueda de Personas	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	8,189,218
01- Secretaría de Gobierno	F013- Combate Al Desempleo	Recursos Federales	S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)	Gasto Corriente	20,500,000
01- Secretaría de Gobierno	F013- Combate Al Desempleo	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	13,253,613
01- Secretaría de Gobierno	P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	19,430,375
01- Secretaría de Gobierno	P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	21,452,416
04- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E037- Seguridad y Protección Ciudadana	Recursos Federales	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica	Gasto Corriente	25,343,859
04- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E037- Seguridad y Protección Ciudadana	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	71,975,813
05- Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	F022- Desarrollo Sostenible	Recursos Federales	S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)	Gasto Corriente	2,500,000
05- Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	K018- Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social	Recursos Federales	I003 Fiii Fais Entidades	Gasto de Capital	229,524,383
07- Secretaría de Educación	E015- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,388,625
07- Secretaría de Educación	E016- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	Gasto Corriente	8,000,000
07- Secretaría de Educación	P006- Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Recursos Federales	U082 Programa de Atención Directa a la Escuela	Gasto Corriente	3,800,000
12- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	F003- Desarrollo Agrícola	Recursos Federales	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	36,500,000
12- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	F016- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	43,750,000
12- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	F032- Conservación y Restauración Forestal	Recursos Federales	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	18,000,000
12- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	N001- Previsiones para Atender Desastres Naturales y Otros Sinistros	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	19,756,916
13- Secretaría de Movilidad	E020- Movilidad Sostenible	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	141,455,000
13- Secretaría de Movilidad	K009- Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	Recursos Federales	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Publico para las Personas con Discapacidad (Fotradis)	Gasto de Capital	7,705,717
15- Secretaría de Finanzas	C004- Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	Recursos Federales	Participaciones a Municipios	Participaciones	462,087,560
15- Secretaría de Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Publica	Gasto Corriente	159,656,141
15- Secretaría de Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	Gasto de Capital	23,500,000
15- Secretaría de Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	Gasto Corriente	3,722,043
15- Secretaría de Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Gasto Corriente	11,375,112



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
15- Secretaría de Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	12,838,258
Organismos Descentralizados					7,816,959,439
100- Instituto Estatal de las Mujeres	E050- Igualdad Sustantiva de Genero	Recursos Federales	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	Gasto Corriente	11,277,957
100- Instituto Estatal de las Mujeres	E050- Igualdad Sustantiva de Genero	Recursos Federales	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)	Gasto Corriente	8,500,000
101- Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	E060- Prevención Integral de Riesgos	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	4,630,000
103- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	F031- Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Recursos Federales	F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	4,000,000
104- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E061- Combate Al Rezago Educativo	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	25,700,000
104- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E061- Combate Al Rezago Educativo	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	6,379,627
105- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E062- Formación para el Trabajo	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	35,272,314
105- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E062- Formación para el Trabajo	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	20,000,000
106- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	526,467,555
106- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	941,597,437
107- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)	Gasto Corriente	116,431,827
107- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	20,103,232
108- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	174,933,158
108- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	E063- Educación Media Superior	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	203,012,153
109- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,575,016
109- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	37,220,185
110- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	50,096,418
110- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	62,417,946
111- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,289,734
111- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	33,821,742
112- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	42,142,837
112- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	36,853,001



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
112- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E066- Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,769,431
113- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	32,011,625
113- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E066- Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	4,433,075
113- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	36,560,653
114- Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	36,546,498
114- Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	37,167,172
115- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E003- Educación Superior Intercultural	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	29,500,000
115- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E003- Educación Superior Intercultural	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	411,000
115- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E003- Educación Superior Intercultural	Recursos Federales	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	10,105,600
115- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E003- Educación Superior Intercultural	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	27,076,171
116- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E064- Educación Superior	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	4,422,862
116- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E064- Educación Superior	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,192,006,278
116- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E064- Educación Superior	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	1,131,064,402
116- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E064- Educación Superior	Recursos Federales	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	412,019,797
116- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E064- Educación Superior	Recursos Federales	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	498,934
117- Universidad Politécnica del Centro	E065- Educación Superior Politécnica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,555,466
117- Universidad Politécnica del Centro	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	12,973,573
117- Universidad Politécnica del Centro	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	15,000,000
118- Universidad Politécnica del Golfo de México	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	15,723,843
118- Universidad Politécnica del Golfo de México	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	25,593,412
119- Universidad Politécnica Mesoamericana	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	13,965,398
119- Universidad Politécnica Mesoamericana	E065- Educación Superior Politécnica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	10,488,058
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	82,480,848
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	82,480,848
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	3,250,000
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	824,628



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	23,081,824
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	617,259
120- Universidad Popular de la Chontalpa	E064- Educación Superior	Recursos Federales	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	950,500
121- Universidad Tecnológica de Tabasco	E066- Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	6,337,063
121- Universidad Tecnológica de Tabasco	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	523,951
121- Universidad Tecnológica de Tabasco	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	63,635,795
121- Universidad Tecnológica de Tabasco	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	63,635,795
122- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	17,592,986
122- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	Gasto Corriente	363,881
122- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E066- Educación Superior Tecnológica	Ingresos Propios	Generados	Gasto Corriente	1,850,800
122- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E066- Educación Superior Tecnológica	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,592,986
125- Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E024- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	U005 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,850,000,000
125- Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E024- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	65,000,000
125- Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E024- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	S201 Seguro Medico Siglo Xxi	Gasto Corriente	12,000,000
126- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E036- Prevención y Atención Contra las Adicciones	Recursos Federales	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	Gasto Corriente	3,000,000
127- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	E056- Atención Especializada en Rehabilitación	Recursos Federales	S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Gasto Corriente	3,000,000
131- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	Recursos Federales	S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Gasto de Capital	32,124,888
Poder Judicial					27,944,000
400- Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E004- Impartición de Justicia	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	27,944,000
Órganos Autónomos					81,000,000
301- Fiscalía General del Estado de Tabasco	E001- Procuración de Justicia	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	81,000,000
TOTAL					9,314,108,487



PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROCEDENCIA	TOTAL
250403 U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	7,500,000
01 Secretaría de Gobierno	7,500,000
251119 U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	2,028,611,375
104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	6,379,627
105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	35,272,314
106 Colegio de Bachilleres de Tabasco	941,597,437
108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	203,012,153
109 Instituto Tecnológico Superior de Centla	32,575,016
110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	50,096,418
111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	32,289,734
112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	36,853,001
113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	32,011,625
114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	36,546,498
115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	27,076,171
116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,192,006,278
117 Universidad Politécnica del Centro	12,973,573
118 Universidad Politécnica del Golfo de México	15,723,843
119 Universidad Politécnica Mesoamericana	10,488,058
120 Universidad Popular de la Chontalpa	82,480,848
121 Universidad Tecnológica de Tabasco	63,635,795
122 Universidad Tecnológica del Usumacinta	17,592,986
251501 U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	12,500,000
01 Secretaría de Gobierno	12,500,000
251601 S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	36,500,000
12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	36,500,000
251602 S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	43,500,000
15 Secretaría de Finanzas	11,375,112
131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	32,124,888
253310 I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	93,428,229
01 Secretaría de Gobierno	21,452,416
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	71,975,813
253601 U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	25,343,859
04 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	25,343,859



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
01	Secretaría de Gobierno						639,292,043
	No etiquetado						574,839,627
		Recursos Fiscales					107,646,886
			Gasto Corriente				107,646,886
			14				3,201,012
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		3,201,012
				25			50,000
				253	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		40,000
				254	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		10,000
				27			915,000
				271	Prendas de Seguridad y Protección Personal		915,000
				31			13,622,000
				311	Gas		7,930,000
				314	Telefonía Celular		4,942,000
				317	Servicios Postales y Telegráficos		750,000
				32			16,420,000
				322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		16,420,000
				37			351,000
				375	Viáticos en el Extranjero		345,000
				379	Gastos de Ceremonial		6,000
				41			26,500,000
				411	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo		26,500,000
				45			33,312,724
				452	Otras Pensiones y Jubilaciones		33,312,724
				46			13,275,150
				461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo		13,275,150
		Recursos Federales					467,192,740
			Gasto Corriente				467,192,740
			11				96,234,127
				113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		96,234,127
				12			28,176,601
				121	Sueldos Base al Personal Eventual		28,176,601
				13			140,736,063
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		7,483,578



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Horas Extraordinarias	3,603,234
				132		Horas Extraordinarias	28,758,436
				132		Horas Extraordinarias	31,793,236
				134		Sobrehaberes	101,459,249
			14				25,220,051
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	24,835,752
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	384,299
			15				53,931,574
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	2,866,296
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	24,245,278
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	26,820,000
			17				10,011,336
				171		Recompensas	10,011,336
			21				8,702,750
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	3,568,750
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,045,750
				212		Material Estadístico y Geográfico	528,000
				214		Pasajes Terrestres	2,663,400
				215		Material de Limpieza	50,000
				215		Material de Limpieza	365,600
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	1,020,000
				217		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	80,000
			22				1,455,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	1,455,000
			24				1,099,475
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	10,000
				243		Madera y Productos de Madera	10,000
				245		Material Eléctrico y Electrónico	10,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	684,475
				247		Materiales Complementarios	15,000
				249		Productos Químicos Básicos	370,000
			26				6,080,000
				261		Carbón y Sus Derivados	1,600,000
				261		Carbón y Sus Derivados	5,960,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				261		Carbón y Sus Derivados	6,080,000
				27			42,000
				272		Artículos Deportivos	42,000
				29			807,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	45,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	90,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	160,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	512,000
				31			1,169,250
				313		Telefonía Tradicional	438,250
				316		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	216,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	515,000
				32			2,640,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,060,000
				327		Arrendamiento Financiero	580,000
				33			13,362,693
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	500,000
				333		Servicios de Capacitación	240,000
				333		Servicios de Capacitación	840,000
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	50,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	7,000,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	7,120,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	7,140,000
				337		Servicios de Vigilancia	4,832,693
				34			1,105,000
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	5,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	1,100,000
				35			4,433,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	930,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	2,130,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	510,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	145,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	900,000
				356		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	8,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	350,000
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	240,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	150,000
				37			2,377,040
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	750,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1,460,000
				372		Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	65,000
				375		Viáticos en el Extranjero	335,140
				375		Viáticos en el Extranjero	800,140
				379		Gastos de Ceremonial	47,100
				379		Gastos de Ceremonial	51,900
				38			4,000,000
				382		Congresos y Convenciones	4,000,000
				39			15,049,362
				392		Impuestos y Derechos de Importación	312,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	6,061,698
				398		Otros Servicios Generales	8,375,664
				398		Otros Servicios Generales	8,675,664
				43			15,853,000
				439		Ayudas Sociales a Personas	15,853,000
				44			2,440,000
				441		Dietas	140,000
				441		Dietas	2,440,000
				85			32,267,418
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	32,267,418
				Etiquetado			64,452,416
				Recursos Federales			64,452,416
				Gasto Corriente			64,452,416



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				85			64,452,416
				853	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito		64,452,416
02	Gubernatura						420,910,663
					No etiquetado		420,910,663
		Recursos Fiscales					93,779,400
			Gasto Corriente				93,779,400
				27			800,000
				271	Prendas de Seguridad y Protección Personal		800,000
				31			4,979,400
				311	Gas		4,340,000
				314	Telefonía Celular		625,000
				317	Servicios Postales y Telegráficos		14,400
				32			3,000,000
				322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		3,000,000
				41			85,000,000
				411	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo		85,000,000
		Recursos Federales					327,131,263
			Gasto Corriente				327,131,263
				11			68,900,715
				113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		68,900,715
				12			5,500,000
				121	Sueldos Base al Personal Eventual		5,500,000
				13			117,178,769
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		2,093,974
				132	Horas Extraordinarias		2,612,045
				132	Horas Extraordinarias		15,725,081
				132	Horas Extraordinarias		16,999,481
				134	Sobrehaberes		98,085,314
				14			17,737,580
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		17,592,864
				144	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		144,716
				15			8,556,168
				152	Prestaciones y Haberes de Retiro		498,984
				154	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos		8,057,184



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				17			6,060,096
				171	Recompensas		6,060,096
				21			3,458,000
				211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		1,350,000
				211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		1,465,000
				214	Pasajes Terrestres		995,000
				215	Material de Limpieza		92,000
				216	Materiales y Útiles de Enseñanza		906,000
				22			400,000
				221	Productos Alimenticios para Animales		400,000
				24			433,000
				246	Artículos Metálicos para la Construcción		133,000
				249	Productos Químicos Básicos		300,000
				26			3,762,400
				261	Carbón y Sus Derivados		1,916,400
				261	Carbón y Sus Derivados		3,762,400
				29			761,000
				291	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		90,000
				292	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		11,000
				294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		349,000
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad		311,000
				31			924,000
				313	Telefonía Tradicional		451,000
				317	Servicios Postales y Telegráficos		390,000
				318	Servicios Integrales y Otros Servicios		83,000
				32			5,861,400
				323	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,080,000
				325	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		4,781,400
				33			679,000
				336	Servicios de Protección y Seguridad		25,000
				338	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		654,000
				34			2,551,329
				345	Almacenaje, Envase y Embalaje		2,551,329



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				35			6,055,535
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	3,980,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	406,735
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	202,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	279,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	1,117,800
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	250,000
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	22,000
				36			47,424,010
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes O Servicios	25,095,805
				362		Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	22,328,205
				37			624,200
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	325,000
				375		Viáticos en el Extranjero	247,000
				379		Gastos de Ceremonial	52,200
				38			30,000
				382		Congresos y Convenciones	15,000
				383		Exposiciones	15,000
				39			6,695,910
				392		Impuestos y Derechos de Importación	400,000
				398		Otros Servicios Generales	6,266,750
				398		Otros Servicios Generales	6,295,910
				43			23,538,151
				439		Ayudas Sociales a Personas	23,538,151
03	Coordinación General de Asuntos Jurídicos						80,784,916
		No etiquetado					80,784,916
		Recursos Fiscales					1,158,000
		Gasto Corriente					1,158,000
				31			1,158,000
				311		Gas	1,020,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				314		Telefonía Celular	102,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	36,000
		Recursos Federales					79,626,916
			Gasto Corriente				79,626,916
				11			15,518,346
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	15,518,346
				12			8,549,245
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	8,549,245
				13			37,218,205
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	305,066
				132		Horas Extraordinarias	592,248
				132		Horas Extraordinarias	3,417,389
				132		Horas Extraordinarias	3,668,489
				134		Sobrehaberes	33,244,650
				14			3,959,736
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	3,959,736
				15			840,926
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	840,926
				17			1,465,920
				171		Recompensas	1,465,920
				21			1,528,200
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	540,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	990,000
				214		Pasajes Terrestres	313,200
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	225,000
				22			129,600
				221		Productos Alimenticios para Animales	129,600
				24			103,560
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	88,560
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	15,000
				26			780,000
				261		Carbón y Sus Derivados	780,000
				29			212,400
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración,	21,600



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Educacional y Recreativo	
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	79,200
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	79,200
				299		Energía Eléctrica	32,400
				31			48,480
				313		Telefonía Tradicional	42,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	6,480
				32			960,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	150,000
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	810,000
				34			34,740
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	3,240
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	31,500
				35			827,800
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	700,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	37,800
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	90,000
				37			186,400
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	100,000
				375		Viáticos en el Extranjero	86,400
				39			5,413,611
				392		Impuestos y Derechos de Importación	80,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	3,833,611
				398		Otros Servicios Generales	1,500,000
				43			1,849,747
				439		Ayudas Sociales a Personas	1,849,747
04	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana						2,500,598,605
						No etiquetado	2,403,278,933
						Recursos Fiscales	367,109,308
						Gasto Corriente	367,109,308
				21			7,500
				212		Material Estadístico y Geográfico	7,500



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				22			8,629,500
				221	Productos Alimenticios para Animales		8,629,500
				25			1,300,000
				253	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		700,000
				254	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		600,000
				26			70,000,000
				261	Carbón y Sus Derivados		70,000,000
				27			70,000,000
				271	Prendas de Seguridad y Protección Personal		70,000,000
				29			2,820,000
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad		2,820,000
				31			30,656,000
				311	Gas		25,000,000
				314	Telefonía Celular		4,086,000
				317	Servicios Postales y Telegráficos		1,570,000
				32			6,153,308
				322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		6,153,308
				33			3,000,000
				339	Servicios Financieros y Bancarios		3,000,000
				35			7,500,000
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad		7,500,000
				37			7,477,000
				371	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación		50,000
				371	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación		650,000
				372	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales		10,000
				375	Viáticos en el Extranjero		26,000
				375	Viáticos en el Extranjero		6,817,000
				39			20,180,000
				394	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		20,000,000
				398	Otros Servicios Generales		180,000
				43			138,840,000
				439	Ayudas Sociales a Personas		118,000,000
				439	Ayudas Sociales a Personas		138,840,000
				44			546,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				441		Dietas	546,000
		Recursos Federales					2,036,169,625
			Gasto Corriente				2,034,386,030
				11			550,612,244
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	550,612,244
				12			38,743,524
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	18,000,000
				122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social	20,743,524
				13			425,469,927
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	55,310,107
				132		Horas Extraordinarias	19,300,301
				132		Horas Extraordinarias	198,867,078
				132		Horas Extraordinarias	218,958,378
				134		Sobrehaberes	151,201,442
				14			187,439,478
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	160,598,317
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	26,841,160
				15			485,221,026
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	114,787,644
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	43,577,504
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	138,953,878
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	326,855,878
				16			3,000,000
				161		Estímulos	3,000,000
				17			50,729,544
				171		Recompensas	50,729,544
				21			3,481,130
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,401,130
				214		Pasajes Terrestres	840,000
				215		Material de Limpieza	8,000
				215		Material de Limpieza	28,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	1,182,000
				218		Productos Alimenticios para Personas	30,000
				22			74,440,500



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				221		Productos Alimenticios para Animales	74,340,500
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	100,000
				24			1,061,000
				241		Cemento y Productos de Concreto	111,500
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	211,500
				243		Madera y Productos de Madera	5,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	25,000
				245		Material Eléctrico y Electrónico	108,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	300,000
				247		Materiales Complementarios	150,000
				249		Productos Químicos Básicos	150,000
				25			51,941
				256		Otros Productos Químicos	40,000
				259		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	11,941
				26			300,000
				261		Carbón y Sus Derivados	300,000
				27			65,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	15,000
				273		Productos Textiles	50,000
				29			435,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	150,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	170,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	115,000
				31			2,779,000
				312		Agua	1,500,000
				313		Telefonía Tradicional	1,174,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	105,000
				32			74,173,867
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,173,867
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,000,000
				33			1,320,000
				333		Servicios de Capacitación	200,000
				333		Servicios de Capacitación	650,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	200,000



HAJERTE ECONOMICO
2020

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				336		Servicios de Protección y Seguridad	420,000
				339		Servicios Financieros y Bancarios	250,000
			34				7,290,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	7,200,000
				347		Comisiones por Ventas	90,000
			35				1,465,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	50,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000
				354		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	50,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1,000,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1,215,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	50,000
			37				7,000
				379		Gastos de Ceremonial	7,000
			38				500,000
				382		Congresos y Convenciones	500,000
			39				47,715,000
				392		Impuestos y Derechos de Importación	1,500,000
				396		Utilidades	215,000
				398		Otros Servicios Generales	46,000,000
			43				57,981,253
				439		Ayudas Sociales a Personas	57,981,253
			85				20,104,596
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	20,104,596
			Gasto de Capital				1,783,595
			56				1,783,595
				569		Bovinos	1,783,595
			Etiquetado				97,319,672
		Recursos Federales					97,319,672
			Gasto Corriente				97,319,672
			85				97,319,672
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	97,319,672



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
05	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático						342,510,868
	No etiquetado						108,486,485
		Recursos Fiscales					1,838,400
			Gasto Corriente				1,838,400
			25				174,000
			253		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		102,000
			254		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		20,000
			255		Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados		52,000
			27				244,000
			271		Prendas de Seguridad y Protección Personal		244,000
			31				1,420,400
			311		Gas		1,261,400
			314		Telefonía Celular		144,000
			317		Servicios Postales y Telegráficos		15,000
		Recursos Federales					106,648,085
			Gasto Corriente				106,648,085
			11				27,507,633
			113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		27,507,633
			12				1,591,772
			122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social		1,591,772
			13				44,903,026
			131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		1,803,366
			132		Horas Extraordinarias		1,097,182
			132		Horas Extraordinarias		8,074,116
			132		Horas Extraordinarias		8,881,416
			134		Sobrehaberes		34,218,244
			14				7,506,899
			141		Aportaciones a Fondos de Vivienda		7,341,060
			144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		165,839
			15				5,781,632
			152		Prestaciones y Haberes de Retiro		681,780
			154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos		5,099,852
			17				2,860,524
			171		Recompensas		2,860,524
			21				997,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	350,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	415,000
				212		Material Estadístico y Geográfico	50,000
				214		Pasajes Terrestres	200,000
				215		Material de Limpieza	100,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	232,000
				22			884,400
				221		Productos Alimenticios para Animales	72,000
				222		Utensilios para el Servicio de Alimentación	800,000
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	12,400
				23			115,000
				231		Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	19,000
				237		Mercancías Adquiridas para Su Comercialización	43,000
				239		Productos Minerales No Metálicos	53,000
				24			345,000
				243		Madera y Productos de Madera	16,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	150,000
				247		Materiales Complementarios	48,000
				249		Productos Químicos Básicos	131,000
				25			40,000
				251		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	15,000
				252		Medicinas y Productos Farmacéuticos	5,000
				256		Otros Productos Químicos	20,000
				26			1,680,000
				261		Carbón y Sus Derivados	1,680,000
				27			25,000
				272		Artículos Deportivos	25,000
				29			454,284
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	100,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	110,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	44,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	200,284
				32			288,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	288,000
				34			312,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	312,000
				35			338,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	54,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	10,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	250,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	24,000
				37			260,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	150,000
				375		Viáticos en el Extranjero	110,000
				39			6,638,466
				392		Impuestos y Derechos de Importación	85,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	3,323,466
				398		Otros Servicios Generales	3,230,000
				43			4,119,449
				439		Ayudas Sociales a Personas	4,119,449
				Etiquetado			234,024,383
				Recursos Federales			234,024,383
				Gasto Corriente			4,500,000
				85			4,500,000
				851		Convenios de Descentralización	4,500,000
				Gasto de Capital			229,524,383
				85			229,524,383
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	229,524,383
06	Secretaría para el Desarrollo Energético						76,585,323
				No etiquetado			76,585,323
				Recursos Fiscales			7,749,000
				Gasto Corriente			7,749,000
				27			85,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	85,000
				31			1,664,000
				311		Gas	1,380,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				314		Telefonía Celular	230,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	54,000
			32				6,000,000
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	6,000,000
		Recursos Federales					68,836,323
			Gasto Corriente				67,686,323
			11				15,006,344
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	15,006,344
			12				3,721,381
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	2,000,000
				122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social	1,721,381
			13				29,062,779
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	847,176
				132		Horas Extraordinarias	634,364
				132		Horas Extraordinarias	4,298,698
				132		Horas Extraordinarias	4,719,898
				134		Sobrehaberes	23,495,705
			14				4,184,732
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	4,078,776
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	105,956
			15				2,190,850
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	89,544
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	2,101,306
			17				1,603,872
				171		Recompensas	1,603,872
			21				610,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	230,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	410,000
				212		Material Estadístico y Geográfico	20,000
				214		Pasajes Terrestres	80,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	100,000
			22				70,500
				221		Productos Alimenticios para Animales	66,000
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	4,500



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				24			110,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	100,000
				247		Materiales Complementarios	7,500
				249		Productos Químicos Básicos	2,500
				26			70,000
				261		Carbón y Sus Derivados	70,000
				27			30,000
				272		Artículos Deportivos	30,000
				29			478,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	50,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	18,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	110,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	300,000
				31			33,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	33,000
				32			700,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	700,000
				33			6,306,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	18,000
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	128,000
				335		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	5,800,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	60,000
				338		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	300,000
				34			280,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	280,000
				35			498,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	180,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	300,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades	10,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Gubernamentales							
				36			30,000
				363		Servicios de Revelado de Fotografías	30,000
				37			400,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	250,000
				375		Viáticos en el Extranjero	80,000
				379		Gastos de Ceremonial	70,000
				39			1,358,030
				392		Impuestos y Derechos de Importación	38,000
				398		Otros Servicios Generales	1,300,030
				398		Otros Servicios Generales	1,320,030
				43			942,835
				439		Ayudas Sociales a Personas	942,835
						Gasto de Capital	1,150,000
				51			1,150,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	800,000
				519		Equipos y Aparatos Audiovisuales	350,000
07	Secretaría de Educación						12,861,293,930
						No etiquetado	3,967,148,459
						Recursos Fiscales	108,989,906
						Gasto Corriente	108,989,906
				27			200,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	200,000
				31			60,289,906
				311		Gas	59,089,906
				314		Telefonía Celular	1,200,000
				32			8,500,000
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	8,500,000
				43			40,000,000
				439		Ayudas Sociales a Personas	40,000,000
						Recursos Federales	3,858,158,553
						Gasto Corriente	3,853,158,553
				11			1,607,931,263
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	1,607,931,263
				12			87,438,751



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	56,508,426
				122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social	30,930,325
			13				764,126,177
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	43,861,420
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	79,058,836
				132		Horas Extraordinarias	65,466,089
				132		Horas Extraordinarias	527,047,624
				132		Horas Extraordinarias	570,839,819
				134		Sobrehaberes	114,227,522
			14				382,978,152
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	382,978,152
			15				389,199,326
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	371,154,810
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	18,044,516
			17				294,870,086
				171		Recompensas	80,398,695
				171		Recompensas	294,870,086
			21				8,876,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,783,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	3,283,000
				212		Material Estadístico y Geográfico	1,200,000
				214		Pasajes Terrestres	2,222,000
				215		Material de Limpieza	855,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	1,316,000
			22				790,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	250,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	790,000
			24				11,715,000
				241		Cemento y Productos de Concreto	22,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	72,000
				243		Madera y Productos de Madera	2,550,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	143,000
				245		Material Eléctrico y Electrónico	2,500,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	2,599,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				247		Materiales Complementarios	1,863,000
				249		Productos Químicos Básicos	1,966,000
				26			2,500,000
				261		Carbón y Sus Derivados	2,500,000
				27			150,000
				272		Artículos Deportivos	100,000
				275		Sustancias y Materiales Explosivos	50,000
				29			2,150,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	151,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	705,000
				293		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	583,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	211,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	500,000
				31			5,450,000
				313		Telefonía Tradicional	2,500,000
				316		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	100,000
				316		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	2,850,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	100,000
				32			2,740,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,500,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,740,000
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,000,000
				33			760,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	100,000
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	600,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	60,000
				34			1,155,000
				343		Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	355,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	800,000
				35			871,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la	50,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Información							
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	511,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	170,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	140,000
				37			2,050,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1,400,000
				372		Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	150,000
				375		Viáticos en el Extranjero	500,000
				38			200,000
				383		Exposiciones	200,000
				39			81,093,724
				392		Impuestos y Derechos de Importación	150,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	10,000,000
				398		Otros Servicios Generales	70,943,724
				43			160,284,199
				439		Ayudas Sociales a Personas	160,284,199
				44			29,441,250
				441		Dietas	850,000
				441		Dietas	1,910,000
				442		Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	27,531,250
				85			16,388,625
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,388,625
				Gasto de Capital			5,000,000
				51			4,275,000
				511		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	1,925,000
				519		Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,350,000
				52			300,000
				521		Aparatos Deportivos	300,000
				56			425,000
				566		Herramientas y Maquinas - Herramienta	50,000
				567		Otros Equipos	375,000
				Etiquetado			8,894,145,471
				Recursos Federales			8,894,145,471
				Gasto Corriente			8,482,184,945



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				11			3,166,839,182
				113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		3,166,839,182
				12			33,389,365
				122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social		582,787
				122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social		33,389,365
				13			1,330,706,990
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		90,924,710
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		150,614,793
				132	Horas Extraordinarias		208,672,980
				132	Horas Extraordinarias		1,142,058,875
				132	Horas Extraordinarias		1,146,236,016
				133	Compensaciones		20,155,684
				134	Sobrehaberes		13,700,497
				14			586,453,137
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		254,621,054
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		256,829,287
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		366,732,520
				142	Aportaciones Al Sistema para el Retiro		105,645,533
				143	Aportaciones para Seguros		40,809,947
				143	Aportaciones para Seguros		56,863,284
				144	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		57,211,800
				15			1,239,943,385
				154	Ayudas a la Capacitación de los Servidores Públicos		940,511,209
				159	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social		299,432,176
				17			1,458,646,167
				171	Recompensas		180,891,971
				171	Recompensas		1,458,646,167
				21			28,169,272
				211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		3,699,950
				211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		4,511,250
				214	Pasajes Terrestres		3,334,125
				215	Material de Limpieza		7,101,724
				215	Material de Limpieza		7,359,224
				216	Materiales y Útiles de Enseñanza		3,743,375



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				217		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	1,122,000
				217		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	9,221,298
				22			3,918,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	3,838,000
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	80,000
				24			5,812,600
				241		Cemento y Productos de Concreto	500,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	562,600
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	2,350,000
				247		Materiales Complementarios	400,000
				249		Productos Químicos Básicos	2,000,000
				25			50,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	50,000
				26			358,250
				261		Carbón y Sus Derivados	319,500
				261		Carbón y Sus Derivados	358,250
				27			3,700,501
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	958,720
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	2,444,501
				272		Artículos Deportivos	1,000
				273		Productos Textiles	1,205,000
				275		Sustancias y Materiales Explosivos	50,000
				29			799,731
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	191,400
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	608,331
				31			128,517,737
				311		Gas	114,766,389
				312		Agua	65,000
				313		Telefonía Tradicional	5,100,000
				319		Arrendamiento de Terrenos	8,586,348
				33			10,070,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1,000,000
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	9,000,000
				339		Servicios Financieros y Bancarios	70,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				34			400,000
				347	Comisiones por Ventas		400,000
				35			4,000,000
				351	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		2,700,000
				352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información		500,000
				353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		800,000
				37			1,599,000
				371	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación		1,554,000
				372	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales		15,000
				375	Viáticos en el Extranjero		30,000
				38			205,000
				383	Exposiciones		205,000
				39			800,000
				391	Impuestos y Derechos		800,000
				44			469,306,628
				443	Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas		469,306,628
				85			8,500,000
				851	Convenios de Descentralización		8,500,000
					Gasto de Capital		411,960,526
				62			411,960,526
				622	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones		411,960,526
08	Secretaría de Salud						3,357,693,149
					No etiquetado		3,357,693,149
					Recursos Fiscales		267,356,704
					Gasto Corriente		267,019,024
				21			485,031
				214	Pasajes Terrestres		50,000
				215	Material de Limpieza		50,000
				215	Material de Limpieza		435,031
				22			210,000
				221	Productos Alimenticios para Animales		200,000
				221	Productos Alimenticios para Animales		210,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				25			180,885,289
				251	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos		70,000
				253	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		148,057,413
				254	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		30,000,000
				255	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados		2,757,876
				26			6,104,024
				261	Carbón y Sus Derivados		6,104,024
				27			10,000,000
				271	Prendas de Seguridad y Protección Personal		10,000,000
				31			50,000,000
				311	Gas		50,000,000
				32			12,341,280
				322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		12,341,280
				33			1,525,000
				331	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas		1,500,000
				336	Servicios de Protección y Seguridad		25,000
				37			5,468,400
				375	Viáticos en el Extranjero		3,538,400
				379	Gastos de Ceremonial		1,930,000
					Gasto de Capital		337,680
				51			337,680
				515	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		337,680
					Recursos Federales		3,090,336,445
					Gasto Corriente		3,087,481,445
				11			944,522,131
				113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		944,522,131
				12			108,027,495
				121	Sueldos Base al Personal Eventual		11,000,000
				122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social		44,627,854
				122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social		93,027,495
				123	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		4,000,000
				13			704,552,323
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		94,954,529
				132	Horas Extraordinarias		38,717,420



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Horas Extraordinarias	364,029,830
				132		Horas Extraordinarias	382,295,330
				133		Compensaciones	1,500,000
				134		Sobrehaberes	225,802,464
				14			275,915,048
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	268,184,904
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	7,730,144
				15			293,874,842
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	130,392,060
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	138,780,050
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	24,702,732
				16			326,837,410
				161		Estímulos	326,837,410
				17			180,547,056
				171		Recompensas	180,547,056
				21			334,969
				214		Pasajes Terrestres	30,000
				215		Material de Limpieza	304,969
				22			2,420,740
				221		Productos Alimenticios para Animales	2,300,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	2,340,000
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	80,740
				24			50,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	50,000
				25			20,090,000
				251		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	90,000
				252		Medicinas y Productos Farmacéuticos	20,000,000
				26			3,895,976
				261		Carbón y Sus Derivados	3,895,976
				29			50,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	50,000
				31			500,000
				313		Telefonía Tradicional	480,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	20,000
				32			3,900,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,900,000
				33			5,450,000
				333		Servicios de Capacitación	5,000,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	100,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	450,000
				34			1,500,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	1,500,000
				35			19,930,010
				354		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	16,430,010
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	3,500,000
				37			1,331,600
				375		Viáticos en el Extranjero	1,261,600
				379		Gastos de Ceremonial	70,000
				39			81,000,000
				392		Impuestos y Derechos de Importación	1,000,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	10,000,000
				398		Otros Servicios Generales	70,000,000
				43			104,151,843
				439		Ayudas Sociales a Personas	104,151,843
				44			8,600,000
				441		Dietas	8,600,000
						Gasto de Capital	2,855,000
				51			2,417,500
				511		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	336,742
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2,080,758
				52			92,500
				521		Aparatos Deportivos	50,000
				523		Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,500
				54			345,000
				541		Carrocerías y Remolques	345,000
09	Secretaría de Cultura						348,852,485
						No etiquetado	329,190,742
						Recursos Fiscales	45,522,000
						Gasto Corriente	45,522,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				21			3,131,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,290,000
				214		Pasajes Terrestres	480,000
				215		Material de Limpieza	195,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	1,046,000
				217		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	120,000
				22			260,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	80,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	180,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	260,000
				24			426,055
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	80,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	140,000
				247		Materiales Complementarios	70,000
				249		Productos Químicos Básicos	136,055
				25			40,000
				253		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	20,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	20,000
				26			471,000
				261		Carbón y Sus Derivados	444,000
				261		Carbón y Sus Derivados	471,000
				27			2,300,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	2,300,000
				29			210,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	60,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	150,000
				31			12,792,000
				311		Gas	12,132,000
				314		Telefonía Celular	300,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	300,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	60,000
				32			2,310,000
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	1,200,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental	450,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Medico y de Laboratorio	
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000
				329		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	160,000
				34			542,800
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	120,000
				343		Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	360,000
				347		Comisiones por Ventas	62,800
				35			2,553,928
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	200,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	270,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	500,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	200,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	428,928
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	980,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	175,000
				37			209,300
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	105,000
				375		Viáticos en el Extranjero	100,000
				379		Gastos de Ceremonial	4,300
				38			20,057,500
				382		Congresos y Convenciones	57,500
				384		Gastos de Representación	20,000,000
				44			218,417
				441		Dietas	218,417
						Recursos Federales	283,668,742
						Gasto Corriente	283,668,742
				11			86,501,649
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	86,501,649
				12			3,493,748
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	3,000,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social	493,748
			13				88,280,300
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,403,699
				132		Horas Extraordinarias	3,190,022
				132		Horas Extraordinarias	31,313,083
				132		Horas Extraordinarias	34,590,883
				134		Sobrehaberes	44,285,718
			14				23,635,137
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	22,509,228
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1,125,909
			15				45,121,124
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	4,753,812
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	40,367,312
			17				9,381,288
				171		Recompensas	9,381,288
			21				36,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	10,000
				214		Pasajes Terrestres	7,000
				215		Material de Limpieza	15,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	4,000
			22				3,323,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	7,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	23,000
				222		Utensilios para el Servicio de Alimentación	3,300,000
			26				6,000
				261		Carbón y Sus Derivados	6,000
			31				400,000
				313		Telefonía Tradicional	400,000
			32				60,000
				329		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	60,000
			33				2,300,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	300,000
				338		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	2,000,000
			34				260,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	260,000
				35			71,072
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	71,072
				38			4,787,500
				382		Congresos y Convenciones	7,500
				383		Exposiciones	4,780,000
				39			7,092,845
				392		Impuestos y Derechos de Importación	92,845
				398		Otros Servicios Generales	7,000,000
				43			2,808,434
				439		Ayudas Sociales a Personas	2,808,434
				44			431,583
				441		Dietas	381,583
				441		Dietas	431,583
				85			5,679,062
				852		Otros Convenios	5,679,062
				Etiquetado			19,661,742
				Recursos Federales			19,661,742
				Gasto Corriente			19,661,742
				42			19,661,742
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,661,742
10	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad						223,445,190
				No etiquetado			223,445,190
				Recursos Fiscales			122,820,145
				Gasto Corriente			122,820,145
				26			840,000
				261		Carbón y Sus Derivados	840,000
				27			300,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	300,000
				31			4,800,000
				311		Gas	4,200,000
				314		Telefonía Celular	540,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	60,000
				32			571,017
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	571,017
				33			7,271,843



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	500,000
				335		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	6,771,843
				37			550,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	300,000
				376		Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	250,000
				38			130,000
				382		Congresos y Convenciones	30,000
				385		Servicios Funerarios y de Cementerios	100,000
				46			108,357,285
				461		Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	108,357,285
		Recursos Federales					100,625,046
			Gasto Corriente				100,625,046
				11			18,315,783
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	18,315,783
				12			800,000
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	800,000
				13			35,448,783
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,129,577
				132		Horas Extraordinarias	694,026
				132		Horas Extraordinarias	4,447,367
				132		Horas Extraordinarias	4,868,567
				134		Sobrehaberes	29,450,639
				14			4,709,097
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	4,664,148
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	44,949
				15			2,494,714
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	93,048
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	2,401,666
				17			1,749,528
				171		Recompensas	1,749,528
				21			758,100
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	146,600
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	278,600



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				212		Material Estadístico y Geográfico	110,000
				214		Pasajes Terrestres	123,900
				215		Material de Limpieza	110,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	135,600
				22			120,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	120,000
				24			494,300
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	70,000
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	200,000
				249		Productos Químicos Básicos	224,300
				29			220,600
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	45,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	135,600
				31			207,200
				313		Telefonía Tradicional	162,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	45,200
				32			596,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	96,000
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000
				33			5,013,157
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	450,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	685,000
				333		Servicios de Capacitación	800,000
				333		Servicios de Capacitación	1,100,000
				335		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	3,228,157
				34			130,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	130,000
				35			585,200
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	200,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de	20,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Laboratorio	
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	320,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	45,200
			37				846,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	395,000
				372		Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	136,000
				375		Viáticos en el Extranjero	300,000
				379		Gastos de Ceremonial	15,000
			38				21,968,298
				383		Exposiciones	10,934,149
				384		Gastos de Representación	11,034,149
			39				4,206,663
				392		Impuestos y Derechos de Importación	72,660
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	2,000,000
				398		Otros Servicios Generales	2,075,503
				398		Otros Servicios Generales	2,134,003
			43				1,703,622
				439		Ayudas Sociales a Personas	1,703,622
			44				258,000
				445		Ayudas Sociales a Cooperativas	258,000
11	Secretaría de Turismo						90,447,130
						No etiquetado	90,447,130
						Recursos Fiscales	29,408,349
						Gasto Corriente	29,408,349
			27				410,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	410,000
			31				1,004,000
				311		Gas	540,000
				314		Telefonía Celular	336,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	128,000
			32				4,764,000
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	4,764,000
			33				8,240,300
				339		Servicios Financieros y Bancarios	8,240,300
			46				14,990,049



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				461		Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	14,990,049
		Recursos Federales					61,038,781
			Gasto Corriente				59,538,781
				11			11,005,440
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	11,005,440
				13			21,850,654
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	731,963
				132		Horas Extraordinarias	417,346
				132		Horas Extraordinarias	2,570,184
				132		Horas Extraordinarias	2,807,784
				134		Sobrehaberes	18,310,907
				14			2,821,088
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,806,788
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	14,300
				15			1,347,508
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	63,648
				154		Apyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1,283,860
				17			1,015,056
				171		Recompensas	1,015,056
				21			1,579,050
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	436,800
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	617,000
				212		Material Estadístico y Geográfico	14,000
				214		Pasajes Terrestres	202,000
				215		Material de Limpieza	567,200
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	178,850
				22			178,100
				221		Productos Alimenticios para Animales	166,000
				223		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	12,100
				24			270,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	50,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	102,500
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	47,500



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				249		Productos Químicos Básicos	70,000
				26			934,584
				261		Carbón y Sus Derivados	934,584
				27			30,000
				272		Artículos Deportivos	30,000
				29			162,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	21,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	33,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	83,000
				31			126,000
				313		Telefonía Tradicional	108,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	13,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	5,000
				32			2,844,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	194,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	424,000
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,420,000
				33			572,400
				333		Servicios de Capacitación	72,400
				333		Servicios de Capacitación	432,400
				338		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	140,000
				34			222,000
				344		Seguro de Bienes Patrimoniales	150,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	72,000
				35			640,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	110,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	230,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	180,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de	180,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Defensa y Seguridad	
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	50,000
			37				1,733,680
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	644,200
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	784,200
				375		Viáticos en el Extranjero	795,480
				376		Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	150,000
				379		Gastos de Ceremonial	4,000
			38				10,086,326
				384		Gastos de Representación	10,086,326
			39				1,103,560
				392		Impuestos y Derechos de Importación	35,000
				398		Otros Servicios Generales	1,064,000
				398		Otros Servicios Generales	1,068,560
			43				917,335
				439		Ayudas Sociales a Personas	917,335
			49				100,000
				493		Muebles de Oficina y Estantería	100,000
						Gasto de Capital	1,500,000
			51				1,050,000
				511		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	350,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	700,000
			52				100,000
				523		Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000
			54				250,000
				541		Carrocerías y Remolques	250,000
			59				100,000
				591		Patentes	100,000
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca						440,110,519
						No etiquetado	385,610,519
						Recursos Fiscales	132,971,618
						Gasto Corriente	132,971,618
			21				210,400
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	86,400



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	116,400
				215		Material de Limpieza	10,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	84,000
			24				79,052
				241		Cemento y Productos de Concreto	2,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	6,500
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	12,000
				247		Materiales Complementarios	17,000
				249		Productos Químicos Básicos	41,552
			25				990,000
				253		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	920,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	70,000
			27				1,500,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,500,000
			29				57,995
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	5,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,995
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	40,000
			31				4,175,997
				311		Gas	3,780,705
				314		Telefonía Celular	300,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	95,292
			32				324,000
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	324,000
			33				36,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	36,000
			34				33,605
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	3,605
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	30,000
			35				60,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	60,000
			37				90,600



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	60,000
				375		Viáticos en el Extranjero	6,600
				375		Viáticos en el Extranjero	30,600
				39			70,948
				392		Impuestos y Derechos de Importación	25,000
				398		Otros Servicios Generales	45,948
				43			36,836,105
				431		Subsidios a la Distribución	36,836,105
				85			88,506,916
				851		Convenios de Descentralización	88,506,916
		Recursos Federales					252,638,901
			Gasto Corriente				251,638,901
				11			60,120,354
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	60,120,354
				12			14,120,096
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	10,500,000
				122		Retribuciones por Servicios de Carácter Social	3,620,096
				13			84,183,526
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	6,302,809
				132		Horas Extraordinarias	2,372,961
				132		Horas Extraordinarias	21,753,393
				132		Horas Extraordinarias	24,148,293
				134		Sobrehaberes	53,732,424
				14			16,464,952
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	16,070,292
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	394,660
				15			24,953,094
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	2,268,732
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	21,884,362
				159		Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	800,000
				17			7,330,656
				171		Recompensas	7,330,656
				21			1,160,495
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	317,495



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	440,495
				212		Material Estadístico y Geográfico	50,000
				214		Pasajes Terrestres	259,000
				215		Material de Limpieza	131,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	280,000
				22			6,669,906
				221		Productos Alimenticios para Animales	369,906
				222		Utensilios para el Servicio de Alimentación	6,300,000
				24			303,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	50,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	121,000
				249		Productos Químicos Básicos	132,000
				25			121,000
				252		Medicinas y Productos Farmacéuticos	121,000
				26			5,991,552
				261		Carbón y Sus Derivados	491,552
				261		Carbón y Sus Derivados	5,491,552
				261		Carbón y Sus Derivados	5,991,552
				29			616,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	130,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	120,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	206,000
				298		Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	120,000
				31			380,767
				312		Agua	280,000
				313		Telefonía Tradicional	100,767
				32			365,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	365,000
				33			500,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	500,000
				34			288,000
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	18,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	270,000
				35			4,169,952
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	3,756,952
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	53,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	360,000
				37			516,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	30,000
				375		Viáticos en el Extranjero	60,000
				375		Viáticos en el Extranjero	486,000
				38			650,000
				384		Gastos de Representación	650,000
				39			8,809,877
				392		Impuestos y Derechos de Importación	110,000
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1,500,000
				398		Otros Servicios Generales	7,065,825
				398		Otros Servicios Generales	7,199,877
				43			10,924,674
				439		Ayudas Sociales a Personas	10,924,674
				85			3,000,000
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	3,000,000
				Gasto de Capital			1,000,000
				51			60,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	60,000
				54			940,000
				541		Carrocerías y Remolques	940,000
				Etiquetado			54,500,000
				Recursos Federales			54,500,000
				Gasto Corriente			54,500,000
				44			18,000,000
				441		Dietas	18,000,000
				85			36,500,000
				851		Convenios de Descentralización	36,500,000
13	Secretaría de Movilidad						251,242,182



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
No etiquetado							243,536,466
		Recursos Fiscales					161,098,600
			Gasto Corriente				161,098,600
				22			27,500
					221	Productos Alimenticios para Animales	27,500
				25			25,000
					253	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	25,000
				26			1,900,000
					261	Carbón y Sus Derivados	1,900,000
				27			300,000
					271	Prendas de Seguridad y Protección Personal	300,000
				29			243,500
					296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	243,500
				31			1,347,600
					311	Gas	1,200,000
					314	Telefonía Celular	114,000
					317	Servicios Postales y Telegráficos	33,600
				32			4,596,000
					322	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	4,596,000
				33			5,108,700
					331	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1,108,700
					336	Servicios de Protección y Seguridad	1,000,000
					339	Servicios Financieros y Bancarios	3,000,000
				37			95,300
					371	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	15,000
					375	Viáticos en el Extranjero	17,000
					379	Gastos de Ceremonial	60,000
					379	Gastos de Ceremonial	63,300
				39			6,000,000
					394	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	6,000,000
				43			106,453,152
					434	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	106,453,152
				46			35,001,848
					461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	35,001,848



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					82,437,866
			Gasto Corriente				82,437,866
				11			24,795,627
					113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	24,795,627
				12			1,250,000
					121	Sueldos Base al Personal Eventual	1,250,000
				13			37,177,704
					131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,791,657
					132	Horas Extraordinarias	942,988
					132	Horas Extraordinarias	6,238,087
					132	Horas Extraordinarias	6,948,187
					134	Sobrehaberes	28,437,860
				14			6,395,262
					141	Aportaciones a Fondos de Vivienda	6,347,880
					144	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	47,382
				15			2,667,314
					152	Prestaciones y Haberes de Retiro	164,496
					154	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	2,502,818
				17			2,609,724
					171	Recompensas	2,609,724
				21			1,186,400
					211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	348,900
					211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	416,400
					212	Material Estadístico y Geográfico	15,000
					214	Pasajes Terrestres	250,000
					215	Material de Limpieza	90,000
					215	Material de Limpieza	405,000
					216	Materiales y Útiles de Enseñanza	100,000
				22			27,500
					221	Productos Alimenticios para Animales	27,500
				24			162,000
					244	Vidrio y Productos de Vidrio	25,000
					246	Artículos Metálicos para la Construcción	92,000
					247	Materiales Complementarios	20,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				249		Productos Químicos Básicos	25,000
				25			90,000
				256		Otros Productos Químicos	90,000
				27			20,000
				272		Artículos Deportivos	20,000
				29			142,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	13,500
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	22,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	76,500
				31			30,000
				313		Telefonía Tradicional	18,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	12,000
				32			240,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	240,000
				33			1,631,500
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	466,700
				336		Servicios de Protección y Seguridad	744,800
				338		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	420,000
				34			250,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	250,000
				35			245,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	245,000
				37			82,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	45,000
				375		Viáticos en el Extranjero	37,000
				39			2,235,000
				392		Impuestos y Derechos de Importación	100,000
				398		Otros Servicios Generales	2,135,000
				43			1,200,834
				439		Ayudas Sociales a Personas	1,200,834
Etiquetado							7,705,717
		Recursos Federales					7,705,717



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto de Capital				7,705,717
			79				7,705,717
			799		Fondo General de Participaciones		7,705,717
14	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas						930,467,032
No etiquetado							144,106,891
		Recursos Fiscales					10,232,086
			Gasto Corriente				10,232,086
			27				700,000
			271		Prendas de Seguridad y Protección Personal		700,000
			31				1,293,438
			311		Gas		961,145
			314		Telefonía Celular		167,235
			317		Servicios Postales y Telegráficos		165,058
			32				8,238,648
			322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		8,238,648
		Recursos Federales					133,874,805
			Gasto Corriente				133,874,805
			11				34,573,005
			113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		34,573,005
			12				3,500,000
			121		Sueldos Base al Personal Eventual		3,500,000
			13				60,025,079
			131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		3,257,550
			132		Horas Extraordinarias		1,296,528
			132		Horas Extraordinarias		9,432,957
			132		Horas Extraordinarias		10,418,457
			133		Compensaciones		200,000
			134		Sobrehaberes		46,149,072
			14				9,025,462
			141		Aportaciones a Fondos de Vivienda		8,841,312
			144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		184,150
			15				8,991,536
			152		Prestaciones y Haberes de Retiro		667,236
			154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos		8,324,300
			17				3,367,200



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				171		Recompensas	3,367,200
				21			950,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	360,000
				214		Pasajes Terrestres	300,000
				215		Material de Limpieza	40,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	250,000
				22			200,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	100,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	200,000
				24			170,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	170,000
				26			1,395,359
				261		Carbón y Sus Derivados	735,359
				261		Carbón y Sus Derivados	1,395,359
				27			30,000
				272		Artículos Deportivos	30,000
				29			280,852
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	30,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	30,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	85,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	135,852
				31			60,000
				313		Telefonía Tradicional	54,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	6,000
				32			192,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	192,000
				33			518,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	60,000
				333		Servicios de Capacitación	63,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	395,000
				34			185,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	185,000
				35			343,900



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	80,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	200,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	33,900
				37			254,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	120,000
				375		Viáticos en el Extranjero	60,000
				375		Viáticos en el Extranjero	130,000
				379		Gastos de Ceremonial	4,000
				39			3,119,258
				392		Impuestos y Derechos de Importación	56,000
				398		Otros Servicios Generales	2,969,544
				398		Otros Servicios Generales	3,063,258
				43			6,694,154
				439		Ayudas Sociales a Personas	6,694,154
				Etiquetado			786,360,141
				Recursos Federales			786,360,141
				Gasto de Capital			786,360,141
				61			786,360,141
				613		División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	786,360,141
15	Secretaría de Finanzas						13,894,702,054
				No etiquetado			9,210,547,322
				Recursos Fiscales			1,207,419,516
				Gasto Corriente			1,059,584,019
				21			11,210,022
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5,892,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5,931,990
				214		Pasajes Terrestres	4,423,860
				215		Material de Limpieza	600,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	254,172
				22			890,400
				221		Productos Alimenticios para Animales	890,400
				24			1,891,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	1,891,000
				26			1,200,000
				261		Carbón y Sus Derivados	1,200,000
				27			1,206,500
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,206,500
				29			3,137,840
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	70,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	12,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,055,840
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	1,000,000
				31			16,694,976
				311		Gas	9,360,000
				313		Telefonía Tradicional	21,540
				314		Telefonía Celular	1,020,660
				316		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	220,800
				317		Servicios Postales y Telegráficos	5,831,976
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	240,000
				32			14,454,365
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	4,164,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	345,600
				327		Arrendamiento Financiero	9,944,765
				33			63,462,055
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2,220,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2,340,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	19,940,000
				333		Servicios de Capacitación	3,000,000
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	4,514,794
				335		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	5,660,800
				336		Servicios de Protección y Seguridad	800,000
				339		Servicios Financieros y Bancarios	29,546,461
				35			62,416,824



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	36,966,824
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	58,236,824
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	780,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	1,200,000
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	2,200,000
			36				100,000
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes O Servicios	100,000
			37				2,762,600
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1,956,000
				372		Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	29,000
				375		Viáticos en el Extranjero	54,000
				375		Viáticos en el Extranjero	774,000
				379		Gastos de Ceremonial	3,600
			38				60,000
				383		Exposiciones	60,000
			39				926,718
				398		Otros Servicios Generales	707,632
				398		Otros Servicios Generales	926,718
			41				3,240,000
				411		Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo	3,240,000
			43				1,283,164
				439		Ayudas Sociales a Personas	1,283,164
			44				3,320,000
				441		Dietas	120,000
				441		Dietas	1,120,000
				445		Ayudas Sociales a Cooperativas	2,200,000
			85				871,327,555
				851		Convenios de Descentralización	871,327,555
						Gasto de Capital	48,060,000
			51				9,460,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	9,460,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				54			2,500,000
				541		Carrocerías y Remolques	2,500,000
				56			1,100,000
				569		Bovinos	1,100,000
				59			35,000,000
				591		Patentes	35,000,000
						Participaciones	99,775,497
				81			99,775,497
				816		Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	99,775,497
						Recursos Federales	8,003,127,806
						Gasto Corriente	845,290,939
				11			66,468,380
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	66,468,380
				12			43,000,000
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	43,000,000
				13			104,635,182
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	6,174,545
				132		Horas Extraordinarias	2,477,516
				132		Horas Extraordinarias	19,692,329
				132		Horas Extraordinarias	21,792,929
				134		Sobrehaberes	76,667,708
				14			17,220,251
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	16,847,760
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	372,491
				15			21,054,628
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	1,093,992
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	19,960,636
				16			511,921,383
				161		Estímulos	511,921,383
				17			6,710,340
				171		Recompensas	6,710,340
				21			3,738,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	918,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,668,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				214		Pasajes Terrestres	674,000
				215		Material de Limpieza	100,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	1,296,000
			22				144,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	144,000
			24				3,379,000
				241		Cemento y Productos de Concreto	100,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	150,000
				243		Madera y Productos de Madera	300,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	100,000
				245		Material Eléctrico y Electrónico	200,000
				247		Materiales Complementarios	600,000
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	180,000
				249		Productos Químicos Básicos	1,749,000
			25				330,000
				251		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	150,000
				256		Otros Productos Químicos	180,000
			26				3,157,800
				261		Carbón y Sus Derivados	3,137,800
				261		Carbón y Sus Derivados	3,157,800
			27				250,000
				272		Artículos Deportivos	250,000
			29				24,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	24,000
			31				448,872
				313		Telefonía Tradicional	448,872
			32				2,176,800
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,176,800
			33				6,515,165
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	700,000
				338		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	5,815,165
			34				5,520,000
				342		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	4,050,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	1,470,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				35			4,655,000
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	1,395,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	2,960,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	300,000
				37			180,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	180,000
				39			11,077,287
				392		Impuestos y Derechos de Importación	350,000
				398		Otros Servicios Generales	8,498,232
				398		Otros Servicios Generales	10,727,287
				43			12,200,940
				439		Ayudas Sociales a Personas	12,200,940
				85			20,483,911
				851		Convenios de Descentralización	20,483,911
						Gasto de Capital	26,000,000
				51			25,500,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	24,500,000
				519		Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,000,000
				59			500,000
				591		Patentes	500,000
						Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	610,386,304
				91			170,886,304
				911		Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	170,886,304
				92			437,500,000
				921		Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	437,500,000
				95			2,000,000
				951		Apoyos a Intermediarios Financieros	2,000,000
						Participaciones	6,521,450,562
				81			6,059,363,002
				811		Fondo de Fomento Municipal	6,059,363,002
				85			462,087,560
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	462,087,560
						Etiquetado	4,684,154,732



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					4,684,154,732
			Gasto Corriente				1,871,472,612
			83				1,683,881,059
				833		Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Al Sistema de Protección Social	1,683,881,059
			85				187,591,553
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	187,591,553
			Gasto de Capital				2,610,278,708
			83				1,664,014,343
				833		Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Al Sistema de Protección Social	1,664,014,343
			85				946,264,365
				853		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	946,264,365
			Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				202,403,412
			91				58,403,412
				911		Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	58,403,412
			92				144,000,000
				921		Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	144,000,000
16	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental						611,006,740
			No etiquetado				611,006,740
		Recursos Fiscales					120,493,492
			Gasto Corriente				116,855,989
			21				5,890,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,830,000
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,890,000
				212		Material Estadístico y Geográfico	400,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	600,000
			22				6,213,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	2,000,000
				221		Productos Alimenticios para Animales	6,213,000
			24				4,978,000
				241		Cemento y Productos de Concreto	121,000
				242		Cal, Yeso y Productos de Yeso	56,000
				243		Madera y Productos de Madera	56,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	1,200,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	1,507,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				247		Materiales Complementarios	240,000
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	240,000
				249		Productos Químicos Básicos	1,558,000
			25				95,000
				256		Otros Productos Químicos	25,000
				259		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000
			26				8,400,000
				261		Carbón y Sus Derivados	8,400,000
			27				6,264,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	5,100,000
				272		Artículos Deportivos	800,000
				274		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	364,000
			29				1,037,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	312,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	345,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	265,000
				298		Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	80,000
			31				24,966,000
				311		Gas	13,200,000
				314		Telefonía Celular	1,440,000
				316		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	780,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	1,800,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	2,640,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	4,692,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	9,516,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	30,000
			32				26,860,360
				322		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	7,836,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,170,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,070,000
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos	200,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						y Herramientas	
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,566,000
				326		Arrendamiento de Activos Intangibles	120,000
				327		Arrendamiento Financiero	303,000
				329		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	7,965,360
			33				8,555,572
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2,784,000
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2,820,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	1,080,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	1,630,000
				339		Servicios Financieros y Bancarios	4,105,572
			34				3,614,628
				341		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	49,900
				343		Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	650,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	2,914,728
			35				18,981,428
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	9,055,655
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	308,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	410,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	4,175,000
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	4,262,773
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	510,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	260,000
			37				776,000
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	150,000
				375		Viáticos en el Extranjero	617,000
				379		Gastos de Ceremonial	9,000
			39				225,000
				392		Impuestos y Derechos de Importación	225,000



HAJERTE ECONOMICO
2020

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto de Capital				3,637,503
			51				2,377,503
				513	Objetos de Valor		300,000
				515	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		2,077,503
			56				1,260,000
				565	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		1,260,000
		Recursos Federales					490,513,248
			Gasto Corriente				489,541,643
			11				84,031,172
				113	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		84,031,172
			12				32,302,192
				121	Sueldos Base al Personal Eventual		20,000,000
				122	Retribuciones por Servicios de Carácter Social		12,302,192
			13				152,770,312
				131	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		6,785,229
				132	Horas Extraordinarias		3,579,175
				132	Horas Extraordinarias		31,167,434
				132	Horas Extraordinarias		34,456,034
				133	Compensaciones		18,000,000
				134	Sobrehaberes		93,529,049
			14				25,803,519
				141	Aportaciones a Fondos de Vivienda		23,353,709
				144	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		2,449,810
			15				72,646,601
				152	Prestaciones y Haberes de Retiro		2,863,440
				154	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos		36,183,161
				159	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social		33,600,000
			17				10,239,498
				171	Recompensas		10,239,498
			21				7,012,288
				211	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		95,000
				214	Pasajes Terrestres		4,704,000
				216	Materiales y Útiles de Enseñanza		2,213,288
			22				120,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				221		Productos Alimenticios para Animales	120,000
			24				7,551,361
				241		Cemento y Productos de Concreto	28,000
				244		Vidrio y Productos de Vidrio	2,612,900
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	1,877,000
				247		Materiales Complementarios	123,461
				248		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	10,000
				249		Productos Químicos Básicos	2,900,000
			25				141,481
				252		Medicinas y Productos Farmacéuticos	20,000
				256		Otros Productos Químicos	121,481
			26				39,000
				261		Carbón y Sus Derivados	39,000
			27				559,602
				272		Artículos Deportivos	136,652
				274		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	422,950
			29				656,478
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	556,478
				298		Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	100,000
			31				821,000
				312		Agua	221,000
				313		Telefonía Tradicional	600,000
			32				5,282,788
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	1,170,000
				323		Arrendamiento de Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	5,182,788
				325		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,000
			33				5,400,098
				334		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	4,600,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	800,098
			35				37,130,269
				351		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	5,667,269
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la	38,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Información							
				357		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	30,400,000
				358		Servicios de Jardinería y Fumigación	875,000
				359		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	150,000
				38			1,232,152
				382		Congresos y Convenciones	1,232,152
				39			12,228,348
				394		Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	3,178,348
				398		Otros Servicios Generales	9,050,000
				43			18,448,484
				439		Ayudas Sociales a Personas	18,448,484
				44			125,000
				441		Dietas	125,000
				48			15,000,000
				481		Donativos a Entidades Federativas	15,000,000
				Gasto de Capital			971,605
				51			300,000
				515		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	300,000
				56			671,605
				566		Herramientas y Maquinas - Herramienta	20,008
				567		Otros Equipos	651,597
17	Secretaría de la Función Pública						184,946,109
				No etiquetado			136,395,543
				Recursos Fiscales			3,425,122
				Gasto Corriente			3,425,122
				27			170,000
				271		Prendas de Seguridad y Protección Personal	170,000
				31			2,633,015
				311		Gas	2,047,015
				314		Telefonía Celular	186,000
				317		Servicios Postales y Telegráficos	400,000
				33			622,107
				331		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	622,107
				Recursos Federales			132,970,422
				Gasto Corriente			132,970,422



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				11			34,240,339
				113		Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	34,240,339
				12			7,500,000
				121		Sueldos Base al Personal Eventual	7,500,000
				13			63,304,608
				131		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,457,491
				132		Horas Extraordinarias	1,300,640
				132		Horas Extraordinarias	7,881,431
				132		Horas Extraordinarias	8,702,231
				134		Sobrehaberes	52,144,886
				14			9,264,755
				141		Aportaciones a Fondos de Vivienda	8,750,556
				144		Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	514,199
				15			3,796,576
				152		Prestaciones y Haberes de Retiro	210,552
				154		Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	3,586,024
				17			3,129,264
				171		Recompensas	3,129,264
				21			479,555
				211		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	200,000
				214		Pasajes Terrestres	188,555
				215		Material de Limpieza	10,000
				216		Materiales y Útiles de Enseñanza	81,000
				22			61,445
				221		Productos Alimenticios para Animales	61,445
				24			70,000
				246		Artículos Metálicos para la Construcción	70,000
				26			1,210,000
				261		Carbón y Sus Derivados	1,210,000
				29			155,000
				291		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	15,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	25,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	75,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	40,000
			31				165,000
				313		Telefonía Tradicional	105,000
				318		Servicios Integrales y Otros Servicios	60,000
			32				60,678
				327		Arrendamiento Financiero	60,678
			33				120,000
				336		Servicios de Protección y Seguridad	120,000
			34				230,000
				345		Almacenaje, Envase y Embalaje	230,000
			35				80,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	80,000
			37				346,804
				371		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	162,604
				375		Viáticos en el Extranjero	180,000
				379		Gastos de Ceremonial	4,200
			39				2,929,381
				392		Impuestos y Derechos de Importación	70,000
				398		Otros Servicios Generales	2,859,381
			43				5,725,066
				439		Ayudas Sociales a Personas	5,725,066
			44				101,950
				441		Dietas	25,000
				441		Dietas	101,950
						Etiquetado	48,550,566
						Recursos Federales	48,550,566
						Gasto Corriente	48,550,566
			39				48,550,566
				396		Utilidades	48,550,566
100	Instituto Estatal de las Mujeres						45,249,584
						No etiquetado	25,471,627
						Recursos Federales	25,471,627
						Gasto Corriente	25,471,627
			42				25,471,627
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades	17,641,627



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Paraestatales Empresariales y No Financieras	
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,311,627
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,471,627
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	25,471,627
						Etiquetado	19,777,957
						Recursos Federales	19,777,957
						Gasto Corriente	19,777,957
				42			19,777,957
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,777,957
101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco						69,039,839
						No etiquetado	69,039,839
						Ingresos Propios	2,702,200
						Gasto Corriente	2,702,200
				42			2,702,200
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,702,200
						Recursos Federales	66,337,639
						Gasto Corriente	66,337,639
				42			66,337,639
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	51,337,639
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	55,024,039
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	59,065,039
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	66,337,639
102	Instituto de Vivienda de Tabasco						168,517,095
						No etiquetado	168,517,095
						Ingresos Propios	90,066,742
						Gasto Corriente	90,066,742
				42			90,066,742
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	90,066,742
						Recursos Federales	78,450,353
						Gasto Corriente	78,450,353
				42			78,450,353
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	38,148,353



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	39,002,753
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	43,570,753
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	78,450,353
103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)						18,485,400
						No etiquetado	14,485,400
		Recursos Federales					14,485,400
			Gasto Corriente				14,485,400
				42			14,485,400
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	9,641,674
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	10,646,600
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,221,400
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,445,400
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,485,400
						Etiquetado	4,000,000
		Recursos Federales					4,000,000
			Gasto Corriente				4,000,000
				42			4,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,000,000
104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco						106,928,414
						No etiquetado	25,700,000
		Recursos Federales					25,700,000
			Gasto Corriente				25,700,000
				42			25,700,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	22,238,710
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	25,700,000
						Etiquetado	81,228,414
		Recursos Federales					81,228,414
			Gasto Corriente				81,228,414
				42			81,228,414
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	39,174,903
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	53,084,853
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades	66,332,487



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Paraestatales Empresariales y No Financieras							
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	81,228,414
105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco						58,579,814
No etiquetado							23,307,500
		Ingresos Propios					3,307,500
			Gasto Corriente				3,307,500
				42			3,307,500
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,364,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	3,307,500
		Recursos Federales					20,000,000
			Gasto Corriente				20,000,000
				42			20,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	15,964,700
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	16,561,700
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	20,000,000
Etiquetado							35,272,314
		Recursos Federales					35,272,314
			Gasto Corriente				35,272,314
				42			35,272,314
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,112,314
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,272,314
106	Colegio de Bachilleres de Tabasco						1,505,522,312
No etiquetado							563,924,875
		Ingresos Propios					37,457,320
			Gasto Corriente				37,457,320
				42			37,457,320
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,200,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,200,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,903,660
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	30,203,660
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades	37,457,320



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Paraestatales Empresariales y No Financieras							
		Recursos Federales					526,467,555
			Gasto Corriente				526,467,555
				42			526,467,555
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		490,364,765
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		492,979,679
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		526,467,555
					Etiquetado		941,597,437
		Recursos Federales					941,597,437
			Gasto Corriente				941,597,437
				42			941,597,437
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		886,484,367
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		904,298,554
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		941,597,437
107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco						151,327,364
					No etiquetado		34,895,537
		Ingresos Propios					14,792,305
			Gasto Corriente				14,792,305
				42			14,792,305
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		8,091,642
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		9,220,860
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		14,720,205
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		14,792,305
		Recursos Federales					20,103,232
			Gasto Corriente				20,103,232
				42			20,103,232
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		16,410,657
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		20,103,232
					Etiquetado		116,431,827
		Recursos Federales					116,431,827
			Gasto Corriente				116,431,827
				42			116,431,827



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	113,395,085
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	115,663,688
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	116,431,827
108	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco						382,351,711
						No etiquetado	179,339,558
		Ingresos Propios					4,406,400
			Gasto Corriente				4,406,400
				42			4,406,400
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	689,238
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,378,476
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,406,400
		Recursos Federales					174,933,158
			Gasto Corriente				174,933,158
				42			174,933,158
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	165,523,158
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	174,933,158
						Etiquetado	203,012,153
		Recursos Federales					203,012,153
			Gasto Corriente				203,012,153
				42			203,012,153
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	188,306,772
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	192,718,386
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	203,012,153
109	Instituto Tecnológico Superior de Centla						74,063,964
						No etiquetado	41,488,948
		Ingresos Propios					4,268,763
			Gasto Corriente				4,268,763
				42			4,268,763
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,139,838
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	3,456,579
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	3,606,579



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,268,763
		Recursos Federales					37,220,185
			Gasto Corriente				37,220,185
				42			37,220,185
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,485,036
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,638,951
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	37,220,185
						Etiquetado	32,575,016
		Recursos Federales					32,575,016
			Gasto Corriente				32,575,016
				42			32,575,016
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,485,036
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,792,636
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,575,016
110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco						127,613,709
						No etiquetado	77,517,291
		Ingresos Propios					15,099,345
			Gasto Corriente				15,099,345
				42			15,099,345
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	300,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,800,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	10,999,345
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	15,099,345
		Recursos Federales					62,417,946
			Gasto Corriente				62,417,946
				42			62,417,946
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	44,729,946
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	47,417,946
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	60,417,946
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	62,417,946
						Etiquetado	50,096,418



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					50,096,418
			Gasto Corriente				50,096,418
			42				50,096,418
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	42,445,959
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	50,096,418
111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra						69,314,758
			No etiquetado				37,025,024
		Ingresos Propios					3,203,282
			Gasto Corriente				3,203,282
			42				3,203,282
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,200,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,703,282
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,753,282
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	3,203,282
		Recursos Federales					33,821,742
			Gasto Corriente				33,821,742
			42				33,821,742
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,102,853
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	30,382,728
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	33,821,742
			Etiquetado				32,289,734
		Recursos Federales					32,289,734
			Gasto Corriente				32,289,734
			42				32,289,734
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,236,845
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,566,578
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,289,734
112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos						85,765,269
			No etiquetado				48,912,268
		Ingresos Propios					6,769,431
			Gasto Corriente				6,769,431
			42				6,769,431



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,430,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,999,103
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,612,431
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,269,431
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,769,431
		Recursos Federales					42,142,837
			Gasto Corriente				42,142,837
			42				42,142,837
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,492,837
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	37,692,837
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	42,142,837
		Etiquetado					36,853,001
		Recursos Federales					36,853,001
			Gasto Corriente				36,853,001
			42				36,853,001
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,031,775
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	33,808,075
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	36,853,001
113	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana						73,005,353
		No etiquetado					40,993,728
		Ingresos Propios					4,433,075
			Gasto Corriente				4,433,075
			42				4,433,075
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	125,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,214,359
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,181,131
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,386,131
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,433,075
		Recursos Federales					36,560,653
			Gasto Corriente				36,560,653
			42				36,560,653



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	30,200,249
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	31,700,249
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	34,950,249
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,550,249
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	36,560,653
				Etiquetado			32,011,625
		Recursos Federales					32,011,625
			Gasto Corriente				32,011,625
				42			32,011,625
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,386,625
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,786,625
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,011,625
114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo						74,024,879
				No etiquetado			37,478,381
		Ingresos Propios					311,209
			Gasto Corriente				311,209
				42			311,209
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	311,209
		Recursos Federales					37,167,172
			Gasto Corriente				37,167,172
				42			37,167,172
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	30,600,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,900,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,900,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	37,167,172
				Etiquetado			36,546,498
		Recursos Federales					36,546,498
			Gasto Corriente				36,546,498
				42			36,546,498
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	26,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,000,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,196,498
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	34,546,498
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	36,546,498
115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco						68,943,571
						No etiquetado	31,350,800
		Ingresos Propios					1,850,800
			Gasto Corriente				1,850,800
				42			1,850,800
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	454,068
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,250,800
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,850,800
		Recursos Federales					29,500,000
			Gasto Corriente				29,500,000
				42			29,500,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	28,773,300
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	29,500,000
						Etiquetado	37,592,771
		Recursos Federales					37,592,771
			Gasto Corriente				37,592,771
				42			37,592,771
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	18,124,561
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	20,598,551
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,714,671
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	36,096,771
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	37,592,771
116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco						2,740,012,273
						No etiquetado	1,131,064,402
		Recursos Federales					1,131,064,402
			Gasto Corriente				1,131,064,402
				42			1,131,064,402
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	983,669,956



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,002,669,956
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,131,064,402
						Etiquetado	1,608,947,871
		Recursos Federales					1,608,947,871
			Gasto Corriente				1,608,947,871
				42			1,608,947,871
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,608,947,871
117	Universidad Politécnica del Centro						34,529,039
						No etiquetado	21,555,466
		Ingresos Propios					6,555,466
			Gasto Corriente				6,555,466
				42			6,555,466
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,624,865
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,124,726
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,185,466
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,555,466
		Recursos Federales					15,000,000
			Gasto Corriente				15,000,000
				42			15,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,838,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,700,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	15,000,000
						Etiquetado	12,973,573
		Recursos Federales					12,973,573
			Gasto Corriente				12,973,573
				42			12,973,573
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	11,113,573
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	12,973,573
118	Universidad Politécnica del Golfo de México						49,619,520
						No etiquetado	33,895,677
		Ingresos Propios					8,302,265
			Gasto Corriente				8,302,265



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				42			8,302,265
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	180,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,505,765
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	8,302,265
		Recursos Federales					25,593,412
			Gasto Corriente				25,593,412
				42			25,593,412
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	25,157,620
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	25,593,412
			Etiquetado				15,723,843
		Recursos Federales					15,723,843
			Gasto Corriente				15,723,843
				42			15,723,843
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,074,673
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,214,674
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	15,723,843
119	Universidad Politécnica Mesoamericana						26,868,660
			No etiquetado				16,380,602
		Ingresos Propios					2,415,204
			Gasto Corriente				2,415,204
				42			2,415,204
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	603,864
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,207,644
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,811,424
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,415,204
		Recursos Federales					13,965,398
			Gasto Corriente				13,965,398
				42			13,965,398
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	10,596,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	11,796,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,965,398
				Etiquetado			10,488,058
						Recursos Federales	10,488,058
						Gasto Corriente	10,488,058
				42			10,488,058
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,200,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	8,844,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	10,488,058
120	Universidad Popular de la Chontalpa						193,685,907
						No etiquetado	105,562,672
						Ingresos Propios	23,081,824
						Gasto Corriente	23,081,824
				42			23,081,824
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,713,806
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	5,350,506
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,166,650
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	20,733,909
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	23,081,824
						Recursos Federales	82,480,848
						Gasto Corriente	82,480,848
				42			82,480,848
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	76,980,848
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	82,480,848
						Etiquetado	88,123,235
						Recursos Federales	88,123,235
						Gasto Corriente	88,123,235
				42			88,123,235
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	82,320,848
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	82,480,848
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	88,123,235
121	Universidad Tecnológica de Tabasco						134,132,604



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
No etiquetado							69,972,858
		Ingresos Propios					6,337,063
			Gasto Corriente				6,337,063
				42			6,337,063
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,129,525
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,423,842
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		5,264,481
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		5,824,592
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		6,337,063
		Recursos Federales					63,635,795
			Gasto Corriente				63,635,795
				42			63,635,795
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		44,073,214
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		47,223,307
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		63,635,795
Etiquetado							64,159,746
		Recursos Federales					64,159,746
			Gasto Corriente				64,159,746
				42			64,159,746
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		59,421,950
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		59,488,722
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		63,635,795
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		64,159,746
122	Universidad Tecnológica del Usumacinta						37,400,653
No etiquetado							19,443,786
		Ingresos Propios					1,850,800
			Gasto Corriente				1,850,800
				42			1,850,800
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		595,200
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		981,200
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,850,800



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					17,592,986
			Gasto Corriente				17,592,986
			42				17,592,986
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	11,743,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	13,351,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	17,580,986
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	17,592,986
		Etiquetado					17,956,867
		Recursos Federales					17,956,867
			Gasto Corriente				17,956,867
			42				17,956,867
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	15,995,528
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	16,260,986
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	17,592,986
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	17,956,867
123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico del Estado de Tabasco						7,621,812
		No etiquetado					7,621,812
		Recursos Federales					7,621,812
			Gasto Corriente				7,621,812
			42				7,621,812
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,563,222
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	6,775,352
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,621,812
124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco						21,321,600
		No etiquetado					21,321,600
		Ingresos Propios					21,321,600
			Gasto Corriente				21,321,600
			42				21,321,600
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	21,321,600
125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco						1,927,000,000
		No etiquetado					65,000,000
		Recursos Federales					65,000,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				65,000,000
			42				65,000,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		65,000,000
			Etiquetado				1,862,000,000
		Recursos Federales					1,862,000,000
			Gasto Corriente				1,862,000,000
			42				1,862,000,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,862,000,000
126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco						2,820,497,984
			No etiquetado				14,016,778
		Ingresos Propios					14,016,778
			Gasto Corriente				14,016,778
			42				14,016,778
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		12,149,690
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		14,016,778
			Etiquetado				2,806,481,206
		Recursos Federales					2,806,481,206
			Gasto Corriente				2,806,481,206
			42				2,806,481,206
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,381,250,835
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,590,598,882
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,706,080,208
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,792,357,912
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		2,806,481,206
127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)						1,020,562,596
			No etiquetado				676,052,963
		Recursos Fiscales					50,000,000
			Gasto Corriente				50,000,000
			42				50,000,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		14,617,300
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		50,000,000
		Ingresos Propios					16,100,192



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				16,100,192
			42				16,100,192
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		16,100,192
		Recursos Federales					609,952,771
			Gasto Corriente				609,952,771
			42				609,952,771
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		506,080,360
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		537,153,971
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		608,961,971
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		609,952,771
			Etiquetado				344,509,633
		Recursos Federales					344,509,633
			Gasto Corriente				344,509,633
			42				344,509,633
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		271,027,021
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		344,509,633
128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco						24,222,765
			No etiquetado				24,222,765
		Ingresos Propios					6,834,000
			Gasto Corriente				6,834,000
			42				6,834,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		6,834,000
		Recursos Federales					17,388,765
			Gasto Corriente				17,388,765
			42				17,388,765
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		13,410,725
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		14,969,698
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,143,765
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,388,765
129	Museo Interactivo Papagayo						21,517,706
			No etiquetado				21,517,706
		Ingresos Propios					3,511,277



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				3,511,277
			42				3,511,277
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,130,000
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,881,648
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		3,208,827
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		3,266,477
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		3,511,277
		Recursos Federales					18,006,429
			Gasto Corriente				18,006,429
			42				18,006,429
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		13,636,429
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		13,806,429
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,060,429
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		18,006,429
130	Central de Abasto de Villahermosa						18,691,431
		No etiquetado					18,691,431
		Ingresos Propios					10,992,105
			Gasto Corriente				10,992,105
			42				10,992,105
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		6,803,612
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		8,517,633
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		10,258,030
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		10,304,030
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		10,992,105
		Recursos Federales					7,699,326
			Gasto Corriente				7,699,326
			42				7,699,326
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		6,888,126
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		7,445,326
			421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		7,699,326



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento						638,861,754
	No etiquetado						473,666,866
		Ingresos Propios					34,180,262
			Gasto Corriente				34,180,262
			42				34,180,262
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,254,745
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		12,754,745
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		31,680,262
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		34,180,262
		Recursos Federales					439,486,604
			Gasto Corriente				439,486,604
			42				439,486,604
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		291,500,759
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		320,852,429
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		439,486,604
	Etiquetado						165,194,888
		Recursos Federales					165,194,888
			Gasto Corriente				133,070,000
			42				133,070,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		133,070,000
			Gasto de Capital				32,124,888
			85				32,124,888
				852	Otros Convenios		32,124,888
132	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa						21,110,793
	No etiquetado						21,110,793
		Ingresos Propios					1,892,500
			Gasto Corriente				1,892,500
			42				1,892,500
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		1,892,500
		Recursos Federales					19,218,293
			Gasto Corriente				19,218,293
			42				19,218,293
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		18,348,643



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,218,293
134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)						51,374,688
						No etiquetado	51,374,688
		Recursos Fiscales					12,000,000
			Gasto Corriente				12,000,000
				42			12,000,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	12,000,000
		Recursos Federales					39,374,688
			Gasto Corriente				39,374,688
				42			39,374,688
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	31,709,688
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	35,285,488
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	38,358,688
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	39,374,688
135	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco						120,567,150
						No etiquetado	114,817,150
		Recursos Fiscales					33,860,000
			Gasto Corriente				33,860,000
				42			33,860,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,769,652
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	14,101,208
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	32,860,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	33,860,000
		Recursos Federales					80,957,150
			Gasto Corriente				80,957,150
				42			80,957,150
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	58,425,020
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	65,744,791
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	71,244,791
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	79,757,150
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	80,957,150



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Etiquetado							5,750,000
		Recursos Federales					5,750,000
			Gasto Corriente				5,750,000
			42				5,750,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	5,750,000
136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco						63,895,642
No etiquetado							63,895,642
		Recursos Fiscales					1,515,000
			Gasto Corriente				1,515,000
			42				1,515,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,272,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,515,000
		Recursos Federales					62,380,642
			Gasto Corriente				62,380,642
			42				62,380,642
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	49,333,989
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	49,683,689
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	62,000,642
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	62,380,642
137	Central de Maquinaria de Tabasco						124,143,480
No etiquetado							124,143,480
		Recursos Fiscales					2,035,000
			Gasto Corriente				2,035,000
			42				2,035,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,369,000
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	2,035,000
		Recursos Federales					122,108,480
			Gasto Corriente				122,108,480
			42				122,108,480
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	113,436,337
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	117,064,692
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	122,108,480



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
138	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra						18,436,655
	No etiquetado						18,436,655
		Recursos Fiscales					670,000
			Gasto Corriente				670,000
			42				670,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		670,000
		Recursos Federales					17,766,655
			Gasto Corriente				17,766,655
			42				17,766,655
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		15,209,915
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		16,146,802
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,304,900
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,330,383
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		17,766,655
139	Junta Estatal de Caminos						188,370,471
	No etiquetado						118,970,471
		Recursos Fiscales					5,900,000
			Gasto Corriente				5,900,000
			42				5,900,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		5,740,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		5,900,000
		Recursos Federales					113,070,471
			Gasto Corriente				113,070,471
			42				113,070,471
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		103,059,491
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		108,270,491
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		113,070,471
	Etiquetado						69,400,000
		Recursos Federales					69,400,000
			Gasto Corriente				69,400,000
			42				69,400,000
				421	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		69,400,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
140	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de						8,327,051
	No etiquetado						8,327,051
		Recursos Federales					8,327,051
			Gasto Corriente				8,327,051
			42				8,327,051
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,086,101
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	8,289,771
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	8,327,051
141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco						10,357,066
	No etiquetado						10,357,066
		Recursos Federales					10,357,066
			Gasto Corriente				10,357,066
			42				10,357,066
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	5,722,786
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	7,153,261
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	9,864,066
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	10,357,066
142	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción						22,948,595
	No etiquetado						22,948,595
		Recursos Federales					22,948,595
			Gasto Corriente				22,948,595
			42				22,948,595
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	18,635,595
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	19,519,995
				421		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	22,948,595
500	H. Congreso del Estado						260,272,822
	No etiquetado						260,272,822
		Recursos Federales					260,272,822
			Gasto Corriente				260,272,822
			41				260,272,822
				412		Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial	260,272,822
501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado						84,000,000



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
No etiquetado							84,000,000
		Recursos Federales					84,000,000
			Gasto Corriente				84,000,000
				41			84,000,000
				412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial		66,590,267
				412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial		71,970,469
				412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial		83,923,762
				412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial		84,000,000
400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco						828,737,148
No etiquetado							800,793,148
		Recursos Federales					800,793,148
			Gasto Corriente				800,793,148
				41			800,793,148
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		590,000,000
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		635,000,000
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		743,000,000
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		749,000,000
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		800,793,148
Etiquetado							27,944,000
		Recursos Federales					27,944,000
			Gasto Corriente				27,944,000
				41			27,944,000
				413	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		27,944,000
300	Comisión Estatal de Derechos Humanos						19,500,000
No etiquetado							19,500,000
		Recursos Federales					19,500,000
			Gasto Corriente				19,500,000
				41			19,500,000
				414	Material Impreso e Información Digital		14,444,630
				414	Material Impreso e Información Digital		16,204,045
				414	Material Impreso e Información Digital		19,500,000
301	Fiscalía General del Estado de Tabasco						834,295,908
No etiquetado							753,295,908



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					753,295,908
			Gasto Corriente				753,295,908
			41				753,295,908
			414		Material Impreso e Información Digital		528,437,310
			414		Material Impreso e Información Digital		583,556,372
			414		Material Impreso e Información Digital		684,535,908
			414		Material Impreso e Información Digital		753,295,908
		Etiquetado					81,000,000
		Recursos Federales					81,000,000
			Gasto Corriente				81,000,000
			41				81,000,000
			414		Material Impreso e Información Digital		81,000,000
302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco						174,793,230
		No etiquetado					174,793,230
		Recursos Federales					174,793,230
			Gasto Corriente				174,793,230
			41				126,611,763
			414		Material Impreso e Información Digital		105,955,991
			414		Material Impreso e Información Digital		111,052,812
			414		Material Impreso e Información Digital		126,611,763
			44				48,181,467
			447		Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros		48,181,467
303	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública						23,278,984
		No etiquetado					23,278,984
		Recursos Federales					23,278,984
			Gasto Corriente				23,278,984
			41				23,278,984
			414		Material Impreso e Información Digital		20,794,452
			414		Material Impreso e Información Digital		21,608,652
			414		Material Impreso e Información Digital		23,278,984
304	Tribunal de Justicia Administrativa						29,495,000
		No etiquetado					29,495,000
		Recursos Federales					29,495,000
			Gasto Corriente				29,495,000
			41				29,495,000
			414		Material Impreso e Información Digital		25,064,699



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				414		Material Impreso e Información Digital	26,058,879
				414		Material Impreso e Información Digital	29,495,000
305	Tribunal Electoral de Tabasco						25,766,884
						No etiquetado	25,766,884
		Recursos Federales					25,766,884
			Gasto Corriente				25,766,884
				41			25,766,884
				414		Material Impreso e Información Digital	22,266,277
				414		Material Impreso e Información Digital	23,598,067
				414		Material Impreso e Información Digital	25,766,884
200	Administración Portuaria Integral de Tabasco						4,436,433
						No etiquetado	4,436,433
		Recursos Fiscales					4,436,433
			Gasto Corriente				4,436,433
				42			4,436,433
				422		Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	4,436,433
TOTAL:							52,964,276,279



TABASCO



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

TOMO II

DEPENDENCIAS

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



DEPENDENCIAS



ÍNDICE

DEPENDENCIAS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



INDICE

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



INDICE

SECRETARÍA DE SALUD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE TURISMO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



INDICE

SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



INDICE

SECRETARÍA DE CULTURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Representar jurídicamente al titular del Poder Ejecutivo, las dependencias, entidades y órganos de la administración pública del Estado, mediante el trabajo coordinado y alineado de las Unidades de Apoyo Jurídico conforme a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia; así como proponer al titular del Poder Ejecutivo las reformas e iniciativas legales que permitan la adecuada implementación de las políticas públicas. Además de dirigir el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales.

Consolidar el trabajo colaborativo e integral de las Unidades de Apoyo Jurídico evitando la afectación de los intereses y el patrimonio del Estado, afianzando una gestión transparente mediante el ejercicio cotidiano de la rendición de cuentas; así como contar con un marco jurídico suficiente y actualizado conforme a los instrumentos nacionales e internacionales garantizando en todo momento el cumplimiento de los fines del Estado, en concordancia con las metas y objetivos establecidos en los planes estatal y nacional de desarrollo.

OBJETIVOS

En busca de alcanzar las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 así como la Misión de esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos, esta dependencia deberá cumplir con los siguientes objetivos:

Que el Gobierno del Estado pueda consolidar una política de estado en materia jurídica y de acceso a la información;

Transparencia y Eficacia en el ejercicio de la administración pública estatal;

Contribuir con proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos;

Cumplir en materia de derecho a la información, para el mejor funcionamiento de las unidades responsables de atender las peticiones ciudadanas a los distintos entes públicos que integran el Gobierno del Estado;

Llevar a cabo estudios y acciones necesarios para la evaluación del desarrollo, aplicación e impacto del sistema jurídico e impulsar la congruencia del orden normativo;

Realizar las actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Gobernador para el cumplimiento de los programas;

Fortalecer y consolidar el marco legal para elevar la competitividad de la economía estatal;

Realizar proyectos de iniciativas de reformas jurídicas para impulsar el desarrollo humano y social;

Contribuir con el desarrollo de actividades de orden técnico-operativo de carácter jurídico y normativo en apoyo del titular del Poder Ejecutivo y de todas las dependencias y entidades de la administración centralizada y descentralizada.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Elevar la eficiencia en la atención de los asuntos jurídicos de la administración pública estatal aplicando procesos administrativos y desarrollando vínculos con otras dependencias.

Aumentar la eficiencia en el trámite de los asuntos jurídicos para su atención oportuna en beneficio de todos los tabasqueños.

Participar en la implementación de una política de derechos humanos del Ejecutivo Estatal mediante la definición de posiciones de la Administración Pública.

Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.

Atender las recomendaciones a las autoridades estatales y municipales que emitan los órganos nacionales y locales protectores de los derechos humanos.

Promover la congruencia y consistencia en el orden normativo en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente necesario para generar condiciones



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

favorables.

Realizar una revisión del marco jurídico federal y un diagnóstico del marco jurídico estatal así como municipal, atendiendo a las necesidades del desarrollo humano y social.

Impulsar un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

Promover en consenso con los partidos políticos y las fracciones parlamentarias las propuestas a integrar para la actualización y reforma del marco jurídico estatal.

Fomentar la evaluación permanente del sistema jurídico, así como su aplicación, desarrollo e impacto.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para este Ejercicio 2020 la Coordinación General de Asuntos Jurídicos realizará la ejecución del programa presupuestario P021 denominado Asuntos Jurídicos el cual servirá para que las diversas unidades administrativas con las que cuenta esta Dependencia realicen las funciones que se le fueron asignadas.

De igual forma esta Coordinación tiene participación en el desarrollo del programa derivado del PLED llamado Combate a la Corrupción y mejora de la gestión pública en el cual realizará trabajos referentes a Proponer las modificaciones al marco jurídico estatal, que sean necesarias para el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública, Promover el análisis de derecho comparado, sobre los instrumentos jurídicos del ámbito nacional e internacional, para identificar las temáticas y buenas prácticas en el combate a la corrupción y mejora de la gestión pública Impulsar la actualización y alineación de las atribuciones, funciones y formas de coordinación de los entes públicos, necesarias para la mejora de la gestión pública Aumentar la eficiencia de las políticas de transparencia y acceso a la información, generando condiciones de apertura gubernamental y transparencia proactiva.

PERSPECTIVA DE GENERO

Dentro de los objetivos que la Coordinación General de Asuntos jurídicos tiene como ente de gobierno por fomentar la equidad de género se destacan las siguientes:

El diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Coordinar acciones de igualdad entre las mujeres.

Capacitación al personal en temas de sensibilización de género.

Mejoramiento del ambiente laboral

Difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Promover la aplicación de Leyes de Política Nacional y Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.

Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género.

Garantizar que la normatividad y los procesos de gestión institucionales incorporen principios de igualdad entre mujeres y hombres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Elaborar y revisar proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, a fin de someterlos a consideración y, en su caso, firma del Gobernador, atendiendo a la opinión y las necesidades de las dependencias, entidades, o instituciones de la administración pública del estado, relacionadas con el proyecto respectivo.

Brindar la asistencia jurídica que requiera el Gobernador del Estado en los asuntos que él mismo le encomie de igual forma asistir legalmente a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública del Estado, en los asuntos cuya relevancia involucre la atención y defensa jurídica de los intereses fundamentales de aquélla. Asimismo, coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Emitir las disposiciones o lineamientos a los que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración, revisión y trámite de los proyectos de iniciativa de reformas de leyes, reglamentos, acuerdos y demás instrumentos de carácter jurídico, que deban ser sometidos a la consideración y en su caso, firma del Gobernador.

Emitir, cuando así lo solicite el titular del Ejecutivo y sin menoscabo de la competencia de otras dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública del Estado, la opinión correspondiente sobre los proyectos de convenios, acuerdos y programas a celebrarse con la Federación, otros Estados y los Municipios de la Entidad.

Formular, en forma conjunta con la Secretaría de Gobierno, el proyecto de agenda legislativa del Gobernador del estado, atendiendo a las propuestas de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública y someterlo a la consideración del mismo.

Prestar apoyo y asesoría en materia jurídica a los municipios que lo soliciten, sin menoscabo de la competencia de otras dependencias.

Representar al Gobernador del Estado en las acciones y controversias a que se refiere el artículo 105 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fungir como representante jurídico del Titular del Poder Ejecutivo en todos los juicios o negocios en que intervenga, con cualquier carácter, cuando se tenga interés jurídico o se afecte el patrimonio del Estado.

Revisar y en su caso, validar todos los contratos, convenios, acuerdos, decretos, iniciativas de ley, reglamentos y toda clase de documentos que requieran la firma del Gobernador, así como todos aquellos que procedan del mismo.

Intervenir en los juicios de amparo cuando el Gobernador del Estado sea señalado como autoridad responsable, elaborando los informes previos y justificados, las promociones o requerimientos, e interponer los recursos que procedan conforme a la Ley de Amparo y toda clase de informes que soliciten las autoridades judiciales.

Regular, coordinar y supervisar la integración y funcionamiento de las unidades responsables de operar en la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado, el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de los Datos Personales, asegurando que en su desempeño se cumpla con los términos previstos en la legislación y normatividad de la materia.

METAS

Obtener un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del estado.

Proveer a la ciudadanía de un derecho cuya eficacia descansa en la salvaguarda de la seguridad pública y jurídica.

Garantizar que el ejercicio de la administración pública estatal sea eficaz y transparente.

Fortalecer y consolidar el marco legal para elevar la competitividad de la economía estatal.

Realizar proyectos de reformas al marco jurídico estatal.

Elevar la cultura de la legalidad de la población del Estado y Promover proyectos de reformas al marco jurídico que regula la relación entre gobierno estatal y municipal.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	67,552,378
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,518,346
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	8,549,245
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,218,205
	14	Seguridad Social	3,959,736
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	840,926
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,465,920
2000		Materiales y Suministros	2,753,760
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,528,200
	22	Alimentos y Utensilios	129,600
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	103,560
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	780,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,400
3000		Servicios Generales	8,629,031
	31	Servicios Básicos	1,206,480
	32	Servicios de Arrendamiento	960,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,740
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	827,800
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	186,400
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	5,413,611
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,849,747
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	1,849,747
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			80,784,916

**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos	900,921
Oficina del C. Secretario Particular	1,919,598
Oficina de la Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	5,639,101
Dirección de Asuntos Jurídicos	2,353,912
Oficina de la Subcoordinación de Unidades de Apoyo Jurídico	1,819,707
Dirección de Consulta de Unidades Sector 1	4,420,746
Dirección de Consulta de Unidades Sector 2	4,496,661
Dirección de Consulta de Unidades Sector 3	4,414,567
Oficina de la Dirección de Seguimiento a Proyectos Legislativos	1,542,050
Oficina del Órgano Interno Control	1,254,953
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,792,350
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	47,138,235
Oficina de la Dirección General de Normatividad y Transparencia	3,092,118
	80,784,916



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	1,158,000	0	1,158,000
	1					Gobierno	1,158,000	0	1,158,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	1,158,000	0	1,158,000
			5			Asuntos Jurídicos	1,158,000	0	1,158,000
				3000		Servicios Generales	1,158,000	0	1,158,000
					31	Servicios Básicos	1,158,000	0	1,158,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	79,626,916	0	79,626,916
	1					Gobierno	79,626,916	0	79,626,916
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	79,626,916	0	79,626,916
			5			Asuntos Jurídicos	79,626,916	0	79,626,916
				1000		Servicios Personales	67,552,378	0	67,552,378
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,518,346	0	15,518,346
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	8,549,245	0	8,549,245
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,218,205	0	37,218,205
					14	Seguridad Social	3,959,736	0	3,959,736
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	840,926	0	840,926
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,465,920	0	1,465,920
				2000		Materiales y Suministros	2,753,760	0	2,753,760
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,528,200	0	1,528,200
					22	Alimentos y Utensilios	129,600	0	129,600
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	103,560	0	103,560
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	780,000	0	780,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,400	0	212,400
				3000		Servicios Generales	7,471,031	0	7,471,031
					31	Servicios Básicos	48,480	0	48,480
					32	Servicios de Arrendamiento	960,000	0	960,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,740	0	34,740
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	827,800	0	827,800
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	186,400	0	186,400
					39	Otros Servicios Generales	5,413,611	0	5,413,611
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,849,747	0	1,849,747
					43	Subsidios y Subvenciones	1,849,747	0	1,849,747
							80,784,916	0	80,784,916



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional: Formulación y Emisión del Marco Normativo

Finalidad: Gobierno
 Coordinación de la Política de Gobierno
Función: Asuntos Jurídicos
Subfunción:

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar el marco regulatorio en la Administración Pública Estatal para contribuir al desarrollo del estado, mediante un marco normativo actualizado dentro de la gestión, transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.	<p>Nombre: Porcentaje de actualizaciones al portal de normatividad estatal</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de avance en la categoría de actualizaciones al portal que concentra el marco jurídico y normativo estatal.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir las actualizaciones al Portal que concentra el marco jurídico y normativo estatal entre las actualizaciones publicadas en el POE al marco normativo y jurídico estatal.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actualizaciones al marco jurídico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	La nueva gestión gubernamental y la actualización al marco jurídico y normativo continúa siendo una prioridad para futuros gobiernos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los entes y dependencias del Estado de Tabasco operan de acuerdo a un marco normativo actualizado dentro de la gestión, transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de operatividad con un marco normativo actualizado</p> <p>Definición: Mide los entes públicos y dependencias que operan con un marco normativo actualizado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Entes Públicos y Dependencias del Estado de Tabasco que Operan con un Marco Normativo Actualizado entre el Total de Entes Públicos y Dependencias del Estado de Tabasco por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Marco Normativo Actualizado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al 31 de Enero del ejercicio siguiente</p>	Los entes públicos cuentan con un marco normativo actualizado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021-Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Iniciativas de reformas presentadas al H. Congreso del Estado	<p>Nombre: Porcentaje de iniciativas de reformas presentadas ante el H. Congreso del Estado</p> <p>Definición: Mide las iniciativas de reformas presentadas ante el H. Congreso del Estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de las iniciativas de reformas presentadas entre el total de iniciativas de reformas revisadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativas reformadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Las Iniciativas de Reformas presentadas son aprobadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Asesorías en la interpretación del marco jurídico impartidas	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías en materia de marco jurídico impartidas</p> <p>Definición: Mide las asesorías brindadas para la interpretación del marco jurídico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de las asesorías impartidas en la interpretación del marco jurídico entre el Total de asesorías en la interpretación del marco jurídico solicitadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Subcoordinación de Unidades de Apoyo Jurídico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesoría impartidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Las entidades le dan seguimiento a las asesorías técnicas jurídicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
Dependencia: 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional: Formulación y Emisión del Marco Normativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Portal de Transparencia de la información pública gubernamental y administración de datos personales actualizado	<p>Nombre: Porcentaje del Portal de Transparencia de la información Pública gubernamental y</p> <p>Definición: Mide actualización del Portal de Transparencia de la Información Pública gubernamental y administración de datos personales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de fracciones contenidas en el Portal entre el Total de fracciones que se tienen obligadas de actualizar por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Fracciones actualizadas en el portal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Las entidades le dan seguimiento a los lineamientos emitidos para publicar la información en los portales de Transparencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Portal de Normatividad estatal actualizado	<p>Nombre: Porcentaje de actualización al Portal de Normatividad Estatal</p> <p>Definición: Mide el avance en la categoría de actualización al Portal que concentra el marco jurídico y normativo estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de actualizaciones al portal que concentra el marco jurídico y normativo estatal entre el Total de las actualizaciones publicadas en el Programa Organizacional Estructural al marco jurídico y normativo estatal por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Marco Jurídico y Normativo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Las entidades le dan seguimiento a los lineamientos emitidos para publicar la información en los portales de Normatividad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Documentos normativos tramitados	<p>Nombre: Porcentaje de documentos normativos tramitados</p> <p>Definición: Mide los documentos de carácter normativo tramitados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de documentos normativos tramitados entre el Total de documentos de carácter normativos revisados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos tramitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Los entes públicos y dependencias cuentan con su documentación de acuerdo a la normatividad vigente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Ejecución de seguimiento de proyectos legislativos	<p>Nombre: Seguimiento de proyectos legislativos</p> <p>Definición: Indica la eficacia en la ejecución de proyectos legislativos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercidos en proyectos legislativos en el trimestre entre el Total de recursos programados a ejercer en el trimestre por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Unidad de administración y finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Legislativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	La ciudadanía cuenta con las bases jurídicas y legales para el desarrollo de proyectos legislativos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional: Formulación y Emisión del Marco Normativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Revisiones de los proyectos de iniciativas de leyes y decretos	<p>Nombre: Porcentaje de revisiones de documentos legislativos</p> <p>Definición: Mide el avance de la revisión de los proyectos de iniciativas de leyes y decretos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Total de revisiones atendidas respecto de los requerimientos de actualizaciones del Marco Legislativo Estatal entre Los requerimientos de actualizaciones del Marco Legislativo Estatal solicitados por los diversos entes públicos de la Administración Pública Estatal por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Revisiones de documentos legislativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Los entes públicos entregan proyectos de iniciativas de leyes y decretos completos para su revisión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional: Formulación y Emisión del Marco Normativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejecución del proyecto de enlaces jurídicos	<p>Nombre: Porcentaje de Proyecto de enlaces jurídicos</p> <p>Definición: Mide la eficacia en la ejecución del proyecto de enlaces jurídicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercidos en los Proyecto de enlaces jurídicos en el trimestre entre el Total de recursos programados a ejercer en el trimestre por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Unidad de administración y finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ejecución de proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Los enlaces jurídicos cuentan con las asesorías adecuadas de la Unidad de Apoyo Jurídico



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Ejecución en la resolución en materia jurídica	<p>Nombre: Porcentaje de resoluciones en materia jurídica</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de resoluciones en materia jurídica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de resoluciones en materia jurídica ejecutadas entre el Total de resoluciones en materia jurídica emitidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Subcoordinación de Unidades de Apoyo Jurídico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resoluciones en materia jurídica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	Los enlaces jurídicos ejecutan las asesorías brindadas por la Unidad de Apoyo Jurídico en su dependencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Integración de solicitudes en materia de transparencia	<p>Nombre: Porcentaje de integración de las solicitudes en materia de transparencia</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de la integración de las solicitudes en materia de transparencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes en materia de transparencia integradas entre Total de solicitudes en materia de transparencia recibidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	La ciudadanía ingresa al Portal de Transparencia e indaga sobre las actividades realizadas en la dependencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021-Asuntos Jurídicos
Dependencia: 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Actividad Institucional: Formulación y Emisión del Marco Normativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Contestación a las solicitudes de información requeridas para transparencia y acceso a la información pública	<p>Nombre: Porcentaje de contestación de las solicitudes de información requeridas para transparencia y</p> <p>Definición: Indica las solicitudes de información que se requirieron al área de transparencia y acceso a la información pública que fueron contestadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes de información requeridas para transparencia y acceso a la información pública contestadas entre el Total de solicitudes de información requeridas para transparencia y acceso a la información pública recibidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	La ciudadanía solicita información pública de la dependencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Ejecución del proyecto de normatividad y transparencia	<p>Nombre: Proyecto de normatividad y transparencia</p> <p>Definición: Indica la eficiencia en la ejecución del proyecto de normatividad y transparencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercidos en proyecto de normatividad y transparencia en el trimestre entre el Total de recursos programados a ejercer en el trimestre por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Unidad de administración y finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	La ciudadanía entiende los conceptos de normatividad y transparencia para su desarrollo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P021 -Asuntos Jurídicos
 03 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dependencia: Oficina del Coordinador General de Asuntos Jurídicos
Unidad Administrativa: Formulación y Emisión del Marco Normativo
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Asuntos Jurídicos

ID: 03-030101005117P021-40

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Revisión de documentos de carácter normativo	<p>Nombre: Porcentaje de revisiones de documentos normativos</p> <p>Definición: Mide el avance en la categoría de documentos normativos, tales como proyectos de reglamentos, convenios, acuerdos, lineamientos, Circulares y demás de carácter administrativo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Total de revisiones procesadas de documentos (proyectos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás) entre el Total de revisiones solicitadas de documentos (proyectos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás) por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Coordinación General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del mes siguiente al término del semestre</p>	<p>Existe documentación de carácter normativo de parte de otras dependencias para su revisión.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La función de la Secretaría debe de estar enfocada a crear las condiciones propicias para que cada una de las actividades en el campo sean competitivas, al incrementar la producción por unidad de área y en lo individual según la especie, desarrollar los cultivos respetando las potencialidades de nuestros suelos y clima, en la unidad productiva mínima que asegure su viabilidad económica y con la calidad e inocuidad agroalimentaria que asegure la participación en todos los mercados.

OBJETIVOS

Mejorar la productividad en las unidades de producción agrícolas, mediante la implementación de programas y acciones productivas, que garanticen la autosuficiencia y un mejor nivel de vida de los productores.

Incrementar la infraestructura agrícola para optimizar el aprovechamiento del agua y permita la conservación, comercialización de la producción agrícola.

Mantener un sector agropecuario y acuícola productivo, rentable y competitivo que proporcione alimentos inocuos a los mercados locales, regionales y globales mediante la aplicación de medidas Fitozoosanitarias apropiadas

Mejorar la ganadería mayor, menor y de especies menores, con base en las unidades de producción pecuaria conformadas por estratos y nivel tecnológico que de manera intensiva y extensiva se pueda obtener ganancia en peso, mediante el mejoramiento genético.

Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable, para lograr la seguridad alimentaria de las familias.

Incrementar el valor a la producción del sector primario, buscando la integración de cadenas productivas, para generar productos en volumen y calidad acorde a los requerimientos de los mercados.

Lograr la continuidad del extensionismo a largo plazo, para desarrollar una asistencia técnica y capacitación permanente, que garantice un soporte técnico a los productores.

Incrementar el acceso de los productores al sistema financiero, para disponer del crédito que el sector agropecuario, forestal, pesquero, agroindustrial y de servicios requiere.

Incrementar el valor a la producción del sector primario, buscando la integración de cadenas productivas, para generar productos en volumen y calidad acorde a los requerimientos de los mercados

Incrementar las plantaciones forestales en el estado.

Ampliar las acciones de reforestación.

Incrementar la arborización en el medio urbano y rural del estado.

Protección de áreas forestales.

Incrementar la difusión del conocimiento, hábitos y actitudes para la preservación y mejora del ambiente.

Mejorar el Sistema Estatal de Información Forestal

Actualización del marco jurídico forestal.

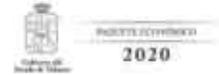
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Incrementar la producción agrícola aprovechando las condiciones agroclimáticas favorables, para ser autosuficientes y competitivos en los mercados potenciales..

Establecer programas que permitan el uso eficiente del agua, mediante la modernización de la infraestructura productiva.

Asegurar la inocuidad de los productos del campo, manteniendo o mejorando el estatus sanitario.

Aumentar la producción diversificando de manera sostenible las técnicas y manejo para el aprovechamiento de los activos de los productores.



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Coordinar acciones con el Gobierno federal, estatales, municipales y productores para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable

Diseñar programas de apoyo para la tecnificación, modernización de procesos agroindustriales, uso eficiente de recursos y para el acceso a mercados..

Incrementar la producción en unidades de producción familiar en transición y empresarial con proyectos productivos dentro de una región..

Implementar un servicio territorial de capacitación, asistencia técnica y extensionismo.

Ampliar la cobertura de garantías fiduciarias y crédito a todo tipo de productores

Facilitar a las agroindustrias el acceso a mercados de forma que puedan comercializar sus productos en mejores condiciones..

Convocar a productores y sus organizaciones, así como a empresas privadas o terceros, ubicados en zonas de alta potencialidad forestal, para establecer y desarrollar plantaciones forestales y darles a conocer la oferta institucional disponible de apoyos gubernamentales y opciones de financiamiento

Integrar cartera de proyectos de restauración y conservación, con el apoyo de las instituciones competentes en el estado y la federación, así como con los productores interesados en participar.

Colaborar con organizaciones, ayuntamientos y empresas privadas para la arborización de las áreas urbanas y rurales que detonen el paisajismo.

Contar con un programa integral para la prevención, control y manejo y vigilancia para el combate de incendios, plagas, enfermedades y tala ilegal en plantaciones forestales, reforestación y mejora del ambiente.

Promover la cultura forestal con instituciones educativas, asociaciones, ayuntamientos, empresas, comunidades, ejidos y todos aquellos interesados en el cuidado, conservación y restauración del ambiente.

Conjuntar toda la información del sector forestal para incorporarla al Sistema Estatal de Información Agropecuaria, Forestal, Pesquera y Acuícola del Estado de Tabasco.

Revisar el marco jurídico relacionado con el sector forestal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

F003 Desarrollo Agrícola

Otorgar apoyos para fomentar la producción de alimentos básicos y la producción de cultivos agroindustriales y no tradicionales en beneficio de la población del estado de Tabasco e impulsar los apoyos para infraestructura agrícola para elevar la producción y productividad del campo tabasqueño.

Sin duda, Tabasco se encuentra en una zona favorecida donde las condiciones ambientales y geográficas son propicias para el desarrollo de distintas actividades económicas en los diferentes sectores. Sin embargo, en los últimos años no se han enfocado esfuerzos en el desarrollo de las actividades tradicionales relacionadas con el sector primario.

Con base en lo anterior, se plantean nuevamente estrategias para impulsar aquellas actividades cuyos productos tienen gran demanda, son competitivos y se tiene la posibilidad de incrementar la producción y productividad para tener una mayor participación en los mercados.

Uno de los factores que debemos tomar en cuenta es que el clima global está siendo alterado debido a un progresivo aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero que contribuyen al incremento global de la temperatura. Una de las alternativas para contribuir a disminuir estos gases son los cultivos agroindustriales ya que contribuyen a la fijación de carbono en el suelo y la plantas.

Es por ello que reviste importancia el desarrollo de plantaciones comerciales no solo en lo económico, sino en su contribución en la disminución del impacto ambiental, estas acciones aunadas a la utilización de productos verdes, amigables con el ambiente en la producción de básicos y hortícolas.

El desarrollo de la actividad agrícola hoy en día, demanda mayor precisión y protección ante los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de un cultivo, es por ello que es importante contar con una buena infraestructura y equipamiento, asegurando el desarrollo de sus plantaciones.

Perspectiva:

El ordenamiento de las cadenas productivas del sector agrícola representa una oportunidad para el desarrollo, partiendo de la actualización de los padrones de productores de



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Los diferentes sistemas producto de la entidad, promoviendo estudios que permitan conocer a detalle la situación específica de cada cadena, aprovechar los estudios de potencialidad de cada cultivo, integrando todos los eslabones: Producción primaria, transformación, comercialización, distribución, financiamiento y aseguramiento de los cultivos, así como propiciar la seguridad para garantizar la rentabilidad de las unidades productivas, generando confianza para la inversión en el campo. Estas acciones sin duda, deben ir acompañadas de cambios en la manera de producir, es decir con un enfoque sustentable, con menos impacto en el medio ambiente.

F004 Desarrollo Pecuario

Incrementar el hato ganadero a través de apoyos dirigidos a la adquisición de vientres para la repoblación bovina, con la finalidad de ampliar el pie de cría de los semovientes; así mismo incrementar la producción del centro reproductor de especies menores utilizando el mejoramiento genético y apoyar a grupos de mujeres que requieran pié de cría de especies menores de igual modo apoyar a los productores para la adquisición de paquetes tecnológicos.

F005 Desarrollo Pesquero

Apoyar a la producción pesquera llevando a cabo programas de repoblación en aguas interiores, brindando artes de pesca adecuadas y autorizadas por las autoridades competentes, mejorando el equipamiento utilizado por los pescadores en sus embarcaciones, así como el equipo de seguridad de vida requerido en sus actividades, promover el cumplimiento de las vedas establecidas llevando a cabo la inspección y vigilancia para el cumplimiento de las mismas, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías. Incluyendo actividades de experimentación, coordinar acciones encaminadas a mantener y recuperar las condiciones de intercambios de agua en las lagunas de interés pesquero y acuícola, contar con estudios de factibilidad técnica y económica para obras de dragado en canales naturales que mantienen intercomunicación con las lagunas, para mejorar las condiciones productivas de las especies pesqueras y acuícolas y fomentar estudios de investigación y de factibilidad para el aprovechamiento del Bagre Armado.

F006 Desarrollo Forestal Comercial

Comprende toda actividad enfocada al fomento de la producción forestal, en financiamiento, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías, incluyendo actividades de evaluación de germoplasma.

F007 Desarrollo Acuícola

Fomentar el incremento y mejora de la infraestructura productiva en los cultivos acuícolas en cada sector (piscícola, ostión y camarón) del Estado, a través de programas de apoyo, incrementar el número de granjas acuícolas, aumentar los apoyos a las granjas que se encuentran en operación, mediante programas de difusión de la actividad, asesoría técnica y apoyos, con el propósito de impactar en la producción, seguridad alimentaria y la generación de empleos en las comunidades, intensificar entre los productores la difusión del conocimiento para el uso de energías alternativas que disminuyan los costos en la producción acuícola, establecer convenios con las instancias competentes en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Acuícola (CESAT) y Secretaría de Salud para que las granjas apliquen las buenas prácticas de producción y manejo de las especies que cultivan, y coadyuvar a la certificación de las lagunas estuarinas para cultivo de ostión; promover la instalación de cultivos de peces marinos con mayor potencial acuícola y promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías. Incluyendo actividades de experimentación así como la utilización de mejor genética de los organismos a cultivar.

F016 Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales

Las acciones comprendidas en este programa principalmente son para apoyar la capitalización de las unidades de producción y potenciar los recursos mediante la concurrencia con el Gobierno federal, orientado hacia los productores de bajo nivel de activos y de localidades de alta y muy alta marginación en los subsectores agrícola, pecuario y pesquero, basados en el aprovechamiento de los recursos y potenciales naturales, económicos y sociales para lograr el desarrollo local con soberanía alimentaria, cuidando y generando biodiversidad y diversificación productiva.

Otro objetivo importante es facilitar el acceso al financiamiento mediante garantías fiduciarias de hasta el 30% y el subsidio de tasas de interés preferenciales, para el desarrollo de las actividades productivas del campo tabasqueño. Con esta línea de apoyos se beneficiará no sólo a los pequeños productores, sino que prácticamente cualquier productor agropecuario o pesquero que lo solicite y cumpla con las reglas de operación de los fideicomisos que maneja la Secretaría.

En respuesta a las demandas de opciones productivas se debe acceder a nuevos mercados y destinar recursos para la reconversión productiva de zonas de alta y muy alta marginación, considerando apoyos a productores de bajos ingresos para el desarrollo de actividades productivas.

Por último se requiere fortalecer la eficiencia de los programas destinados a la producción en los subsectores agrícola, pecuario y pesquero, a través de un servicio integral de capacitación y asistencia técnica, así como de extensionismo rural, mediante los diversos proyectos productivos a que accedan los productores, transferidos con profesionistas con perfil multidisciplinario, acorde a las necesidades territoriales productivas de los productores que lo habitan, mediante la vinculación con avances tecnológicos e innovaciones disponibles para la producción, productividad de bienes y servicios, que les permitan obtener productos con estándares de calidad y producción, para sumarse al crecimiento sustentable en el Estado de Tabasco.

F017 Desarrollo de Agronegocios

Fomentar la creación y desarrollo de micros y pequeñas empresas agroindustriales, mediante el otorgamiento de estímulos económicos para el mejoramiento y fortalecimiento



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

de los procesos generadores de valor agregado a la producción primaria y de fomento a la comercialización de la oferta de sus productos.

F032 Conservación y Restauración

Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la conservación y restauración forestal como producción de plantas, asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental.

PERSPECTIVA DE GENERO

En cumplimiento al artículo 26 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría del Estado de Tabasco y sus Municipios, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca considera que la participación de la mujer en la economía familiar es de vital importancia por lo que se va a promover el respeto y la inclusión en las relaciones laborales entre hombres y mujeres, respetando el marco legal en materia de equidad de género, donde se les atribuyen los mismos derechos y obligaciones sin distinciones, fomentando un ambiente de cordialidad y respeto en el desarrollo de sus funciones.

En el desarrollo rural, se apoyará a los pequeños productores rurales, y de manera preferente a las mujeres productoras, mediante la capitalización de sus unidades de producción, fomentando la formalización como pequeña empresa, la agregación de valor y su inserción en las cadenas productivas, impulsando nuevos emprendimientos mediante la constitución de nuevas unidades productivas, con apoyos ligados al ahorro propio de los productores que permita potenciar las inversiones y llegar cada vez a una mayor cantidad de beneficiarios.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Promover la cría de animales de traspatio, alimento, medicamento, para el beneficio familiar, infraestructura y asistencia técnica especializada; partiendo de un apoyo económico no recuperable, dirigido a grupos solidarios, con la finalidad de capitalizar su unidad productiva.

Otorgar apoyos a grupos vulnerables no organizados del medio rural para la adquisición de equipos e insumos que permitan una buena operatividad de las diversas actividades a desarrollar.

Se brindará el apoyo a los productores a través de subsidios para la instalación y rehabilitación de unidades de riego, drenes agropecuarios, unidades de temporal tecnificado, empacadoras de plátano y toda infraestructura que sea necesaria para crear las condiciones óptimas para los diversos cultivos, brindando la oportunidad de reactivar la economía de las familias tabasqueñas.

Incrementar la atención a productores rurales del mayor número de cadenas productivas posibles, en el desarrollo de sus proyectos productivos, a través de brindarles un servicio integral de capacitación y asistencia técnica.

Realización de un evento distintivo de la Secretaría en donde participen todos los sectores productivos del campo tabasqueño, con el fin de promover un acercamiento entre los diversos actores que integran las cadenas productivas y de estos a su vez con consumidores potenciales para identificar oportunidades de negocio.

Se apoyarán a micros y pequeñas empresas agroindustriales con recursos económicos para la adquisición de equipamiento para la agregación de valor y para el fortalecimiento de sus productos, además de fomentar el vínculo entre productores y compradores potenciales.

Re poblar el hato ganadero e incrementar la producción del Centro Reprodutor de Especies Menores, promover la cría de animales de traspatio para el beneficio familiar, sustituyendo en forma gradual los motores fuera de borda en obsolescencia y contaminantes por motores nuevos que no contaminen el medio ambiente. al igual que repoblar los sistemas lagunares del Estado con crías de peces de tilapias y especies nativas.

METAS

Propiciar el desarrollo de cultivos estratégicos (Cacao, Coco, Plátano, Palma de Aceite, Caña, entre otros) para el estado para que sean más productivas las unidades de producción, mediante el acceso al equipamiento, maquinaria, infraestructura y material vegetativo, en acompañamiento con actividades complementarias para el cuidado del medio ambiente.

Producir plantas de cultivos tropicales no tradicionales en los espacios destinados para tal fin, propiedad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Fomentar el establecimiento de plantaciones de cultivos no tradicionales rentables, que permita a los productores obtener ingresos y a su vez realizar actividades en favor del medio ambiente.

Otorgar apoyos a productores de cultivos básicos y hortícolas, para la adquisición de insumos amigables con el ambiente, con la finalidad de incrementar su producción.

Propiciar la inserción de Unidades Especializadas para la atención de las Unidades de producción, en beneficio de los productores rurales, permitiendo con ello contar con el acompañamiento en el proceso productivo de sus cultivos.

Apoyar la producción de cultivos estratégicos agrícolas, a través de la adquisición de infraestructura, equipamiento, maquinaria agrícola y material vegetativo para la producción primaria, así como de capacitación y asistencia técnica especializada para incrementar la productividad y en su caso el crecimiento de la superficie de los cultivos potenciales.

Apoyar la adquisición de maquinaria agrícola para la conformación de centrales de servicios de maquila que permitan garantizar la Seguridad Alimentaria. Reactivar la Actividad Productiva de la Palma de Coco en el estado de Tabasco, que incentive el establecimiento y renovación de plantaciones de coco.

Poner en marcha un Programa Estatal que incentive el establecimiento de nuevas plantaciones de cacao, así como la renovación de las ya establecidas.

Impulsar un Programa Estatal que incentive la producción de especies de frutas típicas de la región y el establecimiento de plantaciones agroindustriales a pequeña escala.

Crear un Programa que incentive la creación de unidades de atención con servicios especializados a productores.

Otorgar apoyos con insumos a productores para la producción primaria, que incentive la producción de cultivos básicos y hortalizas en atención a pequeñas unidades de producción.

Dotar con insumos y material vegetativo para la producción de cultivos no tradicionales con buena rentabilidad como: pimienta, achiote, guanábana, Jamaica, entre otros.

Promover el desarrollo de sistemas diversificados de producción con conciencia ecológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos locales (incluyendo recursos naturales, humanos y económicos) y la gestión territorial donde las Unidades de Producción Familiar lo que genera una base sostenible del desarrollo rural local.

Lograr facilitar la extracción de las cosechas de las zonas de producción a través de la rehabilitación de caminos cosecheros, incrementando las posibilidades de aprovechamiento del agua mediante la instalación y rehabilitación de los drenes agropecuarios, incrementar las unidades de riego para elevar la producción y productividad del medio rural, incrementar el valor agregado a los productos a través del equipamiento y modernización de la infraestructura de manejo pos cosecha, incrementar la infraestructura a través de empacadoras de plátano con la finalidad de dotar de valor agregado a la producción.

Incrementar el número de proyectos productivos de los diversos programas de desarrollo rural, con el acompañamiento de un servicio permanente de capacitación y asistencia técnica, que le permitan a un mayor número de productores, desarrollar sus capacidades productivas con un sustento tecnológico basado en las innovaciones disponibles.

Incrementar los apoyos para la creación y desarrollo de agroindustrias en el estado, cuya producción cumpla con los requerimientos de los mercados locales, nacionales e internacionales y aproveche los residuos de los procesos productivos y del consumo primario.

Incrementar la repoblación del hato ganadero y la producción de especies menores para el beneficio de las familias rurales.

Contar con una infraestructura pesquera que realmente sirva para elevar la producción en cantidad y calidad de las especies y que beneficie a la población dedicada al sector.

Llegar a contar con investigaciones científicas y tecnológicas que permitan un buen control equilibrio y sustentabilidad en el ámbito pesquero en nuestra entidad.

Tener un sector pesquero que cuente con una flota pesquera moderna que permita incrementar la producción pesquera sin afectar el medio ambiente. Contar con sistemas lagunares aptos para la explotación pesquera en beneficio de los productores del sector en el medio rural.

Elevar la producción de tilapia en sistemas controlados a través de la participación mayoritaria de la mujer en el medio rural.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	207,172,678
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	60,120,354
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	14,120,096
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	84,183,526
	14	Seguridad Social	16,464,952
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	24,953,094
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,330,656
2000		Materiales y Suministros	17,699,400
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,370,895
	22	Alimentos y Utensilios	6,669,906
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	382,052
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,111,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,991,552
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,500,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	673,995
3000		Servicios Generales	20,470,746
	31	Servicios Básicos	4,556,764
	32	Servicios de Arrendamiento	689,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	536,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	321,605
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,229,952
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	606,600
	38	Servicios Oficiales	650,000
	39	Otros Servicios Generales	8,880,825
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,760,779
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	47,760,779
	44	Ayudas Sociales	18,000,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,000,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	60,000
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	940,000
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	128,006,916
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	128,006,916
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			440,110,519



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario Particular	4,744,198
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	133,764,894
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	7,939,323
Oficina del Órgano Interno de Control	1,072,682
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,111,934
Oficina de la Unidad de Transparencia	435,288
Oficina de la Dirección General Forestal	28,178,034
Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales	4,015,760
Dirección de Conservación y Restauración	19,192,744
Dirección de Administración	2,079,542
Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Agrícola	53,496,516
Dirección de Cultivos Básicos	21,955,196
Dirección de Organización para la Producción Agrícola	8,718,030
Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	2,771,938
Dirección de Agronegocios	12,697,825
Dirección de Infraestructura Agrícola	42,631,709
Oficina del C. Subsecretario de Ganadería	1,737,089
Dirección de Especies Mayores	13,960,136
Dirección de Especies Menores	15,268,876
Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	39,370,735
Oficina del C. Subsecretario de Pesca y Acuicultura	2,387,390
Dirección de Fomento Pesquero	5,916,965
Dirección de Acuicultura	14,626,050
Oficina del C. Coordinador General de Programas Federales	2,037,664
	440,110,519



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

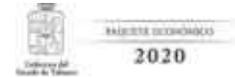
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	132,971,618	0	132,971,618
	3					Desarrollo Económico	132,971,618	0	132,971,618
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	132,971,618	0	132,971,618
			1			Agropecuaria	116,581,618	0	116,581,618
				2000		Materiales y Suministros	2,270,000	0	2,270,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	970,000	0	970,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,300,000	0	1,300,000
				3000		Servicios Generales	4,468,597	0	4,468,597
					31	Servicios Básicos	4,144,597	0	4,144,597
					32	Servicios de Arrendamiento	324,000	0	324,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,336,105	0	27,336,105
					43	Subsidios y Subvenciones	27,336,105	0	27,336,105
				8000		Participaciones y Aportaciones	82,506,916	0	82,506,916
					85	Convenios	82,506,916	0	82,506,916
		2				Silvicultura	890,000	0	890,000
				2000		Materiales y Suministros	567,447	0	567,447
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	210,400	0	210,400
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,052	0	79,052
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,000	0	20,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	57,995	0	57,995
				3000		Servicios Generales	322,553	0	322,553
					31	Servicios Básicos	31,400	0	31,400
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,000	0	36,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	33,605	0	33,605
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,000	0	60,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	90,600	0	90,600
					39	Otros Servicios Generales	70,948	0	70,948
		3				Acuicultura, Pesca y Caza	13,500,000	0	13,500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,500,000	0	7,500,000
					43	Subsidios y Subvenciones	7,500,000	0	7,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	6,000,000	0	6,000,000
					85	Convenios	6,000,000	0	6,000,000
		4				Agroindustrial	2,000,000	0	2,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	0	2,000,000



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	132,971,618	0	132,971,618
	3					Desarrollo Económico	132,971,618	0	132,971,618
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	132,971,618	0	132,971,618
			4			Agroindustrial	2,000,000	0	2,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	0	2,000,000
					43	Subsidios y Subvenciones	2,000,000	0	2,000,000
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	54,500,000	0	54,500,000
	3					Desarrollo Económico	54,500,000	0	54,500,000
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	54,500,000	0	54,500,000
			1			Agropecuaria	36,500,000	0	36,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	36,500,000	0	36,500,000
					85	Convenios	36,500,000	0	36,500,000
			2			Silvicultura	18,000,000	0	18,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000,000	0	18,000,000
					44	Ayudas Sociales	18,000,000	0	18,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	251,638,901	1,000,000	252,638,901
	3					Desarrollo Económico	251,638,901	1,000,000	252,638,901
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	251,638,901	1,000,000	252,638,901
			1			Agropecuaria	196,934,591	1,000,000	197,934,591
				1000		Servicios Personales	158,965,368	0	158,965,368
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	47,361,089	0	47,361,089
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	5,308,173	0	5,308,173
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	71,526,885	0	71,526,885
					14	Seguridad Social	12,557,055	0	12,557,055
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,716,358	0	16,716,358
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,495,808	0	5,495,808
				2000		Materiales y Suministros	12,779,495	0	12,779,495
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,072,495	0	1,072,495
					22	Alimentos y Utensilios	6,605,000	0	6,605,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	303,000	0	303,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	121,000	0	121,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,220,000	0	4,220,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	458,000	0	458,000
				3000		Servicios Generales	14,549,596	0	14,549,596
					31	Servicios Básicos	380,767	0	380,767
					32	Servicios de Arrendamiento	300,000	0	300,000



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	251,638,901	1,000,000	252,638,901
	3					Desarrollo Económico	251,638,901	1,000,000	252,638,901
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	251,638,901	1,000,000	252,638,901
			1			Agropecuaria	196,934,591	1,000,000	197,934,591
				3000		Servicios Generales	14,549,596	0	14,549,596
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	500,000	0	500,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	288,000	0	288,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,169,952	0	4,169,952
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	456,000	0	456,000
					38	Servicios Oficiales	650,000	0	650,000
					39	Otros Servicios Generales	7,804,877	0	7,804,877
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,640,132	0	10,640,132
					43	Subsidios y Subvenciones	10,640,132	0	10,640,132
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,000,000	1,000,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	60,000	60,000
					54	Vehículos y Equipo de Transporte	0	940,000	940,000
		2				Silvicultura	34,576,080	0	34,576,080
				1000		Servicios Personales	29,531,080	0	29,531,080
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	5,153,064	0	5,153,064
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	8,620,096	0	8,620,096
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,953,311	0	8,953,311
					14	Seguridad Social	1,893,061	0	1,893,061
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,917,168	0	3,917,168
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	994,380	0	994,380
				2000		Materiales y Suministros	630,458	0	630,458
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	64,000	0	64,000
					22	Alimentos y Utensilios	64,906	0	64,906
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	491,552	0	491,552
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	0	10,000
				3000		Servicios Generales	1,130,000	0	1,130,000
					32	Servicios de Arrendamiento	65,000	0	65,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	60,000	0	60,000
					39	Otros Servicios Generales	1,005,000	0	1,005,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	284,542	0	284,542
					43	Subsidios y Subvenciones	284,542	0	284,542
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,000,000	0	3,000,000
					85	Convenios	3,000,000	0	3,000,000



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	251,638,901	1,000,000	252,638,901
	3					Desarrollo Económico	251,638,901	1,000,000	252,638,901
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	251,638,901	1,000,000	252,638,901
			3			Acuicultura, Pesca y Caza	9,430,405	0	9,430,405
				1000		Servicios Personales	9,103,405	0	9,103,405
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,994,718	0	3,994,718
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,762,573	0	1,762,573
					14	Seguridad Social	1,041,588	0	1,041,588
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,884,646	0	1,884,646
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	419,880	0	419,880
				2000		Materiales y Suministros	327,000	0	327,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,000	0	19,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000	0	300,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,000	0	8,000
		4				Agroindustrial	10,697,825	0	10,697,825
				1000		Servicios Personales	9,572,825	0	9,572,825
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,611,483	0	3,611,483
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	191,827	0	191,827
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,940,757	0	1,940,757
					14	Seguridad Social	973,248	0	973,248
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,434,922	0	2,434,922
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	420,588	0	420,588
				2000		Materiales y Suministros	1,125,000	0	1,125,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,000	0	5,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	980,000	0	980,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000	0	140,000
							439,110,519	1,000,000	440,110,519



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a lograr la reactivación productiva del medio rural, mediante la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades productivas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la población rural beneficiada con proyectos productivos.</p> <p>Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varía la cantidad de habitantes rurales beneficiados con proyectos productivos, en el periodo de estudio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la población rural beneficiada en el año actual entre la población rural beneficiada en el año base, menos uno, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP. Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SADEF/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes rurales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	La sociedad rural participa activamente en el desarrollo de sus capacidades y en la capitalización de sus unidades productivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP, Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SADER/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes rurales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los pequeños productores del campo tabasqueño acceden a programas enfocados a capitalizar nuevas unidades de producción.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos apoyados para capitalizar unidades de producción respecto a lo solicitado. Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de proyectos productivos apoyados para la capitalización de unidades de producción. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Es el cociente del número de proyectos apoyados entre el número de proyectos solicitados, multiplicado por cien. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP. Sistema Único de Registro de Información (SURI) Área Responsable: SADEF/SEDAFOP Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Productores rurales Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	<p>Se autorizan los programas de apoyos directos y se concretan los acuerdos interinstitucionales para fortalecer la actividad económica de los pequeños productores y grupos de ahorradores.</p>
<p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP, Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SADER/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores rurales Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Pequeños productores y grupos de ahorradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o con bajo nivel de activos, con recursos otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores con proyectos productivos apoyados.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de productores de alta marginación apoyados con proyectos productivos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de productores con proyectos apoyados entre número de productores programados con proyectos a apoyar, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP. Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SADEF/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores rurales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los pequeños productores de comunidades rurales, son elegibles y aprovechan eficientemente los apoyos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Unidad Administrativa: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Padrón de productores de la SEDAFOP, Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SADER/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores rurales Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aportación estatal a los programas en coejercicio.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al convenio de coejercicio.</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de aportación a los programas en coejercicio con la federación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de aportaciones realizadas al convenio entre el número de aportaciones programadas al convenio multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Se realizan con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes de cada instancia de gobierno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aportación al fondo estatal de contingencias.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al fondo estatal de contingencias.</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de aportación al fondo estatal de contingencias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de aportaciones realizadas al fondo estatal de contingencias entre el número de aportaciones programadas al fondo estatal de contingencias multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	La institución de Gobierno federal aporta en tiempo y forma los recursos convenidos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Aportación al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la aportación realizada al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de aportaciones realizadas entre el número de aportaciones programadas. Multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Las instituciones de Gobierno convenidas aportan los recursos oportunamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Aportación estatal al acuerdo específico del programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (SNIDRUS).	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al acuerdo específico del programa SNIDRUS.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la aportación realizada al programa de SNIDRUS.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de aportaciones realizadas entre el número de aportaciones programadas. Multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Cada instancia de Gobierno cuenta con los recursos convenidos para aportar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Implementación de apoyo a productores para el desarrollo rural.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores para el desarrollo rural.</p> <p>Definición: Este indicador mostrara el porcentaje de apoyos entregados a productores rurales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de apoyos entregados a productores rurales entre apoyos programados para productores rurales multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos entregados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos que establecen los lineamientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos entregados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Capacitación y asistencia técnica en tecnología para el sector agropecuario y pesquero	<p>Nombre: Porcentaje de capacitación y asistencia técnica otorgada a productores del sector agropecuario y pesquero.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de capacitación y asistencia técnica a productores del sector agropecuario y pesquero.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de capacitación y asistencia técnica realizadas a productores entre el número de capacitación y asistencia técnica programadas a productores, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Asistencia técnica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril 2020</p>	Los productores asisten a las capacitaciones en tecnología.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Control de capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Asistencia técnica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Implementación del programa de Microfinanciamiento para el Desarrollo Rural. (Garantías Fiduciarias).	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes apoyadas con garantías fiduciarias.</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indica la cobertura de atención de solicitudes apoyadas con garantías fiduciarias, respecto a lo recibido.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de solicitudes con garantías fiduciarias autorizadas entre el número total de solicitudes para apoyo de garantías fiduciarias recibidas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de los productores beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Garantías Fiduciarias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Las instituciones cuentan con la suficiencia de recursos para cubrir las garantías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F016-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Organización para la Producción Agrícola
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120903011091F016-52

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de los productores beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Organización para la Producción de la SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Garantías fiduciarias Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la producción pecuaria mediante el aumento en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	<p>Nombre: Tasa de variación del valor de la producción pecuaria.</p> <p>Definición: Este indicador mostrara el porcentaje de incremento o disminución que tiene el valor de la producción pecuaria.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción pecuaria en el año actual entre la producción pecuaria en el año base, menos uno, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)/Base de datos de Producción pecuaria</p> <p>Área Responsable: SADEF/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Costo de producción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Existen las condiciones de estabilidad climatológica, zoonositarias y de mercado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)/Base de datos de Producción pecuaria</p> <p>Área Responsable: SADER/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Costo de producción Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productores pecuarios ingresan a programas que les permite aumentar la productividad ganadera en el estado.	<p>Nombre: Tasa de variación de la población ganadera.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el incremento o disminución de la población ganadera en el estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la población ganadera en el año actual entre la población ganadera en el año base, menos uno, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SADE/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado en pie Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Los productores hacen uso adecuado de los recursos otorgados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (S/IMP)</p> <p>Área Responsable: SADER/SEDAFOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado en pie Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos económicos para el desarrollo pecuario proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo de los programas ganaderos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de productores beneficiados entre el número de productores programados para ser beneficiado, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de productores Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/SAADER</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con las reglas de operación de los programas y disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Padron de productores Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/SADER</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: productores Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Pecuario
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa para la repoblación bovina.	<p>Nombre: Porcentaje de paquetes de ganado entregados a productores ganaderos.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de paquetes de ganado adquiridos por productores pecuarios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de paquetes de ganado entregados entre el número de paquetes de ganado solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado en pie</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado en pie Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Pecuario
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de especies pecuarias menores.	<p>Nombre: Porcentaje de cabezas de especies pecuarias menores otorgadas.</p> <p>Definición: Indicador que muestra las cabezas de especies menores (ovinos y cerdos) adquiridas por los productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de especies menores otorgadas entre el número de especies menores solicitadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado menor en pie</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Están disponibles las cabezas de especies menores en el mercado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ganado menor en pie Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Pecuario
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Modernización y rehabilitación de la infraestructura del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (CECAREM).	<p>Nombre: Porcentaje de recurso ejercido para la rehabilitación del CECAREM.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de recursos ejercido en modernización y/o rehabilitación al CECAREM.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del recurso ejercido para rehabilitación entre el recurso programado para la rehabilitación, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Ejercidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Ejercidos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Programa de paquetes tecnológicos para la producción pecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje de paquetes tecnológicos otorgados a productores pecuarios.</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de paquetes tecnológicos otorgados para la producción pecuaria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de paquetes tecnológicos otorgados entre el número de paquetes tecnológicos solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Paquetes tecnológicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Se cuenta con recursos disponibles en tiempo y forma para la adquisición de la póliza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Paquetes tecnológicos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Inversión en equipamiento e infraestructura productiva pecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con equipamiento y/o infraestructura. Muestra a los productores con apoyos en equipamiento o infraestructura.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de productores beneficiados entre el número programado de productores.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	La SADER radica los recursos oportunamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ganadería/Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Pecuario
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Implementación de campaña estatal contra la tuberculosis bovina.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones zoonositarias en rastros realizadas.</p> <p>Definición: Indicador que mostrará porcentaje de avance en las verificaciones realizadas en todo el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de verificaciones realizadas entre el número de verificaciones programadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de verificaciones zoonositarias en el estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Verificaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	<p>Los productores realizan las matanzas de ganado en los rastros municipales y los agentes de verificación actúan de manera estricta en las visitas de inspección en los rastros municipales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros de verificaciones zoonosológicas en el estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Verificaciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Control de movilizaciones agropecuarias en el estado.	<p>Nombre: Porcentaje de inspecciones agropecuarias realizadas en puntos de verificación.</p> <p>Definición: Indicará el porcentaje de inspecciones llevadas a cabo en los puntos de verificación de todo el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de inspecciones agropecuarias realizadas entre inspecciones agropecuarias programadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cuentan con los registros necesarios para llevar a cabo las movilizaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8	Aportación estatal al Acuerdo Específico de los Programas de Sanidad e Inocuidad SADER-Gobierno del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al Acuerdo Específico de los Programas de Sanidad e Inocuidad SADER-Gobierno del Estado</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de aportación al Acuerdo Específico de los Programas de Sanidad e Inocuidad SADER-Gobierno del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de aportaciones realizadas entre el número de aportaciones programadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de prevención y manejo de riesgos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	La SADER radica los recursos oportunamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Pecuario

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Especies Mayores

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-121002011093F004-45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de prevención y manejo de riesgos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F005-Desarrollo Pesquero
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuacultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuacultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la coordinación de acciones con el Gobierno federal, estatal, municipal productores para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable, mediante el incremento del volumen de captura.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción pesquera en el año actual entre la producción pesquera en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura Rural de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Los productores hacen un adecuado uso de los recursos otorgados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura Rural de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero

Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores pesqueros incrementan el volumen de captura.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera por captura.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el incremento de la producción pesquera por captura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción pesquera por captura en el año actual entre la producción pesquera por captura en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura Rural de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADE/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Municipales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura Rural de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero

Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas para el desarrollo pesquero con equipo y artes de pesca mejorados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo pesquero.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de apoyos otorgados en el año actual entre los apoyos otorgados en el año base, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos para acceder a los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Base de datos de apoyos otorgados. Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Agosto 2020	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F005-Desarrollo Pesquero
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementar entrega de apoyos de embarcaciones a productores pesqueros.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores para embarcaciones menores</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyo a productores dedicados a la pesca con moltores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de número de apoyos otorgados para embarcaciones entre el número de apoyos de embarcaciones programados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos a productores Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos establecidos en el programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos a productores Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero

Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Implementación del programa de apoyos económicos al sector pesquero.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos entregados a productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos económicos entregados a productores entre el número de apoyos económicos programados, multiplicados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los recursos están disponibles en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Base de datos de apoyos otorgados. Área Responsable: Dirección de Fomento Pesquero Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Agosto 2020	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero

Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Sostenimiento de la producción pesquera y repoblación en cuerpos lagunares.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados al sector pesquero para el sostenimiento de la producción</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de apoyos otorgados al sector pesquero.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos otorgados al sector pesquero entre el número de apoyos programados al sector pesquero, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura/Dirección de Desarrollo Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Se establece la coordinación con las autoridades federales con el sector pesquero.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura/Dirección de Desarrollo Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F005-Desarrollo Pesquero
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Fortalecimiento de acciones de inspección y vigilancia para proteger el desarrollo y sustentabilidad de las especies.	<p>Nombre: Porcentaje de inspecciones realizadas para proteger el desarrollo y sustentabilidad de especies. Este indicador mostrará el número de inspecciones realizadas.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de inspecciones realizadas entre el número de inspecciones programadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	La SADER radica los recursos en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F005-Desarrollo Pesquero
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aprovechamiento del bagre armado.	<p>Nombre: Porcentaje de estudios realizados</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de estudios realizados para el aprovechamiento integral del bagre armado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de estudios realizados entre el número de estudios programados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Se cuenta con expertos para realizar los estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios realizados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F005-Desarrollo Pesquero
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Instalación de arrecifes en las costas de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados para la instalación de arrecifes.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de apoyos otorgados a productores para la instalación de arrecifes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos otorgados para instalación de arrecifes entre el número de apoyos de programados para instalación de arrecifes, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados para arrecifes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Existen los recursos y están disponibles para la operación del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Fomento Pesquero
Unidad Administrativa: Acuicultura y Pesca
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados para arrecifes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Pesquero

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Pesquero

Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121102013092F005-46

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Modernización de flota pesquera.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados para embarcaciones</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de embarcaciones menores otorgados a productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos de embarcaciones otorgados entre el número de apoyos de embarcaciones solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de datos de apoyos otorgados.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores responden positivamente a las convocatorias del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la productividad en las unidades de producción agrícolas, mediante acciones productivas que garanticen la autosuficiencia.	<p>Nombre: Tasa de variación de la productividad en las unidades de producción agrícolas.</p> <p>Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varía la productividad agrícola en el periodo de estudio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la productividad en unidades de producción en el año actual entre la productividad en unidades de producción en el año base, menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Base de datos de cultivos agrícolas / Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Existen unidades de producción en buen estado, condiciones climatológicas estables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de cultivos agrícolas / Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productores del campo tabasqueño, acceden a programas de apoyo dirigidos a la agricultura.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie renovada de cultivos agrícolas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la superficie renovada mediante la productividad agrícola.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la superficie renovada de cultivos agrícolas en el año actual entre la superficie renovada de cultivos agrícolas en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Municipales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	Los productores disponen de los recursos económicos para aportar la contraparte.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Cultivos Básicos
Unidad Administrativa: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (S/IMP)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyo a la infraestructura para el desarrollo agrícola otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a infraestructura agrícola</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indicará la cantidad de apoyos e económicos otorgados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de apoyos otorgados para infraestructura agrícola entre apoyos para infraestructura agrícola solicitados.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Los productores cumplen con los lineamientos de los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos para el desarrollo agrícola otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo otorgados a unidades de producción.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados con equipamiento, maquinaria y/o implementos agrícolas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de apoyos otorgados a unidades de producción agrícola entre apoyos a unidades de producción agrícola solicitados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Los productores cumplen con los lineamientos de los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fomentar la producción agropecuaria con caminos cosecheros	<p>Nombre: Porcentaje de kilómetros de caminos cosecheros apoyados para la producción agropecuaria</p> <p>Definición: Este indicador permitirá saber el porcentaje de kilómetros apoyados para mejorar la producción agropecuaria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de kilómetros de caminos cosecheros apoyados entre kilómetros de caminos cosecheros solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas tecnificadas apoyadas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará las hectáreas modernizadas y tecnificadas a través de apoyos otorgados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de hectáreas modernizadas entre el número de hectáreas programadas para modernización, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Están disponibles los productos por parte del proveedor



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Aportación para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación para la adquisición del seguro agrícola.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento en la aportación a convenio para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de aportaciones realizadas entre el número de aportaciones programadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Recursos disponibles para la adquisición de la póliza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos

Unidad Administrativa: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportaciones realizadas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Construcción y rehabilitación de empaquetadoras de plátano	<p>Nombre: Porcentaje de recursos ejercido para la construcción y rehabilitación de empaquetadoras de plátano.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de recursos ejercidos en la construcción y rehabilitación de empaquetadoras de plátano.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el porcentaje de recursos ejercidos para la construcción y rehabilitación entre los recursos solicitados para la construcción y rehabilitación, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyecto realizado con los recursos Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los recursos están disponibles en tiempo y forma para su aplicación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos

Unidad Administrativa: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyecto realizado con los recursos Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Producción de cultivos estratégicos agrícolas.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para la producción de cultivos estratégicos agrícolas.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados para la producción de cultivos estratégicos agrícolas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de apoyos otorgados para la producción de cultivos estratégicos entre los apoyos solicitados para la producción de cultivos estratégicos agrícolas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas atendidas con apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Los productores cuentan con la parte de aportación que les corresponde.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas atendidas con apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Adquisición de maquinaria e implementos agrícola para mecanización de tierra.	<p>Nombre: Porcentaje de maquinaria e implementos agrícola adquiridos para la mecanización de tierra.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de maquinaria e implementos adquiridos para la preparación de tierra.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de maquinaria e implementos agrícola adquiridos entre el número de maquinaria e implementos agrícolas solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Maquinaria Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Los proveedores tienen disponibles productos y servicios a otorgar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Maquinaria Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Reactivación de la actividad productiva de la Palma de Coco.	<p>Nombre: Porcentaje de renovación y establecimiento de palma de coco</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la superficie renovada y establecida con material vegetativo, e insumos agrícolas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la superficie renovada o establecida de palma de coco entre la superficie programada a renovar o establecer de palma de coco, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas renovadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos que demanda la regla de operación del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas renovadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Establecimiento, renovación y mantenimiento de plantaciones de cacao clonal.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para el establecimiento, renovación y mantenimiento de plantaciones de cacao clonal. Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados para el establecimiento, mantenimiento y renovación de plantaciones de cacao.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos otorgados para el establecimiento de cacao clonal entre el número de apoyos solicitados para el establecimiento de cacao clonal, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Recursos disponibles para la operación del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Producción de plantas frutales y agroindustriales.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes apoyadas con plantas frutales y agroindustriales.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de solicitudes apoyadas con plantas frutales y agroindustriales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de solicitudes apoyadas con plantas frutales y agroindustriales entre las solicitudes recibidas para apoyar con plantas frutales y agroindustriales, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cuentan con los requisitos que generan los lineamientos del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes atendidas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	Creación de Unidades de Servicios Especializados para atención de los cultivos.	<p>Nombre: Porcentaje de creación de unidades de servicios especializados.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de unidades de Servicios Especializados conformadas para atención a productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de unidades de servicio especializado creadas entre el número de unidades de servicio especializado programadas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades creadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Hay disponibilidad y suficiencia de recursos para el programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120902011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades creadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-1209202011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.7	Adquisición de insumos para la producción de cultivos básicos y hortalizas.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo para la adquisición de insumos para la producción de cultivos básicos y hortalizas. Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados con material vegetativo, e insumos agrícolas para la producción de cultivos básicos y hortalizas.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos otorgados para la producción de cultivos básicos y hortalizas entre el número de apoyos solicitados para la producción de cultivos básicos y hortalizas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Que el proveedor cuente con los productos necesarios en tiempo para la operación del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-12092011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Agrícola

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Cultivos Básicos

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-12092011091F003-44

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.8	Establecimiento de cultivos no tradicionales.	<p>Nombre: Porcentaje de material vegetativo para el establecimiento de cultivos no tradicionales.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de material vegetativo, e insumos agrícolas otorgados para la producción de cultivos no tradicionales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de material vegetativo otorgados para la producción de cultivos no tradicionales entre el número de material vegetativo solicitado para la producción de cultivos no tradicionales, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Material otorgado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020</p>	Que los productores cumplan con los requisitos que demanda la regla de operación del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al incremento de la producción pesquera y acuicola de manera sostenible y sustentable para lograr la seguridad alimentaria mediante la acción conjunta con los productores acuícolas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción acuicola.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento en la producción acuicola.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción acuicola en el año actual entre la producción acuicola en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Los productores hacen un adecuado uso de los recursos otorgados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productores acceden a programas enfocados a la producción acuícola.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción acuícola.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento en el volumen de producción acuícola.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del volumen de la producción acuícola en el año actual entre el volumen de la producción acuícola en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Las condiciones climatológicas son adecuadas para llevar a cabo la actividad acuícola..



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADEF/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Productores acuícolas con equipamiento e infraestructura para el desarrollo acuícola otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos de equipamiento e infraestructura otorgados para el desarrollo acuícola Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos con equipamiento e infraestructura para el desarrollo de las unidades de producción acuícolas.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos otorgados entre el número de apoyos solicitados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Operación Acuicola y Pesquera (SOAP)</p> <p>Área Responsable: COMAPESCA/Dirección de Acuicultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos para acceder a los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Operación Acuicola y Pesquera (SDAP)</p> <p>Área Responsable: COMAPESCA/Dirección de Acuicultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementación del programa impulso a la acuicultura rural para las unidades de producción acuícola.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de producción acuícola apoyadas.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de unidades de producción acuícola que reciben apoyos para el desarrollo de la actividad acuícola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de las unidades de producción apoyadas entre unidades de producción que solicitan apoyos, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Operación Acuicola y Pesquera (SOAP)</p> <p>Área Responsable: CONAPESCA/Dirección de Acuicultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades de producción Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos establecidos en los lineamientos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Operación Acuicola y Pesquera (SDAP)</p> <p>Área Responsable: COMAPESCA/Dirección de Acuicultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades de producción Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Producción de crías tilapia y especies nativas.	<p>Nombre: Porcentaje de crías de peces producidas.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de crías de peces producidas en el Centro de Reproducción.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de crías de peces producidas entre el número programado de crías de peces a producir, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección de Acuicultura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Crías de peces</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Existe un cuidado intensivo por parte de los encargados de producir crías de peces.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la Dirección de Acuicultura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Crías de peces Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Producción de camarón.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción de camarón..</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento de la producción de camarón.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción de camarón en el año actual entre la producción de camarón en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Publicat</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores cumplen con los requisitos del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SADEF/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Repoblación de bancos naturales de ostión.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción de ostión.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento de la producción de ostión.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la producción de ostión en el año actual entre la producción de ostión en el año base, menos uno multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Representación estatal de la CONAPESCA</p> <p>Área Responsable: SADER/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores hacen un adecuado uso de los recursos otorgados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F007-Desarrollo Acuicola
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Acuicultura
Actividad Institucional: Acuicultura y Pesca

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: 12-121103013092F007-50

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Representación estatal de la CONAPESCA</p> <p>Área Responsable: SADEF/CONAPESCA/SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a formar un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno mediante la preservación del patrimonio natural.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie forestal atendida con acciones de recuperación forestal.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de superficie atendida con acciones de recuperación en relación a la superficie programada en el sexenio, con evaluaciones anuales</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Superficie acumulada anual atendida con acciones de reforestación y restauración de suelos durante el periodo 2019-2024 / Superficie programada con acciones de reforestación y restauración de suelos durante el periodo 2019-2024 * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico CONAFOR</p> <p>Área Responsable: SEMARNAT/COMESFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Las condiciones económicas, son favorables y generan empleos y beneficios ambientales de manera constante.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario Estadístico CONAFOR</p> <p>Área Responsable: SEMARNAT/COMESFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Terrenos preferentemente forestales con procesos de deterioro, ubicados en áreas de atención prioritaria, son restaurados por sus propietarios y poseedores.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie forestal perturbada, conservada y restaurada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la superficie perturbada, conservada y restaurada contra la superficie susceptible de restaurarse</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Dividir la superficie forestal conservada y restaurada / superficie forestal susceptible de restauración}}{100}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte anual de cierre de acciones de COMESFOR Y COMAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Restauración y Conservación forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	La población cuenta con un mercado de productos forestales que se mantienen al alza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte anual de cierre de acciones de COMESFOR Y COMAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Restauración y Conservación forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Terrenos con proceso de deterioro, reforestados	<p>Nombre: Porcentaje de avance en las acciones de reforestación</p> <p>Definición: Mide el avance de las acciones de reforestación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Superficie con acciones de reforestación en el 2020 / Superficie programada para la ejecución de acciones de reforestación en el 2020*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Los productores de las zonas forestales y preferentemente forestales participan activamente en las acciones de reforestación en zonas con niveles de deterioro



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Dependencia: Dirección de Conservación y Restauración
 Información y Educación Forestal
Unidad Administrativa:
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Terrenos forestales con proceso de deterioro, conservados y restaurados.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en las acciones de conservación y restauración de suelos forestales.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales contra la superficie comprometida.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Superficie con acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2020 / (Superficie comprometida para la ejecución de acciones de conservación y restauración de suelos forestales durante 2020) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR y CONAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro participan activamente en las obras de conservación y restauración de suelos.
		<p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR y CONAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Reforestación urbana y rural	<p>Nombre: Porcentaje de superficie plantada con especies forestales</p> <p>Definición: Mide el incremento porcentual de la superficie anual en hectáreas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la superficie plantada en el año entre la superficie programada a establecer en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	Los pobladores de zonas rurales y urbanas tienen interés en recuperar las áreas deforestadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Producción de Plantas forestales	<p>Nombre: Porcentaje de Producción de plantas forestales</p> <p>Definición: Mide el número de plantas producidas en viveros del estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de plantas producidas en el año entre la cantidad programada de plantas a producir en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantas producidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Existen población interesada en sembrar plantas forestales y se cuenta con la infraestructura suficiente y en condiciones para producirlos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantas producidas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de Acciones de Protección forestal	<p>Nombre: Porcentaje de superficie forestal afectada por incendios, plagas y enfermedades.</p> <p>Definición: Mide la superficie forestal y arbolada, afectada por incendios, plagas y enfermedades.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la superficie afectada por incendios y plagas o enfermedades entre el número de eventos de incendios y ataque de plagas o enfermedades ocurridos en el mismo año.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes Comisión Nacional Forestal</p> <p>Área Responsable: COMAFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril, julio y Septiembre 2020 y Enero 2021</p>	Los productores forestales, agroforestales y población en general practican medidas y controles de protección en incendios y sanitarias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Reportes Comisión Nacional Forestal Área Responsable: CONAFOR Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Hectáreas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Abril, julio y Septiembre 2020 y Enero 2021	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Difusión de la cultura ambiental en la Población rural y urbana	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas Cultura ambiental rural y urbana.</p> <p>Definición: Mide el número de personas capacitadas en la prevención y mejora del ambiente, contra el número de personas programadas a capacitar en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el número de personas capacitadas /Número de personas programadas para ser capacitadas en temas de educación ambiental</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 35, 3 = 60, 4 = 75, 5 = 90, 6 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas capacitadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	La población esta interesada en participar en la mejora del medio ambiente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032-Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Conservación y Restauración
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120803012094F032-118

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Restauración y Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas capacitadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a formar un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno mediante el aprovechamiento sustentable del potencial silvícola.	<p>Nombre: Tasa de variación porcentual del Incremento en el valor de la producción forestal maderable</p> <p>Definición: Medir el incremento del valor de la producción maderable.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el valor de la producción forestal del año de análisis entre el valor de la producción forestal del año base y cuyo resultado se le resta 1 multiplicando el resultado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico del INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valor de la producción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Las condiciones económicas, son favorables y generan empleos y beneficios ambientales de manera constante.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Anuario estadístico del INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valor de la producción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productores del campo tabasqueño aprovechan el potencial productivo silvícola	<p>Nombre: Incremento porcentual de la producción forestal de la entidad.</p> <p>Definición: Se obtiene al comparar el volumen de producción forestal maderable del año en estudio, con relación al volumen del año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el volumen de la producción forestal del año de análisis entre el volumen del año base y a cuyo resultado se le resta 1 y se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Estadísticas de producción forestal maderable, SEMARNAT y CONAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Volumen de producción Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Las condiciones para el mercado de los productos forestales se mantienen al alza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadísticas de producción forestal maderable, SEMARNAT y CONAFOR</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Volumen de producción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Plantaciones forestales comerciales establecidas	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de Plantaciones forestales comerciales (PFC)</p> <p>Definición: Porcentaje de incremento en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales con referencia a la línea base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: División de la superficie de PFC plantada en el año entre la superficie en referencia al año de línea base menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas plantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	Los viveros de plantas forestales producen planta suficiente, existen esquemas de financiamiento para el sector forestal y los productores aplican las buenas practicas de cultivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: COMESFOR/Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas plantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Establecimiento de Plantaciones Forestales comerciales.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie plantada con especies forestales comerciales</p> <p>Definición: Mide el incremento porcentual de la superficie anual de establecimiento de PFC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la superficie plantada en el año entre la superficie programada a establecer en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8, 3 = 12, 4 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril, julio, octubre 2020 y enero 2021</p>	Existe áreas potenciales forestales y demanda de productores, empresas por establecer plantaciones forestales comerciales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril, julio, octubre 2020 y enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Mantenimiento y manejo de plantaciones forestales	<p>Nombre: Porcentaje de superficie con mantenimiento y manejo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la superficie apoyada con mantenimiento y manejo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la superficie con mantenimiento y manejo en el año entre la superficie programada en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8, 3 = 12, 4 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Existen productores forestales que requieren mantenimiento al segundo año de sus plantaciones para llevar el control de maleza y plagas, y en plantaciones de mediano plazo, el aclareo de árboles enfermos o de menor crecimiento para el incremento en m ³ .



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de implementos forestales	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas de servicios para la preparación de terrenos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de solicitudes atendidas con servicios de implementos forestales adquiridos para la preparación del terreno</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir las solicitudes atendidas en el año entre el número de solicitudes programadas en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de la Comisión Nacional Forestal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Existen productores forestales interesados en preparar sus terrenos para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales, que carecen de maquinaria y requieren servicios para la mecanización de sus terrenos con equipo especializado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de la Comisión Nacional Forestal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Establecimiento de un Sistema de Información Forestal.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Estatal de Información Forestal.</p> <p>Definición: Mide el seguimiento y avance de las actividades programadas del Sistema Estatal de Información forestal de manera trimestral.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: División de avance reportado de implementación del sistema/100 multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8, 3 = 12, 4 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sistema implementado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Todas las áreas del sector forestal proporcionan la información de sus áreas de responsabilidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sistema implementado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Actualización del Marco Legal Forestal en Tabasco	<p>Nombre: Número de iniciativas para actualización del marco jurídico forestal estatal</p> <p>Definición: Adecuación al marco jurídico estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de iniciativas presentadas / número de iniciativas programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Leyes del marco jurídico del sector forestal federal y estatal.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Asuntos Jurídicos de la COMESFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	El Congreso del Estado Aprueba las iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo Estatal



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Leyes del marco jurídico del sector forestal federal y estatal.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Asuntos Jurídicos de la COMESFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Julio 2020 y Enero 2021</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Establecimiento de un Fideicomiso Forestal	<p>Nombre: Porcentaje de avance del Fideicomiso Forestal</p> <p>Definición: Mide la integración del Fideicomiso Forestal en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: División de avance reportado de implementación del fideicomiso/100 multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8, 3 = 12, 4 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Fideicomiso Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Existen productores interesados que requieren de esquemas de financiamiento y de inversión para proyectos de desarrollo forestal, ya que por ser de largo y mediano plazo estos carecen de garantías que permitan acceder a los esquemas tradicionales de financiamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Fideicomiso Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Fomento de Sistemas Forestales	<p>Nombre: Porcentaje de superficie plantada con sistemas forestales</p> <p>Definición: Mide el incremento porcentual de la superficie anual de establecimiento de sistemas forestales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la superficie plantada en el año entre la superficie programada a establecer en el mismo periodo y multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8, 3 = 12, 4 = 16</p>	<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	Existen pequeños productores agropecuarios, interesados en el establecimiento de sistemas forestales alternos de la producción de madera con actividades pecuarias y agrícolas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006-Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Dirección de Plantaciones Comerciales y Forestales
Actividad Institucional: Información y Educación Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: 12-120802012094F006-117

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de COMESFOR e instancias federales y estatales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2020 y Enero 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar el valor a la producción del sector primario, mediante la integración de cadenas productivas, para generar productos en volumen y calidad acorde a los requerimientos de los mercados.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades productivas que se integran a un proceso agroindustrial.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el número de unidades productivas que se integran a un proceso agroindustrial.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de unidades productivas que se integran a un proceso agroindustrial en el año actual entre el número de unidades productivas integradas en el año base, menos uno, por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productos) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Los productores agroindustriales se suman a las cadenas de valor.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las empresas agroindustriales de Tabasco acceden a programas de mejora, enfocados en los procesos de producción y comercialización.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de los apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor en el año actual, entre los apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor en el año base, menos uno, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productos) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	Las empresas aplican de manera eficiente los recursos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos económicos para la creación y desarrollo de agroindustrias en el estado otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas que participan en programas para la agregación de valor. Este indicador mostrará el número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas que se benefician de los programas para la agregación de valor.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a empresas entre el número de apoyos económicos solicitados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productos) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los beneficiarios cumplen con el perfil y requisitos para acceder a los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores) y Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementación del Programa de Apoyo del Desarrollo Agroindustrial y la Comercialización.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para los procesos de agregación de valor y fortalecimiento de la comercialización de los productos, cumplimiento en el número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para los procesos de agregación de valor y fortalecimiento de la comercialización de los productos, respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Resultados</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas, entre el total de los apoyos económicos solicitados, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores hacen un adecuado uso de los apoyos otorgados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Promoción Comercial de los Productos Agrícolas y Agroindustriales de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para su participación en eventos de promoción comercial. Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos otorgados a unidades productivas para su participación en eventos de promoción comercial, con respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas, entre el total de los apoyos económicos solicitados, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores asisten a los eventos de promoción comercial.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Difusión a la oferta de productos dirigida a productores agropecuarios, forestales, pesqueros, acuícolas y agroindustriales.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la difusión de su oferta de productos. Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la difusión de sus productos agropecuarios, forestales, pesqueros, acuícolas y/o agroindustriales, con respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Eficacia</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas, entre el total de los apoyos económicos solicitados, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores hacen una adecuada difusión con los recursos otorgados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros internos (padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	<p>Establecimiento y Fortalecimiento del Evento del Campo Tabasqueño.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de unidades productivas que participan en el evento del campo tabasqueño.</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento en el número de unidades productivas que participan en el evento del campo tabasqueño, con respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de unidades productivas que participan en el evento del campo tabasqueño, entre el total del número de unidades productivas solicitadas, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	<p>Los productores asisten a los eventos del campo tabasqueño.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Actualización para la Consolidación Empresarial.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la consolidación empresarial. Este indicador mostrará el porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la consolidación empresarial, con respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas, entre el total de los apoyos económicos solicitados, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores consolidan empresarialmente sus unidades de producción.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Elaboración de Planes de Negocios, Estudios de Factibilidad y de Mercado.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la elaboración de planes de negocios y estudios. Este indicador muestra el porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la elaboración de planes de negocios, estudios de factibilidad y de mercado, con respecto a lo solicitado.</p> <p>Tipo: Indicador</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de apoyos económicos otorgados a unidades productivas, entre el total de los apoyos económicos solicitados, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	Los productores aplican los recursos para la elaboración de planes de negocios y estudios de factibilidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: 12-120905004093F017-53

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación Semestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades productivas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante Las unidades administrativas cuentan con bienes muebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización bienes muebles de oficinas gubernamentales que permita el buen Definición: Conocer en que condiciones se encuentra la modernización de las oficinas gubernamentales. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trienal Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la comodidad y funcionalidad de los espacios para el desarrollo laboral en la APE. Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas Disponibilidad: pública Unidad de Análisis: Bienes inmuebles Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Trienal Periodicidad: Trienal Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>Las fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades administrativas cuentan con bienes inmuebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con condiciones de espacios modernizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el Total de Unidades Administrativas solicitantes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los Servidores públicos dan un uso eficiente a los bienes bajo su resguardo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles modernos y eficiente proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes muebles</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes muebles entregado para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes muebles adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes muebles solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requirente cuidan los bienes muebles recibidos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de compra de mobiliario y equipos para oficina	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de mobiliario y equipos de oficina.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de adquisición de mobiliario y equipos de oficinas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Periodo, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordes a lo presupuestado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de compra de mobiliario y equipos para oficina	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de mobiliario modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes muebles solicitados por las unidades administrativas.</p> <p>Definición: "Es el número que indica los bienes muebles entregados para modernizar la gestión gubernamental."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes muebles adquiridos por la unidad administrativa entre el Número de bienes muebles solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de mobiliario adquirido</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mobiliario Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001091K015-224

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Adquisición de equipos	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición del equipo solicitado por las unidades administrativas</p> <p>Definición: Es el número de equipo solicitado por las unidades administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipo solicitado entre Total de equipo adquirido por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de equipo adquirido.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante Las unidades administrativas cuentan con bienes muebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trienal Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización de los bienes informáticos de las Dependencias que permiten Definición: Conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Bienes Informáticos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal Fecha de Publicación: 10 días posteriores al periodo</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la modernización y funcionalidad de los bienes informáticos para el desarrollo laboral en la APE</p>	<p>Las fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las unidades administrativas cuentan con bienes inmuebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con bienes informáticos actualizados</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el total de Unidades Administrativas solicitantes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al periodo</p>	<p>Los Servidores públicos dan un uso eficiente a los bienes bajo su resguardo</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Componente</p>	<p>Bienes informáticos modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos Definición: Mide la actualización e instalación de bienes informáticos Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización Área Responsable: Administración y Finanzas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Instalación Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	<p>Las unidades administrativas requieren cuidar los bienes muebles recibidos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de bienes y equipo informático	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de bienes y equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de adquisición de bienes y equipos informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Periodo, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al término del periodo</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordes a lo presupuestado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de adquisición de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de bienes y equipos informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de bienes y equipos informáticos entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de bienes y equipos informáticos, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al término del periodo</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 12 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: 12-120301001K013-219

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de bienes informáticos modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes informáticos solicitados por las unidades</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes informáticos entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes informáticos adquiridos por la unidad administrativa entre el número de bienes informáticos solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al término del periodo</p>	La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Ley de Educación, otorgan a la Secretaría de Educación la rectoría del Sistema Educativo Estatal, que se concibe como pilar fundamental y estratégico para reducir las brechas de la pobreza, desigualdad y marginación, proveyendo oportunidades para el desarrollo integral del individuo y la sociedad.

La educación es pues, asunto estratégico en la Agenda Estatal, para lograr la consolidación de la política social del Gobierno del Estado; una sociedad educada estará en mejores condiciones de enfrentar los retos que significan el desempleo, la delincuencia, la desintegración familiar y problemas conductuales; la finalidad de la educación es de beneficio colectivo, orientándonos para ser una sociedad basada en valores y conscientes de la necesidad de participar pena y responsable en el desarrollo político, económico y social de la entidad.

Con tales fundamentos, se forja la misión que guía las acciones institucionales y que se define en el Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024, en el sentido de:

Otorgar a la población educación de calidad en sus distintos tipos, niveles y modalidades, acceso al conocimiento científico y tecnológico, así como a la cultura física y el deporte, con equidad e igualdad sustantiva, libertad y justicia, que contribuya a la construcción permanente de una sociedad con mayores posibilidades de desarrollo social, cultural y económico. PROSEC 2019-2024.

En los últimos años la población de Tabasco ha crecido significativamente; en la actualidad somos poco más de dos millones de habitantes, que demandamos obras y servicios públicos de mayor calidad; en este sentido, el sistema educativo estatal en el ciclo escolar 2018-2019 atendió en el modelo escolarizado una matrícula de 731 mil 723 alumnos, equivalente al 29.1% de la población total de la entidad y al xxx% de la demanda potencial, es decir población de 0 a 23 años; para ello, se contó con la participación de 37 mil 548 docentes en 5 mil 447 escuelas, que funcionaron en 5 mil 122 inmuebles.

La participación de los alumnos por género en el sistema educativo estatal escolarizado registra el 51.2% para los hombres, 374 mil 623 alumnos, y el 48.8% para las mujeres, 357 mil 100 alumnas, que prácticamente guarda correspondencia con la distribución de la población de cero a 23 años, que es por excelencia la demandante de los servicios educativos y que de acuerdo con las proyecciones de población del CONAPO, a mitad de año de 2018, fue de 553 mil 972 hombres el 50.8% y 537 mil 069 mujeres el 49.2%.

El 74.8% de la población escolar, 547 mil 622 alumnos, se ubica en la educación básica, que comprende: preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representa 15.4% de la matrícula, 112 mil 818 alumnos, porcentaje que disminuyó el 0.7% respecto a inicio de cursos del ciclo escolar anterior. La educación superior, abarca el 9.8% de la matrícula, 71 mil 283 alumnos, lo que explica un incremento del 0.2% respecto al ciclo escolar 2017-2018.

En cuanto al sostenimiento de los servicios educativos, el 84.4% de los alumnos asisten a escuelas administradas por el Gobierno del Estado. Este alto porcentaje es el resultado de la federalización de la educación básica y normal a partir de 1992. El 4.5% son servicios administrados por la federación. Las instituciones autónomas, básicamente universidades administran el 4.3% de las escuelas, en la educación superior. La educación particular atiende el 6.7% de los alumnos y el subsidiado el 0.1%.

Por otra parte, la matrícula correspondiente a otros servicios educativos, que se ofertan en modelo no escolarizado, fue de 77 mil 799 alumnos, atendidos por 4 mil 416 docentes en 594 escuelas. La participación de los alumnos por género registra el 50.7% para los hombres, 39 mil 466 alumnos, y el 49.3% para las mujeres, 38 mil 333.

El 37.5% de la matrícula (29 mil 186 alumnos), corresponde a Formación para el trabajo; el 30.3% (23 mil 594 alumnos), detectado como alumnos que presentan barreras para el aprendizaje, con y sin discapacidad o aptitudes sobresalientes, se atienden en Educación especial; de los cuales, 21 mil 870 están incluidos en escuelas de educación básica de todos los niveles y modalidades; mientras que 1 mil 724 alumnos estudian en los Centros de Atención Múltiple.

La educación inicial a través el modelo de centros de desarrollo infantil, representa el 7.8% (6 mil 105 alumnos); el modelo de inicial indígena el 3.8%, (2 mil 939 alumnos); finalmente, el 1.3% de la población escolar, es decir, 1 mil 18 alumnos, se ubicó en educación inicial no escolarizada;

El bachillerato abierto registró 2 mil 654 alumnos, que representa el 3.4%; el servicio de educación superior abierta abarca el 15.9% con 12 mil 303 alumnos.

En cuanto al sostenimiento de estos servicios educativos, el 76% de la matrícula, esto es 59 mil 111 alumnos, asiste a escuelas de sostenimiento público; mientras que el 24% (18 mil 688 alumnos) es atendido por escuelas con sostenimiento particular

Los principales indicadores de eficiencia interna del sistema educativo estatal, demuestran evoluciones satisfactorias a lo largo de una década; sin embargo, no siempre significa mejorar o al menos conservar la posición en la escala nacional con respecto al total de entidades federativas.

De la generación de alumnos que cursó educación básica entre el ciclo escolar 2009-2010 y el ciclo escolar 2017-2018 (análisis de una cohorte), se desprende que de cada 100 alumnos que ingresaron a educación primaria en el ciclo escolar 2009-2010, 97 concluyeron estudios de este nivel; el 96% de éstos demandaron y obtuvieron un espacio para



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

cursar la educación secundaria; de los cuales, en el ciclo escolar 2017-2018 un total de 85 completaron su instrucción básica, lo que significa que el 15% de esta generación pasó a engrosar las filas del rezago educativo.

De igual forma, el análisis de una cohorte de educación media superior, demuestra que de los 54 mil 552 alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar 2006-2007, el 81.6% ingresó 10 ciclo escolar después, a educación media superior, que en el período 2017-2018 registró una egresión de 32 mil 775 alumnos, que representan el 60.1% en relación al nuevo ingreso de primaria y significa que concluyen estudios de este nivel 60 de cada 100 y los 40 restantes se pueden considerar como parte del rezago educativo, que habrá de procurar ser atendido en los servicios de educación de adultos

Por otra parte y de acuerdo con los resultados del examen unificado de nuevo ingreso a educación media superior, únicamente el 8.67% de los sustentantes alcanzaron el aprobatorio; lo cual significa que el 91.33% de los egresados de educación básica no demuestran haber alcanzado los aprendizajes mínimos, situación que corrobora los resultados que en las evaluaciones de PLANEA se han venido registrando y que indican que aproximadamente el 85% de los educandos evaluados ocupan los lugares más bajos en la escala de evaluación.

OBJETIVOS

Construir un sistema educativo sostenible, a partir de la apropiación de la ciencia y la tecnología, la activación física y la práctica del deporte, que contribuya a alcanzar los objetivos de desarrollo educativo, y la formación de niños y jóvenes bien preparados y ciudadanos con mayores oportunidades laborales; implica, la búsqueda de lograr el Objetivo Estratégico que el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, asigna al sistema educativo estatal:

Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad. PLED 2019-2024 p.80

Tal objetivo, se concreta en el Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024, a partir de tres ejes fundamentales: en primer orden, la calidad del servicio educativo; seguido de la inclusión, equidad e igualdad sustantiva y apoyados en la eficacia de la gestión institucional y escolar.

Impulsar en los centros educativos procesos integrales de mejora académica, para el desarrollo de competencias en los educandos que les permita en su trayecto escolar, la construcción de su proyecto de vida para su inclusión al medio social y productivo. PROSEC 2019-2024 p.68

Propiciar que la atención a la demanda educativa se ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad de los centros escolares en cada tipo y nivel educativo, que favorezca el acceso y permanencia de los educandos en el plantel. PROSEC 2019-2024 p.71

Impulsar el desarrollo de un sistema de gestión institucional y escolar eficiente, que favorezca la consolidación de los servicios en atención a las demandas de la sociedad. PROSEC 2019-2024 p.73

Por otra parte, las acciones que se proponen instrumentar, responden de manera paralela a los objetivos definidos en dos de los Programas Especiales Transversales, formulados a partir de la conjunción de esfuerzos interinstitucionales y sectoriales:

El primero de ellos, es el Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024, que propone entre otros, los objetivos de:

Ampliar el acceso a los servicios integrales de asistencia social, de los grupos en condiciones de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena, así como niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y/o solicitantes de asilo;

Promover la inclusión social y económica de personas con discapacidad, mediante acciones diagnósticas, terapéuticas y formativas, que favorezcan la participación y cultura de respeto a mujeres y hombres quienes desean desplegar sus múltiples talentos, en beneficio propio y de la comunidad; y,

Generar las condiciones y ambientes que permitan a las mujeres adquirir o reforzar sus capacidades, habilidades y actitudes, para superar barreras que les impiden alcanzar la igualdad de oportunidades y aumentar su participación en la toma de decisiones, en las esferas social, económica y política.

De igual forma, en el Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024, se considera como prioritario el objetivo de: Asegurar la atención a la demanda educativa en todos los niveles y modalidades, que propicie la presencia de condiciones para el desarrollo humano y económico de la región.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Derivado de los objetivos definidos para el sistema educativo estatal, tanto en el Programa Sectorial, como en los Especiales Transversales; esta Institución plantea la

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

continuidad de las acciones que le permitan cumplir con el cometido que la legislación le mandata y en tal sentido, se propone instrumentar líneas de trabajo que comprenden la atención de la demanda social educativa, desde la atención a la primera infancia con educación inicial, hasta los niveles de educación superior que incluye el posgrado; así también, asume el compromiso de impulsar la inclusión, equidad e igualdad sustantiva de la población demandante de los servicios educativos en todo el territorio estatal.

Considerando que los servicios de atención y educación de la primera infancia, contribuyen a crear competencias en un momento en que la inteligencia del niño está desarrollándose; se requiere impulsar acciones tendientes a lograr la ampliación de la atención a la demanda de la población infantil en el rango de edad de 0 a 3 años, a fin de facilitar su incorporación a educación preescolar.

La educación preescolar se concibe como una plataforma mínima que asegure el acceso de la niñez a la educación primaria con garantías de éxito; considerando que de la población de 3 años solo se capta al 75%; de ahí que el énfasis de la obligatoriedad de cursar los tres grados de este nivel, se convierte en un reto para el sistema educativo, ante la percepción de madres y padres de familia de la relativa importancia de enviar al preescolar a sus hijas e hijos desde los tres años de edad, a lo que debe sumarse

Por otra parte, la existencia de un 49.84% de jardines unitarios y de un 63.23% de escuelas primarias públicas multigrado; demanda la asignación de recursos extraordinarios para brindar apoyos complementarios y compensatorios, para alumnos, docentes y escuelas, que favorezcan la igualdad de oportunidades.

Sobre todo, si se considera que, tanto a nivel nacional como estatal, el aprendizaje de los alumnos que estudian en grupos multigrado es menor que el de los alumnos que estudian en escuelas de organización completa, con brechas de 43 puntos en Lenguaje y 36 en Matemáticas; por lo tanto, la condición multigrado es un factor de inequidad cuando no se brindan las condiciones necesarias para la implementación del modelo pedagógico, para asegurar igualdad de oportunidades educativas a toda la población.

En educación primaria se debe considerar como problema crítico, el hecho de que un tercio de los niños en el rango de edad de 6 a 11 años, no demuestran haber aprendido las nociones básicas, hayan estado o no escolarizados; de igual forma las evaluaciones estandarizadas para educación básica, revelan que en promedio el 85% de los alumnos evaluados se ubican en los niveles I y II de la escala de medición; condición que, conforme a las percepciones de los expertos, determinan una necesidad mayor de formación continua, a través de diversos procesos de actualización para el docente, con énfasis en metodologías de enseñanza y estrategias diversificadas acordes al contexto y estilo de aprendizaje de los alumnos.

Los esfuerzos de la administración habrán de enfocarse para procurar que los educandos en todos los niveles, fortalezcan sus destrezas, habilidades y competencias para su incorporación a niveles subsecuentes y al sector productivo; para ello, se requiere impulsar los procesos de tutoría y asesoría, que favorezcan el desarrollo académico de los educandos y su permanencia en el centro educativo.

De igual forma, se contempla la necesidad de espacios de reforzamiento pedagógico para los alumnos en condiciones de riesgo por bajo índice académico; así como la atención integral a los estudiantes con aptitudes sobresalientes, con programas que faciliten su desarrollo pleno y armónico.

Los resultados de las evaluaciones nacionales sustentan como requisito indispensable de actuación en los centros educativos, el trabajo colegiado a partir de una pedagogía orientada hacia el desarrollo de las competencias, con énfasis en los campos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático; lo que además implica, incluir en la práctica docente estrategias de intervención educativa, que consideren el desarrollo de habilidades socioemocionales en los educandos.

Promover la formación continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje; además de asegurar la actualización pedagógica a los docentes que atienden grupos multigrado, que facilite la mejora de los resultados educativos en sus planteles.

Ofrecer continuidad a la línea de trabajo que contempla la ampliación de la jornada laboral en los planteles públicos de educación básica, propiciando la formación integral de los alumnos con la implementación de actividades complementarias y de apoyo al proceso académico.

Ampliar la cobertura de atención a la población en condición de rezago educativo, para que jóvenes y adultos encuentren oportunidades formativas que les permitan acceder a mejores condiciones de vida.

Fomentar la cultura de la inclusión y equidad en todos los niveles y modalidades educativas, que favorezca la atención integral de los educandos.

Propiciar que los centros educativos cuenten en tiempo y forma con materiales y recursos que complementen y motiven el trabajo académico en el aula, así como favorezca la activación física e iniciación deportiva en los educandos, al igual que la educación artística; reforzando la dotación de materiales y auxiliares didácticos, que faciliten el trabajo de educandos y educadores.

Reconocer la excelencia académica de los estudiantes mediante mecanismos de seguimiento, vinculación y recomendación, que premien el esfuerzo de alcanzar y mantener un



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

historial académico impecable; otorgando además continuidad a los programas de becas que reconozcan la trayectoria académica y condiciones socio-económicas de los educandos.

La prestación del servicio educativo con estándares de calidad y en condiciones de accesibilidad universal, demanda la ampliación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa, así como la dotación de mobiliario y equipamiento ergonómicamente funcional y de vanguardia, que facilite la labor de educandos y educadores.

Promover la innovación de la gestión institucional favoreciendo la coordinación inter e intrasectorial, que permita la consolidación del sistema educativo para la atención a las necesidades sociales y culturales de la entidad.

Consolidar la estructura orgánica del sistema educativo estatal, así como las estructuras ocupacionales de los centros de trabajo en todos los niveles y modalidades educativas, que favorezca la operatividad con criterios de normalidad y eficiencia en el servicio; procurando además la implementación de un sistema integral de administración e información para la gestión institucional y escolar, que facilite la comunicación con la estructura educativa.

Impulsar espacios de diálogo y reflexión con los padres de familia y la comunidad en general que estimule su participación activa y corresponsable en la formación integral de los educandos.

Instrumentar mecanismos de colaboración de la comunidad educativa en el reforzamiento de la cultura de prevención de riesgos y respeto a la diversidad, que permita la disminución de situaciones de acoso y violencia escolar.

Fortalecer las capacidades institucionales de investigación, para el desarrollo de proyectos que coadyuven a la resolución de los problemas del entorno.

Fortalecer las capacidades de la comunidad escolar para la toma de decisiones adecuadas a las características de los estudiantes que atienden y al contexto en que realizan su labor.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con un tercio de la población de la entidad matriculada en el sistema educativo estatal, se sustenta la operación del programa E015.- Atención a la Demanda Social Educativa, con 30 proyectos, que comprenden la generación del pago al personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación, de los centros de trabajo públicos con los cuales la Secretaría de Educación, atiende su responsabilidad de otorgar servicios educativos desde la educación inicial, la básica en todos sus niveles y modalidades, la media superior con los modelos de instituto de difusión técnica y telebachillerato; la formación y desarrollo profesional de los recursos humanos para brindar educación básica, la operación de los centros de educación básica para adultos, las escuelas de oficio y el desarrollo comunitario a través de las misiones culturales.

La dinámica poblacional y sus consecuencias en los ámbitos social, económico y político han dado lugar a que la educación se constituya como un factor esencial para avanzar hacia el desarrollo integral y la superación personal; por ello resulta indispensable brindar continuidad a los programas complementarios y compensatorios, que favorezcan en la educación básica, la inclusión, la equidad y la igualdad sustantiva; en razón de lo cual, se propone la operación del programa E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación, con 8 proyectos cuyas actividades se plantean con el propósito de reducir las repeticiones de grado y mejorar la retención escolar.

Es necesario poner atención a los resultados de los procesos de evaluación del sistema educativo, especialmente en aquellos cuyos indicadores permiten identificar aspectos cualitativos del servicio que se brinda; en este sentido, se incluye la puesta en marcha de 9 proyectos en el marco del programa E017.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa; entre los que destacan las acciones destinadas a profesionalizar el trabajo docente y contar con maestros más capacitados, requiere articular acciones de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes (IFAD), que faciliten procesos de formación continua; además de impulsar la actualización en: técnicas de enseñanza, manejo de contenidos y de herramientas didácticas y pedagógicas; la convivencia escolar sana para la adopción de la cultura de la paz y la consolidación de los planteles públicos de educación básica que laboran con jornada escolar ampliada.

La función directiva y de supervisión ha sido reforzada con programas de formación y actualización a favor de quienes desempeñan estas labores; sin embargo, resulta indispensable ampliar los procesos formativos, al igual que asignar apoyos extraordinarios para su traslado a los centros educativos, espacios físicos e insumos para los trabajos de asesoría y acompañamiento a la labor docente; modernizar la estructura orgánica de la Secretaría y por ende sus procesos y procedimientos, consolidar paulatinamente las estructuras ocupacionales de los centros escolares; propiciar el trabajo colegiado y la coordinación intra e intersectorial; acciones fundamentales de la gestión institucional y escolar, que respaldan la operación de 6 proyectos en el marco del programa P006.- Modernización de la Gestión Institucional y Escolar.

Finalmente, pero no menos importante, se contempla el programa K011.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, con 7 proyectos para la atención de las necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación, sustitución y equipamiento de los espacios físicos requeridos para la prestación de los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, la educación especial, la media superior y la educación superior.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

La distribución por sexo de la matrícula escolarizada en el sistema educativo estatal, registra el 51.2% para los hombres y el 48.8% para las mujeres; si se considera que en el total de la población del estado, la mayoría (50.7%) son mujeres, ello da cuenta de una aparente falta de equidad entre géneros; no obstante, en la población que se ubica en el rango de 0 a 23 años de edad el comparativo es proporcionalmente a la inversa, es decir el 50.8% son hombres y el 49.2% mujeres, por lo que se puede inferir que el servicio se ofrece en condiciones de igualdad de género.

De acuerdo con esta premisa, las acciones que el Sistema Educativo Estatal plantea relativas a la perspectiva de equidad de género, se enfocan hacia la sensibilización del personal para que su labor cotidiana, se planifique de manera que se refuerce entre el estudiantado la perspectiva de género y derechos humanos, que favorezca una convivencia sana y armónica que finalmente asegure la adopción de una cultura de paz.

Para ello, se continuará con los trabajos de asesoría a la estructura de supervisión para que, siguiendo el modelo de cascada, se fortalezcan los trabajos de acompañamiento a las escuelas en el desarrollo de las tareas consignadas en los planes y programas de estudio, cuyo objetivo es la implementación de la perspectiva de género y derechos humanos en la educación.

Independientemente de lo anterior, se contempla dar continuidad al programa de becas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con la intención de disminuir la propensión de abandono escolar debido a situaciones de embarazo adolescente, asegurando que las jóvenes en estas circunstancias continúen y concluyan su instrucción básica, para evitar que pasen a formar parte del rezago educativo.

Finalmente, en los proyectos que se instrumentan se contemplan los beneficiarios por género y en los indicadores para el seguimiento y evaluación, cuando es posible también se presentan desagregados por género, lo que también da cuenta del cumplimiento del principio de equidad e igualdad de oportunidades educativas entre los géneros.

ACCIONES MÁS RELEVANTES**Atención a la Demanda Social Educativa:**

Operación de los centros de desarrollo infantil para la atención a la primera infancia.

Asignación de recursos humanos a los centros de trabajo de los niveles y modalidades de educación básica; preescolar general e indígena, primaria general e indígena, secundaria, especial y física.

Prestación del servicio de educación media superior, con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario.

Formación de los recursos humanos (docentes) que la educación básica demanda a futuro, mediante la operación de las instituciones formadoras de docentes.

Impulso a la formación para la vida y el trabajo de la población adulta de comunidades rurales, a partir de la operación de las misiones culturales, las escuelas de oficio y los centros de educación básica para adultos.

Igualdad de Oportunidades de Educación:

Estímulo al desempeño académico de alumnos de escuelas públicas de educación básica y superior, mediante el otorgamiento de becas.

Dotación de insumos a los alumnos de educación básica, que faciliten el desarrollo de sus actividades académicas en apoyo a su permanencia en la escuela.

Contribución para mejorar la capacidad de las escuelas públicas y servicios educativos, que atienden alumnado que presenta barreras para el aprendizaje con y sin discapacidad o aptitudes sobresalientes y talentos específicos, generando condiciones de inclusión y equidad educativa.

Dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores.

Reforzamiento de los servicios de educación indígena con acciones de fortalecimiento académico y contextualización curricular, para la atención a la diversidad étnica y lingüística.

Contribución para la inclusión educativa de la población en edad de cursar educación básica, que, por su situación o contexto de migración, presenta condiciones de vulnerabilidad.

Contribución con apoyo económico para que madres jóvenes y jóvenes embarazadas continúen, permanezcan y concluyan su instrucción básica, independientemente de la



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

modalidad educativa en que estén matriculadas.

Dotación de libros de texto gratuitos para alumnos de secundaria y media superior, así como de útiles escolares para educandos de primaria, entre otros insumos, en apoyo a la permanencia del estudiantado en los centros escolares.

Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua:

Desarrollo profesional de los docentes de educación inicial y básica en servicio, que les permita mejorar el ejercicio de su práctica docente, con un pleno dominio de los elementos teórico-metodológicos que incidan en el desarrollo de competencias de sus alumnos.

Incentivo económico otorgado a docentes de escuelas públicas multigrado, para la atención de alumnos en horarios extra-clase, que favorezca el incremento de los índices de retención y aprobación escolar.

Desarrollo de competencias metodológicas y conceptuales en los servidores públicos de la Secretaría en el seno de los consejos técnicos escolares, para la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en los programas y proyectos en operación

Asesoramiento al personal educativo que facilite la identificación de los puntos nodales a preparar para los procesos evaluativos en que participe, mejorando sus expectativas de éxito.

Fortalecimiento académico y autonomía curricular en el marco del programa de fortalecimiento de la calidad educativa.

Impulso a las acciones que fortalezcan una convivencia escolar sana y la adopción de la cultura de la paz.

Contribución para la ampliación y uso eficiente del horario escolar en los planteles públicos de educación básica, brindando oportunidades a educandos y educadores de mejorar el logro de los aprendizajes.

Plan de apoyo a la calidad educativa y la transformación de las escuelas normales.

Apoyo para que los planteles de educación inicial y básica aprovechen las oportunidades didácticas de las tecnologías de información y estimulen el rendimiento académico de sus alumnos.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva:

Construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de espacios físicos en los centros escolares públicos de todos los tipos, niveles y modalidades educativas, desde la educación inicial hasta la educación superior.

Modernización de la Planeación Educativa:

Fomento a la gestión educativa, a partir del asesoramiento al personal de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, que facilite el desarrollo de las actividades de planeación y evaluación.

Impulso a las funciones de dirección y supervisión escolar, que favorezca el desarrollo de las tareas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico al personal docente, en los planteles de educación básica.

Desconcentración hacia las regiones y municipios de procesos administrativos, que propicien la disminución de los desplazamientos del personal, favorezcan la normalidad mínima en los centros de trabajo y el cumplimiento del calendario escolar.

Dotación de insumos y servicios básicos que aseguren la operación de los centros de trabajo públicos que prestan los servicios de educación básica y normal.

Impulso a la autonomía de gestión de los planteles públicos de educación básica, que favorezca la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.

Impulso al trabajo colegiado con los organismos desconcentrados y descentralizados, para el desarrollo de procesos de planeación y evaluación del sector educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte.

Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares y de zona como órganos colegiados para el análisis de la problemática escolar, que propicie la formulación de su programa de mejora.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Capacitación para la formación y desarrollo de competencias profesionales y para la vida del personal de apoyo a la educación, que favorezca la implementación de modelos y sistemas de gestión automatizados e innovadores.

Desarrollo de procesos de evaluación de las políticas, programas y acciones educativas, que generen información integral y objetiva para retroalimentar al sistema y rendir cuentas ante la sociedad.

Fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia y consejos de participación social en la educación, brindándoles asesoría que propicie su compromiso en apoyo a la labor de la escuela.

METAS

De acuerdo con la tendencia que la cobertura de atención a la demanda ha venido demostrando en los últimos años, se espera captar en los servicios educativos escolarizado un total de 733 mil 424 alumnos, que serán atendidos por 38 mil 087 docentes en 5 mil 443 escuelas.

Con la operación de 3 Centros de Desarrollo Infantil, se otorgará atención educativa y asistencial a un promedio de 600 infantes, de entre 45 días de nacidos y 5 años 11 meses, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación.

En educación preescolar se espera una matrícula de 124 mil 536 alumnos de entre 3 y 5 años de edad; la educación primaria atenderá 288 mil 223 alumnos en el rango de 6 a 11 años; en tanto que educación secundaria captará a 136 mil 125 jóvenes de 12 a 14 años de edad.

De los alumnos atendidos en educación preescolar y primaria se espera fortalecer al 71% con el servicio de educación física; de la población que presenta barreras para el aprendizaje con y sin discapacidad o aptitudes sobresalientes, se apoyará a 23 mil 894 alumnos con los servicios de educación especial en la educación básica.

De la matrícula de 112 mil 022 alumnos esperados en educación media superior, la Secretaría con los modelos de instituto de difusión técnica y telebachillerato, atenderá 9 mil 925 jóvenes de entre 15 y 17 años.

Por otra parte, a través de las Instituciones Formadoras de Docentes se plantea captar a 2 mil 536 alumnos, para atender los requerimientos futuros de personal docente y técnico docente para los servicios de educación básica.

De igual forma, se propone beneficiar con becas a 11 mil 641 alumnos de educación primaria, secundaria y especial matriculados en planteles públicos.

Se otorgarán libros de texto gratuitos en educación secundaria, a un promedio de 35 mil 975 alumnos; como complemento de los libros de texto gratuitos y apoyos académicos que la Secretaría de Educación Pública, enviará a la entidad, previo al inicio del ciclo escolar 2020-2021.

En el seno de los consejos técnicos escolares, se impulsará el desarrollo de tarea de capacitación y actualización, favoreciendo a 22 mil 164 docente y directivos de educación básica.

De los docentes que laboran en escuelas primaria públicas multigrado, 688 recibirá un estímulo económico en reconocimiento a sus actividades extra clase, con las que se promueve la regularización de los alumnos.

Se atenderán los requerimientos de recursos humanos, materiales y servicios básicos de 3 mil 984 planteles públicos de educación inicial, básica en todos sus niveles y modalidades, especial, de los modelos de instituto de difusión técnica y telebachillerato en media superior, así como las instituciones formadoras de docentes.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	11,342,521,981
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,774,770,445
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	120,828,116
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,094,833,167
	14	Seguridad Social	969,431,289
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,629,142,711
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,753,516,253
2000		Materiales y Suministros	69,189,354
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37,045,272
	22	Alimentos y Utensilios	4,708,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,527,600
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,858,250
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,050,501
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,949,731
3000		Servicios Generales	308,701,367
	31	Servicios Básicos	194,257,643
	32	Servicios de Arrendamiento	11,240,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,830,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,555,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,871,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	3,649,000
	38	Servicios Oficiales	405,000
	39	Otros Servicios Generales	81,893,724
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	699,032,077
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	200,284,199
	44	Ayudas Sociales	498,747,878
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

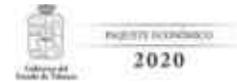
CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,000,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	4,275,000
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,000
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	425,000
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	411,960,526
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	411,960,526
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	24,888,625
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	24,888,625
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			12,861,293,930



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

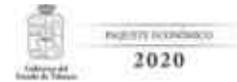
UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Dirección General de Administración	801,912,216
Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica	791,665,183
Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,874,782,206
Dirección de Educación Primaria	4,460,928,117
Dirección de Educación Secundaria	2,548,670,899
Dirección de Educación Especial	754,185,058
Dirección de Educación Física	322,546,590
Dirección de Educación Indígena	456,177,805
Oficina del C. Subsecretario de Educación Media y Superior	4,069,571
Dirección de Educación Media	307,461,280
Dirección de Educación Superior	489,863,755
Dirección de Becas	49,031,250
	12,861,293,930



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

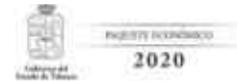
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	108,989,906	0	108,989,906
	2					Desarrollo Social	108,989,906	0	108,989,906
		5				Educación	108,989,906	0	108,989,906
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	108,989,906	0	108,989,906
				2000		Materiales y Suministros	200,000	0	200,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
				3000		Servicios Generales	68,789,906	0	68,789,906
					31	Servicios Básicos	60,289,906	0	60,289,906
					32	Servicios de Arrendamiento	8,500,000	0	8,500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,000,000	0	40,000,000
					43	Subsidios y Subvenciones	40,000,000	0	40,000,000
11						Ramo 11. Educación Pública	494,195,253	0	494,195,253
	2					Desarrollo Social	494,195,253	0	494,195,253
		5				Educación	494,195,253	0	494,195,253
			1			Educación Básica	460,635,602	0	460,635,602
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	452,635,602	0	452,635,602
					44	Ayudas Sociales	452,635,602	0	452,635,602
				8000		Participaciones y Aportaciones	8,000,000	0	8,000,000
					85	Convenios	8,000,000	0	8,000,000
			2			Educación Media Superior	16,388,625	0	16,388,625
				1000		Servicios Personales	16,013,625	0	16,013,625
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	10,796,534	0	10,796,534
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,555,434	0	1,555,434
					14	Seguridad Social	2,208,233	0	2,208,233
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,399,868	0	1,399,868
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	53,556	0	53,556
				2000		Materiales y Suministros	300,000	0	300,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	261,250	0	261,250
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	38,750	0	38,750
				3000		Servicios Generales	75,000	0	75,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	75,000	0	75,000
			3			Educación Superior	6,729,516	0	6,729,516
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,729,516	0	6,729,516
					44	Ayudas Sociales	6,729,516	0	6,729,516
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	10,441,510	0	10,441,510



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

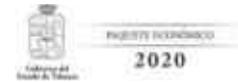
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	494,195,253	0	494,195,253
	2					Desarrollo Social	494,195,253	0	494,195,253
		5				Educación	494,195,253	0	494,195,253
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	10,441,510	0	10,441,510
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,941,510	0	9,941,510
					44	Ayudas Sociales	9,941,510	0	9,941,510
					8000	Participaciones y Aportaciones	500,000	0	500,000
					85	Convenios	500,000	0	500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
	2					Desarrollo Social	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
		5				Educación	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
			1			Educación Básica	2,833,769,343	5,000,000	2,838,769,343
				1000		Servicios Personales	2,833,769,343	0	2,833,769,343
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	1,307,256,141	0	1,307,256,141
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	81,974,439	0	81,974,439
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	537,316,128	0	537,316,128
					14	Seguridad Social	310,908,480	0	310,908,480
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	312,448,554	0	312,448,554
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	283,865,602	0	283,865,602
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	5,000,000	5,000,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	4,275,000	4,275,000
					52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	300,000	300,000
					56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	425,000	425,000
			2			Educación Media Superior	271,500,423	0	271,500,423
				1000		Servicios Personales	255,111,798	0	255,111,798
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	129,923,677	0	129,923,677
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,209,575	0	2,209,575
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,936,243	0	53,936,243
					14	Seguridad Social	30,900,324	0	30,900,324
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	31,678,584	0	31,678,584
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,463,395	0	6,463,395
				8000		Participaciones y Aportaciones	16,388,625	0	16,388,625
					85	Convenios	16,388,625	0	16,388,625
			3			Educación Superior	257,301,042	0	257,301,042
				1000		Servicios Personales	257,301,042	0	257,301,042
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	103,306,778	0	103,306,778
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	783,690	0	783,690



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

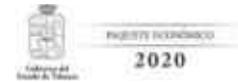
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
	2					Desarrollo Social	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
		5				Educación	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
			3			Educación Superior	257,301,042	0	257,301,042
				1000		Servicios Personales	257,301,042	0	257,301,042
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	91,374,698	0	91,374,698
					14	Seguridad Social	25,322,412	0	25,322,412
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	36,274,814	0	36,274,814
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	238,650	0	238,650
		5				Educación para Adultos	55,203,768	0	55,203,768
				1000		Servicios Personales	55,203,768	0	55,203,768
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	32,562,233	0	32,562,233
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	25,000	0	25,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,183,954	0	9,183,954
					14	Seguridad Social	7,484,676	0	7,484,676
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,524,473	0	5,524,473
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	423,432	0	423,432
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	435,383,977	0	435,383,977
				1000		Servicios Personales	125,157,803	0	125,157,803
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,882,434	0	34,882,434
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,446,047	0	2,446,047
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	72,315,154	0	72,315,154
					14	Seguridad Social	8,362,260	0	8,362,260
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,272,901	0	3,272,901
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,879,007	0	3,879,007
				2000		Materiales y Suministros	26,181,000	0	26,181,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,876,000	0	8,876,000
					22	Alimentos y Utensilios	790,000	0	790,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,715,000	0	11,715,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,500,000	0	2,500,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	150,000	0	150,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,150,000	0	2,150,000
				3000		Servicios Generales	94,319,724	0	94,319,724
					31	Servicios Básicos	5,450,000	0	5,450,000
					32	Servicios de Arrendamiento	2,740,000	0	2,740,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	760,000	0	760,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,155,000	0	1,155,000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

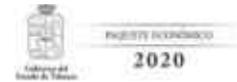
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
	2					Desarrollo Social	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
		5				Educación	3,853,158,553	5,000,000	3,858,158,553
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	435,383,977	0	435,383,977
				3000		Servicios Generales	94,319,724	0	94,319,724
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	871,000	0	871,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	2,050,000	0	2,050,000
					38	Servicios Oficiales	200,000	0	200,000
					39	Otros Servicios Generales	81,093,724	0	81,093,724
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,725,449	0	189,725,449
					43	Subsidios y Subvenciones	160,284,199	0	160,284,199
					44	Ayudas Sociales	29,441,250	0	29,441,250
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
	2					Desarrollo Social	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
		5				Educación	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
			1			Educación Básica	7,684,291,163	234,769,126	7,919,060,289
				1000		Servicios Personales	7,509,297,420	0	7,509,297,420
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	3,024,569,442	0	3,024,569,442
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	33,367,440	0	33,367,440
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,256,913,175	0	1,256,913,175
					14	Seguridad Social	559,621,496	0	559,621,496
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,206,846,888	0	1,206,846,888
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,427,978,980	0	1,427,978,980
				2000		Materiales y Suministros	38,198,354	0	38,198,354
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,478,022	0	27,478,022
					22	Alimentos y Utensilios	138,000	0	138,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,812,600	0	5,812,600
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	319,500	0	319,500
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,650,501	0	3,650,501
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	799,731	0	799,731
				3000		Servicios Generales	136,795,389	0	136,795,389
					31	Servicios Básicos	119,866,389	0	119,866,389
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,000,000	0	10,000,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,000,000	0	4,000,000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
	2					Desarrollo Social	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
		5				Educación	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
			1			Educación Básica	7,684,291,163	234,769,126	7,919,060,289
				3000		Servicios Generales	136,795,389	0	136,795,389
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,524,000	0	1,524,000
					38	Servicios Oficiales	205,000	0	205,000
					39	Otros Servicios Generales	800,000	0	800,000
				6000		Inversión Pública	0	234,769,126	234,769,126
					62	Obra Pública en Bienes Propios	0	234,769,126	234,769,126
			2			Educación Media Superior	0	19,572,232	19,572,232
				6000		Inversión Pública	0	19,572,232	19,572,232
					62	Obra Pública en Bienes Propios	0	19,572,232	19,572,232
					3	Educación Superior	68,214,030	157,619,168	225,833,198
				1000		Servicios Personales	68,214,030	0	68,214,030
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	31,281,775	0	31,281,775
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,295,469	0	21,295,469
					14	Seguridad Social	4,441,647	0	4,441,647
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,140,334	0	11,140,334
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	54,804	0	54,804
				6000		Inversión Pública	0	157,619,168	157,619,168
					62	Obra Pública en Bienes Propios	0	157,619,168	157,619,168
					5	Educación para Adultos	20,174,224	0	20,174,224
				1000		Servicios Personales	20,174,224	0	20,174,224
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	10,102,052	0	10,102,052
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,435,480	0	2,435,480
					14	Seguridad Social	2,754,757	0	2,754,757
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,309,130	0	4,309,130
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	572,806	0	572,806
					6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	215,310,275	0	215,310,275
				1000		Servicios Personales	202,278,927	0	202,278,927
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	90,089,379	0	90,089,379
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	21,925	0	21,925
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	48,507,431	0	48,507,431
					14	Seguridad Social	17,427,005	0	17,427,005
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,247,164	0	16,247,164
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	29,986,022	0	29,986,022
				2000		Materiales y Suministros	4,310,000	0	4,310,000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
	2					Desarrollo Social	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
		5				Educación	7,987,989,692	411,960,526	8,399,950,218
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	215,310,275	0	215,310,275
				2000		Materiales y Suministros	4,310,000	0	4,310,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	430,000	0	430,000
					22	Alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	8,721,348	0	8,721,348
					31	Servicios Básicos	8,651,348	0	8,651,348
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
							12,444,333,404	416,960,526	12,861,293,930



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante acciones de atención a la infraestructura educativa que favorezcan el acceso de los educandos a instalaciones adecuadas a los requerimientos pedagógicos.</p>	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa Definición: Comparación entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Alumnos atendidos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles para el ciclo escolar n *100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO Área Responsable: "Subsecretaría de Planeación y Evaluación" Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de enero del 2021</p>	<p>Existe corresponsabilidad de los padres de familia que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes.</p>
<p>Valor Línea Base: 79.20 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 79.2</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>La población escolar del estado de tabasco se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso a instalaciones adecuadas a los requerimientos pedagógicos para el desarrollo de sus actividades académicas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de retención escolar por nivel educativo</p> <p>Definición: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente / el total de alumnos inscritos (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.30</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95.72</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero del 2021</p>	<p>Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Mobiliario o equipo dotado</p>	<p>Nombre: Porcentaje de dotación de mobiliario y equipo</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles y/o unidades responsables incorporados a programas de dotación de mobiliario o equipo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de planteles y/o unidades responsables beneficiados en su equipamiento físico en el año fiscal / Total de planteles y/o unidades responsables que integran la base de datos de necesidades de equipamiento *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9,15</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 22, 3 = 22, 4 = 22</p>	<p>Nombre: Reportes del Sistema de Base de Datos de escuelas con rezago de infraestructura, salidas de almacén, inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Dirección de unidades regionales de servicios educativos y dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del semestre</p>	<p>Los costos de adquisición y distribución de los insumos mantienen estabilidad entre los periodos de programación y compra.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Espacios físicos con construcción, mantenimiento o rehabilitación atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de infraestructura educativa atendida</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles incorporados a programas de atención a la infraestructura</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de planteles beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal / Total de planteles que integran la base de datos de necesidades de infraestructura física) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12.03</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 4,5, 3 = 8,2, 4 = 19,12</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del Sistema de Base de Datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de diciembre del 2020</p>	Los costos de los materiales e insumos necesarios para la construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa se mantienen estables entre el periodo de programación y adjudicación de la obra.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Dotación de equipo escolar en planteles públicos	<p>Nombre: Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles escolares atendidos con equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles públicos atendidos con equipo en el año fiscal n / Total de planteles públicos que integran la base de datos de necesidades de infraestructura en el año fiscal n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11.85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 27.71, 4 = 27.77</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; salidas de almacén, vales de resguardo; inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Los planteles escolares cuentan con espacios e instalaciones que soportan el uso del equipamiento escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Adquisición de mobiliario y equipo, para la administración de los servicios educativos.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de bienes muebles para las unidades responsables dotadas</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas con bienes muebles para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas de bienes muebles en el año fiscal / Total de Áreas que conforman la estructura orgánica de la institución *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 20, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Solicitudes de las áreas de la Secretaría, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	El proveedor entrega en tiempo y forma los equipos para la administración.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Renovación del parque vehicular de la Secretaría	<p>Nombre: Porcentaje de renovación del parque vehicular de la Secretaría</p> <p>Definición: Porcentaje de vehículos adquiridos por sustitución de unidades en desuso</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de vehículos adquiridos en un año fiscal / Total de vehículos que por desuso requieren sustitución en el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 33.3</p>	<p>Nombre: Inventario de vehículos, programa de visitas a planteles o comunidades de las diversas áreas y bitácoras de control</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Vehículos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	El proveedor entrega en tiempo y forma los vehículos para la administración.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención a la infraestructura física de educación inicial y básica	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel básico</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación inicial y básica atendidos en su infraestructura en un año fiscal / Total de planteles públicos de inicial y básica integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20,78</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 4,3, 3 = 8,15, 4 = 17,98</p>	<p>Nombre: "Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura"</p> <p>Área Responsable: "Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE"</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Los planteles integrados al programa general de obras guardan estabilidad en la atención a su demanda educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Atención a la infraestructura física de la educación media superior	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel medio superior</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación media superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación media superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.77</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 12.5, 4 = 12.5</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Los planteles integrados al programa general de obras guardan estabilidad en la atención a su demanda educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Atención a la infraestructura física de educación superior	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35.13</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 33.33, 4 = 33.33</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Los planteles integrados al programa general de obras guardan estabilidad en la atención a su demanda educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K011-Mejoramiento para la Infraestructura Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070201001085K011-102

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa.	<p>Nombre: Atención a la infraestructura administrativa y de supervisión</p> <p>Definición: Porcentaje de espacios destinados a la administración o supervisión escolar atendidos en sus necesidades de infraestructura física</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Espacios físicos de la administración o supervisión escolar atendidos en un año fiscal / Total de espacios físicos de administración o supervisión existentes en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = .49, 3 = 3.7, 4 = 5.4</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de espacios con rezago de infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión/ Dirección de Recursos Materiales y Servicios / IITFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios físicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	No se presentan fenómenos perturbadores que afecten las condiciones de infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante acciones de capacitación, desarrollo profesional docente y aplicación de programas de fomento educativo.	<p>Nombre: Eficiencia terminal de una cohorte de educación básica.</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente su educación básica en el tiempo normativamente previsto, con respecto al total de alumnos inscritos a primer grado de</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Egresados de educación secundaria / Número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de primaria 8 ciclos antes)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85.20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85.2</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	Existe corresponsabilidad de los padres de familia, que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: D7 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos egresados de educación básica demuestran eficiencia en el desarrollo del conocimiento y habilidades en matemáticas, lenguaje y comunicación.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que alcanzan un nivel de logro superior al I en matemáticas en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio II, III o IV en matemáticas / Total de estudiantes de educación básica evaluados en matemáticas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30.60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 41</p>	<p>Nombre: Instituto Nacional para la Evaluación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) SEP.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Octubre de 2020</p>	Los alumnos se someten a la evaluación en el área de matemáticas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que alcanzan un nivel de logro superior al I en lenguaje y comunicación en los exámenes del Plan Nacional</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio II, III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de educación básica evaluados en lenguaje y comunicación) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 41.50%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Instituto Nacional para la Evaluación, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) SEP.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Octubre de 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Personal docente con competencias profesionales fortalecidas	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados.</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la planta docente en procesos de formación y actualización continua.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Docentes que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Sistema de Registro de Actualización y Formación Docente, listas de asistencia, concentrados de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica / Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	El personal asume el compromiso de su formación continua y ejerce su derecho para la capacitación en contraturno.
		<p>Valor Línea Base: 97.81</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Plantel públicos de educación básica en programas de fomento educativo incorporados	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con apoyos para mejorar la calidad y gestión educativa.</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas de educación básica que se integran a los programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Plantel público de educación básica participante en los programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativas en el ciclo escolar n / Plantel público de educación básica activo en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24,66%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 64.99, 2 = 64.99, 3 = 64.99, 4 = 64.99</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Padrón Único de beneficiarios de cada uno de los programas aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantel</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2020</p>	Existe el interés de las escuelas en participar en los programas nacionales de fomento educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Desarrollo profesional de los docentes de educación inicial y básica en servicio.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes evaluados integrados a procesos de capacitación profesional.</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes evaluados e integrados a procesos de capacitación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de docentes de escuelas públicas de educación básica integrados a procesos de capacitación en el año fiscal n / Total de docentes de escuelas públicas de educación básica evaluados en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31.70%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 18.83, 3 = 46.24, 4 = 57.94</p>	<p>Nombre: Resultados de evaluación docente en sus diversas vertientes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	La política de formación para docentes continua siendo prioridad para la SEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Actualización Docente.</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de desarrollo profesional para el mejoramiento del desempeño docente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en educación inicial y básica en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10.87</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 10.87, 4 = 10.87</p>	<p>Nombre: Base de datos del SIRAF, lista de asistencias, concentrado de evaluación y hojas de seguimiento.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Otorgamiento de incentivos a docentes de escuelas públicas multigrado.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes incentivados.</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de escuelas públicas multigrado de primaria beneficiados con incentivos económicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de docentes beneficiados con incentivos económicos ciclo n / Total de docentes de escuelas primaria multigrado que conforme a normatividad son susceptibles de recibir el incentivo de REDE en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45.49%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 26.1, 2 = 26.1, 3 = 26.1, 4 = 26.1</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; nóminas de pago; programa anual de trabajo e informes de los docentes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSE)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	El personal docente continúa en el mismo centro de trabajo y la escuela y la comunidad mantiene las características que determinaron su inclusión en el programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimiento de competencias para la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos en los programas y proyectos en operación.	<p>Nombre: Porcentaje de fortalecimiento de los consejos técnicos escolares.</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos técnicos escolares fortalecidos para la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la formulación de proyectos y su quehacer diario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de consejos técnicos escolares fortalecidos el año fiscal n / Total de consejos técnicos escolares integrados en el año fiscal n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4.03%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p>Nombre: Registros de la Coordinación de Equidad de Género. Dirección de URSE</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consejo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Existe participación institucional comprometida para el apoyo de actividades con enfoque de género



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Fortalecimiento de condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia en los planteles escolares de educación básica.	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas públicas con apoyo para la convivencia escolar sana.</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación básica apoyados para alcanzar espacios de convivencia escolar sana y pacífica que aseguren el mejoramiento de los aprendizajes en los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Planteles públicos de educación básica participantes en el Programa Nacional de Convivencia Escolar en el año fiscal n / Total de planteles públicos de educación básica existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 59.13%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 61.67, 2 = 61.67, 3 = 61.67, 4 = 61.67</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; base de datos de escuelas incorporadas (SIPES)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Las instancias de seguridad pública participan en las asesorías y acompañamiento a los planteles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Implementación de estrategias que apoyen a los docentes en la generación de condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles integrados al programa.</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación básica participantes en el programa para la mejora de sus condiciones para el aprendizaje.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Escuelas públicas de educación básica participantes en el programa en el ciclo n / Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13.45, 2 = 13.45, 3 = 13.45, 4 = 13.45</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Existe el compromiso del personal docente en desarrollar sus competencias profesionales favoreciendo la calidad educativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Desarrollo de estrategias para la consolidación de los servicios de instituciones formadoras de docentes.	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones formadoras fortalecidas</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN en un ciclo escolar / Total de IFD activas en la entidad en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal / Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Media y Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones Estatales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	El política de apoyo y fortalecimiento a las instituciones formadoras de docentes continúa siendo prioridad para la SEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Impulso para la ampliación de la jornada escolar en los planteles públicos de educación básica.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles incorporados al Programa Escuelas de Tiempo Completo</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en la ampliación de la jornada escolar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15.66</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; base de datos de escuelas incorporadas al programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar para incorporarse a la ampliación de la jornada escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E017-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070301011077E017-171

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Fortalecimiento de la enseñanza del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica.	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Nacional de Inglés</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que participan en el Programa Nacional de Inglés.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de escuelas públicas de educación básica participantes en el Programa Nacional de Inglés en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8.09%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.74, 2 = 6.74, 3 = 6.74, 4 = 6.74</p>	<p>Nombre: Base de datos de escuelas participantes en el programa y Estadística Básica del Sistema educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2020</p>	El política de apoyo para la impartición de la asignatura de ingles continua siendo prioridad para la SEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el bienestar sostenible de la entidad mediante el desarrollo de procesos participativos de gestión, que favorezca una respuesta eficiente del sistema educativo a las demandas de la sociedad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal del sistema (análisis de una cohorte de educación media superior)</p> <p>Definición: Número de alumnos que ingresan a educación primaria y concluyen educación media superior en los ciclos escolares normativamente previstos para ello</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación media superior en el ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar n-1) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 66.33</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Existe interés de los padres de familias para facilitar el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los procesos de la gestión del sistema educativo estatal mejoran su desarrollo en respuesta a las demandas de la sociedad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p>Definición: Relación porcentual entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Relación de alumnos atendidos en el Sistema educativo estatal / la población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles de preescolar, primaria, secundaria, media y superior x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 79,2%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79,9</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal. Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Las instituciones del sector educativo participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del Sistema educativo estatal.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Procesos de gestión educativa ejecutados	<p>Nombre: Porcentaje de efectividad en la planeación y evaluación educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos desde la planeación hasta la evaluación desarrollados con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Procesos desarrollados coordinadamente con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría en tiempo y forma en el año fiscal n / Total de procesos desde la planeación hasta la evaluación del sistema educativo estatal, definidos para el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de los resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos de evaluaciones realizadas a los</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se retendrá el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Participación social impulsada	<p>Nombre: Porcentaje de impulso a la participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que integran órganos colegiados para impulsar la participación social en el quehacer educativo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos de educación inicial y básica que integra órganos colegiados de participación en el año fiscal n / Total de planteles de educación inicial y básica activos en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15.8, 2 = 25.5, 3 = 60.2, 4 = 77.14</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal: actas de instalación de los consejos, informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Se retendrá el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Actividades de Apoyo Administrativo desarrolladas en beneficio de la operatividad de los planteles del servicio educativo estatal.	<p>Nombre: Oportunidad en la atención de las necesidades de los planteles</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de públicos del sistema educativo estatal que reciben insumos para asegurar su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Planteles públicos que reciben apoyos para favorecer su operatividad en el año fiscal n / Total de planteles públicos existentes en el sistema educativo estatal en el año fiscal n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75.26, 2 = 75.26, 3 = 75.26, 4 = 75.26</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén</p> <p>Área Responsable: Estadística básica del sistema educativo estatal; plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	No se presentan fenómenos perturbadores que afecten las condiciones de operatividad del servicio educativo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías en planeación y evaluación para ajuste y reorientación de</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben en tiempo y forma asesoría para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, del total de áreas que</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría asesoradas en materia de planeación y evaluación en el año fiscal n / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 93</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas; Listas de asistencia, Informes de avance de las áreas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La unidades responsables asisten a las asesorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Desarrollo de los procesos de evaluación de las políticas, programas y acciones educativas.	<p>Nombre: Porcentaje de procesos de evaluación realizados.</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos de evaluación de las políticas, programas, proyectos y de acciones educativas, aplicadas que generen información integral y objetiva</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de procesos de evaluación realizados/Total de procesos de evaluación del sistema educativo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de resultados de los procesos de evaluación aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las unidades responsables asignan personal con dominio de la información de las tareas de evaluación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	<p>Desarrollo de competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo a la función directiva</p> <p>Definición: Porcentaje de integrantes de la estructura supervisión desconcentrada de educación inicial y básica con asesorías técnicas para fortalecer su labor.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica que reciben apoyos para la gestión escolar en el año fiscal n/ Total de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica existentes, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia a reuniones de trabajo y formación y base de datos de directivos de educación inicial y básica de cada área educativa.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación básica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Supervisores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Las políticas para la formación del personal en función directiva continúa siendo prioridad para la SEP.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Impulso a la operatividad de instituciones formadoras de docentes.	<p>Nombre: Porcentaje de IES con apoyo a su operatividad.</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones formadoras de docentes que reciben apoyos para impulsar su operatividad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Instituciones públicas formadoras de docentes apoyadas en el ciclo escolar n/ Total de instituciones formadoras de docentes activas en la entidad en el ciclo escolar n, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, informe de avances de los proyectos autorizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación media y superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones públicas formadoras de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Las instituciones formadoras de docentes formulan proyectos de mejora de la gestión y operatividad escolar



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Fortalecimiento de la autonomía de gestión de los planteles públicos de educación básica que favorezcan la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.	<p>Nombre: Porcentaje de inmuebles escolares que mejoran su gestión</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas que reciben apoyos para atender las condiciones físicas del inmueble y su autonomía de gestión</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones físicas del inmuebles y su autonomía de gestión ciclo n / Total de escuelas públicas de educación básica activas ciclo n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.92%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 26, 2 = 26, 3 = 26, 4 = 26</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	La política de mejora de la gestión escolar continúa siendo prioridad para la SEP



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Impulso al trabajo colegiado	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría a consejos técnicos escolares o de zona en operación</p> <p>Definición: Asesoría otorgada a los consejos técnicos escolares o de zona instalados en la educación inicial y básica que aseguren su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consejos técnicos escolares y de zona de educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos técnicos escolares y de zona instalados en la educación inicial y básica en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal: informes de avance y resultados de los CTE y CTZ</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consejos técnicos escolares</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La política de mejora de la gestión escolar continúa siendo prioridad para la SEP



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	Fortalecimiento a la autonomía de gestión de los planteles de educación media superior	<p>Nombre: Porcentaje de planteles de educación media superior fortalecidos</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben asesoría para fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles de educación media superior que reciben asesoría para la formulación de proyectos de mejora en un ciclo escolar n / Total de planteles de educación media superior existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14.36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 20.11</p>	<p>Nombre: Informes de avances de los proyectos, lista de asistencia de personal responsable en la tarea de planeación y programación, Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La política de mejora de la gestión escolar continúa siendo prioridad para la SEP



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Asesoría a las asociaciones de padres de familia que propicie su compromiso en apoyo a la labor de la escuela.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para asociaciones de padres de familia</p> <p>Definición: Porcentaje de asociaciones de padres de familia asesoradas para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de asociaciones de padres de familia fortalecidas en el ciclo escolar n / Total de asociaciones de padres de familia existentes en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 49.38, 2 = 49.38, 3 = 49.38, 4 = 49.38</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de las asociaciones; informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asociación de padres de familia</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Se cuenta con la participación activa de los padres de familia en las sesiones de trabajo y su colaboración en la ruta de mejora del plantel</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Asesoramiento a los consejos escolares de participación social en la educación.	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para consejos de participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos de participación social asesorados para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consejos de participación social en la educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos de participación social instalados en educación inicial y básica en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84,5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; Registro público de consejos escolares de participación social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	Se retendrá el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Dotación a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría de los insumos humanos, financieros y materiales, para su operatividad.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la gestión educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben insumos y apoyos para asegurar la operatividad de los servicios educativos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de áreas sustantivas o adjetivas de la Secretaría apoyadas para una gestión de calidad en el año fiscal / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de personal, inventario de bienes muebles, salidas de almacén, reportes de mantenimiento</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Las licitaciones para la adquisición de insumos se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Administración de las Unidades Regionales.	<p>Nombre: Porcentaje de URSE en operación</p> <p>Definición: Porcentaje de unidades desconcentradas de la administración central apoyadas para favorecer su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades de la administración central que operan procesos desconcentrados en una región o municipio en un año fiscal / Total de Regiones- Municipios del estado en el mismo período)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70.59</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 82.35, 2 = 82.35, 3 = 82.35, 4 = 82.35</p>	<p>Nombre: Informe de visitas y plantillas de personal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	El personal acude en tiempo y forma a la unidad regional para la entrega de la información requerida y realización de trámites.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Fortalecimiento del capital humano en su competencia profesional y laboral.	<p>Nombre: Desarrollo profesional del personal administración</p> <p>Definición: Porcentaje de personal de la Secretaría en funciones administrativas que recibe capacitación para la formación y desarrollo de competencias profesionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal de la Secretaría en funciones administrativas capacitado para fortalecer el ámbito laboral y las relaciones interpersonales en el año fiscal n / Total de personal asignado por las unidades responsables para integrarse a procesos formativos para el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.67</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16.67, 2 = 45.83, 3 = 70.83, 4 = 91.67</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia a los procesos de formación Plantillas de personal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Modernización y Calidad Educativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	El personal adquiere el compromiso de su propia formación profesional y asiste a procesos de capacitación y actualización en contra turno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P006-Modernización de la Gestión Institucional y Escolar

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070201016078P006-172

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	<p>Apoyo a las tareas de asesoría, acompañamiento y supervisión a los centros de trabajo del Sistema Educativo Estatal</p>	<p>Nombre: Porcentaje de unidades responsables apoyadas para el asesoramiento, acompañamiento y la</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben en tiempo y forma vehículos e insumos para el desarrollo de las tareas de asesoría, acompañamiento y</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría apoyadas con vehículos e insumos en el año fiscal n / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 93</p>	<p>Nombre: Inventario de vehículos, programa de visitas a planteles o comunidades de las diversas áreas y bitácoras de control</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales que favorecen la operatividad del centro de trabajo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la atención educativa de la población de 0 a 23 años en todos los niveles y modalidades educativas, en atención a la demanda social de servicios.</p>	<p>Nombre: Tasa de crecimiento media anual de la matrícula (TCMA)</p> <p>Definición: Comportamiento histórico de la matrícula durante los diferentes ciclos o grados escolares; crecimiento promedio de la matrícula escolar</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: matrícula del ciclo escolar actual entre la matrícula del ciclo escolar actual menos el número de ciclos o grados escolares atrás, elevada al 1/número de ciclos o grados por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.24</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: "Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis"</p> <p>Área Responsable: "Subsecretaría de Planeación y Evaluación"</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la permanencia de los centros educativos, así como el ingreso y asistencia de los alumnos al plantel</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Población del estado de tabasco de 0 a 23 años , con atención educativa en el nivel y modalidad correspondiente a su edad y antecedentes escolares, que favorece la expansión del sistema educativo.</p>	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa Definición: Relación porcentual entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Relación de alumnos atendidos en el Sistema educativo estatal / la población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles de preescolar, primaria, secundaria, media y superior x 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: "Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO" Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Población Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	<p>Existe corresponsabilidad de los padres de familia que garantizan la permanencia de los estudiantes en la escuela.</p>
		<p>Valor Línea Base: 79.20 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 79.9</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios educativos a la demanda social de educación inicial y básica brindados.	<p>Nombre: Cobertura de atención en educación inicial y básica</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación inicial y básica en relación a la población existente en rango de edad de 3 a 14 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que se inscriben en educación básica en el ciclo escolar n / Población de 3 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98.90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 98.9, 2 = 99</p>	<p>Nombre: "Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año del CONAPO"</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	La concurrencia federación, estado y particulares para la instalación y permanencia de los planteles, se mantiene sin cambios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios educativos a la demanda social de educación media superior brindados	<p>Nombre: Cobertura del Servicio de Educación Media Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación media superior en relación a la población existente en rango de edad de 15 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que se inscriben en educación media superior en el ciclo escolar n / Población de 15 a 17 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85.20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85.2, 2 = 85.9</p>	<p>Nombre: "Estadística básica del sistema educativo estatal. Sistema Integral para la Operación de Sistemas Abiertos y a Distancia; Proyecciones de población del CONAPO."</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	La concurrencia federación, estado y particulares para la instalación y permanencia de los planteles, se mantiene sin cambios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios educativos a la demanda social de educación superior brindados	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura del Servicio de Educación Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación superior en relación a la población existente en rango de edad de 18 a 23 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos atendidos con educación superior en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total en rango de edad de 18 a 23 años existente en la entidad para el ciclo escolar n x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27.09</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 27.09, 2 = 27.8</p>	<p>Nombre: "Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO"</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Las instancias normativas fortalecen a las instituciones de educación superior y la investigación científica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención educativa y asistencial a menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación	<p>Nombre: Atención a la demanda en CENDI-SE</p> <p>Definición: Porcentaje de infantes atendidos en los CENDI-SE hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación del total de solicitudes recibidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación atendidos en los CENDI- SE en un ciclo escolar / Total de solicitudes de servicio presentadas por el personal de la SE en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83.80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83, 2 = 83.3, 3 = 83.3, 4 = 84</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Los padres y madres de familia apoyan la atención asistencial de sus hijos favoreciendo la continuidad del servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de Inscripción a CENDI-SE. Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención educativa a menores de 0 a 2 años 11 meses de edad, a partir de la orientación a los padres de familia en comunidades indígenas	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación inicial en la modalidad intercultural bilingüe</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles públicos de educación inicial de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48.14%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 48.14, 2 = 48.14, 3 = 49.2, 4 = 49.2</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal ciclo escolar de estudio</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existe interés de los padres de familia para incorporar a sus hijos a procesos educativos desde la primera infancia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal ciclo escolar de estudio</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación preescolar general con asignación de recursos humanos para su operatividad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de preescolar general con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo de educación preescolar general activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 67, 2 = 67.79, 3 = 67.79, 4 = 68.5</p>	<p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación preescolar en modalidad indígena a la población de 3 a 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación preescolar indígena con asignación de recursos humanos para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de preescolar indígena con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación preescolar activos en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8,95, 2 = 9, 3 = 9,1, 4 = 9,2</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo Área Responsable: Dirección de Educación Indígena Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Planteles Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación primaria general a la población de 6 a 11 años de edad	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación primaria general con asignación de recursos humanos para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de primaria general con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo de educación primaria general activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83.5, 2 = 85.3, 3 = 85.3, 4 = 86.2</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Primaria</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación primaria indígena con asignación de recursos humanos para su operatividad	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación primaria indígena con asignación de recursos humanos para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de primaria indígena con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación primaria activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5.5, 3 = 5.6, 4 = 5.62</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantiles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación secundaria a la población de 12 a 14 años	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación secundaria con asignación de recursos humanos para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de secundaria con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo de educación secundaria activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79.5, 2 = 80.5, 3 = 80.5, 4 = 81.5</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Secundaria</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.8	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación especial	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación especial con asignación de recursos humanos para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de educación especial con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo de educación básica activos en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 95, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Especial</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.9	Asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación física a la matrícula de preescolar y primaria	<p>Nombre: Alumnos de educación básica atendidos con educación física</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de educación básica que es atendida con educación física en clase directa o asesoría técnica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con educación física ciclo n / Matrícula en escuelas públicas de educación preescolar y primaria en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de datos del servicio de educación física</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Física</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos
		<p>Valor Línea Base: 64.83%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 64.83, 2 = 64.83, 3 = 70.7, 4 = 70.7</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Física</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Asignación de recursos humanos en Institutos de Difusión Técnica para la prestación del servicio de educación media superior	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de educación media superior en modalidad IDIFTEC con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de media superior modalidad IDIFTEC con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación media superior activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.2, 2 = 4.5, 3 = 4.5, 4 = 4.86</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Asignación de recursos humanos en plantales de telebachillerato para la prestación del servicio de educación media superior	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de telebachillerato con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de telebachillerato con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación media superior activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.6, 2 = 2.7, 3 = 2.7, 4 = 2.8</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Asignación de recursos humanos en plantales de telebachillerato comunitario para la prestación del servicio de educación media superior	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos de telebachillerato comunitario con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de telebachillerato comunitario con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación media superior activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17, 2 = 17.3, 3 = 17.3, 4 = 17.4</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Asignación de recursos humanos en Instituciones Formadoras de Docentes	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones Formadoras de Docentes públicas con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Instituciones Formadoras de Docentes públicas con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación superior activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23.2, 2 = 24, 3 = 24.1, 4 = 24.14</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plantillas de personal por centro de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Formación de alumnos con grado de licenciatura en educación preescolar, primaria, especial y física para contar con recursos humanos para educación inicial y básica	<p>Nombre: Alumnos matriculados en educación superior pedagógica</p> <p>Definición: Porcentaje de la demanda de educación superior atendida en la vertiente pedagógica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos matriculados en planteles de educación normal licenciaturas en preescolar, primaria, física y especial ciclo escolar n / Matricula total de educación superior ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	Los egresados de media superior optan por cursar estudios en la modalidad de educación superior pedagógica
		<p>Valor Línea Base: 1.42</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5, 2 = 1.8</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Formación profesional de los recursos humanos de educación inicial y básica en la UPN	<p>Nombre: Formación profesional en la UPN</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes-alumnos que inician o continúan un proceso formativo en la UPN</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Docente-alumno que inicia o continúa un proceso de actualización y/o formación en la UPN en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior en modalidad no escolarizada en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11.23</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 11.7, 2 = 12.1</p>	<p>Nombre: Registros de Control Escolar en la UPN</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	El personal en activo se integra voluntariamente a los programas de nivelación, actualización y superación profesional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: 07 Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Impulso a la participación del IESMA en atención a la demanda de educación superior	<p>Nombre: Porcentaje de participación del IESMA en atención a la demanda</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de la modalidad pedagógica de educación superior captada en el IESMA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos matriculados en el IESMA en el ciclo escolar n / Matrícula total de la modalidad pedagógica de educación superior en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12.48</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 14.8, 2 = 15.2</p>	<p>Nombre: Registros de Control Escolar en el IESMA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	Los egresados de media superior optan por cursar estudios en la modalidad de educación superior pedagógica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: 07-070500006079E015-174

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término de cada semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan la permanencia y egreso de los educandos.	<p>Nombre: Eficiencia terminal por nivel educativo</p> <p>Definición: Comparativo entre el nuevo ingreso a primer grado n años antes para cada nivel y los egresados de primaria, secundaria y media superior en el ciclo n</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Relación de alumnos egresados de un nivel educativo respecto de los alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel respectivo n años antes multiplicado por 100 (sumatoria del cálculo realizado para cada nivel)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 86.20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 86.24</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema educativo Estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	Existe corresponsabilidad de los padres de familia que facilite el acceso, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Población de alumnos del estado de tabasco, matriculados en el sistema educativo estatal en situación de desventaja reciben apoyos diferenciados para su inclusión con equidad e igualdad sustantiva, que favorezca su permanencia y egreso.	<p>Nombre: Porcentaje de retención escolar por nivel educativo</p> <p>Definición: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente. (sumatoria del cálculo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente. / (sumatoria del cálculo realizado para cada nivel escolar</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.3</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95.72</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	Se alcanza el compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos complementarios en planteles públicos otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de planteles públicos con atención complementaria</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación que reciben apoyos complementarios del total de planteles activos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Planteles públicos de educación que reciben apoyos complementarios en el ciclo escolar n / Planteles de educación activos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80.62</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45.8, 2 = 82.9</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén y vales de resguardo de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Los sectores público y privado aportan recursos para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos compensatorios en planteles públicos otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de planteles públicos con atención compensatoria</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación que reciben apoyos extraordinarios para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación al total de planteles activos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Planteles públicos de educación con apoyos extraordinarios en el año fiscal n / Total de planteles de educación activos en el sistema educativo estatal en el año fiscal n *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.02</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45.2, 2 = 67.13</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal. Base de datos de planteles compensados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica; Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos; Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Los sectores público y privado aportan recursos para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Ciudad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios educativos a la demanda social de educación de adultos y formación para el trabajo brindados	<p>Nombre: Certificación de estudios en los centros de trabajo de educación para adultos y formación para el trabajo.</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos certificados en competencia laborales de los incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos certificados en los estudios que realizan en las misiones culturales CEBAS y escuelas de oficios en el año fiscal n / Total de alumnos matriculados en misiones culturales CEBAS y escuelas de oficios en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 93.1</p>	<p>Nombre: Estadística básica de Misiones Culturales de los períodos de análisis.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	<p>Los adultos se comprometen con su propia educación y se apoyan en sus profesores para lograr su certificación."</p> <p>Los adultos se comprometen con su propia educación y se apoyan en sus profesores para lograr su certificación.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística básica de Misiones Culturales de los períodos de análisis.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Dotación de insumos para el desarrollo de sus actividades académicas en apoyo a su permanencia.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos dotados con insumos en educación básica</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de educación básica que reciben insumos diversos como apoyo a su permanencia en el plantel del nivel respectivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos de planteles públicos de educación básica que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación básica matriculados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 49.4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 48.82, 4 = 49.82</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica y Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Se cuenta con la participación del sector privado en la asignación y distribución de los apoyos en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Dotación de libros de texto a los alumnos matriculados	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria con libros de texto</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria con libros de texto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos de educación secundaria del municipio de Centro que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación secundaria matriculados en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 26.49</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 26.54, 4 = 26.54</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La CONALTEG entrega en tiempo y forma, y suficiencia los libros de texto solicitados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Atención a las condiciones de inclusión y equidad educativa para mejorar la capacidad de las escuelas públicas y servicios educativos.	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con apoyos para la inclusión y equidad educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas de básica que reciben apoyos para atender las condiciones de inclusión y equidad del total de escuelas de educación básica activas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: "(Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones de inclusión y equidad en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo escolar</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.49</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.49, 2 = 6.49, 3 = 10.78, 4 = 10.78</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La política de atención a la diversidad continua siendo prioridad para la SEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Dotación de mobiliario y equipamiento escolar a planteles de educación, acorde a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles escolares atendidos con mobiliario y equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior atendidos con mobiliario y/o equipo en el ciclo escolar n / Total de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior activos en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.42</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 13.78, 4 = 13.78</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal. Base de datos de planteles beneficiados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La población estudiantil cuidado del mobiliario y equipamiento escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Fortalecimiento académico y contextualización curricular para la atención de la diversidad étnica y lingüística.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles públicos de modalidad indígena fortalecidos</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación con reforzamiento académico y contextualización curricular que mejoren su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles de educación inicial y básica en modalidad indígena fortalecidos en el ciclo escolar n / Total de escuelas de educación inicial y básica públicas activas en el ciclo escolar n * 100"</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La política de atención a la diversidad continua siendo prioridad para la SEP.
		<p>Valor Línea Base: 10.44</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10.44, 3 = 10.44, 4 = 10.44</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Contribución para la inclusión educativa de la población en situación o en contexto de migración.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes fortalecidos para la atención a población migrante</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de planteles públicos de educación básica fortalecidos para atender población migrante</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de docentes de escuelas públicas de educación básica que atienden población migrante en el ciclo escolar n / Total de docentes de educación básica activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.51</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .51, 2 = .51, 3 = 1.5, 4 = 1.5</p>	<p>Nombre: Registros del operador del programa / Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Existe población en contexto o situación de migración.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención a planteles multigrados con accesibilidad a los apoyos compensatorios	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas multigrado con accesibilidad a los apoyos compensatorios</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas multigrado de educación primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Escuelas públicas multigrado de primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados en el ciclo n / Total de escuelas públicas multigrado de educación primaria activas en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.51</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 45.8, 3 = 57.5, 4 = 62</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La política de atención a la diversidad continua siendo prioridad para la SEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Otorgamiento de becas para alumnos destacados, inscritos en escuelas públicas de educación básica.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos becados en educación básica</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de planteles públicos de educación básica becados en relación a la matrícula del mismo nivel educativo que conforme a normatividad es susceptible de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos de escuelas públicas de educación básica becados como reconocimiento a su aprovechamiento escolar en el ciclo escolar n / Matrícula de escuelas públicas de educación básica que conforme a normatividad es susceptible de recibir el beneficio en el ciclo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 4.51, 4 = 4.51</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, padrón de beneficiarios del programa de beca</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El beneficiario mantiene o mejora su promedio de aprovechamiento escolar y permanece en el plantel hasta la conclusión de sus estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Dotación de anteojos de alta calidad al alumnado de escuelas públicas de educación primaria y secundaria, que padecen problemas de agudeza o debilidad visual.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados con anteojos</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de primaria y secundaria dotados con anteojos en apoyo a la mejora de su capacidad visual de la matrícula total de cada nivel en los municipios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos beneficiados de nivel primaria, secundaria y especial en el ciclo escolar n / total de alumnos inscritos en primaria, secundaria y especial de los municipios seleccionados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal. Padrón de beneficiarios del programa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Se alcanza el compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas.
		<p>Valor Línea Base: 10.02</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 9.11, 4 = 9.11</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Contribución con apoyo económico para que madres jóvenes y jóvenes embarazadas continúen, permanezcan y concluyan su instrucción básica.	<p>Nombre: Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica</p> <p>Definición: Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas en el ciclo escolar n / Total de solicitudes de becas recibidas en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 95.83, 4 = 95.83</p>	<p>Nombre: Padrón de becarios de cada programa de becas y Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Las jóvenes en condiciones de embarazo o maternidad adquieren el compromiso de continuar y terminar sus estudios de educación básica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Ciudad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Asignación de recursos humanos en los centros de educación básica para adultos y escuelas de oficio	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de educación de adultos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de centros de trabajo públicos de educación de adultos con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación para adultos activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00.0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 86.15, 4 = 86.15</p>	<p>Nombre: Nóminas de pago al personal por centro de trabajo.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Los adultos demandan servicios educativos y de formación para el trabajo que apoye su incorporación al mercado laboral, lo que asegura la continuidad de los centros de trabajo instalados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Prestación del servicio de educación básica y media superior, a la población mayor de 15 años de edad en situación de rezago educativo,	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación de adultos</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años que concluyen sus estudios de primaria o secundaria en los CEBAS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personas mayores de 15 años que certifican sus estudios de primaria o secundaria en un CEBAS en el ciclo escolar n / Población de 15 años y más matriculada en CEBAS en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31.48</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 31.5</p>	<p>Nombre: Relación de folios de certificados de alumnos egresados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	Existen condiciones sociales y sindicales estables que favorecen la prestación de los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Asignación de recursos humanos en las misiones culturales	<p>Nombre: Porcentaje de centros de trabajo con asignación de recursos humanos</p> <p>Definición: Porcentaje de centros de trabajo públicos con asignación de recursos humanos para la prestación del servicio de formación para el trabajo y desarrollo comunitario</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de misiones culturales para la atención de adultos con asignación de recursos humanos en el periodo n / Total de centros de trabajo públicos de educación para adultos activos en el ciclo escolar n-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00.0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 12.5, 3 = 13.85, 4 = 13.85</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	Los adultos demandan servicios educativos y de formación para el trabajo que apoye su incorporación al mercado laboral, lo que asegura la continuidad de los centros de trabajo instalados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Nóminas de pago al personal por centro de trabajo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantales Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días posteriores al término del trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Prestación de los servicios de capacitación y formación para la vida y el trabajo, a la población adulta de comunidades con rezago educativo y elevados índices de marginación.	<p>Nombre: Atención de adultos en misiones culturales</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo de la población adulta de las comunidades en que se asientan las misiones culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos integrados a procesos formativos en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de población adulta existente en las comunidades en que se asientan las misiones culturales en el año fiscal n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 38.56</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 38.6</p>	<p>Nombre: Estadística básica de Misiones Culturales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo, demanda servicios de capacitación para el trabajo y desarrollo comunitario.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Proyecciones de población del CONAPO y Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Prestación de los servicios de formación para el trabajo a la población mayor de quince años con una oferta educativa flexible en las escuelas de oficios y academias	<p>Nombre: Atención a la demanda de formación para el trabajo a través de las escuelas de oficios y academias</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años atendidas con formación para el trabajo en las escuelas de oficios y academias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de adultos atendidos con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias en el ciclo escolar n / Total de población mayor de 15 años en rezago educativo en el ciclo escolar n de los municipios de Balancán, Centla, Centro y Comalcatón) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Listas de inscripción y cuadros acumulativos bimestrales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	Los adultos demandan servicios de formación para el trabajo que apoye su incorporación al medio productivo.
		<p>Valor Línea Base: 0.69</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: 07 Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: 07-070500001077E016-180

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2021</p>	



GUBERNATURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Encontrar una manera novedosa y eficiente de administrar los recursos estatales para brindar servicios de calidad en el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, supervisando y vigilando las políticas de programas prioritarios para la población Tabasqueña fortaleciendo su imagen y relación con la ciudadanía para beneficio de nuestro Estado.

OBJETIVOS

Administrar correctamente los recursos estatales, contribuyendo a mejorar los estudios de planeación, evaluación y despacho de los asuntos conferidos con oportunidad y certidumbre, a través de la regulación, coordinación y la supervisión de las normas, lineamientos, con esquemas de evaluación gubernamental del desempeño, en un marco de legalidad, racionalidad, transparencia y economía, para el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y administrativas observando el marco jurídico y normativo, generando una administración eficaz y eficiente; alineando los esfuerzos institucionales para atender las expectativas y requerimientos ciudadanos, con el fin de generar recomendaciones para lograr los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En las estrategias de acción de la Gubernatura se establecen mecanismos de concertación con los tres órdenes de gobierno y de inducción con los sectores social y privado, para fomentar la efectividad de las acciones en favor del desarrollo integral de la entidad y del desarrollo regional. Coadyuvar en la formulación y alineación de los programas presupuestarios nuevos con el Plan Estatal de Desarrollo, basándose principalmente en lo establecido por la metodología de Marco Lógico alineando los objetivos de los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo, asegurando una congruencia orientada a resultados en el ejercicio presupuestario para que de manera integral y transversal se consolide a los Centros Integradores de Bienestar como un espacio y ambiente de colaboración social para el bienestar de las personas, familias y comunidades.

En las líneas de acción se busca implementar mecanismos para fortalecer la alineación entre planeación, programación, presupuestación, seguimiento, control y evaluación. Articular programas de fomento de diferentes instancias, con la organización y participación ciudadana, para el aprovechamiento de las potencialidades de las comunidades, la generación de empleos, la cultura del emprendimiento, el aumento de la productividad, el arraigo y la sustentabilidad. Formar a los servidores públicos de los mandos superiores, medios y operativos, mediante un programa de capacitación intensivo que incluya planeación estratégica y prospectiva, presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño, para que adopten la cultura de la Gestión para Resultados en el Desarrollo y la apliquen todos los días en el cumplimiento de sus funciones. Establecer la planeación de la gestión pública, como instrumento fundamental en la realización de políticas públicas que generan la transformación integral para el desarrollo de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

En los principales programas y proyectos de la Gubernatura se encuentran la coordinación de las acciones de gobierno, el impulso a los centros integradores, impulso al desarrollo municipal, vinculación con los otros órdenes de gobierno, política de población, vinculación con el INEGI, coordinar la elaboración de proyectos estratégicos para el desarrollo del Estado, coordinar e integrar el informe de gobierno, la operación del sistema estatal de evaluación del desempeño y la coordinación de la agenda del gobernador.

Los programas presupuestarios contemplan la Evaluación del Desempeño encaminados a garantizar que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y honradez, la Planeación Democrática que contempla la Coordinación del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Tabasco y la Coordinación de la Gestión Gubernamental que planea y conduce la Coordinación de las acciones de gobierno encaminadas al cumplimiento de los objetivos del PLED y las políticas públicas.

PERSPECTIVA DE GENERO

En la Gubernatura se establece impulsar la igualdad de género como una política transversal en el ejercicio de la función pública así como en los programas y proyectos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, la importancia de la aplicación de la perspectiva de género radica en las posibilidades que ofrece para comprender cómo se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarla. Además, es necesario entender que la perspectiva de género mejora la vida de las personas, de las sociedades y de los países, enriqueciendo todos los ámbitos productivos, es decir, no se limita solamente a las políticas focalizadas a favor de las mujeres. En la Gubernatura se fomentará la formación de emprendedores, con énfasis en los grupos de jóvenes y mujeres, para la formulación de proyectos productivos, vinculados a las vocaciones y potencial de la zona, con la concurrencia y el respaldo de las instituciones de fomento económico.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

En la Gubernatura existen acciones que permiten la evaluación del desempeño de las políticas y programas públicos, seguimiento de los acuerdos del Gobernador, impulso a proyectos estratégicos del gobierno del Estado, impulso al enfoque de Centros Regionales para el ordenamiento territorial y el desarrollo del Estado y conducir el Sistema Estatal de Desarrollo.



GUBERNATURA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

En la Gubernatura se logran sus objetivos y metas establecidas en la planeación para el desarrollo del Gobierno del Estado alcanzando un nivel de desempeño satisfactorio con diseño, revisión, concertación y validación de programas presupuestarios con base a la Metodología del Marco Lógico. La Gubernatura y las instituciones de gobierno son coordinadas para el cumplimiento de los objetivos de la Planeación Estatal cumpliendo con el porcentaje de avance financiero en el ejercicio del gasto.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	223,933,328
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	68,900,715
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	5,500,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	117,178,769
	14	Seguridad Social	17,737,580
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,556,168
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,060,096
2000		Materiales y Suministros	9,614,400
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,458,000
	22	Alimentos y Utensilios	400,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	433,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,762,400
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	800,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	761,000
3000		Servicios Generales	78,824,784
	31	Servicios Básicos	5,903,400
	32	Servicios de Arrendamiento	8,861,400
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	679,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,551,329
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,055,535
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,424,010
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	624,200
	38	Servicios Oficiales	30,000
	39	Otros Servicios Generales	6,695,910
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,538,151
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	85,000,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	23,538,151
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0


 REGISTRO DE EJERCICIOS
 2020

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

GUBERNATURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			420,910,663



BOLETIN DE INGRESOS
2020

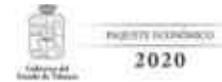
GOBERNATURA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Coordinación General Ejecutiva de la Gobernatura	8,946,824
Dirección de Servicios Generales	1,096,640
Oficina de la Unidad de Transparencia	1,505,329
Oficina de la Unidad de Soporte Técnico, Informático y de Comunicaciones	1,463,972
Oficina de la Unidad Técnica	2,254,315
Oficina de la Unidad de Enlace Operativo	2,057,811
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	302,967,836
Dirección de Control Presupuestal	1,179,891
Dirección de Registro Contable	998,858
Dirección de Recursos Financieros	1,002,258
Dirección de Recursos Humanos	1,364,880
Dirección de Recursos Materiales	1,897,459
Dirección de Seguimiento Enlaces Administrativos	873,541
Oficina de la Coordinación General de Evaluación del Desempeño	1,159,170
Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño	1,575,236
Dirección de Evaluación del Desempeño	2,253,148
Oficina de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	3,505,288
Oficina de la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental	3,785,696
Oficina de la Coordinación Técnica de Seguimiento Gubernamental	1,945,056
Oficina de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos	4,852,127
Oficina del C. Secretario Particular de la Gobernatura	2,699,896
Oficina de la Dirección General de Imagen Institucional	3,057,212
Oficina de la Coordinación de Agenda y Relaciones Públicas	773,127
Oficina de la Coordinación de Análisis y Documentación del Ejecutivo	1,053,842
Oficina de la Coordinación de Reuniones y Audiencias Públicas	1,368,304
Oficina de la Vocería	950,132
Oficina de la Coordinación General de Centros Integradores	1,289,437
Oficina de la Dirección General Operativa	4,881,461
Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gobernatura	9,523,643
Dirección de Geoestadística y Demografía	1,304,630
Dirección de Planeación	1,739,211
Oficina del C. Gobernador	3,476,761
Oficina de la Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional	2,005,266
Dirección de Enlace Institucional con el Gobierno Federal	1,274,292
Dirección de Vinculación con la Conago	549,579
Oficina de la Coordinación de la Unidad de Vinculación con Organizaciones Civiles	3,306,975
Oficina de la Unidad de Atención Ciudadana	6,105,771

**GOBERNATURA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

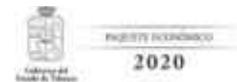
UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Secretaría Auxiliar de la Gobernatura	3,258,043
Dirección de Apoyo Logístico	1,270,004
Dirección de Giras	1,266,894
Oficina de la Secretaría Privada de la Gobernatura	2,752,580
Oficina de la Unidad de Información del Ejecutivo	14,501,683
Oficina de la Unidad de Ayudantía	4,740,049
Oficina de la Dirección de Enlace con la Función Pública	563,491
Dirección de Integración Documental y Presupuestal	513,045
	420,910,663



GOBERNATURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	93,779,400	0	93,779,400
	1					Gobierno	93,779,400	0	93,779,400
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	93,779,400	0	93,779,400
			1			Presidencia / Gobernatura	93,779,400	0	93,779,400
				2000		Materiales y Suministros	800,000	0	800,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	800,000	0	800,000
				3000		Servicios Generales	7,979,400	0	7,979,400
					31	Servicios Básicos	4,979,400	0	4,979,400
					32	Servicios de Arrendamiento	3,000,000	0	3,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,000,000	0	85,000,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	85,000,000	0	85,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	327,131,263	0	327,131,263
	1					Gobierno	327,131,263	0	327,131,263
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	327,131,263	0	327,131,263
			1			Presidencia / Gobernatura	327,131,263	0	327,131,263
				1000		Servicios Personales	223,933,328	0	223,933,328
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	68,900,715	0	68,900,715
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	5,500,000	0	5,500,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	117,178,769	0	117,178,769
					14	Seguridad Social	17,737,580	0	17,737,580
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,556,168	0	8,556,168
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,060,096	0	6,060,096
				2000		Materiales y Suministros	8,814,400	0	8,814,400
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,458,000	0	3,458,000
					22	Alimentos y Utensilios	400,000	0	400,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	433,000	0	433,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,762,400	0	3,762,400
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	761,000	0	761,000
				3000		Servicios Generales	70,845,384	0	70,845,384
					31	Servicios Básicos	924,000	0	924,000
					32	Servicios de Arrendamiento	5,861,400	0	5,861,400
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	679,000	0	679,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,551,329	0	2,551,329
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,055,535	0	6,055,535
					36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,424,010	0	47,424,010
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	624,200	0	624,200



GOBERNATURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	327,131,263	0	327,131,263
	1					Gobierno	327,131,263	0	327,131,263
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	327,131,263	0	327,131,263
			1			Presidencia / Gobernatura	327,131,263	0	327,131,263
				3000		Servicios Generales	70,845,384	0	70,845,384
					38	Servicios Oficiales	30,000	0	30,000
					39	Otros Servicios Generales	6,695,910	0	6,695,910
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,538,151	0	23,538,151
					43	Subsidios y Subvenciones	23,538,151	0	23,538,151
							420,910,663	0	420,910,663



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y marginación, y establecer las condiciones para que, a través de los Centros Integradores de Bienestar, se multipliquen sus oportunidades de logro individual y colectivo, mediante la coordinación de las instancias gubernamentales.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Centros Integradores funcionales</p> <p>Definición: Mide la cantidad de Centros Integradores que tienen las condiciones y facilidades para su funcionalidad íntegra.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de Centros Integradores Funcionales sobre el Total de Centros Integradores en el Estado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Informe Anual de Centros Integradores</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Centros Integradores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Centros Integradores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	<p>Se conserva la importancia de los Centros Integradores por parte del gobierno y la ciudadanía como modelo de asistencia integral para el bienestar social.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las instituciones de gobierno son coordinadas para el cumplimiento de los objetivos de Planeación Estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en el ejercicio del gasto</p> <p>Definición: Mide el avance financiero de la implementación de las políticas públicas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido para la implementación de políticas públicas sobre el presupuesto autorizado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de avance físico-financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los entes del poder ejecutivo adoptan una política basada en los Centros Integradores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Políticas Públicas coordinadas.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de gobierno realizadas con énfasis transversal</p> <p>Definición: Mide la realización de actividades de gobierno con enfoque en centros integradores y proyectos estratégicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Acciones de gobierno con enfoque transversal realizadas sobre el total de acciones de gobierno implementadas, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Agenda Gubernamental</p> <p>Área Responsable: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de gobierno</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Las dependencias priorizan su actuación con base en las políticas públicas implementadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Operación de la gestión de proyectos estratégicos.	<p>Nombre: Porcentaje del avance físico-financieros de la gestión de la Unidad de Impulso a Proyectos</p> <p>Definición: Mide el avance físico-financiero de la operatividad de la gestión de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido en el periodo sobre el presupuesto programado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	El presupuesto se utiliza de manera íntegra priorizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PLED.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Operación de la Gestión de centros integradores.	<p>Nombre: Porcentaje de la operatividad del la Coordinación General de Centros Integradores</p> <p>Definición: Mide el avance físico-financiero de la operatividad de la Coordinación General de Centros Integradores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido en el periodo sobre el presupuesto programado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	El presupuesto se utiliza de manera íntegra priorizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PLED.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Operación de la Gestión de la Secretaría técnica	<p>Nombre: Porcentaje del avance físicos-financieros de la gestión de la Secretaría Técnica</p> <p>Definición: Mide el avance físico-financiero de la operatividad de la Secretaría Técnica.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido en el periodo sobre el presupuesto programado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	El presupuesto se utiliza de manera íntegra priorizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PLED.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P019-Coordinación de la Gestión Gubernamental

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura

Actividad Institucional: Desarrollo, Coordinación y Ejecución del Sistema Integral de Control de Gestión Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020100001151P019-194

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Operación de la Gestión de la Representación en la Ciudad de México.	<p>Nombre: Porcentaje del Avance físico-financiero de la gestión de la Representación del Gobierno del Estado</p> <p>Definición: Mide el avance físico-financiero de la operatividad de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido en el periodo sobre el presupuesto programado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	El presupuesto se utiliza de manera íntegra priorizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PLED.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a implantar el Presupuesto basado en Resultados (PBR) para lograr un mayor beneficio a la población mediante la evaluación en la implementación de políticas públicas	<p>Nombre: Posición nacional en el Índice general de avance en PBR-SED</p> <p>Definición: Mide la posición nacional del estado de Tabasco en los avances en la implantación de la Gestión para Resultados en las Entidades Federativas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Posición Nacional</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 22</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PBR-SED</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Nivel alcanzado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Abril de cada año</p>	Las Dependencias y entidades estatales mantienen interés en la cultura de la Gestión para Resultados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las políticas y programas públicos implementados por el Gobierno del Estado de Tabasco mejoran su desempeño y la rendición de cuentas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Programas Presupuestarios que alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio</p> <p>Definición: Mide la proporción de los Programas Presupuestarios que alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Programas Presupuestarios con desempeño satisfactorio sobre el Total de Programas Presupuestarios en el catálogo del estado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	<p>Los Entes Públicos utilizan la información del desempeño de sus políticas y programas para presupuestar con enfoque a resultados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Monitoreo de los Programas Presupuestarios realizado.	<p>Nombre: Porcentaje de Programas Presupuestarios monitoreados y analizados.</p> <p>Definición: Mide el monitoreo de los avances de los Programas Presupuestarios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Programas Presupuestarios monitoreados sobre el total de Programas Presupuestarios, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de monitoreo y seguimiento del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al semestre</p>	Las dependencias toman acciones a las recomendaciones dadas por el SEED sobre los resultados del monitoreo y seguimiento al avance de sus programas presupuestarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Evaluación de Desempeño implementada.	<p>Nombre: Tasa de variación de las Evaluaciones realizadas</p> <p>Definición: Mide la realización de evaluaciones del desempeño en diferentes periodos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Evaluaciones del Desempeño realizadas en el 2020 sobre Evaluaciones del Desempeño realizadas en el 2019, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de evaluaciones del desempeño realizadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al semestre</p>	Los Entes Públicos toman en consideración los resultados de las evaluaciones del desempeño para mejorar sus programas presupuestarios y asignar presupuestos con enfoque a resultados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Programas Presupuestarios Mejorados	<p>Nombre: Porcentaje de Programas Presupuestarios mejorados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas presupuestarios que se crean con base en la metodología de un Presupuesto basado en Resultados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de Programas Presupuestarios creados con base en el PGR sobre el Total de Programas Presupuestarios del Estado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de resultados sobre la implementación del PGR-SED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al semestre</p>	Los entes públicos asignan presupuesto orientados a resultados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Funcionarios públicos en Pbr-SED capacitados	<p>Nombre: Porcentaje de funcionarios públicos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Municipios, Órganos Autónomos, y otros Poderes que son capacitados en Pbr-SED.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de funcionarios públicos se obtiene de dividir el Número de Funcionarios Públicos Capacitados en Pbr-SED entre el Número de Funcionarios Públicos Identificados a Capacitar, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Capacitaciones del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Funcionarios públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al semestre</p>	Los funcionarios públicos capacitados aplican lo aprendido en las administración pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Retroalimentación a los entes públicos sobre el registro de avances de indicadores de sus Programas presupuestarios	<p>Nombre: Porcentaje de retroalimentaciones emitidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de retroalimentaciones emitidas a los Entes Públicos sobre el registro de avance de sus indicadores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el número de retroalimentaciones emitidas entre el total de observaciones encontradas en el registro de avance de indicadores, y el resultado se multiplica por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de monitoreo y seguimiento del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Indicadores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del mes en curso</p>	Los entes públicos realizan las acciones conducentes sobre el seguimiento a los avances de indicadores registrados de sus Programas presupuestarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Emisión de Análisis de Cumplimiento de los Indicadores de Desempeño y Matrices de Indicadores para Resultados	<p>Nombre: Porcentaje de la integración del Informe de Avances de Indicadores</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la integración del Informe de Avances de Indicadores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Informes de Avances de Indicadores integrado entre Informes de Avances de Indicadores programados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa anual de trabajo del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los entes públicos y dependencias normativas sobre el PIR-SED utilizan la información de los informes de avances de los indicadores de los Programas presupuestarios para la mejora de la gestión pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Emisión del Programa Anual de Evaluación	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la integración del Programa Anual de Evaluación</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de la integración del Programa Anual de Evaluación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades para integración del Programa Anual de Evaluación Realizadas entre actividades para la integración del Programa Anual de Evaluación Programadas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de anual de trabajo del Consejo Estatal de Evaluación (CEE)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Las dependencias consideradas en el Programa Anual de Evaluación realizan la presupuestación del recurso para evaluar sus programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Emisión de los Términos de Referencia para Evaluación del Desempeño	<p>Nombre: Porcentaje de emisión de Términos de Referencia</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de emisión de Términos de Referencia para la realización de Evaluaciones del Desempeño</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Emisión de Términos de Referencia entre Términos de referencia programados a emitirse multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Anual de Evaluación (PAE)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	<p>Las dependencias programas en PAE realizan en tiempo y forma los procesos de contratación de sus evaluaciones.</p> <p>Los evaluadores externos cumplen con lo estipulado en los términos de referencia.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Selección de Evaluadores Externos	<p>Nombre: Razón de selección de evaluadores externos</p> <p>Definición: Es la razón de la selección de evaluadores en relación con las evaluaciones de desempeño programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de evaluadores seleccionados dividido Total de evaluaciones programadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: .5</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = .7</p>	<p>Nombre: Programa Anual de Evaluación (PAE)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cierre del ejercicio</p>	Los evaluadores externos seleccionados cumplen en tiempo y forma con el proceso de contratación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Administración y actualización del Padrón de Evaluadores Externos del Estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de actualización del Padrón de Proveedores</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la actualización del Padrón de Proveedores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de proveedores dados de alta en el padrón dividido entre Total de solicitudes recibidas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón Evaluadores del Estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluadores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los evaluadores inscritos en el Padrón de Evaluadores del Estado, mantienen un interés por participar en las evaluaciones a realizarse conforme al PAE



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Determinación de Aspectos Susceptibles de Mejora.	<p>Nombre: Porcentaje de determinación de Aspectos Susceptibles de Mejora</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la determinación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones de desempeño realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de evaluaciones de desempeño con ASM determinadas dividido entre el Total de evaluaciones de desempeño realizadas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual evaluaciones del desempeño realizadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Evaluación del Desempeño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los Aspectos Susceptibles de Mejoras (ASM) son atendidos por los Entes Públicos correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.	<p>Nombre: Porcentaje de ASM implementados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de los ASM implementados en relación con los ASM determinados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de ASM implementados entre Total de ASM determinados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: ASM</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los entes públicos mantienen un seguimiento a los ASM implementados en la mejora de su gestión pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.	<p>Nombre: Porcentaje de evaluación de ASM</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la evaluación de los ASM implementados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de ASM evaluados entre Total de ASM implementados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: ASM</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los entes públicos en proceso de evaluación proporcionan información y retroalimentación a los evaluadores externos sobre la implementación de los ASM resultantes de evaluaciones anteriores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Validación de los Programas Presupuestarios.	<p>Nombre: Porcentaje de validación de Programas Presupuestarios</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la validación de los Programas Presupuestarios propuestos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Programas Presupuestarios validados entre Programas Presupuestarios propuestos multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de monitoreo y seguimiento del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatales</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los Entes públicos mantienen una comunicación constante con el SEED sobre el ejercicio y desempeño de sus programas presupuestarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño
Dependencia: 02 Gubernatura
Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño
Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Capacitación a dependencias de la administración pública del Poder Ejecutivo	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones al Poder Ejecutivo</p> <p>Definición: Mide el avance en las capacitaciones realizadas en materia de PBR-SED a las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Capacitaciones al Poder Ejecutivo se obtiene de dividir el Número de Capacitaciones al Poder Ejecutivo Realizadas entre el Número de Capacitaciones al Poder Ejecutivo Programas, y el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa anual de capacitaciones del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los funcionarios públicos del Poder Ejecutivo asisten a todos los cursos de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Capacitación a Municipios, Órganos Autónomos y Otros Poderes del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a Municipios, Órganos Autónomos y otros Poderes del Estado</p> <p>Definición: Mide el avance en las capacitaciones realizadas en materia de PBR-SED a Municipios, Órganos Autónomos y otros Poderes del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Capacitaciones Municipios, Órganos Autónomos y otros Poderes del Estado se obtiene de dividir el Número de Capacitaciones a Municipios, Órganos Autónomos y otros Poderes del Estado Realizadas entre el Número de Capacitaciones a Municipios, Órganos Autónomos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa anual de capacitaciones del SEED</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al trimestre</p>	Los funcionarios públicos de los Municipios, Órganos Autónomos y otros Poderes del Estado, asisten a todos los cursos de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P009-Evaluación del Desempeño

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Actividad Institucional: Evaluación del Desempeño

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-020702001306P009-197

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Otorgamiento de asesorías a los Entes Públicos.	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías dadas a los Entes Públicos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de asesorías hechas por los Entes Públicos ante la Coordinación de Evaluación del Desempeño</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene del dividir el Número de Asesorías Realizadas entre el Total de Asesorías Solicitadas, y el resultado se multiplica por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 60, 5 = 80, 6 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades de la Coordinación de Evaluación del Desempeño</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del mes en curso</p>	Los entes públicos toman en cuenta las recomendaciones dadas en las asesorías recibidas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladesat Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo integral y sostenible del Estado de Tabasco mediante la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y de los programas que de éste se derivan	<p>Nombre: Índice de Desarrollo Humano (IDH)</p> <p>Definición: El IDH sintetiza el avance promedio de tres aspectos básicos del desarrollo humano: la salud, la educación y el ingreso; medido en un rango de cero a uno, en el que los valores más</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Promedio ponderado.</p> <p>Algoritmo: $IDH = 1/3$ (índice de esperanza de vida) + $1/3$ (índice de educación) + $1/3$ (índice de PIB)</p> <p>Valor Línea Base: 0.774</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .79</p>	<p>Nombre: Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de cada año</p>	Que las políticas, programas, proyectos y acciones considerados en el PLED y los programas derivados de él se diseñen y ejecuten para mejorar el desarrollo de la población del estado de Tabasco por la Administración Pública Estatal



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Coplades Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, reciben la asignación de los recursos a través del Presupuesto General de Egresos, en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PLED.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Congruencia de la Instrumentación del PLED 2019-2024 a través del Presupuesto</p> <p>Definición: Mide la congruencia de la instrumentación del PLED a través de la asignación de recursos a las Líneas de Acción de los Programas derivados del PLED</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de congruencia de la instrumentación del PLED 2019-2024 es igual al número de líneas de acción del PLED 2019-2024 con presupuesto asignado, entre el total de las líneas de acción del PLED 2019-2024, multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 52%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Autoevaluaciones Trimestrales</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Líneas de acción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo 2021</p>	<p>Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal formulan el anteproyecto de presupuesto de egresos con base en el Programa Operativo Anual correspondiente, en congruencia con los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales, así como del PLED</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Acciones concertadas en el seno del COPLADET	<p>Nombre: Porcentaje de acciones concertadas en el seno del COLADET</p> <p>Definición: Mide las acciones que mediante la concertación con las dependencias normativas se realizan durante el año fiscal en estudio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de propuestas de acción concertadas entre el total de propuestas y acciones programadas, multiplicadas por cien</p> <p>Algoritmo: $PACSCOPLADET = \frac{(ACSCOPLADET/APDOAPECOPLADET) \times 100}{100}$</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre del año en estudio</p>	Las dependencias coordinadoras de sector de la Administración Pública Estatal reciben de los integrantes del sector las propuestas de acciones que deben ser concertadas en el seno del COPLADET
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladeset Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco integrado	<p>Nombre: Porcentaje de integración del Programa Operativo Anual a partir de las propuestas de las</p> <p>Definición: Mide el avance de integración del Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo Estatal ejercido</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance de la Integración del POA es igual Programas Operativos Anuales Aprobados entre Programas Operativos Anuales Propuestos por cien</p> <p>Algoritmo: $PAIPOA = (POA/POAP) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: POA</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal aportan sus propuestas de Programas Presupuestarios alineados a los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los programas sectoriales, especiales, institucionales, regionales, así como del PLED para el ejercicio fiscal correspondiente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Coplader Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Política de población coordinada mediante el Programa Estatal de Población	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento del Programa Estatal de Población</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento del Programa Estatal de Población</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento del programa estatal de población es igual a Líneas de acción atendidas entre Total de Líneas de acción del Programa Estatal de Población multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades del Consejo Estatal de Población</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geostatística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Líneas de acción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre de 2021</p>	Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal cumplen con el Programa Estatal de Población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladeset Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Información Estadística y Geográfica en Tabasco generada y difundida	<p>Nombre: Porcentaje de la información estadística y geográfica en Tabasco generada y difundida</p> <p>Definición: Mide las acciones de difusión de los proyectos estadísticos y geográficos generados en el estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Las acciones o proyectos estadísticos y geográficos coordinados durante el año con relación a los programados realizados en el mismo año por cien</p> <p>Algoritmo: $IEGGT = (APEGD/APPA) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades estadísticas y geográficas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geoestadística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Municipales</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. bimestre del año siguiente al que se revisa</p>	Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal aportan información para conformar los proyectos estadísticos y geográficos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realizar las asambleas plenarias del COPLADET	<p>Nombre: Porcentaje de Cumplimiento de las Asambleas Plenarias del COPLADET</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de asambleas realizadas con respecto a las programadas en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de las Asambleas Plenarias del COPLADET es igual a Asambleas realizadas en el año entre Asambleas programadas en el año multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo: $PCAPCOPLADET = (ARA/APA) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asambleas Estatales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	<p>Que se emitan las convocatorias a la Asamblea Plenaria del COPLADET, con apego al marco normativo aplicables</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet/Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Dar seguimiento a los acuerdos tomados en la Asamblea Plenaria del COPLADET	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos en las Asambleas Plenarias del</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos en las asambleas realizadas con respecto al total de los tomados en las asambleas realizadas en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas Plenarias del COPLADET es igual a Acuerdos de las Asambleas Plenarias cumplidos en el año entre Total de acuerdos de las Asambleas Plenarias en el año multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asambleas Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Que se establezcan los acuerdos de las Asambleas Plenarias del COPLADET



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Participar en las reuniones de los Subcomités Sectoriales y dar seguimiento a los acuerdos	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de las sesiones de los Subcomités Sectoriales del Copladet</p> <p>Definición: Mide el desahogo de los acuerdos tomados en las sesiones de los Subcomités Sectoriales del Copladet</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de las sesiones de los subcomités sectoriales del Copladet es igual a Acuerdos cumplidos de las sesiones del Copladet entre Acuerdos tomados en las sesiones de los subcomités Sectoriales del Copladet multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el Copladet</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acuerdos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal convocan a la Coordinación General de Vinculación con el Copladet a las sesiones de los Subcomités Sectoriales para el Desarrollo del Estado de Tabasco



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gobernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladei Gobernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Presidencia / Gobernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Participación en las Sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal	<p>Nombre: Porcentaje de asistencia a las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo</p> <p>Definición: Mide la participación de los servidores públicos del COPLADET en las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de asistencia a las sesiones de los Comités para el Desarrollo Municipal es igual a Asistencia de los Servidores Públicos del COPLADET entre invitaciones a las Sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal. Recibidas multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Vinculación con el COPLADET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asistencias Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Los ayuntamientos municipales invitan a la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET a las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Coordinación de la aplicación de la metodología y criterios para la integración del Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos del estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de difusión y capacitación respecto a la metodología y criterios de integración del PDA</p> <p>Definición: Mide el proceso de capacitación a los funcionarios de las dependencias y organismos de la Administración Pública</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance del Programa de Capacitación a Servidores Públicos de las dependencias y organismos de la administración pública estatal que participan en la integración del PDA, entre Cursos de capacitación impartidos a Servidores Públicos de las dependencias y</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Unidad del Sistema Estatal de Planeación Democrática</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Noviembre</p>	La Coordinación General de Vinculación con el COPLADET entrega oportunamente a la Secretaría de Finanzas, el Programa Operativo Anual correspondiente para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos del estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladed Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Integrar el Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco para enviar a la Secretaría de Finanzas como insumo para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos del estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de Avance de la Integración del POA</p> <p>Definición: Mide la evolución de la integración del POA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance de la integración del POA es igual a Propuestas de POA de la Administración Pública Estatal validadas entre Total de Propuestas de POA de la Administración Pública Estatal</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Manual de Programación y Presupuestación</p> <p>Área Responsable: Unidad del Sistema Estatal de Planeación Democrática</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Propuestas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo de Tabasco, cumplen con la integración del Programa Operativo Anual correspondiente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladed Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Programación de la agenda y los trabajos del Consejo Estatal de Población	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de coordinación programadas del Consejo Estatal de Población</p> <p>Definición: Mide la realización de las sesiones programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cumplimiento de las sesiones programadas del Consejo Estatal de Población y de sus grupos de trabajo es igual a Sesiones de Coordinación Realizadas en el año entre Total de sesiones de Coordinación Programadas multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades del Consejo Estatal de Población</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geostatística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sesiones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal asisten a las sesiones y ejecutan el Programa Estatal de Población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladed Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Planeación e integración del Programa Estatal de Población	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la integración del Programa Estatal de Población</p> <p>Definición: Mide la integración del Programa Estatal de Población vinculado a la Política Nacional de Población</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance en la integración del Programa Estatal de Población es igual a Apartados concluidos del Programa Estatal de Población entre Total de Apartados multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geostatística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apartados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre 2020</p>	El CONAPO y las dependencias y organismos de la Administración Pública estatal aportan la información para la integración de los apartados del Programa Estatal de Población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladed Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Coordinación de la agenda y los trabajos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento en la operación del CEIEG Tabasco y la integración de los programas</p> <p>Definición: Mide el avance de la operación del CEIEG y en la formulación del programa estatal y anual de trabajo de estadística y geografía</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El avance es igual a la suma que se reporte del avance de la operación del CEIEG, más el avance en la formulación del programa estatal y el correspondiente al programa anual de trabajo.</p> <p>Algoritmo: PA= (ACEIEG+AFPS+AFPAT) /5</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 60, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades estadísticas y geográficas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geostatística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. trimestre posterior al año informado</p>	Los representantes de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal participan en la instalación y sesiones del CEIEG y aportan información para el Programa Especial y los programas anuales de trabajo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P018-Planeación Democrática

Dependencia: 02 Gubernatura

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladed Gubernatura

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Presidencia / Gubernatura

ID: 02-022001001031P018-193

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Integración de la información estadística y geográfica generada en Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de información estadística y geográfica integrada, generada en las</p> <p>Definición: Permite conocer cuanta de la información que se capta es difundida para el conocimiento de la población</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de información estadística y geográfica integrada, generada en las dependencias y organismos públicos en Tabasco es igual a Documento de Información Estadística y Geográfica integrado entre Total de Documentos de Información Estadística y</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de actividades estadísticas y geográficas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Geostatística y Demografía</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. bimestre del año siguiente al que se revisa</p>	Las dependencias y entes públicos generan información estadística y geográfica para impulsar la formulación de proyectos para el desarrollo de Tabasco



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) tiene como misión promover el desarrollo integral de la Entidad, mediante la ejecución de la infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible, proporcionando los servicios relacionados con la misma; garantizar la certeza jurídica a la tenencia de la tierra; llevar a cabo un adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano en estricto apego a la normatividad establecida; ampliar la cobertura y calidad del agua potable, del drenaje y alcantarillado; el mejoramiento de la infraestructura educativa, cultural, deportiva y recreativa; políticas públicas de vivienda con mayores facilidades para su adquisición y un programa de construcción que amplíe su cobertura; garantizando que ésta sea digna, suficiente, adecuada y de fácil acceso, cumpliendo los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia y de austeridad republicana y combate a la corrupción. En este marco la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) ha alineado sus programas con una visión transversal y articulada a las directrices tanto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; como al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y al Plan Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024, con el propósito fundamental de que todo ello contribuya a proporcionar mayor bienestar económico y social a la sociedad tabasqueña.

OBJETIVOS

Con relación al crecimiento económico estimado para el año 2020, el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, tiene como finalidad realizar proyectos de impacto urbano y ordenamiento territorial, así como la construcción, reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento, reforzamiento, adecuaciones, ampliaciones y modificaciones, de la infraestructura económica y social de la entidad, respetando la normatividad vigente y haciendo uso de los procedimientos técnicos y administrativos que permitan el logro de objetivos y metas, por lo que es necesario contar con los recursos para la operación de dichas acciones, para dotar a los elementos humanos de las herramientas y requerimientos necesarios para el correcto desarrollo y consecución de los procedimientos administrativos y/o operativos, para el buen uso del gasto de capital y gasto corriente. Por lo mencionado, para el Ejercicio Fiscal 2020 se contempla cumplir con los siguientes objetivos:

Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad, constituyendo un modelo de planeación urbana y territorial congruente con la normatividad federal y estatal, que permita la ejecución de proyectos y obras para garantizar la integridad física de la población y el bienestar social, así como realizar trabajos de infraestructura pública para su fortalecimiento, beneficiando sectores como el educativo, salud, vivienda, cultural, deportivo, social y tecnológico.

Proporcionar un documento legal a los legítimos poseedores que les permita elevar la plusvalía de sus predios y una mayor participación y aprovechamiento de los programas sociales y de mejores oportunidades de crecimiento ciudadano, en la cual se dispongan recursos suficientes para que la población cuente con oportunidades para la adquisición un patrimonio digno, otorgando los servicios de infraestructura educativa en los niveles: básico, medio superior y superior que permitan un desarrollo integral del estado, con equidad e igualdad de oportunidades, elevando el nivel de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal que permita un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del estado y mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El gobierno del Estado, a través Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, tiene como fines: fortalecer, incrementar, modificar, adicionar, rehabilitar, reconstruir, construir, mantener y reforzar la infraestructura económica y social de la entidad, que coadyuve a incentivar el crecimiento y desarrollo económico y social de la población tabasqueña, por lo que durante el Ejercicio Fiscal 2020, plantea la realización de las siguientes líneas estratégicas:

Establecer programas de infraestructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.

Realización de acciones que contribuyan a generar un mejor desarrollo de la obra pública.

Promover la normatividad de fiscalización para la regulación de la obra pública, basado en el estricto apego de las leyes y reglamentos vigentes.

Promover la actualización y/o elaboración de los instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que permitan controlar su desarrollo y crecimiento.

Otorgar la asesoría técnica y capacitación en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Poner en marcha las acciones necesarias para actualizar las herramientas tecnológicas y cartográficas indispensables para la planeación y ordenación del territorio de Tabasco.

Proponer reformas y/o actualización del marco legal en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el estado que permitan el control y regulación de los asentamientos humanos y su crecimiento.



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Presentar proyectos ejecutivos, para la adquisición de maquinaria y equipo, para fortalecer el parque vehicular.

Establecer estrategias de asesoramiento y apoyo jurídico y trabajos técnicos a los ayuntamientos y beneficiarios otorgándoles legalidad a su patrimonio respetando las leyes aplicables en la materia.

Promover la generación de ofertas de viviendas a bajos costos, centros de servicios, desarrollos comerciales, industriales y turísticos.

Incrementar la construcción y comercialización de obras de equipamiento urbano, fraccionamientos de interés social, viviendas y lotes con y sin servicios, para su venta a la población de escasos recursos.

Impulsar la realización de proyectos ejecutivos que nos permitan ampliar y modernizar la red de caminos y puentes en beneficio de la población.

Fomentar convenios y acuerdos para vincular instituciones de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la construcción y mantenimiento de caminos y puentes.

Coordinar con los tres órdenes de gobierno y gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y los procesos operativos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.

Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024:

Coadyuvar con las dependencias estatales competentes y las autoridades municipales, en la implementación de acciones prioritarias de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, que sean referente normativo para la gestión y ejecución de las obras orientadas a promover el desarrollo social, económico y ambiental, en el área de influencia de los Centros Integradores de Bienestar.

Promover que cada ayuntamiento aplique el Programa de Desarrollo Urbano, para la mitigación y prevención de riesgos en el área de influencia de los respectivos Centros Integradores de Bienestar.

Coadyuvar en la reubicación de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo, para reducir daños y pérdidas asociados a fenómenos naturales extremos.

Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024:

Implementar acciones de educación ambiental y comunicación a nivel municipal que promuevan la sustentabilidad como una estrategia efectiva y de seguridad nacional contra el cambio climático.

Coadyuvar en la rehabilitación y realización de la infraestructura carretera que comunica a las zonas rurales con las urbanas, específicamente a aquellas comunidades con alto niveles de marginación.

Promover la realización de obras de infraestructura carretera que permitan comunicar de manera eficiente los municipios fronterizos con el resto del Estado.

Gestionar la realización de acciones que permitan mejorar la comunicación hacia el interior de los municipios fronterizos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Algunos de los proyectos más sobresalientes que llevará a cabo la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas en el ejercicio fiscal 2020, son entre los siguientes:

Ampliación y modernización del puente Grijalva II (Gaviotas) sobre el río Grijalva de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, sobre la avenida Luis Donald Colosio.

Reconstrucción de la avenida Luis Donald Colosio Murrieta, cuyo proyecto consiste en trabajos de reforzamiento de la estructura del pavimento en una longitud de 3.00 kms, y modernización de los sistemas de drenaje para evitar encharcamientos en el periodo de lluvia, incluye el señalamiento vertical y horizontal.

Construcción de paso superior vehicular en el periférico Carlos Pellicer Cámara, sobre la avenida Paseo Usumacinta. Este proyecto dará solución al flujo vehicular continuo de la avenida Paseo Usumacinta dirección boulevard Bicentenario así como solución al flujo vehicular continuo del boulevard Bicentenario a la avenida Paseo Usumacinta; asimismo dará solución al flujo vehicular continuo en ambos sentidos del periférico Carlos Pellicer Cámara.



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Construcción de paso superior vehicular en la carretera Bosques de Saloya, sobre la avenida Paseo Usumacinta.

Construcción de puente vehicular periférico Carlos Pellicer Cámara- Mártires de Río Blanco, Villahermosa, Tabasco.

Cartografía estatal digital.

Adecuación del cuerpo carretero existente de dos a cuatro carriles, de la carretera Villahermosa-Nacajuca, etapa III entronque con el libramiento (incluye puente mixto para protección de las líneas de ductos de Pemex).

Rehabilitación del palacio de los deportes de la ciudad deportiva, Villahermosa, Tabasco.

Rehabilitación del pasto sintético en las canchas, así como a otras áreas de infraestructura de Olimpia XXI y de la Ciudad Deportiva, Villahermosa, Tabasco.

Cabe mencionar que se continuarán ejecutando obras de infraestructura, tales como: la rehabilitación anual del Parque Tabasco, obras de construcción y reconstrucción de caminos, carreteras y calles, obras para el abastecimiento y saneamiento del agua potable, obras de drenaje y alcantarillado, así como la construcción de techumbres, a fin de beneficiar a la mayor parte posible de la población en los 17 municipios del Estado de Tabasco.

PERSPECTIVA DE GENERO

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo; la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Una perspectiva de género impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia. En esa dinámica la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), llevará a cabo sus políticas públicas tomando en cuenta precisamente la equidad de género para efecto de que todas las acciones coadyuven a mejorar la igualdad de derechos hombre-mujer y con ello eliminar la discriminación; no sólo entre los hombres y las mujeres, sino también entre los demás grupos vulnerables como son las niñas y niños, adultos mayores y discapacitados. La obra pública tiene que tomar en cuenta a estos grupos vulnerables para efecto de que todos sean beneficiados por el desarrollo económico y social que conlleva la obra pública. Trabajaremos coordinadamente con los entes públicos que tiene a su cargo el desarrollo de programas encaminados a mejorar las condiciones sociales de la mujer, tal como, promover la cultura de equidad y enfoque de género en las áreas que componen la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, con el fin de crear un cambio en la perspectiva social hacia la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres mediante la difusión de información con perspectiva de género dentro de la institución con volantes, trípticos y documentales, así como impartir pláticas, conferencias y talleres, tendientes a prevenir la violencia de género, con el objetivo de lograr el empoderamiento de las mujeres dentro de la institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas tiene el firme propósito de lograr mejorar la calidad de vida de los tabasqueños mediante la construcción, modernización, ampliación, rehabilitación y conservación de infraestructura pública inclusiva, segura, resiliente y sostenible en apego al marco legal vigente, para impulsar el bienestar de la población, por lo que para el Ejercicio Fiscal 2020 sus acciones más relevantes son:

Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de alto impacto para la construcción, ampliación y modernización de la infraestructura pública del estado.

Ejecutar obra pública en los rubros de rehabilitación, conservación, mantenimiento, construcción y ampliaciones de inmuebles e infraestructura del estado y zonas metropolitanas.

Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para el fomento y el rescate de valores en la sociedad.

Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.

Mejorar las vialidades, caminos y puentes en el estado, para estar en la vanguardia de comunicación terrestre que permita un mejor impulso regional y disminuya los tiempos de traslados.

Establecer un programa de modernización de las instalaciones, maquinarias y equipo de la administración pública del estado.

Llevar a cabo el cumplimiento de revisión, supervisión y control de programas de obra pública con la finalidad de verificar su realización con estricto apego en calidad, tiempo y transparencia para una mejor rendición de cuenta.

**SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Actualizar el Programa de Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco y promover la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de las cabeceras municipales y centros de población más importantes del estado, armonizados con los órdenes de gobierno en materia de planeación.

Instrumentar la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano identificadas como zonas de potencial turístico y los programas de los corredores urbanos, comerciales, industriales, de servicios y turísticos existentes en el estado, en colaboración con la Secretaría de Turismo.

Establecer en coordinación con COPLADET, INEGI, Instituto de Protección Civil y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la modernización, actualización y puesta en marcha del Sistema de Información Geográfica del Estado de Tabasco, herramienta primordial para la ordenación del territorio estatal.

Reducir el rezago de las posesiones irregulares en cuanto a la tenencia de la tierra.

Dotar de infraestructura física educativa complementaria a los centros educativos que permita desarrollar actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para preservar las tradiciones culturales, el fomento al deporte y el rescate de valores para el desarrollo y bienestar social de los tabasqueños.

METAS

Para el Ejercicio Fiscal 2020 la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas tiene estimado un presupuesto para realizar las siguientes metas:

Construcción de 30 estructuras y techumbres metálicas;

10 estudios y proyectos ejecutivos;

50.00 km de construcción de caminos;

25.00 km de mantenimiento de caminos;

20.00 km de reconstrucción de caminos;

30,000.00 m2 de construcción de edificios públicos;

2,500.00 m2 de mantenimiento de edificios públicos;

8,000.00 m2 de mantenimiento de obras de la recreación;

1,600.00 m2 de construcción de obras para la recreación;

75,000.00 m2 de construcción de pavimentos de calles y avenidas;

10,000.00 m2 de mantenimiento de pavimentos de calles y avenidas;

200.00 m2 de remodelación de edificios públicos;

2,600.00 m2 construcción de techumbres;

12,000.00 ml de construcción de pavimentación de calles y avenidas;

850.00 ml de mantenimiento de puentes;

5,000.00 ml de mantenimiento de redes de alumbrado público.

Cumpliendo con estas metas, se busca beneficiar con infraestructura pública en mejores condiciones para 17 municipios que conforman el Estado, con una población de 2 millones 395 mil 272 habitantes, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	119,482,282
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,573,005
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,500,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,025,079
	14	Seguridad Social	9,025,462
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,991,536
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,367,200
2000		Materiales y Suministros	3,726,211
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	950,000
	22	Alimentos y Utensilios	200,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	170,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,395,359
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	730,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	280,852
3000		Servicios Generales	14,204,244
	31	Servicios Básicos	1,353,438
	32	Servicios de Arrendamiento	8,430,648
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	518,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	185,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	343,900
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	254,000
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	3,119,258
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,694,154
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	6,694,154
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	786,360,141
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	786,360,141
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			930,467,032



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina Secretaría Particular	3,822,304
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	91,198,218
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,567,620
Oficina de la Unidad de Transparencia	1,004,438
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,815,985
Oficina Órgano Interno de Control	1,066,982
Oficina de la Dirección General de Planeación Sectorial	2,893,718
Dirección de Control y Seguimiento de Recursos de Obras Publicas	345,062
Dirección de Planeación Sectorial	567,335
Dirección de Construcción	5,051,693
Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	144,170,976
Dirección de Desarrollo Urbano	1,879,505
Dirección de Ordenamiento Territorial	1,973,716
Dirección de Planificación Territorial de la Zona Metropolitana	1,123,483
Oficina de la Subsecretaría de Obras Publicas	646,634,343
Dirección de Asistencia Técnica a los Municipios	1,181,235
Dirección de Proyectos	8,499,817
Dirección de Concursos y Licitaciones	3,580,398
Dirección de Seguimiento de Obra	6,991,476
Dirección de Conservación y Mantenimiento	5,098,731
	930,467,032



PAQUETE ECONÓMICO
2020

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	10,232,086	0	10,232,086
	2					Desarrollo Social	10,232,086	0	10,232,086
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	10,232,086	0	10,232,086
			1			Urbanización	10,232,086	0	10,232,086
				2000		Materiales y Suministros	700,000	0	700,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	700,000	0	700,000
				3000		Servicios Generales	9,532,086	0	9,532,086
					31	Servicios Básicos	1,293,438	0	1,293,438
					32	Servicios de Arrendamiento	8,238,648	0	8,238,648
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	0	786,360,141	786,360,141
	2					Desarrollo Social	0	786,360,141	786,360,141
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	786,360,141	786,360,141
			1			Urbanización	0	786,360,141	786,360,141
				6000		Inversión Pública	0	786,360,141	786,360,141
					61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	786,360,141	786,360,141
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	133,874,805	0	133,874,805
	2					Desarrollo Social	133,874,805	0	133,874,805
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	133,874,805	0	133,874,805
			1			Urbanización	133,874,805	0	133,874,805
				1000		Servicios Personales	119,482,282	0	119,482,282
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,573,005	0	34,573,005
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,500,000	0	3,500,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	60,025,079	0	60,025,079
					14	Seguridad Social	9,025,462	0	9,025,462
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,991,536	0	8,991,536
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,367,200	0	3,367,200
				2000		Materiales y Suministros	3,026,211	0	3,026,211
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	950,000	0	950,000
					22	Alimentos y Utensilios	200,000	0	200,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	170,000	0	170,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,395,359	0	1,395,359
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000	0	30,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	280,852	0	280,852
				3000		Servicios Generales	4,672,158	0	4,672,158
					31	Servicios Básicos	60,000	0	60,000



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	133,874,805	0	133,874,805
	2					Desarrollo Social	133,874,805	0	133,874,805
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	133,874,805	0	133,874,805
			1			Urbanización	133,874,805	0	133,874,805
				3000		Servicios Generales	4,672,158	0	4,672,158
					32	Servicios de Arrendamiento	192,000	0	192,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	518,000	0	518,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	185,000	0	185,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	343,900	0	343,900
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	254,000	0	254,000
					39	Otros Servicios Generales	3,119,258	0	3,119,258
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,694,154	0	6,694,154
					43	Subsidios y Subvenciones	6,694,154	0	6,694,154
							144,106,891	786,360,141	930,467,032



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización

Dependencia: 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad

Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado, mediante programas de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción.	<p>Nombre: Índice de Desarrollo Humano.</p> <p>Definición: Es la tasa que indica el desarrollo humano de un país, estado o municipios, basados en un indicador social compuesto por 3 parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Índice de salud más índice de educación más índice de ingreso, el total entre la Suma de los índices totales programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 70, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de obras y cartera de proyectos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre una vez concluido el periodo</p>	Los programas de mantenimiento y rehabilitación se mantienen y son prioridad para que el desarrollo humano y calidad de vida de los habitantes del Estado incremente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización

Dependencia: 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad

Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los habitantes de los 17 municipios del estado acceden a una infraestructura pública básica que permite a la ciudadanía mejores condiciones en la calidad de vida.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de habitantes beneficiados el año actual en comparación con los habitantes beneficiados en el año anterior</p> <p>Definición: Taza de variación de habitantes beneficiados en el año actual en comparación con los habitantes beneficiados en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Habitantes beneficiados en el año actual entre habitantes beneficiados en el año anterior, menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de estudios y proyectos obras</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al término del primer trimestre después de concluido el periodo</p>	<p>Los habitantes del Estado de Tabasco hacen buen uso de las obras y proyectos construidos con calidad.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización
Dependencia: 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de urbanización entregadas	<p>Nombre: Porcentaje de Obras de infraestructura pública concluida de acuerdo a su fecha de término</p> <p>Definición: Es el número de obras de infraestructura pública ejecutada en el periodo con relación a la obra pública programada en la cartera de proyectos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Físico Financiero real dividido entre el Avance Físico Financiero autorizado, el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de avances de la BESOP.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. Trimestre después de concluido el período</p>	La población en general hace buen uso de la infraestructura concluida, contribuyendo así a mantenerla en buenas condiciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización
 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Ejecución de obras de infraestructura pública de impacto regional, que genere desarrollo de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de inversión ejecutada en obra pública</p> <p>Definición: Permite conocer el porcentaje del recurso financiero utilizado en la contratación de obra pública, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado por cien.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de la inversión ejecutada en obra pública es igual a Inversión Financiera para la contratación de Obra Pública entre inversión financiera programada para el periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de obras de la BESOP.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales después de concluido el periodo.</p>	Existen las condiciones sociales favorables, para llevar a cabo la ejecución de las obras de infraestructura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización
Dependencia: 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Contratación de estudios y proyectos ejecutivos con visión de futuro para la ejecución de obras modernas y vanguardistas que genere desarrollo en la población de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de inversión ejecutada en estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura pública</p> <p>Definición: Mide el recurso financiero utilizado en la contratación de estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura pública, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de inversión ejecutada en el periodo EN Estudios y Proyectos/Inversión programada para Estudios y Proyectos ejecutivos, en el periodo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de estudios y proyectos ejecutivos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas y Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios y proyectos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluido el periodo</p>	Existe un gran número de empresas dedicadas a realizar estudios y proyectos ejecutivos para ejecutar obra pública de distinta índole



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K004- Urbanización
Dependencia: 14- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-140901001132K004-126

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Estudios y Proyectos ejecutivos realizados para la ejecución de obras prioritarias del Gobierno del Estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de estudios y proyectos concluidos de acuerdo a su fecha de término</p> <p>Definición: Es el número de estudios y proyectos ejecutivos realizados en el periodo en relación con los estudios y proyectos programados a realizarse.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Estudios y Proyectos ejecutados entre Estudios y proyectos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de Estudios y Proyectos Ejecutivos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas y Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios y proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1er. Trimestre después de concluido el período.</p>	Existen las condiciones sociales favorables para la operación de los proyectos ejecutivos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Obras Públicas
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado mediante la mejora de las instalaciones, maquinaria y equipo, que permitan una administración pública eficiente.	<p>Nombre: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas</p> <p>Definición: Mide la variación del total de las obras públicas realizadas en el año actual, en comparación con las obras realizadas en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas es igual a Total de obras realizadas en el año actual entre Total de obras realizadas en el año anterior, menos 1 por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de Evaluación de Resultados de las Unidades Administrativas de la SOTOP.</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los sectores productivos generan beneficios económicos y se logra el bienestar de los habitantes del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Subsecretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las obras de infraestructura se realizan con eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y operativa en los tiempos programados</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alcance de eficiencia y eficacia en la Gestión Administrativa y Operativa más la</p> <p>Definición: Mide los resultados obtenidos por la Gestión administrativa y operativa mas la Capacitación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de resultados de gestión administrativa y operativa mas la capacitación de las Unidades Administrativas/Número de Unidades Administrativas programadas en gestión de obra pública multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de Resultados de las Unidades Administrativas.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gestiones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	<p>La ciudadanía hace buen uso y cuida de las obras públicas realizadas</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Subsecretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Obras de Infraestructura Supervisadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de supervisión de obras</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de obras visitadas y supervisadas en comparación con las obras en proceso de ejecución</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Avance de supervisión de obras es igual a Número de obras visitadas entre Número de obras en ejecución por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8.3, 2 = 8.3, 3 = 8.3, 4 = 8.3, 5 = 8.3, 6 = 8.3, 7 =</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos y operativos de la SOTOP.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los contratistas concluyen en tiempo y forma las obras contratadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Subsecretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Requerimientos para la obra pública tramitados	<p>Nombre: Porcentaje de avance de requerimientos tramitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los requerimientos tramitados en relación al total de requerimientos para obras públicas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de requerimientos tramitados es igual la requerimientos tramitados entre el Total de requerimientos para obras públicas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos y operativos de la SOTOP.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Requerimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	No existen atrasos en la liberación de trámites por parte de las instancias correspondientes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Subsecretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión administrativa a partir de la ejecución de los recursos autorizados en el presupuesto de egreso de los grupos 1000, 2000, 3000 y 4000 con el cual se cubren los gastos de operación	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Definición: Permite conocer el grado de eficiencia con que la unidad administrativa responsable de la gestión ejecuto el proyecto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: La eficiencia en la ejecución del proyecto se obtiene al comparar las metas alcanzadas en la ejecución del proyecto respecto de las metas programadas para el periodo. Del valor obtenido se calificará como eficiente si el valor es igual a 1, e ineficiente si el valor es igual a 0</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8.3, 2 = 8.3, 3 = 8.3, 4 = 8.3, 5 = 8.3, 6 = 8.3, 7 =</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos de la SOTOP.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los trámites antes las instancias se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Adquisición de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Subsecretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Capacitación orientada al fortalecimiento y profesionalización de competencias laborales que permitan incrementar la vocación del servicio y valores cívicos y éticos del servidor público.	<p>Nombre: Servidores Públicos Capacitados de manera presencial, en línea o a distancia.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de servidores públicos que recibieron capacitación, en relación al número de servidores públicos programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el número de servidores públicos que recibieron capacitación presencial, en línea o a distancia entre el número de servidores públicos programados para recibir capacitación de manera presencial, en línea o a distancia por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes y Registros de Capacitación de la UAF.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Existe personas y ciudadanos comprometidos con valores éticos y profesionales dentro del ámbito de competencia individual.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administrativa de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Obras Públicas
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: 14-14.1000001046G004-163

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Gestión administrativa y operativa de los recursos humanos, materiales y servicios generales que optimicen el funcionamiento de las unidades administrativas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas que fomenten la modernización</p>	<p>Nombre: Eficiencia de la Gestión Administrativa y Operativa Definición: Indica la eficiencia de las gestiones administrativas y operativas en apoyo de las funciones sustantivas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Físico-Financiero es igual al Avance Físico-Financiero real, dividido entre el Avance Físico-Financiero Autorizado, el resultado multiplicado por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 35, 4 = 35</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos de la SOTOP. Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la SOTOP. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Obras Estatales Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Existen las condiciones sociales y climatológicas para supervisión de los trabajos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, tal y como lo determina el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, es una Dependencia centralizada, cuyas facultades relativas a consolidación de compras, servicios generales y recursos humanos, tienen un impacto transversal en todos los Entes que integran la administración pública estatal. Como parte de los compromisos fundamentales de esta Secretaría, está el relativo a lograr una mayor eficiencia y eficacia en el gasto público, lo cual permita mejorar los servicios generales, de recursos humanos y compras consolidadas, a partir de la aplicación de herramientas tecnológicas que agilicen el actuar gubernamental.

Asimismo, constituirse como una Dependencia que logre el cambio institucional, basado en el proceso de alineación, compactación, fusión, actualización de atribuciones y un redimensionamiento organizacional y burocrático que coadyuven a la consolidación de un gobierno eficaz.

OBJETIVOS

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental tiene bajo su responsabilidad el instrumentar, regular, coordinar, supervisar y difundir las normas, políticas, sistemas, funciones, programas y procedimientos, relativos a la administración de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de los servicios generales e informáticos que deberán aplicar las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública.

Uno de los objetivos primordiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental es el desarrollo de esquemas que faciliten la vigilancia, control y evaluación de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios centralizados que llevan a cabo las dependencias y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo, elevando la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales para que éstos sean aplicados bajo los criterios de austeridad, racionalidad y transparencia; para lo cual es necesario realizar la actualización de las normas, lineamientos y procedimientos de las diversas modalidades de adquisición, dentro del ámbito de competencia para lograr el cumplimiento de este objetivo institucional.

En materia de recursos humanos, se requiere contar con servidores públicos comprometidos con el bienestar del Estado, que realicen sus funciones de manera transparente y eficiente, con una mejor actitud de servicio y conocimientos a través de su participación en las capacitaciones, conferencias, talleres, cursos, diplomados y maestrías, previo diagnóstico de la detección de necesidades directivas, técnicas, administrativas y habilidades digitales requeridas y que se establecerán en el Programa Anual de Capacitación, para alcanzar la mejora continua del capital humano en los entes de la Administración Pública Estatal, así como impulsar la profesionalización de la gestión pública, mediante el incremento del número de servidores públicos capacitados y certificados para el óptimo desempeño de sus funciones.

Otro de los objetivos centrales de la Secretaría es alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de Tabasco, observando en todo momento la ética, transparencia, legalidad, rendición de cuentas y la legislación en la materia, estableciendo los mecanismos que permitan una revisión integral de la información respecto a la situación patrimonial que guardan las entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, coordinando la actualización de los bienes muebles e inmuebles, Patrimonio del Estado.

Debido a que Tabasco se sumó como uno de los Estados que cuentan con una Ley de Gobierno Digital es indispensable lograr la sistematización de la gestión pública con las tecnologías de la información disponibles, haciendo amigables, expeditos y seguros los trámites y servicios que presta el Gobierno del Estado, tanto al interior de la administración como para la población, implementando una plataforma de sistemas de vanguardia, que permitan a consolidar un gobierno digital, transparente, eficaz y abierto, para lo cual se requerirá contar con un Centro de Administración de Servidores y Telecomunicaciones del Gobierno del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos y estrategias consideradas para la asignación de los recursos, tienen como finalidad integrar un presupuesto que le permita a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental atender los requerimientos en materia de recursos humanos, recursos materiales, servicios generales, patrimonial y de modernización e innovación de las distintas entidades y órganos así como los propios, para dar cumplimiento a lo establecido tanto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo como al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Especial transversal de combate a la corrupción y mejora de la gestión pública, lo anterior es posible contando con un presupuesto que permita a ésta dependencia la operatividad y funcionalidad de cada una de sus unidades administrativas apejándose en todo momento a la normatividad vigente así como los criterios de control, eficiencia y racionalidad del gasto público.

En el anteproyecto de presupuesto se consideran los recursos que cada una de las unidades requiere para cubrir los rubros de servicios personales en tiempo y forma, realizar los procedimientos para la adquisición de materiales y consumibles, mantenimientos, arrendamientos, servicios básicos e irreductibles, pago de impuestos, propios e inherentes a la operatividad de ésta Secretaría de acuerdo a lo siguiente:

Orientar el presupuesto de egresos a programas y proyectos de inversión que permitan asegurar la alineación de estos con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que se derivan de éste.

Impulsar la profesionalización de la gestión pública, identificando de manera coordinada con las Dependencias y Entidades las necesidades cuantitativas y cualitativas de



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

personal que requiera la Administración Pública Estatal para el eficiente ejercicio de sus funciones; de igual manera verificar y actualizar las estructuras que la integran, asignando a las unidades los recursos para cubrir las erogaciones por sueldos y salarios, así como atender los requerimientos de consumibles, papelería y materiales de oficina que permita a estas atender con eficacia y eficiencia las funciones asignadas en el ámbito de su competencia.

Generar e implementar los mecanismos orientados al mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles, a través de un sistema de control y seguimiento de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la elaboración de lineamientos para la adecuación y distribución de espacios en los inmuebles patrimonio del Estado.

Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales que se aplican a las dependencias que integran la Administración Pública, mejorando los servicios generales prestados, permitiendo y garantizando la operatividad y funcionalidad de cada una de ellas.

Presupuestar los recursos que permitan cubrir las necesidades propias de la Secretaría, para una mejor operatividad que coadyuve a incrementar la efectividad en sus actividades, por medio de procedimientos administrativos que sean confiables y transparentes para garantizar el uso racional, y austero del gasto público y, todas aquellas adquisiciones que contribuyan a lograr una mayor gestión más fluida y dinámica con el único fin de satisfacer las demandas a favor de las dependencias y organismos que se atienden en la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Llevar a cabo todas las acciones y mecanismos que permitan a esta dependencia y a las centralizadas y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo estatal promover la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, a fin de garantizar las mejores condiciones para el Estado por lo que refiere a precio, calidad, oportunidad y financiamiento que se otorgan a los entes públicos correspondientes y pueda concretarse en una recuperación del sector económico teniendo como premisa fundamental apoyar a los proveedores locales de nuestra entidad.

Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de proyectos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y a su vez lograr el intercambio de experiencias y acciones en el ámbito de las tecnologías de la información a partir de la planeación, el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos en la administración pública estatal, así como contar con el Centro de Administración de Servidores y Telecomunicaciones del Gobierno del Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se consideran en esta propuesta de Anteproyecto de Presupuesto 2020, la asignación de recursos para cubrir los gastos de operación y de servicios personales que permitan concretar logros para esta próxima administración 2020-2024 por medio del establecimiento de una administración moderna, austera y racional en el ejercicio del gasto público que permitirá darle una mayor operatividad a cada una de las unidades administrativas integrantes de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, utilizando los esquemas de transversalidad en la búsqueda de mayores recursos y su utilización de manera coordinada, lo anterior hace referencia a los programas M001.- Apoyo Administrativo, K013.- Tecnologías de la Información y Comunicación, K015.- Equipamiento para la Gestión Pública y al E026.- Formación y Capacitación al Personal Gubernamental, a través de los cuales se proyecta cubrir lo siguiente:

A través del Programa Presupuestario M001, operar un sistema de nómina que permita elaborar y validar en tiempo y forma la nómina de la Secretaría así como de las dependencias, y cubrir las erogaciones relacionadas con servicios personales.

Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, que permita acercar los servicios públicos a la sociedad que el día de hoy demanda mayor eficiencia en el servicio público mediante la digitalización de los servicios y trámites del Gobierno del Estado.

El programa presupuestario E026-Formación y Capacitación al Personal Gubernamental, será para diseñar un programa integral de capacitación que permita el intercambio de experiencias que permitan solucionar problemáticas relacionadas con la función pública estatal, que eleve el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con vocación de servicio y un enfoque al ciudadano, así como dar seguimiento y evaluar los alcances del programa.

Disponer de información única y actualizada respecto al registro de servidores públicos activos en la administración pública estatal, de igual manera por medio del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios llevar el registro y control de datos de los proveedores y prestadores de bienes y servicios que participan en las licitaciones y procedimientos de adquisición de acuerdo a las diversas áreas económicas, por medio de actualizaciones permanentes a los que nos obliga la LAAPSET.

Los programas presupuestarios K013 y K015 coadyuvará para establecer un programa de modernización de las instalaciones, maquinaria y equipos utilizados en la administración, conforme a la disposición de los recursos financieros asignados que permita garantizar el uso adecuado de las instalaciones y espacios administrativos para el desempeño de las funciones oficiales, ya que los bienes inmuebles y muebles propiedad del Gobierno del Estado requieren mantenimiento preventivo y correctivo, debido a que en su mayoría son inmuebles de más de 30 años, por lo que está considerado en el anteproyecto de presupuesto la atención oportuna de mantenimientos a los diversos inmuebles y equipos y maquinaria que requieren atención permanente y que son indispensables para el buen funcionamiento de las oficinas administrativas a efecto de que estén en óptimas condiciones de prestar un servicio de calidad y confort a los servidores públicos que laboran en la Administración Pública, así como a las personas que acuden a realizar diversos trámites de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GENERO

Es necesario garantizar la equidad de género en cada una de las acciones que se lleven a cabo en esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental mediante la construcción de propuestas y programas de capacitación dirigido a las mujeres que permita una mayor participación en la Administración Pública que propicie un mejor servicio a la ciudadanía en general.

Lograr una mayor participación de las mujeres en el quehacer público que permitirá construir una cultura de igualdad, libre de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatoria y difusión de los programas de gobierno de una manera positiva que mejoren la imagen del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para atender los temas relacionados con la equidad de género, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ha trabajado hacia una nueva cultura de la capacitación con perspectiva de género; se han creado estrategias tendientes a la implementación continua de un Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género, dirigido a servidoras y servidores públicos de todos los niveles de los tres órdenes de Gobierno. Los cursos son impartidos de manera presencial por personal de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de manera continua. Para la impartición de los cursos se tiene la necesidad de contar con equipo audiovisual, material didáctico y de difusión así como formatos de evaluaciones. A fin de brindar una mayor cobertura se distribuyen folletos entre las servidoras y servidores públicos donde se da a conocer los Tipos de Violencia contra las Mujeres.

El Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género incluye la impartición de cursos, conferencias, mesas de reflexión y análisis en temas relativos que fomentan la equidad de género.

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental administra un Banco Estatal de Datos de Capacitación en Género, como un instrumento donde se concentra información de la participación de las servidoras y servidores públicos en la oferta de estrategias de capacitación. Lo anterior, permite contar con datos exactos respecto a las capacitaciones, tales como: dependencias participantes, participantes por dependencia, tipo de plaza (confianza, base y honorarios), tipo de puesto (operativos, mandos medio y mandos superiores), sexo, edad, tipo de estrategia de capacitación.

A través de la Unidad de Género cada 25 de cada mes se realizan actividades lúdicas que permiten la sensibilización de los funcionarios de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental. Para el desarrollo de dichas actividades se requiere recursos tales como: impresiones de carteles, folletos, lonas, material didáctico, así como material de grabación y video.

Proyección 2020:

Se tiene contemplado la habilitación de baños de mujeres en las oficinas y espacios públicos administrados por esta Secretaría a fin de que cuenten con lo necesario para acceder a mejores condiciones de uso.

De igual manera se tiene proyectado mejorar las condiciones del inmueble que ocupa la Secretaría para facilitar el desplazamiento del personal y ciudadanos que acuden a las instalaciones. Dentro de la Secretaría habilitar un espacio que fomente confianza para el dialogo y la denuncia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La orientación del gasto de operación y de servicios personales está planteado con base en un criterio de prioridades de objetivos y acciones con estricto apego a la normatividad vigente, así como a las medidas de austeridad, racionalidad, disponibilidad presupuestal y disciplina del gasto, con un enfoque de manera permanente que genere mayor transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, y que permita alcanzar los objetivos, mediante la realización de estrategias y líneas de acción consideraras en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Transversal de Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública.

El programa de mantenimiento integral a las instalaciones del Centro Administrativo de Gobierno, el Centro de Convenciones, las instalaciones del Parque Tabasco para los diversos eventos que en él se llevan a cabo, tales como la feria, el festival del chocolate, etc. y de las oficinas de esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, buscando siempre que los servidores públicos y los ciudadanos que acuden a las diversas instalaciones, ya sea a un evento, a realizar algún trámite o gestión administrativa se encuentren con instalaciones adecuadas que permitan contribuir a la prestación de un mejor servicio, siendo este más ágil y oportuno para los ciudadanos.

El programa de mantenimiento de los vehículos oficiales es indispensable para la realización de las distintas funciones y actividades para lo cual se requiere contar con vehículos en condiciones óptimas y que el mantenimiento preventivo evite la erogación de mayores cantidades para acciones correctivas.

La digitalización y la mejora de la comunicación interna entre las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal requiere la modernización tanto de las redes de telecomunicaciones, los servidores, los equipos y sistemas que coadyuven a lograr el objetivo de proporcionar y eficientar los servicios de comunicación a través de su



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

modernización, ya que en materia de TIC's la evolución tanto de los equipos como los softwares es permanente, por lo que resulta necesario la adquisición de equipos actualizados y eficientes.

La instalación del nuevo sistema de nóminas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental coadyuvará a contar con nóminas actualizadas y validadas en tiempo y forma.

METAS

De acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Secretaría se busca lograr y consolidar una administración moderna, congruente, austera y racional que permita una distribución equitativa en el ejercicio por lo que respecta a las demandas de bienes y servicios para la operatividad de los solicitantes que permita orientar los esfuerzos hacia una nueva gestión pública que se mida en razón de los resultados alcanzados.

La realización y conclusión de todas las acciones y programas, tales como los de adquisiciones, recursos materiales, mantenimientos, servicios generales, servicios personales, modernización e innovación, gobierno digital, etc. se lograrán mediante una adecuada planeación de las actividades y un ejercicio responsable del presupuesto asignado en cada una de las unidades administrativas, tomando en cuenta siempre el impacto social que se pudiere lograr al mejorar la efectividad en las actividades administrativas y de gestión hacia los ciudadanos que serían finalmente en quienes se verían los beneficios de estas mejoras en la gestión de gobierno que genere confianza para la sociedad como actualmente se viene demandando.

La programación y presupuestación de los recursos y el ejercicio del gasto conforme a la normatividad aplicable, están considerados para que cada unidad administrativa que forman parte de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental se encuentre en condiciones de atender las necesidades de las mismas y éstas a su vez de cumplir oportunamente de manera cuantitativa y cualitativa las metas y los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Transversal durante el ejercicio fiscal 2020.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	377,793,294
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	84,031,172
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	32,302,192
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	152,770,312
	14	Seguridad Social	25,803,519
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	72,646,601
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,239,498
2000		Materiales y Suministros	48,957,210
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,902,288
	22	Alimentos y Utensilios	6,333,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,529,361
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	236,481
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,439,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,823,602
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,693,478
3000		Servicios Generales	146,073,643
	31	Servicios Básicos	25,787,000
	32	Servicios de Arrendamiento	32,143,148
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,955,670
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,614,628
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	56,111,697
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	776,000
	38	Servicios Oficiales	1,232,152
	39	Otros Servicios Generales	12,453,348
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,573,484
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	18,448,484
	44	Ayudas Sociales	125,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	15,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,609,108
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	2,677,503
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,931,605
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			611,006,740



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario de Administración e Innovación Gubernamental	728,908
Oficina del C. Secretario Particular	1,158,315
Oficina de la Coordinación Técnica Operativa	1,279,566
Oficina de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	10,335,370
Oficina de la Dirección General de Modernización Administrativa	3,571,167
Oficina de la Dirección General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,549,440
Dirección de Tecnologías	2,448,236
Dirección de Sistemas	1,938,503
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	5,987,756
Dirección de Enlace y Seguimiento Institucional	357,698
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	232,337,724
Dirección de Seguimiento Administrativo	963,883
Oficina de la Unidad de Transparencia	1,524,160
Oficina del Órgano Interno de Control	1,406,990
Oficina de la Subsecretaría de Recursos Humanos	60,512,241
Dirección de Recursos Humanos	18,981,609
Dirección del Desarrollo del Personal	10,754,171
Oficina de la Subsecretaría de Recursos Materiales	18,177,798
Dirección de Talleres Gráficos	11,675,828
Dirección de Control de Recursos Materiales	2,638,823
Dirección de Enlace Operativo	2,524,127
Oficina de la Dirección General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones	1,221,709
Dirección de Adquisiciones y Servicios Consolidados	3,151,118
Dirección de Procesos de Adquisiciones y Servicios	3,420,262
Dirección de Integración de Expedientes de Compras y Servicios Consolidados	1,367,951
Oficina de la Subsecretaría de Servicios Generales	68,036,571
Dirección de Servicios Diversos	58,331,358
Dirección Operativa y de Servicios	44,781,108
Dirección de Mantenimiento y Conservación de Parques	39,844,349
	611,006,740



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	116,855,989	3,637,503	120,493,492
	1					Gobierno	116,855,989	3,637,503	120,493,492
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	116,855,989	3,637,503	120,493,492
			4			Función Pública	116,855,989	3,637,503	120,493,492
				2000		Materiales y Suministros	32,877,000	0	32,877,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,890,000	0	5,890,000
					22	Alimentos y Utensilios	6,213,000	0	6,213,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,978,000	0	4,978,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	95,000	0	95,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,400,000	0	8,400,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,264,000	0	6,264,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,037,000	0	1,037,000
				3000		Servicios Generales	83,978,989	0	83,978,989
					31	Servicios Básicos	24,966,000	0	24,966,000
					32	Servicios de Arrendamiento	26,860,360	0	26,860,360
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,555,572	0	8,555,572
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,614,628	0	3,614,628
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,981,428	0	18,981,428
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	776,000	0	776,000
					39	Otros Servicios Generales	225,000	0	225,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	3,637,503	3,637,503
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	2,377,503	2,377,503
					56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,260,000	1,260,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	489,541,643	971,605	490,513,248
	1					Gobierno	489,541,643	971,605	490,513,248
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	489,541,643	971,605	490,513,248
			4			Función Pública	489,541,643	971,605	490,513,248
				1000		Servicios Personales	377,793,294	0	377,793,294
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	84,031,172	0	84,031,172
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	32,302,192	0	32,302,192
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	152,770,312	0	152,770,312
					14	Seguridad Social	25,803,519	0	25,803,519
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	72,646,601	0	72,646,601
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,239,498	0	10,239,498
				2000		Materiales y Suministros	16,080,210	0	16,080,210
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y	7,012,288	0	7,012,288



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	489,541,643	971,605	490,513,248
	1					Gobierno	489,541,643	971,605	490,513,248
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	489,541,643	971,605	490,513,248
			4			Función Pública	489,541,643	971,605	490,513,248
				2000		Materiales y Suministros	16,080,210	0	16,080,210
					21	Artículos Oficiales	7,012,288	0	7,012,288
					22	Alimentos y Utensilios	120,000	0	120,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,551,361	0	7,551,361
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	141,481	0	141,481
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	39,000	0	39,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	559,602	0	559,602
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	656,478	0	656,478
				3000		Servicios Generales	62,094,655	0	62,094,655
					31	Servicios Básicos	821,000	0	821,000
					32	Servicios de Arrendamiento	5,282,788	0	5,282,788
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,400,098	0	5,400,098
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	37,130,269	0	37,130,269
					38	Servicios Oficiales	1,232,152	0	1,232,152
					39	Otros Servicios Generales	12,228,348	0	12,228,348
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,573,484	0	33,573,484
					43	Subsidios y Subvenciones	18,448,484	0	18,448,484
					44	Ayudas Sociales	125,000	0	125,000
					48	Donativos	15,000,000	0	15,000,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	971,605	971,605
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	300,000	300,000
					56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	671,605	671,605
							606,397,632	4,609,108	611,006,740



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental

Dependencia: 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Dirección del Desarrollo del Personal

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 16-161103014155E026-18

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con servidores públicos comprometidos con el bienestar del Estado de Tabasco y sus habitantes, capacitados y desempeñando sus funciones con base en una estructura organizacional eficiente y eficaz, a lograr la gestión gubernamental, moderna, eficaz y transparente, mediante servidores público calificados y competentes.	<p>Nombre: Porcentaje de Dependencias con servidores públicos capacitados por el Poder Ejecutivo del bienio.</p> <p>Definición: Mide el total de dependencias que han capacitado a sus servidores públicos durante un bienio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de Dependencias con servidores públicos capacitados durante un bienio entre el Total de Dependencias de servidores públicos de un bienio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 33</p>	<p>Nombre: Control de servidores públicos capacitados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los conocimientos que adquieren los servidores públicos contribuyen a elevar la calidad de la gestión pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Dirección del Desarrollo del Personal

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 16-161103014155E026-18

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Proporcionar a los Servidores Públicos de los conocimientos y competencias necesarios para el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de servidores públicos capacitados por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.</p> <p>Definición: Muestra los servidores públicos que ha sido capacitado durante un bienio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de servidores Públicos capacitados en el estado durante un bienio entre el Total de servidores públicos del estado de un bienio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 33</p>	<p>Nombre: Control de servidores públicos capacitado</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los servidores públicos se comprometen a participar en los acciones de capacitación para elevar la calidad de la gestión pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Dirección del Desarrollo del Personal

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 16-161103014155E026-18

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Cursos, talleres, diplomados, maestrías y conferencias para los servidores públicos implementados.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de capacitación.</p> <p>Definición: Mide el número de acciones de capacitación realizadas sobre las programadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones de capacitación realizadas entre el Número de acciones de capacitación programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Control de eventos de capacitación programados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los servidores públicos asisten y aplican los conocimientos en el desempeño de sus funciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Dirección del Desarrollo del Personal

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 16-161103014155E026-18

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	<p>Campañas para sensibilizar a los Servidores Públicos de la importancia de la capacitación.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de campañas implementadas para sensibilizar a los servidores público de la</p> <p>Definición: Es el número que indica las campañas implementadas en las Entidades Pública para sensibilizar de la importancia de la capacitación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de campañas de sensibilización entre el Total de campañas de sensibilización programas entre 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Control de campañas programadas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Todas la Entidades Públicas acepten las importancia de la capacitación de los Servidores Públicos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Formación y Capacitación Al Personal Gubernamental

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Dirección del Desarrollo del Personal

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 16-161103014155E026-18

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Implementar un programa de certificación de instructores.	<p>Nombre: Porcentaje de instructores certificados</p> <p>Definición: Es el número que indica la proporción de instructores certificados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de instructores certificados entre el Total de instructores inscritos por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de capacitadores certificados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instructores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Contar con el mayor de instructores certificados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Otros

ID: 16-160400005155K013-21

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante unidades administrativas que cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización de los bienes informáticos de las Dependencias que permiten conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación menor que 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la modernización y funcionalidad de los bienes informáticos para el desarrollo laboral en la APE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las Dependencias Gubernamentales adquieren en tiempo y forma bienes informáticos de Vanguardia</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Otros

ID: 16-160400005155K013-21

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las unidades administrativas cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con bienes informáticos actualizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el total de Unidades Administrativas solicitantes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Se les da seguimiento en tiempo y forma a las solicitudes de las unidades administrativas para la adquisición de sus bienes informáticos</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Otros

ID: 16-160400005155K013-21

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes informáticos modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requirente reciben los bienes informáticos en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Unidad Administrativa: Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Otros

ID: 16-160400005155K013-21

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de bienes informáticos modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes informáticos solicitados por las unidades gubernamentales.</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes informáticos entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes informáticos adquiridos por la unidad administrativa entre el número de bienes informáticos solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las solicitudes de bienes informáticos sean procedentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Dependencia: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Unidad Administrativa: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 16-160801014001K015-27

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante Las unidades administrativas cuentan con bienes muebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna	<p>Nombre: Porcentaje de modernización bienes muebles de oficinas gubernamentales que permita el buen Conocer en que condiciones se encuentra la modernización de las oficinas gubernamentales.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación menor que 7 a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 33, 3 = 34</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la comodidad y funcionalidad de los espacios para el desarrollo laboral en la APE.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes inmuebles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trienal</p> <p>Periodicidad: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las Dependencias Gubernamentales adquieren en tiempo y forma bienes muebles de Vanguardia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Dependencia: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Unidad Administrativa: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 16-160801014001K015-27

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades administrativas cuentan con bienes inmuebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna	<p>Nombre: porcentaje de Unidades Administrativas con condiciones de espacios modernizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el Total de Unidades Administrativas solicitantes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se les da seguimiento en tiempo y forma a las solicitudes de las unidades administrativas para la adquisición de sus bienes muebles



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Dependencia: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Unidad Administrativa: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 16-160801014001K015-27

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes muebles</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes muebles entregado para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes muebles adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes muebles solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requieren recibir los bienes muebles en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
 16 Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Dependencia: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Unidad Administrativa: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 16-160801014001K015-27

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Adquisición de mobiliario modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes muebles solicitados por las unidades administrativas.</p> <p>Definición: "Es el número que indica los bienes muebles entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes muebles adquiridos por la unidad administrativa entre el Número de bienes muebles solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de mobiliario adquirido</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mobiliario Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las solicitudes de mobiliario sean procedentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
 16-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Dependencia: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Unidad Administrativa: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 16-160801014001K015-27

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de equipos	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición del equipo solicitado por las unidades administrativas</p> <p>Definición: Es el número de equipo solicitado por las unidades administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipo solicitado entre Total de equipo adquirido por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de equipo adquirido.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las solicitudes de equipos sean procedentes.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

En su calidad de responsable del sector política y gobierno, la Secretaría de Gobierno del Estado es una institución pública comprometida con el diálogo propositivo entre los Poderes, Órganos Autónomos, Órdenes de Gobierno, Partidos Políticos, Grupos Parlamentarios y Organizaciones de la Sociedad Civil, que se asume como el eje de defensa de la legalidad, la superación racional de los diferendos y la construcción de acuerdos en favor del interés general de Tabasco, desempeñando un rol de articulación democrática de la pluralidad, diversidad de las voces y demandas sociales.

OBJETIVOS

Fortalecer la gobernabilidad democrática en la vida política estatal, a través del diálogo sistemático entre las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, para mejorar la eficacia del funcionamiento gubernamental.

Promover el libre ejercicio de los derechos de expresión, asociación y manifestación de la ciudadanía, en favor de la construcción de un ambiente de convivencia democrática y de confianza social.

Promover mecanismos de participación a través de los cuales los ciudadanos sean coparticipes en las iniciativas de ley, programas y políticas públicas, afianzando el estado de derecho y la credibilidad en las instituciones.

Velar por la legalidad y respeto de los derechos humanos de la población migrante, facilitando su acceso a la seguridad y justicia con apego a las Leyes Nacionales y Tratados Internacionales en la Materia.

Promover el fortalecimiento de las relaciones institucionales y la cooperación solidaria entre los organismos autónomos, organizaciones civiles y el estado, con la finalidad de proteger los derechos humanos de forma integral, con transparencia, respeto y participación ciudadana.

Garantizar la identidad jurídica de las personas a través de la modernización permanente del Registro Civil, basada en servicios accesibles, eficaces y seguros, extendiendo sus alcances a través de las tecnologías de la información.

Garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, mediante la coordinación interinstitucional y el otorgamiento de servicios de atención multidisciplinaria inmediata.

Garantizar a la población certidumbre sobre los actos jurídicos en materia mobiliaria e inmobiliaria, con la finalidad de garantizar la seguridad y certeza jurídica, coadyuvando al desarrollo y a la inversión en la entidad.

Garantizar el derecho a la defensa pública y el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica que permite atender a la población menos favorecida del país bajo los principios de gratuidad, probidad, honradez y profesionalismo.

Innovar la prestación de los servicios de legalización de documentos, publicación de documentos en el Periódico Oficial del Estado y la supervisión notarial a fin de contribuir al fortalecimiento de la confianza en el estado de derecho, garantizando certeza jurídica y brindando atención de calidad.

Mejorar los tiempos y procedimientos de los juicios laborales e impartir un sistema de justicia laboral eficiente y eficaz que aporte a la sociedad bienestar y paz laboral.

Fortalecer la organización de las juntas de conciliación y arbitraje, estableciendo las medidas legales, presupuestarias y administrativas necesarias para ejecutar la transición hacia el Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

Procurar la impartición de justicia a los trabajadores y patrones, privilegiando los Mecanismos de Solución Alternativa de Conflictos Laborales.

Vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales e inversiones privadas, con base en la ampliación de la infraestructura del Servicio Estatal de Empleo y la capacitación continua de su personal, en un marco de protección eficaz a sus derechos laborales.

Regular la relación del Gobierno del Estado con las asociaciones religiosas, mediante el diálogo y el ordenamiento normativo, en aras de garantizar el ejercicio de la libertad de credos a través de la aplicación y la observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.



SECRETARÍA DE GOBIERNO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Garantizar la colaboración del Ejecutivo con los demás poderes del Estado, y con los otros órdenes de gobierno, para contribuir a implementar acciones públicas eficientes y eficaces que den respuesta a las demandas ciudadanas.

Coadyuvar con la atención y solución oportuna de las demandas sociales a través de la operación de esquemas efectivos de comunicación, colaboración y seguimiento de acciones en las instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Fortalecer las políticas públicas que permiten al ciudadano participar en temas de carácter público y de relevancia colectiva.

Contribuir en la organización de la estrategia de atención integral al fenómeno migratorio, en el marco de la política federal en la materia, garantizando la seguridad promoviendo el pleno respeto de los derechos humanos, de manera coordinada con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración.

Colaborar con la Comisión Mexicana para Refugiados (COMAR) en la implementación de la política en materia de refugiados y protección complementaria; coadyuvar en las acciones de asistencia social para los solicitantes de refugio en la zona fronteriza del estado; fortalecer la colaboración institucional con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el objetivo de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos.

Apoyar, con pleno respeto al régimen federal, las gestiones que realicen los tres órdenes de gobierno para obtener recursos presupuestarios que coadyuven a la implementación de políticas públicas y programas sociales que impacten en la elevación de los niveles de bienestar, empleo y crecimiento económico de los municipios de la Frontera Sur.

Implementar la mejora en los procesos registrales mediante el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como promover la capacitación y profesionalización constante del personal.

Impulsar la interconexión entre las oficinas municipales del Registro Civil, la Dirección General y el Registro Nacional de Población, para formar parte de la Infraestructura del Sistema Nacional en la Materia.

Acercar las funciones y servicios del Registro Civil a la población marginada y a los grupos vulnerables, ampliando su labor en los hospitales públicos y centros de salud, así como llevar servicios itinerantes a las localidades más distantes.

Fortalecer a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas como la instancia de articulación interinstitucional para la atención a víctimas de delitos y violaciones a sus derechos humanos.

Asegurar a las víctimas el acceso a los servicios y medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación integral del daño.

Fortalecer la infraestructura y las capacidades de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), para hacer oportuna, efectiva y eficiente su intervención en el proceso de atención integral a las víctimas.

Ejecutar el Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad (PEM) de acuerdo con el convenio suscrito entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para avanzar en el Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Tabasco.

Optimizar los servicios registrales mediante la reingeniería de los procesos registrales encaminados a fortalecer la vinculación registral y catastral para garantizar la certeza jurídica de las inscripciones a este sistema.

Incrementar la infraestructura y las competencias del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) y la capacitación continua de su personal, para que su desempeño sea acorde con las reformas del marco jurídico nacional en materia de justicia.

Fortalecer las competencias de los servidores públicos que prestan los servicios de legalización de documentos, revisión y publicación de los escritos dirigidos al Periódico Oficial del Estado (POE), así como los que participan en la inspección y supervisión de notarías, para que realicen sus funciones con eficiencia y eficacia de acuerdo con la normatividad en la materia.

Mejorar la calidad y eficiencia en legalización, certificación y apostillados de documentos, así como promover entre los ciudadanos y Entidades Públicas el uso de las plataformas digitales para dar difusión a los asuntos de valor jurídico.

Fortalecer la confianza en el ejercicio notarial mediante el diálogo y la supervisión constante para acreditar un desempeño de calidad en las funciones de la fe pública.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Establecer relaciones de colaboración con los organismos jurisdiccionales en materia de conciliación y arbitraje, con las Procuradurías de la Defensa de los Trabajadores y de los Servidores Públicos, con pleno respeto a sus decisiones y a la vida administrativa de cada uno de esos órganos.

Reducir el número de expedientes físicos que se encuentran concluidos (que han causado estado) y enfocarse en la digitalización de los que están vigentes.

Definir, operar los criterios y procedimientos adecuados para lograr la entrega digital de los expedientes a los nuevos centros de conciliación.

Difundir la cultura de conciliación y justicia alternativa para la resolución de conflictos entre el personal jurídico de la procuraduría, que fortalezca la asesoría en defensa de los derechos laborales de los trabajadores públicos.

Brindar asesoría jurídica oportuna a los trabajadores y patrones, conciliando sus conflictos laborales bajo los principios de inmediatez, eficiencia, eficacia y transparencia, para asegurar el respeto irrestricto de los derechos laborales.

Promover, en colaboración con la Federación, la observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para fomentar la libertad y tolerancia de creencias y el respeto a los derechos establecidos en la materia.

Implementar un registro y control de las asociaciones religiosas, de los ministros de culto en el Estado y de los inmuebles que se utilizan para los servicios religiosos y que son propiedad de la nación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La definición de los programas y proyectos estratégicos se derivan de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como de las propuestas específicas de las unidades administrativas contenidas en el Programa Sectorial de política y Gobierno 2019-2024, permitiendo, cumplir con los compromisos del sector que encabeza la Secretaría de Gobierno.

Programa para la capacitación del personal jurídico en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral y en Mecanismos de Justicia Alternativa, cuyo objetivo es lograr que el personal adscrito a las distintas instancias laborales de la entidad, adquiera los conocimientos apropiados al Nuevo Sistema de Justicia Laboral establecido en la reforma a la Ley Federal del Trabajo publicada el 01 de mayo de 2019 y su alcance comprende el total del personal que labora en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Junta Número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje, Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Proyecto para impulsar la digitalización de los expedientes de las juntas de conciliación y arbitraje que se entregarán al nuevo Centro de Conciliación y Registro Laboral, que busca dar cumplimiento a los lineamientos de digitalización contemplados en los artículos transitorios de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, publicada en el DOF el 1º de mayo de 2019, que busca lograr el 100% de los 61 mil 115 expedientes actualmente cargo de las Junta Local y de la Junta Número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje, más los que se sumen hasta el 01 de mayo de 2021, que conciernen a la competencia legal entre ambas instituciones en el Estado de Tabasco.

Programa para abatir el rezago en la captura y digitalización de los documentos de identidad civil de Tabasco, que permitirá la consolidación de la Modernización Integral del Registro Civil, con el apoyo del Registro Nacional de Población (RENAPO)

Proyecto de reforma a la Ley de Atención, Apoyo y Protección a las Víctimas u Ofendidos del Estado de Tabasco, para armonizarla con la Ley General de Víctimas, que busca mejorar el marco jurídico de la atención a las víctimas, entre los cambios más sustanciales están los hechos al proceso para acceder a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; a la estructura de la Comisión Ejecutiva y a la figura del asesor jurídico. La Ley de Atención, Apoyo y Protección a las Víctimas u Ofendidos del Estado de Tabasco, promulgada en 2015, no ha sido reformada para reflejar estos cambios en el ámbito local.

Proyecto para crear el Sistema de Información sobre Asociaciones Religiosas, Ministros de Culto y los Inmuebles Religiosos que permitirá contar con información relevante para la toma de decisiones en materia de asuntos religiosos.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaría de Gobierno en su compromiso con la igualdad de género aplica este enfoque en sus documentos rectores de planeación lo que contribuye de manera importante al reconocimiento de los Derechos Humanos y a la lucha contra la discriminación. A continuación se relacionan las estrategias y líneas de acción a cumplir dentro del programa operativo anual.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Promover una cultura de la igualdad de género, inclusión social y no discriminación laboral.

Incrementar la empleabilidad de mujeres y personas en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento y/o certificación de competencias laborales, favoreciendo su permanencia y desarrollo en los centros de trabajo.

Disponer de información estadística desagregada en materia de género para identificar las prácticas más comunes y generar políticas públicas que promuevan la igualdad en la defensa de los derechos laborales.

Desarrollar un banco de datos para conocer las implicaciones entre mujeres y hombres en la defensa de sus derechos laborales.

Implementar un protocolo de atención a mujeres trabajadoras víctimas de acoso sexual y hostigamiento en el ámbito laboral.

Ampliar la difusión de la cultura de igualdad de género y de la erradicación de toda forma de discriminación en las Instituciones y Empresas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Aplicar un protocolo para la recepción, atención, conciliación y seguimiento de las demandas sociales, que incluya la implementación de mecanismos de participación de los ciudadanos, las organizaciones y la comunidad, para lograr una eficaz interacción de las instituciones en la solución las peticiones colectivas.

Desarrollar y operar esquemas efectivos de vinculación y coordinación con las distintas dependencias del Ejecutivo Estatal, la Federación, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial del Estado, para la atención y conciliación oportuna de las demandas sociales.

Adoptar un protocolo para la atención de las demandas y movilizaciones sociales, que garantice el ejercicio del diálogo y el acuerdo, en un marco de respeto a los derechos humanos, el orden público y las libertades ciudadanas.

Promover mecanismos interinstitucionales para incentivar la organización ciudadana y regular su participación en la implementación de los programas sociales que otorguen subsidios y recursos para el bienestar social.

Coordinar a las diferentes instituciones estatales encargadas de la seguridad pública, salud, educación, bienestar y desarrollo económico para conjugar esfuerzos que deriven en la protección de la integridad física y los derechos humanos de los extranjeros rescatados en territorio tabasqueño, en colaboración con el Instituto Nacional de Migración.

Difundir en los municipios los protocolos de actuación enfocados en la protección de los derechos humanos de los extranjeros irregulares en tránsito por estado, así como coordinar con los ayuntamientos de los municipios una atención integral al fenómeno migratorio en la entidad.

Continuar con la captura y digitalización de los documentos registrales de la identidad jurídica, de acuerdo con el programa de modernización convenido con el Registro Nacional de Población (RENAPO) para avanzar en el abatimiento del rezago en la materia.

Impulsar la interconexión entre las oficinas municipales del Registro Civil, la Dirección General y el Registro Nacional de Población, para formar parte de la infraestructura del sistema nacional en la materia.

Ampliar el servicio del Registro Civil a través de módulos que operen en las instituciones hospitalarias y centros de salud, así como con unidades móviles que visiten periódicamente zonas y comunidades marginadas.

Establecer un Registro Estatal de Víctimas seguro y confiable, en colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las instituciones públicas del estado y de los municipios que entran en contacto con víctimas.

Formalizar la transferencia del personal de asesoría jurídica, y de los recursos correspondientes para su operación, de la Fiscalía General del Estado a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Establecer el fideicomiso, el comité técnico y las reglas de operación para el funcionamiento eficiente y transparente del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Tabasco.

Fortalecer la infraestructura y el equipamiento tecnológico del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Actualizar el Sistema Integral Registral del Estado de Tabasco para fortalecer la base de datos registrales, la adaptación de herramientas como la firma electrónica y la publicación web de servicios de información y consulta.

Implementar programas de mantenimiento correctivo y preventivo a las instalaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para garantizar el almacenamiento, gestión y conservación del acervo documental, y mejorar las áreas de atención a la ciudadanía y el trabajo del personal.

Brindar capacitación y actualización permanente al personal del Instituto de la Defensoría Pública, en las modificaciones constantes que afectan a las leyes y códigos que norman el sistema de justicia penal, la justicia para adolescentes, civil y familiar.

Promover la reforma a la Ley del Servicio de Defensoría Pública del Estado de Tabasco, para otorgarle atribuciones en el nuevo sistema de justicia laboral implantado en el orden jurídico nacional.

Fortalecer la infraestructura del Instituto de la Defensoría Pública en los municipios de la entidad.

Desarrollar un programa de capacitación con prioridad en la calidad en el servicio, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, así como de la actualización constante en materia de inspección y supervisión notarial.

Fortalecer los procedimientos normativos para un mejor control de la recepción y revisión de documentos para publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Practicar visitas de inspección para vigilar el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud y condiciones generales del trabajo.
Desarrollar operativos especiales de inspección en aquellas empresas con actividades consideradas de alto riesgo.

Elevar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, para facilitar el registro de abogados litigantes y la consulta de expedientes.

Ejecutar la digitalización oportuna y sistemática de los expedientes laborales con base en el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.

Gestionar los recursos presupuestarios necesarios para ejecutar la transición de las juntas hacia el nuevo sistema de justicia laboral.

Implementar un programa de capacitación permanente del personal jurídico y administrativo de las juntas, con el fin de que asuman de forma eficaz y ordenada los trabajos de reorganización del sistema de justicia laboral.

Diseñar y promover el convenio de colaboración entre el Estado y la Federación en la materia para lograr una mejor observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento en el Estado de Tabasco.

Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales y las diversas asociaciones religiosas, que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo de sus integrantes, a través de talleres, cursos y diplomados.

Diseñar y desarrollar un sistema de información religiosa, que incluya datos sobre los ministros de culto, los inmuebles y el número de asociaciones religiosas, que permita, entre otras funciones, la expedición de las constancias de laicidad y de credenciales en la materia.

METAS

Para el seguimiento del cumplimiento de las metas de los once programas presupuestarios se cuenta con sus respectivas matrices de indicadores de resultados, mediante la evaluación de sus indicadores se definirán los alcances en las metas establecidas, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el propio Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024.

Conforme lo anterior se deberán realizar oportunamente las gestiones al cien por ciento de las actividades de apoyo administrativo y de servicios personales necesarias para el buen funcionamiento de la Secretaría de Gobierno y de sus unidades administrativas.

En cuanto a las metas establecidas para el Registro Civil se contempla atender de manera eficiente tanto en la Dirección General, en la Oficialías Municipales y en los módulos y unidades móviles a las personas que requieran de los servicios para la obtención de la documentación que de fe de su identidad jurídica, así también se deberá realizar avances en el proceso de captura y digitalización de los actos registrales para abatir el rezago este renglón.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas tiene establecidas como metas la atención integral a cada una de las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus



SECRETARÍA DE GOBIERNO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

derechos humanos que se presenten en la Comisión, así como brindar el acompañamiento jurídico antes las autoridades jurisdiccionales en caso de ser necesario y otorgar conforme a derecho la reparación del daño, así como concluir la transferencia de asesores jurídicos de la Fiscalía a su ámbito de jurisdicción.

El Instituto de la Defensoría Pública deberá garantizar la atención eficaz, integral y gratuita a las personas que requieran de sus servicios, además de integrar de manera correcta las carpetas de investigación y concluir el mayor número de estas. Para el cumplimiento de estas metas los defensores públicos deberán recibir capacitación continua y las oficinas distribuidas en las regiones deberán equiparse para brindar un servicio de calidad.

Para la Dirección General de Asuntos Legales es prioritario atender a cada persona que requiera de la legalización o apostillado de sus documentos, brindando así certeza jurídica. Para la mejora de los servicios, los servidores públicos deberán capacitarse para realizar las supervisiones a las notarías conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

La Coordinación de Asuntos Religiosos se propone como meta la disminución del número de conflictos de orden religioso con la intervención y conciliación de las artes, así también se plantea el aumento en la regularización de las organizaciones y asociaciones religiosas conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Finalmente se continuará brindando el apoyo logístico para eventos de culto público extraordinario a los solicitantes, así como las asesorías, impartición de talleres que permitan a las asociaciones o agrupaciones religiosas realizar sus trámites ante la Secretaría de Gobernación.

El Registro Público de la Propiedad y el Comercio garantizará la legalidad del patrimonio de los ciudadanos mediante la modernización integral que incluye, infraestructura, equipos de cómputo, mobiliario, sistematización de los procesos y capacitación del personal, lo anterior conforme al convenio con la federación y el gobierno estatal.

Para las autoridades del trabajo las metas establecidas se dirigen a implementar las condiciones adecuadas para el incremento de convenios conciliatorios que contribuyan a la estabilidad económica-social del estado de Tabasco. Así también se hace prioritario avanzar en la digitalización de los expedientes conforme a lo requerido por la reforma laboral que precisa también la capacitación del personal y el equipamiento tecnológico necesario para cumplir con la transición al nuevo sistema de justicia laboral.

Las Subsecretarías de Desarrollo Político y de Gobierno contribuirán a la formación de una ciudadanía activa y organizada, al incremento del registro de organizaciones de la sociedad civil, a su profesionalización y su participación en diversos eventos. También se dará prioridad a la atención de los grupos políticos y sociales en sus demandas con pleno respeto a los derechos humanos y a su libertad expresión en estricto apego al estado de derecho.

La Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos deberá contribuir a afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones mediante la contribución con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones a través de la difusión de protocolos de atención a extranjeros migrantes, talleres y capacitaciones a servidores públicos estatales y municipales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	357,510,764
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	96,234,127
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	28,176,601
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	140,736,063
	14	Seguridad Social	28,421,063
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,931,574
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,011,336
2000		Materiales y Suministros	19,151,225
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,702,750
	22	Alimentos y Utensilios	1,455,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,099,475
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,080,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	957,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	807,000
3000		Servicios Generales	74,529,345
	31	Servicios Básicos	14,791,250
	32	Servicios de Arrendamiento	19,060,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,362,693
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,105,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,433,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	2,728,040
	38	Servicios Oficiales	4,000,000
	39	Otros Servicios Generales	15,049,362
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91,380,874
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	26,500,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	15,853,000
	44	Ayudas Sociales	2,440,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	33,312,724
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	13,275,150
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	96,719,834
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	96,719,834
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			639,292,043



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Dirección General de Servicios Legales	875,800
Dirección de Servicios Legales y Notariales	7,813,214
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	234,124,747
Dirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	2,841,484
Dirección de Servicios Generales	5,045,622
Dirección de Recursos Humanos	3,667,515
Dirección de Recursos Materiales	3,138,433
Oficina del C. Secretario Particular	41,015,472
Oficina del Órgano Interno de Control	1,444,107
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	883,853
Oficina de la Unidad de Transparencia	1,097,815
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	544,460
Oficina de la Subsecretaría de Gobierno	4,647,310
Oficina de la Unidad de Análisis Técnico	4,019,365
Oficina de la Dirección General de Concertación y Enlace Institucional	6,155,756
Dirección de Asuntos Sectoriales	2,847,054
Dirección de Enlace y Concertación	2,493,195
Oficina de la Dirección General del Registro Civil	14,742,902
Oficina de la Unidad de Enlace Administrativo de la Dirección General del Registro Civil	680,253
Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos	882,303
Dirección de Atención Religiosa	849,541
Dirección de Normatividad Religiosa	1,048,558
Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio	46,492,320
Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos	371,046
Oficina de la Dirección General de Derechos Humanos	727,812
Oficina de la Dirección General de Asuntos Fronterizos y Migrantes	957,091
Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,610,818
Oficina de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	17,408,333
Oficina de la Junta Especial No. 3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	5,506,438
Oficina de la Unidad de Enlace Operativo de la Junta Especial No. 3	610,523
Oficina de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores Al Servicio del Estado	3,304,299
Oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2,138,509
Oficina del Tribunal de Conciliación y Arbitraje	7,065,671
Oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Político	2,775,161
Dirección de Enlace Legislativo	1,568,019
Dirección de Estadística	986,848
Oficina de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político	2,002,298

**SECRETARÍA DE GOBIERNO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Dirección General de Operación y de Enlace Municipal	1,974,439
Oficina de la Delegación Regional Usumacinta (Macuspana y Jonuta)	350,294
Oficina de la Delegación Regional Ríos (Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique)	512,224
Oficina de la Delegación Regional Chontalpa (Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco)	336,362
Oficina de la Delegación Regional Sierra (Teapa, Jalapa, Tacotalpa)	596,596
Oficina de la Delegación Regional Costa (Paraíso y Centla)	336,062
Oficina de la Delegación Regional Grijalva (Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán)	512,224
Oficina del Instituto de la Defensoría Pública	56,306,012
Oficina de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	3,932,438
Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo	39,365,825
Oficina de la Dirección Administrativa	13,253,613
Oficina del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,452,416
Oficina de la Dirección Administrativa	21,308,375
Dirección General de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	16,671,218
	639,292,043



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	107,646,886	0	107,646,886
	1					Gobierno	107,646,886	0	107,646,886
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	106,664,886	0	106,664,886
			2			Política Interior	104,786,886	0	104,786,886
				1000		Servicios Personales	3,201,012	0	3,201,012
					14	Seguridad Social	3,201,012	0	3,201,012
				2000		Materiales y Suministros	675,000	0	675,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000	0	40,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	635,000	0	635,000
				3000		Servicios Generales	27,823,000	0	27,823,000
					31	Servicios Básicos	12,312,000	0	12,312,000
					32	Servicios de Arrendamiento	15,160,000	0	15,160,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	351,000	0	351,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,087,874	0	73,087,874
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	26,500,000	0	26,500,000
					45	Pensiones y Jubilaciones	33,312,724	0	33,312,724
					46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	13,275,150	0	13,275,150
		9				Otros	1,878,000	0	1,878,000
				2000		Materiales y Suministros	200,000	0	200,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
				3000		Servicios Generales	1,678,000	0	1,678,000
					31	Servicios Básicos	838,000	0	838,000
					32	Servicios de Arrendamiento	840,000	0	840,000
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	982,000	0	982,000
			3			Otros Asuntos de Orden Publico y Seguridad	982,000	0	982,000
				2000		Materiales y Suministros	90,000	0	90,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000	0	10,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000
				3000		Servicios Generales	892,000	0	892,000
					31	Servicios Básicos	472,000	0	472,000
					32	Servicios de Arrendamiento	420,000	0	420,000
04						Ramo 04. Gobernación	10,000,000	0	10,000,000
	1					Gobierno	10,000,000	0	10,000,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,500,000	0	2,500,000
			2			Política Interior	2,500,000	0	2,500,000



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
04						Ramo 04. Gobernación	10,000,000	0	10,000,000
	1					Gobierno	10,000,000	0	10,000,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,500,000	0	2,500,000
			2			Política Interior	2,500,000	0	2,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	2,500,000	0	2,500,000
					85	Convenios	2,500,000	0	2,500,000
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,500,000	0	7,500,000
			3			Otros Asuntos de Orden Publico y Seguridad	7,500,000	0	7,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	7,500,000	0	7,500,000
					85	Convenios	7,500,000	0	7,500,000
14						Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	20,500,000	0	20,500,000
	1					Gobierno	20,500,000	0	20,500,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	20,500,000	0	20,500,000
			2			Política Interior	20,500,000	0	20,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	20,500,000	0	20,500,000
					85	Convenios	20,500,000	0	20,500,000
15						Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,500,000	0	12,500,000
	1					Gobierno	12,500,000	0	12,500,000
		8				Otros Servicios Generales	12,500,000	0	12,500,000
			1			Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	12,500,000	0	12,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	12,500,000	0	12,500,000
					85	Convenios	12,500,000	0	12,500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	467,192,740	0	467,192,740
	1					Gobierno	467,192,740	0	467,192,740
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	452,503,522	0	452,503,522
			2			Política Interior	408,073,147	0	408,073,147
				1000		Servicios Personales	339,935,899	0	339,935,899
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	93,199,467	0	93,199,467
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	25,056,601	0	25,056,601
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	133,854,952	0	133,854,952
					14	Seguridad Social	24,433,967	0	24,433,967
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,688,516	0	53,688,516
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,702,396	0	9,702,396
				2000		Materiales y Suministros	15,105,604	0	15,105,604
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y	6,904,604	0	6,904,604



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	467,192,740	0	467,192,740
	1					Gobierno	467,192,740	0	467,192,740
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	452,503,522	0	452,503,522
			2			Política Interior	408,073,147	0	408,073,147
				2000		Materiales y Suministros	15,105,604	0	15,105,604
					21	Artículos Oficiales	6,904,604	0	6,904,604
					22	Alimentos y Utensilios	1,230,000	0	1,230,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	922,000	0	922,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,420,000	0	5,420,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42,000	0	42,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	587,000	0	587,000
				3000		Servicios Generales	35,064,226	0	35,064,226
					31	Servicios Básicos	906,250	0	906,250
					32	Servicios de Arrendamiento	1,836,000	0	1,836,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,220,000	0	8,220,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	915,000	0	915,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,843,118	0	3,843,118
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	913,801	0	913,801
					38	Servicios Oficiales	4,000,000	0	4,000,000
					39	Otros Servicios Generales	14,430,057	0	14,430,057
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,200,000	0	17,200,000
					43	Subsidios y Subvenciones	14,900,000	0	14,900,000
					44	Ayudas Sociales	2,300,000	0	2,300,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	767,418	0	767,418
					85	Convenios	767,418	0	767,418
		9				Otros	44,430,375	0	44,430,375
				1000		Servicios Personales	9,836,915	0	9,836,915
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	2,074,396	0	2,074,396
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,340,000	0	2,340,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,439,891	0	4,439,891
					14	Seguridad Social	540,888	0	540,888
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	203,828	0	203,828
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	237,912	0	237,912
				2000		Materiales y Suministros	1,740,146	0	1,740,146
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,050,146	0	1,050,146
					22	Alimentos y Utensilios	120,000	0	120,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	100,000	0	100,000



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	467,192,740	0	467,192,740
	1					Gobierno	467,192,740	0	467,192,740
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	452,503,522	0	452,503,522
			9			Otros	44,430,375	0	44,430,375
				2000		Materiales y Suministros	1,740,146	0	1,740,146
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000	0	300,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	170,000	0	170,000
				3000		Servicios Generales	7,253,314	0	7,253,314
					31	Servicios Básicos	32,000	0	32,000
					32	Servicios de Arrendamiento	164,000	0	164,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,142,693	0	5,142,693
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	90,000	0	90,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	499,882	0	499,882
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	884,739	0	884,739
					39	Otros Servicios Generales	440,000	0	440,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,000	0	600,000
					43	Subsidios y Subvenciones	600,000	0	600,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	25,000,000	0	25,000,000
					85	Convenios	25,000,000	0	25,000,000
	5					Asuntos Financieros y Hacendarios	6,500,000	0	6,500,000
		1				Asuntos Financieros	6,500,000	0	6,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	6,500,000	0	6,500,000
					85	Convenios	6,500,000	0	6,500,000
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,189,218	0	8,189,218
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	8,189,218	0	8,189,218
				1000		Servicios Personales	4,536,938	0	4,536,938
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	960,264	0	960,264
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	780,000	0	780,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,441,220	0	2,441,220
					14	Seguridad Social	245,196	0	245,196
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	39,230	0	39,230
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	71,028	0	71,028
				2000		Materiales y Suministros	1,340,475	0	1,340,475
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	748,000	0	748,000
					22	Alimentos y Utensilios	105,000	0	105,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	77,475	0	77,475



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	467,192,740	0	467,192,740
	1					Gobierno	467,192,740	0	467,192,740
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,189,218	0	8,189,218
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	8,189,218	0	8,189,218
				2000		Materiales y Suministros	1,340,475	0	1,340,475
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000	0	360,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	1,818,805	0	1,818,805
					31	Servicios Básicos	231,000	0	231,000
					32	Servicios de Arrendamiento	640,000	0	640,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,000	0	100,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	90,000	0	90,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	578,500	0	578,500
					39	Otros Servicios Generales	179,305	0	179,305
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	493,000	0	493,000
					43	Subsidios y Subvenciones	353,000	0	353,000
					44	Ayudas Sociales	140,000	0	140,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	21,452,416	0	21,452,416
	1					Gobierno	21,452,416	0	21,452,416
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	21,452,416	0	21,452,416
			9			Otros	21,452,416	0	21,452,416
				8000		Participaciones y Aportaciones	21,452,416	0	21,452,416
					85	Convenios	21,452,416	0	21,452,416
							639,292,043	0	639,292,043



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a generar las condiciones adecuadas para cumplir con la reforma en el sistema de justicia laboral, con el fin de que las procuradurías, juntas de conciliación y tribunales, se conviertan en instituciones independientes, transparentes y eficaces mediante defensa eficaz de los trabajadores para lograr un crecimiento con estabilidad social</p>	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de convenios conciliatorios entre las partes Definición: Este indicador medirá el avance de arreglos conciliatorios entre el año base</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Porcentaje de incremento de convenios conciliatorios es igual al Número total de convenios conciliatorios año n entre el Número total de convenios conciliatorios año base por 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 33</p>	<p>Nombre: Reporte de convenios conciliatorios</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Departamento de la Secretaría General de acuerdos, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Convenios Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>La partes involucradas aceptan la opción que le brinda la justicia alternativa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las instituciones, los mecanismos, los instrumentos y los medios alternativos de supervisión e inspección se fortalecen, para generar las condiciones adecuadas para cumplir con la reforma en el sistema de justicia laboral.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes digitalizados en las instituciones para su inserción en el nuevo</p> <p>Definición: El indicador medirá el porcentaje de avance de los expedientes digitalizados, en relación al total a digitalizar en las instituciones para su inserción en el nuevo sistema de justicia laboral en</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de expedientes digitalizados es igual al Número de expedientes digitalizados en las instituciones del sistema de justicia laboral año n menos el Número de expedientes digitalizados año base entre el Total de expedientes a digitalizar por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33</p>	<p>Nombre: Registros estadísticos de digitalización de expedientes</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Conciliación y Arbitraje</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	El equipo para realizar la digitalización cumple con los requerimientos establecidos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos 0 en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Programa de capacitación y actualización continua implementado para el personal que labora en las Juntas de conciliación y arbitraje, previsión social y tribunales respectivos, con el fin de elevar su profesionalización con miras a la reorganización del nuevo sistema de justicia laboral, impartido</p>	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones impartidas</p> <p>Definición: Este indicador medirá el avance porcentual de los programas de capacitación impartido por las instituciones</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de capacitaciones impartidas es igual al Número total de capacitaciones impartidas año n entre el número total de capacitaciones impartidas año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte de capacitaciones realizadas</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La legislación laboral en el ámbito estatal acorde a la federal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programa para elevar el uso de las tecnologías de la información en las instituciones encargadas de la administración de justicia laboral, implementado.	<p>Nombre: Porcentaje de programas implementados para elevar el uso de tecnologías de la información en implementados para elevar el uso de tecnologías de la información</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de programas implementados para elevar el uso de tecnologías de la información</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de programas implementados para elevar el uso de tecnologías de la información es igual al número total de programas implementados año n entre el total de programas requeridos año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10, 3 = 15, 4 = 20, 5 = 25, 6 = 30</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Reporte de capacitaciones realizadas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días terminado el bimestre</p>	El ente público normativo aprueba los programas elaborados por las instancia laborales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Capacitación continua del personal que labora en las procuradurías, tribunales, previsión social, y juntas en materia de conciliación de conflictos y mecanismos de justicia alternativa, en aras de adecuar sus servicios a los retos de implementación del nuevo sistema de justicia laboral.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de conciliación de conflictos y</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de capacitaciones realizadas, en relación a las capacitaciones requeridas en materia de conciliación de conflictos y mecanismos de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de capacitaciones realizadas es igual número total de capacitaciones realizadas año n entre el total de capacitaciones requeridas año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días terminado el semestre</p>	<p>Los instructores responsables de la profesionalización se presentan a impartir los cursos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación del programa de capacitación y actualización continua del personal que labora en las Juntas de conciliación y arbitraje, previsión social, y tribunales respectivos, con el fin de elevar su profesionalización con miras a la reorganización del nuevo sistema de justicia laboral	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual (Avance financiero ejecutado / Avance financiero programado) * 100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Conciliación y Arbitraje Dirección del Tr</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realizar la modernización de equipos tecnológicos y de oficina, para contar con las condiciones adecuadas para la atención de los usuarios dentro del nuevo sistema de justicia laboral	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones modernizadas con equipos tecnológicos y de oficina es igual al</p> <p>Definición: Este indicador medirá el avance porcentual de las instituciones modernizadas con equipos tecnológicos y de oficina, para contar con adecuadas condiciones para la atención de los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de instituciones modernizadas con equipos tecnológicos y de oficina es igual al Número total de instituciones modernizadas año entre el total de instituciones con requerimiento de modernización año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Conciliación y Arbitraje</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el semestre</p>	Las compras de equipos y mobiliario se realizan conforme a la normatividad establecida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E055-Administración y Aplicación de la Justicia Laboral

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011901002203E055-56

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación del Programa para elevar el uso de las tecnologías de la información en las instituciones encargadas de la administración de justicia laboral	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual (Avance financiero ejecutado / Avance financiero programado)*100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, Juntas de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas

Valor Línea Base: 100
Año Línea Base: 2018
Periodicidad: Trimestral
Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a la formación de una ciudadanía activa y organizada, involucrada en la definición y mejora de las políticas públicas, mediante la coadyuvancia en el ejercicio eficiente del gasto y cuya participación tienda a la construcción de una democracia eficaz e incluyente.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación anual del incremento o reducción en el número de organizaciones de la</p> <p>Definición: Es la tasa de variación anual en el número de organizaciones de la sociedad civil en Tabasco que obtienen su formalización (CLUNI) ante la autoridad federal en comparación con el año</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: La tasa de variación es igual al número de organizaciones de la sociedad civil que obtienen su formalización ante la autoridad federal (CLUNI) año n entre el total de organizaciones de la sociedad civil que obtuvieron su formalización ante la autoridad federal (CLUNI) año base menos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>El orden imperó en el sector económico, político y social en el Estado de Tabasco.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales
Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los ciudadanos y las Organizaciones Civiles participan de acuerdo a un marco normativo de corresponsabilidad en las iniciativas de Ley, programas y políticas públicas, afianzando el Estado de Derecho y la credibilidad en las instituciones.	<p>Nombre: Promedio de participación de los ciudadanos en asuntos de orden público en la Entidad</p> <p>Definición: El indicador permitirá conocer mediante una encuesta la percepción de los ciudadanos en los ámbitos de opinión, cívico y asociativo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación de asuntos de orden público= (Promedio de participación en el ámbito de opinión)+ promedio de participación en el ámbito cívico + promedio de participación en el ámbito asociativo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Encuesta de opinión</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ciudadanos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	Los ciudadanos participan en asuntos públicos del Estado y emiten su opinión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas	<p>Nombre: Promedio de participación de la ciudadanía en actividades de construcción y promoción del concepto de ciudadanía.</p> <p>Definición: Promedio de participación de la ciudadanía en actividades de construcción y promoción del concepto de ciudadanía.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación de la ciudadanía en actividades de construcción y promoción del concepto de ciudadanía es igual al Número de actividades realizadas por la Subsecretaría de Desarrollo Político / Número de asistentes a las actividades de construcción y promoción) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Político Dirección de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado el semestre</p>	Las ciudadanía participa en actividades que contribuyen al fortalecimiento de los valores éticos y la democracia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Organizaciones de la Sociedad Civil registradas	<p>Nombre: Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil en Tabasco que obtienen su Clave Única de</p> <p>Definición: Este indicador medirá el número de Organizaciones de la Sociedad Civil existentes en Tabasco que obtienen su Clave Única de Inscripción (CLUNI) ante la autoridad federal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que obtienen su CLUNI / Total de Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Político) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Departamento de Atención a Organismos de la Sociedad Civil de la Subdirección de Atención y Vinculación de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Organizaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	La población en los Municipios participa activamente en la construcción de ciudadanía.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Grupos políticos y sociales organizados atendidos	<p>Nombre: Tasa de Variación porcentual de grupos políticos y sociales organizados atendidos</p> <p>Definición: Este indicador permitirá medir la atención brindada a los grupos políticos y sociales organizados en relación al número de grupos políticos y sociales organizados que presentan</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de grupos políticos y sociales organizados atendidos es igual al número total de grupos políticos y sociales atendidos en el mismo periodo del año actual entre el número total de grupos políticos y sociales organizados atendidos en el mismo periodo del año base</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 16, 3 = 24, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema de información estadística de la Subsecretaría de Gobierno</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Gobierno/Dirección de enlace y concertación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Grupos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Disposición de los grupos organizados y Organizaciones de la Sociedad Civil en las asesorías y programas de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Construcción del concepto de ciudadanía.	<p>Nombre: Porcentaje de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de participación de la ciudadanía en actividades cívico-ciudadanas que se realiza en las comunidades de las Delegaciones Regionales de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía en las delegaciones regionales es igual al total de comunidades invitadas por Delegación Regional entre el Total de asistentes de las comunidades a las actividades de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10, 3 = 15, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Operación y Enlace Municipal.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ciudadanos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La población en los Municipios participa activamente en la construcción de ciudadanía.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	concurso de Ensayo Político	<p>Nombre: Promedio de participación en el Concurso de Ensayo Político</p> <p>Definición: Jóvenes que participan en el Concurso de Ensayo Político</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación en el concurso de ensayo político es igual al número total de participantes entre el total de instituciones educativas invitadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadístico de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	Participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la promoción de la cultura de la lectura y redacción en la juventud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que desarrollen las Capacidades cívico-ciudadanas.	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación para implementar acciones que</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>Nombre: Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente</p> <p>Definición: Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan su registro en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las OSC que se constituyen legalmente es igual al Número total de OSC's que se registraron en el padrón de la Subsecretaría en el año actual menos el número de OSC's registradas en el padrón de la Subsecretaría en el año anterior el resultado entre el Número total</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Atención y Vinculación de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Organizaciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado el semestre</p>	Se difunde el asociacionismo, con el fin de incrementar el número de Organizaciones de la Sociedad Civil en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Político.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales
Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Nombre: Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de Definición: Grupos organizados y Organizaciones de la Sociedad Civil que son partícipes en eventos de capacitación que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Político Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de participación de las OSC en actividades de profesionalización es igual al Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que concluyeron su jornada de capacitación entre el Número de Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el padrón de la Subsecretaría de Algoritmo: Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 16, 3 = 24, 4 = 30	Nombre: Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Político Área Responsable: Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Organizaciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre	Participan activamente las Organizaciones de la Sociedad Civil en eventos de capacitación.	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que incentiven el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil actantes	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual al (avance financiero ejecutado / el avance financiero programado)*100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Departamento de Atención a Organismos de la Sociedad Civil de la Subdirección de Atención y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Mesas de diálogo para atender los reclamos de los grupos políticos y sociales	<p>Nombre: Variación porcentual de instalación de mesas de diálogo</p> <p>Definición: Este indicador medirá el crecimiento de mesas de diálogo instaladas en relación al año base</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Variación porcentual de instalación de mesas de diálogo es igual al número total de mesas instaladas en el mismo periodo del año n entre el total de mesas de diálogo instaladas en el mismo periodo en el año base menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 16, 3 = 24, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema de información estadística de la Subsecretaría de Gobierno</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Gobierno/Dirección de enlace y concertación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mesas de Diálogo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los grupos , entes públicos y privados aceptan el diálogo como alternativa de solución.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P014-Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales Entre el Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-010301012167P014-74

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones de atención a más grupos políticos y sociales organizados	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual (Al avance financiero ejecutado / Avance financiero programado) * 100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Gobierno/Dirección de enlace y concertación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a garantizar la identidad jurídica de las personas mediante la modernización permanente del Registro Civil, basada en servicios accesibles, eficaces y seguros, extendiendo sus alcances a través de las tecnologías de la información.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de un año con registro de nacimiento Definición: El indicador medirá del total de los menores nacidos en el año actual cual es el porcentaje de los que son registrados. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Porcentaje de niños menores de un año con registro de nacimiento es igual al Número de menores de un año nacidos en el estado de Tabasco registrados entre el total de los menores nacidos en la entidad en el año actual Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros de nacimiento de las oficinas del registro civil Área Responsable: Departamento de apoyo registral Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Niños menores de un año con registro Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Quince días después de la anualidad</p>	<p>La Federación suscribe el Convenio de Coordinación con el Estado con el objeto de impulsar la modernización del Registro Civil.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito: Los ciudadanos cuentan con el registro de los actos que le dan identidad jurídica, para ejercer plenamente sus derechos</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población atendida para el registro de los actos modificativos de su</p> <p>Definición: Este indicador medirá a la población atendida para el registro de los actos de su identidad jurídica en el año actual en comparación con el año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de la población para el registro de los actos modificativos de su identidad jurídica es igual a la Población atendida para el registro de sus actos de su identidad jurídica en el año actual entre la población atendida para el registro de sus actos de identidad jurídica en el</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Reporte de atención de las oficialías</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadísticas y Estudios Poblacionales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de actos de identidad jurídica Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Once días después de concluir la anualidad</p>	<p>Los ciudadanos acuden a las oficialías del registro civil a realizar los trámites relacionados con su identidad jurídica.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Inscripción y certificación de hechos y actos de identidad jurídica en el Programa de acercamiento y promoción implementado en comunidades.	<p>Nombre: Promedio de expedición de certificaciones de actos registrales</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de actos expedidos en las comunidades visitadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de expedición de certificados de actos registrales realizados es igual al número de certificados expedidos entre el número de solicitudes presentadas en las comunidades visitadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Reporte de las oficinas itinerantes</p> <p>Área Responsable: Departamento de estadísticas y estudios poblacionales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificaciones Municipales</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre</p>	La habitantes de las localidades seleccionadas acuden a realizar los trámites ofrecidos por las unidades móviles del registro civil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Base de datos del Sistema del Registro Civil del estado de Tabasco actualizada	<p>Nombre: Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema del Registro Civil del estado de Tabasco</p> <p>Definición: Este indicador medirá el número de inscripciones de actos registrales capturados en la Dirección General del Registro Civil y en las oficinas municipales en el año actual.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema del Registro Civil del estado de Tabasco es igual al número de inscripciones de actos registrales capturados en la base de datos entre el número de inscripciones de actos registrales realizados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe del departamento de informática</p> <p>Área Responsable: Departamento de Apoyo registral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de inscripciones capturadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre</p>	El Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación valida los registros actualizados de la Base de Datos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Registro y certificación en unidades móviles itinerantes	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de registro y certificación de actos registrales de las unidades móviles itinerantes.</p> <p>Definición: Este indicador medirá la productividad de las inscripciones y certificaciones de los actos registrales del registro civil en las unidades móviles itinerantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de eficiencia de registro y certificación de actos registrales de las unidades móviles itinerante es igual al número de inscripciones y certificaciones de actos registrales en las comunidades entre la capacidad de inscripción de las unidades móviles</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe de las unidades móviles itinerantes</p> <p>Área Responsable: Departamento de apoyo registral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actos registrales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el último trimestre</p>	Se cuenta con las condiciones climatológicas, políticas, sociales y económicas en el estado, que den como resultado que impere la seguridad de las unidades móviles



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica, Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realizar de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación de la inscripción y certificación de hechos y actos de identidad jurídica en el Programa de acercamiento y promoción implementado en comunidades	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación de la inscripción y certificación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero en la ejecución de las actividades administrativas y de operación para el desarrollo de las inscripciones y certificación de los actos de identidad jurídica es igual al avance financiero ejecutado entre el avance financiero programado entre cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe de autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: treinta días después de concluido el último trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica. Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Digitalización de inscripciones de actos registrales en el sistema del Registro Civil	<p>Nombre: Porcentaje de digitalización de las inscripciones de los actos registrales capturados en el sistema</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de digitalización de los actos registrales capturados en la base de datos del sistema</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema del Registro Civil del estado de Tabasco es igual al número de inscripciones de actos registrales digitalizados en la base de datos entre el número de inscripciones de actos registrales capturados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Reporte de integración de la base de datos</p> <p>Área Responsable: Área de informática de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actos registrales capturados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: treinta días después de concluir el último trimestre</p>	El prestador de servicios cumple con las especificaciones técnicas de los equipos requeridos para digitalización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E029-Registro e Identificación de la Población

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Planeación Demográfica, Determinación y Conducción de la Política de Población del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Población

ID: 01-011200007012E029-9

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realizar actividades administrativas y de operación para la actualización de la Base de datos del Sistema del Registro Civil del estado de Tabasco	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes a la actualización de la base de datos del sistema del registro civil del</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero en la actualización de la base de datos del sistema del registro civil es igual al avance financiero ejecutado entre el avance financiero programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe de autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: treinta días después de concluido el último trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar la protección eficaz, integral y diferenciada de las víctimas e imputados, en especial de las personas vulnerables, mediante mecanismos interinstitucionales que tiendan a satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la no repetición y la reparación integral del daño.	<p>Nombre: Tasa de variación en el número de víctimas que reciben medidas de atención y asistencia por</p> <p>Definición: Medirá la tasa anual de incremento o reducción en el número de víctimas que acuden a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas que recibieron medidas de atención y asistencia</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: La tasa de variación en el número de víctimas es igual al número de víctimas que acuden a la CEEAV y recibieron atención en el año n entre el número de víctimas que acudieron a la CEEAV y recibieron atención en el año base menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	Las instituciones involucradas realizan acciones conjuntas que garantizan la protección de las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos en el marco normativo vigente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humano acceden a sus derechos a través de un proceso de atención integral, oportuno y eficaz.</p>	<p>Nombre: Índice de integridad en la atención a víctimas.</p> <p>Definición: Mide qué tan eficaz ha sido la CEEAV en sus esfuerzos por asegurar ayuda, asistencia, atención y reparación para las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Índice de 0 a 1, donde 1 representa mayor eficacia en la garantía de ayuda, asistencia, atención y reparación a las víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .7</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>Las víctimas u ofendidos acuden a solicitar los servicios de la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa integral de prestación de servicios de ayuda implementado en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos	<p>Nombre: Índice de eficacia en la prestación de servicios de ayuda.</p> <p>Definición: Mide qué tan eficaz ha sido la CEEAV en la prestación y/o gestión de medidas de ayuda para víctimas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Índice de 0 a 1, donde 1 representa mayor eficacia en la prestación y/o gestión de servicios de ayuda.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = -.21, 2 = -.41, 3 = -.62, 4 = -.82</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos solicitan ayuda de la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programa integral de servicios de asistencia implementado en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos	<p>Nombre: Índice de eficacia en la prestación de servicios de asistencia.</p> <p>Definición: Mide qué tan eficaz ha sido la CEEAV en la prestación y/o gestión de medidas de asistencia para víctimas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Índice de 0 a 1, donde 1 representa mayor eficacia en la prestación y/o gestión de medidas de asistencia.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .18, 2 = .36, 3 = .54, 4 = .72</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos entregan la solicitud de asistencia ante la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Programa de prestación de servicios de atención integral implementado en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Índice de eficacia en la prestación de servicios de atención.</p> <p>Definición: Mide qué tan eficaz ha sido la CEEAV en la prestación de servicios de atención para víctimas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Índice de 0 a 1, donde 1 representa mayor eficacia en la prestación de servicios de atención.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .18, 2 = .36, 3 = .54, 4 = .72</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos continúan el proceso ante una instancia de procuración o administración de justicia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reparación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/20121</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Programa de reparación integral gestionadas implementado en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Índice de eficacia en la gestión de medidas de reparación.</p> <p>Definición: Mide qué tan eficaz ha sido la CEEAV en la gestión de medidas de reparación para víctimas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Índice de 0 a 1, donde 1 representa mayor eficacia en la gestión de medidas de reparación integral.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .16, 2 = .31, 3 = .47, 4 = .62</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reparación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos aceptan el recurso asignado por la reparación del daño.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Impartición de asesoría jurídica de primer contacto a víctimas u ofendidos de delitos o violaciones a derechos humanos	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas que recibieron asesoría jurídica de primer contacto.</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos que recibieron asesoría jurídica de primer contacto por asesores jurídicos de la CEEAV.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $AJPC = \frac{\text{Porcentaje de personas que recibieron asesoría jurídica de primer contacto}}{\text{VAJ}} \times 100$</p> <p>VAJ - Número de personas que recibieron asesoría jurídica de primer contacto.</p> <p>SI = Total de solicitudes de ayuda recibidas por la CEEAV.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 69, 4 = 92</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan asesoría jurídica de primer contacto a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impartición de ayuda psicológica a víctimas u ofendidos de delitos o violaciones a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas que recibieron ayuda psicológica.</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos que recibieron servicios de contención o primeros auxilios psicológicos, a cargo de personal de la CEEAV.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de personas que recibieron atención psicológica de primer contacto. VPPC = Número de personas que recibieron servicios de contención o primeros auxilios psicológicos. SI = Total de solicitudes de ayuda recibidas por</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 69, 4 = 92</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan ayuda psicológica a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Impartición de gestiones de medidas de ayuda ante instituciones coadyuvantes en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violaciones a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas beneficiadas con una gestión de ayuda exitosa ante instituciones</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos beneficiadas con una gestión de ayuda exitosa ante instituciones coadyuvantes en la atención a</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de víctimas beneficiadas con una gestión de ayuda exitosa ante instituciones coadyuvantes.</p> <p>Algoritmo: GeAy: Víctimas beneficiadas con una gestión de ayuda exitosa ante instituciones coadyuvantes.</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15.5, 2 = 31, 3 = 46.5, 4 = 62</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/20121</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctima medidas de ayuda ante instituciones coadyuvantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realización de actividades administrativas y de operación en favor del desarrollo e implementación del programa integral de prestación de servicios de ayuda	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa integral de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y financieras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Registro de víctimas u ofendidos de delitos o violaciones a sus derechos humanos en el padrón estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas registradas en el Registro Estatal de Víctimas.</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos registradas en el Registro Estatal de Víctimas, respecto al total de solicitudes recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de víctimas registradas en el Registro Estatal de Víctimas.</p> <p>VR – Número de víctimas registradas en el Registro Estatal de Víctimas.</p> <p>S = Total de solicitudes recibidas por la CEEAV.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 42, 3 = 63, 4 = 82</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos acuden a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas y proporcionan sus datos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Impartición de medidas de asistencia ante instituciones coadyuvantes a víctimas u ofendidos de delitos o violaciones a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de personas beneficiadas con una gestión de asistencia exitosa ante instituciones</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos beneficiadas con una gestión de asistencia exitosa ante instituciones coadyuvantes en la atención a</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de víctimas beneficiadas con una gestión de asistencia exitosa ante instituciones coadyuvantes.</p> <p>GeAs: Víctimas beneficiadas con una gestión de asistencia exitosa ante instituciones coadyuvantes.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 32, 3 = 48, 4 = 62</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctima asistencia ante instituciones coadyuvantes .



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Realización de actividades administrativas y de operación en favor del desarrollo e implementación del programa integral de servicios de asistencia	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa integral de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Impartición de atención psicológica a víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas que reciben atención psicológica a cargo de personal de la CEEAV.</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos que reciben atención psicológica a cargo de personal de la CEEAV, respecto al total de solicitudes de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: víctimas que reciben atención psicológica a cargo de personal de la CEEAV.</p> <p>VAP - Número de víctimas que reciben atención psicológica a cargo de personal de la CEEAV.</p> <p>S3 - Total de solicitudes de atención recibidas por la CEEAV.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 69, 4 = 92</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctima atención psicológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Asesoría jurídica y representación legal a víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas beneficiadas del servicio de asesoría jurídica.</p> <p>Definición: Mide la proporción de víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos beneficiadas del servicio de asesoría jurídica de la CEEAV, respecto al total de personas representadas por</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Casos a cargo de un asesor jurídico de la CEEAV que ha avanzado, al menos, en una etapa de su proceso ante una instancia de procuración o administración de justicia.</p> <p>Algoritmo: CAJ - Casos con asesor jurídico de la CEEAV asignado.</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 32, 3 = 48, 4 = 62</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctima atención psicológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Realización de actividades administrativas y de operación en favor del desarrollo e implementación del programa de prestación de servicios de atención integral	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa de prestación de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades administrativa y de operación .</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Gestión de medidas de reparación del daño en favor de víctimas u ofendidos de delitos o violación a sus derechos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de casos en que han sido dictadas medidas de reparación.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de casos, asignados a un asesor jurídico de la CEEAV, en que han recaído medidas de reparación integral, respecto al total de casos a cargo del servicio de asesoría jurídica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Casos, asignados a un asesor jurídico de la CEEAV, en que han recaído medidas de reparación integral. CAJ - Casos con asesor jurídico de la CEEAV asignado.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 32, 3 = 48, 4 = 62</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV.</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos de delito o violación a sus derechos humanos solicitan a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas gestión de medidas de reparación del daño.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E030-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Investigación del Delito Estatal

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 01-013600002050E030-19

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Realización de actividades administrativas y de operación en favor del desarrollo e implementación del programa de reparación integral gestionadas	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa de reparación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: CEEAV.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a: afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones mediante la contribución con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de disminución de quejas presentadas a causa de la aplicación del marco normativo que Este indicador medirá el porcentaje de disminución de quejas que se presentan ante la CAR, a consecuencia de la aplicación de la Ley de asociaciones religiosas y culto público.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de disminución de quejas presentadas a causa de la aplicación del marco normativo que emana de la Ley de asociaciones religiosas y culto público es igual al No. total de quejas año n menos el No. Total de quejas año base, entre el Total de quejas año base menos por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Estadísticas de atención ciudadana de la CAR</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos Dirección de Normatividad Departamento de Normatividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>El orden público y social imperó en el sector económico, social y político en el Estado de Tabasco</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012- Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos
Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las agrupaciones religiosas regularizadas conforme a la Ley de asociaciones religiosas y culto público.	<p>Nombre: Porcentaje de agrupaciones religiosas regularizadas conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</p> <p>Definición: Mide el avance de agrupaciones religiosas regularizadas conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de agrupaciones religiosas regularizadas conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público Agrupaciones religiosas regularizadas entre el total de agrupaciones religiosas existentes en el estado de Tabasco por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos y formatos de registro de la Coordinación de Asuntos Religiosos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad religiosa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Agrupaciones Religiosas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	La CAR tiene la capacidad de atención a las demandas de servicios por parte de Agrupaciones y asociaciones religiosas que estén dispuestas a regularizarse.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos
Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Aplicación de la ley de Asociaciones religiosas y su reglamento para que las agrupaciones y la asociaciones religiosas cumplan con el marco normativo	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes entregadas a la Secretaría de Gobernación por las agrupaciones y asociaciones religiosas que entregaron a la Secretaría de Gobernación, para la obtención de su registro</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de solicitudes que las agrupaciones y asociaciones religiosas entregan a la Secretaría de Gobernación, para la obtención de su registro</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de solicitudes entregadas a la Secretaría de Gobernación por agrupaciones y asociaciones religiosas, para la obtención de su registro constitutivo=(Num de agrupaciones y asociaciones religiosas que entregaron su solicitud correctamente para la obtención de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22, 2 = 44, 3 = 66, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos de registro de solicitudes de la Coordinación de Asuntos Religiosos y la Secretaría de Gobernación</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos Dirección de Atención Religiosa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Las agrupaciones y asociaciones religiosas conocen sus obligaciones enmarcadas en la Ley respectiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012- Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos

Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Orientación a agrupaciones religiosas ubicadas en el Estado de Tabasco, para la obtención de su registro constitutivo ante la Secretaría de Gobernación	<p>Nombre: Porcentaje de agrupaciones orientadas, para la obtención de su registro constitutivo</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de agrupaciones religiosas orientadas, para la obtención de su registro constitutivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de agrupaciones religiosas orientadas para la obtención de su registro constitutivo= (Núm de agrupaciones religiosas orientadas para la obtención de registro constitutivo / Núm total de agrupaciones religiosas invitadas) por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 20, 3 = 25, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Registro de orientaciones realizadas</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos a través de la Dirección de Normatividad Religiosa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Orientaciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los representantes de las agrupaciones religiosas muestran interés por conocer los requisitos para regularizar su situación jurídica, conforme a Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Impartición de talleres, diplomados, capacitaciones y pláticas para dar a conocer la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para promover la tolerancia religiosa.	<p>Nombre: Porcentaje de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en talleres y cursos de este indicador medirá la participación de las agrupaciones y asociaciones religiosas en los diferentes eventos de fomento realizados por la CAR</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de representantes de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en reuniones y talleres= (Número de representantes de agrupaciones y asociaciones que asisten a las reuniones y talleres / el número total de representantes de asociaciones y agrupaciones</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 11.25, 2 = 22.5, 3 = 33.75, 4 = 45</p>	<p>Nombre: Base de datos estadísticos de impartición de talleres y cursos impartido por la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asociaciones y agrupaciones religiosas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los espacios y materiales estén disponibles en tiempo y forma y asistan los invitados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos
Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Orientación y asesoría para la declaratoria de procedencia e inscripción de inmuebles propiedad de las asociaciones religiosas	<p>Nombre: Porcentaje de asociaciones que regularizan sus bienes inmuebles.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de las agrupaciones y asociaciones religiosas que inician el proceso de regularización de su bien inmueble.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de agrupaciones o asociaciones religiosas que solicitan orientación para regularizar un bien inmueble = número de agrupaciones o asociaciones religiosas atendidas / número total de solicitudes de agrupaciones o asociaciones religiosas recibidas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 5, 3 = 7.5, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Solicitud para Declaratoria de procedencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Religiosa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Se da cumplimiento a los establecido en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su reglamento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Acciones de apoyo logístico para actos religiosos de culto público extraordinario	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de apoyo logístico otorgados a las agrupaciones y asociaciones</p> <p>Definición: El indicador medirá el porcentaje de acciones que lleva a cabo la Coordinación General de Asuntos Religiosos para apoyar a las asociaciones religiosas que lo solicitan para realizar sus actos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de acciones de apoyo logístico a favor de actos religiosos de culto público extraordinario=(número de solicitudes de apoyo logístico para actos religiosos de culto público extraordinario atendidas/Número total de solicitudes de apoyo logístico para actos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22, 2 = 43, 3 = 64, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Solicitud para Declaratoria de procedencia</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: solicitud de registros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	las Asociaciones Religiosas solicitan apoyo a la Coordinación de Asuntos Religiosos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012- Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos

Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011401012006P012-70

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Realización de actividades administrativas y de operación para implementar acciones que incentiven la regulación de las agrupaciones y asociaciones religiosas conformen a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación de acciones que incentiven la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual (Avance financiero ejecutado / Avance financiero programado) * 100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Coordinación de asuntos religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01-3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar la protección eficaz, integral y diferenciada de víctimas e imputados, en especial de las personas vulnerables mediante mecanismos interinstitucionales que tiendan a satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la no repetición y reparación integral del daño.	<p>Nombre: Porcentaje de carpetas de investigación migradas en el sistema de gestión de la información</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de carpetas de investigación migradas al sistema de investigación sobre el total de carpetas de investigación iniciadas el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de carpetas de investigación migradas en el sistema de gestión de información es igual al número de carpetas migradas entre el total de carpetas iniciadas año base</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de los defensores públicos por región.</p> <p>Área Responsable: Dirección General Subdirección de Operación Depto de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre de cada anualidad</p>	Los imputados y ciudadanía acude y solicita los servicios del Instituto de la Defensoría Pública en las diferentes regiones del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01 3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los imputados acceden a un servicio legal jurídico eficaz y eficiente	<p>Nombre: Porcentaje de carpetas de investigación concluidas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de carpetas concluidas por los defensores públicos sobre el total de carpetas de investigación iniciadas durante el año en curso ante las diversas fiscalías del Ministerio Público</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de carpetas de investigación concluidas es igual al número de carpetas de investigación concluidas entre el número de carpetas de investigación iniciadas en el año actual *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 21.6</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 15, 3 = 20, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de los defensores públicos por región.</p> <p>Área Responsable: Reporte de actividades de los defensores públicos por región.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Carpetas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Los Ministerios Públicos designados en las regiones del estado se coordinan con los defensores para la impartición de justicia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa de capacitación a los Defensores Públicos para la profesionalización en el marco jurídico legal inherente al Instituto de la Defensoría Pública implementado.	<p>Nombre: Porcentaje de defensores del Instituto de la Defensoría Pública profesionalizados</p> <p>Definición: Mide la proporción de los Defensores Públicos profesionalizados en las modificaciones que afectan a la legislación federal y estatal que norman el sistema de justicia relacionada con el</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de defensores públicos profesionalizados es igual al número de defensores públicos que recibieron capacitación entre el número total de defensores públicos del Instituto de Defensoría Pública del Gobierno del Estado de Tabasco.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 4, 3 = 6, 4 = 8</p>	<p>Nombre: Reporte de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección General Subdirección de Operación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defensores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	Defensores Públicos asisten a las capacitaciones, maestrías y diplomados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-01 3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones implementada en el Instituto de la Defensoría Pública	<p>Nombre: Porcentaje de edificios con infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de edificios que se equiparon con infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones sobre el total de edificios pertenecientes al Instituto de la Defensoría</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de edificios equipados con infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones es igual al número de edificios equipados entre el total de edificios pertenecientes al Instituto de la Defensoría Pública.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reporte del área de soporte técnico</p> <p>Área Responsable: Dirección General Depto de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Edificios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el semestre</p>	El proveedor de los servicios de tecnología y telecomunicaciones cumple con los requerimientos establecidos por la normatividad administrativa aplicable.
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5, 2 = 3</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01-3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Impartición de capacitación a Defensores Públicos	<p>Nombre: Tasa de variación en el número de capacitaciones impartidas a defensores públicos del Instituto de</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación de las capacitaciones dirigidas a los Defensores públicos en comparación con las realizadas en el año base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación en el número de capacitaciones realizadas en el año n es igual al número de capacitaciones realizadas en el año n menos las realizadas en el año 2016, entre las capacitaciones realizadas en el año 2016 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.14</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5, 2 = 3, 3 = 4, 4 = 5</p>	<p>Nombre: Reporte de capacitación</p> <p>Área Responsable: Deplo. Administrativo Subdirección de Operación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días despues de concluido el trimestre</p>	Se cuenta con docentes con experiencia probada en la legislación Federal y Estatal, para impartir las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación del Programa de capacitación a los Defensores Públicos para la profesionalización en el marco jurídico legal inherente al Instituto de la Defensoría Pública	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa de capacitación a</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Instituto de la Defensoría Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01-3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Equipamiento de los edificios del Instituto de la Defensoría Pública con servicio de Internet y telefonía	<p>Nombre: Porcentaje de edificios que cuentan con el servicio de telecomunicaciones</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de edificios que cuentan con cobertura de telecomunicaciones sobre el total de los edificios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de edificios que cuentan con el servicio de telecomunicaciones es igual al número de edificios que cuentan con servicio de telecomunicaciones entre el total de edificios pertenecientes al IDP</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .75, 2 = 1.5, 3 = 2.25, 4 = 3</p>	<p>Nombre: Reporte del área de soporte técnico</p> <p>Área Responsable: Depto de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Edificios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días despues de concluido el trimestre</p>	La señal de telecomunicaciones se recibe en condiciones óptimas para la adecuada operación de los equipos del Instituto de la Defensoría Pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01-3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Equipamiento de edificios del Instituto de la Defensoría Pública con equipos de cómputo.	<p>Nombre: Porcentaje de edificios del Instituto de la Defensoría Pública que cuentan con equipos de cómputo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de edificios que cuentan con cobertura de equipos de cómputo sobre el total de los edificios del Instituto de la Defensoría Pública ubicados en las regiones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de edificios que cuentan con equipos de cómputo es igual al número de edificios equipados entre el total de edificios del Instituto de la Defensoría Pública</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .75, 2 = 1.5, 3 = 2.25, 4 = 3</p>	<p>Nombre: Reporte del área de soporte técnico y de la Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Área Responsable: Dirección General Depto de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Edificios Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluido el trimestre</p>	El proveedor de los equipos de cómputo cumple con los requerimientos establecidos por la normatividad administrativa aplicable.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-01-3501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Actualización en tiempo real de la base de datos de carpetas de investigación y causas penales	<p>Nombre: Porcentaje de carpetas de investigación migradas en el sistema de gestión de la información</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de carpetas de investigación migradas al sistema de investigación sobre el total de carpetas de investigación iniciadas el año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de carpetas de investigación migradas en el sistema de gestión de información es igual al número de carpetas migradas entre el total de carpetas iniciadas año base</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 5, 3 = 7.5, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Informe de Carpetas de Investigación Migradas</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Operación Depto de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Carpetas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	El proveedor del software cumple con los requerimientos establecidos por la normatividad administrativa aplicable.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E053- Acceso a la Justicia
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013501002119E053-42

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación de la Infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones en el Instituto de la Defensoría Pública	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación de la infraestructura tecnológica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Instituto de la Defensoría Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones mediante la contribución con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.	<p>Nombre: Tasa de incremento de acciones realizadas para garantizar la protección integral de los derechos</p> <p>Definición: Mide el avance en acciones realizadas en pro de garantizar la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de crecimiento de acciones realizadas por la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos es igual al Número total de acciones realizadas en el año n entre el total de acciones realizadas año base menos uno por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Reporte de avance de actividades de la Dirección General de Derechos Humanos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Asuntos Fronterizos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de protección a los migrantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	La Colaboración de instituciones con organismos autónomos y organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos en materia de migrantes es oportuna.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito: La población migrante accede a atención integral, garantizando la seguridad y promoviendo el pleno respeto de los derechos humanos en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación anual de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Definición: Mide la tasa anual de disminución o incremento en el número de las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacia las distintas instituciones que integran el Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Tasa de variación = Al total de recomendaciones año n entre total de recomendaciones en el año base menos 1 por 100. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 --5</p>	<p>Nombre: Informe anual de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Área Responsable: Dirección General de Derechos Humanos Departamento de Enlace con Organismos de Derechos Humanos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Recomendaciones Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>Existe disposición entre la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración para coordinar esfuerzos para garantizar la seguridad de los migrantes en el territorio tabasqueño.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Protocolos de actuación enfocados en la protección de los derechos humanos de los extranjeros irregulares en tránsito por el estado difundidos en los municipios del estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de ayuntamientos capacitados en el protocolo de actuación enfocado en protección de</p> <p>Definición: Mide la proporción de ayuntamientos municipales que han sido capacitados en el protocolo de actuación enfocado en la protección de derechos humanos a extranjeros irregulares en tránsito por</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de ayuntamientos capacitados = Número de ayuntamientos capacitados entre el total de ayuntamientos del estado por 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Ficha técnica de talleres</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Derechos Humanos Departamento de Enlace con Organismos de Derechos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ayuntamientos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	<p>Los municipios participan activamente en la difusión y aplicación de los protocolos de actuación.</p>
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Ejecución del Programa para la organización de la estrategia integral al fenómeno migratorio en coordinación con el Instituto Nacional de Migración implementado.	<p>Nombre: Tasa de variación anual disminución o incremento de número de extranjeros</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación anual de incremento o reducción en el número de extranjeros que hayan sido regularizados durante el año en curso, en comparación con el año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación = número de extranjeros regularizados entre el número total de extranjeros que ingresaron por la frontera sur</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Informe estadístico del INM de migrantes que ingresaron por la frontera sur</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Asuntos Fronterizos y Migrantes. Subdirección de Seguimiento Asuntos Fronterizos y Migrantes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Extranjeros o migrantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	La colaboración entre los gobiernos estatal, municipal y federal permite el seguimiento del fenómeno migratorio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Impartir capacitaciones para coordinar y fortalecer las competencias institucionales para conjugar esfuerzos que deriven en protección de la integridad física y derechos humanos de los extranjeros	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones coordinadas para fortalecer las competencias y deriven en la</p> <p>Definición: Mide el número de instituciones coordinadas sobre el número de instituciones convocadas para conjugar esfuerzos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de instituciones coordinadas para fortalecer las competencias = total de instituciones coordinadas entre el total de instituciones convocadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reportoría de mesas de trabajo</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Asuntos Fronterizos y Migrantes Subdirección de Seguimiento Asuntos Fronterizos y Migrantes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de terminado el trimestre</p>	Instituciones invitadas asisten a las capacitaciones
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 5</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01 - Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realizar actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación de la Difusión en municipios de los protocolos de actuación enfocados en la protección de los derechos humanos de los extranjeros irregulares en tránsito por el estado.	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación de la difusión en municipios de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación de la difusión de los protocolos de atención en los municipios es igual al avance financiero ejecutado entre el avance financiero programado entre cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La Secretaría de finanzas eroga conforme a los tiempos los recursos para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementar talleres anuales para la promoción de la cultura de la legalidad y respeto a los derechos fundamentales a servidores públicos de los gobiernos estatal y municipal.	<p>Nombre: Porcentaje de dependencias capacitadas.</p> <p>Definición: Mide la proporción de las instituciones capacitadas sobre el número de instituciones convocadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de instituciones capacitadas es igual al número de instituciones asistentes entre el número de instituciones invitadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Ficha técnica de talleres</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Derechos Humanos Departamento de enlace con organismos y organizaciones de derechos humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	Asistencia de servidores públicos a capacitaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P020-Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Dependencia: 01 Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011601002001P020-75

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realizar actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación del Programa para la organización de la estrategia integral al fenómeno migratorio en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación del programa para la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero en la ejecución de las actividades administrativas y operativas para la implementación de la estrategia integral de atención del fenómeno migratorio es igual al avance financiero ejecutado entre el avance financiero programado entre cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La Secretaría de Finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la mejora continua de los servicios de legalización y certificación que requieren las y los ciudadanos, mediante altos estándares de inmediatéz, control y transparencia, para recuperar la confianza en la vigencia del estado de derecho	<p>Nombre: Tasa de variación del número de documentos legalizados y/o apostillados en el año</p> <p>Definición: El indicador medirá la eficacia en relación al año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación del número de documentos legalizados y/o apostillados es igual al número de documentos legalizados y/o apostillados en el año n entre el número de documentos legalizados y/o apostillados año base menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de documentos legalizados y/o apostillados</p> <p>Área Responsable: Departamento delegación y/o apostilla</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos legalizados y/o apostillados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado la anualidad</p>	Los ciudadanos conocen los requisitos para legalizar y apostillar documentos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>La prestación de los servicios de legalización de documentos, la publicación de documentos en el Periódico Oficial del Estado y la supervisión notarial son fortalecidos con la finalidad de recuperar la confianza en el estado de derecho, garantizando certeza jurídica y brindando atención de calidad</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de atención en la población atendida Definición: Este indicador medirá la variación en la población atendida Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Tasa de variación de atención en la población atendida es igual al número total de población atendida año n entre el número total de población objetivo año base menos 1 por 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de la dirección de servicios legales Área Responsable: Departamento de tramites de periodo oficial Departamento de atención a notarias. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Población atendida Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 días terminado el semestre</p>	<p>Existe orden político, social y económico en el estado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Las competencias de los servidores públicos que prestan los servicios de legalización de documentos, revisión y publicación de escritos dirigidos al Periódico Oficial del Estado (POE), así como los que participan en la inspección y supervisión de notarías, han sido fortalecidas	<p>Nombre: Promedio de programas de capacitación implementados</p> <p>Definición: Este indicador mide el avance del número de programas de capacitación implementados en relación al año base</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de programas de capacitación implementados es igual al número total de programas de capacitación realizados año n entre el número total de programas de capacitación requeridos año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Reporte de programas de capacitación</p> <p>Área Responsable: Unidad de Enlace Operativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de capacitación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado el semestre</p>	Existe demanda de los usuarios por una mejor atención en el servicio prestado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realizar capacitaciones con prioridad en la calidad en el servicio, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, así como de actualización constante en materia de inspección y supervisión notarial	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones realizadas</p> <p>Definición: Este indicador mide el avance en el número de capacitaciones realizadas en relación al número total de capacitaciones requeridas año base</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de capacitaciones realizadas es igual al número de capacitaciones realizadas en el año n entre el número total de capacitaciones requeridas en el año base por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reporte de capacitaciones</p> <p>Área Responsable: Unidad de Enlace Operativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Se cuenta con las condiciones climatológicas, políticas, sociales y económicas en el estado, que den como resultado que impere la seguridad de la ciudadanía



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Fortalecer la confianza en el ejercicio notarial mediante el diálogo y la supervisión constante para acreditar un desempeño de calidad en las funciones de la fe pública.	<p>Nombre: Porcentaje de variación de quejas de la función notarial</p> <p>Definición: Este indicador medirá la variación de quejas de la función notarial en relación a un año base</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de variación de quejas de la función notarial es igual al número total de quejas en el año n entre el número total de quejas recibidas en el año base menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Reporte de quejas de la función notarial</p> <p>Área Responsable: Departamento de atención a notarias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de quejas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días terminado el semestre</p>	Se cuenta con las condiciones económicas, sociales y políticas que permita impere la gobernabilidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E054-Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-010201012010E054-178

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Actividades administrativas y de operación para el desarrollo de las competencias de los servidores públicos que prestan los servicios de legalización de documentos, revisión y publicación de escritos dirigidos al Periódico Oficial del Estado (POE), así como los que participan en la inspección y supervisión de notarias	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo de las competencias de los servidores públicos que</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de Enlace Operativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la seguridad patrimonial de los tabasqueños, mediante la innovación continua de los servicios registrales del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, ajustado a un marco normativo actualizado.	<p>Nombre: Porcentaje de trámites del Registro Público de la Propiedad y el Comercio modernizados a través</p> <p>Definición: Mide la proporción de Trámites modernizados mediante la re-ingeniería de los procesos registrales como resultado de la implementación del Proyecto Ejecutivo del</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de trámites modernizados es igual al (Número de Trámites Modernizados por Reingeniería de Procesos Registrales entre Total de Trámites a Modernizar por Reingeniería de Procesos Registrales) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de Registros Públicos y Casastros, Informe Final de Resultados</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trámites Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de enero 2021</p>	Impera la estabilidad política y social en el Estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El Registro Público de la Propiedad y el Comercio proporciona servicios de certificación y registro de bienes de los ciudadanos, garantizando la legalidad de su patrimonio.	<p>Nombre: Tasa de variación de servicios de certificación y registro de bienes</p> <p>Definición: Este indicador mide la variación del número total de servicios de certificación y registro de bienes en relación a un año base</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de servicios de certificación y registro de bienes es igual al número total de servicios de certificación y registro de bienes realizados en el año n entre el total de servicios de certificación y registro de bienes brindados en el año base menos uno por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC)</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad/Oficinas Registrales Central y Foraneas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días finalizado el semestre</p>	Los ciudadanos requieren servicios de certificación y registro de sus bienes patrimoniales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Implementación del Modelo Integral conforme al Convenio celebrado entre Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	<p>Nombre: Porcentaje de Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de acuerdo al</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio mediante la aplicación del Modelo Integral Registral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Componentes del Modelo Integral Registral Ejecutados por proyecto / Número Total de Componentes del Modelo Integral Registral por proyecto) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC)</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyecto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 28 de febrero de cada año</p>	Gobierno del Estado suscribe con la Federación el Convenio para la implementación del Modelo Integral de Modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio Estatal.
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Modernización de las Oficinas registrales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	<p>Nombre: Porcentaje de Oficinas Registrales modernizadas a través de Programas de Mantenimiento</p> <p>Definición: Porcentaje de Oficinas Registrales modernizadas mediante programas de mantenimiento en relación al total de Oficinas Registrales que integran la Dirección General del Registro Público</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Oficinas Registrales modernizadas mediante programas de mantenimiento preventivo y correctivo / Número total de Oficinas Registrales que integran la Dirección General del Registro Público) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Acta de entrega o conclusión de Servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Oficinas Municipales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de enero de 2021</p>	Existe proveedor y materiales para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las oficinas registrales
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Capacitación al personal del Registro Público de la Propiedad y el Comercio en normatividad aplicable, nuevas tecnologías en sistemas de información y gestión registral brindada	<p>Nombre: Porcentaje de personas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio capacitadas en</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de personal del registro público de la propiedad y del comercio capacitado en nuevas tecnologías en sistemas de información y gestión registral en relación al</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Personal del Registro Público de la Propiedad Capacitado en nuevas tecnologías en sistemas de información y gestión registral/ Número total de Personal en plantilla del Registro Público de la Propiedad) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Acta de entrega o conclusión de Servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la conclusión</p>	El personal adscrito a las oficina registrales se interesa y asiste a las sesiones de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Profesionalizar al personal para la prestación de servicios eficientes apegados a la legalidad	<p>Nombre: Porcentaje de personas del Registro Público de la Propiedad y el Comercio capacitadas en materia</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las personas capacitadas en relación a las capacitaciones requeridas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de personas del Registro Público de la Propiedad y el Comercio capacitadas en materia registral (es igual al número de personas capacitadas en materia registral año n / Número Total de personas que integran el Registro Público de la Propiedad y el Comercio año base)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Acta de entrega o conclusión de Servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de su conclusión</p>	El personal adscrito al Registro Público de la Propiedad y el Comercio se interesa y asiste a las sesiones de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación de capacitación al personal del Registro Público de la Propiedad y el Comercio en normatividad aplicable, nuevas tecnologías en sistemas de información y gestión registral	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación de la capacitación al personal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual al (Avance financiero ejecutado entre el avance financiero programado) por 100. AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementación de mantenimientos preventivos y correctivos a instalaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	<p>Nombre: Porcentaje de implementación de Mantenimientos Preventivos y Correctivos a</p> <p>Definición: Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en relación al Total de Mantenimientos requeridos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Mantenimientos Realizados año n / Número total de Mantenimientos Requeridos año n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8.75, 2 = 17.5, 3 = 26.25, 4 = 35</p>	<p>Nombre: Acta de entrega o conclusión de Servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de terminado el trimestre</p>	Se cuenta con los insumos requeridos para llevar a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E052-Registro Patrimonial

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-011501012025E052-71

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo e implementación para la modernización de las Oficinas registrales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo e implementación para la modernización de las</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero es igual (Avance financiero ejecutado / Avance financiero programado) * 100</p> <p>Algoritmo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de haber concluido el trimestre</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales

Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos operativos que forman parte del estado de fuerza, mediante el proceso de certificación correspondiente	<p>Nombre: Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes</p> <p>Definición: Porcentaje de elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes de acuerdo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) sobre el total de elementos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes = (Elementos operativos del estado de fuerza con certificados vigentes en control de confianza / Total de elementos operativos del estado de fuerza de la entidad de acuerdo al RNPS) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 82.9%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Anual de Certificación y Control de Confianza del portal de internet del SSESPP</p> <p>Área Responsable: El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Elementos operativos del estado de fuerza</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las instituciones de seguridad e impartición de justicia mantienen en activo a los elementos operativos del estado de fuerza que cuentan con certificado vigente de control de confianza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia acceden a un servicio de evaluación de control de confianza acreditado.	<p>Nombre: Porcentaje de resultados de los elementos operativos que se someten a los procesos de evaluación de control de confianza emitidos por elemento operativo del estado de fuerza sobre el total de evaluaciones realizadas a los elementos</p> <p>Definición: Porcentaje de resultados de los procesos de evaluación de control de confianza emitidos por elemento operativo del estado de fuerza sobre el total de evaluaciones realizadas a los elementos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de resultados de las evaluaciones} = \frac{\text{total de resultados de los procesos de evaluación emitidos de los elementos operativos del estado de fuerza sobre el total de elementos operativos del estado de fuerza evaluados de la entidad} \times 100}{\text{total de elementos operativos del estado de fuerza evaluados de la entidad}}$</p> <p>Algoritmo: 100</p> <p>Valor Línea Base: 83.87</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 93</p>	<p>Nombre: Informe Anual de Certificación y Control de Confianza del portal de internet del SSESPP</p> <p>Área Responsable: El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes de los elementos operativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El CEECC cumple con el Modelo Nacional de Evaluación y cuenta con la Acreditación vigente para la realización de las fases del proceso de evaluación de control de confianza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Evaluaciones de control de confianza realizadas en apego al esquema vigente del Centro de Evaluación y Control de Confianza (CECC)	<p>Nombre: Proceso de evaluación de control de confianza realizados a los elementos operativos del estado</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza realizados a los elementos operativos del estado de fuerza sobre el total de procesos de evaluación aceptados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Porcentaje de procesos de evaluación realizados}}{\text{total de procesos de evaluación de control de confianza realizados a los elementos operativos del estado de fuerza sobre el total de procesos de evaluación aceptados de los elementos operativos del estado de fuerza de la entidad}} \times$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.67</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Evaluaciones Realizadas por Ministración</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos de evaluaciones realizadas a los Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia remiten a los elementos operativos del estado de fuerza a evaluar de acuerdo a la programación emitida por el CECC.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Reuniones de planeación, coordinación y seguimiento de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESP) realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de reuniones de seguimiento del ejercicio de recursos.</p> <p>Definición: Porcentaje de reuniones que realiza el SESESP con las Instancias ejecutoras para el seguimiento del ejercicio de recursos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de reuniones de seguimiento} = \frac{\text{Número de reuniones de seguimiento realizadas}}{\text{Total de reuniones de seguimiento programadas}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Minutas de reuniones Seguimiento del SESESP con las Instancias ejecutoras.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP.</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Minutas de reuniones de seguimiento. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia remiten a los elementos operativos del estado de fuerza a evaluar de acuerdo a la programación emitida por el CEECC.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales

Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realizar las evaluaciones de control de confianza convalidadas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia	<p>Nombre: Realización de evaluaciones de control de confianza convalidadas a los elementos operativos</p> <p>Definición: Porcentaje de evaluaciones de control de confianza en convenio realizadas a los elementos operativos del estado de fuerza con expedientes en convenio aceptados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de evaluaciones de control de confianza en convenio realizadas} = \frac{\text{Total de evaluaciones en convenio realizadas de los elementos operativos del estado de fuerza}}{\text{Total de evaluaciones de expedientes en convenio aceptados de los elementos operativos del}}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 92.73</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Cumplimiento de Metas</p> <p>Área Responsable: Centro de Evaluación y Control de Confianza</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes convalidados y aceptados de los</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia integran los expedientes con apego a los requisitos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación y que están convalidadas con el CEECC.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales

Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Cumplir los requisitos exigidos por el Modelo Nacional de Control de Confianza para mantener la acreditación vigente del CEECC.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento para la acreditación del CEECC, respecto del Modelo Nacional de Modelo Nacional de Control de Confianza para mantener la acreditación del CEECC.</p> <p>Definición: Cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo Nacional de Control de Confianza para mantener la acreditación del CEECC.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Vigencia de la Acreditación del Centro = (Número de requisitos cumplidos / Total de requisitos del Modelo Nacional de Control de Confianza) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bial</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Certificado de Acreditación del CEECC publicado en el SESESP</p> <p>Área Responsable: El Centro de Nacional de Certificación y Acreditación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Requisitos del Modelo Nacional de Control Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>El CEECC cumple con los requisitos establecidos por el Modelo Nacional de Control de Confianza.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos adscritos al SESESP.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos.</p> <p>Definición: Porcentaje de avance financiero en la administración de los recursos humanos del SESESP.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Financiero en la administración de RH = Recursos ejercidos para RH entre el total de recursos autorizados para RH por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Módulo de Presupuesto del Sistema Administrativo Gubernamental Armonizado del SESESP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración del SESESP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte presupuestal del capítulo 1000</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El Congreso del Estado asigna los recursos financieros necesarios en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Dependencia: 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Adquisición de los insumos y suministros necesarios para el cumplimiento de las funciones del SESESP.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales</p> <p>Definición: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales = Recursos ejercidos para recursos materiales entre el total de recursos autorizados para recursos materiales por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Módulo de Presupuesto del Sistema Administrativo Gubernamental Armonizado del SESESP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración del SESESP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte Presupuestal del capítulo 2000</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El Congreso del Estado asigna los recursos financieros necesarios en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017- Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
 01- Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
Actividad Institucional: Implementación del Sistema de Justicia Penal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: 01-010201009187P017-226

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Contratación de los servicios generales requeridos para el adecuado desempeño de las operaciones del SESESP.	<p>Nombre: Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos.</p> <p>Definición: Porcentaje de Avance Financiero en la provisión de los servicios generales requeridos del SESESP.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Financiero en la contratación de los servicios generales = Recursos ejercidos para servicios generales entre el total de recursos autorizados para servicios generales por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Módulo de Presupuesto del Sistema Administrativo Gubernamental Armonizado del SESESP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración del SESESP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte presupuestal del capítulo 3000</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El Congreso del Estado asigna los recursos financieros necesarios en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.4000003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la paz del Estado democrático y de Derecho, en la Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, mediante el uso de diversos mecanismos de coordinación y colaboración con las instituciones.	<p>Nombre: Porcentaje de mecanismos y/o acciones generadas</p> <p>Definición: Este indicador mide la efectividad de las acciones realizadas en el sistema Estatal de Búsqueda</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de Convenios concretados/Número de Convenios planeados)*100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Revisión de Convenios</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas no localizadas o desaparecidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la conclusión del año</p>	Que Las Autoridades involucradas, no participen en las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.4000003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las Familias con personas desaparecidas y no localizadas acceden a una atención integral en la búsqueda de sus familiares</p>	<p>Nombre: Porcentaje de eficacia en las acciones de búsqueda por parte de las autoridades</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de resultados alcanzados/Número de Estrategias Coordinadas)*100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Casos atendidos</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Familias atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la conclusión del Semestre</p>	<p>"Que los ciudadanos (Víctimas), no acudan a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas a denunciar la no localización y desaparición y desaparición de sus familiares</p> <p>Los ciudadanos acuden a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas a denunciar."</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.4000003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	"Documentos normativos emitidos que den cumplimiento a lo previsto en la Ley aplicable a la Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y no Localizadas Implementar estrategias ágiles y eficaz de búsqueda de personas. "	<p>Nombre: Porcentaje de documentos normativos propuestos Definición: Este indicador mide el Porcentaje de documentos normativos propuestos</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de propuestas de documentos normativos emitidos/ Número de propuestas de documentos normativos planteados) *100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de documentos</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Casos atendidos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 días después de la conclusión del Semestre</p>	Las organizaciones civiles realizan acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.400003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Acuerdos de Coordinación y Colaboración generados para dar eficacia a las acciones de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No localizadas	<p>Nombre: Porcentaje de Acuerdos cumplidos</p> <p>Definición: Este indicador mide el Porcentaje de Acuerdos cumplidos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de acuerdos cumplidos/Número de acuerdos generados)*100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Acuerdos</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: "Coordinación y Colaboración generados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la conclusión del semestre</p>	"Coordinación y Colaboración generados para dar eficacia a las acciones de Búsqueda. La Fiscalía y Instituciones Civiles firman los Acuerdos de Coordinación y Colaboración con la CEBP."



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.4000003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Consolidar y mejorar las herramientas informáticas para el registro y seguimiento de reportes de personas desaparecidas y no localizadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el Desarrollo del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de avance en el Desarrollo del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: ((Número de Registros concretados/Número de Registros planeados)*100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Software o Herramientas Tecnológicas al servicio de las búsquedas</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: "Herramientas informáticas para el registro Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la conclusión del trimestre</p>	Deberán adquirir el servidor, redes, computadoras, así como la contratación de personal que conforme el equipo de desarrollo de la comisión estatal de búsqueda de personas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E069-Búsqueda de Personas
Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Servicio de Apoyo Institucional

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 01-01.4000003222E069-164

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Desarrollar y mejorar los procesos (mecanismos) de Búsqueda, Localización e Identificación de personas Desaparecidas y no Localizadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el desarrollo de instrumentos operativos para la mejora en las</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de los avances en el desarrollo de instrumentos operativos para las mejoras en las acciones de búsqueda</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de instrumentos presentados/Numero de instrumentos propuestos) * 100]</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el desarrollo de instrumentos operativos</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la conclusión del trimestre</p>	<p>"Desarrollar y mejorar los mecanismos de Búsqueda de Personas Localizadas</p> <p>Las familias afectadas confían en los procesos con que cuenta la CEBP."</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales y las inversiones privadas mediante mecanismos para acceder a un empleo o actividad productiva.	<p>Nombre: Porcentaje de vinculación efectiva de los buscadores de empleo mediante mecanismos de vinculación laboral y los subprogramas de apoyo al empleo y el porcentaje de cumplimiento en la colocación de buscadores de empleo alcanzado en un año con respecto al año base.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Total beneficiarios colocados en el año 1 (boca1)/Total de beneficiarios colocados año 2 (boca2) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAEW/SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes 2021</p>	Existen suficientes vacantes para atender las solicitudes de los buscadores de empleo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW/SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Buscadores de empleo en el estado acceden a un empleo o actividad productiva.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo colocados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de colocación respecto al total de ofertas de empleo y actividades productivas disponibles.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de ofertas de empleo y actividades productivas (Toe\Yap) / Total de buscadores atendidos (Tba) multiplicado por 100, en el periodo que se evalúa.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: SISPAEW/SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Las vacantes y actividades productivas que ofrecen las empresas satisfacen las necesidades de los buscadores de empleo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW/SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Vinculación laboral otorgada.	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo atendidos y colocados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de buscadores de empleo colocados respecto al número de atendidos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de buscadores de empleo colocados (Tbec) / Total de buscadores de empleo atendidos (Tbea) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de Empleo Colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Existen vacantes disponibles para la vinculación de los buscadores de empleo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de Empleo Colocados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Capacitación para la empleabilidad proporcionada.	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo capacitados</p> <p>Definición: Representa el porcentaje del número de buscadores de empleo colocados respecto del número de buscadores de empleo capacitados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de buscadores de empleo colocados (Ibeco) / Total de buscadores de empleo capacitados (Ibece) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 90</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Buscadores de empleo se interesan en recibir las capacitaciones para el empleo o actividad productiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Apoyo al autoempleo entregado.	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo beneficiados con iniciativas ocupacionales por cuenta propia</p> <p>Definición: Representa el porcentaje del número de buscadores de empleo beneficiados en el año 1 respecto del número de buscadores de empleo beneficiados en el año 2.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de buscadores de empleo beneficiados año 1 (Theb1)/Total de buscadores de empleo beneficiados año 2 (Theb2), multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 90</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Se cuenta con recursos suficiente para la colocación de iniciativas por cuenta propia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención de los buscadores de empleo en bolsa de trabajo con consejeros especializados que los asesoren y orienten acorde a su perfil laboral.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de las metas de atención y colocación en la bolsa de trabajo en comparación con el año base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de buscadores de empleo atendidos y colocados año 1 (Tbeac1)/Total de buscadores atendidos y colocados en año 2 (Tbeac2) multiplicado por 100, en el periodo que se evalúa.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Coordinación General Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Los buscadores de empleo cuentan con los requisitos que requieren las empresas para las vacantes ofertadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Coordinación General Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de Ferias de Empleo en el estado, con la finalidad de vincular a los empleadores con los buscadores de empleo.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de metas de ferias de empleo</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance en las metas de atención, colocación y captación de vacantes de trabajo para los fines planteados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de atención y colocación en las ferias realizadas (TacFE)/Total de atención y colocación programada (Tacp), multiplicado por 100, en el periodo que se evalúa.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 90</p>	<p>Nombre: SIISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Instituciones del ámbito de gobierno, empresarial y de educación, se interesan en colaborar con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Buscadores de empleo atendidos y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Aplicación de programas de movilidad laboral para trabajadores agrícolas dentro y fuera del país.	<p>Nombre: Porcentaje de trabajadores agrícolas atendidos y colocados</p> <p>Definición: Representa el porcentaje del número de trabajadores agrícolas colocados respecto al número de trabajadores atendidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de trabajadores agrícolas colocados (Taco) / Total de trabajadores agrícolas atendidos (Taa) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Movilidad Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trabajadores agrícolas colocados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Se vinculan a jornaleros agrícolas ante vacantes disponibles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Movilidad Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trabajadores agrícolas colocados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especte para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Concertación con empresas para vacantes de grupos vulnerables.	<p>Nombre: Porcentaje de colocación de trabajadores de grupos vulnerables.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de número de trabajadores de grupos vulnerables colocados respecto al número del total de trabajadores atendidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de trabajadores de grupos vulnerables colocados (Ttqvc)/ Total de trabajadores de grupos vulnerables atendidos (Ttqva) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: SISISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trabajadores de grupos vulnerables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Se vinculan a personas pertenecientes a grupos vulnerables ante vacantes disponibles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISNE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trabajadores de grupos vulnerables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Realización de actividades administrativas y de operación para llevar a cabo el componente de vinculación laboral otorgada	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación, inherentes al desarrollo del componente de vinculación laboral otorgada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Vinculación Laboral</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementación de cursos de capacitación para mejorar los conocimientos y habilidades para el trabajo.	<p>Nombre: Porcentaje de beneficiarios inscritos en los cursos de capacitación</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de beneficiarios que concluyen sus cursos, del total de beneficiarios inscritos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de beneficiarios que concluyen el curso (Tbcc)/Total de Beneficiarios Inscritos a los cursos (Tbic) multiplicado por 100 en el periodo que se evalúa</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios que concluyen los cursos de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Los buscadores de empleo que se inscriben concluyen los cursos de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios que concluyen los cursos de Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de actividades administrativas y de operación para el desarrollo inherente del componente de capacitación para la empleabilidad proporcionada	<p>Nombre: Avance financiero en relación a lo programado, para la realización de las actividades</p> <p>Definición: Mide el avance porcentual financiero de la ejecución de las actividades administrativas y de operación inherentes al desarrollo del componente de capacitación para la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: AF= (AFE/AFP)*100 AF= Avance financiero AFE= Avance financiero ejecutado AFP= Avance financiero programado</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades administrativas y de operación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	La secretaría de finanzas, eroga conforme a los tiempos los recursos presupuestado para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Aprobación de las propuestas de iniciativa ocupacional por cuenta propia que presenten los buscadores de empleo.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de metas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance en las metas de aprobación de iniciativas de ocupación por cuenta propia programadas en el período que se evalúa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de iniciativas de ocupación por cuenta propia aprobadas (Tiocpa) / Total de iniciativas de ocupación por cuenta propia programadas (Tiocpp), multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativas aprobadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Las propuestas de iniciativa ocupacional por cuenta propia cumplen con las reglas de operación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Iniciativas aprobadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Donación de equipos, maquinaria o herramientas como apoyo para el desarrollo de la iniciativa por cuenta propia.	<p>Nombre: Porcentaje de equipos, maquinaria o herramientas donados a los beneficiarios.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de equipos, maquinaria o herramientas entregados en custodia en año 1, respecto de los de equipos, maquinaria o herramientas donados en año 2.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipos, maquinaria o herramientas entregados (Termec)/Total de equipos, maquinaria o herramientas donados año 2 (Termido2), multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos, maquinarias o herramientas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	Los buscadores de empleo beneficiados emplean las herramientas de trabajo otorgadas acorde a las reglas de operación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: SISPAEW</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Apoyo Financiero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos, maquinarias o herramientas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Contratación de servicios generales para el desarrollo de las actividades del Servicio Estatal de Empleo.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en servicios generales.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance financiero del presupuesto asignado a servicios generales para el Servicio Estatal de Empleo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance Financiero ejercido en servicios generales (AFESG)/presupuesto autorizado para servicios (PASC) generales, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	El presupuesto es erogado conforme a los tiempos programados para el desarrollo de las actividades inherentes a la contratación de servicios generales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en servicios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al cuarto mes</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la nómina administrativa del Servicio Estatal de Empleo.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance financiero en el pago de nómina para las funciones administrativas del SEE.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance Financiero ejercido en pago de nómina (AFEPN)/presupuesto autorizado para nómina del personal (PANP), multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en pago de nómina Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	El presupuesto es erogado conforme a los tiempos programados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del Servicio Estatal de Empleo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en pago de nómina</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Adquisición de materiales y suministros para el apoyo administrativo del Servicio Estatal de Empleo.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de materiales y suministros de la dependencia.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance financiero en la adquisición de materiales y suministros para las funciones administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance Financiero ejercido en compra de materiales y suministros (AFECMS) / presupuesto autorizado para materiales y suministros (PAMS), multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en la compra de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	El presupuesto es erogado conforme a los tiempos programados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del Servicio Estatal de Empleo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Combate Al Desempleo

Dependencia: 01-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Servicio Estatal de Empleo

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: 01-013701012203F013-159

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Plataforma de hacienda pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/ Departamento de Contabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido en la compra de</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Brindar las condiciones de seguridad necesarias a la población tabasqueña que propicien un entorno seguro, con la colaboración de la sociedad, para la prevención del delito y salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, con base en la protección de los derechos constitucionales.

OBJETIVOS

Profesionalizar permanentemente al personal, acorde al Sistema Integral de Desarrollo Policial, fortaleciendo sus competencias adquiridas para brindar un mejor servicio a la sociedad.

Fortalecer las políticas públicas en materia de equidad de género y cultura de la legalidad con apego a la actuación de la policía en el desarrollo de sus funciones.

Modernizar la infraestructura de la Policía Estatal, con cobertura en todo el Estado, dando prioridad a las casetas, módulos de seguridad y vigilancia y los cuarteles de mando regionales.

Intensificar la coordinación de las instancias de seguridad de los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana para coadyuvar en la generación de las estrategias que garanticen la seguridad pública.

Generar ante cualquier situación de riesgo de desastre un sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con un enfoque de Gestión Integral de Riesgos.

Fortalecer la coordinación en la prevención y atención de emergencias con los municipios, instituciones públicas, organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Promover y fortalecer la cultura de la prevención y auto protección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas y mitigar los efectos adversos de posibles riesgos y desastres.

Impulsar el desarrollo y consolidación de infraestructura y equipamiento del Instituto de Protección Civil y de los municipios.

Fortalecimiento de la infraestructura del Centro de Mando y Comunicaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para otorgar una respuesta oportuna y eficaz a la sociedad.

Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia.

Implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal, a través de la apertura de las Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares (USAMC).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Incrementar el desempeño profesional del personal de la Policía Estatal para mantener una constante actualización y especialización para el desarrollo de sus funciones y responsabilidades en la carrera policial.

Reducir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de nuevas estrategias en todo el Estado.

Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura de seguridad pública.

Analizar la información sobre incidencia delictiva para contrarrestarla, generando acciones en base a los indicadores de su evolución.

Actualizar el Plan Maestro de Protección Civil para fortalecer la gestión integral de riesgos en la cultura ciudadana e institucional.

Ampliar el Sistema de Alerta Temprana (módulo hidrometeorológico), primera etapa y crear el Atlas Estatal de Riesgo digital, capacitando a los tres niveles de gobierno, sectores productivos y la sociedad en su actualización y uso.

Implementar la política pública de la Gestión Integral de Riesgos fortaleciendo la cultura de la prevención y auto protección, así como la formación y capacitación en la materia.

Fortalecer la capacidad de la infraestructura del Centro de Mando y Comunicaciones para otorgar mejores herramientas tecnológicas en materia de seguridad pública.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas a través de los cuales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pretende dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, contenidos primordialmente en el Eje 1.- Seguridad, Justicia y Estado de Derecho, son los que a continuación se describen:

E019 Operación del Sistema Penitenciario Estatal.- Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de reinserción social de infractores, así como a la administración de los centros de reclusión.

E021 Protección Vial.- Actividades destinadas a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.

E031 Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana.- Actividades de atención a las condiciones de seguridad de las diferentes áreas, avenidas y espacios públicos de la ciudad mediante el uso de los sistemas de información y comunicación, así como de la operación de los Centros de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.

E032 Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.- Comprende las acciones de promoción de la cultura de prevención social del delito y la participación ciudadana combatiendo la violencia, el delito y la impunidad.

E037 Seguridad y Protección Ciudadana.- Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.

E071 Sistema Integral de Desarrollo Policial.- Dedicado a Profesionalizar permanentemente al personal, acorde al Sistema Integral de Desarrollo Policial, fortaleciendo sus competencias adquiridas para brindar un mejor servicio a la sociedad.

6006 Detección y prevención de ilícitos financieros.- Tiene como fin coadyuvar en la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los relacionados.

K013 Tecnologías de la Información y Comunicación.- Considera la adquisición de cableado estructurado para transmisión de voz y datos, incluye software.

K015 Equipamiento para la Gestión Pública.- Comprende las acciones de adquisiciones para mejorar la eficiencia institucional.

K017 Mejoramiento para la Infraestructura de la Protección Ciudadana.- Comprende todas las acciones de rehabilitación, construcción y mantenimiento de edificios, destinados a la readaptación social y la seguridad pública. Incluye estudios, proyectos y equipamiento.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el respeto a los derechos humanos, el acceso a oportunidades dentro del Servicio Policial de Carrera, así como brindar la atención y auxilio a la población en general sin menoscabo de su género y situación económica social.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

De acuerdo a los programas a cargo de la Seguridad y Protección Ciudadana, se contempla consolidar todas y cada una de las actividades establecidas, de tal manera que se logren condiciones que permitan preservar el Estado de Derecho, la seguridad física, patrimonial y de orden público. Para ello se requiere contar con los recursos presupuestarios que serán invertidos de la siguiente manera:

Intensificar las acciones de prevención y combate delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva.

Disponer de agrupamientos especializados, de restablecimiento del orden público y acreditados, para intensificar el despliegue territorial a fin de mejorar la respuesta, aumentar la cobertura y calidad en el servicio.

Aumentar la efectividad de las acciones de inteligencia policial e investigación científica del delito mediante el uso de tecnología de punta.

Fortalecer la imagen de los cuerpos de seguridad pública, que permita aumentar la confianza, el respeto y la participación del ciudadano para con sus instituciones.

Mejorar el equipamiento de los cuerpos policiales para brindar a la ciudadanía resultados en la prevención del delito.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mantener en condiciones óptimas de operación la capacidad instalada en armamento, equipamiento de seguridad, radiocomunicaciones, tecnologías de la información, transporte aéreo y terrestre, para brindar un mejor servicio.

Consolidar y mantener el servicio profesional de carrera policial.

Intensificar la profesionalización, adiestramiento y capacitación policial, así como su re nivelación académica.

Mejorar la infraestructura física, para otorgar una respuesta eficaz y oportuna a la sociedad.

Mejorar el sistema penitenciario y la reinserción social, orientado a inhibir la reincidencia delictiva de personas que han sido liberadas.

Incrementar las unidades regionales en el Estado, de las Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares, en concordancia con el mandato de ley establecido en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios para intensificar los servicios y cobertura de la Policía Bancaria, Industrial y comercial.

Establecer un programa de mantenimiento, rehabilitación, mejora, ampliación y construcción de la infraestructura penitenciaria.

Mejorar el equipamiento del sistema penitenciario estatal, así como disponer de grupos de reacción penitenciaria para mejorar la seguridad, gobernabilidad y estabilidad de los centros penitenciarios.

Mejorar la infraestructura semetáforica y señalética vial.

Realizar acciones de capacitación y sensibilización en tema de prevención de la violencia de género en las escuelas primaria, secundaria y preparatoria.

Instalación de arcos de seguridad en todos los accesos a Tabasco y a la ciudad de Villahermosa, así como cámaras de vídeo vigilancia en zonas de mayor incidencia delictiva y de movimiento económico.

Desarrollar un programa de renovación del equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos, los Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencia y Capacitación y Municipios.

METAS

Actualizar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Modernizar el esquema organizativo de la Secretaría de Seguridad.

Inicio de Operaciones de Unidades de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones; y de la Policía Procesal en todo el Estado.

Implementación al 100% del servicio profesional de carrera policial.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	1,741,215,743
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	550,612,244
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	38,743,524
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	425,469,927
	14	Seguridad Social	187,439,478
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	485,221,026
	16	Previsiones	3,000,000
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	50,729,544
2000		Materiales y Suministros	232,591,571
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,488,630
	22	Alimentos y Utensilios	83,070,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,061,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,351,941
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,300,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,065,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,255,000
3000		Servicios Generales	210,216,175
	31	Servicios Básicos	33,435,000
	32	Servicios de Arrendamiento	80,327,175
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,320,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,290,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,965,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	7,484,000
	38	Servicios Oficiales	500,000
	39	Otros Servicios Generales	67,895,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	197,367,253
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	196,821,253
	44	Ayudas Sociales	546,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,783,595
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,783,595
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	117,424,268
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	117,424,268
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,500,598,605



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	32,926,212
Oficina de la Dirección General de Administración	988,142,027
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	3,489,696
Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal	311,831,948
Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	8,174,311
Oficina de la Dirección General de Servicios Previos Al Juicio y Ejecución de Sanciones	23,199,164
Oficina de la Patronato para la Reinserción Social	864,909
Oficina de la Policía Estatal	834,618,527
Oficina de la Academia de Policía del Estado de Tabasco	13,521,697
Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones	19,696,125
Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	3,084,169
Oficina de la Policía Estatal de Caminos	164,585,625
Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	24,343,336
Dirección General de la Policía Auxiliar y la Bancaria Industrial y Comercial	72,120,858
	2,500,598,605



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	367,109,308	0	367,109,308
	1					Gobierno	367,109,308	0	367,109,308
		2				Justicia	5,682,667	0	5,682,667
			3			Reclusión y Readaptación Social	5,682,667	0	5,682,667
				2000		Materiales y Suministros	5,244,667	0	5,244,667
					22	Alimentos y Utensilios	4,314,750	0	4,314,750
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	929,917	0	929,917
				3000		Servicios Generales	30,000	0	30,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	30,000	0	30,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	408,000	0	408,000
					44	Ayudas Sociales	408,000	0	408,000
	7					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	361,426,641	0	361,426,641
		1				Policía	359,303,145	0	359,303,145
				2000		Materiales y Suministros	147,272,333	0	147,272,333
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,500	0	7,500
					22	Alimentos y Utensilios	4,314,750	0	4,314,750
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	370,083	0	370,083
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	69,760,000	0	69,760,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000,000	0	70,000,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,820,000	0	2,820,000
				3000		Servicios Generales	73,052,812	0	73,052,812
					31	Servicios Básicos	30,420,000	0	30,420,000
					32	Servicios de Arrendamiento	5,039,708	0	5,039,708
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,000,000	0	3,000,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,500,000	0	7,500,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	6,913,104	0	6,913,104
					39	Otros Servicios Generales	20,180,000	0	20,180,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	138,978,000	0	138,978,000
					43	Subsidios y Subvenciones	138,840,000	0	138,840,000
					44	Ayudas Sociales	138,000	0	138,000
		3				Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,123,496	0	2,123,496
				2000		Materiales y Suministros	240,000	0	240,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000	0	240,000
					3000	Servicios Generales	1,883,496	0	1,883,496
					31	Servicios Básicos	236,000	0	236,000



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	367,109,308	0	367,109,308
	1					Gobierno	367,109,308	0	367,109,308
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	361,426,641	0	361,426,641
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,123,496	0	2,123,496
				3000		Servicios Generales	1,883,496	0	1,883,496
					32	Servicios de Arrendamiento	1,113,600	0	1,113,600
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	533,896	0	533,896
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
	1					Gobierno	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
		2				Justicia	330,213,354	0	330,213,354
			3			Reclusión y Readaptación Social	330,213,354	0	330,213,354
				1000		Servicios Personales	267,590,914	0	267,590,914
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	108,903,753	0	108,903,753
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	256,018	0	256,018
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	57,833,128	0	57,833,128
					14	Seguridad Social	32,352,241	0	32,352,241
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	57,697,822	0	57,697,822
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,547,952	0	10,547,952
				2000		Materiales y Suministros	62,407,440	0	62,407,440
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	516,940	0	516,940
					22	Alimentos y Utensilios	61,890,500	0	61,890,500
				3000		Servicios Generales	215,000	0	215,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	215,000	0	215,000
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,704,172,676	1,783,595	1,705,956,270
			1			Policía	1,502,662,346	1,783,595	1,504,445,940
				1000		Servicios Personales	1,273,433,946	0	1,273,433,946
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	362,890,819	0	362,890,819
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	23,913,641	0	23,913,641
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	313,577,503	0	313,577,503
					14	Seguridad Social	131,454,460	0	131,454,460
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	405,779,862	0	405,779,862
					16	Previsiones	3,000,000	0	3,000,000
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	32,817,660	0	32,817,660
				2000		Materiales y Suministros	16,831,250	0	16,831,250
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,451,309	0	2,451,309
					22	Alimentos y Utensilios	12,550,000	0	12,550,000



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
	1					Gobierno	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,704,172,676	1,783,595	1,705,956,270
			1			Policía	1,502,662,346	1,783,595	1,504,445,940
				2000		Materiales y Suministros	16,831,250	0	16,831,250
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	978,000	0	978,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51,941	0	51,941
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000	0	300,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	65,000	0	65,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	435,000	0	435,000
				3000		Servicios Generales	134,311,301	0	134,311,301
					31	Servicios Básicos	2,755,000	0	2,755,000
					32	Servicios de Arrendamiento	74,173,867	0	74,173,867
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	900,000	0	900,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,290,000	0	7,290,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	970,434	0	970,434
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	7,000	0	7,000
					38	Servicios Oficiales	500,000	0	500,000
					39	Otros Servicios Generales	47,715,000	0	47,715,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,981,253	0	57,981,253
					43	Subsidios y Subvenciones	57,981,253	0	57,981,253
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,783,595	1,783,595
					56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,783,595	1,783,595
				8000		Participaciones y Aportaciones	20,104,596	0	20,104,596
					85	Convenios	20,104,596	0	20,104,596
		3				Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	201,510,330	0	201,510,330
				1000		Servicios Personales	200,190,883	0	200,190,883
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	78,817,672	0	78,817,672
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	14,573,865	0	14,573,865
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	54,059,296	0	54,059,296
					14	Seguridad Social	23,632,776	0	23,632,776
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,743,342	0	21,743,342
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,363,932	0	7,363,932
				2000		Materiales y Suministros	595,881	0	595,881
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	512,881	0	512,881
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	83,000	0	83,000



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
	1					Gobierno	2,034,386,030	1,783,595	2,036,169,625
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,704,172,676	1,783,595	1,705,956,270
			3			Otros Asuntos de Orden Publico y Seguridad	201,510,330	0	201,510,330
				3000		Servicios Generales	723,566	0	723,566
					31	Servicios Básicos	24,000	0	24,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	420,000	0	420,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	279,566	0	279,566
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	71,975,813	0	71,975,813
	1					Gobierno	71,975,813	0	71,975,813
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	71,975,813	0	71,975,813
			4			Sistema Nacional de Seguridad Publica	71,975,813	0	71,975,813
				8000		Participaciones y Aportaciones	71,975,813	0	71,975,813
					85	Convenios	71,975,813	0	71,975,813
36						Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	25,343,859	0	25,343,859
	1					Gobierno	25,343,859	0	25,343,859
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	25,343,859	0	25,343,859
			4			Sistema Nacional de Seguridad Publica	25,343,859	0	25,343,859
				8000		Participaciones y Aportaciones	25,343,859	0	25,343,859
					85	Convenios	25,343,859	0	25,343,859
							2,498,815,010	1,783,595	2,500,598,605



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.1401011152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Disminuir la comisión de delitos para garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas mediante el incremento de acciones de prevención y combate a la delincuencia.	<p>Nombre: Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco</p> <p>Definición: Indica la variación que existe entre dos años consecutivos respecto al número de delitos del fuero común que se cometen en el Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{el año "T"} - (\text{Incidencia delictiva en el año "T-1"} - 1) \times 100}{}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Apte= Avance físico programado Trimestral</p> <p>Área Responsable: Unidad de planeación operativa de la policía estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delitos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los habitantes toman las precauciones adecuadas en zonas con pocas condiciones de salvaguarda física y patrimonial.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los habitantes del Estado de Tabasco cuentan con las condiciones de salvaguarda física y patrimonial para su desarrollo económico y social armónico.</p>	<p>Nombre: Proporción de policías por cada 100 mil habitantes.</p> <p>Definición: Mide la proporción existente entre el número de efectivos policiales en servicio por cada 100,000 habitantes en el Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de efectivos policiales en servicio en el estado / Número de habitantes del Estado)*100,000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 161</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Listado nominal de personal operativo</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía Estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Efectivos policiales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Interés de la ciudadanía en formar parte de la carrera policial. Los cadetes concluyan sus cursos de formación de oficiales satisfactoriamente.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Eficiente cobertura policial desplegada	<p>Nombre: "Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones"</p> <p>Definición: Mide el promedio del tiempo que tardan en llegar los elementos policíacos al lugar de los hechos reportados en el municipio de Centro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria (hora de llegada al lugar de los hechos - Hora de registro de la llamada de auxilio en el C4)) / Número de llamadas registradas en el sistema</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 41</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25</p>	<p>Nombre: Sistemas CAT 06</p> <p>Área Responsable: Centro de mando y comunicaciones (C4)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La ciudadanía solicita el apoyo de los elementos policíacos ante la incidencia delictiva. Se cuenta con vías de comunicación adecuadas en el Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Combate estratégico a la prevención, detección, combate y erradicación de delincuentes y bandas delictivas implementadas en el Estado.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la incidencia en el delito de</p> <p>Definición: Indica la variación que existe en el número de delitos de robo a negocios que se cometen en el Estado de Tabasco en el semestre actual con respecto al mismo periodo del año inmediato</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Incidencia delictiva en el delito de robo a</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1327</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Registros de la unidad de planeación operativa de la policía estatal.</p> <p>Área Responsable: Policía estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delitos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Los ciudadanos acatan las recomendaciones de las autoridades policiales. Los ciudadanos denuncian el delito.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.1401011152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Policías confiables, profesionalizados y con	<p>Nombre: Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada respecto al total del estado de fuerza de la corporación estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: : (Número de elementos con capacitación especializada / Total del Estado de fuerza) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 12</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de profesionalización (constancias de capacitación, listados de calificaciones).</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y desarrollo corporativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Elementos policiales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los elementos policiales concluyen los programas de capacitación especializada satisfactoriamente. Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.1401011152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Ejecución del programa integral de reestructuración organizativa	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración organizativa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de reestructuración organizativa, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con las condiciones de reestructuración para reorganizar las áreas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento; y de abastecimiento de personal.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura</p> <p>Definición: Índice el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura, con respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se mantiene un continuo mantenimiento de las infraestructura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración .</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: 15/01/2021</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimiento del programa de evaluación policial y de control de confianza para mantener policías más preparados y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y ejecución del programa de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres ámbitos de Gobierno.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres ámbitos de Gobierno.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los policías mantienen un constante interés a la superación para dar un mejor servicio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Seguimiento, control y valoración a los servicios de las empresas de seguridad del sector comercial y privado, de la Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC).	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad a l</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con la demanda de servicios de seguridad privada en el Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con un gran interés de los tres ordenes de gobierno al sistemas de inteligencia policial.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los elementos policiales asisten a los Programas de Fortalecimiento integral para la prevención del delito



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.1401011152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Existe el apoyo al cien por ciento al programa de vigilancia a migrantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Programa de evaluación policial y de control de confianza.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de evaluación policial y de control de confianza, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa de Evaluación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Existe gran participación e interés de los mandos superiores por capacitar a sus elementos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Unidad Administrativa: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los elementos valoran y toman muy en cuenta los incentivos a su buen desempeño laboral.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policia	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policia, respecto a lo programado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los elementos aprovechan al máximo las capacitaciones y son mas diestros.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E037-Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Dirección General de la Policía Auxiliar y la Banca Industrial y Comercial
Actividad Institucional: Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-04.140101152E037-92

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Evaluación y seguimiento programa de fortalecimiento a la plataforma educativa policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa policial, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La plataforma educativa Da excelentes resultados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fortalecer y garantizar respecto a la vida a libertad y el patrimonio ciudadano donde predomine la sensación de confianza a la ciudadanía del Estado de Tabasco mediante el servicio oportuno a las llamadas	<p>Nombre: Tasa de variación a respuesta de interoperabilidad de los reportes en situaciones</p> <p>Definición: Este indicador muestra el nivel de garantía que el Estado brinda respecto a la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano. Entendiéndose como seguridad ciudadana la situación social, donde</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de seguridad ciudadana = (Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVIPE del año t)-Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVIPE del año (t-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 65</p>	<p>Nombre: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública INEGI</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La población del estado de Tabasco vulnerable a conflictos delictivos y las instituciones de seguridad cooperan de forma activa y propositiva



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los ciudadanos del Estado de Tabasco reciben respuesta oportuna y eficaz de interoperabilidad de los reportes canalizados por situaciones de emergencia.</p>	<p>Nombre: Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad</p> <p>Definición: El indicador mide el número de respuestas efectivas de interoperabilidad, respecto de los reportes canalizados por situaciones de emergencia. Incluye la atención de la llamada, la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad= (El número de respuestas efectivas de interoperabilidad/Número de reportes canalizados por situaciones de emergencia)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 52.5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 64</p>	<p>Nombre: Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones C-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.100101307E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana y el uso del sistema de emergencia.	<p>Nombre: Tasa de variación de las llamadas de denuncia anónima ciudadana en el año actual</p> <p>Definición: Este indicador mide la tasa de variación que pueden lograr los mensajes de promoción dirigidos a los ciudadanos respecto del buen uso de la denuncia ciudadana y el sistema de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas de denuncia ciudadana= [(Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo t- Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana t-1)/(Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo t-1))*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 234</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 5, 3 = 7, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones C-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Denuncias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los medios de promoción de los sistemas de emergencia y denuncia son eficientes ofreciendo a la ciudadanía la seguridad y certeza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Situaciones de emergencia son reportadas a través del servicio 911 e identificadas como útiles y no útiles.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de llamadas identificadas como útiles y no útiles para la atención de una emergencia real.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles} = \frac{\text{Número de llamadas del 911 recibidas identificadas como útiles}}{\text{Total de llamadas recibidas en el 911}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 9, 3 = 13, 4 = 18</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las llamadas de los usuarios de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acude a la atención requerida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Las personas que tienen conocimiento de situaciones relacionadas con delitos utilizan el servicio de denuncia anónima ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de reportes canalizados respecto a las llamadas de denuncia anónima ciudadana recibidas. Este servicio de denuncia anónima ciudadana permite a las instituciones de seguridad pública</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas= (Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas/Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana recibidas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 22</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6, 2 = 11, 3 = 17, 4 = 22</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Denuncias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las llamadas de los usuarios de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acuda a la atención requerida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Incrementar el uso responsable del número de emergencia 911 mediante la promoción publicitaria relacionando campañas de eficiencia en la atención de las llamadas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la promoción publicitaria de la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide la eficacia de la promoción publicitaria relacionando campaña publicitaria con el número de llamadas de emergencia útiles en el 911.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas útiles = $\frac{\text{Llamadas útiles del periodo t} - (\text{Llamadas útiles del periodo t-1})}{(\text{Llamadas útiles del periodo t-1})}$ por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = -26, 2 = -8, 3 = -8, 4 = 1.5</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las Llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reportan hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Incrementar el uso responsable del número de emergencia 089 mediante el incremento de la eficiencia en la atención de las llamadas.	<p>Nombre: Tasa de variación de las llamadas útiles de la línea de denuncia anónima ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador mide la tasa de variación de denuncia anónima ciudadana recibidas en el 089. Su promoción tiene como propósito, concientizar a</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas útiles= (Llamadas útiles del periodo t) menos (llamadas útiles del periodo t-1) /llamadas útiles del periodo t-1 *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.8, 2 = 4, 3 = 5.28, 4 = 7</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones C-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las Llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aplicación del protocolo de atención de la llamada recibida en la línea de emergencia 911.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención</p> <p>Definición: Este indicador mide la calidad de la atención de la llamada mediante el monitoreo y medición del protocolo de atención de la llamada. El ejecutivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Este indicador mide la calidad de la atención de la llamada mediante el monitoreo y medición del protocolo de atención de la llamada. El ejecutivo telefónico que atiende las llamadas de emergencia (911) debe aplicar un protocolo de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Captura de información de la llamada recibida en la línea de emergencia 911 en el sistema policiaco de administración de registros SafetyNet RMS.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de reportes generados respecto del total de llamadas útiles recibidas. Las llamadas recibidas que resultan útiles deben ser registradas en el sistema</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911} = \frac{\text{Total de llamadas útiles recibidas en la línea de emergencia 911}}{\text{Total de reportes generados}} * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Canalización efectiva del reporte de la línea de emergencia 911 al área de despacho correspondiente.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide cuántos reportes canalizados resultan ser efectivos y de los cuales se recibe retroalimentación. Los reportes deben derivar en una acción de alguna corporación que resuelva la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911= (Número de reportes positivos de la línea de emergencia 911/ total de reportes canalizados de la línea de emergencia 911)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Protocolo de atención de la llamada recibida en la línea de denuncia anónima ciudadana. Nombre: Porcentaje de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención Definición: Este indicador mide la calidad de la atención de la llamada mediante el monitoreo y medición del protocolo de atención de la llamada. El ejecutivo telefónico debe aplicar un protocolo de atención Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas de la línea denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención=(Total de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana/Número de llamadas de la denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención)*100 Algoritmo: Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100	Nombre: "Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)" Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4 Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15/01/2021	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana
Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Conservación y Supervisión de las Telecomunicaciones

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-04.1001013072E031-84

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Captura de información de la llamada en el sistema de denuncia anónima ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes generados en la línea de denuncia anónima ciudadana</p> <p>Definición: Las llamadas recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana que resultan útiles se registran y se genera el reporte. Este indicador mide la cantidad de reportes generados respecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de reportes generados en la línea de denuncia anónima ciudadana=(Total de llamadas útiles recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana/ Total de reportes generados) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Centro de Mando y Comunicaciones c-4</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a la modernización de la infraestructura de la policía estatal y del sistema penitenciario con cobertura en todo el estado, mediante la implementación de programas de mantenimiento y mejora de instalaciones, renovación de equipamiento, dignificación penitenciaria que inhiban la reincidencia y apoyen la reinserción social efectiva.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de sobrepoblación de los CERESOS y cárceles del sistema estatal penitenciario Definición: Se refiere al porcentaje de la población que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del sistema estatal penitenciario. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: (Población actual penitenciaria de los CERESOS y cárceles públicas / Capacidad de internamiento de los CERESOS y cárceles públicas) X 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal Área Responsable: Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Departamento de Reclusión Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Impera el orden público y social Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>La población del sistema penitenciario que participan en actividades laborales, cuenta con condiciones adecuadas para sus actividades de reinserción social.</p>	<p>Nombre: porcentaje de variación de internos que participan en actividades laborales en los CERESOS estatales</p> <p>Definición: Es la variación que tuvo de un periodo a otro la población penitenciaria que participan en actividades laborales</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de internos en actividades laborales en el año "T" / Número de internos en actividades laborales en el año "T-1") - 1 X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13</p>	<p>Nombre: porcentaje de variación de internos que participan en actividades laborales en los CERESOS estatales</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamente de Reclusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Los internos del sistema penitenciario estatal participan activamente en el esquema laboral penitenciario.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Capacidad instalada de reclusión de los sistemas penitenciarios estatales fortalecida	<p>Nombre: porcentaje de variación en la capacidad instalada de reclusión del sistema penitenciario estatal.</p> <p>Definición: Es la variación que tuvo de un periodo a otro la capacidad instalada de reclusión del sistema penitenciario estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Capacidad instalada de reclusión de los sistemas penitenciario en el año T / Capacidad instalada de reclusión de los sistemas penitenciario en el año T-1) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5</p>	<p>Nombre: porcentaje de variación en la capacidad instalada de reclusión del sistema penitenciario estatal.</p> <p>Área Responsable: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Reclusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios y se garantiza capacidad instalada suficiente para los internos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Contribuir al programa de Despresurización del sistema penitenciario de internos elegibles a programas de libertad anticipada.	<p>Nombre: Porcentaje de internos que alcanzan su libertad anticipada.</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de internos que alcanzan su libertad anticipada respecto al total de internos elegibles a programas de libertad anticipada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de internos que alcanzan su libertad anticipada / Total de internos elegibles a programas de libertad anticipada) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Penitenciarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Reclusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los jueces de ejecución cuentan con los elementos necesarios para determinar y aplicar los beneficios de Ley.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Reestructuración organizativa del sistema estatal penitenciario.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa integral de reestructuración</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en las actividades realizadas en función del total de actividades programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral de reestructuración organizativa realizada / Avance físico trimestral de reestructuración organizativa programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración de la SSYPC</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamente de Planeación y Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con leyes aprobadas por el H. Congreso del Estado y/o modificaciones realizadas en el marco normativo por consejería jurídica del Poder Ejecutivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Mantenimiento, renovación, expansión y mejora de Infraestructura y equipamiento, así como de abastecimiento de personal del sistema estatal Penitenciario.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en las actividades realizadas de mantenimiento, renovación, expansión y mejora de infraestructura</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral realizado / Avance físico trimestral programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección general de administración de la SSYPC</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Planeación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con estudios bien sustentados, personal capacitado y ofertas de proveedores especializados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimientos de la reinserción social y dignificación penitenciaria.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico del programa de fortalecimiento integral de los programas de reinserción social y dignificación penitenciaria con</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral realizado / Avance físico trimestral programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Penitenciarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Planeación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con personal capacitado para la operación de los programas de reinserción social



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal
 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Dependencia: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal
Unidad Administrativa: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social
Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejecución del programa de fortalecimiento integral de despresurización penitenciaria.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en las actividades realizadas de fortalecimiento integral de despresurización penitenciaria, respecto al total de las actividades programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral realizado / Avance físico trimestral programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General de Servicios Penitenciarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Penitenciarios social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Sistemas Penitenciarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con los dictámenes y evaluaciones del consejo técnico por lo tanto los reclusos concluyen exitosamente todas las evaluaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-04.0401013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Fortalecimiento de los consejos técnicos interdisciplinarios.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en las actividades realizadas de fortalecimiento de los consejos técnicos interdisciplinarios, al respecto del total de actividades programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral realizado / Avance físico trimestral programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Sistemas Penitenciarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con la integración de los consejos técnicos interdisciplinarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E019-Operación del Sistema Penitenciario Estatal

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal

Actividad Institucional: Sistema Penitenciario Que Garantice la Ejecución de las Resoluciones Jurídicas y Contribuya a la Readaptación Social

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

ID: 04-0404.01013197E019-82

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	fortalecimiento de los programas de libertades anticipadas.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en las actividades realizadas de fortalecimiento de los programas de libertades anticipadas, con respecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral realizado / Avance físico trimestral programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Sistemas Penitenciarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los internos cumplen con las reglas establecidas en los programas de libertad anticipada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Intensificar la disminución de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado de Tabasco mediante programas integrales de prevención de la violencia, en los tres órdenes de gobierno.	<p>Nombre: Porcentaje de avances de las instituciones gubernamentales que diseñan programas</p> <p>Definición: Es la relación entre el número de instituciones gubernamentales con programas integrales de prevención social y las acciones implementadas en materia de seguridad ciudadana por cien</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de instituciones gubernamentales con programas integrales de prevención social sobre acciones implementadas en materia de seguridad ciudadana por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance de metas</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La población cuenta con medidas preventivas de seguridad ciudadana.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>El Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana coordina y gestiona mecanismos de interinstitucionalidad orientadas a reducir factores de riesgo de violencia e incidencia delictiva con participación ciudadana.</p>	<p>Nombre: Promedio de planes y programas municipales con acciones y medidas preventivas para reducir la incidencia delictiva</p> <p>Definición: Es la relación entre las unidades municipales instaladas sobre planes municipales implementados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de unidades municipales instaladas sobre número de planes municipales implementados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Unidades Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Los ciudadanos participan con las instituciones de Seguridad Pública</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fortalecer a los servidores de instituciones públicas mediante la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia</p> <p>Definición: Es la relación entre los servidores públicos capacitados sobre cursos de capacitación para servidores de instituciones públicas requeridos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de servidores públicos capacitados sobre número de cursos requeridos para instituciones públicas implementados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Servidores públicos capacitados</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los servidores públicos asisten a la capacitación al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Fomentar la participación ciudadana con organismos, organizaciones y actores de la sociedad civil para la promoción de la cultura de paz y legalidad, protección integral de los derechos humanos, la pluralidad social y grupos vulnerables de una sociedad pacífica e inclusiva	<p>Nombre: Tasa de atención a la población de zonas de atención prioritaria</p> <p>Definición: Es la relación entre la población de zonas de atención prioritaria prevalente sobre el número de grupos participativos de la sociedad civil instalados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Índice de población de zonas de atención prioritaria prevalente sobre el número de grupos participativos de la sociedad civil instalados.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Tasa de atención a la población en zonas de atención prioritarias</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los habitantes participan con las instituciones en la cultura de Paz y Legalidad y Protección de los Derechos Humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	<p>Impulsar mecanismos participativos de cultura de paz y prevención de la violencia que contribuya en mejorar la calidad de las personas en condiciones de vulnerabilidad mediante programas socio productivos de auto empleo y de sana convivencia favoreciendo procesos restaurativos de sana convivencia</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de programas y proyectos participativos consolidados en el Estado Definición: Es la relación entre el número de programas y proyectos participativos programados sobre el número de programas y proyectos consolidados por cien Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: Número de programas y proyectos participativos programados sobre el número de programas y proyectos consolidados por cien Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Programas y proyectos participativos consolidados Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Informe Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La población participa con las instituciones en la cultura de Paz y Legalidad

Valor Línea Base: 6
Año Línea Base: 2019
Periodicidad: Anual
Periodos/Metas: 1 = 20



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Generar convenios con las instituciones públicas y privadas que requieren servicios de capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	<p>Nombre: Porcentaje de convenios suscritos con instituciones públicas y privadas</p> <p>Definición: Es la relación entre el número de cartas de intención de instituciones públicas y privadas que requieren servicios de capacitación en materia de prevención social de la violencia y la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de cartas de intención de instituciones públicas y privadas sobre el número de convenios suscritos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Convenios suscritos</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las instituciones públicas y privadas trabajan en armonía



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Implementar programas que permitan la coordinación con la participación activa de la ciudadanía, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	<p>Nombre: Desarrollo de actividades que propicien el fomento de la cultura de la paz y legalidad, Definición: Porcentaje de campañas y eventos realizados para la prevención social del delito</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de eventos y campañas programados sobre el número de eventos y campañas realizados para la prevención social del delito por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Eventos y campañas realizadas a requerimiento de la sociedad civil</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Informe Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Derechos Humanos colaboran sin provocar inconveniente alguno para lograr los objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Conformación de grupos de participación ciudadana para la integración de redes que fortalezcan la cultura de paz y legalidad, y la protección integral de derechos humanos en materia de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de instalación de redes ciudadanas dentro de las comunidades a</p> <p>Definición: Es la relación entre el número de redes ciudadanas conformadas sobre el número de redes ciudadanas detectadas en zonas de atención prioritarias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de redes ciudadanas conformadas sobre el número de redes ciudadanas detectadas en zonas de atención prioritarias</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Redes ciudadanas</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Los habitantes participan con las instituciones en la cultura de Paz y Legalidad y Protección de los Derechos Humanos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Integración de comités de participación social para el fomento de actividades culturales, cívicas, artísticas y deportivas que sensibilicen sobre la prevención social de la violencia y la delincuencia.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de instalación de comités de participación social para el fomento de</p> <p>Definición: Es la relación entre el número de comités de participación social conformados sobre el número de municipios del Estado por cien</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de comités de participación social conformados sobre el número de municipios del Estado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Comités de participación social</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Comités Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los habitantes participan con las instituciones en la cultura de Paz y Legalidad y Protección de los Derechos Humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Impulsar proyectos socio productivos y de auto empleo para la generación de entornos sociales saludables y libres de violencia	<p>Nombre: Porcentaje de talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas consolidados</p> <p>Definición: Es la relación entre el número de talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas programados sobre el número de talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas programados sobre el número de talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas consolidados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Talleres de emprendimiento y habilidades socio productivas</p> <p>Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los habitantes participan con las instituciones en la cultura de Paz y Legalidad y Protección de los Derechos Humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-041101011001E032-89

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Impulsar prácticas restaurativas de cultura de paz y de legalidad a través de Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos para priorizar las estrategias y acciones en la prevención social de la violencia en materia comunitaria.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Actas de Acuerdo de la mediación realizados Definición: Es la relación entre el número solicitudes de procesos de mediación comunitaria sobre el número de participantes en los procesos mediáticos realizados * 100 Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Número solicitudes de procesos de mediación comunitaria sobre número de participantes en los procesos mediáticos realizados * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Actas de Acuerdos de mediación realizados Área Responsable: Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Informe Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>La ciudadanía tendrá la opción de buscar mecanismos de solución de conflictos implementados en el Centro Comunitario, al igual que la ciudadanía desarrollará competencias</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir estrategias de fomento a la cultura en educación vial, manejo responsable y respeto al peatón.	<p>Nombre: Tasa de variación de accidentes viales en el Estado de Tabasco</p> <p>Definición: Es la variación que tuvo de un período a otro el número de accidentes de tránsito en el Estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $((\text{Número de accidentes de tránsito en el Estado de Tabasco en el año T} / \text{el Número de accidentes de tránsito en el Estado de Tabasco en el año T-1}) - 1) \times 100$.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 25</p>	<p>Nombre: Registros estadísticos de la dirección general de la policía estatal de caminos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Área de accidentes de la PEC</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La tendencia de incremento de los índices de accidentes se mantiene revertida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los habitantes del Estado de Tabasco cuentan con las condiciones adecuadas de seguridad patrimonial y física, en el uso de caminos y vialidades.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de variación del registro de vehículos en el REPUVE.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en el registro de vehículos en el registro público vehicular en función al total del parque vehicular estatal.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de autos registrados en el Repuve del Estado / Parque vehicular estatal) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Número de registros de autos inscritos al REPUVE.</p> <p>Área Responsable: Registros estadísticos de la dirección general de la policía estatal de caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Autos registrados en el REPUVE</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Existe una alta participación de la ciudadanía en el registro de unidades vehiculares.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Estrategias para agilizar el flujo vehicular reforzado.	<p>Nombre: Porcentaje de la renovación de la infraestructura semaforica.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la renovación de semáforos en el primer cuadro de la ciudad de Villahermosa en función del total de semáforos que se tienen instalados en esta</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de semáforos renovados en el primer cuadro de la ciudad / La totalidad de semáforos que se tienen instalados en el primer cuadro de la ciudad) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de ingeniería de tránsito y Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Conductores y peatones respeten las normas viales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Contribuir Estrategias para la cobertura y vigilancia del cumplimiento de la Ley de tránsito y vialidad.	<p>Nombre: Tasa de variación de infracciones de tránsito aplicadas en el Municipio de Centro</p> <p>Definición: Indica la variación que existe entre dos años consecutivos respecto al número de infracciones de tránsito que se aplican en el Municipio de Centro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total del número de infracciones aplicadas en el Municipio de Centro en el periodo T}) / \text{Municipio de Centro en el periodo T}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de infracciones de tránsito aplicadas en el Municipio de Centro</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Infracciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los ciudadanos acatan las disposiciones que establece la normatividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	La participación activa de la sociedad en la cultura de educación vial, manejo responsable y respeto al peatón ha sido fomentada.	<p>Nombre: Tasa de variación de personas que reciben curso de educación vial</p> <p>Definición: Indica la variación que existe entre dos años consecutivos respecto al número de personas que reciben cursos de educación vial por parte de la dirección general de la policía estatal de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $((\text{Total de personas que reciben cursos de educación vial en el periodo actual}) / (\text{Entre el número de personas que lo reciben en el periodo inmediato anterior})) - 1 \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de personas que reciben curso de educación vial</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Departamento de Educación Vial</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los ciudadanos acatan las disposiciones que establece la normatividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Contribuir la mejora y expansión de la infraestructura meteofórica, vial y de señalética	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa integral d e mantenimiento, mejora y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el programa integral de mantenimiento, mejora y expansión de la infraestructura semafórica, vial y señalética.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral real/ Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con un incremento considerado en cuanto a la instalación de mas semaforos en la ciudad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impulsar a la realización de estudios de impacto y planificación vial.	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa de impulso a la realización de estudios de impacto y planificación vial</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el programa de impulso a la realización de estudios de impacto y planificación vial</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral real / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se Cumple con sin problema alguno con el programa de Ampliación y vigilancia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	ampliación de la cobertura y vigilancia del cumplimiento a las disposiciones de la Ley de tránsito y vialidad y su reglamento.	<p>Nombre: Proporción del avance en la ejecución del programa integral de ampliación de la cobertura</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral real / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El programa de mantenimiento se cumple puntualmente debido a la mejora de la infraestructura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	mejora de la infraestructura, equipamiento y de abastecimiento de personal para funciones de seguridad y educación vial, y de servicios al público.	<p>Nombre: Proporción del avance en la ejecución del programa de mejora de las capacidades de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en función del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral real / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El programa de mantenimiento se cumple puntualmente debido a la mejora de la infraestructura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	modernización de los servicios al público y dispositivos electrónicos de seguridad vial.	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa integral de modernización de los</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance real del programa integral de modernización de los servicios al público y dispositivos de vigilancia con respecto al programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico trimestral real / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección general de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se logra cumplir sin ningún problema la modernización de los servicios público.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	asignación de recursos para la operatividad de las acciones de seguridad y educación vial y de servicios al público.	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa de asignación de recursos para la o</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El público responde a las acciones de seguridad y educación vial



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	impulso a la cultura de educación y seguridad vial	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa permanente de impulso a la cultura de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se Cuenta Con Una Gran Aceptación De La Ciudadanía Por La Cultura De Educación Vial



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Protección Vial
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Policía Estatal de Caminos
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041201003239E021-83

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	mejora de las capacidades de atención para la educación vial.	<p>Nombre: Proporción de avance en la ejecución del programa de mejora de las capacidades de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en el ejercicio presupuestal en función del total del presupuesto autorizado programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de política presupuestal, gasto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuenta con una gran voluntad de los peatones para respetar las indicaciones viales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G006-Detección y Prevención de Ilícitos Financieros
 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041301013056G006-94

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades para la prevención y combate al delito de alto impacto de lavado de dinero, mediante la intervención de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de entidades evaluadas del Estado</p> <p>Definición: Se refiere al número de entes o personas públicas y privadas que se investigan en el estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de expedientes investigados con resultados /el número total de expedientes investigado *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Área Responsable: Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Que las personas que tengan actividad económica y financiera se conduzcan con honestidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G006-Detección y Prevención de Ilícitos Financieros
 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041301013056G006-94

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>La población consulta los servicios de investigación de presuntos ilícitos para la conservación de los recursos patrimoniales y económicos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de investigaciones realizadas de presuntos de carácter patrimonial y económico Definición: Porcentaje bienes muebles en mal estado que han sido renovados en el ejercicio actual Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Numero de expedientes investigados con resultados /el numero total de expedientes investigado *100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica Área Responsable: Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Servicios Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>La población tiene la inquietud o necesidad de consultar los servicios de investigación de presuntos ilícitos.</p>

Valor Línea Base: 0
Año Línea Base: 2020
Periodicidad: Semestral
Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G006-Detección y Prevención de Ilícitos Financieros
Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041301013055G006-94

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programa de evaluaciones Financieras	<p>Nombre: porcentaje de evaluaciones de investigación</p> <p>Definición: Resultado de los expedientes investigados tanto públicos y privados en el Estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de expedientes investigados con resultados /el numero total de expedientes investigado *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Área Responsable: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La población consulta los Programas de Evaluación Financiera



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G006-Detección y Prevención de Ilícitos Financieros
 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 04-041301013056G006-94

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Elaboración de Expedientes Económica y Financiera a personas físicas y morales Públicas y privadas	<p>Nombre: Porcentaje de avances de las investigaciones realizadas</p> <p>Definición: Avance de las investigaciones realizadas por la unidad de Inteligencia Financiera</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de expedientes investigados con resultados /el numero total de expedientes investigado *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Área Responsable: Registros Administrativos de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	La población interesada consultan los expedientes de personas físicas y morales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante unidades administrativas que cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización de los bienes informáticos de las Dependencias que permiten conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral (por cien).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la modernización y funcionalidad de los bienes informáticos para el desarrollo laboral en la APE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>Las fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las unidades administrativas cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con bienes informáticos actualizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el total de Unidades Administrativas solicitantes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>Los Servidores públicos dan un uso eficiente a los bienes bajo su resguardo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes informáticos modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instalación Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades administrativas requirente cuidan los bienes muebles recibidos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Contratación de bienes y equipo informático.</p> <p>Definición: Porcentaje de avance en la adquisición de bienes y equipo informático.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Periodo, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatal</p> <p>Periódicidadi: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordadas a lo presupuestado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de adquisición de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de bienes y equipos informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de bienes y equipos informáticos entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de bienes y equipos informáticos, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 04.Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Unidad Administrativa: Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo

Actividad Institucional: Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: 04-040501001185K015-217

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de bienes informáticos modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes informáticos solicitados por las unidades</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes informáticos entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes informáticos adquiridos por la unidad administrativa entre el Número de bienes informáticos solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos



SECRETARÍA DE SALUD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir con la población de Estado de Tabasco con acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de sus habitantes, mediante la promoción de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades, y la rehabilitación, como un objetivo social compartido, promoviendo el acceso universal a servicios de salud integrales y de alta calidad, con oportunidad, calidez y sentido humano, promoviendo un ambiente humano sano y equilibrado.

OBJETIVOS

Consolidar la capacidad resolutoria de las redes integradas de servicios de salud a través de la regionalización operativa, aseguramiento de los insumos, disponibilidad del recurso humano y mejoramiento de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud establecidos en el modelo de atención médica, preventiva, curativa y de rehabilitación, bajo principios de universalidad y centrado en la persona.

Fortalecer la atención estomatológica mediante estrategias de promoción y prevención de las principales enfermedades bucales de mayor incidencia y prevalencia en coordinación con los sectores público, social y privado para mantener la salud integral de la población Tabasqueña.

Consolidar las acciones de protección, prevención y promoción de la salud propiciando el acceso universal de mujeres en etapas pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal, incluyendo el acceso a servicios de planificación familiar y anticoncepción en adolescente y población en general para una vida sexual saludable y sin riesgos.

Controlar enfermedades como el dengue, Zika, Chikungunya y otras por vector y sus complicaciones, así como eliminar el paludismo en el Estado en coordinación con el sector salud, gobierno municipal y estatal.

Fortalecer la vigilancia, promoción, prevención y control de la zoonosis (rabia y brucelosis), en el Estado a fin de asegurar la salud de la población.

Brindar los servicios preventivos de salud de manera eficiente y eficaz, a todo el grupo poblacional sin distinción alguna, facilitando el acceso al derecho a la salud, para lograr mejorar su calidad de vida, promoviendo las políticas nacionales y estatales de los programas para la prevención y control de las enfermedades y riesgos a la salud.

Coadyuvar en el fortalecimiento horizontal de los Programas de Salud Pública prioritarios, mediante el análisis estadístico y epidemiológico, orientado a la evaluación efectiva y toma de decisiones en el ámbito de la Salud Pública.

Ejecutar mecanismos orientados a fortalecer los servicios de tratamiento para la atención integral de personas con uso, abuso y dependencia de drogas, consolidando acciones de protección, promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en grupos vulnerables y desarrollando proyectos de investigación y evaluación de impacto de los programas en adicciones para fundamentar políticas públicas y toma de decisiones.

Contribuir en la mejora de la salud mental de la población tabasqueña, mediante el establecimiento y desarrollo de acciones en materia de promoción, prevención y detección temprana de los trastornos mentales y del comportamiento, para elevar la calidad de vida y disminuir los riesgos a la salud psicosocial.

Reducir la prevalencia y severidad de los daños causados a la salud debido a la violencia familiar y/o sexual, a través de acciones de promoción y prevención, detección, referencia y atención médica y psicológica oportuna a las mujeres mayores de 15 años, con perspectiva de género, promoviendo su derecho a una vida libre de violencia.

Fortalecer los procesos del Laboratorio de Salud Pública del Estado, elevando la capacidad y habilidad de su personal técnico y administrativo contribuyendo con la disminución de riesgos sanitarios y ambientales a los que está expuesta la población; así como también elevar los procesos de diagnóstico y referencia para disminuir enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica a las que está expuesta la población.

Contribuir a reducir la morbimortalidad materna y perinatal, con enfoque de interculturalidad, priorizando grupos de alta marginación y de riesgo.

Fortalecer la detección, seguimiento y tratamiento oportuno y de calidad de los casos de cáncer de mama y cuello uterino.

Proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, a través de acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Regionalizar la oferta de servicios de salud en la atención primaria y medicina especializada con base al Modelo de Atención Integral a la Salud (MAI) estableciendo la participación interinstitucional.



SECRETARÍA DE SALUD**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Adecuar los servicios de salud a las necesidades demográficas, epidemiológicas y culturales de la población para otorgar atención con oportunidad, calidad y seguridad.

Disminuir tiempos para asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, optimizando la regionalización operativa.

Favorecer mecanismos de comunicación permanente que permita la retroalimentación a través del sistema de referencia y contrarreferencia de las unidades médicas para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos del paciente.

Garantizar la suficiencia e intercambio de los recursos materiales y humanos para la salud intra e interinstitucional que permitan mejorar la capacidad resolutoria de las unidades médicas en cada una de las regiones operativas del estado.

Reorganizar el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) mediante la inclusión de las Unidades Médicas Móviles Estatales (UMME) para la optimización de los recursos mediante la promoción, prevención y atención médica en las localidades consideradas área de enfoque del programa.

Establecer clínicas multidisciplinarias de cuidados paliativos en las unidades médicas hospitalarias con modelos sencillos y poco costosos de salud pública vinculando la asistencia domiciliaria supervisada y garantizar el acceso al tratamiento farmacológico de los pacientes con enfermedades en etapa terminal, ayudándolos a morir con dignidad.

Incluir los tres niveles de atención en la prevención, detección, atención integral, así como la prestación de servicios de habilitación y rehabilitación con calidad otorgada a la población con algún grado de discapacidad, con el fin de mejorar la calidad de vida y favorecer su integración a la sociedad con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.

Supervisar integralmente los programas y procesos para impulsar el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y capacidad en los establecimientos de atención médica de acuerdo a la complejidad

Incrementar la cobertura de prevención prenatal y tratamiento oportuno para prevenir la transmisión vertical del VIH y Sífilis congénita.
Lograr un enfoque integral y la participación incluyente y corresponsable en la atención del embarazo, parto y puerperio.

Monitorear permanentemente el abasto adecuado y oportuno de anticonceptivos modernos en todos los Centros de atención médica.
Difundir los derechos sexuales y reproductivos y el respeto a la diversidad sexual de la población adolescente.

Fomentar la capacitación de docentes y personal de salud para identificar y referir casos de abuso y violencia sexual entre adolescentes.

Vigilar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la prevención para el control de las enfermedades y que constituyen un problema de salud pública en la población infantil, adolescente, adulta y adulto mayor.

Disponer de los recursos necesarios para el otorgamiento de los servicios de detección oportuna y control de enfermedades en los diferentes grupos de edades.

En colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, ejecutar acciones conjuntas de los Programas Preventivos.

Realizar análisis de información ante la ocurrencia de brotes o casos de interés epidemiológico para detectar oportunamente enfermedades emergentes y reemergentes.

Efectuar la notificación oportuna de los padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica en un lapso no mayor a 24 horas que así lo ameriten de acuerdo a la NOM-017-SSA2-2012.

Incrementar el presupuesto para la adquisición de medicamentos y de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de Enfermería en las unidades de acuerdo con la complejidad de la unidad y panorama epidemiológico.

Rediseñar los procedimientos de requisición, adquisición y distribución de medicamentos y de material e insumos para Laboratorio Clínico y para la Profesional de Enfermería.

Redirigir los recursos financieros para garantizar el abasto suficiente y oportuno de los insumos médicos, de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de Enfermería.



SECRETARÍA DE SALUD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Innovar servicios farmacéuticos que garanticen el uso seguro y racional de medicamentos, de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de Enfermería.

Implementar la farmacovigilancia de manera eficaz y uniforme en las unidades de atención médica de acuerdo a su complejidad.

Utilizar la farmacoeconomía y auxiliares de diagnóstico como técnica para un uso más racional y eficiente de los medicamentos e insumos médicos y de Laboratorio Clínico, así como para la profesional de enfermería.

Representar a la Red de Laboratorios Clínicos en la Comisión Técnica del Abasto Institucional, responsable de la planeación, seguimiento y evaluación del suministro.

Conducir las acciones para el abasto, cobertura y desarrollo de los laboratorios clínicos en todos los niveles de atención.

Participar en los procesos de adquisición como área técnica, a través de compras consolidadas y respetando los lineamientos normativos existentes, bajo principios de eficiencia y transparencia, para optimizar el uso de los insumos en todos los laboratorios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Perspectiva de Género en la Atención a la Salud
Prevención y Atención Contra las Adicciones
Prevención y Atención del VIH/SIDA y Otras ETS
Prevención y Control de Enfermedades
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
Vacunación Universal
Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Vigilancia Epidemiológica
Protección Contra Riesgos Sanitarios
Atención Primaria a la Salud
Atención Médica Especializada de Segundo Nivel
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias
Formación de Capital Humano para la Salud
Calidad en la Atención Médica
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica
Infraestructura para la Salud
Rectoría en Salud

PERSPECTIVA DE GENERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2019-2024; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención Médica Especializada y de primer nivel de atención.
Abasto de medicamentos e insumos médicos, material de curación y de laboratorio.
Institucional de Capacitación.
Educación e Investigación en Salud.
Gestión de Calidad en Salud.

**SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Prevención y Tratamiento de la Salud Mental.

Fortalecimiento a los procesos de Vigilancia Epidemiológica en el Laboratorio de Salud Pública.

Fortalecimiento a la Fármaco Vigilancia, Prevención y Control de las Adicciones.

Agua de Calidad Bacteriológica.

Vigilancia Sanitaria para la Prevención y Control del Dengue, Chikungunya y Zika.

Atención a Emergencias y Desastres.

Reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

Detección temprana del Virus por VIH.

Rescate de la Cultura de la Medicina Tradicional en el Estado de Tabasco.

Promoción, Prevención y Detección de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (Diabetes, Hipertensión, Dislipidemias y Obesidad) en la población mayor de 20 años en el estado de Tabasco.

Detección oportuna y seguimiento de los casos de cáncer en menores de 18 años en el estado de Tabasco.

METAS

Control de Adicciones: el 28.7 % alcohol, 9.5% tabasco, 3.1% drogas disminuir del total de la población en la prevalencia del consumo.

Vigilancia Epidemiológica: mide la incidencia del 381.03 en número de padecimiento sobre el total de la población en enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica.

Prevención y control de enfermedades: 30% del total de niños menores de 5 años que reciben consulta del control del niño sano.

Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes: 9.40% disminuir la prevalencia de diabetes.

Vacunación universal: 95% niños a vacunar.

Protección contra riesgo sanitario: 100% acciones de mejoras realizadas.

Salud materna, sexual y reproductiva: 5% por embarazadas.

Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ETS: en un 90%

Atención Médica y Especializada de 2do. Nivel: Disminuir un 10% nacimientos atendidos por cesáreas en las unidades hospitalarias.

Atención Médica y Especializada de 3er. Nivel: Aumentar por trimestre el 1.5% en la atención de salud en los hospitales.

Atención Primaria a la Salud: 140 encuestas en área urbana y 96 encuestas en área rural para medir la satisfacción del usuario.

Operación del Programa de Urgencias Hospitalarias: 100% de atención médica o servicios otorgados a la población.

Formación del capital humano: 85% capacitaciones en formación a los recursos humanos.

Perspectiva de Género en Atención a la Salud: 80% en atenciones de mujeres de 15 años o más en situaciones de violencia.

Rectoría en Salud: un 20% de implementación de proyectos estratégicos.

Infraestructura en Salud: 0.67% razón de camas hospitalarias por 1,000 habitantes para atención a los pacientes.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	2,834,276,306
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	944,522,131
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	108,027,495
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	704,552,323
	14	Seguridad Social	275,915,048
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	293,874,842
	16	Previsiones	326,837,410
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	180,547,056
2000		Materiales y Suministros	224,526,029
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	820,000
	22	Alimentos y Utensilios	2,630,740
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	200,975,289
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,000,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000
3000		Servicios Generales	182,946,290
	31	Servicios Básicos	50,500,000
	32	Servicios de Arrendamiento	16,241,280
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,975,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,500,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,930,010
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	6,800,000
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	81,000,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,751,843
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	104,151,843
	44	Ayudas Sociales	8,600,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,192,680
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	2,755,180
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	92,500
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	345,000
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			3,357,693,149

**SECRETARÍA DE SALUD****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de C. Secretario Particular	5,003,189
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	782,779,456
Dirección de Planeación	6,822,227
Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud	3,534,556
Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	3,361,426
Dirección de Atención Médica	55,205,627
Dirección de Calidad y Educación en Salud	12,526,415
Dirección de Salud Psicosocial	13,530,503
Oficina del C. Subsecretario de Salud Pública	3,627,048
Dirección de Programas Preventivos	102,631,526
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	9,277,816
Oficina del Hospital General Balcan	35,789,351
Oficina del Hospital General de Cárdenas	48,002,594
Oficina del Hospital General de Comalcalco	38,063,919
Oficina del Hospital General de Cunduacán	42,052,496
Oficina del Hospital General de Teapa Dr. Nicandro L. Melo	33,034,120
Oficina del Hospital General de Villa Benito Juárez	30,987,228
Oficina del Hospital General Emiliano Zapata	26,086,382
Oficina del Hospital General Huimanguillo	26,654,803
Oficina del Hospital General Macuspana	31,956,828
Oficina del Hospital General Paraíso	29,352,245
Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	292,154,787
Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casaus	368,788,322
Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	138,538,240
Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	69,592,203
Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	308,124,727
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Balcan	25,356,477
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	49,614,497
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centla	44,074,181
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centro	216,824,942
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	39,198,199
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	28,400,052
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	14,629,803
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	48,658,408
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	25,156,965
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	38,074,686
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	23,499,467

**SECRETARÍA DE SALUD****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	72,820,808
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	41,899,298
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	11,065,678
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	29,077,843
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Teapa	18,218,229
Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	43,212,511
Oficina del Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	20,086,507
Oficina del Laboratorio de Salud Pública	30,003,832
Oficina de la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	16,092,496
Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación	1,157,192
Hospital Comunitario de Frontera	1,000,000
Hospital Comunitario de Jalapa	250,000
Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	201,800
Hospital Comunitario de Jonuta	120,000
Hospital Comunitario de Nacajuca	1,220,000
Hospital Comunitario de Tacotalpa	200,000
Hospital Comunitario de Tenosique	42,240
Centro Estatal de Trasplante	59,000
	3,357,693,149


 BUDGETO DEPREVISION
 2020

SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	267,019,024	337,680	267,356,704
	2					Desarrollo Social	267,019,024	337,680	267,356,704
		3				Salud	267,019,024	337,680	267,356,704
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	26,173,507	337,680	26,511,187
				2000		Materiales y Suministros	21,986,773	0	21,986,773
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	20,000	0	20,000
					22	Alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,537,876	0	20,537,876
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,289,297	0	1,289,297
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	129,600	0	129,600
				3000		Servicios Generales	4,186,734	0	4,186,734
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	4,161,734	0	4,161,734
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	337,680	337,680
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	337,680	337,680
		2				Prestación de Servicios de Salud a la Persona	149,345,570	0	149,345,570
				2000		Materiales y Suministros	148,397,544	0	148,397,544
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	465,031	0	465,031
					22	Alimentos y Utensilios	200,000	0	200,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	144,947,413	0	144,947,413
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,735,100	0	2,735,100
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	948,026	0	948,026
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	948,026	0	948,026
		3				Generación de Recursos para la Salud	400,000	0	400,000
				2000		Materiales y Suministros	400,000	0	400,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	400,000	0	400,000
		4				Rectoría del Sistema de Salud	91,099,947	0	91,099,947
				2000		Materiales y Suministros	26,900,027	0	26,900,027
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,000,000	0	15,000,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,079,627	0	2,079,627
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,820,400	0	9,820,400
				3000		Servicios Generales	64,199,920	0	64,199,920
					31	Servicios Básicos	50,000,000	0	50,000,000



SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	267,019,024	337,680	267,356,704
	2					Desarrollo Social	267,019,024	337,680	267,356,704
		3				Salud	267,019,024	337,680	267,356,704
			4			Rectoría del Sistema de Salud	91,099,947	0	91,099,947
				3000		Servicios Generales	64,199,920	0	64,199,920
					32	Servicios de Arrendamiento	12,341,280	0	12,341,280
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,500,000	0	1,500,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	358,640	0	358,640
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
	2					Desarrollo Social	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
		3				Salud	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	894,362,260	1,339,706	895,701,966
				1000		Servicios Personales	861,810,660	0	861,810,660
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	324,725,276	0	324,725,276
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	48,438,854	0	48,438,854
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	241,793,466	0	241,793,466
					14	Seguridad Social	93,938,580	0	93,938,580
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	89,259,908	0	89,259,908
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	63,654,576	0	63,654,576
				2000		Materiales y Suministros	22,420,000	0	22,420,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	30,000	0	30,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000	0	50,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,090,000	0	20,090,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,200,000	0	2,200,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	1,531,600	0	1,531,600
					31	Servicios Básicos	20,000	0	20,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	0	100,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	150,000	0	150,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,261,600	0	1,261,600
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,600,000	0	8,600,000
					44	Ayudas Sociales	8,600,000	0	8,600,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,339,706	1,339,706
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	902,206	902,206
					52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	92,500	92,500
					54	Vehículos y Equipo de Transporte	0	345,000	345,000



SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
	2					Desarrollo Social	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
		3				Salud	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,499,040,178	666,742	1,499,706,920
				1000		Servicios Personales	1,475,305,191	0	1,475,305,191
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	579,651,202	0	579,651,202
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	45,153,991	0	45,153,991
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	418,398,830	0	418,398,830
					14	Seguridad Social	163,044,972	0	163,044,972
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	154,859,336	0	154,859,336
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	114,196,860	0	114,196,860
				2000		Materiales y Suministros	2,604,969	0	2,604,969
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	304,969	0	304,969
					22	Alimentos y Utensilios	2,300,000	0	2,300,000
				3000		Servicios Generales	21,130,018	0	21,130,018
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,350,008	0	1,350,008
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,780,010	0	19,780,010
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	666,742	666,742
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	666,742	666,742
			3			Generación de Recursos para la Salud	12,436,415	848,552	13,284,967
				1000		Servicios Personales	12,436,415	0	12,436,415
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	4,295,057	0	4,295,057
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	2,568,851	0	2,568,851
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,085,203	0	3,085,203
					14	Seguridad Social	1,157,160	0	1,157,160
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	946,300	0	946,300
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	383,844	0	383,844
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	848,552	848,552
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	848,552	848,552
			4			Rectoría del Sistema de Salud	681,642,592	0	681,642,592
				1000		Servicios Personales	484,724,041	0	484,724,041
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	35,850,596	0	35,850,596
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	11,865,800	0	11,865,800
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	41,274,824	0	41,274,824
					14	Seguridad Social	17,774,336	0	17,774,336
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	48,809,298	0	48,809,298
					16	Previsiones	326,837,410	0	326,837,410



SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
	2					Desarrollo Social	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
		3				Salud	3,087,481,445	2,855,000	3,090,336,445
			4			Rectoría del Sistema de Salud	681,642,592	0	681,642,592
				1000		Servicios Personales	484,724,041	0	484,724,041
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,311,776	0	2,311,776
				2000		Materiales y Suministros	1,816,716	0	1,816,716
					22	Alimentos y Utensilios	120,740	0	120,740
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,695,976	0	1,695,976
				3000		Servicios Generales	90,949,992	0	90,949,992
					31	Servicios Básicos	480,000	0	480,000
					32	Servicios de Arrendamiento	3,900,000	0	3,900,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,999,992	0	3,999,992
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,500,000	0	1,500,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	70,000	0	70,000
					39	Otros Servicios Generales	81,000,000	0	81,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	104,151,843	0	104,151,843
					43	Subsidios y Subvenciones	104,151,843	0	104,151,843
							3,354,500,469	3,192,680	3,357,693,149



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles. Mediante los servicios de salud primaria que se brindan.	<p>Nombre: Porcentaje de mortalidad</p> <p>Definición: Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: N° de defunciones acaecidas en la población de una zona geográfica dada durante un año dado / Población total de la zona geográfica dada, a mitad del mismo año X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 5.5</p>	<p>Nombre: Informe anual del sistema Estatal de Defunciones. (cubos dinámicos)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defunciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La magnitud de la población que permitan incidir en la disminución de la mortalidad hospitalaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los usuarios de los servicios de salud recibe una atención primaria de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de encuestas de satisfacción del usuario</p> <p>Definición: Conocer si los servicios de salud de primer nivel brindados cumplen con las expectativas del usuario.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Encuestas de salida en relación a la satisfacción en Trato Digno, Calidad Interpersonal, Calidad en la Organización entre el Total de encuestas realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Satisfacción del usuario</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Consulta general a la población en las unidades de salud de primer nivel otorgadas.	<p>Nombre: Promedio diario de consultas generales en contacto con el paciente</p> <p>Definición: Relación de productividad diaria de consultas generales otorgadas en las instituciones de salud públicas con base en el número de médicos generales y familiares en contacto con el</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de consultas generales otorgadas por médicos generales y familiares en contacto con el paciente un periodo determinado entre el Total de médicos generales y familiares en contacto con el paciente en ese mismo periodo X 220 días hábiles</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 16</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud. (SIMBA) Servicios</p> <p>Área Responsable: Departamento de Información y Estadística de la Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se disponen de unidades medicas para la atención de los usuarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Atención estomatológica.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades curativas realizadas a la población que demandan el servicio</p> <p>Definición: Se refiere a las actividades curativas (obturaciones, extracciones) realizadas a toda población que demanda el servicio estomatológico en un periodo de tiempo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de actividades curativas realizadas entre el numero de actividades curativas solicitadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.75</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades curativas en plataforma SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Las personas llevan su tratamiento estomatológico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Atención a pacientes referidos enviados.	<p>Nombre: Porcentaje de pacientes referidos enviados</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad de los pacientes enviados a una unidad médica de mayor complejidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes atendidos entre pacientes referidos por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se da seguimiento a los pacientes atendidos en unidades médicas de primer nivel de atención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Atención en salud bucal.	<p>Nombre: Porcentaje de atención preventiva en salud bucal a usuarios de los servicios de odontología</p> <p>Definición: A todo paciente que acuda al servicios de odontología se le realizaran las actividades que contempla el Esquema Básico de Prevención por grupo de edad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de actividades preventivas realizadas entre el total de consultas de primera vez x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades preventivas en plataforma SINRA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica Departamento de odontología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las actividades de promoción contribuyen a conocer los factores de riesgos que impactan en la salud bucal de la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Atención en surtimiento de recetas médicas.	<p>Nombre: Porcentaje de surtimiento de recetas médicas</p> <p>Definición: Expresa el porcentaje de recetas médicas surtidas, posterior a la consulta médica de primer nivel.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Medicamentos surtidos en farmacia entre Medicamentos prescritos X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Informe mensual del surtimiento de medicamentos</p> <p>Área Responsable: Subdirección de primer nivel</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recetas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los usuarios hacen uso de sus medicamentos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Atención de servicios médicos.	<p>Nombre: Razón de servicios médicos</p> <p>Definición: Razón de médicos generales y familiares en contacto con el paciente en instituciones públicas de salud por cada mil habitantes, en un año y área geográfica determinada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Médicos generales y familiares en contacto con el paciente en instituciones públicas de salud entre Población media en el año por mil habitantes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1.1, 4 = 1.2</p>	<p>Nombre: Médicos Generales y Familiares por mil habitantes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se le proporcionará a la población la atención médica de calidad al momento que lo requiera.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012214E044-149

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Adquisición de equipamiento médico.	<p>Nombre: Porcentaje de Equipamiento médico</p> <p>Definición: Expresa el porcentaje de equipamiento mínimo indispensable por unidad médica para la atención médica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Equipo médico proporcionado entre Equipo médico mínimo indispensable por unidad Médica programado X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento mínimo indispensable</p> <p>Área Responsable: Secretaría de salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se dotan de equipamiento a las unidades médicas para la atención médica del paciente que acude a la consulta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.04.012063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población mediante la formación de calidad del recurso humano en el sector salud.	<p>Nombre: Porcentaje de los registros de investigaciones en salud</p> <p>Definición: Mide la productividad científica de las investigaciones realizadas por los recursos humanos en salud.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Investigaciones realizadas entre las investigaciones programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Plan anual de investigación</p> <p>Área Responsable: Secretaría de salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	El personal refuerza sus habilidades y capacidades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.0412063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los recursos humanos en salud acceden a una formación de calidad para los servicios de atención médica.	<p>Nombre: Porcentaje del recurso humano con formación de calidad en los establecimientos de servicios de salud</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los recursos humanos que se desarrollan en el sector salud en el área de capacitación, formación e investigación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Recursos humanos aptos para los servicios de atención médica} / \text{Total de recursos humanos}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los profesionales en salud mantienen medidas de calidad para los procesos de atención médica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.04.012063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Recurso humano en salud formados.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones impartidas al personal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las unidades médicas que capacitan al personal que aspira a desarrollarse en el sector salud con una formación de calidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas capacitadas para su formación entre el número de personal programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Área Responsable: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades médicas tienen capacidad para responder a la formación de los profesionistas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.04.012063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Labores de investigación desarrollados.	<p>Nombre: Porcentaje de recurso humano en salud que se dedica a la investigación</p> <p>Definición: Mide el número de personas dentro del sector salud que se desarrollan en campos de investigación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Recurso humano que desarrolla labores de investigación entre el total del recurso humano en el sector salud por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Base de registro de proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades de salud invierten en áreas de investigación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.04.012063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Profesionistas insertados y capacitados.	<p>Nombre: Porcentaje del personal que se capacita en temas de salud</p> <p>Definición: Mide el personal interesado en la capacitación continua en el sector salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de profesionistas insertados y capacitados entre el total de profesionistas insertados en el sector salud por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28, 2 = 56, 3 = 84</p>	<p>Nombre: Informe de plantilla de unidades médicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades de salud siguen invirtiendo en talleres y capacitación de calidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.0412063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Asignación de los recursos humanos en salud a los diferentes campos clínicos.	<p>Nombre: Promedio del personal asignado sobre el total de las unidades médicas</p> <p>Definición: Mide el promedio del personal encontrado en las diferentes unidades médicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total del personal a asignar entre total de las unidades médicas en Tabasco</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 42, 3 = 63, 4 = 84</p>	<p>Nombre: Informe de plantilla de unidades médicas</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control de la Formación de Recursos Humanos en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal asignado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los diferentes unidades de atención médica realizan un seguimiento y retroalimentación del recurso humano que reciben.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.0412063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Difusión de productos científicos.	<p>Nombre: Porcentaje de producto de investigación difundido</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las investigaciones difundidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de productos científicos difundidos entre total de productos científicos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 66, 3 = 99</p>	<p>Nombre: Revista de Salud en Tabasco</p> <p>Área Responsable: Departamento de investigación en salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusiones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La investigación permite el conocimiento y la toma de decisiones fundamentadas científicamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.04.012063E018-91

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Certificación de capacitaciones.	<p>Nombre: Porcentaje de certificación de capacitación de servicios de salud</p> <p>Definición: Mide el número de capacitaciones realizadas por las unidades médicas que son certificadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de capacitaciones certificadas entre el número de capacitaciones realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28, 2 = 56, 3 = 84</p>	<p>Nombre: Plan de capacitación certificado</p> <p>Área Responsable: Departamento de Gestión de capacitación en salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades capacitadoras dan retroalimentación sobre el aprovechamiento de los profesionistas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante hospitales de alta especialidad que incidan en los servicios de vigilancia de la salud	<p>Nombre: Tasa bruta anual de mortalidad</p> <p>Definición: Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Nº de defunciones acaecidas en la población de una zona geográfica dada durante un año dado / Población total de la zona geográfica dada, a mitad del mismo año) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 5.5</p>	<p>Nombre: Informe anual del Sistema Estatal de Defunciones</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defunciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población que permitan incidir en la disminución de la mortalidad hospitalaria



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población Tabasqueña cuenta con hospitales de alta especialidad que inciden en los servicios de vigilancia de la salud	<p>Nombre: Porcentaje de infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.</p> <p>Definición: Mide la frecuencia de una infección no presente o en estado de incubación en el momento del ingreso de un paciente en el hospital</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Números de infecciones asociadas a la atención de la salud en la unidades Hospitalarias / Total de Egresos Hospitalarios por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.9</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5</p>	<p>Nombre: Registro Hospitalario de Vigilancia Epidemiológica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Paciente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población dispone de Hospitales de alta especialidad de tercer nivel las 24 horas de los 365 días del año



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Consulta externa de especialidad proporcionadas	<p>Nombre: Promedio diario de consultas de Especialidad de tercer nivel</p> <p>Definición: Mide las Consultas Externa Especializada que abarca de manera integral todos los servicios de salud especializados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de consultas especializadas por médicos especialistas / Número total de Médicos Especialistas en contacto con el paciente en la unidad hospitalaria) / número de días de consultas externa</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Registro hospitalario de Vigilancia Epidemiológica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatales</p> <p>Periódicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los usuarios dispone de servicios inmediatos de consulta externa especializada y protocolos de intervención en hospitales de tercer nivel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de atención de urgencias médicas proporcionadas	<p>Nombre: Atención médica de urgencias calificadas en hospitales de tercer nivel de atención</p> <p>Definición: Mide las urgencias calificadas con aquellos problemas de salud, que requieren de una atención médica inmediata.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Relación de urgencias calificadas (el Total de urgencias atendidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8</p>	<p>Nombre: Informe mensual de urgencias atendidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los usuarios dispone de servicios inmediatos de urgencias y protocolos de intervención en hospitales de tercer nivel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios de hospitalización en tercer Nivel de Atención proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hospitalaria en Hospitales de tercer nivel</p> <p>Definición: Se refiere a la utilización de las camas censables en las unidades hospitalarias de tercer nivel</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total días paciente en unidades hospitalarias de tercer nivel en un periodo determinado / entre el Total de camas censables hospitalarias en tercer nivel en el mismo periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Registro hospitalario de pacientes en calidad de internos</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Camas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios dispone de camas en hospitales de tercer nivel, que garantizan la demanda del servicio de hospitalización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Intervenciones quirúrgicas de los pacientes en hospitales de tercer nivel realizadas	<p>Nombre: Promedio diario de intervenciones quirúrgicas</p> <p>Definición: Mide la productividad de las intervenciones quirúrgicas por quirófano en hospitales de tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de intervenciones quirúrgicas en hospitales de tercer nivel en un año / el Número de quirófanos instalados y en servicio en hospitales de tercer nivel) / 365 días</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de egresos hospitalarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Intervenciones Quirúrgicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La usuarios del servicios de salud pública dispone de cirujanos especializados y quirófanos funcionales para intervenciones inmediata en sus hospitales de origen



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Flujo de pacientes contratreferidos entre los niveles de atención	<p>Nombre: Pacientes contratreferidos en hospitales de tercer nivel</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad en el seguimiento de pacientes atendidos en hospitales de tercer nivel y que son contratreferidos a su unidad de origen</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes contratreferidos enviados entre Pacientes recibidos por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La usuarios del servicios de salud pública son contratferidos de forma inmediata a sus hospitales de origen mediante registros electrónicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Toma de decisiones terapéuticas adecuadas a pacientes	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología</p> <p>Definición: Mide los estudios de radiología por los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias en tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios de radiología entre Total de pacientes en las áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Informes del Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de Radiología</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios disponen de servicios de radiología y personal especializado las 24 horas del día en unidades hospitalarias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Adquisición de medicamentos	<p>Nombre: Porcentaje de Abasto de Medicamentos del Hospital</p> <p>Definición: Relación de la suma de claves en existencia por almacén general y el fondo fijo bimestral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Claves de Medicamentos en Existencia + Número de Claves del Fondo Fijo Bimestral entre Número de Claves Surtidas por Almacén General por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Informe del Almacén General vía correo electrónico.</p> <p>Área Responsable: Hospitales Regionales de Alta Especialidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Medicamentos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	El almacén general abastece de forma inmediata a los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de acuerdo a su orden de prioridad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Flujo de pacientes atendidos entre los niveles de atención	<p>Nombre: Porcentaje de pacientes espontáneos atendidos en urgencias</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad en el seguimiento de pacientes espontáneos atendidos en hospitales de tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes contrarreferidos a su unidad por cien entre Pacientes espontáneos atendidos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La usuarios espontáneos se encuentran satisfechos con el personal de urgencias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Capital humano en Hospitales	<p>Nombre: Razón por Recurso Humano médico especialista</p> <p>Definición: Relación del número de médicos especialistas por responsabilidad institucional por 1000 habitantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número total de médicos especialistas entre Total de población de responsabilidad institucional por mil habitantes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.7</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .7, 2 = .7, 3 = .8, 4 = .8</p>	<p>Nombre: Planillas de las unidades hospitalarias</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Médicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La usuarios del servicios de salud pública se encuentran satisfechos con el personal especializados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-081601012062E046-187

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Servicios auxiliares de diagnóstico clínico	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados en relación a los programados</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Análisis clínicos realizados entre el Total de análisis programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 45, 4 = 45</p>	<p>Nombre: Sistema Administrativo de los laboratorios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades hospitalarias responden con calidad y veracidad a la demanda de los usuarios por análisis clínicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, mediante el establecimientos de calidad en los servicios de atención médica	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios de servicios de salud que reciben atención médica de calidad</p> <p>Definición: Mide el número de usuarios de los servicios que reciben atención médica de calidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de usuarios de los servicios de salud que reciben atención médica de calidad se obtiene dividiendo el número de usuarios atendidos entre el total de usuarios.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 85</p>	<p>Nombre: Informe anual de la Secretaría de Salud</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios de los servicios de salud</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La primera opción de los usuarios son los centros y unidades de servicios de atención médica de la Secretaría de Salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado acceden a establecimientos de atención médica confiables y seguros	<p>Nombre: Porcentaje de la población atendida en establecimientos con modelo de gestión de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la población la cual fue atendida mediante servicios con el modelo de gestión de calidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de la población atendida en establecimientos con modelo de gestión de calidad se obtiene dividiendo la población atendida con servicios bajo procesos de modelo de gestión sobre la población total atendida en unidades médicas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Informe estadístico de la secretaría de la salud</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de salud</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Establecimientos de servicios de atención</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Certificación continua de las instituciones de salud pública



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Modelo de Gestión de Calidad en Salud implementados	<p>Nombre: Porcentaje de avances del Programa Operativo del Modelo de Gestión de Calidad en Salud</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avances de la implementación del Programa Operativo del modelo de gestión de calidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de procesos implementados del modelo de gestión de calidad en salud se obtiene con el cociente de los procesos implementados del modelo de gestión de calidad sobre el total de procesos programados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Modelo de Gestión</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Modelo de Gestión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los establecimientos de servicios de salud mejoran el tiempo de espera y la calidad de la atención al paciente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Vigilancia y cumplimiento de las acciones de mejora implementados.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mejora</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acciones de mejora vigiladas y analizadas a través de los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de acciones de mejora realizadas es resultado de la división del número de acciones realizadas sobre el total de acciones emitidas en las minutas de sesión ordinarias del COCASEP.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: COCASEP</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de mejoras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los establecimientos de servicios de salud realizan las gestiones pertinentes para implementar acciones de mejora emitidas en COCASEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Diseño de servicios con base en modelos de gestión de calidad proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios con diseño en el modelo de gestión de calidad en salud</p> <p>Definición: Mide la implementación del modelo de gestión de gestión de calidad en los servicios brindados por los establecimientos de salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de servicios con diseño en el modelo de gestión de calidad en salud se obtiene dividiendo el número de servicios con base en el modelo de gestión de calidad sobre el total de servicios que brindan los establecimientos médicos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Modelo de Gestión</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de atención médica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	El personal se capacita constantemente en la gestión de calidad de servicios de atención médica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.01012143E048-153

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Desarrollo de planes y proyectos de mejora continua con los comités en programas prioritarios de salud y seguridad del paciente proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos de mejora continua proporcionados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de proyectos para la mejora continua de los establecimientos de servicios de atención médica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de proyectos de mejora continua se obtiene de la división del número de proyectos de mejora continua para la salud y seguridad del paciente desarrollados sobre el total de proyectos de los programas prioritarios.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Registro de control de procesos de programas prioritarios</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos implementados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Monitoreo por parte de las instituciones y centros de salud pública de los procesos de mejora continua.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E045-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social mediante la atención Médica especializada de segundo nivel	<p>Nombre: Tasa de variación de los servicios de salud que se otorgan</p> <p>Definición: Es el resultado de los servicios de salud proporcionados en el año actual entre el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Total de servicios de salud otorgados en el año 2020 entre el total de servicios otorgados en el año 2019) menos 1) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 8</p>	<p>Nombre: Servicios de salud otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: servicios de salud otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población recibe los servicios de salud a tiempo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E045-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado de Tabasco acceden a los servicios médicos especializados	<p>Nombre: Porcentaje de servicios de salud otorgados</p> <p>Definición: son los servicios de salud que son otorgados en un periodo establecido</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de servicios proporcionados en un periodo entre el total de servicios programados multiplicados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: SAH; Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios en el componente de productos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de salud otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población es atendida en los servicios que requiere



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de atención en consultorio externo de especialidad proporcionados.	<p>Nombre: Promedio de consultas de especialidades brindado</p> <p>Definición: Es el promedio de las consultas de especialidades entre el total de los médicos especialistas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de consultas especializadas otorgadas / Número total de Médicos Especialistas en contacto con el paciente en la unidad hospitalaria multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Cubos mínimos en el componente de Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención de consultas Especializadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Los médicos asisten a proporcionar las consultas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de atención de urgencias médicas en el segundo nivel de atención proporcionados	<p>Nombre: Atención médica de urgencias calificadas en hospitales de segundo nivel de atención</p> <p>Definición: Las urgencias calificadas son aquellos problemas de salud, habitualmente de presentación súbita, que ponen en riesgo la vida, órgano o función del paciente y que, por lo tanto, requieren de una</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Relación de urgencias calificadas /el total de urgencias atendidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8</p>	<p>Nombre: Informe mensual de urgencias atendidas (cubos dinámicos/SINBA)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones de urgencias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los enfermos asisten a urgencias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E045-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios de hospitalización en Segundo Nivel de Atención porporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hospitalaria en Hospitales de Segundo Nivel</p> <p>Definición: Se refiere a la utilización de las camas censables en las unidades hospitalarias de segundo nivel.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de las camas ocupadas de segundo nivel en un período determinado/ entre el total de camas censables hospitalarias en segundo nivel en el mismo período) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Estimaciones de indicadores demográficos 2001-2050</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Camas de hospitalización</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los pacientes deciden quedarse hasta el término de su recuperación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios de intervención quirúrgicas proporcionados	<p>Nombre: Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano en hospitales de segundo nivel</p> <p>Definición: Permite medir la productividad de los quirófanos instalados en hospitales de segundo nivel y refleja la disponibilidad de servicios quirúrgicos para la atención de la salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de intervenciones quirúrgicas en hospitales de segundo nivel en un año / el número de quirófanos instalados) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de egresos hospitalarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Intervenciones Quirúrgicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los quirófanos son adecuados para su uso



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Almacenes para medicamentos surtidos	<p>Nombre: Tasa de variación de Abasto de Medicamentos del Hospital para el área especializado de segundo</p> <p>Definición: Relación de los medicamentos existentes en el almacén general comprados con el año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de inventario surtido del año 2020/el número de inventario surtido del año 2019) menos 1) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Inventario de almacén del año 2019</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inventario de medicamentos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los proveedores tienen en existencia los medicamentos requeridos para la atención de los pacientes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención de consultas externas referidos al segundo nivel	<p>Nombre: Pacientes referidos y contrareferido en hospitales de segundo nivel</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad en el seguimiento de pacientes atendidos en hospitales de segundo nivel y que son referidos a su unidad de origen.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes atendidos entre pacientes referidos al segundo nivel multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 42, 3 = 63, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes referidos recibidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los pacientes asisten a sus consultas con los especialistas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E045-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención de consultas externas referidos al tercer nivel	<p>Nombre: Pacientes referidos a hospitales de tercer nivel</p> <p>Definición: Pacientes atendidos entre pacientes referidos al tercer nivel multiplicado por cien</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes atendidos entre pacientes referidos en el tercer nivel multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 42, 3 = 63, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Pacientes referidos enviados a otras unidades</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes referidos enviados a otras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los pacientes asisten a sus citas programadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Realización de estudios simples de radiología	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología realizados a los pacientes de consulta externa</p> <p>Definición: Evaluar el porcentaje de los estudios radiológicos proporcionados a los pacientes de consulta externa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios de radiología / total de pacientes en las áreas de consulta externa x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Cubos mínimos en el componente de Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de Radiología Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los pacientes asisten a el día programado del estudio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realización de análisis clínicos a los pacientes de consulta externa	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados a los pacientes de consulta externa</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio en relación con los pacientes de consulta externa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente entre los análisis clínicos realizados a los pacientes de consultas externas / el total de análisis programados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Administrativo de los laboratorios (SISLAB)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis Clínicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los pacientes asistan en los días programados para sus estudios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de estudios simples de radiología	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología realizados a los pacientes de urgencias</p> <p>Definición: Es el porcentaje de los estudios radiológicos proporcionados a los pacientes de urgencias entre el total de los estudios realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios de radiología de pacientes de urgencias / total de estudios de radiología realizados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Cubos mínimos en el componente de Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de Radiología Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los pacientes asisten a el día programado del estudio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de análisis clínicos a los pacientes	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados a los pacientes de urgencias</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio realizado a los pacientes de urgencias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente entre los análisis clínicos realizados a los pacientes de urgencias/ el total de análisis realizados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema Administrativo de los laboratorios (SISLAB)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis Clínicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los pacientes asistan en los días programados para sus análisis clínicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de estudios simples de radiología	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología realizados a los pacientes hospitalizados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de los estudios radiológicos proporcionados a los pacientes hospitalizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios de radiología realizados a pacientes hospitalizados / total de estudios de radiología x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Cubos mínimos en el componente de Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de Radiología</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los pacientes asisten a el día programado del estudio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E045-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Porcentaje de análisis clínicos realizados a los pacientes de hospitalización</p>	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados a los pacientes de hospitalización</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio realizado a los pacientes de hospitalización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente entre los análisis clínicos realizados a los pacientes de hospitalización/ total de análisis realizados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema Administrativo de los laboratorios (SISLAB)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis Clínicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los pacientes asistan en los días programados para sus análisis clínicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Adquisición de material quirúrgico	<p>Nombre: Promedio de material quirúrgico requerido para las intervenciones quirúrgicas de segundo nivel</p> <p>Definición: Promedio de material quirúrgico requerido para las intervenciones quirúrgicas en el segundo nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (material quirúrgico requerido / Número de intervenciones quirúrgicas en hospitales de segundo nivel en un año)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe gerencia de egresos hospitalarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: material quirúrgico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los proveedores tengan en existencia el material requerido



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Atención Médica Especializada de Segundo Nivel

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Médica

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Hospitalización Especializada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.03012272E04.5-150

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Adquisición de medicamentos para coadyuvar a un mejor funcionamiento de las unidades	<p>Nombre: Porcentaje de Abasto de Medicamentos del Hospital para el área especializado de segundo</p> <p>Definición: Relación de la suma de claves en existencia y las surtidas por almacén general</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Claves Surtidas por Almacén General/(Número de Claves de Medicamentos en Existencia) Multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Formato de Requisición y Suministro</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Claves de Medicamentos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los proveedores tienen en existencia los medicamentos requeridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante la facilidad del acceso al derecho a la salud, para lograr mejorar su calidad de vida, promoviendo las políticas nacionales y estatales de los programas para la prevención y control de las enfermedades y riesgos a la salud.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida Definición: Proporción de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en relación al total de usuarios de los establecimientos de atención médica Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: (Número de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida / Total de usuarios de los establecimientos de atención médica encuestados) X 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Indicadores de calidad Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Usuarios satisfechos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 días posteriores al periodo que se informa</p>	<p>Esfuerzos de todos los actores para avanzar hacia el acceso efectivo, a partir de la vinculación del trabajo comunitario con el institucional</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado de Tabasco tiene servicios de salud eficientes que aseguran el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de implantación de los proyectos estratégicos para la conducción eficaz de la</p> <p>Definición: Conjunto de actividades que tiene como propósito fundamental, ampliar la capacidad productiva de la Secretaría de Salud, y que en el contexto de las prioridades estatales definidas en la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Proyectos estratégicos implantados / Proyectos estratégicos programados X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Proyectos estratégicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Planeación / Subsecretaría de Servicios de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	La población acude a los servicios de salud proporcionados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Establecimientos de atención médica acreditados	<p>Nombre: Porcentaje de Establecimientos de Atención Médica acreditados que aplican el monitoreo</p> <p>Definición: El Monitoreo Ciudadano son las Sugerencias de mejora y Seguimiento de la Carta Compromiso (estas propuestas de mejora son el resultado de lo observado y recabado por el Aval Ciudadano</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Productos de información elaborados / (Productos de información programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 66, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Monitoreo ciudadano</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud / Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones médicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días naturales posteriores al periodo que se informa</p>	La población se interesa en los establecimientos de atención médica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Certificados de necesidad emitidos	<p>Nombre: Porcentaje de certificados de necesidad emitidos</p> <p>Definición: Es el total de certificados de necesidad emitidos y que sirven para la instrumentación de la planeación, la cual acredita la necesidad de una</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Número de certificados de necesidad emitidos}}{(\text{Total de solicitudes de certificados de necesidad enviados por la secretaría de salud})} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de certificado de necesidad</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Salud de Tabasco Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Certificados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales posterior el periodo evaluado</p>	La población ve con buenos ojos la certificación de necesidades emitidas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP16-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Nuevas guías de práctica clínica implementadas	<p>Nombre: Porcentaje de nuevas guías de práctica clínica.</p> <p>Definición: Proporcionan información actualizada y basada en la evidencia científica, que permiten brindar una mejor atención a los pacientes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de guías de práctica clínica nuevas distribuidas) / (Número de guías de práctica clínica nuevas autorizadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Guías prácticas clínicas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/01/2021</p>	Los servidores de salud hacen el uso adecuado de las guías de práctica clínica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Evaluación del desempeño de los programas presupuestarios aprobados	<p>Nombre: Porcentaje de Evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del Análisis de la información disponible por las unidades ejecutoras del gasto y la ejecución de los recursos de cada Programa Presupuestario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Evaluaciones realizadas de los programas presupuestarios o fondos federales / Programas presupuestarios o fondos federales seleccionados sujetos a evaluación) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Evaluación externa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/10/2021</p>	Los consultores emiten en tiempo y forma la evaluación contratada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de acciones para contribuir al cumplimiento de acuerdos establecidos en las cartas compromiso entre el aval ciudadano y el establecimiento	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano</p> <p>Definición: Cumplimiento de la Carta Compromiso del periodo correspondiente con evidencia documentada o física.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de cartas compromiso atendidas / Total de cartas compromiso firmadas por el responsable del establecimiento con el Aval Ciudadano) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11.72</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 14, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Cartas compromiso Aval Ciudadano</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: cartas compromiso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días naturales posteriores al periodo que se informa</p>	La población cumple con las acciones de las cartas compromiso



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejecución del registro del avance de acciones de infraestructura y equipamiento en el plan maestro	<p>Nombre: Porcentaje Avance de las acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el</p> <p>Definición: Es el total de avances de las acciones de información que proporcionan en la Solicitud de Certificado de Necesidad correspondiente; mediante el cual se sustenta su incorporación al</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones de infraestructura y equipamiento actualizadas en el Plan Maestro de Infraestructura) / (Total de acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el Plan Maestro de Infraestructura) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Infraestructura y equipamiento</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de infraestructura</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales posterior el periodo evaluado</p>	El persona que labora en la secretaria de salud y la población en general asen uso correcto de las instalaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP16-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Difusión de las nuevas Guías de práctica clínica que conforman el catálogo maestro	<p>Nombre: Porcentaje de difusión de las guías de práctica clínica nuevas que han sido autorizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de difusión de guías de prácticas clínicas nuevas autorizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de guías de práctica clínica nuevas difundidas) / (Número de guías de práctica clínica nuevas autorizadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Guías prácticas clínicas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre en cuestión</p>	Hay interés de parte los servidores por las nuevas guías de práctica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP16-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Seguimiento de aspectos susceptible de mejora	<p>Nombre: Porcentaje de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora</p> <p>Definición: Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa o informes, que puedan ser atenciones para la mejora del programa, de la política pública o del</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de seguimiento de ASM realizados)/(Total de ASM programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Aspectos Susceptibles de Mejora</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de salud Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Generar información oportuna y confiable que mida el impacto sobre las condiciones de salud de la población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Realización de evaluaciones de programas y servicios de salud	<p>Nombre: Porcentaje de las evaluaciones realizadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de evaluaciones realizadas) / (Total de evaluaciones programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: indicadores de resultado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del semestre en cuestión</p>	Los programas son correctamente implementados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 08-0804.01014.295FP016-157

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Operación del Sistema Nacional de Información en Salud	<p>Nombre: Porcentaje de actualización electrónica de información en salud</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de actualización electrónica de información en salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Suma de los componentes de información actualizados) / (El total de componentes de la información en Salud a actualizar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de información en salud</p> <p>Área Responsable: Unidades Médicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Información Estatal</p> <p>Periódicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	La información es completa y adecuada para su captura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Mejorar la infraestructura instalada, a través de un programa de dignificación y conservación de unidades y equipos médicos, impulsando la sustitución de espacios y tecnologías obsoletas. La conclusión de obras en proceso y la puesta en marcha de servicios y unidades cerradas, conforme al Plan Maestro Sectorial de Infraestructura en Salud Mediante el mantenimiento de la infraestructura física en salud, y su equipamiento en condiciones óptimas de servicio.</p>	<p>Nombre: Esperanza de vida al nacimiento</p> <p>Definición: "Se define como el número de años, que un recién nacido puede esperar vivir, si las condiciones de mortalidad de la población, en el momento en</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\sum x^m}{\sum x^m} / \text{los supervivientes en la edad exacta } x^{m-1}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75.1</p>	<p>Nombre: "Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050"</p> <p>Área Responsable: "Consejo nacional de población (Conapo) Subsecretaría de salud pública."</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Se dispone de una infraestructura suficiente con equipo moderno, para atender la demanda de servicios de salud.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El estado de Tabasco incrementa su infraestructura de salud pública para la atención de la población.	<p>Nombre: Tasa de incremento de la atención a usuarios a los sistemas de salud</p> <p>Definición: Es la tasa de incremento a la atención de los usuarios con el incremento de infraestructura de salud pública.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Población atendida en el año actual entre Población atendida en el año anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Definir de acuerdo al indicador</p> <p>Área Responsable: Definir el área responsable de la información de acuerdo a el indicador</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se incrementa la atención a usuarios con la infraestructura de salud pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Equipos biomédicos controlados.	<p>Nombre: Porcentajes de equipos biomédicos controlados que funcionan</p> <p>Definición: "Es la proporción de equipos biomédicos funcionando"</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: "(Equipos biomédicos controlados que funcionan / Total de equipos biomédicos controlados) X 100"</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: "Sistema de información de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud (SINERHIAS)."</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Departamento de Equipos Biomédicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se dispone de los recursos suficientes, para asegurar a la población con infraestructura de salud en condiciones óptimas, con el equipamiento y desarrollo tecnológico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Obras concluidas y consolidadas.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades médicas concluidas y consolidadas.</p> <p>Definición: "Se refiere al número de unidades construidas o ampliadas."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades médicas concluidas y consolidadas / el Total de unidades médicas programadas) X 100"</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico de Infraestructura</p> <p>Área Responsable: "Subdirección de Conservación y Mantenimiento. Departamento de Conservación y Supervisión."</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Disponibilidad presupuestal, para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y electromecánico.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades médicas con conservación y mantenimiento en infraestructura</p> <p>Definición: Se refiere a las unidades con acciones de conservación y mantenimiento respecto al total de unidades consideradas en el programa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades con conservación y mantenimiento en infraestructura física / unidades programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avances físicos y financieros</p> <p>Área Responsable: "Subdirección de Conservación y Mantenimiento / Departamento de Conservación y Supervisión. Jurisdicciones Sanitarias."</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: unidades medicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento y equipamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Mantener, Conservar y Rehabilitar el Equipamiento para la Infraestructura para la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080301011289K005-156

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Conservación y mantenimiento de infraestructura física para la salud.	<p>Nombre: Porcentaje de equipos médicos y electromecánicos con mantenimiento preventivo</p> <p>Definición: Se refiere a los equipos médicos y electromecánicos que reciben mantenimiento.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Equipos médicos y electromecánicos con mantenimiento preventivo y correctivo / el total de equipos médicos y electromecánicos programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: "Sistema de información de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud (SINERHIAS)"</p> <p>Área Responsable: "Subdirección de conservación y mantenimiento, Departamento de equipos biomédicos."</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Disponibilidad presupuestal para atender los requerimientos de la infraestructura en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y electromecánico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080503011060G005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, a través de acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza mediante la aplicación de políticas públicas enfocadas a la disminución de exposición a riesgos sanitarios.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de muestras de agua clorada dentro de especificaciones de NOM</p> <p>Definición: Mide el número de muestras de agua clorada dentro de especificación de la Norma Oficial Mexicana entre el total de muestras realizadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir el número total acumulado de las determinaciones de cloro residual libre en tomas domiciliarias dentro del límite permisible de la norma, entre el total de determinaciones acumuladas hasta el mes de reporte a nivel nacional, multiplicando su resultado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 77</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (CONAPO) Subsecretaría de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	<p>La población tiene confianza que las actividades de establecimientos, productos y servicios que utiliza o consume están dentro de la normatividad que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de eficacia de los programas institucionales</p> <p>Definición: Mide las metas de los programas institucionales alcanzados / las metas de los programas institucionales programados x 100</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Metas de los programas institucionales alcanzadas / metas de los programas institucionales programadas) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas institucionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población mexicana está protegida contra riesgos sanitarios	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las políticas públicas enfocadas a la protección contra riesgos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acciones de mejora continua realizadas por las áreas de protección contra riesgos sanitarios en relación a las acciones de mejora continua programadas por las</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Acciones de mejora continua realizadas por áreas de protección contra riesgos sanitarios / Acciones de mejora continua programadas por las áreas de protección contra riesgos sanitarios) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Políticas públicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permite la verificación de sus establecimientos, productos y servicios cumplan con la normatividad que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acciones de regulación, control y fomento sanitarios dirigidas a establecimientos, productos y servicios para proteger a la población, realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de establecimientos, productos y servicios que cumplen con la normatividad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de establecimientos, productos y servicios que cuentan con los requisitos necesarios mínimos para ofrecer a la población sus productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Establecimientos, productos y servicios dentro de norma/establecimientos, productos y servicios dictaminados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 62%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17, 2 = 35, 3 = 50, 4 = 65</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Establecimientos, productos y servicios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población se sujeta a la regulación, control y fomento sanitarios de sus establecimientos, productos y servicios para cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realizar toma de muestras para identificación de posibles riesgos en productos que usa y consume la población en general.	<p>Nombre: Porcentaje de muestreo realizado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de muestreo realizado a establecimientos, productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Muestras realizadas/Número de muestras programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 92%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 69, 4 = 92</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permite la toma de muestras para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Emisión de dictámenes a las verificaciones y toma de muestras realizadas a los establecimientos productivos y servicios.	<p>Nombre: Porcentaje de dictámenes realizados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de dictámenes realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de dictámenes realizados/Total de dictámenes programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 48, 3 = 74, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	<p>La población solicita y/o permiten la emisión de dictámenes de verificaciones y toma de muestras para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	<p>Monitorear el cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo de la población.</p>	<p>Nombre: Porcentaje total de mediciones de cloro realizadas</p> <p>Definición: Mide el total de mediciones de cloro residual libre realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mediciones de cloro residual libre realizadas/Total de determinaciones de cloro residual (libre programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Sistemas de abastecimiento de agua</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	<p>La población solicita y/o permiten la inspección de los niveles de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo de la población con el objeto de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	<p>Analizar las muestras de vigilancia sanitaria de manera oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de análisis oportuno de muestras recibidas para vigilancia sanitaria</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los análisis realizados oportunamente a las muestras recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de muestras analizadas oportunamente / total de muestras recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 79, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras oportunas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	<p>Los establecimientos permiten la toma de muestras sanitarias para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados para prevenir riesgos sanitarios en la población.	<p>Nombre: Porcentaje de muestras recibidas para el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las muestras recibidas en relación a las muestras programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de muestras analizadas} / \text{Total de muestras recibidas}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 73, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Los establecimientos permiten el acceso para realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados con el objetivo de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, con sujeción a las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080503011060G005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Verificar el aspecto sanitario de los establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones realizadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de verificaciones realizadas a establecimientos, productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Mide el total de verificaciones realizadas / total de verificaciones programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 70, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Los establecimientos permiten la visita de inspección y verificación de las autoridades con el objetivo de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, en cumplimiento a las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-0805030110606005-155

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados de las muestras tomadas en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos de uso y consumo humano.	<p>Nombre: Porcentaje de análisis especializados de muestras fisicoquímicas y microbiológicas dentro</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cumplimiento de la normatividad sanitaria en los análisis realizados a las muestras recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de muestras analizadas dentro de norma / total de muestras recibidas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 73, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (Federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Las muestras tomadas en los establecimientos permiten realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E038-Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/Sida y Otras Ets

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011232E038-111

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles. Mediante la reducción de nuevas infecciones por VIH, la prevención en los grupos más afectados y la atención oportuna a los portadores.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de prevalencia del VIH en población adulta de la Secretaría de Salud</p> <p>Definición: El VIH es un virus que provoca una infección que afecta el sistema inmunológico de los seres humanos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad infectados por el VIH / Población de 15 a 49 años) por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 80</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las personas portadoras de VIH se hacen un diagnóstico temprano para ingreso a tratamiento oportuno.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E038-Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/Sida y Otras Ets

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011232E038-111

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población portadora del VIH accede a tratamientos que mejora su calidad de vida.	<p>Nombre: Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral con carga viral indetectable.</p> <p>Definición: Personas que a los seis meses de iniciado el tratamiento reducen la carga viral a nivel indetectable.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas en tratamiento antirretroviral por 6 meses o más con carga viral indetectable entre Total de personas en tratamiento antirretroviral por 6 meses o más por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Centro Nacional para la prevención y control del VIH y del Sida</p> <p>Área Responsable: Coordinación de VIH Sida y Microbacteriosis</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tratamientos Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las personas tratadas mejorar considerablemente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E038-Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/Sida y Otras Ets

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011232E038-111

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Personas detectadas con VIH tratadas.	<p>Nombre: Porcentaje de personas con VIH vinculadas a tratamiento antirretroviral.</p> <p>Definición: Personas detectadas con VIH que son atendidas en los Centros Especializados y que ingresan a tratamiento antirretroviral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas que comenzaron a recibir tratamiento antirretroviral entre Número de personas vinculadas a la atención del VIH) por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Centro Nacional para la prevención y control del VIH y del Sida</p> <p>Área Responsable: Coordinación de VIH Sida y Microbacteriosis</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Tratamientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las personas portadoras acuden a su tratamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E038-Prevención y Atención de VIH/Sida y Otras Ets

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva, Promoción y Control de VIH/Sida y Otras Ets

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011232E038-111

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Detección de personas portadoras de VIH.	<p>Nombre: Porcentaje de personas detectadas portadoras de VIH</p> <p>Definición: Son las detecciones que se realizan mediante los análisis que se proporcionan.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Detecciones de VIH realizadas a personas mediante análisis entre Total de análisis realizados para la detección del VIH por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Centro Nacional para la prevención y control del VIH y del Sida</p> <p>Área Responsable: Coordinación de VIH Sida y Microbacteriosis</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las personas acuden a realizar los análisis.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E04.7-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante el otorgamiento de servicios de atención Médica prehospitalaria oportuna a los pacientes que lo requieran en el sitio del incidente.	<p>Nombre: Porcentaje de tiempo de respuesta en servicios de atención médica pre hospitalaria</p> <p>Definición: Permite medir el tiempo que tarda en llegar la ambulancia desde su salida de la base pre hospitalaria al sitio del incidente.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Servicios de Atención Médica Pre hospitalaria oportunos/ Total de servicios de Atención Médica Pre hospitalaria otorgados en un tiempo determinado) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Boletín informativo Mensual de Atención Médica Prehospitalaria</p> <p>Área Responsable: Dirección del sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	El Servicio de Atención Médica Prehospitalaria cubre los estándares de oportunidad de llegada al sitio del incidente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E04.7-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población que lo solicitante se le otorga servicio de atención médica prehospitalaria.	<p>Nombre: Tasa de Servicios de Atención Médica Prehospitalaria</p> <p>Definición: Permite medir la proporción de servicios realmente otorgados a la población</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Servicios de Atención Médica prehospitalaria otorgados en el periodo } t / \text{Servicios de Atención Médica prehospitalaria otorgados en el periodo } t-k) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Boletín informativo Mensual de Atención Médica Prehospitalaria</p> <p>Área Responsable: Dirección del sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se otorga el Servicio de Atención Médica Prehospitalaria al menos al 85% de las solicitudes recibida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E04.7-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Atención médica Prehospitalaria a la población general Otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de atenciones Médicas Prehospitalarias otorgadas</p> <p>Definición: Consiste en la Atención Médica Prehospitalaria otorgada en el sitio de ocurrencia de la lesión o bien, del agravamiento de un padecimiento crónico, o la presencia de una enfermedad aguda.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Relación de la Atención Médica Prehospitalaria otorgada / la Atención Médica Prehospitalaria solicitada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Boletín informativo Mensual de Atención Médica Prehospitalaria</p> <p>Área Responsable: Dirección del sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los servicios de atención prehospitalaria son solicitados a tiempo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E04.7-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementación de mantenimientos a las unidades móviles tipo ambulancia del Sistema Estatal de Urgencias.	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento preventivo de ambulancias</p> <p>Definición: Consiste en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mínimo que requiere una ambulancia con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Relación del número de servicios preventivos y correctivos realizados / el número de servicios preventivos y correctivos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Bitácora de mantenimiento de ambulancias</p> <p>Área Responsable: Administración del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las ambulancias funcionan para la asistencia de urgencias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E04.7-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de equipo médico para las ambulancias del Sistema Estatal de Urgencias.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de equipo médico específico para Atención Médica Prehospitalaria</p> <p>Definición: Consiste en adquirir todos los equipos médicos necesarios en base a la normatividad vigente para otorgar atención médica prehospitalaria a través de las ambulancias del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipos médicos especializados adquiridos / Número de equipos médicos especializados programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cédula de inventarios</p> <p>Área Responsable: Administración del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se adquiere el 100% de los equipos médicos para la Atención Médica Prehospitalaria en base los apéndices A, B, C y D de la norma técnica NOM-034-SSA-3-2013.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E047-Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección del Sistema Estatal de Urgencias

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Urgencias

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.02012269E047-152

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de insumos para las ambulancias del Sistema Estatal de Urgencias.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de insumos médicos de las ambulancias del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Definición: Consiste en adquirir todos los insumos (médicos, soluciones y medicamentos) necesarios en base a la normatividad vigente para otorgar Atención Médica Prehospitalaria a través de las</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de insumos médicos adquiridos / Número de insumos médicos programados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cédula de Almacén</p> <p>Área Responsable: Administración del Sistema Estatal de Urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se adquiere el 100% de las claves de insumos (médicos, soluciones y medicamentos) para la Atención Médica Prehospitalaria en base los apéndices A, B, C y D de la norma técnica NOM-034-SSA3-2013.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante la disminución de la mortalidad en niñas y niños.</p>	<p>Nombre: Tasa de mortalidad infantil</p> <p>Definición: El primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano; cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de vida aumentan. Se trata de un</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Defunciones de Menores de un año / Nacidos Vivos en ese mismo año) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.02</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.01, 2 = 9.02</p>	<p>Nombre: Cubo de mortalidad de la DGIS (Dirección General de Información en Salud) Sistema de información de certificados de nacimientos (SIMAC)</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mortalidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>se cuenta con todos los registros necesarios para el análisis de la información.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los niños menores de 5 años acceden a servicios de consulta médica nutricional e integral.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acceden a consulta de primera vez por Control de edad.</p> <p>Definición: Es importante que los niños menores de 5 años tengan la consulta integrada para detectar factores de riesgos presentes en este grupo de edad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Niñas y niños menores de cinco años de edad que recibe consulta de niño sano de primera vez en el año / Total de niñas y niños menores de cinco años que reciben consulta de primera vez en el año X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 30</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-VARIABLES EDA01, EDA02, EDA03, EDA04, EDA05, EDA06, EDA07, EDA08, EDA09).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>se cuenta con todos los registros necesarios para el análisis de la información.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Control nutricional por desnutrición de alto riesgo proporcionado.	<p>Nombre: Porcentaje de control nutricional de alto riesgo a menores de 5 años.</p> <p>Definición: Se define como los menores de 5 años, que presentan desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud en relación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Población en control nutricional por desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud / el total de la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SIS-SS-CE-H).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: 10 días posteriores al término del período</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los menores de 5 años edad se recuperan con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Menores de 10 años con Desnutrición y Bajo peso Atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 10 años con Desnutrición y Bajo peso.</p> <p>Definición: Es la razón entre la población menor de 10 años con Desnutrición y Bajo peso y el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Población menor de 10 años con Desnutrición y Bajo peso dividida entre el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8,6</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SIMBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los menores de 10 años edad se recuperan con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Menores de 10 años con sobrepeso y obesidad atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 10 años con Sobrepeso y Obesidad.</p> <p>Definición: Es la razón entre la población menor de 10 años con Sobrepeso y Obesidad y el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Población menor de 10 años con Sobrepeso y Obesidad dividida entre el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 46</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45,6</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SIMBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los menores de 10 años edad se recuperan el peso adecuado con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Consultas de psicología y psiquiatría a usuarios otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas otorgadas del programa de salud mental</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de consultas otorgadas a la población que acude a la consulta por trastornos mentales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Consultas de psicología y psiquiatría de usuarios otorgadas / meta programada de consultas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Programa de Salud Mental. Informe Mensual de Salud Mental</p> <p>Área Responsable: Departamento de Salud Mental</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población que presenta algún trastorno mental y del comportamiento asiste a los servicios de salud mental para su atención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Comunidades Saludables certificadas.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de comunidades certificadas como saludables</p> <p>Definición: Se refiere a las Comunidades de cada entidad federativa que han logrado alcanzar los estándares de salud establecidos por el programa federal Entornos y comunidades</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de comunidades certificadas / total de comunidades a certificar programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las autoridades municipales y locales participan activamente para mantener las condiciones óptimas en las comunidades certificadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	Eventos de promoción de la salud realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable.</p> <p>Definición: Estilos de vida mejorados en la población atendida por los servicios estatales de salud en hábitos alimentarios y de actividad física : alimentación correcta y consumo de agua.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de eventos educativos realizados /Número de eventos educativos programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La población mejora sus hábitos alimentarios y actividad física.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	Campañas de estilos de vida saludable realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de campañas educativas para el fomento de estilos de vida saludable.</p> <p>Definición: Estilos de vida mejorados en la población atendida por los servicios estatales de salud en hábitos alimentarios y de actividad física; la adopción de una dieta correcta, consumo de agua</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas llevan un estilo de vida más saludables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención nutricional a menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas nutricionales a menores de 5 años.</p> <p>Definición: Es la razón entre las consultas nutricionales otorgadas a menores de 5 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de las Consultas nutricionales a menores de 5 años dividida entre el Total de menores de 5 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SIMBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los niños menores de 5 años asisten a consultas nutricionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Vigilancia Nutricional a mayores de 5 y menores de 10 años.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas nutricionales a mayores de 5 años y menores de 10.</p> <p>Definición: Es la razón entre las consultas nutricionales otorgadas a mayores de 5 años y menores de 10 años y el Total de mayores de 5 años y menores de 10 años en control nutricional multiplicado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Consultas nutricionales a mayores de 5 años y menores de 10 años dividida entre el Total de Consultas nutricionales programadas en mayores de 5 años y menores de 10 años multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SIMBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los menores asisten a sus consultas nutricionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Detección temprana y el tratamiento oportuno en niñas, niños y adolescentes con cáncer.	<p>Nombre: Porcentaje de detección oportuna de casos sospechosos de cáncer en menores de 18 años</p> <p>Definición: Aplicación de la cédula de sospechosos de cáncer en menores de 18 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cédulas aplicadas a menores de 18 años en el primer Nivel de atención entre Consulta de Primera Vez (por cobertura) a los Menores de 18 años por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SIMBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Periódicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se hace una detección temprana a los menores de 18 años.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Implementación de acciones de detección de riesgo de suicidio en escolares de 10 a 19 años.	<p>Nombre: Porcentaje de casos nuevos de escolares en riesgo de suicidio</p> <p>Definición: Mide el incidencia de adolescentes escolares con riesgo de suicidio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Casos nuevos detectados de adolescentes escolares con riesgo de suicidio entre Total de adolescentes escolares por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Prevención de suicidio. Registros de riesgo de suicidio en adolescente</p> <p>Área Responsable: Departamento de Salud Mental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delegaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Se detectan a tiempo el riesgo de suicidio en los jóvenes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Cartillas presentadas en consultas médicas.	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta la Cartilla</p> <p>Definición: Mide la proporción del total de consultas otorgadas en las que la persona presenta su Cartilla Nacionales de Salud (CNS)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas usuarias de los Servicios Estatales de Salud que presentan la Cartilla Nacional de Salud / Total de consultas otorgadas a la población usuaria de los Servicios Estatales de Salud) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 71</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 35, 2 = 71</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Que la población presente su cartilla al momento de la consulta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Detección oportuna con citología cervical (Papanicolaou) y el Virus del Papiloma Humano en mujeres de 25 a 64 años.	<p>Nombre: "Porcentaje de detección de Papanicolaou y Prueba de VPH en Mujeres de 25 a 64 años, sin</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios realizados de papanicolaou y pruebas de VPH programados en mujeres sin seguridad social y afiliadas al Seguro Popular de 25 a 64 años de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Mujeres de 25 a 64 años a las que se les realiza detección de Papanicolaou y prueba de VPH sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 44, 3 = 72, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública (Citología y biología molecular)</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública, Laboratorio Estatal de Salud Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con citología cervical y Prueba de VPH.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Detección oportuna con exploración clínica mamaria en mujeres de 25 a 39 años.	<p>Nombre: Porcentaje de detección con Exploración Clínica Mamaria a mujeres de 25 a 39 años, sin</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios de exploración clínica mamaria, programadas a mujeres sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular de 25 a 39 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Mujeres de 25 a 39 años a las que se les realiza de detección con exploración clínica mamaria, sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 44, 3 = 72, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública (Citología y biología molecular)</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública, Laboratorio Estatal de Salud Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento de exploración clínica mamaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Atención a enfermedades diarreicas agudas a niños menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por</p> <p>Definición: De los niños menores de 5 años que reciben consultas médicas de primera vez por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades médicas de primer nivel y que</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez en las unidades médicas de primer nivel por EDAS del plan A del total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por EDAS (Plan A + Plan B + Plan C) en las unidades de salud de primer nivel x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CE-047 ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA, VARIABLES EDA01, EDA02, EDA03, EDA04, EDA05, EDA06, EDA07, EDA08, EDA09).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Que la los padres sigan las recomendaciones de prevención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011058E039-116

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Atención a Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las</p> <p>Definición: Consultas médicas de primera vez por Infección Respiratoria Agudas (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez por IRAS en unidades de primer nivel de tratamiento sintomático / el total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez de tratamiento sintomático mas tratamiento antibiótico por IRAS) en la unidades</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CE-048 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA, VARIABLES IRA01, IRA04, IRA07, IRA10, IRA13, IRA14, IRA15, IRA16).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los padres siguen las recomendaciones de prevención otorgadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población mediante detección y notificación oportuna de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica para limitar los daños a la salud.</p>	<p>Nombre: Tasa de muertes ocurridas por enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica Definición: Mide las defunciones por enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica en la población del estado: dengue, tuberculosis, enfermedades diarreicas y cólera, enfermedades respiratorias e</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas que mueren POR enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica / Total de la población en el periodo) x 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.20 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Defunciones Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Se reducen las defunciones por alguna enfermedad sujeta a vigilancia epidemiológica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población tabasqueña accede a mecanismos para prevenir y detectar oportunamente casos de epidemiológicos.	<p>Nombre: Tasa de casos nuevos de enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica</p> <p>Definición: Mide la tasa de incidencia de las enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica : dengue, tuberculosis, enfermedades diarreicas y cólera, enfermedades respiratorias e influenza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de casos nuevos de enfermedades por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica / Total de la población en el periodo) x 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Morbilidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	se cuenta con todos los insumos necesarios para la vigilancia epidemiológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública

Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Boletines semanales de información epidemiológica publicados.	<p>Nombre: Porcentaje de boletines semanales de información epidemiológica publicados en la población interesada, información al día sobre la presencia de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, a través de</p> <p>Definición: Ofrecer a los trabajadores de la salud y a la población interesada, información al día sobre la presencia de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, a través de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de boletines publicados entre Número de boletines programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Boletines Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población está informada sobre la presencia de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Capacitación al personal encargado del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de capacitación presenciales del personal del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica en el Estado.</p> <p>Definición: Mantener la actualización continua del personal encargado del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica en el Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de eventos de capacitación presencial/ Total de evento de capacitación presencial x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Personal del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica asiste a la capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de procesamiento y análisis oportunos de muestras recibidas para vigilancia sanitaria.	<p>Nombre: Porcentaje del análisis oportuno de muestras recibidas para vigilancia sanitaria</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de los Análisis Realizados Oportunamente a las Muestras Recibidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de muestras analizadas oportunamente / total de muestras recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.02</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Productividad Mensual del LSP, Reporte Mensual del SIS, (Federal), Sistema de Información en Salud, (SIS: http://plataforma.salud.gob.mx).</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Muestras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las muestras se realizan de manera oportuna.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Realización de campañas de vacunación canina y felina.	<p>Nombre: Porcentaje de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de perros y gatos vacunados entre los programados a vacunar contra la rabia x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SIS-SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vacunas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población proporcional de manera real la cantidad de perros y gatos que tienen en sus hogares.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 08 Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Oficina del Laboratorio de Salud Pública
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-084001011256E043-148

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Prevención para el control del vector.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de localidades prioritarias con acciones integrales de control del vector.</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las localidades prioritarias trabajadas con acciones integrales de control del vector.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de localidades prioritarias con acciones integrales de control del vector / Total de localidades prioritarias X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector</p> <p>Área Responsable: CENAPRECE, Dirección del programa nacional de vectores.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Localidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las localidades permiten el acceso.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante la atención a las personas que tienen alguna adicción que perjudica su salud.	<p>Nombre: Tasa de reducción de casos de personas con problema de adicción</p> <p>Definición: El indicador muestra la tasa de que se reduce los problemas de adicción en el estado con un año con otro.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: uno menos Personas con problemas de adicción en el año actual entre personas con problemas de adicción en el año anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .1</p>	<p>Nombre: Encuesta de la CONADIC</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas atendidas dejan las adicciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las personas con problemas de adicciones acceden a servicios para prevenir y atender integralmente los problemas de salud.	<p>Nombre: Porcentaje de encuestas realizadas a personas con adicciones</p> <p>Definición: Es el porcentaje de las personas que se encuestan de como mejora su salud por los servicios que se les proporcionan.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Numero de encuestas realizadas a personas con adicciones entre Total de personas encuestadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Observatorio Mexicano de DROGAS</p> <p>Área Responsable: CONADIC</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas atendidas no consumen alguna sustancia nociva para la salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Promoción de salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas consolidadas.	<p>Nombre: Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en actividades de prevención</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las acciones de prevención de adicciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Adolescentes que participan en actividades de prevención para el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre adolescentes programados en actividades de prevención por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Periódicidadi: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los adolescentes del Estado de Tabasco aplican las orientaciones en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Pruebas de tamizaje aplicado.	<p>Nombre: Porcentaje de población tamizada por POSIT y ASSIST en UNEME-CAPA, Unidades de 1er Nivel,</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento en la aplicación y evaluación de pruebas de tamizaje con relación al número de pruebas programadas. Se considera al ciclo completo de pruebas POSIT, como la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de instrumentos de tamizaje aplicados en la población entre Número de instrumentos de tamizaje programados en la población por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aplicaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población tamizada corrige hábitos de prevención en el consumo de sustancias dañinas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Atención íntegra y los tratamientos en las personas con uso, abuso y dependencia de drogas concluidos.	<p>Nombre: Porcentaje de tratamientos concluidos en los UNEME CAPA</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de tratamientos de personas que consumían sustancias adictivas y que llegan a término satisfactorio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de tratamientos concluidos entre el Número de tratamientos programados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de tratamientos concluidos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tratamientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las personas con alguna adicción concluyen su tratamiento de manera satisfactoria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Instalación o reinstalación del Consejo Estatal y Comités Municipales Contra las Adicciones.	<p>Nombre: Porcentaje de Instalación o reinstalación del Consejo Estatal y Comités Municipales Contra las Adicciones</p> <p>Definición: Los Comités son Órganos colegiados facultados para la coordinación, presidido por los Alcaldes para impulsar acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Comités Municipales Contra las Adicciones trabajando entre Comités Municipales Contra las Adicciones instalados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Actas de instalación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La participación coordinada de los órganos colegiados y otras instituciones cumplen con su participación preventiva en la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Formación de promotores preventivos.	<p>Nombre: Porcentaje de promotores preventivos formados por los UNEME CAPA</p> <p>Definición: Capacitar en las entidades federativas, personal multiplicador, coaccionarios y promotores-promotores voluntarios de los sectores público, privado y social para el despliegue de acciones</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de promotores voluntarios capacitados anualmente entre Número de personas programadas para ser capacitadas anualmente por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los promotores voluntarios ayudan a la población en la prevención del consumo de sustancias adictivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aplicación de instrumentos de tamizaje.	<p>Nombre: Porcentaje de instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescente de 12 a 17 años a</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de los instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescente de 12 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescentes de 12 a 17 años, entre instrumentos de tamizaje adolescentes programados en actividades de prevención por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instrumentos Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los tamizajes del consumo de sustancias adictivas aplicados en los adolescentes reflejan y previenen el consumo de las mismas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otorgar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012241E036-101

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Implementación de consultas consultas en las UNEME CAPA.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas por problemas con el uso, abuso y dependencia de tabaco, alcohol y</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las consultas otorgadas en las UNEME CAPA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Consultas otorgadas en las UNEME-CAPA, entre Consultas en las UNEME CAPA, programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los usuarios cumplen con sus orientaciones y tratamientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades prevenibles mediante el acceso universal de los sistemas de vacunación.	<p>Nombre: Tasa de la mortalidad de enfermedades prevenibles por vacunación con vigilancia</p> <p>Definición: Defunciones generadas por enfermedades prevenibles por vacunación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de defunciones generada por enfermedades prevenibles por vacunación del año actual contra el año anterior. Menos uno multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: DGES</p> <p>Área Responsable: DGES</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mortalidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Si se garantiza el esquema completo de vacunación se previenen enfermedades en la población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado de Tabasco acceden a los servicios de vacunación.	<p>Nombre: Porcentaje de la población vacunada en el periodo</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la Población vacunada en un periodo contra la población total del Estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cobertura de la población vacunada en un periodo entre el total de la población del Estado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95</p>	<p>Nombre: Dosis aplicadas</p> <p>Área Responsable: DGES</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: DOSIS APLICADAS</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población del estado participan en las campañas de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Población en general vacunados	<p>Nombre: Tasa de variación de la población en general vacunada</p> <p>Definición: Es el total de la población vacunada comparada con el año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (La población vacunada del año 2020 entre la población vacunada en el año anterior) (menos uno) multiplicada por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Población vacunada en el año 2019</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	La población de todas las edades participa en las campañas de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aplicación de vacunas contra la tuberculosis en la población de <1 año de edad.	<p>Nombre: Porcentaje de niños <1 de años vacunados contra la tuberculosis en las unidades</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con BCG / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dosis de vacunas aplicadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres acuden a los módulos para la aplicación de las vacunas a sus hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aplicación de vacunas con SRP en niños de 1 año y refuerzo a los 6 años de edad	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de vacunación con SRP en niños de 1 año y 6</p> <p>Definición: Porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de 1 y 6 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños de 1 y 6 años vacunados entre el total de población de 1 y 6 años) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan en la aplicación de la vacuna con SRP de sus hijos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Aplicación de vacunas en la población de 4 años de edad contra la Difteria, Tos ferina y Tétanos	<p>Nombre: Porcentaje de niños de 4 años vacunados contra la Difteria, Tosferina y Tétanos en las unidades</p> <p>Definición: De los niños de 4 años que reciben vacuna contra la Difteria, Tosferina, Tétanos (DPT), este indicador mostrará que porcentaje están vacunados en las unidades de salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Niños de 4 años vacunados entre el total de la población de niños de 4 años) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Que los niños estén protegidos contra las enfermedades transmisibles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Aplicación de vacuna antipoliomielítica tipo Sabin en población de 6 a 59 meses de edad, durante las Semanas Nacionales de Salud.	<p>Nombre: Porcentaje de la población de 6 a 59 meses con aplicación de vacuna de poliomiéltica tipo Sabin</p> <p>Definición: Porcentaje alcanzado en los niños de 6 a 59 meses de edad con la aplicación de vacuna anti poliomiéltica tipo Sabin durante la SNS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de la población de 6 a 59 meses con dosis aplicadas de vacuna anti-poliomiéltica tipo Sabin entre total de población de 6 a 59 meses de edad en el estado (CONAPO) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 99</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	La población participa en las semanas Nacionales de Salud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aplicación de vacunas con VPH en niñas de 5° de primaria y 11 años no escolarizadas, durante las Semanas Nacionales de Salud	<p>Nombre: Porcentaje niñas de 5o. De primaria y 11 años no escolarizadas con aplicación del VPH</p> <p>Definición: Porcentaje de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años no escolarizadas alcanzado con la aplicación de vacuna VPH durante las SNS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizada, vacunadas con VPH durante la SNS / Total de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años no escolarizadas programadas para la aplicación de VPH durante la SNS) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niñas vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan en cubrir el esquema de vacunación de las niñas de 5 y 11 años.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra la difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por Haemophilus Influenza de tipo b, Hepatitis B.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 1 de años vacunados contra la contra la difteria, tosferina, teterina</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Pentavalente o Hexavalente / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan activamente en el esquema de vacunación de los hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra la Hepatitis B	<p>Nombre: Porcentaje de niños de menos de un 1 de años vacunados contra la contra la Hepatitis B; en las</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados contra la Hepatitis B.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Hepatitis B / Total de la población de menos de 1 año de edad según el SIMAC) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de un año vacunados contra la Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termina</p>	Las madres acuden a los módulos para la aplicación de las vacunas de sus hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra el Rotavirus.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 1 de años vacunados contra la contra el Rotavirus; en las unidades de</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados contra el Rotavirus.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Rotavirus / Total de menores de 1 año de edad según el estimado de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SIMAC)) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de un año con vacunas aplicadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres acuden a los módulos de vacunación para la aplicación de el rotavirus de sus hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 9	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra infecciones por neumococo invasiva y no invasiva.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de un 1 de años vacunados contra la contra infecciones por</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Neumococia conjugada / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMBA-SS-CF-VAC 175 VARIABLES DE <1 AÑO)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de 1 año vacunados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	Las madres están pendiente de las vacunas de sus hijos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 10	Aplicación de vacunas en la población de 20 a 39 años con esquemas incompletos o desconocidos que no se hayan vacunado contra el Sarampión y Rubéola	<p>Nombre: Porcentaje de población de 20 a 39 años vacunados contra la contra el Sarampión y la Rubéola</p> <p>Definición: Proporción de población de 20 a 39 años de edad vacunados contra el sarampión y rubéola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población de 20 a 39 años de edad vacunados con SR / Total de población de 20 a 39 años, proyectados por CONAPO) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINRA-SS-CF-VAC 178 VARIABLES DE 20 A 39 años)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: población de 20 a 39 años vacunados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termina</p>	La población de 20 a 39 años acuden a los módulos de vacunación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 11	Aplicación de vacunas de Toxide Tetánico difterico (Td) en la población de 15 años y un refuerzo cada 10 años.	<p>Nombre: Porcentaje de población de 15 años vacunados contra el tétano y la difteria; en las unidades de</p> <p>Definición: Proporción de población de 15 años de edad vacunados contra el tétano y la difteria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población de 15 años de edad vacunados con Td / Total de población de 15 años, proyectados por CONAPO) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINBA-SS-CF-VAC 132 VARIABLES DE 15 años)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población de 15 años con la aplicación y un Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	La población de 15 y 25 años participa en la aplicación de la Td.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 12	Aplicación de vacunas de refuerzo contra Tétanos, difteria y Tos ferina acelular (Tdpa) en mujeres embarazadas.	<p>Nombre: Porcentaje de aplicación de la vacuna Tdpa en mujeres embarazadas; en las unidades de primer</p> <p>Definición: Proporción de mujeres embarazadas vacunadas con Tdpa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población embarazada vacunados con Tdpa / Total de población embarazada, proyectados por SINAC) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINBA-SS-CF-VAC 133 VARIABLES DE EMBARAZADAS)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: mujeres embarazadas vacunadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termina</p>	Las mujeres embarazadas mantienen el cuadro de vacunas cubiertas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 13	Aplicación de vacunas antiinfluenza en la población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo.	<p>Nombre: Aplicación de vacunas antiinfluenza en la población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, vacunadas con Antiinfluenza</p> <p>Definición: Proporción de población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, vacunadas con Antiinfluenza</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo vacunados con Antiinfluenza / Total de población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, proyectados por SINAC y CONAPO) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINRA-SS-CF-VAC 225) y Estimaciones del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: población blanco (pediátrica - adulto) y Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termina</p>	La población participa en los periodos de la aplicación de la vacuna antiinfluenza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Programas Preventivos

Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 08-080502011230E04.1-136

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 14	Aplicación de vacunas en la población de 65 años de edad que se hayan vacunado con Neumococia polisacárida	<p>Nombre: Porcentaje de población de 65 años vacunados Neumococia polisacárida; en las unidades de</p> <p>Definición: Proporción de población de 65 años de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población de 65 años de edad vacunados con Neumococia polisacárida / Total de población de 65 años de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMA-SS-CF-VAC 176 VARIABLES DE 65 AÑOS)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: población de 65 años vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	La población de 65 años o más participa en el periodo de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E033-Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otros Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012144E033-97

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante los servicios especializados en violencia familiar y de genero.</p>	<p>Nombre: Tasa de reducción de casos de violencia familiar y de genero</p> <p>Definición: Se pretende medir la reducción que hubo en casos de violencia familiar y de genero un año con otro</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de casos de violencia familiar y de genero en el año actual entre Numero de casos de violencia familiar y de genero en el año anterior) - 1] por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 30</p>	<p>Nombre: No cuenta con nombre del indicador falta colocar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	<p>Se disminuyen los casos de violencia familiar y de genero.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E033- Perspectiva de Género en la Atención a la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otros Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012144E033-97

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Mujeres de 15 años y más en situación de violencia familiar y de género acceden a una atención especializada.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres de 15 años y más en situación de violencia familiar y de género severa</p> <p>Definición: Mide la cobertura de atenciones psicológicas por violencia familiar en mujeres</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Mujeres de 15 años o más a las que se les brinda atención de primera vez de violencia familiar y/o de Género entre Total de mujeres del mismo grupo de edad por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 60, 3 = 75, 4 = 80</p>	<p>Nombre: No cuenta con nombre del indicador falta colocar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>Las mujeres mayores de 15 años acuden puntualmente a los servicios para recibir atención especializada de violencia familiar.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E033-Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otros Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012144E033-97

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios de Centros de Entretamiento Infantil (CEI) proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres beneficiadas por los Centros de Entretamiento Infantil (CEI)</p> <p>Definición: Mide la cobertura de mujeres beneficiadas por los CEI.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de mujeres beneficiadas en los CEI entre Número de atenciones programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: No cuenta con nombre del indicador falta colocar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las mujeres acuden a diferentes servicios en las unidades de salud y son beneficiadas a través del servicio del CEI.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E033- Perspectiva de Genero en la Atención a la Salud

Dependencia: 08 Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Salud Psicosocial

Actividad Institucional: Otros Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 08-0804.05012144E033-97

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aplicación de políticas públicas normativas y sanciones que prevengan los casos de violación.	<p>Nombre: Porcentaje de casos de violación sexual atendidos con profilaxis</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de casos de violación sexual atendidos con profilaxis de antirretrovirales de VIH, así como profilaxis contra ITS con respecto al número de personas víctimas de violación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas que recibieron tratamiento/número de personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención en las unidades de salud en las primeras 72 y hasta 120 horas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: No cuenta con nombre falta colocar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Tratamientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención.



SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Emitir las directrices que rigen la política recaudatoria, distributiva de orden financiero, inspectora y contable de los recursos públicos, controlando y evaluando las finanzas públicas con el fin de obtener óptimos resultados, administrando con eficiencia y transparencia, sirviendo con calidad, responsabilidad social en el marco del estado de derecho.

OBJETIVOS

La Secretaría de Finanzas tiene como objetivo dotar de mayor fortaleza a las finanzas públicas, contemplando para ello continuar con el diseño de mecanismos que permitan balancear adecuadamente la necesidad de impulsar el desarrollo económico en periodos de contracción y el imperativo de preservar la estabilidad económica del Estado contemplando lo siguiente: Transitar hacia una nueva gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente, conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar y mejorar la atención ciudadana, orientar los recursos públicos a las prioridades del estado y mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, consolidando la operación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Como eje de arranque es elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las áreas que integran la Secretaría, mismas que deberán estar acorde con los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, basadas en el Eje Rector 5.- Gestión gubernamental, transparente y eficaz. Este mecanismo de gestión, además de establecer prioridades en el ejercicio del gasto, tanto corriente como de capital, sirve para mantener una estructura y disciplina financiera estable y consecutiva combatiendo la corrupción, permitiendo con ello cumplir con las acciones, proyectos y programas a cargo de la Secretaría en materia de administración tributaria, ingresos, gasto público y procuración fiscal, tales como, mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática como un proceso continuo, establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización, orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, para mejorar la gestión pública, capacitar a los funcionarios para mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos transparentado los procesos e Incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente, Intensificar los programas de colaboración con los Órganos de Fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación, Realizar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para transferir los recursos a los municipios y Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales Programas y proyectos para el ejercicio 2020 de esta Secretaría de Finanzas son los que se mencionan a continuación:

- C001 Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales.
- C002 Fondo Municipal de Participaciones.
- C003 Erogaciones Contingentes.
- U002 Desarrollo de Municipios.
- P008 Administración Tributaria.
- P007 Diseño y conducción de la política de gasto público.
- D001 Costo Financiero de la Deuda.
- ED72 Modernización del Sistema Catastral
- M001 Actividades de Apoyo Administrativo.
- K013 Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- K015 Equipamiento para la Gestión Pública.



SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GENERO

Es importante mencionar, que en cada una de las acciones a realizar por la Secretaría de Finanzas, va implícita la Equidad de Género, por lo que se capacitara al personal en temas de sensibilización de género, ya que todos los Proyectos con que cuenta esta Secretaría son incluyentes y en beneficio de la población en general.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2020 la Secretaría de Finanzas pretende la realización de acciones tendientes a instrumentar y administrar un sistema de inversión que garantice el uso de recursos públicos bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en el que se muestre que son susceptibles de generar beneficios netos para la sociedad, así como:

Actualizar los mecanismos de distribución de los recursos federales transferibles a los municipios Celebrar convenios de colaboración con los municipios en materia de coordinación hacendaria.

Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados que permita dar un seguimiento a los programas presupuestarios y a las acciones que de estos se deriven.

Implementar un sistema integral de recaudación, mediante el uso de tecnologías de la información en materia de servicios de cobranza digitalizados, disponibles, rápidos y confiables para el contribuyente.

Establecer un programa anual de fiscalización que permita fortalecer los ingresos propios del estado.

Cumplir los acuerdos establecidos con la federación en materia fiscal.

Promover entre los ciudadanos la cultura de la contribución, que permita disponer de mayores recursos económicos para atender la demanda social y realizar obra pública.

Establecer programas que permitan a los ciudadanos la inmediata contribución de sus obligaciones, acercando los servicios tributarios a las comunidades más apartadas, utilizando la innovación tecnológica.

Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria.

Promover ante la Federación la delegación de mayores potestades tributarias.

Actualizar el padrón de contribuyentes que permita observar de manera integral cada una de las obligaciones fiscales contraídas por los contribuyentes, a efecto de localizar la morosidad de los mismos y lograr la captación del ingreso de manera oportuna.

Implementar un sistema integral de recaudación, mediante el uso de tecnologías de la información en materia de servicios de cobranza digitalizados, disponibles, rápidos y confiables para el contribuyente.

Establecer estímulos fiscales que generen mayor participación ciudadana para el pago derivado de las contribuciones.

Promover alianzas estado-municipios para el cobro de impuestos municipales.

Cumplir los acuerdos establecidos con la federación en materia fiscal.

Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.

Modernizar el sistema catastral para fortalecer los ingresos locales.

Mantener actualizada la homologación y regularización de las categorías, salarios y prestaciones de los servidores públicos, con base en los perfiles de puesto y estructuras organizacionales, impulsando al mismo tiempo programas de estímulos y recompensas.

Consolidar los procedimientos de compra de bienes y contratación de servicios, tomando en cuenta una política de austeridad y eficiencia administrativa y financiera.

Contar con Espacio y/o Mecanismos para Conocer la Opinión de la Población Usuaría de los Trámites o Servicios, a Fin de Disponer de Retroalimentación Que Contribuya al Rediseño de los Procesos.

Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.

Fortalecer la implementación del modelo de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Colaborar en la consolidación de los mecanismos de diseño e implementación de los programas presupuestarios, tales como actualización de marcos normativos, comités, entre otros.

Promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar los programas presupuestarios con enfoque a resultados, de acuerdo a los diagnósticos y detección de necesidades derivados de estudios especializados.

Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.

Promover la reorientación de la programación del presupuesto para asegurar su alineación con la planeación del desarrollo, con base en el comportamiento del ejercicio de recursos.

METAS

Como metas principales para este ejercicio 2020 se procurara en todo momento la transparencia, el buen manejo y la aplicación de los recursos, de acuerdo a las leyes y normatividad vigentes, realizar las transferencias a municipios en tiempo y forma, estimular la recaudación de Agua y Predial en los Ayuntamientos y entre otros lograr ahorros en el costo financiero del sector público a través del manejo activo de la deuda pública, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las



SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

finanzas públicas.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE FINANZAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	771,010,164
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	66,468,380
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	43,000,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	104,635,182
	14	Seguridad Social	17,220,251
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,054,628
	16	Previsiones	511,921,383
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,710,340
2000		Materiales y Suministros	30,558,562
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,948,022
	22	Alimentos y Utensilios	1,034,400
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,270,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,357,800
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,456,500
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,161,840
3000		Servicios Generales	191,450,662
	31	Servicios Básicos	17,143,848
	32	Servicios de Arrendamiento	16,631,165
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	69,977,220
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,520,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	67,071,824
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	2,942,600
	38	Servicios Oficiales	60,000
	39	Otros Servicios Generales	12,004,004
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,044,104
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	3,240,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	13,484,104
	44	Ayudas Sociales	3,320,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE FINANZAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	74,060,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	34,960,000
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	2,500,000
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,100,000
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	35,500,000
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	11,994,788,846
	81	Participaciones	6,159,138,499
	83	Aportaciones	3,347,895,402
	85	Convenios	2,487,754,945
9000		Deuda Pública	812,789,716
	91	Amortización de la Deuda Pública	229,289,716
	92	Intereses de la Deuda Pública	581,500,000
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	2,000,000
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			13,894,702,054

**SECRETARÍA DE FINANZAS****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Despacho del C. Secretario	4,253,704
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico	1,208,757
Oficina del Órgano Interno de Control	1,849,184
Oficina de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos	3,290,010
Oficina de la Coordinación General Técnica	8,506,216
Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	95,145,599
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	259,034,302
Oficina de la Procuraduría Fiscal	8,785,058
Oficina de la Unidad de Transparencia	958,186
Oficina de la Subsecretaría de Ingresos	15,434,039
Dirección de Recaudación	49,622,246
Dirección Técnica de Recaudación	13,901,332
Dirección de Coordinación Hacendaria	10,413,539,779
Dirección de Licencias e Inspecciones	4,955,159
Oficina de la Subsecretaría de Egresos	2,953,152,955
Dirección de Programación y Gasto Público	6,819,804
Dirección de Política Presupuestal	8,269,657
Dirección de Tesorería	8,040,382
Dirección de Contabilidad Gubernamental	8,806,673
Oficina de la Coordinación General de Auditoría Fiscal	2,304,116
Dirección de Registro y Seguimiento a Carteras de Crédito	4,280,392
Dirección de Auditoría	15,761,603
Dirección de Catastro	6,782,903
	13,894,702,054



SECRETARÍA DE FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	1,059,584,019	48,060,000	1,107,644,019
	1					Gobierno	188,256,464	48,060,000	236,316,464
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	188,256,464	48,060,000	236,316,464
			1			Asuntos Financieros	188,256,464	0	188,256,464
				2000		Materiales y Suministros	19,535,762	0	19,535,762
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,210,022	0	11,210,022
					22	Alimentos y Utensilios	890,400	0	890,400
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,891,000	0	1,891,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	0	1,200,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,206,500	0	1,206,500
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,137,840	0	3,137,840
				3000		Servicios Generales	160,877,538	0	160,877,538
					31	Servicios Básicos	16,694,976	0	16,694,976
					32	Servicios de Arrendamiento	14,454,365	0	14,454,365
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	63,462,055	0	63,462,055
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	62,416,824	0	62,416,824
					36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	0	100,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	2,762,600	0	2,762,600
					38	Servicios Oficiales	60,000	0	60,000
					39	Otros Servicios Generales	926,718	0	926,718
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,843,164	0	7,843,164
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	3,240,000	0	3,240,000
					43	Subsidios y Subvenciones	1,283,164	0	1,283,164
					44	Ayudas Sociales	3,320,000	0	3,320,000
			2			Asuntos Hacendarios	0	48,060,000	48,060,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	48,060,000	48,060,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	9,460,000	9,460,000
					54	Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,500,000	2,500,000
					56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,100,000	1,100,000
					59	Activos Intangibles	0	35,000,000	35,000,000
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	871,327,555	0	871,327,555
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	871,327,555	0	871,327,555
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	871,327,555	0	871,327,555
				8000		Participaciones y Aportaciones	871,327,555	0	871,327,555
					85	Convenios	871,327,555	0	871,327,555



SECRETARÍA DE FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
09						Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	0	23,500,000	23,500,000
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	23,500,000	23,500,000
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	23,500,000	23,500,000
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	23,500,000	23,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	23,500,000	23,500,000
					85	Convenios	0	23,500,000	23,500,000
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,375,112	0	11,375,112
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	11,375,112	0	11,375,112
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	11,375,112	0	11,375,112
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	11,375,112	0	11,375,112
				8000		Participaciones y Aportaciones	11,375,112	0	11,375,112
					85	Convenios	11,375,112	0	11,375,112
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	0	295,990,000	295,990,000
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	295,990,000	295,990,000
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	295,990,000	295,990,000
			1			Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de	0	67,646,000	67,646,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	67,646,000	67,646,000
					85	Convenios	0	67,646,000	67,646,000
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	228,344,000	228,344,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	228,344,000	228,344,000
					85	Convenios	0	228,344,000	228,344,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	845,290,939	26,000,000	871,290,939
	1					Gobierno	309,885,645	25,000,000	334,885,645
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	309,885,645	25,000,000	334,885,645
			1			Asuntos Financieros	309,885,645	25,000,000	334,885,645
				1000		Servicios Personales	259,088,781	0	259,088,781
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	66,468,380	0	66,468,380
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	43,000,000	0	43,000,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	104,635,182	0	104,635,182
					14	Seguridad Social	17,220,251	0	17,220,251
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,054,628	0	21,054,628
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,710,340	0	6,710,340
				2000		Materiales y Suministros	11,022,800	0	11,022,800
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,738,000	0	3,738,000



SECRETARÍA DE FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	845,290,939	26,000,000	871,290,939
	1					Gobierno	309,885,645	25,000,000	334,885,645
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	309,885,645	25,000,000	334,885,645
			1			Asuntos Financieros	309,885,645	25,000,000	334,885,645
				2000		Materiales y Suministros	11,022,800	0	11,022,800
					22	Alimentos y Utensilios	144,000	0	144,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,379,000	0	3,379,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,000	0	330,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,157,800	0	3,157,800
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,000	0	250,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,000	0	24,000
				3000		Servicios Generales	27,573,124	0	27,573,124
					31	Servicios Básicos	448,872	0	448,872
					32	Servicios de Arrendamiento	2,176,800	0	2,176,800
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,515,165	0	6,515,165
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,520,000	0	2,520,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,655,000	0	4,655,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	180,000	0	180,000
					39	Otros Servicios Generales	11,077,287	0	11,077,287
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,200,940	0	12,200,940
					43	Subsidios y Subvenciones	12,200,940	0	12,200,940
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	25,000,000	25,000,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	24,500,000	24,500,000
					59	Activos Intangibles	0	500,000	500,000
	2					Desarrollo Social	0	1,000,000	1,000,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	1,000,000	1,000,000
			2			Cultura	0	1,000,000	1,000,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,000,000	1,000,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,000,000	1,000,000
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	535,405,295	0	535,405,295
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	535,405,295	0	535,405,295
			1			Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de	3,000,000	0	3,000,000
				3000		Servicios Generales	3,000,000	0	3,000,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,000,000	0	3,000,000
		3				Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	532,405,295	0	532,405,295



SECRETARÍA DE FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	845,290,939	26,000,000	871,290,939
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	535,405,295	0	535,405,295
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	535,405,295	0	535,405,295
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	532,405,295	0	532,405,295
				1000		Servicios Personales	511,921,383	0	511,921,383
					16	Previsiones	511,921,383	0	511,921,383
				8000		Participaciones y Aportaciones	20,483,911	0	20,483,911
					85	Convenios	20,483,911	0	20,483,911
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	1,683,881,059	2,290,788,708	3,974,669,767
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	1,683,881,059	2,290,788,708	3,974,669,767
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	1,683,881,059	2,290,788,708	3,974,669,767
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,683,881,059	2,290,788,708	3,974,669,767
				8000		Participaciones y Aportaciones	1,683,881,059	2,290,788,708	3,974,669,767
					83	Aportaciones	1,683,881,059	1,664,014,343	3,347,895,402
					85	Convenios	0	626,774,365	626,774,365
36						Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	159,656,141	0	159,656,141
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	159,656,141	0	159,656,141
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	159,656,141	0	159,656,141
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	159,656,141	0	159,656,141
				8000		Participaciones y Aportaciones	159,656,141	0	159,656,141
					85	Convenios	159,656,141	0	159,656,141
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	3,722,043	0	3,722,043
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	3,722,043	0	3,722,043
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	3,722,043	0	3,722,043
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	3,722,043	0	3,722,043
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,722,043	0	3,722,043
					85	Convenios	3,722,043	0	3,722,043
48						Ramo 48. Cultura	12,838,258	0	12,838,258
	4					Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	12,838,258	0	12,838,258
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	12,838,258	0	12,838,258
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	12,838,258	0	12,838,258
				8000		Participaciones y Aportaciones	12,838,258	0	12,838,258
					85	Convenios	12,838,258	0	12,838,258
							3,776,347,571	2,684,338,708	6,460,686,279



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Hacendarios

ID: 15-150701002001K015-170

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante el fortalecimiento de la infraestructura inmobiliaria de la Secretaría de Finanzas	<p>Nombre: Porcentaje de recaudación por plataformas tecnológicas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la recaudación otorgado mediante los sistemas de la Secretaría de Finanzas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Importe recaudado a través de los sistemas 2020} / \text{Importe recaudado a través de los sistemas 2019}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: cuenta publica</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos recaudados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	El Gobierno del Estado cuenta con una planeación presupuestal eficiente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Hacendarios

ID: 15-150701002001K015-170

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Modernizar y Fortalecer la Infraestructura inmobiliaria de los bienes inmuebles de la Secretaría de Finanzas	<p>Nombre: Porcentaje de disponibilidad de los servicios</p> <p>Definición: Mide la Calidad de los servicios otorgados por la Secretaría de Finanzas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: 100 - (número de servicios disponible / números totales de servicios efectuados al año x 100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: horas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Los procesos administrativos son ejecutados en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Hacendarios

ID: 15-150701002001K015-170

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Unidades administrativas equipadas con bienes inmuebles	<p>Nombre: Porcentaje equipamiento de las unidades Administrativas</p> <p>Definición: Entrega de bienes inmuebles para la optimización de los servicios de las unidades administrativas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de unidades administrativas equipadas / número de unidades administrativas existentes) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35</p>	<p>Nombre: resguardo de los bienes inmuebles</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades administrativas equipadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Los tramites administrativos son ejecutados en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Hacendarios

ID: 15-150701002001K015-170

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: resguardo de los bienes inmuebles</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades administrativas equipadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Hacendarios

ID: 15-150701002001K015-170

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de inmobiliario para las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas	<p>Nombre: Adquisición de inmobiliario</p> <p>Definición: Sustitución de bienes inmuebles obsoletos de la de la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipos adquiridos / Número de equipos obsoletos) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: reporte de pedido</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los procesos administrativos de adquisición son ágiles



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-150601001001K013-165

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y modernización de las tecnologías de la información y comunicación	<p>Nombre: Índice de recaudación por plataformas tecnológicas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la recaudación otorgado mediante los sistemas de la Secretaría de Finanzas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Importe recaudado a través de los sistemas 2020}}{\text{Importe recaudado a través de los sistemas 2019}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3</p>	<p>Nombre: Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos recaudados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	El Gobierno del Estado cuenta con una planeación presupuestal eficiente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-150601001001K013-1.65

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Modernizar y Fortalecer la Infraestructura tecnológica y de comunicación de los servicios que presta la Secretaría de Finanzas a los ciudadanos y usuarios de la Administración Pública Estatal	<p>Nombre: Porcentaje de disponibilidad de los servicios de la plataforma gubernamentales administrado por la Secretaría de Finanzas</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: 100 - (número de horas sin servicios disponible / horas totales disponibles al año x 100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Reporte Técnico de incidencias</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: horas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Los ciudadanos sacan provecho de la modernización tecnológica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-150601001001K013-165

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Unidades administrativas equipadas con tecnologías	<p>Nombre: Equipamiento de las unidades Administrativas</p> <p>Definición: Entrega de equipos tecnológicos para la optimización de los servicios de las unidades administrativas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Importe recaudado a través de los sistemas 2020} / \text{Importe recaudado a través de los sistemas 2019}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 13</p>	<p>Nombre: resguardo de los bienes</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades administrativas equipadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Los servidores hacen buen uso de los equipos actualizados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-150601001001K013-165

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Renovación de equipo tecnológico para las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas	<p>Nombre: Adquisición de equipos Tecnológicos</p> <p>Definición: Sustitución de equipos obsoletos de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, para los servicios que presta la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (números de equipos adquiridos / número de equipos obsoletos) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: reporte de pedido</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los proveedores cuentan con las especificaciones de los equipos requeridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y de Transparencia Realizadas)

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a un incremento efectivo, expedito, económico y congruente de los ingresos, mediante el uso de tecnologías de la información en materia de servicios de cobranzas digitalizados, disponibles, rápidos y confiables.	<p>Nombre: Fortalecimiento de las Finanzas públicas mediante un efectivo aumento de los ingresos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los ingresos obtenidos mediante el uso de las estrategias y tecnologías</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Ingresos totales recibidos / ingresos totales estimados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ingresos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El Estado cuenta con Finanzas estables



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los contribuyentes cuentan con un sistema integral de recaudación, el cual permite el crecimiento de los ingresos</p>	<p>Nombre: Porcentaje de ingresos recaudados</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de lo estimado en la Ley de Ingresos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Ingresos propios recaudados / ingresos propios estimados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ingresos Propios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	<p>Prevalézcan las condiciones socio económicas estables en la entidad</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fortalecer los procesos de asistencia al contribuyente	<p>Nombre: Consolidar el sistema integral de recaudación</p> <p>Definición: Planear, organizar y supervisar las finanzas públicas mediante la modernización de los mecanismos de cobranza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Canales de cobro modernizados / Canales de cobros programados para modernizar x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Las condiciones contractuales son favorables al Estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	actos de fiscalización terminados	<p>Nombre: Índice de actos de fiscalización</p> <p>Definición: Porcentaje de actos de expedientes de fiscalización realizados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Actos de fiscalización concluidos / Actos de fiscalización iniciados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe de actividades de la coordinación general de auditoría fiscal</p> <p>Área Responsable: En el Secretaría de Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Contribuyente localizado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Contribuyentes sujetos a la ejecución del cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas	<p>Nombre: Índice de procedimientos Administrativo de ejecución</p> <p>Definición: Mide el aumento de la recaudación estatal mediante el fortalecimiento de la ejecución de las obligaciones fiscales y administrativas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Procedimientos administrativos de ejecución concluidos / Procedimientos administrativos de ejecución iniciados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: informe de actividades de la coordinación general de auditoría fiscal</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Auditoría Fiscal</p> <p>Disponibilidad: Secretaría de Finanzas</p> <p>Unidad de Análisis: Procedimientos administrativos de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Contribuyente localizado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos

Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>campanas de difusión para el cumplimiento de las obligaciones fiscales</p>	<p>Nombre: Campañas de difusión</p> <p>Definición: Informar a la ciudadanía sobre los diferentes tramites y servicios para el cumplimiento de pago de sus contribuciones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Campaña de difusión vigente / Campaña de difusión programada x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Medios de comunicación accesibles a los contribuyentes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Acercar los canales de cobro a un mayor número de contribuyentes de forma presencial	<p>Nombre: Programas de cobros</p> <p>Definición: Acercar los servicios de cobro a la población en general, utilizando la innovación tecnológica y unidades móviles de recaudación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Visitas realizadas con unidades móviles de cobro / Visitas programadas con unidades móviles de cobro x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Ingresos</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Se cuentan con las condiciones adecuadas para brindar el servicio de cobro.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	fiscalización de contribuyentes	<p>Nombre: Notificaciones fiscales a los contribuyentes</p> <p>Definición: Inicio de facultades de comprobación a contribuyentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actos de fiscalización / Notificación de inicio de facultades x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Auditoría Fiscal</p> <p>Disponibilidad: Secretaría</p> <p>Unidad de Análisis: Notificaciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Contribuyentes activos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	determinación de créditos fiscales	<p>Nombre: Notificaciones de la determinación del crédito fiscal a los contribuyentes</p> <p>Definición: Determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Notificación del crédito fiscal / Inicios de procedimientos de facultades de comprobación x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Auditoría Fiscal</p> <p>Disponibilidad: Secretaría de Finanzas</p> <p>Unidad de Análisis: Notificaciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El contribuyente mantiene su domicilio fiscal en la entidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	recibir las solicitudes de inicio de procedimiento administrativo	<p>Nombre: Recepción de solicitudes de inicio de procedimiento administrativo de ejecución</p> <p>Definición: Iniciar los procedimientos administrativos de ejecución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Procedimiento administrativo de ejecución iniciado / solicitudes de inicio de procedimientos administrativos de ejecución x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Auditoría Fiscal</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Número de solicitudes recibida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	No aplica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P008-Administración Tributaria
Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas
Unidad Administrativa: Oficina de la Subsecretaría de Ingresos
Actividad Institucional: Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, Contratos, Convenios, Acuerdos, Circulares y Demás Documentos) en Materia Jurídica y de Transparencia Realizadas

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151001001191P008-161

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	ejecutar el procedimiento administrativos de ejecución	<p>Nombre: Procedimiento administrativo de ejecución</p> <p>Definición: Notificación de la diligencia de requerimiento de pago y/o embargo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Notificaciones de requerimientos de pago y embargo / Solicitudes de inicio de procedimiento administrativo de ejecución x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 50, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación General de Auditoría Fiscal</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Número de notificación de requerimientos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Atender la solicitud de inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la Gestión para Resultados, que permita la asignación, ejecución y control del gasto de manera racional y alcanzar los objetivos a los que están destinados los recursos públicos mediante la asignación eficaz y eficiente del presupuesto basado en resultados para una mayor calidad del gasto.	<p>Nombre: Índice de cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios.</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Resultados de los programas presupuestarios evaluados con nivel satisfactorio) / (Programas presupuestarios evaluados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75</p>	<p>Nombre: Cuenta pública</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Egresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resultados de indicadores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de abril (año inmediato posterior)</p>	Se dispone de la información de la evaluación del desempeño en tiempo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los recursos públicos son aprovechados de forma eficiente y su uso es transparente, lo que permite mejorar la gestión e incrementar la calidad y cantidad de los bienes y servicios públicos que proporciona el Estado</p>	<p>Nombre: Porcentaje del gasto público bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados</p> <p>Definición: Mide el gasto público que se asigna con el esquema de Presupuesto Basado en Resultados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Importe de los programas presupuestarios del gasto programable asignados con Resolución Técnica / Importe total de asignación de presupuesto a los programas presupuestarios de gasto programable multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Presupuesto de egresos autorizado</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Egresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto autorizado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 diciembre (año inmediato posterior)</p>	<p>Se cuenta con la información suficiente para la resolución técnica</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Información Contable y Presupuestal Armonizada y de Calidad generada	<p>Nombre: Porcentaje de promedio de calificación sobre la evaluación en la Armonización de Contable</p> <p>Definición: Grado de cumplimiento en materia de Armonización Contable de acuerdo a la CONAC</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es la sumatoria del Promedio de Registros Contables, Promedio de Registros Presupuestales, Promedio de Registros Administrativos, Promedio de Transparencia, Promedio de Cuenta Pública dividido entre 5</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Resultado de CONAC</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Egresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resultado de promedio Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	La organización continúa con la medición y publicación de resultados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Disciplina y eficiencia del gasto público implementada	<p>Nombre: Porcentaje de mejora de eficiencia en el gasto de los recursos públicos</p> <p>Definición: Es el porcentaje del presupuesto modificado en relación con el presupuesto total</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto modificado del gasto de inversión entre Presupuesto modificado total multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Autoevaluación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Egresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto modificado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de terminar el semestre</p>	Los ejecutores de gasto identifican la necesidad de incrementar su gasto de inversión y reducción de su gasto corriente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Aprobación del presupuesto inicial	<p>Nombre: Porcentaje de integración del Programa Operativo Anual en el presupuesto modificado</p> <p>Definición: El presupuesto inicial y modificado se integra de programas aprobados en el Programa Operativo Anual</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de programas que integran el presupuesto inicial o modificado entre Total de programas autorizados en el Programa Operativo Anual multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programación y Gasto Público</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de terminar el semestre</p>	Las dependencias y entidades envían la información en tiempo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Actualización de los documentos normativos, procedimientos y sistemas	<p>Nombre: Porcentaje de actualización de normatividad</p> <p>Definición: Actualización de la normatividad para la programación, presupuestación, ejercicio, control del gasto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Emisión de normatividad en el año entre Normatividad programados para emitir en el año multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Normatividad de Egresos vigente</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Egresos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Normatividad emitida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a su autorización</p>	Las dependencias normativas aplican las nuevas disposiciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de pagos a terceros y transferencias a entidades paraestatales, organismos autónomos y poder legislativo y judicial	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento en transferencias de recursos a través de documentos presupuestales</p> <p>Definición: Pagos financieros de órdenes de pago, ministraciones de recursos y comprobaciones de recursos con revolvencia, aprobados por la Secretaría de Finanzas que cumplen con los periodos de pago establecidos en la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Documentos que cumplen con los días máximos de pago de acuerdo a la normatividad aplicable entre número de documentos pagados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30, 5 = 40, 6 = 50, 7 = 60, 8 =</p>	<p>Nombre: Reportes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Política Presupuestaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ampliaciones y reducciones de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del mes</p>	Los entes públicos cumplen con la normatividad en el ejercicio del recurso transferido



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Atención en los términos de las disposiciones aplicables, las solicitudes de adecuaciones presupuestarias que presenten los Ejecutores de Gasto	<p>Nombre: Índice de adecuaciones al presupuesto aprobado</p> <p>Definición: Mide el grado en que el presupuesto aprobado se modifica de acuerdo a las adecuaciones justificadas en apego a la normatividad, suficiencia presupuestaria y prioridades del</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Solicitudes de modificaciones al presupuesto aprobadas entre total de solicitudes de modificaciones multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reportes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programación y Gasto Público</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días de terminar el trimestre</p>	Los entes públicos cumplen con la normatividad en el ejercicio del recurso transferido



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Ejecución del gasto público	<p>Nombre: Porcentaje del ejercicio de recursos del gasto programable</p> <p>Definición: Grado en que el recurso programado se compromete</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto comprometido al periodo entre Presupuesto modificado al periodo multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Informes de egreso</p> <p>Área Responsable: Dirección de Política Presupuestaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días de terminar el trimestre</p>	Los entes públicos cumplen con la normatividad en el ejercicio del recurso transferido



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Egresos

Actividad Institucional: Evaluación del Ejercicio del Gasto Público, del Presupuesto y de los Programas Emanados del Plan Estatal de Desarrollo

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151100001031P007-167

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje del ejercicio de recursos del gasto programable</p> <p>Definición: Grado en que el recurso programado se ejerce</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido al periodo entre Presupuesto modificado al periodo multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Informes de egreso</p> <p>Área Responsable: Dirección de Política Presupuestaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días de terminar el trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-15120400103E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a un incremento efectivo, expedito, económico y congruente de los ingresos, mediante la modernización del sistema catastral.	<p>Nombre: Nivel de modernización del sistema catastral</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de implementación del sistema catastral con base en un plan de trabajo anual</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: procesos implementados / procesos programado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ingresos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	La economía del País es Estable



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204.001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población cuenta con un sistema catastral eficaz	<p>Nombre: Porcentaje de Servicios Catastrales en el Estado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los servicios catastrales atendidos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Servicios Catastrales Solicitados por la población / Servicios Catastrales atendidos *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Comparativo</p> <p>Área Responsable: Departamento de Sistema Cartográfico Catastral</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Cálculo de la Fórmula Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/01/2021</p>	Se cuenta con todos los recursos necesarios para llevar a cabo la modernización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204.001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Modernizar el sistema catastral	<p>Nombre: Nivel de modernización del sistema catastral</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de implementación del sistema catastral con base en un plan de trabajo anual</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: procesos implementados / procesos programado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 14/02/2021</p>	se conviene el recurso con la Federación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Digitalizar expedientes catastrales	<p>Nombre: Porcentaje de Digitalización de expedientes catastrales</p> <p>Definición: Mide la cantidad de expedientes catastrales digitalizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Documentos digitalizados / Documentos catastrales existentes *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 1, 3 = 3, 4 = 5</p>	<p>Nombre: Reporte de actividad</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos Catastrales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del trimestre</p>	Se cuenta con la infraestructura adecuada para digitalización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204.001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Actualizar la Cartografía	<p>Nombre: Actualización de la Cartografía</p> <p>Definición: Mide el número de municipios con cartografía actualizada en las cabeceras municipales con base a un plan de trabajo anual</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de municipios con cartografía actualizada en la cabecera municipal / Número de municipios programada en el por actualizar su cartografía en el año</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de actividad</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos Catastrales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del trimestre</p>	Los municipios colaboran con el levantamiento cartográfico por municipio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204.001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Actualizar el número de cuentas catastrales	<p>Nombre: Porcentaje de cuentas catastrales del padrón.</p> <p>Definición: Mide el grado de actualización del padrón catastral respecto a los cambios de movimientos en los diferentes municipios del Estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cuenta catastral actualizado / cuenta de catastro modificado * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Cuentas de catastro Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del trimestre</p>	Los municipios colaboran con la actualización del padrón



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E072-Modernización del Sistema Catastral

Dependencia: 15 Secretaría de Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Catastro

Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: 15-151204.001033E072-158

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Actualizar el equipamiento	<p>Nombre: Actualización de equipamiento</p> <p>Definición: Contabiliza la cantidad de equipos tecnológicos actualizados con base en lo programado en las áreas de la Dirección de Catastro</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de equipos adquiridos / Número de equipos programados * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Catastro</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cálculo de la fórmula e informe Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del trimestre</p>	Se cuenta con la tecnología disponible



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de la Función Pública tiene como Misión fundamental, ser la Dependencia que vigile el correcto ejercicio de los recursos públicos, impulsando acciones preventivas que coadyuven a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en los servidores públicos, asimismo su visión es prevenir, detectar y disuadir hechos de corrupción, a fin de mejorar la gestión gubernamental, fortalecer el cumplimiento de las Leyes y generar una adecuada rendición de cuentas, transparentando el ejercicio de la función pública, para recuperar el respaldo y la confianza ciudadana.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta Secretaría de la Función Pública es controlar, evaluar y dar seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la Administración Pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad. Vigilar y evaluar a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo del Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2020, mediante Auditorías Externas, dando seguimiento al control y evaluación de los recursos que les son asignados a cada Ente, supervisando que se les dé un buen uso en el cumplimiento de los Programas de Gobierno que ejecutan en beneficio de la ciudadanía del Estado de Tabasco. Transitar hacia una nueva Gestión Pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la ciudadanía, orientar los recursos públicos a las prioridades del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Como eje de arranque es elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, eficacia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las Unidades Administrativas que forman parte de la Estructura Orgánica de esta Secretaría de la Función Pública, mismas que deberán estar acorde con los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, derivado de lo anterior el eje transversal que le corresponde a esta Secretaría de la Función Pública es el 5. Combate a la Corrupción y mejora de la Gestión Pública a su vez se detallan los Objetivos, Estrategias y Líneas de acción:

Mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva.

Establecer acciones de combate a la corrupción y la impunidad en la Administración

Pública Estatal, mediante la aplicación de auditorías, verificaciones, revisiones y evaluaciones a los programas y proyectos realizados por las dependencias, entidades y órganos.

Implementar acciones en materia de control, evaluación y auditoría gubernamental de la Administración Pública Estatal.

Celebrar convenios de colaboración con los órganos fiscalizadores de los municipios, Poder Legislativo y Federación, en materia de anticorrupción.

Establecer un programa estatal anticorrupción.

Realizar las acciones de vigilancia para garantizar la observancia de la normatividad en materia de adquisiciones, obra pública, arrendamientos y prestación de servicios.

Actualizar el portal anticorrupción y difundir en él las acciones del combate a la corrupción que se han implementado.

Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad en materia de responsabilidad administrativa.

Atender el inicio, sustanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, cuando se trate de actos u omisión calificados como faltas administrativas, establecidas en la normatividad vigente.

Promover cursos de capacitación en materia de ética, control interno, responsabilidades de los servidores públicos, licitaciones, adquisiciones y obras públicas.

Coadyuvar en la implementación de criterios normativos del Servicio Civil de Carrera.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Un programa es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública, el programa presupuestario para el ejercicio 2020 de esta Secretaría de la Función Pública es 0002.- Combate a la Corrupción e Impunidad, el cual está conformado por actividades para el monitoreo y mejoramiento de la gestión estatal, para fortalecer las actividades destinadas al combate a la corrupción e impunidad en la Administración Pública Estatal en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo.

El programa presupuestario 0002.- Combate a la Corrupción e impunidad está ligado a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual está conformada por tres componentes los cuales a su vez están integrados por actividades sustantivas de esta Dependencia orientadas al combate a la corrupción y poder medir a cada Unidad Administrativa implementando el Modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) para logra una mayor eficiencia y eficacia del gasto público.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Componente 1.- Control y Evaluación de los recursos aplicados:
Implementación de los Programas de Auditorías
Realización de Evaluaciones a la Administración Pública Estatal
Seguimiento y Verificación a Proyectos y Obras Autorizadas
Verificación de Procedimientos Licitatorios
Implementación del Control Interno en la Administración Pública Estatal
Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana

Componente 2.- Investigación y Sustanciación Implementada:
Realización de Investigaciones
Resolución de Expedientes

Componente 3.- Acciones para Fomentar la Transparencia, Legalidad, Honestidad e Integridad realizadas
Realización de Evaluaciones a los comités de Ética, para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad del servidor Público
Verificación de declaraciones de situación patrimonial

Las actividades estarán a cargo de las 17 Unidades Administrativas que conforma esta Secretaría de la Función Pública que, colaborando en conjunto para lograr mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva.

PERSPECTIVA DE GENERO

Mediante la perspectiva de género se garantizarían los derechos humanos y la justicia social para mujeres y hombres, lo que redundaría en más oportunidades sociales y económicas, así como menos violencia de género. En la actualidad la Secretaría de la Función Pública cuenta con 375 plazas, las cuales se encuentran ocupadas, 155 por mujeres que representan el 41.3% y 220 ocupadas por hombre que representan un 58.7% y 3 vacante; siendo estas cifras un indicador de que hasta el momento ha predominado personal masculino en la ocupación de las mismas, en la perspectiva de contratación del Ejercicio 2020, se pretende que a la plantilla laboral se integre personal femenino, contribuyendo y fomentando así la equidad de género en las Dependencias y Entidades del Estado de Tabasco, es importante hacer mención que en cada una de las actividades a realizar por la Secretaría de la Función Pública, va implícita la equidad de género contribuyendo así en el logro de los objetivos y el desarrollo de las actividades propias de esta Dependencia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2020 la Secretaría de la Función Pública colaborará con la actualización de la Plataforma Digital, para fomentar la utilización del Archivo Digital en la Administración Pública Estatal y contribuir en el ahorro de papelería.

Continuar con la implementación de los Órganos Internos de Control en las Entidades de la Administración Pública Estatal (Descentralizados y Desconcentrados).

Implementar acciones de Combate a la Corrupción e Impunidad, Transparencia y Rendición de cuentas en la Administración Pública Estatal, a través de la aplicación de los recursos públicos y de la Normatividad vigente a los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones.

Actualizar el portal anticorrupción y difundir en él las acciones del combate a la corrupción que se han implementado.

Vigilar el cumplimiento de las normas, lineamientos y controles que se emitan para la instrumentación de un catálogo único de trámites y servicios gubernamentales en línea, elaborado con un lenguaje simple y claro de fácil acceso al ciudadano.

Informar a la ciudadanía a través del portal de la Secretaría de la Función Pública, el registro estatal de los proveedores y contratistas inhabilitados y servidores públicos sancionados.

Dar mayor difusión a la información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.

Difundir el acceso de los ciudadanos a los medios de presentación de quejas y denuncias con los que cuenta la Secretaría de la Función Pública.

Difundir, a través de medios masivos de comunicación y redes sociales, las sanciones administrativas a servidores públicos; y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno.

Suscribir convenios de colaboración con las autoridades educativas para promover la cultura de la legalidad y la participación de estudiantes universitarios en actividades de vigilancia ciudadana en las acciones de gobierno.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Como Metas principales para el ejercicio 2020, es prevenir, detectar y disuadir hechos de corrupción, a fin de mejorar la gestión gubernamental, fortalecer el cumplimiento de las Leyes y generar una adecuada rendición de cuentas, para recuperar el respaldo y la confianza ciudadana, así como continuar con la Fiscalización mediante auditorías externas a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo de la Administración Pública Estatal vigilando, evaluando y dando seguimiento a las diversas acciones que se realizan, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad, Identificar las irregularidades de los diferentes entes públicos del Estado de Tabasco para mejorar el desempeño de cada uno de ellos en el cumplimiento de sus programas para una rendición de cuentas, también continuar con Capacitaciones a las Entidades Descentralizadas y Desconcentradas, para la implementación de los Órganos Internos de Control, dando cumplimiento a la Normatividad vigente.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	121,235,542
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,240,339
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	7,500,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,304,608
	14	Seguridad Social	9,264,755
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,796,576
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,129,264
2000		Materiales y Suministros	2,146,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	479,555
	22	Alimentos y Utensilios	61,445
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	155,000
3000		Servicios Generales	55,737,551
	31	Servicios Básicos	2,798,015
	32	Servicios de Arrendamiento	60,678
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	742,107
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	230,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	80,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	346,804
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	51,479,947
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,827,016
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	5,725,066
	44	Ayudas Sociales	101,950
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			184,946,109

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario de la Función Pública	245,039
Oficina del C. Secretario Particular	3,806,497
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	72,991,979
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	3,884,928
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	3,008,784
Oficina de la Unidad de Registro Único de Contratistas	1,097,765
Oficina de la Unidad de Transparencia	956,000
Oficina del Órgano Interno de Control	1,657,512
Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública	52,174,130
Dirección General de Control y Auditoría Pública	11,648,042
Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos	5,321,645
Oficina del C. Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública	1,182,084
Dirección de Fiscalización, Auditoría y Supervisión	12,086,524
Oficina de la Dirección General de Normatividad y Evaluación	7,653,317
Oficina de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas	3,164,678
Dirección de Control e Integración de Expedientes Administrativos	1,623,544
Dirección de Asesoría, Consulta de Responsabilidades y Situación Patrimonial	1,829,788
Oficina de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental	613,852
	184,946,109


 BUDGETO DE INGRESOS
 2020

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	3,425,122	0	3,425,122
	1					Gobierno	3,425,122	0	3,425,122
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	3,425,122	0	3,425,122
			4			Función Pública	3,425,122	0	3,425,122
				2000		Materiales y Suministros	170,000	0	170,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,000	0	170,000
				3000		Servicios Generales	3,255,122	0	3,255,122
					31	Servicios Básicos	2,633,015	0	2,633,015
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	622,107	0	622,107
99						Ramo Federal	48,550,566	0	48,550,566
	1					Gobierno	48,550,566	0	48,550,566
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	48,550,566	0	48,550,566
			4			Función Pública	48,550,566	0	48,550,566
				3000		Servicios Generales	48,550,566	0	48,550,566
					39	Otros Servicios Generales	48,550,566	0	48,550,566
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	132,970,422	0	132,970,422
	1					Gobierno	132,970,422	0	132,970,422
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	132,970,422	0	132,970,422
			4			Función Pública	132,970,422	0	132,970,422
				1000		Servicios Personales	121,235,542	0	121,235,542
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	34,240,339	0	34,240,339
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	7,500,000	0	7,500,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,304,608	0	63,304,608
					14	Seguridad Social	9,264,755	0	9,264,755
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,796,576	0	3,796,576
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,129,264	0	3,129,264
				2000		Materiales y Suministros	1,976,000	0	1,976,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	479,555	0	479,555
					22	Alimentos y Utensilios	61,445	0	61,445
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000	0	70,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000	0	1,210,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	155,000	0	155,000
				3000		Servicios Generales	3,931,863	0	3,931,863
					31	Servicios Básicos	165,000	0	165,000
					32	Servicios de Arrendamiento	60,678	0	60,678



BUDGETO DE INGRESOS
2020

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	132,970,422	0	132,970,422
	1					Gobierno	132,970,422	0	132,970,422
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	132,970,422	0	132,970,422
			4			Función Pública	132,970,422	0	132,970,422
				3000		Servicios Generales	3,931,863	0	3,931,863
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000	0	120,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	230,000	0	230,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	80,000	0	80,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	346,804	0	346,804
					39	Otros Servicios Generales	2,929,381	0	2,929,381
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,827,016	0	5,827,016
					43	Subsidios y Subvenciones	5,725,066	0	5,725,066
					44	Ayudas Sociales	101,950	0	101,950
							184,946,109	0	184,946,109



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a evitar la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, mediante la aplicación de los recursos acorde a la normatividad vigente	<p>Nombre: Porcentaje de acciones implementadas en la Administración Pública Estatal, para el combate</p> <p>Definición: Acciones realizadas en la Administración Pública Estatal en materia de combate a la corrupción e impunidad y transparencia en el quehacer gubernamental</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de auditorías concluidas entre Total de auditorías programadas por 0.30 más Total de procedimientos administrativos resueltos entre Total de procedimientos administrativos iniciados por 0.40 más Total de servidores públicos que presentaron su declaraciones</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: "Carpetas de informes de Auditoría de la Gestión Pública"</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 20 días del mes de febrero 2021</p>	Los beneficiarios de las obras y acciones contribuyen a evitar la corrupción e impunidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Administración Pública Estatal cumple con la aplicación de los recursos públicos acorde a la normatividad vigente	<p>Nombre: Porcentaje de Entes de la Administración Pública que cumplieron con la normatividad en el ejercicio de los recursos públicos</p> <p>Definición: Entes que cumplieron con la normatividad en el ejercicio de los recursos públicos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Entes Observados entre Total de Entes Auditados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 72</p>	<p>Nombre: Informes de auditorías y de verificaciones</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Auditorías Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Auditorías Estatales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 20 días del mes de febrero 2021</p>	Los servidores públicos de la Administración Pública Estatal conocen y aplican la normatividad correctamente durante el desarrollo de sus funciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Control y Evaluación de los recursos aplicados	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de control y evaluación</p> <p>Definición: Acciones de control y evaluación realizadas en la Administración Pública Estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de acciones de control y evaluación realizadas entre Total de acciones de control y evaluación programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 42,2 = 58</p>	<p>Nombre: Informes de auditorías.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días del fin de semestre</p>	Los servidores de la administración pública estatal aplican la normativa d correctamente en el ejercicio de los recursos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Investigación y Substanciación Implementada	<p>Nombre: Porcentajes de inscripción en el registro de sancionados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de sanciones administrativas registradas en el Sistema Integral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de Sanciones Administrativas Recibidas entre Total de Sanciones Inscripciones en el Sistema Integral por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 53,2 = 47</p>	<p>Nombre: Informes de sanciones administrativas</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sanciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 20 días del fin de semestre</p>	La renición de cuentas permite combatir la Corrupción



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Acciones para Fomentar la Transparencia, Legalidad, Honestidad e Integridad realizadas	<p>Nombre: Porcentajes de acciones que fomentan la transparencia</p> <p>Definición: Implementación de acciones de transparencia, legalidad y honestidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de Acciones Realizadas entre Total de Acciones Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 62, 2 = 38</p>	<p>Nombre: Expedientes, Portal de Transparencia</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 20 días del fin de semestre</p>	Los integrantes de los Comités de Ética asimilaron la capacitación proporcionada de transparencia, honestidad e integridad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Implementación de los Programas de Auditorías	<p>Nombre: Porcentaje de auditorías concluidas.</p> <p>Definición: Auditorías aplicadas a los entes de la Administración Pública Estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Auditorías Concluidas entre Total de Auditorías Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22, 2 = 30, 3 = 25, 4 = 23</p>	<p>Nombre: Informes del seguimiento de programas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Auditorías Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los entes de la Administración Pública Estatal no presentan observaciones en el ejercicio de los recursos autorizados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de Evaluaciones a la Administración Pública Estatal	<p>Nombre: Porcentaje de evaluaciones realizadas</p> <p>Definición: Muestra el desempeño en el ejercicio de los recursos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Evaluaciones Realizadas entre Total de Evaluaciones Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes de evaluaciones</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los Entes de la Administración Pública Estatal, presentaron su información en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Seguimiento y Verificación a Proyectos y Obras Autorizadas	<p>Nombre: Porcentaje de seguimientos y verificaciones a proyectos</p> <p>Definición: Seguimiento y verificaciones a proyectos y obras autorizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Verificaciones y Seguimiento Realizados entre Total de Verificaciones y Seguimientos Programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes de las Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos para el buen desarrollo de sus funciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad
Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Verificación de Procedimientos Licitatorios	<p>Nombre: Porcentajes de procedimientos Licitatorios Verificados</p> <p>Definición: Este indicador mide los procedimientos licitatorios que se verificaron acorde a la normatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Procedimientos Licitatorios Verificados entre Total de Procedimientos Licitatorios Programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes de procesos licitatorios de normatividad y evaluación</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procedimiento licitatorio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos normativos para el desarrollo de sus funciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad
Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Implementación del Control Interno en la Administración Pública Estatal	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de control Interno Implementado</p> <p>Definición: Control Interno Implementado en la Administración Pública Estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Acciones de Control Interno Realizadas entre Total de Acciones de Control Interno Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 40, 3 = 30, 4 = 15</p>	<p>Nombre: Informes del Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informes de control interno</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los entes de la administración pública estatal implementan el control interno en todas sus áreas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de contraloría social realizadas</p> <p>Definición: Difusión de acciones de contraloría social implementadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Acciones de Contraloría Social Realizadas entre Total de Acciones de Contraloría Social Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reportes del sistema de atención ciudadana y de contraloría social</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	La ciudadanía participa activamente en la vigilancia de acciones que se realizan en sus comunidades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de Investigaciones	<p>Nombre: Porcentaje de denuncias o hechos conocidos que derivan en una investigación</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de las investigaciones iniciadas, derivadas de una denuncia o hecho conocido</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de investigaciones iniciadas entre Total de denuncias entrantes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Carpeta de investigaciones de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental</p> <p>Área Responsable: Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	La ciudadanía recupera la confianza en los servidores públicos y participa en el combate a la impunidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Resolución de Expedientes	<p>Nombre: Porcentaje de Resoluciones emitidas en procedimientos de responsabilidad</p> <p>Definición: Mide las resoluciones emitidas dentro de los procedimientos substancios con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Resoluciones Emitidas en Procedimientos de Responsabilidad Administrativa entre Total de la Meta Interna por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 56, 2 = 12, 3 = 14, 4 = 18</p>	<p>Nombre: Relación de resoluciones emitidas de responsabilidades administrativas</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resoluciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	La ciudadanía queda satisfecha con las resoluciones emitidas a servidores públicos en el combate a la impunidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de evaluaciones para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad	<p>Nombre: Porcentajes de Comités de Ética Evaluados</p> <p>Definición: Este indicador mide la evaluaciones realizadas a los comités de éticas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total evaluaciones realizadas a los comités de ética entre Total de comités de ética implementados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes de evaluaciones de la unidad de ética</p> <p>Área Responsable: Unidad de Ética</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los integrantes de los Comités de Ética de la Administración Pública Estatal, participan activamente en las evaluaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0002-Combate a la Corrupción e Impunidad

Dependencia: 17 Secretaría de la Función Pública

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública

Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Función Pública

ID: 17-1709010140320002-113

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Verificación de declaraciones de situación patrimonial	<p>Nombre: Porcentaje de declaraciones patrimoniales realizadas</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos de la Administración Pública Estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de declaraciones de servidores públicos estatales presentadas entre Total de servidores públicos estatales obligados a presentar por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 25, 3 = 10, 4 = 35</p>	<p>Nombre: Sistema de Declaranet</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días de cada trimestre</p>	Los servidores públicos presentan en tiempo y forma su declaración patrimonial



SECRETARÍA DE TURISMO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Hacer del Turismo en Tabasco una actividad innovadora, competitiva y sustentable que permita aprovechar sus recursos naturales y culturales para contar con productos y servicios turísticos diferenciados de calidad, que se traduzcan en beneficios a su población para alcanzar su desarrollo sostenible.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Secretaría de Turismo son impulsar y generar mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo de las empresas del sector turismo local con acciones que permitan la incorporación de procesos de operación incluyentes y apegados a esquemas de sustentabilidad y calidad en el servicio a través de certificaciones y sellos otorgados a la Secretaría de Turismo a nivel nacional, facilitando mayor rentabilidad y competitividad de sus actividades y con ello un mayor desarrollo económico y social.

Fomentar el apoyo a Municipios, sitios de vocación turística, empresarios turísticos locales, y grupos vulnerables a través de la asistencia en la planeación y dirección técnica de proyectos vinculados a los diferentes tipos de turismo que se practican en la zona para impulsar su desarrollo exitoso.

Mejorar el posicionamiento comercial de las 15 zonas turísticas prioritarias de Tabasco, así como la seguridad física y material de sus visitantes, a través de acciones de valor dirigidas a cada una de ellas para incentivar y coadyuvar en su desarrollo turístico.

Desarrollar y promocionar productos turísticos innovadores en las 7 Grandes Rutas Turísticas del Estado (Ruta Villahermosa, ruta cacao y chocolate; corredor Biji Yokotan, ruta pantanos, ruta ríos, ruta sierra, ruta olmeca zoque), así como apoyar a los festivales municipales para promover y posicionar los productos emblemáticos del estado con publicidad necesaria antes y durante el evento que realizan para poder incrementar un mayor número de visitantes y derrama económica en el Estado.

Proveer a la Secretaría de Turismo con las herramientas de promoción adecuadas y a la vanguardia para los atractivos, eventos y actividades del estado de Tabasco, en materia turística, para cubrir las necesidades de información de los turistas y potenciales visitantes.

Aprovechar los recursos turísticos del estado fomentando la participación de los sectores público, privado y social que permita el posicionamiento de Tabasco como un destino turístico de primer nivel, a través de exposiciones, ferias, convenciones, congresos y otros eventos locales, nacionales e internacionales que permitan la difusión de nuestra oferta turística.

Otro de los objetivos de gran importancia para la Secretaría, así como para el Estado, es el Festival del Queso, que promueve las vocaciones productivas de la región, de la cultura, gastronomía, y el turismo rural, considerando como eje temático la variedad y originalidad de los quesos producidos en Tabasco.

También de gran impacto e importancia, es el Festival del Chocolate, que promueve la tradición, la gastronomía y el turismo considerando como eje temático el cacao originario de Tabasco como legado cultural prehispánico con influencia en el consumo y producción actual de chocolate, que tiene el fin de posicionar a Tabasco como el primer destino turístico del cacao y chocolate del mundo.

Promover la riqueza cultural de las etnias, sus costumbres, tradiciones y lenguas que han permanecido a través del tiempo conservando su esencia y que a su vez represente potencialmente un atractivo turístico.

Cumplir de acuerdo a los lineamientos establecidos con el pago de las percepciones salariales, así como la adquisición de materiales y servicios para la operatividad de las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo.

Desarrollar y formar el factor humano de los prestadores de servicios turísticos que residen en la entidad mediante programas de capacitación dirigidos a mandos superiores, medios y operativos que permita elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los visitantes, así como a turistas nacionales en el Estado de Tabasco

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría de Turismo, tiene como estrategia, incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.

Elevar la investigación y generación de conocimiento del turismo, para la toma de decisiones con inteligencia de mercado. Mejorar la infraestructura y el desarrollo de los productos turísticos estatales, cumpliendo con los estándares de calidad, estableciendo el desarrollo turístico se de en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como lograr el arraigo de la cultura turística local, para establecer una red integral de referencia de servicios y productos turísticos.



SECRETARÍA DE TURISMO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Gestionar el conocimiento que faciliten el uso de la tecnología mediante la capacitación y adiestramiento turístico a los prestadores de servicios turísticos, implementando líneas de acción para contar con los programas o planes de formación que satisfagan las verdaderas necesidades formativas de los diferentes actores en el mercado, estableciendo vínculos que incrementen la coordinación con instituciones educativas públicas y privadas para el desarrollo de programas que coadyuven a la gestión del conocimiento mediante convenios de colaboración para el beneficio mutuo, con la finalidad de establecer los programas de certificación empresarial que permitan la generación de organizaciones más competitivas en el mercado.

Contar con sistema de información turística en una plataforma digital capaz de integrar datos estadísticos e informativos para una mejor toma de decisiones en el desarrollo de la actividad en el sector turismo, de igual manera establecer los instrumentos de soporte necesarios para la recolección de datos de la oferta turística que permitan integrar la plataforma, y contar con sistemas digitales para un proceso de integración estadístico y de información en el sector turístico de Tabasco, para establecer una plataforma digital capaz de contribuir a la evaluación de la actividad y las necesidades de información para el análisis del mercado turístico.

Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico; Mejorar la coordinación del trabajo con instituciones educativas, técnicos, especialistas, y organismos paralelos para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos en la entidad para mejorar la calidad de la formación profesional en áreas relevantes, con propuestas diferenciadoras y de aplicación práctica para el empresario, en la incorporación a la oferta turística y disponer de herramientas de evaluación de niveles de satisfacción y éxito de las empresas incorporadas a una oferta diferenciada de servicios turísticos. Así como disponer de proyectos turísticos con una oferta diferenciadora capaz de ofrecer mejores alternativas para el turista e incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional al sector turístico.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaría de Turismo con la finalidad de cumplir con las atribuciones establecidas en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; se apegará al programa presupuestario F010.- Desarrollo Turístico.- que considera las actividades de Planeación, Desarrollo, Promoción, Capacitación y Certificación, para lograr el incremento del turismo en el Estado, a través de la regulación y orientación a los Prestadores de Servicios Turísticos; así como los programas de inversión como son:

Programa K012.- Mejoramiento de infraestructura turística que considera la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.

Programa K013.- Tecnologías de la Información y Comunicación que considera la adquisición de todo equipo de cómputo, impresoras, servidores entre otros, para la sistematización de la Secretaría de Turismo.

Programa K015.- Equipamiento para la gestión pública, en este programa se pretende llevar a cabo la adquisición de mobiliario ya que considera la adquisición de los bienes muebles, que requiere la Secretaría de Turismo, para la modernización del mobiliario, ya que actualmente un gran porcentaje de ellos ha fenecido su vida útil, por ser bienes que fueron transferidos de la extinta Secretaría para el Desarrollo Económico y Turismo.

Con estos programas, la Secretaría tiene como metas lograr a corto plazo los objetivos propuestos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, siendo las de relevancia para el ejercicio 2020, las de desarrollo turístico y Mejoramiento de la infraestructura con las cuales se llevarán a cabo proyectos que permitan la certificación de prestadores de servicios turísticos; Programa de capacitación y apoyo técnico; programa de certificación empresarial; asistencia técnica a municipios y desarrollo de proyectos turísticos; programa turismo verde e incluyente; desarrollo de productos turísticos; mejoramiento de paisaje y servicios turísticos de las 7 grandes rutas; Festival del Queso, Festival del Chocolate; festival de ciudades inteligentes; programa de apoyo a festivales y eventos; participación en ferias nacionales e internacionales para la promoción turística del Estado; Festival de Pueblos Originales; presentación del destino Tabasco en México; Monterrey; Cancún; Mérida; Chiapas y Veracruz; así como los gastos operativos de servicios personales y de operación de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Turismo.

Estos programas abonarán a que Tabasco, sea un Estado reconocido por el turismo local, nacional e internacional, por su riqueza en cultura y diversidad, así como por la calidad de los servicios y por la gran biodiversidad de Tabasco, incrementando el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el Estado de Tabasco.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaría de Turismo promueve la equidad basándose en el cumplimiento al artículo 26 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, con la finalidad de potenciar la participación y liderazgo de la mujer y la equidad de género, para la Construcción de Ciudadanía, con el objeto de transversalizar la perspectiva de género en las estrategias y líneas de acción en el sector de Desarrollo Turístico; la transversalidad del turismo hace indispensable el contar



SECRETARÍA DE TURISMO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

con una política de estado directa en la que las instituciones gubernamentales de diversos sectores converjan en el desarrollo de políticas y acciones a favor del turismo. En este sentido, es indispensable que el turismo sea valorado como una actividad prioritaria.

Por lo anterior, se hace necesaria la Promoción Turística, que logre, a través de estrategias y objetivos específicos posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global, sin olvidar la difusión de nuevos productos turísticos utilizando las herramientas que la tecnología permite y reutilizando los medios convencionales para llegar a todos los sectores de la población, acciones en el cual la participación de la Mujer son esenciales; para el fortalecimiento de la promoción turística, que hará posible el posicionamiento y el reconocimiento de la marca Tabasco para que sea relacionada con turismo de aventura, agroturismo, Ríos Mayas, historia, arqueología, cultura, gastronomía, etc.

El desarrollo del turismo contribuye en una visión de futuro en el cual la población se apropie de sus recursos naturales y culturales para preservarlos y en este sentido, generar la formación de una conciencia ecológica entre la población para que con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener un proyecto integral con productos turísticos locales para los próximos 30 años, que destaque la visión de largo plazo con la importancia social y económica del sector turístico en Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La Secretaría de Turismo; tiene como objetivo que para el ejercicio 2020 se alcance el 100% las metas propuestas para desarrollar en ese ejercicio, mismas que están contempladas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, por ende con la finalidad de avanzar en todos los objetivos propuestos para el año 2020 se llevarán a cabo acciones relevantes de la Secretaría de Turismo, que abonen a la promoción del turismo a nivel Local, Estatal, Nacional e Internacional, para lograr a corto plazo el posicionamiento del turismo del Estado; realizando con ello una labor permanente de difusión en los centros y lugares turísticos e históricos que permita coordinar y evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico, a través de las siguientes acciones:

- Programa de capacitación técnica y apoyo turístico.
- Programa de certificación Empresarial a los prestadores de servicios turísticos.
- Asistencia técnica a Municipios y Desarrollo de Proyectos Turísticos.
- Programa Turismo verde e incluyente.
- Servicios personales y operación de la Unidad de Administración y Finanzas.
- Certificación UNWTO QUEST
- Desarrollo de Productos Turísticos.
- Mejoramiento de Paisaje y Servicios Turísticos de las 7 Grandes Rutas.
- Octavo Festival del Queso 2020.
- Décimo Primer Festival del Chocolate 2020.
- Festival de Ciudades Inteligentes.
- Programa de Apoyo a Festivales y Eventos.
- Programa Tripartita.
- Apoyo a VooDoo Fest (Festival de Cine)
- Herramientas de Promoción Turística para el Estado de Tabasco.
- Participación en Ferias Nacionales e Internacionales.
- Festival Pueblos Originarios.
- Presentación del Destino Tabasco en ciudades como: Cdmx, Monterrey, Cancún; Mérida, Chiapas y Veracruz.

METAS

La Secretaría de Turismo, para el ejercicio 2020, llevará a cabo 31 metas, definidas en proyectos generales de gran importancia que permitan lograr a corto plazo un avance del 100% para lograr un posicionamiento y un reconocimiento a nivel Nacional e Internacional en el ámbito Turístico del Estado; cumpliendo con los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como con las atribuciones conferidas a la Secretaría, siendo la mas relevante el Diseñar y ejecutar el Programa de Desarrollo Turístico del Estado, con el objetivo de consolidar a Tabasco como un polo turístico, ecológico, de negocios y cultural; Esto se dará realizando labores permanentes por medio de difusión en los centros importantes y lugares turísticos e históricos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE TURISMO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	38,039,746
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	11,005,440
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,850,654
	14	Seguridad Social	2,821,088
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,347,508
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,015,056
2000		Materiales y Suministros	3,563,734
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,579,050
	22	Alimentos y Utensilios	178,100
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	934,584
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	440,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	162,000
3000		Servicios Generales	31,336,266
	31	Servicios Básicos	1,130,000
	32	Servicios de Arrendamiento	7,608,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,812,700
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	222,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	640,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,733,680
	38	Servicios Oficiales	10,086,326
	39	Otros Servicios Generales	1,103,560
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,007,384
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	917,335
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	14,990,049
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE TURISMO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	100,000
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,500,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	1,050,000
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	100,000
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	250,000
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	100,000
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			90,447,130

**SECRETARÍA DE TURISMO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario de Turismo	16,323,849
Oficina del C. Secretario Particular	1,961,225
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,951,521
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	39,251,520
Oficina de la Unidad de Transparencia	569,257
Oficina del Órgano Interno de Control	992,041
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	389,704
Oficina del C. Subsecretario de Promoción Turística	20,537,637
Dirección de Mercadotecnia y Difusión	718,016
Dirección de Promoción y Relaciones Públicas	909,631
Dirección de Atención Al Turismo	1,350,635
Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico	1,887,335
Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística	934,530
Dirección de Planeación Turística y Desarrollo	1,411,919
Dirección de Capacitación y Cultura Turística	1,258,310
	90,447,130



SECRETARÍA DE TURISMO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	29,408,349	0	29,408,349
	3					Desarrollo Económico	29,408,349	0	29,408,349
		7				Turismo	29,408,349	0	29,408,349
			1			Turismo	21,133,049	0	21,133,049
				2000		Materiales y Suministros	180,000	0	180,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	180,000	0	180,000
				3000		Servicios Generales	5,963,000	0	5,963,000
					31	Servicios Básicos	954,000	0	954,000
					32	Servicios de Arrendamiento	4,764,000	0	4,764,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	245,000	0	245,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,990,049	0	14,990,049
					46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	14,990,049	0	14,990,049
			2			Hoteles y Restaurantes	8,275,300	0	8,275,300
				2000		Materiales y Suministros	230,000	0	230,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	230,000	0	230,000
				3000		Servicios Generales	8,045,300	0	8,045,300
					31	Servicios Básicos	50,000	0	50,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,995,300	0	7,995,300
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	59,538,781	1,500,000	61,038,781
	3					Desarrollo Económico	59,538,781	1,500,000	61,038,781
		7				Turismo	59,538,781	1,500,000	61,038,781
			1			Turismo	59,538,781	1,500,000	61,038,781
				1000		Servicios Personales	38,039,746	0	38,039,746
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	11,005,440	0	11,005,440
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,850,654	0	21,850,654
					14	Seguridad Social	2,821,088	0	2,821,088
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,347,508	0	1,347,508
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,015,056	0	1,015,056
				2000		Materiales y Suministros	3,153,734	0	3,153,734
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,579,050	0	1,579,050
					22	Alimentos y Utensilios	178,100	0	178,100
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000	0	270,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	934,584	0	934,584
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000	0	30,000



SECRETARÍA DE TURISMO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	59,538,781	1,500,000	61,038,781
	3					Desarrollo Económico	59,538,781	1,500,000	61,038,781
		7				Turismo	59,538,781	1,500,000	61,038,781
			1			Turismo	59,538,781	1,500,000	61,038,781
				2000		Materiales y Suministros	3,153,734	0	3,153,734
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	162,000	0	162,000
				3000		Servicios Generales	17,327,966	0	17,327,966
					31	Servicios Básicos	126,000	0	126,000
					32	Servicios de Arrendamiento	2,844,000	0	2,844,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	572,400	0	572,400
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	222,000	0	222,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	640,000	0	640,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,733,680	0	1,733,680
					38	Servicios Oficiales	10,086,326	0	10,086,326
					39	Otros Servicios Generales	1,103,560	0	1,103,560
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,017,335	0	1,017,335
					43	Subsidios y Subvenciones	917,335	0	917,335
					49	Transferencias Al Exterior	100,000	0	100,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,500,000	1,500,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,050,000	1,050,000
					52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	100,000	100,000
					54	Vehículos y Equipo de Transporte	0	250,000	250,000
					59	Activos Intangibles	0	100,000	100,000
							88,947,130	1,500,000	90,447,130



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a posicionar al estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente y sostenible a nivel global mediante la promoción, planeación, desarrollo y capacitación de los prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hotelera</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de habitaciones ocupadas anualmente en el estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Habitaciones ocupadas por nacionales Habitaciones ocupadas por extranjeros Habitaciones disponibles</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico; Subsecretaría de Promoción Turística; Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitaciones disponibles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	<p>Se fomenta el turismo y se incrementa la afluencia de visitante en el estado de Tabasco.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los turistas incrementan su nivel de satisfacción y crece la competitividad del destino fomentado por el desarrollo, capacitación a productores de servicios y promoción turística en los mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que brinden un eficiente servicio. Definición: Mide el porcentaje de prestadores de servicios turísticos certificados para brindar un eficiente servicio. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número Total de prestadores de servicios certificados entre el total de prestadores de servicios en el Estado y el resultado multiplicado por cien. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reporte de prestadores de servicios certificados Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico; Subsecretaría de Promoción Turística; Unidad de Apoyo Técnico e Informático. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Prestadores de servicios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	<p>Se fortalece la estadia del turista, en la infraestructura hotelera como resultado de buen servicio.</p>
<p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Promoción a nivel local, nacional e internacional de productos y servicios turísticos, realizada.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hotelera</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de habitaciones ocupadas anualmente en el estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Ocupación Hotelera es igual a Habitaciones Ocupadas Nacionales más Habitaciones Ocupadas Extranjeras por Habitaciones Disponibles por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitaciones disponibles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	<p>Se incrementa la afluencia de turistas en el estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Impulso con Festivales turísticos, culturales, gastronómicos, tecnológicos y sostenibles realizados.	<p>Nombre: Incremento en la derrama económica derivada de los Festivales realizados</p> <p>Definición: Mide el incremento de la derrama económica estimada vinculada a los festivales realizados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Índice de Derrama Económica de Festivales realizados del año de estudio es igual a la Derrama Económica de Festivales realizados del año de estudio dividido entre la Derrama Económica de Festivales realizados del año anterior menos 1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35,2 = 65</p>	<p>Nombre: Informes finales de los Festivales realizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Derrama económica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Se impulsa los festivales para incrementar la derrama económica estatal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Desarrollo de productos turísticos innovadores en el estado de Tabasco promovidos.	<p>Nombre: Índice de nuevos productos turísticos innovadores.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de nuevos productos turísticos que se desarrollan por año para incrementar el número de visitantes en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Nuevos Productos Turísticos Innovadores se obtiene dividiendo los Nuevos productos Turísticos Innovadores desarrollados entre la Cartera de nuevos productos Turísticos Innovadores programados en el año.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Reporte de seguimiento.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productos desarrollados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Los nuevos productos turísticos apoyarán la atracción de turistas en el estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Participación de Ferias Nacionales e Internacionales, así como la realización de Viajes de Familiarización que nos permitan promover la oferta turística del destino.	<p>Nombre: Porcentaje de participación en eventos turísticos nacionales e internacionales.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de participación en eventos turísticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eventos turísticos en los que se participa entre los eventos identificados a participar por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15, 3 = 35, 4 = 35</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación en eventos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Posicionamiento del destino y de la marca Tabasco a nivel local, nacional e internacional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico
Dependencia: 11 Secretaría de Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística
Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación en eventos Estata</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Promover la oferta turística del destino a través de diferentes herramientas de promoción: página web, módulos de información turística y material impreso y digital.	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hotelera</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de habitaciones ocupadas anualmente en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Ocupación Hotelera es igual a Habitaciones Ocupadas Nacionales más Habitaciones Ocupadas Extranjeros por Habitaciones Disponibles por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitaciones Ocupadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	La promoción turística a través de varios medios permite captar turistas interesados en el estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico
Dependencia: 11 Secretaría de Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística
Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitaciones Ocupadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico
Dependencia: 11 Secretaría de Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística
Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitaciones Ocupadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impulsar la vocación productiva del queso artesanal como valor de diferenciación único en México a través de la realización del Festival del Queso.	<p>Nombre: Incremento en la derrama económica derivada del Festival del Queso.</p> <p>Definición: Mide el incremento estimado de la derrama económica vinculada al festival del queso.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Índice de la Derrama Económica Festival del Queso del año en estudio es igual a la Derrama Económica Festival del Queso del año en estudio dividido entre la Derrama Económica Festival del Queso del año anterior menos 1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe final del Festival del Queso</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ingresos obtenidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Se eleva la derrama económica de la región de los ríos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe final del Festival del Queso</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ingresos obtenidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Impulsar la vocación productiva del cacao y el chocolate como valor de diferenciación de un producto turístico único en México como la "Ruta del Cacao al Chocolate", a través de la realización del Festival del Chocolate Tabasco.	<p>Nombre: Incremento en la derrama económica derivada del Festival del Chocolate</p> <p>Definición: Mide el incremento de la derrama económica estimada vinculada al festival del chocolate.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Procesos: Procesos</p> <p>Ámbito: El Índice de la Derrama Económica Festival del Chocolate del año en estudio es igual a la Derrama Económica Festival del Chocolate del año en estudio dividido entre la Derrama Económica Festival del Chocolate del año anterior menos 1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe final del Festival del Chocolate</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Derrama económica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Se impulsa el festival de chocolate para generar incremento en la derrama económica del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe final del Festival del Chocolate</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Rama económica Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	<p>Implementar un programa para la realización y apoyo a Festivales que coadyuven al posicionamiento del destino como un producto único turístico diferenciado</p>	<p>Nombre: Incremento en la derrama económica derivada de los Festivales realizados</p> <p>Definición: Mide el incremento de la derrama económica estimada vinculada a los festivales realizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Índice de la Derrama Económica de Festivales (realizados del año de estudio es igual a la Derrama Económica/Festivales realizados del año de estudio dividido entre la Derrama Económica Festivales realizados del año anterior menos 1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Informe final de festivales realizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Derrama económica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	<p>Si se impulsa a los festivales generar incremento en la derrama económica del estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe final de Festivales realizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Promoción Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Derrama económica Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Incrementar el número de cursos en la prestación de los servicios turísticos mediante la gestión del conocimiento en el nivel operativo, mandos medios y gerenciales.	<p>Nombre: Índice de cumplimiento del programa de capacitaciones en prestación de servicios turísticos.</p> <p>Definición: Mide el avance del programa de capacitaciones a través del número de cursos de capacitación impartidos en empresas del sector turismo del estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Implementación del Programas de capacitación se obtiene dividiendo Índice de Cumplimiento de Cursos Impartidos entre Cursos de Capacitación programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 150</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 40, 3 = 20, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de cursos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos impartidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Los prestadores de servicios fomentan la cultura turística con las capacitaciones impartidas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de actividades de cursos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos impartidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Fortalecer la planeación de desarrollo turístico en el estado	<p>Nombre: Índice de implementación de programas regionales y municipales.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los programas regionales implementados en colaboración con autoridades federales y municipales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Implementación de Programas Regionales y Municipales de Desarrollo Turístico se obtiene dividiendo el número de Programas Regionales y Municipales de Desarrollo Turístico realizados entre el número de Programas Regionales y Municipales de Desarrollo Turístico programados en el año.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de elaboración de programas turísticos.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas implementados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	El desarrollo de programas regionales y municipales de turismo apoyará al desarrollo de nuevos productos turísticos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de elaboración de programas turísticos.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas implementados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística

Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Incrementar el Desarrollo de Proyectos Turísticos en el Estado, encaminadas a su desarrollo sustentable.	<p>Nombre: Índice de Proyectos turísticos aprobados para su realización en el año.</p> <p>Definición: Mide el número de proyectos promovidos y aprobados por Secretaría de Turismo Federal o iniciativa privada para su realización en el año en el estado, respecto a la cartera de proyectos ejecutivos presentada por la Secretaría de Turismo Estatal.</p> <p>Tipo: Turismo Estatal.</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El Porcentaje de Proyectos Turísticos Aprobados se obtiene dividiendo el número de Proyectos Turísticos Aprobados entre la Cartera de proyectos Turísticos en el año.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de inversiones turísticas anuales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Turísticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	Las inversiones en materia turística delonah nuevos proyectos turísticos en el estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Desarrollo Turístico
Dependencia: 11 Secretaría de Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción Turística
Actividad Institucional: Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados, Sustentables y Competitivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: 11-110800001116F010-12

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de inversiones turísticas anuales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Turísticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de año inmediato posterior al reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante Las unidades administrativas cuentan con bienes muebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización bienes muebles de oficinas gubernamentales que permita el buen gobierno</p> <p>Definición: Conocer en que condiciones se encuentra la modernización de las oficinas gubernamentales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes muebles para el desarrollo laboral por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la comodidad y funcionalidad de los espacios para el desarrollo laboral en la APE.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Inmuebles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las unidades administrativas fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades administrativas cuentan con bienes inmuebles adecuados para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con condiciones de espacios modernizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el Total de Unidades Administrativas solicitantes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los Servidores públicos dan un uso eficiente a los bienes bajo su resguardo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes muebles modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes muebles.</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes muebles entregado para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes muebles adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes muebles solicitados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requirente cuidan los bienes muebles recibidos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de compra de mobiliario y equipos para oficina.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de mobiliario y equipos de oficina.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de adquisición de mobiliario y equipos de oficinas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Período, y el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordes a lo presupuestado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de compra de mobiliario y equipos para oficina.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de mobiliario y equipos de oficinas, y el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de mobiliario modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes muebles solicitados por las unidades administrativas.</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes muebles entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes muebles adquiridos por la unidad administrativa entre el número de bienes muebles solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de mobiliario adquirido</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mobiliario Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	La SAG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K015-Equipamiento para la Gestión Pública

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K015-222

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	<p>Adquisición de equipos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición del equipo solicitado por las unidades administrativas</p> <p>Definición: Es el número de equipo solicitado por las unidades administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipo solicitado entre Total de equipo adquirido por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de equipo adquirido.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Recursos Materiales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Las unidades administrativas cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización de los bienes informáticos de las Dependencias que permiten conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Definición: Conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la modernización y funcionalidad de los bienes informáticos para el desarrollo laboral en la APE.</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las unidades administrativas fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las unidades administrativas cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con bienes informáticos actualizados. Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el total de Unidades Administrativas solicitantes por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes informáticos modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos.</p> <p>Definición: Mide la actualización e instalación de bienes informáticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Productos: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instalación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requeriente cuidan los bienes muebles recibidos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de bienes y equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de adquisición de bienes y equipos informáticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Período, y el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordes a lo presupuestado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de adquisición de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de bienes y equipos informáticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de bienes y equipos informáticos entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de bienes y equipos informáticos, y el resultado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 11 Secretaría de Turismo

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: 11-110400001025K013-218

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	<p>Adquisición de bienes informáticos modernos y eficientes.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes informáticos solicitados por las unidades</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes informáticos entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes informáticos adquiridos por la unidad administrativa entre el número de bienes informáticos solicitados por la unidad administrativa por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	<p>La SAG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos.</p>



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Elevar el bienestar de todos los tabasqueños, con obras y servicios que reduzcan las brechas de desigualdad, principalmente a favor de los grupos vulnerables, para transitar hacia un desarrollo incluyente, con una cultura ambiental responsable en el uso de los recursos naturales, que privilegie un desarrollo sostenible, en armonía con la naturaleza.

OBJETIVOS

Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.

Fortalecer el patrimonio fundamental de familias de bajos ingresos, con programas de entrega o mejoramiento de vivienda, para elevar la calidad de vida, autoestima y cohesión social.

Ampliar el acceso de la población de bajos ingresos y que reside en comunidades lejanas y dispersas, al servicio de internet, para potenciar sus opciones de comunicación, con fines informativos, culturales y educativos, entre otros.

Establecer la cohesión social en localidades con población indígena, para estrechar vínculos de colaboración e impulsar la gestión y ejecución exitosa de obras y proyectos, así como la promoción del trabajo comunitario.

Lograr la inclusión gradual, pero efectiva, de los pueblos indígenas a las bondades del desarrollo, respetando su cultura, costumbres y tradiciones.

Favorecer a grupos de población que carecen de acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de alta vulnerabilidad, incluidos niñas y niños, por medio de comedores comunitarios.

Establecer un banco de información ambiental para promover y difundir acciones de desarrollo sustentable que contribuyan a mejorar la cultura ambiental.

Aplicar estrategias para la conservación de recursos naturales, mediante criterios de sustentabilidad y participación social.

Bajar los niveles de la contaminación del aire, suelo y agua con base en la aplicación de la normatividad ambiental vigente.

Establecer esquemas de autorregulación, sistemas de gestión ambiental, mecanismos de desarrollo limpio, producción y consumo sustentable para transitar a una economía circular.

Incrementar la gestión y prevención ambiental con acciones que atiendan las causas y reduzcan los efectos negativos al ambiente.

Impulsar programas de bienestar y sustentabilidad ambiental en zonas que enfrentan el impacto del desarrollo del sector hidrocarburos en el Estado de Tabasco.

Implementar la política estatal de cambio climático para transitar hacia una economía competitiva, sustentable y baja en carbono.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.

Promover la construcción y mejoramiento de vivienda, con la concurrencia de recursos de la Federación, Estado, Municipios, promotores, desarrolladores y población beneficiaria, en zonas marginadas y con rezagos sociales, así como en comunidades con población indígena.

Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para mejorar la gestión, ejecución, monitoreo y seguimiento de los programas con estrategias que resulten del consenso y corresponsabilidad de una ciudadanía colaborativa, a través de las contralorías sociales.

Establecer alianzas estratégicas con empresas, fundaciones y agencias de desarrollo, para facilitar el acceso de grupos de población con diferentes edades, y de localidades rurales o zonas suburbanas, a la conectividad de Internet.

Establecer vínculos de comunicación y trabajo, a través de la figura de promotores indígenas, con líderes vecinales, organizaciones comunitarias, grupos de mujeres y de personas indígenas, para contribuir al éxito de los programas, obras y proyectos derivados de procesos de planeación participativa.



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Impulso a proyectos productivos en beneficio de grupos organizados de población indígena, para aprovechar las vocaciones productivas de sus comunidades, fomentar el autoempleo y la igualdad de oportunidades entre los géneros.

Ampliar la plataforma de información, en coordinación con los tres órdenes de gobierno para prevenir y controlar la contaminación del agua, aire y suelo en el estado.

Promover la conservación de áreas prioritarias representativas de los ecosistemas con un enfoque de sustentabilidad en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la participación social.

Promover la conservación de la biodiversidad en apego al marco normativo en coordinación con los tres órdenes de gobierno, organizaciones no gubernamentales y los sectores social y privado.

Lograr la conservación y aplicación de medidas de adaptación en la zona costera, con prácticas sustentables, ante las condiciones adversas originadas por el cambio climático. Verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia ambiental para la protección de los recursos naturales.

Efectuar, en los casos procedentes, la auditoría y autorregulación ambiental a los sectores públicos y privados de competencia estatal, para un mejor cumplimiento normativo y desempeño ambiental.

Establecer la mejora regulatoria de los trámites administrativos y modernización de los sistemas de gestión ambiental actual.

Aplicar estrategias de prevención de riesgos y atención a emergencias ambientales.

Establecer la evaluación del impacto ambiental de obras y actividades de competencia estatal, para prevenir daños a los recursos naturales.

Establecer una gestión integral sustentable de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Gestión integral de la calidad del aire para coadyuvar en la prevención de la contaminación de la cuenca atmosférica del estado.

Fortalecer el marco legal ambiental y los instrumentos para la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales.

Desarrollar programas de protección ambiental, sustentabilidad y cambio climático que favorezcan una relación armónica entre las empresas del sector de hidrocarburos y los sectores sociales y económicos del estado.

Incrementar la resiliencia ecosistémica disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y actividades productivas ante los efectos del cambio climático.

Fortalecer la gestión del cambio climático y su instrumentación de forma transversal, incluyente y armonizada con la agenda nacional e internacional.

Impulsar medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y medidas de adaptación al cambio climático.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social (FISE). Comprende la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de caminos, puentes, redes de agua potable, servicios para vivienda y redes de electrificación, entre otros. El fondo se orientará de manera preferente conforme al Informe de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que publica El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Programa Vivienda para el Bienestar. Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Programa Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar. Apoyar a las actividades de contratación, seguimiento y supervisión de las obras y acciones que se realicen con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Programa Bienestar Alimentario y Nutricional. Disminuir la pobreza extrema alimentaria, con la dotación de raciones de comida sana, de manera suficiente y oportuna, a grupos de población en situación de alta vulnerabilidad, como niñas, niños, jóvenes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

Programa Mejoramiento para la Infraestructura de la Protección Ambiental. Contribuir en la protección ambiental y conservación de los recursos naturales con un enfoque de sustentabilidad.



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Programa Impulso al Desarrollo Comunitario para la Sustentabilidad. Mejorar las condiciones ambientales y de vida de los grupos vulnerables mediante acciones de labores, fomentando la economía familiar y sustentabilidad.

Programa Gestión Estratégica ante el Cambio Climático. Contribuir en la protección ambiental y conservación de los recursos naturales con un enfoque de sustentabilidad.

Programa Desarrollo Sostenible. Son las acciones para mantener el número de las áreas naturales protegidas, con estrategias sustentables de conservación, así como manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Programa Gestión y Regulación Ambiental. Contribuir a reducir los niveles de deterioro ambiental mediante la aplicación de la normatividad a través de procesos de verificación y gestión ambiental que promuevan la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental garantizando el derecho humano de un ambiente sano.

Programa Desarrollo en Comunidades Rurales. Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de los pueblos indígenas, en un marco de respeto a los derechos humanos a partir de la capacitación, promoción y difusión de valores comunitarios, propiciando un buen desarrollo de capital humano.

Programa Bienestar de los Pueblos Indígenas: Contribuir a la reducción del rezago social y la pobreza en el Estado de Tabasco, de pueblos indígenas, principalmente en aquellos municipios con alto, muy alto rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP) mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a una alimentación y nutrición adecuada:

Proyecto Fortalecimiento de las Actividades Productivas en los Camellones Chontales. Generación de empleos temporales para la siembra de árboles frutales y dotación de insumos necesarios para la cría y engorda de peces en jaulas flotantes. con el fin de contribuir a la producción de alimentos que mejoren la dieta alimenticia y la salud de familias vulnerables.

Proyecto Fomento y Apoyo al Cultivo de la Milpa. Impulsar la producción del maíz y cultivos asociados, con la generación de empleos temporales en el sistema productivo conocido como milpa, el cual es de carácter sostenible.

Proyecto Fomento a la Medicina Tradicional Indígena. Promover el uso comunitario de la medicina tradicional indígena, para el mejoramiento de la salud de mujeres y hombres de todas las edades, con una opción efectiva y de bajo costo.

Proyecto Producción Acuícola con Tanques Circulares de Geomembrana. Promover el autoempleo de mujeres y hombres indígenas, mediante la operación de estanques circulares para la producción de peces, complementar su dieta alimenticia e ingreso familiar.

Proyecto Apoyo a la Mujer Indígena en la Producción Alimentaria. Contribuye a fortalecer la economía familiar de traspatio para incrementar la autosuficiencia alimentaria en localidades marginadas con presencia indígena.

Proyecto de Módulos de Producción Porcina de Traspatio. Mejorar la calidad de vida de familias indígenas de bajos y muy bajos ingresos, con empleos directos e indirectos en la crianza de cerdos de traspatio.

Proyecto Producción de Huertos de Cielo Abierto y Avícola de Doble Propósito. Contribuir al mejoramiento de la dieta familiar, a partir del incremento de la disponibilidad de hortalizas producidas en el traspatio de las viviendas rurales, donde además se producirán aves de corral.

Proyecto Invernaderos de Hortalizas de Traspatio para Jefas de Familia (Mujeres) Indígenas. Fortalecer la economía de mujeres indígenas, con apoyos a la producción de hortalizas, para la autosuficiencia alimentaria y la obtención de ingresos que complementen la economía familiar.

PERSPECTIVA DE GENERO

En su esfera de competencia, la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático integrará en sus diversos programas el enfoque de género con lo cual podrá identificar los escenarios y las brechas sociales relacionados con la perspectiva de género a fin de establecer los componentes que incurran en su reducción o eliminación y desarrollar una igualdad sustantiva que permita alcanzar un progreso pleno de todos los individuos con respecto a sus derechos.

Fortalecer el pleno ejercicio de derechos humanos y obligaciones de mujeres y hombres en un ambiente de imparcialidad y con perspectiva de género, sin las restricciones impuestas por los roles tradicionales o discriminación por género.

Impulsar el progreso de las facultades y destrezas de las y los servidores públicos sin distinción de género.



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Fomentar y hacer respetar el derecho a la no discriminación a través de difundir las consecuencias de la discriminación y resaltando el derecho a la no discriminación, con el fin de que todas las personas gocen de todos los derechos humanos.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático están encauzadas a reducir los índices de pobreza extrema, rezago social y marginación, así como impulsar cambios en los sectores productivos y en los territorios que permitan una transformación hacia una economía baja en carbono, con mayores niveles de eficiencia en el uso de los recursos y con mejores capacidades para adaptarse al cambio climático en el Estado de Tabasco.

Éstas se centran en atender necesidades de los siguientes rubros:

Infraestructura para el Bienestar Social y Acciones de Fomento.

Apoyos directos a grupos vulnerables.

Promoción del desarrollo humano de los pueblos indígenas.

Impulsar y establecer alianzas público-privadas para apoyar y difundir los objetivos de la Agenda 2030 en materia de sustentabilidad y cambio climático.

METAS

Disminuir las carencias sociales de acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación; impactar en los indicadores de bienestar. Mediante programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo social y coadyuven en la disminución de la pobreza, marginación y discriminación. Impulsar la creación de proyectos productivos para la atención de los Pueblos Indígenas. Fomentar la incorporación de medidas de mitigación y adaptación necesarias para cuidar el medio ambiente y el cambio climático en el Estado de Tabasco.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	90,151,486
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	27,507,633
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,591,772
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,903,026
	14	Seguridad Social	7,506,899
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,781,632
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,860,524
2000		Materiales y Suministros	4,958,684
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	997,000
	22	Alimentos y Utensilios	884,400
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	345,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	214,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,680,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	269,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	454,284
3000		Servicios Generales	9,256,866
	31	Servicios Básicos	1,420,400
	32	Servicios de Arrendamiento	288,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	312,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	338,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	260,000
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	6,638,466
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,119,449
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	4,119,449
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	234,024,383
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	234,024,383
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			342,510,868



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Titular	874,702
Oficina del C. Secretario Particular	1,649,483
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	289,972,011
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,608,110
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	4,032,190
Oficina de la Unidad de Transparencia	745,526
Oficina del Órgano Interno de Control	1,113,520
Oficina del C. Subsecretario de Bienestar	2,980,346
Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	2,821,843
Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación	3,720,320
Oficina del C. Subsecretario para el Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,996,657
Dirección de Asistencia Jurídica Indígena y Asuntos Agrarios	1,112,091
Dirección de Programas Sociales y Especiales en Zonas Indígenas	1,418,827
Dirección de Participación y Concertación en Comunidades Indígenas	992,336
Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático	764,270
Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático	15,879,987
Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales	8,283,431
Oficina de la Dirección de Servicios Legales	905,461
Oficina del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	639,757
	342,510,868



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	1,838,400	0	1,838,400
	2					Desarrollo Social	1,838,400	0	1,838,400
		7				Otros Asuntos Sociales	1,838,400	0	1,838,400
			1			Otros Asuntos Sociales	1,838,400	0	1,838,400
				2000		Materiales y Suministros	418,000	0	418,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	174,000	0	174,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	244,000	0	244,000
				3000		Servicios Generales	1,420,400	0	1,420,400
					31	Servicios Básicos	1,420,400	0	1,420,400
20						Ramo 20. Bienestar	2,500,000	0	2,500,000
	2					Desarrollo Social	2,500,000	0	2,500,000
		6				Protección Social	2,500,000	0	2,500,000
			4			Desempleo	2,500,000	0	2,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	2,500,000	0	2,500,000
					85	Convenios	2,500,000	0	2,500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	106,648,085	0	106,648,085
	2					Desarrollo Social	106,648,085	0	106,648,085
		1				Protección Ambiental	15,879,987	0	15,879,987
			6			Otros de Protección Ambiental	15,879,987	0	15,879,987
				1000		Servicios Personales	15,800,987	0	15,800,987
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	6,602,089	0	6,602,089
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,246,594	0	3,246,594
					14	Seguridad Social	1,763,424	0	1,763,424
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,511,960	0	3,511,960
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	676,920	0	676,920
				2000		Materiales y Suministros	50,000	0	50,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,000	0	24,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000	0	6,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,000	0	20,000
				3000		Servicios Generales	29,000	0	29,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,000	0	18,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	11,000	0	11,000
		7				Otros Asuntos Sociales	90,768,098	0	90,768,098



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	106,648,085	0	106,648,085
	2					Desarrollo Social	106,648,085	0	106,648,085
		7				Otros Asuntos Sociales	90,768,098	0	90,768,098
			1			Otros Asuntos Sociales	90,768,098	0	90,768,098
				1000		Servicios Personales	74,350,499	0	74,350,499
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	20,905,544	0	20,905,544
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,591,772	0	1,591,772
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	41,656,432	0	41,656,432
					14	Seguridad Social	5,743,475	0	5,743,475
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,269,672	0	2,269,672
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,183,604	0	2,183,604
				2000		Materiales y Suministros	4,490,684	0	4,490,684
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	973,000	0	973,000
					22	Alimentos y Utensilios	884,400	0	884,400
					23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000	0	115,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	345,000	0	345,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000	0	40,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,680,000	0	1,680,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,000	0	19,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	434,284	0	434,284
				3000		Servicios Generales	7,807,466	0	7,807,466
					32	Servicios de Arrendamiento	288,000	0	288,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	312,000	0	312,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	320,000	0	320,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	249,000	0	249,000
					39	Otros Servicios Generales	6,638,466	0	6,638,466
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,119,449	0	4,119,449
					43	Subsidios y Subvenciones	4,119,449	0	4,119,449
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	0	229,524,383	229,524,383
	2					Desarrollo Social	0	229,524,383	229,524,383
		7				Otros Asuntos Sociales	0	229,524,383	229,524,383
			1			Otros Asuntos Sociales	0	229,524,383	229,524,383
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	229,524,383	229,524,383
					85	Convenios	0	229,524,383	229,524,383
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	2,000,000	0	2,000,000



SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	2,000,000	0	2,000,000
	2					Desarrollo Social	2,000,000	0	2,000,000
		7				Otros Asuntos Sociales	2,000,000	0	2,000,000
			1			Otros Asuntos Sociales	2,000,000	0	2,000,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	2,000,000	0	2,000,000
					85	Convenios	2,000,000	0	2,000,000
							112,986,485	229,524,383	342,510,868



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F034-Eradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Despacho del Titular

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050100001074F034-48

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a posicionar el tema de la no discriminación mediante un cambio cultural en la sociedad, en el ámbito de los derechos humanos y la igualdad.	<p>Nombre: Porcentaje de conferencias y pláticas realizadas en el ejercicio.</p> <p>Definición: Representa el total de conferencias y pláticas realizadas en el ejercicio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de las pláticas y conferencias realizadas en el ejercicio entre el total de las pláticas y conferencias programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95</p>	<p>Nombre: "Informe Anual del Secretariado Ejecutivo para la Erradicación de la Discriminación.</p> <p>Área Responsable: Titular del Secretariado Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Pláticas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	"La sociedad colabora para un cambio cultural en materia de igualdad y no discriminación."



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F034-Eradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Despacho del Titular

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050100001074F034-48

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La ciudadanía tiene arraigada la cultura de la no discriminación	<p>Nombre: Porcentaje de gestiones de orientaciones, quejas y reclamaciones atendidas.</p> <p>Definición: Representa el total de las gestiones de orientación, quejas y reclamaciones atendidas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de las gestiones de orientación, quejas y reclamaciones atendidas entre el total de las gestiones programadas para su atención por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: "Informe Anual del Secretariado Ejecutivo para la Erradicación de la Discriminación"</p> <p>Área Responsable: Titular del Secretariado Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Gestiones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2022</p>	"No ocurren actos discriminatorios que anulen o menoscaben los derechos y libertades de las personas."



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F034-Eradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Despacho del Titular

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050100001074F034-48

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Propuestas de acción pública en materia de igualdad y no discriminación, realizadas.	<p>Nombre: "Porcentaje de propuestas de acción pública en materia de igualdad y no discriminación."</p> <p>Definición: Representa el total de propuestas de acción pública realizadas en el ejercicio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de propuestas de acción pública en materia de igualdad y no discriminación puestas en marcha entre el total de propuestas y acciones programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: "Informe Anual del Secretariado Ejecutivo para la Erradicación de la Discriminación"</p> <p>Área Responsable: Titular del Secretariado Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Foros y conferencias Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de diciembre del 2020</p>	Las personas comprenden lo que provoca realizar un acto de discriminación y lo evitan.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F034-Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Despacho del Titular

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050100001074F034-48

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Promoción para la elaboración y actualización de proyectos de normas para disminuir la discriminación	<p>Nombre: Porcentaje de Proyectos de normas elaborados y actualizados, para disminuir la discriminación.</p> <p>Definición: Representa el total de acciones realizadas y llevadas a cabo a término.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de acciones públicas puestas en marcha, realizadas en materia de igualdad y no discriminación, entre el total de propuestas programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: "Informe Anual del Secretariado Ejecutivo para la Erradicación de la Discriminación."</p> <p>Área Responsable: Titular del Secretariado Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	"La población contribuye a prevenir la discriminación."



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F034-Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Despacho del Titular

Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050100001074F034-48

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Acción de personas beneficiadas con cursos, talleres y acciones en materia de igualdad y no discriminación.	<p>Nombre: Porcentaje de asistencia de personas beneficiadas con acciones de cursos, talleres y cursos impartidos en materia de igualdad y no discriminación.</p> <p>Definición: Representa el total de la asistencia a talleres y cursos impartidos en materia de igualdad y no discriminación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas con asistencia a talleres, cursos y eventos realizados por el Secretariado entre el total de personas programadas para asistir en cada evento por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 25, 3 = 35, 4 = 20</p>	<p>Nombre: "Informe Anual del Secretariado Ejecutivo para la Erradicación de la Discriminación."</p> <p>Área Responsable: Titular del Secretariado Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Captación de opiniones, prejuicios y actitudes de la población, hacia distintos grupos de población discriminada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a apoyar a las actividades de contratación, seguimiento y supervisión de las obras y acciones que se realicen con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), mediante la contratación de agentes del desarrollo microrregional, así como el arrendamiento de vehículos y el pago de los gastos de mantenimiento de las unidades destinadas para ese propósito.	<p>Nombre: Porcentaje de inversión del fondo para la Infraestructura Social en actividades de Inversión del fondo para la Infraestructura Social en actividades de seguimiento y supervisión de obras del FISE</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total Inversión realizada en contratos de agentes para el desarrollo microrregional, para supervisión de obras, de arrendamiento y mantenimiento de vehículos con recursos del fondo / Entre el total del recurso asignado)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	La inversión del fondo se efectúa de acuerdo a los lineamientos del FAS



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las obras y acciones que se realizan del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades de cuentan actividades de verificación, supervisión y seguimiento.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de obras en las cuales se realizó la verificación y seguimiento Definición: Total de obras en las cuales se realizó la verificación y seguimiento</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Total de obras verificadas con seguimiento / Total de obras contratadas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Contratos realizados</p> <p>Área Responsable: Informe anual de avance de indicadores</p> <p>Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Obras Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	<p>Existen condiciones climatológicas para la realización de las supervisiones de las obras contratadas por el fondo</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>OBRAS CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS ENTIDADES VERIFICADAS.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de obras verificadas</p> <p>Definición: Representa el total de las obras verificadas con el fondo por agentes del desarrollo microrregional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de obras verificadas / total de obras programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35,2 = 65</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	<p>Las entidades colaboran para las supervisiones de las obras</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Supervisión y seguimiento de obras realizadas con el fondo.	<p>Nombre: Porcentaje de obras y acciones realizadas con el fondo, que cuentan con seguimiento y</p> <p>Definición: Representa el total de obras y acciones realizadas con el fondo que cuentan con seguimiento y supervisión en el trimestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de obras con seguimiento en el trimestre / total de obras programadas para ese trimestre)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 50, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al período</p>	Los agentes de desarrollo microrregional participación en la supervisión de las obras



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de arrendamiento de vehículos para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo	<p>Nombre: Porcentaje de vehículos en arrendamiento asignados para la verificación y el seguimiento</p> <p>Definición: Representa el total de vehículos en arrendamiento, para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo en el trimestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total vehículos en arrendamiento asignados para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo en el trimestre / total de obras programadas en el trimestre)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 50, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Los vehículos se encuentran en buenas condiciones para la supervisión de las obras



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0003-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Normatividad, Coordinación y Operación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-0508030010190003-58

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Prevencción y mantenimiento realizado a vehículos utilizados en la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo.	<p>Nombre: Porcentaje de vehículos con mantenimiento realizado, utilizados en la verificación y el mantenimiento, para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo en el trimestre.</p> <p>Definición: Representa el total de vehículos en mantenimiento, para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo en el trimestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total vehículos en mantenimiento asignados para la verificación y el seguimiento de las obras contratadas con el fondo en el trimestre / total de obras programadas en el trimestre) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 50, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avances de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Los vehículos se encuentran en buenas condiciones para la supervisión de las obras



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>"Contribuir a promover e implementar la política estatal de cambio climático para transitar hacia una economía competitiva, sustentable y baja en carbono en congruencia con los compromisos internacionales y nacionales mediante la aplicación de acciones para la mitigación, adaptación y reducción de la vulnerabilidad al cambio climático"</p>	<p>Nombre: Porcentaje de acciones estratégicas de política climática. Definición: Representa las acciones estratégicas (foros, talleres, reuniones, campañas, conferencias, opiniones técnicas, asesorías) para promover, generar y aplicar las políticas dirigidas a Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Acciones estratégicas de política climática realizadas / Acciones estratégicas de política climática programadas x 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registro de acciones estratégicas a las políticas del cambio climático Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	<p>Se cuenta con los apoyos y la disposición del personal de los diferentes sectores y municipios de la entidad para llevar a cabo estas acciones</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los habitantes del estado de Tabasco tienen conciencia del problema global que representa el cambio climático, beneficiándose con las políticas públicas implementadas para enfrentar los riesgos e impacto</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población beneficiada y concientizada con los programas de cambio climático. Definición: Representa el total de la población beneficiada y concientizada con los programas de cambio climático. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Población concientizada por el programa estatal de cambio climático / Total de la población del estado * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Población Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	<p>La población del Estado de Tabasco apoya con conservar el medio ambiente para mejorar el cambio climático</p>
<p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Políticas ambientales para el cambio climático fortalecidas.	<p>Nombre: Porcentaje para fortalecer la gestión del cambio climático y su instrumentación de forma</p> <p>Definición: Comprende el porcentaje de las acciones (actividades, eventos, reuniones, talleres, foros, conferencias y ponencias, otros) encaminadas a la promoción de medidas de adaptación al</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Productos</p> <p>Ámbito: Acciones de fomento a las políticas del cambio climático realizadas / Acciones de fomento a las políticas del cambio climático programadas) x 100</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de acciones de fomento a las políticas del cambio climático</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Población Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	Se cuenta con los apoyos y la disposición del personal de los municipios para ejecutar acciones de fomento a las medidas de adaptación al cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Medidas de mitigación ante el cambio climático implementadas	<p>Nombre: Porcentaje para impulsar medidas de mitigación de gases de efecto invernadero ante el cambio climático</p> <p>Definición: Comprende el porcentaje de las acciones de mitigación al cambio climático</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Acciones de mitigación ante el cambio climático realizadas / Acciones de mitigación ante el cambio climático programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de medidas de mitigación del cambio climático</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	Se cuenta con los apoyos y la disposición del personal de los municipios para ejecutar acciones de fomento a las medidas de adaptación al cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Medidas de Adaptación ante el cambio climático implementadas	<p>Nombre: Porcentaje incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la adaptación ante el cambio climático.</p> <p>Definición: Comprende el porcentaje de las acciones de adaptación ante el cambio climático.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Productos: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Acciones de adaptación ante el cambio climático realizadas / Acciones de adaptación ante el cambio climático programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de medidas de adaptación del cambio climático</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	Se cuenta con los apoyos y la disposición del personal de los municipios para ejecutar acciones de fomento a las medidas de adaptación al cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Consolidación del marco legal e institucional para enfrentar el cambio climático.	<p>Nombre: Porcentaje de instrumentos jurídicos y administrativos para el fortalecimiento de las administrativas para el fortalecimiento de los programas y acciones para enfrentar el cambio climático</p> <p>Definición: Representa el total de instrumentos jurídicos y administrativos para el fortalecimiento de los programas y acciones para enfrentar el cambio climático</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Instrumentos jurídicos y administrativos realizados/Instrumentos jurídicos y administrativos programados *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de acciones de fortalecimiento jurídico e institucional para el cambio climático</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Instrumentos jurídicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La ciudadanía participa para conservar el medio ambiente y fovereser el cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1.-Ejecución de acciones de cambio climático en el Estado de Tabasco.	<p>Nombre: "Porcentaje de acciones de cambio climático del Estado de Tabasco"</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de realización de las acciones identificadas dentro de cambio climático del Estado de Tabasco (reuniones, talleres, foros, capacitación, videoconferencias).</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Acciones de cambio climático realizadas / Acciones de cambio climático programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro anual de acciones de cambio climático</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La ciudadanía participa para conservar el medio ambiente y fomentar el cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Implementación de la Estrategia de Reducción de Emisiones por deforestación y Degradación Forestal	<p>Nombre: Porcentaje de la población beneficiada con acciones del proyecto REDD+ Tabasco.</p> <p>Definición: Representa la población beneficiada con acciones del proyecto REDD+ Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de la población beneficiada con acciones del proyecto REDD+ Tabasco / Total de población programada *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro anual de acciones y población beneficiada con el programa REDD+ (DEBEN SER DOS FUENTES DE INFORMACIÓN)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Población Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La ciudadanía participa para conservar el medio ambiente y fovereser el cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Mitigación del inventario de Gases de efecto invernadero en tabasco, para impulsar las acciones	<p>Nombre: Porcentaje de inventario de gases de efecto invernadero en Tabasco</p> <p>Definición: Documento que contiene la estimación de las emisiones antropógenas (Gases de Efecto Invernadero), se realiza en coordinación con el INECC.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Inventario publicado/inventario no publicado} \times 100}{100}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro e inventario de gases de efecto invernadero</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Inventario Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La ciudadanía participa para conservar el medio ambiente y fomentar el cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F021-Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051001001097F021-79

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	3.1.-Implementación del sistema de monitoreo, reporte y verificación (SMRV), para REDD+ Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de sistema de monitoreo, reporte y verificación</p> <p>Definición: El monitoreo, Reporte y Verificación es un sistema que nos permite calcular las emisiones (absorciones) en el sector forestal, así como los cambios de uso de suelo y cobertura vegetal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de acciones del MRV/total de acciones programadas*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro, control y seguimiento de las acciones del programa REDD+ (DEBEN SER DOS FUENTES DE INFORMACIÓN)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección Ambiental y Cambio Climático</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Sistema de monitoreo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del periodo</p>	La ciudadanía participa para conservar el medio ambiente y fovereser el cambio climático



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a aplicar estrategias para la conservación de recursos naturales, mediante criterios de sustentabilidad y participación social	<p>Nombre: Porcentaje de permanencia del número de áreas naturales protegidas.</p> <p>Definición: Son las acciones para mantener el número de las áreas naturales protegidas, con estrategias sustentables de conservación así como manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Número de Áreas Naturales Protegidas programadas} / \text{Número de Áreas Naturales Protegidas existentes} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SIACCT)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas naturales protegidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al periodo</p>	Condiciones climáticas favorables



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El estado de Tabasco cuenta con prácticas sostenibles, monitoreo, cultura, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con participación social.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos con prácticas de conservación aceptadas y en operación.</p> <p>Definición: La secretaría promoverá prácticas sostenibles a realizarse en áreas prioritarias de conservación. Este indicador muestra el porcentaje de los proyectos que promueven la conservación que se</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de proyectos con prácticas de conservación en programados / Número de proyectos con prácticas de conservación existentes x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SEIACC) yActas de finiquito de obra</p> <p>Área Responsable: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Prácticas sostenibles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al periodo</p>	Los habitantes de las comunidades se encuentran interesados en participar en las actividades del programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Protección y manejo de la biodiversidad fortalecido	<p>Nombre: Sistema de Áreas Naturales Protegidas</p> <p>Definición: Mide la atención del sistema de áreas naturales protegidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de Áreas Naturales programadas con acciones ambientales / Total de Áreas Naturales Protegidas atendidas con acciones ambientales) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SEIACC) y Actas de finiquito de obra</p> <p>Área Responsable: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas naturales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Disponibilidad de la comunidad, operatividad de las unidades de manejo de conservación de la vida silvestre a partir de sus programas de manejo autorizados, condiciones climáticas favorables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Desarrollo sustentable fortalecido	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos de cultura, monitoreo, registro y servicios ambientales.</p> <p>Definición: La secretaría promoverá el establecimiento de proyectos para contribuir en la promoción de la cultura ambiental y permanencia de los servicios ambientales en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de proyectos de cultura, monitoreo, registro y servicios ambientales programados/ Número de proyectos de cultura, monitoreo, registro y servicios ambientales realizados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SEIACC) y Actas de finiquito de obra</p> <p>Área Responsable: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de cultura ambiental</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Se cuenta con beneficiarios interesados en los servicios ambientales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales
Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Conservación y fortalecimiento de las unidades de manejo y aprovechamiento de la vida silvestre</p>	<p>Nombre: Porcentaje de fortalecimiento de unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento</p> <p>Definición: Son las unidades de manejo y vivero para la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre fortalecidos mediante acciones de equipamiento, capacitación y asesoría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y/o viveros programados / Total de unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y/o viveros fortalecidos *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SEIACC) y Actas de finiquito de obra</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Recursos Naturales.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades y/o viveros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Disponibilidad de la población para el cumplimiento del programa de unidades y/o viveros



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Conservación y fortalecimiento de las áreas naturales prioritarias	<p>Nombre: Porcentaje del fortalecimiento de las áreas naturales prioritarias.</p> <p>Definición: Representa el número de áreas naturales prioritarias que son fortalecidas con respecto a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Áreas prioritarias programadas a fortalecer / Total de las áreas prioritarias fortalecidas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SEIACC) y Actas de finiquito de obra</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Recursos Naturales.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas naturales Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	La sociedad participa en las acciones de conservación de las áreas naturales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Promoción de estrategias para el desarrollo sustentable priorizando la cultura para la conservación de los servicios ambientales.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de realización de proyectos sustentables y estrategias de cultura ambiental. Definición: Representan las actividades que se realizan para conservar los servicios ambientales en el Estado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Proyectos sustentables y/o de cultura ambiental programados / Proyectos sustentables y/o de cultura ambiental realizados x 100 Algoritmo: Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SIACCT) y Actas de finiquito de obra Área Responsable: Subdirección de sustentabilidad Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Cultura ambiental Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	<p>Disponibilidad y participación de localidades que cambiarán hábitos convencionales por hábitos sustentables</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F022-Desarrollo Sostenible

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Dirección de Sustentabilidad y Recursos Naturales

Actividad Institucional: Regulación de las Actividades Económicas y Sociales para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-051003001097F022-88

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Información y registro del sistema de información ambiental	<p>Nombre: Porcentaje de integración del Sistema de Información Ambiental</p> <p>Definición: La secretaría promoverá el fortalecimiento del Sistema de Información para integrar registros de Información Ambiental de la SBSCC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Base de datos programadas / Base de datos ingresadas al sistema x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema Estatal de Información Ambiental y Cambio Climático (SIACCT)</p> <p>Área Responsable: Subdirección de sustentabilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Registros Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	Disponibilidad de información ambiental



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social, mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos a la vivienda.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población en situación de pobreza</p> <p>Definición: Se define como el producto de la medida de incidencia de la pobreza (porcentaje de población pobre) y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El indicador es calculado por CONEVAL y se publica de manera bienal.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 53.6</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Pagina del CONEVAL</p> <p>Área Responsable: CONEVAL</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Analisis: Población Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2022</p>	<p>La transmisión de la pobreza intergeneracional es interrumpida.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los grupos vulnerables de la población tabasqueña acceden a servicios básicos a la vivienda, mejorando su calidad de vida.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de la población con carencia de servicios básicos a la vivienda Definición: Es la población con carencia de servicios básicos a la vivienda Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: El indicador es calculado por CONEVAL y se publica de manera bienal. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Pagina del CONEVAL Área Responsable: CONEVAL Disponibilidad: Publica. Unidad de Análisis: Población Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Bienal Fecha de Publicación: Enero del 2022</p>	<p>Las acciones de los tres ordenes de gobierno son concurrentes .</p>
<p>Valor Línea Base: 48.8 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Bienal Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Obras de drenaje y saneamiento realizados	<p>Nombre: Porcentaje de obras de drenaje y saneamiento realizadas</p> <p>Definición: Representa el número de obras de drenaje y saneamiento realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de obras de drenaje y saneamiento realizadas entre Total de obras contratadas para este rubro por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Las viviendas habitadas cuentan con otros tipos de servicios a la vivienda (electrificación y agua potable)



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Obras de agua potable realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de obras de agua potable realizadas</p> <p>Definición: Representa el número de obras de agua potable realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de obras de agua potable realizadas entre Total de obras contratadas para este rubro por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Las viviendas habitadas cuentan con otros tipos de servicios a la vivienda (electrificación y drenaje)



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Obras de electrificación realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de obras de electrificación realizadas.</p> <p>Definición: Representa el número de obras de electrificación realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de obras de electrificación realizadas / Total de obras contratadas para este rubro *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	Las viviendas habitadas cuentan con otros tipos de servicios a la vivienda (agua potable y drenaje)



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Presupuesto en obras de urbanización invertido	<p>Nombre: Porcentaje del presupuesto invertido en obras de urbanización.</p> <p>Definición: Representa el presupuesto invertido en obras de urbanización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Porcentaje del presupuesto invertido en obras de urbanización}}{\text{el total del fondo del FISE autorizado al Estado}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	El personal que trabaja en las obras de urbanización agiliza la construcción para terminar en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Construcción de obras en el sector educación realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de obras de obras en el sector educación realizadas.</p> <p>Definición: Representa el número de obras en el sector educación realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de obras en el sector educación realizadas / Total de obras contratadas para este rubro *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	El personal que trabaja en las obras de urbanización de educación agiliza la construcción para terminar en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	Construcción de obras en el sector salud realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de obras de obras en el sector salud. Realizadas.</p> <p>Definición: Representa el número de obras en el sector salud realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de obras en el sector salud realizadas/ Total de obras contratadas para este rubro *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre siguiente</p>	El personal que trabaja en las obras de urbanización de salud agilizan la construcción para terminar en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Contratación de obras de drenaje y saneamiento	<p>Nombre: Porcentaje de obras de drenaje y saneamiento contratadas</p> <p>Definición: Representa el total de obras de drenaje y saneamiento contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras contratadas de drenaje y saneamiento / El total del número de obras programadas *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del trimestre</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Supervisión y seguimiento de obras contratadas de drenaje y saneamiento	<p>Nombre: Porcentaje de obras de drenaje y saneamiento supervisadas</p> <p>Definición: Representa el total de obras de drenaje y saneamiento con supervisión</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de obras supervisadas de drenaje y saneamiento / El número de obras contratadas) * 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del trimestre</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	1.3.- Formación de Comités de contraloría social en obras de drenaje y saneamiento	<p>Nombre: Porcentaje de obras de drenaje y saneamiento con comité de contraloría social.</p> <p>Definición: Representa el total de comités de contraloría social instalados en obras de drenaje y saneamiento.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de obras de drenaje y saneamiento con comité de contraloría social/ El total del número de obras contratadas para este rubro) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Contratación de obras de agua potable	<p>Nombre: Porcentaje de obras de agua potable contratadas</p> <p>Definición: Representa el total de obras de agua potable contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras contratadas de agua potable entre el total del número de obras programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Supervisión y seguimiento de obras contratadas de agua potable	<p>Nombre: Porcentaje de obras de agua potable supervisadas</p> <p>Definición: Representa el total de obras de agua potable con supervisión.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras de agua potable supervisadas entre el número de obras contratadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Formación de Comités de contraloría social en obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de obras de agua potable con comité de contraloría social.</p> <p>Definición: Representa el total de comités de contraloría social instalados en obras de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras de agua potable con comité de contraloría social entre el total del número de obras contratadas para este rubro por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Contratación de obras de energía eléctrica	<p>Nombre: Porcentaje de obras de energía eléctrica contratadas.</p> <p>Definición: Representa el total de obras de energía eléctrica contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras contratadas de energía eléctrica entre el total del número de obras programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Supervisión y seguimiento de obras contratadas de energía eléctrica.	<p>Nombre: Porcentaje de obras de energía eléctrica supervisadas. Definición: Representa el total de obras de energía eléctrica con supervisión</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Número de obras de energía eléctrica supervisadas / Número de obras contratadas)*100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Obras Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Formación de Comités de contraloría social en obras de energía eléctrica.	<p>Nombre: Porcentaje de obras de energía eléctrica con comité de contraloría social.</p> <p>Definición: Representa el total de comités de contraloría social instalados en obras de energía eléctrica.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras de energía eléctrica con comité de contraloría social/El total del número de obras contratadas para este rubro*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Contratación de obras de urbanización (Máximo el 30 % del total del monto del fondo)	<p>Nombre: Porcentaje de obras de urbanización contratadas</p> <p>Definición: Representa el total de obras de urbanización contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de obras de urbanización contratadas / El total del número de obras programadas*100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Contratación de obras sector educación	<p>Nombre: Porcentaje de obras en educación contratadas</p> <p>Definición: Representa el total de las obras de educación contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de obras contratadas en educación / El total del número de obras programadas)*100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K018-Mejoramiento para la Infraestructura del Desarrollo Social
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Oficina del C. Titular
Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Infraestructura para la Asistencia Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050101011313K018-108

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Contratación de obras sector salud	<p>Nombre: Porcentaje de acciones en obras en el sector Salud contratadas</p> <p>Definición: Representa el total de las obras en el sector Salud contratadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de obras contratadas en el sector Salud / número de obras programadas * 100).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Informe semestral de avance de indicadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad, Coordinación de Programas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al periodo</p>	El personal que supervisa las obras llega en tiempo y forma para el control de las mismas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social, mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a una alimentación y nutrición adecuada.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Carencia Alimentaria</p> <p>Definición: El Índice de Carencia Alimentaria representa el total de la población que no puede acceder a una alimentación adecuada</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El indicador es calculado por CONEVAL y se publica de manera bienal.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 46.8</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros</p> <p>Área Responsable: CONEVAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Carencia Alimentaria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 30/08/2021</p>	<p>Ausencia de choques externos en la economía que puedan afectar negativamente el desarrollo de los Proyectos productivos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los grupos vulnerables de la población indígena tabasqueña acceden a los programas implementados por el gobierno mejorando su calidad de vida.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población beneficiada con los programas comunitarios</p> <p>Definición: Tasa de Variación del total de la población beneficiada con los programas comunitarios.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: ((Total de la población beneficiada por los programas comunitarios 2020 / Total de la población beneficiada por programas comunitarios 2019) - 1) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	<p>Población urbana o rural utiliza los apoyos de los Proyectos, para mejorar sus condiciones de vida.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicio de Acceso a la Alimentación implementados	<p>Nombre: Tasa de variación del Servicio a la Alimentación</p> <p>Definición: Mide la tasa de población beneficiada con el servicio a la alimentación en el año en gestión comparado con el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: ((beneficiarios con el servicio a la alimentación en 2020 entre beneficiarios con el servicio a la alimentación en 2019)-1*100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de entrega de servicios a la alimentación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Hay interés por parte de los grupos vulnerables



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Acceso de Servicios Médicos para grupos vulnerables proporcionados	<p>Nombre: Tasa de Variación de Beneficiarios por Servicios Médicos</p> <p>Definición: Mide la tasa de Beneficiarios por servicios médicos del 2020 comparados con el año 2019.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: ((Se divide el total de beneficiarios del año 2020 entre el total de beneficiarios del 2019)-1x100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de Entrega de servicios médicos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Las familias indígenas conocen el acceso a los servicios médicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Apoyos para el Acceso a la alimentación otorgados	<p>Nombre: Tasa de variación de apoyos para el Acceso a la alimentación</p> <p>Definición: Mide la tasa de beneficiarios con apoyos para el acceso a la alimentación del año 2020 comparado con el 2019.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: ((Se divide el número de beneficiarios con el apoyo de acceso a la alimentación 2020 / número de beneficiarios con el apoyo de acceso a la alimentación 2019)-1 x100).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Acceso a la alimentación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Hay interés por parte de los grupos vulnerables



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Actividades productivas de Camellones Chontales	<p>Nombre: Porcentaje de Actividades en Camellones Chontales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las actividades en camellones chontales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (el número de actividades realizadas entre el número de actividades programadas)x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impulso a la producción de maíz y cultivos asociados	<p>Nombre: Porcentaje de programas de cultivo de maíz</p> <p>Definición: mide el porcentaje de programas de cultivos realizados contra programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (el número de programas de cultivo realizados / número de programas de cultivo programados) x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de Programas de cultivos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: programas de cultivo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Producción acuícola desde creación de unidades de producción con tanques circulares de geomembrana.	<p>Nombre: Porcentaje de Programas acuícolas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas acuícolas realizados contra los programas acuícolas programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (total de programas acuícolas realizados entre el total de los programas acuícolas programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de programas acuícolas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: programas acuícolas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Implementación de Módulos de producción porcina de traspatio	<p>Nombre: Porcentaje de Módulos de producción porcina en traspatio</p> <p>Definición: mide el porcentaje de módulos de producción porcina entregadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Módulos de producción porcina entregadas/ Módulos de producción porcina programadas)x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de producción porcina</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Módulos de producción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Producción de Huertos a cielo abierto y avícola	<p>Nombre: Porcentaje de Huertos a cielo abierto</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de total de huertos a cielo abierto realizados entre total de huertos a cielo abierto programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (total de huertos a cielo abierto realizados / total de huertos a cielo abierto programados)x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de huertos a cielo abierto</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: huertos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Creación de invernaderos de hortaliza de traspaso	<p>Nombre: Porcentaje de invernaderos de hortaliza</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de invernaderos de hortaliza realizados contra el total de invernaderos de hortaliza programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (total de invernaderos de hortaliza realizados/ total de invernaderos de hortaliza programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de invernaderos de hortaliza</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Invernaderos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas cumplen con las normas para recibir el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	Selección de familias indígenas beneficiadas por los servicios de acceso a la alimentación.	<p>Nombre: Porcentaje de Familias Indígenas con Acceso Alimenticio</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de familias indígenas con acceso alimenticio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (total de familias indígenas con acceso alimenticio/padrón de familias indígenas del sector) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de acceso alimenticio</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: familias indígenas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias indígenas beneficiarias cumplen con los requerimientos adecuados para el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Selección de beneficiarios vulnerables para servicios médicos	<p>Nombre: Porcentaje de Selección de personas vulnerables para servicio médico</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de selección de personas vulnerables que contarán con servicio médico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de personas vulnerables seleccionadas / Padrón de personas vulnerables del sector) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de Entrega de servicio médico</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Vulnerables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Los beneficiarios cumplen con los requerimientos adecuados para el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Impartición de talleres sobre el uso y procesamiento de plantas medicinales	<p>Nombre: Porcentaje de talleres sobre el uso de plantas medicinales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los talleres sobre el uso de plantas medicinales realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de talleres sobre el uso de plantas medicinales realizados/ número de talleres sobre el uso de plantas medicinales programados) x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de talleres</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: talleres</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Los grupos vulnerables se interesan en los talleres



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Entrega de paquetes de apoyos medicinales a familias indígenas	<p>Nombre: Porcentaje de familia indígenas con paquetes de apoyo medicinales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de familias indígenas que recibieron paquetes de apoyo medicinales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (total de familias indígenas beneficiadas/ padrón de familias indígenas del sector) x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de entrega de apoyos medicinales</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: apoyos medicinales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Hay interés de parte de la familias vulnerables para los apoyos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020 -Bienestar de los Pueblos Indígenas
Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas
Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Selección de familias vulnerables beneficiadas con la Producción Alimentaria.	<p>Nombre: Porcentaje de selección de familias indígenas beneficiadas con la producción alimentaria</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la selección de familias indígenas que serán beneficiadas con la producción alimentaria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{total de familias indígenas seleccionadas} / \text{patrón de familias indígenas del sector}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de selección de producción alimentaria</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: familias indígenas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las familias vulnerables cumplen con los requerimientos adecuados para el apoyo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Bienestar de los Pueblos Indígenas

Dependencia: 05 Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

Unidad Administrativa: Subsecretaría para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

Actividad Institucional: Promoción y Coordinación de las Políticas Públicas para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 05-050900001037F020-122

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Entrega de paquetes de producción alimentaria de insumos para las familias vulnerables.	<p>Nombre: Porcentaje de entrega de paquetes de producción alimentaria</p> <p>Definición: mide el porcentaje de paquetes de producción alimentaria entregados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de familias indígenas seleccionadas/ Padrón de familias indígenas del sector) x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de entrega de paquetes de producción alimentaria</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Pueblos Indígenas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: familias indígenas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Hay interés de parte de la familias vulnerables para los apoyos



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Movilidad en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, tiene el propósito de ejercer el derecho humano a la movilidad incluyente, moderna, sostenible y con apego al marco jurídico normativo que garantice el respeto de los derechos humanos para garantizar el desplazamiento de los habitantes en el Estado, utilizando como medios para lograr este objetivo el impulso de la cultura de la movilidad y la seguridad vial, las cuales coadyuvaran a la consolidación de una efectiva movilidad que privilegie las calles completas, el transporte público peatonal y no motorizado; de tal manera, que se logre el equilibrio de los factores sociales, económicos y medioambientales. Es la Secretaría que diseña, planea y establece políticas públicas, programas y normas, para garantizar el desplazamiento de las personas; supervisar, sancionar, orientar y dirigir la movilidad sostenible, para la accesibilidad universal de los habitantes a los servicios y satisfactores urbanos, a fin de que accedan a los bienes, servicios y oportunidades que ofrecen sus centros de población en el Estado de Tabasco, permitiendo con todo esto el de formular, dirigir, coordinar, gestionar, evaluar, ejecutar y supervisar las políticas, programas, proyectos y estudios para el desarrollo del sistema integral de movilidad, incluyendo el servicio público de transporte de jurisdicción estatal y de sus servicios conexos.

OBJETIVOS

Contar con un marco normativo actualizado, que considere los nuevos conceptos de movilidad sustentable, sostenible e incluyente, con ello ampliar el conocimiento del derecho humano a la movilidad entre los habitantes del estado con el fin de crear una cultura de respeto hacia peatones, choferes de vehículos y/o personas con alguna discapacidad, la cual se logrará con la participación de la población, prestadores de servicio y gobierno.

Acrecentar en el Estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población de esta manera contribuir a consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde fluidez y comodidad a los usuarios, mejorando integralmente los modos de transporte en el estado, mediante la integración y ejecución de un sistema organizacional de transportes, un parque vehicular moderno, tarifas preferenciales para la población estudiantil, con discapacidad y adultos mayores. Con esta perspectiva construir de manera responsable, planificada y organizada una nueva cultura en esta materia hacia una movilidad sustentable.

Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El diagnóstico de la situación actual en materia de movilidad en el estado, permite identificar las problemáticas existentes, y crear propuestas para resolverlas, a través de un plan global estratégico de movilidad y transporte. En razón de lo anterior se considera la necesidad de modernizar las vías de comunicación para impulsar el crecimiento económico y social, incrementando la inversión en el mantenimiento de las infraestructuras existentes, a través de la firma de convenios y acuerdos con los otros dos órdenes de gobierno, para mejorar las vías actuales y aumentar la seguridad.

Disponer de nuevas tecnologías en caminos, carreteras y paradas para conseguir mayor seguridad para los ciudadanos. Lograr, a través de la verificación, que todos los prestadores del servicio de transporte público apliquen las tarifas preferenciales a los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, para atemperar las desigualdades económicas y propiciar una mejor calidad de vida.

Impulsar el desarrollo del transporte para garantizar y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, con el fin de elevar la calidad de vida, contando con una cartera de estudios y proyectos que permitan conocer y resolver las necesidades del sector ampliando la gestión de recursos, programas, fondos y fideicomisos para la mejora de la movilidad en Tabasco.

Acrecentar en el Estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población, fortaleciendo la calidad de los servicios públicos de transportes para beneficiar el desarrollo económico y social en el Estado de Tabasco. Mejorando la infraestructura vial en el Estado, partiendo de un diagnóstico de las necesidades, así como un estudio de las vialidades, realizando un análisis comparativo de las mejores prácticas de movilidad en el país y el extranjero, con el propósito de analizar su posible implementación en el Estado, para lograr equidad en el acceso a los diferentes modos y medios de transportes.

Mejorar la fluidez y la seguridad de los peatones, conductores y usuarios del transporte mediante la modernización de los semáforos y la señalización vertical y horizontal, así como la renovación de las paradas, rampas, banquetas y demás infraestructura vial que permitan el desplazamiento libre y seguro de los peatones, ciclistas y accesos de las personas con discapacidad.

Implementar el uso de tecnologías de vanguardias de la información en la gestión pública de la movilidad, gestión institucional y transporte público para que la ciudadanía pueda informarse, denunciar y gestionar movilidad dentro del Estado de Tabasco, así como la implementación de soluciones institucionales para mejora administrativa.

Orientar la gestión pública estatal hacia la modernización administrativa y la innovación gubernamental, a través de la formulación, ejecución y control de los proyectos, con base en la aplicación de programas de mejora continua, calidad y mejora regulatoria, gobierno digital, diseño de procesos, simplificación de trámites y evaluación, facilitando



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

usos de plataformas y tecnologías desarrolladas, para la interconexión e interoperabilidad de las diferentes áreas de la Administración Pública Estatal. ampliando la gestión de recursos, programas, fondos y fideicomisos para la mejora de la movilidad en Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el logro de los objetivos planteados en materia de movilidad, es necesario complementar las acciones con proyectos y programas, por lo que de manera enunciativa se presentan a continuación aquellos que son considerados prioritarios: Transporte seguro e incluyente, Movilidad universal y sustentable, Modernización, rehabilitación, y conservación de vías y accesos de comunicación, Programa integral de mejoramiento del sistema de comunicaciones, modernizando el transporte Público. Con el Programa integral de mejoramiento del sistema de comunicaciones se pretende realizar acciones concretas para mejorar, modernizar y renovar carreteras, puentes, caminos, así como la infraestructura ferroviaria. Con estas acciones se impulsará el desarrollo económico del estado, ya que se facilitará el traslado de personas, mercancías, productos y materias primas. Con este programa se busca estimular el uso de las vías férreas como medio de transporte de carga y de personas, para ello será necesario la modernización de este modo de transporte el cual implemente un sistema de transporte que cumpla con las necesidades de la población a través de los siguientes programas:

Movilidad Sostenible.- Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y reglamentación de la Movilidad motorizada y no motorizada en todas sus modalidades, con los mejores estándares en beneficio de la población en el ámbito de competencia del gobierno estatal. dentro de las cuales destacan la impartición de cursos de capacitación a los conductores del transporte público para lograr un servicio incluyente adecuado y seguro para toda la población usuaria; Adquisición de unidades para el transporte público de las personas con discapacidad; Otorgar apoyos económicos a los prestadores de servicio de transporte público urbano en Villahermosa para garantizar el descuento a estudiantes, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, en las tarifas del transporte público.

Infraestructura para la Movilidad Sostenible.- Empezar acciones para fomentar y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas en especial las que cuentan con discapacidad, que contribuyan a su desarrollo integral e inclusión plena a través de los espacios que garanticen el derecho a la accesibilidad, con nuevos transportes públicos, vías e inmuebles para que vivan de forma independientes y participen plenamente en la sociedad. Por ello se mejorarán, ampliarán o rehabilitarán los elementos de control y regulación vial, contemplando estudios y proyectos necesarios, dentro de los que destacan; acondicionamiento de la infraestructura vial tales como semáforo, rampas, paradas y banquetas para mejorar la movilidad de la población.

Tecnologías de Información y Comunicación.- Considera la adquisición de hardware, software y servicios informáticos para la implementación de sistemas institucionales que se utilizarán para la atención de los ciudadanos, dentro de los cuales destacan; la Adquisición de equipos nuevos para garantizar la atención y seguimiento a las gestiones de los transportistas y usuarios relacionados con la Secretaría de Movilidad y la Adquisición de licencias de software necesarias para garantizar la atención y seguimiento a las gestiones de los transportistas y usuarios relacionados con la Secretaría de Movilidad con la mayor seguridad y protección posible.

Equipamiento para la Gestión Pública.- para mejorar la eficiencia institucional, a través de la adquisición de mobiliario orientados a la atención de los transportistas y la población usuaria del transporte público, para mejorar la eficacia de los servicios prestados por la Secretaría de Movilidad.

PERSPECTIVA DE GENERO

En este sentido, a pesar de contar con una Normatividad robusta y prevaleciente en la materia, son muy pocos los avances que se han reflejado para el bienestar de las personas en el marco de la igualdad de trato, de oportunidades y de derechos, en específico de las mujeres. La existencia de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres que se vive hoy en día deriva de mucho tiempo atrás con la reproducción de patrones culturales aprendidos y reproducidos de generación en generación. El dar continuidad a estas conductas socioculturales arraigadas y ya no aplicables a los contextos actuales, generan relaciones de violencia, desigualdad y discriminación en las diferentes esferas sociales y predominantemente en la laboral.

A partir de acontecimientos reflejados en estadísticas que muestran la afectación mayoritaria de la violencia dirigida hacia las mujeres, es que se identifica la necesidad de transversalizar la Perspectiva de Género dentro de nuestra entidad y por ello, desde la instancia rectora, se pretende incrementar las tendencias de géneros donde motive a la incorporación de la Perspectiva de Género, a través de Unidades de Igualdad de Género que impulsen la implementación de acciones bajo este enfoque y que contribuya al diseño de políticas públicas. De esta manera, la incorporación de la perspectiva de género en el Sector de Movilidad Sostenible facilita el reconocimiento de las situaciones diferenciadas entre las mujeres respecto a los hombres; y motiva la igualdad de trato.

El propósito del Proigualdad es alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, y en un contexto de democracia participativa, utilizando para ello la planeación, programación y presupuesto con perspectiva de género, con el fin de contar con políticas públicas centradas en reducir las brechas de desigualdad que actualmente se observan entre mujeres y hombres.

La Perspectiva de Género consiste en incorporar la igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios de la Secretaría de



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Movilidad, en especial en las diversas actividades operativas y administrativas a realizar, para poder alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres en la sociedad mexicana, exige transformar la profundidad, estructuralmente, las diversas formas de relaciones de género imperantes que generan desigualdades entre mujeres y hombres, y reconocer la población femenina tiene los mismos derechos que los varones, lo cual impide que se les margine, discrimine, segregue, excluya o violente. Se trata de hacer un cambio cultural para que las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciben como pares y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.

La Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco a fin de impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, participa en los siguientes metas:

Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Promover el acceso a las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.

Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas.

Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer institucionalización en la cultura organizacional.

Con el propósito de encontrar las concurrencias en los temas relacionados con los programas sociales en materia de servicio básico de Comunicaciones en localidades urbanas y rurales marginadas, se pretende que estos servicios alcancen una cobertura estatal, atendiendo la problemáticas regionales y las acciones necesarias para dar soluciones integrales que sienten las bases para el crecimiento y desarrollo sustentable en el tema del Transporte Público, por el cual se pretende beneficiar con estos proyectos a 1,463,235 hombres y 807,400 mujeres, con esta visión se pretende ir más allá de la concepción sectorial, sustituyéndola por un quehacer conjunto que privilegie la integralidad y la equidad de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Gobierno del Estado tiene la intención firme de continuar hacia nuevos estadios mediante el aprovechamiento de todos los recursos y experiencias de los prestadores del servicio y la opinión de la ciudadanía, así como de los estudios técnicos necesarios para que todos estos elementos puedan conjuntarse y convertirse en factores detonantes para la mejora del transporte, para el año 2020 la Secretaría de Movilidad aplicará las siguientes acciones: Disponer los estudios de factibilidad técnica, ambiental, jurídica y financiera que permitan establecer las bases para la gestión y operación de una red de transporte amigable con el medio ambiente. Ampliar la gestión de recursos, programas, fondos y fideicomisos para la mejora de la movilidad en Tabasco. Mejorar la fluidez y la seguridad de los peatones, conductores y usuarios del transporte mediante la modernización de los semáforos y la señalización vertical y horizontal. Elaborar y realizar estudios para determinar los contenidos necesarios en la capacitación de personal del transporte, incluidos concesionarios, permisionarios, chóferes y funcionarios, en los ámbitos técnicos, humanos y administrativos.

Alcanzar una cobertura del 45% en el apoyo del subsidio al Transporte del Municipio del Centro, en beneficio de los estudiantes, personas de la 3ra. edad y discapacitado.

Ejercer al 100% el presupuesto autorizado en las obras y programas, así como en los gastos fijos asignados para su operatividad.

Establecer un programa de Simplificación Administrativa basado en el uso de Tecnologías de la Información, para agilizar trámites a concesionarios y permisionarios.

Fomentar la renovación del Parque Vehicular del Transporte Público de Pasajero y Adecuar el Sistema de Transporte de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad.

Seguir con la línea de contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio de transporte para estudiante, adultos mayores y personas con discapacidad que permitan las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida y estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivos no contaminantes.

METAS

Modernización del transporte público, con tecnologías limpias y amigables al ambiente, con conectividad a Internet, que presten un servicio seguro, eficiente y de calidad nacional para garantizar el desplazamiento de las personas.

Desarrollar un transporte colectivo que apoye la desconcentración urbana y económica de Villahermosa hacia zonas libres de inundaciones, tal como la ruta de Macultepec-Villahermosa-Villa El Cielo segunda etapa, entre otras.

Contar con una gestión gubernamental eficiente, eficaz y ordenada, bajo los principios de transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, para impulsar el bienestar de la población, a través de un nuevo diseño institucional.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	74,895,632
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	24,795,627
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,250,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,177,704
	14	Seguridad Social	6,395,262
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,667,314
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,609,724
2000		Materiales y Suministros	4,123,900
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,186,400
	22	Alimentos y Utensilios	55,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	162,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	115,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,900,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	320,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	385,500
3000		Servicios Generales	21,861,100
	31	Servicios Básicos	1,377,600
	32	Servicios de Arrendamiento	4,836,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,740,200
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	245,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	177,300
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	8,235,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,655,834
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	107,653,986
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	35,001,848
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,705,717
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	7,705,717
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			251,242,182

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario Particular	2,412,411
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	73,181,962
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,382,460
Oficina de la Unidad de Transparencia	940,807
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,065,736
Oficina del Órgano Interno de Control	947,849
Oficina del C. Subsecretario de Movilidad	514,307
Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	997,496
Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes	1,661,730
Dirección de Movilidad Sustentable	690,757
Oficina del C. Subsecretario de Transporte	142,357,189
Dirección de Transporte	1,754,184
Dirección de Capacitación para el Transporte	2,158,979
Dirección de Atención Ciudadana	2,851,769
Dirección Operativa	10,666,944
Oficina de la Dirección General Técnica	800,826
Dirección de Estudios y Proyectos	3,899,650
Dirección de Normatividad	1,995,403
Dirección de Planeación	961,724
	251,242,182



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	161,098,600	0	161,098,600
	3					Desarrollo Económico	161,098,600	0	161,098,600
		5				Transporte	161,098,600	0	161,098,600
			6			Otros Relacionados con Transporte	161,098,600	0	161,098,600
				2000		Materiales y Suministros	2,496,000	0	2,496,000
					22	Alimentos y Utensilios	27,500	0	27,500
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25,000	0	25,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,900,000	0	1,900,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000	0	300,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	243,500	0	243,500
				3000		Servicios Generales	17,147,600	0	17,147,600
					31	Servicios Básicos	1,347,600	0	1,347,600
					32	Servicios de Arrendamiento	4,596,000	0	4,596,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,108,700	0	5,108,700
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	95,300	0	95,300
					39	Otros Servicios Generales	6,000,000	0	6,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	141,455,000	0	141,455,000
					43	Subsidios y Subvenciones	106,453,152	0	106,453,152
					46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	35,001,848	0	35,001,848
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	0	7,705,717	7,705,717
	3					Desarrollo Económico	0	7,705,717	7,705,717
		5				Transporte	0	7,705,717	7,705,717
			6			Otros Relacionados con Transporte	0	7,705,717	7,705,717
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	7,705,717	7,705,717
					79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	7,705,717	7,705,717
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	82,437,866	0	82,437,866
	3					Desarrollo Económico	82,437,866	0	82,437,866
		5				Transporte	82,437,866	0	82,437,866
			6			Otros Relacionados con Transporte	82,437,866	0	82,437,866
				1000		Servicios Personales	74,895,632	0	74,895,632
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	24,795,627	0	24,795,627
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	1,250,000	0	1,250,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,177,704	0	37,177,704
					14	Seguridad Social	6,395,262	0	6,395,262
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,667,314	0	2,667,314



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	82,437,866	0	82,437,866
	3					Desarrollo Económico	82,437,866	0	82,437,866
		5				Transporte	82,437,866	0	82,437,866
			6			Otros Relacionados con Transporte	82,437,866	0	82,437,866
				1000		Servicios Personales	74,895,632	0	74,895,632
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,609,724	0	2,609,724
				2000		Materiales y Suministros	1,627,900	0	1,627,900
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,186,400	0	1,186,400
					22	Alimentos y Utensilios	27,500	0	27,500
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	162,000	0	162,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	90,000	0	90,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000	0	20,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	142,000	0	142,000
				3000		Servicios Generales	4,713,500	0	4,713,500
					31	Servicios Básicos	30,000	0	30,000
					32	Servicios de Arrendamiento	240,000	0	240,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,631,500	0	1,631,500
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250,000	0	250,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	245,000	0	245,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	82,000	0	82,000
					39	Otros Servicios Generales	2,235,000	0	2,235,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,200,834	0	1,200,834
					43	Subsidios y Subvenciones	1,200,834	0	1,200,834
							243,536,466	7,705,717	251,242,182



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a acrecentar en el Estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población mediante la adquisición de unidades adecuadas, fideicomiso, subsidios al transporte, observancia y aplicación de leyes en materia de movilidad.</p>	<p>Nombre: Tasa de disminución de accidentes en vialidades</p> <p>Definición: Mide la variación en los accidentes presentados en las vialidades del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Los accidentes reportados en vialidades del estado en el 2019 menos accidentes reportados en vialidades del estado en el 2020, entre los accidentes del año 2019 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Estadísticas del INEGI</p> <p>Área Responsable: INEGI</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Accidentes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2021</p>	<p>La población usa adecuadamente las unidades y contribuye al cuidado de las mismas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La población del Estado de Tabasco accede a un servicio de transporte público adecuado a sus necesidades.</p>	<p>Nombre: Movilidad universal y sostenible Definición: Mide la calificación promedio que los usuarios del transporte público dan al servicio.</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Promedio de las calificaciones es igual a la suma total de calificaciones emitidas por los encuestados entre el total de encuestados multiplicado por 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos de las Encuestas realizadas a los usuarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General Técnica de la Secretaría de Movilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Calificación Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 20 días de Enero</p>	<p>El servicio de Transporte Público en el Estado de Tabasco concesionado mantiene los mejores estándares de calidad en equipo, personal y servicio.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Conductores de Transporte Público capacitados	<p>Nombre: Porcentaje de conductores capacitados para dar el servicio de transporte público</p> <p>Definición: Es el porcentaje de conductores capacitados para cubrir la demanda de unidades de transporte público.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El número de conductores capacitados para el transporte público entre el número total de conductores registrados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos del Padrón de Conductores Registrados y Capacitados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación de la Secretaría de Movilidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Conductores Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Los conductores llevan a la práctica lo aprendido en las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Unidades de Transporte público adecuadas	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de transporte público adecuadas para las personas con discapacidad</p> <p>Definición: Es el número de unidades adquiridas en relación a las unidades requeridas para el transporte público de personas con discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Unidades adquiridas para el transporte público para personas con discapacidad entre las unidades requeridas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos del Patrimonio de la SAG</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Los usuarios y conductores realizan buen uso de las unidades de transporte público.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Estudiantes, personas con discapacidad y personas de la tercera edad con Tarifas preferenciales del transporte público urbano de la ciudad de Villahermosa otorgadas	<p>Nombre: Porcentaje de subsidio entregado a transportistas respecto del subsidio autorizado para el subsidio</p> <p>Definición: Mide el apoyo financiero entregado a los transportistas del servicio público urbano y TRANSBUS de la ciudad de Villahermosa, para garantizar el descuento que realizan a los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Subsidios entregados a los transportistas entre subsidio autorizado para transportistas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Avance Anual del gasto de la Subdirección de Transportes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Las uniones y empresas respetan el descuento a la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Requerimientos de apoyos y servicios atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a requerimientos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de atención a los requerimientos por parte de los usuarios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de atención a requerimientos es igual a porcentaje de apoyos atendidos entre total de apoyos solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos de contabilidad de apoyos solicitados y atendidos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Los demandantes de servicio concluyen sus trámites



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Ejecución del proyecto de capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero</p> <p>Definición: Mide el ejercicio del gasto de los proyectos de capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Financiero es igual a presupuesto de capacitaciones ejercido, entre presupuesto de capacitaciones programado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.5, 2 = 4.5, 3 = 4.5, 4 = 4.5</p>	<p>Nombre: Avance Trimestral del gasto de la Dirección de Administración</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Los conductores asisten a los cursos de capacitación para mejorar el servicio y la atención al usuario



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Impartición de cursos de capacitación a los conductores del transporte público	<p>Nombre: Porcentaje de cursos de capacitación impartidos</p> <p>Definición: Cursos de capacitación a conductores del transporte público.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cursos de capacitación impartidos entre cursos de capacitación requeridos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.5, 2 = 4.5, 3 = 4.5, 4 = 4.5</p>	<p>Nombre: Base de datos del Padrón de Conductores Registrados y Capacitados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Los conductores asisten a los cursos de capacitación para mejorar el servicio y la atención al usuario



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED20-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Adquisición de unidades para el transporte público para personas con discapacidad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de las adquisiciones</p> <p>Definición: Mide el ejercicio del gasto de los proyectos de adquisición unidades de transporte.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero de las adquisiciones es igual a unidades de transporte público adquiridas entre unidades de transporte público requeridas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos del Patrimonio de la SAG</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Los proveedores entregan en tiempo y forma las unidades adquiridas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Apoyos económicos y fideicomisos al sistema de transbus otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de Apoyo económico a través del Fideicomiso (TRANBUS) respecto del presupuesto</p> <p>Definición: El apoyo que se otorga a las dos empresas que operan el Transbus en la ciudad de Villahermosa, a través del fideicomiso para la modernización del transporte público del Estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Apoyo económico a través del Fideicomiso (TRANBUS) entre presupuesto autorizado para el fideicomiso por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos en poder del Comité Técnico del Fideicomiso</p> <p>Área Responsable: Comité Técnico del Fideicomiso</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Las empresas del Transbus, solicitan a tiempo sus apoyos y los aplican para el fin solicitado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Asignación de subsidios para tarifas preferenciales	<p>Nombre: Porcentaje de subsidio para tarifas preferenciales</p> <p>Definición: Mide el apoyo financiero para garantizar el descuento que realizan a los estudiantes, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, el cual se entrega a los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Subsidios entregados a los transportistas entre subsidio autorizado para transportistas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos en poder del Comité Técnico del Fideicomiso</p> <p>Área Responsable: Comité Técnico del Fideicomiso</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Las uniones y empresas respetan las tarifas preferenciales a estudiantes, personas con discapacidad y personas de la tercera edad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E020-Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transporte
Actividad Institucional: Transporte Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130900006026E020-14

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Operación de los programas para la movilidad sustentable	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de las adquisiciones</p> <p>Definición: Mide el ejercicio del gasto de los proyectos de adquisición unidades de transporte.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero es igual al presupuesto ejercido para operación de la secretaría de movilidad entre presupuesto programado para operación de la secretaría de movilidad por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Avance Trimestral del gasto de la Dirección de Administración</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Los usuarios y transportistas cumplen con los requisitos para realizar sus trámites



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K009-Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Movilidad
Actividad Institucional: Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130800006056K009-23

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a acrecentar en el estado de Tabasco una movilidad accesible, adecuada, incluyente y segura para toda la población mediante una vialidad modernizada.</p>	<p>Nombre: Tasa de disminución de accidentes en vialidades</p> <p>Definición: Mide la variación en los accidentes presentados en las vialidades del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Los accidentes reportados en vialidades del estado en el 2019 menos accidentes reportados en vialidades del estado en el 2020, entre los accidentes del año 2019 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Estadísticas del INEGI</p> <p>Área Responsable: INEGI</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2021</p>	<p>La población participa en las políticas de movilidad fomentadas por acciones de gobierno.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K009-Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Movilidad
Actividad Institucional: Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130800006056K009-23

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La ciudad de Villahermosa cuenta con vialidades accesibles en beneficio de la población.	<p>Nombre: Porcentaje de Vialidades acondicionadas del total detectadas con necesidades</p> <p>Definición: Mide el avance de vialidades acondicionadas en beneficio de la población</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Las vialidades acondicionadas entre las vialidades identificadas a mejorar por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos del Informe de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Vialidades Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2021</p>	Los usuarios respetan las normas establecidas en las vialidades de la ciudad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K009-Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Movilidad
Actividad Institucional: Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130800006056K009-23

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura para la movilidad de las personas adecuada	<p>Nombre: Porcentaje de infraestructura adecuada respecto de la infraestructura detectada a realizar</p> <p>Definición: Mide el avance en la infraestructura acondicionada para las personas usuarias del transporte público</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: La infraestructura construida entre la Infraestructura identificada a realizar por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos del Informe de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Infraestructura Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2021</p>	La población cuida la infraestructura instalada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K009-Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Movilidad
Actividad Institucional: Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-130800006056K009-23

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Instalación de semáforos	<p>Nombre: Porcentaje de semáforos instalados respecto de las necesidades de semáforos detectadas</p> <p>Definición: Mide el avance de instalación de semáforos en las vialidades identificadas a mejorar sus condiciones</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Semáforos instalados entre Semáforos requeridos por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos del Informe de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Semáforos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	La población cuida la infraestructura instalada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K009-Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible
Dependencia: 13 Secretaría de Movilidad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Movilidad
Actividad Institucional: Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: 13-13080006056K009-23

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Operación de los programas de vialidad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de las adquisiciones</p> <p>Definición: Mide el ejercicio del gasto de los proyectos de adquisición para la infraestructura de vialidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance financiero es igual al presupuesto ejercido para operación de el programa de vialidad entre presupuesto programado para operación del programa de vialidad por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Avance Trimestral del gasto de la Dirección de Administración</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Los proveedores de servicios y materiales entregan los requerimientos en tiempo y forma



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Promover el desarrollo económico a fin de mejorar la calidad de vida de los tabasqueños distribuyendo el bienestar con equidad, procurando un entorno facilitador de negocios buscando el crecimiento sustentable en todas las regiones, apoyados en la innovación y desarrollo tecnológico.

OBJETIVOS

Promover, desarrollar, dirigir, fomentar, coordinar y vigilar conforme a la legislación aplicable, la ejecución de las políticas y los programas de desarrollo económico, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial y Programas derivados;

Fomentar el emprendimiento innovador, creativo de alto impacto y diversificado con enfoque sostenible, por medio de actividades que incentiven la inclusión de los sectores vulnerables estableciendo incubación, responsabilidad social empresarial, aceleración de emprendedores y sus empresas.

Aumentar la generación de empleos, así como la formalidad de las empresas, a través de diversas acciones en la secretaría, a través de asesorías y capacitaciones.

Incrementar los niveles de competitividad estatal por medio de estrategias que permitan el encadenamiento productivo, su incorporación, el crecimiento económico y la generación de nuevos empleos.

Reducir el total de trámites innecesarios que se encuentran registrados en el Sistema Estatal de Trámites y Servicios de la Administración Pública Estatal, mediante el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicando las herramientas metodológicas de Mejora Regulatoria.

Fomentar la cultura del emprendimiento y empresarial que permita el crecimiento y desarrollo económico del estado, a través de convocatorias estatales para la participación de talleres relacionados ecosistema de innovación y emprendimiento.

Incrementar el desarrollo económico y la competitividad de Tabasco, a través de la mejora regulatoria, implementando por medio de las dependencias y organismos estatales, así como los municipios capacitaciones para transformar el Sistema Estatal de Trámites.

Incrementar la productividad y competitividad de las MiPyMEs en el estado de Tabasco, a través de la integración y articulaciones para las micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de propiciar y fomentar la competitividad y su incorporación a los mercados regionales, nacionales e internacional

Impulsar un marco regulatorio eficiente y trámites y servicios simples mediante el diagnóstico y revisión del marco jurídico de los sectores productivos.

Mejorar el marco regulatorio en la Administración Pública Estatal para contribuir al desarrollo del estado.

Ampliar la infraestructura industrial en el estado que detone en un incremento en la generación de empleos de calidad.

Coadyuvar en la identificación, integración y promoción de proyectos de inversión estratégicos, con la finalidad de Incrementar la infraestructura industrial en el estado que estimule la generación de empleos de calidad.

Impulsar la vinculación de la cadena productiva de productos tabasqueños, a través de la elaboración e implementación de una política estatal de desarrollo económico, sustentada en la mejora continua de la calidad de los productos y servicios que se ofertan en el Estado.

Incrementar la oferta exportable del estado, investigando los mercados de comercialización para los productos del campo, materias primas, bienes manufacturados y servicios de empresas tabasqueñas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir al desarrollo de las MiPyMEs del Estado, implementando acciones institucionales que promuevan el establecimiento, modernización, crecimiento y consolidación de unidades productivas, estimulando la generación y conservación de empleos.

Desarrollar programas integrales de apoyo a las MiPyMEs



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Desarrollar programas de adopciones de tecnologías de la información

Propiciar y fomentar la competitividad de los micros, pequeña y mediana empresa mediante la operación de proyectos asociativos de integración y articulación que les permita su incorporación a los mercados regionales, nacionales e internacional.

Promoción de consumo de productos tabasqueños bajo la marca Esencia Tabasco, en el cual se desarrolle sinergia entre las empresas y la SEDEC para la promoción, publicidad y fomento al consumo local en redes sociales, módulos de información, radio, etc.

Impulsar el encadenamiento productivo de redes verticales y horizontales de empresas locales.

Ampliar los apoyos a las MiPyMEs locales con la realización de diagnósticos, capacitaciones, consultorías y equipamiento productivo que incrementen sus estándares de calidad.

Fomentar la cultura e impulsar el emprendimiento innovador, creativo, de alto impacto y diversificado con enfoque sostenible.

Sostener convenios para dotar de herramientas, contactos y propuestas a las y los emprendedores.

Promover e incentivar la creación de empresas y el desarrollo de emprendedores para generar productividad y desarrollo a partir de la creación de nuevos entes económicos a nivel local, regional y/o nacional.

Aumentar la integración del ecosistema emprendedor con apoyo estatal para el crecimiento y desarrollo económico del estado.

Ejecutar las herramientas metodológicas y tecnológicas establecidas por la CONAMER para la desregulación y simplificación de trámites y servicios.

Transformar el Sistema Estatal de Trámites y servicios en una herramienta tecnológica que facilite a los usuarios el acceso y realización de los trámites gubernamentales en un solo sitio. (Ventanilla Única).

Llevar a cabo la formación de capacidades en materia de mejora regulatoria, a los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal.

Implementar en coordinación con los ayuntamientos las Ventanillas de Construcción Simplificada y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Establecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria para coordinar las acciones que en la materia se dicten en los tres órdenes de gobierno.

Reducir de manera óptima la carga administrativa para el inversionista y el ciudadano mediante la disminución del costo económico social que representan los trámites y servicios gubernamentales, a través de una cultura de gestión basada en la eficiencia, la eficacia gubernamental, la transparencia y la desregulación

Disponer de un programa de simplificación de cargas (SIMPLIFICA) de aquellos trámites prioritarios para facilitar la inversión en las dependencias y entidades estatales y municipales.

Elaborar e Impulsar las reformas al marco jurídico estatal a favor de la mejora regulatoria, en coordinación con el gobierno federal y los municipios del estado.

Determinar una Cartera de Proyectos estratégicos de alto impacto, que propicie el desarrollo industrial y la generación de empleos, vinculado con la triple hélice dentro de un marco jurídico actualizado.

Establecer alianzas estratégicas entre dependencias gubernamentales federales y estatales para el desarrollo de infraestructura industrial en la entidad

Establecer un programa integral de desarrollo exportador para las MiPyMEs locales

Participar en misiones de exportadores a los mercados meta de pro-ductos de las MiPyMEs, en ferias y exposiciones internacionales.

Impulsar la profesionalización de la oferta exportable de productos tabasqueños en concordancia con el mercado meta.

Establecer el Programa Integral de Desarrollo de Exportaciones de Tabasco (PIDET), para asesorar a empresarios y/o productores en la elaboración de estudios de mercado,



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

capacitación, asesoría técnica y administrativa para exportar sus productos.

Modernizar el Sistema Estatal de Trámites y Servicios (SETYS), mediante la instalación y puesta en marcha de la ventanilla única de trámites y servicios

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

F018 Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Este programa comprende toda actividad para la promoción e impulso integral de las MIPYMES, como lo son la implementación de herramientas de competitividad, establecer planes de capacitación con una amplia cartera de cursos que puedan ser adaptados a las necesidades empresariales y brindar asesorías para adoptar sus procesos y sus canales de suministros y venta con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

F019 Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento: Este programa va enfocado a aquellas actividades encaminadas al desarrollo de los emprendedores con ideas de negocio, con la finalidad de fomentar el desarrollo del ecosistema de innovación, por lo cual se impartirán talleres así como la elaboración de plataformas con herramientas para los emprendedores seguimiento y digitalización de emprendimientos.

P010 Mejora Regulatoria: Comprende las actividades enfocadas a la simplificación de trámites y servicios de la administración pública estatal y municipal, a través de acciones y de la aplicación de herramientas que permita la efectiva ejecución y promoción del programa de mejora regulatoria en 54 dependencias y organismos estatales así como en los 17 municipios.

F008 Industria y Atracción de Inversiones: Integra los apoyos directos a la actividad industrial, así como la supervisión, vigilancia y control; equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria para atraer y retener la inversión nacional e internacional del Estado, lo anterior, a través de un programa integral de atracción de inversiones.

F009 Comercio y exportaciones: Integra las acciones de fomento directos de la actividad comercial así como la supervisión, vigilancia y control de los establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la actividad comercial, incentivando la participación de las empresas tabasqueñas en eventos nacionales e internacionales donde puedan promocionar y ofertar sus productos en el mercado, a su vez se busca elaborar un catálogo de oferta exportable que beneficiara a las MIPYMES, para que las empresas internacionales puedan buscar la proveeduría y productos tabasqueños.

P011 Desarrollo Económico y Competitividad: Este programa integra las acciones de apoyo administrativo para el fomento de las actividades sustantivas de los programas que se ejecutan por parte de las áreas administrativas, así como difundir y verificar que se cumpla con el marco jurídico administrativo, normas, políticas, sistemas, funciones, programas y procedimientos relacionados con la administración del presupuesto, de los recursos financieros, humanos y materiales, así como los servicios generales.

PERSPECTIVA DE GENERO

En cumplimiento al artículo 26 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se implementarán capacitaciones con enfoque al emprendimiento de las mujeres del estado de Tabasco, así como para el apoyo de MIPYMES lideradas por mujeres, alineados a los programas de F018 Micro, Pequeña y Mediana Empresa y F019 Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento.

Como meta principal de cada uno de los programas es beneficiar a una población objetivo integrado equitativamente entre hombres y mujeres, implementando programas que promuevan la red de mujeres innovadoras en el estado, en apoyo al empoderamiento a la mujer, por medio de incentivos financieros para mujeres con ideas de negocio y con negocios propios. Para ello Gestionaremos la operación del Banco de la Mujer Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Actividades administrativas de impulso para la operación de las unidades responsables de la Secretaría para el apoyo y cumplimiento de las metas de cada uno de los programas a desarrollar.

Desarrollar el posicionamiento de la marca Esencia Tabasco en los productos tabasqueños con la finalidad de incrementar su consumo en el mercado local y nacional.

Brindar asesorías para las MiPyMEs, con la finalidad de fortalecer y desarrollar procesos altamente competitivos y productivos, para promover al crecimiento de ventas y con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación eficientar los canales de suministro y distribución.



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Gestionar el desarrollo de los proyectos detonadores del tren Estación Chontalpa Dos Bocas y el nuevo Puerto de Frontera

Centro de Capacitación Empresarial y Ejecutiva implementado Fundación Tabasco

Desarrollar la vinculación empresarial para fomentar el encadenamiento productivo entre empresas.

Impulsar la Mejora Regulatoria en dependencias estatales y ayuntamientos, a través del mejoramiento de los trámites y servicios.

Fortalecer la atracción de nuevas inversiones en el estado, a través de gestiones a nivel nacional e internacional, así como brindar la atención para el mejoramiento de las inversiones ya existentes.

METAS

Lograr la implementación de herramientas que permitan el incremento de la competitividad para MiPyMEs y el fomento de consumo local así como la consolidación de mercados.

Brindar planes de capacitación con una amplia cartera de cursos que puedan ser adaptados en cuanto modalidad, contenido y objetivo de acuerdo a las necesidades empresariales, ofreciendo nuevas alternativas que faciliten la comprensión de los conceptos y su práctica inmediata en el ámbito requerido.

Conocer la opinión de los empresarios relacionado a los tramites que actualmente les generan un retraso en sus procesos operativos y administrativos, con la finalidad de contar con soluciones que agilicen los mismos generando una reducción en los tiempos de respuestas, así también implementar acciones y aplicaciones de herramientas que permitan la efectiva ejecución y promoción del Programa de Mejora Regulatoria en 54 dependencias y organismos estatales, así como en los 17 Ayuntamientos.

Mostrar las ventajas comparativas que el estado ofrece respecto a otros estados, incrementar la economía local a través de la atracción de inversiones.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	63,517,905
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	18,315,783
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	800,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,448,783
	14	Seguridad Social	4,709,097
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,494,714
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,749,528
2000		Materiales y Suministros	2,733,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	758,100
	22	Alimentos y Utensilios	120,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	494,300
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	840,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	220,600
3000		Servicios Generales	46,875,378
	31	Servicios Básicos	5,007,200
	32	Servicios de Arrendamiento	1,167,017
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,285,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	130,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	585,200
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,396,000
	38	Servicios Oficiales	22,098,298
	39	Otros Servicios Generales	4,206,663
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,318,907
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	1,703,622
	44	Ayudas Sociales	258,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	108,357,285
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			223,445,190



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Despacho del C. Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad	1,567,300
Oficina de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	1,413,419
Oficina del C. Secretario Particular	2,036,660
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	53,830,261
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	1,888,096
Oficina de la Unidad de Transparencia	831,777
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	2,954,658
Oficina del Órgano Interno de Control	1,243,112
Oficina del C. Subsecretario de Promoción y Atracción de Inversiones	12,342,805
Dirección de Inversión y Fomento Industrial	1,203,915
Dirección de Comercio y Abasto	2,061,053
Dirección de Impulso a la Calidad de Productos y Servicios	999,983
Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Económico	21,956,801
Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad	968,098
Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	1,017,978
Dirección de Fomento a las Mipymes	1,752,772
Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	1,023,225
Dirección Financiera para Mujeres Emprendedoras Banmujer	3,473,466
Oficina de la Dirección General de Fondos de Financiamiento	109,007,162
Dirección de Fomento y Competitividad de las Empresas	654,612
Dirección de Desarrollo Industrial	668,254
Dirección Empresarial	549,783
	223,445,190



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	122,820,145	0	122,820,145
	3					Desarrollo Económico	122,820,145	0	122,820,145
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	122,820,145	0	122,820,145
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	122,820,145	0	122,820,145
				2000		Materiales y Suministros	1,140,000	0	1,140,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	840,000	0	840,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000	0	300,000
				3000		Servicios Generales	13,322,860	0	13,322,860
					31	Servicios Básicos	4,800,000	0	4,800,000
					32	Servicios de Arrendamiento	571,017	0	571,017
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,271,843	0	7,271,843
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	550,000	0	550,000
					38	Servicios Oficiales	130,000	0	130,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,357,285	0	108,357,285
					46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	108,357,285	0	108,357,285
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	100,625,046	0	100,625,046
	3					Desarrollo Económico	100,625,046	0	100,625,046
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	100,625,046	0	100,625,046
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	100,625,046	0	100,625,046
				1000		Servicios Personales	63,517,905	0	63,517,905
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	18,315,783	0	18,315,783
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	800,000	0	800,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,448,783	0	35,448,783
					14	Seguridad Social	4,709,097	0	4,709,097
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,494,714	0	2,494,714
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,749,528	0	1,749,528
				2000		Materiales y Suministros	1,593,000	0	1,593,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	758,100	0	758,100
					22	Alimentos y Utensilios	120,000	0	120,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	494,300	0	494,300
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	220,600	0	220,600
				3000		Servicios Generales	33,552,518	0	33,552,518
					31	Servicios Básicos	207,200	0	207,200
					32	Servicios de Arrendamiento	596,000	0	596,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,013,157	0	5,013,157
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	130,000	0	130,000



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	100,625,046	0	100,625,046
	3					Desarrollo Económico	100,625,046	0	100,625,046
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	100,625,046	0	100,625,046
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	100,625,046	0	100,625,046
				3000		Servicios Generales	33,552,518	0	33,552,518
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	585,200	0	585,200
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	846,000	0	846,000
					38	Servicios Oficiales	21,968,298	0	21,968,298
					39	Otros Servicios Generales	4,206,663	0	4,206,663
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,961,622	0	1,961,622
					43	Subsidios y Subvenciones	1,703,622	0	1,703,622
					44	Ayudas Sociales	258,000	0	258,000
							223,445,190	0	223,445,190



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a incrementar el desarrollo económico y la competitividad de Tabasco a través de la mejora regulatoria y la operación eficiente de los recursos a los programas que ofrece a la ciudadanía la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la ciudadanía que atienden los programas de la Secretaría Definición: El indicador muestra el porcentaje de los atendidos por los programas que ofrece la SEDEC</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de ciudadanos que accedieron a los programas de la SEDEC entre Número de ciudadanos que demandaron a los programas de la SEDEC multiplicado por cien. Algoritmo: PAC=(NCAS/NCDS)*100</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ciudadanos Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>La Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad mantiene un manejo de recursos óptimos para atender la mayoría de las solicitudes de los ciudadanos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los ciudadanos del Estado acceden a los programas que otorga la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Costo por beneficiado que acceden a los programas de la SEDEC</p> <p>Definición: El indicador muestra el costo por beneficiario de los programas que están ejecutando las unidades administrativas de la SEDEC</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de beneficiados de los programas de la SEDEC entre Recursos asignados a la SEDEC multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo: $CBAPS = (NBPS / MAS) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ciudadanos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los ciudadanos hacen uso responsable de los apoyos otorgados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Recursos de planeación y administración de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad ejercidos	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos de administración</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de obligaciones fiscales, servicios básicos, recursos materiales y servicios personales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercicio de recursos de planeación y administración al período entre Total programado de recursos de planeación y administración al período multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo: $P\% = \frac{TERPA}{TPRPA} * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	No existen atrasos en la liberación de recursos por parte de la secretaría



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Ejercicio de los recursos por concepto de obligaciones fiscales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de obligaciones fiscales</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de obligaciones fiscales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de obligaciones fiscales al período entre Total programado de recursos por concepto de obligaciones fiscales al período multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Existen las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Ejercicio de los recursos por concepto de recursos materiales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de recursos materiales</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de recursos materiales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de recursos materiales y suministros al período entre Total programado de recursos por concepto de recursos materiales y suministros al período multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los proveedores de servicios y materiales entregan los requerimientos en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Ejercicio de los recursos por concepto de servicios básicos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de servicios básicos</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de servicios básicos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de servicios básicos al periodo entre Total programado de recursos por concepto de servicios básicos al periodo multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo: $PAF = (TERS87/PRSB) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los trámites antes de las instancias correspondientes se realizan en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Ejercicio de los recursos por concepto de servicios personales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de servicios personales</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de servicios personales de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de servicios personales al período entre Total programado de recursos por concepto de servicios personales al período multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los trámites antes las instancias se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P011-Desarrollo Económico para la Competitividad
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100400001107P011-223

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Ejercicio de los recursos por concepto de adquisición de bienes muebles de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de adquisición de equipos de</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de adquisición de equipos de cómputo de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de adquisición de equipos de cómputo al período entre Total programado de recursos por concepto de adquisición de equipos de cómputo al período multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta pública e informes financieros contables</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Los proveedores entregan los requerimientos en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo económico del estado mediante el impulso integral a las MIPYMES que permita el crecimiento de sus ventas de bienes o servicios.	<p>Nombre: Variación porcentual de valor de las ventas de los tres principales productos (bienes o servicios)</p> <p>Definición: Mide la variación del valor de las ventas de los tres principales productos (bienes o servicios) que fabrican las empresas de los sectores estratégicos en el Estado definidos en la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Variación porcentual de valor de las ventas de los tres principales productos (bienes o servicios) que fabrican las empresas= (valor de las ventas de los tres principales productos (bienes o servicios) que fabrican las empresas 2021 -valor de las ventas de los tres principales productos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Medición producción bruta total de las MIPYMES apoyadas. Encuesta Nacional sobre productividad y competitividad de las MIPYMES. ENAPROCE. INEGI.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	La producción anual bruta se incrementa como resultado del impulso integral a las MIPYMES.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Micro, pequeñas y medianas empresas incrementan su permanencia en el mercado local</p>	<p>Nombre: Porcentaje de MIPYMES que sobreviven después de ser impulsadas integralmente Definición: Mide el porcentaje de MIPYMES que sobreviven recibiendo apoyo en 2019 y que siguen operando en 2024. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Porcentaje de MIPYMES que sobreviven después de ser impulsadas integralmente es igual a Empresas que sobreviven en el año actual que fueron impulsadas en el año 2019 entre Número total de empresas impulsadas de 2019 a 2024 por cien Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reporte de MIPYMES impulsadas en los años 2016, 2019 y 2024. Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FIDEET Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Empresas Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	<p>Las Mipymes sobreviven mediante el acceso a los diversos programas de apoyo y créditos ofertados.</p>
<p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa estatal para el fortalecimiento competitivo y posicionamiento de la marca Esencia Tabasco implementado.	<p>Nombre: Porcentaje de empresas vinculadas a las empresas tractoras</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de empresas que logran ser vinculadas a las empresas tractoras (cadenas comerciales con presencia nacional) para la exhibición de sus productos que cumplen con sus</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de empresas vinculadas a las empresas tractoras es igual al número de empresas vinculadas a empresas tractoras entre el número total de empresas beneficiadas de Esencia Tabasco por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte de empresas apoyadas con registro de marca, fechas de caducidad, código de barra y tablas nutrimentales que fueron vinculadas a las empresas tractoras</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Las Mipymes acceden al menos a uno de los diversos estímulos se ofrecen incrementan su competitividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Centro de Capacitación Empresarial y Ejecutiva implementado	<p>Nombre: Porcentaje promedio de asistencia de empresarios y emprendedores a las capacitaciones con respecto a la capacidad instalada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje promedio de empresarios y emprendedores que asistieron a las capacitaciones con respecto a la capacidad instalada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje promedio de asistencia de empresarios y emprendedores a las capacitaciones es igual al total de asistentes a las capacitaciones por cien entre el total de asistentes estimados para asistir a las capacitaciones</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Registro de empresarios y emprendedores que acuden a las capacitaciones.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Los empresarios que reciben las capacitaciones están actualizados en técnicas a implementar para incrementar la productividad y competitividad del negocio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Asesorías para acceder al estímulo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las MIPyMEs otorgadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de MIPyMEs asesoradas en uso de las TICs</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de asesorías técnicas para acceder a los estímulos de equipamiento en TICs</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de MIPyMEs asesoradas en uso de las TICs es igual al número de MIPyMEs asesoradas entre el número de MIPyMEs programadas a asesorar</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 13, 3 = 22, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Lista de asistencia, programa de asesoría impartida y oficios correspondientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Las MIPyMEs acceden a los estímulos en equipamiento para la implementación de los nuevos canales de suministro.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestionar mediante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la marca registrada de las MIPYMES tabasqueñas.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de las empresas apoyadas con registro de marca ante el IMPI</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de las empresas que solicitan el registro de su marca ante el IMPI por medio de la SEDEC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de las empresas apoyadas con registro de marca ante el IMPI es: igual al número de empresas y personas físicas con actividad empresarial con registro de marca entre Número de empresas y personas físicas con actividad empresarial programados para el</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Reporte de atención de empresas y personas físicas con actividad empresarial por la SEDEC y el registro de las marcas registradas del IMPI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros de marca</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Se fortalecen las garantías jurídicas de las MIPYMES al contar con su marca registrada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Gestionar ante el GSI el código de barras para los productos de las MIPyMES tabasqueñas.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con código de barra</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con código de barra entre las que solicitan a la SEDEC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con código de barra es igual al número productos de empresas y personas físicas con actividad empresarial con código de barra entre número de empresas y personas físicas con actividad empresarial</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con código de barra</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Código de barras por producto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Se fortalecen las garantías jurídicas de las MIPyMES al contar con su marca registrada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Gestionar ante laboratorios certificados las tablas nutrimentales para los productos de las MIPyMES tabasqueñas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con tabla nutrimental</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con tabla nutrimental entre las que solicitan a la SEDEC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con tabla nutrimentales igual al número productos de empresas y personas físicas con actividad empresarial con tabla nutrimental / Número de empresas y personas físicas con actividad empresarial</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPyMES tabasqueñas con tabla nutrimental</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas con tabla nutrimental</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Se fortalece el alcance de los productos de las MIPyMES al contar con su tabla nutrimental.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Gestionar ante laboratorios certificados la obtención de la fecha de caducidad para los productos de las MIPYMES tabasqueñas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPYMES tabasqueñas con fecha de caducidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de los productos de las MIPYMES tabasqueñas con sus fechas de caducidad entre las que solicitan a la SEDEC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de los productos de las MIPYMES tabasqueñas con fecha de caducidades igual al número productos de empresas y personas físicas con actividad empresarial con fecha de caducidad entre número de empresas y personas físicas con actividad empresarial</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de los productos de las MIPYMES tabasqueñas con fecha de caducidad</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productos con fechas de caducidad en sus Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	<p>Se fortalece la vida de anaquel de los productos de las MIPYMES al contar con su tabla nutricional.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestión de los recursos para los capacitadores certificados mediante el análisis de necesidades de las MIPYMES	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la gestión de los recursos para los capacitadores certificados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de la gestión de los recursos para los capacitadores certificados que darán cursos a las MIPYMES</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance en la gestión de los recursos para los capacitadores certificados es igual a los recursos gestionados para capacitaciones entre los recursos gestionados para capacitaciones programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Recursos gestionados para la impartición de los talleres a los emprendedores y empresarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance de los recursos gestionados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Los recursos son suficientes y llegan en tiempo y forma para las capacitaciones orientadas a las necesidades de las MIPYMES



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atención para la formalización de las Mipymes para impulsar el acceso a los programas de apoyo de tecnologías de información y comunicación.	<p>Nombre: Proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo con respecto a los programados</p> <p>Definición: Mide la proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo con respecto a los programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo es igual a Número de empresarios y emprendedores atendidos entre Número de empresarios y emprendedores programados de atención por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte del punto de la Red para Mover a México de la SDET, Formato de registro interno Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Los empresarios y emprendedores están informados para desarrollar o iniciar sus negocios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F018-Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101002001110F018-47

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Gestionar los recursos para impulsar el equipamiento de las MIPyMEs	<p>Nombre: Porcentaje de avance gestión de los recursos para equipamiento a las MIPyMEs</p> <p>Definición: Mide la gestión de recursos para la adquisición y entrega de equipos a las MIPyMEs asesoradas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de gestión de recursos para equipamiento a las MIPyMEs es igual a los recursos gestionados entre los recursos Programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 5, 3 = 25, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Recursos gestionados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gestión de los recursos para equipamiento</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Los recursos son suficientes y se aportan para la compra de equipamiento de TIC's para las MIPyMEs asesoradas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Dependencia: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Unidad Administrativa: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Fomentar la cultura del emprendimiento y empresarial que permita el crecimiento y desarrollo económico del estado mediante la obtención de herramientas para su desarrollo y sustentabilidad	<p>Nombre: Porcentaje de éxito de las nuevas empresas creadas y atendidas</p> <p>Definición: Mide el desarrollo y crecimiento de las nuevas empresas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de éxito de nuevas empresas creadas atendidas es igual a Número de ideas de negocio para el seguimiento entre Número total de ideas de negocio atendidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Base de datos de empresas atendidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Negocios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Las empresas se fortalecen y tienen alto grado de crecimiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las empresas de nueva creación y emprendedores cuentan con herramientas para su desarrollo y sustentabilidad en el entorno que las rodea</p>	<p>Nombre: Porcentaje de emprendedores que obtienen herramientas para su desarrollo y</p> <p>Definición: Mide la cantidad de emprendedores que obtienen herramientas para su desarrollo y que detonan nuevas oportunidades</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de aprovechamiento de emprendedores es igual a Número de emprendedores con herramientas implementadas entre el Total de asistentes a talleres más Total de emprendedores en Plataforma por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Base de datos de emprendedores atendidos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emprendedores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	<p>Los emprendedores obtienen cuentan con herramientas propias para el desarrollo de sus empresas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Talleres para el fortalecimiento de capacidades y obtención de herramientas focalizadas en desarrollo de habilidades a emprendedores realizados	<p>Nombre: Porcentaje de aprovechamiento de talleres realizados.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de éxito de los emprendedores a partir de tomar talleres para su fortalecimiento.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de talleres realizados es igual a Emprendedores con talleres recibidos completados entre total de asistentes a talleres por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Reporte de datos de asistentes a talleres</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emprendedores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Los emprendedores ponen en práctica lo aprendido en los talleres



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Plataforma digital de seguimiento a los emprendedores en donde se brinda atención directa y acceso a convocatorias, herramientas y actividades implementada.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de éxito de emprendedores a partir su ingreso a la plataforma de seguimiento digital. Definición: Mide el porcentaje de éxito de emprendedores que forman parte de la plataforma digital de seguimiento Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ámbito: Productos Método de Cálculo: Porcentaje de éxito emprendedores en Plataforma es igual a Total de emprendedores ingresados entre emprendedores que utilizan la plataforma por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Reporte de datos de nuevos ingresos a la plataforma digital Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Emprendedores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	<p>Se cuentan con seguimiento puntual de manera atenta y oportuna en todas las etapas del emprendedor</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Elaborar el diagnóstico de necesidades de los emprendedores para la creación de la oferta de talleres a realizar e impulsar su fortalecimiento y capacidades.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el diagnóstico para la oferta de talleres de capacidades para</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance del diagnóstico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de Diagnóstico es igual a Número de emprendedores registrados entre Número de emprendedores diagnosticados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de empresas incubadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emprendedores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Existe un diagnóstico completo de las necesidades de formación para emprendedores



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Integración y prospección del catálogo de instructores para los perfiles requeridos en la impartición de los talleres del diagnóstico objetivo	<p>Nombre: Porcentaje de avance la integración de catálogo de instructores</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance integración del catálogo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de catálogo es igual a Talleres con instructor designado entre Total de Talleres prospectados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de instructores designados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Talleres</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Se cuentan con instructores experimentados en la impartición de talleres designados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Registro de emprendedores de empresas de nueva creación a la plataforma de seguimiento digital</p>	<p>Nombre: Número de emprendedores registrados en la plataforma de seguimiento digital. Definición: Mide el número de emprendedores que se encuentran registrados en la plataforma Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Emprendedores en Plataforma es igual a Número de emprendedores registrados en la plataforma digital entre el Número de emprendedores contemplados por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Base de datos de emprendedores registrados en plataforma digital Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Emprendedores Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Cada emprendedor/a cuenta con un perfil digital en la plataforma de seguimiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-101003001103F019-57

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	capacitación para el uso de la plataforma de seguimiento digital para emprendedores de empresas de nueva creación	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura en capacitación en el uso de la plataforma digital por parte de los</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cobertura en la capacitación para el uso de la plataforma digital.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de cobertura para uso de plataforma es igual a Número de emprendedores capacitados en plataforma entre Total de emprendedores registrados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Base de datos de emprendedores capacitados en la plataforma.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emprendedores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Emprendedores utilizan la plataforma con conocimiento y con todas las capacidades que tiene



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones
 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones
Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la atracción de inversión local, nacional e internacional en la entidad mediante la promoción de sus ventajas competitivas y comparativas, para la atracción de inversiones	<p>Nombre: Tasa de variación de inversión privada total en el Estado</p> <p>Definición: Mide la inversión privada total (inversión extranjera directa más nacional) en el periodo actual comparada con la inversión privada total del año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de inversión total es igual a inversión total del periodo actual menos inversión total del periodo anterior entre inversión total del periodo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Registro de Inversión Privada de la Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC/ Publicación de la IED de Secretaría de Economía</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Inversión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	La iniciativa privada participa en las políticas de economía fomentadas por acciones de gobierno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Tabasco cuenta con inversión privada en zonas estratégicas, detonando proyectos con impacto en la economía estatal	<p>Nombre: Tasa de variación de proyectos concretados</p> <p>Definición: Mide los proyectos concretados en el periodo actual comparado con los proyectos concretados del periodo anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de Variación de Proyectos Concretados es igual a Número de proyectos Concretados periodo actual menos Número de proyectos Concretados periodo anterior entre Número de proyectos concretados periodo anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Registro de Inversión Privada de la Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	El sector empresarial fomenta la continua inversión en el Estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones
Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Proyectos industriales desarrollados	<p>Nombre: Porcentaje de Cartas de Interés recibidas</p> <p>Definición: Mide las cartas de interés recibidas comparada con las cartas de interés proyectadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Cartas de Interés es igual a Cartas de Interés recibidas entre Cartas de Interés proyectadas, por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Registro de Inversión Privada de la Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Cartas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Los inversionistas respetan las normas establecidas para el desarrollo adecuado de los proyectos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones
Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Empresarios de los sectores estratégicos atendidos	<p>Nombre: Porcentaje de empresarios atendidos</p> <p>Definición: Mide el grado de Porcentaje de empresarios atendidos que quieren realizar proyectos de inversión</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje empresarios atendidos es igual a $\frac{\text{Empresarios atendidos entre Empresarios proyectados por cien}}{\text{Empresarios proyectados por cien}}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte de juntas con empresarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversión y Fomento Industrial de la SEDEC.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Empresarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Los empresarios acuden a sus citas programadas en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones
Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión en trámites e incentivos para nuevas inversiones	<p>Nombre: Porcentaje de Gestiones realizadas</p> <p>Definición: Mide las gestiones realizadas comparadas con las gestiones solicitadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Gestiones realizadas es igual a las Gestiones Realizadas entre las Gestiones Solicitadas, multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Dirección de Inversiones y Fomento Industrial de la SEDEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversiones y Fomento Industrial de la SEDEC</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Gestiones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Los usuarios e inversionistas acuden a dejar sus trámites de gestión en los tiempos establecidos por parte de la Secretaría



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Industria y Atracción de Inversiones
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones
Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100900001175F008-26

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atracción, gestión y participación ferias, foros, exposiciones y congresos de carácter local, nacional e internacional.	<p>Nombre: Porcentaje de atracción, gestión y participación en ferias, foros, exposiciones y congresos</p> <p>Definición: Mide el grado de atracción, gestión y participación en las ferias, foros, exposiciones y congresos nacionales e internacionales en relación con las posibles a participar en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de participación en ferias y eventos es igual a Participación en ferias, foros y exposiciones nacionales e internacionales entre Participación proyectada de ferias, foros y exposiciones nacionales e internacionales por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte de atracción, gestión y participación en ferias, foros, exposiciones y congresos nacionales e internacionales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Inversiones y Fomento Industrial de la SEDEC</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Existen condiciones sociales favorables para realizar de manera efectiva las actividades programadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P010-Mejora Regulatoria
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100200001107P010-60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Incrementar el desarrollo económico y la competitividad de Tabasco, a través de la mejora regulatoria, mediante la simplificación de trámites y servicios en beneficio de las empresas y los ciudadanos	<p>Nombre: Porcentaje de implementación de la Política Pública de Mejora Regulatoria en Tabasco</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de avance de la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado y sus municipios.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se entenderá como indicador el porcentaje de implementación de la política de Mejora Regulatoria al cociente obtenido de dividir el Número de Herramientas Implementadas en Dependencias Estatales entre el Número de Herramientas Establecidas en Dependencias</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Política de Mejora Regulatoria Implementada</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Mejorar Regulatoria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Herramientas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días de Enero del siguiente año</p>	El Programa de Mejora Regulatoria se consolida para beneficio de la población y el desarrollo económico del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P010-Mejora Regulatoria
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100200001107P010-60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>La población en general accede a trámites simples, mejorados y simplificados que agiliza los tiempos de respuesta por parte del gobierno estatal y los Ayuntamientos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de reducción de trámites inscritos en el Sistema Estatal de Trámites y Servicios. Definición: Muestra el porcentaje de reducción de trámites simplificados, mejorados o eliminados que son innecesarios y/o que no tienen impacto alguno en la sociedad y son una carga administrativa en el Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Se entenderá como indicador el Porcentaje de Reducción de Trámites Inscritos en el Sistema Estatal de Trámites y Servicios resultado del cociente obtenido al dividir el Número de Trámites Mejorados y Eliminados entre el Número de Trámites Totales multiplicado por cien de Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de datos de registro de los Trámites simplificados Área Responsable: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Trámites Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 días de enero del siguiente año</p>	<p>La población mantiene un interés por el uso de trámites simplificados.</p>
<p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 40</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P010-Mejora Regulatoria
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100200001107P010-60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programa de Mejora Regulatoria en dependencias estatales y ayuntamientos implantado	<p>Nombre: Porcentaje de implementación de Registro de Trámites y Servicios Estatal y Municipal.</p> <p>Definición: Muestra el sistema de trámites y servicios implementado a nivel estatal y el sistema implementado en los ayuntamientos del estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se entenderá como indicador al resultado de la sumatoria de la implementación del Registro de Trámites y Servicios a nivel gobierno del estado y de los Registros de Trámites Servicios a nivel municipal entre dos.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema de Registro de Trámites y Servicios</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sistema Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días de enero del siguiente año</p>	La población en general encuentra trámites simplificados en las dependencias estatales y los Ayuntamientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P010-Mejora Regulatoria
Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Actividad Institucional: Mejora Regulatoria

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100200001107P010-60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación de las acciones de capacitación, participación en foros y eventos, promoción estatal de programas y herramientas de mejora regulatoria, así como la realización del foro estatal para conocer la opinión de la población sobre trámites y servicios que permitan la implantación del Programa de mejora regulatoria	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de implementación de las acciones que permitan la efectiva ejecución del Programa de Mejora Regulatoria (capacitación, participación en foros y eventos, promoción)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se entenderá como indicador al resultado de la sumatoria del Porcentaje de Avance de Capacitaciones más el Porcentaje de Avance de Participación en Foros y Eventos más el Porcentaje de Avance de la Promoción Estatal del Programa de Mejora Regulatoria más el</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 30, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Base de datos del Programa de Mejora Regulatoria.</p> <p>Área Responsable: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del mes siguiente del cuatrimestre respectivo</p>	La ciudadanía en general, participa en los programas de mejora regulatoria



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a incrementar la oferta exportable del estado, mediante un Programa Integral de Desarrollo de las Mipymes, consistente en capacitaciones, talleres, asistencia a eventos y asesorías.</p>	<p>Nombre: Tasa de incremento de la oferta exportable</p> <p>Definición: Mide el incremento de empresas que ofrecen productos con calidad exportable, cumplen con los principales requisitos y normas para colocarse en los diferentes mercados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de incremento de la oferta exportable es igual a oferta exportable actual entre oferta exportable base por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: registro de la Administración General de Aduanas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	<p>Se incrementa el número de empresas que cumplen con requisitos y normas exigibles para que sus productos se vendan en los diferentes mercados</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las MIPyMES locales acceden a un programa integral de desarrollo exportador	<p>Nombre: Porcentaje de empresas tabasqueñas que son asesoradas en materia de comercio exterior.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las empresas asesoradas en el año actual, comparadas con el número de empresas registradas en la oferta exportable.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de empresas asesoradas es igual a Número de empresas asesoradas en 2020 entre Número de Empresas Registradas en la Oferta Exportable por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Base de datos de la oferta exportable del estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2020</p>	Las empresas tabasqueñas cumplen con los requisitos que les permite promover sus productos en el mercado internacional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Empresas en eventos nacionales e internacionales vinculadas	<p>Nombre: Porcentaje de empresas tabasqueñas con potencial exportador que participan</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de empresas tabasqueñas que participan en eventos, comparadas con las empresas registradas en el Directorio de Empresas Tabasqueñas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de empresas Tabasqueñas que participan en eventos es igual a Empresas Tabasqueñas Participantes en Eventos entre Número de Empresas Tabasqueñas Registradas en el Directorio de Empresas Tabasqueñas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Directorio de Empresas Tabasqueñas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Las empresas respetan las normas establecidas para la vinculación entre ellas y llevar a cabo la promoción de sus productos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Diplomados para empresas en países con misiones comerciales realizados	<p>Nombre: Porcentaje de empresas tabasqueñas con potencial exportador que participan en</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de empresas tabasqueñas con potencial exportador que se capacitan en diplomados comerciales, en comparación con las empresas registradas en la base de datos de la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Empresas Tabasqueñas con Potencial Exportable Capacitadas es igual a Número de Empresas Tabasqueñas Participantes en Diplomados entre Número de Empresas Tabasqueñas Registradas en la Oferta Exportable</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Base de datos de la oferta exportable del estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Las empresas llevan a cabo lo aprendido en los diplomados de carácter comercial



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Asesorías especializadas en Comercio Exterior a las Mipymes realizadas	<p>Nombre: Proporción de empresas tabasqueñas asesoradas.</p> <p>Definición: Mide la proporción de empresas tabasqueñas que son asesoradas a través de la base de datos especializada, contra el número de empresas registradas en el catálogo de oferta exportable.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Proporción de Empresas Tabasqueñas Asesoradas en Comercio Exterior es igual a Número de Empresas Tabasqueñas Asesoradas en Comercio Exterior entre Número de Empresas Tabasqueñas Registradas en la Oferta Exportable</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Base de datos de la oferta exportable del estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Las empresas acuden a las asesorías especializadas para mejorar sus relaciones de comercialización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Elaboración del Catálogo de Oferta Exportable de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de avance del Catálogo de Oferta Exportable de Tabasco 2020</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avances en la elaboración del Catálogo de Oferta Exportable del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PACQET = \frac{\text{Porcentaje de avance del Catálogo de Oferta Exportable de Tabasco 2020}}{\text{Número de empresas registradas MESR}} \times \text{Número de empresas susceptibles de registrarse}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Directorio de Empresas Tabasqueñas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del semestre</p>	Las empresas se registran para pertenecer en tiempo y forma para ser parte del catálogo de oferta exportable



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Asistencia a eventos nacionales e internacionales para promover la oferta exportable del estado	<p>Nombre: Porcentaje de eventos nacionales e internacionales en la que participa la DCA</p> <p>Definición: Mide el número de eventos nacionales e internacionales en los que participa la Secretaría apoyando a productores y empresarios, contra el número de eventos programados en el Calendario</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eventos que Participa la DCA es igual a Número Eventos en los que Participa la Dirección de Comercio y Abasto entre Número de Eventos Programados en el Calendario de Eventos de la Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 15, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Calendario de Eventos 2020 de la Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Existen las condiciones sociales favorables para la difusión de los eventos y el número de asistentes cumple con las expectativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-100903011175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejecución del Proyecto de Diplomados	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero</p> <p>Definición: Mide el ejercicio del gasto de los proyectos de capacitación en diplomados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Financiero es igual a Presupuesto para Diplomados ejercido, entre presupuesto para Diplomados programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 15, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Avance Trimestral del gasto de la Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diplomados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	Los productores y empresarios asisten a los Diplomados para mejorar sus conocimientos y aprovechar su potencial para exportar



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Comercio y Exportaciones

Dependencia: 10 Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Unidad Administrativa: Dirección de Comercio y Abasto

Actividad Institucional: Promoción y Fomento Económico en Materia Industrial, de Comercio Interior, Abasto, Servicios, Turismo, Minería de Superficie, Artesanías y Exportaciones

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 10-10090301175F009-32

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	capacitación de las empresas tabasqueñas en temas de negociación y comercialización	<p>Nombre: Proporción de capacitaciones a personal de las empresas tabasqueñas en temas de negociación</p> <p>Definición: Mide el número de capacitaciones a personal de empresas tabasqueñas, comparadas con el número de capacitaciones programadas para el año, en el Programa de Capacitación 2020</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Proporción de Capacitaciones a Empresas Tabasqueñas en Temas de Administración y Comercialización es igual a Capacitaciones a Empresas Tabasqueñas en Temas de Administración y Comercialización, entre Número de Capacitaciones a Empresas Tabasqueñas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 15, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Programa de Capacitación a Empresas Tabasqueñas 2020</p> <p>Área Responsable: Dirección de Comercio y Abasto</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del término del trimestre</p>	La respuesta a la convocatoria de las capacitaciones y los productores y empresarios llegan a ellas en tiempo y forma



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La SEDENER tiene como misión establecer un cambio de paradigma dentro del sector energético a nivel estatal, por medio de una armonización entre las actividades de la industria energética y las comunidades donde se llevan a cabo, así como fomentar una transición energética enfocada en el uso y aprovechamiento de energías renovables y la eficiencia energética; promoviendo el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño enfocado en la materia.

OBJETIVOS

Planear, instrumentar y evaluar políticas, programas y acciones para fomentar una nueva relación entre los actores involucrados en cualquier actividad relacionada al sector energético y las comunidades en el Estado, procurando el desarrollo próspero de las fuentes convencionales y no convencionales de energía en el territorio Tabasqueño, con la finalidad de generar beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales.

Contribuir a la profesionalización del capital humano y del desarrollo de las empresas locales relacionadas con el sector energético en la entidad.

Establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño relacionados con el sector energético.

Impulsar el desarrollo de las comunidades en donde se realizan actividades del sector energético.

Coadyuvar con los actores de la industria energética para reducir los daños causados por sus actividades.

Mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético en el Estado.

Coadyuvar al impulso de la eficiencia energética, la responsabilidad social y ambiental.

Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía.

Incrementar el aprovechamiento y la generación de energías limpias y renovables.

Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para cumplir con sus objetivos la SEDENER debe mantenerse provista de los bienes y servicios necesarios para la realización de las diversas actividades normativas, operativas y administrativas que le corresponden: fomentar el desarrollo y uso de fuentes de energías alternas a los hidrocarburos, así como energías renovables y proponer, en su caso los estímulos correspondientes; impulsar ante las autoridades federales competentes, órgano reguladores y empresas productivas del Estado, la implementación de proyectos estratégicos de desarrollo energético en el Estado mediante la creación de instrumentos jurídicos y mecanismos de asociación que permitan la atracción de inversión pública y privada, para garantizar el desarrollo energético en materia de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, electricidad y energías renovables.

Durante el ejercicio 2020 la SEDENER pretende alcanzar en cada uno de sus programas establecidos y evaluar las metas para el cumplimiento de sus avances porcentuales, lo que les permitirá verificar las actividades programadas de acuerdo a su periodo de ejecución.

Fomentar la especialización del capital humano en el sector energético.

Colaborar con el sector público y el privado para el desarrollo de proyectos de la industria energética.

Diseñar instrumentos que vinculen a las empresas y el capital humano tabasqueño con interés en el sector energético.

Optimizar el potencial de las empresas y el capital humano local en temas energéticos.

Impulsar la inclusión de las empresas locales en la cadena de valor de la industria energética.

Diseñar instrumentos que vinculen a las empresas y el capital humano tabasqueño con interés en el sector energético.

Optimizar el potencial de las empresas y el capital humano local en temas energéticos.



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Fomentar la especialización del capital humano en el sector energético.

Establecer las bases que permitan el desarrollo armónico del sector energético y las comunidades del Estado.

Contribuir a la implementación de medidas para mitigar daños por las actividades de la industria energética.

Contribuir a mejorar las relaciones entre empresas y comunidades del área de influencia de las actividades energéticas.

Promover acciones para el desarrollo social en las comunidades donde se realizan actividades de la industria energética.

Promover la educación del uso responsable de la energía.

Aumentar la transferencia de conocimientos sobre las buenas prácticas del uso eficiente de la energía en los sectores público, social y privado.

Fomentar una cultura energética para propiciar el crecimiento y la adaptación de la población a las nuevas reglamentaciones energéticas.

Propiciar el desarrollo de actividades de producción de energía a partir de recursos no convencionales.

Impulsar mecanismos que proporcionen información del potencial energético del estado.

Impulsar mecanismos y legislación que coadyuven a la transición energética dentro de la planeación de actividades de los sectores público, privado y social.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas con los que operará la SEDENER para cumplir con sus objetivos en el ejercicio fiscal 2020 son:

Vinculación y capacitación para el capital humano y empresas: Establecer mecanismos que permitan la profesionalización y vinculación del capital humano y empresas enfocados al sector energético; el cual tiene como objetivo la Integración del capital humano y las empresas locales en las actividades del sector energético.

Desarrollo Comunitario y Concertación Social: Actividades que promuevan el desarrollo de las comunidades con impacto del sector energético y contribuyan a mitigar las afectaciones causadas por la industria.

Objetivo: Relación armónica entre las empresas operadoras del sector energético y las comunidades donde realizan sus actividades.

Eficiencia energética: Busca generar actividades que contribuyan a garantizar beneficios económicos y sociales en el corto, mediano y largo plazo para el Estado, así como la adopción de prácticas para el buen uso de energía eléctrica que ayudan no sólo a la reducción de su consumo, sino también a la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

Objetivo: Instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales que adopten buenas prácticas de uso y ahorro de la energía.

Energías Renovables: Nace de la necesidad de realizar actividades que impulsen la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el Estado y de esta manera, complementar la producción de energía eléctrica que se obtiene de manera convencional.

Objetivo: En el Estado de Tabasco se desarrollan proyectos que coadyuvan a la transición energética y a la generación de energía eléctrica través de fuentes renovables de energía.

Para cumplir con todos los objetivos, estrategias y líneas de acción contempladas en el rubro correspondiente al sector energético en el POA 2020, se tendrán los programas Tecnologías de la información y comunicación, y Equipamiento para la gestión pública; con los que se atenderán las actividades operativas de la SEDENER.

Los programas se encuentran vinculados al Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 (PLED) quedando enmarcado en el eje rector 3.-Desarrollo económico, apartado 3.6 Desarrollo energético y energías renovables; las funciones que le compete desempeñar a la Secretaría para el Desarrollo Energético, de acuerdo a Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicada el 28 de diciembre de 2018



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GENERO

En cumplimiento al artículo 26 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, la Secretaría para el Desarrollo Energético orientará sus acciones con perspectiva de género, impulsando una mayor participación de las mujeres al interior de los programas y acciones que desarrollan, implementando acciones como la realización de cursos y campañas de sensibilización en materia de género, violencia de género, derechos de las mujeres y hostigamiento sexual y laboral, esto en coadyuvancia con las acciones que desarrolla y atiende el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la propia Secretaría, tendientes a sensibilizar al personal en dichas materias; coordinando acciones interinstitucionales con el Instituto Estatal de las Mujeres, de acuerdo a las políticas públicas desarrolladas por el Instituto Nacional de las Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes que desarrollará la SEDENER en el ejercicio fiscal 2020 son:

Fomentar la cultura del ahorro de energía, a través del uso eficiente y sustentable: Contar con un programa Estatal de eficiencia energética y consumo responsable para ayudar a las proyecciones nacionales de reducción de gases de efecto invernadero, generar ahorros económicos y mejorar las prácticas del uso de la energía.

Promover el uso de energías alternas: Impulsar mecanismos y legislación que coadyuven a la transición energética dentro de la planeación de actividades de los sectores público, privado y social.

Promover proyectos que permitan la atracción de la inversión pública y privada para el desarrollo energético: Promover el desarrollo de políticas públicas que faciliten y agilicen las gestiones y trámites locales requeridos en la industria energética en Tabasco.

Dar respuesta a las problemáticas sociales derivadas de la actividad del sector energético: Mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético en el Estado.

Vinculación de empresas locales y capital humano: Establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano Tabasqueño relacionado con el sector energético.

Fomentar el crecimiento de las cadenas de producción local: Establecer mecanismos que integren a los proveedores locales en las cadenas de valor de la industria energética.

METAS

Fomento al Capital Humano enfocado en el sector energético:
Incrementar el 5% del número de personas y vinculados y capacitados por gestiones de la SEDENER.

Promoción de las empresas del sector energético establecidas en el Estado:
Incrementar el 5% de la participación de las empresas del sector energético en las actividades promovidas por la SEDENER.

Desarrollo Comunitario y Concertación Social:
Atender el 100% de las solicitudes por grupos sociales con relación a las actividades del sector energético.

Eficiencia Energética:
Lograr el 100% de adopción de buenas prácticas con relación a las acciones de difusión y sensibilización promovidas para la disminución del consumo eléctrico en instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales seleccionadas.

Energías Renovables:
Lograr el 100% de proyectos desarrollados en relación a los proyectos propuestos para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables de energía.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	55,769,958
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,006,344
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,721,381
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	29,062,779
	14	Seguridad Social	4,184,732
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,190,850
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,603,872
2000		Materiales y Suministros	1,453,500
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	610,000
	22	Alimentos y Utensilios	70,500
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	115,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	478,000
3000		Servicios Generales	17,269,030
	31	Servicios Básicos	1,697,000
	32	Servicios de Arrendamiento	6,700,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,306,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	498,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	30,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	400,000
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	1,358,030
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	942,835
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	942,835
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,150,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	1,150,000
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			76,585,323

**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario para el Desarrollo Energético	10,000
Oficina del C. Secretario Particular	2,137,754
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	2,057,675
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	47,829,830
Oficina de la Unidad de Transparencia	970,060
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	694,018
Oficina del Órgano Interno de Control	1,104,496
Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación	590,575
Dirección de Planeación	1,968,942
Dirección de Vinculación	1,913,111
Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Comunitario y Concertación Social	1,073,630
Dirección de Concertación Social	2,777,458
Dirección de Desarrollo Comunitario	2,862,254
Oficina del C. Subsecretario de Transición Energética	6,833,174
Dirección de Innovación y Transición Tecnológica	1,822,751
Dirección de Eficiencia y Sustentabilidad Energética	1,939,595
	76,585,323



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	7,749,000	0	7,749,000
	3					Desarrollo Económico	7,749,000	0	7,749,000
		3				Combustibles y Energía	7,749,000	0	7,749,000
			4			Otros Combustibles	7,749,000	0	7,749,000
				2000		Materiales y Suministros	85,000	0	85,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	85,000	0	85,000
				3000		Servicios Generales	7,664,000	0	7,664,000
					31	Servicios Básicos	1,664,000	0	1,664,000
					32	Servicios de Arrendamiento	6,000,000	0	6,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	67,686,323	1,150,000	68,836,323
	3					Desarrollo Económico	67,686,323	1,150,000	68,836,323
		3				Combustibles y Energía	67,686,323	1,150,000	68,836,323
			4			Otros Combustibles	67,686,323	1,150,000	68,836,323
				1000		Servicios Personales	55,769,958	0	55,769,958
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	15,006,344	0	15,006,344
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,721,381	0	3,721,381
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	29,062,779	0	29,062,779
					14	Seguridad Social	4,184,732	0	4,184,732
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,190,850	0	2,190,850
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,603,872	0	1,603,872
				2000		Materiales y Suministros	1,368,500	0	1,368,500
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	610,000	0	610,000
					22	Alimentos y Utensilios	70,500	0	70,500
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000	0	110,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000	0	70,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000	0	30,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	478,000	0	478,000
				3000		Servicios Generales	9,605,030	0	9,605,030
					31	Servicios Básicos	33,000	0	33,000
					32	Servicios de Arrendamiento	700,000	0	700,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,306,000	0	6,306,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000	0	280,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	498,000	0	498,000
					36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	30,000	0	30,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	400,000	0	400,000



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	67,686,323	1,150,000	68,836,323
	3					Desarrollo Económico	67,686,323	1,150,000	68,836,323
		3				Combustibles y Energía	67,686,323	1,150,000	68,836,323
			4			Otros Combustibles	67,686,323	1,150,000	68,836,323
				3000		Servicios Generales	9,605,030	0	9,605,030
					39	Otros Servicios Generales	1,358,030	0	1,358,030
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	942,835	0	942,835
					43	Subsidios y Subvenciones	942,835	0	942,835
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	1,150,000	1,150,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,150,000	1,150,000
							75,435,323	1,150,000	76,585,323



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mitigar los impactos sociales y ambientales generados por las actividades del sector energético mediante su atención eficaz.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a conflictos mediante acuerdos logrados.</p> <p>Definición: Mide la atención de las solicitudes ingresadas mediante acuerdos establecidos entre las partes involucradas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de Solicitudes Atendidas entre Número de Solicitudes Ingresadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Estadísticas de Atención a Solicitudes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días naturales después de concluido el período</p>	Los habitantes de las comunidades con impacto del sector energético mantienen una relación armónica y siguen los acuerdos tomados con las instancias involucradas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las comunidades con impacto de las actividades del sector energético construyen una relación armónica con las empresas operadoras</p>	<p>Nombre: Porcentaje de reuniones de trabajo para concertar acciones de atención a comunidades. Definición: Actividades que promuevan el desarrollo de las comunidades con impacto del sector energético y contribuyan a mitigar las afectaciones causadas por la industria. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Número de Reuniones de Trabajo Realizadas entre Número de Reuniones de Trabajo Programadas por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Expediente y Minutario de Reuniones de Concertación Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Reuniones Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 días naturales después de concluido el período</p>	<p>Los habitantes de las comunidades con impacto del sector energético y las instancias involucradas, tienen la voluntad de resolver sus problemas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Acciones de mediación y concertación proporcionadas	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mediación y concertación en la atención de conflictos</p> <p>Definición: Permite conocer el porcentaje de acciones de mediación y concertación en la atención de conflictos sociales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Acciones de Mediación y Concertación Realizadas en el Año entre Número de Acciones de Mediación y Concertación Solicitadas en el Año por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Expediente y Minutario de Atención a Conflictos Sociales</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales después de concluido el período</p>	Los grupos sociales se involucran en el seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos por parte de las instancias involucradas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Gestión de programas, obras o acciones sociales en las localidades con impacto por actividades del sector energético canalizadas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de gestión de programas, obras o acciones sociales desarrollados por empresas Definición: Mide el porcentaje de gestiones de programas, obras o acciones sociales desarrollados por empresas energéticas en localidades con impacto por actividades del sector energético Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: Porcentaje de Gestiones de Programas, Obras o Acciones Sociales Desarrollados por Empresas Energéticas es igual a Número de Gestiones de Programas, Obras o Acciones Sociales Canalizadas entre Número de Gestiones de Programas, Obras o Acciones Sociales Solicitadas Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de aplicación de programas sociales Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Gestiones Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15 días naturales después de concluido el periodo</p>	<p>Las empresas e instituciones destinan recursos para la realización de programas, obras y proyectos sociales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fortalecimiento de la atención a inconformidades generadas por las actividades del sector energético	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de fortalecimiento de atención a inconformidades.</p> <p>Definición: Mide las acciones de fortalecimiento de atención a solicitudes registradas de inconformidades ocasionadas por actividades del sector energético.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Acciones de Fortalecimiento de Atención a Inconformidades es igual a, Acciones de Fortalecimiento Realizadas entre Acciones de Fortalecimiento Programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de acciones de fortalecimiento.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días naturales después de concluido el período</p>	Las comunidades disminuyen sus acciones de inconformidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Capacitación a servidores públicos en materia de atención a conflictos.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de capacitación a servidores públicos en materia de atención a conflictos</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de servidores públicos capacitados para la atención a conflictos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados en Materia de Conflictos es igual a Número de Servidores Públicos Capacitados entre Número de Servidores Públicos Programados para Capacitar por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de Informe del Programa de actividades de capacitación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días naturales después de concluido el periodo</p>	El personal capacitado puede manejar de forma favorable la atención a las comunidades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Acciones de gestión para programas, obras y proyectos en las comunidades con influencia de actividades del sector energético	<p>Nombre: Porcentaje de gestiones realizadas por la SEDENER</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de gestiones realizadas por la SEDENER en relación con las solicitudes presentadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de gestiones realizadas por la SEDENER es igual a Número Gestiones Realizadas por la SEDENER entre Número de Gestiones Solicitadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de acciones de gestión realizadas.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gestiones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días naturales después de concluido el periodo</p>	Existen las condiciones sociales favorables con las comunidades, para implementar y llevar a cabo las obras y programas de gestión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social
Actividad Institucional: Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060900004156E057-109

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Capacitación a servidores públicos en gestión de proyectos sociales	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de capacitación a servidores públicos en gestión de proyectos</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de servidores públicos capacitados en la gestión de proyectos sociales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados en Gestión de Proyectos Sociales}}{\text{Número de Servidores Públicos Programados para Capacitar}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de Informe del Programa de actividades de capacitación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Concertación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días naturales después de concluido el periodo</p>	El personal capacitado pone en práctica lo aprendido para el desarrollo de proyectos sociales



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Eficiencia Energética
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transición Energética
Actividad Institucional: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061000004158F025-121

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía mediante el fomento de buenas prácticas y la eficiencia energética.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de contribución al mejoramiento de los instrumentos de política pública para el</p> <p>Definición: Mide la variación en el consumo eléctrico en las instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales seleccionadas como resultado de la aplicación de estrategias para el ahorro y</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Consumo eléctrico en dos mil veinte entre Consumo eléctrico dos mil diecinueve menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 --5</p>	<p>Nombre: Base de Datos CFE</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transición Energética</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: KWh</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de marzo 2021</p>	<p>El fomento de buenas prácticas y la eficiencia energética sigue siendo una prioridad en las instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Eficiencia Energética
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transición Energética
Actividad Institucional: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061000004158F025-121

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Comercios, industrias y gobierno adoptan buenas prácticas de uso y ahorro de la energía	<p>Nombre: Porcentaje de adopción de buenas prácticas para la disminución del consumo eléctrico en</p> <p>Definición: Mide la adopción de buenas prácticas con éxito para la disminución del consumo eléctrico en instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales seleccionadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales identificadas que adoptaron buenas prácticas en el consumo eléctrico entre Instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales identificadas concientizadas por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos de número de instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transición Energética</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instalaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de marzo 2021</p>	La adopción de buenas prácticas para la disminución del consumo eléctrico se ponen en práctica en las instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Eficiencia Energética
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Dependencia: Subsecretaría de Transición Energética
Unidad Administrativa: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061000004158F025-121

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Proyectos con instituciones de investigación y educación, para el impulso de la eficiencia energética desarrollados.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos que impulsen la eficiencia energética con centros de</p> <p>Definición: Representa el avance de proyectos desarrollados con centros de investigación e instituciones de educación para impulsar la eficiencia energética.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Proyectos realizados con centros de investigación e instituciones de educación para impulsar la eficiencia energética entre Proyectos programados con centros de investigación e instituciones de educación para impulsar la eficiencia energética por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos de Proyectos con Centros de investigación e instituciones educativas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Las instituciones de investigación y educación adoptan los proyectos que impulsan a la eficiencia energética.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Eficiencia Energética
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Dependencia: Subsecretaría de Transición Energética
Unidad Administrativa: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061000004158F025-121

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementación de actividades de toma de conciencia pública en temas de energía.	<p>Nombre: Tasa de crecimiento en el número de escuelas participantes en actividades de toma de</p> <p>Definición: Mide el incremento porcentual de las escuelas participantes en el concurso (Innovando Energía) en el año actual, con respecto a las participantes en el año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Escuelas participantes en el dos mil veinte menos Escuelas participantes en el dos mil diecinueve entre Escuelas participantes en el dos mil diecinueve por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos de Escuelas participantes en actividades de toma de conciencia en eficiencia energética.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Disposición de colaboración por parte de los centros educativos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Eficiencia Energética
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transición Energética
Actividad Institucional: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061000004158F025-121

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Implementación en actividades de concientización y presentación de guías y manuales para el uso eficiente de la energía.	<p>Nombre: Porcentaje de instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales visitadas</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales visitadas para acciones de concientización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales visitadas entre instalaciones comerciales, industriales y gubernamentales programadas por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de números de instalaciones visitadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instalaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Disposición de colaboración por parte de los comercios y de los entes públicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer mecanismos para el desarrollo de las empresas y el capital humano tabasqueño relacionados con el sector energético, mediante su integración en la cadena de valor del sector	<p>Nombre: Índice de participación del capital humano y empresas del sector energético en Tabasco</p> <p>Definición: Porcentaje del capital humano y empresas del sector energético participantes en las actividades de vinculación y de capacitación durante el periodo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Capital Humano Capacitado mas Capital Humano Vinculado mas Personal de Empresas Capacitado mas Empresas locales con actividad en el sector energético entre 4</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos estadística del índice de desarrollo y vinculación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación de la SEDENER</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días después del periodo</p>	El sector energético tiene un aumento de sus actividades en la entidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>El capital humano y las empresas locales son integrados en las actividades del sector energético.</p>	<p>Nombre: Índice de inserción exitosa de capital humano y empresas en las actividades del sector Definición: Porcentaje de participación directa o indirecta en actividades que propicien la inserción del capital humano en las empresas, así como también oportunidades de negocios para las empresas. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Capital humano insertado en empresas del sector energético mas Empresas locales con actividad en el sector energético entre dos Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos de registro de capital humano y catálogo de empresas con actividad en el sector energético Área Responsable: Dirección de Vinculación de la SEDENER Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 90 días después del periodo</p>	<p>El capital humano responde favorablemente a las actividades que impulsan el desarrollo de las empresas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Capacitación de capital humano proporcionado	<p>Nombre: Índice de desarrollo profesional del capital humano enfocado en temas del sector energético</p> <p>Definición: Porcentaje de capital humano del sector energético que adquiere nuevos conocimientos y técnicas para su especialización.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Capital Humano especializado en el año actual entre capital humano especializado el año pasado menos 1 por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Registro de Especialización del capital humano en el sector energético</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación la SEDENER</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días después del periodo</p>	Existen las condiciones en el mercado laboral para que el capital humano se inserte exitosamente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Vinculación de empresas locales en la cadena de valor del sector energético realizada	<p>Nombre: Índice de desarrollo de cadena de valor y servicios en la industria energética</p> <p>Definición: Porcentaje de actividades de integración que permitan el desarrollo de las empresas locales en la cadena de valor del sector energético.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Empresas locales activas en el año entre Empresas locales activas el año pasado- 1 por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 203</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Directorio de empresas del sector energético</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación de la SEDENER</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días después del periodo</p>	Empresas legalmente constituidas que desarrollan actividades en la cadena de valor, logran insertarse con éxito en los proyectos del sector energético



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Implementación de mecanismos de capacitación, talleres, conferencias o cursos en materia energética.	<p>Nombre: Índice de actividades de especialización para el capital humano enfocado en el sector energético</p> <p>Definición: Porcentaje de capacitaciones, talleres, conferencias, cursos o paneles celebrados en beneficio del capital humano enfocado en la industria energética.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades de especialización otorgadas en el año entre Actividades de especialización otorgas el año pasado menos 1 por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 2.5, 3 = 2.5, 4 = 2.5</p>	<p>Nombre: Base de datos de Capacitaciones realizadas por la SEDENER.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días naturales después de concluido el periodo</p>	Empresas y actores del sector energético tengan el ánimo de participar en las actividades impulsadas por la SEDENER.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Implementación de actividades para la profesionalización y certificación de empresas del sector energético.</p>	<p>Nombre: Índice de actividades que promuevan la profesionalización y certificación de las empresas. Definición: Porcentaje de capacitaciones, talleres, cursos y mecanismos en general que tengan por objeto profesionalizar y certificar a las empresas de la industria energética. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Actividades de profesionalización realizadas en el año entre Actividades de profesionalización realizadas el año pasado menos uno por cien Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de datos de registro de Profesionalización y certificación de empresas del sector energético Área Responsable: Dirección de Planeación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Actividades Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 90 días naturales después de concluido el período</p>	Instituciones y organismos especializados colaboran en tiempo y forma en las actividades de profesionalización

Valor Línea Base: 0
 Año Línea Base: 2019
 Periodicidad: Semestral
 Períodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de estudio-Diagnóstico del sector energético en Tabasco.	<p>Nombre: Tasa de estudios sobre el estado, potencial, áreas de oportunidad y propuestas respecto del sector</p> <p>Definición: Porcentaje de estudios impulsados por la SEDENER</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Estudios del sector energético realizados entre Estudios del sector energético programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Estudios del sector energético en Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días naturales después de concluido el periodo</p>	Las instituciones, asociaciones, organismos y centros de estudios se encuentran dispuestos a colaborar con la SEDENER



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F024-Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina del C. Subsecretario de Planeación y Vinculación
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060801014136F024-115

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Implementación de mecanismos de vinculación del capital humano y empresas locales en la industria energética.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades con participación directa o indirecta de la SEDENER, con el objeto</p> <p>Definición: Porcentaje de actividades de vinculación con participación directa o indirecta de la SEDENER</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades de vinculación celebradas en el año entre Actividades de vinculación gestionadas el año pasado menos uno por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5</p>	<p>Nombre: Base de datos de actividades de vinculación de la SEDENER</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales después de concluido el periodo</p>	Existen condiciones favorables para llevar a cabo las actividades de vinculación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F026-Energías Renovables
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica
Actividad Institucional: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061002004158F026-124

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a Mejorar los instrumentos de política energética para impulsar el desarrollo hacia las energías renovables y el uso eficiente de la energía mediante desarrollos de proyectos para la generación de energía eléctrica.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de kilo watts instalados a partir de proyectos de energía renovable en el Estado Definición: Expresa el porcentaje de la capacidad de instalación de proyectos de energías renovables. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Capacidad de kilo watts instalados por Proyectos de Energía Renovable entre Capacidad de kilo watts instalados por Proyectos de Energía Renovable programados por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Bases de datos de Capacidad de KW instalados Área Responsable: Subsecretaría de Transición Energética Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: KWh Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	<p>La adopción de proyectos y de estudios formales para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, siguen siendo prioridad en el estado de Tabasco.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F026-Energías Renovables
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Dependencia: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica
Unidad Administrativa: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061002004158F026-124

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>En el estado de Tabasco se desarrollan proyectos que coadyuvan a la transición energética y a la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables de energía.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos desarrollados para la generación de energía eléctrica a través de Definición: Presenta el porcentaje de proyectos puestos en marcha para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables de energía. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Proyectos en desarrollo para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables entre proyectos programados para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables por cien. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Base de Datos de Proyectos desarrollados a través de fuentes renovables de energía. Área Responsable: Subsecretaría de Transición Energética Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Proyectos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	<p>Se logra poner en práctica los proyectos y estudios formales para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables.</p>
<p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F026-Energías Renovables
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Dependencia: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica
Unidad Administrativa: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061002004158F026-124

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Estudios formales para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables de energía realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de estudios formales para la generación de energía eléctrica a través de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje número de estudios formales evaluados para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables de energía.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudios evaluados entre Número de estudios programados por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de control y seguimiento de estudios formales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Los estudios son adoptados para la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F026-Energías Renovables
 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Dependencia: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica
Unidad Administrativa: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061002004158F026-124

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Implementación de diagnósticos de potencial energético para el estado.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del diagnóstico de potencial energético de Tabasco.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance del diagnóstico de potencial energético para el Estado generado en colaboración con Centros de Estudios y de Investigaciones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance del diagnóstico de potencial generado entre el porcentaje de avance del diagnóstico programado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos del Diagnóstico de potencial energético</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diagnósticos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	Buena disposición de los Centros de estudio e Investigación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F026-Energías Renovables
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica
Actividad Institucional: Investigación, Tecnología de Energía Sustentable y Consumo Responsable

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-061002004158F026-124

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Participación en foros y eventos nacionales e internacionales.	<p>Nombre: Porcentaje de participaciones en eventos en materia energética realizados por organismos energéticos.</p> <p>Definición: Mide el número de participaciones en eventos energéticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de participaciones en eventos de organismos especializados entre Número de participaciones en eventos programados por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de registro y control de Asistencia a eventos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Innovación y Transición Tecnológica y Dirección de Eficiencia y Sustentabilidad Energética</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 Enero 2021</p>	La Subsecretaría es invitada por parte de los organismos especializados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Combustibles y Energía

Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales que se aplican a las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, mediante unidades administrativas que cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de modernización de los bienes informáticos de las Dependencias que permiten conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Definición: Conocer el grado de modernización de los bienes informáticos en las Dependencias gubernamentales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Dependencias que dan una calificación arriba de 7 a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral entre el Total de las Dependencias que dan una calificación a la modernización de los bienes informáticos para el desarrollo laboral por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la modernización y funcionalidad de los bienes informáticos para el desarrollo laboral en la APE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Las fomentan el uso adecuado y eficiente de todos los bienes para la mejora de la gestión gubernamental</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación

Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético

Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Combustibles y Energía

Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las unidades administrativas cuentan con los bienes informáticos modernos para el desempeño de sus funciones de manera eficiente y oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Unidades Administrativas con bienes informáticos actualizados. Definición: Mide el número de Unidades Administrativas atendidas para su modernización. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Total de Unidades Administrativas atendidas entre el total de Unidades Administrativas solicitantes por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización Área Responsable: Coordinación de Modernización, Administración e Innovación Gubernamental Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	<p>Los Servidores públicos dan un uso eficiente a los bienes bajo su resguardo</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes informáticos modernos y eficiente proporcionados a las unidades administrativas para optimizar el desempeño de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Definición: Porcentaje de avance de actualización e instalación de bienes informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Actualizaciones e instalación de bienes informáticos adquiridos entre el Total de actualizaciones e instalaciones de bienes informáticos solicitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Control de solicitudes de modernización</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Instalación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Las unidades administrativas requirente cuidan los bienes muebles recibidos



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de bienes y equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de adquisición de bienes y equipos informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de licitaciones que derivaron en la firma de contrato entre Total de Licitaciones Realizadas en el Periodo, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	Los proveedores presentan cotizaciones acordés a lo presupuestado



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de pagos conforme a los contratos de adquisición de bienes y equipo informático.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el ejercicio del gasto en adquisición de bienes equipo informático.</p> <p>Definición: Mide el avance en el proceso de pago de la adquisición de bienes y equipos informáticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto Ejercido para la adquisición de bienes y equipos informáticos entre el Presupuesto autorizado para la adquisición de bienes y equipos informáticos, y el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	El proveedor entrega los bienes y equipos especificados en el contrato.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
Dependencia: 06 Secretaría para el Desarrollo Energético
Unidad Administrativa: Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Administración y Enajenación de Activos Referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Combustibles y Energía
Subfunción: Otros Combustibles

ID: 06-060401004025K013-221

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de bienes informáticos modernos y eficientes.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de los bienes informáticos solicitados por las unidades gubernamentales.</p> <p>Definición: Es el número que indica los bienes informáticos entregados para modernizar la gestión gubernamental.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de bienes informáticos adquiridos por la unidad administrativa entre el Número de bienes informáticos solicitados por la unidad administrativa por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de bienes informáticos adquiridos</p> <p>Área Responsable: Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Informáticos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La SAIG entrega en tiempo y forma los bienes adquiridos



SECRETARÍA DE CULTURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Promover la cultura, en especial la cultura popular, las artes, la literatura y el patrimonio histórico, a través de políticas y programas participativos e incluyentes que fortalezcan la formación y el desarrollo integral de los tabasqueños.

OBJETIVOS

Fortalecer el respeto, aprecio y promoción de las expresiones artísticas, culturales y artesanales, a través de una oferta atractiva de eventos y actividades culturales que alienten la participación y convivencia social; mejorar y conservar la infraestructura y los servicios de los inmuebles culturales, para garantizar su uso eficiente e intensivo; promover programas educativos en materia cultural para fortalecer la formación, el desarrollo y la profesionalización de la población en la práctica de diversas disciplinas artísticas; promover actividades tendientes a que la población del Estado, especialmente niños y jóvenes, adquieran y fortalezcan el hábito de la lectura para que mejoren su nivel de alfabetización informacional y su integración en la sociedad del conocimiento; incrementar el acceso de la población a los servicios bibliotecarios y la consulta de recursos bibliográficos en diferentes formatos; promover la organización y administración homogénea de archivos, así como preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del Estado de Tabasco.

Es importante mencionar que la Secretaría de Cultura busca destinar recursos a los programas y proyectos orientados al quehacer artístico y cultural, con la finalidad de ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población y contribuir a su desarrollo integral y bienestar social.

De acuerdo a lo descrito, estos objetivos fueron implementados con relación a las actividades sustantivas que realizará la Secretaría de Cultura, así como los programas creados a favor de la cultura para la paz y el bienestar de todos, previstos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en el Eje Rector 2.- Bienestar, educación y salud, en su apartado Desarrollo Cultural.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos presentados en el Programa Sectorial de Desarrollo Cultural 2019-2024, se han establecido las estrategias a implementar en esta administración, las cuales, se mencionan a continuación: Transmitir el conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, así como promover su apreciación entre la población para fortalecer el desarrollo humano y la identidad cultural; privilegiar la preservación y el fortalecimiento de las culturas comunitarias, populares e indígenas, mediante el apoyo a manifestaciones artísticas como la danza, el teatro y la música, así como la promoción de las actividades artesanales y la conservación de las lenguas originarias; realizar los estudios, investigaciones, programas y proyectos que fundamenten las acciones de conservación, restauración y rescate de los inmuebles propiedad del Estado con valor histórico, testimonial y/o artístico; difundir entre niños y jóvenes información acerca de las diferentes disciplinas artísticas, con el objeto de alentar su interés en el aprendizaje y la práctica de estas manifestaciones; fomentar en forma desconcentrada las actividades y expresiones artísticas y culturales, integrando al mayor número de comunidades y municipios del Estado, a fin de ampliar el número de beneficiarios; diseñar y consolidar la operación de un Programa Estatal de Fomento a la Lectura que comprenda mecanismos de coordinación con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones sociales, para incentivar el desarrollo de iniciativas innovadoras a favor de la lectura, en lo general, y del patrimonio literario de Tabasco, en lo particular; implementar y dar seguimiento a un amplio programa de producción y distribución editorial, con el apoyo de las autoridades federales y estatales, así como instituciones educativas, centros de investigación, iniciativa privada y grupos independientes; transformar a las bibliotecas públicas en espacios modernos y confortables de libre acceso a la consulta de acervos físicos y digitales, así como puntos de encuentro para el disfrute de actividades culturales y recreativas; fortalecer la capacidad de gestión documental y consolidar el Archivo General del Estado de Tabasco; mejorar la gestión documental en Tabasco, mediante técnicas archivísticas apegadas a la normatividad vigente; facilitar el acceso a la información resguardada en los archivos públicos de Tabasco; integrar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la gestión documental; y valorar la memoria histórica resguardada en los archivos públicos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para la ejecución de los diversos eventos culturales y artísticos, la preservación del patrimonio arqueológico e histórico del Estado y el cumplimiento de los objetivos del Programa Sectorial Desarrollo Cultural 2019-2024, la Secretaría de Cultura cuenta con los siguientes Programas Presupuestarios:

E013.- Actividades Culturales y Artísticas. En este programa presupuestario se considera la prestación de servicios a la población, relacionados con las expresiones artísticas y culturales, preservación del patrimonio histórico y cultural, a través de eventos y actividades. Incluye la promoción de programas educativos de formación, desarrollo y profesionalización.

F027.- Preservación, promoción y difusión cultural. Este programa presupuestario promueve el impulso y fortalecimiento de actividades de fomento a la lectura, creación literaria y capacitación, así como la preservación del patrimonio documental del archivo histórico.

K020.- Mejoramiento de la Infraestructura Cultural. El programa presupuestario incluye toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la Infraestructura cultural y también contempla los estudios y proyectos derivados de los mismos. Cabe mencionar que este programa se creará cuando surjan necesidades



SECRETARÍA DE CULTURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

concernientes en materia de infraestructura cultural.

Respecto a los programas y proyectos prioritarios que desarrollará la Secretaría de Cultura, se encuentran:

Programa: Estímulo a la formación y desarrollo de las expresiones culturales y artísticas. Su objetivo es promover y difundir las expresiones artísticas y culturales en el Estado, así como proyectar la presencia de Tabasco en el país y en el extranjero. El programa comprende dos vertientes: por una parte, impulsar la creación, educación e investigación cultural y artística (a través de acciones de profesionalización y actualización), para contribuir a la formación integral de los tabasqueños; y por la otra, estimular la participación de diferentes tipos de públicos en los eventos culturales y artísticos.

Programa: Fomento a la lectura. Tiene como objetivo incrementar la cantidad de participantes en las diversas líneas de acción que procuren fomentar la lectura, así como la comprensión lectora, la cultura del libro y el acceso a la cultura escrita. El programa incluye diversas actividades para impulsar la cultura del libro, como conversatorios, círculos y maratones de lectura, además de estrategias que coadyuven a reorientar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura y garantes de integración social y cultural.

Programa: Apoyo al mejoramiento de la infraestructura cultural. Su objetivo es garantizar que los centros culturales del Estado cuenten con infraestructura y servicios dignos, para hacer un uso más eficiente e intensivo de ellos. Este programa implica acciones de rescate, restauración, mantenimiento y conservación de los bienes e inmuebles culturales, así como su equipamiento y modernización.

Programa: Apoyo al fomento artesanal. Tiene como objetivo contribuir al impulso, protección y fomento de las actividades artesanales en el Estado de Tabasco, con atención prioritaria en zonas vulnerables. Este programa comprende, entre sus acciones, otorgar apoyos a diversos grupos de artesanos, brindarles capacitación y asesoría técnica, facilitar espacios de vinculación y desarrollar estrategias para promocionar y comercializar sus productos.

Programa: Creación literaria y producción editorial. Su objetivo es impulsar la producción y distribución editorial en formatos impreso y digital, así como la literatura en sus diferentes géneros, con la finalidad de preservar la memoria, a través de la palabra escrita, en cualquier soporte de lectura.

Proyecto: Jornadas Pellicerianas. Cuyo objetivo es promover el interés de la población del estado por las expresiones literarias, en particular la poesía, y por las manifestaciones artísticas. Este proyecto contempla el rescate del legado del Poeta Carlos Pellicer Cámara y su vínculo con otras expresiones artísticas, a través de lecturas de obras, conferencias, presentaciones de libros, recitales poéticos, talleres y exposiciones pictóricas.

Proyecto: Festival Cultural CEIBA. Su objetivo es desarrollar un festival artístico-cultural que propicie espacios de diálogo y apreciación de las artes locales, nacionales e internacionales; que favorezca la generación de audiencias y refuerce los valores y la cohesión social entre la población del estado. Con este proyecto se realizará un festival multidisciplinario de alcance nacional, en diferentes sedes, con duración aproximada de 10 días, donde se ofrecerán diversas actividades artísticas y culturales, como: ciclos de cine, conciertos musicales, representaciones teatrales, espectáculos de danza, conferencias sobre astronomía, fotografía, teatro, literatura y exposiciones plásticas.

Proyecto: Feria Internacional de la Lectura y el Libro (FILELI). Su objetivo es constituir un espacio privilegiado para acentuar la cultura del libro, fomentar la lectura, promocionar diferentes sellos editoriales y divulgar la producción intelectual de autores locales, nacionales e internacionales. En el marco de la FILELI, como espacio concentrador de diversas actividades en torno a la lectura y el acceso al libro, se pretenden confluir a expositores de empresas editoriales y se desarrollará una amplia programación que incluye conferencias, presentaciones de libros, firmas de ejemplares, homenajes a escritores, cursos, charlas y otros eventos artísticos y culturales.

Proyecto: Fomento del patrimonio cultural tangible e intangible. Su objetivo es difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del Estado de Tabasco, como valioso acervo para el reconocimiento histórico-cultural y la construcción de identidad. El proyecto consiste en socializar entre la población del Estado, principalmente niños y jóvenes, la riqueza del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, así como garantizar la transmisión de costumbres y valores. Para lograr esos fines, se promoverán actividades escolares y visitas a los museos y galerías de arte, en coordinación con instituciones educativas.

Es relevante mencionar que el Estado de Tabasco cuenta con una extensa infraestructura cultural, museos, centros culturales, teatros, galerías, así como recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan, exhiben y reconocen el pasado y presente de la cultura tabasqueña. En este sentido, se pretende generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña conocer dicha infraestructura para formar públicos que compartan lo visto y aprendido en los ámbitos artístico, cultural y turístico del Estado, entre los visitantes.

PERSPECTIVA DE GENERO

Un tema de mucha importancia es, sin duda, la perspectiva de género, la cual busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. De igual manera, ayuda a encontrar las causas fundamentales de la desigualdad entre hombres y mujeres para analizarlas, atenderlas y subsanarlas. La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas ha constituido uno de los principales retos de la presente administración. La obtención de diagnósticos que permitan visibilizar la situación de las niñas y mujeres en Tabasco ha permitido el diseño e instrumentación de estrategias y acciones que



SECRETARÍA DE CULTURA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

coadyuvan a mejorar su condición y posición.

Para la Secretaría de Cultura es fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres; por tal motivo, se incorporará una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que tendrá como prioridad realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación. El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior de la Secretaría, por lo que se buscará contemplar y difundir programas educativos, sociales y culturales que promuevan la conciliación familiar y laboral, impulsar la producción artística en el Estado con representación femenina de destacada incursión en las bellas artes y cultura; también promover, capacitar y sensibilizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como apoyar las expresiones de las mujeres artistas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Realizar festivales artísticos y culturales; organizar y desarrollar una agenda de visitas guiadas de escuelas a museos y centros culturales; divulgar científicamente los iconos museográficos mexicanos; realizar programas de comunicación social, por medios físicos, visuales, digitales y de contacto directo; impulsar programas educativos en materia artística y cultural, en la modalidad escolarizada; difundir y promover la actuación de los grupos artísticos del Estado; realizar talleres de iniciación en distintas disciplinas artísticas; promover convenios con organismos no gubernamentales y de la iniciativa privada; difundir las expresiones de la cultura indígena en el Estado de Tabasco, a través de actividades de promoción y talleres; realizar acciones de mantenimiento y servicio a los inmuebles culturales; crear espacios para la reflexión, análisis y discusión de ideas; crear plataformas digitales del acervo editorial de Tabasco; realizar capacitaciones y actividades; fomentar el acceso a las expresiones culturales en condiciones de igualdad, inclusión y respeto a las diferencias; convenir con instituciones públicas y privadas apoyos para fomentar la lectura; crear y organizar las colecciones que conforman el fondo editorial de la Secretaría de Cultura; distribuir las publicaciones del fondo editorial en los ámbitos regional y nacional; coadyuvar con las instituciones estatales y nacionales, públicas y privadas, en las iniciativas en favor del libro y la lectura; realizar ferias y presentaciones de libros, encuentros de escritores y jornadas literarias; impartir diplomados, seminarios, cursos, talleres literarios y de escritura creativa; ofrecer espacios ergonómicos, mantenimiento a la infraestructura cultural y servicios que propicien el fomento a la lectura y la consulta de recursos bibliográficos e informativos en diferentes formatos de acceso; realizar actividades educativas, culturales, de convivencia y sano esparcimiento de la población en los espacios bibliotecarios; realizar foros, conferencias, mesas redondas y conversatorios; divulgar el patrimonio documental entre la población; realizar un mapa de georreferenciación de la red estatal de bibliotecas públicas; realizar la sistematización digital del catálogo bibliográfico de las bibliotecas públicas, a través de una plataforma en línea; enriquecer y conservar los acervos bibliográficos de las salas de lectura y bibliotecas estatales y municipales, entre otras.

METAS

Conocer la importancia de la cultura tabasqueña y su rol como agente de cambio, lo que impulsará los valores humanos, la cohesión social y la paz. La valoración del patrimonio cultural tangible e intangible, diversidad cultural y conservación de los inmuebles. Disponer de estadísticas de eficiencia terminal para tomar decisiones que contribuyan a mejorar las políticas de egresos de alumnos en las diferentes disciplinas que se imparten en las escuelas adheridas a la Secretaría de Cultura. Extender y analizar las acciones y estrategias realizadas por el fomento a la lectura, la comprensión lectora y la cultura del libro. Disponer de datos sobre el incremento gradual de publicaciones que permitan ampliar la oferta editorial, así como la preservación y difusión del patrimonio documental del Estado de Tabasco.

Para la Secretaría de Cultura es importante generar metas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos trazados, tanto en el Plan Estatal de Desarrollo vigente como en el Programa Sectorial Desarrollo Cultural, así como para impulsar una política pública que garantice a toda la población espacios dignos para desarrollar su talento artístico y cultural.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CULTURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	256,413,246
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	86,501,649
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,493,748
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	88,280,300
	14	Seguridad Social	23,635,137
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	45,121,124
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,381,288
2000		Materiales y Suministros	10,203,055
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,167,000
	22	Alimentos y Utensilios	3,583,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	426,055
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	477,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,300,000
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,000
3000		Servicios Generales	53,436,945
	31	Servicios Básicos	13,192,000
	32	Servicios de Arrendamiento	2,370,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,300,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	802,800
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,625,000
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	209,300
	38	Servicios Oficiales	24,845,000
	39	Otros Servicios Generales	7,092,845
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,120,176
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	19,661,742
	43	Subsidios y Subvenciones	2,808,434
	44	Ayudas Sociales	650,000
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CULTURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	5,679,062
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	5,679,062
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			348,852,485

**SECRETARÍA DE CULTURA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del C. Secretario Particular	3,609,019
Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas	121,376,037
Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático	4,297,425
Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico	1,369,345
Oficina de la Unidad de Transparencia	407,212
Oficina del Órgano Interno de Control	942,211
Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Cultural	625,569
Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	31,634,234
Dirección de Promoción, Vinculación Cultural y Festivales Artísticos	50,449,802
Dirección de Educación Artística	20,108,870
Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (Ceiba)	350,594
Dirección de Culturas Populares e Indígenas	2,346,027
Dirección de Acción Cívica y Cultural	2,906,450
Oficina del C. Subsecretario de Fomento a la Lectura y Publicaciones	2,873,556
Dirección de Bibliotecas	98,539,492
Biblioteca José María Pino Suarez	456,407
Dirección de Fomento a la Lectura	823,783
Dirección de Publicaciones	2,163,114
Oficina del Coordinador del Archivo Histórico	3,573,338
	348,852,485



SECRETARÍA DE CULTURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	45,522,000	0	45,522,000
	2					Desarrollo Social	45,522,000	0	45,522,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	45,522,000	0	45,522,000
			2			Cultura	45,522,000	0	45,522,000
				2000		Materiales y Suministros	6,838,055	0	6,838,055
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,131,000	0	3,131,000
					22	Alimentos y Utensilios	260,000	0	260,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	426,055	0	426,055
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000	0	40,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	471,000	0	471,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,300,000	0	2,300,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,000	0	210,000
				3000		Servicios Generales	38,465,528	0	38,465,528
					31	Servicios Básicos	12,792,000	0	12,792,000
					32	Servicios de Arrendamiento	2,310,000	0	2,310,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	542,800	0	542,800
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,553,928	0	2,553,928
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	209,300	0	209,300
					38	Servicios Oficiales	20,057,500	0	20,057,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,417	0	218,417
					44	Ayudas Sociales	218,417	0	218,417
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	283,668,742	0	283,668,742
	2					Desarrollo Social	283,668,742	0	283,668,742
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	283,668,742	0	283,668,742
			2			Cultura	283,668,742	0	283,668,742
				1000		Servicios Personales	256,413,246	0	256,413,246
					11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	86,501,649	0	86,501,649
					12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	3,493,748	0	3,493,748
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	88,280,300	0	88,280,300
					14	Seguridad Social	23,635,137	0	23,635,137
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	45,121,124	0	45,121,124
					17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,381,288	0	9,381,288
				2000		Materiales y Suministros	3,365,000	0	3,365,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	36,000	0	36,000
					22	Alimentos y Utensilios	3,323,000	0	3,323,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,000	0	6,000



SECRETARÍA DE CULTURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	283,668,742	0	283,668,742
	2					Desarrollo Social	283,668,742	0	283,668,742
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	283,668,742	0	283,668,742
			2			Cultura	283,668,742	0	283,668,742
				3000		Servicios Generales	14,971,417	0	14,971,417
					31	Servicios Básicos	400,000	0	400,000
					32	Servicios de Arrendamiento	60,000	0	60,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,300,000	0	2,300,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	260,000	0	260,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	71,072	0	71,072
					38	Servicios Oficiales	4,787,500	0	4,787,500
					39	Otros Servicios Generales	7,092,845	0	7,092,845
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,240,017	0	3,240,017
					43	Subsidios y Subvenciones	2,808,434	0	2,808,434
					44	Ayudas Sociales	431,583	0	431,583
				8000		Participaciones y Aportaciones	5,679,062	0	5,679,062
					85	Convenios	5,679,062	0	5,679,062
48						Ramo 48. Cultura	19,661,742	0	19,661,742
	2					Desarrollo Social	19,661,742	0	19,661,742
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,661,742	0	19,661,742
			2			Cultura	19,661,742	0	19,661,742
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,661,742	0	19,661,742
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	19,661,742	0	19,661,742
							348,852,485	0	348,852,485



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la formación integral de la población, mediante el desarrollo de las artes y expresiones culturales del estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de público asistente a las actividades culturales y artísticas</p> <p>Definición: Mide el número de asistentes a actividades culturales y artísticas promovidas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de asistentes en el año en curso, entre la población total del estado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 21</p>	<p>Nombre: Registro de actividades y público asistente de la Secretaría de Cultura</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Subsecretaría de Desarrollo Cultural, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Público asistente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	El público asistente a las actividades culturales y artísticas, mantienen el interés por participar y compartir el conocimiento de la cultura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado de Tabasco, cuentan con alternativas de actividades para el desarrollo de las artes y expresiones en todas sus manifestaciones artísticas y culturales.	<p>Nombre: Tasa de variación del número de público asistente a las actividades</p> <p>Definición: Mide el número de público asistente a las actividades culturales y artísticas promovidas por la Secretaría de Cultura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de público asistente a las actividades culturales y artísticas en el año de estudio entre número de público asistente a las actividades culturales y artísticas del año anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 11</p>	<p>Nombre: Registros de público asistente de la Secretaría de Cultura de 2019.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Subsecretaría de Desarrollo Cultural, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: público asistente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	El público asistente enriquece su conocimiento y comparten lo aprendido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Promoción aumentada	<p>Nombre: Tasa de variación del número de eventos culturales y artísticos realizados por la</p> <p>Definición: Mide el número de eventos culturales y artísticos promovidos por la Secretaría de Cultura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de eventos culturales y artísticos en el año de estudio entre número de eventos culturales y artísticos del año anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 14</p>	<p>Nombre: Registro de actividades y público asistente de la Secretaría de Cultura de 2019</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Subsecretaría de Desarrollo Cultural, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades culturales y artísticas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de pués del término semestre</p>	Se mantiene el interés de actualización de actividades culturales y artísticas ofertadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Alumnos beneficiados	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Mide la eficiencia terminal de los alumnos inscritos a las escuelas adheridas a la Secretaría de Cultura del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de egresados del periodo escolar n entre alumnos de nuevo ingreso al periodo n por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 81</p>	<p>Nombre: Registro estadístico de alumnos inscritos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Cultural y Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	Los alumnos inscritos asisten a la formación académica artística y cultural.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión cultural de la Secretaría de Cultura	<p>Nombre: Porcentaje de avance en medios de difusión de las actividades</p> <p>Definición: Avance anual en la difusión de actividades realizadas entre la difusión de actividades programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de medios difusión realizadas entre la total de medios de difusión programadas en el año por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: "Registro de difusión de actividades realizadas"</p> <p>Área Responsable: Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusión de actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del trimestre</p>	La población se informa de las actividades culturales y artísticas ofertadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E013-Actividades Culturales y Artísticas

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Unidad de Administración y Finanzas

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090300002129E013-54

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Entregar Apoyos en la diferentes disciplinas artísticas y culturales.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos a las diferentes disciplinas artísticas y culturales entregados por la</p> <p>Definición: Mide los apoyos otorgados para las diferentes disciplinas artísticas y culturales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de apoyos entregados entre el total de apoyos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de apoyos entregados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Subsecretaría de Desarrollo Cultural, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: apoyos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término semestre</p>	Los estudiantes utilizan los apoyos para sus estudios



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la integración de la población para mejorar su nivel de alfabetización informacional mediante acciones a favor de la lectura y el libro.	<p>Nombre: Tasa de variación de personas asistentes a las actividades de fomento a la lectura y creación literaria.</p> <p>Definición: Mide el número de personas beneficiados con actividades de fomento a la lectura y creación literaria ofertadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de personas asistentes a las actividades de fomento a la lectura y creación literaria en el año de estudio entre cociente de personas asistentes a las actividades de fomento a la lectura y creación literaria del año anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 61</p>	<p>Nombre: Registro estadístico de asistentes a las actividades de fomento a la lectura y creación literaria ofertadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco del año 2019.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas asistentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población se interesa por las acciones de fomento a la lectura y creación literaria para mejorar sus habilidades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro estadístico de asistentes a las actividades de fomento a la lectura y creación literaria ofertadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco del año 2020</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Público asistente Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del mes de enero del 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>La población del estado de Tabasco, cuenta con mayores alternativas editoriales físicas y digitales para el fomento a la lectura ofertadas por la Secretaría de Cultura.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de actividades realizadas para la promoción a favor de la lectura y el libro.</p> <p>Definición: Mide el número de actividades de fomento a la lectura y creación literaria realizadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de las actividades de fomento a la lectura y creación literaria en el año de estudio entre cociente de las actividades de fomento a la lectura y creación literaria programadas en el año/ multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Registro de actividades de fomento a la lectura y creación literaria realizadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco del año 2019</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	<p>La población asiste a las actividades</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de actividades de fomento a la lectura y creación literaria programadas por la Secretaría de Cultura de Tabasco del año 2020</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades de fomento a la lectura y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del mes de enero del 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Fomento de las actividades en las diferentes manifestaciones a favor de la lectura y el libro aumentada.	<p>Nombre: Tasa de variación de actividades de fomento a la lectura y creación literaria realizadas.</p> <p>Definición: Mide el número de actividades a favor de la lectura y el libro desarrolladas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Cociente de las actividades de fomento a la lectura y creación literaria en el año de estudio entre cociente de las actividades de fomento a la lectura y creación literaria del año anterior}) - 1$ por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Registro actividades de fomento a la lectura y creación literaria realizadas por la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco del año 2019.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	La población participa en las actividades de lectura



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de actividades de fomento a la lectura y creación literaria programadas por la Secretaría de Cultura de Tabasco del año 2020</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones, Coordinación General de Archivo Histórico y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades de fomento a la lectura y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después después del término semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Publicación de las Obras editadas y coeditadas	<p>Nombre: Tasa de variación de obras editadas, coeditadas y publicadas realizadas.</p> <p>Definición: Mide la proporción de obras editadas, coeditadas y publicadas realizadas por la Secretaría de Cultura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente total de obras editadas, coeditadas y publicadas realizadas por la Secretaría de Cultura durante el año de estudio dividido entre el total de obras de los años pasados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 33</p>	<p>Nombre: Registro de obras editadas, coeditadas y publicadas por la Secretaría de Cultura en los años 2019</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la lectura y Publicaciones y Unidad de Apoyo Técnico e Informático</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Libros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente al trimestre estudiado</p>	La población se interesa en la lectura



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural
Dependencia: 09 Secretaría de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de obras editadas, coeditadas y publicadas por la secretaría de cultura en el 2020</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones y Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Libros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente al trimestre estudiado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F027-Preservación, Promoción y Difusión Cultural

Dependencia: 09 Secretaría de Cultura

Unidad Administrativa: Dirección de Publicaciones

Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 09-090905002129F027-127

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Promoción de actividades para impulsar el papel de las bibliotecas de la Secretaría de Cultura del estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de servicios bibliotecarios realizadas.</p> <p>Definición: Mide el número de actividades para fomentar el papel en las bibliotecas adscritas a la Secretaría de Cultura del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Cociente de actividades bibliotecarias realizadas en el año de estudio entre el cociente de actividades bibliotecarias programadas) por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 35, 3 = 45, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadísticas generales de actividades realizadas y programadas en las bibliotecas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Fomento a la Lectura y Publicaciones y Unidad de apoyo técnico e informático</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades bibliotecarias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del trimestre</p>	La población participa en las actividades que realizan las bibliotecas



TABASCO



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

TOMO III

**ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIDADOS**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS



ÍNDICE

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF – TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser la empresa pública que gestiona la Unidad Alimentaria de Tabasco, con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental. Proporcionando infraestructura y servicios de valor añadido a nuestros clientes para que puedan desarrollar su actividad y contribuir a satisfacer las necesidades del consumidor.

OBJETIVOS

Administrar las instalaciones que conforman la infraestructura de la Central de Abasto de Villahermosa, orientadas en proporcionar a los usuarios y clientes, acceso a espacios operativos dotados con servicios complementarios de mantenimiento, vigilancia, iluminación y limpieza, que permitan la comercialización y el abasto de productos de consumo generalizado.

Gestionar con apoyo de la SEDEC los recursos estatales y federales necesarios para la modernización del CAV.

Determinar, a partir de un diagnóstico y observando las mejores prácticas de centrales de abasto, las construcciones y modificaciones pertinentes para lograr optimizar el funcionamiento de la CAV.

Mejorar la infraestructura y servicios de la Central de Abasto de Villahermosa (CAV), para aprovecharlos de manera eficiente en beneficio de los locatarios y clientes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para lograr la modernización de la Central de Abasto de Villahermosa es indispensable contar con recursos que permitan realizar los cambios y adiciones necesarias, por ello una de las líneas de acción es Evaluar la utilización de Créditos y la utilización privado para fondar la modernización de la CAV.

La CAV si bien es un ente Descentralizado del Gobierno Estatal, no cuenta con un presupuesto propio para su mantenimiento y menos para modernización o adiciones. Estos recursos tienen que ser fondados, ya sea mediante la contratación de Créditos blandos o con las instituciones del Gobierno Federal, para lo cual se debe realizar la investigación correspondiente para ubicar los posibles programas a los que podamos tener acceso como Institución, o bien con instituciones de crédito privadas, para lo cual también hay que establecer el cómo lograrlo, que mecanismos y requerimientos debemos cubrir como sujetos de crédito, si esto es posible y hasta cuánto podemos obtener, en recursos por este mecanismo.

La CAV tiene un número de aproximadamente 80 usufructuarios que, para efectos prácticos son dueños de las bodegas, así como otros 13 propietarios, entonces, como otra posibilidad de fondeo se propone explorar la posibilidad de utilizar Capitales Mixtos para su modernización. Esto es, buscar que los propietarios y usufructuarios aporten para la modernización en conjunto con recursos de orden Estatal o Federal, bajo algún esquema de participación o sociedad, y es aquí donde se tiene que definir si este esquema es susceptible de realizarse y como, así como de terminar que tanto y en que forma los propietarios y usufructuarios participarían, pero no solo ellos, deberemos involucrar a los que ahora rentan y a los tianguistas, pues las acciones de modernización también les atañen a ellos. Deberán contemplarse para el caso todos los aspectos legales y administrativos que se producen como resultado de una asociación de este tipo así como las implicaciones en la operación y relación con el Gobierno que resulten.

La Central de Abasto de Villahermosa busca la mejora continua en sus procesos, por ello nos preguntamos ¿Qué central queremos tener? ¿Qué es lo que más conviene hacer?, ¿Qué hacer prioritario? y solo las podemos contestar de manera acertada si conocemos cuando y cómo y donde funcionan otras centrales de abasto, para ello necesitamos realizar un estudio que nos ubique y nos presente lo que otros están haciendo. Por ello, mediante el apoyo de la SEDEC, estableceremos contactos de colaboración con las 5 centrales de abasto más grandes y modernas de la República, afín de poder conocer de manera oficial, su funcionamiento e instalaciones y poder aprender de ellos y en su caso solicitar el apoyo para el mejoramiento y modernización de nuestra Central. Todo nace de la necesidad de cumplir con las expectativas de los arrendatarios, por medio de un modelo que nos permita enfocar nuestros esfuerzos recursos para realmente modernizarnos.

Una vez establecidos los contactos de colaboración se requiere realizar un estudio comparativo de las condiciones de operación y éxito de esas centrales, para contrastarlo con nuestra realidad es decir, nuestro diagnóstico y así determinar que partes están más distantes, cuales funcionan, cuales son obsoletas, cuales hay que quitar que erradicar, que cambiar etc. Esto nos dará el punto de inicio y un orden a seguir para poder planear las necesidades de modernización de la CAV, a fin de llevarla a un estado de óptimo y moderno en el funcionamiento, eficientando de manera objetivas los recursos teniendo claras las necesidades.

Es importante resaltar que se deben establecer los requerimientos de construcción y remodelación necesarios, y para ello necesitamos la colaboración de especialistas en la materia, que transformen la CAV tomando en cuenta las necesidades para realizar las acciones que generaren un impacto directo y positivo a la infraestructura. Por ello los costos deberán ser comparados contra el presupuesto disponible y comenzar a transformar nuestra Central de Abasto según las prioridades obtenidas en el estudio.

Asimismo se tiene contemplado determinar, los programas estatales y federales de apoyo que pueden ser aplicados para fondar la modernización de la CAV.

Establecer vínculos que permitan el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con las centrales de abasto más modernas de la república e internacionales.



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Realizar el acondicionamiento de vialidades, estacionamiento de vehículos tipo tráiler y estacionamientos de cliente que incrementa la eficiencia en el flujo vehicular.

Realizar el acondicionamiento de bodegas, drenaje pluvial y andenes de cargas y descarga, que facilite el desarrollo de las actividades comerciales dentro del interior del Instituto.

Realizar la reubicación del contenedor de residuos sólidos en un área estratégicas y con las características estructurales necesarias, con el objeto de optimizar el proceso de recolección y disposición de residuos sólidos generados en las instalaciones.

Proporcionar a los usuarios inmuebles, espacios comerciales y áreas comunes en condiciones operativas mediante la prestación de servicios de vigilancia, iluminación, recolección de residuos sólidos, limpieza, disposición de residuos sólidos, cobranzas y aplicación de mantenimientos.

Ampliar los apoyos de las entidades gubernamentales correspondientes para modernizar la infraestructura y los servicios públicos necesarios para la operación del Ente.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Central de Abasto de Villahermosa (CAV) cuenta con 2 programas orientados en el cumplimiento de su objetivo como Entidad, los cuales son: E035 Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado y K016 Mejoramiento de la Infraestructura para el Abasto.

El programa E035 se enfoca en mantener la operatividad del organismo mediante la administración de sus instalaciones, lo cual requiere de una serie de recursos tanto humanos como materiales, mismos que son orientados a la prestación de servicios, así como para dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables a las Entidades de la Administración Pública.

Los recursos previamente descritos se destinan para mantener en condiciones funcionales las siguientes instalaciones que conforman la infraestructura de este organismo público descentralizado: Instalaciones comerciales destinadas a la prestación de servicios para la comercialización de productos de consumo generalizado (bodegas, locales, sanitarios, comedores, zona de tianguis y área de subasta), instalaciones para el flujo y parqueo de vehículos (accesos, vialidades, estacionamiento de clientes y estacionamiento de vehículos tipo tráiler), instalaciones para la recolección y disposición de residuos sólidos (Contenedor de residuos sólidos), instalaciones para el pesaje de productos (báscula), e instalaciones para la prestación de servicios administrativos y áreas comunes (oficinas administrativas, áreas verdes y espacios de uso común y Cobertizo).

En estas instalaciones diariamente se llevan a cabo operaciones de comercialización y abasto de productos de consumo generalizado, beneficiando mediante la prestación de servicios a una población que se compone de bodegueros, tianguistas, locatarios y público en general. Para la correcta prestación de servicios por parte del organismo en beneficio de la población descrita, se precisan de los recursos económicos suficientes que le permitan el logro de su objetivo institucional.

Para el acopio de gran parte de estos recursos, es indispensable que se realicen labores que incluyen la elaboración de contratos por el uso de las instalaciones, su seguimiento, cobro y en su caso ejecución de medidas legales pertinentes, también la determinación de cuotas de mantenimiento, que deben cubrir los gastos en que se incurre para mantener en condiciones de operación la CAV, que también requiere de un proceso de seguimiento y cobro. Estas cuotas son utilizadas en el pago de la energía para la iluminación de vialidades, estacionamientos, áreas comunes y administrativas, pago de predial, pago de agua de áreas comunes y administrativas, recolección y transporte de basura, combustibles, material de construcción para mantenimiento de bodegas, andenes y bardas, el pago del equipamiento necesario para los servicios de limpieza y vigilancia, así como los servicios de telecomunicaciones y consumibles imprescindibles para operar y cumplir con los requerimientos administrativos propios de un ente del Estado. En consecuencia de todas las acciones comentadas anteriormente se deben considerar los recursos para hacer frente a las obligaciones inherentes de pagos que por servicios personales, se generan al contar con el personal que las realizan.

Todo esto coadyuva en el abasto de alimentos y fomenta la actividad comercial en el Estado tanto de productos locales como nacionales. Respecto del programa K016 se enfoca en el acondicionamiento de las instalaciones que integran la infraestructura de la CAV, misma que presenta un notable deterioro en su gran mayoría, lo cual se atribuye a la falta de aplicación de mantenimiento y de proyectos de inversión.

PERSPECTIVA DE GENERO

En cumplimiento al artículo 26 fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, la Central de Abasto de Villahermosa lleva a cabo las acciones orientadas en fomentar la equidad de género, donde se promueve la igualdad y los valores mediante la difusión de información en trípticos, conferencias, capacitaciones y proyección de material audiovisual para el personal del organismo, en esta materia, así como la implementación de talleres al personal interior de la CAV.



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Con estas acciones lograremos promover el respeto y la inclusión en las relaciones laborales entre hombres y mujeres, respetando el marco legal en materia de equidad de género, donde se les atribuyen los mismos derechos y obligaciones sin distinciones, fomentando un ambiente de cordialidad y respeto en el desarrollo de sus funciones. Respecto de los programas que se implementan en la CAV, estos son desarrollados pensando en atender a una población que no excluye ni discrimina, que permitan llevar a cabo la prestación de servicios tanto para hombres y mujeres, basando su actuar en apego estricto a su marco normativo, así como a las diversas disposiciones en materia de equidad de género e igualdad.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Administración de las instalaciones para la comercialización de productos de consumo generalizado que permitan proporcionar a los usuarios inmuebles, espacios comerciales y áreas comunes en condiciones operativas mediante la prestación de servicios de mantenimiento, vigilancia, iluminación y limpieza. Administración de las instalaciones para el flujo y parqueo de vehículos orientados en proporcionar a los usuarios y clientes los accesos, vialidades y estacionamientos en condiciones operativas para el desplazamiento y parqueo de vehículos. Administración de las instalaciones para el pesaje de productos con el objetivo de proporcionar a los usuarios y clientes el servicio de pesaje mediante la operación de la báscula por personal calificado para la recolección y disposición de residuos sólidos generados durante las actividades comerciales que se llevan a cabo en las instalaciones del organismo, investigando mecanismos que permitan mejorar el tratamiento de estos residuos, en aras de coadyuvar en la disminución del impacto ambiental que deriva de su disposición final. Actualización del Decreto de creación, el Reglamento e Instructivo de Operación de la Central de Abasto, como parte del proceso de su modernización, así mismo reorientar el alcance de la Central para convertirla en un Centro Logístico en la Ciudad de Villahermosa y dejando la posibilidad de otros centros satélites en algunos municipios.

Elaboración de los Manuales e Instructivos de trabajo correspondientes, que permitan establecer programas de capacitación y especialización en los puestos definidos, mejorando el desempeño general de la Administración de la Central. Revisando el estado de los usufructos de las bodegas de la Central, para determinar su estado legal y el cumplimiento cabal de sus obligaciones, así como realizar un censo y determinar la situación legal de los productores y comerciantes de frutas y legumbres de la región (tianguistas), lo que permitirá contar con información completa y al día de los usuarios. Modernización del mecanismo de cobro y registro de entradas de vehículos, así como en aspectos de identificación, logrando en 10 años tener automatizado todos los registros y estadísticas necesarias. Sistematización y digitalización de los expedientes, que permita concentrar, homogenizar y organizar la información estadística y de administración en general de la Central de Abasto que, al momento, aun se lleva en archivos de papel.

METAS

Mantener la operatividad del organismo, en condiciones funcionales y rentables que permitan el desarrollo de las actividades de comercialización y abasto de productos de consumo generalizado.

Contar con la capacidad de servicio que permita a los usuarios y clientes generar oportunidades de comercialización y abasto de productos de consumo generalizado en el Estado. Coadyuvar en el abasto oportuno, suficiente y en condiciones aceptables de productos de consumo generalizado en el Estado Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la CAV, para ejercerlos de manera eficiente, para dar cumplimiento a las responsabilidades conferidas por su decreto de creación, beneficiando a todos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,691,431
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	18,691,431
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

18,691,431

**CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Administración General	18,691,431
	18,691,431



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	10,992,105	0	10,992,105
	3					Desarrollo Económico	10,992,105	0	10,992,105
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,992,105	0	10,992,105
			2			Asuntos Laborales Generales	10,992,105	0	10,992,105
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,992,105	0	10,992,105
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	10,992,105	0	10,992,105
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	7,699,326	0	7,699,326
	3					Desarrollo Económico	7,699,326	0	7,699,326
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,699,326	0	7,699,326
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	7,699,326	0	7,699,326
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,699,326	0	7,699,326
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	7,699,326	0	7,699,326
							18,691,431	0	18,691,431



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir en mejorar la infraestructura y servicios de la Central de Abasto de Villahermosa (CAV), para aprovecharlos de manera eficiente en beneficio de los locatarios y clientes mediante la prestación de servicios que generan oportunidades para la comercialización y el abasto de productos de consumo generalizado</p>	<p>Nombre: Índice de Desarrollo de la Modernización de la CAV Definición: este indicador permitirá medir el avance de la modernización de la Infraestructura y Servicios de la Central de Abasto de Villahermosa Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Número de servicios modernizados ofrecidos por la CAV a usuarios y clientes entre Servicios ofrecidos a usuarios y clientes de la CAV susceptibles de modernizarse por cien Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registro de Servicios de Modernización de la unidad administrativa Área Responsable: Unidad de Administración de la CAV Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Servicios Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	<p>La infraestructura y servicios de la CAV coadyuvan al beneficio de los usuarios y clientes para la comercialización y abasto de productos de consumo generalizado en el Estado de Tabasco.</p>

Valor Línea Base: 0
 Año Línea Base: 2019
 Periodicidad: Anual
 Periodos/Metas: 1 = 10



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los usuarios y clientes acceden a servicios que generan oportunidades para la comercialización y el abasto de productos de consumo generalizado	<p>Nombre: Tasa de variación del número de servicios prestados</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la tasa de variación porcentual de los servicios prestados por las instalaciones en condiciones operativas destinadas para actividades comerciales, flujo y</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de servicios prestados en el año actual entre Número de servicios prestados en el año anterior menos 1 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe anual de los servicios prestados por la CAV a los usuarios y clientes</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Se mantiene la demanda de los servicios prestados por la CAV



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E035-Operación de la infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Instalaciones para la comercialización de productos de consumo generalizado administradas	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio recibido de instalaciones comerciales</p> <p>Definición: Del número de usuarios que accedieron a los servicios prestados por las instalaciones para la comercialización, este indicador mostrará el porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de usuarios satisfechos entre total de usuarios encuestados el resultado multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de encuesta de satisfacción practicada a los usuarios de las instalaciones de la CAV para la comercialización de productos de consumo generalizado</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los usuarios hacen buen uso de las instalaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Instalaciones para el flujo y parqueo de vehículos administradas	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio recibido de flujo y parqueo de vehículos</p> <p>Definición: Del número de usuarios que accedieron a los servicios prestados por las instalaciones para el flujo y parqueo de vehículos, este indicador mostrará el porcentaje de usuarios satisfechos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de usuarios satisfechos entre total de usuarios encuestados el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de encuesta de satisfacción practicada a los usuarios de las instalaciones de la CAV para el flujo y parqueo de vehículos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los usuarios aprovechan las nuevas instalaciones y las usan adecuadamente y con responsabilidad



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Instalaciones para el pesaje de productos administradas	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio recibido para el pesaje de productos</p> <p>Definición: Del número de usuarios que accedieron a los servicios prestados por las instalaciones para el pesaje de productos, este indicador mostrará el porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de usuarios satisfechos entre total de usuarios encuestados el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de encuesta de satisfacción practicada a los usuarios de las instalaciones de la CAV para el pesaje de productos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	El proveedor entrega en tiempo y forma los suministros para las nuevas instalaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E035-Operación de la infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Prestación de servicios a los espacios de uso comercial de la CAV que permitan su operatividad	<p>Nombre: Porcentaje de espacios comerciales en operación</p> <p>Definición: Del total de espacios comerciales que recibieron los servicios prestados por los trabajadores de la CAV, este indicador mostrará el porcentaje de espacios comerciales que se encuentran en</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de espacios comerciales en operación entre total de espacios comerciales de La CAV por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de espacios comerciales de la CAV en operación</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los materiales y suministros, servicios básicos están disponibles en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Prestación de servicios para dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables a las Entidades de la Administración Pública	<p>Nombre: Porcentaje de atención de los requerimientos normativos realizados a la CAV</p> <p>Definición: Del total de requerimientos normativos realizados por los Entes Públicos correspondientes a la CAV, este indicador mostrará el porcentaje de requerimientos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de requerimientos normativos atendidos entre total de requerimientos normativos realizados a la CAV por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de requerimientos normativos realizados a la CAV por Entidades competentes</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Requerimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los trámites ante las instancias se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Prestación de servicios a los accesos y vialidades de la CAV que permitan su operatividad	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes de acceso de vehículos para la entrega de productos</p> <p>Definición: Del total de solicitudes de acceso de vehículos para la entrega de productos realizadas, este indicador mostrará el porcentaje de solicitudes atendidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de solicitudes de acceso de vehículos para la entrega de productos atendidas entre total de solicitudes de acceso de vehículos para la entrega de productos realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de solicitudes de acceso a las instalaciones de la CAV registradas para la entrega de productos de consumo generalizado</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los usuarios cumplen con las normas para poder acceder y entregar sus productos



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E035-Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Prestación de servicios a los estacionamientos de la CAV que permitan su operatividad	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes de acceso de vehículos a los estacionamientos de la CAV</p> <p>Definición: Del total de solicitudes de los usuarios y clientes para el acceso de vehículos a los estacionamientos de la CAV, este indicador mostrará el porcentaje de solicitudes atendidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de solicitudes para el acceso de vehículos a los estacionamientos de la CAV atendidas entre total de solicitudes para el acceso de vehículos a los estacionamientos de la CAV realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de accesos registrados de vehículos a los estacionamientos de la CAV</p> <p>Área Responsable: Unidad de Vigilancia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los usuarios respetan el proceso de acceso al CAV y hacen buen uso de las instalaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E035-Operación de la infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado
Dependencia: 130 Central de Abasto de Villahermosa
Unidad Administrativa: Administración General
Actividad Institucional: Modernización de la Logística para el Abasto

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: 130-1300100001202E035-168

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Prestación de servicios a las instalaciones destinadas al pesaje que permitan su operatividad	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes del servicio de pesaje de productos</p> <p>Definición: Del total de solicitudes del servicio de pesaje realizadas, este indicador mostrará el porcentaje de solicitudes atendidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de solicitudes del servicio de pesaje de productos atendidas entre total de solicitudes de pesaje de productos realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de solicitudes de pesaje de productos atendidas</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del periodo</p>	Los materiales y suministros, servicios básicos están disponibles en tiempo y forma



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Somos una instancia administrativa, jurídicamente reconocida como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal, encargada de la defensa del derecho a la protección de la salud, en el ámbito de la resolución de conflictos, generados entre la población usuaria y los prestadores de servicios públicos o privados en el estado de Tabasco, antes, durante y posterior a la prestación de la atención en Salud.

Así como su visión de ser reconocida como primera instancia administrativa y de justicia alternativa en dar resolución a los conflictos generados entre la población usuaria y los prestadores de servicios de salud del estado, mediante el Modelo de Arbitraje Médico en México. Incidiendo positivamente en la calidad del sistema estatal de salud pública y privada en Tabasco.

OBJETIVOS

Contribuir a la solución de las inconformidades originadas en la prestación de los servicios de salud en el ámbito Estatal, mediante la gestión, conciliación y arbitraje, como medios alternos; colaborando en la mejora de la calidad de la atención de los servicios médicos, así como participar en tutelar el derecho a la protección de salud y seguridad del paciente en las medidas médicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer los planes, procesos y reformas a implementar en la realización del objetivo para posicionar a la CECAMET como instancia prioritaria para la resolución de conflictos derivado de la atención en salud.

Organizar los procedimientos de reformas normativas, estructurales, planes y programas que lleven a posicionar a la CECAMET como Instancia prioritaria de la resolución de conflictos derivados de la prestación de servicios de salud.

Atención primaria a inconformes a través del modelo de arbitraje médico.

Programa de enseñanza a profesionales y estudiantes de áreas de la salud.

Capacitación al personal de la CECAMET.

Módulos itinerantes, promoción de cursos, talleres y pláticas, difusión de Derechos, obligaciones del paciente y del personal de la salud.

Celebración de convenios de colaboración interinstitucional y actividades que por normativa las instituciones necesitan para la correcta erogación del presupuesto y de apoyo a las áreas de la misma dependencia.

Establecer los planes, procesos y reformas a implementar en la realización del objetivo para posicionar a la CECAMET como instancia prioritaria para la resolución de conflictos derivados de la atención en salud.

Lograr la elaboración, ejecución, seguimiento, medición y rendición de avances, estrictamente apegado a las atribuciones y ámbito de obligaciones de cada unidad administrativa, de los planes, procesos y reformas a implementar en la realización del objetivo para posicionar a la CECAMET como instancia prioritaria para la resolución de conflictos derivados de la atención en salud.

Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarlos y rediseñar planes.

Priorizar la solución a controversias mediante los procedimientos del Modelo de Arbitraje Médico en México, que busquen poner fin a la inconformidad a través del estudio de fondo del asunto.

Crear en base a las inconformidades recibidas y quejas de los prestadores de servicios de salud privados, un programa de enseñanza dirigido a cubrir las necesidades del sector.

Crear un programa de enseñanza de la CECAMET que se oferte a las instituciones de educación de ciencias de la salud, adaptado a sus programas de estudios.

Establecer convenios de colaboración con instituciones del sector público, sector privado y educativo, en materia de educación y capacitación.



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mejorar la competencia profesional mediante convenios de colaboración con la casa de la cultura jurídica del poder judicial e instituciones de educación superior que capaciten y especialicen en normativa, habilidades de conciliación y arbitraje en salud al personal de la CECAMET.

Valorar el impacto de los programas de capacitaciónn a través de la comprobación de adquisición de nuevo conocimiento.

Ampliar las áreas de oportunidades en expansión de la promoción y difusión de la CECAMET.

Mejorar las campañas de promoción a los derechos y obligaciones de los pacientes, de los médicos, del personal de enfermería, sobre modelo de arbitraje médico y los servicios que brinda la CECAMET.

Incrementar la eficacia de los programas de promoción y difusión, mediante mejoras en infraestructura, incremento de insumos y capacitación al personal y a la unidad que los opera.

Consolidar la revista o blog digital CECAMET, como un espacio de consulta para profesionales y estudiantes del área de la salud, así como público en general interesado en temas médicos, científicos y de cultura general.

Facilitar el acceso de la población a los servicios de atención de controversias que brinda la CECAMET, a través de módulos itinerantes informativos en los centros de prestación de servicios de salud en el estado.

Aumentar la presencia de la CECAMET en los medios de comunicación, para seleccionar y captar de forma directa las inconformidades planteadas por los usuarios de los servicios de salud.

Incrementar las acciones de promoción de los derechos del paciente, derechos de los profesionales de la salud, la normativa en salud, principios aplicables en salud y servicios con los que cuenta la CECAMET, mediante información gráfica en trípticos, dípticos y carteles.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Conciliación y arbitraje médico.- Contempla todas las actividades en materia de atención a inconformidades y sus causas, en materia de prestaciones de servicios de salud en el Estado de Tabasco.

Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros.

Promover y difundir el Sistema de Protección Social en Salud a la población, con el fin de incrementar el padrón de afiliados, en módulos y a través de campañas en medios de comunicación.

Mejorar la difusión del derecho de usuarios y prestadores de servicios de salud, para la prestación de una queja y su solución.

Mejorar la capacitación de peritos en medicina para contribuir a la resolución expedita de conflictos médico-paciente.

Mejorar el acceso a la población, en los servicios de atención de controversias en salud, mediante módulos itinerantes.

Aumentar la capacidad en las distintas áreas de la salud, con enfoque en la prevención de inconformidades médicas, a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover el uso de lenguaje en los informes y documentos oficiales.

Impulsar la paridad en la asignación de puestos directivos.

Impulsar el respeto para evitar prácticas de hostigamiento y acoso sexual.

Realizar cursos al personal de salud para mejorar la relación y protocolo de atención de los usuarios de los servicios de salud.



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Diseñar programas de información a la población tabasqueña en general y prestadores de servicios médicos sus derechos.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Proteger los derechos de los pacientes mediante el arbitraje y la conciliación.

Difundir los servicios y acciones que ofrece a los ciudadanos la CECAMET, mediante programas de difusión en medios masivos y redes sociales, además de capacitar al personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud, colegios y asociaciones médicas en el Estado.

Establecer convenios de colaboración con universidades e instituciones de educación superior que proporcionen educación en las áreas de salud y jurídica, para otorgar servicios de salud apegados a los derechos de los pacientes.

METAS

Disminuir los tiempos de respuesta en los procedimientos de conciliación y arbitraje en los conflictos médico-pacientes, para contar con servicios de salud más confiables y de calidad, a través de asesorías y gestorías las cuales se pueden medir en metas trimestrales y anuales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,621,812
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	7,621,812
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			7,621,812

**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Oficina del Comisionado	7,621,812
	7,621,812



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	7,621,812	0	7,621,812
	2					Desarrollo Social	7,621,812	0	7,621,812
		3				Salud	7,621,812	0	7,621,812
			5			Protección Social en Salud	7,621,812	0	7,621,812
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,621,812	0	7,621,812
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	7,621,812	0	7,621,812
							7,621,812	0	7,621,812



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E049-Conciliación y Arbitraje Médico
Dependencia: 123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficina del Comisionado
Actividad Institucional: Atender los Asuntos Jurídicos para lo Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Protección Social en Salud

ID: 123-1230101015293E049-119

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Consolidar a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) como instancia prioritaria para resolver los conflictos generados entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud, mediante la implementación del modelo de arbitraje médico en México	<p>Nombre: Tasa de Variación de Casos en Conciliación de Arbitraje Médico</p> <p>Definición: Mide la tasa de los casos presentados en el año en gestión contra los casos presentados en el año anterior próximo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir el número de casos presentados en el año en curso entre el número de casos presentados en el año anterior próximo, -1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría y la Subcomisión Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Casos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Existe la confianza de parte de los usuarios y de los servidores médicos hacia el CECAMET



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E049-Conciliación y Arbitraje Médico
Dependencia: 123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficina del Comisionado
Actividad Institucional: Atender los Asuntos Jurídicos para lo Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Protección Social en Salud

ID: 123-1230101015293E049-119

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los usuarios de los servicios médicos	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos en la resolución de la inconformidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los usuarios satisfechos en la resolución de la inconformidad resueltas por el CECAMET.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir el número de usuarios satisfechos entre el total de usuarios atendidos en la CECAMET, por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 97.5</p>	<p>Nombre: Encuestas de Satisfacción.</p> <p>Área Responsable: Subcomisión Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las Instituciones de Salud atienden la solicitud de gestoría resolviéndola favorablemente para evitar procedimientos de queja.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E049-Conciliación y Arbitraje Médico
Dependencia: 123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficina del Comisionado
Actividad Institucional: Atender los Asuntos Jurídicos para lo Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Protección Social en Salud

ID: 123-1230101015293E049-119

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acciones de prevención y resolución de inconformidades y controversias atendidas	<p>Nombre: Porcentaje de inconformidades resueltas a través de la gestión.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de inconformidades resueltas por el CECAMET</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir las gestiones atendidas entre el total de inconformidades recibidas (ingresadas como inconformidad bajo rubro de queja y gestión) por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 58</p>	<p>Nombre: Informes anuales</p> <p>Área Responsable: Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: gestiones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Los actores presentan sus inconformidades en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E049-Conciliación y Arbitraje Médico
Dependencia: 123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficina del Comisionado
Actividad Institucional: Atender los Asuntos Jurídicos para lo Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Protección Social en Salud

ID: 123-1230101015293E049-119

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	<p>Capacitación al personal de salud para mejorar la relación y protocolo de atención de los usuarios de los servicios de salud.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Personal capacitado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del personal médico capacitado en la atención del CECAMET</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir el total de invitados a las capacitaciones programadas entre el total de asistentes a las capacitaciones por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 94.25, 2 = 94.5, 3 = 94.75, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Registro de Capacitaciones</p> <p>Área Responsable: Subcomisión Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del trimestre</p>	<p>Las Instituciones de Salud Pública y Privadas proporcionen a los prestadores de servicio médico las facilidades de tiempo y espacio físico para que la CECAMET realice los cursos programados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E049-Conciliación y Arbitraje Médico
Dependencia: 123 Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficina del Comisionado
Actividad Institucional: Atender los Asuntos Jurídicos para lo Servicios de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Protección Social en Salud

ID: 123-1230101015293E049-119

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Difusión de los servicios de la Comisión Estatal De Conciliación y Arbitraje Médico.	<p>Nombre: Porcentaje de población informada de los beneficiarios de la CECAMET</p> <p>Definición: Mide el porcentaje total de la población informada de los programas y servicios con los que cuenta el CECAMET</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: multiplicar el total de acciones realizadas por cien y el resultado dividirlo entre el total de acciones programadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 94.25, 2 = 94.5, 3 = 94.75, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Difusión</p> <p>Área Responsable: Unidad de Promoción y Difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del trimestre</p>	La población tabasqueña acude a los módulos itinerantes, a las pláticas y cursos programados, así como utilizar los servicios que la CECAMET brinda a la ciudadanía



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Satisfacer las demandas de agua potable, servicios de alcantarillado y saneamiento que requieran los municipios del Estado de Tabasco en calidad y cantidad mediante la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de manera sustentable para contribuir al cuidado del medio ambiente y al bienestar económico y social.

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento a la infraestructura hidráulica.

Reducir el rezago en infraestructura de drenaje y alcantarillado.

Ampliar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales en el Estado.

Establecer nuevos esquemas de financiamiento para infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a través de la descentralización.

Disponer de vehículos y equipos especiales que permitan brindar a la población tabasqueña un mejor servicio en materia de manejo de aguas residuales, pluviales, alcantarillado, agua potable.

Incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestros procesos, a través de la innovación y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en beneficio de la población.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mantener el abastecimiento y calidad del servicio de agua potable, así como incorporar las comunidades que no cuentan con el servicio, a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica:

Realizar estudios y proyectos que nos permitan determinar la factibilidad técnica, social, económica y ambiental para la construcción de sistemas de agua potable en comunidades que no cuenten con el servicio y en zonas marginadas en el Estado.

Establecer programas permanentes de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable para seguir brindando un servicio de calidad a los habitantes del Estado.

Implementar programas para la construcción de sistemas de agua potable en zonas marginadas, que contribuyan a ampliar la cobertura en el servicio.

Mantener el suministro y la calidad del agua a través del uso eficiente de los recursos hídricos, la mejora de los procesos de potabilización y la implementación de nuevas tecnologías.

Establecer un programa de cultura del agua para concientizar a la población sobre el manejo y el cuidado del recurso, así como el costo del servicio y la importancia del pago correspondiente.

Ampliar la red de drenaje y alcantarillado en zonas que lo requieran a través de la gestión de recursos y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno:

Realizar estudios y proyectos para la construcción de sistemas para el desalojo de aguas residuales que contribuyan a disminuir las enfermedades de origen hídrico en las localidades que no cuentan con el servicio.

Disminuir a través de la construcción de sistemas de alcantarillado de agua residual y pluvial el rezago en el servicio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

Implementar un programa permanente para la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de drenaje y alcantarillado que permita mejorar la prestación del servicio.

Incrementar el saneamiento de las aguas residuales a través de la construcción de infraestructura para su tratamiento en los municipios que no cuentan el servicio, así como llevar a cabo la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente:

Realizar estudios y proyectos para determinar los procesos óptimos en el tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales y localidades que no cuentan con



COMISI3N ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ESTRATEGIA PROGRAM3TICA

sistemas de saneamiento.

Implementar un programa para la construcci3n de infraestructura para el saneamiento de las aguas residuales para combatir la contaminaci3n de los cuerpos de agua con los que cuenta nuestro Estado.

Conservar la infraestructura de saneamiento a trav3s de la rehabilitaci3n y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la poblaci3n.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

Tiene como prop3sito apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores, de los municipios, a trav3s de las entidades federativas, su objetivo es apoyar a los Gobiernos Estatales y municipales a trav3s de la dependencia que determinen o a el organismo operador, en beneficio de la poblaci3n del pa3s con deficiencia o carencias en los servicios, a trav3s del apoyo financiero y t3cnico a las entidades federativas, municipios y sus organismos operadores, Cuenta con los apartados siguientes:

Apartado Urbano (APAUUR).

Tiene como prop3sito apoyar a los gobiernos estatales y municipales para que a trav3s de los organismos operadores, fortalezcan y desarrollen el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en beneficio de localidades de 2,500 o m3s habitantes del pa3s con deficiencia o carencias en los servicios.

Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

El cual es parcialmente financiado con recursos provenientes de cr3dito externo, tiene como objetivo: Mejorar la calidad del servicio de agua potable en poblaciones, preferentemente entre 50 mil y 900 mil habitantes, mediante la ejecuci3n de proyectos de corto y mediano plazo por parte de los organismos responsables de la prestaci3n del servicio, con el fin de impulsar su sostenibilidad operativa y financiera a trav3s de su desarrollo, con base cuatro objetivos espec3ficos.

Apartado Rural (APARURAL).

Apoyar la creaci3n de infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales del pa3s, mediante la construcci3n, mejoramiento y ampliaci3n de infraestructura en localidades menores a 2,500 habitantes, con la participaci3n comunitaria organizada.

Apartado Agua Limpia (AAL).

Fomenta y apoya el desarrollo de acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad para el uso y consumo humano, mediante diversos procesos f3sicos, qu3micos u otros, con la desinfecci3n y tratamiento de contaminantes espec3ficos, si es el caso, en los sistemas de abastecimiento y distribuci3n del agua con la instalaci3n, rehabilitaci3n y reposici3n de equipos o dispositivos; el suministro y distribuci3n de desinfectantes, la aplicaci3n de tecnolog3as diversas de desinfecci3n, as3 como la capacitaci3n de operadores en desinfecci3n y planes de seguridad del agua.

Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Apoyar financiera y t3cnica a los organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas, para el incremento y fortalecimiento de su capacidad instalada y para tratamiento de sus aguas residuales de origen municipal.
Cultura del agua.

El objetivo general del Programa Cultura del Agua, es "contribuir a consolidar la participaci3n de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a trav3s de la concertaci3n y promoci3n de acciones educativas y culturales en coordinaci3n con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso h3drico en el bienestar social, el desarrollo econ3mico y la preservaci3n de la riqueza ecol3gica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la naci3n".

Para lo anterior, se firman convenios anualmente con los gobiernos de las entidades federativas, quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente. Bajo dicho marco, se llevan a cabo actividades como la apertura y fortalecimiento de Espacios de Cultura del Agua; la realizaci3n de eventos de difusi3n educativos, acad3micos y culturales; el dise1o o adaptaci3n y distribuci3n de material l3dico, did3ctico o informativo y talleres o cursos para la construcci3n o fortalecimiento de capacidades en materia de cultura del agua.



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Programa de Devolución de Derechos (PRODER)

Devolver a los organismos prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento los recursos provenientes de los ingresos de la recaudación por la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales, como subsidio e incentivo para realizar acciones de mejoramiento en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

PROSANEAR (Programa Federal de Saneamiento de Aguas Residuales)

El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), tiene como objetivo la asignación de recursos federales provenientes del pago de derechos por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales.

Los beneficiarios del programa son las entidades federativas, municipios, organismos paraestatales, paramunicipales y las empresas concesionarias que presten el servicio de alcantarillado en sustitución de las anteriores, en su calidad de contribuyentes del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, podrán solicitar a la Comisión Nacional del Agua, autorización para realizar un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento y, en su caso, ésta les asignará recursos para su realización hasta por el monto cubierto por el contribuyente por ese concepto, siempre y cuando cumpla con los supuestos previstos en dicho ordenamiento.

Con el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, (PROSANEAR), se trabaja en la construcción de plantas de tratamiento y/o en la rehabilitación de la infraestructura que permita cumplir con las disposiciones y parámetros que se indican en la Ley Federal de Derechos, acreditando mediante los resultados de pruebas de laboratorio certificado, que la información es verídica.

PERSPECTIVA DE GENERO

Herramienta de análisis para identificar las diferencias entre mujeres y hombres en el uso, disfrute y control de los bienes y servicios de la sociedad. Visibiliza las relaciones entre mujeres y hombres en toda la diversidad social (considerando otros factores sociales como la pertenencia étnica, edad, situación socio-económica, preferencia erótica, procedencia territorial y migratoria, entre otros factores que pueden generar desigualdades).

La teoría de género al reunir las grandes esferas de la realidad social, los espacios público y privado, constituye una aportación epistemológica invaluable no sólo para reconocer y valorar la aportación de mujeres y hombres al bienestar estatal y modificar con ello las relaciones de poder existentes que mantienen en condición de subordinación a las mujeres, sino también para develar la verdadera aportación de la política pública, el presupuesto entre ellas, a este bienestar estatal. La teoría de género es un cuerpo doctrinario que proporciona principios, técnicas y procedimientos en materia presupuestal, al develar la invisibilizada aportación de las mujeres al bienestar Estatal.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco, está comprometida con la ciudadanía Tabasqueña ya que su misión es brindar los servicios de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; con el personal adecuado, capacitado y con una equidad de género de igualdad y de oportunidades entre mujeres y hombres; por la naturaleza de la institución y los servicios que presta a la población en general son sin distinción de género, cumpliendo con el decreto Constitucional de acceso a los servicios básicos como es al agua potable y el desalojo de las aguas residuales. contempla lo siguientes:

Impulsar la capacitación en materia de políticas públicas con perspectiva de género a todo el personal que labora en las dependencias a nuestro cargo.

Rendir cuentas a la ciudadanía de los avances logrados, así como de los obstáculos para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas como eje rector de un gobierno transparente y democrático.

Asignar presupuestos con perspectiva de género que permitan ejecutar los programas y acciones para elevar la calidad de vida de las mujeres y su acceso a los beneficios del desarrollo.

Avanzar en la implementación de acciones que garanticen el acceso de las mujeres a una justicia pronta y expedita, que les permita gozar a ellas y a sus familias de un trabajo seguro, amable, que proteja su integridad física y su derecho al ejercicio pleno de la libertad en las diversas tareas encomendadas y que puedan realizar de manera eficiente sin la discriminación, ni el derecho a ser explotada física e intelectualmente.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Construcción nueva captación y línea de conducción de agua cruda a la planta potabilizadora, en la ciudad de Balancán, Municipio de Balancán.

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de la ciudad de Frontera, Municipio de Centla, Tabasco.



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Construcción del sistema de alcantarillado pluvial en la zona conurbada de Centro y Nacajuca, Municipio de Centro y Nacajuca, Tabasco.

Línea de conducción de agua potable de la ciudad de Cunduacán a la ciudad de Comalcatco, Municipio de Comalcatco.

Construcción del sistema de agua potable, planta potabilizadora en Ra. Cumuapa 1ra. Sección, zona sur y centro-poniente, Municipio de Cunduacán, Tabasco.

Ampliación de la planta potabilizadora de la ciudad de Cunduacán, del municipio de Cunduacán, Tabasco.

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de la ciudad de Jalapa, Municipio de Jalapa, Tabasco.

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de la ciudad de Paraíso, Municipio de Paraíso, Tabasco.

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de la ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Tabasco.

Construcción de colector perimetral en ambas márgenes del río seco para captar descargas de agua residual y conducirla al cárcamo concentrador y de este a la planta de tratamiento, de la ciudad de Paraíso, municipio de Paraíso, Tabasco.

Modernización y adecuación del sistema pluvial de la ciudad de Paraíso, municipio de Paraíso, Tabasco

Estación de bombeo, colectores y emisores sanitarios, de la ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Tabasco.

Construcción nueva captación y línea de conducción de agua potable desde el Arroyo Madrigal de Tacotalpa al municipio de Teapa, Tabasco.

Reubicación de la captación en el Río Amatlán y línea de conducción de aguas crudas a la planta potabilizadora en el Poblado Tapijulapa, del municipio de Tacotalpa

METAS

Al inicio de la presente administración la cobertura de agua potable era del 87.80%, la inversión se canaliza principalmente a programas de rehabilitación y mantenimiento por lo que la prioridad en el corto plazo, es mantener la continuidad del servicio a través de 556 sistemas, integrados por 20 plantas potabilizadoras, 572 pozos y 21 galerías filtrantes. Otro aspecto importante a remarcar es el incremento en la capacidad de potabilización, que paso de 2,941 l.p.s. a 3,287 l.p.s. esto permite que el suministro del vital líquido se otorgue de manera ininterrumpida para beneficio de la población.

En lo que se refiere a los servicios de drenaje y alcantarillado la cobertura era de 56.76%, la inversión se está canalizando a estudios y proyectos de sistemas integrales, que incluyen redes de drenaje con planta de tratamiento, todo esto para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y por otra parte lograr que en el corto plazo se de tratamiento a las aguas residuales generadas en las comunidades menores de 2,500 habitantes, actualmente el servicio se presta a través de 207 sistemas de alcantarillado y 220 estaciones de bombeo (cárcamos).

En el rubro de saneamiento actualmente se cuenta con 75 plantas de tratamiento de aguas residuales, sin embargo son insuficientes para llevar a cabo el tratamiento de las aguas residuales generadas, dentro de las acciones inmediatas para disminuir el rezago en saneamiento, se encuentra la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Emiliano Zapata, con una capacidad de diseño de 50 l.p.s la cual beneficiara a alrededor de 26,000 habitantes de esta demarcación, sin embargo las cabeceras municipales de Centla, Jalapa y Teapa no cuentan con sistemas de tratamiento, por lo que se busca para el año 2024 que todas las cabeceras municipales cuenten con sistemas de tratamiento de aguas residuales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	606,736,866
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	606,736,866
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	32,124,888
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	32,124,888
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

638,861,754

**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	638,861,754
	638,861,754



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	34,180,262	0	34,180,262
	2					Desarrollo Social	34,180,262	0	34,180,262
		1				Protección Ambiental	34,180,262	0	34,180,262
			2			Administración del Agua	34,180,262	0	34,180,262
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,180,262	0	34,180,262
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	34,180,262	0	34,180,262
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	32,124,888	32,124,888
	2					Desarrollo Social	0	32,124,888	32,124,888
		1				Protección Ambiental	0	32,124,888	32,124,888
			2			Administración del Agua	0	32,124,888	32,124,888
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	32,124,888	32,124,888
					85	Convenios	0	32,124,888	32,124,888
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	133,070,000	0	133,070,000
	2					Desarrollo Social	133,070,000	0	133,070,000
		1				Protección Ambiental	133,070,000	0	133,070,000
			2			Administración del Agua	133,070,000	0	133,070,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,070,000	0	133,070,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	133,070,000	0	133,070,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	439,486,604	0	439,486,604
	2					Desarrollo Social	439,486,604	0	439,486,604
		1				Protección Ambiental	439,486,604	0	439,486,604
			2			Administración del Agua	439,486,604	0	439,486,604
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	439,486,604	0	439,486,604
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	439,486,604	0	439,486,604
							606,736,866	32,124,888	638,861,754



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante un mejor servicio de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de población que cuenta con el servicio de agua potable</p> <p>Definición: Es la continuidad del suministro de agua potable a la población que cuenta con la infraestructura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (No de habitantes que cuentan con el servicio/No. Total de habitantes en la entidad) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 87</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 87</p>	<p>Nombre: Censo de población INEGI 2015 padrón de usuarios del ente</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación /Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los eventos meteorológicos no dañan la infraestructura de agua potable.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los habitantes acceden a mejores servicios de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia operativa</p> <p>Definición: Es la medición de la capacidad operativa de los sistemas, con respecto a la capacidad instalada.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Capacidad Operativa/Capacidad Instalada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Registro administrativos de operación de los sistemas de agua potable del ente</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacidad operativa Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los usuarios hacen buen uso del servicio de agua potable.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Sistemas de agua potable suministrados.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de atención a la demanda</p> <p>Definición: Es la proporción de horas del día, en que se suministra el servicio de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Horas de suministro/Total de horas (24 horas de día) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de operación de los sistemas de agua potable del ente</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Horas de servicio Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los proveedores de insumos y reactivos químicos cumplen en tiempo y forma con los materiales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Reparación de Fugas.	<p>Nombre: Porcentaje de reparación de fugas</p> <p>Definición: Es la proporción de fugas reparadas con respecto al No. De fugas reportadas por los usuarios de los servicios de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. De fugas reparadas/No. De fugas reportadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de atención a quejas y actividades relevantes del ente</p> <p>Área Responsable: Dirección Operación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Hay disminución de clandestinaje, la tubería es la apropiada para soportar el flujo del agua.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo)	<p>Nombre: Porcentaje de sistemas de agua potable en operación</p> <p>Definición: Es la proporción de sistemas de agua potable que se encuentran en operación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. De sistemas de agua potable en operación/No. Total de sistemas de agua potable) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 85, 3 = 90, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Reporte de cada sistema de agua potable</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sistemas de agua potable</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	No hay cortes de energía eléctrica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de insumos para potabilización y desinfección.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisición de reactivos químicos</p> <p>Definición: Es la proporción de insumos y reactivos químicos adquiridos, para la desinfección del agua.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos Ejercidos / Recursos Programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de autoevaluación</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los proveedores surten en tiempo forma los insumos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Operación de los sistemas de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de recursos aplicados en la operación de los sistemas</p> <p>Definición: Es la proporción de recursos ejercidos en la operación de todos los sistemas de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos Ejercidos/Recursos Programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de Autoevaluación</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recurso Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Todos los sistemas operan sin interrupción.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E010-Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124E010-1

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aplicación de los recursos en el funcionamiento de los sistemas.	<p>Nombre: Porcentaje de recursos aplicados en el funcionamiento de los sistemas</p> <p>Definición: Es la proporción de recursos ejercidos en personal, para la operación de los sistemas de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos / Recursos programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de autoevaluación</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	No hay inconformidades por parte del personal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K002-Mejoramiento para La Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-13101010124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento de los sistemas de agua potable.	<p>Nombre: Tasa de incremento de la cobertura de agua potable en el Estado</p> <p>Definición: Es la proporción de nuevos usuarios que cuentan con el servicio de agua potable.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Población Beneficiada Actual} / \text{Población Beneficiada del Año Anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 87 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 88</p>	<p>Nombre: Censo de población INEGI 2015 y reporte de habitantes beneficiados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Operación /Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Las personas hacen un buen uso del agua.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K002-Mejoramiento para La Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los sistemas de agua potable se fortalecen con infraestructura nueva.	<p>Nombre: Porcentaje de sistemas nuevas de agua potable operando</p> <p>Definición: Es la proporción de sistemas y acciones nuevas de agua potable en operación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Número de Sistemas actuales} / \text{Número de Sistemas del Año Anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Porcentaje de sistemas nuevas de agua potable operando</p> <p>Área Responsable: Dirección de operación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras nuevas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los sistemas de agua no son afectados por Cuestiones vandálticas.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: K002-Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de agua potable terminadas.	<p>Nombre: Porcentaje de obras terminadas</p> <p>Definición: Es la proporción de obras y acciones de agua potable terminadas en tiempo y forma.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Obras Concluidas/Total de Obras Contratadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Bitácoras y reportes mensuales de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Autorizados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Se cuenta con energía eléctrica para conclusión la obra



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K002-Mejoramiento para La Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Reporte de avance de obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de obra</p> <p>Definición: Es la sumatoria del avance físico de las obras autorizadas, licitadas y contratadas por la dependencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria del Avance físico/Total de Obras Licitadas y Contratadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reportes trimestrales de avance de obra</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Licitadas y Contratadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Las condiciones meteorológicas son favorables para hacer los recorridos de supervisión de obra.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K002-Mejoramiento para La Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Licitación y contratación de obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de obras licitadas y contratadas</p> <p>Definición: Es la proporción de obras licitadas y contratadas con respecto al número de obras autorizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: = (No. De obras licitadas Y Contratadas/No. De obras autorizadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Expediente de contratos de obra publica del ente</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica/Comisión Estatal de Agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Publica</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Licitadas y Contratadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los contratistas cumplen con toda la normatividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: K002-Mejoramiento para La Infraestructura de Agua Potable
Dependencia: 131 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124K002-4

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Estudios y proyectos para obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de estudios y proyectos realizados.</p> <p>Definición: Es la proporción de estudios y proyectos realizados, para concretarse en obras de agua potable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Estudios y Proyectos Realizados/Estudios y Proyectos Programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Expediente de estudios y proyectos del ente.</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios y Proyectos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Las condiciones meteorológicas favorezcan el trabajo de campo del equipo de topógrafos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y
Dependencia: Administración Regional de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la supervisión de obras de Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.	<p>Nombre: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas</p> <p>Definición: Mide la variación del total de las obras públicas realizadas en el año actual, en comparación con las obras realizadas en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de Obras Realizadas en el Año Actual entre el Total de Obras Realizadas en el Año Anterior, menos 1 por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Reporte de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Las obras de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, se concluyen sin contratiempos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Asistencia Técnica de Agua y Saneamiento
Dependencia: Administración General
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las obras de Infraestructura se realizan con eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y operativa en los tiempos programados	<p>Nombre: Porcentaje de obras terminadas</p> <p>Definición: Mide la proporción de obras terminadas con respecto al número de obras autorizadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de Obras Terminadas entre el Número de Obras Autorizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Reporte de avance de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	La ciudadanía hace buen uso y cuida las obras de Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y
Dependencia: Administración Central de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de Infraestructura Supervisadas.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de supervisión de obras</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de obras visitadas y supervisadas en comparación con las obras en proceso de ejecución</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Avance de supervisión de obras es igual a Número de Obras Visitadas entre Número de Obras en Ejecución por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos y operativos de la CEAS</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los contratistas concluyen en tiempo y forma con las obras contratadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración Estatal de Agua y Saneamiento
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Gestión administrativa a partir de la ejecución de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos, de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, con el cual se cubren los gastos de operación.	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Definición: Permite conocer el grado de eficiencia con que la unidad administrativa responsable de la gestión, ejecutó el proyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: La eficiencia en la ejecución del proyecto se obtiene, al comparar las Metas Alcanzadas en la Ejecución del Proyecto, respecto de las Metas Programadas para el Período por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos de la CEAS</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Los trámites ante las instancias se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Asistencia Técnica del Sistema Nacional de Agua y Saneamiento
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Gestión administrativa y operativa de los recursos humanos, materiales y servicios generales que optimicen el funcionamiento de las unidades administrativas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.	<p>Nombre: Eficiencia de la Gestión Administrativa y Operativa</p> <p>Definición: Indica la eficiencia de las gestiones administrativas y operativas en apoyo de las funciones sustantivas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Físico-Financiero es igual al Avance Físico-Financiero Real entre el Avance Físico-Financiero Programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos de la CEAS</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Existen las condiciones sociales y climatológicas para supervisión de los trabajos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Asesoría Técnica
Dependencia: Administración de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: 131-1310101012124G004-220

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Capacitación orientada al fortalecimiento y profesionalización de competencias laborales del servidor público.	<p>Nombre: Porcentaje de Servidores Públicos capacitados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de servidores públicos que recibieron capacitación, en relación al número de servidores públicos programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Servidores Públicos Capacitados entre el Número de Servidores Públicos Programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes y registros administrativos del Ente</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación/Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores Públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre</p>	Existen personas comprometidas con valores éticos y profesionales, dentro del ámbito de competencia individual.



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ofertar a los jóvenes de entre 15 y 17 años de edad, educación media superior que garantice un eficiente trayecto escolar, mediante una oferta educativa pertinente, con un alto sentido de inclusión, equidad, igualdad y excelencia; que detone sus conocimientos, competencias y habilidades laborales e interpersonales, favoreciendo su desarrollo humano, los valores y la sostenibilidad.

OBJETIVOS

Proporcionar un servicio educativo del nivel medio superior, en condiciones de accesibilidad universal.

Desarrollar las competencias y habilidades necesarias, que permitan a nuestros estudiantes la incorporación oportuna a niveles subsecuentes de educativos.

Detonar la construcción del proyecto de vida de los alumnos inscritos en el Colegio de Bachilleres de Tabasco, durante su trayecto escolar.

Innovar en la práctica educativa el uso de lenguajes y tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de mejorar el rendimiento académico.

Desarrollar procesos de participación y responsabilidad social, para contribuir a que los centros escolares sean espacios seguros, sanos y creativos.

Fortalecer los valores y preservar la dignidad humana, para que la comunidad bachiller adopte una cultura de paz y armonía social.

Adoptar procesos de capacitación que permitan la formación, actualización y motivación del personal, para dinamizar la practica educativa.

Impulsar estrategias y recursos que atienda las demandas de la comunidad educativa del Colegio y de la sociedad mediante el desarrollo de una cultura de la eficacia, la eficiencia, la productividad, la transparencia y la rendición de cuentas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Derecho a una educación del nivel medio superior, universal y sostenible.

Ofertar servicios educativos de excelencia para que los jóvenes egresen con las herramientas y aprendizajes necesarios para continuar su formación superior y ejercer plenamente su ciudadanía; que permitan además enfrentar los retos nacionales, tales como: universalizar la cobertura con calidad y equidad, consolidar los avances logrados y conseguir que los estudiantes concluyan con éxito el último nivel de la educación obligatoria.

Condiciones adecuadas de la infraestructura educativa y tecnológica.

Atender los requerimientos de condiciones de la enseñanza y el aprendizaje para su correcto desarrollo. Las características de un plantel y los servicios que se ofrecen deben responder a los requerimientos de las asignaturas y módulos que se incluyen en la estructura curricular. Por lo que se requiere mantener las instalaciones en condiciones adecuadas.

Tecnología educativa como método de enseñanza innovadora.

Asociar la capacidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de los estudiantes y la oportuna dotación de infraestructura digital como mecanismos para mejorar los procesos de enseñanza y logro del aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de materiales educativos de calidad en medios electrónicos y/o plataformas virtuales que faciliten el acceso al conocimiento a toda la población, y se contribuya a maximizar su motivación, enriquezcan el aprendizaje y estimulen la reflexión crítica y las habilidades tecnológicas de los estudiantes.

Ambientes de aprendizaje sanos, seguros y creativos.

Contribuir al bienestar y la salud para conforma la base de un entorno positivo en el que todos puedan alcanzar su pleno potencial, adoptando medidas concretas para abordar todas las formas de discriminación, incluidas las basadas en el género, con vistas a evitar el acoso y las diferentes formas de violencia, y garantizar el respeto por la diversidad.

Así mismo, impulsar las actividades deportivas, artísticas y culturales, como parte de la vida cotidiana dentro de los planteles, que consoliden el desarrollo físico, intelectual y emocional de los estudiantes, con énfasis y atención en el fortalecimiento de los valores para el desarrollo de habilidades de liderazgo, participación, convivencia, colaboración, trabajo en equipo, integración y sentido de pertenencia.

Gestión funcional y desarrollo de una cultura de la productividad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Sistematizar los procesos académicos, administrativos y de gestión de la institución, con la finalidad de elevar los niveles de control, seguimiento y tiempo de respuesta de los trabajos que se realizan, así como de proveer de mayores bases de información confiables y disponibles en todo momento, que permitan un mejor apoyo a la toma de decisiones y desarrollo de acciones de mejora, transparencia y rendición de cuentas, beneficiando a toda la comunidad estudiantil.



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de Acción Sostenible: Tiene como finalidad aumentar la conciencia de los estudiantes y comunidad bachillere en general sobre temas relacionados con el medio ambiente desarrollando valores, actitudes y prácticas saludables y sustentables a través de la combinación entre su estudio en clase y la acción en su comunidad más cercana. Enseñarlos a hacer un uso eficiente de los recursos naturales, renovables y no renovables, dejando de dañar el medio ambiente y los ecosistemas, consumiendo los recursos de forma indiscriminada.

Programa de desarrollo y competencias de habilidades blandas o transversales: A diferencia de las habilidades duras, que se identifican con todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, las habilidades blandas tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos, es por eso que el Colegio de Bachilleres de Tabasco busca detonar en la comunidad estudiantil las habilidades comunicativas y de relacionamiento, la creatividad, la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y las actitudes proactivas a la hora de resolver problemas y generar ideas innovadoras que ayuden a impulsar el crecimiento del Estado y la Nación.

Programa de capacitación al capital humano: El objetivo fundamental de este programa es contribuir al buen desempeño de la institución, proveyendo, manteniendo y desarrollando el recurso humano en un nivel alto de calificación y motivación, para responder a las necesidades del modelo educativo vigente en educación media superior y a los nuevos estándares de gestión institucional, con el fin de contribuir a la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos integrales con la capacidad de aprender a aprender.

Programa de conservación de la infraestructura educativa: El objetivo de este programa es el mejoramiento y la atención oportuna de las necesidades de infraestructura de los espacios escolares, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuados para el desarrollo del proceso educativo.

Programa de impulso al desarrollo artístico, cultural y deportivo: Lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser, mediante el desarrollo de la educación artística, cultural y deportiva, como estrategias para la construcción de una ciudadanía intercultural, cuyo objetivo es que los jóvenes conozcan sus raíces, aprecien las diferentes expresiones artísticas y logren una cultura deportiva saludable.

Programa de sistematización institucional: Atiende a la necesidad de eficientar los procesos que se llevan a cabo en el COBATAB, para el logro de las metas institucionales y mejorar el flujo de información y la toma de decisiones de la Directiva, mediante la sistematización de los procesos académicos, administrativos y de gestión de la institución, con la finalidad de elevar los niveles de control, seguimiento y tiempo de respuesta de los trabajos que se realizan, así como de proveer de mayores bases de información confiables y disponibles en todo momento, que permitan un mejor apoyo a la toma de decisiones y desarrollo de acciones de mejora, beneficiando a toda la comunidad bachiller.

Proyecto de atención psicosocial. Orientar y/o atender de manera integral los problemas psicosociales que se presenten en la comunidad escolar, principalmente de riesgo alto como son: la conducta suicida, adicciones, desintegración familiar, agresividad o abusos que detonan el abandono escolar, deserción e inclusive embarazos a temprana edad; con el fin de incrementar el bienestar individual y colectivo, a través del desarrollo psicológico de los estudiantes, principalmente, y de sus vinculaciones con el entorno social.

PERSPECTIVA DE GENERO

El Colegio de Bachilleres de Tabasco, atiende la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, llevando a cabo acciones sobre los factores de género y creando las condiciones necesarias que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

La matrícula escolar del COBATAB, la integran en un 51% mujeres y en un 49% hombres, en cuanto al personal docente, administrativo y directivo de la institución, el 57.6% son hombres y el 42.4% mujeres.

La desigualdad la marca principalmente los directivos y responsables de los centros escolares, donde el 60% son hombres y el 40% son mujeres.

Por lo anteriormente descrito, el Colegio de Bachilleres de Tabasco, buscarán los mecanismos necesarios para:

Generar igualdad de género en la asignación de los puestos de directivos y de responsables de los centros escolares.

Reforzar las acciones para que los alumnos, en riesgo de abandono, concluyan oportunamente sus estudios, y se logre equiparar el porcentaje de la matrícula entre hombres y mujeres.

Incentivar para que igual número de alumnos y alumnas participen en las actividades artísticas, culturales y deportivas.



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Fortalecer los programas de apoyo para asegurar la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes del nivel medio superior. Los programas de apoyo personalizados y grupales, se realizarán con el objetivo de mejorar el rendimiento escolar, atender dificultades de aprendizaje y desarrollar hábitos de estudio de los alumnos, para evitar la reprobación, el rezago académico y el abandono escolar, como parte de una mejor formación a los jóvenes.

Intensificar el trabajo de las tutorías.- Son un proceso que los docentes llevarán a cabo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, apoyándolos para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia.

Impulsar la realización de las asesorías académicas. Las asesorías académicas es el trabajo que realizarán todos los docentes en la institución, en el que, como especialistas en un campo del conocimiento específico, ayudarán a los estudiantes en la resolución de problemas de tipo académico, con la finalidad de lograr la cabal comprensión de los temas de estudio.

Efectuar actividades complementarias al plan de estudios. Las actividades complementarias al plan de estudios, como lo son: Deportes, orquesta sinfónica, baile, banda de guerra, arte, oratoria etc, contribuirán a la formación integral del estudiante; mejorando su nivel educativo, sus relaciones interpersonales y su motivación.

Brindar educación continua al personal. Se formará a la planta directiva, administrativa y docente a través de capacitaciones eficientes que permitirán implementar y desarrollar estrategias competitivas y funcionales, apoyadas con en el uso de tecnologías de la información, con un sentido ético y de responsabilidad social.

Capacitar y formar a los docentes. Se brindará capacitación y formación al personal docente, mediante procedimientos planeados para potenciar el conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades de éstos, para generar una práctica innovadora.

Capacitar y formar al personal administrativo. Se desarrollarán las aptitudes y competencias del personal administrativo, de todas las categorías, para un eficiente cumplimiento de la tarea educativa.

Capacitar y formar a los directivos. Se proporcionará a los directores elementos teórico-prácticos que fundamenten y favorezcan el desarrollo de las competencias necesarias para la toma de decisiones, así como el manejo y control académico-administrativo de la institución, enfocada a los procesos de mejora de la eficacia escolar.

Mejorar los procesos de gestión institucional. Se refiere al fortalecimiento de los mecanismos que permitan la toma de decisiones oportunas, enmarcadas en la gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos, que aporten un valor añadido al COBATAB, propiciando la innovación y mejora constante del servicio.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, público, social y privado. Se concertarán acciones concretas con los diversos sectores, para realizar programas y/o acciones de beneficio e impacto mutuo.

Impulsar el trabajo de los órganos institucionales. Se favorecerá la intervención oportuna de situaciones específicas que se presenten en la institución, mediante los trabajos colegiados de la junta directiva, el consejo consultivo de directores, las comisiones y comités de trabajo, garantizando la transparencia, racionalidad de los recursos y la rendición de cuentas.

Certificar los centros educativos. Se propiciará la certificación o reconocimiento de los planteles educativos, en el Padrón de Buena Calidad, como medio para asegurar una vida escolar de calidad en sus procesos y práctica educativa.

Proyectar una adecuada imagen institucional en el entorno social. Se promoverán y establecerán espacios de divulgación que permitan vincular los objetivos, programas y acciones de la institución con los diversos sectores.

Brindar la asistencia jurídica y legal necesaria. Se brindará asistencia jurídica y legal para la resolución de asuntos que tengan que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos vigentes aplicables.

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas. Se vigilará el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, mediante la implementación de mecanismos de control y evaluación internos, que prevengan actos, omisiones y/o faltas administrativas.

Conservar la infraestructura escolar. Se garantizará la operatividad de los planteles y áreas administrativas mediante planes de mantenimientos y actividades necesarias para la conservación de espacios educativos, parque vehicular, infraestructura informática y de software.



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Elaborar planes de mantenimiento por unidad educativa. Cada una de las unidades educativas elaborará su plan de mantenimiento, en el que conjuntarán las tareas preventivas a realizar, con el fin de aumentar al máximo posible la vida útil de la infraestructura escolar.

Dotar de bienes que aseguren la operatividad de los centros educativos y el área administrativa. Suministrar de insumos necesarios a los centros escolares, que permitan el desarrollo de las tareas educativas.

Preservar la infraestructura educativa. Se realizarán acciones de mantenimiento a la infraestructura física, mobiliario, equipos y vehículos necesarios para la operatividad de la institución.

METAS

Dentro de las metas institucionales principales, se buscarán obtener las siguientes:

Elevar el coeficiente de egresión. El objetivo principal es que egresen anualmente un mayor número de alumnos matriculados en el Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Incrementar la eficiencia terminal. Nos permitirá vigilar el cumplimiento oportuno del programa educativo (3 años), define la eficiencia de la trayectoria escolar de los estudiantes, quienes al ingresar al nivel medio superior, deben permanecer y concluirlo satisfactoriamente en el tiempo establecido.

Reducir el índice de abandono escolar. Llevando a cabo acciones académicas, de fortalecimiento institucional, psicológicas, de formación integral y de recreación entre otras, para retener a los jóvenes y evitar que trunquen su educación del nivel medio superior, que actualmente tiene grado de obligatoriedad.

Elevar el nivel de aprobación de los estudiantes, mediante la impartición de asesorías académicas especializadas y la reactivación de la Unidad de Nivelación Académica (UNA).

Acrecentar el rendimiento escolar, llevando a cabo actividades complementarias al plan de estudios, como lo son las actividades extracurriculares artísticas, culturales y deportivas. Logrando mayores niveles de participación de los estudiantes.

Para coadyuvar a la realización de las metas y líneas de acción planteadas en las directrices nacionales y estatales (PND, PLED y Programa Sectorial), se llevará a cabo una ordenada, adecuada y calendarizada convergencia de los recursos presupuestales; cumpliendo, por parte del Colegio de Bachilleres de Tabasco con el compromiso de realizar los procesos presupuestarios tomando en cuenta las directrices en cuanto a los principios de austeridad, honestidad, racionalidad y honradez, dictados por el ejecutivo y los cuales son prioridad Nacional.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,505,522,312
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,505,522,312
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,505,522,312

**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	1,505,522,312
	1,505,522,312



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	37,457,320	0	37,457,320
	2					Desarrollo Social	37,457,320	0	37,457,320
		5				Educación	37,457,320	0	37,457,320
			2			Educación Media Superior	37,457,320	0	37,457,320
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,457,320	0	37,457,320
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,457,320	0	37,457,320
11						Ramo 11. Educación Pública	941,597,437	0	941,597,437
	2					Desarrollo Social	941,597,437	0	941,597,437
		5				Educación	941,597,437	0	941,597,437
			2			Educación Media Superior	941,597,437	0	941,597,437
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	941,597,437	0	941,597,437
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	941,597,437	0	941,597,437
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	526,467,555	0	526,467,555
	2					Desarrollo Social	526,467,555	0	526,467,555
		5				Educación	526,467,555	0	526,467,555
			2			Educación Media Superior	526,467,555	0	526,467,555
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	526,467,555	0	526,467,555
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	526,467,555	0	526,467,555
							1,505,522,312	0	1,505,522,312



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al derecho pleno de la población a una educación de calidad en condiciones de inclusión, equidad, igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes; mediante la atención oportuna de los jóvenes contemporáneos; reconociendo sus intereses y nuevas formas de socialización.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Coeficiente de egresión</p> <p>Definición: Es el número de alumnos que egresan de un nivel educativo por cada 100 alumnos matriculados en el último grado del nivel.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de egresados de un ciclo escolar / la matrícula del mismo ciclo escolar. El resultado se multiplica por 100 para determinar su valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31.02</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 32</p>	<p>Nombre: Sistema Gerencial de Información Integral SGI, de la Dirección de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Base de datos indicadores de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: egresados por ciclo escolar</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	<p>los padres de familia a través de sus hijos, responden a la obligatoriedad y compromiso de cursarla oportunamente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos inscritos en el Colegio de Bachilleres de Tabasco concluyen oportunamente sus estudios del nivel medio superior.	<p>Nombre: Tasa de variación de Eficiencia terminal</p> <p>Definición: Calcula la relación porcentual entre los egresados de un determinado nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron por primera vez al primer grado del mismo año.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de alumnos que egresaron de la misma generación en el ciclo escolar 2019-2020 entre la matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar que inició esa generación. El resultado se multiplica por 100 para determinar el valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63.88 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 65</p>	<p>Nombre: Sistema Gerencial de Información Integral SGI, de la Dirección de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Base de datos indicadores de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados por cohorte generacional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Las condiciones socio económicas y educativas permiten que los alumnos concluyan oportunamente sus estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de apoyo fortalecidos	<p>Nombre: Porcentaje de Abandono escolar</p> <p>Definición: Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio del curso de un mismo nivel educativo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene comparando la matrícula del ciclo escolar siguiente al analizado restandole al éste la matrícula de nuevo ingreso del mismo ciclo, más el número de alumnos egresados en el ciclo de análisis entre la matrícula total del ciclo escolar en análisis. Al resultado se le resta 1 y se</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 9.5</p>	<p>Nombre: Sistema Gerencial de Información Integral SGI, de la Dirección de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Base de datos indicadores de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos que abandonan sus estudios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	<p>Los programas de apoyos institucionales se ejecutan adecuadamente e impactan favorablemente en la trayectoria escolar de los estudiantes.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Personal instruido	<p>Nombre: Porcentaje del personal capacitado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de personal directivo, administrativo y docente del Colegio de Bachilleres de Tabasco, capacitado y formado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Para obtener el número de personal capacitado y formado, se divide el número de personal capacitado y formado de un año entre el número total de la plantilla laboral del mismo año y el resultado se multiplica por 100, para determinar el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Académica y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Personal docente, directivo y administrativo se involucra activamente en su proceso de capacitación y formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Procesos de gestión mejorados.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles educativos con apoyos para mejorar la calidad y gestión educativa</p> <p>Definición: Permite identificar el porcentaje de planteles educativos que través de mecanismos de gestión, logran mejorar la calidad de sus servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de planteles educativos participante en programas de apoyo al fortalecimiento a la calidad y gestión educativas un ciclo escolar, entre el total de planteles educativos activos en el mismo ciclo. El resultado se multiplica por 100 para sacar el</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 38</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa, y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Los alumnos cuidan los planteles



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Infraestructura escolar conservada.	<p>Nombre: Porcentaje espacio educativo conservado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de espacios educativos conservados de un total existente en un periodo establecido.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de espacios educativos conservados en un periodo específico, entre el número total de espacios educativos existente en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100 para el valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24,27</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 48</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios educativos conservados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los alumnos cuidan los planteles



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Impartición de asesorías académicas.	<p>Nombre: Porcentaje de Rendimiento escolar</p> <p>Definición: Mide el total de alumnos que acreditan con promedio igual o mayor a ocho punto cero las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio. El rendimiento escolar es</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el número total de alumnos con promedio igual o superior a ocho punto cero entre el total de la matrícula existente al final de ciclo escolar. El derivado se multiplica por cien para obtener cifras porcentuales.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 52</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Sistema Gerencial de Información Integral SGI, de la Dirección de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Base de datos indicadores de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos con promedio igual o mayor a</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los alumnos asisten a las tutorías



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de actividades complementarias al plan de estudios.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en actividades complementarias. (AAC)</p> <p>Definición: Permite conocer el número de alumnos que participan en actividades complementarias durante un ciclo escolar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de alumnos que participan en actividades complementarias de un ciclo escolar entre la matrícula escolar del mismo ciclo. El resultado se multiplica por 100 para determinar el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Académica y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos participantes en actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los alumnos alcanzan un notable rendimiento escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Intensificación del trabajo de las tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de Aprobación</p> <p>Definición: Mide el total de alumnos que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el número total de alumnos aprobados entre el total de alumnos existentes en un grado, al final del ciclo escolar</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.37</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = %</p>	<p>Nombre: Sistema Gerencial de Información Integral SGI, de la Dirección de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos aprobados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de después del término semestre</p>	Los jóvenes estudiantes mejoran sus relaciones personales y afectivas por su participación en actividades complementarias (académicas, cívicas, culturales, deportivas y recreativas).



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>"Capacitación y formación al personal docente. Tiene dos conectores"</p>	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados</p> <p>Definición: Representa el número de docentes formados, capacitados y actualizados en prácticas innovadoras para la enseñanza - aprendizaje</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al medir el total de docentes capacitados entre el número total de la plantilla de docentes. El resultado se multiplica por 100 para determinar el valor del porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Académica y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	<p>Los docentes se capacitan para generar un proceso de enseñanza</p>
	<p>"Capacitación y formación al personal docente. Tiene dos conectores"</p>			



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Capacitación al personal docente.			
	Capacitación al personal administrativo.			El personal administrativo participa constantemente en los procesos de capacitación para cumplir eficientemente su tarea.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de personal administrativo capacitado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de personal administrativo capacitado para el desarrollo eficiente de sus actividades.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al medir el número de personal administrativo capacitados entre el número total de la plantilla del personal administrativo. El resultado se multiplica por 100 para determinar el valor del porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Administrativos capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Capacitación al personal directivo.	<p>Nombre: Porcentaje de personal directivo capacitado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del personal directivo capacitado para el desarrollo eficiente de su función.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al medir el Número de personal directivo capacitado entre el número total de la plantilla del personal directivo. El resultado se multiplica por 100 para determinar el valor del porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa, Base de datos de la Dirección Académica y la Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Directivos capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	El personal directivo participa constantemente en los procesos de formación continua para desarrollar sus funciones directivas con apego a la Reforma Educativa de la Educación Media Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Vinculación con los sectores productivo, público, social y privado.	<p>Nombre: Porcentaje de convenios o acuerdos de colaboración signados</p> <p>Definición: Define el número de convenios institucionales signados con relación a los programados en el plan de acción definido para tal fin.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de convenios o acuerdos de colaboración signados en un trimestre / Número de convenios o acuerdos de colaboración programados en el mismo trimestre). El derivado se multiplica por cien para obtener la cifra porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Académica y Base de datos de seguimiento y control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios o acuerdos signados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada trimestre</p>	Los convenios de vinculación impactan favorablemente en el quehacer de la institución.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Intensificación al trabajo de los órganos institucionales.	<p>Nombre: Porcentaje de sesiones de trabajo de los órganos institucionales.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las sesiones realizadas con los diversos órganos institucionales, en un periodo específico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de sesiones a realizar en un trimestre específicos entre el número de sesiones programadas en el mismo trimestre. El derivado se multiplica por cien para obtener la cifra porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de seguimiento y control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Sesiones de trabajo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada trimestre</p>	Los trabajos de los órganos de institucionales propician una gestión funcional.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Certificación de los centros educativos.	<p>Nombre: Porcentaje de centros educativos certificados</p> <p>Definición: Determina el porcentaje de centros educativos que forman parte del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de centros educativos certificados en un periodo establecido, entre el número total de centros educativos existentes en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100 para sacar el valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 62</p>	<p>Nombre: Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, Base de datos de la Dirección Académica y Base de datos de seguimiento y control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero días del mes de enero del 2021</p>	<p>Los planteles educativos realizan su práctica educativa conforme a los planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC).</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Elaboración de planes de mantenimiento por unidad educativa	<p>Nombre: Porcentaje de unidades educativas con un plan de mantenimiento.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de unidades educativas que cuentan con un plan de mantenimiento en un periodo establecido.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de unidades administrativas que cuentan con un plan de mantenimiento en un periodo específico, entre el número total de unidades administrativas existentes en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100 para obtener el valor</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Académica y Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad educativa con plan de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Las unidades educativas cuentan con un plan de mantenimiento que se atiende oportunamente



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Dotación de bienes que aseguren la operatividad de los centros educativos y el área administrativa	<p>Nombre: Porcentaje de dotación de bienes educativos</p> <p>Definición: Mide la adquisición de mobiliario, equipamiento y vehículos, que se utilizan para la operación diaria en los centros educativos y área administrativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número de bienes adquiridos y dotados en un periodo específico, entre el número total de bienes solicitados en el mismo periodo, el resultado se multiplica por 100 para determinar el valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 41.37</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa, Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes dotados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los alumnos y el personal educativo cuida los bienes



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 106 Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 106-1060100002080E063-24

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Preservación de la infraestructura educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mantenimiento</p> <p>Definición: Mide el total de acciones de mantenimiento realizadas a la infraestructura física, mobiliario, equipos y vehículos en un periodo establecido.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al dividir el número acciones de mantenimiento realizadas en un periodo específico, entre el número de acciones de mantenimiento solicitadas en el mismo periodo. El resultado se multiplica por 100 para determinar el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Base de datos de la Dirección Administrativa, Base de datos de seguimiento de control de información de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Estadística.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: equipo conservado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los alumnos cuidan la infraestructura de los planteles



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de Tabasco mediante acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del Sistema Científico y Tecnológico generadores y usuarios, en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad, cuenta con una visión de que tendrán un sistema educativo con calidad y equidad que promoverá el desarrollo integral de las personas y una cultura que genere identidad y cohesión social, orgullosos de nuestro patrimonio histórico, apoyado en la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento, como motores del cambio político, económico y social.

OBJETIVOS

Definir e instrumentar la política científica y tecnológica del Gobierno del Estado, mediante la planeación, coordinación, evaluación y promoción de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología desarrolladas en la Entidad, para propiciar la formación de recursos de alto nivel; impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico; y promover la popularización de la ciencia, para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de una cultura científica y tecnológica entre la sociedad tabasqueña.

Instrumentar y operar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, orientado a la búsqueda de soluciones a la problemática local, involucrando a los sectores público, privado y social, y con la intención de alcanzar en el mediano y largo plazos el fortalecimiento y crecimiento económico equitativo y sustentable.

Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejoramiento de la infraestructura para la ciencia y la tecnología con proyectos de inversión en obra pública o de adquisición de activos fijos, destinados a la ampliación, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura física del sistema científico, tecnológico y de innovación estatal.

Mantener las redes de colaboración interinstitucional e intersectorial, así como los mecanismos de financiamiento, certificación y registro de propiedad intelectual que se traduzcan en aplicaciones concretas del conocimiento para el bienestar social y económico.

Sostener la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, mediante acciones de evaluación, registro, sensibilización y comunicación, a fin de que la sociedad no sólo valore y reconozca este tipo de conocimiento como parte de su cultura, sino que lo aplique en la identificación y solución de problemas socialmente relevantes.

Fortalecer la cultura científica en la sociedad tabasqueña, mediante acciones de sensibilización y comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de que se considere a la ciencia como herramienta fundamental en la toma de decisiones.

Impulsar canales de comunicación, mecanismos de consulta y organización social entre la población, que promuevan el interés por realizar acciones que propicien el uso del conocimiento científico y tecnológico.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación la entidad se beneficiará con el desarrollo de productos, procesos, servicios, métodos y organizaciones, además de que se podrá incrementar el valor de los existentes con el fin de alcanzar un crecimiento económico sustentable que permita una distribución más equitativa de las riquezas, mejorando el nivel de competitividad nacional e internacional a través de recursos humanos con altos niveles de formación profesional, científica y tecnológica.

La elaboración de programas y la instrumentación de acciones han propiciado el acercamiento con especialistas de prestigio tanto nacionales como internacionales, impulsar la formación de recursos humanos, el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, acciones de difusión y divulgación, así como, la vinculación entre generadores de conocimiento con el sector productivo de la entidad, han permitido que se avance hacia la meta de establecer y consolidar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Programa Operativo Anual del CCYTET consiste en dos programas: "Desarrollo de la Ciencia y Tecnología" y "Mejoramiento de la Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología".

Como parte del programa "Desarrollo de la Ciencia y Tecnología", se consideran los componentes de impulso a la productividad del capital intelectual, la formación de nuevos talentos científicos y tecnológicos, el fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento, el sustento al desarrollo estatal en la generación y uso del conocimiento científico y tecnológico y la conducción de la política científica. Para ello, se desarrollarán acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero que permitan aplicar el conocimiento científico y tecnológico para satisfacer las necesidades de desarrollo, e incluye también las acciones que garantizan la operación del CCYTET.



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Los principales proyectos a desarrollar son el Sistema Estatal de Investigadores; Apoyos a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco; Ciencia en Movimiento; Divulgación de la Ciencia; Productos de Comunicación Social en Comunidades; Producción Editorial; Fomento a la Innovación y Transferencia Tecnológica; Fortalecimiento de las Capacidades Articuladoras de Investigación y Gestión de Conocimiento; Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco REDVITAB; el establecimiento del Fondo para el Desarrollo por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (FODECTI), y el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.

El programa "Mejoramiento de la Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología", es un programa conformado por dos componentes; por un lado, la adaptación y construcción y por otro, el equipamiento del Centro Articulación y Apropiación de la Ciencia y la Tecnología, por tanto las dos actividades en las que se desagrega corresponden a la inversión en obra pública y a la adquisición de activos fijos, destinados a la ampliación, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura física del sistema científico, tecnológico y de innovación estatal. Este Centro permitirá ofrecer un espacio propicio para la articulación entre los que generan el conocimiento para la población en general, mediante acciones de sensibilización social y divulgación científica, así como el acercamiento con los sectores gubernamental y privado que son los usuarios potenciales del conocimiento generado.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género parte del nivel operativo del CCYTET, al estar conformado por 3 mujeres y 3 hombres en los mandos medios y superiores, en su totalidad por 20 mujeres y 14 hombres propiciando la equidad. Por otra parte, se visibilizará la participación del género femenino en los diversos programas e instrumentos de fomento que opera el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), incluyendo los sistemas de información y evaluación públicos.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Programa de Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.

En lo que respecta al componente de fomento de la cultura de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, por una parte, se dará continuidad a proyectos exitosos, tales como: Ciencia en Movimiento, Divulgación de la Ciencia y Producción Editorial, se impulsarán nuevas acciones orientadas a la publicación de artículos científicos o de divulgación, relacionados con la apropiación del conocimiento, así como a fomentar propuestas de comunicación de la ciencia en comunidades aunado a una buena y apropiada divulgación ó publicidad, e igualmente se tenderán vínculos con las expresiones artísticas para fomentar la apropiación del conocimiento en un público más amplio.

Ciencia en Movimiento: Es un proyecto emblemático del CCYTET que ofrece a sectores amplios de la población un contacto interactivo con diversos temas científicos de importancia para la vida cotidiana. Cuenta con exposiciones itinerantes, planetarios, laboratorio y sala de realidad virtual móviles, que se presentan a la población general, especialmente a niños y jóvenes, logrando llegar a localidades marginadas de todos los municipios y presentándose en diversos espacios públicos, tales como escuelas, parques, canchas, casas ejidales, plazas, etc.

Divulgación de la ciencia: A través de este programa, se impulsa el fomento de una cultura científica y de una apropiación social del conocimiento entre los tabasqueños, para lo cual se producirán materiales de comunicación y periodismo de ciencia, así como eventos que propician el diálogo y el intercambio de ideas entre investigadores o expertos y la sociedad, tales como los cafés científicos.

Producción editorial: A través de este programa se colabora para que la sociedad en Tabasco reconozca el papel que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en su vida cotidiana, a través de publicaciones periódicas e impresas. Por ejemplo, la Revista Diálogos, especializada en divulgación de la ciencia, con un tiraje de 1200 ejemplares hasta el 2019 y que se distribuye de manera gratuita en la entidad, en México y en 11 países.

Comunicación de la Ciencia en Comunidades: Tiene como fin permear en la población que no tiene acceso a internet o a otros medios, por tanto, a través de una convocatoria dirigida a equipos constituidos por estudiantes y profesores de educación media superior del estado, se apoyará propuestas de modelos de comunicación de la ciencia para comunidades, que permitan informar sobre acontecimientos de ciencia, tecnología e innovación y se fomente una apropiación del conocimiento.

En cuanto al componente de impulso a la productividad científica: Se renovarán y fortalecerán las siguientes acciones orientadas al reconocimiento y consolidación de los investigadores:

Sistema Estatal de Investigadores: Se fortalecerá este sistema de reconocimiento a los investigadores. En particular, se mejorará la plataforma informática de manera que permita obtener y socializar datos sobre la productividad científica que se realiza en el estado, que a la vez permita tener elementos para mejorar este sistema de reconocimiento e incrementar la participación de los investigadores en la entidad.

Apoyos a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco: Tiene como fin coadyuvar en procesos de consolidación de los investigadores, mediante apoyos para: la asistencia a foros o congresos científicos, estancias o estudios específicos vinculados con su investigación, actividades relacionadas con la culminación de estudios de posgrado, gastos inherentes a la publicación de artículos científicos en revistas especializadas de alto impacto; así como apoyos orientados a la organización y co-financiamiento de algunos eventos científicos y/o tecnológicos a realizarse en la entidad.



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Dentro del componente de Sustento al Desarrollo Estatal en la Generación y Uso del Conocimiento Científico y Tecnológico, se realizarán las siguientes acciones:

Fomento a la Innovación y Transferencia Tecnológica: Orientada a desarrollar una cultura de innovación y de protección de la propiedad industrial en signos distintivos e invenciones en diferentes sectores de la población, además de establecer un mecanismo de apoyo para trámites necesarios de protección de ideas innovadoras de acuerdo a la Ley de Propiedad Industrial.

Fortalecimiento de las capacidades articuladoras de investigación y gestión de conocimiento: Consistirá en desarrollar capacidades y habilidades para la innovación y la gestión del conocimiento y el desarrollo tecnológico, mediante un programa de capacitación vinculado a la certificación.

Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB): Fortalecer los mecanismos de articulación de la REDVITAB de manera que constituya un espacio de divulgación de los impactos generados favoreciendo el intercambio y apropiación de conocimientos especializados.

Fondo para el desarrollo por la ciencia, la tecnología y la innovación de Tabasco (FODECTI): Orientado al financiamiento de proyectos o programas de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, formación de capital humano especializado, creación y fortalecimiento de infraestructura especializada, apropiación social de conocimientos científicos y tecnológicos, y en general las requeridas para atender problemas, necesidades u oportunidades estratégicas del estado, con base en el conocimiento que contribuyan al desarrollo económico y social.

Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica: Se implementará un sistema, en una primera etapa, mediante la identificación y operación en fase piloto, de información pertinente y útil que coadyuve a la toma de decisiones en materia de política científica y tecnológica, a la apropiación social de la ciencia y a la articulación entre generadores y usuarios del conocimiento.

En cuanto al componente de conducción de la política científica, comprende tres acciones relacionadas con la operación del organismo: Gastos de operación, Servicios Personales y Pago de Impuesto Sobre Nómina, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco: orientados a garantizar la atención a los usuarios internos y de asegurar la continuidad de los servicios básicos de la sede institucional para el adecuado funcionamiento, así como la conservación y el mantenimiento del inmueble, mobiliario y equipos y los insumos básicos de oficina y limpieza, entre otros requeridos.

Mejoramiento de la infraestructura para la ciencia y la tecnología:

Dentro de los componentes de adaptación y construcción, así como de equipamiento del Centro de Articulación y Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CAACTI), está consideradas dos actividades que corresponden a la inversión en obra pública y a la adquisición de activos fijos, destinados a la ampliación, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura física de dicho centro, fortaleciendo así al sistema científico, tecnológico y de innovación estatal.

METAS

Meta: 8% del gasto estatal de ciencia, tecnología e innovación, en proporción al gasto nacional en la materia como proporción del PIB correspondiente.

Se busca consolidar un sistema estatal de ciencia, tecnología, e innovación, dotándolo de recursos incrementales y suficientes para reconocer a los integrantes del Sistema Estatal de Investigadores, e impulsar la productividad científica y tecnológica, mediante el uso eficiente de los recursos y el establecimiento de un Fondo para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación que responda a las necesidades de generación de conocimiento de nuestra entidad; además de acciones de fomento a las vocaciones científicas y a la certificación y registro de propiedad intelectual.

Entre los esfuerzos por lograr que los habitantes se beneficien del conocimiento generado en el estado, se realizarán acciones orientadas hacia la sensibilización social y la apropiación del conocimiento, tales como: el proyecto de Ciencia en Movimiento, que propone atender cerca de catorce mil personas a través de sus exposiciones itinerantes y talleres que recorren comunidades con alto índice de marginación; como parte del proyecto de Divulgación Científica, se organizan Cafés Científicos, donde se invita a investigadores a dialogar con el público asistente sobre temas de interés, e igualmente se propicia la participación de investigadores en medios masivos de comunicación, se organizan ruedas de prensa, se generan boletines, y se hace difusión de temas científicos en redes sociales.

Se buscará propiciar que las comunidades de las distintas regiones del estado participen con propuestas para generar productos de comunicación de la ciencia, mediante una convocatoria; dentro del proyecto de Producción Editorial, se buscará consolidar la presencia de la revista Diálogos, cuya edición se ha mantenido veinte años, mediante la organización de presentaciones públicas y el ingreso al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica.

Meta: 2% de usuarios recurrentes del Centro de Articulación y Apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CAACTI), con respecto a la población del Sistema Educativo del Estado.

A través de la adaptación de la infraestructura existente y la construcción de infraestructura complementaria, se establecerá un espacio icónico para el Estado que propicie la articulación entre generadores y usuarios del conocimiento, la sensibilización social hacia la ciencia y la tecnología, la divulgación y el diálogo sobre el conocimiento para el



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

desarrollo. Este espacio, tiene como fin coadyuvar al acercamiento de la ciencia hacia la población, a propiciar la valoración social de la ciencia como estrategia de desarrollo socioeconómico y de solución de problemáticas del entorno.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,485,400
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	18,485,400
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			18,485,400

**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	18,485,400
	18,485,400



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	14,485,400	0	14,485,400
	3					Desarrollo Económico	14,485,400	0	14,485,400
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	14,485,400	0	14,485,400
			3			Servicios Científicos y Tecnológicos	14,485,400	0	14,485,400
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,485,400	0	14,485,400
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	14,485,400	0	14,485,400
38						Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,000,000	0	4,000,000
	3					Desarrollo Económico	4,000,000	0	4,000,000
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	4,000,000	0	4,000,000
			3			Servicios Científicos y Tecnológicos	4,000,000	0	4,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000,000	0	4,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,000,000	0	4,000,000
							18,485,400	0	18,485,400



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CcyTet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a que los Tabasqueños apliquen el conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, mediante acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero, en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad	<p>Nombre: Densidad de Investigadores tabasqueños a nivel nacional</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de investigadores tabasqueños videntes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en relación con la población económicamente activa del Estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del Número de Investigadores Tabasqueños miembros del Sistema Nacional de Investigadores entre los miembros de la Población Económicamente activa del Estado multiplicado por mil</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.194</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .22</p>	<p>Nombre: COMACTY, INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigadores tabasqueños miembros de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	Los investigadores tabasqueños tienen interés en formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los habitantes de Tabasco se benefician del desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	<p>Nombre: Porcentaje de inversión total estatal en ciencia y tecnología en relación al Gasto Nacional en</p> <p>Definición: Mide el gasto estatal en ciencia, tecnología e innovación en proporción al gasto nacional en la materia, expresados como proporción del PIB correspondiente.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del presupuesto público estatal anual en ciencia, tecnología e innovación expresado como proporción del Producto Interno Bruto del Estado de Tabasco, entre el gasto nacional en CTI igualmente expresado como proporción del PIB Nacional, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.0 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 12</p>	<p>Nombre: CCYTET, CONACYT, INEGI</p> <p>Área Responsable: Coordinación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gasto público estatal en cti como Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	En el Estado de Tabasco existe un considerable incremento en la inversión dedicada a la Ciencia, Tecnología e Innovación



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Productividad del capital intelectual impulsada	<p>Nombre: Porcentaje de densidad de Investigadores en Tabasco</p> <p>Definición: Porcentaje de investigadores tabasquenos vigentes en el Sistema Estatal de Investigadores en relación con la Población Económicamente Activa del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del Número de miembros del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco entre los miembros de la Población Económicamente activa multiplicado por mil</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.5 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = .5</p>	<p>Nombre: CCYTET e INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigadores Tabasquenos inscritos en el Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	Existe interés de los investigadores tabasquenos por ingresar y permanecer dentro del Sistema Estatal de Investigadores



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: CCYTET e INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigadores Tabasqueños inscritos en el Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Nuevos talentos científicos y tecnológicos formados	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de la proporción de integrantes del Padrón Estatal de Nuevos</p> <p>Definición: Proporción de la matrícula total de educación superior en el estado que corresponden al PENT</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de jóvenes Nuevos talentos entre la matrícula total de Educación superior multiplicada por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.24</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.76</p>	<p>Nombre: CCYET y SEP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes Nuevos Talentos inscritos en Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	Existe interés en la juventud tabasqueña por incorporarse a la carrera científica y tecnológica



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Cultura de Apropiación Social del Conocimiento Científico y Tecnológico Fomentada	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de la apropiación de la ciencia y la tecnología</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la población que asiste a actividades de apropiación social de la CyT</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la asistencia total a actividades de apropiación entre la población total del estado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.7 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3.47</p>	<p>Nombre: CCYTET e INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de apropiación social de la ciencia y la tecnología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población asistente a actividades de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	La población tabasqueña se interesa en la ciencia y la tecnología



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Desarrollo estatal en la generación y uso del conocimiento científico y tecnológico pertinente sustentados	<p>Nombre: Porcentaje de ejecución de proyectos pertinentes en el Estado de Tabasco en un año. (TEPp)</p> <p>Definición: Es el porcentaje anual de proyectos en ejecución de investigación y desarrollo tecnológico que atienden una necesidad prioritaria en el estado de Tabasco (es decir que se encuentre señalada)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de los registros del número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación pertinentes para el estado entre el número total de proyectos en ejecución en un año, multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: CCYTET, COPLADET</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de investigación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	Existe interés en desarrollar proyectos de investigación y tecnológicos, por parte de los generadores del conocimiento estatal



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Conducción de la política científica y tecnológica operada	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia del gasto estatal destinado para ciencia y tecnología</p> <p>Definición: Mide la proporción entre el gasto ejercido y el gasto programado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje del avance del gasto ejercido en cada proyecto del CCYTET entre el gasto programado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.68</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .8</p>	<p>Nombre: CCYTET, FINANZAS</p> <p>Área Responsable: Coordinación administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	El flujo de recursos autorizados es efectivamente recibido por el CCYTET



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Proporción del fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores	<p>Nombre: Porcentaje de investigadores estatales con respecto al Padrón Estatal de Investigadores.</p> <p>Definición: Indicador que mide la proporción de investigadores en el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) con respecto a los registros vigentes en el Padrón Estatal de Investigadores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de miembros en el SEI en un año n entre el número de miembros vigentes en el PEI y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.454</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .52, 2 = .52</p>	<p>Nombre: CCYET</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigadores que pertenecen al SEI</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	La comunidad de investigadores tabasqueños se interesa en pertenecer al SEI



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Ampliación de apoyos a la actividad académica de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de participación de integrantes del sector académico registrados ante el CCYTET</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de crecimiento en el número de académicos participando en actividades académicas científicas y tecnológicas como proporción del total de académicos registrados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de académicos apoyados para actividades extramuros en un año entre el número de total de académicos registrados por el CCYTET (PENT, SEI), multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.23, 2 = 4.23</p>	<p>Nombre: CCYTET</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Académicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	Existe interés y resultados de calidad entre la comunidad académica registrada en el CCYTET, para ser aceptados a participar en eventos externos a sus instituciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Participación en veranos de investigación científica	<p>Nombre: Porcentaje de participación de estudiantes tabasqueños en Veranos de la Investigación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de crecimiento en el número de participantes del PENT registrados por el CCYTET en Veranos de la Investigación Científica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de Jóvenes del Padrón Estatal de Nuevos Talentos que participa en Veranos de la Investigación Científica en un año, entre el total de miembros del PENT multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.63</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .69, 2 = .69</p>	<p>Nombre: CCYTET, Academia Mexicana de Ciencias, Universidades participantes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes que pertenecen al PENT</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	Existe interés de los estudiantes de educación básica, y media por asistir a las olimpiadas y competencias científicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Población de estudiantes con apoyos en competencias, olimpiadas de conocimiento y fomento de la innovación tecnológica y experimental	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados por el CCYTET para Competencias y Olimpiadas de</p> <p>Definición: Proporción de apoyos que otorga el CCYTET para estudiantes de Educación Básica, respecto de la matrícula estatal de Educación Básica x 1000.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de apoyos otorgados a estudiantes de la matrícula de educación básica en el Estado, respecto de la matrícula estatal de Educación Básica x 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.3 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = -4, 2 = -4</p>	<p>Nombre: CCYTET, SEP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes de educación básica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	Existe interés de los estudiantes de educación básica, y media por asistir a las olimpiadas y competencias científicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Población de estudiantes del PENT con apoyos en la realización de estudios de posgrado	<p>Nombre: Porcentaje de Mide la proporción de estudiantes del PENT apoyados para el proceso de admisión</p> <p>Definición: Porcentaje de estudiantes del PENT apoyados para ingresar a posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de estudiantes del PENT aspirantes aceptados a ingresar a posgrado, entre el número de estudiantes postulantes y multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.027</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .04, 2 = .04</p>	<p>Nombre: CCYET, CONACYT</p> <p>Área Responsable: Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: estudiantes de posgrado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	Que los estudiantes PENT admitidos, efectivamente asistan a los estudios de posgrado correspondientes



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Promoción del programa Ciencia en movimiento	<p>Nombre: Porcentaje de participación de la población en exposiciones y talleres de divulgación científica</p> <p>Definición: Mide el nivel de participación de la población en exposiciones y talleres de divulgación científica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de asistencia total anual / la población total del estado X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.12</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.12, 2 = 2.12</p>	<p>Nombre: CCYTET, INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de apropiación social de la ciencia y la tecnología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	La población tabasqueña asiste a exposiciones y talleres de divulgación científica



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Población involucrada en el fomento y fortalecimiento de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología	<p>Nombre: Porcentaje de participación de la población en actividades de fomento y fortalecimiento de la tecnología</p> <p>Definición: Mide el nivel de participación de la población a actividades de fomento y fortalecimiento de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de asistencia total anual / la población total del estado X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.107</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = -12, 2 = -12</p>	<p>Nombre: CCYTET, INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de apropiación social de la ciencia y la tecnología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	La población tabasqueña participa en actividades de comunicación pública de la ciencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Participación de la población en las Jornadas tabasqueñas del conocimiento	<p>Nombre: Porcentaje de participación de la población en la Jornada tabasqueña del conocimiento</p> <p>Definición: Mide el nivel de participación de la población en la Jornada Tabasqueña del Conocimiento</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de asistencia total anual / la población total del estado X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = .62, 2 = .62</p>	<p>Nombre: CCYET, INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de apropiación social de la ciencia y la tecnología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	La población participa en la Jornada Tabasqueña del Conocimiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Divulgación de la ciencia	<p>Nombre: Porcentaje de participaciones de actores del ecosistema científico y tecnológico en medios de comunicación.</p> <p>Definición: Tasa diaria de participación de científicos, tecnólogos y otros actores que asisten a radio, televisión, prensa y medios digitales bajo la coordinación del CCYET.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la sumatoria total de participaciones en el año / 365 días.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.76 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre: CCYET</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Información y Divulgación Científica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril, julio, octubre y enero</p>	Los actores del ecosistema científico y tecnológico están interesados en compartir los resultados de investigaciones y actividades del quehacer científico



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Producción editorial	<p>Nombre: Tasa de crecimiento de suscriptores de la revista Diálogos del CCYTET</p> <p>Definición: Mide el crecimiento en el número de suscriptores de la Revista Diálogos del CCYTET</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de suscriptores en el año n entre el total de suscriptores del año n-1 disminuido en 1 y multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.53</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13.08, 2 = 13.08</p>	<p>Nombre: CCYTET</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Información y Divulgación Científica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Suscriptores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: enero, julio</p>	La sociedad está muy interesada por suscribirse a la revista Diálogos



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Acción de fortalecimiento de capacidades articuladoras de investigación y gestión de conocimiento	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de investigación y desarrollo que se realizaron en colaboración.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acciones de investigación y desarrollo (proyectos, emprendimientos BT, etc.) que realizaron en vinculación con terceros públicos o privados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se calcula el cociente del total de acciones de colaboración en IDT entre el total de acciones de IDT de Tabasco, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.22</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .25, 2 = .25</p>	<p>Nombre: CCYET, CONACYT, registros instituciones de educación superior del estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de vinculación de I+D.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio, enero</p>	Hay interés por parte de los actores del ecosistema científico y tecnológico en presentar proyectos de IDT en vinculación con terceros públicos o privados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Promoción a la innovación y transferencia tecnológica	<p>Nombre: Tasa de Solicitudes de Registro de Propiedad Industrial (SRPI)</p> <p>Definición: Solicitudes de registro de invenciones de Tabasco presentadas ante el IMPI con respecto al total nacional (solicitudes estatales por cada mil nacionales)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de solicitudes de registro de invenciones estatales presentadas ante el IMPI, entre el total de solicitudes presentadas a nivel nacional, multiplicado por mil.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.15</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.76, 2 = 6.76, 3 = 6.76, 4 = 6.76</p>	<p>Nombre: IMPI; CCTET</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes de registro de Propiedad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril, julio, octubre, enero</p>	Existe una cultura de la protección de la Propiedad Industrial entre los generadores del conocimiento y la innovación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Instalación del Fondo para el desarrollo por la ciencia, la tecnología y la innovación de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de Aprobación de Proyectos de IDT en Fuentes de Financiamiento Estatal (TAPF).</p> <p>Definición: Mide la calidad de las propuestas presentadas en fuentes de financiamiento estatal para proyectos de IDT.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número total de proyectos aprobados participando en fuentes de financiamiento estatal IDT entre el total de proyectos presentados, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 33</p>	<p>Nombre: CCYET, CONACYT, registros instituciones de educación superior del estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de IDT Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y enero</p>	Existe la capacidad e interés entre los actores del sistema científico, tecnológico y de innovación del estado por obtener mediante procesos públicos, recursos económicos para el desarrollo de sus proyectos



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Ejecución del Programa Operativo Anual	<p>Nombre: Porcentaje de avance del Programa Operativo Anual autorizado</p> <p>Definición: Mide el avance físico del POA en un periodo determinado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje del avance físico trimestral, promedio reportado entre el avance físico programado en el trimestre.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.8412</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre: CCYTET, FINANZAS</p> <p>Área Responsable: Coordinación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: marzo, junio, septiembre y diciembre</p>	El flujo de recursos autorizados es efectivamente recibido por el CCYTET



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F031-Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
Dependencia: 103 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Evaluación del Sistema Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: 103-1030100003168F031-39

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Implementación del Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.	<p>Nombre: Tasa de variación anual de la proporción de la población que realiza consultas al sistema</p> <p>Definición: Mide el crecimiento en la tasa de población estatal que recurre al SEICYT en busca de información.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de población que realiza consultas en el año n, entre el porcentaje de población que realiza consultas en el año n-1.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = .01, 2 = .02</p>	<p>Nombre: CCYTET, INEGI</p> <p>Área Responsable: SEICYT.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio, enero</p>	Que la población realice consultas al sistema estatal de información científica y tecnológica



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Conformar un organismo que mediante la impartición de la Educación Media Superior Tecnológica de calidad, contribuya a la formación de jóvenes competitivos, responsables y comprometidos con el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno inmediato.

OBJETIVOS

Refrendar a la población el derecho pleno a una Educación Media Superior de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, a partir de programas educativos que favorezcan el desarrollo sostenible de la entidad y de la población objetivo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, lo cuál facilite la implementación de estrategias para la enseñanza acordes al contexto en el que desarrolla su función, así como, el fomentar que los servicios de educación media superior, principalmente con opciones de atención tecnológica, abierta y a distancia, propicien la expansión de la cobertura educativa.

Asegurar que los centros educativos cuenten con los espacios físicos requeridos y las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan el desarrollo de una educación inclusiva y con esto fortalecer el funcionamiento del sistema educativo estatal, partiendo de una estructura orgánica eficiente, que favorezca la simplificación administrativa y la desconcentración de servicios y funciones, acercando los trámites a los centros educativos.

Contribuir a que los alumnos del Colegio dentro de sus procesos educativos fortalezcan sus destrezas, habilidades y competencias para su incorporación a niveles subsecuentes y al sector productivo, propiciando la formación integral y el bienestar de los mismos, con base al desarrollo de contenidos que atiendan su educación socioemocional, artística, física y para la salud.

Promover la formación continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades que integran la Educación Media Superior, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la atención a la demanda social de servicios en cada tipo y nivel educativo de este Colegio, lo cual, facilite a la población en edad escolar el desarrollo de su potencial, para su posterior incorporación a los niveles subsecuentes.

Coadyuvar al acceso universal de la población demandante del servicio educativo, con apoyos complementarios para su integración con fines de equidad, inclusión e igualdad sustantiva, contribuyendo a la atención de los requerimientos de expansión, mejoramiento y modernización de la infraestructura educativa, que demanda la prestación del servicio con calidad y en condiciones que prioricen el acceso a la misma.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El desarrollo institucional y gestión administrativa contempla la gestión de recursos para contribuir al buen funcionamiento del Colegio, en cuanto a Servicios Personales, Materiales y Suministros, así como el seguimiento a todas las actividades administrativas, supervisiones y aspectos jurídicos que involucren al Colegio, todo esto con el fin de realizar todos los procesos administrativos con estándares de calidad.

La atención a la demanda, cobertura y calidad, tiene como finalidad brindar un Servicio Educativo Eficiente y Eficaz que garantice cobertura, inclusión y calidad, a través del fortalecimiento de los Programas de Atención Integral en beneficio de los alumnos. Dichos programas se basan en la participación de los alumnos en eventos culturales, sociales, recreativos, académicos entre otros, para fortalecer su proceso de aprendizaje.

En el programa para el desarrollo académico se trabaja para fortalecer el servicio profesional y académico de los docentes, a través de la evaluación del desempeño, la formación y capacitación continua en beneficio de la construcción de ambientes de aprendizaje significativo.

Dentro de la pertinencia de planes y programas de estudio, se busca garantizar una oferta educativa pertinente y consolidada a las necesidades de los alumnos, que permee en las condiciones económicas y sociales de sus comunidades, a través de la consolidación del Modelo Educativo.

A partir del fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento se plantea el mejoramiento de la infraestructura del Colegio, así como apoyar en los procesos de programas federales y estatales para la adquisición de bienes muebles que le permita al colegio otorgar servicios de calidad a la comunidad estudiantil.

Con el proceso de vinculación y gestión con los sectores que integran a la sociedad se promueve el compromiso de las instituciones y organizaciones sociales con proyectos educativos comunitarios, que enlacen la educación con la generación de trabajo productivo, favoreciendo la posterior integración de los educandos a ese sector.

De igual forma, mediante el proceso de evaluación institucional que se realiza a través de la evaluación externa e interna que se lleva a cabo en la institución educativa, se contribuye al objetivo de comprobar la calidad de la gestión y de los resultados del trabajo institucional en todos sus procesos, y así garantizar la calidad en los servicios tanto



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

administrativos como académicos.

PERSPECTIVA DE GENERO

En materia de perspectiva de género, se contribuye mediante acciones y estrategias impulsadas en las unidades responsables del sistema educativo estatal y las comunidades educativas que faciliten la adopción de la cultura de inclusión y equidad en el desarrollo de los educandos y durante la atención del personal docente y administrativo.

Asimismo, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco asume el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, definiendo y aplicando mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal que labora y de los estudiantes, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones de igualdad para el personal y estudiantes en los centros de trabajo y en los Colegios que lo conforman.

Por otra parte, en el CECyTE se ha consolidado de gran manera la equidad en el desarrollo de las actividades tanto administrativas como educativas, al grado que hay una gran presencia de la mujer en las diferentes áreas del sub-sistema, como ejemplo claro, hace algunos años solo se contaba con dos mujeres directoras al frente de los planteles que en ese momento había en el CECyTE, en la actualidad contamos con 21 planteles de los cuales 8 de ellos tienen como directora a una mujer, lo mismo sucede con las áreas centrales donde de las 5 áreas directivas que existen tres están a cargo de mujeres.

Dentro de las actividades que se realizan para fortalecer los temas de inclusión y equidad, tenemos las capacitaciones que la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado ha realizado, donde personal docente y administrativo ha participado, de igual forma, se desarrolla el programa Construye T que tiene como objetivo mejorar los ambientes escolares y promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales de las y los jóvenes de la educación media superior para elevar su bienestar presente y futuro y puedan enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales. Así como, a partir de la concientización por parte de los departamentos a su personal respecto a dichos temas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Desarrollar un sistema de gestión Institucional y escolar eficiente, que consolide la atención a la demanda de los educandos y de la sociedad, a través de los programas educativos que se imparten en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Promover en la institución de Educación Media Superior la accesibilidad universal de la población demandante del servicio educativo, ampliando las posibilidades de permanencia y egreso con modelos de atención acordes a las características poblacionales de la entidad.

Actualizar al personal docente en los ámbitos pedagógicos y disciplinas, que les permitan mejorar su práctica profesional y se refleje en los resultados de aprendizaje de los alumnos, así como, fortalecer los procesos de planeación en los centros educativos para contribuir a la formulación de proyectos estratégicos que transformen la práctica educativa y la gestión escolar.

Promover la certificación de los planteles de educación media, en los esquemas y procedimientos establecidos para el ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PCSNEMS).

Contribuir a la expansión, mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa, acorde a la demanda de la prestación del servicio educativo de calidad y fomentar vínculos de colaboración con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, que favorezcan el intercambio académico en materia de investigación y desarrollo tecnológico.

Fortalecer los procesos institucionales mediante evaluaciones de los procedimientos llevados a cabo en el sistema educativo para asegurar su calidad y la eficaz para la toma de decisiones coadyuvando al cumplimiento de las metas establecidas.

METAS

Consolidar a nuestra Institución como un organismo innovador en la impartición de Educación Media Superior Tecnológica, comprometida con la mejora continua para ofrecer servicios de calidad, que se refleje en la formación de jóvenes capaces de crear modelos y sistemas en base a su competencia intelectual y laboral certificada, en un período no mayor de 5 años, impulsando en el Colegio procesos integrales de mejora académica, para el desarrollo de competencias en los educandos que les permita en su trayecto escolar, contribuir a la construcción de su proyecto de vida para su inclusión al medio social y cultural, a través de los procesos educativos que fortalezcan sus destrezas, habilidades y competencias para su incorporación a niveles subsecuentes y al sector productivo, cumpliendo las metas establecidas en el Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y en los planes y programas de trabajo previstos para la operatividad del Colegio.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	382,351,711
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	382,351,711
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

382,351,711

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	382,351,711
	382,351,711



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	4,406,400	0	4,406,400
	2					Desarrollo Social	4,406,400	0	4,406,400
		5				Educación	4,406,400	0	4,406,400
			2			Educación Media Superior	4,406,400	0	4,406,400
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,406,400	0	4,406,400
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,406,400	0	4,406,400
11						Ramo 11. Educación Pública	203,012,153	0	203,012,153
	2					Desarrollo Social	203,012,153	0	203,012,153
		5				Educación	203,012,153	0	203,012,153
			2			Educación Media Superior	203,012,153	0	203,012,153
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	203,012,153	0	203,012,153
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	203,012,153	0	203,012,153
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	174,933,158	0	174,933,158
	2					Desarrollo Social	174,933,158	0	174,933,158
		5				Educación	174,933,158	0	174,933,158
			2			Educación Media Superior	174,933,158	0	174,933,158
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,933,158	0	174,933,158
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	174,933,158	0	174,933,158
							382,351,711	0	382,351,711



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a retrender a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante una oferta educativa de calidad que coadyuve a la inserción de los alumnos al sector productivo.	<p>Nombre: Alumnos Técnicos Profesionales titulados por generación.</p> <p>Definición: Alumnos Técnicos Profesionales titulados por generación respecto del total de alumnos egresados por generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos que se titulan por generación entre el número de alumnos egresados del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Certificación de Terminación de Estudios; Títulos entregados a los alumnos.</p> <p>Área Responsable: Académico.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos titulados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero año posterior.</p>	Los alumnos tienen como prioridad realizar su trámite de titulación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Alumnos se incorporan al sector productivo de acuerdo a su perfil de egreso.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados incorporados al sector productivo.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos egresados insertados al sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número total de egresados incorporados al sector productivo de acuerdo a su perfil entre el número total de egresados del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Informe de Seguimiento de Egresados, Encuestas.</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Incorporados al Sector Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero año posterior.</p>	Los egresados del CECYTE Tabasco son una prioridad para las PYMES del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos en el campo educativo de acuerdo a la demanda, atendidos.	<p>Nombre: Tasa de absorción de la demanda de educación media superior en el área de influencia del Colegio</p> <p>Definición: Estudiantes inscritos en primer semestre en el Colegio respecto del total de estudiantes que egresan de las secundarias del área de influencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes inscritos en primer semestre en el Colegio entre el total de estudiantes que egresan de las secundarias del área de influencia por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12.5, 2 = 12.5</p>	<p>Nombre: Estadísticas de alumnos absorbidos en el área de influencia; Estadística de Alumnos egresados de Secundaria.</p> <p>Área Responsable: Planeación /Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados de Secundaria.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	La Promoción y difusión del CECYTE mantienen el interés de los alumnos de secundaria, por insertarse en todos sus planteles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Proceso de enseñanza-aprendizaje (Desarrollo Académico), evaluado.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) respecto del total de alumnos del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) entre total de estudiantes del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16</p>	<p>Nombre: Prueba PLANEA; matrícula de alumnos del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 de Enero del año posterior</p>	Los Estudiantes aplican el conocimiento adquirido de ENSEMANZA -APRENDIZAJE, para tener un mejor desarrollo académico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Proceso de enseñanza-aprendizaje (Desarrollo Académico), evaluado.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles que entregaron su planeaciones didácticas acordes al modelo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planteles que entregaron su planeaciones didácticas acordes al modelo educativo respecto del número total de planteles del Colegio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles que entregaron su planeación didáctica acordes al modelo educativo entre el número total de planteles del Colegio multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Planeaciones didácticas; relación de planteles q los llevan a cabo.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los planteles realicen las planeaciones didácticas acorde al modelo educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Infraestructura física y equipamiento, fortalecido.	<p>Nombre: Porcentaje de instalaciones y espacios necesarios para la formación integral de los</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de necesidades de infraestructura y equipamiento atendidas respecto de las necesidades demandadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de necesidades atendidas de infraestructura y equipamiento en los planteles del CECYTE entre necesidades de infraestructura y equipamiento demandadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de atención a los planteles en infraestructura y equipamiento; informe de necesidades en los planteles.</p> <p>Área Responsable: Dir. de Planeación /Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los planteles participen en los diferentes programas de Infraestructura y Equipamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Vinculación y gestión con los diferentes sectores, implementado	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados con el sector productivo, social y educativo.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de convenios firmados en el sector productivo, social y educativo respecto del total de convenios gestionados por el Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de convenios firmados en el sector productivo, social y educativo entre el total de convenios gestionados por el Colegio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Convenios firmados con el Sector Productivo, social y Educativo; relación de convenios gestionados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios gestionados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	"Que los sectores estén interesados en firmar convenios con los egresados del CECYTE."



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción del Colegio en Educación Básica.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de Promoción Realizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de actividades de Promoción Realizadas respecto del Total de Actividades Programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de actividades de promoción realizadas entre total de actividades programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 65</p>	<p>Nombre: Actividades de promoción realizadas; programas de actividades de promoción.</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Promoción Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que las actividades de promoción del colegio, se difundan entre los alumnos que aspiran a insertarse en la Educación Media Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de programas de atención al alumno	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes atendidos mediante los programas vigentes (tutorías, orientación)</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes atendidos mediante los programas vigentes respecto del total de la matrícula del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes atendidos mediante los programas vigentes entre total de matrícula del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Estudiantes en los programas operando; matrícula del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que los alumnos asistan a las orientaciones educativas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior

Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Realización de programa de fomento a la lectura.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participando en el programa de fomento a la lectura.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos participantes en el programa respecto del Total del alumnos del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número total de alumnos participando en el programa entre total de alumnos del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13, 2 = 27, 3 = 53, 4 = 53</p>	<p>Nombre: Estudiantes en programa de formación integral; matrícula del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que los alumnos se interesen en participar en el programa de fomento a la lectura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realización de programas de actividades artísticas, cívicas y deportivas.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes en actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes participantes en actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas en relación del total de alumnos del colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes participantes en el Programa de Actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas/ Número total de estudiantes del Colegio)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 35, 3 = 45, 4 = 55</p>	<p>Nombre: Estudiantes registrados en actividades culturales, artísticas y deportivas; matrícula del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que los estudiantes asistan a las actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Integración de plantilla de autoridades educativas, escolares y administrativas para el pago de sus remuneraciones.	<p>Nombre: Porcentaje de presupuesto asignado al personal que integra el servicio directivo, docente y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de presupuesto ejercido para el pago de remuneraciones al personal directivo, docente y administrativo del Colegio respecto del presupuesto programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido para el pago de remuneraciones al personal del CECYTE entre presupuesto programado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 60, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estados y reportes financieros del Ejercicio del Gasto; reporte del presupuesto programado.</p> <p>Área Responsable: Dir. Administrativa / Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que las autoridades cumplan con el convenio Marco de colaboración de radicación de presupuesto estatal y federal en el 50% respectivamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E043-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Remuneración de los suministros y servicios que coadyuvan al desarrollo educativo de los educandos.	<p>Nombre: Porcentaje de presupuesto asignado para el pago de suministro y servicios a las áreas centrales,</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de presupuesto ejercido para el pago de suministros y servicios en el CECyTE respecto del presupuesto programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido para el pago de suministros y servicios en el CECyTE entre presupuesto programado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 53, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Estados y reportes financieros del Ejercicio del Gasto; reporte del presupuesto programado.</p> <p>Área Responsable: Dir. Administrativa / Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que las autoridades cumplan con el convenio Marco de colaboración de radicación de presupuesto estatal y federal en el 50% respectivamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de reuniones de Academias locales.	<p>Nombre: Porcentaje de academias locales convocadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de academias locales convocadas respecto del número de academias programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de academias locales convocadas entre número de academias programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 42, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Convocatoria de reunión de academias locales; programación de reunión de academias.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Academias Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que los docentes participen activamente en las sesiones de las Academias



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de cursos de actualización y capacitación docente.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados y actualizados.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes participantes en los cursos de capacitación y actualización respecto al total de docentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de docentes participantes en los cursos capacitados y actualizados entre número total docentes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 29, 2 = 45, 3 = 60, 4 = 75</p>	<p>Nombre: Reporte de docentes capacitados; plantilla docente.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre</p>	Que los docentes asistan a los cursos de actualización y capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Realización de seguimiento a los alumnos que egresan satisfactoriamente del Bachillerato Tecnológico.	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos egresados de la misma generación en el ciclo escolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número total de alumnos egresados de la misma generación en el ciclo escolar entre la matrícula de inicio escolar de la misma generación por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Certificado de terminación de estudios; matrícula de inicio escolar de la misma generación.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los alumnos se interesen en cubrir sus planes de estudio en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E043-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Valoración de la eficacia de los nuevos aspirantes a docentes para cubrir vacantes en planteltes.	<p>Nombre: Porcentaje de aspirante a docentes con resultados IDONEO</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de aspirantes a docentes con perfiles de profesiones diferentes que responden a la convocatoria del CECYTE.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: % de aspirantes a docentes con resultados IDONEO = (aspirantes con resultados IDONEO / Total de aspirantes) evaluados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Docentes de nuevo ingreso; relación de docentes evaluados.</p> <p>Área Responsable: Académico.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes. Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los docentes que aspiran a ingresar al CECYTE, se interesen en lograr la eficacia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Atención a los docentes del subsistema tanto personal como profesionalmente.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes promovidos para incremento de horas de acuerdo a procedimiento</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que son promovidos con horas adicionales si en la evaluación del desempeño obtienen resultado de BUENO</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: % de docentes promovidos = docentes promovidos / total de docentes evaluados en el desempeño con resultado BUENO y DESTACADO x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Promociones de docentes con horas adicionales; informe de docentes evaluados.</p> <p>Área Responsable: Área académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes. Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los docentes cumplan tanto personal como profesionalmente para ser promovido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	Evaluación del desempeño docente que coadyuve a la búsqueda de la excelencia docente.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes promovidos por cambio de categoría de acuerdo al procedimiento</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes de base que son promovidos con cambio de categoría, si en la evaluación del desempeño obtienen resultado de excelente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: % de docentes promovidos = docentes promovidos / total de docentes evaluados en el desempeño con resultado Excelente) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Docentes con cambios de categoría; resultados de docentes evaluados.</p> <p>Área Responsable: Área académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes. Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Que los docentes cumplan tanto personal como profesionalmente para ser promovido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E043-Educación Media Superior

Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.7	Motivación a los docentes para realzar la calidad en las estrategias de enseñanza y aprendizaje.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes beneficiados con la promoción en la función por incentivos de docentes que han sido beneficiados con el Incentivo del K1, de acuerdo al resultado de su evaluación.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que han sido beneficiados con el Incentivo del K1, de acuerdo al resultado de su evaluación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: % de docentes que fueron promovidos en el marco de la LEY = (docentes beneficiados mediante el incentivo / total del docentes evaluados en el desempeño con resultado DESTACADO) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Docentes con incentivos; resultado de la evaluación del desempeño docente.</p> <p>Área Responsable: Área académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con nombramientos con incentivo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre</p>	Que los docentes incentivados cumplan en sus enseñanzas y logren la calidad en el aprendizaje.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.8	Aplicación de evaluaciones a docente para contribuir a la calidad educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes y Directores con resultados Excelente, Destacado, Bueno y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que fueron evaluados en el año, en su desempeño y que obtuvieron resultados desde suficiente hasta excelentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: % de docentes y directores con resultados Excelente, Destacado, Bueno y Suficiente= (docentes y directores con resultados Excelente, Destacado, Bueno y Suficiente/ Total de docentes y Directores evaluados en el ciclo correspondiente) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 82</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Docente evaluados en su desempeño con resultados; informe de docentes y directores evaluados.</p> <p>Área Responsable: Área académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con nombramientos expedidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre</p>	Que los docentes estén interesados en contribuir a la calidad educativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E043-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Aplicación de evaluación a la planeación de Clases.	<p>Nombre: "Porcentaje de evaluaciones realizadas de las planeación de clases."</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de evaluaciones realizadas de la planeación de clases respecto total de las planeaciones de clases recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de evaluaciones realizadas de la planeación de clases entre total de las planeaciones de clases recibidas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluaciones de planeación en clases; planeación de clases recibidas.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planeaciones de Clases.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el semestre.</p>	Que los responsables de dar seguimiento a esta actividad estén capacitados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E043-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Participación en actividades para Desarrollo de Competencias, FEPAM, olimpiadas de conocimientos, concursos.	<p>Nombre: "Porcentaje de actividades realizadas para desarrollo de competencias."</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de actividades realizadas para Desarrollo de Competencias respecto de las actividades programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades realizadas para Desarrollo de Competencias entre actividades programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 57, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades realizadas; programación de actividades.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades programadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el semestre.</p>	Que los alumnos asistan y participen en las actividades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Realización de mantenimiento de bienes informáticos y/o bienes muebles e inmuebles.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles atendidos en el programa de mantenimiento.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planteles atendidos en el programa de mantenimiento respecto del total de planteles.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles atendidos en Programa de Mantenimiento entre total de planteles del Colegio por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 29, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Programa de mantenimiento; reporte de planteles atendidos.</p> <p>Área Responsable: Servicios generales y T.I.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre.</p>	Que los alumnos se interesen en cuidar las instalaciones para un mejor funcionamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Integración a algún programa de desarrollo de la infraestructura física y equipamiento de planteles, siguiendo los procedimientos correspondientes.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento respecto del total de planteles del Colegio.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento respecto del total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento entre total de planteles del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Programas de Infraestructura; resultado de planteles autorizados en alguno de los programas de infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Dir. Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el semestre.</p>	Que el organismo encargado de la autorización de los programas de infraestructura física, lo realice en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Presentación y Exposición de proyectos y prototipos en el concurso Estatal y/o Nacional de Creatividad Tecnológica.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participantes en concursos estatales, nacionales e internacionales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o culturales respecto del total de alumnos del Colegio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o culturales entre el total de alumnos del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Reporte de alumnos participantes en los proyectos; matrícula del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre.</p>	Que los alumnos se interesen en los concursos estatales, nacionales e internacionales, en ramas tecnológicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 108 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 108-1080101012075E063-179

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Vinculación con el sector empresarial para proyectos incubados consolidados	<p>Nombre: Porcentaje de Proyectos Productivos Incubados y vinculados con empresas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de proyectos incubados vinculados con empresas respecto de los programados en el colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de proyectos incubados vinculados con empresas entre numero de proyectos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Proyectos productivos incubados vinculados con empresas; informe de proyectos programados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de finalizado el trimestre.</p>	Que las empresas se interesen en los proyectos incubados-consolidados del instituto.



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Formar profesionistas proactivos, triunfadores, competentes y emprendedores para el desarrollo de la Región, del Estado y del País.

OBJETIVOS

Ampliar el modelo educativo a los diferentes subniveles y modalidades ofertadas, para contribuir pertinentemente al incremento de la cobertura educativa de la región y del estado.

Elevar la calidad de la educación, a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, para que el conocimiento adquirido sea un instrumento para empoderar y desarrollar los sectores productivos y de servicios de la región, del estado y del país.

Fomentar la investigación colaborativa para formar capital intelectual de investigación, en los profesores de tiempo completo, de asignatura y en estudiantes de pregrado y posgrado, ampliando las fronteras con otras universidades del estado, del país y del extranjero, para el desarrollo de habilidades de investigadores con la calidad reconocida por el CONACYT y/o de los CIEES.

Desarrollar una cultura de equidad y género, a fin de aportar a la sociedad, profesionales empoderados en materia de igual de género, comprometidos con la sociedad como con los empleadores, con una responsabilidad autosustentable y con el medio ambiente.

Dotar de infraestructura física y equipo tecnológico con funcionalidad que eleven la calidad de la educación y el trabajo de la comunidad Universitaria.

Contar con un modelo de Gestión Pública Integral, en donde los procesos administrativos de cada área que integra la organización de la Universidad, puedan proporcionar una Gobernabilidad y Gobernanza de eficacia y eficiencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar la capacidad, la competitividad y el quehacer académico, así como, el enriquecimiento de la oferta educativa.

Impulsar el desarrollo de la investigación científica, experimental y social en todos los niveles académico – curriculares de la UPCH.

Fortalecer la difusión de la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte, así como, las redes de vinculación y extensión.

Mejorar las condiciones de los bienes inmuebles de la UPCH y modernizar el equipamiento de los espacios universitarios.

Cimentar la identidad y el prestigio de la Institución al interior y en el entorno.

Asumir la responsabilidad de gobierno universitario como marco de equidad y transparencia.

Impulsar la cultura de equidad de género en un clima de igualdad y respeto.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ampliar los espacios destinados a la tutoría, asesoría, que favorezcan el desarrollo académico de los educandos y su permanencia en el centro educativo.

Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, que facilite la implementación de estrategias para la enseñanza, acordes al contexto en el que desarrolle su función.

Fomentar la capacitación de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para la adquisición de herramientas metodológicas, técnicas y didácticas, que favorezcan los resultados académicos de sus alumnos.

Impulsar la asesoría académica especializada para educandos en bajos niveles de rendimiento o en riesgo de abandono escolar.

PERSPECTIVA DE GENERO

Dotar de capacitación y actualización docente, otorgando herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar la práctica educativa e impulsar la inclusión femenina dentro de los diferentes ámbitos de la Universidad Popular de la Chontalpa; es fundamental contribuir para garantizar la equidad de género con acciones de sensibilización, y capacitación mediante la construcción de propuestas y programas que permitan una mayor participación en la comunidad universitaria.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se continuará con el modelo de Equidad de Género y se espera que se obtengan recursos de PFCE para erogar.

Ofertar programas educativos de pregrado, dictaminados favorablemente por los CIEES y/o COPAES.

Instaurar el área institucional de calidad educativa que dé seguimiento a la elaboración de las autoevaluaciones y atención a las recomendaciones.

Evaluar los programas educativos de las diferentes modalidades por los CIEES y/o COPAES.

Evaluar a la Universidad integralmente, ante el comité de gestión de los CIEES, en donde la atención a las recomendaciones coadyuve transversalmente con la mejora de la oferta educativa.

**UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Renovar la certificación MEG: 2012, que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Generar normatividad que coadyuve la igualdad de género. Construcción del Centro Cultural Universitario.

Construcción del Campo de Investigación de Ciencias Agropecuarias.

Revisar e instrumentar las mejores prácticas, en cuanto a la normatividad de otras IES similares, que oferten educación mixta, implementando los mecanismos que permitan a corto plazo promover la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de gestión institucionales.

Monitorear constantemente el clima organizacional universitario.

Digitalizar los documentos del personal de la universidad.

Actualizar los planes y programas de estudios con el apoyo de empleadores, egresados, Cuerpos Académicos y academias, con base en los requerimientos de la COEPES.

Ampliar el alcance del enfoque en competencias a la modalidad mixta y al pos-grado.

Incrementar el uso de simuladores virtuales y software, así como el número de prácticas en escenarios semejantes a la realidad. Incorporar prácticas en un segundo idioma y trabajos de investigación.

Instrumentar acciones para consolidar el perfil de PTC investigadores. Impulsar la cooperación académica institucional, nacional e internacional. Fortalecer las condiciones ergonómicas de los PTC investigadores.

Apoyar los estudios de doctorado de los PTC en PE reconocidos por el CONACYT.

Apoyar la publicación y divulgación de los productos científicos de los investigadores.

Cumplir con el marco jurídico legal para fortalecer normativamente el modelo de planeación.

Cumplir con la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CO-NAC) y el Manual de Normas Presupuestarias del Gobierno del Estado, para asegurar la transparencia y el origen de los recursos financieros.

Instrumentar mecanismos de la información ciudadana sobre la ampliación de las acciones operativas financieras, como de los avances de las metas institucionales, en el portal de transparencia de la institución.

Revisar y actualizar los procesos administrativos instituidos en la operatividad institucional.

Dar seguimiento al programa de adquisiciones para que se realicen de manera consolidada, a costo sostenido por periodos de entrega, cumpliendo con la normatividad vigente.

Dar seguimiento a programas de registro depreciación y resguardo de bienes patrimoniales de la Universidad, para actualizar y controlar el activo fijo.

Dar seguimiento al sistema de control de almacén de bienes muebles y el registro patrimonial, conforme a los lineamientos de la CONAC.

METAS

Porcentaje de alumnos que se titulan dentro de su primer año de egreso de la licenciatura 15%

Porcentaje de alumnos que egresan de acuerdo a los años de su plan de estudios 28%

Porcentaje de alumnos tutorados y asesorados 17%

Porcentaje a docentes que participan en los cursos de actualización 85%

Relación de alumnos contra tutores 9:1

Porcentaje de cursos impartidos a docentes 85%


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	193,685,907
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	193,685,907
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			193,685,907



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	193,685,907
	193,685,907



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	23,081,824	0	23,081,824
	2					Desarrollo Social	23,081,824	0	23,081,824
		5				Educación	23,081,824	0	23,081,824
			3			Educación Superior	23,081,824	0	23,081,824
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,081,824	0	23,081,824
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	23,081,824	0	23,081,824
11						Ramo 11. Educación Pública	88,123,235	0	88,123,235
	2					Desarrollo Social	88,123,235	0	88,123,235
		5				Educación	88,123,235	0	88,123,235
			3			Educación Superior	88,123,235	0	88,123,235
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,123,235	0	88,123,235
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	88,123,235	0	88,123,235
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	82,480,848	0	82,480,848
	2					Desarrollo Social	82,480,848	0	82,480,848
		5				Educación	82,480,848	0	82,480,848
			3			Educación Superior	82,480,848	0	82,480,848
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,480,848	0	82,480,848
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	82,480,848	0	82,480,848
							193,685,907	0	193,685,907



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante la formación de profesionales con las competencias y los conocimientos requeridos por el sector productivo	<p>Nombre: Porcentaje de egresados insertados en el sector laboral.</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de egresados que se insertaron en el sector laboral en el año 2, respecto a los egresados en al año n-2.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de egresados colocados en el sector laboral en el año 2 entre el número de egresado en al año n-2 por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 11,5</p>	<p>Nombre: Reporte de egresados en el sector laboral</p> <p>Área Responsable: Departamento de seguimiento de egresados</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero del 2020</p>	Los egresados titulados de la UPCH son contratados en el sector productivo del Estado y el País.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa se forman con programas de estudio pertinentes y de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva que los forman como profesionales competentes y con los conocimientos requeridos en el sector productivo	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en programas de estudios en Nivel I de los CIEES.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos en programas de estudios que cuentan con el nivel I de los CIEES.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el Total de alumnos en programas educativos en el nivel I de los CIEES entre el Total de alumnos inscritos por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Reporte de programas de estudios 1</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de alumnos inscritos en los</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero del 2020</p>	Los alumnos de la UPCH adquieren y aplican los conocimientos vertidos en el aula



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa de tutorías implementado durante la trayectoria escolar.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos tutorados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de alumnos tutorados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos tutorados entre el número de alumnos en el ciclo escolar que se inscribieron por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Lista de alumnos con tutor</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos que recibieron tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril 2020 y septiembre 2020</p>	Los alumnos tutorados cumplen con su trayectoria escolar, conforme a lo establecido en el programa educativo



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Convenios de colaboración y específicos para la vinculación con los sectores social y productivo utilizados</p>	<p>Nombre: Eficacia de convenios</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de convenios firmados que están siendo utilizados por los docentes o alumnos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de convenios utilizados entre el número de convenios existentes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 45</p>	<p>Nombre: Lista de convenios</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 de julio del 2020 y 12 de enero de 2021</p>	<p>Los sectores social y productivos están satisfechos con las colaboraciones realizadas y les interesa volver a firmar convenios</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Programas educativos vigentes actualizados	<p>Nombre: Porcentaje de programas de estudios actualizados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de programas de estudios actualizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número programas de estudios actualizados entre el total de programas estudios multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 14</p>	<p>Nombre: Listados de convenios firmados</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	Los programas educativos actualizados influyen en la matrícula de forma positiva al ser más atractivas para los jóvenes



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Modelo educativo implementado	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados en el nuevo Modelo Educativo</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de docentes capacitados en el nuevo Modelo Educativo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de docentes capacitados entre el total de docentes por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 35</p>	<p>Nombre: Listados asistencia a los cursos de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	Los docentes aplican de forma correcta los conocimientos adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Capacitación para los docentes del programa de tutorías	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados en el programa de tutoría</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de docentes capacitados en el programa de tutoría</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de docentes capacitados entre el total de docentes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Listados asistencia a los cursos de capacitación del programa de tutorías</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de abril del 2020 y 15 de septiembre del 2020</p>	Los docentes aplican los conocimientos del programa de tutorías



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Implementación de programa de asesorías a los alumnos	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos asesorados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de alumnos que recibieron asesoría en alguna materia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que recibieron asesorías entre el número de alumnos inscritos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p>Nombre: Reporte de porcentaje de reprobación por PE</p> <p>Área Responsable: Dirección Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos que recibieron asesoría</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 8 días después de concluido el trimestre a reportar.</p>	Los alumnos adquieren los conocimientos en las materias que presentan deficiencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Firma de convenios de colaboración y específicos para la vinculación con los sectores social y productivo	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de convenios de colaboración y específicos firmados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de convenios de colaboración y específicos firmado entre el total de convenios existentes multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 16</p>	<p>Nombre: Listados de convenios firmados</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios de colaboración y específicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los sectores privado y público tienen disponibilidad para los alumnos y egresados



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Elaboración del estudio de pertinencia de la oferta educativa vigente y evaluable	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos con estudio de pertinencia</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de programas educativos a los cuales se les realizó estudio de pertinencia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número programas educativos con estudio de pertinencia entre los programas educativos vigentes y evaluables multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 14</p>	<p>Nombre: Lista de programas educativos con estudios de pertinencia</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de estudio Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de terminar el semestre</p>	Los egresados y empleadores responden satisfactoriamente el cuestionario aplicado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Elaboración de estudio de empleadores y egresados de la oferta educativa vigente y evaluable	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos con estudio de empleadores y egresados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de programas educativos a los cuales se les realizó estudio de egresado y empleadores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número programas educativos con estudio de egresados y empleadores entre los programas educativos vigentes y evaluables multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 14</p>	<p>Nombre: Lista de programas educativos con estudios de empleadores y egresados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de estudio Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 de Enero del 2021</p>	Los egresados y empleadores responden satisfactoriamente el cuestionario aplicado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Realización de cursos de capacitación del modelo educativo para los docentes	<p>Nombre: Porcentaje de cursos impartidos</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de cursos impartidos del modelo educativo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número cursos impartidos entre el número de cursos ofertados multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Listados asistencia a los cursos de capacitación del programa de tutorías</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos impartidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 de julio del 2020 y 12 de enero de 2021</p>	Los docentes aplican el modelo educativo de forma correcta en el desarrollo de sus clases.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 120 Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 120-1200101013075E064-87

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Realización del seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	<p>Nombre: Porcentaje de docentes que cumplen con su plan de trabajo</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de docentes que cumplen con su plan de trabajo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de docentes que cumplieron con su plan de trabajo entre los docentes que entregaron el plan de trabajo multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Listados asistencia a los cursos de capacitación del programa de tutorías</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de terminar el semestre</p>	Los alumnos adquieran las competencias previstas en los planes de trabajo



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Central de Maquinaria de Tabasco es un órgano administrativo descentralizado, dotado de autonomía técnica y funcional de acuerdo a sus atribuciones, las cuales son plasmadas de igual manera en el Reglamento Interior de dicho Organismo permitiendo con esto coadyuvar a:

Concentrar la maquinaria y equipo propiedad del poder ejecutivo del estado que se utilice para la ejecución de la obra pública;

Mantener la maquinaria y equipo en óptimas condiciones, administrarla, controlar su uso, operación y explotación, para obtener los rendimientos que permitan la reducción del gasto público en la ejecución de la obra pública que se ejecutan en el estado a través de las dependencias y entidades del sector público, empresas u organizaciones de los sectores privado y social;

En casos excepcionales, participar directamente en la ejecución de obra pública bajo cualquier figura contractual la construcción, mantenimiento o terminación de obras públicas con el empleo de su parque de maquinaria y equipo de obra;

Otorgar a los particulares a costos preferenciales el arrendamiento de maquinaria y equipo bajo su administración;

Suscribir los convenios y contratos de subarrendó a nombre del titular del poder ejecutivo del estado, con su cargo a la "CEMATAB", para obras de desarrollo social;

Proporcionar a las dependencias, organismos públicos y ayuntamientos que los soliciten, la asistencia técnica necesaria para la rehabilitación, mantenimiento de maquinaria, equipo e implementos.

Con estas atribuciones conferidas la Central de Maquinaria de Tabasco tiene como principal funcionalidad la de Proporcionar el servicio de renta maquinaria y equipos especializados en las mejores condiciones de operación y costos, a las entidades públicas y a particulares, para la ejecución de obras de mejoras en la infraestructura, de carácter productivo y social, con las que se atiendan necesidades en la población tabasqueña y se satisfagan sus aspiraciones de bienestar, siendo una institución reguladora del mercado en materia de renta de maquinaria en el estado y proporcionar a los usuarios del servicio las mejores condiciones de operación, de modo que los trabajos cuenten con la mejor calidad y repercutan en forma efectiva para beneficio de la población.

OBJETIVOS

Realizar trabajos de infraestructura pública para el fortalecimiento de la actual, beneficiando sectores como el educativo, cultural, deportivo, social y tecnológico en la cual se pueda modernizar el servicio de maquinaria y equipo para fortalecer la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado logrando cumplir con eficiencia y calidad lo siguiente:

Planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades y acciones encomendadas a la Unidad Adscrita bajo su responsabilidad, acorde a las políticas que defina la CEMATAB y el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, dentro de la esfera de sus atribuciones;

Administrar los procesos jurídicos a favor o en contra de la Central de Maquinaria de Tabasco, asesorando a la Dirección General y colaboradores, desde el punto de vista jurídico, en las actuaciones administrativas y demás actos legales en que intervenga este organismo.

Proporcionar a la CEMATAB procesos simplificados y homologados en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación que se conviertan en soluciones tecnológicas para el desarrollo de los sistemas de procesamiento de datos necesarios, para alcanzar una mayor eficiencia en las actividades y procesos institucionales a partir del quehacer orientado al servicio y satisfacción del ciudadano.

Mantener en óptimas condiciones la maquinaria y equipo, propiedad de la Central de Maquinaria de Tabasco y aquellas que mantenga en guarda, mediante acciones orientadas al mantenimiento y conservación con el propósito de lograr el buen funcionamiento que se requiere para su operatividad y explotación.

Proveer los servicios de mantenimiento y reparaciones mecánicas a la maquinaria y equipos de la Central de Maquinaria del Estado de Tabasco a través de servicios periódicos, preventivos y correctivos, garantizando el buen funcionamiento de la maquinaria y equipo de este organismo.

Proporcionar a las unidades en forma directa o a través de terceros los servicios adicionales que se requieran a través de la supervisión, integración, coordinación y control de los servicios distintos a aquellos de reparación mecánica o eléctrica a la maquinaria y equipo de esta dependencia, para mantener su operación en óptimas condiciones.

Coordinar funciones orientadas al sostenimiento y explotación de la maquinaria y equipo, propiedad de la CEMATAB y aquellas que mantenga en guarda, a través de acciones de



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

supervisión, elaboración de controles y validación de la información relativa a la misma.

Otorgar la atención a la población en general que requiere de los apoyos de la maquinaria y equipo de la Central, en los términos y de conformidad con las políticas establecidas por la Dirección General, en cuanto a costos y cuantía de los servicios, manteniendo un estricto control y registro de los trabajos desarrollados por la maquinaria que se encuentra en renta, así como de los servicios complementarios que se requieran.

Coordinar funciones orientadas al sostenimiento y explotación de la maquinaria y equipo, propiedad de la CEMATAB y aquellas que mantenga en guarda, a través de acciones de supervisión, elaboración de controles y validación de la información relativa a la misma.

Proporcionar los servicios, productos y los recursos humanos que las áreas sustantivas y adjetivas requiera, logrando en todo momento las mejores condiciones de oportunidad eficiencia y calidad, bajo un esquema de austeridad que contribuyan al logro de los objetivos constitucionales.

Abastecer de los materiales e insumos a las diferentes áreas de la Central de Maquinaria, en los casos que la ley prevé como excepciones a la aplicación de los procedimientos de licitación, dando cumplimiento a la normatividad relacionada con el ejercicio de dicha prerrogativa;

Implementar los mecanismos necesarios acorde con la normatividad establecida para realizar oportunamente las adquisiciones de los recursos materiales que son demandados por las unidades administrativas para el desempeño de sus funciones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La finalidad de la Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB), ha diversificado su labor adquiriendo vocación de área ejecutora de obras como son vialidades, parques públicos, puentes, entre otras; cuenta con personal calificado en operación y mantenimiento de maquinaria y equipo pesado, mantenimiento vehicular y personal especializado en construcción, modernización y mantenimiento de carreteras, caminos y vialidades, opera bajo la figura de contratos de arrendamiento, contratos de comodato y convenios de apoyo interinstitucional con el sector público de los tres ámbitos de gobierno y, convenios de apoyo social en favor de comunidades para mejoramiento de infraestructura educativa, vial y agropecuaria. En su pasado reciente ha sufrido la inactividad ante la escasez de acciones de infraestructura tanto pública como privada detonando la caída de sus ingresos por arrendamiento a índices casi nulos provocando por consecuencia la falta de inversión en los equipos e instalaciones. A marzo de 2019 se cuenta con un parque de maquinaria y equipo, acarreo y unidades motrices de 154 unidades, del cual el 30% se encuentra en operación, el 43% previa inversión podría estar en funcionamiento en breve tiempo (requiriendo reparaciones mayores el 28% y menores el 15%), el 27% restante es susceptible de baja. A partir del presente año 2019 se ha colaborado de forma destacable en acciones de limpieza de vialidades, de márgenes de ríos, predios públicos y labor de apoyo social; bajo el espíritu ha participado su personal operativo y cuyo costo ha sido prácticamente nulo, coadyuvando con el Gobierno Estatal en el mejoramiento de la imagen urbana de la capital del estado y en apoyo a los programas de carácter federal como el de "Sembrando Vida".

Modernizar el servicio de maquinaria y equipo para fortalecer la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado.

Ampliar el inventario de maquinaria y equipo, a través de la compra de nuevos y el mejoramiento de los equipos actuales, para asegurar disponibilidad.

Incrementar los recursos mediante gestiones ante instancias de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo moderno con el propósito de atender las necesidades de desarrollo urbano y rural.

Establecer acuerdos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno, para la mejora y manteniendo de los activos fijos actuales, encaminados al desarrollo de la infraestructura.

Mejorar el uso de la maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias del estado, para elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva.

Incrementar la capitalización de la CEMATAB a través de la renta de maquinaria y equipo a particulares y asociaciones civiles.

Contribuir a la obra social mediante el arrendamiento de maquinaria y equipo, a través de convenios de colaboración con grupos organizados y sociedad civil.



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Siendo nuestros principales programas presupuestarios: Maquinaria para el Desarrollo, Mobiliario, Equipo y Tecnologías de la Información y Comunicación para la Gestión Pública y Maquinaria y Equipo para la Construcción.

Proporcionar a la Central de Maquinaria de Tabasco, procesos simplificados y homologados en materia de Tecnologías de la Información Y Comunicación que se conviertan en soluciones tecnológicas para el desarrollo de los sistemas de procesamiento de datos necesarios, para alcanzar una mayor eficiencia en las actividades y procesos institucionales a partir del quehacer orientado al servicio y satisfacción del ciudadano dentro de la que destaca la de Administrar, operar y mantener los bienes y servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Central de Maquinaria de Tabasco; asesorar y proporcionar la asistencia técnica para quienes los operan en las unidades administrativas y proponer a su superior jerárquico las medidas conducentes a su optimización, estableciendo un mecanismo para dar seguimiento a las tendencias tecnológicas, de infraestructura, así como a las disposiciones legales en la materia y, en su caso, incluirlas en el Programa de Tecnología, para efectuar instalaciones básicas de microcomputadoras, estaciones de trabajo, servidores y periféricos.

Sustentar la maquinaria y equipo, propiedad de la Central de Maquinaria de Tabasco y aquellas que mantenga en guarda, en óptimas condiciones de funcionamiento, que permitan su operatividad y explotación, proporcionando el debido mantenimiento a las maquinarias y equipos de la de forma preventiva y correctiva así como la elaboración de reportes informando sobre el estatus de la maquinaria y los mantenimientos realizados, así como presupuestos y proyecciones para futuras reparaciones, mediante la cual se puedan realizar las inspecciones periódicas y diagnosticar la magnitud de los desperfectos de las unidades de maquinaria y equipo de esta dependencia para su posterior reparación.

Implementar la adquisición de maquinarias para el desarrollo de la Central de Maquinaria de Tabasco, así como verificar que las unidades rotas y en mal estado cuenten con el mantenimiento preventivo y/o correctivo a las unidades automotrices practicando un estudio o una revisión minuciosa de los mismos, con la finalidad de que puedan funcionar correctamente para el logro de las metas del Organismo Descentralizado, así como verificar que se otorgue adecuadamente el servicio de lavado y lubricación de unidades móviles y de maquinaria pesada, de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo.

PERSPECTIVA DE GENERO

Durante muchos años, las mujeres han enfrentado inequidad en diversos ámbitos, entre ellos el económico. Decidido a cambiar esta situación, el Gobierno ha asumido la responsabilidad de promover la igualdad de oportunidades y fomentar el empoderamiento de las mujeres para que gocen plenamente de sus derechos y libertades sin discriminación ni exclusión.

El género debe ser una variable transversal en la cultura organizacional y en las políticas públicas, es decir, que abarque su quehacer cotidiano, visión y misión, así como los procesos de planeación, ejecución y evaluación. Es así como la incorporación de este enfoque incluyente se inserta en dos sentidos, primero, como parte de la cultura organizacional de la entidad o dependencia gubernamental, y segundo, en la instrumentación de programas y proyectos, tomando en cuenta que la mentalidad, valores y prácticas de las/los servidoras/es públicas/os se proyectan en todas las acciones del Gobierno Estatal. Esto implica que la perspectiva de género no es una cuestión separada del funcionamiento de la organización ni aislada de los programas, sino parte de la agenda de la dependencia, tanto al interior como al exterior.

Sin embargo, por genero se entiende el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual. A partir de ello se elaboran los conceptos de "masculinidad" y "feminidad", que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades y la valoración de mujeres y hombres y las relaciones entre ellos. Un ejemplo es la creencia de que los hombres son más aptos para ciertos trabajos y las mujeres para otros, que da pauta a la creación de estereotipos.

La certeza de que la autonomía económica de las mujeres además de favorecerlas a ellas y sus familias contribuye también al desarrollo de nuestro país, queda fuera de duda. Por ello, la inserción de las mujeres en las actividades económicas es más que una cuestión de justicia social o de cumplir con obligaciones legales que rigen la labor de la administración pública federal. Tales acciones parten de reconocer la correlación positiva entre el incremento de su actividad productiva y el crecimiento económico de un país, y que se trata de una tarea que nos beneficia a todas y todos.

Desarrollar acciones desde el ámbito público dirigidas a mejorar la vida de mujeres y hombres debe partir, primordialmente, de una visión que considere que su situación actual puede cambiar y que no está determinada de forma natural. Esta visión es la perspectiva de género, una herramienta que explica y fundamenta que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no por su determinación biológica, sino por las distinciones culturales asignadas a cada sexo.

Después de establecer la utilidad de la perspectiva de género como herramienta para analizar de manera diferenciada el diseño y los efectos de las políticas públicas sobre la calidad de vida de mujeres y hombres, y de exponer la situación de desventaja que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo mediante el manejo de información estadística, en este apartado buscamos distinguir algunas pautas de análisis de los temas económicos y laborales con un enfoque de género. Por lo cual la Central de



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Maquinaria de Tabasco tiene como principal funcionalidad capacitar al personal Femenino en diversas áreas, así como en el uso de Equipos de Cómputos para poder desempeñarse y desarrollar sus actividades con la mayor productividad en puestos Jerárquicos de este Organismo.

Se realizarán acciones donde la mujer pueda participar en las actividades mecánicas realizando los trabajos de reparación de maquinaria y equipo pesado, tomando en cuenta todas las medidas necesarias, proporcionándoles todos los equipos de seguridad para salvaguardar su integridad física, asimismo colocarla en el aprendizaje de construcción de viveros y jagüeyes los cuales darán oportunidad a las mujeres de desarrollarse laboralmente en campo.

Implementar el desarrollo social en el Estado a través del mejoramiento de la Infraestructura Vial que Permita a la Población Femenina el Acceso a la Educación, Salud, Vivienda y les Permita Mejorar sus condiciones de vida. Se realizarán capacitaciones para prevenir y atender la violencia institucional y laboral contra las mujeres dentro del Ente Público. Se implementarán talleres para el desarrollo de las habilidades administrativas de las mujeres dentro de las oficinas del Ente Público. Fomentar y motivar a las mujeres a un mejor alcance de perfil profesional, a través de diversas acciones que le permitan tener las facilidades de tiempo y apoyo económicamente.

Dada la complejidad de las relaciones de género y la multiplicidad de factores que conllevan, la perspectiva de género debe ser un elemento constante en todo momento del desarrollo de una actividad o proyecto. Planear y operar un programa de apoyo con enfoque de género significa intervenir en la forma de fijar las prioridades y de organizar los recursos para visibilizar a las mujeres como sujetos activos del desarrollo.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Convenios de Colaboración con el Sector de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas y demás Entidades, Proporcionando a los Usuarios Servicios de Calidad y Participación en Actividades Productivas para Beneficio de la Población del Estado. Contar con un Parque Vehicular y de Maquinaria Pesada en Óptimas Condiciones de Operación y Disponibilidad, y con ello Continuar Siendo el Organismo Regulador en la Renta de Maquinaria y Equipos Especializado. Rehabilitar las Instalaciones e Infraestructura de los Talleres en el Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria y Equipo Especializado. Realizar mejores en las Instalaciones de los Talleres de Maquinaria, de tal forma que servicios de Mantenimiento a los equipos se realicen sin contratiempo.

Llevar a cabo Acciones de Mejora en las Instalaciones del Ente Público, para que con ello el Personal pueda Desarrollar en las Mejores Condiciones sus Actividades de Trabajo. Tener la Maquinaria y Equipo Especializado de esta CEMATAB en el Campo de Trabajo, a través de la prestación de los Servicios tanto en el ámbito Estatal como Municipal, y lograr con los Ingresos que se Generen una mayor Rehabilitación de la Plantilla de Maquinaria para poder darle la Rentabilidad que se requiere para el Beneficio de la Población así como analizar y determinar las necesidades de capacitación y adiestramiento del personal a efecto de promover la instrucción correspondiente y optimizar el rendimiento del mismo.

METAS

Brindar a la Población del Estado de Tabasco en Especial a las Zonas Rurales más Pobres y Marginadas del Estado de Tabasco los Servicios de Arrendamiento y Apoyo Sociales de la Maquinaria y Equipo Especializado. Mejorar el Servicio de Maquinaria y Equipo, en la Construcción de la Infraestructura para el Desarrollo del Estado. Consolidar la Maquinaria y Equipo Especializado en los Sectores Productivos. Tener costos competitivos de la Maquinaria que nos permitan ser rentables, para Lograr más y Mejores Servicios. Colocar la Mayoría de la Maquinaria y Equipo Especializado en el Campo de Trabajo.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	124,143,480
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	124,143,480
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

124,143,480

**CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	124,143,480
	124,143,480



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	2,035,000	0	2,035,000
	2					Desarrollo Social	2,035,000	0	2,035,000
		7				Otros Asuntos Sociales	2,035,000	0	2,035,000
			1			Otros Asuntos Sociales	2,035,000	0	2,035,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,035,000	0	2,035,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,035,000	0	2,035,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	122,108,480	0	122,108,480
	2					Desarrollo Social	122,108,480	0	122,108,480
		7				Otros Asuntos Sociales	122,108,480	0	122,108,480
			1			Otros Asuntos Sociales	122,108,480	0	122,108,480
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,108,480	0	122,108,480
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	122,108,480	0	122,108,480
							124,143,480	0	124,143,480



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a fortalecer la construcción de infraestructura del estado mediante la modernización del servicio de maquinaria y equipo.	<p>Nombre: Promedio de población beneficiada</p> <p>Definición: El indicador refleja el número de ciudadanos beneficiados a través de la obra social y la contribución al desarrollo de la obra pública.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de población beneficiada/Número de obras sociales)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras sociales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	La maquinaria y equipo especializado responden a las necesidades de la Central de Maquinaria de Tabasco y al fortalecimiento de la obra social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras sociales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La Central de Maquinaria de Tabasco cuenta con la maquinaria y equipo suficiente para su adecuado desempeño y cumplimiento en el desarrollo e incremento de la obra social.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de unidades operativas beneficiadas</p> <p>Definición: El indicador refleja la proporción de unidades operativas que se ven favorecidas por la adquisición de maquinaria y equipo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades operativas beneficiadas/Total de las unidades operativas)x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades operativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	<p>La maquinaria se encuentra operando de manera eficiente, logrando cumplir con los objetivos de funcionalidad de la CEMATAB</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades operativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Maquinaria y equipo especializados adquiridos y operando en las unidades operativas.	<p>Nombre: Porcentaje de maquinaria y equipo adquiridos</p> <p>Definición: El indicador refleja la cantidad de adquisiciones totales de maquinaria y equipo especializado para la obra social en un periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Maquinaria y equipo adquiridos/Maquinaria y equipo programados)x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Activos fijos de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: maquinaria y equipos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	Se realizan los procesos de licitación y adquisición con apego a la normatividad vigente.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos de la Dirección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Activos fijos de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Maquinaria y equipos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de maquinaria y equipo especializado.	<p>Nombre: Porcentaje de adquisiciones realizadas</p> <p>Definición: El indicador refleja la proporción de adquisiciones realizadas por la dependencia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos/Recursos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Presupuesto de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	Existe oferta de la maquinaria y equipo especializado requerido.



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E034-Maquinaria para el Desarrollo
Dependencia: 137 Central de Maquinaria de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 137-1370101011157E034-105

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Presupuesto de la CEMATAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Formar Profesionales Técnicos Bachiller con un espíritu emprendedor; a través de un modelo académico basado en competencias, capacitación y evaluación con fines de certificación de competencias laborales favoreciendo con ello los sectores productivos, públicos y sociales del Estado de Tabasco y la región.

OBJETIVOS

Contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo, así como la demanda laboral del Estado o del mercado productivo reafirmando el derecho pleno a la educación, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Otorgar una oferta educativa de Formación Técnico Bachiller de calidad, que incida en el desarrollo integral de los jóvenes egresados en la educación media superior de El Conalep, para consolidarlo como una de las mejores opciones educativas.

Fortalecer la calidad académica de la educación de El CONALEP Tabasco, que favoreciendo el desarrollo integral de los educandos para su incorporación a niveles subsecuentes de estudio y al mercado productivo, centrada en el alumno, para el desarrollo de competencias disciplinares, genéricas y profesionales, conforme a las políticas sectoriales, estatales y nacionales, así como las prácticas de innovación educativa.

Fortalecer la oferta educativa, mediante planes de estudios pertinente, trayectos técnicos y trayectos propedéuticos, así como diplomados y especialidades pos técnicas que apoyen la formación profesional técnico y atendiendo las necesidades específicas del sector productivo.

Aplicar los criterios y lineamientos del Modelo Educativo actual, vigente y moderno, buscando la consecución de una formación pertinente, integral, flexible y de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno y orientada al auto empleo que desarrolle competencias disciplinares y profesionales.

Lograr el perfil del egresado que los incluya en el mundo laboral de los planes y programas de estudio, incorporando a su contenido, los elementos que permitan el desarrollo integral del alumno, con apego a la metodología basada en competencias y con enfoque constructiva y biopsicosocial centrada en el aprendizaje.

Promover mediante programas de tutoría y asesorías, la permanencia y el desarrollo académico de los alumnos en condiciones de riesgo, por bajo índice académico y psicosocial, afín de fortalecer su formación integral.

Impulsar el ingreso, promoción y permanencia de los planteles al Padrón de Calidad del Sistema Institucional de Educación Media Superior (PC-SINEMS); mediante acciones de seguimiento y acompañamiento; propiciando las condiciones académicas, de gestión, infraestructura física y tecnológica, para facilitar su incorporación y permanencia.

Difundir los mecanismos que promuevan la actualización, formación y evaluación de desempeño de los docentes, personal directivo y operativo, en correspondencia con las políticas del ingreso al PC-SINEMS.

Implementar un programa de formación estratégica que favorezca las competencias psicopedagógicas de interacción personal y profesional, actitudinales y tecnológicas de los Prestadores de Servicio Profesionales.

Implementar lineamientos para el reconocimiento de habilidades psicopedagógicas con base en el modelo de evaluación por competencias.

Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporciona a la población, a los sectores productivos y educativos para el desarrollo del Estado y la Región.

Implementar mecanismos eficaces de vinculación con los sectores productivos, público y social del Estado, así como de la región; que favorezca la inserción laboral de egresados, obtención de becas y donaciones, la disposición de espacios para la realización de práctica profesional y la prestación del servicio social, de acuerdo a la formación del Profesional Técnico Bachiller, así como la concertación de servicios tecnológico, de capacitación, asistencia técnica y evaluación de competencias laborales con fines de acreditación y certificación.

Instalar los Comités de Vinculación Estatal y de Planteles como Órganos Consultivos, que orienten las actividades institucionales para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivos, público, privado y social de la región y así satisfacer necesidades de la Institución; bajo una supervisión continua y mantenimiento constante.

Implementar un Plan de Trabajo Institucional que fomente el espíritu emprendedor en los alumnos, promoviendo su participación en proyectos, foros, simposium y expo ferias donde demuestren sus capacidades por competencias profesionales.

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Propiciar acciones de intercambio y colaboración, con instituciones nacionales y estatales, para el tránsito y movilidad de estudiantes y docentes, que permitan compartir experiencias y la participación en proyectos educativos y de desarrollo tecnológico sostenible.

Generar acciones de comunicación con la unidad competente de Oficinas Nacionales del Conalep y de otras instituciones educativas promoviendo la movilidad estudiantil e intercambio, favoreciendo el quehacer académico a través de la investigación a fin de fortalecer las competencias laborales y profesionales.

Implementar un Programa Anual Integral de Promoción y Difusión de la oferta educativa del profesional técnico bachiller de El Conalep . Así como la difusión de los servicios institucionales de capacitación laboral, asesorías, asistencia técnica, diseño de cursos y la evaluación de competencias laborales con fines de certificación.

Mantener en la población la cobertura las condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, del servicio educativo de la oferta educativa de El Conalep Tabasco.

Incrementar gradualmente el índice de eficiencia terminal y de permanencia, con el fin de disminuir el Abandono escolar.

Implementar programas de orientación educativa fortaleciendo la formación integral del estudiante y la mejora del clima escolar, incluyendo valores, la cultura de la legalidad, salud, seguridad, derechos humanos, sustentabilidad, educación artística, educación física y deporte, que, en corresponsabilidad con los padres de familia, posibiliten subsanar deficiencias académicas, favoreciendo con ello la eficiencia terminal.

Impulsar la participación de padres de familia en el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo de nuestros planteles, dando prioridad a las acciones de permanencia, el aprovechamiento escolar y el combate a situaciones de riesgos y adicciones.

Desplegar acciones complementarias que favorezcan el dominio de la comprensión lectora, el uso de la lengua oral , escrita y habilidades matemáticas en diversos contextos, implementando talleres y cursos que le fomenten a través de Convenios y Acuerdos con otros Entes Públicos y Organizaciones de la Sociedad.

Modernizar los recursos bibliográficos de los centros educativos, que faciliten los procesos de aprendizaje e investigación de los estudiantes.

Implementar un programa de tutoría y asesoría para la atención de alumnos en riesgo de abandono escolar y académico, para fortalecer su formación Profesional Técnico.

Gestionar favorablemente, aplicar, implementar finanzas sanas y transparencia de los recursos en condiciones de eficacia y eficiencia de la gestión administrativa.

Desarrollar mecanismos de evaluación en los directores, como responsables de la gestión escolar, para fortalecer la participación de los planteles en la toma de decisiones mediante la responsabilidad compartida, la transparencia y la rendición de cuentas.

Desarrollar mecanismos, criterios y lineamientos de evaluación del desempeño de la gestión directiva escolar de planteles.

Implementar sistemas de información y evaluación que permitan efectuar un seguimiento de los indicadores del proceso educativo, para comprobar la eficiencia de la gestión escolar e institucional, así como el funcionamiento operativo de los planteles.

Supervisar la aplicación de la normatividad con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios y Lineamientos del Modelo Educativo en la Operatividad de planteles.

Supervisar el Sistema de Gestión Escolar para garantizar que responde a las características del Modelo Educativo, propiciando un adecuado servicio administrativo escolar, que permite la consulta de información de manera precisa y oportuna.

Establecer criterios de evaluación del aprovechamiento académico que propicien la objetividad de la medición de resultados y la retroalimentación del proceso formativo de manera oportuna.

Consolidar la estructura organizacional y promover la profesionalización del personal docente y administrativo de El CONALEP Tabasco, de la Dirección General, como de los Planteles que lo conforman.

Verificar, de manera integral, el proceso de gestión de calidad para evaluar el modelo administrativo actual en beneficio del proceso educativo. Alinear la estructura organizacional de la Dirección General y de planteles a los requerimientos de El CONALEP Tabasco.

Consolidar los mecanismos para la administración de profesionalización de los recursos humanos, materiales y financieros, promoviendo continuamente la capacitación,



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

actualización de personal, la calidad y efectividad de los procesos y procedimientos.

Gestionar la modernización y ampliación con base en el Modelo Educativo de la infraestructura física de El CONALEP Tabasco, así como realizar la identificación del equipamiento y la plataforma tecnológica requerida en los talleres y laboratorios de los planteles que lo conforman para realizar el proceso de mantenimiento y rehabilitación respectiva, en su caso, de adquisición.

Fortalecer y consolidar la infraestructura física, el equipo y los materiales didácticos destinados a ofrecer adiestramiento, capacitación y evaluación.

Promover la concurrencia de fondos federales, estatales y de sectores empresariales para la modernización de las instalaciones físicas de los planteles, concertando alianzas estratégicas con empresas relacionadas con tecnologías de vanguardia, a fin de actualizar tanto el conocimiento como el equipamiento con el que cuentan los planteles de El CONALEP Tabasco.

Especificar de manera pormenorizada la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de la práctica educativa, conforme a los propósitos de aprendizajes especificados en los documentos curriculares.

Instrumentar recursos académicos y ambientes de aprendizajes, innovadores, versátiles, enriquecidos con recursos y enfocados a la construcción del conocimiento para fortalecer la cultura científica y tecnológica de nuestros alumnos y capacitados.

Mejorar los mecanismos de consulta y distribución de recursos académicos, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación para mejorar su aprovechamiento en la formación y capacitación que se oferta.

Fomentar la capacitación de los docentes en el uso y aprovechamiento de los recursos y ambientes académicos para coadyuvar a elevar la calidad de la formación que propician.

Conformar un sistema de seguimiento y evaluación de los recursos y ambientes académicos para valorar su impacto, oportunidad y aprovechamiento, orientado a su mejora permanente privilegiando el mantenimiento preventivo sobre el correctivo, en los que se considere la participación de los docentes y de los mismos alumnos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Institucional de Orientación Educativa (PIOE)

Programa que emerge con la finalidad de lograr una educación de calidad, a través de condiciones adecuadas al proceso de formación del estudiante, apoyando su desarrollo integral y conclusión, a fin de disminuir el abandono escolar.

Programa de Evaluación Directiva

Esta Institución pretende alcanzar la calidad educativa necesaria para garantizar a la comunidad estudiantil igualdad de oportunidades, a través de la inserción de sus planteles al PC-SINEMS, el registro del Nivel IV de los Planteles Villahermosa II, Paraíso, Comalcalco y Macuspana, sumándose a este nivel Cárdenas y Villahermosa 1, resultado del esfuerzo del personal de estos planteles. Por otra parte, a través de este programa se da seguimiento a las acciones necesarias para lograr posicionar al plantel Lic. Manrique Dagdug Urgell al Nivel II. Lo anterior conlleva que el 71% de nuestros planteles estén registrados en PC-SINEMS.

Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD)

Con este programa se busca reforzar durante el ejercicio 2020, la evaluación integral y sistemática las competencias de los docentes, mediante la aplicación de instrumentos, con la finalidad de alimentar las fortalezas y áreas de oportunidad evidenciadas en su labor frente a grupo.

Programa de Tutoría y Asesoría

Impulsar el programa de tutorías mediante acciones de asesorías académicas, personales, profesionales y sociales a los alumnos, con el fin de atender el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar los índices de transición entre un nivel y otro.

PERSPECTIVA DE GENERO

Durante el ejercicio 2020 se redireccionarán los programas de orientación educativa y tutoría encausados en el Sistema Institucional de Orientación Educativa (PIOE), para mejorar la Eficiencia Terminal ,identificando a la población por género, con el fin de dar una parcial y equitativa atención, así como creando estadísticas para emprender programas que propicien mayor eficiencia en la atención estudiantil,

con base en una identificación de la población estudiantil por género, para una mejor atención de la población estudiantil.



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Los proyectos presupuestarios serán de Aportación Federal y Estatal para la operación del colegio de Educación profesional técnica, pago de impuesto sobre nómina, cuotas ISSET y para el fortalecimiento a la Infraestructura y equipamiento de planteles educativos y Laudos

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Posibilitar que las condiciones académicas de gestión, infraestructura física y tecnológica, faciliten el ingreso, la promoción y estadia de los planteles al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de la Educación Media Superior. (PC-SINEMS).

Consolidar la operatividad de los Comités de Vinculación de los Planteles como órganos consultivos que induzcan las actividades institucionales con el fin de atender los requerimientos de los sectores productivos, públicos, social y privado de la región; y así suplir las necesidades de la institución, como la colocación de egresados.

METAS**Abandono Escolar:**

Este Colegio Estatal en congruencia con el Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno del Estado de Tabasco, canalizará sus esfuerzos hacia el abatimiento del Abandono Escolar, proponiéndose colocar ese índice en 8% para el 2020.

Eficiencia Terminal:

Los esfuerzos en contra el abatimiento del Índice de Abandono Escolar que se ha propuesto El Conalep, se reflejará en una eficiencia terminal y este experimentará, para el año 2020, un incremento de más de 5 puntos porcentuales respecto a la registrada en el 2018 que fue de 61%.

Matrícula Total:

Este Colegio Estatal se ha propuesto para el año 2020 mejorar la infraestructura existente y optimizar los espacios físicos para consolidar la matrícula total que atiende, sus esfuerzos se reflejaran en una disminución del índice de abandono escolar y una Mejor Eficiencia Terminal, la población estudiantil que se propone atender para el 2020 es de 5,529 alumnos, conforme a los espacios en grupos por plantel y con relación a la registrada en 2019.

Profesionalización docente:

Con la expectativa de registrar, promover y garantizar la permanencia de los planteles adscritos a El Conalep Tabasco en el Padrón de Calidad Nacional de la Educación Media Superior, es necesario,propiciar la acreditación y certificación del personal directivo y docente en las competencias genéricas, mediante la implementación de programas de capacitación disciplinar y pedagógica.

Evaluaciones de competencias laborales:

Fortalecer los Centros de Evaluación en Competencias Laborales de los planteles adscritos a El Conalep Tabasco, acreditando y certificando el Modelo Académico del Sistema Conalep. Fomentar la certificación de diversas normas, acordes con los requerimientos del sector productivo y sea una opción para la capacitación y evaluación de los trabajadores del sector productivo, es la propuesta para el 2020, reflejada en el número de evaluaciones realizadas en ese sector, estimando alcanzar el 35% de incremento en el número de procesos realizados en comparación con el ejercicio anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
2020

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,327,364
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	151,327,364
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PAQUETE ECONÓMICO
2020

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

151,327,364

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	151,327,364
	151,327,364



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	14,792,305	0	14,792,305
	2					Desarrollo Social	14,792,305	0	14,792,305
		5				Educación	14,792,305	0	14,792,305
			2			Educación Media Superior	14,792,305	0	14,792,305
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,792,305	0	14,792,305
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	14,792,305	0	14,792,305
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	20,103,232	0	20,103,232
	2					Desarrollo Social	20,103,232	0	20,103,232
		5				Educación	20,103,232	0	20,103,232
			2			Educación Media Superior	20,103,232	0	20,103,232
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,103,232	0	20,103,232
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	20,103,232	0	20,103,232
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	116,431,827	0	116,431,827
	2					Desarrollo Social	116,431,827	0	116,431,827
		5				Educación	116,431,827	0	116,431,827
			2			Educación Media Superior	116,431,827	0	116,431,827
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	116,431,827	0	116,431,827
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	116,431,827	0	116,431,827
							151,327,364	0	151,327,364



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a ofrecer servicios educativos de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva mediante una formación integral en los jóvenes favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, para su incorporación en el mercado laboral	<p>Nombre: Tasa de variación de egresados en el sector laboral</p> <p>Definición: Mide la variación en el número de egresados que se incorporan al mercado laboral, en dos ciclos escolares.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de egresados colocados en el Mercado laboral en el año anterior que al ser multiplicado por cien da un porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Sistema SIE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Promoción y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior al año siguiente</p>	Incremento de oportunidades laborales



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los Estudiantes del Conalep acceden a una formación Técnica que incide en su formación integral para su inserción en el mercado laboral</p> <p>Los Estudiantes del Conalep acceden a una formación Técnica que incide en su formación integral para su inserción en el mercado laboral</p> <p>Los Estudiantes del Conalep acceden a una formación Técnica que incide en su formación integral para su inserción en el mercado laboral</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Permite medir a los alumnos que cubrieron el 100% de sus créditos académicos que ingresan en un ciclo escolar específico contra los alumnos que egresan de la misma</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Egresados de una generación entre total de alumnos que ingresaron de esa misma generación por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 62</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75</p>	<p>Nombre: Sistema de Administración Escolar (SAE) del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del mes de septiembre de 2020</p>	<p>Los egresados encuentran oportunidades de desarrollo profesional y productivo en un entorno económico regional</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Valuada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	Los Estudiantes del Conalep acceden a una formación Técnica que incide en su formación integral para su inserción en el mercado laboral			



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de Estudiantes para disminuir el riesgo de abandono escolar atendidos	<p>Nombre: Porcentaje de Abandono Escolar</p> <p>Definición: Mide la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada periodo, respecto a la matrícula total inscrita al inicio del ciclo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que abandonan el ciclo escolar = (Matrícula de estudiantes que termina el ciclo escolar/matrícula de alumnos que se inscribieron en el ciclo escolar)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 8</p>	<p>Nombre: Sistema SAE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula escolar</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del mes de septiembre de 2020</p>	Que los Estudiantes se interesen en su formación académica



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Docentes con las necesidades de desarrollo del Estado vinculados	<p>Nombre: "Porcentaje de docentes con vinculación efectiva con el sector productivo del Estado."</p> <p>Definición: Mide el número de docentes con otra fuente de ingresos vinculada con los módulos que atiende en el ciclo escolar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el Número de docentes con otra fuente de ingresos vinculada con los módulos que atiende en el ciclo escolar entre el Número de docentes contratados para el ciclo escolar que al ser multiplicado por cien da un porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Sistema SE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Económica estatal y regional en constante crecimiento propicia la existencia de personal especializado con la disponibilidad de formar a otro personal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-107010002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención a Estudiantes con asesorías académicas	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes que participan en asesorías académicas por reprobación</p> <p>Definición: Mide la proporción de Estudiantes atendidos en asesorías académicas por reprobación, en planteles</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considera el total de Estudiantes en asesorías académicas entre el total de Estudiantes del periodo escolar multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 6, 2 = 12</p>	<p>Nombre: Sistema SAE- WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes asesorías académicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Los Estudiantes se comprometen a cumplir con las actividades asignadas en las asesorías



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención a Estudiantes con tutorías	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes que participan en programas de tutorías.</p> <p>Definición: Mide la proporción de Estudiantes atendidos en programa de tutorías, respecto del total de la matrícula del plantel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Estudiantes que participan en programas de tutorías entre la matrícula total de estudiantes multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 23</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema SE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes en Tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Los estudiantes logran un rendimiento escolar y desarrollan hábitos de estudios



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Promoción de la oferta educativa	<p>Nombre: Promedio de Absorción</p> <p>Definición: Es el promedio de los estudiantes que se matriculan respecto al total de Estudiantes de secundaria del área de influencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el promedio de la matrícula inicial del primer semestre entre el total de egresados de secundaria en el área de influencia que al ser multiplicado por cien da un porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema SAE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Promoción y Vinculación y Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula estudiantes de secundaria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Que los Estudiantes de secundaria les sea atractiva la oferta educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Atención a Estudiantes en Programa Institucional de Orientación Educativa (PIOE)	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes en atención psicológica</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Estudiantes en atención psicológica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de Estudiantes en atención psicológica entre el total de Estudiantes y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: "Programa Institucional de Orientación Educativa Matrícula escolar"</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes en atención psicológica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Los estudiantes asisten a las asesorías psicológicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención a los Perfiles de los Docentes congruente con la Oferta Educativa	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con perfil a fin a la Oferta Educativa que se atiende.</p> <p>Definición: Mide a los docentes con perfil pertinente a los módulos que atiende.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el Número de docentes con perfil profesional pertinente en los módulos que atiende en el periodo escolar entre el Número de docentes contratadas para el periodo escolar que multiplicado por cien da un porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema SIGEFA del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con perfil profesional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Oferta educativa de El Conalep Tabasco acorde a las necesidades del sector productivo estatal y regional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Minimización de recursos del FAETA - para los Prestadores de Servicio Profesionales	<p>Nombre: Porcentaje de Presupuesto Ejercido</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de presupuesto ejercido entre el presupuesto autorizado modificado por cien</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de presupuesto ejercido entre el presupuesto autorizado modificado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Presupuesto</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de término del trimestre</p>	Los docentes cumplen con sus horas, semanas y mes



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E063-Educación Media Superior
Dependencia: 107 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: 107-1070100002080E063-99

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Capacitación para fortalecer competencias y habilidades del docente.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones recibidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de capacitaciones recibidas por el docente en un periodo escolar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de capacitación recibida por el docente entre total de capacitaciones programada en un periodo.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema SIGEFA del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de término del semestre</p>	Los docentes asisten a la capacitaciones



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser un Organismo líder a nivel nacional en la implementación de políticas públicas innovadoras, que promuevan la participación y el conocimiento de la sociedad con respecto a los alcances y objetivos de los programas y servicios en materia de asistencia social en el estado; así como en el establecimiento de las bases para nuevos modelos de planeación, abordaje e intervención, con enfoques actuales, responsables, inclusivos y accesibles para toda la población, así como Elevar el bienestar de todos los tabasqueños, con obras y servicios que reduzcan las brechas de desigualdad, para transitar hacia un desarrollo regional e incluyente, fincado en las capacidades, anhelos y esfuerzos de individuos, familias y comunidades.

OBJETIVOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, tiene como objetivos promover la asistencia social y proporcionar servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia; apoyar en la formación y subsistencia a personas con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma, además de gestionar las políticas públicas aplicables, en materia de asistencia social, a personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad; además de prestar auxilio a familias e individuos en las emergencias derivadas por desastres naturales, promover el desarrollo humano en todas las comunidades de la geografía estatal, dado que la pobreza tiene un carácter multidimensional y está estrechamente ligada a la falta de oportunidades, que afecta sobre todo a las niñas, niños y adolescentes del medio rural, así como de comunidades indígenas, mujeres, personas en situación de discapacidad y adultos mayores, a lo que se añaden migrantes procedentes de entidades federativas o países vecinos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La asistencia social es un camino y una encomienda importante que el Sistema Estatal DIF tiene a su cargo, por ello la importancia del impulso de las tareas sociales por medio de la implementación de las siguientes estrategias de acción para favorecer la calidad de vida de los grupos vulnerables.

Implementar programas psicopedagógicos por personal profesional que desarrollen en las niñas y niños menores de 6 años, habilidades y actitudes para la vida.

Proporcionar a las y los adolescentes herramientas que les permitan ser personas independientes, proactivas y resilientes, mediante la provisión de servicios de calidad en un ambiente amigable que garantice el respeto pleno a sus derechos.

Realizar gestiones ante diversas instancias públicas y privadas para el desarrollo de competencias y habilidades en los servidores públicos que atienden a niñas, niños y adolescentes.

Implementar mecanismos estratégicos para eficientar el funcionamiento de los centros asistenciales en beneficio de niñas, niños, adolescentes y personas en condición de vulnerabilidad.

Implementar programas de atención especializada dirigidos a las personas con discapacidad.

Crear redes de apoyo para detectar necesidades en cada una de las localidades a través de autoridades comunitarias, Secretaría de Salud, Sistema DIF Tabasco y Sistemas DIF Municipales.

Implementar mecanismos eficaces y eficientes para la ejecución de los programas de asistencia social, en materia de salud y asistencia alimentaria.

Adoptar medidas de protección y restitución integral de derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias de carácter económico, alimentario, psicológico, apariencia física, discapacidad, identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria, aspectos de género, orientación sexual, víctimas de delitos, creencias religiosas, prácticas culturales u otros que limiten el ejercicio de sus derechos.

Proporcionar servicios de medicina especializada en fisioterapia y educación especial a personas con discapacidad permanente o temporal que se refleje en una mejor calidad de vida y de bienestar.

Brindar servicios profesionales y especializados encaminados a impulsar el desarrollo integral de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Implementar programas de detección temprana y oportuna de la discapacidad auditiva tanto en niñas, niños, adolescentes y adultos con el fin de disminuir el impacto de las secuelas discapacitantes de la condición.

Proporcionar y dar seguimiento a las ayudas funcionales requeridas para optimizar la audición residual y con ello asegurar tanto el máximo aprovechamiento de los recursos como el mayor impacto positivo en calidad de vida de los beneficiarios.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Implementar distintas acciones para la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en los ámbitos de la vida familiar, educativa, laboral, social y cultural.

Profesionalizar al equipo operativo en materia de desarrollo comunitario a través de capacitación y formación continua para facilitar la intervención en los grupos de desarrollo, en las localidades rurales e indígenas de alta y muy alta marginación.

Establecer programas de alimentación con esquemas de calidad, complementando con acciones que incidan en la seguridad alimentaria de la población vulnerable sujeta de asistencia social.

Adecuar instrumentos para la detección de factores de riesgo para prevenir el maltrato en las personas adultas mayores. Mejorar los servicios de asistencia social de la Residencia del Anciano "Casa del Árbol" y del Centro Gerontológico.

Fomentar la creación de modelos de atención gerontológica en municipios y localidades.

Realizar un diagnóstico integral de las necesidades de las unidades administrativas del Sistema DIF para la adquisición de bienes.

Formular la planeación y programación presupuestal, bajo las estrictas normas del control del gasto y su evaluación periódica programada.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

De conformidad con el artículo 15 de Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social; el organismo denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco), será el organismo rector de la asistencia social, constituido como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Este vigilará el cumplimiento de la presente Ley, y promoverá la interrelación sistemática de acciones que en el campo de la asistencia social lleven a cabo las instituciones públicas y privadas. Bajo este contexto el Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado 2019-2024, es el eje conducente en que se aplicarán las políticas públicas en materia de asistencia social y se abordarán los objetivos, estrategias y líneas de acción; alineado éste al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, y al Programa Sectorial correspondiente, asimismo se integran los siguientes programas presupuestarios.

Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia.

Comprende las actividades relacionadas con la Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Atención a Personas con Discapacidad.

Asistencia social a personas con discapacidad con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable, como base para la ampliación de sus capacidades, y procurar su incorporación a una vida plena y productiva.

Asistencia a Adultos Mayores.

Asistencia social a adultos mayores para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuirá mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho.

Atención a Familias y Población Vulnerable.

Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.

Bienestar Alimentario y Nutricional.

Incluye actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos.

Atención Especializada en Rehabilitación.

Servicios de asistencia social especializados en rehabilitación, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Equipamiento para la Gestión Pública.

Comprende las acciones de adquisición para mejorar la eficiencia institucional.

Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GENERO

Para el sexenio 2019-2024 la prospectiva parte del interés nacional de la protección de los derechos humanos como lo manda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente a los más desprotegidos y vulnerables, diagnosticar a través de datos duros en fuentes fidedignas, planificar con fundamentos y democráticamente, administrar los recursos dirigidos a los de mayor necesidad, con eficiencia, eficacia y oportunidad con base a procedimientos y criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación con diferentes indicadores que permitan valorar el beneficio real a la población a través de los programas de desarrollo.

Ante tal panorama, se requiere actuar con prontitud y orientar las políticas públicas como se ha establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 considerando las necesidades prioritarias de la sociedad, aplicando el carácter estratégico en el "impulso, la competitividad, y la formación de habilidades y competencias para crear nuevas capacidades a partir del respeto a los derechos humanos y el acceso de oportunidades de educación, salud, empleo y mejores ingresos para elevar la calidad de vida, respetar la libertad y concretar la felicidad individual" (PLED 2019-2024).

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del estado de Tabasco, describe explícitamente los alcances a considerar en este eje rector "Tabasco transitará a un desarrollo incluyente de bienestar y prosperidad colectivas, con acceso pleno a la cultura que será el principal agente de cambio en la adopción y práctica de valores humanos, paz y cohesión social, que se vivirán en un sistema educativo moderno y de calidad en todos sus niveles, el cual ofrecerá igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos, e impulsará la práctica de la cultura física y el deporte, así como la apropiación de la ciencia y la tecnología; el sistema de salud estará unificado e integrado al Sistema Nacional Único de Salud, el cual será eficiente y articulado, con un enfoque orientado principalmente a la prevención que estará al alcance de todos los ciudadanos quienes reciban un trato amable y digno", asimismo y alineado a esta perspectiva se especifica la visión del sector salud en el apartado 2.5 que a la letra dice "El sistema de salud estará al alcance de todos, será eficiente, articulado, de atención oportuna y capaz, de trato amable y digno, con un enfoque eminentemente preventivo, que operará dentro de los estándares internacionales de seguridad, calidad y transparencia en beneficio de la salud y bienestar de la población".

En este gran contexto se determina en el PLED 2019-2024 que la asistencia social es y seguirá siendo un deber inexcusable del estado, incluso por encima de cualquier corriente política y económica. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, promueve la asistencia social y proporciona servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia, apoya en la formación y subsistencia a personas con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma, además de gestionar las políticas públicas aplicables en materia de asistencia social, a favor de personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

En el Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024, ante el imperativo de reducir desigualdades y rezagos, mediante iniciativas de inversión social ampliada, que llegue principalmente a los sectores de bajos ingresos, con acciones para elevar el bienestar presente y futuro de todos los tabasqueños.

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

La igualdad de derechos entre las personas, la no discriminación, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población; la perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo. Los pueblos indígenas son el sector de la población que enfrenta la mayor desigualdad, pobreza y rezagos sociales, así como discriminación e infravaloración social de su trabajo. En los hogares de población indígena, generalmente las mujeres aportan un mayor número de horas de trabajo que los hombres, pero éstas corresponden principalmente a labores domésticas no remuneradas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Brindar atención a la población con discapacidad por medio de las acciones implementadas y centros asistenciales que tengan como resultados la inclusión social, la accesibilidad y la igualdad de oportunidades, como es el fortalecimiento a una cultura que les dé acceso a servicios básicos permitiéndoles mejores oportunidades y condiciones sociales, como auxiliares auditivos, lentes, y otros apoyos en especie pondrán a esta población darle mejores oportunidades de su quehacer. Asimismo, en la atención a ciegos y débiles visuales, se redoblarán los esfuerzos proporcionando asesoría, integración educativa sesiones pedagógicas y psicológicas; de orientación, rehabilitación, estimulación temprana y básica. Además los centros de Desarrollo y Habilidades para la Vida (VIDHA), brindan servicios asistenciales especializados para la atención integral en etapa de primera infancia para niños y niñas con discapacidad física, intelectual y/o múltiple de moderada a severa, a través de estrategias de intervención temprana a favor de la dignidad, el bienestar físico y el desarrollo de habilidades de interacción, comunicación y autonomía.

Promover el desarrollo sustentable de la población vulnerable de las localidades de Alta y Muy Alto Grado de marginación, que coadyuven a superar los factores causantes de las carencias y la situación de pobreza en la familia y en la comunidad, mediante un proceso educativo-formativo, la participación social y capacitación de grupos de desarrollo



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

que permitan mejorar las condiciones sociales de vida.

Otorgar apoyos en especie a la población vulnerable y en condiciones de desamparo que lo solicite, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, fortaleciendo la asistencia social oportuna.

Otorgar atención médica y fisioterapéutica especializada con apego a la normatividad establecida, dirigida a la población que radica en el territorio tabasqueño o estados circunvecinos, independientemente de su condición socioeconómica o laboral.

Otorgar apoyos alimentarios de calidad, acciones de orientación alimentaria y de producción de alimentos entre los grupos de población que se encuentran en situación de vulnerabilidad que permitan el acceso a una alimentación nutritiva que favorezca a la seguridad alimentaria.

Prestar servicios y apoyos mediante acciones que promuevan la protección física, mental y social para el desarrollo integral de las personas adultas mayores.

Proveer a las madres, padres trabajadores y/o estudiantes, que tengan niños de 04 meses a 5 años 11 meses, un espacio seguro para la estancia de cuidado infantil de 7:00 a 15:00 horas., de lunes a viernes, con servicios integrales como: alimentación, estimulación temprana, servicio médico, apoyo psicológico y pedagógico, mismos que permiten a las niñas y niños un sano desarrollo físico y mental.

Fortalecer las habilidades de protección, educación para el uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera positiva las situaciones de riesgo y adoptar un estilo de vida saludable, contribuyendo en la reconstrucción del tejido social.

Proporcionar una atención multidisciplinaria a las personas en estado de vulnerabilidad, a las niñas, niños y adolescentes, o en la modalidad de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, protegiendo su integridad física y mental de acuerdo a los modelos integrales que se apliquen para su atención; asimismo, otorgar servicios funerarios a la población de escasos recursos económicos, hospedaje y alimentación a los familiares de enfermos internados en diversos hospitales públicos, se brindará a las familias y mujeres víctimas de violencia una atención integral a través de los servicios y acciones desarrolladas en los Centros Asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Fortalecer la inclusión y cohesión social en los pueblos indígenas, para revalorar nuestras raíces y orígenes, con programas y proyectos que permitan desplegar las capacidades y talentos de sus hombres y mujeres

Contribuir, de manera interinstitucional, con criterios de transversalidad, a la inclusión de mujeres y hombres, de diferentes edades, de los pueblos indígenas, a los beneficios de los programas de desarrollo, con pleno respeto a sus valores culturales.

Ampliar el acceso a los servicios integrales de asistencia social, de los grupos en condiciones de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena, así como niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y/o solicitantes de asilo.

Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la ejecución de programas integrales de inclusión social, en localidades de alta y muy alta marginación.

Sensibilizar a la población, de las zonas suburbanas, populares y rurales, mediante campañas y acciones de difusión, sobre la importancia de consumir alimentos nutritivos y suficientes, que incluyan productos de la región.

Garantizar la ejecución de acciones dirigidas a favorecer el interés superior de niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y el Estado para lograr su pleno bienestar.

Favorecer, a las y los adolescentes, con herramientas que contribuyan a que sean personas independientes, proactivas y resilientes, mediante la provisión de servicios de calidad en un ambiente amigable que garantice el respeto pleno a sus derechos.

Gestionar, con los hospitales públicos de la ciudad de Villahermosa, la atención oportuna y efectiva a la población de localidades rurales e indígenas que tienen hospitalizado a un familiar con algún padecimiento, en el Albergue para Familiares de enfermos.

Favorecer, a las y los adolescentes, con herramientas que contribuya a que sean personas independientes, proactivas y resilientes, mediante la provisión de servicios de calidad en un ambiente amigable que garantice el respeto pleno a sus derechos.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Impulsar la igualdad sustantiva entre los géneros, para erradicar la violencia de todo tipo en contra de mujeres de las diferentes edades, y lograr el ejercicio pleno de sus talentos, con un trabajo transversal que garantice el respeto de sus derechos humanos, y promueva el acceso a servicios públicos como educación y salud, y a las oportunidades sociales, económicas y de liderazgo en sus ámbitos de desempeño.

Generar las condiciones y ambientes que permitan a las mujeres adquirir o reforzar sus capacidades, habilidades y actitudes, para superar barreras que les impiden alcanzar la igualdad de oportunidades y aumentar su participación en la toma de decisiones, en las esferas social, económica y política.

Incrementar, de manera sostenida, los apoyos a las unidades de producción familiar y productores del medio rural, para reducir costos de producción, generar mayor valor agregado, así como fomentar la participación activa y el emprendimiento orientado a la creación de agronegocios.

Ampliar los apoyos en especie, insumos, equipamiento, asistencia técnica y financiamiento, en beneficio de productores de bajos ingresos y pequeñas unidades de producción primaria de localidades rurales, para mejorar su producción y productividad.

Elevar la productividad y ampliar los canales de comercialización de los bienes y servicios del sector primario del medio rural, principalmente de productores de zonas de alta y muy alta marginación.

Implementar un modelo de planeación urbana y territorial, congruente con la normatividad federal y estatal, que sea referente para la ejecución de obras y proyectos que contribuyan a salvaguardar la integridad física de la población y contribuyan a su bienestar.

Establecer redes de colaboración transversal, con fines de prevención y protección, para salvaguardar a las personas y su patrimonio de los efectos de desastres por fenómenos naturales o antropogénicos, mediante la concurrencia de instituciones de los tres órdenes de gobierno, agencias de desarrollo y sociedad organizada.

METAS

El Sistema DIF Tabasco como organismo rector de la asistencia social en el Estado debe promover que los integrantes de la sociedad gocen de los mismos derechos y oportunidades, abatiendo a través del uso eficiente de los recursos las desigualdades y la satisfacción de las necesidades básicas de los más desprotegidos, tal como lo establece el artículo 4 de la Ley Estatal de Asistencia Social, donde se hace referencia de los beneficiarios de los servicios de asistencia social, preferentemente los siguientes:

Menores en estado de abandono, desnutrición o sujetos a maltrato o abuso, y menores migrantes no acompañados; Personas menores de doce años de edad y adolescentes sujetos del Sistema Integral de Justicia; en cuanto a su readaptación e incorporación a la sociedad; Alcohólicos, farmacodependientes e individuos en condiciones de vagancia; Mujeres indigentes en periodo de gestación o lactancia; madres adolescentes, en situación de maltrato o abandono, en situación de explotación incluyendo la sexual; así como personas que estén involucradas en situaciones de violencia familiar, ya sean sujetos activos o pasivos; Adultos mayores en desamparo, incapacidad, marginación o sujetos a maltrato; Inválidos, minusválidos, o incapaces por causa de ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones del sistema neuromúsculo-esquelético, deficientes mentales, problemas de lenguaje u otras deficiencias; Personas afectadas por desastres; Personas que por su extrema ignorancia requieran de servicios asistenciales; Víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono; Familiares que dependan económicamente de las personas que se encuentren privadas de su libertad, de desaparecidos, de enfermos terminales, de alcohólicos o de fármaco dependientes; Habitantes del medio rural o urbano marginados que carezcan de lo indispensable para su subsistencia; Indigentes en general; y Migrantes y desplazados en situación vulnerable.

En términos de asistencia y protección el Sistema DIF Tabasco establece en el programa sectorial, y programa institucional 2019-2024, los objetivos, estrategias y líneas de acción, enfocados primordialmente a la realidad social de la población objetivo del DIF y, por otra, en una nueva visión de la política de asistencia social y su vinculación con la política pública del gobierno de nuestro estado; en este contexto la política del DIF Tabasco tendrá un especial énfasis en brindar las mejores oportunidades de desarrollo integral para la población vulnerable.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,020,562,596
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,020,562,596
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,020,562,596

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	1,020,562,596
	1,020,562,596



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	50,000,000	0	50,000,000
	2					Desarrollo Social	50,000,000	0	50,000,000
		6				Protección Social	50,000,000	0	50,000,000
			5			Alimentación y Nutrición	11,189,180	0	11,189,180
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,189,180	0	11,189,180
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	11,189,180	0	11,189,180
			8			Otros Grupos Vulnerables	1,720,000	0	1,720,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,720,000	0	1,720,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,720,000	0	1,720,000
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	37,090,820	0	37,090,820
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,090,820	0	37,090,820
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,090,820	0	37,090,820
01						Ingresos Propios	16,100,192	0	16,100,192
	2					Desarrollo Social	16,100,192	0	16,100,192
		6				Protección Social	16,100,192	0	16,100,192
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	16,100,192	0	16,100,192
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,100,192	0	16,100,192
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	16,100,192	0	16,100,192
12						Ramo 12. Salud	3,000,000	0	3,000,000
	2					Desarrollo Social	3,000,000	0	3,000,000
		6				Protección Social	3,000,000	0	3,000,000
			8			Otros Grupos Vulnerables	3,000,000	0	3,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000	0	3,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	3,000,000	0	3,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	609,952,771	0	609,952,771
	2					Desarrollo Social	609,952,771	0	609,952,771
		6				Protección Social	609,952,771	0	609,952,771
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	609,952,771	0	609,952,771
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	609,952,771	0	609,952,771
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	609,952,771	0	609,952,771
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	341,509,633	0	341,509,633
	2					Desarrollo Social	341,509,633	0	341,509,633
		6				Protección Social	341,509,633	0	341,509,633



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	341,509,633	0	341,509,633
	2					Desarrollo Social	341,509,633	0	341,509,633
		6				Protección Social	341,509,633	0	341,509,633
			5			Alimentación y Nutrición	235,053,679	0	235,053,679
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	235,053,679	0	235,053,679
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	235,053,679	0	235,053,679
					8	Otros Grupos Vulnerables	14,184,078	0	14,184,078
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,184,078	0	14,184,078
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	14,184,078	0	14,184,078
					9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	92,271,876	0	92,271,876
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	92,271,876	0	92,271,876
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	92,271,876	0	92,271,876
							1,020,562,596	0	1,020,562,596



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar las acciones de asistencia social, con un enfoque incluyente y orientadas a la difusión, respeto, vigilancia y/o restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y población en estado de vulnerabilidad, mediante la planeación de los recursos materiales y humanos, así como los servicios básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Costo promedio por beneficiarios de los programas de asistencia social del Sistema DIF</p> <p>Definición: El indicador muestra la razón matemática de las aportaciones de recursos materiales, obligaciones fiscales, servicios básicos y recursos humanos relacionado con el gasto total</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Gasto total ejercido en el periodo sobre el Número total de beneficiarios en el periodo.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Costo por beneficiario</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	El poder ejecutivo del estado de Tabasco mantiene su política de asistencia social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planificación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>La población en situación de vulnerabilidad acceden a los programas de asistencia social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Tasa de Variación de los beneficiarios de los programas de asistencia social de Sistema DIF Definición: El indicador muestra la tasa de variación del número de beneficiarios de los programas de asistencia social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Total de beneficiarios del SDIF año t sobre el Total de beneficiarios del SDIF año t-1, lo anterior restándole uno y multiplicándolo por 100. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reporte de beneficiarios Área Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiarios Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	<p>Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan los servicios de asistencia social en el Sistema DIF Tabasco.</p>
<p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios administrativos eficaces implementados.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios administrativos actualizados.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de actualización de los servicios de administración del DIF Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Áreas favorecidas en el DIF Tabasco sobre el Total de Áreas administrativas en el DIF Tabasco, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas Administrativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	La población en estado de vulnerabilidad busca asistencia para mejorar su estado y condiciones de vida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programas de asistencia social para la población en situación de vulnerabilidad implementados.	<p>Nombre: Tasa de variación de la población atendida con los programas implementados por el DIF Tabasco</p> <p>Definición: Mide la variación de la población a la que llegan los programas sociales que implementa el DIF Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas con estado de vulnerabilidad atendidos en el año t sobre el Total de personas con estado de vulnerabilidad atendidos en el año t-1, lo anterior menos uno, y multiplicándolo por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 3.4, 2 = 3.6</p>	<p>Nombre: Reporte de beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	La población en estado de vulnerabilidad busca asistencia para mejorar su estado y condiciones de vida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Ejercicio de los recursos por concepto de obligaciones fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de obligaciones fiscales.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de obligaciones fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de obligaciones fiscales al periodo sobre el Total programado de recursos por concepto de obligaciones fiscales al periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Ejercicio de los recursos por concepto de recursos materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de recursos materiales.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de recursos materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de recursos materiales y suministros al periodo sobre el Total programado de recursos por concepto de recursos materiales y suministros al periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Períodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Ejercicio de los recursos por concepto de servicios básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de servicios básicos.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de servicios básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de servicios básicos al período sobre el Total programado de recursos por concepto de servicios básicos al período, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Períodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Ejercicio de los recursos por concepto de servicios personales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero de los recursos por concepto de servicios personales.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance financiero por concepto de servicios personales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total ejercido de recursos por concepto de servicios personales al periodo sobre el Total programado de recursos por concepto de servicios personales al periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejercicio de los recursos para el programa de Atención de personas con discapacidad	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del programa Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>Definición: El indicador mide el ejercicio de los recursos del programa social Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercido del programa Atención a Personas con Discapacidad en el periodo sobre el Total de recursos programados del programa Atención a Personas con Discapacidad en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Brindar Atención Preventiva en Planificación Familiar
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Ejercicio de los recursos para el programa de Asistencia de adultos mayores	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del programa Asistencia a Adultos mayores</p> <p>Definición: El indicador mide el ejercicio de los recursos del programa social Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercido del programa Asistencia a Adultos mayores en el periodo sobre el total de recursos programados del programa Asistencia a Adultos mayores en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Ejercicio de los recursos para el programa de Atención a familias y población vulnerable	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del programa Atención a Familias y Población Vulnerable</p> <p>Definición: El indicador mide el ejercicio de los recursos del programa social Atención a Familias y Grupos vulnerables.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercido del programa Atención a Familias y Grupos vulnerables en el periodo sobre el Total de recursos programados del programa Atención a Familias y Grupos vulnerables, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Ejercicio de los recursos para el programa de Bienestar Alimentario y Nutricional	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del programa Bienestar Alimentario y Nutricional.</p> <p>Definición: El indicador mide el ejercicio de los recursos del programa social Bienestar Alimentario y Nutricional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercido del programa Bienestar Alimentario y Nutricional en el periodo sobre el Total de recursos programados del programa Bienestar Alimentario y Nutricional en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva en Planeación Familiar

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009231P013-98

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	Ejercicio de los recursos para el programa de Atención especializada en rehabilitación.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del programa Atención Especializada en rehabilitación.</p> <p>Definición: El indicador mide el ejercicio de los recursos del programa social Atención Especializada en rehabilitación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercido del programa Atención Especializada en rehabilitación en el periodo sobre el Total de recursos programados del programa Atención Especializada en rehabilitación en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Financiero Contable</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los recursos son asignados a los programas o necesidades correspondientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar los mecanismos para implementar acciones formativas a favor de la inclusión, la accesibilidad universal y la cultura de la discapacidad, mediante estrategias que garanticen la calidad y confiabilidad de los programas, enfoques y protocolos de abordaje para la atención en centros asistenciales especializados en la materia.	<p>Nombre: Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas integralmente en la sociedad</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Sistema DIF Tabasco, que cuentan con los medios que promueven su inclusión.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa entre el Total de personas con discapacidad beneficiadas mediante el Sistema DIF Tabasco por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bial</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con discapacidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	La inclusión de las personas con discapacidad continúa siendo una prioridad para las instancias gubernamentales y de la sociedad civil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con discapacidad Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las personas con discapacidad acceden a mejores condiciones que aumentan su calidad de vida	<p>Nombre: Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida. El indicador muestra el porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Sistema DIF Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida entre el Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron a la encuesta de percepción por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas encuestadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad encuestadas contestan a conciencia la encuesta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas encuestadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos y ayudas funcionales otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de ayudas funcionales otorgadas a personas con discapacidad en el estado.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de ayudas funcionales otorgadas a personas con discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de ayudas funcionales otorgadas entre el Total de ayudas funcionales requeridas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos funcionales Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar los apoyos y ayudas funcionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos funcionales Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos y servicios sociales integrales para personas con discapacidad otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de personas con discapacidad auditiva beneficiadas.</p> <p>Definición: Porcentaje de personas con discapacidad auditiva beneficiadas mediante la donación de auxiliares auditivos, procesadores para implantes auditivos (cocleares y tipo BAHÁ), valoración audiológica, tratamiento terapéutico y la enseñanza de la Lengua de señas mexicanas.</p> <p>Tipo: Resultado</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total personas beneficiadas en el periodo entre el total de personas programadas durante el ejercicio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad auditiva alcanzan una mejora en su desarrollo integral con el aprovechamiento del entorno terapéutico, educativo y asistencial.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Implantación de valoraciones médicas a candidatos de ayudas funcionales.	<p>Nombre: Porcentaje de valoraciones médicas efectuadas a personas con discapacidad.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de valoraciones médicas efectuadas a personas con discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de valoraciones médicas realizadas en el periodo entre el total de valoraciones médicas programas para el ejercicio por cien.</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: valoraciones médicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad asisten a la valoración médica.
		<p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: valoraciones médicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Detección de tipo de pérdida auditiva mediante la valoración audiológica a personas con discapacidad auditiva.	<p>Nombre: Porcentaje de personas con discapacidad auditiva valoradas audiológicamente.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de las valoraciones audiológicas para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas de audición, en niños, adolescentes, adultos y personas adultas mayores.</p> <p>Tipo: cuantitativo</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas con discapacidad auditiva que asistieron a las valoraciones audiológicas en el periodo entre el total de personas agendadas durante el ejercicio por cien 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con discapacidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad auditiva asisten a las valoraciones audiológicas para un diagnóstico efectivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: personas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Dependencia: Coordinación General

Unidad Administrativa: Atención a Personas con Discapacidad

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Atención de solicitudes de Auxiliares Auditivos.	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes de las personas con discapacidad.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de atención de las solicitudes presentadas por las personas con discapacidad auditiva para ser beneficiarios de los auxiliares auditivos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes atendidas en el período entre el total de solicitudes recibidas en el ejercicio por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Las personas con discapacidad auditiva realizan de manera correcta su solicitud de auxiliares auditivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Participación de las personas con discapacidad auditiva en los procesos de seguimiento terapéutico y educativo.	<p>Nombre: Porcentaje de personas con discapacidad auditiva que reciben seguimiento terapéutico y educativo dentro del Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (CAIPDA) que asisten al seguimiento terapéutico y educativo.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas con discapacidad auditiva que asisten al seguimiento terapéutico y educativo entre el total de personas para el seguimiento terapéutico y educativo programados en el ejercicio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con discapacidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con discapacidad auditiva asisten al seguimiento terapéutico y educativo dentro del Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva (CAIPDA).



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E022- Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Enfermedad e Incapacidad

ID: 127-1270101001159E022-17

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cuadernillo de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Área Responsable: Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con discapacidad Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a ampliar programas de asistencia social dirigidos a los adultos mayores, cualquiera que sea su situación social, mediante la promoción, respeto y la protección a sus derechos fundamentales.	<p>Nombre: Índice de Personas Adultas Mayores con Asistencia Social y que tienen una mejora en su Índice de personas adultas mayores con Asistencia Social y mejora de su calidad de vida atendidas sobre un estimado anual del 0.16% de adultos mayores del Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de Personas Adultas Mayores usuarias en la Residencia del Anciano "Casa del Abol" más el Número de Personas Adultas Mayores del Centro Gerontológico de Tabasco con percepción de mejora en su Calidad de Vida, sobre 430.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Expedientes de personas adultas mayores en la Residencia del Anciano "Casa del Abol" atendidos en el año</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	El poder ejecutivo mantiene su política de asistencia social a las personas adultas mayores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Personas Adultas Mayores del Estado de Tabasco acceden a servicios integrales de asistencia social.	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores alcanzadas por los programas de DIF Tabasco.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de Personas Adultas Mayores que tienen asistencia social en alguna ocasión por parte de los programas de DIF Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de Personas Adultas Mayores atendidas del Centro Gerontológico de Tabasco entre el total de personas adultas usuarias del Centro Gerontológico de Tabasco por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Carpeta de solicitudes de ingreso en Trabajo Social en la Residencia del Anciano "Casa del Arbol".</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas adultas mayores permanecen y/o asisten para su atención por parte de la Dirección de Atención al Adulto Mayor.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Valoraciones Geriátricas Integrales para Control de la multimorbilidad a Personas Adultas Mayores otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores con seguimiento de Valoraciones Geriátricas</p> <p>Definición: Porcentaje de Personas Adultas Mayores usuarias de la Residencia del Anciano "Casa del Árbol" y del Centro Gerontológico de Tabasco que cuentan con una Valoración Geriátrica Integral completa y</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de Personas Adultas Mayores con seguimiento de Valoración Geriátrica Integral en la Residencia del Anciano "Casa del Árbol") + (Número de Personas Adultas Mayores con seguimiento de Valoración Geriátrica Integral en el Centro Gerontológico de Tabasco) sobre el Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de Personas Adultas Mayores usuarias de la Residencia del Anciano "Casa del Árbol" con seguimiento de Valoración Geriátrica Integral en un periodo de 3 meses.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los familiares o responsables de las personas adultas mayores realizan las indicaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios a familiares cuidadores de Personas Adultas Mayores en el Centro Gerontológico del Estado de Tabasco proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de Cuidadores Principales Atendidos por el Centro Gerontológico de Tabasco</p> <p>Definición: Porcentaje de servicios a familiares cuidadores principales de Personas Adultas Mayores del Centro gerontológico de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Servicios totales a familiares cuidadores de personas adultas mayores entre el número de cuidadores principales registrados en el Centro Gerontológico de Tabasco por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Registro de Cuidadores Principales Familiares de Personas Adultas Mayores de Población Externa del Centro Gerontológico de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuidadores de personas adultas mayores.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	El familiar cuidador capacitado permanece como el responsable del cuidado de la persona adulta mayor.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Diagnóstico y control de enfermedades no transmisibles mediante una valoración geriátrica.	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores con Valoración Geriátrica Integral en la Dirección de</p> <p>Definición: Porcentaje de Personas Adultas Mayores que obtienen en un periodo de 3 meses una Valoración Geriátrica Integral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Personas Adultas Mayores que en 3 meses obtienen una Valoración Geriátrica Integral en la Residencia del Anciano "Casa del Arbol" mas el número de Personas Adultas Mayores que en 3 meses obtienen una Valoración Geriátrica Integral en el Centro Gerontológico de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Valoración Geriátrica Integral en Expedientes clínicos de Personas Adultas Mayores usuarias de la Residencia del Anciano "Casa del Arbol"</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valoraciones Geriátricas Integrales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	La persona adulta mayor asiste y/o permite que se le realice una asesoría médica y de nutrición.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Implementación del envejecimiento activo saludable y reactivación física en la Residencia del Anciano "Casa del Árbol".	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores con reactivación física y envejecimiento saludable en la Residencia del Anciano "Casa del Árbol"</p> <p>Definición: Porcentaje de personas adultas mayores que realizan actividad física según sus condiciones en la Residencia del Anciano "Casa del Árbol"</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Personas Adultas Mayores con actividad física según sus capacidades de la "Casa del Árbol" entre el total de Personas Adultas Mayores Usuarías de la Residencia del Anciano "Casa del Árbol" por cien 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Escalas de Tinetti, Lovett o similar de la Subdirección Médica, del Área de Terapia Física y Rehabilitación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las Personas Adultas Mayores de La Residencia del Anciano "Casa del Árbol" aceptan realizar con regularidad actividad física según sus capacidades y condiciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Implementación del envejecimiento activo saludable y reactivación física en el Centro Gerontológico de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores con reactivación física y envejecimiento saludable en</p> <p>Definición: Porcentaje de personas adultas mayores que realizan actividad física según sus condiciones en el Centro Gerontológico de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Personas Adultas Mayores con actividad física según sus capacidades en el Centro Gerontológico de Tabasco entre el Total de Personas Adultas Mayores Usuarías del Centro Gerontológico de Tabasco por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Nota del área médica de Terapia Física y Rehabilitación y listas de recondicionamiento funcional o cachi ball en Trabajo Social.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las Personas Adultas Mayores Usuarías del Centro Gerontológico aceptan realizar con regularidad actividad física según sus capacidades y condiciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Aplicación de apoyos en el duelo y cuidados tanatológicos.	<p>Nombre: Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situaciones de duelo de cualquier tipo y de</p> <p>Definición: Porcentaje de Personas Adultas Mayores que reciben un seguimiento tanatológico en el Centro Gerontológico de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Personas Adultas Mayores del Centro Gerontológico de Tabasco que tienen seguimiento en un trimestre en el Área de Tanatología entre el total de Personas Adultas Mayores del Centro Gerontológico de Tabasco que se canalizan al Área de Tanatología por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Valoración de ingreso o nota del área de Expediente clínico.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas adultas mayores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las Personas Adultas Mayores proporcionan información real que permita una búsqueda intencionada de duelo y aspectos tanatológicos para su canalización al área.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED23-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementación de actividades de prevención, detección y manejo de la violencia intrafamiliar.	<p>Nombre: Porcentaje de Cuidadores Familiares Principales con seguimiento de Escala de Zarit del Centro</p> <p>Definición: Porcentaje de Cuidadores Familiares Principales con seguimiento de Escala de Zarit del Centro Gerontológico de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Cuidadores Principales con seguimiento de escala de Zarit entre el Total de Cuidadores Principales registrados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Escala de Zarit en el expediente de la Persona Adulta Mayor usuaria del Centro Gerontológico de Tabasco en "Casa de Día"</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuidadores de personas adultas mayores.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los familiares considerados cuidadores proporcionan los datos correctos para poder realizar la escala de Zarit al ingreso del adulto mayor.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Capacitación y supervisión a cuidadores de personas adultas mayores.	<p>Nombre: Porcentaje de Cuidadores Principales de Personas Adultas Mayores usuarias del Centro</p> <p>Definición: Porcentaje de Cuidadores Principales de Personas Adultas Mayores usuarias del Centro Gerontológico de Tabasco que asisten a cursos, pláticas y talleres.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Cuidadores Principales con al menos 3 asistencias en las actividades para cuidadores en el Centro Gerontológico de Tabasco entre el Total de Cuidadores Principales registrados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 12.5, 2 = 25, 3 = 37.5, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Listas de talleres, cursos y pláticas a cuidadores.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuidadores de personas adultas mayores.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los familiares considerados cuidadores asisten a las pláticas, cursos y talleres.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: 127-1270100008070E023-25

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Implementación de apoyos a cuidadores con sistema de relevo.	<p>Nombre: Porcentaje de Cuidadores Principales con mejora en la puntuación en la escala de Zarit</p> <p>Definición: Porcentaje de Cuidadores Principales de Personas Adultas Mayores usuarias del servicio de "Casa de Día" de Centro Gerontológico de Tabasco con mejora en La Escala de Zarit en un</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Cuidadores Principales con mejora en la puntuación en la escala de Zarit entre el total de Cuidadores Principales con seguimiento de escala de Zarit por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Escala de Zarit en el expediente de las personas adultas mayores con puntuación inferior a 46</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuidadores de personas adultas mayores.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los familiares considerados cuidadores con escala de Zarit continúan el proceso para la reevaluación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y de calidad acompañados de acciones de orientación alimentaria y un proceso educativo-formativo que articula acciones de salud comunitaria que les permitan mejorar sus calidad de vida.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población con carencia por acceso a la alimentación</p> <p>Definición: Es la variación del número de personas con mayor vulnerabilidad social alimentaria con acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad en el estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas con carencia por acceso a la alimentación en Tabasco en año 1 sobre el Total de personas con carencia por acceso a la alimentación en Tabasco en año, lo obtenido menos 1, y finalmente multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12, 2 = 12, 3 = 12</p>	<p>Nombre: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios, Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	<p>El poder ejecutivo mantiene su política de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La población con carencia por acceso a la alimentación acceden a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios. Definición: Es el porcentaje de cumplimiento de los apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia proporcionados a la población objetivo de los programas alimentarios programados Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Total de apoyos alimentarios con criterios de calidad nutricia proporcionados sobre el Total de Apoyos alimentarios con criterios de calidad nutricia programados en el año, lo obtenido por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de servicios alimentarios Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos alimentarios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	<p>El SNDIF mantiene las mismas especificaciones para los criterios de calidad para el diseño de las despensas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Paquetes alimentarios para la población tabasqueña con carencia por acceso a la alimentación otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de paquetes alimentarios otorgados a niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, menores de cinco años de edad, sujetos vulnerables, así</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de apoyos alimentarios otorgados en el periodo sobre el Total de paquetes alimentarios programados periodo, lo obtenido por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padron de Beneficiarios 2020</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos alimentarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los costos de los insumos no presentan un incremento significativo en sus costos de adquisición.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Lotes de especies menores y granos básicos para la asistencia alimentaria y el auto consumo otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje del número de lotes de especies menores y granos básicos otorgados.</p> <p>Definición: Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de lotes entregados en el periodo sobre el total de lotes programados en el ejercicio, lo obtenido sobre cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: lotes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las localidades de alto y muy alto grado de marginación del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Recursos económicos a grupos de desarrollo otorgados, para impulsar proyectos productivos.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a grupos de Desarrollo.</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Grupos de Desarrollo beneficiados con las aportaciones de recursos económicos en el período sobre el Total de Grupos de Desarrollo programados en el ejercicio, lo obtenido por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Grupos de desarrollo Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los Grupos de Desarrollo se constituyen de manera adecuada en la integración del Proyecto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia la población de los niveles de educación básica.	<p>Nombre: Porcentaje de desparasas entregadas para desayunos escolares</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a la población de los niveles de educación básica programados durante el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de desparasas entregadas para desayunos escolares sobre el Total de desparasas programadas para entregar para desayunos escolares del periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: desparasas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las escuelas de nivel básico y los candidatos cuentan con los requisitos de elegibilidad para ser beneficiarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia para la población menor de 5 años de edad no escolarizados	<p>Nombre: Porcentaje de despensas entregadas a menores de cinco años de edad</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a niños menores de 5 años de edad programados durante el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de despensas entregadas a menores de 5 años de edad entre el Total de despensas programadas para entregar a menores de 5 años de edad durante el periodo, lo anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: despensas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	La población menor de 5 años beneficiaria acompañados de un tutor acuden a recoger los apoyos en despensas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia para mujeres embarazadas, y/o en período de lactancia.	<p>Nombre: Porcentaje de despensas entregadas a sujetos vulnerables</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia programados durante el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de despensas entregadas entre el Total de despensas programadas para entregar durante el período, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Despensas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Mensual</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	La población de mujeres embarazadas y/o en período de lactancia beneficiadas acuden a recoger los apoyos en despensas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Otorgamiento de utensilios para la correcta preparación y consumo inocuo de paquetes alimentarios.	<p>Nombre: Porcentaje de entrega de utensilios</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de ejecución del otorgamiento de utensilios programados durante el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de utensilios otorgados entre el Total de utensilios programados a otorgar en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Utensilios Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las escuelas beneficiarias del programa cuentan con espacios alimentarios adecuados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de las acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria programadas durante el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de acciones impartidas sobre el Total de acciones de los programas en el período, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Avances físicos-financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones formativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	La personas en situación de vulnerabilidad asisten a las acciones impartidas en materia de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes atendidas en el período sobre el Total de solicitudes programadas en el ejercicio, lo anterior por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de servicios alimentarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes de apoyo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los Grupos de Desarrollo realizan la solicitud y trámites pertinentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Bienestar Alimentario y Nutricional al 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Brindar Atención Preventiva de Nutrición en la Infancia y Adolescencia
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: 127-1270100005246E027-120

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación para impulsar proyectos productivos.	<p>Nombre: Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de Grupos de Desarrollo que se integraron como Grupos de Ahorro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Grupos de Ahorro integrados al Proyecto sobre los Grupos de Ahorro programados a integrar, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Informe de servicios alimentarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Grupos de ahorro</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los integrantes del Grupo de Ahorro cumplen correctamente con los requisitos y proporcionan la información solicitada en las Reglas de Operación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a incrementar las acciones de asistencia social, con un enfoque incluyente y orientadas a la difusión, respeto, vigilancia y/o restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y población en estado de vulnerabilidad que, acorde a la legislación y normatividad vigente, demandan atención, protección y cuidados específicos mediante la atención con servicios integrales de asistencia social.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto en su bienestar, después de recibir servicios integrales.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios integrales de asistencia social sobre el Total de personas en situación de vulnerabilidad que solicitaron y/o programadas para servicios integrales de asistencia social</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social, Dirección de Atención Ciudadana, Procuraduría Estatal de Protección de la Familia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con estado de vulnerabilidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	<p>El poder ejecutivo mantiene su política de asistencia social para las personas en situación de vulnerabilidad.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Personas en situación de vulnerabilidad acceden a servicios integrales de asistencia social.	<p>Nombre: Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas mediante servicios</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas con servicios integrales de asistencia social.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas con servicios integrales de asistencia social sobre el Total de personas en situación de vulnerabilidad que solicitaron y/o programadas para servicios integrales de asistencia social, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social, Dirección de Atención Ciudadana, Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con estado de vulnerabilidad Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan servicios integrales de asistencia sociales a las diversas unidades administrativas del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Asistencia del Centro Velatorio a la población en situación de vulnerabilidad otorgada.	<p>Nombre: Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad asistidas en el Centro Velatorio de</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad asistidas en el Centro Velatorio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas asistidas en el período sobre el Total de personas programadas a asistir en el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con estado de vulnerabilidad Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Protección y asistencia a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y/o desamparo otorgada	<p>Nombre: Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y/o desamparo</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de personas beneficiadas en los Centros Asistenciales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de niñas, niños, adolescentes y mujeres beneficiadas en el periodo sobre el Total de niñas, niños, adolescentes y mujeres programadas a beneficiar durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas con estado de vulnerabilidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y/o desamparo son canalizadas por las instancias pertinentes a los Centros Asistenciales del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios en el Albergue para Familiares de Enfermos otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los servicios a personas en situación de vulnerabilidad en el Albergue para Familiares de Enfermos.</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de servicios proporcionados a personas en situación de vulnerabilidad en el Albergue para Familiares de Enfermos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de servicios proporcionados en el periodo sobre el Total de servicios programados durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: servicios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan asistencia en el Albergue para Familiares de Enfermos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios de cuidado y desarrollo integral a niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil brindados.	<p>Nombre: Porcentaje de matrícula de los Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Definición: Refleja la capacidad porcentual de la prestación de servicio a los niños, en comparación al ciclo escolar anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de la matrícula de Centros de los Desarrollo Infantil en el periodo sobre el Total de la matrícula del Centros de los Desarrollo Infantil en el periodo anterior, lo anterior por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: matrícula Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	La necesidad de la atención a la población de niños de 4 meses hasta los 5 años 11 meses se mantiene.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Programas de atención a niñas, niños y adolescentes a través de talleres y/o pláticas en materia de prevención de riesgos psicosociales ofrecidos.	<p>Nombre: Tasa de Variación de las atenciones de riesgos psicosociales</p> <p>Definición: Refleja la capacidad porcentual de la prestación de atenciones sobre los riesgos psicosociales, en comparación al periodo anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de las atenciones de riesgos psicosociales prestadas en el periodo sobre el Total de las atenciones de riesgos psicosociales prestadas del periodo anterior, lo anterior menos uno, por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones de riesgos psicosociales.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	La necesidad de la atención a la población sobre los riesgos psicosociales se mantiene constante.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	Apoyos alimenticios para personas adultas mayores que viven en comunidades vulnerables otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos alimenticios para las personas adultas</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos alimenticios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Apoyos Alimenticios Entregados en el Período sobre el Total de Apoyos Alimenticios Programados a Entregar durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad acuden por los apoyos alimenticios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	Apoyos sociales en especie para personas en situación de vulnerabilidad otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos sociales en especie otorgados a personas en situación de</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de apoyos sociales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Apoyos Sociales Entregados en el Período sobre el Total de Apoyos Sociales Programados a Entregar durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos sociales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad acuden por los apoyos en especie y realizan las solicitudes de manera correcta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 8	Acciones y protocolos por una vida sin violencia, con enfoques preventivos y de atención oportuna implementados.	<p>Nombre: Porcentaje de personas beneficiadas por las acciones de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cobertura de las acciones de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total personas beneficiadas por las acciones de fomento en el periodo sobre el Total de personas consideradas dentro de las acciones de fomento durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Secretariado Ejecutivo Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los servidores públicos y público en general asisten a las acciones de fomento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 9	Asesoría jurídica a personas en situación de vulnerabilidad implantadas.	<p>Nombre: Tasa de Variación de personas en situación de vulnerabilidad asesoradas jurídicamente.</p> <p>Definición: Diferencia porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas asesoradas jurídicamente en el periodo sobre el Total de personas asesoradas jurídicamente en el periodo inmediato anterior, lo anterior menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Actividades de la PROFADE 2020</p> <p>Área Responsable: Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas asesoradas jurídicamente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad asisten por asesoría jurídica a la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención de trabajo social en el Centro Velatorio	<p>Nombre: Personas de personas atendidas por el Trabajo Social del Centro Velatorio del Sistema del Trabajo Social en el Centro Velatorio.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de personas atendidas en Trabajo Social en el Centro Velatorio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas en el período sobre el Total de solicitudes recibidas en el período, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan asistencia al área de Trabajo Social del Centro Velatorio del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Ataúdes otorgados para los servicios funerarios	<p>Nombre: Porcentaje de ataúdes otorgados para los servicios funerarios.</p> <p>Definición: Cobertura expresada en porcentaje de ataúdes otorgados en el periodo frente al número de ataúdes programados durante el ejercicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de ataúdes otorgados en el período sobre el Total de ataúdes programados en el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: ataúdes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan los apoyos de ataúdes del Centro Velatorio del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes	<p>Nombre: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros Asistenciales.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de atención de niñas, niños y adolescentes en los Centros Asistenciales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de menores atendidos en el periodo sobre el Total de menores programados a atender durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Menores Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las niñas, niños, adolescentes son canalizadas por las instancias pertinentes a los Centros Asistenciales del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Protección y asistencia a mujeres víctimas de maltrato.	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres atendidas en el Centro de Atención a la Mujer.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de atención de mujeres en el Centro de Atención a la Mujer.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de mujeres atendidas en el periodo sobre el Total de mujeres programadas a entender durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: mujeres maltratadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las mujeres víctimas del maltrato son canalizadas por las instancias pertinentes a los Centros Asistenciales del Sistema DIF Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Alimentación en el Albergue para Familiares de Enfermos	<p>Nombre: Porcentaje de servicios de alimentación en el Albergue para Familiares del Sistema DIF</p> <p>Definición: Cobertura expresada en porcentaje de raciones alimenticias otorgadas en el periodo frente al total de raciones alimenticias otorgadas en el ejercicio anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de servicios de alimentación otorgados en el periodo sobre el Total de servicios alimentarios programados en el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: servicios de alimentación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan servicios de alimentación en el Albergue para Familiares de Enfermos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Protección y Asistencia en el Albergue para Familiares de Enfermos	<p>Nombre: Porcentaje de servicios otorgados de protección y asistencia en el Albergue para Familiares de Enfermos</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de atención en el Albergue para Familiares de Enfermos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de servicios otorgada en el periodo sobre el Total de servicios programada en el periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: servicios de protección Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad solicitan asistencia en el Albergue para Familiares de Enfermos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Atención a niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil mediante raciones alimenticias.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura alimentaria en los Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Definición: El indicador muestra la relación porcentual de las raciones alimenticias servidas, en relación a las raciones alimenticias programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de raciones alimenticias servidas del periodo sobre el Total de raciones alimenticias programadas del periodo. lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17, 2 = 34, 3 = 51, 4 = 68</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Raciones alimenticias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los niños reciben el servicio de alimentación que brindan los Centros de Desarrollo Infantil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Atenciones integrales en los Centros de Desarrollo Infantil.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de atención integral en los Centros de Desarrollo Infantil</p> <p>Definición: El indicador muestra el promedio de las atenciones que reciben los niños en el periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de atenciones mensuales realizadas en el periodo sobre el total de la matrícula de los Centros de Desarrollo Infantil</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.8</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3.5, 2 = 3.8, 3 = 3.8, 4 = 3.5</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los niños reciben los servicios de atenciones médicas, psicológicas, nutricionales, odontológicas, pedagógicas y de trabajo social que se brindan en los Centros de Desarrollo Infantil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Atención a usuarios en talleres formativos.	<p>Nombre: Promedio de las atenciones en Talleres formativos en el CAAT</p> <p>Definición: El indicador muestra el promedio de las atenciones a usuarios en los talleres formativos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El número de atenciones a usuarios en los talleres formativos por tipo de taller sobre el total de atenciones a usuarios en los talleres formativos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.3</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5, 2 = 1.3, 3 = 1.3, 4 = 1.5</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: atenciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios asisten a los talleres formativos que brinda el Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Atenciones Integrales de riesgos psicosociales a la población objetivo.	<p>Nombre: Promedio de Atenciones Integrales sobre riesgos psicosociales a la población del Estado de</p> <p>Definición: El indicador muestra el promedio de las atenciones proporcionada a los usuarios sobre los riesgos psicosociales, en el periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de atenciones mensuales realizadas de acuerdo a riesgos psicosociales sobre el total de atenciones realizadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.2</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.2, 2 = 1.1, 3 = 1.2, 4 = 1.5</p>	<p>Nombre: Numerarias de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: atenciones integrales Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios asisten a recibir las atenciones que se brindan en relación a riesgos psicosociales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Atención a las personas en situación de vulnerabilidad que solicitan apoyo y asistencia social.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a las solicitudes de las personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Definición: Diferencia mostrada en porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas en el mismo periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas en situación de vulnerabilidad atendidas en el Periodo sobre el Número de Solicitudes Recibidas en el Mismo Periodo, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 48, 3 = 72, 4 = 96</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes de apoyos Municipales</p> <p>Períodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos sociales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Implementación de paquetes alimenticios para personas situación de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas por paquetes</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos alimenticios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Personas Beneficiadas con Paquetes Alimenticios en el Período sobre el Total de Personas Programadas a Beneficiar con Paquetes Alimenticios durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los paquetes alimenticios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Implementación de apoyos sociales de material para cirugía y así como equipos médicos otorgados a personas en situación de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de entrega de apoyos sociales con material para cirugía y así como equipos médicos</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos de material para cirugía y así como equipos médicos a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de material para cirugía, equipos médicos y ortopédicos entregados en el periodo sobre el total de material para cirugía, equipos médicos y ortopédicos programados a entregar durante el ejercicio, lo anterior por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Material médico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos de material para cirugía y equipos médicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.3	Implementación de apoyos sociales con aparatos ortopédicos otorgados a personas en situación de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de entrega de apoyos sociales con aparatos ortopédicos</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos sociales de aparatos ortopédicos a la población en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Aparatos Ortopédicos entregados en el Período sobre el Total de Aparatos Ortopédicos Programados a entregar durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 40, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aparatos ortopédicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos de aparatos ortopédicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.4	Establecimiento de apoyos sociales con medicamentos en situación de vulnerabilidad	<p>Nombre: Porcentaje de entrega de los apoyos sociales con medicamentos para personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de entrega de los apoyos sociales de medicamento a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Medicamentos Entregados en el Período sobre el Total de Medicamentos Programados a entregar durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: medicamentos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos de medicamentos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.5	Establecimiento de apoyos sociales con bolsas para colostomía y pañales para adulto a personas en situación de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de entregas de los apoyos sociales con bolsas para colostomía y pañales para adulto a la población objetivo.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje cumplimiento de entregas de los apoyos sociales de bolsas para colostomía y pañales para adulto a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Bolsas para Colostomía y Pañales para Adulto Entregados en el Período sobre el Total de Bolsas para Colostomía y Pañales para Adulto Programados a entregar durante el Ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Gestión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bolsas para colostomía y pañales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos de bolsas para colostomía y pañales para adulto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.1	Implementación de campañas dirigida a la ciudadanía en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las campañas de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje cumplimiento de la programación de las campañas de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de campañas realizadas en el periodo entre el total de campañas programadas durante el ejercicio, lo anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Secretariado Ejecutivo Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los ciudadanos asisten a las campañas de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.2	Implementación de capacitaciones dirigidas a servidores públicos en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones a servidores públicos para el</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje cumplimiento de la programación de las capacitaciones en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de capacitaciones realizadas en el periodo entre el Total de capacitaciones programadas durante el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades de Secretaría Técnica</p> <p>Área Responsable: Secretariado Ejecutivo Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones de fomento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009070E025-78

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 9.1	Establecimiento de valoraciones psicológicas y trabajo social a personas en condición de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad valoradas psicológicamente y atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p>Definición: Diferencia porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas entre el Total de personas que acuden por asistencia, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Mensual de Actividades de la PROFADFE 2020</p> <p>Área Responsable: Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo</p>	Las personas en situación de vulnerabilidad asisten a la valoración psicológica y trabajo social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED56-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al bienestar y mejor calidad de vida de la población mediante el otorgamiento de tratamiento especializado en rehabilitación que favorezca la inclusión social, laboral y/o educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de población beneficiadas con tratamientos especializados en rehabilitación en</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de personas beneficiadas con tratamientos especializados en rehabilitación en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial y las UBR 'S del DIF Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas beneficiadas con tratamientos especializados en rehabilitación sobre el Total de personas que reciben servicios, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 56</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas que asisten al Centro de Rehabilitación y Educación Especial y UBR 's del DIF Tabasco concluyen en satisfactoriamente su tratamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las personas en condición de vulnerabilidad reciben tratamiento especializado en rehabilitación y alta médica.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de personas beneficiadas con tratamientos especializados en rehabilitación que El indicador muestra el porcentaje de personas beneficiadas con tratamiento especializado en rehabilitación que reciben alta médica institucional.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas beneficiadas con tratamiento especializado en rehabilitación que reciben alta médica institucional sobre el Número de personas a beneficiar en el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12.8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	<p>Las personas que asisten al Centro de Rehabilitación y Educación Especial y UBR's del DIF Tabasco reciben alta médica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Proponcionar Atención Curativa en Rehabilitación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Servicios especializados en rehabilitación otorgados a través del C.R.E.E.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios especializados en rehabilitación otorgados a personas del estado a</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de servicios especializados en rehabilitación otorgados a personas que radican en Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de servicios otorgados en el CREE sobre el Total de servicios programados en el CREE, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 115</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 120</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios especializados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas que reciben servicio especializado en rehabilitación a través del C.R.E.E. acuden a solicitar este servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Consultas médicas especializadas a personas con padecimientos en el sistema locomotor y trastornos en el neurodesarrollo.	<p>Nombre: Porcentaje de valoraciones médicas a través de consultas especializadas</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de consultas médicas especializadas para la valoración del sistema locomotor y trastornos del neurodesarrollo en la población objetivo del</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de consultas médicas especializadas en el periodo sobre el Total de consultas médicas especializadas programadas para el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas médicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas asisten a las consultas médicas especializadas en rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Implementación de sesiones terapéuticas especializadas en rehabilitación	<p>Nombre: Porcentaje de Sesiones Terapéuticas Especializadas en Rehabilitación.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de sesiones terapéuticas especializadas en rehabilitación para diferentes grupos con estado de vulnerabilidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de sesiones terapéuticas especializadas en rehabilitación realizadas en el periodo entre el total de sesiones terapéuticas especializadas en rehabilitación programadas para el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sesiones terapéuticas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas asisten a recibir el tratamiento Fisioterapéutico con regularidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Elaboración de Órtesis y Prótesis para personas que requieren mejorar la funcionalidad del aparato motor.	<p>Nombre: Porcentaje de elaboración de órtesis y prótesis</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de órtesis y prótesis que se elaboran o reparan en el laboratorio del C.R.E.E para personas que requieren mejorar la funcionalidad del aparato</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de órtesis y prótesis elaboradas o reparadas en el periodo entre el Total de órtesis y prótesis elaboradas o reparadas para el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: órtesis y prótesis Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas acuden a solicitar apoyos de órtesis y prótesis.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Estudios diagnósticos para detectar padecimientos en el sistema musculoesquelético en la población objetivo del C.R.E.E. y U.B.R.s.	<p>Nombre: Porcentaje de Estudios Diagnósticos efectuados</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de estudios diagnósticos para detectar padecimientos en el sistema musculoesquelético en la población que acude al C.R.E.E. y U.B.R.s.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios Diagnósticos realizados en el periodo sobre el Total de estudios Diagnósticos programados para el ejercicio, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diagnósticos Regionales</p> <p>Períodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas acuden a solicitar estudios diagnósticos para detectar padecimientos en el sistema musculoesquelético.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Dependencia: Coordinación General
Unidad Administrativa: Proponcionar Atención Curativa en Rehabilitación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Valoraciones médicas para determinar la discapacidad.	<p>Nombre: Porcentaje de valoraciones médicas realizadas para determinar la discapacidad.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de valoraciones médicas para determinar la discapacidad realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de valoraciones médicas para determinar la discapacidad realizadas en el periodo sobre el total de valoraciones médicas para determinar la discapacidad programadas, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: valoraciones médicas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas acuden a valoraciones médicas para obtener su constancia de discapacidad permanente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación

Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Coordinación General

Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Expedición de constancias de discapacidad a personas que padecen discapacidad permanente.	<p>Nombre: Porcentaje de constancias de discapacidad expedidas</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de constancias expedidas por el CREE que avalan la discapacidad permanente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas con constancias expedidas por el CREE que avalan la discapacidad permanente sobre el Total de personas valoradas para este fin, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Constancias de discapacidad permanente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas acuden a tramitar sus constancias de discapacidad permanente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E056-Atención Especializada en Rehabilitación
Dependencia: 127 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Coordinación General
Actividad Institucional: Proporcionar Atención Curativa en Rehabilitación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 127-1270100009273E056-114

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Acciones formativas para la capacitación y/o actualización del personal.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones formativas</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de acciones formativas dirigidas al personal que labora en el C.R.E.E.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones formativas realizadas sobre el Total de acciones formativas programadas, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plantilla Estadística de Servicios Otorgados</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones formativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los servidores públicos acuden a recibir capacitación y actualización.



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Impulsar la actividad artesanal, a través del desarrollo y protección integral de los artesanos tabasqueños, contribuyendo al desarrollo local, regional y la preservación de los oficios, respetando las formas de organización, usos y costumbres en la toma de decisiones que fortalezcan las tradiciones presentes en todo el estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Fomentar, difundir y promover las artesanías tabasqueñas que muestren su proceso productivo, a través de la vinculación entre instituciones públicas y privadas.

Documentar a través de la investigación de cada técnica y proceso productivo artesanal, el rescate y la preservación de las ramas artesanales del estado, ya que existen técnicas en vías de desaparecer.

Acceso a mercados con estrategias de comercialización especializadas para el sector artesanal.

Programar capacitaciones y asesorías a los artesanos para la mejora, creación y diversificación de sus productos, entre otros.

Promover la participación de los jóvenes para preservar las ramas artesanales, así como los oficios con valor cultural.

Mejorar los estándares de producción de artesanías, para facilitar el acceso a nuevos y más especializados segmentos de consumo.

Apoyar la organización productiva y comercial del sector para su acceso local, regional, nacional e internacional, preservándola con el fin de participar en la realización de proyectos culturales y productivos para su financiamiento.

Consolidación de la Ley de Fomento, Desarrollo y Protección Artesanal del Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Sensibilización del público receptor sobre el valor de las piezas artesanales, desde el conocimiento de la materia prima utilizada, hasta la técnica que la transforma en una pieza u obra artesanal, promoviendo desde la sociedad en general hasta los servidores públicos el consumo local.

Generar contenidos de divulgación para el rescate y preservación del conocimiento de técnicas y procesos artesanales.

Establecer alianzas estratégicas entre diversos sectores sociales, para consolidar la transferencia de experiencias comerciales.

Elaborar el programa anual de capacitación con una visión diferenciada, en atención a los niveles de preparación y destreza del sector artesanal.

Organizar convocatorias que motiven la participación del sector artesanal, especialmente de los jóvenes, incentivando el emprendimiento de la empresa artesanal.

Resaltar las bondades de la asociación formal y el trabajo en equipo para lograr objetivos grupales y personales entre el sector artesanal

Socializar ante el H. Congreso del Estado las bondades de contar con un marco legal que brinde certeza y seguridad a la actividad y comunidad artesanal de la entidad (Propuesta de Ley de Fomento, Desarrollo y Protección Artesanal del Estado de Tabasco).

Establecer enlaces con las Instituciones y grupos civiles que busquen sumar y participar en el desarrollo y rescate al sector artesanal.

Coordinación entre las diversas dependencias gubernamentales y del sector privado, para difundir las tradiciones del pueblo tabasqueño, mediante exposiciones temporales, la ruta artesanal y actualización del catálogo artesanal del Estado de Tabasco.

Se convocará a Centros de Educación Técnica y Superior para que, a través de las prácticas profesionales, servicio social, proyectos de profesores e investigadores, procesos de titulación y promotores culturales, sea posible realizar las investigaciones necesarias en acompañamiento al IFAT para crear el acervo documental digital artesanal: libros, revistas, videos, etc.

Crear enlaces con las Instituciones y grupos civiles que busquen apoyar y rescatar al sector artesanal, como las casas artesanales de los estados de la región sur sureste, entre otros grupos, donde también sea posible exhibir y comercializar el intercambio de productos artesanales.



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Convocar al sector empresarial a participar en proyectos artesanales, buscando ser vínculo entre ambos sectores, (empresarial-artesanal).

Hacer de los puntos de ventas del IFAT, ya existentes, verdaderas experiencias sensoriales donde el visitante pueda disfrutar en éstas, además de comprar artesanías y productos, admirar una galería de piezas reconocidas, información y otras actividades culturales.

Fomentar el uso de los museos locales, centros de interpretación y otros recursos culturales, para potencializar la comercialización de los productos artesanales.

Gestionar el acceso del artesanado a los espacios en ferias, exposiciones, corredores artesanales, regionales y nacionales, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno para la difusión y comercialización de artesanías.

Promover convenios de colaboración con la iniciativa privada, que garanticen espacios físicos, para exhibir, intercambiar y comercializar las artesanías tabasqueñas.

Diseñar talleres, en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la comunidad de artesanos que ya fueron formados como instructores artesanales del IFAT, para la actualización permanente del sector y la preservación de las técnicas artesanales.

Fomentar el diseño y comercialización de líneas de productos artesanales, que respondan a las demandas de consumo del mercado actual nacional e internacional, brindando capacitaciones para la producción de artesanías de temporadas comerciales durante el año.

Diseñar capacitaciones para los guías artesanales y culturales que permitan transmitir la historia tabasqueña, así como formar instructores artesanales que compartan conocimiento, retribuyéndolos con capacitación (invertir para retribuir).

Establecer capacitaciones y asesorías para artesanos y servidores públicos, en temas como: elaboración de plan de negocio, Régimen de Incorporación Fiscal, comercio en línea, la Propiedad Intelectual de la Artesanía Tradicional etc., que ayudaran a una gestión en beneficio del sector artesanal.

Aumentar la eficiencia de producción de los artesanos para formalizar entregas de artesanías, a través de dependencias federales, estatales y de la iniciativa privada.

Reconocer al joven artesano y nuevo valor en los concursos estatales de artesanía.

Generar alianzas con el sector educativo, para impartición de clases del oficio de artesanías, en sus niveles básico, medio y superior, a fin de que los niños y jóvenes valoren el oficio artesanal.

Apoyar pedidos de gran volumen, así como la posibilidad de obtener financiamientos a programas federales para equipamiento de los talleres que permitan la inversión directa en la comunidad.

Ampliar el Padrón Estatal de artesanos, para mantener información básica de los artesanos tanto individual como de los grupos organizados en la región.

Tramitar ante las instancias correspondientes la autorización y publicación de la Ley de Fomento, Desarrollo y Protección Artesanal del Estado de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Adquisición de Artesanías.

El trabajo de las áreas de producción tiene como consecuencia la comercialización de los productos para ello existe un programa de acopio a través de órdenes de producción mensual a cada artesano registrado en el padrón y que es sujeto de algún programa privilegiando a los artesanos de zonas de alta marginación y que son comercializadas en los 5 puntos de venta, así como eventos locales y nacionales.

Diseño.

En el Instituto para el Fomento de las Artesanías, se cuenta con un departamento de Diseño que asesora a los artesanos para un mayor funcionamiento en creación e implementación de nuevos productos (funcionalidad, ergonomía) y tejidos, también en la mejora de imagen de presentación como etiquetas y empaques de estos mismos.

Concursos.

La organización de concursos de arte popular permite estimular, mediante el otorgamiento de premios en efectivo, la creatividad de los artesanos del Estado. Las modalidades de los concursos son: locales, estatales, regionales y nacionales y abarcan todas las ramas de producción. El programa anual de concursos considera los objetivos de



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

preservación de técnicas, de impulso a las capacidades artísticas de los artesanos y promueve la igualdad de género. Además somos el organismo intermedio en el FONART para la participación y emisión de convocatorias de Concursos Nacionales.

Comercialización.

Promueve la Introducción al mercado de nueva producción artesanal y realiza muestreos para la detección y orientación del mercado local y foráneo de artesanías. Tiene entre sus funciones la operatividad de 5 tiendas ubicadas en la ciudad de Villahermosa, así como la participación a eventos como; Exposiciones, Ferias Comerciales y Congresos, además la atención a clientes especiales.

Padrón Nacional y Estatal de Artesanos.

El programa es parte del registro al Padrón Nacional de artesanos que nos permite tener ubicados los núcleos productivos para impulsar y operar con eficiencia los proyectos que se generan al interior del Instituto siguiendo el reglamento para tal fin que evita que registren comercializadores protegiendo a los artesanos y sus talleres.

Producción.

Encamina sus esfuerzos a proporcionar al artesano en la propia comunidad los elementos y condiciones necesarias para la productividad como; visitas y evaluaciones de la producción, suministra materiales complementarios, supervisa el control de calidad, monitorea con almacén y tiendas el flujo de mercancías, acopia en campo y traslada mercancías del artesano al almacén.

Financiamiento a la producción.

Está dirigido a la población que por la naturaleza de sus condiciones socioeconómicas no tienen acceso a las fuentes de financiamiento de la banca comercial. Tienen la finalidad de apoyar la adquisición de materias primas que aseguran un nuevo ciclo de producción o bien adquirir herramientas necesarias para complementar el proceso de trabajo y que este sujeto a las reglas de operación del organismo que otorga el beneficio.

Participación en Ferias Estatales.

Este es un programa coordinado con el FONART, en que ambas instituciones gestionan o compran espacios en las Ferias Estatales para que los artesanos participen comercializando su producción en directo, está restringido para los comercializadores por lo que solo participan artesanos registrados en el Padrón Nacional y que han sido beneficiados por otros programas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Parte de las acciones que realiza en Instituto en beneficio del sector Artesanal en el Estado de Tabasco, esta el de considerar de importancia la equidad de género, beneficiando por igual a hombres y mujeres que participan en esta actividad y que tienen acceso a los diversos programas y apoyos que brindan el IFAT, lo que permitirá:

Redistribución equitativa de las actividades entre los servidores públicos hombres y mujeres.

Justa valoración de los distintos trabajos que realizan mujeres y hombres artesanos.

Modificación de las estructuras sociales, los mecanismos, las reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad en el Estado de Tabasco.

El fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres artesanas.

Las acciones que realizara el Instituto, permite entender que la vida de mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está "naturalmente" determinada; como parte de la perspectiva de la equidad de género, para contribuir a erradicar todo tipo de discriminación es, proporcionar y propiciar apoyos a la producción a un mismo número de hombre y mujeres, así como en espacios para la comercialización, capacitación, asesorías y talleres que se gestionen durante el ejercicio 2020.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Adquisición de artesanías para su comercialización en los puntos de ventas, además de otros puntos de enlace en alianza con entes, instituciones, organismos u organizaciones.



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Coordinación y desarrollo además, del Festival del Queso 2020

Coordinación y desarrollo del Festival del Chocolate 2020.

Celebración evento Reconocimiento Artesanal.

Organización y desarrollo de la edición XXII del Gran Concurso Estatal de Artesanías 2020.

Organización, coordinación y desarrollo de Capacitaciones para la innovación y/o perfeccionamiento técnico de la producción artesanal.

Visitas a comunidades para seguimiento de Talleres y Casas Artesanales y coordinación para la Georreferenciación de las mismas.

Seguimiento del Padrón Estatal de Artesanos.

Gestión de recursos para apoyo a la producción de artesanos en la entidad; integración de expedientes/proyectos.

Coordinación y desarrollo de Corredores Artesanales.

Concursos de rescate de indumentarias estatal.

Concurso de diseño artesanal.

Pasarelas Artesanales.

Feria Estatal Artesanal.

Feria de Pueblo Mágico.

Gestión y coordinación de apoyos para Artesanos en eventos nacionales e internacionales.

METAS

Incrementar el número de compras efectuadas a los artesanos para su comercialización en la red de tiendas de artesanías.

Incrementar la participación de artesanos en Exposiciones temporales.

Consolidar la ruta artesanal.

Actualización del catálogo artesanal del Estado de Tabasco.

Lograr desplazamiento de productos en favor de los artesanos, en los otros puntos de enlace en alianza con entes, instituciones, organismos u organizaciones.

Mejorar los espacios destinados para los artesanos, así como el número de artesanos que participan en el Pabellón Artesanal dentro de la Feria Tabasco 2020.

Celebrar el día del artesano fomentando el apoyo e incentivar su participación en el sector.

Aumentar el número de Capacitaciones, Talleres y Cursos en beneficio de los artesanos.

Impulsar a la comunidad de artesanos que ya fueron formados como instructores artesanales del IFAT, para la actualización permanente del sector y la preservación de las técnicas artesanales.

Innovar en nuevas líneas de productos artesanales para las temporadas especiales, sin comprometer sus características, respetando las formas de organización, usos y costumbres.



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Crear el acervo documental digital artesanal: libros, revistas, vídeos, etc. para generar contenidos de divulgación para el rescate y preservación del conocimiento de técnicas y procesos artesanales.

Incrementar la participación de artesanos en el XXII Gran Concurso Estatal de Artesanías 2020, así como el número de piezas registradas.

Incrementar la dispersión de recursos en beneficio de más artesanos.

Incrementar la dispersión de financiamientos en beneficio de más artesanos.

Aumentar el número de espacios para la comercialización en ferias locales, estatales y nacionales.

Incrementar los ingresos propios para la compra de mercancías y mejoramiento de tiendas destinadas a la comercialización de artesanías y productores de alimentos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,222,765
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	24,222,765
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			24,222,765

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	24,222,765
	24,222,765



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	6,834,000	0	6,834,000
	2					Desarrollo Social	6,834,000	0	6,834,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,834,000	0	6,834,000
			2			Cultura	6,834,000	0	6,834,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,834,000	0	6,834,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	6,834,000	0	6,834,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	17,388,765	0	17,388,765
	2					Desarrollo Social	17,388,765	0	17,388,765
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	17,388,765	0	17,388,765
			2			Cultura	17,388,765	0	17,388,765
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,388,765	0	17,388,765
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	17,388,765	0	17,388,765
							24,222,765	0	24,222,765



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a fomentar la actividad artesanal mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.	<p>Nombre: Tasa de variación de ventas de productos artesanales.</p> <p>Definición: Es la tasa de variación de ventas de productos artesanales en el año actual respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Ventas anuales del año actual} / \text{Ventas anuales del año anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Informe de ventas anuales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ventas anuales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al año reportado</p>	Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas para el desarrollo de artesanal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de ventas anuales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ventas anuales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al año reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del sector artesanal tiene diversificado sus productos a través de sus prototipos y diseños.	<p>Nombre: Porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Artesanos que diversifican sus productos a través de prototipos y diseños/Total de artesanos del padrón del IFATX)100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Relación de artesanos que producen con nuevas técnicas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Artesanos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al año reportado</p>	El sector de consumo demanda los productos artesanales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de artesanos que producen con nuevas técnicas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Artesanos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al año reportado</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Artesanos mantienen el acervo artesanal como instructores formados.	<p>Nombre: Porcentaje de artesanos que están formados como instructores que mantienen el acervo artesanal. Definición: Es el porcentaje de artesanos que están formados como instructores que mantienen el acervo artesanal en el año actual en relación con los artesanos que fueron capacitados en el año anterior. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: (Total de artesanos formados integralmente/Total de población de artesanos)X100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 3, 2 = 2</p>	<p>Nombre: Relación de artesanos formados como instructores que mantienen el acervo artesanal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Artesanos formados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles. Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlo en sus actividades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de artesanos formados como instructores que mantienen el acervo artesanal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Artesanos formados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Promoción y eventos de fomento artesanal en apoyo a la comercialización, proporcionados.	<p>Nombre: Tasa de variación de eventos realizados</p> <p>Definición: Es la tasa de variación de eventos realizados en apoyo a la comercialización por el IAT en el año actual en relación a los eventos realizados en el año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Total de eventos realizados en el año actual} / \text{Total de eventos realizados en el año anterior}) - 1] \times 100.$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	Los medios de comunicación apoyan la promoción de eventos artesanales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestionar la impartición de cursos de capacitación.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de cursos de capacitación.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de la impartición de los cursos de capacitación en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de cursos de capacitación impartidos/total de cursos de capacitación programados)X100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Relación de cursos de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	Se cuenta con presupuesto autorizado para que los artesanos gocen de capacitaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de cursos de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestionar la realización de promoción y fomento artesanal	<p>Nombre: Porcentaje de avance de eventos de promoción.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de los eventos de promoción y eventos en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Eventos de promoción realizados/Eventos de promoción programados)X100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Relación de eventos de promoción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos de promoción y Fomento artesanal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	Se cuenta con presupuesto autorizado para que sea promocionado el fomento artesanal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F011-Formación, Difusión y Comercialización Artesanal
Dependencia: 128 Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 128-1280100002128F011-28

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Relación de eventos de promoción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos de promoción y Fomento artesanal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Capacitar y desarrollar el talento humano conforme a los perfiles laborales requeridos por el sector productivo de nuestra entidad, apoyando transversalmente en la creación y conservación empleos para que mejore su calidad de vida, impulsando el desarrollo del estado.

OBJETIVOS

Impulsar e impartir capacitación y formación de personas altamente calificadas para el trabajo, propiciando la inserción laboral, el autoempleo y el desarrollo económico.

Propiciar que la atención a la demanda educativa se ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad de los centros escolares de cada tipo y nivel educativo, que favorezca el acceso y permanencia de los educandos en el plantel.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Favorecer en los educandos la elección informada de opciones profesionales que respondan a sus expectativas de desarrollo personal y social.

Garantizar la vinculación de la educación y capacitación de adultos, con programas destinados al desarrollo de la comunidad implementados por instancias y organizaciones de los sectores público y social.

Actualizar la oferta educativa y de capacitación para el trabajo con mecanismos productivos innovadores, que favorezcan el desarrollo de niveles de bienestar, con especial atención al medio rural e indígena.

Propiciar en los centros escolares su operatividad con enfoque de equidad de género y respeto de los derechos humanos, que facilite la adopción de una cultura de paz para la armonía social.

Fortalecer la orientación educativa que facilite a los estudiantes una elección informada sobre alternativas académicas, profesionales y laborales de su entorno.

Fomentar la vinculación entre los sectores académico y productivo, que favorezca la generación de espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.

Fomentar la enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma que propicie el desarrollo de capacidades en los educandos y su proyección hacia la comunidad internacional.

Fortalecer la oferta de atención educativa y de capacitación para adultos, con énfasis en el medio rural e indígena, que favorezca el desarrollo de sus capacidades para su incorporación al mercado laboral.

Impulsar la conectividad en los centros de trabajo del sistema educativo, que facilite el uso de las tecnologías de información y comunicación en la innovación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de Capacitación para el Trabajo y la Empleabilidad. Oferta Educativa IFORTAB- DGCFT 2019-2020, Capacitación Especial Proyecto Tren Maya, Capacitación Especial para Desarrollo Energético "Refinería Dos Bocas", Capacitación Especial "Frontera Sur" y Capacitación Integral para Desarrollo de Actividades Productivas del Sector Primario.

Programa de impartición de cursos regulares, cursos de extensión y capacitación acelerada específica (CAE); Programa de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO); Programa de Capacitación para la Certificación de Competencias bajo las normas del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); Proyecto de modernización administrativa de Control Escolar, Armonización Contable y Sistema de Gestión de Calidad, Programa de Difusión y Vinculación de la Oferta Académica del IFORTAB con instituciones públicas y el sector productivo; Programa de capacitación a instructores y personal administrativo del IFORTAB; Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación y Capacitación para el Trabajo.

PERSPECTIVA DE GENERO

Institucionalizar la perspectiva de género tanto en los procesos educativos como en la cultura institucional, para avanzar en la equidad de género y combatir el sexismo que aún prevalece tanto en el espacio escolar como en el ámbito institucional. Contar con el servicio de asesoría y apoyo técnico-metodológico para la incorporación de la perspectiva de género en los procesos y acciones educativas, con el fin de transformar e impulsar cambios de actitudes, pensamientos y formas de ser de los hombres y las mujeres para promover la equidad e igualdad de oportunidades entre ellas y ellos.



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Programa de fortalecimiento a los mecanismos de vinculación con organizaciones empresariales, grupos comunitarios, instituciones públicas, asociaciones civiles, fundaciones, instituciones académicas y organismos internacionales.

Fortalecimiento de la oferta educativa haciendo énfasis en el tema energía renovable, tren maya y transformación digital y sus tendencias tecnológicas.

METAS

Atender a la población mayor de 15 años que demanda servicios de capacitación y formación para el trabajo y la empleabilidad, facilitando su participación en los sectores productivos y en el desarrollo económico y social.

Atención a 24,000 capacitados.

Otorgamiento de becas mediante la exención de pago de cuotas principalmente en apoyo a jóvenes y adultos de escasos recursos económicos.

Celebración de convenios de colaboración con otras instituciones educativas y entidades para la impartición de cursos especializados de formación para el trabajo.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	58,579,814
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	58,579,814
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

58,579,814

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	58,579,814
	58,579,814



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	3,307,500	0	3,307,500
	2					Desarrollo Social	3,307,500	0	3,307,500
		5				Educación	3,307,500	0	3,307,500
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,307,500	0	3,307,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,307,500	0	3,307,500
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	3,307,500	0	3,307,500
11						Ramo 11. Educación Pública	35,272,314	0	35,272,314
	2					Desarrollo Social	35,272,314	0	35,272,314
		5				Educación	35,272,314	0	35,272,314
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	35,272,314	0	35,272,314
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,272,314	0	35,272,314
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	35,272,314	0	35,272,314
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	20,000,000	0	20,000,000
	2					Desarrollo Social	20,000,000	0	20,000,000
		5				Educación	20,000,000	0	20,000,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	20,000,000	0	20,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	0	20,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	20,000,000	0	20,000,000
							58,579,814	0	58,579,814



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-1050100006102E062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante una formación integral que le permita ampliar sus oportunidades laborales.	<p>Nombre: Porcentaje de personas formadas que están empleadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de personas que se emplean o se mantienen activas en el mercado laboral</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas formadas que se mantienen activas en el ámbito laboral entre el total de personas formadas en el instituto, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Informe de indicadores y metas</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas formadas para el trabajo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas se mantienen en constante capacitación de manera que mantengan su empleo o actividad laboral remunerativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-105010000610ZE062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 15 años o más acceden a una formación integral para el desempeño laboral	<p>Nombre: Tasa de variación de la empleabilidad de las personas formadas para el trabajo.</p> <p>Definición: Este indicador mide la variación de las personas formadas en diferentes periodos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas formadas para el trabajo en el año t sobre el número de personas formadas para el trabajo en el año t-1, el resultado obtenido menos uno, multiplicándolo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8</p>	<p>Nombre: Informe de indicadores y metas</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas formadas para el trabajo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas utilizan los conocimientos adquiridos para emplearse en el mercado laboral



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-105010000610ZE062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Cursos de capacitación para el trabajo y la empleabilidad impartidos	<p>Nombre: Tasa de variación de los cursos de la promoción educativa impartidos</p> <p>Definición: El indicador muestra la variación de los cursos en diferentes periodos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de cursos impartidos en el año 2020 sobre el Total de cursos impartidos en el año 2018, el resultado menos uno, y multiplicándolo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 8</p>	<p>Nombre: Reporte de matrícula</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los capacitandos atienden constantemente a los cursos de capacitación y formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-105010000610ZE062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Promoción de la oferta educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de promoción</p> <p>Definición: Actividades de promoción y difusión realizadas respecto de las actividades de promoción y difusión programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades de promoción realizadas sobre el Total de actividades de promoción programadas, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Vinculación</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades de promoción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas en general se interesan por la demanda educativa del IFORTAB



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-105010000610ZE062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Asignación de becas para estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de becas.</p> <p>Definición: Porcentaje de capacitandos becados, respecto de los matriculados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de becados sobre el Total de matriculados, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de indicadores y metas</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: becas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Los capacitandos se motivan a capacitarse integralmente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED62-Formación para el Trabajo
 105 Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Capacitación para el Trabajo y Promoción de Empleos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: 105-105010000610ZE062-166

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Gasto de operación de programas educativos.	<p>Nombre: Porcentaje del presupuesto ejercido en la operación.</p> <p>Definición: Porcentaje del presupuesto ejercido, respecto del total del presupuesto asignado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido sobre el Presupuesto Asignado, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de seguimiento presupuestal</p> <p>Área Responsable: Departamento de contabilidad y de Recursos financieros</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del periodo.</p>	Las personas en general se interesan por la demanda educativa del IFORTAB



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Combatir el rezago educativo para lograr una mejor forma de vida y de nuevas oportunidades para las personas jóvenes y adultas del estado de Tabasco, prestando los servicios de educación básica para adultos en el Estado de Tabasco, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de este sector de la población, apoyándose en la solidaridad social; así como atender a personas mayores de 15 años que por alguna situación no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir, prepara a quienes no han concluido su primaria o secundaria para terminarla con la ayuda de la creación de su Programa Educativo.

El Programa plantea el tratamiento de los contenidos y temas considerando experiencias, saberes y conocimientos de las personas y enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza al reconocer que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender.

OBJETIVOS

Las personas del estado que se encuentran en situación de rezago educativo concluyen algún nivel de educación básica (alfabetización, primaria o secundaria) o media superior.

Propiciar que la atención a la demanda educativa se ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad de los centros escolares en cada tipo y nivel educativo, que favorezca el acceso y permanencia de los educandos en el plantel.

Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer los programas dirigidos a la población en rezago educativo, que asegure la conclusión de la educación básica.

Garantizar la vinculación de la educación y capacitación de adultos, con programas destinados al desarrollo de la comunidad implementados por instancias u organizaciones de los sectores público y social.

Fomentar la cultura de la inclusión y equidad en todos los niveles y modalidades educativas, que favorezca la atención integral de los educandos.

Propiciar la inclusión escolar de la población migrante a través de los programas que atiendan las necesidades de su formación educativa.

Favorecer la atención a la población habitante de lengua indígena, con un modelo educativo intercultural que preserve nuestra cultura y tradiciones.

Fomentar la capacitación de los agentes educativos en todos los niveles y modalidades para la adquisición de herramientas metodológicas, técnicas y didácticas, que favorezcan los resultados académicos de sus alumnos.

Fortalecer la oferta de atención educativa y de capacitación para adultos, con énfasis en el medio rural e indígena, que favorezca el desarrollo de sus capacidades para su incorporación al mercado laboral.

Impulsar en todos los niveles la atención de la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, que propicie su incorporación a niveles subsecuentes de estudio o al mercado laboral.

Fomentar programas de atención a la población dispersa, en condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión escolar, que propicien la disminución del rezago educativo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Educación Pública. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; el cual será destinado al Capítulo 4000, para fortalecer la oferta de atención educativa y de capacitación para la población mayor a 15 años.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos); que será destinado para los gastos operativos y administrativos de la Institución en los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles para mejor funcionamiento de este y poder cumplir con las metas establecidas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Participaciones; este proyecto será destinado para los gastos de Impuesto Sobre Nómina, así como Servicios Personales del Instituto.

PERSPECTIVA DE GENERO

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, asegura se cuenten con las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan una atención diferenciada a los educandos conforme a sus características, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva generando acciones que permiten de manera equitativa la igualdad entre hombres y mujeres, generando programas y estrategias de trabajo que impulsen al logro de igualdad, equidad y la no violencia, mediante el impulso de Políticas Públicas con enfoque de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dar mayor difusión a los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en las localidades urbanas y rurales, asimismo buscar el apoyo de la comunidad, autoridades locales y sectores de la sociedad civil, con la finalidad de promover la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

Difundir los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos, sobre todo, dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT); Esto se realizara mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente.

Disminuir la desigualdad social a través de la certificación de la población de 15 años o más que, aun cuando tiene los saberes requeridos para acreditar la educación primaria o educación secundaria, no puede demostrarlo con documentos oficiales.

Brindar servicios de educación de nivel primaria a niñas/os y jóvenes de 10 a 14 años que por su condición de extra-edad, de salud o seguridad, geográfica, migratoria legal o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no pueden asistir a la primaria en el sistema escolarizado y requieren de la oportunidad para ejercer su derecho a la educación primaria en la modalidad no escolarizada.

Brindar servicios educativos a grupos en situación de vulnerabilidad (población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, ciega o débil visual entre otros) que se encuentren en situación de rezago educativo.

METAS

Alfabetización Campaña: 2,500
Inicial: 2,323
Intermedio: 2,642
Avanzado: 4,006
Total: 11,471



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,928,414
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	106,928,414
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			106,928,414

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	106,928,414
	106,928,414



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	6,379,627	0	6,379,627
	2					Desarrollo Social	6,379,627	0	6,379,627
		5				Educación	6,379,627	0	6,379,627
			5			Educación para Adultos	6,379,627	0	6,379,627
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,379,627	0	6,379,627
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	6,379,627	0	6,379,627
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	25,700,000	0	25,700,000
	2					Desarrollo Social	25,700,000	0	25,700,000
		5				Educación	25,700,000	0	25,700,000
			5			Educación para Adultos	25,700,000	0	25,700,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,700,000	0	25,700,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	25,700,000	0	25,700,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	74,848,787	0	74,848,787
	2					Desarrollo Social	74,848,787	0	74,848,787
		5				Educación	74,848,787	0	74,848,787
			5			Educación para Adultos	74,848,787	0	74,848,787
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,848,787	0	74,848,787
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	74,848,787	0	74,848,787
							106,928,414	0	106,928,414



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61-Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Referendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante disminuir el rezago educativo en la población de 15 años y más en el estado, concluyendo algún nivel educativo de calidad	<p>Nombre: Tasa de variación de la población de 15 años o más en rezago educativo</p> <p>Definición: Mide el cambio de la población de 15 años o más no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Total de la Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t entre Total de la Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1) menos uno] por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación Operativa del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población de 15 años o más</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer mes del año siguiente al de referencia</p>	Las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo se interesan en participar en los programas educativos que ofrece el IEAT.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E061-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Disminuir el rezago educativo en la población de 15 años y más en el estado, concluyendo algún nivel educativo de calidad	<p>Nombre: Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago que ingresa algún nivel educativo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de población de 15 años y más que se interesa en ingresar a algún nivel educativo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de la Población de 15 años y más que ingresa a algún nivel educativo entre Total de la Población de 15 años y más que concluye algún nivel educativo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.13</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación y Certificación y Dirección de Planeación y Evaluación Operativa del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Educandos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer mes del año de referencia y primer mes del año siguiente</p>	Los usuarios inscritos permanecen en sus programas de formación hasta la conclusión del nivel educativo que cursan



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61-Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de educación para adultos mayores hispanohablante otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de educandos hispanohablante que concluyen un nivel educativo en el Modelo</p> <p>Definición: Mide la proporción de los educandos que concluyen un nivel en el IMEVT</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de educandos hispanohablante que concluyen algún nivel o etapa entre Total de Educandos hispanohablante registrados en el periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Informe del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación y Certificación del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Educandos Estatal</p> <p>Períodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del periodo de referencia</p>	Los usuarios atendidos con el MEVYT hispanohablante acuden a presentar sus evaluaciones y las aprueban



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de educación para adultos mayores con alguna discapacidad auditiva, visual o de lenguaje otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de educandos con discapacidades diferentes que concluyen un nivel educativo en el MEVYT</p> <p>Definición: Mide la proporción de los educandos con discapacidades diferentes que concluyen nivel en el MEVYT</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de educandos con discapacidades diferentes que concluyen algún nivel o etapa entre Total de Educandos con discapacidades diferentes registrados en el periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Informes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación y Certificación del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Educandos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del semestre</p>	Los educandos atendidos, acuden a presentar sus evaluaciones y las aprueban



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E061-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Vinculación de módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	<p>Nombre: Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)</p> <p>Definición: Cuantifica la relación de módulos entregados al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de educandos activos en el MEVyT que cuentan con al menos un módulo vinculado en el periodo entre el Total de educandos activos en el MEVyT en el periodo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.8</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .9, 2 = .9, 3 = .9, 4 = .9</p>	<p>Nombre: Informe del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación y Certificación del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Módulos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del periodo de referencia</p>	El educando dispone de material didáctico para todos los niveles que se imparten los servicios educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Formación de figuras solidarias	<p>Nombre: Porcentaje de asesores educativos con más de un año de permanencia con formación continua</p> <p>Definición: Mide cuántos de los asesores educativos con más de un año de servicio reciben formación continua</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de asesores educativos con más de un año de servicio que recibieron formación continua entre el Total de asesores educativos con más de un año de servicio por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 65.8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 67, 3 = 75, 4 = 87</p>	<p>Nombre: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del periodo de referencia</p>	Los asesores educativos se interesan por mantener su formación continua y participan activamente en los programas de formación dirigidos a ellos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Formación de figuras solidarias	<p>Nombre: Porcentaje de asesores educativos con más de un año de permanencia con formación continua</p> <p>Definición: Mide cuántos de los asesores educativos con más de un año de servicio reciben formación continua</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de asesores educativos con más de un año de servicio que recibieron formación continua entre el Total de asesores educativos con más de un año de servicio por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 67, 3 = 75, 4 = 87</p>	<p>Nombre: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del periodo de referencia</p>	<p>Los asesores educativos se interesan por mantener su formación continua y participan activamente en los programas de formación dirigidos a ellos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED61 - Combate Al Rezago Educativo
 104 Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Básica de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: 104-1040101015077E0611-162

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Material didáctico para la enseñanza a personas con capacidades diferentes	<p>Nombre: Porcentaje de material didáctico para la enseñanza a personas con capacidades diferentes</p> <p>Definición: Mide material didáctico para la enseñanza adquirido para personas capacidades diferentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de material didáctico adquirido para la enseñanza a personas con capacidades diferentes entre el Total de material didáctico programado para la enseñanza a personas con capacidades diferentes por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica y Servicios Educativos del IEAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Material didáctico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 5 días posteriores a la conclusión del periodo de referencia</p>	Los asesores educativos cuentan material didáctico adecuado para la formación de ellos



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, establece como Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas. Por mandato constitucional, el Estado mexicano debe garantizar a todas y todos los mexicanos una educación de calidad bajo los principios de laicidad, universalidad, gratuidad, obligatoriedad, igualdad, democracia e integralidad; que desarrolle armónicamente todas las facultades y habilidades del ser humano y que promueva logros intelectuales y afectivos fundamentales para la vida en sociedad. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión "Ofrecer Educación Superior Tecnológica integral, que permita formar personas competentes con valores, mediante Servicios Educativos de calidad, para contribuir al desarrollo sostenible en un contexto global".

La gestión educativa implica el uso de cuantiosos recursos públicos y demanda una gran vocación de servicio, sustentada en honestidad y lealtad, para emplearlos con estricta eficiencia, racionalidad y eficacia que nos permita obtener los mejores resultados y la mayor calidad en favor de los alumnos.

Educar a las nuevas generaciones es una responsabilidad que nos involucra a todas y todos; reclama la unidad y la solidaridad de los esfuerzos individuales e institucionales para estar siempre dispuestos a servir, compartir y trabajar en equipo y de esta manera alcanzar los objetivos de una sociedad que exige calidad en la formación de las nuevas generaciones.

El ambiente escolar debe constituirse en un estímulo para la creatividad y el trabajo colectivo para hacer del individuo un ser social, con sentido de pertenencia a una cultura democrática que nos identifica y promueve como tabasqueños a participar en el proceso de desarrollo estatal.

La construcción de conocimiento y el desarrollo tecnológico, requieren un alto grado de destreza y creatividad, así como el compromiso de consolidar el proceso de gestión de la innovación como parte de la cultura productiva en un entorno competitivo, como soporte del desarrollo económico y social de la región.

OBJETIVOS

El PND 2019-2024, establece como Objetivo "Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas"; a su vez el Plan Estatal 2019 -2024 establece en su Eje Rector Número Cuatro. Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte, dos objetivos sustantivos que darán respuesta al compromiso nacional de una educación de calidad para todos, por lo cual en Instituto impulsará los procesos integrales de mejora académica, para el desarrollo de competencias en los educandos que les permita en su trayecto escolar, la construcción de su proyecto de vida para su inclusión al medio social y productivo; y a su vez atenderá la demanda educativa en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad, que favorezca el acceso y permanencia de los educandos en la Institución.

En lo que respecta a lo anterior la institución en el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco No. 72, publicado en el Diario Oficial del Estado de Tabasco tiene como principales Objetivos.

Primero "Formar profesional para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País".

Segundo "Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales".

Tercero; Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Cuarto: Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Quinto; Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Sexto; Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

Sin duda alguno son objetivos retadores que ayudaran a la consolidación de la Institución posicionándola como líder en Educación Superior en la región. En este sentido el Instituto tiene que encaminar los esfuerzos y recursos en los siguientes rubros:

Primero "Fortalecer la calidad de los servicios educativos", este reto se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, impulsar el posicionamiento internacional del Instituto; para contribuir a que la educación superior asuma el liderazgo social en materia de creación de



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales como son los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El segundo, "Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa", este objetivo abarca la atención a la demanda, la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que se garantiza el bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; ya que dichos criterios deben estimular la innovación y la diversidad.

Tercero "Promover la formación integral de los estudiantes", que consiste en la formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

El Cuarto "Impulsar la ciencia, la tecnología, la innovación y la Investigación", que se refiere a que el capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

El quinto "Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado"; El TecNM desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el instituto consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado y del país.*

El Último "Modernizar la gestión institucional con Tecnologías de la Información, transparencia y rendición de cuentas", este objetivo contribuye a optimizar la organización, desarrollo y dirección; adecuar la estructura de acuerdo a las necesidades, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En la Cuarta Transformación de México, del Estado y el Instituto, nos obliga como individuos a replantear nuestro papel como ciudadanos. La moral, la ética, el civismo, la solidaridad, la vocación de servicio son algunos de los valores y principios que debemos retomar y fortalecer, en beneficio de la sociedad.

Una sociedad en constante evolución requiere de estructuras gubernamentales de instituciones sólidas, visionarias y dinámicas, que tengan la capacidad de evolucionar en el mismo sentido para generar las condiciones necesarias que permitan satisfacer sus demandas inmediatas, a corto, mediano y largo plazo.

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), está comprometido a elevar la Calidad de la educación y hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el Desarrollo Sostenible.

Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Nacional Desarrollo el Instituto requiere los recursos necesarios para el ejercicio 2020 para contribuir a la implementación de las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, cuales son:

Primera Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.

Segunda Propiciar que los educandos alcancen el perfil de egreso en cada grado y nivel, con la participación corresponsable de la comunidad educativa en el quehacer del centro educativo.

Tercera Consolidar el sistema integral de profesionalización docente, que propicie el desarrollo de competencias para la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos.

Cuarta Garantizar la atención a la demanda, a través de una oferta de servicios de educación con modelos diversificados, que facilite a la población en edad escolar, el acceso y permanencia en el sistema educativo estatal hasta la conclusión de cada nivel escolar, incrementando el promedio de escolaridad de la entidad.

Quinta Asegurar que los centros educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan una atención diferenciada a los educandos conforme a sus



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

características, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El presupuesto 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco está enfocado en el Programa Numero E066 Educación Superior Tecnológica comprende Toda actividad para ampliar la cobertura de atención a la demanda de servicios de educación superior universitaria en su vertiente tecnológica, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, favoreciendo el acceso, permanencia y egreso oportuno de los educandos para su integración al mercado laboral.

PERSPECTIVA DE GENERO

Para el ciclo 2019-2024 se proyecta atender a 3 mil 410 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1364 Mujeres equivalente al 40 %y 2046 hombres equivalente al 60%.

Lograr en 2020, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo con una perspectiva de género de 625 Mujeres equivalente al 42 %y 863 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2020 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura con una perspectiva de género de 2730 Mujeres equivalente al 42 %y 3771 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2020 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre con una perspectiva de género de 380 Mujeres equivalente al 43 %y 513 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2020 el 90% de docentes capacitados con una perspectiva de género de 38 Mujeres equivalente al 30 %y 64 hombres equivalente al 70%.

Lograr en 2020 el 86% de personal no docente capacitado con una perspectiva de género de 42 Mujeres equivalente al 68 %y 20 hombres equivalente al 32%.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región. Para el ciclo escolar 2019-2024 se proyecta atender a 3 mil 410 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1364 Mujeres equivalente al 40 %y 2046 hombres equivalente al 60%.

Primera Cursos propedéuticos con el objetivo de reforzar los conocimientos de las ciencias básicas con los estudiantes de nuevo ingreso, para disminuir la reprobación escolar.

Segunda Asesorías académicas para Apoyar pedagógicamente a los estudiantes para mejorar su desempeño escolar.

Tercera proporcionar Becas ya que Muchos jóvenes no cuentan con recursos para solventar sus estudios, por ello es importante apoyarlos con los trámites, para que sean beneficiados con los diferentes tipos de becas federales e institucionales, para que puedan continuar con sus estudios de nivel superior.

Cuarta fortalecimiento del programa de Tutorías debido a que Una de las funciones de gran importancia por parte de los profesores, es mediante el acompañamiento orientar y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, para contribuir a abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago escolar.

Quinta Atención psicológica con el propósito de atender las necesidades de los estudiantes, para orientar con acciones preventivas y terapéuticas, sus problemáticas psicológicas; con el fin de optimizar el desarrollo integral y el rendimiento escolar, para disminuir los índices de deserción escolar.

Sexta capacitación Docentes, sin duda alguna los profesores del Instituto son el capital humano fundamental para la realización del proceso educativo. Los cursos de formación docente contribuyen a reforzar las habilidades de los profesores para facilitar el aprendizaje de los estudiantes; pues se requiere que bajo el enfoque de competencias, el profesor aparte de tener el dominio teórico de las asignaturas que imparte, pueda crear ambientes de aprendizaje que permitan demostrar las competencias a desarrollar por parte de los estudiantes utilizando diferentes instrumentos de evaluación: rúbricas, listas de cotejo, mapas mentales y conceptuales entre otros.

Quinta impulsar la investigación, ya que es importante incluir en la práctica docente, la innovación en enseñanza-aprendizaje-investigación. Para el fortalecimiento del profesorado, son necesarios los cursos de investigación, que permitan fortalecer la formación de capital humano de alto nivel, para desarrollar e impulsar la investigación aplicada, científica y tecnológica, para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos y de servicios de la región.

Sexta incrementar a los estudiantes en residencia profesional para que el estudiante adquiera las competencias necesarias en el campo laboral y refuerce las que le hicieron falta durante su estancia en la escuela. Así mismo le permite concluir su carrera para obtener su certificado de estudios, titularse y es una oportunidad para insertarse en el



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

campo laboral.

Séptima mantener la eficiencia de Convenios para Residencia Profesional para generar a través de la vinculación institucional, opciones a los estudiantes para la realización de sus residencias profesionales en empresas de la región, que requieran de la aplicación de los conocimientos y desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

METAS

Para el ciclo escolar 2019-2020 se proyecta atender a 3 mil 410 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1364 Mujeres equivalente al 40 %y 2046 hombres equivalente al 60%. Las principales metas para el ejercicio 2020 de acuerdo la Matriz de Indicadores para Resultados son:

Porcentaje de egresados en el sector laboral este indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo.

Porcentaje de eficiencia terminal, este indicador mide el porcentaje de alumnos de una generación que concluyen sus estudios de nivel superior en el tiempo definido).

Porcentaje de egreso de los estudiantes del ITSC, mide el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de nivel superior en el año fiscal.

Porcentaje de reprobación escolar, mide el porcentaje de estudiantes reprobados.

Porcentaje de estudiantes en cursos propedéuticos, mide el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que asisten a los Cursos Propedéuticos

Porcentaje de estudiantes en asesorías académicas, este indicador mide el porcentaje de estudiantes en asesorías académicas.

Porcentaje de deserción escolar, este indicador mide el porcentaje de estudiantes que se dan de baja definitiva de la Institución.

Porcentaje de estudiantes becados, este indicador mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con becas.

Porcentaje de estudiantes en Tutorías, este indicador mide el porcentaje de estudiantes en tutorías.

Porcentaje de estudiantes en atención psicológica, este indicador mide el porcentaje de estudiantes en atención psicológica.

Porcentaje de personal docente capacitado, este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización.

Porcentaje de Docentes en Cursos de Formación, este indicador mide el total de los docentes que participaron en cursos de formación

Porcentaje de Docentes en Cursos de Actualización, este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización

Porcentaje de Docentes en Proyectos de Investigación, este indicador mide el total de docentes participantes en proyectos de investigación

Porcentaje de estudiantes que concluyen la Residencia Profesional, este indicador mide el porcentaje de estudiantes de la cohorte que concluyen la residencia profesional

Porcentaje de estudiantes en residencia profesional, este indicador mide el porcentaje de estudiantes de la cohorte que realizan la residencia profesional

Porcentaje de Convenios para Residencia Profesional, este indicador mide la eficiencia de convenios



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	127,613,709
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	127,613,709
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			127,613,709



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	127,613,709
	127,613,709



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	15,099,345	0	15,099,345
	2					Desarrollo Social	15,099,345	0	15,099,345
		5				Educación	15,099,345	0	15,099,345
			3			Educación Superior	15,099,345	0	15,099,345
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,099,345	0	15,099,345
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	15,099,345	0	15,099,345
11						Ramo 11. Educación Pública	50,096,418	0	50,096,418
	2					Desarrollo Social	50,096,418	0	50,096,418
		5				Educación	50,096,418	0	50,096,418
			3			Educación Superior	50,096,418	0	50,096,418
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,096,418	0	50,096,418
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	50,096,418	0	50,096,418
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	62,417,946	0	62,417,946
	2					Desarrollo Social	62,417,946	0	62,417,946
		5				Educación	62,417,946	0	62,417,946
			3			Educación Superior	62,417,946	0	62,417,946
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	62,417,946	0	62,417,946
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	62,417,946	0	62,417,946
							127,613,709	0	127,613,709



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>"Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la incorporación de los egresados al mercado laboral."</p>	<p>Nombre: Porcentaje de egresados en el sector laboral Definición: Este indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de estudiantes egresados laborando en el sector productivo y dividido entre el total de egresados encuestados de la institución y multiplicarlo por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55% Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Base de datos de seguimiento de egresados. Aquí se obtienen los datos de las dos variables Área Responsable: Dirección de Vinculación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Egresados Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del año</p>	<p>Los egresados del ITSC, siguen siendo una prioridad para las empresas del estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	"Los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Comacalco se forman en el tiempo definido en los programas educativos de nivel licenciatura, para insertarse en el mercado laboral"	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes de una generación que concluyen sus estudios de nivel superior en el tiempo definido</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el Total de estudiantes egresados de la Generación 2015-2020 y dividido entre el Total de estudiantes que ingresaron en la misma Generación 2015-2020 y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este sistema se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del año</p>	Que los egresados apliquen lo aprendido en el tiempo estipulado en los planes y programas de estudio para su inserción al mercado laboral.



2020

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de reforzamiento implementado	<p>Nombre: Porcentaje de reprobación escolar</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes reprobados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de estudiantes reprobados en ambos períodos y dividirlo entre el Total de estudiantes inscritos en ambos períodos y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31.42</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 31.42, 2 = 31</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este sistema se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes apliquen lo aprendido en los programas de reforzamiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programas institucionales implementados	<p>Nombre: Porcentaje de deserción escolar</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que se dan de baja definitiva de la institución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de los estudiantes dados de baja definitiva y dividirlos entre el total de estudiantes y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.96</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 7.96, 2 = 7</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este sistema se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes utilicen los programas para su permanencia escolar en el instituto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Docentes capacitados	<p>Nombre: Porcentaje de personal docente capacitado</p> <p>Definición: "Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: "Dividir el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización entre el total de docentes permanentes y multiplicarlo por cien."</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 73</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 39, 2 = 76</p>	<p>Nombre: Listas de Asistencia y Relación de Docentes por Academia. En este informe se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes permanentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los docentes apliquen lo aprendido en los programas de formación y actualización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Estudiantes con la residencia profesional concluida	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que concluyen la Residencia Profesional</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes de la cohorte que concluyen la residencia profesional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes de la Cohorte que concluyen la Residencia Profesional y divididos entre el total de estudiantes de la cohorte que realizan la residencia profesional por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 75, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este informe se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Períodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término de la residencia</p>	Que los estudiantes se comprometan a lograr los créditos establecidos en los planes y programas de estudio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fortificación de los conocimientos de las ciencias básicas	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes en cursos propedéuticos</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que asisten a los Cursos Propedéuticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de estudiantes de nuevo ingreso que asisten a los cursos propedéuticos y dividirlo entre el Total de estudiantes de nuevo ingreso y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 80, 2 = 91</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia y Sistema de Seguimiento Académico.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes de nuevo ingreso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes de nuevo ingreso asistan a los cursos propedéuticos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Población de estudiantes orientados en las asesorías académicas	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes en asesorías académicas</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes en asesorías académicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de estudiantes en asesorías académicas y dividirlo entre el Total de estudiantes y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 5, 2 = 7</p>	<p>Nombre: Portafolio de evidencias y Sistema de Seguimiento Académico</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes asistan a las asesorías académicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Población estudiantil apoyados con programas de becas	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes becados</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con becas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de los estudiantes con algún tipo de beca y dividirlo entre el Total de estudiantes y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 34, 3 = 54, 4 = 68</p>	<p>Nombre: Base de datos de Becas y Sistema de Seguimiento Académico</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del trimestre</p>	Que los estudiantes tramiten y cumplan oportunamente con los requisitos de las convocatorias de becas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Población estudiantil apoyada con tutorías	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes en Tutorías</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes en tutorías</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de estudiantes en tutorías y dividirlo entre el Total de estudiantes y multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este sistema se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes asistan y atiendan las recomendaciones de los tutores



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Población estudiantil con atención psicológica	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes en atención psicológica</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes en atención psicológica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de estudiantes en atención psicológica y dividirlo entre el total de estudiantes y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 3, 2 = 4, 3 = 5, 4 = 6</p>	<p>Nombre: Registro de atención y Sistema de Seguimiento Académico</p> <p>Área Responsable: Oficina de Psicología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del trimestre</p>	Que los alumnos asistan a las atenciones psicológicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Formación Docente	<p>Nombre: Porcentaje de Docentes en Cursos de Formación</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de los docentes que participaron en cursos de formación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de los docentes que participaron en cursos de formación y dividirlo entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 39, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Listas de Asistencia y Relación de Docentes por Academia.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes permanentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 45 días posteriores al término del semestre</p>	Que los docentes asistan a los cursos de formación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Actualización Docente	<p>Nombre: Porcentaje de Docentes en Cursos de Actualización</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización y dividido entre el total de docentes y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 91</p>	<p>Nombre: Listas de Asistencia y Relación de Docentes por Academia.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes permanentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 45 días posteriores al término del semestre</p>	Que los docentes asistan a los cursos de actualización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Elaboración de proyectos de Investigación docente	<p>Nombre: Docentes en Proyectos de Investigación</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de docentes participantes en proyectos de investigación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar el total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITSC y dividirlo entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 9, 2 = 15, 3 = 27, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Formato de Registro de Proyectos y Plantilla de Docentes</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 45 días posteriores al término del Trimestre</p>	Que los docentes se interesen en la participación en proyectos de investigación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Realización de la residencia profesional	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes en Residencia Profesional</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes de la cohorte que realizan la residencia profesional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes de la Cohorte que se encuentran realizando la Residencia Profesional y dividirlos entre el total de estudiantes de la cohorte que deben realizar su residencia profesional por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 38, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Sistema de Seguimiento Académico. En este sistema se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 45 días posteriores al término del semestre</p>	Que los estudiantes se comprometan a concluir la residencia profesional en la empresa que desarrollan su proyecto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 110 Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 110-1100100003075E066-143

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Identificación de estudiantes para la residencia profesional	<p>Nombre: Porcentaje de Convenios para Residencia Profesional</p> <p>Definición: Este indicador mide la eficiencia de convenios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de proyectos con resultados, celebrados con los sectores productivos de bienes y servicios y el ITSC y dividido entre el total de convenios celebrados y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Base de Datos de Convenios. En este informe se obtienen los datos de las dos variables</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 45 días posteriores al término del trimestre</p>	Que los estudiantes identificados realicen los trámites para la residencia profesional



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Coordinar la política estatal para lograr la igualdad sustantiva a través de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las acciones del estado, para que las mujeres ejerzan y gocen el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

OBJETIVOS

Proteger, promover y difundir el respeto a los derechos humanos de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenciones internacionales ratificados por México.

Promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y fomentar su desarrollo en condiciones de equidad.

Diseñar y evaluar políticas públicas con perspectiva de género que permitan la equidad entre hombres y mujeres.

Coordinar a través del trabajo transversal con las dependencias y demás entidades de la administración pública, la implementación y ejecución de políticas públicas estatales con perspectiva de género.

Propiciar la participación de diversos actores de la sociedad, incluyendo la iniciativa privada para promover mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Contribuir en la disminución de la violencia contra las mujeres en el estado de Tabasco, a través de acciones de prevención, detección y atención coordinadas entre los entes de la Administración Pública Estatal (APE).

Implementar medidas que garanticen el efectivo acceso de las mujeres a la justicia y la reparación integral del daño.

Promover los mecanismos de participación de las Mujeres en la vida económica, social, cultural y política del estado.

Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Implementar la campaña "Escúchame tu tambiEM" para la difusión de los derechos humanos de las mujeres y la prevención de la violencia.

Promover la campaña "25 día naranja" para prevenir la violencia en contra de las mujeres y niñas, a través de las Unidades de Género de las Instituciones Públicas y Privadas y las Direcciones de Atención de las Mujeres en los municipios.

Difundir y promover los servicios institucionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como para la prevención de la violencia de género a través de brigadas y unidades móviles.

Promover y difundir en centros educativos y de enseñanza, los derechos de la niñez y adolescentes a través de actividades lúdicas con perspectiva de género

Elaborar y difundir un documento traducido a lenguas indígenas para la prevención y atención del VIH en comunidades indígenas de la entidad.

Llevar a cabo campañas de promoción de la salud reproductiva, prevención de la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, sexting en la adolescencia y bullying escolar por razones de género.

Implementar medidas para la prevención y auxilio de mujeres víctimas de violencia, acoso u hostigamiento sexual, mediante líneas telefónicas de atención directa, herramientas tecnológicas "apps" y/o chats vecinales, así como otras medidas que contribuyan a salvaguardar la integridad física de las mujeres y niñas.

Contar con una base estatal de datos en género y violencia, que permita sistematizar la información estadística para la planeación, orientada a la resolución de la violencia de género, así como los factores de desigualdad e inequidad.

Proponer iniciativas y reformas de ley para la actualización y armonización del marco normativo estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Impulsar la formalización e instalación de las Unidades de Género al interior de las Instituciones Públicas, Sociales y Privadas.

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Fomentar a través de las Unidades de Género, la incorporación transversal de la Perspectiva de Género en los sistemas de gestión pública, programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales.

Difundir y en su caso actualizar, los Protocolos para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual para una adecuada aplicación al interior de las instituciones públicas, sociales y privadas.

Promover el uso de lenguaje incluyente y no sexista verbal y escrito en las instituciones de los poderes y órdenes de Gobierno del Estado.

Establecer mecanismos en coordinación con las Unidades de Género para la integración un Sistema de Información Estadística y Evaluación con indicadores de género, así como diagnósticos cuantitativos y cualitativos que den cuenta de los avances y retos en materia de igualdad y Equidad de Género.

Brindar una adecuada asesoría y acompañamiento jurídico a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas, a través de personal calificado en la materia, para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita con un enfoque de respeto a sus derechos humanos.

Canalizar y dar seguimiento a los casos presentados ante la Fiscalía de Violencia de Género o Centros de Procuración de Justicia con la finalidad de que se inicie la denuncia o querrela correspondiente y se le brinde las medidas de protección, se integre la carpeta de investigación hasta llegar a la judicialización de la misma.

Otorgar atención jurídica a mujeres en estado de reclusión para el conocimiento de sus derechos humanos y prevención de la violencia a través de pláticas y talleres con perspectiva de género.

Promover e impulsar con los tres poderes públicos, la creación, actualización y/o aplicación de protocolos de actuación para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Proporcionar orientación y atención psicológica y jurídica especializada con perspectiva de género a mujeres que viven violencia de género en zonas marginadas o de rezago social a través de brigadas y unidades móviles que acerquen los servicios que ofrece el Instituto Estatal de las Mujeres.

Impulsar acuerdos y convenios de colaboración entre las dependencias de la Administración Pública Estatal, Organizaciones de la Sociedad Civil y del sector privado, para la implementación de acciones dirigidas a la atención jurídica de la violencia contra las mujeres y niñas que radican en el Estado, así como las migrantes que transitan en el territorio estatal.

Brindar talleres reflexivos en un proceso de acompañamiento, apoyo, análisis y comprensión de los conflictos a los que se enfrentan las mujeres que sufren violencia.

Impartir talleres de nuevas masculinidades para que los agresores canalizados por los centros de impartición de justicia, tomen conciencia y se responsabilicen de la violencia que ejercen, aprendiendo nuevas formas no violentas de relacionarse.

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de atención psicológica que presta el Instituto Estatal de las Mujeres, a través del fortalecimiento de la capacidad instalada y los recursos materiales y humanos necesarios.

Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para implementar el Programa de Capacitación Integral en la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia ejercida contra las Mujeres, a funcionariado público, con especial énfasis de las instancias que se encargan de la prevención, sanción y erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres para facilitar el acceso a la justicia

Llevar a cabo un foro anual para compartir e intercambiar las experiencias y resultados producto de la aplicación de acciones derivadas del Programa de Capacitación Integral, en la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia ejercida contra las Mujeres.

Difundir el Centro de Documentación e Información del Instituto Estatal de las Mujeres entre los niveles de educación básica, media y superior, así como público en general, para el desarrollo de conocimientos en materia de igualdad de género.

Establecer convenios de coordinación con la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad para vincular a las mujeres de escasos recursos a los fondos y apoyos establecidos en sus programas.

Orientar y asesorar en el diseño y ejecución de proyectos de negocios, comercios y servicios, para que las mujeres jefas de hogar, puedan operarlos sin separarse de sus hijos, y



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

fortalezcan así el ingreso familiar a mujeres en situación desfavorable, con especial énfasis en madres solteras, adolescentes, jóvenes, así como madres indígenas.

Promover, a nivel comunitario, el empoderamiento social y económico de las mujeres en zonas con alto rezago social, alta marginación y de atención prioritaria, mediante la concertación de acciones de capacitación para el trabajo y acceso a programas sociales y productivos

Promover las expresiones artísticas y culturales como teatro, pintura, música, poesía y literatura, artes plásticas, danza y otras, que contribuyan a la eliminación de los estereotipos de género y fortalezcan el empoderamiento cultural de las mujeres y niñas.

Promover el conocimiento y ejercicio establecido en Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos en adolescentes, jóvenes y mujeres, con el fin de garantizar la autonomía y libertad de decisión de las mujeres, a fin de evitar cualquier forma de discriminación o violencia eventualmente ejercida, incluyendo la obstétrica.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto Atlas de género

Contar con una herramienta que permita identificar, caracterizar y medir los aspectos y factores relevantes que inciden en el desarrollo humano, social y económico de las mujeres de Tabasco, para el adecuado diseño e implementación de políticas públicas enfocadas a la igualdad sustantiva de género y el empoderamiento de las mujeres.

Proyecto plataforma de enseñanza a distancia, del Instituto Estatal de las Mujeres, en materia de violencia contra las mujeres.

Realizar Plataforma de capacitación, para proveer de recursos conceptuales en materia de prevención de Violencia contra las Mujeres, esto permitirá contribuir eficazmente a la atención a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia.

Programa de Vinculación Interinstitucional para el Empoderamiento Social y Económico de las Mujeres Víctimas de Violencia.

Implementar acciones integrales enfocadas a gestionar e impulsar el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, a través de la vinculación interinstitucional que permita potencializar los programas y recursos de apoyo, de acuerdo a las condiciones y necesidades individuales o colectivas identificadas, con el fin de lograr su desarrollo personal y una mayor inserción social y económica.

Octava "Carrera Atlética corre, Trota, Camina o rueda por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres"

Realizar una carrera atlética, como parte del seguimiento a los objetivos de IEM con la finalidad de sensibilizar a la población y para lograr visibilizar todas las formas y modalidades de violencia hacia las mujeres y niñas, mediante mensajes con información referente a la prevención de violencia en contra de las mujeres.

Implementación del Programa de Capacitación Integral en la Prevención, Atención Sanción y Erradicación de la Violencia ejercida contra las Mujeres

Implementación del Programa Integral de Capacitación en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Ley de Planeación del Estado y el Decreto de Presupuesto de Egresos anual, incluyen hoy día, la perspectiva de género en el presupuesto público de las dependencias, organismos y entidades del estado, como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones públicas. Estas reformas han constituido un importante avance para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

No obstante a nivel estatal, existen señalamientos específicos para incorporar la perspectiva de género en distintas fases del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas. Específicamente, se han realizado esfuerzos sostenidos para incorporar esta perspectiva en los presupuestos públicos, reconociéndolos como un instrumento estratégico que, por un lado, provee los medios para determinar el efecto de las políticas de ingresos y gastos sobre las mujeres y los hombres y, por el otro, permite corregir desigualdades atribuibles a la condición social de las mujeres, a la discriminación que padecen y a la vulneración de sus derechos.



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Por su naturaleza, el Instituto Estatal de las Mujeres está destinado a sensibilizar a las instituciones y órganos en todos sus niveles, como a la población en su conjunto, especialmente, a niñas, niños y mujeres, sobre la necesidad de identificar las desigualdades de que son objeto, las condiciones que agudizan su vulnerabilidad y los actos de discriminación que las amenazan, instrumentando y adoptando la visión de género en sus políticas públicas como una herramienta que fortalece su quehacer institucional y que potencia las oportunidades de desarrollo y capacidades de las mujeres a través de su empoderamiento. Por ello, cada uno de los programas, proyectos y actividades aquí descritas abonan a este propósito.

En este sentido se tienen consideradas acciones específicas que benefician a mujeres e hijas, como es el caso de los servicios de atención y prevención de la violencia, que tiene proyectada como meta brindar atención a más de 5000 mujeres durante el año 2020, de las cuales se pretende que el 50% de estas sean acompañadas y canalizadas a las instancias de administración y procuración de justicia de la entidad, interpongan sus denuncias correspondientes.

Así mismo se tiene como meta empoderar al 80% de las mujeres que aceptan la vinculación a programas o apoyos para su empoderamiento social y económico durante el año 2020.

En cuanto a capacitación con perspectiva de género al funcionariado público y población en general, se tiene previsto en el año 2020 beneficiar al 30 % de las mujeres y hombres que conforman la administración pública estatal.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Fortalecer y ampliar los servicios de atención psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia que brinda el Instituto.

Brindar orientación y atención jurídica y psicológica a través de las unidades móviles y fluviales a mujeres y niñas de zonas marginadas y de alto rezago social de la entidad.

Brindar acompañamiento a mujeres víctimas de violencia para su canalización institucional a las instancias de administración y procuración de justicia en la entidad.

Vincular a mujeres víctimas de violencia a programas sociales y productivos de apoyo para su empoderamiento social y económico.

Impartición de Talleres Reflexivo para mujeres violentadas

Impartición de taller de masculinidades a los hombres que acuden al Instituto Estatal de las Mujeres y a personal de la administración pública y sector privado.

Atención a hijas e hijos de usuarias del IEM mediante actividades lúdicas

Realizar actividades de prevención de la violencia en el noviazgo, del feminicidio, el embarazo en adolescentes y el abuso sexual infantil; en centros educativos y de enseñanzas básicas, media superior y superior del estado.

Ampliación de la capacidad instalada de la infraestructura de la dirección psico-jurídica a víctimas para brindar los servicios de atención.

Integración de las Unidades de Género en las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal para la transversalización de la perspectiva de género.

Elaboración, actualización y/o aplicación de protocolos de actuación para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Capacitación con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos de la administración estatal de mandos superior, medio y operativo.

Campaña de difusión "Escúchame Tú tambiEM", dirigida a las mujeres y al público en general.

Campaña de difusión "25 Día Naranja", para la prevención de la violencia contra las mujeres, en coordinación con las Unidades de Género de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal.

Integración de la Base Estatal de Datos en Género y Violencia, que permita sistematizar la información estadística para la planeación, orientada a la resolución de la violencia de género, así como los factores de desigualdad e inequidad.

METAS

Ampliar en un 40% la capacidad de los servicios de atención psico-jurídica que actualmente brinda el Instituto Estatal de las Mujeres.



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr que el 90% de las mujeres que solicitan los diversos servicios del Instituto, reciban los beneficios de la atención y prevención de la violencia de género, y del empoderamiento social y económico.

Brindar atención psicológica y jurídica al 85% de mujeres víctimas de violencia que solicitan estos servicios al Instituto.

Acompañar y canalizar a las instancias de administración y procuración de justicia de la entidad al 20% de las mujeres que durante el año 2020 reciban atención jurídica en el Instituto.

Lograr que el 50% de las mujeres acompañadas y canalizadas a las instancias de administración y procuración de justicia de la entidad, interpongan sus denuncias correspondientes.

Canalizar al 80% de las mujeres que aceptan la vinculación a programas o apoyos para su empoderamiento social y económico durante el año 2020.

Proporcionar material informativo para la prevención de la violencia de género al 70% de las mujeres atendidas a través de las unidades fijas y móviles, así como de otras actividades de difusión y promoción.

Lograr la integración de Unidades de Género en el 30% de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal para la transversalización de la perspectiva de género.

Incrementar en un 15% la tasa anual de servidoras y servidores públicos que reciben capacitación con perspectiva de género.

En el 2020, elaborar el Atlas de Género del Estado de Tabasco como con una herramienta que permita identificar, caracterizar y medir los aspectos y factores relevantes que inciden en el desarrollo humano, social y económico de las mujeres de Tabasco, para el adecuado diseño e implementación de políticas públicas enfocadas a la igualdad sustantiva de género y el empoderamiento de las mujeres.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,249,584
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	45,249,584
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			45,249,584

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	45,249,584
	45,249,584



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
20						Ramo 20. Bienestar	8,500,000	0	8,500,000
	2					Desarrollo Social	8,500,000	0	8,500,000
		7				Otros Asuntos Sociales	8,500,000	0	8,500,000
			1			Otros Asuntos Sociales	8,500,000	0	8,500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,500,000	0	8,500,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	8,500,000	0	8,500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	25,471,627	0	25,471,627
	2					Desarrollo Social	25,471,627	0	25,471,627
		7				Otros Asuntos Sociales	25,471,627	0	25,471,627
			1			Otros Asuntos Sociales	25,471,627	0	25,471,627
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,471,627	0	25,471,627
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	25,471,627	0	25,471,627
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	11,277,957	0	11,277,957
	2					Desarrollo Social	11,277,957	0	11,277,957
		7				Otros Asuntos Sociales	11,277,957	0	11,277,957
			1			Otros Asuntos Sociales	11,277,957	0	11,277,957
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,277,957	0	11,277,957
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	11,277,957	0	11,277,957
							45,249,584	0	45,249,584



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la lucha por la igualdad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, mediante acciones enfocadas a promover su empoderamiento, así como la prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia y discriminación	<p>Nombre: "Porcentaje de programas realizados para la atención y empoderamiento de mujeres de</p> <p>Definición: Mide la relación entre los proyectos y acciones realizados, y las establecidos por el IEM en el Programa Institucional 2019-2024.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas ejecutados, divididos entre los programas que se establecieron en el Programa Institucional 2019-2024 del IEM por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Autoevaluación anual de proyectos y programas ejecutados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas y proyectos Institucionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del año siguiente</p>	Las mujeres aceptan los apoyos brindados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las mujeres de Tabasco se empoderan social y económicamente, para lograr la igualdad sustantiva de género y el acceso a una vida libre de violencia.	<p>Nombre: Promedio de mujeres que reciben los beneficio de los servicios para la prevención y atención de</p> <p>Definición: Es el número mujeres que recibe los servicios que proporciona el IEM en relación al número de mujeres que solicitan los servicios.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres que reciben los servicios del IEM dividido entre el número mujeres que acuden al IEM) multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de las áreas responsable.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psico-jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: mujeres beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del año siguiente</p>	Las mujeres participan activamente en los programas de atención y empoderamiento promovidos por el IEM.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050- Igualdad Sustantiva de Género
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Unidades de género en las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal implementadas	<p>Nombre: Porcentaje de dependencias y Órganos de la Administración Pública Estatal con Unidades de la Administración Pública Estatal que implementaron las Unidades de Género en relación al total de dependencias y Órgano de la</p> <p>Definición: Mide el número de dependencias y Órgano de la Administración Pública Estatal que implementaron las Unidades de Género en relación al total de dependencias y Órgano de la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de dependencias y Órganos de la Administración Pública Estatal implementadas en Unidades de Género dividido entre el número de dependencias de gobierno) multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Dependencias de gobierno estatal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dependencias y órganos de la Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Las dependencias y órganos de la Administración Pública Estatal participan activamente en la implementación de las unidades de género.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050- Igualdad Sustantiva de Género
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servidores públicos en perspectiva de género capacitados	<p>Nombre: Tasa de variación anual de servidores públicos capacitados con perspectiva de género.</p> <p>Definición: Mide la tasa anual de servidoras y servidores públicos capacitados con perspectiva de género en el año actual y el año pasado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de servidoras y servidores públicos capacitados en el año actual/ Número de servidoras y servidores en el año anterior menos 1 multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de capacitación al servidor público de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: servidores público de la Administración Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Los servidores públicos participan de manera comprometida en los programas de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Mujeres víctimas de violencia canalizadas a las instancias de administración e impartición de justicia	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres víctimas de violencia canalizadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de las mujeres que sufren violencia y que son canalizadas a los diferentes instancias de administración y procuración de justicia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de mujeres víctimas de violencia canalizadas dividido entre el número de total de mujeres violentadas atendidas, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de mujeres víctimas de violencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a mujeres Víctimas de Violencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mujeres violentadas canalizadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre</p>	Las mujeres dan continuidad al proceso de seguimiento en la atención que brinda el IEM



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Mujeres con programas y apoyo para su empoderamiento social y económico canalizadas	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres canalizadas a programas y apoyo para su empoderamiento social y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mujeres canalizadas a programas de apoyo para su empoderamiento social y económico, en relación a aquellas que aceptan la vinculación a los programas y apoyos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de mujeres canalizadas a programas y apoyos, dividido entre el número de mujeres que aceptan la vinculación a los programas y apoyos, por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del área de Trabajo Social y de la Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Municipal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mujeres canalizadas a programas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Las mujeres canalizadas a los programas y apoyos, aceptan y dan continuidad a su proceso de empoderamiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Género
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Eventos en favor de la cultura de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres promovidos	<p>Nombre: Porcentaje de promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de eventos realizados para la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de eventos de promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género realizados entre el total de eventos programados) *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Registro documental y fotográfico de los eventos realizados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: eventos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Las estrategias de promoción logran la cobertura e impacto esperado en la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050- Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Creación de las unidades de género en las dependencias y órganos de la Administración Pública Estatal.	<p>Nombre: "Porcentaje convenios firmados para la creación de las unidades "</p> <p>Definición: EL total de los convenios firmados para la creación de las unidades de género entre las dependencias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de convenios firmados para la creación de las unidades entre el número de convenios programados) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 5, 2 = 10, 3 = 20, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Convenios firmados entre el IEM y las dependencias y órganos de la APE.</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Jurídicos del IEM y la Dirección de Proyectos y Enlace Institucional.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	<p>Existe participación de las dependencias en la creación de unidades de género</p> <p>Existe participación de las dependencias en la creación de unidades de género</p> <p>Existe participación de las dependencias en la creación de unidades de género</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Igualdad Sustantiva de Genero
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación en línea para los servidores público			<p>Existe participación de las dependencias en la creación de unidades de género</p> <p>Existe participación de las dependencias en la creación de unidades de género Los servidores públicos participan en las capacitaciones</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones proporcionadas en línea</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de capacitaciones recibidas entre las capacitaciones programadas por cien</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de capacitaciones recibidas entre las capacitaciones programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Registros de capacitaciones en la plataforma virtual</p> <p>Área Responsable: Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones virtual</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Canalización de las mujeres a las instancias de procuración y administración de justicia.	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres que interponen una denuncia</p> <p>Definición: Es el total de las mujeres que interponen denuncias por la violencia que reciben</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de mujeres que interponen denuncias = (Número de mujeres que interponen denuncias dividido entre el número de mujeres canalizadas a las instancias de procuración de justicia) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Registro de denuncias interpuestas</p> <p>Área Responsable: Fiscalía General del Estado</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Denuncias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	Las mujeres violentadas interponen denuncias ante las instancias de procuración y administración de justicia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050- Igualdad Sustantiva de Genero
 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia.	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas psicológicamente</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mujeres que reciben atención psicológica en relación al número total de mujeres que solicitan este servicio al Instituto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres atendidas psicológicamente / el número total de mujeres que solicitan atención psicológica al Instituto) * 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del área de atención a psicológica a mujeres víctimas de violencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psico-jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección de Atención Psico-jurídica a Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	Las mujeres asisten a recibir atención psicológica al IEM



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Atención a la terapia psicológica individual y/o grupal	<p>Nombre: "Porcentaje de mujeres que dieron continuidad a su terapia psicológica individual y/o grupal."</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mujeres que dieron continuidad a su terapia psicológica individual y/o grupal en relación al número de mujeres que recibieron atención psicológica inicial.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres que dieron continuidad a su terapia psicológica individual y/o grupal / el número de mujeres que recibieron atención psicológica inicial) *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2, 3 = 2, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del área de atención a psicológica a mujeres víctimas de violencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psico-jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mujeres continuidad terapia Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	Las mujeres que reciben atención psicológica inicial, dan continuidad puntual a sus terapias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED50- Igualdad Sustantiva de Genero
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Ejecución a programas de apoyos vinculados para el empoderamiento social y económico de las mujeres	<p>Nombre: Porcentaje de programas de apoyos vinculados institucionalmente para el empoderamiento de mujeres.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas de apoyos vinculados institucionalmente en relación al número de programas existentes para apoyo a mujeres.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de programas de apoyos vinculados institucionalmente, dividido entre el número de programas existentes para apoyo a mujeres) * 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del programa de vinculación y empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de apoyo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	Las mujeres aprovechan los apoyos entregados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia: 100 Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: 100-1000100001130E050-73

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.	<p>Nombre: Porcentaje de material informativo proporcionado para la prevención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de material distribuido en relación al material programado para su distribución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de material distribuido / el número de material programado multiplicado) * 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Registro de población atendida y memoria fotográfica.</p> <p>Área Responsable: Coordinación del PAIMEF</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: promoción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	Las mujeres conocen sus derechos y se previenen

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir con la población de Estado de Tabasco con acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de sus habitantes, mediante la promoción de la salud, la prevención y tratamiento de las enfermedades, y la rehabilitación, como un objetivo social compartido, promoviendo el acceso universal a servicios de salud integrales y de alta calidad, con oportunidad, calidez y sentido humano, promoviendo un ambiente humano sano y equilibrado.

OBJETIVOS

Consolidar la capacidad resolutive de las redes integradas de servicios de salud a través de la regionalización operativa, aseguramiento de los insumos, disponibilidad del recurso humano y mejoramiento de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud establecidos en el modelo de atención médica, preventiva, curativa y de rehabilitación, bajo principios de universalidad y centrado en la persona.

Fortalecer la atención estomatológica mediante estrategias de promoción y prevención de las principales enfermedades bucales de mayor incidencia y prevalencia en coordinación con los sectores público, social y privado para mantener la salud integral de la población Tabasqueña.

Consolidar las acciones de protección, prevención y promoción de la salud propiciando el acceso universal de mujeres en etapas pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal, incluyendo el acceso a servicios de planificación familiar y anticoncepción en adolescente y población en general para una vida sexual saludable y sin riesgos.

Controlar enfermedades como el dengue, Zika, Chikungunya y otras por vector y sus complicaciones, así como eliminar el paludismo en el Estado en coordinación con el sector salud, gobierno municipal y estatal.

Fortalecer la vigilancia, promoción, prevención y control de la zoonosis (rabia y brucelosis), en el Estado a fin de asegurar la salud de la población.

Brindar los servicios preventivos de salud de manera eficiente y eficaz, a todo el grupo poblacional sin distinción alguna, facilitando el acceso al derecho a la salud, para lograr mejorar su calidad de vida, promoviendo las políticas nacionales y estatales de los programas para la prevención y control de las enfermedades y riesgos a la salud.

Coadyuvar en el fortalecimiento horizontal de los Programas de Salud Pública prioritarios, mediante el análisis estadístico y epidemiológico, orientado a la evaluación efectiva y toma de decisiones en el ámbito de la Salud Pública.

Ejecutar mecanismos orientados a fortalecer los servicios de tratamiento para la atención integral de personas con uso, abuso y dependencia de drogas, consolidando acciones de protección, promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en grupos vulnerables y desarrollando proyectos de investigación y evaluación de impacto de los programas en adicciones para fundamentar políticas públicas y toma de decisiones.

Contribuir en la mejora de la salud mental de la población tabasqueña, mediante el establecimiento y desarrollo de acciones en materia de promoción, prevención y detección temprana de los trastornos mentales y del comportamiento, para elevar la calidad de vida y disminuir los riesgos a la salud psicosocial.

Reducir la prevalencia y severidad de los daños causados a la salud debido a la Violencia familiar y/o sexual, a través de acciones de promoción y prevención, detección, referencia y atención médica y psicológica oportuna a las mujeres mayores de 15 años, con perspectiva de género, promoviendo su derecho a una vida libre de violencia.

Fortalecer los procesos del Laboratorio de Salud Pública del Estado, elevando la capacidad y habilidad de su personal técnico y administrativo contribuyendo con la disminución de riesgos sanitarios y ambientales a los que está expuesta la población; así como también elevar los procesos de diagnóstico y referencia para disminuir enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica a las que está expuesta la población.

Contribuir a reducir la morbilidad materna y perinatal, con enfoque de Interculturalidad, priorizando grupos de alta marginación y de riesgo.

Fortalecer la detección, seguimiento y tratamiento oportuno y de calidad de los casos de cáncer de mama y cuello uterino.

Proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, a través de acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Regionalizar la oferta de servicios de salud en la atención primaria y medicina especializada con base al Modelo de Atención Integral a la Salud (MAI) estableciendo la participación interinstitucional.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Adecuar los servicios de salud a las necesidades demográficas, epidemiológicas y culturales de la población para otorgar atención con oportunidad, calidad y seguridad.

Disminuir tiempos para asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, optimizando la regionalización operativa.

Favorecer mecanismos de comunicación permanente que permita la retroalimentación a través del sistema de referencia y contrarreferencia de las unidades médicas para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos del paciente.

Garantizar la suficiencia e intercambio de los recursos materiales y humanos para la salud intra e interinstitucional que permitan mejorar la capacidad resolutoria de las unidades médicas en cada una de las regiones operativas del Estado.

Reorganizar el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) mediante la inclusión de las Unidades Médicas Móviles Estatales (UMME) para la optimización de los recursos mediante la promoción, prevención y atención médica en las localidades consideradas área de enfoque del programa.

Establecer clínicas multidisciplinarias de cuidados paliativos en las unidades médicas hospitalarias con modelos sencillos y poco costosos de salud pública vinculando la asistencia domiciliaria supervisada y garantizar el acceso al tratamiento farmacológico de los pacientes con enfermedades en etapa terminal, ayudándolos a morir con dignidad.

Incluir los tres niveles de atención en la prevención, detección, atención integral, así como la prestación de servicios de habilitación y rehabilitación con calidad otorgada a la población con algún grado de discapacidad, con el fin de mejorar la calidad de vida y favorecer su integración a la sociedad con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.

Supervisar integralmente los programas y procesos para impulsar el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y capacidad en los establecimientos de atención médica de acuerdo a la complejidad.

Incrementar la cobertura de prevención prenatal y tratamiento oportuno para prevenir la transmisión vertical del VIH y Sífilis congénita.

Lograr un enfoque integral y la participación incluyente y corresponsable en la atención del embarazo, parto y puerperio.

Monitorear permanentemente el abasto adecuado y oportuno de anticonceptivos modernos en todos los Centros de atención médica.

Difundir los derechos sexuales y reproductivos y el respeto a la diversidad sexual de la población adolescente.

Fomentar la capacitación de docentes y personal de salud para identificar y referir casos de abuso y violencia sexual entre adolescentes.

Vigilar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la prevención para el control de las enfermedades y que constituyen un problema de salud pública en la población infantil, adolescente, adulta y adulto mayor.

Disponer de los recursos necesarios para el otorgamiento de los servicios de detección oportuna y control de enfermedades en los diferentes grupos de edades.

En colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, ejecutar acciones conjuntas de los Programas Preventivos.

Realizar análisis de información ante la ocurrencia de brotes o casos de interés epidemiológico para detectar oportunamente enfermedades emergentes y reemergentes.

Efectuar la notificación oportuna de los padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica en un lapso no mayor a 24 horas que así lo ameriten de acuerdo a la NOM-017-SSA2-2012.

Incrementar el presupuesto para la adquisición de medicamentos y de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de Enfermería en las unidades de acuerdo con la complejidad de la unidad y panorama epidemiológico.

Rediseñar los procedimientos de requisición, adquisición y distribución de medicamentos y de material e insumos para Laboratorio Clínico y para la Profesional de Enfermería.

Redireccionar los recursos financieros para garantizar el abasto suficiente y oportuno de los insumos médicos, de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Enfermería.

Innovar servicios farmacéuticos que garanticen el uso seguro y racional de medicamentos, de material e insumos de Laboratorio Clínico y Profesional de Enfermería.

Implementar la farmacovigilancia de manera eficaz y uniforme en las unidades de atención médica de acuerdo a su complejidad.

Utilizar la farmacología económica y auxiliares de diagnóstico como técnica para un uso más racional y eficiente de los medicamentos e insumos médicos y de Laboratorio Clínico, así como para la profesional de enfermería.

Representar a la Red de Laboratorios Clínicos en la Comisión Técnica del Abasto Institucional, responsable de la planeación, seguimiento y evaluación del suministro.

Conducir las acciones para el abasto, cobertura y desarrollo de los laboratorios clínicos en todos los niveles de atención.

Participar en los procesos de adquisición como área técnica, a través de compras consolidadas y respetando los lineamientos normativos existentes, bajo principios de eficiencia y transparencia, para optimizar el uso de los insumos en todos los laboratorios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Perspectiva de Género en la Atención a la Salud
Prevención y Atención Contra las Adicciones
Prevención y Atención del VIH/SIDA y Otras ETS
Prevención y Control de Enfermedades
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
Vacunación Universal
Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Vigilancia Epidemiológica
Protección Contra Riesgos Sanitarios
Atención Primaria a la Salud
Atención Médica Especializada de Segundo Nivel
Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias
Formación de Capital Humano para la Salud
Calidad en la Atención Médica
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica
Infraestructura para la Salud
Rectoría en Salud

PERSPECTIVA DE GENERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, así como el Programa Sectorial de Salud del Estado de Tabasco 2019-2024; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro Estado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención Médica Especializada y de primer nivel de atención.
Abasto de medicamentos e insumos médicos, material de curación y de laboratorio.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Institucional de Capacitación.

Educación e Investigación en Salud.

Gestión de Calidad en Salud.

Prevención y Tratamiento de la Salud Mental.

Fortalecimiento a los procesos de Vigilancia Epidemiológica en el Laboratorio de Salud Pública.

Fortalecimiento a la Fármaco Vigilancia, Prevención y Control de las Adicciones.

Agua de Calidad Bacteriológica.

Vigilancia Sanitaria para la Prevención y Control del Dengue, Chikungunya y Zika.

Atención a Emergencias y Desastres.

Reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

Detección temprana del Virus por VIH.

Rescate de la Cultura de la Medicina Tradicional en el Estado de Tabasco.

Promoción, Prevención y Detección de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (Diabetes, Hipertensión, Dislipidemias y Obesidad) en la población mayor de 20 años en el Estado de Tabasco.

Detección oportuna y seguimiento de los casos de cáncer en menores de 18 años en el Estado de Tabasco.

METAS

Control de Adicciones: el 28.7 % alcohol, 9.5% tabasco, 3.1% drogas disminuir del total de la población en la prevalencia del consumo.

Vigilancia Epidemiológica: mide la incidencia del 381.03 en número de padecimiento sobre el total de la población en enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica.

Prevención y control de enfermedades: 30% del total de niños menores de 5 años que reciben consulta del control del niño sano.

Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes: 9.40% disminuir la prevalencia de diabetes.

Vacunación universal: 95% niños a vacunar.

Protección contra riesgo sanitario: 100% acciones de mejoras realizadas.

Salud materna, sexual y reproductiva: 5% por embarazadas.

Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ETS: en un 90%

Atención Médica y Especializada de Segundo Nivel: Disminuir un 10% nacimientos atendidos por cesáreas en las unidades hospitalarias.

Atención Médica y Especializada de Tercer Nivel: Aumentar por trimestre el 1.5% en la atención de salud en los hospitales.

Atención Primaria a la Salud: 140 encuestas en área urbana y 96 encuestas en área rural para medir la satisfacción del usuario.

Operación del Programa de Urgencias Hospitalarias: 100% de atención médica o servicios otorgados a la población.

Formación del capital humano: 85% capacitaciones en formación a los recursos humanos.

Perspectiva de Género en Atención a la Salud: 80% en atenciones de mujeres de 15 años o más en situaciones de violencia.

Rectoría en Salud: un 20% de implementación de proyectos estratégicos.

Infraestructura en Salud: 0.67% razón de camas hospitalarias por mil habitantes para atención a los pacientes.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,820,497,984
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,820,497,984
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,820,497,984

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	2,820,497,984
	2,820,497,984



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	14,016,778	0	14,016,778
	2					Desarrollo Social	14,016,778	0	14,016,778
		3				Salud	14,016,778	0	14,016,778
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	12,149,690	0	12,149,690
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,149,690	0	12,149,690
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	12,149,690	0	12,149,690
			4			Rectoría del Sistema de Salud	1,867,088	0	1,867,088
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,867,088	0	1,867,088
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,867,088	0	1,867,088
12						Ramo 12. Salud	85,000,000	0	85,000,000
	2					Desarrollo Social	85,000,000	0	85,000,000
		3				Salud	85,000,000	0	85,000,000
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	73,000,000	0	73,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,000,000	0	73,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	73,000,000	0	73,000,000
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	12,000,000	0	12,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000,000	0	12,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	12,000,000	0	12,000,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	2,721,481,206	0	2,721,481,206
	2					Desarrollo Social	2,721,481,206	0	2,721,481,206
		3				Salud	2,721,481,206	0	2,721,481,206
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,695,848,513	0	2,695,848,513
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,695,848,513	0	2,695,848,513
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,695,848,513	0	2,695,848,513
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	12,295,352	0	12,295,352
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,295,352	0	12,295,352
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	12,295,352	0	12,295,352
			3			Generación de Recursos para la Salud	13,337,341	0	13,337,341
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,337,341	0	13,337,341
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	13,337,341	0	13,337,341
							2,820,497,984	0	2,820,497,984



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, a través de acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza mediante la aplicación de políticas públicas enfocadas a la disminución de exposición a riesgos sanitarios.	<p>Nombre: Porcentaje de muestras de agua clorada dentro de especificaciones de NOM</p> <p>Definición: Mide el número de muestras de agua clorada dentro de especificación de la Norma Oficial Mexicana entre el total de muestras realizadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de dividir el número total acumulado de las determinaciones de cloro residual libre en tomas domiciliarias dentro del límite permisible de la norma, entre el total de determinaciones acumuladas hasta el mes de reporte a nivel nacional, multiplicando su resultado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 77</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de población (CONAPO) Subsecretaría de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población tiene confianza que las actividades de establecimientos, productos y servicios que utiliza o consume están dentro de la normatividad que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de eficacia de los programas institucionales</p> <p>Definición: Mide las metas de los programas institucionales alcanzados / las metas de los programas institucionales programados x 100</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Metas de los programas institucionales alcanzadas / metas de los programas institucionales programadas) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas institucionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población mexicana está protegida contra riesgos sanitarios	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las políticas públicas enfocadas a la protección contra riesgos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acciones de mejora continua realizadas por las áreas de protección contra riesgos sanitarios en relación a las acciones de mejora continua programadas por las</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Acciones de mejora continua realizadas por áreas de protección contra riesgos sanitarios / Acciones de mejora continua programadas por las áreas de protección contra riesgos sanitarios)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Políticas públicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permite la verificación de sus establecimientos, productos y servicios cumplan con la normatividad que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acciones de regulación, control y fomento sanitarios dirigidas a establecimientos, productos y servicios para proteger a la población, realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de establecimientos, productos y servicios que cumplen con la normatividad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de establecimientos, productos y servicios que cuentan con los requisitos necesarios mínimos para ofrecer a la población sus productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Establecimientos, productos y servicios dentro de normales/establecimientos, productos y servicios dictaminados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 62%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17, 2 = 35, 3 = 50, 4 = 65</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Establecimientos, productos y servicios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población se sujeta a la regulación, control y fomento sanitarios de sus establecimientos, productos y servicios para cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realizar toma de muestras para identificación de posibles riesgos en productos que usa y consume la población en general.	<p>Nombre: Porcentaje de muestreo realizado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de muestreo realizado a establecimientos, productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Muestras realizadas//Número de muestras programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 92%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 69, 4 = 92</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permiten la toma de muestras para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Emisión de dictámenes a las verificaciones y toma de muestras realizadas a los establecimientos productivos y servicios.	<p>Nombre: Porcentaje de dictámenes realizados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de dictámenes realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de dictámenes realizados/Total de dictámenes programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 24, 2 = 48, 3 = 74, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permiten la emisión de dictámenes de verificaciones y toma de muestras para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Monitorear el cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo de la población.	<p>Nombre: Porcentaje total de mediciones de cloro realizadas</p> <p>Definición: Mide el total de mediciones de cloro residual libre realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mediciones de cloro residual libre realizadas/Total de determinaciones de cloro residual libre programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Sistemas de abastecimiento de agua Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	La población solicita y/o permiten la inspección de los niveles de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo de la población con el objeto de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	<p>Analizar las muestras de vigilancia sanitaria de manera oportuna.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de análisis oportuno de muestras recibidas para vigilancia sanitaria</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los análisis realizados oportunamente a las muestras recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de muestras analizadas oportunamente} / \text{total de muestras recibidas}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 79, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras oportunas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	<p>Los establecimientos permiten la toma de muestras sanitarias para identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, a fin de cumplir las disposiciones normativas que marcan las leyes y reglamentos en materia sanitaria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados para prevenir riesgos sanitarios en la población.	<p>Nombre: Porcentaje de muestras recibidas para el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las muestras recibidas en relación a las muestras programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de muestras analizadas} / \text{Total de muestras recibidas}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 73, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Los establecimientos permiten el acceso para realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados con el objetivo de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, con sujeción a las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Verificar el aspecto sanitario de los establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones realizadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de verificaciones realizadas a establecimientos, productos y servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Mide el total de verificaciones realizadas / total de verificaciones programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 46, 3 = 70, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de información de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Actas de verificación levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Los establecimientos permiten la visita de inspección y verificación de las autoridades con el objetivo de identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población, en cumplimiento a las leyes y reglamentos en materia sanitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G005-Protección Contra Riesgos Sanitarios
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Protección Contra Riesgos Sanitarios Fortalecida y Modernizada

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011060G005-239

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Realizar análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados de las muestras tomadas en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos de uso y consumo humano.	<p>Nombre: Porcentaje de análisis especializados de muestras fisicoquímicas y microbiológicas dentro</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cumplimiento de la normatividad sanitaria en los análisis realizados a las muestras recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de muestras analizadas dentro de norma / total de muestras recibidas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 24, 2 = 49, 3 = 73, 4 = 98</p>	<p>Nombre: Registro interno, reporte de productividad mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reporte mensual SIS (Federal), Sistema de Información en Salud (SIS), http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis de muestras recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de marzo del año siguiente del registro de la información</p>	Las muestras tomadas en los establecimientos permiten realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos especializados identificar posibles riesgos en los productos que usa y consume la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante la disminución de la mortalidad en niñas y niños.	<p>Nombre: Tasa de mortalidad infantil</p> <p>Definición: El primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano; cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de vida aumentan. Se trata de un</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Defunciones de Menores de un año / Nacidos Vivos en ese mismo año) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.02</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bial</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.01, 2 = 9.02</p>	<p>Nombre: Cubo de mortalidad de la DGIS (Dirección General de Información en Salud) Sistema de información de certificados de nacimientos (SNAC)</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mortalidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bial</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	se cuenta con todos los registros necesarios para el análisis de la información.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los niños menores de 5 años acceden a servicios de consulta médica nutricional e integral.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por Control de</p> <p>Definición: Es importante que los niños menores de 5 años tengan la consulta integrada para detectar factores de riesgos presentes en este grupo de edad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Niñas y niños menores de cinco años de edad que recibe consulta de niño sano de primera vez en el año / Total de niñas y niños menores de cinco años que reciben consulta de primera vez en el año X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CF-047 ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA, VARIABLES EDA01, EDA02, EDA03, EDA04, EDA05, EDA06, EDA07, EDA08, EDA09).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	se cuenta con todos los registros necesarios para el análisis de la información.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Control nutricional por desnutrición de alto riesgo proporcionado.	<p>Nombre: Porcentaje de control nutricional de alto riesgo a menores de 5 años.</p> <p>Definición: Se define como los menores de 5 años que presentan desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud en relación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Población en control nutricional por desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud / el total de la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 3, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SIS-SS-CE-H).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los menores de 5 años edad se recuperan con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Menores de 10 años con Desnutrición y Bajo peso Atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 10 años con Desnutrición y Bajo peso.</p> <p>Definición: Es la razón entre la población menor de 10 años con Desnutrición y Bajo peso y el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Población menor de 10 años con Desnutrición y Bajo peso dividida entre el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8.6</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los menores de 10 años edad se recuperan con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Menores de 10 años con sobrepeso y obesidad atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 10 años con Sobrepeso y Obesidad.</p> <p>Definición: Es la razón entre la población menor de 10 años con Sobrepeso y Obesidad y el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Población menor de 10 años con Sobrepeso y Obesidad dividida entre el Total de la Población menor de 10 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 46</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45.6</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los menores de 10 años edad se recuperan el peso adecuado con la rehabilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Consultas de psicología y psiquiatría a usuarios otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas otorgadas del programa de salud mental</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de consultas otorgadas a la población que acude a la consulta por trastornos mentales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Consultas de psicología y psiquiatría de usuarios otorgadas / meta programada de consultas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Programa de Salud Mental. Informe Mensual de Salud Mental</p> <p>Área Responsable: Departamento de Salud Mental</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	La población que presenta algún trastorno mental, y del comportamiento asiste a los servicios de salud mental para su atención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Comunidades Saludables certificadas.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de comunidades certificadas como saludables</p> <p>Definición: Se refiere a las Comunidades de cada entidad federativa que han logrado alcanzar los estándares de salud establecidos por el programa federal Entornos y comunidades</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de comunidades certificadas / total de comunidades a certificar programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las autoridades municipales y locales participan activamente para mantener las condiciones óptimas en las comunidades certificadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	Eventos de promoción de la salud realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de promoción de la salud para el fomento de estilos de vida saludable.</p> <p>Definición: Estilos de vida mejorados en la población atendida por los servicios estatales de salud en hábitos alimentarios y de actividad física : alimentación correcta y consumo de agua.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de eventos educativos realizados /Número de eventos educativos programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	La población mejora sus hábitos alimentarios y actividad física.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	Campañas de estilos de vida saludable realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de campañas educativas para el fomento de estilos de vida saludable.</p> <p>Definición: Estilos de vida mejorados en la población atendida por los servicios estatales de salud en hábitos alimentarios y de actividad física: la adopción de una dieta correcta, consumo de agua</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas llevan un estilo de vida más saludables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención nutricional a menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas nutricionales a menores de 5 años.</p> <p>Definición: Es la razón entre las consultas nutricionales otorgadas a menores de 5 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de las Consultas nutricionales a menores de 5 años dividida entre el Total de menores de 5 años en control nutricional multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los niños menores de 5 años asisten a consultas nutricionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Vigilancia Nutricional a mayores de 5 y menores de 10 años.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas nutricionales a mayores de 5 años y menores de 10.</p> <p>Definición: Es la razón entre las consultas nutricionales otorgadas a mayores de 5 años y menores de 10 años y el Total de mayores de 5 años y menores de 10 años en control nutricional multiplicado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Consultas nutricionales a mayores de 5 años y menores de 10 años dividida entre el Total de Consultas nutricionales programadas en mayores de 5 años y menores de 10 años multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los menores asisten a sus consultas nutricionales.
		<p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 20</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Detección temprana y el tratamiento oportuno en niñas, niños y adolescentes con cáncer.	<p>Nombre: Porcentaje de detección oportuna de casos sospechosos de cáncer en menores de 18 años</p> <p>Definición: Aplicación de la cédula de sospechosos de cáncer en menores de 18 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cédulas aplicadas a menores de 18 años en el primer Nivel de atención entre Consulta de Primera Vez (por cobertura) a los Menores de 18 años por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se hace una detección temprana a los menores de 18 años.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad A.1	Implementación de acciones de detección de riesgo de suicidio en escolares de 10 a 19 años.	<p>Nombre: Porcentaje de casos nuevos de escolares en riesgo de suicidio</p> <p>Definición: Mide el incidencia de adolescentes escolares con riesgo de suicidio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Casos nuevos detectados de adolescentes escolares con riesgo de suicidio entre Total de adolescentes escolares por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Prevención de suicidio. Registros de riesgo de suicidio en adolescente</p> <p>Área Responsable: Departamento de Salud Mental</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Se detectan a tiempo el riesgo de suicidio en los jóvenes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Cartillas presentadas en consultas médicas.	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta la Cartilla</p> <p>Definición: Mide la proporción del total de consultas otorgadas en las que la persona presenta su Cartilla Nacionales de Salud (CNS)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas usuarias de los Servicios Estatales de Salud que presentan la Cartilla Nacional de Salud / Total de consultas otorgadas a la población usuaria de los Servicios Estatales de Salud) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 71</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 71</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Que la población presente su cartilla al momento de la consulta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Detección oportuna con citología cervical (Papanicolaou) y el Virus del Papiloma Humano en mujeres de 25 a 64 años.	<p>Nombre: "Porcentaje de detección de Papanicolaou y Prueba de VPH en Mujeres de 25 a 64 años, sin Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios realizados de papanicolaou y pruebas de VPH programados en mujeres sin seguridad social y afiliadas al Seguro Popular de 25 a 64 años de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Mujeres de 25 a 64 años a las que se les realiza detección de Papanicolaou y prueba de VPH sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 44, 3 = 72, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública (Citología y biología molecular)</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública, Laboratorio Estatal de Salud Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular acudida puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con citología cervical y Prueba de VPH.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Detección oportuna con exploración clínica mamaria en mujeres de 25 a 39 años.	<p>Nombre: Porcentaje de detección con Exploración Clínica Mamaria a mujeres de 25 a 39 años, sin</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios de exploración clínica mamaria, programadas a mujeres sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular de 25 a 39 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Mujeres de 25 a 99 años a las que se les realiza detección con exploración clínica mamaria, sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 44, 3 = 72, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual del Laboratorio Estatal de Salud Pública (Citología y biología molecular)</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública, Laboratorio Estatal de Salud Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al Seguro Popular acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento de exploración clínica mamaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Atención a enfermedades diarreicas agudas a niños menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por</p> <p>Definición: De los niños menores de 5 años que reciben consultas médicas de primera vez por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades médicas de primer nivel y que</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez en las unidades médicas de primer nivel por EDAS del plan A) / (total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por EDAS (Plan A + Plan B + Plan C) en las unidades de salud de primer nivel x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CF-047 ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA, VARIABLES EDA01, EDA02, EDA03, EDA04, EDA05, EDA06, EDA07, EDA08, EDA09).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Que la los padres sigan las recomendaciones de prevención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Prevención y Control de Enfermedades
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011058E039-230

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Atención a Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las</p> <p>Definición: Consultas médicas de primera vez por Infección Respiratoria Agudas (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez por IRAS en unidades de primer nivel de tratamiento sintomático/ el total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez de tratamiento sintomático mas tratamiento antibiótico por IRAS) en la unidades</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CF-048 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA, VARIABLES IRA01, IRA04, IRA07, IRA10, IRA13, IRA14, IRA15, IRA16).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los padres siguen las recomendaciones de prevención otorgadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED36-Prevención y Atención Contra las Adicciones

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante la atención a las personas que tienen alguna adicción que perjudica su salud.</p>	<p>Nombre: Tasa de reducción de casos de personas con problema de adicción</p> <p>Definición: El indicador muestra la tasa de que se reduce los problemas de adicción en el estado con un año con otro.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: uno menos Personas con problemas de adicción en el año actual entre personas con problemas de adicción en el año anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = .1</p>	<p>Nombre: Encuesta de la CONADIC</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas atendidas dejan las adicciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las personas con problemas de adicciones acceden a servicios para prevenir y atender integralmente los problemas de salud.	<p>Nombre: Porcentaje de encuestas realizadas a personas con adicciones</p> <p>Definición: Es el porcentaje de las personas que se encuestan de como mejora su salud por los servicios que se les proporcionan.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Numero de encuestas realizadas a personas con adicciones entre Total de personas encuestadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Observatorio Mexicano de DROGAS</p> <p>Área Responsable: CONADIC</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Las personas atendidas no consumen alguna sustancia nociva para la salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Promoción de salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas consolidadas.	<p>Nombre: Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en actividades de prevención</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las acciones de prevención de adicciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Adolescentes que participan en actividades de prevención para el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre adolescentes programados en actividades de prevención por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los adolescentes del Estado de Tabasco aplican las orientaciones en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Pruebas de tamizaje aplicado.	<p>Nombre: Porcentaje de población tamizada por POSIT y ASSISTen UNEME-CAPA, Unidades de 1er Nivel,</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento en la aplicación y evaluación de pruebas de tamizaje con relación al número de pruebas programadas. Se considera al ciclo completo de pruebas POSIT, como la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de instrumentos de tamizaje aplicados en la población entre Número de instrumentos de tamizaje programados en la población por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aplicaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La población tamizada corrige hábitos de prevención en el consumo de sustancias dañinas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Atención íntegra y los tratamientos en las personas con uso, abuso y dependencia de drogas concluidos.	<p>Nombre: Porcentaje de tratamientos concluidos en los UNEME CAPA</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de tratamientos de personas que consumían sustancias adictivas y que llegan a término satisfactorio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de tratamientos concluidos entre el Número de tratamientos programados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de tratamientos concluidos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tratamientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas con alguna adicción concluyen su tratamiento de manera satisfactoria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Instalación o reinstalación del Consejo Estatal y Comités Municipales Contra las Adicciones.	<p>Nombre: Porcentaje de Instalación o reinstalación del Consejo Estatal y Comités Municipales Contra las Adicciones</p> <p>Definición: Los Comités son Órganos colegiados facultados para la coordinación, presidido por los Alcaldes para impulsar acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Comités Municipales Contra las Adicciones trabajando entre Comités Municipales Contra las Adicciones instalados por 100</p>	<p>Nombre: Actas de instalación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La participación coordinada de los órganos colegiados y otras instituciones cumplen con su participación preventiva en la población.
		<p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E036-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Formación de promotores preventivos.	<p>Nombre: Porcentaje de promotores preventivos formados por los UNEME CAPA</p> <p>Definición: Capacitar en las entidades federativas, personal multiplicador, coalicionarios y promotores-promotores voluntarios de los sectores público, privado y social para el despliegue de acciones</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de promotores voluntarios capacitados anualmente entre Numero de personas programadas para ser capacitadas anualmente por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los promotores voluntarios ayudan a la población en la prevención del consumo de sustancias adictivas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED36-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aplicación de instrumentos de tamizaje.	<p>Nombre: Porcentaje de instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescente de 12 a 17 años a</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de los instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescente de 12 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Instrumentos de tamizaje aplicados en población adolescentes de 12 a 17 años entre instrumentos de tamizaje adolescentes programados en actividades de prevención por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instrumentos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los tamizajes del consumo de sustancias adictivas aplicados en los adolescentes reflejan y previenen el consumo de las mismas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED36-Prevención y Atención Contra las Adicciones
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Prevención y Atención de las Adicciones
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012241E036-229

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Implementación de consultas consultas en las UNEME CAPA.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas por problemas con el uso, abuso y dependencia de tabaco, alcohol y</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las consultas otorgadas en las UNEME CAPA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Consultas otorgadas en las UNEME-CAPA entre Consultas en las UNEME CAPA programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma SICECA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Departamento de Prevención Control de Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Los usuarios cumplen con sus orientaciones y tratamientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades prevenibles mediante el acceso universal de los sistemas de vacunación.	<p>Nombre: Tasa de la mortalidad de enfermedades prevenibles por vacunación con vigilancia</p> <p>Definición: Defunciones generadas por enfermedades prevenibles por vacunación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de defunciones generada por enfermedades prevenibles por vacunación del año actual contra el año anterior. Menos uno multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: DGES</p> <p>Área Responsable: DGES</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mortalidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Si se garantiza el esquema completo de vacunación se previenen enfermedades en la población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado de Tabasco acceden a los servicios de vacunación.	<p>Nombre: Porcentaje de la población vacunada en el periodo</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la Población vacunada en un periodo contra la población total del Estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cobertura de la población vacunada en un periodo entre el total de la población del Estado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95</p>	<p>Nombre: Dosis aplicadas</p> <p>Área Responsable: DGES</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: DOSIS APLICADAS</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población del estado participan en las campañas de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Población en general vacunados	<p>Nombre: Tasa de variación de la población en general vacunada</p> <p>Definición: Es el total de la población vacunada comparada con el año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (La población vacunada del año 2020 entre la población vacunada en el año anterior) menos uno) multiplicada por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Población vacunada en el año 2019</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	La población de todas las edades participa en las campañas de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aplicación de vacunas contra la tuberculosis en la población de <1 año de edad.	<p>Nombre: Porcentaje de niños <1 de años vacunados contra la tuberculosis en las unidades vacunados.</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con BCG / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dosis de vacunas aplicadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres acuden a los módulos para la aplicación de las vacunas a sus hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aplicación de vacunas con SRP en niños de 1 año y refuerzo a los 6 años de edad	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de vacunación con SRP en niños de 1 año y 6</p> <p>Definición: Porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de 1 y 6 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños de 1 y 6 años vacunados entre el total de población de 1 y 6 años) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan en la aplicación de la vacuna con SRP de sus hijos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Aplicación de vacunas en la población de 4 años de edad contra la Difteria, Tos ferina y Tétanos	<p>Nombre: Porcentaje de niños de 4 años vacunados contra la Difteria, Tosferina y Tétanos en las unidades</p> <p>Definición: De los niños de 4 años que reciben vacuna contra la Difteria, Tosferina, Tétanos (DPT), este indicador mostrará que porcentaje están vacunados en las unidades de salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Niños de 4 años vacunados entre el total de la población de niños de 4 años) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Que los niños estén protegidos contra las enfermedades transmisibles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Aplicación de vacuna antipoliomielítica tipo Sabin en población de 6 a 59 meses de edad, durante las Semanas Nacionales de Salud.	<p>Nombre: Porcentaje de la población de 6 a 59 meses con aplicación de vacuna de poliomiéltica tipo Sabin</p> <p>Definición: Porcentaje alcanzado en los niños de 6 a 59 meses de edad con la aplicación de vacuna anti poliomiéltica tipo Sabin durante la SNS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de la población de 6 a 59 meses con dosis aplicadas de vacuna anti-poliomiéltica tipo Sabin entre total de población de 6 a 59 meses de edad en el estado (CONAPO) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 99</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	La población participa en las semanas Nacionales de Salud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aplicación de vacunas con VPH en niñas de 5° de primaria y 11 años no escolarizadas, durante las Semanas Nacionales de Salud	<p>Nombre: Porcentaje niñas de 5o. De primaria y 11 años no escolarizadas con aplicación del VPH</p> <p>Definición: Porcentaje de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años no escolarizadas alcanzado con la aplicación de vacuna VPH durante las SNS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas, vacunadas con VPH durante la SNS / Total de niñas de 5° grado de primaria y de 11 años no escolarizadas programadas para la aplicación de VPH durante la SNS) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niñas vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan en cubrir el esquema de vacunación de las niñas de 5 y 11 años.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41 - Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra la difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por Haemophilus Influenza de tipo b, Hepatitis B.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 1 de años vacunados contra la difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Pentavalente o Hexavalente / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SIMAC)) multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: niños vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres participan activamente en el esquema de vacunación de los hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra la Hepatitis B	<p>Nombre: Porcentaje de niños de menos de un 1 de años vacunados contra la contra la Hepatitis B, en las</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados contra la Hepatitis B.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Hepatitis B / Total de la población de menos de 1 año de edad según el SINAC) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de un año vacunados contra la</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	Las madres acuden a los módulos para la aplicación de las vacunas de sus hijos



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Programa: E041-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra el Rotavirus.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de 1 de años vacunados contra la contra el Rotavirus; en las unidades de vacunación de menores de 1 año de edad</p> <p>Definición: Proporción de menores de 1 año de edad vacunados contra el Rotavirus.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Rotavirus / Total de menores de 1 año de edad según el estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de un año con vacunas aplicadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Las madres acuden a Los módulos de vacunación para la aplicación de el rotavirus de sus hijos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E04.1-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E04.1-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 9	Aplicación de vacunas en la población de <1 año de edad contra infecciones por neumococo invasiva y no invasiva.	<p>Nombre: Porcentaje de menores de un 1 de años vacunados contra la contra infecciones por</p> <p>Definición: Preparación de menores de 1 año de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 1 año de edad vacunados con Neumococica conjugada / Total de menores de 1 año de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINBA-SS-CE-YAC 125 VARIABLES DE <1 AÑO)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: menores de 1 año vacunados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	Las madres están pendiente de las vacunas de sus hijos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 10	Aplicación de vacunas en la población de 20 a 39 años con esquemas incompletos o desconocidos que no se hayan vacunado contra el Sarampión y Rubéola	<p>Nombre: Porcentaje de población de 20 a 39 años vacunados contra la contra el Sarampión y la Rubéola</p> <p>Definición: Proporción de población de 20 a 39 años de edad vacunados contra el sarampión y rubéola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población de 20 a 39 años de edad vacunados con SR / Total de población de 20 a 39 años, proyectados por CONAPO) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMBA-SS-CE-VAC 128 VARIABLES DE 20 A 39 años)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: población de 20 a 39 años vacunados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termina</p>	La población de 20 a 39 años acuden a los módulos de vacunación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 11	Aplicación de vacunas de Toxóide Tetánico difterico (Td) en la población de 15 años y un refuerzo cada 10 años.	<p>Nombre: Porcentaje de población de 15 años vacunados contra el tétano y la difteria; en las unidades de</p> <p>Definición: Proporción de población de 15 años de edad vacunados contra el tétano y la difteria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Población de 15 años de edad vacunados con Td} / \text{Total de población de 15 años, proyectados por CONAPO}) \times 100.$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINBA-SS-CE-VAC 132 VARIABLES DE 15 años)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población de 15 años con la aplicación y un Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	La población de 15 y 25 años participa en la aplicación de la Td.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Otorgar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 12	Aplicación de vacunas de refuerzo contra Tétanos, difteria y Tos ferina acetular (Tdpa) en mujeres embarazadas.	<p>Nombre: Porcentaje de aplicación de la vacuna Tdpa en mujeres embarazadas; en las unidades de primer</p> <p>Definición: Proporción de mujeres embarazadas vacunadas con Tdpa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Población embarazada vacunados con Tdpa / Total de población embarazada, proyectados por SINAC) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMBA-SS-CE-VAC 133 VARIABLES DE EMBARAZADAS)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: mujeres embarazadas vacunadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	Las mujeres embarazadas mantienen el cuadro de vacunas cubiertas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E041-Vacunación Universal
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 13	Aplicación de vacunas antinfluenza en la población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo.	<p>Nombre: Aplicación de vacunas antinfluenza en la población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, vacunadas con Antinfluenza</p> <p>Definición: Proporción de población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, vacunadas con Antinfluenza</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo vacunados con Antinfluenza / Total de población blanco (pediátrica - adulto) y población de riesgo, proyectados por SINAC y CONAPO) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SINBA-SS-CE-VAC 225) y Estimaciones del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: población blanco (pediátrica - adulto) y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que termino</p>	La población participa en los periodos de la aplicación de la vacuna antinfluenza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED41-Vacunación Universal
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Organizar Atención Preventiva y Control Enfermedades Prevenibles por Vacunación

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-12601011230E041-232

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 14	Aplicación de vacunas en la población de 65 años de edad que se hayan vacunado con Neumococia polisacárida	<p>Nombre: Porcentaje de población de 65 años vacunados Neumococia polisacárida, en las unidades de</p> <p>Definición: Proporción de población de 65 años de edad vacunados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Poblacion de 65 años de edad vacunados con Neumococia polisacárida / Total de población de 65 años de edad, estimados de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMBA-SS-CF-YAC 126 VARIABLES DE 65 AÑOS)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: población de 65 años vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre que terminó</p>	La población de 65 años o más participa en el periodo de vacunación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E042-Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Sexual y Reproductiva

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012249E042-233

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante la atención al cuidado de la salud integral de la mujer.</p>	<p>Nombre: Razón de mortalidad materna</p> <p>Definición: Número de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo parto y puerperio. Se excluyen muertes maternas tardías, por secuelas, no obstétricas y con residencia en el extranjero.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de defunciones maternas directas e indirectas en un año específico entre el Total de nacidos vivos registrados en ese mismo año, multiplicado por 100,000.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud Defunciones maternas SIS</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defunciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Que todas las embarazadas tengan buenas condiciones socio- culturales económicas y educativas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E042-Salud Materna, Sexual y Reproductiva

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Salud Sexual y Reproductiva

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012249E042-233

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las mujeres de 10 años en adelante acceden a servicios en materia de salud materna, atención prenatal, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.	<p>Nombre: Promedio de servicios de salud materna en la población responsabilidad de la Secretaría de Salud</p> <p>Definición: Promedio de consultas que se otorgan a mujeres de responsabilidad de la Secretaría de Salud durante el periodo del embarazo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de consultas a embarazadas en 1er nivel de atención entre el total de embarazadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4.8</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud SIS/ SIMBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las mujeres se atienden satisfactoriamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E042-Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Sexual y Reproductiva

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012249E042-233

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Atención post evento obstétrico.	<p>Nombre: Porcentaje de atención post evento obstétrico</p> <p>Definición: Cobertura de método anticonceptivo después de cualquier evento obstétrico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de mujeres aceptantes de un método de planificación familiar entre el total de eventos obstétricos X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud SIS/ SIMBA / SAEH</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las mujeres aceptan un métodos anticonceptivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E042-Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Sexual y Reproductiva

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012249E042-233

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Planificación familiar a usuarios.	<p>Nombre: Porcentaje cobertura de usuarias(ous) activas</p> <p>Definición: Población en edad fértil que adoptan un método de planificación familiar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de usuarias(ous) activas en planificación familiar entre mujeres en edad fértil responsabilidad de la Secretaría de Salud por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 14, 2 = 28, 3 = 42, 4 = 55</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud- SIS/ SINBA / SAEH</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Que la población en edad fértil adoptan un método de planificación familiar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E042-Salud Materna, Sexual y Reproductiva
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Sexual y Reproductiva

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012249E042-233

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Acciones de orientación sexual y reproductivas a jóvenes.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de usuarias(os) activas menores de 20 años</p> <p>Definición: Población en edad fértil de 15 a 19 que adoptan un método de planificación familiar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de usuarias(os) activas menores de 20 años en planificación familiar entre mujeres en edad fértil de 15 a 19 años responsabilidad de la Secretaría de Salud X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18, 2 = 36, 3 = 54, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud SIS/ SIMBA / SAEH</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Población menores de 20 años utiliza un método anticonceptivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles Mediante los servicios de salud primaria que se brinden.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de mortalidad Definición: Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: N° de defunciones acaecidas en la población de una zona geográfica dada durante un año dado / Población total de la zona geográfica dada, a mitad del mismo año X 1000 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.4 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 5.5</p>	<p>Nombre: Informe anual del sistema Estatal de Defunciones. (cubos dinámicos) Área Responsable: Dirección de Atención Médica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Defunciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>La magnitud de la población que permitan incidir en la disminución de la mortalidad hospitalaria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los usuarios de los servicios de salud recibe una atención primaria de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de encuestas de satisfacción del usuario</p> <p>Definición: Conocer si los servicios de salud de primer nivel brindados cumplen con las expectativas del usuario.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Encuestas de salida en relación a la satisfacción en Trato Digno, Calidad Interpersonal, Calidad en la Organización entre el Total de encuestas realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Satisfacción del usuario</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Consulta general a la población en las unidades de salud de primer nivel otorgadas.	<p>Nombre: Promedio diario de consultas generales en contacto con el paciente</p> <p>Definición: Relación de productividad diaria de consultas generales otorgadas en las instituciones de salud públicas con base en el número de médicos generales y familiares en contacto con el</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de consultas generales otorgadas por médicos generales y familiares en contacto con el paciente un periodo determinado entre el Total de médicos generales y familiares en contacto con el paciente en ese mismo periodo X 220 días hábiles</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 16</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en salud. (SINBA) Servicios</p> <p>Área Responsable: Departamento de Información y Estadística de la Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se disponen de unidades médicas para la atención de los usuarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Atención estomatológica.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades curativas realizadas a la población que demandan el servicio</p> <p>Definición: Se refiere a las actividades curativas (obturaciones, extracciones) realizadas a toda población que demanda el servicio estomatológico en un periodo de tiempo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de actividades curativas realizadas entre el numero de actividades curativas solicitadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.75</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades curativas en plataforma SIMBA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las personas llevan su tratamiento estomatológico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Atención a pacientes referidos enviados.	<p>Nombre: Porcentaje de pacientes referidos enviados</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad de los pacientes enviados a una unidad médica de mayor complejidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes atendidos entre pacientes referidos por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se da seguimiento a los pacientes atendidos en unidades médicas de primer nivel de atención.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Atención en salud bucal.	<p>Nombre: Porcentaje de atención preventiva en salud bucal a usuarios de los servicios de odontología</p> <p>Definición: A todo paciente que acuda al servicios de odontología se le realizaran las actividades que contempla el Esquema Basico de Prevencion por grupo de edad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de actividades preventivas realizadas entre el total de consultas de primera vez x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades preventivas en plataforma SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica Departamento de odontología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las actividades de promoción contribuyen a conocer los factores de riesgos que impactan en la salud bucal de la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Atención en surtimiento de recetas médicas.	<p>Nombre: Porcentaje de surtimiento de recetas médicas</p> <p>Definición: Expresa el porcentaje de recetas médicas surtidas, posterior a la consulta médica de primer nivel.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Medicamentos surtidos en farmacia entre Medicamentos prescritos X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22.5, 2 = 45, 3 = 67.5, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Informe mensual del surtimiento de medicamentos</p> <p>Área Responsable: Subdirección de primer nivel</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recetas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios hacen uso de sus medicamentos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Atención de servicios médicos.	<p>Nombre: Razón de servicios médicos</p> <p>Definición: Razón de médicos generales y familiares en contacto con el paciente en instituciones públicas de salud por cada mil habitantes, en un año y área geográfica determinada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Médicos generales y familiares en contacto con el paciente en instituciones públicas de salud entre Población media en el año por mil habitantes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1,1, 4 = 1,2</p>	<p>Nombre: Médicos Generales y Familiares por mil habitantes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Se le proporcionar a la población la atención médica de calidad al momento que lo requiera.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Atención Primaria a la Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012214E044-235

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	Adquisición de equipamiento médico.	<p>Nombre: Porcentaje de Equipamiento médico</p> <p>Definición: Expresa el porcentaje de equipamiento mínimo indispensable por unidad médica para la atención médica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Equipo médico proporcionado entre Equipo médico mínimo indispensable por unidad Médica programado X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento mínimo Indispensable</p> <p>Área Responsable: Secretaría de salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se dotan de equipamiento a las unidades médicas para la atención médica del paciente que acude a la consulta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población mediante la formación de calidad del recurso humano en el sector salud.	<p>Nombre: Porcentaje de los registros de investigaciones en salud</p> <p>Definición: Mide la productividad científica de las investigaciones realizadas por los recursos humanos en salud.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Investigaciones realizadas entre las investigaciones programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Plan anual de investigación</p> <p>Área Responsable: Secretaría de salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	El personal refuerza sus habilidades y capacidades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los recursos humanos en salud acceden a una formación de calidad para los servicios de atención médica.</p>	<p>Nombre: Porcentaje del recurso humano con formación de calidad en los establecimientos de servicios de salud.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los recursos humanos que se desarrollan en el sector salud en el área de capacitación, formación e investigación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos humanos aptos para los servicios de atención médica/ Total de recursos humanos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pelsomal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Los profesionales en salud mantienen medidas de calidad para los procesos de atención médica.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Recurso humano en salud formados.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones impartidas al personal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las unidades médicas que capacitan al personal que aspira a desarrollarse en el sector salud con una formación de calidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de personas capacitadas para su formación entre el número de personal programado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Área Responsable: Sistema Nacional del registro de la Capacitación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades médicas tienen capacidad para responder a la formación de los profesionistas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Labores de investigación desarrollados.	<p>Nombre: Porcentaje de recurso humano en salud que se dedica a la investigación</p> <p>Definición: Mide el número de personas dentro del sector salud que se desarrollan en campos de investigación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Recurso humano que desarrolla labores de investigación entre el total del recurso humano en el sector salud por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Base de registro de proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades de salud invierten en áreas de investigación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Profesionistas insertados y capacitados.	<p>Nombre: Porcentaje del personal que se capacita en temas de salud</p> <p>Definición: Mide el personal interesado en la capacitación continua en el sector salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de profesionistas insertados y capacitados entre el total de profesionistas insertados en el sector salud por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28, 2 = 56, 3 = 84</p>	<p>Nombre: Informe de plantilla de unidades médicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad y Educación en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades de salud siguen invirtiendo en talleres y capacitación de calidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Asignación de los recursos humanos en salud a los diferentes campos clínicos.	<p>Nombre: Promedio del personal asignado sobre el total de las unidades médicas</p> <p>Definición: Mide el promedio del personal encontrado en las diferentes unidades médicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total del personal a asignar entre total de las unidades médicas en Tabasco</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 42, 3 = 63, 4 = 84</p>	<p>Nombre: Informe de plantilla de unidades médicas</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control de la Formación de Recursos Humanos en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal asignado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los diferentes unidades de atención médica realizan un seguimiento y retroalimentación del recurso humano que reciben.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126.Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Difusión de productos científicos.	<p>Nombre: Porcentaje de producto de investigación difundido</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las investigaciones difundidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de productos científicos difundidos entre total de productos científicos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 66, 3 = 99</p>	<p>Nombre: Revista de Salud en Tabasco</p> <p>Área responsable: Departamento de investigación en salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusiones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La investigación permite el conocimiento y la toma de decisiones fundamentadas científicamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012063E018-228

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Certificación de capacitaciones.	<p>Nombre: Porcentaje de certificación de capacitación de servicios de salud</p> <p>Definición: Mide el número de capacitaciones realizadas por las unidades médicas que son certificadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de capacitaciones certificadas entre el número de capacitaciones realizadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28, 2 = 56, 3 = 84</p>	<p>Nombre: Plan de capacitación certificado</p> <p>Área Responsable: Departamento de Gestión de capacitación en salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades capacitadoras dan retroalimentación sobre el aprovechamiento de los profesionistas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E040-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes
Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012245E040-231

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población. Mediante disminución de la mortalidad por problemas de diabetes.</p>	<p>Nombre: Tasa de mortalidad por diabetes Definición: mide las defunciones por Diabetes sujeta a vigilancia epidemiológica en la población del estado Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: (Número de personas que fallecen por la Diabetes y sub complicaciones, sujetas a vigilancia epidemiológica / Total de la población en el periodo) x 100,000 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: dirección general de epidemiología Área Responsable: dirección general de epidemiología Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Defunciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Disminuyen Las defunciones a causa de la diabetes.</p>
Valor Línea Base:		105.25		
Año Línea Base:		2012		
Periodicidad:		Anual		
Periodos/Metas:		1 = 105.25		



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E040-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012245E040-231

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 20 años y más accede a tratamientos, detección y control de la diabetes.	<p>Nombre: Porcentaje de disminución de la prevalencia de la diabetes</p> <p>Definición: Mide prevalencia de la Diabetes sujeta a vigilancia epidemiológica.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de casos nuevos de Diabetes Mellitus/ Total de la población en el periodo) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.40</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 9.4</p>	<p>Nombre: Dirección general de epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección general de epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Morbilidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Se detectan los factores de riesgo.



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E040-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular

ID: 126-1260101012245E040-231

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Detecciones de diabetes y obesidad realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de detección de Diabetes y Obesidad en la población que acude por primera vez en el</p> <p>Definición: Todo paciente primera vez en el año en la unidad independientemente del motivo y la aplicación de un cuestionario de Factores de Riesgo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de detecciones de Diabetes y Obesidad realizadas en la población de 20 años y más entre el total de pacientes primera vez en el año de 20 años y más en la unidad de salud por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Medicina Preventiva</p> <p>Área Responsable: Programa salud en el Adulto y en el Anciano</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Contar con usuarios de los servicios de salud que acudan por primera vez en la unidad en el año.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E040-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012245E040-231

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Toma de hemoglobina glucosilada al paciente que vive con diabetes.	<p>Nombre: Porcentaje de tomas de hemoglobina glucosilada en el paciente con diagnóstico de diabetes</p> <p>Definición: Todo paciente con diagnóstico de Diabetes se le debe realizar la prueba de hemoglobina glucosilada al menos una vez por año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de hemoglobinas glucosiladas realizadas entre el numero de pacientes con Diabetes en tratamiento</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 70, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Salud en el Adulto y en el Anciano</p> <p>Área Responsable: Departamento de Medicina Preventiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tomas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Paciente que acude a la consulta de control de la diabetes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E040-Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes
Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fortalecer la Prevención de Obesidad - Riesgo Cardiovascular

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012245E040-231

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Detección oportunas de Diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias.	<p>Nombre: Porcentaje de detecciones de diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias realizadas</p> <p>Definición: Aplicar cuestionario de Factores de Riesgo a la población de 20 años y más verificación de peso y talla, toma de presión arterial, panel de lípidos así como toma de Glicemia Capilar entre el 33%</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de detecciones de diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias realizadas entre el numero de las detecciones por 100%</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 70, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Salud en el Adulto y en el Anciano</p> <p>Área Responsable: Departamento de Medicina Preventiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Las personas asisten a consulta medica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano, y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población mediante detección y notificación oportuna de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica para limitar los daños a la salud.</p>	<p>Nombre: Tasa de muertes ocurridas por enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica</p> <p>Definición: Mide las defunciones por enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica en la población del estado: dengue, tuberculosis, enfermedades diarreicas y cólera, enfermedades respiratorias e</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personas que mueren POR enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica / Total de la población en el periodo) x 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.20</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defunciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Se reducen las defunciones por alguna enfermedad sujeta a vigilancia epidemiológica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población tabasqueña accede a mecanismos para prevenir y detectar oportunamente casos de epidemiológicos.	<p>Nombre: Tasa de casos nuevos de enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica</p> <p>Definición: Mide la tasa de incidencia de las enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica : dengue, tuberculosis, enfermedades diarreicas y cólera, enfermedades respiratorias e influenza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de casos nuevos de enfermedades por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica / Total de la población en el periodo) x 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Morbilidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	se cuenta con todos los insumos necesarios para la vigilancia epidemiológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Boletines semanales de información epidemiológica publicados.	<p>Nombre: Porcentaje de boletines semanales de información epidemiológica publicados en la información epidemiológica publicados en la</p> <p>Definición: Ofrecer a los trabajadores de la salud y a la población interesada, información al día sobre la presencia de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, a través de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de boletines publicados entre Número de boletines programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Boletines</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La población esta informada sobre la presencia de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Capacitación al personal encargado del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de capacitación presenciales del personal del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica en el Estado.</p> <p>Definición: Mantener la actualización continua del personal encargado del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica en el Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de eventos de capacitación presencial / Total de evento de capacitación presencial x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Epidemiología</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Personal del Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica asiste a la capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de procesamiento y análisis oportunos de muestras recibidas para vigilancia sanitaria.	<p>Nombre: Porcentaje del análisis oportuno de muestras recibidas para vigilancia sanitaria</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de los Análisis Realizados Oportunamente a las Muestras Recibidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de muestras analizadas oportunamente / total de muestras recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.02</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Productividad Mensual del LSP, Reporte Mensual del SIS, (Federal), Sistema de Información en Salud, (SIS): http://plataforma.salud.gob.mx.</p> <p>Área Responsable: Laboratorio Estatal de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Muestras Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las muestras se realizan de manera oportuna.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Realización de campañas de vacunación canina y felina.	<p>Nombre: Porcentaje de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de perros y gatos vacunados entre los programados a vacunar contra la rabia x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SIS-SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vacunas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La población proporciona de manera real la cantidad de perros y gatos que tienen en sus hogares.



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E043-Vigilancia Epidemiológica
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles

ID: 126-1260101011256E043-234

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Prevención para el control del vector.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de localidades prioritarias con acciones integrales de control del vector.</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las localidades prioritarias trabajadas con acciones integrales de control del vector.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de localidades prioritarias con acciones integrales de control del vector / Total de localidades prioritarias X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector</p> <p>Área Responsable: CENAPRECE, Dirección del programa nacional de vectores.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Localidades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las localidades permiten el acceso.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles mediante la facilidad del acceso al derecho a la salud, para lograr mejorar su calidad de vida, promoviendo las políticas nacionales y estatales de los programas para la prevención y control de las enfermedades y riesgos a la salud.	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida</p> <p>Definición: Proporción de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en relación al total de usuarios de los establecimientos de atención médica</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida / Total de usuarios de los establecimientos de atención médica encuestados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Indicadores de calidad</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios satisfechos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al período que se informa</p>	Esfuerzos de todos los actores para avanzar hacia el acceso efectivo, a partir de la vinculación del trabajo comunitario con el institucional



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado de Tabasco tiene servicios de salud eficientes que aseguran el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de implantación de los proyectos estratégicos para la conducción eficaz de la</p> <p>Definición: Conjunto de actividades que tiene como propósito fundamental, ampliar la capacidad productiva de la Secretaría de Salud, y que en el contexto de las prioridades estatales definidas en la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Proyectos estratégicos implantados / Proyectos estratégicos programados X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Proyectos estratégicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Planeación / Subsecretaría de Servicios de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del 2021</p>	La población acude a los servicios de salud proporcionados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Establecimientos de atención médica acreditados	<p>Nombre: Porcentaje de Establecimientos de Atención Médica acreditados que aplican el monitoreo</p> <p>Definición: El Monitoreo Ciudadano son las Sugerencias de mejora y Seguimiento de La Carta Compromiso (estas propuestas de mejora son el resultado de lo observado y recabado por el Aval Ciudadano</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Productos de información elaborados / (Productos de información programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 66, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Monitoreo ciudadano</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud / Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones médicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días naturales posteriores al periodo que se informa</p>	La población se interesa en los establecimientos de atención médica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Certificados de necesidad emitidos	<p>Nombre: Porcentaje de certificados de necesidad emitidos</p> <p>Definición: Es el total de certificados de necesidad emitidos y que sirven para la instrumentación de la planeación, la cual acredita la necesidad de una</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de certificados de necesidad emitidos) / (Total de solicitudes de certificados de necesidad enviados por la secretaría de salud) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de certificado de necesidad</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Salud de Tabasco Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Certificados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales posterior el periodo evaluado</p>	La población ve con buenos ojos la certificación de necesidades emitidas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295FP016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Nuevas guías de práctica clínica implementadas	<p>Nombre: Porcentaje de nuevas guías de práctica clínica.</p> <p>Definición: Proporcionan información actualizada y basada en la evidencia científica, que permiten brindar una mejor atención a los pacientes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de guías de práctica clínica nuevas distribuidas / (Número de guías de práctica clínica nuevas autorizadas) / X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Guías prácticas clínicas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/01/2021</p>	Los servidores de salud hacen el uso adecuado de las guías de práctica clínica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016--Rectoría en Salud
Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Evaluación del desempeño de los programas presupuestarios aprobados	<p>Nombre: Porcentaje de Evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del Analisis de la información disponible por las unidades ejecutoras del gasto y la ejecución de los recursos de cada Programa Presupuestario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Evaluaciones realizadas de los programas presupuestarios o fondos federales / Programas presupuestarios o fondos federales seleccionados sujetos a evaluación) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Evaluación externa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/10/2021</p>	Los consultores emiten en tiempo y forma la evaluación contratada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de acciones para contribuir al cumplimiento de acuerdos establecidos en las cartas compromiso entre el aval ciudadano y el establecimiento	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano</p> <p>Definición: Cumplimiento de la Carta Compromiso del periodo correspondiente con evidencia documentada o física.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de cartas compromiso atendidas / Total de cartas compromiso firmadas por el responsable del establecimiento con el Aval Ciudadano) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11.72</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 14, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Cartas compromiso Aval Ciudadano</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: cartas compromiso Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días naturales posteriores al periodo que se informa</p>	La población cumple con las acciones de las cartas compromiso



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ejecución del registro del avance de acciones de infraestructura y equipamiento en el plan maestro	<p>Nombre: Porcentaje Avance de las acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el</p> <p>Definición: Es el total de avances de las acciones de información que proporcionan en la Solicitud de Certificado de Necesidad correspondiente; mediante el cual se sustenta su incorporación al</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones de infraestructura y equipamiento actualizadas en el Plan Maestro de Infraestructura) / (Total de acciones de infraestructura y equipamiento registradas en el Plan Maestro de Infraestructura) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Infraestructura y equipamiento</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de infraestructura</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días naturales posterior el periodo evaluado</p>	El persona que labora en la secretaría de salud y la población en general asen uso correcto de las instalaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126.Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Difusión de las nuevas guías de práctica clínica que conforman el catálogo maestro	<p>Nombre: Porcentaje de difusión de las guías de práctica clínica nuevas que han sido autorizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de difusión de guías de prácticas clínicas nuevas autorizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de guías de práctica clínica nuevas difundidas) / (Número de guías de práctica clínica nuevas autorizadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Guías prácticas clínicas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección de Calidad y Educación en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigación en proceso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre en cuestión</p>	Hay interés de parte los servidores por las nuevas guías de práctica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Seguimiento de aspectos susceptible de mejora	<p>Nombre: Porcentaje de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora</p> <p>Definición: Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa o informes, que puedan ser atendidos para la mejora del programa, de la política pública o del</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de seguimiento de ASM realizados)/(Total de ASM programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 10; 2 = 10</p>	<p>Nombre: Aspectos Susceptibles de Mejora</p> <p>Área Responsable: Dirección de Pleneación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de salud</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	<p>Generar información oportuna y confiable que mida el impacto sobre las condiciones de salud de la población</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Realización de evaluaciones de programas y servicios de salud	<p>Nombre: Porcentaje de las evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de evaluaciones realizadas) / (Total de evaluaciones programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: indicadores de resultado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después del semestre en cuestión</p>	Los programas son correctamente implementados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P016-Rectoría en Salud
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistemas de Información y Evaluación en Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Rectoría del Sistema de Salud

ID: 126-1260101014295P016-238

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Operación del Sistema Nacional de Información en Salud	<p>Nombre: Porcentaje de actualización electrónica de información en salud</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de actualización electrónica de información en salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Suma de los componentes de información actualizados) / (El total de componentes de la información en Salud a actualizar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de información en salud</p> <p>Área Responsable: Unidades Médicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Información Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	La información es completa y adecuada para su captura



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante hospitales de alta especialidad que incidan en los servicios de vigilancia de la salud	<p>Nombre: Tasa bruta anual de mortalidad</p> <p>Definición: Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Nº de defunciones acaecidas en la población de una zona geográfica dada durante un año dado / Población total de la zona geográfica dada, a mitad del mismo año) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.5</p>	<p>Nombre: Informe anual del Sistema Estatal de Defunciones</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Defunciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población que permitan incidir en la disminución de la mortalidad hospitalaria



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población Tabasqueña cuenta con hospitales de alta especialidad que incidan en los servicios de vigilancia de la salud	<p>Nombre: Porcentaje de infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.</p> <p>Definición: Mide la frecuencia de una infección no presente o en estado de incubación en el momento del ingreso de un paciente en el hospital</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Números de infecciones asociadas a la atención de la salud en la unidades Hospitalarias / Total de Egresos Hospitalarios por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.9</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.5</p>	<p>Nombre: Registro Hospitalario de Vigilancia Epidemiológica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Paciente Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La población dispone de Hospitales de alta especialidad de tercer nivel las 24 horas de los 365 días del año



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Consulta externa de especialidad proporcionadas	<p>Nombre: Promedio diario de consultas de Especialidad de tercer nivel</p> <p>Definición: Mide las Consultas Externa Especializada que abarca de manera integral todos los servicios de salud especializados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de consultas especializadas por médicos especialistas / Número total de Médicos Especialistas en contacto con el paciente en la unidad hospitalaria) / número de días de consultas externa</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Registro Hospitalario de Vigilancia Epidemiológica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios dispone de servicios inmediatos de consulta externa especializada y protocolos de intervención en hospitales de tercer nivel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de atención de urgencias médicas proporcionadas	<p>Nombre: Atención médica de urgencias calificadas en hospitales de tercer nivel de atención</p> <p>Definición: Mide las urgencias calificadas con aquellos problemas de salud, que requieren de una atención médica inmediata.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Relación de urgencias calificadas (el Total de urgencias atendidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4, 2 = 8</p>	<p>Nombre: Informe mensual de urgencias atendidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios dispone de servicios inmediatos de urgencias y protocolos de intervención en hospitales de tercer nivel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios de hospitalización en tercer Nivel de Atención proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hospitalaria en Hospitales de tercer nivel</p> <p>Definición: Se refiere a la utilización de las camas censables en las unidades hospitalarias de tercer nivel</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total días paciente en unidades hospitalarias de tercer nivel en un periodo determinado / entre el Total de camas censables hospitalarias en tercer nivel en el mismo periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Registro Hospitalario de pacientes en calidad de internos</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Camas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios dispone de camas en hospitales de tercer nivel, que garantizan la demanda del servicio de hospitalización



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Intervenciones quirúrgicas de los pacientes en hospitales de tercer nivel realizadas	<p>Nombre: Promedio diario de intervenciones quirúrgicas</p> <p>Definición: Mide la productividad de las intervenciones quirúrgicas por quirófano en hospitales de tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de intervenciones quirúrgicas en hospitales de tercer nivel en un año / el número de quirófanos instalados y en servicio en hospitales de tercer nivel) / 365 días</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de egresos hospitalarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Intervenciones Quirúrgicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	La usuarios del servicios de salud pública dispone de cirujanos especializados y quirófanos funcionales para intervenciones inmediata en sus hospitales de origen



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Flujo de pacientes contratados entre los niveles de atención	<p>Nombre: Pacientes contratados en hospitales de tercer nivel</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad en el seguimiento de pacientes atendidos en hospitales de tercer nivel y que son contratados a su unidad de origen</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes contratados enviados entre Pacientes recibidos por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La usuarios del servicios de salud pública son contratados de forma inmediata a sus hospitales de origen mediante registros electrónicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Toma de decisiones terapéuticas adecuadas a pacientes	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología</p> <p>Definición: Mide los estudios de radiología por los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias en tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudios de radiología entre Total de pacientes en las áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 36</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Informes del Servicios de salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de Radiología</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los usuarios disponen de servicios de radiología y personal especializado las 24 horas del día en unidades hospitalarias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Adquisición de medicamentos	<p>Nombre: Porcentaje de Abasto de Medicamentos del Hospital</p> <p>Definición: Relación de la suma de claves en existencia por almacén general y el fondo fijo bimestral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Claves de Medicamentos en Existencia + Número de Claves del Fondo Fijo Bimestral entre Número de Claves Surtidas por Almacén General por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Informe del Almacén General vía correo electrónico.</p> <p>Área Responsable: Hospitales Regionales de Alta Especialidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Medicamentos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del período</p>	El almacén general abastece de forma inmediata a los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de acuerdo a su orden de prioridad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Flujo de pacientes atendidos entre los niveles de atención	<p>Nombre: Porcentaje de pacientes espontáneos atendidos en urgencias</p> <p>Definición: Permite medir la efectividad en el seguimiento de pacientes espontáneos atendidos en hospitales de tercer nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Pacientes contratados a su unidad por cien entre Pacientes espontáneos atendidos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de Trabajo Social</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pacientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La usuarios espontáneos se encuentran satisfechos con el personal de urgencias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Capital humano en Hospitales	<p>Nombre: Razón por Recurso Humano médico especialista</p> <p>Definición: Relación del número de médicos especialistas por responsabilidad institucional por 1000 habitantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número total de médicos especialistas entre Total de población de responsabilidad institucional por mil habitantes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.7</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .7, 2 = .7, 3 = .8, 4 = .8</p>	<p>Nombre: Plantillas de las unidades hospitalarias</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Médicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La usuarios del servicios de salud pública se encuentran satisfechos con el personal especializados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E046-Atención Médica Especializada de Tercer Nivel
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012062E046-236

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Servicios auxiliares de diagnóstico clínico	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados en relación a los programados</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Análisis clínicos realizados entre el Total de análisis programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 45, 4 = 45</p>	<p>Nombre: Sistema Administrativo de los laboratorios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las unidades hospitalarias responden con calidad y veracidad a la demanda de los usuarios por análisis clínicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
Dependencia: 124 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, mediante el establecimientos de calidad en los servicios de atención médica</p>	<p>Nombre: Porcentaje de usuarios de servicios de salud que reciben atención médica de calidad Definición: Mide el número de usuarios de los servicios que reciben atención médica de calidad Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: El porcentaje de usuarios de los servicios de salud que reciben atención médica de calidad se obtiene dividiendo el número de usuarios atendidos entre el total de usuarios. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Informe anual de la Secretaría de Salud Área Responsable: Subsecretaría de salud Disponibilidad: pública Unidad de Análisis: Usuarios de los servicios de salud Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	<p>La primera opción de los usuarios son los centros y unidades de servicios de atención médica de la Secretaría de Salud.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica

Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado acceden a establecimientos de atención médica confiables y seguros	<p>Nombre: Porcentaje de la población atendida en establecimientos con modelo de gestión de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la población la cual fue atendida mediante servicios con el modelo de gestión de calidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de la población atendida en establecimientos con modelo de gestión de calidad se obtiene dividiendo la población atendida con servicios bajo procesos de modelo de gestión sobre la población total atendida en unidades médicas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Informe estadístico de la secretaría de la salud</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Servicios de salud</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Establecimientos de servicios de atención</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Certificación continua de las instituciones de salud pública



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Modelo de Gestión de Calidad en Salud implementados	<p>Nombre: Porcentaje de avances del Programa Operativo del Modelo de Gestión de Calidad en Salud</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avances de la implementación del Programa Operativo del modelo de gestión de calidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de procesos implementados del modelo de gestión de calidad en salud se obtiene con el cociente de los procesos implementados del modelo de gestión de calidad sobre el total de procesos programados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Modelo de Gestión</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de salud</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Modelo de Gestión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del semestre</p>	Los establecimientos de servicios de salud mejoran el tiempo de espera y la calidad de la atención al paciente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EQ48-Calidad en la Atención Médica
 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
 Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Vigilancia y cumplimiento de las acciones de mejora implementadas.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mejora</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de acciones de mejora vigiladas y analizadas a través de los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de acciones de mejora realizadas es resultado de la división del número de acciones realizadas sobre el total de acciones emitidas en las minutas de sesión ordinarias del COCASEP.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: COCASEP</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de mejoras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Los establecimientos de servicios de salud realizan las gestiones pertinentes para implementar acciones de mejora emitidas en COCASEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
Dependencia: 126 Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Diseño de servicios con base en modelos de gestión de calidad proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios con diseño en el modelo de gestión de calidad en salud</p> <p>Definición: Mide la implementación del modelo de gestión de gestión de calidad en los servicios brindados por los establecimientos de salud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de servicios con diseño en el modelo de gestión de calidad en salud se obtiene dividiendo el número de servicios con base en el modelo de gestión de calidad sobre el total de servicios que brindan los establecimientos médicos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Modelo de Gestión</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de atención médica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	El personal se capacita constantemente en la gestión de calidad de servicios de atención médica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Calidad en la Atención Médica
Dependencia: 126-Servicios de Salud del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cobertura de la Atención Médica Curativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 126-1260101012143E048-237

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Desarrollo de planes y proyectos de mejora continua con los comités en programas prioritarios de salud y seguridad del paciente proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos de mejora continua proporcionados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de proyectos para la mejora continua de los establecimientos de servicios de atención médica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de proyectos de mejora continua se obtiene de la división del número de proyectos de mejora continua para la salud y seguridad del paciente desarrollados sobre el total de proyectos de los programas prioritarios.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Registro de control de procesos de programas prioritarios</p> <p>Área Responsable: DEPARTAMENTO DE MEJORA CONTINUA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos implementados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	Monitoreo por parte de las instituciones y centros de salud pública de los procesos de mejora continua.



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

En la nueva cultura del servicio público que demanda la ciudadanía, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, tiene como compromiso de consolidar los procesos de afiliación, administración y de gestión gerencial, mediante la visión compartida y la mejora continua logrando la satisfacción de los beneficiarios del Sistema.

OBJETIVOS

Mantener el padrón de beneficiarios afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, para proveer el financiamiento y asegurar el acceso a un esquema de protección financiera que proteja la salud.

Consolidar la capacidad resolutive de las redes integradas de servicios de salud a través de la regionalización operativa, aseguramiento de los insumos, disponibilidad del recurso humano y mejoramiento de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud establecidos en el modelo de atención médica, preventiva, curativa y de rehabilitación bajo principios de universalidad y centrado en la persona.

Consolidar las acciones de protección, prevención y promoción de la salud propiciando el acceso universal de mujeres en etapas pre gestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal, incluyendo el acceso a servicios de planificación familiar y anti concepción en adolescente y población en general para una vida sexual saludable y sin riesgos.

Mejorar el proceso de adquisición y abasto de medicamentos e insumos médicos, de laboratorio clínico y para el profesional de enfermería, que permita asegurar el surtimiento de las recetas a los pacientes auxiliares de diagnóstico.

Implementar y mejorar los sistemas administrativos y normativos, de acuerdo a la planeación democrática de los servicios de salud en el estado, con la finalidad de ofrecer un sistema de salud eficiente, equitativo y accesible para todos los habitantes del Estado de Tabasco.

Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.

Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del Estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.

Mejorar integralmente el Sistema de Abasto Institucional que garantice el acceso a los medicamentos gratuitos, especialmente para los grupos más vulnerables, que permita el uso más eficiente y transparente de los recursos disponibles.

Establecer la rectoría del sistema de salud que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del desarrollo de capacidades y de un sistema de supervisión, monitoreo, asesoría y evaluación del desempeño de las diferentes áreas y procesos estratégicos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la operatividad de las redes integradas de servicios de salud para la prevención y curación de las enfermedades de mediana y alta complejidad, así como la rehabilitación de los individuos afectados.

Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva en mujeres en edad fértil y poblaciones vulnerables con acciones de información, educación y comunicación sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, con enfoque intercultural.

Innovar esquemas para la compra y el abasto de medicamentos e insumos médicos, de laboratorio clínico y para la profesional enfermería que garanticen su disponibilidad y accesibilidad.

Mejorar los procesos de organización, programación, presupuestación, estadística, control, supervisión y evaluación, con la finalidad de hacer un uso más eficiente y transparente de los recursos aplicados a los servicios de salud.



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Realizar una re ingeniería de procesos para detectar los puntos de mejora en los sistemas procesos y procedimientos.

Desarrollar el sistema de salud para el bienestar, a través del fortalecimiento e integración funcional de todas las instituciones del sector y la colaboración de la iniciativa privada, a fin de garantizar la atención universal de la salud.

Incrementar la capacidad resolutive de la red de servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria especializada, a través de un nuevo modelo de atención integrado, preventivo y resolutivo, bajo criterios de universalidad, suficiencia, oportunidad y eficiencia.

Reorganizar y mejorar el sistema estatal de emergencias médicas para asegurar que la atención pre hospitalaria sea oportuna y de calidad.

Consolidar el sistema de vigilancia e inteligencia epidemiológica del Estado para la toma oportuna de decisiones de salud pública.

Mejorar el acceso y la calidad de los programas de promoción, fomento, prevención y control de las enfermedades, a través de acciones que se extiendan de la unidad médica a los espacios vitales de los individuos y las familias.

Impulsar un nuevo sistema de planeación de necesidades, que incorpore las mejores prácticas y técnicas probadas en la determinación de necesidades de insumos y servicios para la operación de las diferentes unidades médicas.

Mejorar e innovar el proceso de adquisición, privilegiando las compras consolidadas y respetando los lineamientos normativos existentes, bajo principios de eficiencia y transparencia.

Impulsar un sistema de suministro oportuno y controlado, que asegure insumos y servicios pertinentes para atender la salud de las personas.

Mejorar el control del consumo de medicamentos, a través de la vigilancia de una prescripción médica razonada, apegada a las normas y guías de práctica clínica.

Consolidar la operación del Consejo Estatal de Salud; el Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social, así como los otros grupos estratégicos ínter e infra institucionales.

Desarrollar un sistema de información y evaluación de indicadores de resultado que permitan el seguimiento permanente de los objetivos y compromisos institucionales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuota Social y Aportación Solidaria Federal, mediante el cual la Federación transfiere recursos para los diversos conceptos de gasto autorizados.

Seguro Médico Siglo XXI, mediante el cual se reciben recursos de las carteras de servicios que van orientadas al fortalecimiento a la atención a los menores de 14 años afiliados al Sistema de Protección Social en Salud de Tabasco.

Portabilidad Interestatal, mediante el cual se reciben recursos de las atenciones prestadas a los beneficiarios de otros estados que no pueden ser atendidos en su lugar de afiliación.

Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, mediante el cual se fortalece la atención a los padecimientos que se encuentran fuera del CAUSES vigente y que originan gastos mayores.

PERSPECTIVA DE GENERO

No discriminar a los asegurados y compañeros de trabajo, por condición económica, social política, cultural, religiosa, física e intelectual.

Se promueve el día naranja para crear conciencia para prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Implementación de programas que mejoren las condiciones laborales y de ingreso de las trabajadoras madres de familia.

Fortalecimiento de las áreas de género al interior de las dependencias, instituciones y organismos de la Administración Pública Estatal, para un mejor desempeño de sus responsabilidades.



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de Salud Pública del Estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.

Mantener el padrón de beneficiarios afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, para proveer el financiamiento y asegurar el acceso a un esquema de protección financiera que proteja la salud.

Administrar eficientemente los recursos financieros de las unidades médicas, para lograr que la población tenga una protección financiera en la demanda de los Servicios de Salud.

El financiamiento de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, será en función de la transferencia oportuna de los recursos financieros por parte de la Federación.

Que se validen al 100% los casos registrados por las unidades médicas de las distintas carteras de servicios.

METAS

Mantener el padrón de afiliados para garantizar el acceso completo al financiamiento por parte de la Federación.

Validación oportuna de los casos registrados en la cartera de servicios.

Evaluación de la prestación de los servicios a los afiliados al Sistema.

Otorgar al usuario atención médica con oportunidad, seguridad y competencia, ofreciendo el mayor beneficio con el menor ingreso, utilizando los medios disponibles.

Otorgar el financiamiento para que la población menor de cinco años de edad incorporados al Sistema de Protección Social en Salud.

Cubrir las enfermedades e intervenciones definidas como Gastos Catastróficos por el Consejo de Salubridad General.

Abastecer los medicamentos asociados con base a los productos técnicos elaborados por el Consejo de Salubridad General.


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,927,000,000
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,927,000,000
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,927,000,000

**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	1,927,000,000
	1,927,000,000



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
12						Ramo 12. Salud	1,862,000,000	0	1,862,000,000
	2					Desarrollo Social	1,862,000,000	0	1,862,000,000
		3				Salud	1,862,000,000	0	1,862,000,000
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,862,000,000	0	1,862,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,862,000,000	0	1,862,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,862,000,000	0	1,862,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	65,000,000	0	65,000,000
	2					Desarrollo Social	65,000,000	0	65,000,000
		3				Salud	65,000,000	0	65,000,000
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	65,000,000	0	65,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,000,000	0	65,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	65,000,000	0	65,000,000
							1,927,000,000	0	1,927,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Sistema de Protección Social en Salud

Dependencia: 125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 125-1250101012066E024-49

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.</p>	<p>Nombre: Porcentaje del Financiamiento a las Unidades Médicas para otorgar a los beneficiarios los recursos. Definición: Medir la eficacia de la transferencia de los recursos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $(\text{Recursos transferidos por CS y ASF} / \text{Recursos presupuestados por CS y ASF}) \times 100$ Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89% Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Oficio Interinstitucional Área Responsable: Subdirección de Financiamiento y administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pesos Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2 al 9 de enero.</p>	<p>Ineficiente manejo de los Recursos por parte de las Unidades Médicas ocasiona que no acceda un esquema de protección financiera que proteja la salud.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: 125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 125-1250101012066E024-49

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Mantener el padrón de beneficiarios afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, para proveer el financiamiento y asegurar el acceso a un esquema de protección financiera que proteja la salud.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura del padrón de afiliados al sistema de protección social en salud Definición: Se refiere a la cobertura total de personas afiliadas al padrón de familias afiliadas al Seguro Popular en el Estado de Tabasco. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: El Total de personas validadas y subsidiadas entre el Cierre programado de personas validas y subsidiadas x 100. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud. Área Responsable: Subdirección de Afiliación y Operación Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Beneficiarios subsidiados Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 2 al 9 de enero.</p>	<p>Incorporación de los Beneficiarios a otros Servicios de Salud.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: 125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 125-1250101012066E024-49

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	"Financiar la prestación de los Servicios de Salud de los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud."	<p>Nombre: Porcentaje del gasto ejercido por beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Definición: Es el gasto promedio ejercido por beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Gasto ejercido que se pretende dar a cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud/Gasto total programado para cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Gasto promedio ejercido por afiliado al Sistema de Protección Social en Salud.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Financiamiento y Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año de registro y enero del año del siguiente de registro.</p>	Desfase de la transferencia oportuna de los recursos financieros por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: 125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 125-1250101012066E024-49

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Validar los casos registrados en la Plataforma del Programa Seguro Médico Siglo XXI y gestionar el financiamiento de las atenciones ante la Comisión Nacional del Protección Social en Salud.	<p>Nombre: Porcentaje de los Casos validados del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p>Definición: Se refiere al número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI de las atenciones registradas por las Unidades Médicas que brindan el servicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI/Total de casos registrados del Seguro Médico Siglo XXI) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 307 Personas</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud y la plataforma web del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p>Área Responsable: Subdirección de gestión de Servicios de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año de registro y enero del año del siguiente de registro.</p>	Decremento del Registro de Atenciones Médicas por parte de las Unidades de la Entidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: 125 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Sistema de Protección Social en Salud Consolidado Estratégicamente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: 125-1250101012066E024-49

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Remisión de base de datos del padrón de familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud	<p>Nombre: Porcentaje de bases de datos del padrón de beneficiarios enviadas para validación</p> <p>Definición: Se refiere al número de base de datos remitidas a la CNPSS para su validación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de envíos realizados} / \text{Número de envío para validación al año}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud</p> <p>Área Responsable: Departamento de Administración del Padrón</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Lote</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01 al 09 de abril, 01 al 09 de julio, 01 al 09 de octubre, 01 al 09 de enero.</p>	Actualización de los Criterios para el cotejo del padrón de beneficiarios por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser una Institución que garantice la atención integral en la seguridad social y prestaciones médicas a los trabajadores al servicio del Estado y sus municipios, a través de la estabilidad financiera y el manejo honesto de los recursos, recuperando la atención integral de las prestaciones médicas, económicas, sociales, culturales y deportivas, fortaleciendo con infraestructura y procesos de vanguardia.

Es contribuir a satisfacer niveles de bienestar integral de los trabajadores al servicio del Estado, pensionados, jubilados y familiares derechohabientes, con el otorgamiento eficaz y eficiente de los seguros, prestaciones y servicios, con atención esmerada, respeto, calidad y cumpliendo siempre con los valores institucionales de honestidad, legalidad y transparencia.

Su visión es posicionar al ISSET como la institución que garantice la protección integral de los trabajadores de la Administración Pública Estatal, pensionados, jubilados y sus familias de acuerdo al nuevo perfil demográfico de la derechohabencia, con el otorgamiento de seguros, prestaciones y servicios de conformidad con la normatividad vigente, bajo códigos normados de calidad y calidez, con solvencia financiera, que permitan generar valores y prácticas que fomenten la mejora sostenida de bienestar, calidad de vida y el desarrollo del capital humano.

En este sentido el ISSET, responde a una visión integral de seguridad social, otorgando a sus derechohabientes los siguientes seguros, prestaciones y servicios: Seguros de Salud, Atención Médica Preventiva, Atención Médica Curativa y de Maternidad, Rehabilitación Física y Mental, Riesgos de Trabajo, Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez, de Invalidez y Vida, Servicios Funerarios, entre otros.

OBJETIVOS

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco buscará orientar a los servicios médicos a la salud preventiva y reforzar el sistema de referencia y contra referencia para mitigar la saturación en los servicios, así como generar provisiones para la dotación oportuna de medicamentos y materiales de curación, promover la formación y actualización del personal adscrito a las direcciones de prestaciones médicas, atender las contraprestaciones por servicios personales, a los servidores públicos adscritos a las direcciones de prestaciones médicas del ISSET.

Es otorgar a los servidores públicos, pensionistas y demás derechohabientes sujetos al régimen de su Ley, los seguros, prestaciones y servicios establecidos con carácter obligatorio, para lo cual conduce sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Institucional, establezcan sus Órganos de Gobierno.

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, promoverá convenios de colaboración para admitir médicos pasantes internos de pregrado en las unidades de primer nivel para orientar el sistema de salud hacia la medicina preventiva, apoyado con la experiencia de los profesionales de la salud con los que se cuenta.

Fortalecer la educación para la salud entre los derechohabientes, lo que permitirá reforzar la salud preventiva.

Impulsar la capacidad resolutoria de la red de servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria especializada, a través de un nuevo modelo de atención integrado, preventivo y resolutorio.

Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.

Garantizar la estabilidad y seguridad financiera del Instituto recuperando las políticas de seguridad social, encaminadas a fortalecer el sistema de prestaciones médicas, económicas, sociales, culturales y deportivas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Orientar a los servicios médicos a la salud preventiva y reforzar el sistema de referencia y contra referencia para mitigar la saturación en los servicios.

Garantizar la disponibilidad de insumos necesarios para los servicios auxiliares de diagnóstico y de tratamiento.

Orientar a generar provisiones para la dotación de medicamentos y materiales de curación.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Establecer procesos de innovación y mejoramiento en la calidad del servicio a las unidades administrativas del Instituto mediante la vinculación interinstitucional.

Establecer la cooperación internacional para el desarrollo en salud y en general para la seguridad social.

Incrementar la capacidad resolutive de la red de servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria especializada, a través de un nuevo modelo de atención integrado, preventivo y resolutivo, bajo criterios de universalidad, suficiencia, oportunidad y eficiencia.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Servicio de atención médica ambulatoria y hospitalaria especializada, a través de un nuevo modelo de atención integrado, preventivo y resolutivo, bajo criterios de universalidad, suficiencia, oportunidad y eficiencia.

Programa Intersectorial Integral de lucha contra la diabetes mellitus y sus complicaciones.

Programa de promoción, fomento, prevención y control de las enfermedades, a través de acciones que se extiendan de la unidad médica a los espacios vitales de los individuos y las familias.

Programas para elevar la capacidad resolutive del primer nivel de atención mediante la participación de grupos multidisciplinarios de profesionales y redes regionalizadas de servicios de salud, que integren unidades de diferente complejidad, intercomunicadas; que privilegien la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la participación de las familias en el autocuidado de la salud.

Programa para llevar a cabo un rediseño integral del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco mediante la actualización y fortalecimiento del marco normativo, modernización y mejoramiento de los sistemas de trabajo y mecanismos de control, gestión y auditoría.

Programa para el mejoramiento en la calidad de servicio a las unidades administrativas del Instituto mediante la vinculación interinstitucional

PERSPECTIVA DE GENERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de seguridad social, es un derecho humano establecido desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas. De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Siguiendo las directrices mencionadas con anterioridad se busca generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los trabajadores al servicio del Estado y sus municipios, mismos que se establecen tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, como en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, asegurando que todos los servidores públicos, cuenten con acceso efectivo a los servicios de salud, sin distinción de género.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a los servidores públicos, en especial, a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, y de esta forma contribuir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación a la prevención y exploración para la prevención del cáncer de mama, programas de educación sexual y reproductiva.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Incrementar el financiamiento en salud e implementar una reingeniería integral de los recursos humanos que optimice su distribución y aprovechamiento.

Saneamiento de las finanzas del Instituto con el apoyo de instrumentos legales que obliguen a los entes públicos al cumplimiento del pago de sus aportaciones.

Actualización del padrón de derechohabientes y en particular el padrón de jubilados y pensionados, coadyuvando con los entes públicos y sectores involucrados para la coinversión institucional.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Establecer centro regionales ISSET en coordinación con las Unidades de Medicina Familiar del Instituto.

METAS

Cumplir en un 70% con la cobertura de las unidades de medicina familiar municipales para dar el servicio de salud a los derechohabientes, optimizando con equipamiento a las unidades y el surtimiento de medicamento así como los módulos en los centros integradores para acercar más a los beneficiarios para su atención y afiliación, cumplir en un 80% con la modernización y actualización de los módulos de afiliación, así como las capacitaciones a los recursos humanos para lograr brindar un servicio eficaz y de calidad humana.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,321,600
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	21,321,600
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			21,321,600

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	21,321,600
	21,321,600



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	21,321,600	0	21,321,600
	2					Desarrollo Social	21,321,600	0	21,321,600
		3				Salud	21,321,600	0	21,321,600
			5			Protección Social en Salud	21,321,600	0	21,321,600
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,321,600	0	21,321,600
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	21,321,600	0	21,321,600
							21,321,600	0	21,321,600



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social
Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la gestión pública eficiente y eficaz mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas.	<p>Nombre: Variación en el presupuesto aprobado para el ISSET.</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación anual del presupuesto aprobado para el ISSET.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Variación del presupuesto aprobado es igual al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal actual entre el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal anterior. Al cociente se le resta la unidad. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Presupuesto de Egresos del Estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Finanzas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el año fiscal.</p>	El marco normativo permitir cumplir con las obligaciones del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social
Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las atribuciones sustantivas se atienden con oportunidad.	<p>Nombre: Variación por gestión financiera del ISSET.</p> <p>Definición: Mide la variación que obtiene el ISSET en su presupuesto, como resultado de gestiones ante la Administración Pública.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Variación por Gestión Financiera es igual a Presupuesto Modificado entre Presupuesto Aprobado, al cociente se le resta la unidad. El resultado se multiplica por cien. Para que sea tasa de variación tiene que ser la misma unidad de medida en diferentes tiempos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Finanzas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el año fiscal.</p>	Existen mecanismos para la transparencia presupuestaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social
Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Metas y objetivos cumplidos.	<p>Nombre: Variación en observaciones del Órgano Interno de Control.</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación anual del número de observaciones efectuadas por el Órgano Interno de Control.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Variación en observaciones del Órgano Interno de Control es igual a Observaciones efectuadas por el Órgano Interno de Control en el ejercicio actual entre observaciones efectuadas por el Órgano Interno de Control en el ejercicio anterior. Al cociente se le resta la unidad. El resultado se</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Reporte de auditoría.</p> <p>Área Responsable: Órgano Interno de Control.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Observaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el año fiscal.</p>	Las dependencias normativas conocen el sistema de seguridad social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social
Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Contratación de servicios generales para el desempeño de las operaciones del ISSET.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en servicios generales.</p> <p>Definición: Mide como porcentaje, el avance financiero del presupuesto asignado a servicios generales para el ISSET.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance Financiero Administrativo = Presupuesto ejercido en servicios generales entre presupuesto autorizado para servicios generales. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte del capítulo 3000</p> <p>Área Responsable: Dirección de Finanzas / Departamento de Presupuesto.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el año fiscal.</p>	Los entes públicos efectúan sus aportaciones con puntualidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social
Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos adscritos al SESESP.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la nómina administrativa del ISSET.</p> <p>Definición: Mide como porcentaje, el avance financiero en el pago de nómina para las funciones administrativas del ISSET.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Avance financiero en el pago de nómina es igual al monto ejercido en el capítulo 1000 entre monto autorizado para el capítulo 1000. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte del capítulo 1000.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	Los entes públicos efectúan sus aportaciones con puntualidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Gestión para la Seguridad Social

Dependencia: 124 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: 124-1240100001214P022-16

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Adquisición de insumos y suministros para el apoyo administrativo del ISSET.	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero en la adquisición de insumos y suministros de recursos materiales</p> <p>Definición: Mide como porcentaje, el avance financiero en la adquisición de insumos para las funciones administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance en insumos para actividades administrativas = Presupuesto ejercido para insumos de actividades administrativas entre presupuesto autorizado para insumos de actividades administrativas. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte del capítulo 2000</p> <p>Área Responsable: Dirección de Finanzas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de concluir el trimestre.</p>	Los entes públicos efectúan sus aportaciones puntualmente



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Este Organismo tiene como función elemental cumplir y cubrir las necesidades de la población estudiantil del estado, quienes tienen todo el derecho de ocupar edificios educativos con las infraestructuras que les permitan un desarrollo académico de calidad y de excelencia.

El Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), es la dependencia encargada de formular, conducir, normar, regular y evaluar la política de construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y habitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación en el Estado, este compromiso se ha asumido con profesionalismo y racionalidad, para mejorar la calidad en la construcción y desarrollo de la infraestructura física educativa en todo el estado de Tabasco.

Por lo que su misión es la de Administrar proyectos de infraestructura física educativa con la calidad necesaria para un mejor aprovechamiento de los estudiantes del estado del Tabasco. Logrando ser un equipo de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyectos de infraestructura física educativa al servicio de la Educación Pública enfocada a la atención de las demandas de la ciudadanía, a través de los Centros Integradores que se ubican dentro del Territorio Tabasqueño.

OBJETIVOS

Ejercer el presupuesto que el Gobierno Estatal destine a la construcción y equipamiento de los espacios educativos en el Estado, así como las aportaciones que para el mismo objeto efectúe el Gobierno Federal o los Gobiernos Municipales, los sectores social y privado y demás ingresos que obtenga por cualquier otro concepto.

Ejecutar por si o a través de terceros la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habitación de la Infraestructura física educativa del Estado.

Diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas relativos a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habitación de inmuebles e instalaciones educativas.

Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de los espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de las obras, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto.

Impartir capacitación, consultoría y asistencia técnica, así como prestar servicios de asesoría a los organismos, entidades, Instituciones o personas que lo requieran, en materia de elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y normatividad de la Infraestructura física educativa, así como para determinar los mejores esquemas u opciones de seguridad de la Infraestructura física educativa.

Desarrollar y aplicar programas de investigación y desarrollo en materia de Infraestructura de nuevos sistemas constructivos y proyectos arquitectónicos; diseño de mobiliario y equipo, así como la incorporación de técnicas y materiales de vanguardia y tradicionales, ecológicos, regionales, económicos y de seguridad.

Coordinar las unidades administrativas que conforman el ITIFE para ejecutar el programa de infraestructura educativa en el Estado, aplicando y optimizando los recursos bajo un enfoque de calidad y transparencia.

Planear y programar la construcción, habitación, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil, en el Estado de Tabasco.

Desarrollar el proceso de planeación, programación, presupuestación y elaboración de proyectos bajo un enfoque de calidad y eficiencia, con la finalidad de optimizar los recursos autorizados para el mejoramiento de la infraestructura física educativa.

Consolidar Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física y Educativa, como un equipo de trabajo propositivo, innovador y eficiente en los procesos de planeación, programación y presupuestación de los programas de inversión destinados a la modernización de espacios educativos.

Coordinar y vigilar el cumplimiento de las metas contempladas en el Programa General de Obras de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción de la infraestructura física educativa estatal, con la aplicación de normas y especificaciones técnicas de construcción ejecutadas por terceros, a través de acciones con supervisores de obras para la ejecución en forma y tiempo.

Cumplir con las metas y alcances tanto en el levantamiento de requerimientos técnicos-constructivos para el mejoramiento de la infraestructura física educativa como en la ejecución de las obras del Programa General de Obras, bajo un enfoque de calidad y tiempo de ejecución, a satisfacción del sector educativo.



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Ser un equipo generador de nuevas técnicas constructivas para aplicarlas en los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física educativa que optimicen los recursos con la finalidad de lograr un impacto de calidad y confort para los usuarios del sector educativo.

Coordinar y controlar los procedimientos de administración de los recursos humanos, financieros y materiales asignados al ITIFE, con estricto apego al cumplimiento de las políticas, normas y sistemas vigentes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Emitir y aplicar especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, así como proponer la difusión de las normas mexicanas que se expidan en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de los inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo estatal.

Establecer los requisitos que deberá reunir la Infraestructura física educativa para ser evaluada positivamente, en lo que se deberá contemplar las licencias, avisos de funcionamiento y en su caso el certificado para garantizar el cumplimiento de los requisitos de construcción, estructura, condiciones específicas o equipamiento que sean obligatorios para cada tipo de obra, en los términos de las condiciones establecidas por la normatividad municipal, estatal y federal aplicable.

Crear y actualizar permanentemente un sistema de Información del estado físico de las instalaciones que forman la Infraestructura física educativa, en colaboración y coordinación con las autoridades locales a través de los mecanismos legales correspondientes, para lo cual tendrá las atribuciones siguientes: a) Recopilar la información pertinente del estado físico que guarda la Infraestructura física educativa a nivel estatal; b) Disponer para tal efecto de los recursos necesarios y suficientes, de acuerdo con el presupuesto que se autorice. c) Convenir con la autoridad competente el acceso a las instalaciones educativas del estado, a fin de recopilar la información respectiva, en las ocasiones que sea necesario; d) Clasificar, analizar, interpretar y resguardar la información recopilada del estado físico que guarda la Infraestructura física educativa a nivel estatal; y, e) Realizar acciones de diagnóstico y pronóstico relacionadas con la Infraestructura física educativa. Obteniendo las siguientes líneas de acción a desarrollar:

Otorgar los servicios de Infraestructura Educativa en los niveles básico, medio superior y superior que permitan un desarrollo integral con equidad e igualdad de oportunidades.

Establecer acciones de Infraestructura Física Educativa, que permitan asegurar los servicios educativos de calidad, congruentes con los requerimientos de la población y que coadyuven al desarrollo integral del Estado.

Reducir el rezago educativo en construcción de espacios escolares en los tres niveles educativos: básicos, medio superior y superior.

Implementar acciones de mantenimientos preventivo y correctivo en la Infraestructura Física educativa, coadyuvando al mejoramiento de las escuelas en todo el Estado de Tabasco.

Dotar de Equipamiento educativo de vanguardia a los planteles escolares que permitan un mejor aprovechamiento y cumplimiento de los planes y programas de estudios.

Implementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles en sus tres niveles educativos, Básicos, medio superior y superior.

Gestionar recursos federales para programas de apoyo dirigidos a la mejora, rehabilitación o construcción de Infraestructura Física Educativa del Estado de Tabasco.

Incrementar el Fondo de Aportación Múltiple en beneficio de la Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de los espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de las obras, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto; por la cual el Instituto tendrá las siguientes atribuciones en materia de certificación de la Infraestructura física educativa: a) Establecer los lineamientos del Programa Estatal de Certificación de la Infraestructura Física Educativa; b) Establecer los requisitos que deberá reunir la Infraestructura física educativa para ser evaluada positivamente, en lo que se deberá contemplar las licencias, avisos de funcionamiento y en su caso el certificado para garantizar el cumplimiento de los requisitos de construcción, estructura, condiciones específicas o equipamiento que sean obligatorios para cada tipo de obra, en los términos de las condiciones establecidas por la normatividad municipal, estatal y federal aplicable; c) Recibir y revisar las evaluaciones; d) Dictaminar, en el ámbito de sus atribuciones, sobre las evaluaciones realizadas; e) Determinar los criterios y la calidad que deberá cumplir la Infraestructura física educativa para obtener el certificado; f) Establecer los requisitos profesionales que deberán reunir los evaluadores que lleven a cabo la certificación de la Infraestructura física educativa; g) Difundir el Programa Estatal de Certificación de la Infraestructura Física Educativa a las Instituciones del Sistema Estatal de Educación y a la sociedad en general; h) Revisar, validar y certificar



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

proyectos ejecutivos para la construcción de espacios destinados a la educación pública general, en el ámbito de sus atribuciones; i) Certificar la calidad de la Infraestructura física educativa en el Estado.

Las Universidades y demás Instituciones de educación superior autónomas, a que se refiere la fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regularán en materia de Infraestructura física educativa por sus órganos de gobierno y normatividad interna, así como podrán suscribir convenios con el Instituto en los términos de este acuerdo de creación y otras disposiciones aplicables.

PERSPECTIVA DE GENERO

Unas de las razones por la cual el Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física y Educativa ha implementado la igualdad entre hombres y mujeres es porque enuncia el comportamiento a seguir del personal de servicio público durante su jornada laboral en las diversas áreas que conforman el Instituto, con el fin de identificar y delimitar conductas que en situaciones específicas deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones.

Estos valores éticos y códigos de conductas son una guía para la toma de decisiones desde un ángulo justo y ético. Buscando ofrecer al personal que labora principios claros para orientar sus acciones y conductas, promoviendo con ellos la igualdad y la dignidad humana (Jurídica y sustantiva) de trato de oportunidades con perspectiva de género, la no discriminación, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas, la ética, la integridad y la prevención de conflictos de interés.

Sin embargo, el género de hombres y mujeres con los mismos derechos y oportunidades les permite normarse y someterse de acuerdo a su actuación derivado de las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuye a su empleo, cargo o comisión, por lo que se conoce y cumplen las disposiciones que regula el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones. Conduciéndose a un trato digno y cordial con las personas y con sus compañeros de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propicien al diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y de interés tanto al personal como a la población, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades e influencias o prejuicios indebidos no afecten su compromiso para la toma de decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

Los hombres y mujeres con igualdad de géneros prestan sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud, jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, el embarazo, la lengua, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo, para que en el ámbito de su competencia y atribuciones, garanticen que tanto hombres y mujeres accedan con las misma condición, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos, a los programas y beneficios institucionales y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Programa de la Reforma Educativa tiene como objetivo contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, destacando las siguientes acciones a realizar.

Aprovechar que el marco legal brinda un apoyo guía a las escuelas para el mejoramiento de la infraestructura y la educación, usando la elaboración de las rutas de mejora, la autonomía de gestión debería de favorecer que las escuelas maximizaran el uso de los recursos asignados.

Generar una mayor participación social aprovechando que este tipo de apoyos brinda un impacto favorable dentro de la comunidad escolar.
Aprovechar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para crear una mayor integración en la comunidad escolar.

Usar la aplicación de los componentes en áreas prioritarias de las escuelas, creando con ello previo al inicio del ciclo escolar una lista de mejoras susceptibles a subsanar en el periodo inmediato.

Generar una mayor participación de los padres de familia en la toma de decisiones involucrándolos en las tareas indispensables para la conservación y mantenimiento de la infraestructura escolar.

Seleccionar escuelas cuyo índice de carencia sugiera que se encuentran en un alto índice de rezago, esto impactara en un mayor beneficio para aquellas comunidades que no cuentan con el apoyo.

La etiquetación del recurso debe prever las necesidades de la escuela creando un diagnóstico previo para con ello no generar recurso en demasía en escuelas que sus necesidades no son tan apremiantes como las escuelas que cuentan con necesidades mayores y en las que les asignan menor recurso.



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Al final, se hacen algunas recomendaciones con la firme intención de que el FAM de Infraestructura Educativa del ITIFE avance en los aspectos susceptibles de mejora en beneficio de la población de estudiantes de los tres niveles: básico, medio superior y superior. Entre las recomendaciones se pueden mencionar la necesidad de proporcionar información de los indicadores para la evaluación de los resultados y tener documentos que avalen los datos que se tienen sobre los presupuestos ejercidos al año fiscal correspondiente y de cada uno de los indicadores, para poder observar la transparencia de los gastos, impulsando a generar más obras de construcción, remodelación y equipamiento de tecnología para una mejor calidad en las escuelas del gobierno del Estado de Tabasco en sus tres vertientes, Básico, Medio Superior y Superior.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,110,793
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	21,110,793
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			21,110,793

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	21,110,793
	21,110,793


INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	1,892,500	0	1,892,500
	1					Gobierno	1,892,500	0	1,892,500
		8				Otros Servicios Generales	1,892,500	0	1,892,500
			5			Otros	1,892,500	0	1,892,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,892,500	0	1,892,500
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,892,500	0	1,892,500
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	19,218,293	0	19,218,293
	1					Gobierno	19,218,293	0	19,218,293
		8				Otros Servicios Generales	19,218,293	0	19,218,293
			5			Otros	19,218,293	0	19,218,293
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,218,293	0	19,218,293
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	19,218,293	0	19,218,293
							21,110,793	0	21,110,793



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G002-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación
Dependencia: 132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Otros

ID: 132-1320101005085G002-130

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a la educación básica con los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles de nivel básico mediante infraestructura funcional y adecuada para el buen desempeño de las actividades educativas.</p>	<p>Nombre: Tasa de Variación de Infraestructuras mejoradas Definición: Mide la tasa de infraestructura mejorada en el año en gestión contra la infraestructura mejorada del año anterior próximo Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Se divide (Infraestructura mejorada en el año en gestión entre la infraestructura mejorada del año anterior próximo)-1 por 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Informe Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: infraestructura Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	<p>Las políticas Públicas dan seguimiento a los trabajos de mantenimiento y rehabilitación</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G002-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación
Dependencia: 132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Otros

ID: 132-1320101005085G002-130

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los estudiantes de nivel básico cuentan con infraestructuras educativas de calidad.	<p>Nombre: Tasa de Variación de Estudiantes beneficiados en el año en gestión entre los estudiantes beneficiados en el año anterior</p> <p>Definición: Mide la tasa de estudiantes beneficiados en el año en gestión entre los estudiantes beneficiados en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (total de estudiantes beneficiados en el año en gestión/ total de estudiantes beneficiados en el año anterior)-1 x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Estadística</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Los contratista entregan en tiempo y forma las obras.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G002-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación
Dependencia: 132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Otros

ID: 132-1320101005085G002-130

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura educativa de nivel básico mejorada	<p>Nombre: Porcentaje de Infraestructura terminada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de infraestructura terminada entre la infraestructura programada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Se mide (numero de infraestructura terminada entre la infraestructura programada)x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: infraestructura terminada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Las licitaciones de los trabajos se lleven acabo de manera adecuada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G002-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación
Dependencia: 132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Otros

ID: 132-1320101005085G002-130

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Mantenimiento a Infraestructura Educativa	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento a infraestructura</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mantenimiento realizado contra el número de mantenimientos programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (mantenimiento realizado / el número de mantenimientos programados) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programación / Dirección de Técnica del ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las condiciones climatológicas son adecuadas para realizar los trabajos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G002-Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación
Dependencia: 132 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Otros

ID: 132-1320101005085G002-130

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Rehabilitación de Infraestructura educativa nivel básico	<p>Nombre: Porcentaje de Áreas rehabilitadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la áreas rehabilitada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas rehabilitadas realizadas/ Áreas rehabilitadas programadas) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programación / Dirección de Técnica del ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas rehabilitadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Las condiciones climatológicas son adecuadas para realizar los trabajos



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado destinado a la adquisición, mejora, autoproducción asistida, construcción y mejoramiento de viviendas.

Contar con vivienda digna y acordes a las expectativas de la población de escasas posibilidades económicas para el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Acorde a la política nacional de vivienda y al plan estatal de desarrollo, consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco, se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Promover y apoyar la generación de oferta de viviendas a bajo costo, centros de servicios, desarrollos comerciales, industriales, turísticos o de otra índole, atendiendo al desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el Estado, además de coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente y ordenamiento ecológico.

Fomentar y promover la construcción y comercialización en su caso, de obras de equipamiento urbano, fraccionamiento de interés social, viviendas y de lotes con o sin servicios, para su respectiva venta o renta a personas que carezcan de un lugar propicio para habitar y cuya capacidad económica no les permita adquirirla.

Promover y en su caso, realizar programas de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda urbana y rural.

Proyectar y promover desarrollos inmobiliarios que contribuyan a la materialización de los planes y políticas de ordenamiento territorial y estructuración de las zonas urbanas.

Inducir y complementar la acción de los particulares y del sector social en la generación de ofertas a las que se refieren las fracciones anteriores.

Celebrar e intervenir en los términos de las disposiciones legales, en los contratos de créditos, fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otro de los permitidos por la ley y emitir en su caso, satisfechas las formalidades títulos de crédito para el cumplimiento de su objetivo social.

Otorgar previo estudio socio-económico, facilidades de pago en la obtención de la vivienda, a persona de escasos recursos, conforme a lo dispuesto en este Decreto.

Firmar a través de su representante legal las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que enajene, conforme a la legislación aplicable.

Gestionar ante las instituciones, dependencias, organismos y demás entes afines, las aportaciones o fondos para el financiamiento en la adquisición o construcción de vivienda, procurando el beneficio de la población con escasos recursos.

Adquirir, administrar, condicionar, proyectar y efectuar la venta de reservas territoriales que resulten estratégicas para la materialización de dichos planes, condicionada al desarrollo congruente con los planes de ordenamiento urbano, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Construir en reservas territoriales y de suelo apto para vivienda, en coordinación con los gobiernos federal o municipal o con otras dependencias y entidades de la administración pública estatal y promover en su caso, la desincorporación de dichas reservas.

Comercializar los predios propiedad originaria o derivados del Instituto, teniendo la facultad de vender permutar o realizar cualquier contrato traslativo de dominio sobre los mismos, y en su caso, con reserva de dominio, a favor de terceros, con el propósito de que se construya vivienda, establecimientos comerciales, turísticos o de otra índole afín.

La planeación, administración, aprovechamiento racional y en su caso, la comercialización del patrimonio inmobiliario del organismo, que haya adquirido o adquiera en todo el estado, que no este específicamente asignado para servicios públicos o para la operación y funcionamiento de dependencia y entes gubernamentales.

Previo acuerdo del Consejo de Administración, promover y apoyar estudios relacionados con su objeto y cooperar en programas gubernamentales o de interés social, dirigidos a los sectores de la población de bajo ingreso.

Proponer a las autoridades correspondientes, medidas y acciones que propicien la generación de la oferta inmobiliaria, necesarias para la oportuna atención de las necesidades de la población y la promoción del desarrollo económico del Estado.

Realizar en los términos de la ley en la materia, las obras y servicios relacionados con las mismas, por si o por medio de terceros, celebrando en este caso, previa adjudicación los contratos necesarios para asegurar que las obras se realicen a bajo costo, de acuerdo con especificaciones precisas, dentro de los plazos estipulados, exigiendo las



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

garantías adecuadas para el exacto cumplimiento de los mismos.

Realizar conforme los ordenamientos en la materia todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones antes indicadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal del Estado de Tabasco abarcando líneas de Acción relevante a desarrollar son:

Proporcionar facilidades a programas de subsidios y financiamiento, para la adecuación, mejoramiento y construcción de viviendas en el estado.

Gestionar acuerdos y apoyos de participación con la iniciativa privada, fundaciones, organizaciones y los órdenes de gobierno destinada para el desarrollo urbano en materia de vivienda.

Crear estatutos para corresponder a las necesidades de desarrollo urbano en apego a la vivienda.

Incrementar la edificación de la vivienda mediante infraestructura básica en beneficio de la población de bajos recursos.

Crear proyectos de construcción para zonas marginadas, en apego a los programas de vivienda.

Promover las vías de financiamientos para la adquisición y mejoramiento de vivienda, para la población económicamente vulnerable.

Promover las vías de financiamientos para la adquisición y mejoramiento de vivienda, para la población económicamente vulnerable.

Establecer relaciones interinstitucionales, entre los órdenes de gobierno, para que, en apego al marco legal se contribuya al ordenamiento territorial.

Efectuar un programa integral para obtención y utilización de reservas territoriales en el estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

Vivienda:

Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como en el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas, incluye apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de bienes muebles:

Para mejorar la eficiencia institucional.

Venta de materiales para la construcción:

Para la realización de la autoconstrucción y mejoramiento de vivienda.

Erogaciones destinadas a cubrir los gastos de operación del INVITAB. - Para la operatividad del Instituto y que permita el ejercicio de las acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

PERSPECTIVA DE GENERO

Esta perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. La perspectiva de género pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre géneros y mostrar que los modelos de varón o mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Los estudios de género, como perspectiva de frontera, corroen los modos naturalizados de ver los objetos adquiridos a lo largo de la formación disciplinar produciendo una mirada diferente sobre los objetos considerados habitualmente y sobre la manera de tratarlos

lo que se pone en cuestión con la perspectiva de géneros la presunta armonía preestablecida entre división y visión del mundo poniendo, de este modo, en crisis las evidencias.



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Con este programa social de vivienda, el Estado pretende contribuir a los principios de igualdad de género, agendas para el desarrollo de la paz y los programas de derechos humanos. En la inteligencia de que cada acción de vivienda concierne a una familia compuesta por el sexo el cual está determinado por las características biológicas y fisiológicas, divide las personas en dos grupos: Mujeres y Hombres.

El género se refiere el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. Algunos pueden ser de amplio criterio, en los elementos programáticos relevantes de los programas del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020.

Dentro de éste rubro se tienen contemplado integrar dentro de los proyectos de trabajo del INVITAB las siguientes acciones:

Capacitar al personal en temas de sensibilización de género.

Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda

Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento

Sensibilizar al personal en cuanto a violencia de género

Capacitar y sensibilizar al personal para la erradicación de la discriminación de género

Transparencia y rendición de cuentas con perspectiva de género

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para este 2020, se pretende realizar y ampliar la cobertura de viviendas destinadas a la población en general de escasos recursos, tales como:

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva o reasignada, construidas en reservas del INVITAB.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.

METAS

En las acciones de mejoramiento a la vivienda se estima una meta de 20,560 acciones de materiales de Construcción Subsidiados (Cemento), para la población vulnerable de Tabasco.

En las acciones de mejoramiento a la vivienda se estima una meta de 11,680 acciones de materiales de Construcción Subsidiados (Laminas), para la población vulnerable de Tabasco.

Realización de mantenimiento de equipos en fraccionamientos ciudad Bicentenario y Macuspana Siglo XXI para beneficio de una población de 3,974 familias de escasos recursos.

Construcción de cuartos adicionales con 300 acciones dirigido a la población vulnerable de Tabasco.

Construcción de cuartos para baños con 300 acciones dirigido a la población vulnerable de Tabasco.

Realizar del programa vivienda social con 400 acciones dirigido a la población vulnerable de Tabasco.

vivienda social "sembrando vida" con 750 acciones dirigido a la población vulnerable de Tabasco.

Construcción de terracerías a nivel plataforma y subrasante en vialidades, Construcción de banquetas y guarniciones de la 1ra. Etapa en el fraccionamiento Villa Benito Juárez, del Municipio de Macuspana Tabasco, con una meta de 10,289.46 m2 de Vialidad para beneficio de una población de 600 personas.



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Adquisición de 20 hectáreas de reserva territorial apta para la construcción de viviendas con características adecuadas para dotarlas con servicios y obras cabeceras que permitan la edificación de viviendas a precios accesibles para la población más vulnerable.

Realización de toda la documentación de proyectos, estudios y autorizaciones requeridos para la proyección de vivienda vertical en condominio de 6, 8, y 16 viviendas cada uno, con todos los servicios con una meta de 1000 Acciones de viviendas en proyectos autorizados.

Municipalización de 4 fraccionamientos, los cuales serán entregados al municipio y así concluir el proceso de cada fraccionamiento.

Realización de 10 avalúos externos para tener precios bases que permitan la negociación en la compraventa de predios aptos para edificación de viviendas en el estado.

Realización de proceso de Registrar 1,750 viviendas que cuente con el registro único de vivienda (RUV).

Realización de 5 Programas Municipales de Desarrollo Urbano, es un instrumento para orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de los Municipios, que determina la política, la estrategia y las acciones del desarrollo urbano.


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	168,517,095
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	168,517,095
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			168,517,095

**INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	168,517,095
	168,517,095



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	90,066,742	0	90,066,742
	2					Desarrollo Social	90,066,742	0	90,066,742
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	90,066,742	0	90,066,742
			5			Vivienda	90,066,742	0	90,066,742
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	90,066,742	0	90,066,742
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	90,066,742	0	90,066,742
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	78,450,353	0	78,450,353
	2					Desarrollo Social	78,450,353	0	78,450,353
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	78,450,353	0	78,450,353
			5			Vivienda	78,450,353	0	78,450,353
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,450,353	0	78,450,353
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	78,450,353	0	78,450,353
							168,517,095	0	168,517,095



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a otorgar viviendas dignas en beneficio de la población de escasos recursos económicos mediante subsidios y financiamiento.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de vivienda hechas para la población de escasos recursos.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de acciones de vivienda hechas contra acciones de construcción comprometidas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Representa las acciones de vivienda hechas entre los construcciones comprometidas, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Programa institucional de vivienda</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: población con carencia de vivienda</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	La población tabasqueña se encuentra satisfecha con la oferta de vivienda en el mercado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las familias tabasqueñas de escasos recursos acceden a una vivienda digna.	<p>Nombre: Porcentaje de familias beneficiadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de familias que son beneficiadas mediante acciones de mejoramiento de vivienda.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Representa las familias beneficiadas, entre las familias solicitantes, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Familias que solicitan mejoras a sus viviendas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social y Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Familias beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primero 10 días del mes de enero del 2021</p>	Población demandante cumple requerimientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001 F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Acciones de vivienda subsidiadas entregadas	<p>Nombre: Porcentaje de edificaciones entregadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de vivienda entregada contra las acciones de vivienda solicitada por cien</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de edificaciones entregadas es el resultado de edificaciones entregadas entre las edificaciones solicitadas entre cien</p> <p>Representa las viviendas edificadas entregadas, entre las viviendas solicitadas, y a su vez, el cociente multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Ciudadanos que solicitan edificación de vivienda.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social y Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Edificaciones entregadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	La población beneficiada cumple con el perfil requerido del Programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Acciones de material de construcción subsidiado entregado .	<p>Nombre: Porcentaje de material subsidiado entregado</p> <p>Definición: Es el porcentaje de material subsidiado entregado contra material subsidiado solicitado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Representa el material subsidiado entregado, entre el material subsidiado solicitado, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 - 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Usuarios que solicitan material subsidiado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social y Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Material entregado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	Los proveedores cuentan con los productos en existencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001 F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de mejoramiento de vivienda mediante cuarto adicional	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mejoramiento mediante cuarto adicional</p> <p>Definición: Es el porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda con cuarto adicional realizados contra las acciones de mejoramiento de vivienda con cuarto adicional solicitados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Representa los cuartos adicionales realizados, entre los cuartos adicionales solicitados, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de cuartos adicionales (solicitudes)</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuartos adicionales realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada trimestre</p>	La población beneficiada cumple con el perfil requerido del Programa de mejoramiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001 F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de mejoramiento de vivienda mediante cuartos dormitorio y baño	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda mediante cuartos dormitorio y baño</p> <p>Definición: Es el porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda con cuartos dormitorios y baño realizados contra las acciones de mejoramiento de vivienda con cuartos dormitorios y baño</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Representa los cuartos dormitorio y baños realizados, entre los cuartos dormitorio y baños solicitados, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de cuartos dormitorios con baños solicitados</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cuartos dormitorio y baños realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada trimestre</p>	La población beneficiada cumple con el perfil requerido para las mejoras de su vivienda



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F014-Vivienda
Dependencia: 102 Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: 102-1020100005001 F014-13

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de venta de paquetes de cemento subsidiados	<p>Nombre: Porcentaje de ventas de paquetes de cemento subsidiado.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de paquetes de cemento vendidos contra los paquetes presupuestados a la venta.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Representa los paquetes de cemento vendidos, entre los paquetes presupuestados para venta, y a su vez, el cociente multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 20, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Venta de paquetes de cemento subsidiado</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Paquetes de cemento</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de cada semestre</p>	La población beneficiada cumple con el perfil requerido para la adquisición de los paquetes de cemento.



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Transformar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera de la Entidad con estándares de calidad y el uso de la tecnología de vanguardia para tener caminos seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, coadyuvando a la población tabasqueña, a mejorar su calidad de vida. Con una visión de ser un Organismo funcional y competitivo que modernice la Infraestructura carretera estatal, mejorando la calidad de vida de los tabasqueños.

OBJETIVOS

La Junta Estatal de Caminos tiene como principal objetivo la construcción y conservación de las carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación de la entidad, así como en la ejecución de planes y proyectos de obras de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la Red Carretera del Estado, promoviendo el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de carreteras para mantener la infraestructura caminera del Estado.

Programar, registrar y dar seguimiento al ejercicio del gasto de la Junta Estatal de Caminos, de acuerdo a la programación y calendarización del presupuesto anual autorizado, atendiendo el programa anual de metas correspondiente a lo especificado con el Plan Estatal de Desarrollo.

Elaborar planes y programas de inversión, derivados de las demandas, compromisos de campaña, foros de consulta ciudadana y programas operativos anuales.

Coordinar los procesos de adjudicación y contratación de los proyectos autorizados, así como de realizar los procedimientos de licitaciones con la finalidad de adjudicar y contratar las obras, coordinando las actividades inherentes a la construcción de caminos y puentes en costo y tiempo y calidad.

Organizar, prever y alcanzar el control para conservar la Región Grijalva en buen estado, en cuanto a sus caminos, puentes y carreteras que se encuentran dentro de esta región, así como lograr mantener en buen estado los caminos y carreteras a cargo de la Residencia de los municipios de Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Sánchez Magallanes y Tacotalpa.

Planear, organizar, dirigir, integrar, controlar, coordinar y evaluar las actividades desarrolladas sobre la producción y comercialización de emulsiones asfálticas, así como de realizar las acciones de mantenimiento y conservación de las instalaciones, maquinaria y equipos existentes en dicho inmueble.

Realizar el control estadístico de la producción, comercialización y de las existencias de inventarios. Vigilar, controlar, supervisar, y registrar el acceso y la salida de camiones y del personal interno y externo de la Planta de Emulsiones Asfálticas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del Estado.

Implementar mecanismos de colaboración con el sector privado, que coadyuven en la ejecución de proyectos carreteros de impacto regional e intermunicipal, para brindar mayores oportunidades de bienestar social y económico a la población del Estado de Tabasco.

Realizar proyectos de infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del Estado.

Elevar el nivel de infraestructura carretera de jurisdicción Estatal que permita tener un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del Estado.

Impulsar la realización de proyectos ejecutivos que nos permitan ampliar y modernizar la red de caminos y puentes en beneficio de la población.

Continuar con la modernización de la Red carretera que permita impulsar la conectividad en la región y brinde confort y seguridad al transitarlas.

Realizar acuerdos con Instancias Federales, Estatales, Municipales e iniciativa privada, para la elaboración de proyectos, estudios de prefactibilidad y costo beneficio de la Infraestructura Carretera.

Establecer el marco legal para agilizar la escrituración del derecho de vía para que el estado cuente con caminos seguros y cómodos, elevando el nivel de la Infraestructura carretera de jurisdicción estatal que permita un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del Estado.

Establecer un programa de Infraestructura carretera por región, que identifique las acciones con mayor impacto económico y social, con la finalidad de fortalecer la



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

intercomunicación entre los municipios del Estado.

Realizar proyectos de Infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del Estado.

Construir una cartera de proyectos ejecutivos de las acciones de infraestructura carretera, que permita incrementar la competitividad del Estado en beneficio de la economía tabasqueña, firmando los acuerdos con instituciones superiores y organismos federales relacionados con el subsector carretero, que permita desarrollar y/o implementar métodos de construcción de infraestructura carretera, acorde a las necesidades de la región para obtener bienes públicos, seguros y duraderos.

Lograr la aplicación de estándares de ejecución de obras de infraestructura carretera, que incentive el cumplimiento de la normatividad vigente, que haga más eficiente el uso de los recursos públicos en beneficios de la población tabasqueña.

Ampliar los activos de maquinarias, equipos y vehículos que fortalezcan los programas de supervisión y mantenimiento rutinario de las carreteras de jurisdicción estatal, para la reducción de los gastos de operación, sosteniendo el programa de conservación y mantenimiento rutinario de caminos y puentes, para incrementar su seguridad y mejora en los tiempos recorridos.

Establecer el marco normativo que regule las cargas en las carreteras alimentadoras y caminos rurales, para evitar el deterioro prematuro y prolongar su vida útil.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Carreteras.- Comprende todas las actividades encaminadas a mejorar la Infraestructura carretera en todas sus categorías, dentro del ámbito de responsabilidad del Estado, el cual debe contemplar los estudios y proyectos necesarios, entre los que destacan la construcción de caminos, reconstrucción de caminos con pavimentos asfáltico y la reconstrucción de caminos con revestimiento (desorille, rastreo de grava).

Puentes.- Acciones encaminadas a atender esta infraestructura de enlace carretero, incluye estudios y proyectos, dentro de los que destacan la construcción de puentes vehiculares mixtos y peatonales y la reconstrucción de puentes de conos de derrame, barandales, cama de rodamiento.

Mantenimiento rutinario (Carretero).- Acciones encaminadas al mantenimiento de la infraestructura carretera dentro del ámbito de responsabilidad del Estado, dentro de la cual destaca el mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Carretera.

Adquisición de Bienes Muebles.- Mejoramiento de la Eficiencia Institucional, mediante la cual se incluye la compra de mobiliario y equipo de oficina para que los trabajadores de la Junta Estatal de Camino, desempeñen sus funciones correctamente y cumplan con los objetivos y metas acorde del Organismo Descentralizado.

Desastres Naturales.- Comprende todas las acciones de apoyo a la población afectada y rehabilitación de la Infraestructura dañada, destacando la reconstrucción de caminos con pavimentos asfálticos que incluye cajeo, subbase y revestimiento de pavimento asfáltico y el revestimiento (desorille, rastreo de grava).

La JEC en atención a su objeto opera el programa presupuestario "K008 Carreteras", el cual identifica como problema: "La red Carretera de jurisdicción estatal se encuentra en mal estado de transitabilidad", al que se le atribuyen 4 causas inmediatas, 8 causas secundarias y 4 efectos. Una primera observación respecto a la identificación del problema, es que está acotado sólo a la calidad de la red carretera ya existente en el estado, es decir, aquellas que requieren rehabilitación o mantenimiento, dejando por fuera otra parte del objeto de la JEC que es la construcción y ampliación de la red. Por lo que una primera recomendación es que el problema se plantee de forma más general, de tal forma que incluya no sólo el tema de la mala calidad de la red carretera sino también la necesidad de ampliación y construcción.

Por la importancia de la red carretera se clasifica en: red federal, atendida en su totalidad por el gobierno federal; redes estatales, relevantes para la comunicación regional, para enlazar las zonas de y asegurar la integración de las áreas en diversas regiones de cada estado; y los caminos rurales y brechas mejoradas, que son vías modestas y en general no pavimentadas; su valor es más social que económico, ya que proporcionan acceso a comunidades de menor densidad poblacional. Sin embargo, es importante mencionar que para las zonas rurales esos caminos y brechas mejoradas son indispensables para la comercialización de los productos agrícolas, factor relacionado directamente con el crecimiento económico.

PERSPECTIVA DE GENERO

Una de las perspectivas de la Junta Estatal de Caminos es la de prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación, administración, modernización y explotación de los caminos y puentes como concesionario y prestador de servicios por contrato, que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía, de manera eficiente, competitiva y sustentable con un marco de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir a la expansión



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

e integración de la red estatal de caminos y puentes, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y el espíritu de servicio.

La situación de violencia que viven las mujeres y las niñas en el país obedece a la discriminación por género que se encuentra enormemente naturalizada, la cual se expresa en un contexto de cultura machista y misógina arraigada en la sociedad mexicana, reforzada por factores sociales, culturales, económicos y políticos, como la criminalidad y la impunidad, que se traducen en una violación sistemática a sus derechos humanos, pues atentan contra su dignidad, integridad física y mental, y hasta su vida.

La erradicación de la violencia contra las mujeres en los entornos urbanos plantea un gran reto, no sólo para los gobiernos en el plano legislativo o de política pública, sino también para la sociedad en el ámbito cultural, pues requiere una gran transformación de las estructuras y prácticas generadoras de patrones y estereotipos enseñados.

Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de tránsito la infraestructura carretera, cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de hombres y mujeres, entre ellos personas de la tercera edad, discapacitados, sin discriminar por ninguna razón a la población. Para llevar a cabo esta encomienda este Órgano cuenta con 512 trabajadores de los cuales 447 son hombres y 65 mujeres; que se desempeñan como Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento; de igual manera se encuentran laborando 3 personas con capacidades diferentes, los cuales son capaces de desempeñar sus labores cotidianas de los puestos que desempeñan por lo cual no existe distinción alguna entre hombres y mujeres ya que lo que realmente cuenta es la capacidad y experiencia de cada uno.

Por otro lado en los mantenimientos rutinarios de los caminos a cargo de las siete Residencias con las que cuenta esta Junta Estatal de Caminos en los Municipios de: Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Sánchez Magallanes y Tacotalpa, y atención a la ciudadanía es de libre acceso, es decir que los caminos y puentes son para el uso de los habitantes del Estado independientemente de su condición social, religiosa, física, preferencia sexual, etc. Por lo cual se pretende desarrollar como organismo descentralizado las siguientes acciones con perspectiva de géneros para hombres y mujeres como son:

Impulsar acciones permanentes al interior del Organismo Descentralizados para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, promoviendo una cultura de la denuncia.

Crear condiciones para el goce y disfrute de un medio ambiente y desarrollo sustentable que contribuya a elevar la calidad de vida de las mujeres y sus familias a través de servicios e infraestructura urbana.

Impulsar una cultura de equidad entre los géneros y de no discriminación con programas recreativos, culturales y educativos que contribuyan a la recuperación de los espacios públicos, al acceso a la producción artística y cultural, así como a Manual para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Elaboración de los POA.

Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que mejoren la situación económica de las mujeres y hombres con programas que disminuyan sus condiciones de marginación y pobreza a través del fomento al empleo y capacitación para el trabajo.

Fortalecer la participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de su ciudadanía, mediante acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos humanos en todos los ámbitos de la vida pública y privada y mantener una relación de corresponsabilidad con el movimiento amplio de mujeres y feminista.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

A través de este Órgano se ejecutan el programa rutinario de mantenimiento de caminos en los 17 Municipios, donde se logra cubrir la demanda social de los tabasqueños.

Modernización, construcción, reconstrucción, rehabilitación y ampliación con pavimentos asfálticos, caminos con revestimiento de grava, de los caminos en los Municipios más rezagados de Estado, así como la modernización de puentes que conectan a una comunidad con otra.

Mejorar las condiciones de las instalaciones de este Órgano a través de los Recursos obtenidos para gasto de operación de la Dirección Administrativa mejorando las condiciones laborales del personal adscrito para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de cada área.

Rehabilitar la Planta de Emulsiones Asfálticas a través de Ingresos Propios, lo que nos ayudaría a contribuir con el procesamiento de asfalto, para el mantenimiento rutinario de la red estatal carretera y mejorar las condiciones de acceso a las comunidades.

Consolidar el manejo de la red carretera cuya operación está a cargo directo del Estado (JEC), identificando zonas de crecimiento y que requieren mayor cobertura carretera, así como establecer estrechos mecanismos de colaboración con los gobiernos, logrando mayor cobertura en carreteras y aumentando así la conexión de las diferentes zonas tanto urbanas como rurales.

Prever la realización de un estudio de campo o la sistematización de la información de cada proyecto para estimar el impacto económico y social en el estado de Tabasco, que genera la operación de una red carretera en óptimas condiciones.



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

La Junta Estatal de Camino, cuenta con la información para identificar los tipos de población, pues adicional a las cédulas de cada obra, cuenta con una georreferenciación de la red carretera en el estado identificada por municipios a nivel localidad que es de su responsabilidad. Siendo esto un primer paso para realizar un diagnóstico propio del nivel de carencias en cuanto red carretera que presenta la población del estado. Lo anterior les permitiría contar con información actualizada para lograr definir y sistematizar su población atendida y sumado a ello contar con mecanismos que ayuden a la precisión y construcción de un padrón de beneficiarios; así se evitaría incurrir en incumplimientos normativos claramente señalados.

METAS

Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del Estado, por lo que es prioridad asegurarse que las obras que se realicen sean en beneficio de la población, y ejecutadas con calidad que ayuden a garantizar el desarrollo social y económico de la Entidad, siempre apegados a la Ley para garantizar la transparencia del uso de los recursos públicos.

La red Estatal de Caminos es la base fundamental para el desarrollo del Estado, ya que se consolida un sistema de comunicaciones multimodal que brinda seguridad y comodidad a los tabasqueños, lo que coadyuva al fortalecimiento económico y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



PERIÓDICO OFICIAL
2020

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	188,370,471
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	188,370,471
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0

188,370,471

**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	188,370,471
	188,370,471



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	5,900,000	0	5,900,000
	3					Desarrollo Económico	5,900,000	0	5,900,000
		5				Transporte	5,900,000	0	5,900,000
			1			Transporte por Carretera	5,900,000	0	5,900,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,900,000	0	5,900,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	5,900,000	0	5,900,000
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.	69,400,000	0	69,400,000
	3					Desarrollo Económico	69,400,000	0	69,400,000
		5				Transporte	69,400,000	0	69,400,000
			1			Transporte por Carretera	69,400,000	0	69,400,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,400,000	0	69,400,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	69,400,000	0	69,400,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	113,070,471	0	113,070,471
	3					Desarrollo Económico	113,070,471	0	113,070,471
		5				Transporte	113,070,471	0	113,070,471
			1			Transporte por Carretera	113,070,471	0	113,070,471
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,070,471	0	113,070,471
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	113,070,471	0	113,070,471
							188,370,471	0	188,370,471



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración de Caminos
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-139010001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado mediante la mejora de las instalaciones, maquinaria y equipo, que permitan una administración pública eficiente.	<p>Nombre: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas</p> <p>Definición: Mide la variación del total de las obras públicas realizadas en el año actual, en comparación con las obras realizadas en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas es igual a Total de obras realizadas en el año actual entre Total de obras realizadas en el año anterior, menos 1 por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de Evaluación de Resultados de las Unidades Administrativas de la SOTDP.</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los sectores productivos generan beneficios económicos y se logra el bienestar de los habitantes del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Administración de Caminos
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-139010001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las obras de infraestructura se realizan con eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y operativa en los tiempos programados	<p>Nombre: Porcentaje de alcance de eficiencia y eficacia en la Gestión Administrativa y Operativa más la administrativa y operativa mas la Capacitación.</p> <p>Definición: Mide los resultados obtenidos por la Gestión administrativa y operativa mas la Capacitación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El porcentaje de resultados de gestión administrativa y operativa mas la capacitación de las Unidades Administrativas/Numero de Unidades Administrativas programadas en gestión de obra publica multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informes de Resultados de las Unidades Administrativas.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gestiones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	La ciudadanía hace buen uso y cuida de las obras publicas realizadas
Valor Línea Base:	3%			
Año Línea Base:	2019			
Periodicidad:	Anual			
Periodos/Metas:	1 = 100			



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Asesoría Técnica de Caminos
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

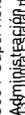
Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-1390100001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Obras de Infraestructura Supervisadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de supervisión de obras</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de obras visitadas y supervisadas en comparación con las obras en proceso de ejecución</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Avance de supervisión de obras es igual a Número de obras visitadas entre Número de obras en ejecución por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos y operativos</p> <p>Área responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los contratistas concluyen en tiempo y forma las obras contratadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y
Dependencia:  Ministerio de Transportes e Infraestructura
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-13901000010476004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Requerimientos para la obra pública tramitados	<p>Nombre: Porcentaje de avance de requerimientos tramitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los requerimientos tramitados en relación al total de requerimientos para obras públicas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avance de requerimientos tramitados es igual a requerimientos tramitados entre el Total de requerimientos para obras públicas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos y operativos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	No existen atrasos en la liberación de trámites por parte de las instancias correspondientes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 6004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Asesoría Técnica de Carreteras
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-1390100001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión administrativa a partir de la ejecución de los recursos autorizados en el presupuesto de egresos de los grupos 1000, 2000, 3000 y 4000 con el cual se cubren los gastos de operación.	<p>Nombre: Eficiencia en la ejecución del proyecto.</p> <p>Definición: Permite conocer el grado de eficiencia con que la unidad administrativa responsable de la gestión ejecuto el proyecto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: La eficiencia en la ejecución del proyecto se obtiene al comparar las metas alcanzadas en la ejecución del proyecto respecto de las metas programadas para el período.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0, 5 = 0, 6 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Los trámites antes las instancias se realizan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
 Programa: G004-Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y
 Dependencia: ASFUNDISESTAD de Caminos
 Unidad Administrativa: Dirección General
 Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
 Función: Comunicaciones
 Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-1390100001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Capacitación orientada al fortalecimiento y profesionalización de competencias laborales que permitan incrementar la vocación del servicio y valores cívicos y éticos del servidor público.	<p>Nombre: Servidores Públicos Capacitados de manera presencial, en línea o a distancia.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de servidores públicos que reciben capacitación, en relación al número de servidores públicos programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el número de servidores públicos que recibieron capacitación presencial, en línea o a distancia entre el número de servidores públicos programados para recibir capacitación de manera presencial, en línea o a distancia por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes y Registros de Capacitación de la UAF.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Existe personas y ciudadanos comprometidos con valores éticos y profesionales dentro del ámbito de competencia individual.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004- Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, Así Como Servicios de Obra Pública y Apoyo a la Seguridad de Caminos
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 139-1390100001047G004-185

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestión administrativa y operativa de los recursos humanos, materiales y servicios generales que optimicen el funcionamiento de las unidades administrativas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas que fomenten la modernización	<p>Nombre: Eficiencia de la Gestión Administrativa y Operativa</p> <p>Definición: Indica la eficiencia de las gestiones administrativas y operativas en apoyo de las funciones sustantivas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Avance Físico-Financiero es igual al Avance Físico-Financiero real, dividido entre el Avance Físico-Financiero Autorizado, el resultado multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Archivos y registros administrativos</p> <p>Área Responsable: Unidad de Administración de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del término del periodo</p>	Existen las condiciones sociales y climatológicas para supervisión de los trabajos



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Brindar un espacio educativo y cultural para que las niñas y niños de Tabasco y sus familias creen, desarrollen y ejerciten habilidades cognitivas, emocionales y sociales para el conocimiento y apropiación de la ciencia, tecnología y arte por medio de recursos interactivos y colaborativos.

OBJETIVOS

Fortalecer los conocimientos científicos y tecnológicos, las capacidades intelectuales, la convivencia familiar, la identidad cultural y artística y la modernización de sus exhibiciones e infraestructura.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Lograr acuerdos de cooperación entre las instancias de los diferentes órdenes de Gobierno Municipales, Estatales y Federales, para la rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y modernización del Museo.

Mantener una imagen presente y constante en medios masivos de comunicación y electrónicos.

Diversificar la oferta de servicios.

Promover el conocimiento científico y tecnológico como un recurso didáctico a través de las visitas escolares.

Desarrollar un plan anual de Publicidad y Mercadotecnia.

Modernizar la Museografía para ofrecer contenidos nuevos a los usuarios, promoviendo el conocimiento científico y tecnológico.

Fortalecer la educación no formal en toda la población sobre ciencia, tecnología e innovación.

Favorecer las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales que ofrecen un potencial aprovechable para la difusión de la riqueza científica y tecnológica.

Capacitar permanentemente a los guías educativos "primos" en la atención y cultura de servicio.

Crear lazos de participación con Empresas, Prestadores de Servicios y Organismos no Gubernamentales (ONG 'S), para que se conviertan en socios activos y fundamentales en el desarrollo del Museo.

Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo al edificio y a sus instalaciones de servicio que son necesarios para su óptima operatividad

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Modernización de la Museografía con nuevas exhibiciones y actualización de las existentes

Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Física

Equipamiento Tecnológicos y Científico

Fortalecer el Programa "Adopta una Exhibición", dirigido a empresas y/u organizaciones no gubernamentales, para que se conviertan en socios activos y fundamentales en el desarrollo del Museo.

Reactivar el Programa "Papagayo en tu Escuela".

Programa "Aprender interactuando con el Papagayo", en coordinación con la Secretaría de Educación.



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Dar seguimiento a los Convenios con distintas dependencias e instituciones públicas y privadas para su adecuado cumplimiento

Promover las Campañas permanentes: "Todos los miércoles son de 2x1 en papagayo", "Reservaciones grupales y escolares al 2x1", "Vamos en autobús al Papagayo" y "Tú evento en el mejor museo para niños".

Activar programa de Guías Voluntarios.

Campaña permanente de reclutamiento de Guías Educativos "Tú eres el primo ideal".

Suscribir convenios con organizaciones sociales, públicas y privadas para el fortalecimiento de las acciones del Museo.

Instrumentar el programa "Pasaporte Papagayo" con un mínimo costo y que se estimule al visitante frecuente.

Implantar el proyecto COLECTA PET.

PERSPECTIVA DE GENERO

El programa Institucional del Museo se sustenta en la equidad e inclusión y transparencia en todas sus áreas de trabajo, al fomentar y garantizar el desarrollo de las actividades en igualdad de oportunidades para todos los actores, logrando el pleno respeto al derecho humano y a los ordenamientos que en esta materia nos rigen.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Eventos Organización y difusión de eventos en fechas estratégicas durante el año, a efecto de incrementar la afluencia de visitantes al museo.

Programa Papagayo extramuros: El Museo Interactivo Papagayo es invitado a eventos en distintas sedes, con el fin de promover y motivar a los niños a realizar experimentos y actividades científicas.

1ra y 2da Etapa de reclutamiento y capacitación de guías educativos (primos papagayo): Visitas a escuelas, promoviendo el museo como institución para las prácticas o servicio social de los estudiantes de bachillerato y universidad, Capacitación y preparación de los guías educativos para la correcta atención de los visitantes en el museo, durante su estancia.

Modernización de la Museografía. Diseño e implementación de novedades museográficas así como sustitución de equipo de informático obsoleto.

Convenios: Celebración de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, a efecto de promover la imagen y oferta de servicios.

Promoción del Museo: Desarrollo de campañas publicitarias dirigido a escuelas y público en general.

Difusión de la Oferta de Servicios: Informar al público a través de redes sociales y medios masivos de comunicación de manera oportuna y eficaz.

Apoyo con transportación de grupos al Museo: Trasladar grupos de visitantes del sitio de origen al museo.

Promoción de actividades de tradición cultural: Rehabilitación y Exposición de Catrinas en la Explanada del Museo y en otras sedes gubernamentales. Elaboración de nacimiento y adornos relacionados alusivos a los festejos decembrinos.

Actualización de las áreas de exhibiciones: Diseño y producción de exhibiciones propias del museo así como la valoración de la oferta externa con la finalidad de integrarla de acuerdo a la imagen institucional.

METAS

Incrementar la afluencia de Visitantes al Museo Interactivo Papagayo en un 15 % más en relación al ejercicio anterior.



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Optimizar el uso de las áreas exteriores del Museo, con fines de enseñanza a la población infantil, como es el caso del Programa de educación vial.

Renovación y actualización de sus exhibiciones y Museografía.

Rehabilitación de la losa del museo, a efecto de resolver las continuas filtraciones por lluvia.

Rehabilitar el clima integral en un 50 %

Rehabilitar los juegos exteriores

Adquisición de bienes informáticos para substituir los obsoletos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,517,706
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	21,517,706
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			21,517,706

**MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	21,517,706
	21,517,706



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	3,511,277	0	3,511,277
	2					Desarrollo Social	3,511,277	0	3,511,277
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,511,277	0	3,511,277
			2			Cultura	3,511,277	0	3,511,277
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,511,277	0	3,511,277
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	3,511,277	0	3,511,277
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	18,006,429	0	18,006,429
	2					Desarrollo Social	18,006,429	0	18,006,429
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,006,429	0	18,006,429
			2			Cultura	18,006,429	0	18,006,429
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,006,429	0	18,006,429
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	18,006,429	0	18,006,429
							21,517,706	0	21,517,706



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en el apoyo a las actividades científicas y tecnológicas mediante la promoción de los bienes culturales tangibles e intangibles, las diversas culturas y la conservación de sus inmuebles	<p>Nombre: Tasa de variación de visitantes</p> <p>Definición: Mide la tasa variación de la afluencia de los visitantes actual con respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: "(Total de visitantes que asisten al museo en el año actual/Total de visitantes que asisten al museo en el año base)-1)X100"</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15</p>	<p>Nombre: Estadística</p> <p>Área Responsable: Jefatura de Mercadotecnia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Visitantes Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/07/2021</p>	Se tiene mayor afluencia de los visitantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED67-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica

Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las familias del Estado de Tabasco acceden a un aprendizaje interactivo de ciencia y tecnología, divertido y con valores culturales.	<p>Nombre: Porcentaje de visitantes</p> <p>Definición: Mide el total de visitantes recibidos entre el total de visitantes programados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: "(Visitantes recibidos/total de visitantes programados a recibir)*100"</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística</p> <p>Área Responsable: Jefatura de Mercadotecnia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Visitantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestion</p>	El Museo Interactivo Papagayo es un sitio de interés educativo cultural para las familias



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Salas y exhibiciones del museo actualizadas	<p>Nombre: Porcentaje de salas de exhibiciones actualizadas del museo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de salas actualizadas en su contenido temático</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: "[Total de salas de exhibiciones del museo actualizadas / Total de salas de exhibiciones del museo obsoletas) X100"</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Departamento de Diseño</p> <p>Área Responsable: Departamento de diseño</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Área y exhibiciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Los espacios cuentan con las normas propias para su funcionalidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Atención a grupos mejorada	<p>Nombre: Porcentaje de grupos atendidos</p> <p>Definición: Es el resultado del total grupos atendidos entre el total de grupos con reservación. (escuelas, asociaciones religiosas)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: total de grupos atendidos / Total de grupos programados) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 45</p>	<p>Nombre: Departamento de reservaciones</p> <p>Área Responsable: Dirección de publicidad y relaciones públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Grupos visitantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestion</p>	A través de una adecuada promoción y difusión se incrementa la asistencia de grupos al museo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Enseñanza no formal de los valores culturales de ciencia y tecnología promovida	<p>Nombre: Porcentaje de Eventos realizados por el Museo Interactivo papagayo</p> <p>Definición: El indicador medirá el porcentaje de eventos que se realizarán en el museo interactivo papagayo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (eventos realizados/total de eventos programados a realizar)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 45</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Eventos realizados por el Museo Interactivo papagayo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Museografía y servicios educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	La población asiste a eventos que cumplen con sus expectativas al incrementar su conocimiento educativo-cultural de manera divertida



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de mantenimiento Preventivo y correctivo de las Areas del Museo Interactivo Papagayo	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento de las instalaciones del museo.</p> <p>Definición: El indicador medirá el avance de mantenimiento de las instalaciones del museo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Áreas con mantenimiento realizado/ Total de áreas con necesidad de mantenimiento) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10, 3 = 10, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento de las instalaciones del museo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	El museo cuenta con sus espacios y exhibiciones en condiciones óptimas y atractivas para el visitante



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica

Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación de Guías Interactivos	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones brindadas a guías educativos</p> <p>Definición: Medirá el número de capacitaciones realizadas entre las capacitaciones programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones brindadas a guías educativos</p> <p>Área Responsable: Jefatura de Mercadotecnia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	El personal capacitado pone en práctica los conocimientos adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica

Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Promoción y Difusión de la oferta de servicios	<p>Nombre: Porcentaje de difusión y promoción de la oferta de servicios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Difusión y promoción de ofertas realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Difusión y Promoción realizada / Difusión y Promoción programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Porcentaje de difusión y promoción de la oferta de servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Publicidad y Relaciones Públicas</p> <p>Disponibilidad: Programas de difusión y promoción Estatal</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del trimestre</p>	La población cuenta con información oportuna a través de los medios de comunicación de los eventos a cargo del museo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E067-Educación No Formal de la Cultura Científica y Tecnológica
Dependencia: 129 Museo Interactivo Papagayo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios Educativos y Museografía

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 129-1290100002160E067-33

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Realización de Firmas de Convenios	<p>Nombre: Porcentaje de convenios realizados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de convenios realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: total de convenios firmados/ total de convenios programados) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Unidad Jurídica</p> <p>Área Responsable: Dirección de publicidad y relaciones públicas</p> <p>Disponibilidad: Convenios firmados Estatal</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Se incrementa la asistencia de público al museo al celebrarse convenios de colaboración con entidades públicas y privadas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura tecnológica, para formar de manera integral personas Útiles, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en generador del desarrollo económico y social del progreso del Estado de Tabasco y de la nación.

OBJETIVOS

La Universidad Politécnica del Centro, busca formar personas de manera integral, dotándolos de las competencias (técnicas y humanísticas) necesarias para integrarse a diversos ambientes de trabajo. Promover en los alumnos el respeto al medio ambiente y su conservación así- como las capacidades generales para aprender, identificar, plantear y resolver problemas; para formular y gestionar proyectos; impartir educación de calidad, desarrollar investigación científica pertinente y reductible, y divulgar la ciencia y la cultura tecnológica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer la calidad educativa y la pertinencia de los Programas Educativos, asegurando su pertinencia en el sector productivo.
Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos, seguridad ambiental, sostenibilidad y salud.
Generar constantes esquemas de promoción de los servicios educativos que oferta la Universidad para contribuir a la profesionalización del estado y la nación.
Robustecer el Programa de Formación Integral, que promueve la cultura y el deporte en la Universidad.
Establecer un programa de visitas permanentes a empresas y organizaciones afines a los programas educativos.
Establecer convenios de colaboración con empresas del sector productivo y centros de investigación científica.
Contar con espacios e infraestructura óptima que impacte de manera positiva en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
Fortalecer el programa de asesorías y tutorías a todos los estudiantes para evitar la deserción.
Mantener actualizados el personal académico en las áreas centrales y prioritarias de la Universidad.
Evaluar los programas educativos de ingeniería en Mecánica Automotriz, Software y Geofísica Petrolera ante el Comité Interinstitucional de Evaluación en Educación Superior (CIEES).
Certificar la universidad bajo la norma ISO 9001:2015.
Gestionar la autorización de proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento y Tecnologías de la Información y Comunicación ante las instancias correspondientes

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Incrementar la oferta educativa con programas enfocados a las áreas de los efectos especiales y las energías renovables.
Crear una campaña permanente basada en los principios de respeto, equidad, ética y valores, derechos humanos, seguridad ambiental, sostenibilidad y salud.
Establecer un programa anual de promoción de la oferta educativa, haciendo uso de las herramientas y medios necesarios para llegar a las zonas usuarias y a nuevas zonas de Tabasco y estados cercanos.
Realizar un calendario de eventos para la participación activa de la UPC que permita promover la oferta educativa.
Ampliar el porcentaje de alumnos becados.
Fortalecer el Programa de asesorías y tutorías a los estudiantes.
Gestionar y equipar los salones, laboratorios, talleres y demás espacios educativos de la UPC.
Organizar eventos deportivos y culturales.
Capacitar al personal académico para el desarrollo de la práctica de tutoría.
Capacitar al personal académico para el desarrollo del Modelo Educativo Basado en Competencias.
Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal académico clave.
Consolidar un programa de capacitación del personal académico y actualización anual con base en la detección de necesidades.
Realizar investigaciones constantes y estudios de factibilidad de los proyectos y nuevos retos del sector productivo, que permitan mantener a la institución al tanto de los cambios y necesidades profesionales del estado y del país.
Revisar y actualizar los planes de estudio de conformidad a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Promover la realización de visitas de inducción y específicas por parte de los estudiantes de los diversos cuatrimestres de la UPC.
Cumplir con los requerimientos establecidos por el CIEES.
Cumplir con los requerimientos establecidos por la norma ISO 9001:2015.
Detectar las necesidades en materia de infraestructura y de Tecnologías de la Información y Comunicación.
Proponer la creación de centros de investigación científica de calidad en la UPC.
Incrementar la generación de productos académicos por parte de los Cuerpos Académicos de la Universidad.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Crear programas con servicios educativos de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos, seguridad ambiental, sostenibilidad y salud garantizando la formación efectiva en la ética y los valores; generando un cambio de actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad en todo ámbito, así como la de promover en el campus UPC los valores de respeto, buena conducta y equidad, a través de campañas permanentes y de acuerdo a los lineamientos de ética con normas de conducta, valores y actitudes de estudiante UPC.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad.
Gestionar el mantenimiento y mejora de los espacios necesarios para la transmisión del aprendizaje.
Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes de estudiante UPC.
Lograr un equilibrio entre la oferta como en la respuesta a la demanda laboral y la oferta de profesionales que se requieren para hacer frente a la problemática del estado y del país.
Implementar estudios socioeconómicos de las necesidades profesionales que permitan ofrecer nuevos programas educativos al estado.
Implementar programas especiales para estudiantes de alto desempeño académico.
Generar la oferta de nuevos programas educativos basados en las áreas de animación, efectos especiales y energías renovables.
Contar con programas de becas y financiamiento educativo por parte de la institución, empresas y/o organismos para estudiantes con limitaciones económicas.
Contar con mecanismos para mayor movilidad estudiantil.
Evaluar al personal docente con base al desempeño y de las necesidades detectadas en los resultados de los procesos de evaluación del perfil deseado para docentes UPC.
Elaborar e implementar programas de capacitación en competencias para el docente.
Determinar indicadores de evaluación del desempeño académico de los docentes de acuerdo a sus funciones.
Contar con los patrones de calidad académica para evaluar al personal docente en sus funciones de docencia, investigación, difusión y servicios académicos profesionales.
Evaluar la eficiencia de los programas educativos para lograr perfiles de egresados de excelencia.
Generar mecanismos institucionales para garantizar que los procesos y trabajos que se lleven a cabo en las estancias y estadias muestren las competencias expresadas en el perfil de egreso.
Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Alcanzar un nivel óptimo de actualización, y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los programas académicos.

METAS

Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud.
Diseñar y poner en práctica un programa de formación docente y de superación académica.
Lograr que todos los programas educativos sean coherentes con el modelo que pretende el perfil del egresado, en lo particular y en lo específico, incorporando el desarrollo de nuevas competencias profesionales y actualizando los procesos de formación profesional.
Contar con las acreditaciones, evaluaciones y certificaciones necesarias para ser reconocida como una universidad por su calidad en los diversos servicios que oferta.
Contar con la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación en los espacios de la UPC.
Crear dos nuevos programas educativos: Ingeniería en Efectos Especiales y la Ingeniería en Energías Renovables.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,529,039
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	34,529,039
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			34,529,039

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	34,529,039
	34,529,039



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	6,555,466	0	6,555,466
	2					Desarrollo Social	6,555,466	0	6,555,466
		5				Educación	6,555,466	0	6,555,466
			3			Educación Superior	6,555,466	0	6,555,466
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,555,466	0	6,555,466
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	6,555,466	0	6,555,466
11						Ramo 11. Educación Pública	12,973,573	0	12,973,573
	2					Desarrollo Social	12,973,573	0	12,973,573
		5				Educación	12,973,573	0	12,973,573
			3			Educación Superior	12,973,573	0	12,973,573
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,973,573	0	12,973,573
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	12,973,573	0	12,973,573
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	15,000,000	0	15,000,000
	2					Desarrollo Social	15,000,000	0	15,000,000
		5				Educación	15,000,000	0	15,000,000
			3			Educación Superior	15,000,000	0	15,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000,000	0	15,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	15,000,000	0	15,000,000
							34,529,039	0	34,529,039



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva mediante impartición de educación con docentes de calidad, tutorías, asesorías y programas para el fomento de la ciencia, tecnología y la formación integral.	<p>Nombre: Inserción en campo laboral</p> <p>Definición: Mide el número de inserción laboral</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Será el resultado de dividir el número de egresados que laboran en su campo de estudio entre el total de egresados.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 75, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trienio</p>	Los ingenieros egresados de la Universidad Politécnica del Centro, actualizan sus competencias y habilidades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-11701003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los estudiantes del estado de Tabasco cuenta con una impartición de educación con docentes de calidad, tutorías, asesorías y programas para el fomento de la ciencia, tecnología y la formación integral.	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia terminal</p> <p>Definición: Todos aquellos egresados de la UPT que terminan en el tiempo ideal establecido</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado del número de alumnos que terminan sus estudios de ingeniería de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) entre el número de alumnos que lo culminan de forma extemporánea</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.8</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Eficiencia Terminal</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del año en cuestión</p>	Que el sector productivo-empresarial demanda a personal egresado de carreras técnicas de nivel superior de calidad y con formación integral para integrarse a la industria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED65-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas educativos evaluados	<p>Nombre: Porcentaje Programas Educativos evaluados en calidad</p> <p>Definición: Lograr que se evalúen los Programas Educativos con organismos dedicados a la evaluación de la calidad educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el número de Programas Educativos evaluados en calidad entre el número de Programas Educativos que no cuentan con evaluación de calidad.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Programas educativos</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos se interesan por los contenidos del plan de estudios de carreras en ingenierías que oferta la UPC su equipamiento e infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Capacitación docente y directivo proporcionado	<p>Nombre: Porcentaje de Capacitación a personal docente y directivo</p> <p>Definición: Contar con personal docente y directivo capaz de impartir educación de calidad y pertinente a los estudiantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los profesores y directivos capacitados en el cuatrimestre entre planta docente y directiva total</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 300, 2 = 40, 3 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de Capacitación</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Docentes y directivos ponen en prácticas los conocimientos adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED65-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Atención a la demanda estudiantil proporcionado	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos atendidos</p> <p>Definición: Capacidad de la institución para atender la demanda estudiantil</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los alumnos atendidos entre espacios demandados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Alumnos atendidos</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos se interesan por los contenidos del plan de estudios de carreras en ingenierías que oferta la UPC y su infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Programas de difusión y extensión fortalecidas	<p>Nombre: Porcentaje de Actividades de difusión</p> <p>Definición: Realizar mayores actividades de difusión y extensión para el beneficio de los estudiantes y mayor atención de alumnos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el número de actividades de difusión realizadas entre el número de actividades de difusión programadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dpto. Difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades de difusión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos se interesan por los servicios que oferta la UPT y su infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	instalaciones de calidad que atiendan a la demanda y su operatividad proporcionada	<p>Nombre: Porcentaje de Instalaciones educativas</p> <p>Definición: Es el total de la capacidad instalada entre la matrícula total alcanzada en el cuatrimestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de la capacidad instalada entre la matrícula total alcanzada en el cuatrimestre x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Instalaciones educativas</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: matrículas Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos se interesan por los servicios que oferta la UPT, y su infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Aplicación de encuestas a empresas del sector productivo para determinar sus necesidades	<p>Nombre: Porcentaje de encuesta a empresas del sector productivo</p> <p>Definición: Realizar encuestas a empresas del sector productivo en el estado y a nivel nacional para conocer las necesidades que requieren en cuanto a habilidades y a personal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de empresas con encuestas aplicadas entre el número de empresas que contrataron a alumnos egresados de la UPC x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: empresas Estatal</p> <p>Períodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	La UPC debe conocer las necesidades del sector productiva en materia de habilidades y técnicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E045-Educación Superior: Politécnica

Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Generación de convenios de vinculación con el sector productivo	<p>Nombre: Porcentaje de Convenios firmados con el sector productivo</p> <p>Definición: Generar de manera constante la firma de convenios con empresas del sector productivo que permita que los alumnos realicen sus estancias y estadías dotándolos de más</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de convenios firmados con el sector productivo entre el número total de convenios firmados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios firmados con el sector</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	La UPC realiza la vinculación con el sector productivo con el objetivo de encaminar el producto final (egresados) a la realidad actual del sector.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED65-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Elaboración del seguimiento de egresados	<p>Nombre: Porcentaje de Seguimiento de egresados</p> <p>Definición: Mantener el contacto con los alumnos egresados para conocer su situación actual en función de la ingeniería estudiada en la universidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos egresados contactados para obtener información de la encuesta del seguimiento de egresados entre el número total de egresados de la UPC x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Que la UPC pueda tener contacto y conocer la situación de empleo de los alumnos egresados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Generación de convenios de colaboración con centros de investigación	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados con centros de investigación</p> <p>Definición: Generar de manera constante la firma de convenios con centros de investigación que permita que los alumnos y docentes realicen investigación, estancias y estadías de los alumnos de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de convenios firmados con centros de investigación entre el número total de convenios firmados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 40, 3 = 50</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios firmados con centros de</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los centros de investigación se interesan en hacer los convenios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación del personal docente en el Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC)	<p>Nombre: Porcentaje de Capacitación a personal docente en MEBC</p> <p>Definición: Capacitar a todo el personal docente en el Modelo Educativo Basado en Competencias, el cual es el modelo que rige a las Universidades Politécnicas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de profesores capacitados en MEBC entre planta docente total x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 60, 3 = 70</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	El personal docente pone en práctica los conocimientos adquiridos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Contratación de personal docente con posgrados	<p>Nombre: Porcentaje de profesores habilitados con posgrados</p> <p>Definición: Lograr la contratación de personal docente con alto nivel académico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de los profesores habilitados con posgrado entre planta docente total a anual x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: docentes</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Que la población estudiantil de nivel medio superior se interesa en las carreras y el nivel educativo de la Universidad Politécnica del Centro.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Propiciar la movilidad docente a nivel nacional e internacional	<p>Nombre: Porcentaje de Movilidad docente</p> <p>Definición: Lograr que los docentes realicen movilidad a nivel nacional e internacional como una práctica de intercambio de conocimientos y actualización de nuevas técnicas y herramientas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de profesores que realizan movilidad entre la planta total del docentes x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Existen universidades interesadas en el plan de movilidad con la universidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Apoyo con becas a los estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de Becas a los estudiantes</p> <p>Definición: Lograr que los alumnos cuenten con apoyos para continuar sus estudios en la institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos becados entre la matrícula inicial X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: becas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	El alumado cumple con los requisitos para obtener sus becas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Adquisición del acervo bibliográfico que estimule los hábitos de lectura e investigación	<p>Nombre: Porcentaje de Acervo bibliográfico</p> <p>Definición: Adquirir acervo bibliográfico físico y digital para el apoyo de clases y la investigación y propicie el hábito de la lectura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número total de acervo bibliográfico que tiene la UPC entre el acervo bibliográfico ideal X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: acervos bibliográficos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Existe interés por parte del alumnado y docente para llevarlo a cabo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED65-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Aplicación del Programa Institucional de Tutorías	<p>Nombre: Porcentaje Programa Institucional de Tutorías</p> <p>Definición: Dar seguimiento a la aplicación del Programa Institucional de Tutorías, detectando oportunamente las deficiencias o problemáticas de los alumnos y encontrar soluciones, ayudando</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que participan en el Programa Institucional de Tutorías entre el número total de la matrícula x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos se benefician de las tutorías realizadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Aplicación del Programa de Formación Integral	<p>Nombre: Porcentaje de Programa de Formación Integral</p> <p>Definición: Seguir impulsando el Programa de Formación Integral, espacio en donde el alumno lleva una actividad cocurricular cultural o deportiva como parte de sus materias de desarrollo humano.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el número de alumnos que participan en el Programa de Formación Integral entre el número total de la matrícula x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: programas Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	El alumnado muestra interés en las actividades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-11701003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Realizar cursos y/o diplomados que refuercen los estudios de los estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de Cursos y/o diplomados</p> <p>Definición: Impartir estudios de educación continua que permita a los estudiantes contar con mayores herramientas para la vida laboral.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de cursos y/o diplomados realizados entre el número de cursos y/o diplomados programados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Dpto. Difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	La comunidad estudiantil UPC desea continuar con sus estudios de educación superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 117 Universidad Politécnica del Centro
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-117010003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Promover la movilidad estudiantil	<p>Nombre: Tasa de movilidad estudiantil</p> <p>Definición: Es la tasa de movilidad del año en gestión al año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el número de movilidad del año en gestión entre la movilidad del año anterior)-1 x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: alumnos Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos muestran interés para llevar a cabo los programas de movilidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Mantenimiento a la infraestructura existente	<p>Nombre: Porcentaje de Mantenimiento de infraestructura</p> <p>Definición: Dar mantenimiento a la infraestructura que tiene la universidad, garantizando la calidad de los servicios y atención a la demanda.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de actividades de mantenimiento realizadas entre el número de actividades programadas x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: actividades programadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Existen las condiciones adecuadas para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 117 Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 117-1170100003075E065-37

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Adquisición de equipamiento especializado para los laboratorios y talleres de los Programas Educativos	<p>Nombre: Porcentaje de Equipamiento especializado</p> <p>Definición: Adquirir el equipamiento óptimo y necesario para el desarrollo de las prácticas y técnicas que cada uno de los Programas Educativos requiere.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número total de equipamiento recibido entre el equipamiento requerido x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: equipos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	El proveedor cuenta con el equipo adecuado y requerido



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionales a través de la enseñanza de calidad basada en competencias, comprometidos con la investigación científico-tecnológica y vocación de liderazgo que favorezca el desarrollo sustentable de la región Mesoamericana.

OBJETIVOS

Mantener los servicios de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante un mayor número de egreso profesional

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer la orientación educativa que facilite a los estudiantes una elección informada sobre las opciones académicas, profesionales y laborales de su entorno.

Impulsar la asesoría académica especializada para educandos con bajos niveles de rendimiento o en riesgo de abandono escolar.

Fomentar la vinculación entre los sectores académico y productivo, que favorezca la generación de espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.

Reforzar la educación socioemocional, artística, física y para la salud, que facilite la formación integral y el bienestar de los educandos.

Fomentar la enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma que propicie el desarrollo de capacidades en los educandos y su proyección hacia la comunidad internacional.

Promover la enseñanza y aprendizaje de las lenguas originarias de la entidad, que preserve la identidad de los pueblos indígenas.

Ampliar el acervo bibliográfico de los planteles e instituciones del sistema educativo estatal, que estimule los hábitos de lectura e investigación de los educandos

Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo.

Impulsar el trabajo colegiado en los centros educativos, que facilite la orientación de sus acciones a la mejora del aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos en los educandos.

Fortalecer las capacidades de los centros educativos para la investigación, que favorezca la aprobación de los avances de la ciencia y tecnología en el proceso de enseñanza.

Fomentar la asesoría académica a los planteles, con énfasis en los que registren debilidades en sus resultados educativos.

Promover la adopción de una cultura de tolerancia y respeto en los centros educativos y su entorno, que facilite espacios para el estudio y la convivencia seguros y confiables.

Impulsar programas en los centros educativos que favorezcan la orientación de su operatividad hacia la calidad y desarrollo integral de los educandos.

Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, que facilite la implementación de estrategias para la enseñanza acordes al contexto en el que desarrolla su función.

Impulsar la obtención de posgrados en la planta docente y directiva, que incremente su competitividad laboral y el desempeño de sus alumnos.

Favorecer la aplicación de programas de estímulo y reconocimiento al desempeño y productividad del personal docente y directivo.

Asegurar la continuidad de programas complementarios que favorecen la permanencia de educandos y educadores en los centros educativos.

Garantizar la dotación de materiales educativos y deportivos, que apoyen el desarrollo de las actividades académicas en los centros escolares.

Reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de la entidad y su aplicabilidad para la formulación de programas y proyectos de fomento educativo.

Garantizar la inclusión educativa y el respeto a las diferencias individuales de la población demandante de los servicios, que genere ambientes seguros para el estudio y la convivencia.

Fomentar la interiorización y apropiación de los preceptos de equidad de género y derechos humanos, para que la comunidad educativa alcance una cultura de paz y armonía social.

Propiciar en todos los niveles educativos, un mayor respaldo a los alumnos con aptitudes sobresalientes que facilite su desarrollo integral.

Ampliar los programas de apoyo a la permanencia y trayectoria académica de alumnos en los distintos niveles educativos, en especial para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y rezago social.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Asegurar que los centros educativos cuenten con los espacios físicos requeridos y las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan el desarrollo de una educación inclusiva.

Propiciar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física, que facilite el desarrollo de las tareas educativas en instalaciones seguras y confortables.

Reforzar a los centros educativos con mobiliario y equipamiento ergonómicamente funcional y de vanguardia, que facilite la labor de educandos y educadores.

Impulsar la conectividad en los centros de trabajo del sistema educativo, que facilite el uso de las tecnologías de información y comunicación en la innovación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Promover la modernización administrativa del sector, implementando sistemas integrales de planeación, información y evaluación de la gestión educativa, que facilite la rendición de cuentas a la sociedad.

Reforzar el sistema de dirección y supervisión escolar en todas sus vertientes, que facilite los procesos de asesoría, seguimiento y acompañamiento a la labor escolar.

Fortalecer los sistemas de evaluación educativa e institucional que favorezcan la retroalimentación de los procesos educativos y de gestión.

Impulsar la investigación educativa en cuyos resultados se sustente la generación de propuestas de mejora al trabajo en el aula.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Pertinencia de los programas académicos:

A través del diseño de planes y programas de estudios se buscará que la currícula se actualice constantemente, y se enfoque en las necesidades de este mundo globalizado que requiere jóvenes competitivos con conciencia de los estándares internacionales, como de la cultura de la mejora continua. Es necesario garantizar que los jóvenes cuenten con las competencias para desarrollar su trabajo de manera eficaz, cumpliendo con la encomienda social de beneficiar a los estudiantes, a las empresas públicas y privadas. Así como la sociedad en general al impulsar una mayor productividad que incida en la obtención de más y mejores ingresos, que permitan el mejoramiento del nivel de vida de la población de nuestra región y de nuestro país.

Innovación educativa:

La Universidad Politécnica Mesoamericana desde sus inicios ha implementado el Modelo Educativo basado en Competencias, a través del diseño de los documentos curriculares basados en las necesidades del entorno social, mismos que se traducen en competencias y capacidades profesionales en los programas de estudio de cada asignatura, que hacen diferentes la práctica docente ya que cuentan con estrategias y técnicas centradas en el aprendizaje del estudiante, utilizando espacios, ambientes y escenarios reales.

Vinculación regional y nacional:

En los últimos años la UPM ha realizado un total de 50 convenios de colaboración académica, científica, cultural, laboral y de mutuo apoyo con instituciones de educación superior, gobierno, empresas a fin de intercambiar experiencias académicas, brindar servicios y permitir la movilidad de alumnos y profesores para el desarrollo del conocimiento.

Formación integral del alumno:

El modelo educativo de la UPM contempla dentro de sus planes y programas de estudio la formación integral del estudiante, que incluye la educación en valores mediante el desarrollo de competencias transversales, que se reflejan en las siguientes asignaturas: Valores Del Ser, Inteligencia Emocional, Desarrollo Interpersonal, Habilidades Del Pensamiento, Habilidades Organizacionales, y Ética Profesional.

Cada una de estas asignaturas promueve el fomento de valores, como la honestidad, el Respeto a los demás, la responsabilidad, la libertad y la solidaridad permitiendo en el estudiante el ejercicio de su profesión de acuerdo a códigos de ética y de servicio a la sociedad.

Sin embargo, es importante resaltar que se necesita enriquecer estas iniciativas con programas que atiendan la cultura y el deporte mediante la adecuación y equipamiento de espacios donde los alumnos practiquen las actividades deportivas, así como talleres de música, teatro, danza, canto y pintura.

Capacidad académica:

Se pretende incrementar la producción científica de los docentes de la Universidad Politécnica Mesoamericana.

Competitividad académica:

Incrementar la matrícula y el registro de egresados



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Cooperación académica nacional e internacional:

La internacionalización es una dimensión a la que deben de estar integrada a las universidades llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales, de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico: la movilidad estudiantil y de académicos; entre otros aspectos.

Educación ambiental para el desarrollo sustentable:

En el diseño curricular de los programas de estudio y manuales de asignatura de los tres programas educativos ofertados por la UPM: Ingeniería en Manejo de Recursos Naturales, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, se han incluido asignaturas transversales relacionados con el medio ambiente tales como: Protección Ambiental, Ecología General, Desarrollo Sustentable, Aprovechamiento Racional de los Recursos Naturales, Responsabilidad Social, Comercio Justo y Turismo alternativo.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover acciones de equidad de género para brindar la misma oportunidad educativa de nivel superior a los jóvenes egresados de media superior de la región.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Evaluación y acreditación de programas educativos

La calidad en la formación de los estudiantes será una búsqueda constante, la universidad debe sustentar su calidad educativa en el reconocimiento de sus Programas Educativos, en la integración de un grupo de docentes con altos estándares de formación y habilitación, en la pertinencia de sus programas y en el trabajo de las academias. Para ellos se tiene programado la evaluación en cuatro de su cinco PE (IMRN, ITI, LCIA y LAET) con el objetivo de acreditarlos. Así como también crear el PE de Ingeniería en Producción Animal.

Educación continua

Para este rubro se capacitarán y certificarán a profesores dentro de las diversas áreas de estudio de la oferta educativa. Para impartir cursos, talleres, diplomados entre otros, a la comunidad de egresados de la UPM.

En materia de investigación

En lo que respecta a los PE se contemplan asignaturas que desarrollan la investigación temprana para poder fortalecer al alumno en el desarrollo de competencias profesionales y científicas incluidas en el plan de estudios tales como: Metodología de la Investigación, Formulación y Evaluación de proyectos, Agro negocios, seminario de Investigación, así como Emprendedores. Sin embargo, hace falta crear proyectos de investigación que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad regional o nacional y la búsqueda de solución de ellos, que contribuyan a mejorar las condiciones vidas. Así mismo se generarán líneas de investigación congruentes a los PE de la oferta educativa de UPM.

Programas educativos

Fomentan la internacionalización a través de competencias como la de respeto por las culturas, propiciar el intercambio intercultural, prácticas de comercialización ya que se cuenta con estudiantes provenientes de la región Mesoamericana, conocer las costumbres, tradiciones, economías, políticas, y formas de vida.

Movilidad estudiantil

El desarrollo de la movilidad de alumnos y profesores a otras IES requiere de recursos económicos que permitan mantenerlos, con el propósito de desarrollar el intercambio y mejorar las competencias profesionales tal como el desempeño en distintos ambientes de trabajo.

Prácticas docentes

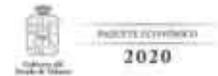
Las practicas docentes son suma importancia para la transmisión del conocimiento de los alumnos, de tal modo que esta debe de ser en escenarios verdaderos para desarrollar el modelo educativo basado en competencias y fortalecer los pilares de la educación (saber hacer, saber ser y saber convivir).

Tutorías

La tutoría juega un papel muy importante en el mejoramiento de los indicadores institucionales logrando con ello una mejor calidad educativa.

Gestión Administrativa

La administración tiene como objetivo llevar a efecto las cuatro etapas del proceso administrativo: planeación, organización, dirección y control de manera que el uso de los recursos humanos y materiales sean aprovechados al máximo, implementando el sistema de mejora continua en los procesos administrativos, impulsando la cultura del trabajo en equipo en la planeación, programación y evaluación, optimizando los recursos financieros y asegurando el marco normativo adecuado.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Actualización de los PE que oferta la UPM.

Programas educativos evaluados y acreditados.

Creación de un nuevo PE en el área de Producción Animal

Certificación de profesores en las diferentes áreas de los PE de la UPM.

Implementación de cursos y talleres referente al modelo educativo basado en competencias, con el propósito de contribuir en las competencias del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de la UPM.

Elaborar artículos científicos e integrar de líneas de generación de conocimiento.

Capacitación y actualización de los profesores, en el modelo educativo basado en competencias mediante la utilización de tecnologías de vanguardia que permitan alcanzar las competencias que se requiere de un profesional en su área.

Fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante cursos básicos para la nivelación académica.

Fomentar la movilidad estudiantil en los alumnos que han cumplido satisfactoriamente con su segundo ciclo de estudios en las diferentes carreras.

Dar seguimiento al programa de tutorías, así como su aplicación a los jóvenes estudiantes de nuevo ingreso escolar, apoyados por los profesores de tiempo completo y de asignatura que nos permita con ello, retener a los estudiantes en el primer ciclo escolar, evitar la deserción, así como mejorar la eficiencia terminal de la UPM

Realizar convenios con el propósito de Fortalecer las relaciones Públicas y vinculación con los diversos sectores económicos, para crear un entorno apropiado que permita a estudiantes y profesores desarrollarse profesionalmente y así contribuir en el mejoramiento de los diferentes PE.

Consolidar una administración eficaz, eficiente y efectiva en los recursos humanos, materiales y financieros capaces de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Mesoamericana

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,868,660
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	26,868,660
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Mesoamericana

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			26,868,660

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	26,868,660
	26,868,660



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	2,415,204	0	2,415,204
	2					Desarrollo Social	2,415,204	0	2,415,204
		5				Educación	2,415,204	0	2,415,204
			3			Educación Superior	2,415,204	0	2,415,204
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,415,204	0	2,415,204
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,415,204	0	2,415,204
11						Ramo 11. Educación Pública	10,488,058	0	10,488,058
	2					Desarrollo Social	10,488,058	0	10,488,058
		5				Educación	10,488,058	0	10,488,058
			3			Educación Superior	10,488,058	0	10,488,058
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,488,058	0	10,488,058
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	10,488,058	0	10,488,058
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	13,965,398	0	13,965,398
	2					Desarrollo Social	13,965,398	0	13,965,398
		5				Educación	13,965,398	0	13,965,398
			3			Educación Superior	13,965,398	0	13,965,398
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,965,398	0	13,965,398
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	13,965,398	0	13,965,398
							26,868,660	0	26,868,660



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Retrender a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante la eficiencia de la calidad educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de Empleadores Satisfechos</p> <p>Definición: Indicador se basa en encuestas realizadas a los empleadores que quedan satisfechos con el trabajo de los egresados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Empleadores satisfechos entre el total de empleadores encuestados , el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Programa de seguimiento de egresados</p> <p>Área responsable: Secretaría Académica y Departamento de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los empleadores están satisfechos con los egresados de la institución prestando sus servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos matriculados se atienden con programas educativos de calidad fortaleciendo el desarrollo del personal académico.	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos evaluados</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de programas educativos evaluados para su acreditación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas educativos evaluados entre el total de programas educativos ofertados el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Acreditación de Programas Educativos</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Municipales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los programas educativos son evaluados para seguimiento de mejoras para su acreditación por CIEES y organismos reconocidos por COPAES.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Perfil docente adecuado.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con perfiles desables</p> <p>Definición: Profesores de Tiempo Completo que integran la plantilla docente que impactan en los programas de estudio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura con perfiles desables entre el Total de profesores al inicio del cuatrimestre, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Evaluaciones al personal docente</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica y Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los Profesores cuentan con el Perfil deseable.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-11901013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicio académico, administrativo, cultural, deportivo y tecnológico ofrecido.	<p>Nombre: Porcentaje de nivel de satisfacción de los estudiantes en los servicios académicos, El indicador mide el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los servicios recibidos.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de Estudiantes satisfechos con los servicios ofrecidos en el cuatrimestre entre el Total de alumnos encuestados, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Cuatrimestral Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Encuestas de satisfacción</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Encuestas Municipales Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	La población estudiantil está satisfecha con los servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Sistema de gestión institucional implementado	<p>Nombre: Porcentaje de Programas aprobados para gestión institucional</p> <p>Definición: El indicador mide el número de programas mediante el cual es beneficiada la institución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Programas aprobados para la gestión institucional entre el Total de programas en los que participa la institución, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Registros de los Programas aprobados</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los funcionarios participan en programas de apoyo para fortalecimiento institucional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Capacitación a los docentes para mejorar la enseñanza educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados</p> <p>Definición: El indicador mide el desarrollo profesional del docente capacitado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Profesores capacitados entre el Total de Profesores que laboran en la institución, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe de capacitación</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipales</p> <p>Períodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los profesores asisten a capacitaciones para mejorar la enseñanza educativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de actividades de ciencia y tecnología.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades en ciencia y tecnología de los profesores de tiempo completo y de</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de actividades, tales como publicación de artículos de divulgación científico y desarrollo de conocimientos, al igual de presentación oral y de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades realizadas entre el Total de Actividades programadas, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Informe de actividades en Desarrollo de ciencias y tecnologías</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los docentes realizan investigaciones para la divulgación de desarrollo en Ciencia y Tecnología



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impartición de asesorías académicas.	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías académicas impartidas</p> <p>Definición: El indicador mide el índice de alumnos reprobados definitivamente</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías académicas impartidas entre Total de alumnos que requieren asesoría x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Informe de resultados de reprobación definitiva</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los alumnos reprobados asisten a las asesorías de sus profesores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Apoyos de becas a alumnos.	<p>Nombre: Porcentaje de becas entregadas</p> <p>Definición: El indicador mide la eficacia de apoyo de gestión a los alumnos para ser aprobados en diversos programas para la obtención de becas, intercambio académico, concursos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos beneficiados entre Total de alumnos a beneficiar por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Diagnóstico de la Atención integral a los estudiantes</p> <p>Área Responsable: Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Becas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los tutores promueven la participación de los alumnos en programas de becas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Implementación de sistemas de gestión.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora implementados para incrementar la</p> <p>Definición: Este indicador mide las actividades de mejora para incrementar la eficacia de la calidad de los servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones cumplidas entre el número de acciones programadas, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema de Gestión de calidad</p> <p>Área Responsable: Secretaría administrativa y académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Certificación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	se promueve la Certificación en el SGC bajo la norma Iso 9001-2015.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED65-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Elaboración de proyectos para el fortalecimiento institucional.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos elaborados para atender necesidades de mobiliario, equipamiento.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados para el fortalecimiento institucional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Proyectos elaborados aprobados entre el Total de programas en los que participa la institución . el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Programa de Fortalecimiento institucional</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los funcionarios participan en proyectos para fortalecimiento institucional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
 119 Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 119-1190101013075E065-72

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Participación de los docentes en proyectos de investigación.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes que participan con proyectos de investigación</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de docentes que realizan investigación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Processos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Profesores de Tiempo Completo y/o asignatura que participan en proyectos de investigación entre el Total de profesores que laboran en la institución, el resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registros de proyectos de investigación</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Municipales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los Profesores participan en proyectos de investigación.



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser los medios de comunicación electrónicos líder en nuestra región en la realización de radio y televisión; con una programación cuyo contenido satisfaga con imparcialidad y responsabilidad la necesidad de orientación, información, servicio social, buscando alcanzar ser una institución competitiva con alto estándares de calidad.

OBJETIVOS

Mantener las coberturas radiodifundidas autorizadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, de las emisoras de radio y televisión concesionadas al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en cumplimiento de los compromisos del Estado con la Federación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, establecidos claramente en los Ejes 1, 3, 4 y 5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Incrementar el interés de la ciudadanía en los contenidos de audio y video poroducidos por la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, con enfoque basado en la información, la salud, la educación y cultura, el entretenimiento, el combate a la pobreza extrema, al desarrollo económico del Estado, a la atención de la población vulnerable, a la equidad de género y al combate a la corrupción.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Actualizar y mantener tecnológicamente la infraestructura de creación, almacenamiento, post-producción, codificación y emisión de contenidos de radio, televisión e Internet.

Dar cumplimiento a los mecanismos de operación de carácter obligatorio que establece el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y en la Cláusula doce de los nueve Títulos de Concesión de Uso Público de seis estaciones de radiodifusión y tres estaciones de televisión digital terrestre.

Orientar los objetivos de cada uno de los programas de radio y televisión en concordancia con la función de radiodifusión y telecomunicaciones que estable el Plan Estatal de Desarrollo en sus Ejes 1, 3, 4 y 5.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mantenimiento preventivo y correctivo de las siguientes estaciones de radio y televisión:

XHVET-TDT, Canal 34 (46.1 virtual) de la Venta, Municipio de Huimanguillo.

XHSTA-TDT, Canal 34 (46.1 virtual) en la Ciudad de Villahermosa.

XHMET-TDT, Canal 34 (46.1 virtual) de Tenosique.

Mantenimiento preventivo y correctivo de las siguientes estaciones de radio en Amplitud Modulada:

XETVH-AM, 1230 KHz de Cunduacán.

XETQE-AM, 1120 KHz, de Tenosique.

Mantenimiento preventivo y correctivo de las siguientes estaciones de radio en Frecuencia Modulada:

XHTVH-FM, 94.9 MHz de Villahermosa.

XHVET-FM, 90.5 MHz de La Venta, Municipio de Huimanguillo.

XHJON-FM, 106.9 MHz de Jonuta, Tabasco.

XHTQE-FM, 102.9 MHz de Tenosique, Tabasco.

Transición a la radiodifusión digital terrestre de las emisoras de frecuencia modulada, compatibles con el estándar IBOC, en concordancia con el Eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo.

Sustitución de sistema radiador (torre, antena, plano de tierra y acoplador de antena) de las estaciones de radiodifusión XETVH-AM y XETQE-AM de Cunduacán y Tenosique, respectivamente ante el riesgo de desplome las torres existentes.



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Actualización tecnológica (incremento de potencia) de la estación de radiodifusión XHJON-FM de Jonuta, Tabasco, conforme a la potencia radiada autorizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Actualización tecnológica y puesta a punto de la infraestructura de almacenamiento y enrutamiento de contenidos de video de la CORAT, en concordancia con nueva Ley General de Archivos.

Adquisición de bienes muebles para la modernización de las instalaciones de la CORAT.

Sustitución e instalación del elevador de las oficinas de la CORAT, ya que el actual tiene una antigüedad superior a 35 años y presenta serios problemas de estabilidad y continuidad del servicio. Los servicios de instalación, deben considerar el desmontaje del elevador pre-existente y las adecuaciones de obra civil necesarias para la instalación del nuevo equipo, cuya capacidad de carga debe ser igual o superior a 430 Kg.

Adquisición de equipos y aparatos de bienes informáticos y de telecomunicaciones para la modernización digital que permitirá el procesamiento de las actividades propias de la CORAT en calidad de producción y post-producción de las direcciones de producción y noticias para su emisión radiodifundida, redes sociales y en su portal de Internet.

Producción y transmisión de los eventos de la Pre y Feria Tabasco 2020.

Producción y transmisión de los encuentros de Béisbol Temporada 2020.

Producción de Programas de Televisión y Radio, con la finalidad de llevar entretenimiento, orientación e información a las familias de Tabasco, que coadyuven al desarrollo cultural de la sociedad.

La creación y transmisión de contenidos orientados a:

La atención de la población vulnerable.

La equidad de género.

Al combate a la corrupción la lucha contra la pobreza extrema y a la promoción del empleo.

PERSPECTIVA DE GENERO

Regularmente los medios de comunicación comerciales son las diversas formas industrializadas de producir información, orientación y entretenimiento para una sociedad: la televisión, la prensa, la radio, el cine y el video; penetran en toda la población urbana y gran parte de la población rural, intentando imponer, por medio de sus mensajes, formas universales de comportamiento y consumo, aspiraciones personales y sociales, trayectoria de vida y visiones del mundo socialmente aceptadas.

Es en los medios de comunicación donde se encuentra con una gran frecuencia el uso del cuerpo de las mujeres como medio de publicidad dirigido a hombres para vender autos, refrescos, desodorantes, lociones, alimentos, entre otros. También los hombres son representados a través de estereotipos de belleza, edad y condición física. Con los estereotipos se deja a un lado la diversidad de personas con las características que nos hacen seres únicos e irrepetibles.

En la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, no se considera dichos estereotipos ya que la programación y publicidad que en Televisión Tabasqueña S.A de C.V. se transmite se evita dichas prácticas, que pueden ser discriminatorias.

Por el lado de la producción y transmisión de programas esta está encausada a la atención a toda la ciudadanía por igual, es decir, la programación la pueden ver y disfrutar los habitantes del estado; hombres, mujeres, niños independientemente de su condición social, preferencias sexuales, características físicas, religión, .

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Cobertura de la Radiodifusión:

La emisora XHJON-FM, 106.9 MHz de Jonuta y Macuspana, requiere urgentemente elevar su potencia radiada aparente a 30,000 Watts. Actualmente transmite con solo 3,000 Watts desde una torre perteneciente al Centro de Mando y Control (C4), dependiente de la Secretaría de Gobierno. Se requiere adquirir un transmisor, torre, antena y predio para seguir operando desde el Cerro Tulijá. La inversión mínima sin considerar el predio, asciende a la cantidad de 5 millones de pesos. La cobertura garantizada con esa



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

estación sería desde Cunduacán hasta Emiliano Zapata.

Las emisoras de amplitud modulada, tienen una cobertura potencial cercana a los dos millones de habitantes, pero son las emisoras más dañadas. El soporte técnico de fábrica cesa a los diez años de fabricación del último transmisor de su serie. Los transmisores de Cunduacán y Tenosique, tienen en operación 22 años y su soporte técnico de fábrica venció hace más de diez años. Se sugiere su sustitución urgente al igual que sus torres de transmisión las cuales tienen el riesgo potencial de desplome por envejecimiento y mantenimiento casi nulo. El costo mínimo esperado por rehabilitar esas estaciones es de cinco millones y medio de pesos.

La emisora de Tenosique XHTQE-FM, 102.9 MHz opera a potencia reducida debido a daños en su sistema de transmisión por lo que se requiere sean operadas de manera óptima.

La emisora de Villahermosa, XHTVH-FM, 94.9 MHz opera a potencia reducida por lo que se requiere sean operadas de manera óptima.

La emisora de La Venta, XHVET-FM, opera a potencia nominal pero su transmisor presenta algunos daños que ameritan el cambio de refacciones.

Todas las casetas de transmisión requieren mantenimiento (pintura, impermeabilización, corrección de servicios sanitarios, electricidad y agua potable); también carecen de cerca perimetral; en Cunduacán hay casos notorios de invasión de su predio con la complacencia de la Autoridad).

La CORAT produce sus contenidos con tecnología puramente digital pero son equipos que operan las 24 horas del día desde hace 4 años. La infraestructura de generación y almacenamiento de contenidos de audio y video, debe ir a la par con la modernización tecnológica. Es deseable la sustitución de buena parte del equipo de producción (cámaras, iluminación, generadores de efectos especiales, etc.) cuya vida útil está por vencer o bien, que la reparación sea mas cara que el reemplazo. Si se desea que TVT continúe siendo una televisora de vanguardia, debe equiparse constantemente.

Es importante mencionar que el Instituto Federal de Telecomunicaciones y La Red de México emitieron un Programa de acompañamiento a Medios Públicos en donde de manera clara y concreta nos describen las acciones que los concesionarios públicos deben acreditar para cada uno de los mecanismos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; razón por la cual para el año 2019, la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, aperturara nueve proyectos correspondientes a cada una de las estaciones Radio y Televisión, para que cada una de ellas cuente con su propio presupuesto.

Asimismo, debido al creciente interés por transmitir eventos in vivo del Gobierno del estado y de interés para los ciudadanos a través de la radio y la televisión desde casi cualquier ubicación dentro de Villahermosa y punto cercanos, se hace necesaria la adquisición de enlaces inalámbricos más actuales, con mejor tecnología que garanticen una perfecta transmisión en alta definición y protegidos en todo momento de descargas eléctricas que puedan dañarlos. Es primordial contar dentro de estos enlaces, con un punto a punto desde las instalaciones de la CORAT hacia la Torre de Transmisiones ubicada en periférico, para enviar como respaldo la señal de televisión satelital, para que en caso de alguna incidencia con esta última, podamos seguir transmitiendo y evitemos quedarnos fuera del aire.

Es indispensable contar con sistemas y equipos de almacenamiento de contenidos (servidor, discos duros internos y externos, etc.), ya que día con día se genera material en alta definición por parte de las direcciones de Producción, Noticias y programación; el almacenamiento actual ya es insuficiente, y no contar con mayor almacenamiento puede ocasionar que no se respalde material que podría considerarse histórico y relevante para el estado de Tabasco.

La generación de contenidos para la audiencia es nuestra principal función por lo que es necesario dotar a los productores de la CORAT de equipos de última generación que les permitan realizar programas con mayor calidad y en menor tiempo posible para salir al aire.

Como medio de comunicación estamos obligados a explotar la mayor cantidad de vías para hacer llegar nuestros contenidos al público local, nacional e internacional a través de Internet, por lo que es necesario contar con los servicios, y equipos que nos garanticen la presencia con calidad en las distintas redes sociales y poder dar a conocer lo que se hace en Tabasco.

METAS

Garantizar la adecuada y oportuna cobertura de los programas de radio y televisión

Garantizar la calidad y eficiencia permanente en el uso de los recursos y la infraestructura existente, para su óptima operación y funcionamiento.

Cumplir con las demandas de transmisión, producción y realización de programas de entretenimiento, informativos, educativos, de arte y cultura regional, nacional y universal, que propicien la integración en el desarrollo económico del estado; son también facilitadores de la promoción y difusión de los programas no solo de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; sino también de las acciones que llevan a cabo asociaciones civiles.

Mantener nuestros espacios informativos en la señal de Internet, con lo que la comunicación se extiende a nivel nacional e internacional y es a través de este medio que la



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

población tabasqueña radicada en otras latitudes pueda enterarse de lo que sucede en la entidad.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,895,642
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	63,895,642
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			63,895,642

**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	63,895,642
	63,895,642



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	1,515,000	0	1,515,000
	2					Desarrollo Social	1,515,000	0	1,515,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,515,000	0	1,515,000
			3			Radio, Televisión y Editoriales	1,515,000	0	1,515,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,515,000	0	1,515,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,515,000	0	1,515,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	62,380,642	0	62,380,642
	2					Desarrollo Social	62,380,642	0	62,380,642
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	62,380,642	0	62,380,642
			3			Radio, Televisión y Editoriales	62,380,642	0	62,380,642
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	62,380,642	0	62,380,642
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	62,380,642	0	62,380,642
							63,895,642	0	63,895,642



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F033-Radio y Televisión
Dependencia: 136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: 136-1360100003001 F033-169

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a desarrollar las artes y expresiones culturales mediante las emisiones de los programas con contenidos histórico, cultural, deportivo, educativo que fomentan los hábitos y valores	<p>Nombre: Porcentaje de las horas de transmisión de programas con contenido histórico, cultural, deportivo, educativo</p> <p>Definición: Es la relación del total de horas que se transmiten con relación al total de horas que se tienen permitido transmitir.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de las horas de los programas que transmiten entre el número de horas que se tiene para transmitir multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de Producción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/07/2021</p>	Las preferencias de la Ciudadanía se orientan a la programación de la CORAT.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F033-Radio y Televisión
Dependencia: 136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: 136-1360100003001 F033-169

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Población tabasqueña incrementa el nivel cultural, educativo, se informan y fortalecen sus valores a través de una comunicación con responsabilidad social, difusión de las tradiciones e identidades tabasqueñas a través de formatos de radio y televisión.	<p>Nombre: Porcentaje de programas con contenido histórico, cultural y educativo que emite la radio y</p> <p>Definición: Es la relación del total de programas que producimos y se emiten a los radioescuchas y tele videntes</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas con contenido histórico, cultural y educativo que se transmiten entre el número de programas transmitidos multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Evaluación de Producción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/07/2021</p>	Los habitantes mantienen el interés y se ven identificados con los programas con contenido histórico, cultural y educativos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F033-Radio y Televisión
Dependencia: 136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: 136-1360100003001 F033-169

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el estado y el país, mediante la radio y la televisión.	<p>Nombre: Porcentaje de la producción de programas que emite la radio y televisión de la QRAT</p> <p>Definición: Es la relación del total de programas que producimos y se emiten a los radioscuchas y tele videntes</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas producidos entre el número de programas transmitidos multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe de Programas producidos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/07/2021</p>	Garantizar el equipo técnico y humano para la realización de los programas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F033-Radio y Televisión
Dependencia: 136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: 136-1360100003001 F033-169

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Modernización y mantenimiento del equipamiento de la radio y televisión.	<p>Nombre: Infraestructura y equipo informático-tecnológico modernizado</p> <p>Definición: Total de infraestructura y equipo informático modernizado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas con contenido histórico, cultural, deportivo, educativo que se transmiten entre el número de programas transmitidos multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de la programación</p> <p>Área Responsable: Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Regionales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/07/2021</p>	Garantizar el presupuesto para la adquisición del equipo y cubrir los requisitos del IFT.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F033-Radio y Televisión
Dependencia: 136 Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: 136-1360100003001 F033-169

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Producir programas de radio y televisión para ser transmitidos.	<p>Nombre: Porcentaje de la producción de programas que emite la radio y televisión de la CORAT</p> <p>Definición: Número de programas producidos entre el número de programas transmitidos multiplicado por 100.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de programas producidos entre el número de programas transmitidos multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informes de la programación</p> <p>Área Responsable: Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Garantizar el equipo técnico y humano para la realización de los programas y el suministro eléctrico.



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ser una Institución multidisciplinaria e incluyente, especializada y eficaz que, a través de la transversalidad con instituciones públicas, privadas y sociales, impacten en la reducción del riesgo de desastres creando una sociedad resiliente.

OBJETIVOS

Generar ante cualquier situación de riesgo de desastre un sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con un enfoque de Gestión Integral de Riesgos.

Fortalecer la coordinación en la prevención y atención de emergencias con los municipios, instituciones públicas, organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Promover y fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas y mitigar los efectos adversos de posibles riesgos y desastres.

Actualizar los sistemas de información geográfica para analizar la vulnerabilidad de la entidad y monitorear las condiciones y características de los diferentes fenómenos perturbadores a través de los sistemas de alerta temprana, a fin de pronosticar sus probables efectos y emprender las acciones preventivas que reduzcan en lo posible, su impacto destructivo en los bienes y en la integridad de las personas.

Impulsar el desarrollo y consolidación de infraestructura y equipamiento del Instituto de Protección Civil y de los municipios.

Consolidar las acciones de atención de las emergencias haciendo más resiliente a las comunidades ante los desastres.

Establecer redes de colaboración transversal, con fines de prevención y protección, para salvaguardar a las personas y su patrimonio de los efectos de desastres por fenómenos naturales o antropogénicos, mediante la concurrencia de instituciones de los tres órdenes de gobierno, agencias de desarrollo y sociedad organizada.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Actualizar el Plan Maestro de Protección Civil para fortalecer la gestión integral de riesgos en la cultura ciudadana e institucional.

Actualizar el marco jurídico y los procedimientos en materia de protección civil y gestión de riesgos.

Alinear los objetivos y las estrategias del Plan Maestro de Protección Civil, a los planes y programas de desarrollo del estado, como eje articulador de las instituciones de gobierno y la sociedad.

Ampliar la cobertura y capacidades de los servicios de Protección Civil mediante el fortalecimiento de los cinco Centros Regionales.

Implementar las acciones de vigilancia, supervisión o adecuación de infraestructura y medidas de protección civil en establecimientos públicos y privados.

Implementar la política pública de la Gestión Integral de Riesgos fortaleciendo la cultura de la prevención y autoprotección, así como la formación y capacitación en la materia.

A través de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Tabasco, desarrollar programas de formación permanente que impulse la profesionalización mediante un plan de estudios de desarrollo a nivel técnico, licenciatura y posgrado.

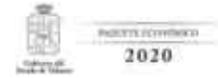
Instrumentar en todas las oficinas de gobierno la aplicación de las medidas de seguridad en materia de protección civil.

Facilitar el acceso y comprensión de información en materia de protección civil y gestión integral de riesgos para la población.

Fomentar la cultura de protección civil en el sector educativo, mediante el desarrollo de programas coordinados entre las autoridades educativas y el Instituto de Protección Civil del Estado.

Coordinar con los sectores públicas, privado y social las acciones de formación de recursos humanos en materia de protección civil y prevención de desastres.

Promover acciones de concertación con la Secretaría de Educación, las instituciones de educación superior y los centros de investigación y desarrollo tecnológico, cámaras y colegios de profesionistas, con el propósito de involucrar al sector educativo y académico en las actividades de la Gestión de Riesgos.



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Ampliar el Sistema de Alerta Temprana (módulo hidrometeorológico), primera etapa y crear el Atlas Estatal de Riesgo digital, capacitando a los tres niveles de gobierno, sectores productivos y la sociedad en su actualización y uso.

Establecer acuerdos para el intercambio de información y capacitación con el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA.

Identificar los niveles de riesgo por agentes perturbadores a partir de la detección de las amenazas y vulnerabilidades.

Implementar sistema de alerta sísmica específica para el estado.

Coadyuvar con los municipios para la elaboración y difusión de los Atlas Municipales de Riesgos.

Promover el fortalecimiento y colaboración interinstitucional a través del establecimiento de convenios con los sectores público y privado.

Elaborar un diagnóstico del estado que guardan la infraestructura institucional y las necesidades de equipamiento del Instituto de Protección Civil y municipios.

Implementar un Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Instituto de Protección Civil.

Desarrollar un programa de renovación del equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos, los Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencia y Capacitación y municipios.

Formalizar grupos de respuesta inmediata por subregiones coordinados por los Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencia y Capacitación, e implementar un programa de brigadas comunitarias.

Desarrollar una plataforma que simplifique la atención, seguimiento y evaluación de las contingencias.

Capacitar a las autoridades estatales y municipales en la aplicación de los protocolos de actuación ante los fenómenos de origen natural y antropogénico.

Capacitar a los servidores públicos en materia de comando de incidentes.

Capacitar a la población de comunidades vulnerables como primeros respondientes y consolidar la conformación de brigadas comunitarias, dotándolas de equipamiento básico y medios de comunicación idóneos para la coordinación.

Generación de alianza con dependencias federales, estatales y municipales, agencias de las Naciones Unidas, fundaciones y organizaciones ciudadanas y promoción entre autoridades y liderazgos comunitarios, para construir comunidades resilientes, con capacidad de anticipación, recuperación y adaptación, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Promover la formación de brigadas y grupos comunitarios que, con una amplia participación ciudadana, contribuyan al cumplimiento de planes, programas y acciones de protección civil, incluyendo acciones de auxilio en casos de emergencias.

Articular la legislación vigente en materia de protección civil, a los objetivos del Marco de Sendai y las mejores prácticas internacionales en gestión integral de riesgos.

Difundir entre familiar y empresas, el conocimiento de la gestión y reducción del riesgo de desastres, a través de la convocatoria y programas de sensibilización, organizadas o promovidas por el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco y otras organizaciones que concurren a estas temáticas.

Aplicar las mejores prácticas para la gobernanza, comunicación y gestión del riesgo, ante fenómenos hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitarios, biológicos, socio-organizativos y geológicos.

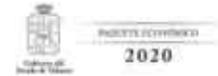
PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Consolidación del Sistema de Alerta Temprana (SIAT) en el Estado de Tabasco como parte de la gestión integral de riesgo ante fenómenos perturbadores hidrometeorológicos.

Ampliar y crear los servicios de Protección Civil en la Plataforma del Atlas de Riesgo del Estado de Tabasco.

Programas internos de Protección Civil para dependencias de gobierno.

Apertura de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Tabasco.



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Implementar programas con enfoque de gestión integral de riesgos.

PERSPECTIVA DE GENERO

La integración del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres permite reconocer las situaciones de desigualdad con que viven el riesgo las mujeres y los hombres, y además diseñar propuestas efectivas para reducirlo y controlarlo, el aplicar las herramientas conceptuales del enfoque de género al análisis de riesgo permite comprender de qué manera las identidades de mujeres y hombres determinan diferentes vulnerabilidades y capacidades, que a su vez generan un nivel de riesgo también distinto para cada género.

México ha suscrito los principales instrumentos internacionales que abrigan los derechos de las mujeres y han dado pauta para la elaboración de las políticas nacionales de igualdad entre mujeres y hombres, es por ello que el Instituto de Protección Civil dentro del ámbito de su competencia se ocupa por eliminar las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres en su entorno así como de mejorar las capacidades institucionales del Órgano rector de la gestión de riesgos de desastres, para la integración de una perspectiva de género y de estricto respeto a los derechos de mujeres y hombres y el entorno familiar, la importancia de la integración del enfoque de género y de derechos de mujeres y hombres radica, no solo en asegurar que la identificación y el diseño de las políticas y programas en materia de protección civil, sino también que respondan a los intereses de toda la sociedad, como es el de impulsar cambios de igualdad, la no discriminación y la equidad de oportunidades y de trato digno en todos los individuos.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mejorar el Sistema de Alerta Temprana para utilizarla como herramienta de preparación en la población, la gestión empresarial y la acción institucional.

Crear la Escuela de Protección Civil en el Estado de Tabasco.

Fortalecimiento del equipamiento de los Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencias y Capacitación en protección civil.

Equipamiento para el Área de Atención Prehospitalaria.

Coordinar acciones del Programa Maestro de Protección Civil en los tres niveles de gobierno.

Proponer Marco legal que permita homologar las leyes y reglamentos en los tres niveles de gobierno.

Celebrar Acuerdo Específico con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Capacitar al personal de las unidades operativas en materia de protección civil y gestión de riesgo.

Celebrar Convenios de colaboración con Instituciones públicas y privadas.

Capacitación continua al personal administrativo de las unidades del Instituto de Protección Civil.

Capacitar a la población tabasqueña en temas de gestión de riesgo.

Ampliar la infraestructura del Sistema de Alerta Temprana.

Adquirir un sistema de modelación hidrológica de las principales cuencas y subcuencas.

Elaborar Estudios de mapas y amenazas por fenómenos naturales y antropogénicos.

Ampliar la plantilla de personal con enfoque a la gestión del riesgo.

Adquisición de equipos de protección personal y de respuesta de emergencias.

METAS

Coordinar las acciones del Plan Maestro de Protección Civil en todo el Estado.

Capacitaciones en materia de protección civil y gestión de riesgo a la población en general y a los servidores públicos del Estado.



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Ampliar el Sistema de Alerta Temprana (Módulo Hidrometeorológico), primera etapa y crear el Atlas de Riesgo digital.

Realizar convenios con diferentes organizaciones públicas y privadas.

Realizar la firma del Acuerdo Específico con el Programa de las Naciones Unidas.

Apertura de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Tabasco.

Construcción de dos Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencia y Capacitación en los Municipios de Paraíso y Emiliano Zapata, Tabasco.

Implementar brigadas comunitarias en los 17 Municipios del Estado de Tabasco.

Construcción de un cuarto de humo, para la capacitación del personal operativo del Instituto de Protección Civil.

Diagnóstico del estado que guarda la infraestructura institucional y las necesidades de equipamiento.

Elaborar un Plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Instituto

Elaborar un Plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de bombeo, equipos y acuáticos del Instituto.

Establecer Acuerdos de colaboración con la CONAGUA, para dar seguimiento a los trabajos de evaluación.

Ampliar la cobertura de los servicios en materia de protección civil.

Implementar en todas las oficinas de gobierno las medidas de seguridad en materia de protección civil.

Ampliación de la plantilla de personal del Instituto.

Elaborar estudios y mapas de amenazas por fenómenos perturbadores.

Adquisición de Equipos de protección para el personal operativo.

Fortalecer con equipamiento al Área de Atención Prehospitalaria, ubicada en el Instituto de Protección Civil.

Impulsar la reglamentación de uso de suelo en el Estado de Tabasco.

Realizar acciones de gestión integral del riesgo con los 17 Municipios del Estado de Tabasco.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,039,839
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	69,039,839
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			69,039,839

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinador General	69,039,839
	69,039,839



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	2,702,200	0	2,702,200
	1					Gobierno	2,702,200	0	2,702,200
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,702,200	0	2,702,200
			2			Protección Civil	2,702,200	0	2,702,200
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,702,200	0	2,702,200
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,702,200	0	2,702,200
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	66,337,639	0	66,337,639
	1					Gobierno	66,337,639	0	66,337,639
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	66,337,639	0	66,337,639
			2			Protección Civil	66,337,639	0	66,337,639
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,337,639	0	66,337,639
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	66,337,639	0	66,337,639
							69,039,839	0	69,039,839



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E028-Protección Civil
Dependencia: 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-10101012057E028-69

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a promover y fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas y mitigar los efectos adversos de posibles riesgos y desastres mediante un sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con enfoque de Gestión Integral del Riesgo.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de programas de Gestión Integral del Riesgo. Definición: Este indicador mide el número de programas con enfoque reactivos entre el número de programas preventivos ante un fenómeno perturbador. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Número de programas de Gestión Integral del Riesgo implementados entre el Total de programas de Gestión Integral del Riesgo programados por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80% Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de Gestión Integral del Riesgo Área Responsable: Dirección de Gestión Integral del Riesgo. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Programas ejecutados. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Febrero.</p>	<p>Población interesada en los programas de Gestión Integral del Riesgo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E028-Protección Civil
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E028-69

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de Tabasco cuenta con un Sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con enfoque de Gestión Integral del Riesgo.	<p>Nombre: Porcentaje del sistema de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Definición: Este indicador mide todas las acciones de Gestión Integral del Riesgo demandadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de acciones de Gestión Integral del Riesgo demandadas entre Total las acciones de Gestión Integral del Riesgo ejecutadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80 % Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de Acciones de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Febrero.</p>	Se cuenta con la difusión de los medios de comunicación, en tareas de promoción de la cultura de protección civil



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E028-Protección Civil
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E028-69

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Capacitaciones en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones en Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de capacitaciones en Gestión Integral del Riesgo impartidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de capacitaciones realizadas entre Las capacitaciones programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registro de Acciones de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Gestión Integral de Riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del semestre.</p>	La población capacitada aplica lo aprendido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E028-Protección Civil
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E028-69

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Promoción y difusión de eventos	<p>Nombre: Porcentaje de anuncios de protección civil.</p> <p>Definición: Este indicador mide los anuncios emitidos de protección civil</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de anuncios difundido entre Total de los anuncios programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de Acciones de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Gestión Integral de Riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Anuncios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del Trimestre</p>	La población se informa oportunamente de los eventos de protección civil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E028-Protección Civil
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E028-69

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Población capacitada en temas de Gestión Integral del Riesgo.	<p>Nombre: Porcentaje de personas capacitadas temas de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de personas adiestradas en protección civil.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de asistentes capacitados entre el Total de asistentes programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de Acciones de Gestión Integral del Riesgo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Gestión Integral de Riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los 15 primeros días al término del trimestre.</p>	La población asiste a las muestra un interés en las capacitaciones, cursos, talleres, asesorías y diplomados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E060-Prevención Integral de Riesgos
Dependencia: 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E060-76

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a Promover y fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas y mitigar los efectos adversos de posibles riesgos y desastres, mediante con Programas en las comunidades altamente resilientes ante la presencia de un fenómeno perturbador</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura Estatal con programas preventivos en comunidades Definición: Este indicador mide la cobertura de programas preventivos en el Estado de Tabasco Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Número de programas preventivos gestionados en la entidad entre el Número de programas preventivos realizados en la entidad por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Instituto de Protección Civil Área Responsable: Dirección Administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Programas Preventivos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Febrero.</p>	<p>Las Comunidades tienen la Capacidad de respuesta ante fenómenos perturbadores</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E060-Prevencción Integral de Riesgos
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E060-76

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado de Tabasco cuenta con Programas en las comunidades altamente resistentes ante la presencia de un fenómeno perturbador	<p>Nombre: Porcentaje de comunidades vulnerables</p> <p>Definición: Mide el total de comunidades en zona vulnerables contra comunidades resistentes ante la presencia de un fenómeno perturbador</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Comunidades vulnerables que demandan programas preventivos entre Comunidades que implementan programas preventivos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Instituto de Protección Civil</p> <p>Área Responsable: Departamento de Atención para la Gestión de Riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Preventivos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Febrero.</p>	Comunidades resistentes aplican los programas preventivos demandados adecuadamente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E060-Prevención Integral de Riesgos
Dependencia: 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Sistema Estatal de Protección Civil

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E060-76

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acciones de mitigación no estructural implementadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de estudios preventivos realizados</p> <p>Definición: Mide estudios preventivos implementados como obra de mitigación no estructural en las comunidades</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Estudios preventivos programados en comunidades entre los Estudios preventivos realizados en comunidades por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Instituto de Protección Civil</p> <p>Área Responsable: Área de Sistema de Alerta Temprana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios Preventivos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Julio y Enero del siguiente año.</p>	Las Comunidades implementan obras de mitigación para la alerta temprana



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E060-Prevencción Integral de Riesgos
 101 Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
Dependencia: Coordinador General
Unidad Administrativa: Sistema Estatal de Protección Civil
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Protección Civil

ID: 101-1010101012057E060-76

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Avance de estudios preventivos no estructurales aplicados en las comunidades vulnerables	<p>Nombre: Porcentaje de avance de estudios preventivos</p> <p>Definición: Mide los avances de estudios preventivos en comunidades vulnerables</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Etapas de estudio preventivos en comunidades realizadas entre Etapas de estudios preventivos en comunidades programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Instituto de Protección Civil</p> <p>Área Responsable: Área de Sistema de Alerta Temprana</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios Preventivos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los 15 primeros días al término del trimestre.</p>	Las Comunidades acceden a los estudios preventivos para la alerta temprana



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser la dependencia que de manera transparente, segura y eficiente realice el proceso de recepción, registro, custodia, conservación y supervisión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados, logrando así el cumplimiento de la normatividad y la eficiente administración de los bienes en resguardo por el Gobierno del Estado.

OBJETIVOS

Registrar de manera oportuna los bienes asegurados y resguardados por el Gobierno del Estado, resguardar todos aquellos bienes que hayan sido Asegurados, tomando en cuenta su naturaleza para garantizar su adecuada conservación y cuidado, implementar de manera permanente programas de mejora administrativa que permita contar con procesos confiables, transparentes y seguros para el resguardo y aseguramiento cuando proceda la devolución de los bienes asegurados.

Llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos destinados a resguardar los bienes.

Mejorar la eficiencia en la gestión sobre los bienes asegurados, decomisados y abandonados del Gobierno del Estado.

Alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de Tabasco, observando en todo momento la ética, transparencia, imparcialidad, legalidad, rendición de cuentas y legislación en la materia, según corresponda.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar los procesos de resguardo, conservación y administración de los bienes que sean puestos a disposición del Servicio Estatal de Administración, con base en la legislación aplicable.

Disponer de una política y sistemas encargados del control de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.

Desarrollar y sistematizar el proceso de control, supervisión y gestión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados de manera clara y transparente.

Generar mayores canales de comunicación y difusión entre el ciudadano y el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco

Fortalecer la coordinación entre las autoridades jurisdiccionales y administrativas encargadas de la gestión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados del Gobierno del Estado

Lograr la actualización del marco jurídico que regula el control, la supervisión y el resguardo de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados, considerando los principios de la racionalidad, economía y austeridad.

Fortalecer la coordinación entre las autoridades jurisdiccionales y administrativas encargadas de la gestión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados del Gobierno del Estado

Incrementar una mayor accesibilidad de los informes y sesiones del órgano de gobierno encargado de regular la administración y destino de los bienes asegurados, abandonados o decomisados en juicios y procedimientos de índole penal o administrativa, con base en la aplicación de políticas de gobierno abierto y digital.

Establecer acciones específicas para elevar la eficacia de los sistemas de inventarios y gestión de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados

Disponer de una política y sistemas encargados del control de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.

Se lleva a cabo la Instalación de Portón, cumpliendo con los requisitos de seguridad en las oficinas del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, para Salvaguardar la integridad física de los empleados, y de los objetos que se encuentran en resguardo .

Se habilita la barda Perimetral del retén de Cumuapa, ubicado en el municipio de Cunduacan Tabasco, y el retén de Cd. Industrial ubicado en Villahermosa Centro Tabasco, así como la instalación de luminarias, en ambos retenes enunciados con anterioridad, con la finalidad de llevar a cabo un óptimo resguardo de los bienes con los que se cuenta.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Emitir lineamientos para la operación y funcionamiento de los comités o grupos de trabajos que se constituyan.

Emitir los lineamientos para la operación, actualización y consulta de la base de datos de los bienes asegurados a cargo de este Órgano Desconcentrado.

Emitir los lineamientos que deberán observar los depositarios, administradores o interventores de los bienes asegurados a que se refiere la Ley durante el desempeño de su función.

Emprender un programa de difusión a través de los medios de masivos de comunicación, para hacer del conocimiento a la Población Tabasqueña de las actividades que realiza el (SEABA).

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover la asistencia del personal del SEABA a talleres y capacitaciones en relación a los temas de equidad de género

Diseñar esquemas administrativos para madres solteras y mujeres en condiciones de desventaja social al momento de realizar cualquier trámite ante el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Difusión e invitación al personal en general del SEABA a programas y actividades en relación a los temas organizados por parte del IEM; para así hacer conciencia del importante papel que desarrolla la mujer en cualquier ámbito



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Participación del enlace de la Unidad de Género de este Órgano en todos los temas de capacitación para así dar a conocer los procesos que deben seguir las mujeres que sufren de cualquier tipo de acoso.

Organización de pláticas para el personal del SEABA de temas impartidos por el IEM

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mantenimiento integral y modernización de las instalaciones que emplea el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco para el resguardo de bienes.

Realizar las labores correspondientes para transparentar las operaciones de los bienes en depositaría.

Servidores públicos con actitud de servicio.

METAS

Disminuir las pérdidas, mermas y/o robos de los bienes entregados para su resguardo.

Incrementar y optimizar los espacios físicos y Administrativos. En este Órgano Desconcentrado.

Modernización de espacios físicos y administrativos.

Desarrollar las actividades Diarias encomendadas, con eficiencia y eficacia.

Complementación, de programas de capacitación para los servidores públicos de esta dependencia, en materia de Recepción y entrega de los bienes asegurados, apegados a la normatividad establecida y vigente.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,327,051
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	8,327,051
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			8,327,051

**SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	8,327,051
	8,327,051



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS, O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	8,327,051	0	8,327,051
	1					Gobierno	8,327,051	0	8,327,051
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	8,327,051	0	8,327,051
			4			Función Pública	8,327,051	0	8,327,051
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,327,051	0	8,327,051
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	8,327,051	0	8,327,051
							8,327,051	0	8,327,051



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E081-Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados
 140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 140-1400101014182E081-128

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de Tabasco, observando en todo momento la ética, transparencia, imparcialidad, legalidad, rendición de cuentas y legislación en la materia, según corresponda, mediante un servicio de calidad para el resguardo sus bienes asegurados o decomisados	<p>Nombre: Tasa de variación de Bienes resguardados por el estado</p> <p>Definición: Mide todos los bienes mueble e inmuebles asegurados abandonados o decomisados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de Bienes en resguardo en el año actual - entre el Número de Bienes resguardados en el año anterior - 1) menos uno] por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Transparencia mexicana</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y de Control de Bienes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes asegurados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días al término del periodo</p>	La población de Tabasco tiene la confianza de que sus bienes se encuentran resguardados y en óptimas condiciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E081-Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados

Dependencia: 140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 140-1400101014182E081-128

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de Tabasco cuenta con servicio de calidad para el resguardo de sus bienes asegurados o decomisados	<p>Nombre: Porcentaje de tramites para la entrega de los bienes resguardos</p> <p>Definición: Mide las peticiones de los usuarios para la devolución de un bien mueble o inmueble mediante un oficio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de bienes recibidos a resguardo entre Total de bienes devueltos a sus propietarios por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información del SEABA</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Control de Bienes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trámites Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días al termino del periodo</p>	Los Bienes liberados son entregados a sus propietarios en tiempo programado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E081-Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados

Dependencia: 140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 140-1400101014182E081-128

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Control de los resguardos de los bienes asegurados o decomisados entregados	<p>Nombre: Porcentaje de tramites para la entrega de los bienes resguardos</p> <p>Definición: Mide las peticiones de los usuarios para la devolución de un bien mueble o inmueble mediante un oficio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número Tramites de bienes recibidos a resguardo entre Total Tramites atendidos para su liberación por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema de información del SEABA</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Control de Bienes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Trámites Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al termino del semestre</p>	Los propietarios dan seguimiento para la liberación de los bienes asegurados o decomisados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E081-Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados

Dependencia: 140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 140-1400101014182E081-128

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Atención a solicitudes del resguardo de los bienes asegurados o decomisados	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes de Propietarios para la liberación de sus bienes</p> <p>Definición: Mide la recepción de solicitudes para aclaración en que situación se encuentran sus bienes resguardados para su liberación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes recibidas entre el Total solicitudes atendida por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema de información del SEABA</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Control de Bienes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 10 días del término de cada trimestre</p>	Los propietario se preocupan por recuperar sus bienes resguardados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E081-Administración y Destino de Bienes Asegurados O Decomisados

Dependencia: 140 Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, O Decomisados del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General del Servicio de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: 140-1400101014182E081-128

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Ejercicio de recursos de operación administrativa	<p>Nombre: Porcentaje de recursos de operación</p> <p>Definición: Mide los recursos ejercidos de sus operaciones internas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de recursos ejercidos entre Total de recursos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Control de Bienes</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Control de Bienes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 10 días del término de cada trimestre</p>	Los recursos son ejercidos de acuerdo a lo programado



INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Generar una mejor calidad de vida a grupos vulnerables carentes de seguridad social mediante la gestión y aplicación de programas, proyectos de coinversión y de impacto social, otorgándolos directamente a los beneficiarios, respetando la normatividad y políticas públicas en materia de Salud y Transparencia, a través de normas y políticas y programas de Beneficencia Pública, así como prestar un servicio social o público para aplicar recursos de finalidad de asistencia.

OBJETIVOS

Organizar, planear y evaluar la operatividad de los programas de asistencia social, con el fin de conocer y atender todas las necesidades de las zonas con alto índice de marginación carentes de asistencia social en el Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo comunitario de la población vulnerable en localidades marginadas, a través de la participación social, organización y apoyo para la integración de proyectos comunitarios, con énfasis en mujeres, población indígena y con discapacidad

Gestionar la dotación de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, auditivos, computadoras portátiles, entre otros accesorios y apoyos, para personas con discapacidad de escasos recursos.

Lograr ofrecer servicios de consulta especializada, tratamientos de rehabilitación, así como la elaboración de órtesis y prótesis a personas con discapacidad.

Entregar apoyos diferenciados, mediante un trabajo coordinado entre la Secretaría de Salud, Sistema DIF Tabasco y Sistemas DIF Municipales, una vez detectados los indicadores específicos de necesidades de la población.

Proporcionar apoyos sociales en materia de salud para mejorar la calidad de vida de la población en situación vulnerable del estado de Tabasco.

Incrementar apoyos en materia de salud, dirigidos a las personas de escasos recursos, así como apoyar a los ciudadanos en la orientación y trámites de acuerdo con la solicitud del bien o servicio.

Promover convenios de colaboración con los sistemas DIF municipales, con la finalidad de hacer eficientes y fortalecer los programas de ayuda alimentaria a la población en condiciones de vulnerabilidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Otorgar apoyos a personas físicas con problemas de salud de escasos recursos sin cobertura de seguridad social y en situación de alta marginación.

Gestionar la obtención de recursos con organismos nacionales e internacionales para beneficio social en materia de salud.

Diseñar y ejecutar programas y estrategias específicas de captación de recursos en beneficio de la población vulnerable del estado.

Realizar programas de corresponsabilidad y trabajo coordinado con diferentes entes.

Realizar convenios para lograr la mayor cobertura de entrega de apoyos a las personas en situación vulnerabilidad y carentes de seguridad social.

Recibir donaciones de bienes muebles e inmuebles para ser utilizados en el servicio de la población vulnerable.

Participar con las Organizaciones de la Sociedad Civil en sus proyectos de coinversión en materia de salud y asistencia social.

Presentar proyectos que por su naturaleza sean desarrollados en materia de salud y/o asistencia social para mejorar directamente las condiciones de vida de la población.

Llevar a cabo los proyectos y campañas anuales que nos otorgue la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública dirigidos a dar apoyos a personas físicas con problemas de salud, de escasos recursos sin cobertura de seguridad social.

Brindar atención a personas que por sus carencias socioeconómicas o por condiciones de discapacidad se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de



INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

desarrollo.

Crear alianzas estratégicas en forma profesional, eficaz y transparente contribuyendo a que todos los tabasqueños tengan un acceso equitativo a la salud.

PERSPECTIVA DE GENERO

Todos los programas y proyectos serán en base a criterios de equidad, encaminados a la búsqueda de la igualdad de género, con medidas de acción que permitan instrumentar el trato diferencial, eliminando las desventajas existentes para las mujeres, con lo que se busca posicionar a las personas en una situación de verdadera igualdad para que cada una tenga la opción o posibilidad de acceder a la misma cantidad del bien social que cualquier otra persona.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Identificar las localidades del estado de Tabasco con alto índice de marginación y los grupos vulnerables carentes de seguridad social.

Atender las solicitudes de apoyo y ayudas funcionales en especie formuladas por la ciudadanía, instituciones públicas y privadas de asistencia social.

Analizar estudio socioeconómico y diagnóstico médico para comprobar que sean sujetos de recibir apoyos.

Evaluar las características de la persona solicitante de apoyo, determinando la posibilidad o imposibilidad de recibir el mismo y canalizando la solicitud hacia las instancias pertinentes.

Utilizar los bienes adquiridos a través de juicios sucesorios intestamentarios para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables.

Fortalecer los esfuerzos y multiplicar los recursos de gobierno a través de la promoción de proyectos desarrollados por las instituciones, que al atender problemáticas en materia de salud y/o beneficio social, mejoren las condiciones y calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

Generar un padrón de beneficiarios de los diferentes programas y localidades.

Gestionar ante la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública los apoyos de acuerdo a la Convocatoria 2020.

METAS

El Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco otorgará apoyos visuales, auditivos, ayudas funcionales, sillas de ruedas, prótesis de diferentes tipos y apoyos nutricionales a través de los proyectos y programas sociales a la población del estado de Tabasco durante el ejercicio fiscal 2020, la cantidad de apoyos a entregar dependerá de la captación de recursos del Instituto.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,357,066
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	10,357,066
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			10,357,066

**INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	10,357,066
	10,357,066



INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	10,357,066	0	10,357,066
	2					Desarrollo Social	10,357,066	0	10,357,066
		6				Protección Social	10,357,066	0	10,357,066
			8			Otros Grupos Vulnerables	10,357,066	0	10,357,066
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,357,066	0	10,357,066
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	10,357,066	0	10,357,066
							10,357,066	0	10,357,066



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:

E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia:

141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa:

Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Actividad Institucional:

Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-141010009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar las acciones de asistencia social, con un enfoque incluyente y orientadas a la difusión, respeto, vigilancia y/o restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y población en estado de vulnerabilidad mediante la dotación de bienestar social a los grupos vulnerables	<p>Nombre: Tasa variación de la población beneficiada con los programas de asistencia social</p> <p>Definición: Es el medición de la población beneficiada con los diversos programas de asistencia social</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir a la Población beneficiada con los programas de asistencia social en el año actual entre Población beneficiada con los programas de asistencia social en el año anterior, al resultado se le resta la unidad y posteriormente es multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Informe de acciones de asistencia social</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del cierre del ejercicio</p>	Las políticas de asistencia social son una prioridad para los diferentes ordenes de gobierno y la sociedad civil.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: 141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-1410100009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los grupos vulnerables del estado de tabasco reciben los beneficios de asistencia social y servicios de salud	<p>Nombre: Tasa de variación de beneficiarios que acceden a servicios de asistencia social integral</p> <p>Definición: Es la tasa de variación que representa la diferencia entre los beneficiarios de 2020 contra los de 2019 que pudieron acceder a los servicios de asistencia social integral</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de beneficiarios que acceden a servicios de asistencia social integral en 2020 entre Total de beneficiarios que acceden a servicios de asistencia social integral en 2019 menos 1 multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Padrón de beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de programación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año siguiente.</p>	Las personas conservan su afiliación con su servicio de salud y asistencia social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-1410100009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Asistencia social proporcionada	<p>Nombre: Porcentaje de personas que son canalizadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de personas canalizadas en relación con las que solicitan asistencia social</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Personas canalizadas entre personas que solicitan asistencia social multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Reporte de Atención a solicitudes</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios administrativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	Las personas tienen la disponibilidad para terminar el proceso para acceso a beneficios de asistencia social y de salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-1410100009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Atención a solicitudes de asistencia social	<p>Nombre: Porcentaje de atención de solicitudes de asistencia social</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la atención de las solicitudes de asistencia social</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes atendidas entre Total de solicitudes recibidas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Reporte de Atención a solicitudes</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios administrativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	La documentación de las personas se encuentra completa y vigente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-1410100009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Entrega de prestaciones sociales	<p>Nombre: Porcentaje de entra de prestaciones sociales entregadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de las prestaciones sociales entregadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de apoyos entregados entre Total de apoyos programados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Reporte de Atención a solicitudes</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios administrativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	Los apoyos brindados son utilizados para aumentar el bienestar social de los solicitantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: 141 Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: 141-141010009070E025-186

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Realización de tramites para acceso a servicios de salud estatales	<p>Nombre: Porcentaje de realización de tramites para acceso a servicios de salud estatales</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la realización de tramites para acceso a servicios de salud estatales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de tramites atendidos entre Total de tramites recibidos multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reporte de Atención a solicitudes</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios administrativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: trámites Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	La documentación de las personas se encuentra completa y vigente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ser para el año 2025 la primera opción de educación Superior Tecnológica de la Región, en armonía con el desarrollo de una sociedad sustentable, solidaria y equitativa.

OBJETIVOS

Mejorar los resultados relativos a la efectividad y eficiencia de la educación establecidos por el sector tecnológico.

Satisfacer a los clientes de los servicios y productos educativos; y de los productos de vinculación.

Incrementar las expectativas de las partes interesadas respecto al desempeño de la organización.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales para la aplicación, generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

Impartir educación superior tecnológicas, en los niveles de licenciatura, especialización y maestría.

Establecer programas de participación de los alumnos en proyectos de investigación científica al desarrollo de nuevos conocimientos científico y tecnológico.

Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

Organizar y desarrollar programas permanentes de valores y actitudes para los alumnos, personal docente y administrativo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Institucional de Tutorías.
Programa de Inclusión y equidad Educativa
Desarrollo y fortalecimiento de Cuerpos Académicos
Verano de la Ciencia
Programa de Vinculación Empresarial
Club de Ajedrez
Círculo de lectura
Campaña de identidad, Soy ITSCe y ¿Tú?
Programa de Emprendedurismo Joven
Programa de Acompañamiento y Gestoría de las PyMES
Modelo Talento Emprendedor (MTE)
Programa Cultural, Cívico y Deportivo
Programa de Oferta Educativa
Programa de Seguimiento de Egresados
Programa de Estadías Técnicas
Programa de Visita a Empresa
Evento Estudiantil de Innovación Tecnológica
Programa de Servicio Social
Programa de Residencia Profesional
Programa de Perfil Deseable



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

En el próximo ciclo escolar se impulsará la inclusión y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Centla, a través de un liderazgo con perspectiva de género, fomentando la autoestima mediante talleres que fortalezcan una relación familiar con equidad.

Se tomarán medidas alternativas para fomentar que en los planes de estudio y en general en el Instituto se promueva la participación de las mujeres en el sector emprendedor, a través de la asistencia técnica que conlleve a una economía regional, plena y fructífera.

Se cuenta con un número de beneficiados de 1,610 personas

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Establecer programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región.

Desarrollar y promover actividades culturales y deportiva que contribuya a la formación integral de los estudiantes.

Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

Vincular al Instituto con los sectores productivos y social de la región para favorecer la prestación del servicio social y residencia profesional de los alumnos. así como estancias técnicas para los docentes.

Apoyar en la elaboración de proyectos de Inversión a los estudiantes con el objeto de generar el autoempleo a través de las convocatorias del gobierno estatal y federal.

Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos mediante la oferta educativa en las instituciones de educación media superior de la región, y establecer las normas para su permanencia.

METAS

Incrementar la matrícula Institucional al menos un 2% en relación al actual.

Atender a las necesidades educativas de grupos vulnerables.

Establecer un programa de investigación que fortalezca a grupos de profesores y estudiantes que den solución a problemas regionales y nacionales.

Promover y desarrollar actividades que conlleve al educando a una mejor calidad educativa.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,063,964
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	74,063,964
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			74,063,964

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	74,063,964
	74,063,964


 PAQUETE ECONÓMICO
 2020

 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	4,268,763	0	4,268,763
	2					Desarrollo Social	4,268,763	0	4,268,763
		5				Educación	4,268,763	0	4,268,763
			3			Educación Superior	4,268,763	0	4,268,763
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,268,763	0	4,268,763
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,268,763	0	4,268,763
11						Ramo 11. Educación Pública	32,575,016	0	32,575,016
	2					Desarrollo Social	32,575,016	0	32,575,016
		5				Educación	32,575,016	0	32,575,016
			3			Educación Superior	32,575,016	0	32,575,016
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,575,016	0	32,575,016
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	32,575,016	0	32,575,016
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	37,220,185	0	37,220,185
	2					Desarrollo Social	37,220,185	0	37,220,185
		5				Educación	37,220,185	0	37,220,185
			3			Educación Superior	37,220,185	0	37,220,185
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,220,185	0	37,220,185
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,220,185	0	37,220,185
							74,063,964	0	74,063,964



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante el incremento del índice de titulación de los alumnos egresados del ITSCe	<p>Nombre: Tasa de variación del número de egresados que se titulan en el período escolar</p> <p>Definición: Tasa de variación del número de egresados que se titulan en el período escolar</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Número de egresados titulados al 2020} / \text{Número de egresados titulados al 2019}) - 1 \cdot 100$.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 65</p>	<p>Nombre: Departamento de titulación</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Egresados del ITSCe, siguen siendo una prioridad para las PYMES del Estado.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los Egresados del ITSCe con cohorte generacional incrementan el índice de titulación	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que se titulan</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de titulados de la licenciatura en el ciclo escolar n / matrícula de nuevo ingreso n-5)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 21</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en este mismo nivel 6 años antes.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados titulados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	El Egresado concluye satisfactoriamente con los créditos académicos y con los requisitos de titulación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Egresados con tramites para titulación concluidos	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes de apertura de expedientes para titulación atendidas y concluidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de expedientes para titulación atendidos y concluidos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de expedientes de apertura de titulación atendidos y concluidos en el periodo otorgado/Número de expedientes abiertos para titulación)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 18, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Departamento de Titulación y Subdirección de Vinculación</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Egresados no Titulados se interesan en el Proceso Administrativo y Servicios otorgados por el ITSCe, para concluir sus Trámites de Titulación.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Cenita
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-109010003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Educación continua para la acreditación del idioma inglés proporcionada	<p>Nombre: Porcentaje de egresados que acreditan los programas y talleres de educación continua para inglés</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de egresados que se inscriben y concluyen los talleres de apoyo a la titulación e idioma inglés</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados que acreditan el idioma inglés en el programa de educación continua /Número de egresados inscritos en el programa de educación continua para la acreditación de idioma inglés)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Lista de alumnos inscritos y lista final de acreditados en el programa de educación continua</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Egresados inscritos en el Programa de Educación Continua para acreditar el idioma Inglés, se interesan en los cursos.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Programa Institucional de tutorías establecido	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que permanecen en la carrera desde su ingreso hasta su titulación</p> <p>Definición: Mide la disminución de bajas de los alumnos en un ciclo escolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos que concluyen su carrera en ciclo escolar/Total de alumnos inscritos en el programa de tutorías)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Lista de alumnos inscritos y lista final de acreditados en el programa de educación continua</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los alumnos en situación de vulnerabilidad académica de todos los semestres se interesan en inscribirse al programa de tutorías institucional



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior: Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión eficiente al Programa de becas para titulación	<p>Nombre: Porcentaje de egresados que se titulan a través del programa de becas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos egresados que concluyen exitosamente el trámite de titulación a través del programa de becas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados que concluyen su trámite de titulación a través del programa de becas/Total de egresados que inician su trámite de titulación) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7, 2 = 17</p>	<p>Nombre: Lista de alumnos inscritos a los programas de becas, y registro de becarios titulados</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Alumnos Egresados asisten a Inscríbise al Programa de Becas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención específica en horarios accesibles a los egresados que se encuentran laborando	<p>Nombre: Incremento de atención a egresados que laboran y con trámite de titulación iniciado</p> <p>Definición: Este indicador mide el incremento de atención a los alumnos egresados que tengan horarios laborales fuera de las labores administrativas del ITSCe</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados en el campo laboral que solicitan atención administrativa en horarios flexibles/Total de egresados que se encuentran con trámite de titulación iniciado)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 4</p>	<p>Nombre: Depto. De Titulación y Registro de egresados canalizados y atendidos</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los Egresados en Proceso de Titulación Asisten con Oportunidad a Solicitar sus Horarios.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior: Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	1.3.- Otorgamiento de Cursos y talleres de apoyo a la titulación	<p>Nombre: Porcentaje de egresados que acreditan los cursos talleres de apoyo a la titulación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de egresados que se inscriben y concluyen los talleres de apoyo a la titulación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados que acreditan los cursos talleres de apoyo a la titulación/Número de egresados inscritos a los cursos y talleres de apoyo a la titulación)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2</p>	<p>Nombre: Coordinación de Inglés y Lista de alumnos inscritos y lista final de acreditados en los cursos y talleres de poyo a la titulación</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los egresados asisten a los Cursos y Talleres de Apoyo a la Titulación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centa
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Cursos otorgados de Idioma Inglés para los egresados	<p>Nombre: Porcentaje de egresados que aprueban los créditos del idioma Inglés</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de egresados cursando el idioma inglés para titulación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos inscritos al curso de idioma inglés/Número de alumnos que acreditan la materia de idioma Inglés)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Coordinación de Inglés y la Lista de alumnos inscritos y lista final de acreditados en el idioma inglés</p> <p>Área Responsable: Oficina de Idioma Inglés</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los egresados asisten al curso del idioma Inglés, otorgados en el ITSCe



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Cautín
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Acompañamiento y monitoreo a estudiantes susceptibles de reprobar	<p>Nombre: Porcentaje de egresados que acreditan los cursos de y talleres de apoyo a la titulación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de egresados que se inscriben y concluyen los talleres de apoyo a la titulación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados que acreditan los cursos talleres de apoyo a la titulación/Número de egresados inscritos a los cursos y talleres de apoyo a la titulación)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 4</p>	<p>Nombre: "Matrícula oficial de alumnos inscritos Lista Trimestral de alumnos"</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los alumnos en condición de reprobar se interesan en formar parte del monitoreo y acompañamiento



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 109 Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 109-1090100003075E066-107

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Implementación de tutorías de regularización en asignaturas de ciencias exactas	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos apoyados con talleres de regularización en ciencias exactas</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos apoyados con talleres de regularización en ciencias exactas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos que asisten a las tutorías de regularización/Número de alumnos inscritos en el semestre)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5</p>	<p>Nombre: "Matrícula oficial de alumnos inscritos Lista Trimestral de alumnos "</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15/01/2021</p>	Los alumnos se interesan en tomar las tutorías de regularización en ciencias exactas



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Consolidarnos al 2025, como una institución de educación superior inteligente de calidad, a nivel nacional e internacional, que genere una cultura organizacional cambiante adaptada al entorno, con programas acreditados, desarrollo de investigación y transferencia e innovación de tecnología, contribuyendo al progreso socio económico de la región, mediante un sistema integral de gestión administrativa misión formar profesionistas integrales y contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno, que respondan a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente, a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional.

OBJETIVOS**OBJETIVOS DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE**

Fortalecer la Formación del personal académico con las herramientas didácticas, científicas y tecnológicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con las nuevas tendencias educativas.

Mantener el Índice de deserción menor al 7.5% y reducir el índice de reprobación al 13%.

Mantener al 100% el funcionamiento de la infraestructura física y de tus servicios generales.

Fortalecer el Sistema aplicando la mejora continua de los procedimientos clave de la Institución.

Contribuir a la formación práctica del alumno, cumpliendo al 100% del programa de visitas académicas y servicio social.

Programación y aplicación del 100% del presupuesto asignado a la institución.

Dar cumplimiento y mejora continua al sistema de gestión ambiental.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad. 2.Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura

Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable. 4.Fortalecer la capacitación del personal docente.

Incrementar la participación de alumnos en actividades deportivas, culturales y cívicas.

Mantener los apoyos de becas otorgados a los alumnos.

Reducir el índice de deserción.

Promover la participación de personal docente y alumnos en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Promover la participación en la movilidad estudiantil y docente a fin de lograr redes de colaboración e investigación con otras IES.

Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSLV.

Fortalecer el seguimiento de egresados e incrementar la tasa de titulación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejoramiento del perfil del profesorado y grado de desarrollo de los cuerpos académicos.

Mejoramiento de la calidad de los programas educativos.

Gestión para la Formación académica en desarrollo científico, tecnológico e innovación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Establecer acciones y mecanismos para atender las necesidades específicas de mujeres y hombres y favorecer condiciones equitativas para el desarrollo Integral y profesional de los estudiantes.

Establecer medidas para el seguimiento vigilancia y de transparencia en políticas relacionadas con la igualdad de género.

Administrativos: 57 Hombres 41 Mujeres.

Docentes: 29 Hombres 19 Mujeres

Alumnos: 1452 Hombres 977 Mujeres

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad, incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura.

Reducir el índice de deserción.

Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSIV

METAS

Disminuir el presupuesto en el uso de recursos en general, (agua, papel gasolina).

Lograr alcanzar la capacitación del personal de ITSIV en los cursos programados para concientizar a todo el personal y partes interesadas en una cultura de gestión ambiental y calidad.

Mantener la certificación de las normas ISO: 9001 e ISO.

Incrementar el porcentaje de alumnos becados por PRDNABES del 13% al 1% para coadyuvar a la permanencia y conclusión de sus estudios.

Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades culturales, cívicas y deportivas para coadyuvar a su formación integral.

Incrementar un sistema que permita llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados del ITSIV. 7. Lograr la obtención de recursos a través de la participación del PIFIT 2017.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,024,879
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	74,024,879
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			74,024,879

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	74,024,879
	74,024,879


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	311,209	0	311,209
	2					Desarrollo Social	311,209	0	311,209
		5				Educación	311,209	0	311,209
			3			Educación Superior	311,209	0	311,209
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	311,209	0	311,209
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	311,209	0	311,209
11						Ramo 11. Educación Pública	36,546,498	0	36,546,498
	2					Desarrollo Social	36,546,498	0	36,546,498
		5				Educación	36,546,498	0	36,546,498
			3			Educación Superior	36,546,498	0	36,546,498
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,546,498	0	36,546,498
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	36,546,498	0	36,546,498
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	37,167,172	0	37,167,172
	2					Desarrollo Social	37,167,172	0	37,167,172
		5				Educación	37,167,172	0	37,167,172
			3			Educación Superior	37,167,172	0	37,167,172
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,167,172	0	37,167,172
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,167,172	0	37,167,172
							74,024,879	0	74,024,879



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad, mediante servicios educativos de calidad que permitan a los alumnos concluir satisfactoriamente sus estudios profesionales para su inserción en el mercado laboral.	<p>Nombre: Egresados laborando en el sector productivo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de egresados del Instituto laborando en el sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de egresados laborando en el sector productivo entre el total de egresados de la institución, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Programa de seguimiento a egresados</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Que exista mercado laboral para los egresados de este Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los alumnos matriculados en el ITSIV concluye satisfactoriamente sus estudios profesionales en tiempo y forma para su inserción en el mercado laboral.</p>	<p>Nombre: Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de alumnos que concluyen en tiempo y forma su carrera profesional.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos que egresan de una generación entre el número de alumnos que ingresan de la misma generación, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 55</p>	<p>Nombre: Sistema de gestión académica y escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	<p>Los egresados del ITSIV, mantienen lo aprendido en el tiempo estipulado en sus planes de estudio, para su inserción al mercado laboral.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de tutorías proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos con servicios académicos de tutorías.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que reciben tutoría para ayuda emocional y académica.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Numero de alumnos atendidos entre el numero de alumnos identificados o que requieren la tutoría, lo anterior por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 49</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del Programa de asesorías y tutorías</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los alumnos aplican su conocimiento y motivación para seguir con su carrera.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Personal docente y con perfil adecuado capacitado.	<p>Nombre: Porcentaje de maestros capacitados en su área de estudio</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de profesores que se actualizan académicamente en su área de desempeño institucional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de docentes capacitados en su área entre el total de docentes de la institución, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Informe del Programa de superación académica</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los docentes cambian su manera de enseñar a los alumnos con los conocimientos adquiridos en la formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Becas a estudiantes otorgadas.	<p>Nombre: Becas para estudiantes otorgadas.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con alguna beca para continuar con sus estudios superiores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos beneficiados entre el total de alumnos matriculados en el Instituto, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Programa de becas otorgada</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: becas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los alumnos conservan la beca y permanecen en el instituto sin ningún impedimento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de asesorías académicas.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que reciben asesoría académica</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que toman asesoría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de alumnos seleccionados entre el total de alumnos de primero a cuarto semestre, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: informe trimestral de actividades</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los estudiantes se regulariza en sus calificaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de servicios psicopedagógicos para alumnos.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que reciben apoyo psicopedagógico y motivacional</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de los alumnos que reciben un incentivo motivacional para continuar con sus estudios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos participantes en el programa de valores entre el número de alumnos programados a participar en el programa de valores, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral del Programa de valores</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los alumnos se interesan por su bienestar emocional y motivación personal



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica

Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de los cursos de capacitación docente.	<p>Nombre: Realización de los Cursos de Capacitación Docente</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cursos de capacitación docente realizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cursos de capacitación docente impartidos entre cursos de capacitación docente programada, lo anterior por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 60, 2 = 80</p>	<p>Nombre: informe trimestral de actividades</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Que los Docentes asistan a los cursos o talleres de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Gestión de recursos para becas académicas	<p>Nombre: Porcentaje de avance físico y financiero del presupuesto.</p> <p>Definición: Este indicador mide el presupuesto ejercido frente al avance registrado de las actividades del ejercicio actual.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido entre el Presupuesto autorizado, lo anterior por cien.</p>	<p>Nombre: Sistema contable armonizado</p> <p>Área Responsable: Subdirección de servicios administrativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	El presupuesto para la asignación de becas se utiliza de manera eficiente en el programa debido.
		<p>Valor Línea Base: 25</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 114 Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 114-1140100003075E066-140

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Asignación de becas para alumnos	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos seleccionados para becas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos aptos para otorgarles becas institucionales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos que cumplen con las características para apoyo con beca entre el total de alumnos matriculados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Programa de becas otorgadas</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días posteriores al término del período.</p>	Los Alumnos aprovechan las becas institucionales para su mejoramiento escolar.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Formar profesionales de alto nivel académico, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos, con un sentido de pertinencia y superación continua, propiciando así oportunidades de desarrollo local, regional y del país, formando valores éticos, culturales, propiciando confiabilidad y certeza en la calidad de nuestro egresados.

OBJETIVOS

Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Garantizar la capacidad y la competitividad académica.

Desarrollar e implementar el programa de ciencia, tecnología e innovación.

Ampliar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Incrementar la participación de estudiantes de los institutos tecnológicos en actividades deportivas, culturales y cívicas para propiciar una formación integral de alta calidad.

Desarrollar la vinculación con los sectores públicos, social y privado.

Impulsar en el Instituto un proceso integral de mejora académica, para el desarrollo de competencias en nuestros alumnos que les permitan en su trayecto escolar, la construcción de su proyecto de vida para su inclusión al medio social y productivo.

Propiciar que la atención a la demanda educativa se ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad del Instituto con cada uno de nuestros alumnos, para así favorecer el acceso y su permanencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.

Propiciar que los educandos alcancen el perfil de egreso en cada grado y nivel, con la participación corresponsable de la comunidad educativa en el quehacer del centro educativo.

Consolidar el sistema integral de profesionalización docente, que propicie el desarrollo de competencias para la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos.

Garantizar la atención a la demanda, a través de una oferta de servicios de educación con modelos diversificados, que facilite a la población en edad escolar, el acceso y permanencia en el sistema educativo estatal hasta la conclusión de cada nivel escolar, incrementando el promedio de escolaridad de la entidad.

Favorecer que los educandos en sus procesos educativos fortalezcan sus destrezas, habilidades y competencias para su incorporación a niveles Subsecuentes y al sector productivo.

Promover la formación continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.

Promover en las instituciones de educación superior una oferta educativa diversificada, acorde a las necesidades de formación del capital humano que demanda el desarrollo sostenible de la entidad.

Para incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa se esperan recibir 352 solicitudes de nuevo ingreso, para captar 300 estudiantes, logrando un índice de absorción del 85%.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Eficiencia Terminal. - Actualmente en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana contamos con una eficiencia terminal de 26%, para el 2020 se pretende lograr un incremento al 30%, esto aplicando las siguientes estrategias:

Programa de nivelación para fortalecer las ciencias básicas a alumnos de nuevo ingreso y alumnos que lo soliciten.

Canalización de alumnos para asesorías individual o grupal (maestro de la asignatura o tutor).

Asesoramiento individual a través de alumnos monitores.

Aplicación del Programa Institucional de Tutorías: Canalización del alumno a través del tutor hacia los diferentes programas: (Atención psicopedagógicas, talleres educativos, asesorías, talleres de educación sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, hábitos y métodos de estudio e inteligencia emocional.

Aplicación test vocacional para los siguientes casos: cambio de carrera y nuevo ingreso.

Aplicación de cursos y diplomado: Proceso eficaz en el aula, Plan de vida, Diplomado en Modelo de Competencias.

Elaboración del procedimiento de gestión del curso para el Modelo de Competencias.

Análisis y re estructuración de la carga reticular de los programas educativos, con la finalidad de establecer condiciones idóneas para cursar la residencia profesional en los tiempos establecidos.

Para abatir el índice de reprobación, se llevarán a cabo estrategias de tutorías, asesorías académicas, canalizaciones psicológicas y técnicas de estudios, etc.; permitiendo que los estudiantes tengan las herramientas necesarias que les impacte en las diferentes áreas de desarrollo profesional y académico, logrando su permanencia y un mejor desempeño académico.

En relación a la Actividad Tutorial se pretende alcanzar al año 2020 una cobertura del 74% de los alumnos inscritos en el Instituto, considerando las tutorías grupales hasta el 7 semestre y las individuales a partir de 8 y 9 semestre, como estrategia que permite apoyar al estudiante durante su trayectoria académica, para que obtengan los conocimientos necesarios para la toma de decisiones relacionado con su vida académica y desarrollen a su vez habilidades, destrezas, actitudes y valores que le resulten útiles en su vida personal y en sus relaciones sociales.

El área de investigación realizará las siguientes acciones:

Coordinar los esfuerzos de la investigación a nivel institucional para participar en las convocatorias de Perfil Deseable y Cuerpos Académicos.

Impulsar el registro de proyectos de investigación ante el TECNM, PRODEP y CONACYT.

Incrementar la capacidad de obtención de recursos por parte de la institución, mediante la aplicación a diferentes convocatorias para conseguir recursos económicos.

Impulsar la contratación de profesores con posgrados que sumen y desarrollen líneas de investigación pertinentes a los programas de estudio del I.T.S.M. así como a las necesidades de la sociedad.

Desarrollar infraestructura pertinente a las líneas de investigación pertinente a las necesidades regionales, aprovechando las ventajas del sistema tecnológico (Proyectos Integradores, Actividades Complementarias, Residencias Profesionales).

Desarrollar empresas del conocimiento (internas o externas).

Implementar el esquema normativo propicio para la transferencia del conocimiento.

Incrementar la actualización docente en materia de investigación, también considerar certificaciones de Inglés.

Incrementar la movilidad de los alumnos hacia las unidades académicas que realicen investigación.

Analizar la pertinencia para la creación de nuevos programas de posgrados.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Desarrollar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.

Mantener un registro de estudiantes por sexo y dar seguimiento de la permanencia y egreso que permita generar programas de apoyo pertinentes.

Diseñar el programa de actividades físicas y deportivas que motiven a los estudiantes a practicar algún deporte durante su permanencia en la institución.

Diversificar las actividades deportivas para una mayor participación de los estudiantes.

Implementar el modelo dual acorde al modelo educativo.

Gestionar las competencias del docente (Tutor/Formador) en la aplicación del modelo.

Incrementar la Eficiencia Terminal.

Eficientar la aplicación del Programa de Tutorías.

Disminuir la deserción estudiantil.

Gestionar capacitaciones pertinentes para la plantilla docente.

Propiciar la participación del personal docente en las convocatorias de la Dirección de Superación Académica TecNM.

PERSPECTIVA DE GENERO

Impulsar, el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, así como la conclusión oportuna de sus estudios.

Fomentar que los planes de estudios, incorporen una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.

Realizar estancias de investigación en centro de investigación y empresas, respetando la equidad de género.

Establecer estímulos a la productividad científica tecnológica con equidad de género.

Impulsar la participación de las mujeres en el sector emprendedor a través de la asistencia técnica y financiera.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Impulsar la asesoría académica especializada para educandos con bajos niveles de rendimiento o en riesgo de abandono escolar.

Fomentar la asesoría académica a los planteles, con énfasis en los que registren debilidades en sus resultados educativos.

Fomentar la capacitación de los agentes educativos en todos los niveles y modalidades, para la adquisición de herramientas metodológicas, técnicas y didácticas, que favorezcan los resultados académicos de sus alumnos.

Impulsar la ampliación de la cobertura de educación superior, con modelos de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características de la región.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Fomentar programas de atención a la población dispersa, en condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión escolar, que propicien la disminución del rezago educativo.

Ampliar los espacios destinados a la tutoría y asesoría, que favorezcan el desarrollo académico de los educandos y su permanencia en el centro educativo.

Promover espacios de reforzamiento pedagógico para los alumnos en condiciones de riesgo por bajo índice académico.

Enfocar la oferta de actualización de los docentes en los ámbitos pedagógicos y disciplinar, para la mejora de su práctica profesional que se refleje en los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Promover el máximo rendimiento de la capacidad instalada de las IES de la entidad, para el incremento de la cobertura de atención, con una oferta profesional actualizada y modelos educativos innovadores, que atienda la vocación productiva y necesidades de desarrollo regionales.

Ampliar las posibilidades de acceso y permanencia en los servicios de educación superior, con modalidades de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características del desarrollo de la región.

METAS

Para el 2020, fortalecer la capacidad académica para alcanzar al 30% de la Eficiencia Terminal.

Para el 2020, capacitar el 65% de los profesores.

Desarrollar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Lograr que para el 2020 el 80% de los alumnos estén registrados en el Sistema Único de Becarios de Educación Superior

Lograr que el presupuesto del 2020, se ejerza de acuerdo a las medidas de austeridad, racionalidad y transparencia para el cumplimiento de cada una de las metas institucionales.

Lograr para el 2020 que el 50% de los egresados en el 2018 obtengan su Título Profesional Electrónico.

Lograr en el 2020, la participación del 80% de los trabajadores, en capacitación tanto personal directivo como administrativo.

Lograr el 80% del Programa de Mantto de Infraestructura y Equipos del Instituto.

Lograr el desarrollo y consolidación de la infraestructura de telecomunicaciones y equipamiento de cómputo del instituto tecnológico en el 2020.

Dirigir, administrar y coordinar la prestación de los servicios educativos que ofrece el Instituto, conforme a los objetivos de la Educación Tecnológica Superior y de los lineamientos establecidos por el Tecnológico Nacional de México (TecNM).



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,005,353
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	73,005,353
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			73,005,353

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	73,005,353
	73,005,353



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	4,433,075	0	4,433,075
	2					Desarrollo Social	4,433,075	0	4,433,075
		5				Educación	4,433,075	0	4,433,075
			3			Educación Superior	4,433,075	0	4,433,075
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,433,075	0	4,433,075
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,433,075	0	4,433,075
11						Ramo 11. Educación Pública	32,011,625	0	32,011,625
	2					Desarrollo Social	32,011,625	0	32,011,625
		5				Educación	32,011,625	0	32,011,625
			3			Educación Superior	32,011,625	0	32,011,625
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,011,625	0	32,011,625
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	32,011,625	0	32,011,625
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	36,560,653	0	36,560,653
	2					Desarrollo Social	36,560,653	0	36,560,653
		5				Educación	36,560,653	0	36,560,653
			3			Educación Superior	36,560,653	0	36,560,653
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,560,653	0	36,560,653
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	36,560,653	0	36,560,653
							73,005,353	0	73,005,353



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-1130101013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante el aumento de egresados anuales del ITSM, incorporados en el sector productivo según el tiempo estipulado en su programa de estudio.</p>	<p>Nombre: "Porcentaje de egresados incorporados en el Sector Laboral."</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir el total de egresados incorporados en el sector laboral contra, el total de egresados del ciclo escolar estudiado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: "Egresados en el sector laboral entre el total de egresados por cien."</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Bienal Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Seguimiento de Egresados</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación y Gestión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresado en el Sector Laboral Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de 2022</p>	<p>Los egresados del ITSM, siguen siendo una prioridad para las PYMES del Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED66-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-1130101013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Los alumnos que egresan del ITSM, finalizan su formación en educación superior conforme al tiempo estipulado en sus planes de estudios.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir a los alumnos que cubrieron el 100% de sus créditos académicos que ingresan en un ciclo escolar específico contra los alumnos que egresan de la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Egresados de una generación entre los alumnos que ingresaron de esa misma generación</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Reporte de Eficiencia Terminal</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2020</p>	<p>Los egresados del ITSM, mantiene lo aprendido en sus planes de estudio para su inserción al mercado laboral</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-1130101013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos en asesorías académicas atendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos en Asesorías Académicas</p> <p>Definición: Este indicador mide a los alumnos con problemas de aprendizaje y con materias reprobadas en base a la matrícula inscrita del instituto del ciclo escolar vigente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: "Alumnos en Asesorías = Población de Alumnos atendidos en asesorías académicas entre Total de Alumnos Inscritos en el ciclo escolar vigente."</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Asesorías Académicas</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Municipales</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 Días posteriores a finalizar cada Semestre</p>	Los alumnos en asesorías académicas aplican lo aprendido y aprueban todas sus materias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Alumnos en Programa de Tutorías Orientados.	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos en el Programa de Tutorías</p> <p>Definición: "Este indicador mide a los alumnos que están orientados en el programa de tutorías que nos ayuda a ubicar la situación completa del estudiante desde el primer semestre hasta el 5</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: "Alumnos en el Programa de tutorías entre el total de Alumnos Inscritos en el ciclo escolar vigente."</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Alumnos Tutorados</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto y Diciembre 2020</p>	Los alumnos en Programa de Tutorías, aplican lo aprendido para mejorar su rendimiento académico



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Plantilla del Personal Docente en Competencias Profesionales Capacitados	<p>Nombre: "Porcentaje de Plantilla Docente Capacitada del ITSM "</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir que porcentaje de la plantilla docentes es capacitado competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en Formación y Actualización entre el Total de Docentes.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Docente Capacitado</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2020</p>	El personal Docente aplica lo aprendido en la capacitación de competencias Profesionales, asegurando la efectividad de la Enseñanza-Aprendizaje.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Población estudiantil con problemas de aprendizaje para su asesoramiento psicológico	<p>Nombre: Asesorías psicológicas para alumnos con problemas de aprendizaje</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir a los alumnos que tengan algún problema psicológico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías psicológicas realizadas entre el total de alumnos con materias reprobadas o algún tipo de rezago en el aprendizaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Atención Psicológica</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al finalizar cada semestre Julio y Diciembre del 2020</p>	La Población estudiantil con problemas de aprendizaje, asiste a las atenciones psicológicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Población estudiantil con materias reprobadas para su asesoramiento académico	<p>Nombre: Asesorías Académicas para alumnos con materias reprobadas</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de asesorías académicas realizadas para los alumnos materia reprobadas o rezago de aprendizaje con respecto a los alumnos que tienen materias reprobadas o</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías académicas realizadas entre Total de alumnos con materias reprobadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Reprobación</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al finalizar cada semestre Julio y Diciembre</p>	La Población estudiantil con materias reprobadas, asiste a las asesorías académicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Población de alumnos tutorados con riesgo a desertar del instituto.	<p>Nombre: Porcentaje de Deserción</p> <p>Definición: Este indicador me permite conocer a los alumnos que desertan de sus estudios superiores, en relación a la matrícula total de alumnos inscritos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Este indicador me permite conocer a los alumnos que desertan de sus estudios superiores, en relación a la matrícula total de alumnos inscritos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: DESERCIÓN</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y Diciembre 2020</p>	Los alumnos en peligro de Deserción, asisten a las Tutorías para permanecer en el Instituto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Población estudiantil tutorada beneficiada con alguna beca o apoyo institucional	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados con Becas o Apoyo Institucional orientado por el programa de</p> <p>Definición: Este indicador me permitirá conocer el porcentaje de alumnos que están siendo tutorado sea orientado para así poder ser beneficiado con alguna Beca o Apoyo por parte de la Institución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos Beneficiados con Becas o Apoyo Institucional entre Total de Alumnos Inscritos Por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Programa de capacitación</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares y Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y Diciembre 2020</p>	La población estudiantil tutorada beneficiada con becas, hace uso del recurso para asegurar su permanencia en el Instituto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Capacitación en formación para el personal docente	<p>Nombre: Capacitación de formación docente</p> <p>Definición: Este indicador nos permite medir al personal docente capacitado en formación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en formación entre el Total de docentes.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Capacitación en Formación</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero y Septiembre del 2020</p>	Los docentes asisten a los cursos de Formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 113 Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 113-11301013075E066-123

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Capacitación en actualización para el personal docente.	<p>Nombre: Capacitación de actualización docente</p> <p>Definición: Este indicador nos permite medir al personal docente capacitado en actualización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en actualización entre el Total de docentes.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Capacitación en Actualización</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero y Septiembre del 2020</p>	Los Docentes asisten a los cursos de actualización.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos tiene como misión, Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo.

OBJETIVOS

Derivado del PLED 2019- 2024 el cual tiene como visión que Tabasco cuente con un sistema educativo incluyente, con equidad e igualdad de oportunidades, que asegure una educación moderna, de calidad, para impulsar la práctica de la cultura física y el deporte, así como la apropiación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo integral de los jóvenes. El Instituto tiene por objeto impulsar la educación tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la Entidad, que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional, así como:

Fomentar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País;

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo técnico y social regional, estatal y nacional, a través de la prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica, consultorías y demás que procuren el mejoramiento de las actividades de los sectores productivos, sociales, económicos e Institucionales.

Promover la cultura Nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2019-2024 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2019-2024 y al Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024 la institución establece las siguientes estrategias.

Propiciar el reconocimiento a la trayectoria académica de los estudiantes articulando las acciones de los distintos niveles y modalidades educativas.

Favorecer que los educandos en sus procesos educativos fortalezcan sus destrezas, habilidades y competencias para su incorporación a niveles subsecuentes y al sector productivo.

Propiciar la formación integral y bienestar de los educandos, desarrollando contenidos que atiendan su educación socioemocional, artística, física y para la salud.

Asegurar que la comunidad educativa se asuma corresponsable en el logro del perfil de egreso de los educandos en cada centro escolar.

Promover el diálogo e intercambio pedagógico que favorezca el trabajo colegiado en los centros escolares con un enfoque hacia la calidad.

Desarrollar las competencias para la investigación en los centros educativos para que educandos y educadores fortalezcan su desarrollo académico.

Promover la formación continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza - aprendizaje.

Promover en las instituciones de educación superior una oferta educativa diversificada, acorde a las necesidades de formación del capital humano que demanda el desarrollo sostenible de la entidad.

Promover la accesibilidad universal de la población demandante del servicio educativo, con apoyos complementarios para una intervención diferenciada con fines de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Consolidar en todos los niveles y modalidades educativas la asignación de apoyos compensatorios, que aseguren equidad e igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a los educandos.

Atender los requerimientos de ampliación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa, que demanda la prestación del servicio con calidad y en condiciones de accesibilidad universal.

Promover la innovación de la gestión institucional Favoreciendo la coordinación inter e intrasectorial, que permita la consolidación del sistema educativo para la atención a las necesidades sociales y culturales de la entidad.

Fomentar la vinculación de las acciones de investigación con el aparato productivo y las necesidades sociales, cuyos resultados propicien una toma de decisiones acorde a las potencialidades de desarrollo de la entidad.

Articular esfuerzos entre los diferentes actores del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la implementación de mecanismos de colaboración que favorezcan la incorporación de resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en procesos técnica o socialmente innovadores.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto 2017 se clasifican los siguientes programas:

Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Reconocer el desempeño académico del profesorado.

Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover y mantener su acreditación.

Consolidar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.

Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico.

Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

Fomentar la práctica de las actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas y cívicas.

Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones.

Propiciar el incremento de los productos de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales.

Impulsar la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico al sector productivo.

Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Atender los requerimientos en infraestructura y equipamiento.

Fomentar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

El Instituto tiene como estrategias para el 2020, el fomentar la interiorización y apropiación de los preceptos de equidad de género y derechos humanos, para que la comunidad educativa alcance una cultura de paz y armonía social, la práctica de los valores universales e institucionales, así como promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia, la erradicación de conductas antisociales y desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, enfoca sus esfuerzos en la formación integral de sus estudiantes, para que detonen el crecimiento de nuestra región, estado y el país, es por ello que el personal docente y administrativo, forman un equipo comprometido con la educación y se comprometen al logro de una mejor calidad de vida, tanto para sus estudiantes como para ellos mismos. Es por esto que la institución establece como principales acciones:

Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.

Promover el desarrollo de las capacidades docentes. De investigación y profesionales del profesorado, mediante su participación en actividades de actualización profesional y formación docente.

Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.

Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.

Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores y/o acreditadores.

Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta.

Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de Investigación e innovación en el plano internacional.

Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura.

Impulsar esquemas de inclusión en la atención a estudiantes.

Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas

Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales y artísticas en diferentes disciplinas y ámbitos.

Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias de la región.

Consolidar y fortalecer el Consejo de Vinculación Institucional.

Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.

Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia

Consolidar y fortalecer el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.

Generar acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral (sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales y bolsa de trabajo, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados).

Gestionar los recursos que permitan atender el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC.

Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura del instituto.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Con la finalidad formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional; para el cumplimiento de este fin, el instituto se propone las siguientes metas:

Para el ciclo escolar 2020-2021, se estima atender 2 mil 220 egresados de educación media superior ofertándole servicios educativos de calidad.

Lograr que el 14 % de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Se iniciaran las gestiones para lograr acreditar como mínimo 2 programas educativos del Instituto.

Mantener al 100% los docentes capacitados en formación y actualización docente.

Incrementar en 35% el índice de docentes participando en proyectos de investigación.

Alcanzar el 4.32% de alumnos participando en proyectos de investigación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,765,269
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	85,765,269
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			85,765,269

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	85,765,269
	85,765,269



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	6,769,431	0	6,769,431
	2					Desarrollo Social	6,769,431	0	6,769,431
		5				Educación	6,769,431	0	6,769,431
			3			Educación Superior	6,769,431	0	6,769,431
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,769,431	0	6,769,431
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	6,769,431	0	6,769,431
11						Ramo 11. Educación Pública	36,853,001	0	36,853,001
	2					Desarrollo Social	36,853,001	0	36,853,001
		5				Educación	36,853,001	0	36,853,001
			3			Educación Superior	36,853,001	0	36,853,001
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,853,001	0	36,853,001
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	36,853,001	0	36,853,001
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	42,142,837	0	42,142,837
	2					Desarrollo Social	42,142,837	0	42,142,837
		5				Educación	42,142,837	0	42,142,837
			3			Educación Superior	42,142,837	0	42,142,837
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	42,142,837	0	42,142,837
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	42,142,837	0	42,142,837
							85,765,269	0	85,765,269



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Retrenar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la incorporación de nuestros egresados en el sector laboral de la Región, el Estado y el País.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo. Definición: El indicador mide el porcentaje de los egresados del Instituto que se encuentran laborando en el sector productivo. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: "Se deberá de considerar el número total de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso y dividirlo entre el total de alumnos egresados en esa generación y multiplicarlo por Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 16</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva. Área Responsable: Subdirección de vinculación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Egresados Regional Coherencia y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2020</p>	<p>Que exista oferta laboral para los egresados del Instituto</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los egresados del ITSR, concluyen satisfactoriamente sus estudios profesionales en tiempo y forma para su inserción en el mercado laboral.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de alumnos egresados de la generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de alumnos egresados titulados de la generación entre el total de los alumnos que se inscribieron en la generación y multiplicarlo por 100."</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 39,7</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Titulados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2020</p>	Que los alumnos de la generación culminen sus estudios en el tiempo previsto normativamente para cursarlos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Becas para alumnos entregadas	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos becados</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de los alumnos beneficiados con alguna beca para continuar sus estudios superiores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Totalidad de alumnos becados entre la totalidad de alumnos matriculados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 51</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: "30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020"</p>	Que los alumnos becados utilicen el apoyo para continuar sus estudios de educación superior



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Plan de trabajo de tutorías implementado	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos tutorados</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de los alumnos en seguimiento del Programa de Tutorías, para la detección temprana de problemas de aprovechamiento académico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Totalidad de alumnos en seguimiento por el Programa de tutorías y dividido entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicarlo por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 48, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Regionales</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: "30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020"</p>	Los alumnos tutorados aplican lo aprendido para evitar desertar



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Plan de trabajo de formación de docentes en estrategias didácticas implementado	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados en estrategias didácticas</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de los docentes que participaron en cursos de formación y actualización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de los docentes que participaron en cursos de formación y actualización, divididos entre el total de docentes laborando en el Instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 95, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020</p>	Que los docentes formados en estrategias didácticas, apliquen lo aprendido para el mejor abrochamiento de los alumnos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Asignación de becas a estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de becas distribuidas</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de becas asignadas con respecto a el total de solicitudes realizadas por alumnos en situación de vulnerabilidad y riesgo de abandono escolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la Totalidad de becas asignadas en el año en curso entre la Totalidad de solicitudes recibidas y multiplicarlo por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 48, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020</p>	Los alumnos cubren los requisitos solicitados en la convocatoria en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención de alumnos a través de asesorías académicas	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos en asesorías académicas.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos en nivelación académica derivado de la reprobación, comparándolo con la matrícula total del Instituto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos en Asesorías = Población de Alumnos atendidos en asesorías académicas entre el Total de Alumnos. Inscritos en el ciclo escolar vigente.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 28</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020</p>	Los alumnos aplican lo aprendido en sus asesorías académicas para tener un rendimiento académico adecuado



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Capacitación para los docentes del plan trabajo de tutorías	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados en el plan de trabajo de tutorías</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de docentes capacitados en el programa de tutoría</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de docentes capacitados entre el Total de docentes multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Carpéas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de terminar el semestre</p>	Los docentes aplican los conocimientos de las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 112 Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 112-1120100003133E066-132

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Capacitación para el personal docente	<p>Nombre: Porcentaje de Realización del Plan de trabajo de Capacitación docente</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de capacitaciones realizadas para el personal docente tomando en cuenta las necesidades de su formación y actualización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de las capacitaciones de Formación y Actualización Docentes realizadas, entre el total de capacitaciones programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 85, 2 = 98</p>	<p>Nombre: Carpapas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva.</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de junio de 2020 y 15 de diciembre de 2020</p>	Los docentes aplican los conocimientos actualizados adquiridos en las capacitaciones



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, tiene como misión formar de manera integral y pertinente a profesionales basado en un modelo educativo en competencias, capaces de potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la innovación tecnológica, del pensamiento crítico, conciencia ambiental, sentido humanístico y actitud emprendedora. Así mismo, ofertar servicios tecnológicos, de investigación y de educación continua, acordes a las necesidades del entorno. De la misma forma, ser una institución líder en los servicios de educación superior en el país, mediante la participación de personal competente, comprometido con la mejora continua, apoyados en un sistema de gestión integral eficiente y con infraestructura de vanguardia que contribuya al desarrollo sustentable de la nación.

OBJETIVOS

Dentro del Programa Presupuestario en que se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, su objetivo es formar profesionistas para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, se impulsará la excelencia académica de los estudiantes mediante mecanismos de seguimiento, vinculación y recomendación, que premien el esfuerzo de alcanzar y mantener un historial académico impecable, propiciando la atención integral a los estudiantes con aptitudes sobresalientes, con programas que faciliten su desarrollo pleno y armónico, ampliando el programa de acreditación y promoción anticipada de los estudiantes con aptitudes sobresalientes, la elección informada de opciones profesionales que respondan a sus expectativas de desarrollo personal y social. Así mismo, promover en los centros educativos una pedagogía orientada hacia el desarrollo de las competencias con énfasis en los campos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, modernizando los recursos bibliográficos de los centros educativos que faciliten los procesos de aprendizaje e investigación de los estudiantes, fomentando el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, como herramienta didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje, la certificación y acreditación de los programas educativos de las instituciones de educación superior, con organismos interinstitucionales, que aseguren la calidad del servicio. De la misma forma promover la formación continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje enfocando la oferta de actualización de los docentes en los ámbitos pedagógicos y disciplinar, para la mejora de su práctica profesional que se refleje en los resultados de aprendizaje de los alumnos e impulsando la formación de docentes con un enfoque orientado a la atención de la diversidad, con herramientas metodológicas que faciliten la enseñanza para que los alumnos no interrumpen su escolarización.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dentro de los principales programas, el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra está comprometido con toda la actividad para impartir educación superior tecnológica y ampliar la cobertura de atención a la demanda social, incluyendo las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, que contribuyan a elevar la calidad académica y faciliten el acceso, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes, para su incorporación en el sector social y productivo. Así mismo, los proyectos a desarrollar en el ejercicio 2020 son: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Subvenciones y Adquisición de Bienes.

PERSPECTIVA DE GENERO

En el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra se trabaja desde la perspectiva de género, las inequidades vigentes en la educación y en qué medida la enseñanza en el instituto es un medio importante para superar los estereotipos de género en México. El instituto como un agente de socialización tiene el encargo de transmitir saberes, formar valores y establecer normas de comportamiento, proyectándose hacia modelos no sexistas y más democráticos, de manera que las presentes generaciones estén capacitadas para enfrentar los retos de esta compleja sociedad con expectativas de equidad. Se han producido una serie de circunstancias y de condicionamientos sociales, económicos, culturales y políticos que han llevado a poner en evidencia el sexismo en el ámbito educativo y a intentar transformar esta injusta situación. Entre estas circunstancias hay que destacar, sobre todo, la nueva concepción de la educación como un sistema democrático, igualitario y obligatorio, cuyo objetivo es formar en las futuras generaciones y ciudadanos, educandos de hoy.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, establecerá programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región, desarrollando y promoviendo actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando en el ámbito nacional y universal especialmente de carácter tecnológico, regulando los procedimientos de selección e ingresos de los alumnos y establecer las normas para su permanencia.

METAS

En el ejercicio fiscal 2020, el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, tiene como meta programada incrementar su matrícula actual de 1,429 alumnos, mismos que actualmente se integran en 488 mujeres y 941 hombres, a una matrícula de 1600 estudiantes o más a nivel licenciatura, estableciendo programas de investigaciones, así como también promoviendo y desarrollando actividades que conlleve al educando a una mejor calidad educativa de nivel tecnológico.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,314,758
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	69,314,758
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			69,314,758

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	69,314,758
	69,314,758



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	3,203,282	0	3,203,282
	2					Desarrollo Social	3,203,282	0	3,203,282
		5				Educación	3,203,282	0	3,203,282
			3			Educación Superior	3,203,282	0	3,203,282
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,203,282	0	3,203,282
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	3,203,282	0	3,203,282
11						Ramo 11. Educación Pública	32,289,734	0	32,289,734
	2					Desarrollo Social	32,289,734	0	32,289,734
		5				Educación	32,289,734	0	32,289,734
			3			Educación Superior	32,289,734	0	32,289,734
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,289,734	0	32,289,734
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	32,289,734	0	32,289,734
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	33,821,742	0	33,821,742
	2					Desarrollo Social	33,821,742	0	33,821,742
		5				Educación	33,821,742	0	33,821,742
			3			Educación Superior	33,821,742	0	33,821,742
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,821,742	0	33,821,742
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	33,821,742	0	33,821,742
							69,314,758	0	69,314,758



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante el aumento de egresados anuales del ITSS, incorporados en el sector productivo según el tiempo estipulado en su programa de estudio.</p>	<p>Nombre: "Porcentaje de egresados incorporados en el Sector Laboral." Definición: Este indicador me permite medir el total de egresados incorporados en el sector laboral contra, el total de egresados del ciclo escolar estudiado. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: "Egresados en el sector laboral entre el total de egresados por cien." Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Seguimiento de egresados, Sistema de control escolar Área Responsable: Departamento de Vinculación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Egresado en el Sector Laboral Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 20 de septiembre de 2020</p>	<p>Los egresados del ITSS, siguen siendo una prioridad para las Empresas del Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Los alumnos que egresan del ITSS, Finalizan su formación en educación superior conforme al tiempo estipulado en sus planes de estudios.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir a los alumnos que cubrieron el 100% de sus créditos académicos que ingresan en un ciclo escolar específico contra los alumnos que egresan de la</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de Egresados de una generación entre total de alumnos que ingresaron de esa misma generación por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Eficiencia Terminal, sistema de control escolar</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 de septiembre de 2020</p>	<p>Los alumnos del ITSS, concluyen los créditos de las carreras en tiempo y forma.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos con materias reprobadas asistidos	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos en Asesorías Académicas</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos que tienen materias reprobadas y están siendo asistidos con asesorías académicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: alumnos asistidos con asesorías académicas entre el total de alumnos con materias reprobadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Asesorías Académicas, sistema de control escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	los alumnos cursan sus materias sin reprobado



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Alumnos con problemas de deserción apoyados	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos en el Programa de Tutorías</p> <p>Definición: Este indicador mide a los alumnos que están orientados en el programa de tutorías que nos ayuda a ubicar la situación completa del estudiante desde el primer semestre hasta el 5</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos en el Programa de tutorías entre el total de Alumnos inscritos en el ciclo escolar vigente por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Alumnos Tutorados, Sistema de Control escolar</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020</p> <p>15 febrero del 2021</p>	Los alumnos en Programa de Tutorías, aplican lo aprendido para mejorar su rendimiento académico



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Personal docente capacitado	<p>Nombre: "Porcentaje de Plantilla Docente Capacitada del ITSS "</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir que porcentaje de la plantilla docentes es capacitado competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en Formación y Actualización entre el Total de Docentes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Docente Capacitado, sistema de personal</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	<p>El personal Docente aplica lo aprendido en la capacitación de competencias Profesionales, asegurando la efectividad de la Enseñanza-Aprendizaje.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Estudiantes con la residencia Profesional Concluida	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que concluyen la residencia profesional</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que concluyen su residencia profesional</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que concluyen residencia profesional entre Total de alumnos que inician tramite de residencia profesional por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución, sistema de control escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	El alumno que inicia tramite cumple con lo programado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Población de alumnos con problemas de aprendizaje	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías psicológicas para alumnos con problemas de aprendizaje</p> <p>Definición: Este indicador me permite medir a los alumnos que tengan algún problema psicológico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías psicológicas realizadas entre el total de alumnos con materias reprobadas o algún tipo de rezago en el aprendizaje por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: APR</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	La Población estudiantil con problemas de aprendizaje, asiste a las atenciones psicológicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Población de alumnos en asesorías académicas	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en asesorías académicas</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de asesorías académicas realizadas para los alumnos materia reprobadas o rezago de aprendizaje con respecto a los alumnos que tienen materias reprobadas o</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías académicas realizadas entre Total de alumnos con materias reprobadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Reprobación, sistema de control escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020</p> <p>15 febrero del 2021</p>	La Población estudiantil con materias reprobadas, asiste a las asesorías académicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Población de alumnos en programa de tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de Deserción</p> <p>Definición: Este indicador me permite conocer a los alumnos que desertan de sus estudios superiores, en relación a la matrícula total de alumnos inscritos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos en Baja Definitiva entre el Total de Alumnos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: DESERCIÓN, sistema de control escolar</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020</p> <p>15 febrero del 2021</p>	Los alumnos en peligro de Deserción, asisten a las Tutorías para permanecer en el Instituto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Identificación de Alumnos apoyados con alguna beca	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados con Becas o Apoyo Institucional orientado por el programa de</p> <p>Definición: Este indicador me permitirá conocer el porcentaje de alumnos que están siendo tutorado sea orientado para así poder ser beneficiado con alguna Beca o Apoyo por parte de la Institución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos Beneficiados con Becas o Apoyo Institucional entre Total de Alumnos Inscritos Por Cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Programa de capacitación, sistema de personal</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares y Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	La población estudiantil tutorada beneficiada con becas, hace uso del recurso para asegurar su permanencia en el Instituto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Capacitación a la plantilla de personal docente que requiere formación	<p>Nombre: Porcentaje de Docente en capacitación de formación</p> <p>Definición: Este indicador nos permite medir al personal docente capacitado en formación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en formación entre el Total de docente por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Capacitación en Formación, sistema de personal</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	Los docentes asisten a los cursos de Formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Capacitación a la plantilla de personal docente que requiere actualización	<p>Nombre: Porcentaje docente en capacitación de actualización</p> <p>Definición: Este indicador nos permite medir al personal docente capacitado en actualización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docente capacitado en actualización entre el Total de docentes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Capacitación en Actualización, sistema de personal</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	Los Docentes asisten a los cursos de actualización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Realización de la residencia profesional	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de residencia profesional</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que realiza su trámite en tiempo y forma de acuerdo a su currículo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Residentes de una generación entre total de alumnos que ingresaron de esa misma generación por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución/seguimiento de egresados</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Conventos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 15 febrero del 2021</p>	El estudiante aplaza su residencia por baja temporal, ser irregular o decide llevar solamente su residencia e otro semestre posterior al establecido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 111 Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 111-1110100003075E066-129

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Convenios utilizados para residencia profesional	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de convenios</p> <p>Definición: Es la capacidad que tiene la institución para utilizar el total de los convenios de vinculación que realiza para residencias y servicio social.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se compara el número de convenios que son utilizados para actividades académicas contra el total de convenios vigentes, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución/seguimiento de egresados</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio del 2020 y 15 febrero del 2021</p>	Las empresas e instituciones estén interesadas en realizar convenios que generen mayor relación de los alumnos en los Sectores Productivos.



COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del Estado.

OBJETIVOS

Incrementar la certeza jurídica de la tenencia de la tierra en los asentamientos irregulares en todo el territorio del Estado de Tabasco, asimismo, asegurar el patrimonio familiar, mediante la seguridad jurídica que proporciona el Título de Propiedad, así como lograr una mejor planeación urbanística y municipal de servicios públicos relacionados con asentamientos humanos y posesiones regularizadas.

Impulsar la regularización de la tenencia de la tierra para dar certeza jurídica a los poseedores en los asentamientos humanos del estado (Explicándole a la población la importancia que tiene el contar con un documento legal que les acredite como dueños legítimos de los predios que poseen, lo que les permitirá en un futuro poder heredar, vender, subdividir, según sea el caso).

Comunicar de forma clara y precisa los procedimientos de regularización a las personas que lo soliciten.

Tener capacidad de respuesta y encaminar nuestras acciones para satisfacción de las expectativas de las personas que necesitan nuestro apoyo para la regularización de sus predios que los acredite como legítimos poseedores.

Ser una Institución que brinde igualdad, en los diversos grupos sociales en general, sin distinción alguna.

Desarrollar acciones y actividades del sector con relación a la transparencia y honestidad, de acuerdo a la normatividad vigente, proporcionando una entrega oportuna, confiable y bajo los criterios de calidad y calidez; que nos permita prestar un servicio eficiente, responsable y honesto a la ciudadanía.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.

Dar certeza y seguridad jurídica a los poseedores para contribuir a un mejor ordenamiento urbano en el estado.

Incrementar la regularización de la tenencia de la tierra, para dar certeza jurídica a los legítimos poseedores en los asentamientos estatales como escuelas en sus diferentes niveles, centros religiosos y lugares públicos.

Establecer convenios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos, en materia de regularización de la tenencia de la tierra; con la participación de enlaces municipales que puedan aportar información puntual de la problemática de la entidad.

Ejecutar programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra del Estado, dividiendo por regiones la entidad federativa, con el fin de lograr una mayor atención a los problemas existentes en cada una de las zonas.

Aplicar la normatividad del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos irregulares, para generar certeza jurídica de la propiedad de la tierra.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Implementar las acciones conducentes para llevar a cabo la titulación del suelo donde existen asentamientos humanos irregulares que se encuentren dentro del territorio del Estado, que no correspondan a zonas ejidales ni tierras comunales.

Celebrar Convenios de Coordinación y Colaboración con los Ayuntamientos en materia de regularización de la tenencia de la tierra para la titulación de predios.

Establecer mecanismos técnicos y jurídicos que permitan a los legítimos poseedores de predios, obtener su título de propiedad, con apego a la normatividad aplicable.

Programa integral de asentamientos humanos de regularización de predios que cumplan con los lineamientos establecidos en la legislación vigente y las autorizaciones de las Dependencias Estatales y Municipales que intervienen en los diversos procedimientos de legalización, atendiendo los requerimientos de titulación de predios no comprendidos en los ejidos, tierras comunales o federales.

Regularización de predios en los 17 Municipios del Estado, la Coordinación Estatal está celebrando Convenios de Coordinación y Colaboración para la regularización de la



COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

tenencia de la tierra con los Ayuntamientos, estableciendo los mecanismos de atención para la titulación de predios en su jurisdicción.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, fomentara la aplicación de acciones que permitan la debida igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad prevenir y eliminar la discriminación y alcanzar la igualdad real de oportunidades y de trato en este Ente Público, por lo anterior se aplicaran las siguientes acciones:

Promover la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Gestionar talleres de sensibilización al personal, que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.

Coordinar acciones conjuntas entre diversas instancias que contribuyan al empoderamiento y desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Fomentar la participación democrática y el liderazgo de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Identificar en conjunto con los Ayuntamientos Municipales y las diferentes instancias relacionadas en la materia de la tenencia de la tierra, los asentamientos humanos irregulares factibles de regularizar en el Estado.

Combatir el rezago de predios irregulares de la tenencia de la tierra, en apoyo a miles de familias, de tal forma que puedan obtener un documento que garantice su patrimonio.

Asesorar, apoyar y asistir técnica y jurídicamente a los ciudadanos con predios irregulares en posesión, de los diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra, ante las instancias competentes en la materia, atendiendo lo establecido en la legislación vigente.

METAS

Llevar a cabo la integración y conclusión de 10 expedientes técnicos-jurídicos de los asentamientos humanos irregulares que hayan solicitado la regularización de sus predios por la ciudadanía en el Estado.

Realizar 2000 levantamientos topográficos de predios factibles a regularizarse.

La emisión de 1,170 Títulos de Propiedad de predios regularizados en favor de sus legítimos poseedores.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,436,655
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	18,436,655
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			18,436,655

**COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinador General	18,436,655
	18,436,655



COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	670,000	0	670,000
	1					Gobierno	670,000	0	670,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	670,000	0	670,000
			8			Territorio	670,000	0	670,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	670,000	0	670,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	670,000	0	670,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	17,766,655	0	17,766,655
	1					Gobierno	17,766,655	0	17,766,655
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	17,766,655	0	17,766,655
			8			Territorio	17,766,655	0	17,766,655
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,766,655	0	17,766,655
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	17,766,655	0	17,766,655
							18,436,655	0	18,436,655



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051-Seguridad en la Tenencia de la Tierra
Dependencia: 138 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Territorio

ID: 138-13801018046E051-59

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir para dar certeza y seguridad jurídica a los poseedores para un mejor ordenamiento territorial en el Estado mediante predios regularizados y Títulos de Propiedad que garantizan su seguridad jurídica.	<p>Nombre: Tasa de variación de predios regularizados</p> <p>Definición: Medirá la tasa de Predios que serán regularizados en el año actual entre el año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Predios regularizados en el año actual entre Predios regularizados emitidos en el año 2019 menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 23%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 38</p>	<p>Nombre: Asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Área Responsable: Dirección de asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Predios regularizados con Título Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Enero.</p>	Los cabildos de cada municipio aprueban la enajenación de los predios a favor de sus legítimos poseedores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E051 -Seguridad en la Tenencia de la Tierra
Dependencia: 1.38 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Territorio

ID: 138-13801018046E051-59

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado ubicada en asentamientos humanos irregulares, cuentan con predios regularizados y Títulos de Propiedad que garantizan su certeza jurídica.	<p>Nombre: Porcentajes de Títulos emitidos en el Estado.</p> <p>Definición: Títulos emitidos para su entrega en el Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Títulos de propiedad emitidos en el año entre Títulos de propiedad programados en el año por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Área Responsable: Dirección de asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Títulos de propiedad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Enero.</p>	Los ciudadanos dan seguimiento a su título de propiedad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E051 -Seguridad en la Tenencia de la Tierra
Dependencia: 1.38 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Territorio

ID: 138-13801018046E051-59

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Integración de expedientes técnicos-jurídicos de regularización de la tenencia de la tierra.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes integrados.</p> <p>Definición: Mide el número expedientes técnicos-jurídicos integrados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de expedientes integrados para expedición de títulos entre Total de expedientes integrados turnados para expedición de títulos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Área Responsable: Dirección de asuntos jurídicos de la CERTT.</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes técnicos- jurídicos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes de Julio y Enero del siguiente año.</p>	Los expedientes técnicos-jurídicos cumplen con las normas requeridas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E051 -Seguridad en la Tenencia de la Tierra
Dependencia: 1.38 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
Unidad Administrativa: Coordinador General
Actividad Institucional: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Territorio

ID: 138-13801018046E051-59

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Levantamientos topográficos en asentamientos humanos irregulares	<p>Nombre: Porcentaje de mediciones de predios irregulares.</p> <p>Definición: Levantamientos topográficos de predios irregulares identificados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Levantamientos topográficos realizados entre levantamientos topográficos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Dirección técnica y de Procesos de la CERTT.</p> <p>Área Responsable: Dirección técnica y de Procesos de la CERTT.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Levantamiento topográfico.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días de cada trimestre</p>	Los ciudadanos brindan todas las facilidades para realizar los levantamientos topográficos.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Formar profesionales con una sólida vocación científica, tecnológica y humanística, mediante un modelo académico basado en competencias, que permita vincular sus conocimientos con el sector productivo, generando alternativas pertinentes para el desarrollo sustentable de Tabasco, de la región y del país.

OBJETIVOS

Garantizar servicios educativos de calidad mediante el establecimiento de un programa de desarrollo docente y el reconocimiento de la calidad de los Programas Educativos de la Universidad por organismos externos.

Consolidar los cuerpos académicos de la Universidad a través de la participación de los Profesores de Tiempo Completo en proyectos de investigación, la generación de conocimientos y la divulgación científica.

Promover la vinculación a través de la firma de convenios que beneficien a los estudiantes para la realización de sus prácticas en los sectores productivos afines a sus perfiles y la gestión de recursos adicionales para la operatividad de la Universidad.

Garantizar una formación integral del estudiante mediante un programa transversal de desarrollo humano, la práctica de actividades deportivas y la participación en actividades extracurriculares.

Garantizar el acceso y permanencia de los demandantes de educación superior implementando procesos de ingreso justos y equitativos, programas de tutorías y asesorías académicas y programas de apoyos económicos a los estudiantes de bajo perfil socioeconómico.

Consolidar una gestión ágil, moderna y transparente a través de la sistematización de todos los procesos administrativos, la implementación de Sistemas de Gestión, el desarrollo de recursos humanos y el manejo transparente de los recursos financieros.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la calidad de los servicios educativos que oferta la Universidad.

Promover la Investigación con Impacto en la Transferencia Tecnológica

Fortalecer la Vinculación y Extensión Universitaria.

Fortalecer la Atención Integral del Estudiante

Garantizar la equidad e igualdad de acceso y permanencia de los demandantes de educación superior.

Integrar una administración y gestión institucional, moderna, ágil, eficiente y transparente

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Fortalecer los procesos de planeación en los centros educativos para la formulación de proyectos estratégicos que transformen la práctica educativa y la gestión escolar.

Propiciar que la atención a la demanda educativa se ofrezca en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, consolidando gradualmente la operatividad de la Universidad que favorezca el acceso y permanencia de los demandantes de Educación Superior.

Ampliar las posibilidades de acceso y permanencia en los servicios de educación superior, con modalidades de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características del desarrollo de la región.

Promover el acceso a espacios de conectividad, que propicien la adopción de las tecnologías de información y comunicación en las actividades académicas.

Generar en la Universidad la práctica y la utilización de herramientas digitales, que agilicen la comunicación, la operatividad administrativa, la asesoría y el acompañamiento académico.

Impulsar la modernización e innovación de los procesos de gestión institucional y escolar, que fortalezca la simplificación administrativa para la mejora continua del servicio.

Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.

Implementar un programa anual de tutorías y asesorías académicas para la atención de estudiantes en riesgo académico, así como propiciar que la práctica profesional de los

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

estudiantes se desarrolle en espacios dentro del sector productivo que fortalezcan su formación integral.

Promover el tránsito y movilidad de estudiantes y docentes, para el intercambio de experiencias profesionales con instituciones de educación superior.

Fortalecer la enseñanza de un segundo idioma para el desarrollo de las capacidades en un contexto global a través del uso de plataformas y herramientas digitales que apoyen al docente.

Enriquecer los recursos bibliográficos afines a los contenidos de la oferta educativa de la Universidad que faciliten los procesos de aprendizaje e investigación de los estudiantes.

Implementar un programa de actividades extracurriculares que fomenten en los estudiantes la práctica de disciplinas deportivas, actividades sociales, culturales y artísticas que contribuyan a su formación integral.

Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, como herramienta didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Involucrar a toda la comunidad en el diseño e instrumentación de acciones educativas integrales, que generen procesos de convivencia sana y pacífica.

Conformación y desarrollo de cuerpos académicos en las instituciones de educación superior que cultiven líneas de investigación y/o desarrollo tecnológico en problemáticas del desarrollo social y económico del estado.

Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en Condiciones de Inclusión, Equidad e Igualdad Sustantiva, que Permita Expandir Sus Conocimientos, Habilidades y Actitudes, Favoreciendo el Desarrollo Sostenible de la Entidad.

Implementar un programa de mantenimiento para la atención de las instalaciones del campus universitario, garantizando los servicios básicos para la atención de la matrícula estudiantil, implementando un programa de becas en apoyo a los estudiantes de bajo perfil socio-económico y alto desempeño académico para la mejora de los procesos administrativos.

PERSPECTIVA DE GENERO

Capacitar al personal en la nueva norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación

Actualizar el Sistema de Equidad de Género implantado para cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Certificar y mantener la certificación del Sistema de Equidad de Género implantado en la norma.

Implementar programas de becas que beneficien por igual a hombres y mujeres.

Atender las quejas sobre violencia de género dentro del campus.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Implementar un programa permanente de desarrollo del personal docente.

Realizar ejercicios de evaluaciones internas y externas a los Programas Educativos que cumplan con criterios para ser evaluados o acreditados para obtener el reconocimiento a su calidad educativa.

Desarrollar un programa de tutorías y asesorías académicas cada cuatrimestre.

Implementar un programa transversal continuo de Desarrollo Humano en todos los Programas Educativos.

Otorgar apoyos a los estudiantes de bajos recursos y alto rendimiento académico a través de un programa de becas institucional.

Dar seguimiento a un programa permanente de seguimiento de egresados.

Desarrollar proyectos de forma conjunta con los organismos con los que se tiene establecidos convenios de colaboración enfocados a fortalecer la formación académica de los estudiantes y la gestión de recursos.

Dar seguimiento a la participación de los Profesores de Tiempo Completo en proyectos de investigación.

Fortalecer los cuerpos académicos estableciendo redes de colaboración académica y promoviendo la divulgación científica.

Implementar un programa anual de actividades sociales, culturales y deportivas en las que participen los estudiantes y la comunidad universitaria.

Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad

Dar cumplimiento a la normativa relativa a la Transparencia de Acceso a la Información Pública.

Cumplir con las disposiciones relativas a los organismos reguladores en materia de presupuesto y contabilidad gubernamental estatal y federal.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Matricula institucional de 1336 estudiantes.

4 Programas Educativos reconocidos por su buena calidad

60% de la matricula inscritos en Programas Educativos de calidad.

60% de eficiencia terminal

Porcentaje del 23% de reprobación institucional

Porcentaje del 8% de deserción institucional

Tasa de titulación del 90%

50% de los Profesores de Tiempo Completo cuentan con el Perfil Deseable PRODEP

3 Cuerpos académicos en formación

Un Sistema de Gestión de Calidad certificado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,619,520
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	49,619,520
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			49,619,520



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	49,619,520
	49,619,520



HAJETE DELHEMICO
2020

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	8,302,265	0	8,302,265
	2					Desarrollo Social	8,302,265	0	8,302,265
		5				Educación	8,302,265	0	8,302,265
			3			Educación Superior	8,302,265	0	8,302,265
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,302,265	0	8,302,265
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	8,302,265	0	8,302,265
11						Ramo 11. Educación Pública	15,723,843	0	15,723,843
	2					Desarrollo Social	15,723,843	0	15,723,843
		5				Educación	15,723,843	0	15,723,843
			3			Educación Superior	15,723,843	0	15,723,843
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,723,843	0	15,723,843
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	15,723,843	0	15,723,843
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	25,593,412	0	25,593,412
	2					Desarrollo Social	25,593,412	0	25,593,412
		5				Educación	25,593,412	0	25,593,412
			3			Educación Superior	25,593,412	0	25,593,412
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,593,412	0	25,593,412
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	25,593,412	0	25,593,412
							49,619,520	0	49,619,520



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante la preparación de profesionales con una sólida formación técnica y en valores.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Empleabilidad de los egresados</p> <p>Definición: Mide la capacidad que tiene la Universidad para formar profesionales de calidad y con una formación integral que les permite insertarse en el mercado laboral en los primeros 6 meses de</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Numero de egresados en el año que obtiene un empleo a los 6 meses después de su egreso Entre Numero total de egresados en el año , se divide se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 23</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 24</p>	<p>Nombre: Estadísticas de seguimiento de egresados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Los sectores productivos requieren recursos humanos con el perfil de las carreras que se imparten en la Universidad.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los Estudiantes de la IPGM concluyen sus estudios con una preparación profesional con una sólida vocación técnica y con valores.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Es la capacidad que tiene la Universidad para lograr que los estudiantes que ingresan logren mantenerse y concluir sus estudios de Educación Superior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Numero de estudiantes de una cohorte X que concluyen sus estudios en los tiempos establecidos en el programa de estudios entre el total de alumnos que ingresan en esa misma cohorte X multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.66</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Estadísticas de ingreso y egreso por cohorte</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes concluyen sus estudios universitarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Personal docente competente.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que obtienen nivel de competente en la</p> <p>Definición: Permite medir el nivel de competencia de los Profesores de Tiempo Completo mostrados en sus actividades docentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de Profesores de Tiempo Completo que obtienen el nivel de competentes en la evaluación docente entre número total de Profesores de Tiempo Completo que son evaluados multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Resultados de la Evaluación Docente</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Humanos/Directores de carreras.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Evaluaciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Existen perfiles idóneos en los procesos de selección docente afines a los Programas Educativos que se imparten en la Universidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de apoyos académicos proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que participan en servicios de apoyo académico</p> <p>Definición: Mide la capacidad de la Universidad para brindar atención y apoyo a los estudiantes en su proceso formativo garantizando su permanencia y mejorando su rendimiento académico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Numero de estudiantes que participan en actividades de apoyo académico entre la matrícula total de la Universidad multiplicando el resultado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 88</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 75, 2 = 75</p>	<p>Nombre: Resultados de encuestas de satisfacción de calidad.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Calidad Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes muestran interés por asistir a los servicios de apoyo académico que se les imparten.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de selección docente.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con posgrados</p> <p>Definición: Permite medir el nivel de formación de los Profesores de Tiempo Completo de la Universidad, entendiendo este aspecto como un factor de impacto en el desempeño docente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de Profesores de Tiempo Completo que cuentan con estudios de posgrados entre número total de Profesores de Tiempo Completo que laboran en la Universidad multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75, 2 = 75, 3 = 75</p>	<p>Nombre: Expedientes de los Profesores de Tiempo Completo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Existen perfiles idóneos, con estudios de posgrados, en el proceso de selección y contratación docente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Capacitación a docentes.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo capacitados.</p> <p>Definición: Permite medir el nivel de atención que brinda la Universidad a la mejora de las competencias de los Profesores de Tiempo Completo para que tengan un buen desempeño en la práctica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de Profesores de Tiempo Completo que reciben capacitación entre el total de Profesores de Tiempo Completo que laboran en la Universidad multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de los Profesores de Tiempo Completo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Existen ofertas de capacitación adecuadas a las necesidades de los Profesores de la Universidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de Nivel de satisfacción de los estudiantes en relación al desempeño de los</p> <p>Definición: Permite conocer la opinión de los estudiantes acerca del trabajo docente para contar con información que permita aplicar estrategias en atención a este rubro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Estudiantes que están satisfechos con el desempeño de los profesores/Total de estudiantes encuestados) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Resultados de encuestas sobre el desempeño de los profesores.</p> <p>Área Responsable: Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuestas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementación de programas de tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de tutorías impartidas</p> <p>Definición: cumplimiento a las actividades planteadas en el programa de tutorías.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de tutorías impartidas entre el Total de tutorías programadas multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70.33</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Estadísticas sobre el programa de tutorías.</p> <p>Área Responsable: Coordinación docentes y Directores de Carreras.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes tienen tiempo disponible para atender las actividades programadas en el programa de tutorías académicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Implementación de programas de asesorías académicas.	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías académicas impartidas</p> <p>Definición: atender todas las actividades planteadas en el programa de asesorías académicas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías a estudiantes impartidas / Total a estudiantes atender con asesorías X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80</p>	<p>Nombre: Estadísticas del programa de asesorías académicas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes tienen tiempo disponible para atender las actividades programadas en el programa de asesorías académicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E065-Educación Superior Politécnica
Dependencia: 118 Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 118-11801013075E065-68

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto a las asesorías académicas.</p> <p>Definición: Mide la capacidad de los profesores para realizar el proceso de asesorías académicas de forma adecuada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes que están satisfechos con las asesorías académicas /total de estudiantes que participan en la encuesta) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85</p>	<p>Nombre: Resultados de encuestas de satisfacción sobre las asesorías académicas.</p> <p>Área Responsable: Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías Municipales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La UIET tiene por objeto diversas funciones que corresponden a las de cualquier institución universitaria; sin embargo, sobresalen las tres primeras fracciones en donde se visualiza la especificidad de su modelo educativo:

Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional; cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como los procesos de generación de conocimiento de estos pueblos; impulsar una educación cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos y propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua. Como puede observarse, el modelo educativo de la UIET tiene como eje rector un modelo de desarrollo a escala local en donde el objetivo sería potencializar las capacidades sociales y geográficas en su región con el fin de autosatisfacer las necesidades comunitarias de las poblaciones autóctonas; y con ello evitar la expulsión de población vulnerable hacia conurbaciones marginadas.

La misión es la de formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, conservación y difusión de la diversidad cultural y natural y su visión es ser una institución de educación superior reconocida como referente nacional por integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natural, así como la producción académica que contribuyan al desarrollo humano.

Los valores y principios institucionales es importante reconocer que los constantes cambios sociales y culturales impactan en el desarrollo y crecimiento de las instituciones, por ello se requiere brindar educación superior de calidad y a la vanguardia. Innovar para lograr el desarrollo, implica un proceso de cambio que puede trasgredir los intereses de grupos, reto que se ha afrontado para dar paso a una nueva etapa que se caracterice por una institución educativa donde los valores de dignidad, humildad, integridad, compromiso, honestidad, equidad, solidaridad, respeto y libertad sean la carta de presentación en el desarrollo social y profesional de sus miembros.

OBJETIVOS

Las Universidades Interculturales surgen como un proyecto orientado a resarcir el histórico rezago educativo en el que se encuentran actualmente los pueblos originarios de nuestro país, conformado por comunidades que desde la época de la colonia hasta el México independiente, han sufrido los embates de un modelo educativo orientado a homogenizar sus rasgos culturales, sin reconocer su diversidad y potencializar su riqueza. Por otra parte, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la población indígena mayor de 15 años presenta un mayor rezago conforme aumenta la escolaridad en comparación con el resto de la población. Entre hablantes de lengua indígena de estas edades, 17.8% es analfabeta y, en promedio, su escolaridad es de 5° de primaria. En contraste, entre la población de esa misma edad que sólo habla español, 5.5% es analfabeta y su escolaridad promedio es de secundaria completa.

Aunado a lo anterior, existen dos retos principales en la educación superior que es la cobertura y la igualdad de acceso. Otro factor o reto que agrava la situación de la población indígena es el bajo logro académico y los grandes diferenciales educativos. En primer lugar, el sistema educativo nacional ha sido pensado y creado desde la ideología del mestizaje, que establece como referente cultural del sistema una sociedad y una cultura homogéneas. En segundo lugar, el sistema educativo tiende a reproducir las condiciones de desigualdad de la sociedad. Los centros urbanos de mayor tamaño tienen mejores condiciones de acceso, infraestructura y personal docente.

Las zonas rurales tienen, en general, peores condiciones. Por último, la discriminación y el racismo de la sociedad para con los grupos cultural y lingüísticamente diversos. Según expresiones del propio Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ser indígena o afrodescendiente en México significa que hay mayores probabilidades de tener poca o nula educación.

Desde un punto de vista histórico, las UI's surgen como un proyecto institucional que reivindica no solamente el derecho a la tierra y al territorio, a sus lenguas y sus culturas, sino también el derecho a una educación cultural y lingüísticamente pertinente. En términos contextuales las universidades interculturales surgen como una iniciativa que busca contrarrestar las dificultades para que las poblaciones indígenas accedan y cursen la educación superior, garantizando que puedan contribuir al desarrollo de sus comunidades e impidiendo que se ven forzados a emigrar de sus comunidades. El surgimiento de las Universidades Interculturales (UI) en México, se enmarca en las acciones desarrolladas como parte del Programa Nacional de Educación (2001-2006) para ampliar la cobertura de la educación superior hacia las regiones indígenas del país (Sartorello, S.) y que forma parte de los Programas Estratégicos de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB).

De acuerdo con lineamientos de la CGEIB, las UI's no tratan únicamente de ampliar la cobertura, sino de redefinir el modelo de universidad, adaptando las carreras a los contextos rurales e indígenas, ofreciendo una formación que combine excelencia académica con pertinencia cultural y lingüística y brindando educación tanto a jóvenes indígenas como a cualquier joven interesado en impulsar el desarrollo regional y nacional.

El objetivo es ofrecer experiencias educativas diversas que permitan entender, explicar y comprender la construcción de las realidades de diferentes modos, para que al mismo



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

tiempo se pueda reflexionar sobre la propia realidad. En este sentido, los procesos de enseñanza - aprendizaje requieren de giros metodológicos y epistémicos en la construcción de los conocimientos, entre los que destacan:

La recuperación de los entornos culturales, los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes; el reconocimiento de la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje; la promoción de relaciones interpersonales e intergrupales en un ambiente de respeto y equidad; el establecimiento de relaciones verticales y horizontales entre las asignaturas o módulos, así como entre sus contenidos; el trabajo en equipo, con el fin de generar el sentido de comunidad en el aula, al mismo tiempo que posibilita el intercambio de conocimientos, el enriquecimiento de los saberes, a organización, los liderazgos múltiples, la solidaridad y la democracia participativa; la flexibilidad e integración de los contenidos, al promover el aprendizaje por competencias; es decir, el desarrollo de conocimientos y actitudes; la relación entre docentes y estudiantes, al propiciar un diálogo horizontal; el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje; la creación de fuertes vínculos entre los estudiantes y sus comunidades; y la promoción de la sensibilidad y actitud crítica hacia los problemas sociales, y de deriva a los siguientes objetivos: formación en programas educativos incluyentes y de calidad con pertinencia social; generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico; gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente; gestionar el mejoramiento y ampliación de infraestructura física, sustentable, moderna y acorde a las necesidades del contexto; como objetivos estratégicos transversales, la Universidad asume tres, a saber: sustentabilidad, interculturalidad y equidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Las principales áreas que definen las funciones estratégicas de nuestra institución son Humanidades, Artes, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Específicamente antropología, comunicación, lingüística, pedagogía, agronomía, ecología, medicina, enfermería, y turismo, apoyados con psicología, informática, administración, inglés y lenguas indígenas. Como institución, la UIET se ha planteado delinear las acciones para atender las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, vinculación y preservación y difusión de la cultura.

Docencia.- Impulsar la formación docente con la finalidad de fortalecer la planta de profesores para aportar al desarrollo comunitario, a la ciencia y tecnología. Cabe señalar que, en esta etapa, se ha replanteado la importancia de fortalecer el programa de tutorías y la actualización de los programas educativos, lo cual impacta significativamente en el ingreso, permanencia y egreso satisfactorio de la comunidad estudiantil.

Investigación.- Impulsar la investigación en diversas áreas y conformar nuevos cuerpos académicos que permitan la incorporación de los saberes locales en la ciencia; incorporar a docentes con intereses afines a la vida académica para establecer relaciones interinstitucionales con sus pares, formar redes de trabajo para impulsar a jóvenes investigadores con conocimientos, habilidades y actitudes capaces de contribuir al desarrollo de los pueblos, la ciencia y la tecnología.

Vinculación.- Llevar a cabo programas o proyectos con pertinencia al contexto, mismos que estarán en estrecha relación con la sociedad o la población hablante de lengua indígena, así como continuar estrechando lazos de colaboración con las diversas instancias públicas y privadas.

Preservación y difusión de la cultura.- Considerando que el legado cultural en las comunidades se está perdiendo, es urgente rescatar y difundir el teatro, valorar la época dorada del teatro campesino, integrar a los estudiantes a las actividades culturales y promover su participación en la revitalización de las expresiones culturales y lingüísticas del estado de Tabasco y norte de Chiapas.

De esta manera las políticas, ejes rectores, objetivos y acciones están orientados a contribuir con el desarrollo humano y social del estado de Tabasco, principalmente. Por ello, la concentración de nuestros esfuerzos está focalizado a atender las problemáticas institucionales y del entorno, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades y con la sociedad, para ser referente a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales programas que se atenderán para fortalecer el quehacer educativo de la UIET y ofrecer servicios educativos de calidad en sus tres sedes son el Programa de fortalecimiento integral docente: a través de la cobertura a la población indígena, y del proyecto tutorial; Programa de vinculación: a través del proyecto de vinculación comunitaria que se realiza de acuerdo a la programación de cada sede en relación a cada una de las carreras que oferta y que se programara durante la duración de cada semestre durante el 2020;

Programa de equidad de Género: a través del proyecto de capacitación a la comunidad universitaria; Programa de Gestión Educativa de Calidad: a través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera.

Derivado de lo anterior, en el Programa Operativo Anual (POA) 2020 de la UIET, se plantea el seguimiento y consolidación de los siguientes rubros: atención a la demanda a través de la cobertura, docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria, gestión y transparencia y equidad de género. La información es considerada como una herramienta para consolidar el Programa Institucional de Desarrollo (PDI 2015-2020), ya que este documento está diseñado para cumplir con las necesidades de la Institución;



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

acorde con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco (PLED) 2019-2024 y con el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018. Por lo tanto el POA 2020 facilita el seguimiento de los indicadores estratégicos, el cual permite administrar los recursos en función de objetivos y metas. Los indicadores que se persiguen son los siguientes: Porcentaje de cobertura a la población Indígena; Porcentaje de absorción; Porcentaje de docentes participando en tutorías; Porcentaje de comunidades que cuentan con diagnósticos comunitarios dentro de la zona de influencia; Porcentaje de alumnos retenidos y Porcentaje de proyectos realizados por licenciatura en las comunidades en el área de influencia.

De esta manera las políticas, ejes rectores, objetivos y acciones están orientados a contribuir con el desarrollo humano y social del estado de Tabasco, principalmente. Por ello, la concentración de nuestros esfuerzos está focalizado a atender las problemáticas institucionales y del entorno, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades y con la sociedad, para ser referente a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Aunado a lo anterior se lograra mediante la consolidación de los Programas de Estudios a través del fortalecimiento de la planta docente, el uso de tecnologías de la información y comunicación, la adquisición de equipos y el acervo bibliográfico que permita elevar la calidad y competitividad académica, así como el fortalecimiento de la educación integral hacia los estudiantes a través de las prácticas y movilidad, la educación ambiental, el fomento a los valores y la prevención de las adicciones; Fortalecimiento de la investigación, a través del desarrollo del cuerpo académico, el incremento de la productividad académica y el desarrollo de proyectos que favorezcan la investigación vinculada; La consolidación del programa de vinculación social de la UIET a través de la sistematización de sus procesos internos y externos que propician el lazo con otras instituciones de tipo gubernamental, no gubernamental y comunitaria, que conlleven a su vez la creación de un área de trasmisión del conocimiento, la tecnología, la cultura y los saberes locales al exterior, además de fortalecer las capacidades físicas y psicosociales al interior de la comunidad estudiantil y profesorado incorporando con ello las acciones institucionales dirigidas a cumplir la misión de la universidad; Mejoramiento de la calidad de la gestión a través de la evaluación permanente de los procesos académicos y de gestión de la Universidad; Desarrollo de Sistemas integrales de información que permitan el mejoramiento de la gestión a través de la sistematización de procesos y la ampliación del equipamiento informático y mantenimiento de la red de infraestructura física. En la sede Oxolotán y en la UUA de Villa Vicente Guerrero Centla y Villa Tamulté de las Sabanas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Ante la situación de violencia de género que se vive día a día principalmente entre las mujeres es necesario intensificar acciones de sensibilización, capacitación a la comunidad universitaria con la finalidad de brindar conocimiento a la mujer sobre sus derechos para ejercerlo y exigirlos ante las instancias encargadas de garantizar su seguridad y previniendo la presentación de casos mayores de acoso y hostigamiento contra la comunidad universitaria se plantea la necesidad de capacitar a toda la comunidad universitaria, donde se incluye; la sede de Oxolotán se estaría beneficiando a 503 estudiantes, 41 docentes y 75 del personal administrativo, y la Unidad Académicas de Villa Vicente Guerrero, Centla se beneficiaría 325 estudiantes, 18 docentes y 16 del personal administrativo y la Unidad académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro se estaría beneficiando a 218 estudiantes, 16 docentes y 12 del personal administrativo, con ello pretendemos: Asegurar la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre el personal a través de la aplicación de medidas compensatorias que favorezcan la igualdad de oportunidades; Fijar las bases para que todos los miembros de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco conozcan y realicen procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación; Detectar las prácticas en las que se generan desigualdades o discriminación por razones de clase social, nacionalidad, religión, sexo, capacidad, orientación sexual y/o afiliación política, mediante la recopilación de datos sobre la situación actual que guarda la plantilla, las políticas de personal y el empleo; Conocer que acciones a afirmativas y de nivelación que busquen acelerar el cambio de una situación no equitativa en la institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Capacitación y actualización docente: Dar herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar la práctica educativa e impulsar la inclusión de los saberes locales en la ciencia, a través de un programa de formación docente. Crear condiciones para fortalecer el perfil académico de los docentes. Para impulsar la incorporación de los profesores al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP de la SEP. A través de esta acción se beneficiara de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 41 docentes los cuales son 22 hombres y 19 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 18 docentes los cuales son 8 hombres y 10 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 16 docentes los cuales son 8 hombres y 8 mujeres.

Capacitación en formación en tutorías a docente: Dar herramientas al profesorado en tutorías con la finalidad de aportar en la detección de estudiantes con situación de riesgos de deserción derivado de problemas personales o económicos. A través de esta acción se beneficiara de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 41 docentes los cuales son 22 hombres y 19 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 18 docentes los cuales son 8 hombres y 10 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 16 docentes los cuales son 8 hombres y 8 mujeres.

Vinculación comunitaria sus acciones más relevantes es la de Impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales, culturales de carácter regional y Estatal.

Capacitación en perspectiva de género: Es la de promover la igual de género entre la comunidad universitaria para evitar que se generen desigualdades. A través de esta acción se beneficiara en la sede del poblado de Oxolotán, Tacotalpa a un total de 503 estudiantes de los cuales son 266 mujeres y 237 hombres; en la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a un total de 325 estudiantes de los cuales son 211 mujeres y 114 hombres; y en la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a un total de 218 estudiantes de los cuales son 147 mujeres y 71 hombres.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Las metas son establecidas de las acciones más relevantes que serán atendidas en el ejercicio 2020 esto con la finalidad de fortalecer el quehacer institucional y la disponibilidad de los servicios educativos que ofrece en sus tres sedes:

Del proyecto de tutorías la meta es el Registro y seguimiento de la acción tutorial a través del Informe Situacional que permita a ampliar el porcentaje de estudiantes retenidos mediante la aplicación de estrategias que permiten su permanencia con respecto al número de estudiantes referidos a la atención por el programa de tutorías para evitar la deserción estudiantil; Del programa de vinculación comunitaria la meta es proyectos realizados por cada una de las licenciaturas gracias a la vinculación con las comunidades con la participación de académicos y de estudiantes dentro del área de influencia para su formación de acuerdo a su perfil académico en las comunidades en el área de influencia a la universidad; Del proyecto de capacitación a la comunidad universitaria en perspectiva de género la meta es realizar una en cada sede durante cada semestre, la cual será dos capacitaciones por cada sede durante el 2020. Y a través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera la meta es contar con la operación de la institución durante el 2020 mediante la disponibilidad de los servicios personales, los materiales y suministros, los servicios generales, con esto se podrá garantizar los servicios educativos en las tres sedes que ofrece la Institución durante el semestre febrero- junio y agosto-diciembre.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	68,943,571
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	68,943,571
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			68,943,571



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	68,943,571
	68,943,571



BOLETÍN ECONÓMICO
2020

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	1,850,800	0	1,850,800
	2					Desarrollo Social	1,850,800	0	1,850,800
		5				Educación	1,850,800	0	1,850,800
			3			Educación Superior	1,850,800	0	1,850,800
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,850,800	0	1,850,800
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,850,800	0	1,850,800
11						Ramo 11. Educación Pública	37,592,771	0	37,592,771
	2					Desarrollo Social	37,592,771	0	37,592,771
		5				Educación	37,592,771	0	37,592,771
			3			Educación Superior	37,592,771	0	37,592,771
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,592,771	0	37,592,771
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,592,771	0	37,592,771
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	29,500,000	0	29,500,000
	2					Desarrollo Social	29,500,000	0	29,500,000
		5				Educación	29,500,000	0	29,500,000
			3			Educación Superior	29,500,000	0	29,500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,500,000	0	29,500,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	29,500,000	0	29,500,000
							68,943,571	0	68,943,571



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-1150101013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reforzar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la formación de profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de su región.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de los estudiantes matriculados Definición: Este indicador mide la cobertura de los estudiantes matriculados con referente a la población de jóvenes del grupo de edad 18 a 23 años del área de influencia (AI) a la UIET. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Número total de estudiantes matriculados entre población de jóvenes del grupo de edad 18-23 años en el área de influencia que al multiplicarlo por cien Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Base de datos del sistema de integración escolar. Área Responsable: Departamento de servicios escolares Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Estudiantes Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	<p>Los estudiantes concluyen su formación profesional.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-1150101013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos del UIET acceden a una formación profesional que eleva el desarrollo humano de su región.	<p>Nombre: Porcentaje de Atención a la demanda</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con referente a egresados del nivel media superior en el área de influencia del ciclo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el ciclo entre egresados del nivel medio superior en el área de influencia del ciclo anterior que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2020 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 45</p>	<p>Nombre: Base de datos del sistema de integración escolar.</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los jóvenes egresados del nivel medio superior encuentran accesos para cursar una carrera profesional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Estudiantes retenidos.	<p>Nombre: Porcentaje de deserción escolar disminuida</p> <p>Definición: Este indicador nos dará a conocer a los estudiantes con trámite de baja realizada con referente al total de estudiantes matriculados en el ciclo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes dados de baja definitiva entre el total de estudiantes matriculados que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 4, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Base de datos del sistema de integración escolar.</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes concluyen sus estudios para contribuir al desarrollo de sus comunidades.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Diagnósticos comunitario realizado.	<p>Nombre: Porcentaje de comunidades que cuentan con diagnósticos comunitario dentro de la zona de</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de comunidades donde se han realizado diagnósticos participativos comunitarios dirigidos por académicos con la participación de los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de comunidades que cuentan con un diagnóstico comunitario entre el número de comunidades dentro de la zona de influencia que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Sistema Institucional de Registro de proyectos.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diagnostico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	Las comunidades en el área de influencia permiten a la UIET la Vinculación Comunitaria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Infraestructura académica adecuada.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en aulas que cumplen con la norma.</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que se encuentran en espacios educativos acorde a lo establecido en la norma MMX-R-003.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos en aulas que cumplen con la norma MMX-R-003 entre el total de alumnos matriculados en la institución que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 75, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Inventario de infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Proyectos Estratégicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aulas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Espacios educativos acorde al modelo y suficiente que requiere la zona de influencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención alumnos con tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos tutorados</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de estudiantes referidos a la atención por el programa de tutorías para evitar la deserción estudiantil.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes tutorados entre el total de estudiantes referidos para su atención al programa institucional de tutorías que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 30, 3 = 45, 4 = 56</p>	<p>Nombre: Base de datos del Programa Institucional de Tutorías.</p> <p>Área Responsable: Departamento de desarrollo académico.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tutorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los estudiantes incrementan su rendimiento y evitan su deserción escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de proyectos por la licenciaturas.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos realizados por licenciatura en las comunidades en el área de</p> <p>Definición: Este indicador mide el número de proyectos realizados por la licenciatura a gracias a la vinculación con las comunidades con la participación de académicos y de estudiantes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El número de proyectos realizados por la licenciatura entre el total de proyectos realizados por todas las licenciaturas en la institución en el área de influencia que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 4, 3 = 6, 4 = 9</p>	<p>Nombre: Sistema Institucional de Registro de proyectos.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Las necesidades de las comunidades en el área de influencia corresponden a la oferta académica de la UIET.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E003-Educación Superior Intercultural
Dependencia: 115 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 115-11501013075E003-31

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Programación del ejercicio presupuestal.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia presupuestal</p> <p>Definición: Este indicador mide el presupuesto ejercido con referente al presupuesto programado asignado para la disponibilidad de los servicios educativos que ofrece la institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido entre el presupuesto programado y que al multiplicarlo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2020</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16, 2 = 28, 3 = 62, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de control presupuestal.</p> <p>Área Responsable: Departamento de planeación y desarrollo institucional.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos Estataal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al termino del periodo</p>	<p>Se cuenta con el presupuesto suficiente para la disponibilidad de los servicios educativos referendando a la población el derecho a una educación de calidad en la zona de influencia.</p>



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y el desarrollo del país, con particular interés en el estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

La Universidad es una institución con presencia nacional e internacional, socialmente responsable e incluyente, que contribuye al desarrollo sostenible de Tabasco y México, mediante programas educativos de calidad que forman profesionales éticos y competitivos en el ámbito global. Se distingue por sus relevantes aportes en la transferencia de ciencia y tecnología, el respeto y promoción de la cultura y la vinculación efectiva con su entorno, en el marco de una gestión moderna que promueve los derechos humanos, la salud integral, la transparencia y rendición de cuentas.

OBJETIVOS

Ofrecer programas de Técnicos Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado de Calidad para la formación de profesionales con ética, competitivos en el ámbito global y comprometidos con la solución de problemas sociales.

Impartir educación superior de calidad para formar profesionales que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas para el desarrollo económico, social y cultural del estado de Tabasco.

Organizar y desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como acción orientada a la solución de diversos problemas del Estado, de la región y de la nación.

Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con el propósito de Integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con mayor amplitud posible los beneficios de la educación universitaria.

Asegurar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad mediante el impulso a la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos con calidad que garanticen a la población una inserción social plena.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en su Plan De Desarrollo Institucional 2016-2020, se ha propuesto prestar servicios de educación superior para:

Asegurar la calidad de los programas educativos TSU, licenciatura y posgrado conforme los estándares de evaluación o acreditación nacionales e internacionales, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos.

Fortalecer el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente para ofrecer servicios de apoyo administrativo de calidad a la comunidad universitaria y a usuarios externos.

Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de TSU, Licenciatura y Posgrado que propicien el egreso de profesionales éticos y altamente competitivos en el ámbito de la globalización y comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno.

Ampliar la oferta educativa con programas de posgrados reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Actualmente la matrícula de la UJAT es de 61,676 alumnos, de los cuales 57 por ciento son mujeres y 43 por ciento hombres. Está compuesta por 34,512 alumnos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), 1,032 de posgrado y 26,132 alumnos en los Centros de Extensión Universitaria, distribuida en 12 divisiones académicas.

La Universidad preserva su compromiso ineludible de formar las nuevas generaciones de profesionales. Por ello, busca gestionar la suficiencia de recursos financieros que le permitan contar con los recursos humanos e infraestructura física y de tecnología suficiente para brindar nuevos espacios para los jóvenes tabasqueños y de la región. Se busca garantizar la cobertura en este nivel educativo con pertinencia, calidad y equidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Toda actividad realizada por la Universidad está enfocada a mejorar la prestación del servicio educativo a la población matriculada en esta Institución, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, para la formación del capital humano que demanda el desarrollo sustentable de la entidad.

Siendo la Institución de Educación Superior más importante del Estado, se realizan acciones constantes para que los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura sean acreditados por organismos externos, incluyendo los programas en modalidad escolarizada y no escolarizada, con la finalidad de ofrecer la mayor calidad de educación posible; por esta razón se busca que también los programas de posgrado cuenten con la adscripción al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se gestionan proyectos específicos destinados a alumnos que se encuentren en condiciones económicas desfavorables, con apoyos y becas que les permitan concluir con su trayectoria académicas.

Así también se desarrollan actividades destinadas a la participación de nuestros estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas, que permitan fortalecer su educación integral, los cuales son también abiertos al público en general, como parte del resguardo y para el fortalecimiento, desarrollo y difusión de las mismas en nuestro Estado.

De igual manera se realizan acciones destinadas a apoyar a los egresados, para que presenten y aprueben satisfactoriamente los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL).

Como parte del desarrollo integral de nuestros profesores, se realizan acciones para que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) alcancen grados de Maestría, Especialidad y Doctorado, conocimientos que les permitan recibir apoyos para la generación, desarrollo y conclusión de proyectos de investigación básica y aplicada, tanto de forma individual, como de cuerpos académicos y grupos de investigación, que a su vez desarrollen líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustenten los programas educativos que se imparten en esta Institución. Por lo que también se busca que los profesores sean reconocidos en su desempeño en estas actividades.

PERSPECTIVA DE GENERO

El programa Institucional de Género se inicia con el fin de contribuir al equilibrio de los géneros en el Estado de Tabasco, a través de ofrecer soluciones a la desigualdad de oportunidades, la discriminación y a los estereotipos negativos entre los géneros que se presentan en la Universidad. Lo anterior se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 en donde se plasma la pertinencia y la equidad como uno de los ejes rectores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y además, obedece a la respuesta de nuestra universidad a las políticas nacionales, como la Política Nacional de igualdad y en especial al programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en las instituciones El programa se planteó en base a 5 ejes importantes: a) Revisión y Adecuación de Normativas y Reglamentos, b) Formación, Sensibilización y Capacitación en perspectiva de género, c) Asesoría y Apoyo en Cuestiones de Género, d) Articulación y Fortalecimiento Institucional y e) Generación de Conocimientos.

Esta casa de estudios se procura una educación superior pertinente y comprometida al servicio y a la superación de los desequilibrios y las diferencias, propiciando la igualdad de género en cada uno de los Programas Educativos ofertados impulsando la erradicación de toda forma de discriminación por su condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La implementación de nuevos ambientes de aprendizaje, basados en tecnologías modernas, la ampliación de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, la innovación de los procesos de enseñanza y de acceso a la educación profesional, las cuales se encuentran descritas dentro de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.

Conservar y ampliar la cantidad de programas educativos reconocidos por instituciones nacionales y extranjeras que garanticen la calidad de la enseñanza impartida en esta institución.

Contar con una mayor cantidad de profesores de Tiempo Completo que continúen las actividades de investigación, docencia, tutoría y gestión académica-vinculación, que garanticen la generación de conocimientos en los educandos.

Es importante resaltar que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es la única institución que tiene presencia en todas las regiones en que se divide el estado; en la Región Centro se encuentran situadas Divisiones Académicas de Educación y Artes, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas, Ciencias Agropecuarias y la Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez. En la Región de la Chontalpa están localizadas las Divisiones Académicas de Ingeniería y Arquitectura; Ciencias Básicas; Informática y Sistemas y la Multidisciplinaria de Comalcalco. En la Región de los Ríos, en el municipio de Tenosique, se ubica la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos y en Jonuta se encuentra el Centro de Educación a Distancia.

Asimismo se tiene planeado seguir replanteando la oferta educativa de TSU, Licenciatura y posgrado, para actualizar de acuerdo a los cambios que exigen las nuevas condiciones sociales, económicas, culturales, de mercado y de competitividad en un nuevo universo que rebasa las fronteras estatales. Con ello se busca asegurar la



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco actualmente atiende al 41% por ciento del total de la matrícula de Educación Superior en el estado, sigue asumiendo el compromiso de cobertura en atención a la demanda de nuevo ingreso, siempre que se encuentre en las condiciones adecuadas para su cumplimiento.

Alcanzar la atención de más de 61,676 alumnos inscritos en los Programas Educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado, mediante la oferta de programas pendientes y de calidad en el estado de Tabasco, por lo que plantea mantener y continuar con el reconocimiento de los programas educativos por organismos externos, lo que permita mantener la atención de la matrícula actual y traiga la atención de nuevos alumnos.

Impulsar la permanencia de los estudiantes en situaciones económicas desfavorables, mediante la implementación y continuidad de becas educativas que les permitan terminar con su trayectoria académica, mediante la realización de las gestiones pertinentes ante las instancias oficiales que favorezcan estos programas, de tan alta relevancia para el desarrollo de profesionales en el Estado.

Ser el principal impulsor del desarrollo de la investigación en el Estado, compromete a esta Institución a fortalecer la planta docente de la misma, mediante programas que permitan a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) alcanzar mayores grados académicos como Maestría, Especialidad y Doctorado, que les impregnen de los conocimientos necesarios para desarrollar líneas de investigación y su acoplamiento en cuerpos académicos, que generen nuevos conocimientos en beneficio del Estado y del País.

Permanecer en la sociedad como un difusor de las actividades artísticas, culturales y deportivas del estado, así como de la igualdad y equidad, por medio de actividades que las fomenten tanto en los estudiantes como en la sociedad en general.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,740,012,273
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	2,740,012,273
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,740,012,273



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	2,740,012,273
	2,740,012,273



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	1,608,947,871	0	1,608,947,871
	2					Desarrollo Social	1,608,947,871	0	1,608,947,871
		5				Educación	1,608,947,871	0	1,608,947,871
			3			Educación Superior	1,608,947,871	0	1,608,947,871
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,608,947,871	0	1,608,947,871
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,608,947,871	0	1,608,947,871
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	1,131,064,402	0	1,131,064,402
	2					Desarrollo Social	1,131,064,402	0	1,131,064,402
		5				Educación	1,131,064,402	0	1,131,064,402
			3			Educación Superior	1,131,064,402	0	1,131,064,402
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,131,064,402	0	1,131,064,402
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,131,064,402	0	1,131,064,402
							2,740,012,273	0	2,740,012,273



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad mediante el egreso de alumnos de la UJAT de programas educativos de nivel de TSU y Licenciatura.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Cobertura de la UJAT</p> <p>Definición: Mide la participación de la UJAT en la educación superior del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos inscritos en UJAT en el ciclo escolar entre Alumnos inscritos en educación superior en el ciclo escolar por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 42</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 43</p>	<p>Nombre: Estadísticas SEP Tabasco</p> <p>Área Responsable: SEP Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero de 2021</p>	<p>La situación política y económica se mantiene estable en Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: EO64-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos de la UJAT egresan de los programas educativos de nivel de TSU y Licenciatura	<p>Nombre: Porcentaje de egresos de TSU y Licenciatura.</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos egresados de una cohorte que concluyen satisfactoriamente el nivel Licenciatura en un lapso de hasta 7 años, respecto al número de alumnos inscritos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de Egresados del periodo del año "n" entre el Número de Alumnos de Nuevo Ingreso de 7 años atrás del periodo del año "n" por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48.6</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 51</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa - Modulo de Servicios Escolares</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero de 2021</p>	Los estudiantes dan seguimiento a su trayectoria estudiantil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos en programas educativos de calidad inscritos.	<p>Nombre: Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos que se encuentran cursando en programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura que están reconocidos por su calidad por organismos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula de Calidad de Licenciatura y TSU entre la Matrícula Evaluable Total de Licenciatura y TSU por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 82.35</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 82.5, 2 = 83</p>	<p>Nombre: Registro de Matrícula de Programas Educativos de Calidad</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Existe demanda en programas educativos de calidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Profesores de Tiempo completo desarrollando actividades de docencia, investigación y tutorías reconocidos.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores Tiempo Completo con Perfil Deseable reconocido por la Secretaría de Educación</p> <p>Definición: Mide la cantidad de profesores de Tiempo Completo que realizan las actividades correspondientes de investigación, docencia, tutoría y gestión académica-vinculación con</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable entre el Total de Profesores de Tiempo Completo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58.53</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 59, 2 = 59.5</p>	<p>Nombre: V1: Base de datos de Perfil Prodepe. V2: Reporte del FPI</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores participan en las convocatorias que evalúan el profesionalismo de la planta académica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Alumnos de TSU, Licenciatura y Posgrados eficientemente egresados.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal de TSU y Licenciatura</p> <p>Definición: Es el porcentaje de alumnos egresados eficientes de una cohorte que concluyen satisfactoriamente el nivel licenciatura en un lapso de hasta 5 años, respecto al número de alumnos inscritos en esa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Egresados del periodo del año "n" entre el Número de Alumnos de Nuevo Ingreso de 5 años atrás del periodo del año "n" por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 29.1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30.5</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa - Modulo de Servicios Escolares.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la Secretaría de Servicios Académicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los alumnos no desertan sus estudios universitarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Acreditación de Programas educativos de TSU y Licenciatura.	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de Calidad.</p> <p>Definición: Mide el número total de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura que se encuentran reconocidos por organismos externos respecto a los Programas Educativos Evaluables vigentes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura. Incluye los programas educativos en modalidad escolarizada y no escolarizada (abierta y a distancia).</p> <p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>Dimensión: Programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura por cien</p> <p>Ámbito: Sumatoria de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Nivel 1 y Acreditados entre el Total de Programas Educativos Evaluables de Técnico Superior Universitario y Licenciatura por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 82.35</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 82.5, 2 = 83</p>	<p>Nombre: Registro de Programas Educativos de Calidad</p> <p>Área Responsable: Divisiones Académicas: Centro, Comalcatco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Jalapa, Jonuta y Tenosique</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Educativo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los organismos evaluadores mantienen sus políticas de evaluación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de Programas Educativos de Calidad</p> <p>Área Responsable: Divisiones Académicas: Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Jalapa, Jonuta y Tenosique</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Educativo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Incorporación al PNPC de los Programas educativos de Posgrados.	<p>Nombre: Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por su calidad en el PNPC del</p> <p>Definición: Mide el número de programas educativos de Posgrados registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Programas Educativos reconocidos en el PNPC del CONACYT entre el Total de Programas Educativos de Posgrado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 77.5, 2 = 78</p>	<p>Nombre: Registro de Programas Educativos de Calidad</p> <p>Área Responsable: Dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Educativo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Se mantienen las políticas de evaluación de los Programas Educativos a nivel Posgrado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: EO64-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Aprobación satisfactoria de los alumnos los exámenes generales para el ingreso de licenciatura EGEL	<p>Nombre: Porcentaje de egresados aprobados por el EGEL.</p> <p>Definición: Mide la cantidad de egresados que aprueban satisfactoriamente los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL) con respecto al total de egresado que se presentaron el examen.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Egresados que Aprobaron Satisfactoriamente el examen EGEL entre el Total de Egresado que presentaron el examen EGEL por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48.66</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 49, 2 = 49.5</p>	<p>Nombre: Registro de los resultado de EGEL.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Estudiantiles de la Secretaría de Servicios Académicos, Divisiones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los egresados presentan examen de competencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Actualización de programas educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado con base el Modelo Educativo.	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos actualizados y reestructurados de acuerdo al Modelo</p> <p>Definición: Mide la cantidad de programas educativos que reestructurados y actualizados de acuerdo al Modelo Educativo aprobados por el H. Consejo Universitario con respecto al total de los</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Programas Educativos Actualizados y Reestructurados de acuerdo al Modelo Educativo entre el Total de Programas Educativos ofertados.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20.83</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 21, 2 = 21.5</p>	<p>Nombre: Actas de Consejo Universitario.</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Servicios Académicos Divisiones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa Educativo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Se mantiene el modelo educativo flexible.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Certificación de procesos de apoyo académico (Servicios Escolares, Cómputo Universitario y Sistema Bibliotecario)	<p>Nombre: Porcentaje de procesos de apoyo académico</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de procesos estratégicos (Servicios Escolares y Sistema Bibliotecario) enfocado a los estudiantes certificados en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de los procesos estratégicos certificados entre el total de procesos estratégicos por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Certificados de los Procesos Estratégicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares y la Dirección del Sistema Bibliotecario de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Existen certificadoras de procesos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Habilitación de profesores de tiempo completo.	<p>Nombre: Porcentaje de PTC con Posgrado.</p> <p>Definición: Mide la cantidad de Profesores de Tiempo Completo que cuentan con grado de Maestría, Especialidad y Doctorado con respecto al total de Profesores de Tiempo Completo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado entre el Total de Profesores de Tiempo Completo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Reporte del FPI</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores de tiempo completo se titulan a nivel de posgrado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Capacitación de profesores en las pedagógicas y disciplinarias.	<p>Nombre: Tasa de variación de profesores capacitados en el área pedagógica o disciplinaria.</p> <p>Definición: Mide la cantidad de profesores que reciben capacitación en aspectos pedagógicos y/o disciplinarios en el año actual con respecto a la cantidad de profesores que recibieron</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Planta Académica Capacitada en el área pedagógica y disciplinaria, en el año "n" actual entre la Sumatoria de Planta Académica Capacitada en el área pedagógica y disciplinaria, en el año "n" base menos 1 por cien.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registro de Planta Académica Capacitada</p> <p>Área Responsable: Divisiones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores asisten a los cursos de capacitación.
<p>Valor Línea Base: 12.85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 14, 2 = 16</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Reconocimiento de la planta académica para generación del conocimiento científico en el Sistema Nacional de Investigadores.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo registrados en el Sistema Nacional de</p> <p>Definición: Mide el número de profesores de tiempo completo de la Institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores con respecto al total de Profesores de Tiempo Completo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de los Profesores de Tiempo Completo Registrados en el Sistema Nacional de Investigadores entre el Total de Profesores de Tiempo Completo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17.28</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17.28, 2 = 17.5</p>	<p>Nombre: V1: Base de datos Sistema Nacional de Investigadores; V2: Reporte del PPI</p> <p>Área Responsable: V1: Dirección de Investigación de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación; V2: Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores cuentan con la disponibilidad de participar en la generación del conocimiento científico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Participación conjunta de los profesores con sus pares académicos para la generación de productos académicos y de investigación en Cuerpos Académicos de Calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de Cuerpos Académicos de Calidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cuerpos académicos que se encuentran consolidados y en consolidación con respecto al total de Cuerpos Académicos registrados en la Institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación entre el Total de Cuerpos Académicos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 79.16</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 79.16, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Registro de Cuerpos Académicos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores participan en actividades académica y científicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atención de la trayectoria de los estudiantes de TSU y licenciatura a través del Programa Institucional de Tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías.</p> <p>Definición: Mide la cantidad de alumnos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura que reciben tutorías de la matrícula registrado con un avance curricular igual o menor de 45 por ciento.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de Estudiantes que reciben tutorías entre la Matrícula registrado igual o menor del 45 por ciento de avance curricular.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 82.2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 83, 2 = 83.5</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Estudiantiles de la Secretaría de Servicios Académicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los profesores y alumnos participan en las actividades de tutorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-1160101013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Aprobación de las materias de los alumnos inscritos en la institución.	<p>Nombre: Porcentaje de Aprobación</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos Aprobados inscritos en un periodo determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Alumnos Aprobados en el periodo estudiado entre el Número de Alumnos Inscritos en el periodo estudiado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60.56</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 61, 2 = 61.5</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares y la Dirección del Sistema Bibliotecario de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los alumnos asisten a las convocatorias e invitación de los cursos de regularización y nivelación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares y la Dirección del Sistema Bibliotecario de la Secretaría de Servicios Académicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Certificación de alumnos en aspectos académicos.	<p>Nombre: Tasa de Variación de alumnos certificados académicamente.</p> <p>Definición: Mide la cantidad de alumnos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado que se certifican académica con respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de alumnos certificados académicamente en el año "n" actual entre Sumatoria de alumnos certificados académicamente en el año "n" base menos uno por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 38.09</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 39, 2 = 39.5</p>	<p>Nombre: Registro de alumnos certificados académicamente</p> <p>Área Responsable: Divisiones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los alumnos participan el procesos de certificación académica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E064-Educación Superior
Dependencia: 116 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 116-11601013075E064-138

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Impartición de talleres culturales, deportivos y de una segunda lengua dirigidas a la formación integral de los estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos inscritos en los talleres culturales, artísticas y deportivas</p> <p>Definición: Mide la cantidad de alumnos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado que inscritos en los talleres culturales, artísticas y deportivas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Sumatoria de alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas entre el Total de Matrícula de los Centros de Extensión por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 71</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 72.5, 2 = 73</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema Integral de Información Administrativa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares y la Dirección del Sistema Bibliotecario de la Secretaría de Servicios Académicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021</p>	Los alumnos se inscriben en los talleres culturales, deportivos y de un segundo idioma.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La misión es la razón de ser de la Universidad, la cual explica su existencia y objetivos esenciales, fundamentándose en los principios y valores institucionales que contribuyen a la formación de profesionales competentes, emprendedores con sentido humano y visión global, que haciendo uso de la innovación y la transferencia tecnológica impulsen el desarrollo económico y social de su entorno; fomentando la cultura, la igualdad, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente a través de una educación superior pública de calidad.

OBJETIVOS

Formar profesionistas competitivos y prestar servicios externos así como la educación continua, que contribuyan al desarrollo de la región y mantener el reconocimiento social de nuestra institución, manteniendo una cultura de mejora continua a través del Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer que los educandos en sus procesos educativos fortalezcan sus destrezas, habilidades y sus competencias para su incorporación a niveles subsecuentes y al sector productivo.

Proporcionar la formación integral y bienestar de los educandos, desarrollando contenidos que atiendan su educación socioemocional, artística, física y para la salud.

Promover diálogo e intercambio pedagógico que favorezca el trabajo colegiado en los centros escolares con un enfoque hacia la calidad.

Promover la información continua de los agentes educativos de todos los niveles y modalidades, para el desarrollo de competencias profesionales que aseguren la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.

Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.

Propiciar que los educandos alcancen el perfil de egreso en cada grado y nivel, con la participación corresponsable de la comunidad educativa en el quehacer del centro educativo.

Consolidar el sistema integral de profesionalización docente, que propicie el desarrollo de competencias para la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos.

Asegurar que los centros educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad universal, que favorezcan una atención diferenciada a los educandos conforme a sus características, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.

Promover en la instituciones de educación superior una oferta educativa diversificada, acorde a la necesidades de formación del capital humano que demanda el desarrollo sostenible de la entidad.

Promover la accesibilidad universal de la población demandante del servicio educativo, con apoyos complementarios para una intervención diferenciada con fines de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.

Consolidar en todos los niveles y modalidades educativas la asignación de apoyos que aseguren equidad e igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a los educandos.

Atender los requerimientos de ampliación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa, que demanda la prestación del servicio de calidad y condiciones de accesibilidad universal.

Impulsar la atención de las necesidades de infraestructura física, para que los educandos y educadores cuenten con los espacios, mobiliario y equipos que favorezcan el desarrollo de sus actividades y proceso educativo.

Impulsar el desarrollo de la gestión educativa con eficaces procesos de planeación, administración y evaluación, que favorezcan el uso adecuado de los recursos públicos y eleven la calidad de los servicios escolares, para una oportuna rendición de cuentas a la sociedad.

Consolidar las capacidades estatales de capital intelectual en ciencia, tecnología e innovación, fomentando su formación, atracción y retención, así como la identificación e impulso a vocaciones tempranas.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

tecnológico, incorporando nuevos instrumentos para la vinculación y colaboración.

Elevar el nivel técnico metodológico para los entrenadores, con el fin de formar atletas con un mejor rendimiento así como estimular el desarrollo deportivo de los atletas y entrenadores, con la finalidad de contribuir a solucionar sus necesidades socio económicas y de salud.

Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte social entre los tabasqueños, de forma incluyente, a través de la práctica regular de la actividad física, coadyuvando con la salud y calidad de vida de la población.

Atender a los grupos vulnerables y fomentar la equidad de género y los derechos humanos, con la finalidad de garantizar que los programas que se lleven a cabo incluyan a este sector.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Brindar asesorías y tutorías académicas a estudiantes con bajos rendimientos en el cual se llevarán a cabo programas permanentes de asesorías y tutorías a estudiantes identificados en situación de vulnerabilidad académica, económica y social con la finalidad de evitar la deserción escolar. Aunado además, a incrementar el porcentaje de eficiencia terminal de las dos modalidades educativas de la Universidad.

Implementación de programas de becas para la permanencia de estudiantes vulnerables mediante apoyo económico que garantice la cobertura a las/los estudiantes vulnerables para cubrir los gastos de transporte, hospedaje, alimentos y colegiatura.

Realización del mapeo, programación y diseño del sistema integral digital el cual se llevará a cabo mediante un análisis y definición de la estructura y necesidades de las áreas, para realizar la programación y diseño del sistema integral digital.

Realización de la detección de necesidades de capacitación en cada programa educativo mediante un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal académico de acuerdo a los perfiles alineados a los programas educativos, con la finalidad de que sus presentaciones didácticas interesen a las/los estudiantes.

Ejecución del programa de capacitación al personal docente, de acuerdo a su perfil disciplinar, con la finalidad de dotarles de las herramientas metodológicas necesarias; e influyan como actores sociales que impulsen la formación universitaria de sus estudiantes.

Gestión de convenios con el sector productivo y social que beneficien a las/los estudiantes para la realización de estancias y estadias; y con ello generar espacios contextualizados para la práctica de la teoría recibida en el aula.

PERSPECTIVA DE GENERO

La educación es un derecho humano para todas y todos, durante toda la vida y el acceso debe ir acompañado de la calidad. La educación transforma vidas para construir la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible; por lo que, la Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU) congruente con la política nacional y estatal; y en consecuencia con la Agenda 2030 "Tabasco contará con un sistema educativo incluyente con equidad e igualdad de oportunidades, que asegurará una educación moderna de calidad".

La filosofía institucional de la Universidad Tecnológica del Usumacinta preserva los valores de: responsabilidad, ética, unidad, disciplina, lealtad, honestidad, solidaridad, humildad y equidad. Por lo que, como institución de educación superior, la UTU responde al Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud, del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2019-2024 y se tiene el firme compromiso de continuar con la culminación en la implementación de transversalizar la perspectiva de género en la operatividad de la universidad, tanto en el quehacer universitario como en las actividades administrativas y de planeación.

La Universidad brinda el acceso en condiciones de igualdad a todos los jóvenes (hombres y mujeres) a una educación universitaria de calidad. La matrícula escolar se compone en gran parte de jóvenes de escasos recursos y de origen indígena, que estando en una situación de vulnerabilidad, son atendidos de manera personal por profesoras/es en el programa de tutorías, con la finalidad de apoyarlos y brindarles la atención que requieren para que no abandonen sus estudios.

A partir del inicio de este ciclo escolar 2019-2020, el programa de tutorías y asesorías ha sido reforzado y se tiene el compromiso de que en 2020 este programa se fortalecerá sustantivamente en beneficio de nuestros estudiantes. En cuanto a las líneas de acción que señala el PLED 2019-2024 la Universidad tiene condiciones de accesibilidad universal, que favorecen que nuestros jóvenes estudien bajo los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva, estas condiciones también benefician sin duda al personal universitario y público en general, que transitan dentro de las instalaciones. Asimismo, la universidad fomenta el estudio de ambientes seguros y de convivencia.

La Universidad continuará trabajando para que toda la información estadística generada en el quehacer universitario, sea con base en la perspectiva de género, con la finalidad de disponer de información oportuna y verídica para la toma de decisiones en beneficio de la población estudiantil y de las y los trabajadoras/es. Por otra parte, en relación al



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

personal universitario, se cuenta con la certificación con distintivo plata en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por lo que, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una realidad en nuestra Universidad.

Se planea que en 2020, se continúe desarrollando el proceso de formación, capacitación y adiestramiento con igualdad de oportunidades en materia de género, derechos humanos, igualdad laboral y no discriminación dirigido a estudiantes y personal; con la finalidad de que en la Universidad se logre una cultura de paz y de armonía social.

Otro de los factores que se fortalecerán son; las acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral familiar y personal con igualdad de oportunidades, así como los mecanismos y regularizaciones para prevenir, atender y sancionar prácticas de discriminación y violencia laboral. Con base en la Norma anteriormente mencionada, en la UTU se cuenta con la figura de Omdusperson, sin duda esto fortalece las acciones encaminadas a sustentar la perspectiva de género en la Institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

- Incrementar la productividad de los cuerpos académicos.
- Fortalecer la eficiencia terminal del TSU.
- Incrementar la matrícula escolar.
- Fortalecer la imagen institucional.
- Fortalecer la internacionalización institucional.
- Fortalecer la pertinencia de la educación.
- Contar con información estadística actualizada para la toma de decisiones.
- Fortalecer la infraestructura y actualizar el equipamiento.
- Fortalecimiento de la igualdad laboral y no discriminación.

METAS

- Mejorar la calidad educativa.
- Consolidación de 2 cuerpos académicos 1 en formación.
- 95% de la matrícula obtenga un nivel de desempeño de destacado o autónomo.
- Lograr el 60% de eficiencia terminal en el nivel TSU.
- El promedio de todos los aspectos a evaluar de la estadía sea igual o superior a 9.5
- Acreditar ante COPAES un Programa Educativo.
- 100% de los PTC capacitados en la enseñanza basada por competencias profesionales.
- Fortalecer al menos 10 empresas al año, generadas por emprendedores (as), estudiantes, egresados (as) de la UTU y sociedad en general.
- Empresarios/as de la región participando en servicios tecnológicos sea igual o superior a 50.
- Participar en por lo menos 3 convocatorias relacionadas con el otorgamiento de reconocimiento y/o financiamiento para proyectos de vinculación.
- Fortalecer la imagen Universitaria.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,400,653
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	37,400,653
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			37,400,653



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	37,400,653
	37,400,653



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	1,850,800	0	1,850,800
	2					Desarrollo Social	1,850,800	0	1,850,800
		5				Educación	1,850,800	0	1,850,800
			3			Educación Superior	1,850,800	0	1,850,800
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,850,800	0	1,850,800
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	1,850,800	0	1,850,800
11						Ramo 11. Educación Pública	17,956,867	0	17,956,867
	2					Desarrollo Social	17,956,867	0	17,956,867
		5				Educación	17,956,867	0	17,956,867
			3			Educación Superior	17,956,867	0	17,956,867
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,956,867	0	17,956,867
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	17,956,867	0	17,956,867
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	17,592,986	0	17,592,986
	2					Desarrollo Social	17,592,986	0	17,592,986
		5				Educación	17,592,986	0	17,592,986
			3			Educación Superior	17,592,986	0	17,592,986
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,592,986	0	17,592,986
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	17,592,986	0	17,592,986
							37,400,653	0	37,400,653



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita el incremento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la implementación estratégica de acciones que beneficien a las y los estudiantes vulnerables	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que concluyen su programa educativo de calidad.</p> <p>Definición: Resultado porcentual entre el número de egresados de un determinado nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron por primera vez al primer grado del mismo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes egresados entre total de estudiantes ingresados por cohorte generacional por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 65</p>	<p>Nombre: Registro de inscripciones y bajas académicas</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estatal</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Problemas en el entorno familiar del estudiante.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Estudiantes que presentan situación de vulnerabilidad acceden a estrategias que los motivan a continuar sus estudios.	<p>Nombre: Porcentaje de estrategias que beneficien a estudiantes en situación de vulnerabilidad</p> <p>Definición: Serie de acciones que coadyuvan a beneficiar a los/los estudiantes en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de estrategias realizadas entre total de estrategias implementadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del avance de la MIR.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estrategias Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	estudiantes vulnerables concluyen sus estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Estudiantes vulnerables retenidos a través de tutorías, asesorías y becas.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes vulnerables retenidos</p> <p>Definición: Múltiples factores que impiden la permanencia de los estudiantes que son vulnerables en los diversos programas educativos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes vulnerables retenidos entre total de estudiantes vulnerables por cuatrimestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	Estudiantes se integran al programa de becas, asesorías y tutorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Sistema integral digital para la gestión académica y administrativa implementada.	<p>Nombre: Porcentaje de implementación del Sistema integral digital.</p> <p>Definición: Conjunto de información en línea para el análisis y toma de decisiones de la gestión académica y administrativa institucional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de módulos implementados entre total de módulos programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: División Académica de Negocios y TI.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas Administrativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del semestre en cuestión</p>	La red del sistema funciona en condiciones óptimas



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	capacitación y/o actualización docente realizada	<p>Nombre: Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación realizado.</p> <p>Definición: Instrumento que determina las capacitaciones dirigidas al personal académico.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de capacitaciones realizadas entre total de capacitaciones programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 70, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: capacitaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los docentes implementan lo aprendido en las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Convenios con instituciones del sector social y privado firmados	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados.</p> <p>Definición: Instrumento que formaliza la relación interinstitucional entre la Universidad y el sector social y privado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de convenio firmados entre total de convenios programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios firmados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Las empresas y organizaciones muestran total interés para llevar a cabo los convenios



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Brindar asesorías académicas a los estudiantes con bajos rendimientos	<p>Nombre: Porcentaje de Asesorías académicas</p> <p>Definición: Orientación que reciben los estudiantes con problemas académicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Asesorías académicas brindadas/asesorías académicas programadas* cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 80, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Direcciones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos acuden a las asesorías constantemente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Implementación de programa de becas para la permanencia de estudiantes vulnerables	<p>Nombre: Porcentaje de Becas para estudiantes vulnerables.</p> <p>Definición: Apoyo económico que beneficie a los estudiantes vulnerables para cubrir los gastos de transporte, hospedaje, alimentos y colegiatura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes vulnerables becados económicamente entre total de estudiantes vulnerables por cuatrimestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 51</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 70, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Becas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los alumnos cumplen con los requisitos de becas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización del mapeo, programación y diseño del sistema integral digital.	<p>Nombre: Porcentaje de Diseño del Sistema integral digital.</p> <p>Definición: Análisis y definición de la estructura y necesidades de las áreas, para realizar la programación y diseño del sistema integral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de etapas del sistema integral digital desarrolladas entre el total de etapas del sistema integral digital programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: División Académica de Negocios y TI.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Los docentes colaboran en la integración de los datos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en cada programa educativo.	<p>Nombre: Porcentaje de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del personal docente.</p> <p>Definición: Diagnosticar las necesidades de capacitación del personal académico de acuerdo a los perfiles alineados a los Programas Educativos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de necesidades de capacitación detectadas entre total de necesidades de capacitación definidas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diagnóstico Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	Existe el interés de todos los involucrados



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 122 Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 122-1220100003075E066-106

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Convenios signados con el sector productivo y social.	<p>Nombre: Porcentaje de Eficacia de los convenios signados.</p> <p>Definición: Mide en porcentaje Beneficios obtenidos para la comunidad universitaria</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Convenios signados realizados entre convenios signados programados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Informes cuatrimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del cuatrimestre</p>	El sector productivo y social firma los convenios



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir con responsabilidad social al desarrollo de la región con base en la aplicación de un modelo educativo de competencias, poniendo énfasis en el uso de herramientas tecnológicas, la innovación y la procuración de una formación integral y profesional de capital humano, así como una relación estratégica con los sectores productivo y social, través de la vinculación y servicios

OBJETIVOS

Contribuir a refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad, mediante la formación de profesionales en los niveles 5A y 5B.

Mejorar el índice de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco

Atender las necesidades de la matrícula con los recursos recibidos vía subsidio a través del gobierno federal y estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar la eficiencia terminal de los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyendo satisfactoriamente su formación académica en los niveles 5A y 5B.

Fortalecer los servicios que se otorgan a los estudiantes, mediante una gestión ágil, oportuna y enfocada a las necesidades reales de los alumnos.

Atender con asesorías y capacitaciones a los estudiantes en riesgo de deserción, favoreciendo su formación y competencias personales.

Incrementar el número de programas acreditados de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Consolidar la difusión y promoción del modelo universitario, así como la oferta educativa vigente mediante los medios masivos de comunicación con los que cuenta la Universidad.

Mantener actualizados los procesos universitarios que coadyuven a una mejora continua.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Formación profesional
Desarrollo integral
Habilitación docente
Investigación y producción científica
Vinculación estratégica
Promoción universitaria
Calidad, innovación y modernización

PERSPECTIVA DE GENERO

Se ofrecen servicios educativos sin distinción de género y se realizan además eventos de sensibilización a la comunidad universitaria. Para el ciclo escolar 2019-2020 la Universidad Tecnológica de Tabasco se cuenta con 54% de hombres y 46% mujeres en la matrícula que se atiende en todos los programas educativos.

Estrategia:

Impulsar entre la comunidad universitaria acciones que garanticen el cuidado del medio ambiente, la equidad de género y la inclusión de grupos vulnerables que permitan una formación responsable y una convivencia social más justa.

Acciones:

Realizar conferencias dirigidas a toda la comunidad universitaria sobre el respeto a la mujer en el marco del Día Internacional de la Mujer.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atender con asesorías personalizadas y tutorías grupales, según sea el caso, a las necesidades de los estudiantes.

Actualizar mediante cursos de capacitación al personal docente y administrativo en sus ámbitos de competencia para ser más eficaces y eficientes en el desarrollo de sus actividades.

Formalizar convenios y acuerdos con empresas, organismos e instituciones público y privado, para conformar sinergias, bajo esquemas de beneficio mutuo.

Gestionar y otorgar becas de apoyo a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Fomentar la participación de los alumnos en talleres culturales y deportivos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Enfatizar en la calidad de contenidos y la actualización permanente de la página electrónica de la Universidad y las redes sociales.
Involucrar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria en lo referente al Sistema de Gestión de la Calidad.

METAS

Lograr el 50% de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco durante el ciclo escolar 2019-2020.
Otorgar servicios educativos a 1,774 alumnos en nivel Técnico Superior Universitario y 990 de nivel licenciatura.
Atender 16 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y 8 de Ingeniería y 4 de Licenciatura durante el ciclo escolar 2019-2020.
Ejercer eficazmente el 100% de los recursos financieros recibidos por subsidio en el año fiscal 2020

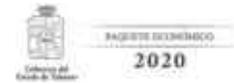


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	134,132,604
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	134,132,604
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			134,132,604



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	134,132,604
	134,132,604



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Propios	6,337,063	0	6,337,063
	2					Desarrollo Social	6,337,063	0	6,337,063
		5				Educación	6,337,063	0	6,337,063
			3			Educación Superior	6,337,063	0	6,337,063
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,337,063	0	6,337,063
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	6,337,063	0	6,337,063
11						Ramo 11. Educación Pública	64,159,746	0	64,159,746
	2					Desarrollo Social	64,159,746	0	64,159,746
		5				Educación	64,159,746	0	64,159,746
			3			Educación Superior	64,159,746	0	64,159,746
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64,159,746	0	64,159,746
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	64,159,746	0	64,159,746
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	63,635,795	0	63,635,795
	2					Desarrollo Social	63,635,795	0	63,635,795
		5				Educación	63,635,795	0	63,635,795
			3			Educación Superior	63,635,795	0	63,635,795
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,635,795	0	63,635,795
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	63,635,795	0	63,635,795
							134,132,604	0	134,132,604



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reafirmar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	<p>Nombre: Diferencia de la tasa de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Mide la variación de la eficiencia terminal del año actual con respecto al año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: A la Eficiencia terminal del año actual se le resta la eficiencia terminal del año anterior.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10.10%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Base de datos egresados y titulados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados de la Universidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días del mes de enero 2021.</p>	Los alumnos de la Universidad logran concluir sus estudios dentro de su cohorte generacional



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyen su formación académica en los niveles 5A y 5B	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los alumnos que egresan contra los que ingresaron en una misma cohorte generacional.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se determina el número de alumnos egresados por cohorte generacional durante el ciclo escolar. El resultado se divide entre el número de alumnos que ingresaron en dicha cohorte. El resultado se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55.10%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados de la Universidad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 60 días después de terminado el cuatrimestre.</p>	Los jóvenes del estado deciden estudiar en la Universidad Tecnológica de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Estudiantes en riesgo de deserción atendidos con asesorías grupales y personalizadas	<p>Nombre: Porcentaje de retención</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que terminan cada cuatrimestre y que se reinscriben para continuar estudiando en la Universidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: A la matrícula del cuatrimestre se le resta el total de bajas. El resultado se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89.50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos de bajas registradas</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los estudiantes tienen las condiciones favorables en los ámbitos académicos, económicos y personales para mantener sus estudios universitarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Estudiantes en capacitaciones para fortalecimiento de su formación y competencias profesionales	<p>Nombre: Porcentaje de capacitación de alumnos</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que durante el ciclo escolar anual recibieron cursos de capacitación en temas afines a su área de formación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El número de alumnos capacitados se divide entre la matrícula alcanzada del periodo. El total se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2, 3 = 2</p>	<p>Nombre: Base de datos de alumnos capacitados</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los estudiantes asisten en las capacitaciones impartidas por la universidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Estudiantes inscritos en programas educativos que cuentan con una evaluación o acreditación y sean considerados de calidad	<p>Nombre: Porcentaje de matrícula en programas educativos de calidad</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos que cursan programas educativos de calidad entre el total de la matrícula evaluable del cuatrimestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos inscritos en programas educativos de calidad se divide entre el total de inscritos en programas evaluables. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 34.00%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Programas educativos acreditados</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Gestión Educativa de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos en programas educativos con Cobertura y Desagregación Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Se mantiene vigente como elemento de calidad la acreditación de los programas educativos por los órganos especializados



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Fortalecimiento de la calidad en los servicios adicionales proporcionados a los estudiantes acordes al modelo de universidades tecnológicas y politécnicas	<p>Nombre: NO APLICA</p> <p>Definición: NO APLICA</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: NO APLICA</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: NO APLICA</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	NO APLICA



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Participación de estudiantes en talleres culturales y deportivos	<p>Nombre: Porcentaje de participación en talleres culturales y deportivos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes inscritos en los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15.80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Matrícula en talleres culturales y deportivos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Talleres Culturales y Deportivos de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los alumnos acuden a los talleres culturales y deportivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Otorgamiento y gestión de becas y apoyos para estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos con beca</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que durante el cuatrimestre cuentan con alguna beca otorgada por la Universidad, por instituciones de los gobiernos federal, estatal o municipal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos becados en el cuatrimestre se divide entre la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 29,40%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25</p>	<p>Nombre: Base de datos de becas otorgadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTT/AB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos becados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Se mantienen los programas de becas por parte de los gobiernos federal, estatal, municipal e institucional



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de visitas a organismos acordes a los programas educativos.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que realizan visitas a organismos</p> <p>Definición: Es el porcentaje de alumnos que realizan visitas a organismos públicos, privados y sociales acordes a su perfil.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos que realizaron visitas en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24,20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25</p>	<p>Nombre: Prácticas empresariales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los organismos públicos, privados y sociales cuentan con espacios y la disposición para recibir a los estudiantes para las visitas y prácticas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de prácticas en los laboratorios especializados	<p>Nombre: Porcentaje de prácticas realizadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de prácticas realizadas en los laboratorios del total de prácticas programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de prácticas realizadas se divide entre el total de prácticas programadas. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89.90%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Prácticas de laboratorio</p> <p>Área Responsable: Departamento de Laboratorios de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Prácticas realizadas y programadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Se cuenta con los insumos, materiales y equipos requeridos en las prácticas de los programas educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Realización de estadías profesionales en organismos públicos, privados y sociales	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos visitados en sus estadías profesionales</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58.30%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 60, 2 = 60, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Estadías TSU y Licenciaturas</p> <p>Área Responsable: Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los organismos públicos, privados y sociales participan en los procesos de estadía de los estudiantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Acreditación de la calidad de los programas educativos por organismos reconocidos.	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos acreditados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 43.50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 39, 2 = 40, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Programas educativos acreditados</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Gestión Educativa de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos con acreditación Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Las reglas de operación de los organismos acreditadores y/o certificadores se mantienen sin cambios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Capacitación docente para el desarrollo de la formación de los estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes. El resultado se multiplica por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 19,80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Capacitación del personal</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los docentes muestran disposición para participar en capacitaciones y certificaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Implementación de un sistema de gestión para incrementar el número de docentes con posgrado.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con posgrado</p> <p>Definición: Mide la proporción de docentes de la Universidad que cuenta con título y cédula de posgrado con respecto al total de docentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de docentes con posgrado se divide entre el total de docentes. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 69.50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70</p>	<p>Nombre: Base de datos de docentes</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con posgrado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Docentes muestran interés para estudiar un posgrado de acuerdo a su profesión.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.4	Profesores con perfil deseable para la formación de excelencia de los estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Docentes de Tiempo Completo que cuentan con perfil deseable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de profesores de tiempo completo con perfil deseable se divide entre el total de profesores de tiempo completo El indicador no se refleja como porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 34.40%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35, 3 = 35</p>	<p>Nombre: Reconocimiento a perfil deseable</p> <p>Área Responsable: Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de docentes con perfil Municipal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Los docentes muestran interés en certificaciones y trabajos de investigación de acuerdo a sus áreas de competencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.5	Profesores de tiempo completo en proyectos de investigación de acuerdo con las áreas de cada División Académica.	<p>Nombre: Porcentaje de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos.</p> <p>Definición: Mide la participación de los Profesores de tiempo completo en los cuerpos académicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de profesores de tiempo completo que participan en cuerpos académicos se divide entre el total de profesores de tiempo completo. El total se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70.40%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70</p>	<p>Nombre: Base de datos de cuerpos académicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores en cuerpos académicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	Docentes participan en los cuerpos académicos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E066-Educación Superior Tecnológica
Dependencia: 121 Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: 121-12101013075E066-104

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de cuerpos académicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores en cuerpos académicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Dentro de los 10 días al finalizar cada cuatrimestre.</p>	



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir a la conservación de las especies y de sus ecosistemas, así como promover el fortalecimiento de valores que permitan una relación mas armónica entre la naturaleza y la sociedad, de igual forma ofrecer un espacio con servicio de calidad para el esparcimiento familiar y el contacto con la naturaleza; que promuevan la conservación de las especies nativas y exóticas y sus ecosistemas, a través de la educación e interpretación ambiental.

OBJETIVOS

Promover la educación ambiental entre la población, tendiente a fomentar la protección, conservación y desarrollo sustentable de los recursos naturales del estado de Tabasco.

Fomentar la protección, conservación e investigación de las especies y ecosistemas que forman parte del Centro de Interpretación de la Naturaleza YUMKA', de igual manera contribuir a generar una cultura de respeto a la flora y fauna característica de Tabasco, y de otras partes del mundo, así como de los ecosistemas presentes en la entidad, con la apertura y operación de espacios abiertos, para su conocimiento y disfrute por parte de residentes y visitantes.

Asimismo, promover, difundir y apoyar la realización de todo tipo de acciones, programas y estudios de manejo y conservación de los recursos naturales, así mismo promover programas de aprovechamiento en el desarrollo sostenible de la flora y fauna nativa y exótica con los que cuenta.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Operar en las instalaciones y espacios destinados a la difusión de una cultura ambiental, pláticas y recorridos, con un enfoque de recreación familiar, turismo ecológico y desarrollo sostenible.

Incrementar las acciones de cuidado de especies de flora y fauna nativas y exóticas, confinadas en espacios para su sano desarrollo, convivencia y protección, con los requerimientos necesarios y un ambiente de seguridad para visitantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Promover, difundir y fomentar acciones y programas de conservación, protección, cuidado, uso racional, aprovechamiento, desarrollo sostenible de la flora y fauna silvestre y acuática, y de los ecosistemas con que cuenta dentro de sus instalaciones.

Conservación y protección de los ecosistemas ubicados en el área del "YUMKA"

Protección del patrimonio de la flora y la fauna del Estado de Tabasco.

Educación ambiental, investigación y conservación promoviendo la preservación del ecosistema.

Investigaciones relacionadas con el objetivo y funcionamiento del Centro, logrando un perfeccionamiento continuo en el manejo de los recursos naturales con que cuenta el Estado, dentro del ámbito de su competencia.

PERSPECTIVA DE GENERO

En el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA' resalta la importancia de garantizar la equidad de género en cada una de las acciones que se llevaran a cabo en el 2020, por tal motivo al elaborar el conjunto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, se asignan recursos sobre la base de un análisis previo de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de hombres y mujeres, como también de las exigencias planteadas por sus representantes. Ello supone, pues, un análisis de todo el presupuesto respecto de los beneficios que entrañará para los unos y las otras.

Con esto se contribuye a generar propuestas y programas de capacitación, dirigidas al desarrollo laboral de los hombre y mujeres, que permitan una mayor participación y desarrollo laboral en sus actividades diarias en el YUMKA'.

La igualdad de genero es un factor de beneficio para el YUMKA', ya que genera una competitividad laboral saludable, en harás de un mejor servicio a los visitantes locales,



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

nacionales y extranjeros.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ejecutar acciones y estrategias para proteger, conservar y reproducir la flora y fauna nativa y exótica con la que se cuentan en los límites del YUMKA, mediante investigaciones de los hábitat y sus especies.

Promover la educación ambiental entre los visitantes, tendiente a fomentar la protección, conservación, cuidado y desarrollo sustentable de la flora y fauna silvestre del Estado de Tabasco.

Promover y difundir actividades de turismo ambiental, de sensibilización ecológica que fomenten la convivencia y esparcimiento de los visitantes.

Participar en actividades altruistas, ya sea con escuelas, asociaciones, patronatos y cualquier organismo del sector público o privado; que se destinen a la educación, mejora y propagación de la conservación de las especies que forman parte de la flora y fauna silvestres.

Fomentar la propagación de las plantas y la reproducción de los animales que habitan en el Centro, así como su adecuada exhibición y cuidado.

Promover, difundir y apoyar la realización de todo tipo de investigaciones científicas por parte de universidades, organismos públicos y privados dedicados a la investigación, tendientes al conocimiento, manejo, uso racional, conservación y reproducción de la flora y fauna silvestre del Estado de Tabasco.

Promover y apoyar el intercambio con instituciones y asociaciones civiles, estatales y nacionales, cuyo objeto sea la conservación y uso racional de la flora y fauna del Estado de Tabasco.

Promover y fomentar el establecimiento y operación de servicios complementarios dentro de las instalaciones del "YUMKA".

METAS

Crear una perspectiva clara de la importancia de cuidar el ambiente y de sus hábitat con los cuenta el Estado, entre los visitantes y la población general de Tabasco.

Contribuir con escuelas, asociaciones, patronatos y cualquier organismo del sector público o privado; a la investigación en la conservación de las especies que forman parte de la flora y fauna silvestres del Estado de Tabasco.

Ejecutar intercambios de especies nativas y exóticas con instituciones y asociaciones civiles, estatales y nacionales, con la finalidad de fomentar la conservación y reproducción de las mismas.

Implementar acciones y programas de conservación, protección, cuidado, uso racional, aprovechamiento, desarrollo sostenible de la flora y fauna silvestre y acuática, y de los ecosistemas con los que se cuentan dentro de sus instalaciones.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,374,688
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	51,374,688
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			51,374,688

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	51,374,688
	51,374,688



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	12,000,000	0	12,000,000
	2					Desarrollo Social	12,000,000	0	12,000,000
		1				Protección Ambiental	12,000,000	0	12,000,000
			5			Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	12,000,000	0	12,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000,000	0	12,000,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	12,000,000	0	12,000,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	39,374,688	0	39,374,688
	2					Desarrollo Social	39,374,688	0	39,374,688
		1				Protección Ambiental	39,374,688	0	39,374,688
			5			Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	39,374,688	0	39,374,688
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,374,688	0	39,374,688
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	39,374,688	0	39,374,688
							51,374,688	0	51,374,688



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 134, Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-13401005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la gestión y prevención ambiental del CICM YUMKA mediante acciones que atiendan las causas y reduzcan los efectos negativos de la Flora y Fauna Nativa y Exótica que contiene.	<p>Nombre: Porcentaje de Sustentabilidad de los Habitat y Preservación de las Especies</p> <p>Definición: Mide la Consecuencia de un Manejo Adecuado en la Restauración Ambiental y Conservación Animal</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Activos fijos y biológicos totales se obtiene del cociente de los activos fijos biológicos adquiridos entre los activos fijos biológicos actuales multiplicado x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Mejora Sustentable del YUMKA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Legislación y Vida Silvestre</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Parque Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20/01/2020</p>	El Mejoramiento en la Conservación de la Flora y Fauna Continua Siendo Prioritario para Futuras Administraciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad

Dependencia: 1.34, Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Ambiental

Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las zonas protegidas del CICN YUMKA, cuentan con condiciones favorables para la reproducción y Conservación de su Flora y Fauna Nativa y Exótica que Contiene.	<p>Nombre: Porcentaje de Mejora Sustentable en la Conservación y Bienestar Animal</p> <p>Definición: Mide las áreas acondicionadas para la Conservación y Bienestar de la flora y fauna</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de las áreas acondicionadas para la conservación de la flora y fauna entre las áreas totales de conservación de la flora y fauna</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Conservación del YUMKA</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas Acondicionadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Las instalaciones del CICN YUMKA cumplen con las normas para la conservación de la flora y fauna



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad

Dependencia: 134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Ambiental

Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Educación y Protección Ambiental Impartida	<p>Nombre: Porcentaje de Visitantes con Educación y Protección Ambiental</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de visitantes que acudieron a los cursos de Educación y Protección Ambiental</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de la División de los visitantes que acudieron a los cursos de Educación y Protección Ambiental entre el total de visitantes que ingresan multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Educación y Protección Ambiental</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Privada</p> <p>Visitantes Estatal</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los visitantes ponen en práctica los conocimientos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 134, Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Conservación de la Flora y Fauna Nativas y Exóticas Impulsada	<p>Nombre: Tasa de Acciones para la Conservación de la Flora y Fauna Nativa y Exótica</p> <p>Definición: Mide las acciones de conservación del año en gestión con respecto al año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (numero de acciones realizadas del año en gestión entre el número de acciones realizadas el año anterior)-1 por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Conservación de Flora y Fauna Nativa y Exótica</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10/01/2021</p>	Los visitantes respetan las especies de flora y fauna



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 134 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Infraestructura y la Calidad del Servicio a los Visitantes Mejorada	<p>Nombre: Porcentaje de Infraestructura Mejorada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de la infraestructura Mejorada</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el número de infraestructura mejorada entre el número de infraestructura total, multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Infraestructura</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Infraestructura Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20/01/2020</p>	Los procesos de licitación se manejan en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 1.34 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión e implementación de la Educación y Protección ambiental de los Visitantes.	<p>Nombre: Porcentaje de Difusión y Educación Ambiental</p> <p>Definición: Mide la cantidad de programas de Difusión y educación ambiental</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se mide dividiendo el número de programas de difusión y educación realizadas entre el número de programas programados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Difusión y Educación Ambiental</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 2010/12/020</p>	Los visitantes se interesan en los cursos impartidos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 1.34 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Implementación de Sistemas para la Conservación de la Flora y Fauna Nativa y Exótica del CCN YUMKA	<p>Nombre: Porcentaje de presupuesto programado para Sistemas de Conservación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de presupuesto ejercido para los sistemas de Conservación de la flora y fauna</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide el presupuesto ejercido para sistemas de Conservación entre el presupuesto programado multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Presupuesto para Conservación de Flora y Fauna</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 2010/1/2020</p>	Los sistemas implementados son correctamente implementados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 1.34 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-1340101005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Adquisición de Bienes Inmuebles para Mejora del CICM YUMKA	<p>Nombre: Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, Servicios y Suministros y Materiales</p> <p>Definición: Mide el aporte porcentual de las adquisiciones ejecutadas para garantizar el cumplimiento de los programas estratégicos del YUMKA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Bienes Muebles Adquiridos/Bienes Muebles Año Línea Base) X 40</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Bienes Muebles Adquiridos</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Bienes Muebles Cobertura y Desagregación: Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 20/11/2020</p>	Los proveedores cumplen con las especificaciones de los bienes muebles que se requieren



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F028-Conservación de la Biodiversidad
Dependencia: 1.34 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Saludables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje

ID: 134-13401005098F028-15

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Mantenimiento de Infraestructura del CICH YUMKA	<p>Nombre: Porcentaje de Mantenimiento de la Infraestructura del CICH YUMKA</p> <p>Definición: Mide el aporte porcentual de las acciones ejecutadas para en el mejoramiento de la Infraestructura del YUMKA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Mejora Infraestructura Actual/Deletorio Infraestructura Año Anterior) X 50</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25</p>	<p>Nombre: Mantenimiento de Infraestructura</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20/10/2020</p>	Existen las condiciones climatológicas adecuadas para llevar a cabo los trabajos



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fungir como órgano de apoyo técnico, brindando la adecuada asistencia, proporcionando los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y facultades del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

OBJETIVOS

Consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción con la implementación y puesta en marcha de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción; la fiscalización y control de los recursos públicos; prevención de actos de corrupción y establecer mecanismos de coordinación con los demás entes públicos del Estado y sus municipios.

Preparar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Comité Coordinador y del órgano de gobierno.

Preparar y certificar los acuerdos que se tomen en el Comité Coordinador y en el Órgano de Gobierno y el de los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente de los mismos en términos de las disposiciones aplicables.

Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales para ser discutidas en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidas a la consideración del Comité Coordinador.

Proponer a la Comisión Ejecutiva las evaluaciones que deban efectuarse respecto de las políticas integrales en materia de anticorrupción, control y fiscalización de los recursos públicos, previstas en el artículo 9 de la Ley, previa revisión, discusión y aprobada, realizar las acciones acertadas.

Realizar el trabajo técnico para la preparación de documentos que se presentarán a manera de propuesta de acuerdo al Comité Coordinador, al órgano gobierno y a la Comisión Ejecutiva.

Preparar el proyecto de calendario de los trabajos del Comité Coordinador, del Órgano de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva.

Elaborar los anteproyectos de informes del Sistema Estatal, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador para su aprobación.

Realizar estudios especializados concernientes con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador.

Administrar las plataformas digitales que establecerá el Comité Coordinador, en términos de esta Ley y asegurar el acceso a las mismas de los miembros del Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva.

Integrar los sistemas de información necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicas y muestren los avances o retrocesos en la política nacional anticorrupción.

Proveer a la Comisión Ejecutiva los insumos necesarios para la elaboración de las propuestas a que se refiere la Ley. Para lo cual podrá requerir la información que considere pertinente para la realización de las actividades que le mandata Ley, de oficio o a solicitud de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**Generar:**

Mecanismos de coordinación entre las diversas autoridades y órganos del Estado, para la prevención, disuasión, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción de servidores públicos y particulares vinculados con los mismos; así como para garantizar la adecuada fiscalización y control de recursos públicos.

Las bases mínimas para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas en todos los entes públicos del Estado de Tabasco y sus municipios.

Las directrices básicas que definan y ordenen la coordinación de los entes públicos y autoridades competentes para la planeación y generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.

Las bases para la implementación de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como para la fiscalización y control de los recursos públicos.

Las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, así como de la rendición de cuentas, de la transparencia, de la



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

fiscalización y del control de los recursos públicos, y de fomento a la denuncia.

Las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos, así como crear las bases mínimas para que todos los entes públicos del Estado, establezcan políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.

Los mecanismos de coordinación de los entes públicos del Estado y los municipios, para el adecuado y oportuno cumplimiento de sus respectivas obligaciones en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización y de la creación de la Plataforma Digital Nacional

Las bases mínimas para crear e implementar sistemas electrónicos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los órdenes de gobierno.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Efectuar constantemente campañas de difusión en medios de comunicación orientada a divulgar la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Realizar capacitaciones para servidores públicos estatales y municipales por medio de instituciones o académicos reconocidos en materia anticorrupción, rendición de cuentas y responsabilidades administrativas.

Asistir a capacitaciones convocadas por la SESNA dirigida a los servidores públicos de la SESEA para conocer lineamientos, manejo y operatividad de la Plataforma Nacional en cuanto a las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés.

Llevar a cabo capacitaciones a servidores públicos estatales y municipales en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, Contralorías Municipales y titulares de los Órganos de Control Interno, orientadas al manejo y operatividad de la Plataforma Nacional para la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción apropia el compromiso de promover y desarrollar acciones fehacientes encaminadas a reducir las brechas de género para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. La igualdad sustantiva, la no discriminación y la no violencia, son compromisos que la Secretaría Ejecutiva adopta como principios transversales de sus acciones. Actualmente nuestra Secretaría está conformada en su estructura organizacional con un total de 36 servidores públicos en la modalidad de confianza y de honorarios asimilados a salarios; de los cuales 19 son mujeres y 17 hombres, representando el 53% y el 47%, respectivamente.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Continuar con el mejoramiento de las capacidades institucionales y complementar los mecanismos de prevención de la corrupción en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, por medio de acciones de formación de habilidades y competencias, así como de metodologías y proyectos de participación ciudadana para la rendición de cuentas.

Coordinar entre las autoridades de los órdenes de gobierno local y municipal en el Estado de Tabasco, competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos, coadyuvando al cumplimiento de los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos de coordinación que se establezcan en el marco del Sistema Nacional y de la Ley General de la materia.

METAS

Contribuir a afianzar una gobernanza transparente y responsable en el estado, basada en prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana, fiscalización, rendición de cuentas y anticorrupción.

Coadyuvar con los integrantes del Comité Coordinador en la integración de la información que formará parte de la Plataforma Digital Nacional; además de la elaboración de la Política Pública y participar en la construcción de la política pública en materia de combate a la corrupción, control y fiscalización de los recursos públicos.

Establecer las bases de constante comunicación entre todos los integrantes del Sistema, para el alcance de objetivos.

Cumplir cabalmente con las fechas y formalidades estipuladas en el calendario para las sesiones del Órgano de Gobierno y del Comité Coordinador.

Coordinar eventos informativos, de actualización y de capacitación en materia anticorrupción y difundir contenidos en materia de detección y sanción de faltas administrativas, así como hechos de corrupción en medios electrónicos para lograr un buen posicionamiento de la misma.

Compilar y promover normas jurídicas vigentes federales, estatales y las reformas a éstas, así como la publicación y resguardo de las disposiciones jurídicas que se emita, con la función de la Secretaría, dando seguimiento a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y datos personales hasta la entrega de dicha información en la modalidad



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

requerida.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,948,595
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	22,948,595
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			22,948,595

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Técnica	22,948,595
	22,948,595



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	22,948,595	0	22,948,595
	1					Gobierno	22,948,595	0	22,948,595
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	22,948,595	0	22,948,595
			3			Otros Asuntos de Orden Publico y Seguridad	22,948,595	0	22,948,595
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,948,595	0	22,948,595
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	22,948,595	0	22,948,595
							22,948,595	0	22,948,595



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar la evaluación del desempeño gubernamental para una gestión con resultados, que evite la corrupción y la impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, a través de una rendición de cuentas efectiva, mediante una Política Pública Anticorrupción, encaminada a la prevención, disuasión, detección, investigación y sanción de los actos de corrupción	<p>Nombre: Tasa de variación prevalencia en corrupción</p> <p>Definición: El indicador refleja los niveles de corrupción en el estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de prevalencia de corrupción entre Tasa de prevalencia de corrupción de dos años menos uno por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 2, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Bienal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: primeros 15 días del mes de abril</p>	Los servidores públicos aplican políticas anticorrupción



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>El Estado de Tabasco cuenta con una Política Pública Anticorrupción, encaminada a la prevención, disuasión, detección, investigación y sanción de los actos de corrupción</p>	<p>Nombre: Porcentaje de faltas administrativas y hechos de corrupción de servidores públicos estatales y Definición: El indicador mide las faltas administrativas y hechos de corrupción de los servidores públicos estatales y municipales que culminaron con sanción Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Faltas administrativas y hechos de corrupción atendidos entre Faltas administrativas y hechos de corrupción sancionados por 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción Área Responsable: Secretaría Técnica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Informes Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Primeros 15 días del mes de enero</p>	<p>Los servidores Públicos, municipales y estatales se conducen con integridad y ética profesional</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas de Difusión e Implementación de la Política Estatal Anticorrupción realizadas	<p>Nombre: Porcentaje de Programas de Difusión e Implementación de la Política Estatal</p> <p>Definición: Son las programas de difusión en los diferentes medios de comunicación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Programas de difusión e implementación realizados entre Programas de difusión e implementación programados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 3, 2 = 4</p>	<p>Nombre: Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción</p> <p>Área Responsable: Secretaría Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del periodo</p>	Los programas de difusión cumplen con lo programado



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programa de capacitación a los entes públicos estatales y municipales realizados	<p>Nombre: Porcentaje de Programas de Capacitación a Entes Públicos Estatales y Municipales en materia de programas de Capacitación a realizar en un periodo determinado</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de programas de capacitaciones realizadas entre Programas de capacitación programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 4, 2 = 5</p>	<p>Nombre: Informes de Apoyo Ejecutivo</p> <p>Área Responsable: Unidad de Riesgos y Políticas Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del periodo</p>	Los entes públicos muestran interés por los programas anticorrupción



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Campaña de difusión en medios de comunicación orientada a divulgar la implementación de la Política Estatal Anticorrupción	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de difusión en los diferentes medios de comunicación</p> <p>Definición: Son las acciones de difusión en los diferentes medios de comunicación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Acciones de difusión realizadas entre Acciones de difusión programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Informes Apoyo Ejecutivo</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del periodo</p>	La población esta atenta a los medios de comunicación que transmiten en tiempo y forma las campañas anticorrupción



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0005-Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública
Dependencia: 142 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad Administrativa: Secretaría Técnica
Actividad Institucional: Mejora de la Gestión Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

ID: 142-142010130330005-183

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación a servidores públicos estatales y municipales en materia Anticorrupción	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos estatales y municipales</p> <p>Definición: Son la capacitaciones impartidas a los Servidores Públicos Estatales y Municipales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de servidores públicos que asistieron a capacitación entre Servidores Públicos invitados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 3</p>	<p>Nombre: Informes Apoyo Ejecutivo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo Ejecutivo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días al término del periodo</p>	Los Servidores Públicos Estatales y Municipales participan en las capacitaciones oportunamente



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Incentivar y generar las condiciones necesarias que permitan el libre desarrollo de las juventudes y el acceso a la población general de la Cultura Física y el Deporte.

OBJETIVOS

Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las juventudes, cultura física y deporte, mediante la articulación con las instituciones públicas y privadas en forma integral e incluyente en todo el estado.

Efficientar las políticas públicas para incrementar la práctica y elevar el nivel competitivo del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el estado.

Establecer las políticas públicas para contribuir a la inclusión social plena, al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural de las juventudes tabasqueñas, en virtud de garantizar el goce y disfrute de sus derechos humanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Concretar convenios con las instituciones públicas y privadas para la capacitación y actualización de entrenadores y cuerpo técnico para que impartan un entrenamiento especializado.

Apoyar a los diferentes eventos deportivos a los atletas competitivos con la finalidad de ocupar una posición a nivel nacional e internacional.

Firmar convenios con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles, clubes y organizaciones deportivas, para la detección de nuevos talentos deportivos.

Proporcionar los insumos suficientes al personal administrativo, técnico y operativo, para un mejor desempeño laboral.

Fortalecer las organizaciones y ligas deportivas a nivel amateur

Contar con los servicios e insumos de medicina deportiva y dar seguimiento y prevención de riesgos a los deportistas.

Realizar los eventos multideportivos en sus etapas de selección local, estatal, regional, nacional e internacional.

Establecer convenios con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno estatal y municipal, para garantizar seguridad a los usuarios en los espacios deportivos.

Construir el Centro de Alto Rendimiento para que los atletas tengan mayor preparación y rendimiento en las competencias.

Modernizar el equipamiento y mobiliario deportivo en los espacios deportivos, así como mantener en óptimas condiciones la infraestructura deportiva con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía mejores instalaciones.

Garantizar que se realicen actividades físicas, recreativas y deportivas para los tabasqueños, con la finalidad de producir e impulsar talentos deportivos a corto y mediano plazo, asimismo coadyuvar en disminuir el índice de sedentarismo, obesidad y los problemas cardiovasculares en el estado.

Gestionar que los espacios deportivos existentes destinados a la práctica de cultura física y deporte, se encuentren en óptimas condiciones para que la población realice actividades físicas, recreativas y deportivas en su tiempo libre en instalaciones dignas.

Firmar convenios con los sectores públicos y privados que permitan el desarrollo de eventos en materia de cultura física y deporte en los 17 municipios, para coadyuvar en disminuir el índice de sedentarismo, obesidad problemas de afecciones cardiacas e inseguridad en el estado.

Lograr la firma de convenios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en sus diversas líneas de acción y así las establecidas en el gobierno del Estado, para que el mayor número de habitantes en el estado realicen actividades físicas, recreativas y deportivas a través de la promoción y el fomento de la cultura física y deporte.

Implementar los programas federales y estatales de cultura física y deporte en todos los sectores públicos y privados, para generar un hábito que beneficie la calidad de vida de la población tabasqueña.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Establecer los programas de cultura física en las escuelas, áreas laborales y parques y jardines del sector público y privado coadyuvando a erradicar el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares mejorando el desempeño escolar, laboral y de la población.

Capacitar de manera constante en cultura física y deporte a los promotores de activación física, para que ofrezcan una enseñanza adecuada a la población en general.

Establecer los comités municipales del sistema estatal de cultura física y deporte en todo el estado, para incrementar el desarrollo de estas actividades físicas y de los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM).

Incentivar el uso de la bicicleta en zonas urbanas y rurales de los 17 municipios del estado de Tabasco, a través de las políticas transversales para propiciar la cultura de la activación física, recreativa y deportiva.

Impulsar ligas deportivas en todo el Estado para formar atletas deportivos y fomentar semilleros en la práctica del deporte.

Promover e impulsar la cultura física para los grupos vulnerables (indígenas, adultos mayores, discapacitados) con la finalidad de fomentar las actividades físicas, recreativas y deportivas para una mejor calidad de vida.

Coordinar acciones de activación físicas y recreativas, centros de readaptación social o de internamiento de adolescentes para impulsar la salud física y mental de los individuos.

Realizar campañas de difusión en los 17 municipios del estado con la finalidad que la población conozca los diversos eventos de activación física, recreativas y deportivas que realiza el Instituto.

Establecer grupos de trabajo interinstitucional para la atención oportuna de las necesidades de la población joven de Tabasco, con la finalidad de contribuir a su bienestar.

Incorporar la participación activa de las juventudes para la elaboración y diseño de programas y acciones positivas mediante foros, talleres, asesorías.

Coadyuvar en el desarrollo profesional y laboral de las juventudes tabasqueñas, con la finalidad de que adquieran experiencia y puedan acceder al ámbito laboral.

Realizar conferencias, concursos, talleres y foros culturales a las juventudes, con la finalidad de su identidad.

Realizar conferencias, talleres, foros y pláticas a las juventudes, con la finalidad de alejarlos de los vicios y ayudar a fortalecer sus valores.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ciclos de Teatro Juvenil

Fomento del Teatro, mediante puestas en escena gratuitas, organizadas por clubes, asociaciones, escuelas de teatro, y organizaciones culturales, con temáticas relacionadas a las y los jóvenes en materia de salud, educación, género, derechos de las juventudes, cultura entre otros.

Conferencias Magistrales

En el estado el 54% de los jóvenes entre 12 y 29 años carecen de conocimientos básicos en temas relacionados a su desarrollo social, preparación académica, derechos básicos para su desarrollo, por lo cual es de vital importancia proporcionar una serie de pláticas y conferencias enfocadas en estos temas, de esa manera apoyar a su pleno desarrollo.

Concurso Estatal de Fotografía "Los Derechos de las Personas Jóvenes"

Realizar un concurso donde las y los jóvenes pongan en práctica sus habilidades con la cámara fotográfica y un tema en especial, dando su visión de las cosas.

Festival Urbano

Este programa tiene la finalidad de fomentar e incluir, actividades de expresión artística de corte urbano hacia las juventudes, teniendo en cuenta la necesidad de propiciar entre los jóvenes, la apertura al fomento y práctica de las nuevas expresiones artísticas y deportivas; como skateboarding, BMX, breakdance, dj's, graffiti, entre otros.

Desarrollo Emprendedor

Brindar oportunidades de desarrollo emprendedor a jóvenes tabasqueños, con los que puedan fortalecer, incubar y exponencial su idea de negocio o plan de negocio, con la finalidad de mejorar su desempeño en el mercado y sus alcances en ventas.

Brigadas por la Juventud.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

parte de una estrategia de impulso al desarrollo pleno de los potenciales de las juventudes y al combate de los riesgos de violencia y adicciones que las condiciones de marginación llegan a propiciar.

Interjuvenil de Baile

Se pretende generar, una competencia de expresión corporal definida como concurso interjuvenil de baile, la cual permita a los jóvenes de los diferentes municipios del estado de Tabasco, formar equipo para la obtención de un logro y de esa manera abonar a la sana convivencia y la libre participación entre las y los jóvenes, teniendo en cuenta que a través de los medios artísticos o de expresión se puede ayudar a generar una mejor participación grupal y un ecosistema de integración social, se calificará rubros de participación tales como: proyección escénica, técnica, ejecución grupal/individual, performance, vestuario, originalidad, entre otros.

Semana de la Juventud

La semana de la juventud tiene como propósito fomentar un espacio de encuentro para la recreación y participación de las juventudes del estado, mediante la promoción y desarrollo de actividades deportivas, culturales, artísticas y académicas.

Feria de Libro INJUDET

Proporcionar un espacio donde se brinde diferentes actividades culturales (talleres, mesas redondas, presentaciones artísticas, exposición de material, etc).

Premio Estatal de la juventud de pueblos indígenas.

Se premiará anualmente al o los jóvenes indígenas de 12 a 29 años que aporten al fortalecimiento de sus raíces enfocado en tres rubros específicos: Medicina Tradicional Indígena, Turismo de los Pueblos Indígenas, Proyectos productivos para el desarrollo rural.

Señorita INJUDET

Será un certamen de belleza enfocado a calificar y premiar el desarrollo escénico, artístico, cultural e intelectual de las participantes, con la finalidad de propiciar un reconocimiento al sentido de preparación de las jóvenes de entre 17 a 20 años, las cuales serán ejemplo de constancia y disciplina en la búsqueda de la participante con más talento, preparación y conocimiento de su entorno.

Cursos "Perspectiva de juventudes"

La Perspectiva de Juventud es la visión práctica y metodológica que permite identificar, desarrollar y fomentar prácticas sociales y mecanismos jurídicos e institucionales que garanticen que las y los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derecho, con capacidad de agencia y libertad para el pleno desarrollo de su proyecto de vida, considerando sus preocupaciones y expectativas en un marco que propicie el respeto, inclusión y tolerancia hacia su diversidad y la reducción sistemática de las desigualdades que históricamente han enfrentado, para así alcanzar su bienestar integral, facilitar sus transiciones en el curso de vida y promover su participación efectiva como parte sustantiva del devenir nacional.

En este sentido, el INJUDET debe ser la institución rectora de políticas públicas con perspectiva de juventudes y a su vez, dotar de dicha metodología a las instituciones de la administración pública estatal y a organizaciones de la sociedad civil que desarrollen programas y proyectos donde los principales beneficiarios sean las juventudes.

Centro Deportivos Escolares y Municipales (CEDEM)

Diplomado para capacitar y profesionalizar a las y los responsables de la promoción deportiva en el estado.

El deporte en Tabasco; entre todos y para todos

Impulsar acciones que respalden la formación educativa de los jóvenes, promuevan una vida saludable, fortalezcan los valores y generen espacios de recreación y convivencia para la población en general.

Juegos Regionales INJUDET 2020

Promover la participación de los atletas tabasqueños a nivel región, para garantizar la clasificación al nacional de los Juegos CONADE 2020

Juegos CONADE 2020

Participación de los atletas tabasqueños a nivel nacional

Becas, Estímulos y Reconocimientos a Deportistas

Estímulo, reconocimiento a deportistas, entrenadores y talentos deportivos por sus logros deportivos a nivel nacional e internacional.

Activación física por la salud y la integración

Práctica del deporte social y masivo en beneficio de la salud, la inclusión, la reconstrucción del tejido social y la recuperación de espacios públicos



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Aumentar el número de eventos masivos de cultura física, que permitan la participación de hombres y mujeres con el fin de estimular los hábitos de salud y convivencia familiar.

Establecer programas de colaboración con la sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde hombre y mujeres puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo.

Resulta imperativo visibilizar la práctica deportiva de las mujeres a todos los niveles a través de la organización de eventos deportivos, realización de campañas de difusión, concesión de premios, reconocimiento público, etc.

Tener en cuenta las necesidades, expectativas y hábitos deportivos, tanto de hombres como de mujeres en la planificación de la infraestructura deportiva; ubicación, accesos, diseño de equipamientos, distribución interior de edificios, etc.

Becas para disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior.

Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Difusión en temas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación familiar y laboral.

Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional influyente que promueva la igualdad de género y la discriminación.

Incorporación de la perspectiva de género en la política pública y presupuesto de la administración pública.

Difusión de temas que promuevan la erradicación de la discriminación de genero.

Difusión, campañas de sensibilidad, platicas y promociones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El instituto planea para el ejercicio fiscal 2020 apoyar a la población en general con la integración de programas que apoyen a la cultura física y juventudes así como contar con los apoyos para los atletas de alto rendimiento, por lo que es de mucha importancia contar con los recursos necesarios para llevarlos a cabo; ya que la finalidad de este Organismo es impulsar las actividades que favorezcan a la salud, bienestar y recreación de los atletas y de las y los jóvenes de la población.

Así mismo se requiere contar con instalaciones dignas donde la población en general pueda realizar actividades de cultura física y deporte, por esta razón se integran al anteproyecto 2020 proyectos nuevos cuya finalidad sean siempre fomentar la cultura física a través de diferentes actividades a efectuarse el próximo año.

En el mismo tener se dara gestión a programas y actividades en pro de la juventud tabasqueña, realizando convenios de colaboración, talleres, concursos entre otras actividades que ayuden a la juventudes a salir de la apatía en la que están sumergidos.

METAS

Brindar atención al 13% de la población juvenil en los 17 municipios del estado, durante el ejercicio fiscal 2020, aumentando la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante los programas de fomento, a través de una cultura basada en equidad de género y derechos humanos.

Disminuir la deserción escolar a través de programas de apoyo a los jóvenes promocionándoles becas, y haciéndolos participes de descuentos en compras necesarias para las actividades que realizan en las escuelas afiliándolos a la tarjeta de descuento joven tabasco, ya que cuenta con más de 250 instituciones trabajando en colaboración del INJUDET en todo el estado, entre las que se encuentran: papelerías, imprentas, restaurantes, zapaterías, estéticas, telefonías, ópticas entre otras, con lo que se pretende contribuir a mejorar la economía de los jóvenes en su etapa de estudiantes.

Impulsar a jóvenes emprendedores a través de gestión y asesorías para concretar sus propias empresas y permita fortalecer la autosuficiencia de empleo y el bienestar económico, coadyuvando con ello a frenar la migración de talento joven fuera del país en busca de empleo y mejores oportunidades de desarrollo.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Reconocer y motivar a los jóvenes por excelente desempeño social y por actividades que realicen en pro de su comunidad, en un mínimo de 200 jóvenes cada año, que se hayan destacados en áreas: artísticas, académicas, empresariales, científicas y tecnológicas, así como de labor social e integración social a través del Premio Estatal de la Juventud.

Brindar nuevos espacios de expresión en los que las y los jóvenes puedan expresarse y compartir opiniones en su mismo nivel, mediante la producción y transmisión de programas radiofónicos y audiovisuales, dirigidos a la población en general y en particular por y para la población joven de todo el país, logrando con ello que incursionen en el arte de la locución y radiodifusión, lo que se transmita en experiencia para el desarrollo personal.

Contribuir a disminuir la brecha tecnológica, que afecta a la población joven del Estado y del país, gestionando la implementación de espacios de atención dirigidos a la población juvenil, en donde los jóvenes tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,567,150
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	120,567,150
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			120,567,150

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	120,567,150
	120,567,150



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	33,860,000	0	33,860,000
	2					Desarrollo Social	33,860,000	0	33,860,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	33,860,000	0	33,860,000
			1			Deporte y Recreación	33,860,000	0	33,860,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,860,000	0	33,860,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	33,860,000	0	33,860,000
11						Ramo 11. Educación Pública	5,250,000	0	5,250,000
	2					Desarrollo Social	5,250,000	0	5,250,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,250,000	0	5,250,000
			1			Deporte y Recreación	5,250,000	0	5,250,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,250,000	0	5,250,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	5,250,000	0	5,250,000
20						Ramo 20. Bienestar	500,000	0	500,000
	2					Desarrollo Social	500,000	0	500,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	500,000	0	500,000
			2			Cultura	500,000	0	500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000	0	500,000
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	500,000	0	500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	80,957,150	0	80,957,150
	2					Desarrollo Social	80,957,150	0	80,957,150
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	80,957,150	0	80,957,150
			1			Deporte y Recreación	80,957,150	0	80,957,150
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	80,957,150	0	80,957,150
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	80,957,150	0	80,957,150
							120,567,150	0	120,567,150



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 1.35 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 135-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con las políticas públicas para el apoyo, atención y desarrollo de los programas de Cultura Física mediante una cultura física y de deporte que la población tabasqueña adopte	<p>Nombre: Tasa de variación de población que practica el deporte de manera formal y recreativa</p> <p>Definición: Es la tasa de variación donde se calcula la cantidad de personas que practican deportes al final de 2020 en comparación con el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas que practican deportes manera formal y recreativa en el estado en 2020 entre total de personas que practicaron deportes en el estado manera formal y recreativa en 2019, el resultado menos 1 y multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Expedientes de los programas de cultura física</p> <p>Área Responsable: Dirección del Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Deportistas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	La población adopta y promueve la cultura física y del deporte



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 1.35 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 1.35-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población tabasqueña adopta hábitos de cultura física y deporte	<p>Nombre: Porcentaje de población participante en los programas de cultura física y deporte</p> <p>Definición: Este indicador permitirá conocer el número de participantes en los programas de cultura física</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de participantes en los programas de cultura física entre el total de población tabasqueña multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.984758</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 6.55</p>	<p>Nombre: Expedientes de los programas de cultura física</p> <p>Área Responsable: Dirección del Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas participantes en los eventos de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	La población que asiste comenta con sus conocidos y familiares de los eventos de cultura física y deportiva



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 135-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Eventos de cultura física realizados	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de cultura física realizados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de los eventos programados y realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de eventos realizados entre total de eventos programados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 27.66, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de eventos de Cultura Física</p> <p>Área Responsable: Dirección del Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 30 días después del periodo</p>	Los participantes están satisfechos con el evento y planean asistir de nuevo



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 135-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realización de capacitaciones	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a promotores de cultura física</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la capacitaciones a los promotores que brindan los servicios del INJUDET que se brindan en comparación con las programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de capacitaciones realizadas entre total de capacitaciones programadas entre 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de los programas de cultura física</p> <p>Área Responsable: Dirección del Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Promotores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	Los promotores aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 1.35 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 1.35-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de convenios con instituciones públicas y privadas	<p>Nombre: Porcentaje de convenios de Cultura Física</p> <p>Definición: Es el porcentaje de los convenios de colaboración llevados a cabo por parte del INJUDET con instituciones públicas y privadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de convenios firmados entre Total de convenios programados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de trabajo jurídico-administrativo</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Calidad para el Deporte (dependiente de la Dirección de Deporte)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios de Cultura Física</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 30 días después del periodo</p>	Las instituciones públicas y privadas cooperan para que la cooperación sea un éxito



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Cultura Física
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: 135-1350100002303F030-100

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Promoción de actividades de cultura física	<p>Nombre: Porcentaje de promoción de actividades físicas y recreativas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de las acciones programadas de promoción de actividades físicas y recreativas en relación con las programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de actividades de promoción realizadas entre total de actividades de promoción programadas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 40.62, 3 = 65.62, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de promoción</p> <p>Área Responsable: Dirección del Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades de promoción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	La población acude a los eventos de cultura física y deporte



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de los programas de las juventudes, mediante la articulación con las instituciones públicas y privadas en forma integral e incluyente en todo el estado.	<p>Nombre: Porcentaje de programas ejecutados para las juventudes de 12 a 29 años.</p> <p>Definición: Son los programas realizados en beneficios de las juventudes, con la finalidad de coadyuvar su desarrollo físico, mental y social.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de programas ejecutados, dividido por el total de programas proyectados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	Existen condiciones sociales, económicas y naturales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 1 35-13501 00001 088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las juventudes del Estado de Tabasco de 12 a 29 años tienen igualdad de oportunidades con su participación en los programas ejecutados para las juventudes.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de jóvenes que participan en programas ejecutados para las juventudes de 12 años</p> <p>Definición: Total de jóvenes que participan en los programas ejecutados, para contribuir a su desarrollo social.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de jóvenes que participan entre el total de jóvenes del estado (748,808 INEGI 2010) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.45378</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .45</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	<p>Todos los jóvenes la basquetbol participan en los programas</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Espacios de expresión, culturales, deportivos y recreativos generados.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios generados para las juventudes.</p> <p>Definición: Total de espacios generados para la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de espacios generados para los jóvenes entre la cantidad de gestiones realizadas para la creación de espacios multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios Generados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	Los usuarios de las áreas generadas llevan acabo sus actividades cuidandolas y preservandolas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Talleres, pláticas, cursos, o conferencias sobre prevención y orientación en los temas de salud, derechos humanos, emprendimiento a la población joven proporcionados	<p>Nombre: Porcentaje de pláticas, cursos, talleres o conferencias otorgados.</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de pláticas, cursos, talleres o conferencias proporcionadas a las juventudes con la finalidad de concientizar y orientar sobre sus derechos y</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de pláticas, cursos, talleres o conferencias realizados entre total número de pláticas, cursos, talleres o conferencias programados multiplicados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Población Joven Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	Los jóvenes dan testimonio de las actividades para que quienes no conocían o no podían pudieron participar puedan ser parte en las próximas actividades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de convenios con instituciones públicas y privadas.	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados.</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número total de los convenios realizados con las instituciones públicas y privadas para las juventudes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de convenios realizados para los jóvenes entre la cantidad de convenios programados multiplicados por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44.4, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 15 del mes siguiente del semestre.</p>	Se firman todos los convenios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de difusión de los programas (culturales, recreativos y deportivos)	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de promoción de los programas de Juventud.</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de promoción que se realizan a los programas de juventud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de actividades de difusión realizadas entre el total de actividades de difusión programadas multiplicado 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 42.85, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Promoción de los programas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 15 del mes siguiente del semestre.</p>	Los medios de información utilizados llegan a los jóvenes que no conocían los programas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014--Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 135 Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

ID: 135-1350100001088E014-7

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de gestiones de oportunidades para dar acceso a beneficios que satisfagan necesidades básicas para su bienestar	<p>Nombre: Porcentaje de Tarjetas INJUDET (12 a 29 años).</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el total de las tarjetas INJUDET otorgadas a jóvenes de 12 a 29 años de edad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de tarjetas entregadas para los jóvenes entre la cantidad de tarjetas programadas multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos y/o expedientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes (12 a 29 años)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 15 del mes siguiente del semestre.</p>	Los jóvenes que obtuvieron su tarjeta La usan en los lugares que les dan beneficios



TABASCO



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

TOMO IV

**PODER LEGISLATIVO,
PODER JUDICIAL, ÓRGANOS
AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DE
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA**



PAQUETE ECONÓMICO

2020

ÍNDICE

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	



PAQUETE ECONÓMICO

2020

INDICE

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



PODER LEGISLATIVO



H. CONGRESO DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ejercer la soberanía y representación del pueblo, legislando y fiscalizando los poderes públicos, con calidad y transparencia en la gestión legislativa que se realice de conformidad con lo que establece la Ley a efecto de promover un manejo eficaz, honesto y profesional de los recursos públicos; así mismo impulsar un trabajo legislativo profesional, objetivo e institucional, reconocido por su calidad y capacidad de respuesta y de gestión a las demandas de legisladores y de la población en general.

OBJETIVOS

Realizar la labor legislativa a través del fortalecimiento de las funciones de legislar, fiscalizar y gestionar para generar un trabajo óptimo. Exponer y someter al análisis la información relativa a la gestión legislativa con transparencia para una mejor imagen y percepción de la población. Desarrollar un trabajo intercultural generando respeto, reciprocidad y cooperación para la construcción de una sociedad democrática. Gestionar los recursos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, y así asegurar las mejores condiciones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, a fin de fortalecer el marco jurídico político económico y social del Estado de Tabasco, mediante la modificación y creación del marco legal, a partir del trabajo legislativo orientado a la emisión de leyes y decretos, además del control y revisión de los recursos asignados a cada una de las dependencias gubernamentales y su óptima aplicación en beneficio de nuestro Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El H. Congreso del estado, todas las dependencias y organismos públicos promoverán la igualdad entre mujeres y hombres. Esto significa que, lejos de tener un único programa en favor de la equidad, todas las políticas públicas habrán de impulsar acciones que permitan preservar la paz, la independencia y la soberanía del Estado. Establecer mejores políticas de igualdad eliminando la discriminación impulsando acciones afirmativas dirigidas a generar condiciones de igualdad entre las personas o grupos sociales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Junta como Órgano de Gobierno del Congreso, representativo de la pluralidad democrática, será responsable de impulsar y generar los entendimientos y acuerdos parlamentarios necesarios para que el Poder Legislativo en su conjunto y los diferentes órganos parlamentarios y administrativos, así como las fracciones parlamentarias, cumplan con eficacia y eficiencia sus respectivas tareas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Contribuir con la Comisión de Igualdad y Género con sus atribuciones constitucionales y legales para eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. De conformidad con el marco jurídico internacional y nacional en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres, la Comisión de Igualdad de Género realiza su labor legislativa en cumplimiento de los siguientes temas: Incorporar la perspectiva de género en los dictámenes y opiniones de la Comisión con la finalidad de garantizar no sólo un lenguaje incluyente de género, sino una verdadera transformación en el quehacer legislativo. Asegurar la transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado y en las políticas públicas. Garantizar el acceso de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencias. Fortalecer, reformar y aprobar leyes y procedimientos que garanticen los derechos humanos de las niñas y las mujeres. Elaborar y dar seguimiento a los presupuestos públicos con perspectiva de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Realizar una legislación basada en acciones afirmativas a favor de las mujeres indígenas, con discapacidad, las migrantes, las habitantes del campo, las mujeres en reclusión, entre otras condiciones de vida de las mujeres. Promover leyes y programas que tengan por objeto desarrollar y fortalecer la conciliación y corresponsabilidad familiar que repercutan tanto en hombres como mujeres y se traduzca en el ejercicio de paternidades y maternidades responsables. El quehacer legislativo de las diputadas integrantes de esta Comisión, tienen como punto primordial buscar el adelanto de las mujeres, el desarrollo de sus capacidades, el respeto a sus derechos y sobre todo la igualdad de oportunidades y libertades.

METAS

Actualización del marco jurídico estatal, alcanzar al 100% la agenda común legislativa, publicación del marco jurídico y el índice de actualización al realizar la revisión anual. Acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo, con el propósito de alcanzar el 100% de la agenda general de iniciativas. Acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXIII Legislatura, a fin de culminar el 100% de los Dictámenes antes del Decreto. Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	260,272,822
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	260,272,822
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			260,272,822

**H. CONGRESO DEL ESTADO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia de la Junta de la Coordinación Política	260,272,822
	260,272,822



H. CONGRESO DEL ESTADO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	260,272,822	0	260,272,822
	1					Gobierno	260,272,822	0	260,272,822
		1				Legislación	260,272,822	0	260,272,822
			1			Legislación	260,272,822	0	260,272,822
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	260,272,822	0	260,272,822
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	260,272,822	0	260,272,822
							260,272,822	0	260,272,822



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de las entidades gubernamentales del Estado, así como a todo ente que ejerza recursos públicos, incluyendo a los particulares, conforme al mandato constitucional con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables; así como realizar las acciones que la ley establece; coadyuvando en la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción, con una visión de consolidar la imagen institucional, con principios y valores, haciendo énfasis en la imparcialidad, independencia y autonomía con el fin de fortalecer la confianza ciudadana.

OBJETIVOS

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado con el propósito y la responsabilidad de identificar y emprender las necesidades de desarrollo institucionales con base en las capacidades técnico-operativas y los recursos para tal fin, formula este Plan Estratégico como un instrumento de autoevaluación del desempeño durante la administración 2019-2024, buscando con ello que, las iniciativas consideradas en este documento se concreten para la rendición de cuentas, partiendo de la revisión y actualización de la filosofía institucional, de un diagnóstico y del establecimiento de las prioridades.

Potencializar el desempeño organizacional al promover prácticas de trabajo óptimas, económicas, eficientes y eficaces; aplicación del pensamiento sistémico respecto a organizar, clasificar y optimizar el trabajo, siguiendo metódicamente una serie de pasos, criterios y procedimientos; y al mismo tiempo, automatizar y certificar estos procesos o procedimientos, minimizando los riesgos de fallas para un mejor control y rendimiento.

para poder continuar con el cumplimiento de objetivos planteados en el Plan Estratégico, los cuales se citan: Prevención y combate a la corrupción mediante la fiscalización; modernización de la gestión administrativa; educación y construcción de la cultura del conocimiento; promoción y adopción de la Política de Integración de la Generación del marco integral de control interno; evaluación del desempeño institucional; coordinación con los entes públicos; generación de la cultura ambiental; fortalecer el Servicio Fiscalizador de Carrera; abatir el rezago jurídico; transparencia y rendición de cuentas proactiva; mejoramiento de la infraestructura y conectividad; administración de datos; impulsar la comunicación digital y

Vinculación activa y permanente entre los Ciudadanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De los objetivos planteados para el próximo año, se atienden las siguientes líneas de acción:

Adopción y adaptación de nuevos enfoques de auditoría gubernamental.

Incrementar la utilidad de los informes de resultados para la toma de decisiones.

Realizar auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación.

Identificar las áreas de riesgo en la gestión gubernamental para prevenir la corrupción.

Promover la investigación y sanción de los servidores públicos y particulares relacionados con ellos, por presuntas acciones u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas.

Establecimiento de la Cultura de Inclusión.

Incentivar la investigación, participación y elaboración de asuntos, artículos, estudios técnicos sobre temas relacionados con la Fiscalización Superior y de interés general entre el personal.

Implementación de acciones para el posicionamiento de la política de integridad.

Implementación del Sistema Integral del Control Interno Institucional (SICII).

Evaluación y verificación de los procedimientos aplicados durante la fiscalización para la detección de áreas de oportunidad.

Implementación y mantenimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Autoevaluación de objetivos y metas estratégicas.



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Cooperación para el fortalecimiento de las capacidades de los Entes Públicos.

Implementación y mantenimiento de la cultura ambiental.

Sensibilización de la importancia del Servicio Fiscalizador de Carrera.

Implementación y mantenimiento de las evaluaciones del desempeño.

Incrementar la profesionalización y desarrollo del personal.

Conclusión de los procedimientos resarcitorios derivados de la fiscalización.

Fortalecer las acciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Implementar las disposiciones de los lineamientos de protección de datos personales y transparencia proactiva.

Detección, prevención, inspección y remediación de la seguridad de la información electrónica.

Utilizar la información contenida en los sistemas o generada como producto de las actividades institucionales como una fuente importante de análisis e interpretación para coadyuvar con ello en una mejor toma de decisiones.

Impulsar el uso de estrategias de comunicación social a través de medios digitales.

Mantener actualizado el portal de Obligaciones de Transparencia de conformidad con el marco normativo de transparencia aplicable.
Atención de denuncias ciudadanas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE), es una entidad pública comprometida con la sociedad tabasqueña que enfrentará el reto de responder con acciones concretas a las disposiciones legales y normativas del Sistema Estatal Anticorrupción en cuanto a la fiscalización. Por tanto, presento el Plan Estratégico para el período 2019-2024, el cual fue elaborado con la finalidad no sólo de cumplir al H. Congreso del Estado conforme a lo dispuesto en el artículo 81, fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, sino de ser la guía para lograr los fines previstos; y así servir a la sociedad en su conjunto, en el diario compromiso de la fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

Para ello, se elaboró un diagnóstico en el que se identificaron fortalezas y se reconocieron debilidades de las funciones, actividades y procedimientos; se consideraron las amenazas o condiciones negativas externas que pueden influir en el Órgano; pero también, se vislumbraron las oportunidades que pueden beneficiarlo. Este ejercicio de planeación estratégica se efectuó como un proceso simple, incorporando los aspectos operativos para transformar, innovar y crear las oportunidades del crecimiento organizacional, logrando con esto desarrollar y cumplir con: Plan estratégico 2019-2024; PAAG 2020 (Programa Anual de Actividades Generales); MIR 2020 (Matriz de Indicadores para Resultados) y PAA 2020 (Programa Anual de Auditorías)

PERSPECTIVA DE GENERO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, alinea su presupuesto con perspectiva de género, considerando los recursos necesarios y suficientes para realizar acciones específicas, incorporando la cultura institucional de la Equidad de Género, que complementará la labor sustantiva de la fiscalización, para lo cual impulsa la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el respeto y el acceso al desarrollo profesional, sin discriminación alguna, de acuerdo a las capacidades personales de cada servidor público, rechazando el hostigamiento o cualquier tipo de violencia; creando las condiciones para hacer de este órgano técnico un espacio en que se garantice la integridad y equidad de género, destacando su Comité de Equidad de Género mediante el cual se revisan las políticas y prácticas internas, se reorganizan y definen mecanismos de incorporación de la perspectiva de género y se instrumentan acciones afirmativas que a corto, mediano o largo plazo establecerán las condiciones equitativas necesarias, con el propósito de garantizar el actuar honesto, ético y profesional de los servidores públicos que lo conforman, además de consolidar la confianza de la ciudadanía, implementa modelos orientados a promover y fortalecer la integridad en el ejercicio de sus atribuciones.



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La elaboración del presupuesto se alineó con la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual fue actualizada desde el árbol de problemas y objetivos hasta su integración, determinándose los siguientes componentes y actividades:

Componente 1: El Informe de Resultados del OSFE con orientación para toda la ciudadanía y el H. Congreso del Estado, dispuesto.

Para este Componente se están proyectando 5 actividades:

Variación de atención de solicitudes realizadas fuera del Programa Anual de Auditorías (PAA);

Cobertura de la fiscalización de la Cuenta Pública;

Porcentaje de atención a solicitudes de inicio de Procedimiento Administrativo de Multas (PAM)

Porcentaje de Desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la planeación y ejecución de las actividades y apoyo a la fiscalización;

Porcentaje de Servidores Públicos con actividades de fiscalización capacitados;

Porcentaje de verificaciones a la fiscalización.

Componente 2: Asuntos jurídicos prioritarios atendidos.

Este Componente se está proyectando en 3 actividades:

Integración de los Expedientes de Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.

Gestión de los asuntos de tipo litigioso en lo correspondiente a consultas, amparos, recursos, medidas de apremio e informes

Componente 3: Procedimientos de investigaciones por Presuntas Responsabilidades Administrativas (PRA) de los servidores públicos y particulares vinculados a éstos, en tiempo y forma atendidos.

Este Componente contempla 1 actividad:

Porcentaje de integración de los expedientes de investigación.

METAS

El presupuesto solicitado permitirá lograr lo siguiente:

120 auditorías financieras, de cumplimiento, de control interno, operacionales y desempeño

114 actividades programadas de las unidades administrativas que integran el OSFE

19 indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados

60 seguimientos a los decretos de calificación de la cuenta pública

Cincuenta y ocho informes parciales¹

1 informe de resultados

4 informes sobre la atención de denuncias presentada por ciudadanos

3 informes referente a la calificación de las posibles responsabilidades de los servidores públicos

70 acuerdos de inicios realizados de procedimientos resarcitorios.

77 servidores públicos del Servicio Fiscalizador de Carrera, evaluados.

1 evaluación al Sistema Integral de Control Interno Institucional

1 mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	84,000,000
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	84,000,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			84,000,000

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Fiscal Superior	84,000,000
	84,000,000



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	84,000,000	0	84,000,000
	1					Gobierno	84,000,000	0	84,000,000
		1				Legislación	84,000,000	0	84,000,000
			2			Fiscalización	84,000,000	0	84,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	84,000,000	0	84,000,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	84,000,000	0	84,000,000
							84,000,000	0	84,000,000

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



PODER JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Impartir justicia de calidad: accesible, con rostro humano, conciliadora, transparente, imparcial e independiente para contribuir al estado de derecho y la paz social.

OBJETIVOS

Objetivo organizacional.

Servir con eficiencia a la ciudadanía mediante la aplicación de la normatividad en los procesos judiciales que garanticen seguridad jurídica en la impartición de justicia de manera expedita y oportuna.

Objetivos específicos.

Establecer acciones de mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia con la finalidad de generar confianza y credibilidad en la ciudadanía.

Aplicar justicia de manera imparcial, transparente, justa, humana y libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial.

Lograr mejorar la imagen del Poder Judicial sustentada en procesos de impartición de justicia oportunos y expeditos por parte de personal profesional, capacitado y honesto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En materia jurisdiccional.

Consolidar el sistema procesal penal acusatorio y oral del Poder Judicial en el estado.

Contribuir con los gobiernos federal, estatal y municipales así como con el Poder Legislativo en las acciones a que haya lugar para impartir justicia de manera oportuna y expedita.

Ejecución de un programa de capacitación en temas jurisdiccionales de actualidad a través del Centro de Especialización Judicial.

En materia administrativa y de apoyo.

Fortalecer las áreas administrativas y de apoyo del Poder Judicial en materia de equipamiento informático y bienes muebles.

Elaboración o actualización de la normatividad interna del Poder Judicial, en particular los manuales de organización y de procedimientos.

Ejecución de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones jurisdiccionales y administrativas.

Implementación de acciones en materia de seguridad en juzgados y tribunales de oralidad del Poder Judicial en el estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Poder Judicial encuadra sus actividades desde el punto de vista programático-presupuestal en el programa presupuestario siguiente:

E004 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Este programa es uno de los más importantes en el Poder Judicial ya que la mayor parte de los recursos presupuestados están orientados a satisfacer la demanda de servicios que en materia de impartición de justicia.

Las acciones sustantivas del Poder Judicial a cargo de sus órganos jurisdiccionales requieren del apoyo de las áreas administrativas para garantizar su adecuado funcionamiento, lo que se logra a través de la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

Lo anterior es ejecutado a nivel central por el Poder Judicial a través de la Oficialía Mayor y la Tesorería Judicial, quienes fungen como áreas encargadas de realizar los trámites necesarios para la adquisición de los diversos insumos, bienes y servicios que se requieren para la operatividad de la totalidad de áreas que lo integran.

La propuesta presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020 considera las prioridades que se tienen en materia jurisdiccional o administrativas, con la finalidad no solo de garantizar la operación de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial sino de fortalecer sus instalaciones, bienes muebles y equipamiento informático para prestar mejores servicios de impartición de justicia a la ciudadanía.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PERSPECTIVA DE GENERO

El Poder Judicial cuenta con la Política de "Equidad de Género", mismo que consiste en:

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en condiciones de trabajo armoniosas en las que se brinde acceso igualitario para el desarrollo profesional, asegurando la no discriminación en el acceso al empleo, por capacidades diferentes, raza, religión, género, edad y preferencia sexual. Compromiso de revisar las políticas y prácticas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Así mismo, nos comprometemos a prevenir y erradicar cualquier otra práctica discriminatoria y el hostigamiento sexual, proporcionando un mejor ambiente de trabajo y calidad de vida personal a través de acciones afirmativas y a favor del personal, que consideren el respeto a los Derechos Humanos, así como la oportunidad de tener un desarrollo integral como servidor público, ciudadano y miembro de la familia a la que pertenece.

La presidencia de Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura está especialmente interesada en que los hombres y las mujeres que integran el Poder Judicial tengan igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y personal, tomando las medidas necesarias para erradicar estos tipos de prácticas.

Bajo ese contexto, las actividades a desarrollar para el ejercicio 2020, realizar la actualización del Diagnóstico de Equidad de Género utilizando principalmente 4 indicadores:

Indicadores de Hostigamiento Sexual

Indicador de clima laboral

Indicador de conocimiento Modelo de Equidad de Género

Encuesta para determinar la Detección de Necesidades de Capacitación.

En ese mismo sentido, el Poder Judicial del Estado de Tabasco cuenta con el firme compromiso de continuar trabajando por los hombres y mujeres que integran esta Institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Acciones relevantes en materia jurisdiccional.

Durante el 2020, el Poder Judicial en cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco (LOPJET) llevará a cabo las siguientes acciones relevantes en materia jurisdiccional:

Consolidar el sistema procesal penal acusatorio y oral del Poder Judicial en el estado.

Fortalecer la capacitación a servidores judiciales en materia laboral y de oralidad y para dar cumplimiento a la normatividad correspondiente.

Acciones relevantes en materia administrativa y de apoyo.

Durante el 2020, el Poder Judicial en cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco (LOPJET) llevará a cabo las siguientes acciones relevantes en materia administrativa y de apoyo:

Ejecución de un programa de equipamiento informático y en materia de bienes muebles para órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial.

Ejecución de un programa de mantenimiento correctivo y preventivo para instalaciones de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial.

Actualización de normatividad interna para definir funciones y procedimientos de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial.

METAS

Metas en materia jurisdiccional.

Implementación de acciones de capacitación para la consolidación del sistema procesal penal acusatorio y oral del Poder Judicial en el estado a través del Centro de Especialización Judicial.

Realizar las acciones necesarias previas a la construcción, equipamiento y puesta en marcha de tribunales laborales en la entidad.

Metas en materia administrativa y de apoyo.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Atender el 30% órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial en cuanto a equipamiento informático y bienes muebles.

Ejecutar el programa de mantenimiento correctivo y preventivo para instalaciones del Poder Judicial para atender el 30% de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas en el estado.

Actualizar el Manual de Organización del Poder Judicial y presentarlo ante los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura para su aprobación y distribución.

Ejecutar medidas de seguridad en las instalaciones de órganos jurisdiccionales con mayor incidencia delictiva en la entidad.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	828,737,148
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	828,737,148
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			828,737,148

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	828,737,148
	828,737,148



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	800,793,148	0	800,793,148
	1					Gobierno	800,793,148	0	800,793,148
		2				Justicia	800,793,148	0	800,793,148
			1			Impartición de Justicia	800,793,148	0	800,793,148
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	800,793,148	0	800,793,148
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	800,793,148	0	800,793,148
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	27,944,000	0	27,944,000
	1					Gobierno	27,944,000	0	27,944,000
		2				Justicia	27,944,000	0	27,944,000
			1			Impartición de Justicia	27,944,000	0	27,944,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,944,000	0	27,944,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	27,944,000	0	27,944,000
							828,737,148	0	828,737,148



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-4000100001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la gobernabilidad democrática mediante la impartición de justicia en el marco del respeto a las garantías individuales de los ciudadanos del estado.	<p>Nombre: Tasa de variación de resoluciones judiciales 2020 contra el año 2019</p> <p>Definición: Es la tasa que permitirá conocer la eficiencia en la atención de los asuntos que presentan en la primera y segunda instancia del Poder Judicial en 2019 para compararlo contra lo obtenido en el</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el total de asuntos concluidos en la primera y segunda instancia en el año 2020 entre el total de asuntos concluidos en el año 2019, el resultado se dividirá entre el total de servidores públicos sancionados en el 2019 y 2020</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12</p>	<p>Nombre: Base de datos del Departamento de Estadística del Poder Judicial del Estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Centro de Estadística, Informática y Computación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Resolución Judicial</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del 2020</p>	Publicación de nuevas disposiciones jurídicas en los ámbitos federal y estatal en materia de impartición de justicia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-40001 00001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población cuenta con servicios de impartición de justicia en el marco del respeto a sus garantías individuales	<p>Nombre: Porcentaje de asuntos (expedientes) concluidos en la primera y segunda instancia del Poder Judicial respecto de los iniciados en el año 2020.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de asuntos (expedientes) judiciales concluidos en la primera y segunda instancia respecto de los iniciados en el año 2020.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el total de asuntos concluidos en la primera y segunda instancia en el año 2020 entre el total de asuntos iniciados en el año 2020 multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p>	<p>Nombre: Base de datos del Departamento de Estadística del Poder Judicial del Estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Centro de Estadística, Informática y Computación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asuntos Judiciales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del término del 2020</p>	Publicación de nuevas disposiciones jurídicas en los ámbitos federal y estatal en materia de impartición de justicia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-4000100001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Instalaciones de primera y segunda instancia adecuadas y equipadas	<p>Nombre: Porcentaje de instalaciones de primera y segunda instancia atendidos.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de instalaciones atendidas en la primera y segunda instancia respecto a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el total de instalaciones atendidas en la primera y segunda instancia en el año 2020 en cuanto a bienes muebles y servicios de mantenimiento a instalaciones entre el total de instalaciones programadas multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Semestral de Labores del Poder Judicial 2020</p> <p>Área Responsable: Centro de Estadística, Informática y Computación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Juzgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 24 de Julio de 2020</p>	Las condiciones climatológicas podrían afectar la ejecución del programa de mantenimiento, provocando retrasos en el cumplimiento de los objetivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-40001 00001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Órganos jurisdiccionales de oralidad mejorados	<p>Nombre: Porcentaje de órganos jurisdiccionales con servidores públicos judiciales capacitados.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de servidores públicos judiciales capacitados respecto a los programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el total de servidores públicos judiciales capacitados entre el total de servidores públicos judiciales programados para capacitación por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Semestral de Labores del Poder Judicial 2020.</p> <p>Área Responsable: Centro de Especialización Judicial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidor público judicial</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 24 de Julio de 2020</p>	Los servidores públicos no ponen en practica los conocimientos adquiridos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-4000100001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Juzgados de primera y segunda instancia con instalaciones y bienes muebles adecuados.	<p>Nombre: Porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo y bienes</p> <p>Definición: Es el porcentaje de juzgados atendidos en materia de servicios de mantenimiento correctivo a instalaciones y de bienes muebles con respecto a los juzgados programados para atención.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir los juzgados atendidos entre los juzgados programados para atender multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Semestral de Labores del Poder Judicial 2020.</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Juzgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 24 de Julio de 2021</p>	Los trabajos de mantenimiento se llevan a cabo en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
Dependencia: 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-4000100001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Adquisición de equipo informático a Juzgados de primera y segunda instancia.	<p>Nombre: Porcentaje de juzgados dotados de equipo informático.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de juzgados atendidos con equipos informáticos e impresoras de bienes muebles y equipo de oficina respecto de los juzgados programados para atención.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir los juzgados atendidos entre los juzgados programados para atención multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Semestral de Labores del Poder Judicial 2020.</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Juzgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 24 de Julio de 2021</p>	El equipo de computo o impresoras presentan fallas después de adquiridos e instalados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E004- Impartición de Justicia
 400 Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Dependencia: Presidencia
Unidad Administrativa: Impartición de Justicia
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: 400-40001 00001119E004-212

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación a Servidores públicos judiciales de órganos jurisdiccionales de oralidad	<p>Nombre: Porcentaje de personal capacitado en materia de juicios orales respecto del programado</p> <p>Definición: Es el porcentaje de servidores públicos judiciales capacitados en materia de oralidad respecto de los servidores judiciales programados para capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el total de servidores públicos judiciales capacitados entre el total de servidores públicos judiciales programados para capacitación multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Semestral de Labores del Poder Judicial 2020.</p> <p>Área Responsable: Centro de Especialización Judicial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos judiciales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 24 de Julio de 2021</p>	Los servidores judiciales ponen en práctica lo conocimientos y habilidades aprendidos

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



ÓRGANOS AUTÓNOMOS



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar una cultura de protección y respeto a los derechos humanos en el estado de Tabasco, por medio de la realización de acciones planificadas y coherentes con su realidad, así como una cultura de paz entre las personas y las instituciones gubernamentales.

OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

Formular propuestas de cambios normativos y administrativos, encaminados a proteger los derechos humanos y prevenir violaciones.

Reducir los plazos de integración y resolución de expedientes de petición.

Aumentar la promoción de los derechos humanos en los sectores públicos y privados.

Educar, capacitar y sensibilizar a todos los servidores públicos para que sus actuaciones sean aplicadas con perspectiva.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Diseñar e implementar programas de promoción y difusión de los derechos humanos.

Implementar controles para vigilar el cumplimiento de los instrumentos de reparación integral.

Establecer vínculos institucionales y de responsabilidad social con entes públicos y privados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Elaborar y presentar proyectos de iniciativas de ley, propuestas reglamentarias, informes especiales y recomendaciones generales.

Emitir recomendaciones, medidas cautelares, propuestas de conciliación y/o mecanismos de reparación integral en los que se plantee las diversas formas de reparación del daño.

Optimizar el proceso de integración de modo que los nuevos expedientes abiertos sean resueltos dentro de un plazo promedio de 10 meses.

Publicar informes trimestrales que reflejen el cumplimiento de las autoridades en la aplicación de los instrumentos de reparación integral.

Organizar e impartir conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos. Diseñar, producir y distribuir material de promoción de los derechos humanos.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género está encaminada a acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, razón por la cual resulta de suma importancia implementar acciones para lograr una perspectiva de género en nuestra sociedad, incidiendo a través de capacitaciones, talleres, foros y en general, promoción y difusión en temas como: la violencia familiar, la discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo, un número menor de mujeres con puestos de decisión, los feminicidios, el hostigamiento sexual en el transporte público, la prostitución de mujeres y niñas, la pobreza femenina, igualdad en salarios por trabajos iguales, promover estudios e iniciativas que culminen en leyes o bases de consulta que sirvan a la sociedad para el conocimiento de sus derechos, brindar asesoría Jurídica a los peticionarios, emitir recomendaciones y/o propuestas de conciliación a los entes públicos, por falta de equidad de género.

Al interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se integrará un comité para gestionar lo conducente para la debida implementación de las políticas internas que fomenten la aplicación de acciones que permitan la debida igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad prevenir y eliminar la discriminación y alcanzar la igualdad real de oportunidades y de trato en este Organismo Público. Por lo anterior, se generarán diagnósticos sobre: proceso de contratación, condiciones generales de trabajo, desarrollo profesional, relaciones laborales, ambiente de colaboración, atención a personas beneficiarias o usuarios. A partir de los diagnósticos, se implementarán políticas o acciones de mejora sobre igualdad y la no discriminación con acciones concretas.



COMISIÓN ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Brindar asesoría Jurídica a los peticionarios.

Realizar valoraciones médicas y psicológicas a los peticionarios.

Defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes.

Realizar audiencias con reclusos en los centros de internamiento o centros de readaptación social, por violación a los derechos humanos.

Integrar debidamente los expedientes de peticiones por violación a los derechos humanos, laborales o por falta de equidad de género.

Crear programas para la promoción y estudio de los derechos de la mujer, dirigidos a la población, sectores educativo y social.

Realizar un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos prevaleciente en el estado.

Evaluar a los servidores públicos.

METAS

Las metas que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se propone realizar en el año 2020 son lograr que:

El 190% de la Población en el Estado de Tabasco a través de la impartición de conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos, distribución de material de promoción y difusión de los derechos humanos tenga conocimientos básicos sobre los derechos humanos.

El 190% de las recomendaciones emitidas en ese año por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en beneficio de los ciudadanos del Estado de Tabasco, sean aceptadas por los Entes Públicos que hayan cometido actos de violación a los derechos humanos establecidos en orden jurídico mexicano, reconozcan.

El 120% del total de las peticiones presentadas por las personas por concepto de violación a un derecho humano establecido en el orden jurídico mexicano, sea resuelto a través de la emisión de una recomendación o la elaboración de una propuesta de conciliación.

El 190% del total de las capacitaciones programadas en materia de derechos humanos para dicho ejercicio en el Estado de Tabasco, con el cual se pretende beneficiar a 49,000 personas.

El 190% de los expedientes de peticiones recibidos sean integrados conforme lo establecen los protocolos normativos, con la finalidad de agilizar el proceso de integración de la violación del derecho humano señalado y dar respuesta pronta y expedita al ciudadano afectado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,500,000
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	19,500,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			19,500,000

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	19,500,000
	19,500,000



COMISI3N ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

AN3LISIS FUNCIONAL ECON3MICO Y PROGRAM3TICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACI3N	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	19,500,000	0	19,500,000
	1					Gobierno	19,500,000	0	19,500,000
		2				Justicia	19,500,000	0	19,500,000
			4			Derechos Humanos	19,500,000	0	19,500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,500,000	0	19,500,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector P3blico	19,500,000	0	19,500,000
							19,500,000	0	19,500,000



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir a garantizar el Estado de Derecho con la aplicación de una política de persecución penal estratégica basada en la investigación científica del delito, con apego estricto a los derechos humanos, brindando una atención eficaz a los usuarios de los servicios de procuración de justicia, a través de servidores públicos que observen principios rectores de bien común, honestidad, honradez, imparcialidad, eficiencia y profesionalismo, para restituir la confianza ciudadana.

OBJETIVOS

Nuestro compromiso debe sustentarse en la honestidad; nos obliga a conducirnos y expresarnos de una manera íntegra en aras de la verdad y la justicia, sin pretender obtener ventaja o provecho alguno para sí o para terceras personas.

Debemos ser confiables, actuar con certidumbre, dando respuestas, apegadas a la Ley, a las peticiones y necesidades de las personas, fomentando con ello la credibilidad en el desempeño de nuestras atribuciones.

La actividad del servidor público de procuración de justicia será responsable, puntual y oportuna, utilizando todos los medios legales e institucionales a su alcance para cumplir en forma óptima y diligente a las personas que requieren de sus servicios.

Nuestra meta es brindar calidad en el servicio mediante procesos de mejora continua para atender las necesidades y sobrepasar las expectativas de las personas que acuden a la Fiscalía.

El quehacer institucional exige disciplina para cumplir con nuestras obligaciones más allá de lo indispensable, con equidad e igualdad, ajenas a cualquier rasgo de discriminación a los usuarios, observando en todo momento un alto sentido ético.

Nuestras actuaciones deberán apegarse a los valores institucionales y a la normatividad que rige nuestras atribuciones, con liderazgo y vocación de servicio para atender a los usuarios.

Fomentar entre los servidores públicos un ambiente armónico, que fortalezca el trabajo en equipo bajo los estándares de calidad, eficiencia y eficacia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contar con una metodología eficaz para la investigación y persecución penal.
Dignificar el servicio público de procuración de justicia.

Profesionalizar y fortalecer el servicio profesional de carrera magisterial.

Modernizar la infraestructura y la gestión institucional.

Impulsar una procuración de justicia abierta e incluyente.
Transformar la cultura organizacional.

Establecer una política estratégica de persecución penal dirigida a la atención de aquellos delitos de mayor impacto social e incidencia, en atención a los recursos humanos y materiales disponibles para la investigación y persecución de los delitos.

Impulsar e implementar la regionalización gradual de los servicios de procuración de justicia en la entidad, a efecto de lograr una mayor cercanía con la sociedad y mejorar sustancialmente la eficiencia y eficacia operativa.

Fortalecer el trabajo conjunto y coordinado de la tetralogía de investigación, integrada por fiscales del ministerio público, peritos, policías de investigación y analistas delictivos, basado en un esquema de seguimiento y evaluación orientado a resultados.

Desarrollar e implementar modelos de intervención operativa, basados en protocolos y estándares acorde a la atención de delitos específicos y buenas prácticas.

Fortalecer la vinculación del análisis delictivo y la inteligencia policial con las tareas de investigación y persecución del delito.

Impulsar a nivel estatal el trabajo de la unidad de análisis de imputado desconocido.

Impulsar la acreditación nacional e internacional de las especialidades periciales de criminalística de campo, química, balística, documentoscopia y dactiloscopia.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Crear las fiscalías especializadas que sean necesarias en atención a la incidencia delictiva en el Estado.

Fortalecer el sistema de justicia para adolescentes y de aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Desarrollar e implementar un sistema de control y seguimiento de órdenes ministeriales y judiciales.

Integración de un grupo especializado para el cumplimiento de órdenes de aprehensión giradas por delitos de impacto social y con violencia.

Fortalecer la metodología de la investigación, a través de técnicas de entrevista e interrogatorio eficientes y eficaces.

Fortalecer la capacidad instalada de la fiscalía especializada en la investigación del delito de tortura.

Desarrollar e implementar estrategias para agilizar la atención, gestión y seguimiento de casos, de forma sensible y profesional para incentivar la denuncia, mejorando la eficacia e incidiendo en la percepción positiva de los ciudadanos.

Fortalecer la metodología de trabajo de las unidades y fiscales del ministerio público de atención temprana y tramitación masiva de causas.

Establecer mecanismos de coordinación institucional e interinstitucional para mejorar sustancialmente la atención a los usuarios de los servicios de procuración de justicia.

Desarrollar e implementar un sistema de consulta en línea para seguimiento de casos, por parte de usuarios legítimamente acreditados.

Mejorar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Fortalecer el esquema de investigación y persecución de actos relacionados con la corrupción, vinculando eficazmente el trabajo de la visitaduría, contraloría y la Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción.

Impulsar la difusión y vigencia de los códigos de ética y conducta de la fiscalía general del estado, a efecto de dignificar la función del servidor público de procuración de justicia.

Fortalecer el seguimiento estratégico de los riesgos institucionales, por parte de los órganos de control y supervisión internos.

Establecer mecanismos permanentes de selección, reclutamiento y formación inicial de aspirantes a ingresar a las categorías sustantivas de la Fiscalía.

Establecer procesos permanentes y transparentes para el ascenso del personal por convocatoria.

Aplicar un esquema de estímulos y reconocimientos que incentive permanentemente la buena labor de los servidores públicos de procuración de justicia adscritos al servicio profesional de carrera.

Impulsar la implementación gradual del sistema complementario de seguridad social para los servidores públicos de procuración de justicia, con el propósito de estimular su compromiso con la sociedad.

Desarrollar e implementar programas de especialización y actualización con énfasis en el sistema procesal penal acusatorio y en la investigación científica del delito, que cuenten con el aval de organizaciones nacionales o internacionales de reconocido prestigio y se alineen al Programa Rector de profesionalización del sistema nacional de seguridad pública.

Implementar un programa de formación humanística que fortalezca la vinculación del desarrollo personal con el desarrollo institucional.

Construir una escuela de la fiscalía que cumpla con los estándares mínimos para la formación y capacitación adecuada de personal de procuración de justicia.

Impulsar la formación de instructores propios en los ámbitos ministerial, policial, pericial y de justicia alternativa, que cuenten con las habilidades y competencias teórico-prácticas para impartir las materias que integran los programas de formación inicial y continua del personal sustantivo, bajo un enfoque profesional y humanístico.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Fortalecer la profesionalización mediante la gestión y firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el ámbito de procuración de justicia.

Diseñar y ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura de procuración de justicia.

Construir los centros de procuración de justicia municipales en balancán, cárdenas y comalcalco con el propósito de contar con una infraestructura acorde a las necesidades del Sistema Acusatorio y de la dignificación de los servicios que se prestan.

Culminar la construcción del Centro Estatal de Servicios Periciales de la fiscalía general del estado y el centro de investigación policial.

Contar con un centro de control de confianza propio, que atienda puntualmente las necesidades de la fiscalía general del estado y se especialice en la evaluación de personal de procuración de justicia.

Fortalecer el equipamiento del laboratorio de balística con la adquisición del equipo denominado IBIS para el análisis y rastreo de la huella balística.

Establecer un sistema informático eficaz para la captación y confiabilidad de la información obtenida a través del inicio y trámite de averiguaciones previas y carpetas de investigación, que permita la generación de productos de inteligencia y análisis criminal.

Fortalecer la infraestructura informática y su interconectividad en todo el estado.

Crear un tablero de control que identifique riesgos y resultados a nivel municipal, regional y estatal.

Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación para la administración y gestión de casos de la fiscalía.

Fortalecer los consejos de profesionalización y evaluación institucional de la fiscalía general del estado de Tabasco, incluyendo la participación de integrantes de la sociedad organizada en los temas de seguridad y justicia.

Implementar y dar seguimiento a reuniones trimestrales con los Consejos respectivos, sometiendo a un ejercicio de análisis y propuesta, los resultados del trabajo institucional.

Impulsar la aplicación de los derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer sustantivo del servidor público de procuración de justicia.

Fortalecer la comunicación estratégica interinstitucional entre los operadores del Sistema de Justicia Penal, a efecto de homologar criterios y estándares de actuación que incrementen la eficacia y eficiencia.

Diseñar e implementar una campaña de difusión interna y externa enfocada a la dignificación de la procuración de justicia en Tabasco.

Desarrollar estudios organizacionales y de satisfacción de usuarios para identificar las debilidades institucionales y aplicar las mejoras necesarias.

Implementar un programa que potencialice el factor humano institucional a través del desarrollo del liderazgo operativo y el trabajo en equipo orientado a resultados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**PROGRAMAS:**

Servicios de apoyo al Despacho del Fiscal General

Profesionalización

Servicios de Tecnologías de la Información y análisis estadístico

Apoyo administrativo

Investigación y persecución del delito

Cumplimiento de órdenes ministeriales y judiciales



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Investigación científica del Delito

Derechos Humanos y atención integral a víctimas del delito

Investigación especializada de delitos de alto impacto

Investigación y persecución especializada de delitos electorales

Investigación y persecución contra la corrupción

Investigación y persecución especializada de delito de tortura

Aportaciones a la Fiscalía General del Estado de Tabasco para actividades operativas y servicios personales; para la fiscalía especializada en combate a la corrupción, para la fiscalía especializada en delitos electorales, para la fiscalía especializada en la investigación del delito de tortura y fiscalía especializada para la búsqueda de personas desaparecidas e investigación de la desaparición forzada de personas:

Estos proyectos se crean con la finalidad de atender las actividades necesarias para la operatividad de la Fiscalía General del Estado como son: la procuración de justicia, la implementación del nuevo sistema de justicia penal, la modernización de infraestructura y el equipamiento tecnológico que eleva la eficiencia y eficacia en la investigación del delito, adquisición de equipo necesario para dotar a la policía investigadora de las herramientas tecnológicas que contribuirán al cumplimiento de su deber y elevar el nivel profesional de los servidores públicos.

A través de este proyecto se pretende contar con la suficiencia presupuestal para cumplir con lo establecido en el Art. 27 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco: los contribuyentes presentarán sus declaraciones y efectuaran el pago del impuesto al que hace referencia el presente capítulo en los lugares y mediante los mecanismos que para tal efecto disponga la Secretaría mediante disposiciones de carácter general; refiriéndose lo anterior al capítulo correspondiente del Impuesto sobre nómina; siendo esta fiscalía general un sujeto obligado de dicho impuesto al ser un órgano autónomo del estado de Tabasco.

A través de este proyecto se pretende contar con la suficiencia presupuestal para cumplir con lo establecido en el Art. 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco: Los Entes Públicos tienen la obligación de aportar el 26% sobre el sueldo base mensual, y el sobresueldo por riesgo de trabajo. El monto que resulte de obtener el porcentaje referido se enterará al ISSET.

Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional (Fondo VII FASP Ramo 33):

A través de este proyecto se pretende presupuestar los recursos convenidos entre el poder ejecutivo federal y la entidad federativa (Tabasco) que se formalicen mediante el convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del Distrito Federal, con el objeto de coordinar acciones entre las partes para que a través de los recursos que se autoricen por el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, complementados con la aportación de la entidad federativa, la misma este en condiciones de atender con oportunidad los acuerdos, resoluciones, lineamientos, estrategias y políticas, en el marco de los programas con prioridad nacional.

PERSPECTIVA DE GENERO

Para la atención a mujeres víctimas y demás grupos en situación de vulnerabilidad la Fiscalía General del Estado cuenta con la Dirección para la Atención a la Violencia de Género y la Fiscalía de Víctimas en Situación de Vulnerabilidad, mismas que se enfocan en atender mujeres, niñas, adolescentes y adultas, víctimas de los delitos de violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio; por ello, atendiendo al tipo de delito y a la calidad específica de las víctimas, se otorga:

Atención integral desde la recepción de la denuncia, consistente en atención en crisis por psicología victimal, valoraciones médicas y psicológicas, por personal en la materia; Emisión de órdenes de protección de las señaladas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para lo cual se trabaja en colaboración con la dirección general de la policía de investigación y la secretaria de seguridad y protección ciudadana del Estado, para su cumplimiento;

Integración de las carpetas de investigación hasta su conclusión en sede judicial.

Así también se cuenta con la Unidad de Género misma que en Coordinación con las unidades antes señaladas realizarán las siguientes acciones relevantes para el año 2020:

Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos mediante programas de orientación y difusión con perspectiva de género, que promuevan el conocimiento de los mecanismos y acciones implementados por la fiscalía general del Estado.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Promover la impartición de cursos de capacitación al personal en temas relacionados con perspectiva de género, violencia de género, sensibilización y derechos humanos.

Difundir información a la ciudadanía a través de trípticos y carteles respecto a las funciones que desempeña esta Dirección.

Continuación del proyecto de inversión de la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres, que integra todos los servicios públicos que se prestan a las mujeres víctimas en un solo lugar, facilitando con ello un mejor acceso a la justicia con la finalidad de brindarle atención integral cuando sea víctima de violencia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Implementar metodologías de trabajo integral para la atención, investigación y persecución de los delitos.

Organizar estratégicamente el cumplimiento de mandamientos ministeriales y judiciales.

Fortalecer la investigación científica y técnica del delito, respetando los derechos humanos de las personas.

Mejorar sustancialmente la atención a usuarios de servicios de procuración de justicia.

Establecer mecanismos de control y supervisión para hacer eficiente el combate frontal a la corrupción.

Fortalecer la implementación del servicio profesional de carrera, especialmente en los procesos de ingreso, desarrollo y terminación del servicio.

Profesionalizar a los servidores públicos a través de la capacitación especializada permanente.

Transformación de la Escuela a Academia de la Fiscalía General del Estado.

Disponer de infraestructura, tecnologías de la información y equipamiento especializado para la investigación científica del delito y la atención a usuarios de los servicios de procuración de justicia.

Contar con equipamiento especializado y de vanguardia que mejore el quehacer pericial y policial.

Desarrollar un sistema estratégico de evaluación y seguimiento del quehacer institucional sustantivo, que identifique a través de indicadores la eficiencia y eficacia de resultados.

Impulsar mecanismos de comunicación eficaz orientados al fortalecimiento de la procuración de justicia y su dignificación ante la sociedad.

Impulsar una cultura laboral basada en procesos, procedimientos y buenas prácticas, orientadas a la vinculación de la responsabilidad individual con la institucional.

METAS

Determinar el 55% de carpetas de investigación relacionadas con delitos del fuero común.

Dictaminar 78% de las solicitudes periciales en los laboratorios de servicios periciales y ciencias forenses de la Fiscalía General del Estado.

Obtener el 85% de eficacia en la realización de convenios derivados de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Atender el 90% de las solicitudes periciales para la investigación científica del delito.

Lograr el 92% de órdenes de aprehensión concedidas por el juez.

Cumplir el 75% de los mandamientos ordenados por el juez penal.

Lograr el 60% reuniones conjuntas para acuerdos reparatorios en delitos de querrela atendidos por especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	834,295,908
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	834,295,908
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			834,295,908

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Fiscal General	834,295,908
	834,295,908



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	753,295,908	0	753,295,908
	1					Gobierno	753,295,908	0	753,295,908
		2				Justicia	753,295,908	0	753,295,908
			2			Procuración de Justicia	753,295,908	0	753,295,908
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	753,295,908	0	753,295,908
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	753,295,908	0	753,295,908
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	81,000,000	0	81,000,000
	1					Gobierno	81,000,000	0	81,000,000
		2				Justicia	81,000,000	0	81,000,000
			2			Procuración de Justicia	81,000,000	0	81,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,000,000	0	81,000,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	81,000,000	0	81,000,000
							834,295,908	0	834,295,908



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-3010100002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el orden y la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en Tabasco, mediante la atención expedita, garantizando un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia.	<p>Nombre: Porcentaje de Delitos No Denunciados (Cifra Negra)</p> <p>Definición: Del total de delitos cometidos en Tabasco cuantos no fueron denunciados (Cifra Negra)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se mide dividiendo (Los Delitos No denunciados entre delitos cometidos en Tabasco) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.9 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) INEGI.</p> <p>Área Responsable: Dirección General De Desarrollo y Evaluación Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delitos No denunciados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 01/10/2021</p>	El INEGI realiza la encuesta y publica el informe anual.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procurement de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-3010100002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los denunciantes obtienen atención expedita, garantizando un eficiente y eficaz servicio de procuración de justicia.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas Definición: Del total de las carpetas de investigación iniciadas cuántas fueron determinadas Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Se mide Dividiendo (Carpetas de Investigación determinadas entre el total de Carpetas de Investigación iniciadas) x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos de las vicefiscalías Área Responsable: Vicefiscalías de la Fiscalía General del Estado Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Carpetas de investigación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 6 días al término del semestre</p>	<p>Los ciudadanos ofendidos acuden a comparecer cuando la autoridad lo requiere</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-*Procuración de Justicia*
Dependencia: 301 *Fiscalía General del Estado de Tabasco*
Unidad Administrativa: *Fiscal General*
Actividad Institucional: *Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia*

Finalidad: *Gobierno*
Función: *Justicia*
Subfunción: *Procuración de Justicia*

ID: 301-301 01 00002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Investigación científica del delito aplicada a través de dictámenes periciales emitidos	<p>Nombre: Porcentaje de dictámenes periciales emitidos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje Del total de solicitudes periciales recibidas por los servicios periciales y ciencias forenses en cuantos se emitieron dictámenes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: se divide (total de Dictámenes Emitidos entre el total de Solicitudes Periciales Recibidas) por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Dictámenes periciales emitidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del semestre</p>	Los ciudadanos o agentes externos ajenos al delito no contaminan los objetos de estudios periciales para su análisis y posterior dictaminación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-3010100002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Mandamientos policiales cumplidos	<p>Nombre: Porcentaje de mandamientos cumplidos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mandamientos cumplidos por la policía de investigación entre los recibidos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Mandamientos Cumplidos entre el total de Mandamientos Policiales Recibidos) por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos policiales cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del semestre</p>	La información proporcionada por el denunciante en la carpeta de investigación es fidedigna



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001- Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-301 01 00002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Acuerdos Reparatorios en reuniones conjuntas realizados	<p>Nombre: Porcentaje de acuerdos reparatorios</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de Acuerdos Logrados por los facilitadores en mecanismos alternativos de solución de controversias en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Total de Acuerdos Reparatorios entre el total de Reuniones Conjuntas realizadas) x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Acuerdos reparatorios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del semestre</p>	Los ciudadanos que acuden a las reuniones conjuntas tienen la intención de concertar los Acuerdos Reparatorios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-301 01 00002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención a las solicitudes periciales para la investigación científica del delito	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes periciales atendidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las Solicitudes periciales atendidas (dictámenes, informes, requerimientos), respecto al total de solicitudes periciales recibidas por los servicios periciales y</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: se divide (Solicitudes Periciales Atendidas entre el total de Solicitudes Periciales Recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: solicitudes periciales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del semestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en La Investigación Científica del Delito



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procurement de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-3010100002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Formación y capacitación policial para realizar tareas específicas y especializadas	<p>Nombre: Porcentaje de policías de investigación capacitados</p> <p>Definición: Del total de policías de investigación programados para capacitación, cuantos han sido capacitados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Policías de Investigación capacitados entre total de policías programados para capacitación) por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Escuela de la Fiscalía</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Policías de investigación capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del trimestre</p>	Los policías adquieren los conocimientos necesarios impartidos en el curso



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001.-Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-3010100002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Presentación de solicitudes de órdenes de aprehensión eficaces ante el juez penal	<p>Nombre: Porcentaje de órdenes de aprehensión concedidas por el juez</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de órdenes de aprehensión solicitadas ante el juez, cuantas han sido concedidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Órdenes de aprehensión concedidas por el juez entre el total de órdenes de aprehensión solicitadas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Vicefiscalía de Delitos Comunes, Vicefiscalía de Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas, Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Órdenes de aprehensión concedidas por el</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del trimestre</p>	El Criterio del juez es favorable para conceder la orden solicitada



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001-Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-301 01 0002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Cumplimiento de los mandamientos dictados por los jueces penales	<p>Nombre: Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos</p> <p>Definición: Porcentaje de mandamientos judiciales emitidos por los jueces penales y recibidos por la policía de investigación, cuantos fueron cumplidos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Mandamientos judiciales cumplidos entre el total de mandamientos judiciales recibidos por la policía de investigación) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos judiciales cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del trimestre</p>	Contar con los recursos necesarios para el despliegue de la policía de investigación en el estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E001- Procuración de Justicia
Dependencia: 301 Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General
Actividad Institucional: Cobertura de los Servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: 301-301 01 0002017E001-214

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de reuniones conjuntas en beneficio de ciudadanos que requieren resolver los conflictos entre particulares mediante mecanismos alternativos de solución de controversias.	<p>Nombre: Porcentaje de Reuniones Conjuntas mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de</p> <p>Definición: Reuniones conjuntas realizadas respecto al total de expedientes iniciados en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se divide (Reuniones Conjuntas Realizadas entre el total de Expedientes iniciados en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Reuniones Conjuntas Realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 6 días al término del trimestre</p>	Los ciudadanos aceptan la invitación de los facilitadores para acudir a las reuniones conjuntas



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Organizar los procesos electorales estatales y los mecanismos de consulta directa a la ciudadanía, así como fomentar la cultura democrática y la educación cívica para garantizar la legitimidad y estabilidad del sistema democrático y del régimen de partidos políticos, a través de procedimientos que aseguren las libertades políticas a los ciudadanos y el respeto al sufragio.

OBJETIVOS

Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.

Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado.

Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Controlar los recursos materiales, humanos y financieros estableciendo mecanismos de austeridad y racionalización del gasto público para el ahorro efectivo de recursos favoreciendo transparencia y rendición de cuentas.

Desarrollar la autorización de las solicitudes de egresos; de acuerdo al programa anual de adquisiciones conforme al calendario de ejecución.

Ejecutar los programas de educación cívica y cultural a la ciudadanía, para que conozcan la importancia de los procesos electorales

Hacer contacto directo con la ciudadanía con programas de radio y televisión, privilegiando la opinión pública y registrando la réplica de los votantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dentro de los principales programas y proyectos que tiene por desarrollar en el 2020 el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco se encuentran:

Participar en la ejecución del financiamiento de partidos políticos para gastos ordinarios y por actividades específicas como entidades de interés público.

Cubrir los gastos mínimos indispensables del Instituto que se requieren para el inicio de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local ordinario 2020-2021, que incluyen los servicios personales que deben contratarse, así como los insumos indispensables para la instalación de las veintiún (21) juntas electorales distritales y diecisiete (17) municipales.

Implementación de campaña de difusión a la participación ciudadana y promoción del voto, que se llevará a cabo con la suficiente oportunidad, con el fin de fomentar y propiciar la participación de la ciudadanía no solamente en la jornada electoral, sino en todas las actividades que se llevarán a cabo, cuyo propósito básico, es lograr un proceso electoral participativo en todas sus etapas.

Análisis estructural, rehabilitación y proyecto ejecutivo del edificio sede del Instituto.

Laudos laborales y energía renovable, mediante los procedimientos técnicos y administrativos con apego a las leyes de Presupuesto y poder cumplir con las metas establecidas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Actividades cívicas en pro de la paridad de género llevadas a cabo por la Comisión de Paridad de Género de este Instituto.

Implementación de las acciones tendientes a promover una cultura de respeto irrestricto a la equidad entre los géneros, promoviendo condiciones reales de igualdad en la competencia electoral, no solo en el otorgamiento de candidaturas, sino en el establecimiento de sistemas electorales que les permita a las mujeres competir en igualdad de condiciones con los hombres.

Campaña de difusión y promoción de los instrumentos jurídicos a favor de la paridad y de la violencia política en razón de género.

Actividades de difusión para erradicar la violencia contra la mujer (los días 25 de cada mes).



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Evitar la violencia política de género y que se vulneren los derechos políticos electorales de la mujer, mediante la prevención y en su caso denuncias de hechos y sanción.

Difundir las experiencias y buenas practicas del OPLE Tabasco en temas de paridad.

Dar diversos recursos y capacitaciones a los integrantes de los Comités Estatales Municipales, partidos políticos, universidades y asociaciones civiles, sobre temas de Paridad de género.

Conferencias diversas para implementar la paridad de género en el Instituto.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes a desarrollar son la Administración y viabilidad financiera del recurso público presupuestario, promoción y difusión estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática

Realizar los programas planeados técnicamente para el cumplimiento de las funciones públicas de importante trascendencia para el Instituto como: energías renovables, análisis estructural, rehabilitación y proyecto ejecutivo del edificio sede del IEPCT.

Consultas populares, adecuándonos a las nuevas prioridades para el desarrollo del Estado.

Impulsar y cumplir el modelo de desarrollo de Gobierno Federal y orientar las políticas, programas, proyectos y acciones que conforman el Plan Estatal de desarrollo 2019-2024.

METAS

Preservar estabilidad financiera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y continuar con trayectoria de crecimiento.

Continuar con medidas de reducción y contención del gasto, la optimización y adecuación de espacios propios para evitar rentas, manteniendo con ello el propósito de continuar con acciones que principalmente contribuirán a un eficaz y eficiente uso de los recursos.

Ejercer en su totalidad el financiamiento de partidos políticos para gastos ordinarios y por actividades específicas como entidades de interés público.

Cubrir los gastos mínimos indispensables que se requieren para el inicio de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local ordinario 2020-2021, que incluyen los servicios personales que deben contratarse, así como los insumos indispensables para la instalación de las veintinueve juntas electorales distritales y diecisiete municipales.

Contribuir en la participación ciudadana, mediante la aplicación de programas cívicos, para la participación de los votantes en las próximas elecciones electorales del 2020-2021, y así la ciudadanía pueda emitir su voto, mediante los procedimientos técnicos y administrativos con apego a las leyes de Presupuesto.

Los partidos políticos cumplirán en promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuyendo a la integración de la representación nacional y, como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postule y mediante el sufragio efectivo, universal, libre, secreto y directo, razón por la cual, es indudable que el financiamiento público se constituye para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, y tiene como finalidad específica, el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de éstos y las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales, actividades en las que no puede intervenir un partido político que ha dejado de serlo ante la cancelación de su registro, ya que el financiamiento se debe destinar para los fines que se precisan.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,793,230
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	126,611,763
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	48,181,467
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			174,793,230

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	174,793,230
	174,793,230



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	174,793,230	0	174,793,230
	1					Gobierno	174,793,230	0	174,793,230
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	174,793,230	0	174,793,230
			6			Organización de Procesos Electorales	174,793,230	0	174,793,230
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,793,230	0	174,793,230
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	126,611,763	0	126,611,763
					44	Ayudas Sociales	48,181,467	0	48,181,467
							174,793,230	0	174,793,230



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-3020100006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>CONTRIBUIR A INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y ORGANIZADA INVOLUCRADA EN LA DEFINICIÓN Y MEJORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE COADYUVE CON EL EJERCICIO EFICIENTE DEL GASTO, Y CUYA PARTICIPACIÓN TIENDA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA EFICAZ E INCLUYENTE, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA TABASQUEÑA EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2020-2021</p>	<p>Nombre: Porcentaje de participación ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador mide el nivel de participación de los tabasqueños en la emisión de su sufragio, cada 3 años en Elección Ordinaria y en su caso, en el año en que se celebre una Elección</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el Total de votación de la Elección dividido entre el Total de Votantes en la lista nominal multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 69</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 71, 3 = 72</p>	<p>Nombre: "Estadística Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021"</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Votantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días después de las elecciones electorales 2020-2021</p>	LA CIUDADANÍA CONFÍA EN LOS PROCESOS ELECTORALES GENERANDO GENTE DE CAMBIO



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-3020100006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>LOS CIUDADANOS TABASQUEÑOS CON CAPACIDAD DE VOTAR, PARTICIPA EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2020-2021</p>	<p>Nombre: Porcentaje de asistencia a los eventos del IEPECT</p> <p>Definición: Es el porcentaje de la asistencia a los eventos con respecto a los eventos electorales que el IEPECT realiza en el año</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de asistentes y participantes en los eventos entre Total de asistentes y participantes esperados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asistentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días del año próximo</p>	<p>HAY UNA CIUDADANÍA DISPUESTA A PARTICIPAR PARA LOGRAR UNA DEMOCRACIA EFICAZ E INCLUYENTE</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-3020100006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EFICIENTES Y ASERTIVAS IMPLEMENTADAS	<p>Nombre: Porcentaje de etapas de promoción al voto.</p> <p>Definición: "Establecer una calendarización para promover el voto contemplada en el programa."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Total de campañas publicitarias realizadas dividido entre el Total de campañas electorales esperadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: "Informe semestral de la Coordinación de Organización electoral y la Unidad de Comunicación Social."</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	LA CIUDADANÍA CONOCE Y ESTÁ AL PENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL IEPECT



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	DERECHOS ELECTORALES PROMOVIDOS PARA LA CIUDADANÍA	<p>Nombre: Porcentaje de eventos institucionales realizados</p> <p>Definición: "Sumar todas las participaciones y/o asistencias de la población, a los eventos que lleve a cabo el IEPC. Se entiende por eventos: Conferencias</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Total de eventos de promoción del los derechos electorales realizados entre el Total de eventos de promoción del los derechos electorales programados dividido entre 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los 15 del mes siguiente del semestre.</p>	La ciudadanía comparte lo expuesto en los eventos e invita a conocidos y amigos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS MINISTRADOS OPORTUNAMENTE PARA LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECIFICAS.	<p>Nombre: Porcentaje de presupuesto ejercido en el financiamiento a partidos politicos</p> <p>Definición: Este indicador medirá el ejercicio del presupuesto para el financiamiento a partidos politicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de presupuesto ejercido entre Total de Presupuesto programado multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a Partidos Politicos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Prerrogativas a Partidos Politicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al semestre</p>	Los partidos politicos reportan de forma eficaz el uso del recurso otorgado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	DIFUSIÓN DE LOS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL IEPT, MEDIANTE REDES SOCIALES, RADIO Y TV	<p>Nombre: Promedio de impacto en redes sociales y medios de comunicación</p> <p>Definición: "Cuantificar el número de impacto de mensajes de Twitter, Facebook, videos de Youtube. Se entenderá como impactos: Twitter: Seguidores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de la suma del impacto por cada red social que maneja el instituto entre el total de redes sociales que se tienen</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Unidad de Comunicación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Impacto de redes sociales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo.</p>	La población continúa interactuando y compartiendo con el contenido que publican (as redes sociales del IEPT)



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales
 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Dependencia: Presidencia
Unidad Administrativa: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito
Actividad Institucional:

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	REALIZACIÓN DE PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA, TALLERES, EXPOSICIONES	<p>Nombre: Porcentaje de Realización de programas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de solicitudes para que el IEPECT organice eventos electorales que atiende a lo largo del año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de solicitudes atendidas entre Total de solicitudes recibidas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo.</p>	Las acciones del IEPECT al atender las solicitudes es promocionada a otros posibles interesados en los mismos servicios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Ministración del financiamiento al Partido MORENA	<p>Nombre: Porcentaje mensual de ministración del financiamiento al partido MORENA</p> <p>Definición: "Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de ministraciones pagadas divididas en el total de ministraciones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a Partidos Políticos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Prerrogativas a Partidos Políticos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ministraciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	El partido políticos ejercen el recurso obtenido de forma responsable y ética



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Ministración del financiamiento al Partido Revolucionario Institucional PRI	<p>Nombre: Porcentaje mensual de ministración del financiamiento al Partido Revolucionario</p> <p>Definición: "Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos."</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de ministraciones pagadas divididas en el total de ministraciones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a Partidos Políticos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Prerrogativas a Partidos Políticos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ministraciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	El partido políticos ejercen el recurso obtenido de forma responsable y ética



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Ministración del financiamiento al Partido de la Revolución Democrática PRD	<p>Nombre: Porcentaje mensual de ministración del financiamiento al Partido de la Revolución</p> <p>Definición: Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de ministraciones pagadas divididas en el total de ministraciones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a Partidos Políticos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Prerrogativas a Partidos Políticos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ministraciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	El partido políticos ejercen el recurso obtenido de forma responsable y ética



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: 302 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: 302-30201 00006322E005-213

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Ministración del financiamiento al Partido Verde Ecologista de México PVEM	<p>Nombre: Porcentaje mensual de ministración del financiamiento al Partido Verde Ecologista de</p> <p>Definición: Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de ministraciones pagadas divididas en el total de ministraciones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a Partidos Políticos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Prerrogativas a Partidos Políticos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ministraciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después del trimestre en cuestión</p>	El partido políticos ejercen el recurso obtenido de forma responsable y ética



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Garantizar la transparencia de la información pública actuado con imparcialidad y objetividad, para coadyuvar en una adecuada rendición de cuentas y dar certeza a la población de que el presupuesto se ejerce con racionalidad, además de darles confianza para que ejerzan su derecho a saber, con una visión de ser un Órgano Público autónomo garante del derecho de acceso a la información pública, impulsor de acciones que permitan materializar y posicionar al Instituto con excelencia reconocida a nivel estatal, nacional e internacional, a través del cual se asegure que la población tenga acceso a la información, a la transparencia en el ejercicio de la función pública, que coadyuve a la rendición de cuentas, la democratización y confianza de la sociedad y la plena vigencia del Estado de Derecho.

OBJETIVOS

Servir de instrumento de apoyo al compendiar en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones que realiza el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, estableciendo procedimientos de trabajo que permitan optimizar los tiempos de ejecución en el desarrollo de las actividades que realizan quienes intervienen en cada una de las partes del proceso administrativo, para eficientar el uso de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos, contribuyendo a que la administración pública del Estado sea transparente, mediante el cumplimiento de los procedimientos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con base en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se plantea desarrollar una serie de capacidades institucionales, tales como:

Contar con los elementos y conocimientos necesarios que permitan reconocer y analizar el entorno en el que se desarrollaran las acciones a emprender.

Definir objetivos, contar con el conocimiento técnico, las atribuciones adecuadas y el respaldo necesario para decidir la orientación de las acciones que se necesiten emprender al momento de la recepción de las demandas y los recursos de revisión presentados por la población estatal.

Interrelación, emprender relaciones para generar marcos de colaboración, cooperación y sinergia que hagan más efectiva la atención y resolución de las demandas y los recursos de revisión presentados por la población estatal.

Poseer apoyo institucional tanto legal, como organizacional, es decir contar tanto con normas, estructuras, procesos y procedimientos establecidos y avalados, como con valores, creencias, motivaciones y actitudes definidas que faciliten el logro de los resultados.

Realizar el monitoreo y actividades desarrolladas, evaluar los resultados de éstas, emprender mecanismos de mejora continua y convertir la información en conocimiento para una adecuada toma de decisiones.

Los niveles institucionales en lo que se propone el desarrollo de las mencionadas capacidades son: Individuos: El personal que labora en el ITAIP, así como cada unidad administrativa o área laboral integrante de la estructura del Instituto; los Sujetos Obligados: El padrón de Sujetos Obligados que manejan recursos públicos; las organizaciones civiles y grupos que deseen conocer sobre el manejo de los recursos públicos.

Lo anterior tiene como fin el que la población del Estado de Tabasco tenga confianza en sus instituciones, conozcan y ejerzan eficazmente sus derechos de transparencia, acceso a la información pública y la protección de sus datos personales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Atención oportuna y sustanciación de los recursos de revisión presentados y de las demandas por incumplimiento de las obligaciones al portal de transparencia, ingresadas al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Programa de formación integral en transparencia, acceso a la información Pública y protección de datos personales implementado.

Capacitar en materia de transparencia, del derecho de acceso a la información pública, del derecho de protección a los datos personales, a la legislación actual, los lineamientos, reglamentos y criterios que sean emitidos por parte de las autoridades en la materia; con el fin de desarrollar y/o actualizar los conocimientos, aptitudes y destrezas de todos los servidores públicos, así como las demás personas que no ostenten ese carácter pero de igual forma laboren en cualquiera de los sujetos obligados en el Estado, durante los meses de enero a diciembre del ejercicio 2020, a través de eventos clave que son: Día internacional del derecho a saber, día internacional del derecho a la protección de datos personales, semana estatal de transparencia y las capacitaciones sobre los diversos temas mencionados anteriormente que sean solicitadas por los sujetos obligados, instruidas por el pleno y las ofertadas a las y los particulares.

Con la implementación de las capacitaciones, se pretende beneficiar a las personas interesadas en conocer información pública, para, por un lado, orientarles sobre el ejercicio



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

de su derecho de acceso a la información y por otro lado, instruir a los titulares de las unidades de transparencia y sus enlaces para entregar información accesible, oportuna, veraz, con calidad y que satisfaga el requerimiento informativo de los particulares.

Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de la adquisición de tal equipamiento, con la finalidad de poder estar en condiciones para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. A fin de cumplir con las obligaciones que en materia tecnológica las normas jurídicas Generales y estatales de la materia han mandatado al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, es necesario actualizar las tecnologías de la información y comunicaciones que consisten en el servidor, equipo de comunicaciones, equipo de seguridad perimetral, discos duros, redes inalámbricas, entre otras. Contar con el equipamiento tecnológico adecuado permitirá al ITAIIP cumplir con su misión institucional, así como preservar la información pública estatal alojada en el Sistema Infomex Tabasco desde hace casi una década.

PERSPECTIVA DE GENERO

En todo el trabajo de las diferentes áreas, se promoverá la equidad de género, estableciendo los mecanismos que permitan crear las condiciones para la construcción de la igualdad de género entre mujeres y hombres, empoderando a las servidoras públicas del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención y resolución de los recursos de revisión y denuncias por incumplimiento al portal de transparencia.
Ejecución de los Programas de Capacitación.
Ejecución de Programas de Talleres.
Ejecución de Programa de Eventos.
Ejecución de Programas de Manuales.
Verificación de oficio 2 veces al año de los Portales.
Ejecución del Sistema de Digitalización Documental.

METAS

Atención del 100% de los recursos de revisión interpuestos y denuncias por cumplimiento de obligaciones de transparencia iniciados ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el ejercicio 2020, cuyos términos procesales se encuentren en la etapa de cierre de instrucción para que puedan ser presentados y discutido el proyecto de resolución en el Pleno.

Realizar 2 veces en el año las verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de los portales de transparencia, con la finalidad de que el derecho de acceso a la información sea satisfecho de manera proactiva, beneficiando así a las personas que deseen acceder a la información pública Estatal.

Realizar un programa de formación integral en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales implementado.

Realizar Capacitación en materia de transparencia, el derecho de acceso a la información pública, el derecho de protección a los datos personales, la legislación actual, los lineamientos, reglamentos y criterios que sean emitidos por parte de las autoridades en la materia.

Beneficiar a las personas interesadas en conocer información pública, para orientarles sobre el ejercicio de su derecho de acceso a la información e instruir a los titulares de las unidades de transparencia y sus enlaces para entregar información accesible, oportuna, veraz, con calidad y que satisfaga el requerimiento informativo de los particulares.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,278,984
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	23,278,984
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			23,278,984

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	23,278,984
	23,278,984


INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	23,278,984	0	23,278,984
	1					Gobierno	23,278,984	0	23,278,984
		8				Otros Servicios Generales	23,278,984	0	23,278,984
			4			Acceso a la Información Publica Gubernamental	23,278,984	0	23,278,984
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,278,984	0	23,278,984
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	23,278,984	0	23,278,984
							23,278,984	0	23,278,984



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas

Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con una gestión Gubernamental eficiente, eficaz y ordenada, bajo los principios de transparencia, mediante la atención y resolución en tiempo y forma, de los recursos de revisión presentados	<p>Nombre: Transparencia Gubernamental</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide el nivel de transparencia en la administración Pública con la suma de los porcentajes basados en los procedimientos del ITAIP</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es igual al Número de Recursos de Revisión más el Número de Procedimientos de Denuncia entre el Total de Solicitudes Recibidas por cuatro más el Número de Portales Actualizados entre el Número de Portales por tres más el Número de solicitudes atendidas entre el Total de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Nacional de Obligaciones de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia, Archivos Electrónicos de las Potencias del Pleno del ITAIP.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles finalizado el año</p>	La Población Estatal hace uso de su derecho de Acceso a la Información Pública. Así mismo, los Sujetos Obligados actúan en consecuencia con el Derecho a la Información Pública



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>El Estado de Tabasco cuenta con atención oportuna de los Recursos de Revisión promovidos, en los tiempos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>Nombre: Tasa de satisfacción del Acceso a la Información Pública</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide el comportamiento de los Sujetos Obligados para satisfacer las solicitudes de información pública de la población en un año.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de recursos de revisión entre el Total de Solicitudes Recibidas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.05</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Plataforma Nacional de Transparencia y Archivos de la Secretaría Ejecutiva</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles finalizado el año</p>	<p>Las Personas ejercen su derecho de acceso a la Información Pública y recurren las respuestas de los Sujetos Obligados</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Atención de los Recursos de Revisión presentados	<p>Nombre: Porcentaje de recursos de revisión sustanciados</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de Recursos de Revisión sustanciados respecto de la cantidad de Recursos de Revisión recibidos en el ejercicio 2020.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de recursos de revisión recibidos entre el total de recursos de revisión resueltos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Recepción de recursos de revisión</p> <p>Área Responsable: Ponencia I, II y III</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el semestre</p>	Los recurrentes quedan satisfechos con las respuestas de los Sujetos Obligados y no interponen Recursos de Revisión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas

Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Presidencia

Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Otros Servicios Generales

Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Biblioteca virtual actualizada	<p>Nombre: Porcentaje de verificación a Portales de Transparencia</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de verificación de Portales actualizados realizadas a los Portales de Transparencia de 48 Sujetos Obligados. De conformidad con la Ley de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es igual al Número de Portales de Transparencia actualizados entre el número de portales de Transparencia</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros electrónicos de la Unidad de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia</p> <p>Área Responsable: Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el semestre</p>	Aumento o disminución de los Sujetos Obligados en el Padrón de Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Programa de capacitación realizado	<p>Nombre: Porcentaje de implementación de acciones Formativas en Transparencia</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide el total de acciones formativas que se han ejecutado y que se proponen en el programa de formación integral en materia de Transparencia. Acceso a la</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es igual a acciones formativas implementadas entre el total de las acciones formativas programadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el semestre</p>	Los sujetos Obligados y los servidores públicos del ITAP, participan en las actividades programadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Verificación de la atención de la demanda de recursos de revisión recibida	<p>Nombre: Porcentaje de recursos de revisión atendidos</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide los recursos de revisión recibidos en el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es igual número de recursos de revisión atendidos entre el número de recursos de revisión recibidos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros electrónicos de la Unidad de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia</p> <p>Área Responsable: Ponencia I, II y III</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre</p>	El ITAP cuenta con los recursos humanos, financieros y materiales para la sustansación de los recursos de revisión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Verificación del cumplimiento de las Obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizadas a los Portales de Transparencia.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones a los Portales de Sujetos Obligados</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de portales de transparencia de los Sujetos Obligados, verificados de acuerdo al marco legal vigente</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es igual al número de Portales verificados entre el número total de portales de transparencia programados en el periodo por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros electrónicos de la Unidad de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia</p> <p>Área Responsable: Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre</p>	Los Sujetos Obligados tienen la infraestructura tecnológica suficiente para poner a la luz pública la información requerida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001.-Transparencia y Rendición de Cuentas
Dependencia: 303 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Presidencia
Actividad Institucional: Transparencia y Rendición de Cuentas. Impulsar la Política Transversal de Transparencia y Acceso a la Información a la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Otros Servicios Generales
Subfunción: Acceso a la Información Pública Gubernamental

ID: 303-30301 000040350001-227

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de capacitaciones	<p>Nombre: Porcentaje de capacitación</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de Sujetos Obligados capacitados por el programa integral de Capacitaciones en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es igual a Sujetos Obligados capacitados entre el total de Sujetos Obligados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Portales de Transparencia, archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre</p>	Los Sujetos Obligados cumplen con la obligación legal de capacitarse



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser la máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral en el estado, funcionando de manera permanente y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y autónomo en su funcionamiento, desarrollando las funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

OBJETIVOS

Acrescentar la calidad de la impartición de justicia electoral, garantizando el ejercicio de los derechos políticos electorales de los ciudadanos por medio de fortalecer el conocimiento que tiene la sociedad sobre las funciones y la labor institucional que se realizan en este Tribunal.

Desarrollar el mejoramiento del desempeño institucional para favorecer la administración eficiente y responsable de los recursos públicos que sean autorizados para la operación de este Órgano Jurisdiccional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Lograr los objetivos establecidos en el ejercicio 2020 se han determinado líneas estratégicas de acción a desarrollar enfocadas al fortalecimiento de la actividad jurisdiccional mediante programas específicos de capacitación al personal, tomando como premisas fundamentales temas novedosos como la igualdad de derechos y la paridad de género, en lo relativo al vínculo entre la sociedad civil se realizarán programas y campañas de difusión de las actividades del Tribunal.

Mejorar el desempeño institucional y la administración responsable de los recursos públicos se revisará y actualizará la normatividad interna para optimizar la estructura y el desempeño organizacional mediante el análisis de las facultades y competencias de cada área.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal proyecto a realizar es cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado al ser la máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral por lo que se realizará la actividad ordinaria de este Órgano y se resolverán los asuntos puestos a consideración del mismo.

Se implementará un plan de capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil como trabajos previos al proceso electoral 2020-2021, en donde se analizarán temas novedosos en la materia como lo es la reelección de diputados y presidentes municipales, paridad de género, entre otros.

Revisión y actualización de la normatividad interna para optimizar la estructura y el desempeño organizacional mediante el análisis de las facultades y competencias de cada área, proponiendo mejoras en los procesos jurisdiccionales y administrativos con la finalidad de eficientar el uso de los recursos públicos.

PERSPECTIVA DE GENERO

Fomentar la perspectiva de género y no discriminación, consolidando las estrategias, programas y proyectos en la materia, garantizando la igualdad en el ambiente laboral, libres de violencia y discriminación, impulsando la participación de las mujeres en ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Resolver los juicios puestos a consideración de este tribunal, tomando en consideración que en el mes de octubre da inicio el proceso electoral 2020-2021, donde se elegirán presidentes municipales, diputados locales y regidores, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.

Desarrollar un plan de capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil, con motivo de los nuevos criterios en la materia y como trabajos preparativos al proceso electoral 2020-2021.

METAS

Resolver la totalidad de los juicios puestos a consideración de este Tribunal, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales.

Implementación y desarrollo del plan de capacitación anual al personal con base en los nuevos criterios en la materia, además de la realización de talleres y eventos que permita tener un conocimiento adecuado de la labor del Tribunal entre los sectores de la sociedad vinculados con la materia electoral.

Actualizar el total de la normatividad interna como lo es el reglamento interior, manuales, catálogos, etc., realizando un análisis de las facultades de cada área, así como complementarla con mecanismos de prevención e instrumentación de rendición de cuentas, lo que permitirá eficientar los recursos públicos asignado al Tribunal Electoral de Tabasco.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,766,884
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	25,766,884
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			25,766,884

**TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	25,766,884
	25,766,884



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	25,766,884	0	25,766,884
	1					Gobierno	25,766,884	0	25,766,884
		2				Justicia	25,766,884	0	25,766,884
			1			Impartición de Justicia	25,766,884	0	25,766,884
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,766,884	0	25,766,884
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	25,766,884	0	25,766,884
							25,766,884	0	25,766,884



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El Tribunal de Justicia Administrativa es el órgano encargado de impartir justicia administrativa en el orden estatal con plena autonomía, honestidad, calidad y eficiencia, al servicio de la sociedad, que garantice el acceso total a la justicia, apegado a los principios de legalidad y seguridad jurídica, de manera pronta, completa, imparcial y gratuita, para contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, al desarrollo del estado y a la paz social.

OBJETIVOS

Dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública del Estado o de los municipios y los particulares por actos o resoluciones administrativas que los afecten.

Imponer, en los términos que dispone la Ley, las sanciones a los servidores públicos del Estado y de los municipios por faltas administrativas graves y, en su caso, a los particulares que incurran en actos vinculados con este tipo de faltas;

Fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Estatal o Municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir al acceso de los usuarios mediante un sistema de procuración de justicia administrativa eficaz, que permita resolver las controversias de carácter administrativo derivadas de actos o resoluciones definitivas, o que pongan fin a un procedimiento, que dicten, ordenen, ejecuten o traten de ejecutar en agravio de los particulares, las autoridades del Poder Ejecutivo Estatal, de los municipios del Estado, así como de los organismos públicos descentralizados estatales y municipales, cuando los mismos actúen como autoridades.

Conocer de los asuntos que le sean turnados para sancionar las responsabilidades administrativas que la ley determine como graves en casos de servidores públicos y de los particulares que incurran en faltas relacionadas con las mismas.

Realizar programas de capacitación y especialización del personal profesional y operativo.

Promover la sistematización de los procesos jurisdiccionales que permitan al Tribunal contar con un proceso de forma pronta y expedita, tal como lo demanda la sociedad en la actualidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el ámbito de competencia del Tribunal de Justicia Administrativa, el uso eficaz y eficiente de los recursos permitirá contribuir al acceso de los justiciables mediante un sistema de justicia administrativa eficaz, en los juicios contenciosos administrativos y los procedimientos de responsabilidades administrativas que se originen en las salas unitarias y especializada y resolución de recursos en las ponencias que se promuevan en contra de los acuerdos y resoluciones de las salas.

Las áreas jurisdiccionales contarán con el personal suficiente a efecto de que en las salas unitarias se tramiten con prontitud los juicios contenciosos administrativos derivados de las demandas que se presentan, así como resolver los procedimientos relacionados con faltas administrativas graves y faltas de particulares relacionados con las mismas que se inicien en la sala especializada en materia de responsabilidades administrativas, proveyendo para ello: dictar las sentencias interlocutorias y definitivas dentro de los expedientes, tramitar los recursos que se promueven, dictar los acuerdos correspondientes, rendir informes de los amparos directos e indirectos que se interponen, y la sala superior, formular los proyectos de resolución de los expedientes de segunda instancia (TOCAS), brindar la atención que requiera el público en general y autoridades que soliciten impartición de justicia administrativa.

Debido a la obligación que impone la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, se debe contribuir con el Impuesto Sobre Nómina cuyo objeto es la realización del pago en efectivo, en especie, por medios electrónicos o por cualquier otro medio, por concepto de erogaciones o remuneraciones al trabajo personal realizado en territorio del Estado y se causará, liquidará y pagará en razón de la tasa del 3%, obligación con la que debe cumplir el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

Derivado de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, los Entes Públicos tienen la obligación de aportar el 26% sobre el sueldo base mensual, que se cubra a los servidores públicos que laboran en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. El porcentaje referido se enterará al ISSET, para cumplir con dicha obligación patronal.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa es un órgano colegiado especializado en materia de igualdad de género, que tiene por objeto: estudiar, promover, difundir e incorporar en el quehacer administrativo y jurisdiccional del Tribunal, las obligaciones y principios contenidos en la convención sobre la



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres respaldadas por la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia; y el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

Recientemente el Tribunal de Justicia Administrativa se adhirió al Protocolo para Juzgar con perspectiva de género implementando una serie de medidas para promover la igualdad entre mujeres y hombres en su quehacer institucional, las cuales reafirman el compromiso de este órgano jurisdiccional como garante de los derechos humanos, logrando realizar actividades sobre la igualdad y la perspectiva de género en el Tribunal, para prevenir, atender y erradicar la violencia en todos los ámbitos entre hombres y mujeres, llevando a cabo acciones específicas para sensibilizar al personal del Tribunal en materia de equidad e igualdad de género y difundir el tema de la no violencia a través de trípticos y carteles para conmemorar el #25DíaNaranja.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dentro de las acciones más relevantes para el ejercicio 2020, se contempla seguir brindando servicios gratuitos de asesoría y defensoría jurídica al público, así como el Tribunal de Justicia Administrativa conocerá de los juicios que se promuevan en contra de las resoluciones definitivas, actos administrativos y procedimientos dictadas por las autoridades administrativas. Dictar sentencia con lo cual se reconoce el derecho o la razón de una de las partes, obligándose a la otra a cumplirla.

La sala superior resolverá los recursos interpuesto por los actores en los medios de defensas previstos en la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco en contra de las resoluciones dictadas por las salas unitarias. En caso de incumplimiento de la sentencia firme, el actor podrá acudir en queja con quien emitió la sentencia para que la autoridad responsable manifieste lo que a su derecho le convenga. Mismos que se publicará en el paquete económico del presupuesto de egreso 2020.

METAS

Aumentar en 20% las resoluciones de sentencias con respecto al año inmediato anterior. Así como difundir en los 17 municipios del Estado de Tabasco durante los meses del año 2020, las atribuciones y facultades de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades relacionadas con las faltas administrativas graves cometidas por los servidores públicos y los particulares. Tal como lo señala el Sistema Nacional Anticorrupción del cual forma parte este Tribunal. El Tribunal es competente para fincar a los responsables, el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Estatal, Municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales para el ejercicio 2020.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,495,000
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	29,495,000
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	0
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			29,495,000

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	29,495,000
	29,495,000



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y	29,495,000	0	29,495,000
	1					Gobierno	29,495,000	0	29,495,000
		2				Justicia	29,495,000	0	29,495,000
			1			Impartición de Justicia	29,495,000	0	29,495,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,495,000	0	29,495,000
					41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	29,495,000	0	29,495,000
							29,495,000	0	29,495,000

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



**EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN
ESTATAL MAYORITARIA**



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

En Tabasco existen dos puertos: Dos Bocas, cuya administración está en manos del Gobierno de la República; y Frontera, en el municipio de Centla, cuya administración está a cargo de una empresa paraestatal del Gobierno de Tabasco, que se encuentra a una altitud de 2 metros sobre el nivel del mar. Está situado en la margen derecha del río Grijalva, a 10 kilómetros de su desembocadura. Sus coordenadas se ubican en los 10° 34' 60" Norte y 92° 39' 0" Este.

El puerto de Frontera fue decretado el 31 de mayo de 1974 puerto de altura mixto, de cabotaje y pesca; tiene un significado histórico y cultural de gran importancia ya que ahí se inició la existencia del mundo mestizo mexicano. Este puerto, así como sus recintos de Chiltepec, Paraíso y Sánchez Magallanes, Cárdenas, están concesionados a la Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB) desde el 25 de junio de 1996. Logrando ser una empresa con responsabilidad social, que contribuya a posicionar el Sistema Portuario Estatal concesionado, como un punto estratégico en el mercado nacional e internacional en el Golfo de México, que proporcione seguridad, confianza y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios solicitados por los clientes marítimos. Coadyuvando así, al desarrollo y sustentabilidad de la región.

OBJETIVOS

La Administración Portuaria Integral de Tabasco, es una empresa con responsabilidad social que posiciona al Sistema Portuario Estatal considerado como un punto estratégico del atranque en el Golfo de México, y que tiene como principal objetivo mejorar los servicios del Sistema Portuario Integral del Estado de Tabasco, se basa en la vocación petrolífera y pesquera del puerto de Frontera, que cuenta con cuatro líneas de negocios:

Embarque y desembarque de pasajeros hacia plataformas y naves flotantes en el Golfo de México y aguas profundas, atraque y desatraque de barcos, Venta de agua potable y como muelle pesquero concesionado a 20 cooperativas que no pagan derechos.

Adicionalmente podrían explorarse otras líneas de negocios viables, pues cuenta con infraestructura de bodegas, y que pueden pensarse como línea de negocios con PEMEX, y las navieras concesionarias o centros comerciales de abasto que mueven y emban sus mercancías.

Actualmente la profundidad promedio del Puerto de Frontera, a lo largo de los 10 kilómetros de canal, es de entre 1.8 y 2 metros, y como su principal virtud es que tiene la mitad de distancia hacia plataformas de PEMEX en el Golfo de México que la que tienen Dos Bocas e Isla del Carmen, además de que su entorno ambiental, favorece el turismo ecológico. Adicionalmente, al estar 10 kilómetros hacia el interior del Continente brinda protección a las embarcaciones, respecto a cambios climáticos extremos considerando lo siguiente: El uso, aprovechamiento y explotación de los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes; el uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones; la construcción de obras, terminales, en su caso, e instalaciones en el recinto y área portuaria y la prestación de los servicios portuarios en los lugares antes aludidos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Conforme al comportamiento de las actividades y funciones de la Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V. en el que se describe el Marco Jurídico y Normativo e Innovador con que se habrán de desempeñar los servidores públicos de esta empresa de capital estatal mayoritario, cuyas metas promoverán el desarrollo integral del Puerto de Frontera, así como de sus recintos de Chiltepec y Sánchez Magallanes; impulsar ésta como una empresa de servicios productiva y competitiva en calidad y precios e innovadora como empresa de responsabilidad social, en meta y objetivos en beneficio de la cabecera municipal portuaria de Centla, de las costas de Cárdenas, de Paraíso y la Región de los Ríos.

El Puerto de Frontera, Centla, hasta hace unos 20 años fue el más importante puerto tabasqueño como polo de desarrollo comercial, de tránsito fluvial y de servicios a la agricultura y pesca de la región geográfica de los Ríos. Más recientemente, aunque de manera restringida, da servicios a la industria petrolera y a sus concesionarios. Manteniendo hasta la fecha su vocación pesquera riverense y de altamar e impulso al turismo ecológico hacia los Pantanos de Centla, desempeñando las líneas estratégicas de acciones siguientes:

Tramitar a las diferentes estancias de gobierno, los recursos para la inversión necesaria, para la realización del dragado y escollera del acceso del puerto y muelles concesionados, disponiendo de la lista de proyectos que permitan una inversión en la infraestructura portuaria.

Determinar las características y alcance de los proyectos de inversión requerida para modernizar la infraestructura portuaria.

Lograr la aprobación del Consejo de Administración para licitar o adjudicar la adquisición del equipo especializado, así como tramitar los permisos y certificaciones para brindar el servicio de suministro de agua y recolección de basura a las embarcaciones en el recinto portuario.

Disponer de los estudios requeridos para la construcción de las escolleras en los canales de acceso del puerto y muelles concesionados a la APITAB que permitan la facilidad del dragado, así como el estudio de factibilidad para la implementación del circuito cerrado de vigilancia que cumpla con las características necesarias para el cumplimiento de la normativa de las instalaciones portuarias.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Crear un programa que permita la difusión y comercialización de servicios que ofrece la APITAB, para su inclusión y participación en la oferta internacional, nacional y estatal de los puertos.

Mejorar el desempeño de la Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A de C.V., para una gestión con resultados que impida la corrupción, la impunidad y transparente el ejercicio de los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta dicha empresa.

Ser el enlace para la difusión y promoción de los municipios y asociaciones comerciales para dar a conocer los servicios e infraestructura con los que cuentan los municipios para los clientes potenciales, incrementando la participación en asociaciones, revistas, foros relacionados en el ámbito portuario y de servicios marítimos, que permitan la difusión y participación en la oferta internacional, nacional y estatal.

Solicitar la autorización y aprobación al consejo de Administración para suscribir convenios de colaboración con los ayuntamientos de Centla, Paraíso y Cárdenas para que permitan a los prestadores de servicios y armadores, el acceso a las instalaciones portuarias, sin verse afectados por las normativas municipales.

Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal interno de la APITAB, acorde a las funciones que desarrollan, así como obtener el avalúo y aseguramiento de las instalaciones portuarias requerido para la renovación de las concesiones otorgadas.

Lograr de manera oportuna los mantenimientos correspondientes a las instalaciones portuarias mediante el establecimiento de un programa de trabajo debidamente estructurado.

Implementar el Comité de Ética, el Comité de Control de Desempeño Institucional, para una gestión transparente, eficiente del ejercicio de los recursos de la APITAB, evitando la implementación de procesos administrativos y/o multas de los trabajadores.

Lograr recursos ante las instancias de los tres órdenes de gobierno para mejorar la operación del sistema portuario, para mejorar la calidad y la eficiencia de las operaciones portuarias a través de la innovación y el empleo de nuevas tecnologías.

Establecer acciones de combate a la corrupción y la impunidad en la Administración Pública Federal, mediante la aplicación de auditorías, verificaciones, revisiones constantes y evaluaciones a los programas y proyectos realizados por las dependencias, entidades y órganos.

Mantener la concesión del Sistema Portuario del Estado de Tabasco, para reactivar el desarrollo y la economía de la región y del Estado.

Establecer el procedimiento y cronograma para la regularización entre los concesionarios y la Dirección General de Puertos, para generar los contratos de cesión parcial de derechos de los terrenos aledaños a la zona federal concesionada a la APITAB.

Todo esto asimismo comprende las actividades a cumplir en el ejercicio 2020 ya que la APITAB, S.A. de C.V., presenta la descripción de las funciones a que esta sujeta dicha empresa. Promoviéndolo como un medio vinculador de objetivos, metas, estratégicas y líneas de acción fincados en la productividad, transparencia e innovación de políticas públicas medibles, nos relaciona a la vez con las instituciones federales que nos obligan por ser concesión federal, también con las instituciones estatales y municipales que nos determinan, mandatan, regulan y evalúan por constituir una empresa paraestatal, sectorizada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Estatal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Optimizar los Servicios del Sistema Portuario del Estado de Tabasco, para contribuir al desarrollo Económico, mediante los siguientes programas a desarrollar en el Ejercicio Fiscal 2020 tales como:

K006.- Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria, que tiene como objetivo comprender todas las actividades encaminadas a construir, mejorar, rehabilitar y modernizar las comunicaciones, los sistemas de transportes y puertos.

K019.- Estudios de Pre-inversión, cuya finalidad considera los estudios y proyectos, así como la integración del Programa Maestro de Desarrollo Portuario para realizar la inversión, incrementar la competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

E083.- Servicios Portuarios, cuyo objetivo contempla las actividades orientadas a difundir el desarrollo económico del Estado en el sector portuario de acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

L002.- Responsabilidades, resoluciones judiciales y pago de liquidaciones, cuyo objetivo es la de considerar los aspectos administrativos y financieros para cumplir con las obligaciones relacionadas con indemnizaciones que se deriven de resoluciones emitidas por autoridad competente.

con base a esto se pretende lograr la difusión y comercialización de los servicios que ofrece la Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A de C.V. (APITAB) para la participación en la oferta internacional, nacional y estatal de los puertos concesionados, sosteniendo acciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones y el equipamiento de los puertos para ampliar la oferta de los servicios portuarios proyectando las siguientes actividades para constituir el puerto de abrigo, más estratégico, para el atraque y desatraque de embarcaciones de todo tipo de calado, para el servicio pesquero, comercial, turístico y suministro diverso a plataformas y naves flotantes petroleras como:

Elaboración del Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP).

Elaboración de Estudios Básicos para el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP).

Construcción de cinco kilómetros de escolleras.

Mantenimiento del canal de acceso y canal de navegación (Dragado).

Construcción de bodegas en puerto de Chiltepec, Paraíso.

Mantenimiento a señalamiento marítimo.

Construcción de un muelle en el puerto de Chiltepec.

Construcción de un muelle en el puerto de Frontera.

Tramites ante las entidades federativas para obtener los permiso de concesión de la zona federal del río Grijalva.

PERSPECTIVA DE GENERO

Debido a la percepción de los puertos como un sector masculino y el predominio de los hombres debido a las actividades que se desarrollan en el ámbito portuario, La Administración Portuaria Integral de Tabasco lleva a cabo una evaluación de género para evaluar las prácticas de la empresa en cuanto a equidad del género de acuerdo con la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres, y para desarrollar un programa sostenible de contratación y retención de talentos para beneficiar a hombres y mujeres en una industria dominada por hombres.

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Cuando se habla de perspectiva de género, se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. La importancia de la aplicación de la perspectiva de género radica en las posibilidades que ofrece para comprender cómo se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarla. Además, es necesario entender que la perspectiva de género mejora la vida de las personas, de las sociedades y de los países, enriqueciendo todos los ámbitos productivos, es decir, no se limita solamente a las políticas focalizadas a favor de las mujeres. El reto más grande es eliminar los prejuicios y la resistencia que aún existen hacia la incorporación de esta perspectiva, lo que permitirá entender los alcances y posibilidades que traen consigo su implementación para el pleno desarrollo del país.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Contar con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario y certificación de los puertos.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mantener la profundidad para la entrada de embarcaciones a los puertos concesionados.

Darle mantenimiento a la infraestructura portuaria para mantenerlo en condiciones para recibir embarcaciones.

Mantener las instalaciones de los puertos a como se nos otorgó en el título de concesión.

Lograr un programa que permita la difusión y comercialización de servicios que ofrece la APITAB.

Pagar sentencias por demandas mercantiles y de laudos laborales.

METAS

Constituir el puerto de abrigo, más estratégico, para el atraque y desatraque de embarcaciones de todo tipo de calado, para el servicio pesquero, comercial, turístico y suministro diverso a plataformas y naves flotantes petroleras.

Ser una empresa con responsabilidad social que contribuya a posicionar el sistema portuario estatal concesionado como un punto estratégico de atraque en el Golfo de México, destacando como uno de los puertos más importantes con responsabilidad social que contribuya a posicionar el sistema portuario estatal concesionado como punto estratégico en el Golfo de México como: Fortalecer el crecimiento de las actividades comerciales; mayor recepción de embarcaciones en los puertos; agilizar el sistema fluvial y aumentar las actividades turísticas de la zona.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	11	Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	0
	12	Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	0
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	14	Seguridad Social	0
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	16	Previsiones	0
	17	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	22	Alimentos y Utensilios	0
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	28	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	31	Servicios Básicos	0
	32	Servicios de Arrendamiento	0
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	36	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	0
	38	Servicios Oficiales	0
	39	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,436,433
	41	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	0
	42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,436,433
	43	Subsidios y Subvenciones	0
	44	Ayudas Sociales	0
	45	Pensiones y Jubilaciones	0
	46	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	47	Transferencias a la Seguridad Social	0
	48	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	49	Transferencias Al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	52	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	53	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	54	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	55	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	56	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	57	Activos Biológicos	0
	58	Bienes Inmuebles	0
	59	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	62	Obra Pública en Bienes Propios	0
	63	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	71	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	72	Acciones y Participaciones de Capital	0
	73	Compra de Títulos y Valores	0
	74	Concesión de Prestamos	0
	75	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	76	Otras Inversiones Financieras	0
	79	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	81	Participaciones	0
	83	Aportaciones	0
	85	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	91	Amortización de la Deuda Pública	0
	92	Intereses de la Deuda Pública	0
	93	Comisiones de la Deuda Pública	0
	94	Gastos de la Deuda Pública	0
	95	Costo por Coberturas	0
	96	Apoyos Financieros	0
	99	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			4,436,433

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	4,436,433
	4,436,433



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	4,436,433	0	4,436,433
	3					Desarrollo Económico	4,436,433	0	4,436,433
		6				Comunicaciones	4,436,433	0	4,436,433
			1			Comunicaciones	4,436,433	0	4,436,433
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,436,433	0	4,436,433
					42	Transferencias Al Resto del Sector Público	4,436,433	0	4,436,433
							4,436,433	0	4,436,433



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Dependencia: Dirección General
Unidad Administrativa: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-20001011305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Impulsar los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes, que comprenden el Sistema Portuario del Estado de Tabasco mediante infraestructura y servicios de calidad que atiendan la creciente demanda de servicios portuarios requeridos en el ámbito pesquero, comercial, turístico y suministros diversos a plataformas e incluso artefactos flotantes petroleros en las costas tabasqueñas.	<p>Nombre: Tasa de variación de servicios portuarios.</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación porcentual de los servicios portuarios proporcionados a las embarcaciones en el puerto en año actual, en comparación al proporcionado en año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Servicios Proporcionados en el 2019 / los Servicios Proporcionados en el 2018)-1 *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: - Estadísticas de la Dirección General de Puertos - Movimiento portuario de la Subgerencia de Operaciones de la APTAB.</p> <p>Área Responsable: Sugerencia de Operaciones de la APTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Portuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	Incremento de la competitividad de los puertos cercanos e incremento de los índices de desarrollo económico y social en los municipios y en las regiones circundantes a los recintos portuarios concesionados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chilttepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-2000101011305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: - Estadísticas de la Dirección General de Puertos - Movimiento portuario de la Subgerencia de Operaciones de la APTAB.</p> <p>Área Responsable: Subgerencia de Operaciones de la APTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Portuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-2000101011305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>El servicio portuario del estado de Tabasco aumenta la capacidad de funcionamiento de los puertos concesionados.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de arribo de embarcaciones. Definición: Calcula el incremento porcentual de arribos los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes del año en curso con respecto al año anterior. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Es la Tasa de Crecimiento Porcentual de Arribos que se obtiene mediante los Arribos de Embarcaciones del 2020 entre los Arribos de Embarcaciones del 2019, esto multiplicados por 100. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: - Estadísticas de la Dirección General de Puertos - Movimiento portuario de la Subgerencia de Operaciones de la APITAB. Área Responsable: Subgerencia de Operaciones de la APITAB Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Arribo de embarcación Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	<p>La transacción de arribos de embarcaciones en los puertos aledaños, permitió una mayor afluencia en los puertos concesionados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-2000101011305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: - Estadísticas de la Dirección General de Puertos - Movimiento portuario de la Subgerencia de Operaciones de la APITAB.</p> <p>Área Responsable: Subgerencia de Operaciones de la APITAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Arribo de embarcaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días del mes de enero de 2021</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-200010111305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura para el intercambio comercial e industrial en la Región Sur-Sureste proporcionada.	<p>Nombre: Tasa de variación de las obras de construcción y mantenimiento de la Infraestructura Portuaria.</p> <p>Definición: Se mide la tasa de variación de la construcción y mantenimiento de la Infraestructura portuaria de la APTAB.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es la variación porcentual de obras de construcción y obras de mantenimiento realizadas en año actual, entre las obras de construcción y las obras de mantenimiento realizadas en año anterior.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Registro de contratos de construcción y contratos de mantenimiento realizadas a la APTAB.</p> <p>Área Responsable: - Dirección General de la APTAB - Subgerencia de Ingeniería - Subgerencia de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras de construcción y obras de</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluir el semestre</p>	La inversión de los gobiernos federal y estatal, junto con la iniciativa privada se lleva a cabo en los puertos concesionados a la APTAB.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-200010111305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de contratos de construcción y contratos de mantenimiento realizadas a la APITAB.</p> <p>Área Responsable: - Dirección General de la APITAB - Subgerencia de Ingeniería - Subgerencia de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras de construcción y obras de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluir el semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-200010111305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de contratos de construcción y contratos de mantenimiento realizadas a la APITAB.</p> <p>Área Responsable: - Dirección General de la APITAB - Subgerencia de Ingeniería - Subgerencia de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras de construcción y obras de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluir el semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-200010111305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de contratos de construcción y contratos de mantenimiento realizadas a la APITAB.</p> <p>Área Responsable: - Dirección General de la APITAB - Subgerencia de Ingeniería - Subgerencia de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras de construcción y obras de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluir el semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-2000101011305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Aplicación de un presupuesto autorizado que permitan contar con los recursos financieros, materiales y humanos de calidad, dando como resultado un funcionamiento eficiente de los puertos concesionados.	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de servicios portuarios realizados en el periodo 2020.</p> <p>Definición: Calcula el incremento porcentual de servicios portuarios en los puertos puertos concesionados del año en curso con respecto en comparación al año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la variación porcentual de obras de los servicios portuarios realizados en año actual, entre los servicios portuarios realizados realizados en año anterior.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p>Nombre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Trabajo y Previsión Social - Información de capacitación y modernización proporcionada a la APTAB. <p>Área Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección General de la APTAB. - Subgerencia de Ingeniería. - Subgerencia de Operaciones. - Subgerencia de Administración. <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios portuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 Días Hábles Después de haber concluido el Trimestre</p>	Se pierde el Título de Concesión de la APTAB por contar con los recursos de inversión necesarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E070-Servicios Portuarios
Dependencia: 200 Administración Portuaria Integral de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Frontera y Áreas Portuarias de Sánchez Magallanes y Chiltepec, en el Estado de Tabasco

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: 200-200010111305E070-137

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Trabajo y Previsión Social - Información de capacitación y modernización proporcionada a la APITAB. <p>Área Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección General de la APITAB. - Subgerencia de Ingeniería. - Subgerencia de Operaciones. - Subgerencia de Administración. <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios Portuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 Días Hábles Después de haber concluido el Trimestre</p>	



TABASCO



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020

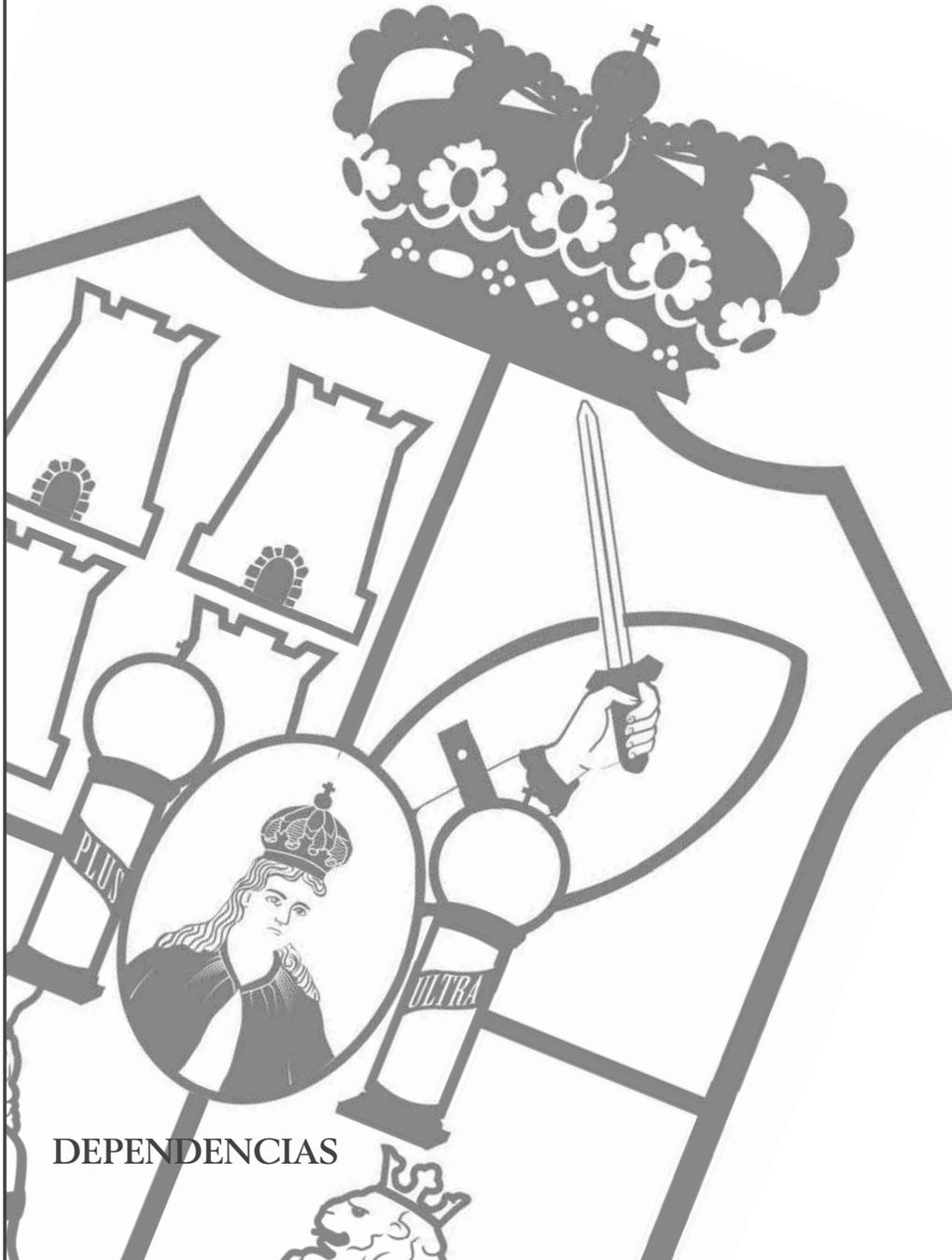
TOMO V

**TABULADORES DE
SUELDOS Y SALARIOS**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



DEPENDENCIAS



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
0	2,504.49	4,920.92	0.00	0.00	0.00	1,532.05	622.00	3,478.00	0.00	315.37	0.00	0.00	60,343.92	261,975.23
1	4,003.94	4,003.94	0.00	0.00	390.36	390.36	3,082.00	3,082.00	328.01	328.01	0.00	0.00	128,567.61	224,111.44
2	4,147.66	4,147.66	0.00	0.00	397.01	397.01	3,156.00	3,156.00	328.01	328.01	0.00	0.00	131,366.80	237,505.36
3	4,299.36	4,299.36	0.00	0.00	403.98	403.98	3,288.00	3,288.00	328.01	328.01	0.00	0.00	135,505.73	280,421.71
4	4,004.14	4,634.90	0.00	0.00	419.52	558.70	3,554.00	7,792.00	328.01	328.01	0.00	0.00	143,856.26	273,907.97
5	6,499.47	12,017.62	0.00	0.00	595.75	1,494.87	2,126.00	5,524.00	252.32	449.82	0.00	0.00	171,884.97	417,193.31
8	13,174.40	13,174.40	488.00	488.00	0.00	0.00	2,258.00	2,258.00	0.00	0.00	752.40	752.40	228,359.92	270,518.32
9	7,574.99	12,017.62	314.90	961.47	0.00	0.00	1,686.00	2,126.00	252.32	252.32	138.60	273.00	147,109.30	301,231.46

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM); en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de
las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	4,410.68	4,679.40	166.37	199.37	354.04	376.39	485.24	485.24	0.00	0.00	84,493.46	272,333.57
2	4,782.11	4,782.11	369.92	369.92	408.89	408.89	485.24	485.24	0.00	0.00	92,265.60	367,795.91
3	5,621.51	5,621.51	398.33	398.33	427.10	427.10	485.24	485.24	0.00	0.00	102,661.02	409,881.70
4	5,792.82	5,792.82	440.60	440.60	439.75	439.75	485.24	485.24	0.00	0.00	105,515.20	479,691.67
5	9,339.42	9,339.42	0.00	0.00	325.96	325.96	0.00	0.00	689.21	689.21	123,277.06	1,063,332.89
6	12,120.90	12,120.90	0.00	0.00	370.60	370.60	0.00	0.00	912.47	912.47	151,072.79	807,518.77
7	17,763.75	17,763.75	0.00	0.00	468.75	468.75	0.00	0.00	1,554.04	1,554.04	213,615.99	1,386,909.27
8	19,750.61	19,750.61	0.00	0.00	513.36	513.36	0.00	0.00	1,555.98	1,555.98	233,288.15	1,380,532.68
9	30,977.83	30,977.83	0.00	0.00	660.60	660.60	0.00	0.00	3,547.30	3,547.30	362,253.46	1,462,623.93
11	194,816.36	194,816.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,667,009.08	1,667,009.08

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPETM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



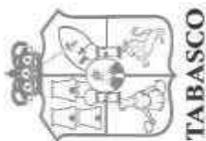
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos
del Poder Ejecutivo del Estado**

SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		RIESGO POLICIAL		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS		
NIVEL	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
12	5,060.21	6,338.85	0.00	479.44	0.00	252.32	0.00	998.78	279.96	325.98	0.00	1,300.00	108,452.69	437,599.32
13	1,243.07	9,775.86	0.00	792.59	0.00	252.32	0.00	1,787.15	0.00	468.75	0.00	1,300.00	26,556.60	922,643.21

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



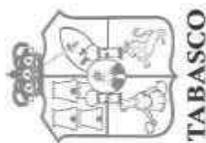
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder
Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		PREVISIÓN SOCIAL		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		AYUDA PARA SERVICIO		OTRAS PRESTACIONES		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
30 (B)	7,316.28	8,994.53	0.00	900.00	0.00	0.00	878.00	980.00	96.00	96.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	127,208.78	544,538.51		
85 (B)	4,003.94	21,145.29	0.00	5,419.97	0.00	408.92	908.00	3,154.00	0.00	96.00	0.00	334.57	0.00	6,770.15	0.00	80.00	128,567.61	983,560.81		
30 (C)	6,347.86	14,412.63	0.00	900.00	0.00	0.00	836.00	1,298.00	0.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	111,177.44	831,925.98		
84 (C)	15,109.02	20,590.34	3,525.00	7,640.00	0.00	0.00	1,330.00	1,654.00	96.00	96.00	0.00	0.00	276.00	1,053.00	0.00	0.00	280,433.00	435,588.67		

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPETM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación y Personal Homologado del Poder Ejecutivo del Estado

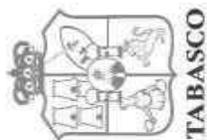
NIVEL	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN															
	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACION		CANASTA ALIMENTICIA		MATERIAL DIDACTICO		AYUDA DOCENTE		AYUDA PARA SERVICIO		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
2	5,618.04	9,323.99	0.00	815.26	0.00	399.30	0.00	39.90	113.75	113.75	231.30	231.30	928.75	928.75	102,093.26	180,867.49

NIVEL	PERSONAL HOMOLOGADO**											
	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		DESPENSA		MATERIAL DIDACTICO		ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES NETAS			
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADOS)	13,184.14	36,848.01	2,659.70	2,659.70	316.20	779.05	38.50	105.10	211,334.41	563,573.43		
7 (HOMOLOGADO PLAZA)	9,283.06	13,100.75	2,659.70	2,659.70	0.00	0.00	0.00	0.00	160,666.85	244,680.52		
7 (HORA SEMANA MES)	445.38	574.04	0.00	0.00	12.15	15.85	1.30	1.87	12,701.43	40,905.92		

**PERSONAL HOMOLOGADO: Personal de Escuelas Normales a los que se homologa el sueldo con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

PERSONAL DOCENTE														
NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL BRUTO		COMPENSACION		MATERIAL DIDACTICO		SERVICIO COCURRENCIAR		ASIGNACION DOCENTE		ESTÍMULO POR SUPERVISIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
20-HSM *	317.97	570.40	16.55	40.09	10.75	12.40	85.49	85.49	18.40	20.40	0.00	0.00	12,627.39	36,071.56
20	6,412.38	21,034.50	0.00	1,275.58	0.00	325.80	0.00	3,117.34	0.00	656.60	0.00	0.00	85,582.97	339,911.02
21	25,831.57	32,790.20	1,927.25	1,927.25	385.25	385.25	3,382.62	3,400.52	737.00	796.60	700.00	700.00	400,225.24	494,763.24
22	14,138.83	14,320.51	995.08	995.08	308.70	308.70	1,843.29	1,844.28	431.50	431.50	0.00	0.00	222,409.74	246,659.05
23	10,962.46	40,741.41	785.71	1,927.25	290.60	385.25	1,644.91	4,105.76	379.70	960.40	0.00	700.00	183,966.37	569,175.72

*Hora/Semana/Mes

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, entre otros.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las
Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

NIVEL	SUELDO EVENTUAL MENSUAL BRUTO		PRESTACIONES ANUALES NETAS	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
40	3,467.98	13,545.90	58,319.44	561,886.69
51	4,609.14	10,354.48	77,207.90	565,886.67

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM.

El sueldo eventual está integrado por los conceptos de sueldo, canasta alimenticia, compensación, bono de actuación y bono de puntualidad. Para determinar la deducción correspondiente al servicio médico que se otorga a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el porcentaje de descuento se aplicará exclusivamente sobre el sueldo. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal se podrán incluir otras prestaciones como: Despensa Navideña, Útiles Escolares y Bono de Día de Reyes.

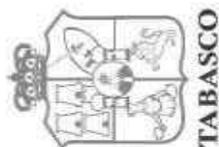


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	SI	Art. 75 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15201	6.- Riesgo de Trabajo	15% mediano riesgo ó 20% alto riesgo del Sueldo base, según dictamen de la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene	SI	SI	SI	SI	Art. 119 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



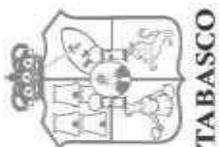
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO A

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a
puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder
Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL					SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	85	
15401	7.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Previsión Social	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	10.- Bajo Desarrollo	Pago al personal que labora en comunidades marginadas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 25, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

* Aplica a las categorías estipuladas en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Gasto de Actualización	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	15.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	Art. 29 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Días Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo Tabular mensual / 30 * N° de días no disfrutados	SI	SI	SI	SI	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13104	3.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 122 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 33 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	5.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13203	6.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Despensa navideña	\$1,100.00 por persona, se paga en monedero electrónico	SI	SI	SI	SI	Miércoles 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	SI	SI	SI	SI	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

TABASCO

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30 85	
13415	9.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Bono del Día de la Madre	\$1,550.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	11.- Bono del Día del Padre	\$1,250.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	12.- Útiles Escolares	\$2,250.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	13.- Bono del Día de Reyes	\$650.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Becas escolares	Montos establecidos por sindicatos en Minuta por incremento salarial	SI	SI	SI	SI	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 68, fracción XXII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

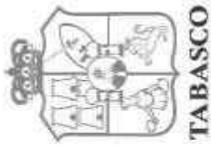


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
15404	15.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a siete quincenas del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	16.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	17.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	18.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XIX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

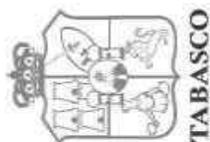


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
N/A	<p>NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85 CUANTIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de capacitación, realización de estudios e investigación y en actividades en beneficio de las Entidades Públicas; Asistir a eventos nacionales o estatales que el Sindicato requiera, considerando las necesidades del servicio; Sustentar examen profesional de educación superior, carrera técnica o posgrado que requiera tal requisito, previa acreditación. En estos casos la licencia será hasta por 10 días hábiles; Atender asuntos personales, hasta por doce días al año, en los casos siguientes: La muerte del padre o de la madre; La muerte del hijo(s); Matrimonio por única vez; Viudez; o Cualquier otro que a juicio del superior Jerárquico merezca concederla, con intervención del Sindicato. <p>19.- Licencias con Goce de Sueldo</p>	<p>Art. 69, fracción XIII y 85, fracción I de las Condiciones Generales de Trabajo</p> <p>Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p> <p>Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco</p> <p>Adicionalmente, el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, concederá licencias con goce de sueldo a los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato y las que acuerde el Secretario General del Sindicato con la propia Secretaría, para el desempeño de comisiones sindicales, sujetas a la duración de las mismas.</p> <p>En las licencias con goce de sueldos que se otorguen, se respetaran las remuneraciones integras a las que tenga el trabajador, salvo en las expedidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco que se sujetaran a lo establecido en la LSSET y en el Reglamento de la LSSET.</p>



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

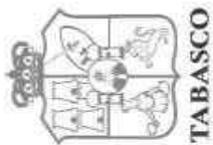
TABASCO

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84			
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	Art. 8, párrafo II de la LRSPEM							
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019							
13201	3.-Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	6.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categorías y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría.	NO APLICA	SI**	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				
	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				
	8.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	SI	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				
15401	9.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categorías.	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				

* Sólo se pagará si el trabajador no percibe Compensación por Desempeño.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84			
15401	10.- Previsión Social	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	SI	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				
	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019							
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	13.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 por persona	NO APLICA	Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019							
	14.- Bono de Despensa	\$2,200.00 por persona	NO APLICA	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019							
17102	15.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019						
	16.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categorías	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

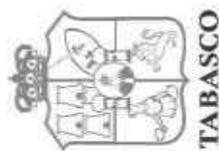
ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL					SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30 y 84	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13104	2.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	3.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	4.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * días a pagar según nivel de categoría o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13203	5.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Minuta 16 de julio de 2019
	6.- Despensa Navideña	\$1,100.00 por persona, se paga en monedero electrónico	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	7.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas	SI	SI**	SI**	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	9.- Adicional de Desempeño por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	Art. 27, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.

** Previa disponibilidad presupuestal



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL					SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30 y 84	
15401	11.- Bono del Día de la Madre	\$1,550.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	12.- Bono del Día del Padre	\$1,250.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	13.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	15.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	16.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.

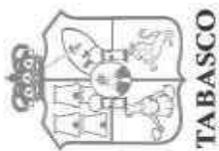


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 8, párrafo segundo de la LRSPE™ Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría y funciones	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	6.-Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categorías, funciones y por actividades al personal de mandos medios y superiores	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Riesgo Policial	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15201	8.- Riesgo Policial	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	9.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta 16 de Julio de 2019 Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	10.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades , funciones y nivel de responsabilidad	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	11.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 por persona. Aplica para el personal a que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

TABASCO

ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15901	12.- Bono de Despensa	\$2,200.00 por persona. Aplica para el personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e Instituto de Protección Civil, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO F

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a
puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 12 y 13	
		CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.-Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Día del Policía y del Custodio		Art. 27, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	3.- Día del Agente de Tránsito	5 Días de sueldo liquidado tabular, según categoría	Art. 27, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13104	4.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	5.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	6.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13203	7.- Bono Navideño*	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Despensa Navideña*	\$1,100.00 por persona, se paga en monedero electrónico	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	9.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias **	Importe según horas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	10.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

*Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza.

** Previa disponibilidad presupuestal

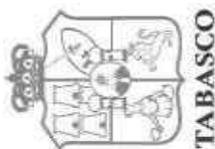


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO F

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			SUSTENTO
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	12.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	13.- Bono del Día de la Madre	\$1,550.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Bono del Día del Padre	\$1,250.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	15.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	16.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	17.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo tabular sea inferior al nivel 5 del personal de Confianza	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO G

**Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de
Confianza**

NIVEL 1 al 9		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías Art. 8, párrafo segundo de la LRSPEM Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	5.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categorías y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría, (Aplica del nivel 5 al 9) Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Minuta SEP-SNTE de 13 de mayo 2017
17102	7.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categorías Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	8.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categorías Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



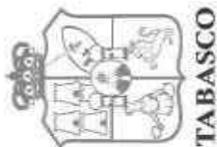
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO H

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	NIVEL 1 al 9		
	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona, una vez al año (Aplica a niveles del 1 al 4).	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	3.- Bono del Empleado Administrativo	\$2,344.90 una vez al año (Aplica a niveles del 1 al 4).	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	4.- Compensación Nacional Única	\$4,860.00 por persona, dividido en dos pagos de \$ 2,430.00 en las quincenas 2 y 16 (Aplica del nivel 1 al 4).	Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	6.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días laborados	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Canasta navideña	\$ 13,235.75 por persona (Aplica del nivel 1 al 4)	Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Regalo Personal	\$300.00 se paga por persona (Aplica del nivel 1 al 4)	Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias *	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso (Aplica del nivel 5 al 9)

* Previa disponibilidad presupuestal



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
ANEXO H**

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 1 al 9	
		CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, seArt. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores pagan 15 días de sueldo y 15 días de Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública compensación (Aplica del nivel 1 al 4) Estatal 2019	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	13.- Bono de Ayuda escolar	\$3,517.35, se paga una vez al año (Aplica a niveles del 1 al 4).	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	14.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	15.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO I

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			SUSTENTO
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	2.- Quinquenio Magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40* 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Compensación Garantizada	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Ayuda Docente	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	8. Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Asignación de Apoyo a la Docencia	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



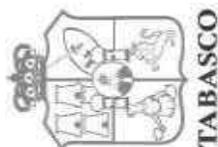
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO J

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al
Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

CUENTA	NIVEL 2		
	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	3.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SINO105) / 30 * 10 días. Se paga una vez al año.	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	4.- Compensación Nacional Única	\$4,860.00 por persona, en dos pagos de \$2,430.00 en las quincenas 2 y 16.	Minuta del 15 de mayo de 2019 Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Aguinaldo	Sueldo Base + Compensación + Canasta Alim. / 30 * días de aguinaldo que le correspondan	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13203	8.- Canasta Navideña	\$13,235.75 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Regalo Personal	\$300.00 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	11.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, (15 días de Sueldo Base + 15 días de Compensación)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO J

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- Bono de Ayuda Escolar	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 15 días. Se paga una vez al año.	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	13.- Renovación de Licencia	Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo. Según comprobante de pago	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	14.- Aparatos Ortopédicos	\$3,357.30 importe máximo por persona. Se otorga una vez al año.	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	15.- Impresión de Tesis	\$2,930.00 (importe máximo) por persona. Se otorga por concepto de ayuda de titulación a nivel de licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado.	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	16.- Pago de Lentes	\$2,185.05 por persona, una vez al año. Esta prestación se hará extensiva a los hijos, conyuge y padres que dependan económicamente del trabajador.	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	17.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona.	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

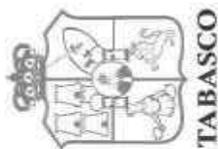


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO K

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

NIVEL 7		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Minuta 15 de mayo de 2019 Con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado Para Homologados de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Art. 25, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13104	3.- Prima de Antigüedad	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	4.- Prima Dominical	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	5.- Despensa	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	6.- Material Didáctico	Minuta 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	7.- Estimulo de productividad	Art. 25, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Compensación Maestro Titulado	Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



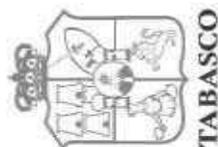
**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
ANEXO L**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al
Personal Homologado**

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO		SUSTENTO
		NIVEL 7		
11301	1.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 por persona		Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 16 días. Se paga una vez al año y aplica solo para el personal Homologado Plaza.		Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	3.- Pago por Años de Servicio	Al personal homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes que reclama 30 y 40 años de servicio Al personal homologado Plaza que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 años de servicio		Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla para el personal Homologado		Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	5.- Aguinaldo	Para Homologado Plaza (Sueldo base + Prima de Antigüedad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado) Personal de Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo base + Prima de Antigüedad + Estimulo por Productividad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado)		Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	6.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias**	Importe según horas laboradas		Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	7.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, personal Homologado (15 días de Sueldo base)		Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Bono de Ayuda Escolar	Para Homologado Plaza (Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 19 días. Se paga una vez al año. Para Homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes (Sueldo base de la categoría (E-11-03) / 30 * 14 días. Se paga una vez al año.		Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Bono del Día del Maestro	\$5,947.40 por persona, personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. Una vez al año		Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

• Es igual a 15 Días de salario de estimulo al personal (C-37)

** Previa disponibilidad presupuestal



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	PERSONAL HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
15901	10.- Ajuste de Calendario	Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto). Personal el personal Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto).	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	11.- Renovación de Licencia	Según comprobante de pago. Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo (Aplica sólo para Homologado Plaza)	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	12.- Aparatos Ortopédicos	Para Homologado Plaza, haciéndose extensiva al cónyuge e hijos que dependan económicamente del trabajador y se paga sólo una vez al año. Para Homologados Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes, la prestación se hace extensiva a los padres, cónyuges e hijos que dependan económicamente del trabajador y se paga por las veces que sea necesario.	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	13.- Impresión de Tesis	\$2,500.00 por persona. Se otorga por concepto de titulación a nivel licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado.	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	14.- Pago de Lentes	\$2,500.00 por persona, las veces necesarias al personal Homologados de Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes y, 2 veces al año al Personal Homologado Plaza. Esta prestación se hará extensiva a los hijos, cónyuge y padres que dependan económicamente del trabajador.	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15.- Estímulo por años de Antigüedad (Tabla 5)	Para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Mat. Didáctico + Prima Ant.) y para el Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant.)	Art. 27, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO I

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
15901	16.- Apoyo a la Superación Académica	<p>\$4,177.70 por 40 horas o más, por persona, dividido en dos períodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes</p> <p>\$2,439.35 por 20 a 39.5 horas, por persona, dividido en dos períodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes</p> <p>\$1,781.00 por 19.5 o menos horas, por persona, dividido en dos períodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes</p>	<p>Minuta 15 de mayo de 2019</p> <p>Con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal</p> <p>Art. 27, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p>
15901	17.- Ayuda de adquisición de Libros	<p>\$905.55 por persona, una vez al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes</p>	<p>Minuta 15 de mayo de 2019</p> <p>Art. 27, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p>
15901	18.- Estimulo por Puntualidad y Asistencia	<p>15 días de Sueldo Convencional 1 a Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 15 días de Sueldo Convencional 2 a Homologado Plaza. Una vez al año</p>	<p>Art. 27, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p>
15901	19.- Días de Descanso Obligatorio	<p>3 días de Sueldo Convencional 1, para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 3 días de Sueldo Convencional 2 para Homologado Plaza</p>	<p>Art. 27, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p>
15901	20.- Días Económicos no disfrutados	<p>9 días de Sueldo Convencional 1 para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 12 días de Sueldo Convencional 2 para el personal Homologado Plaza</p>	<p>Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019</p>

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO		SUSTENTO
		NIVEL 7		
15901	21.- Estímulo de Fin de Año	\$ 638.00	por persona	Art. 27, fracción XXXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	22.- Bono Navideño	\$2,500.00	por persona para el personal Homologado Plaza	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	23.- Canastilla Maternal	\$1,869.00	por Nacimiento por única vez	Minuta de 15 de mayo de 2019
	24.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00	por persona.	Art. 27, fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	25.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias.		Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A				Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

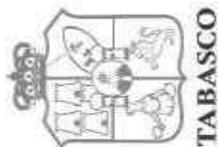


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23 CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categorías	Minuta 15 de mayo de 2019 Con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, Y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado.	Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, con fundamento en el Art. 37 de la Ley General del Servicio Profesional Docente Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13101	3.- Compensación Director Doble Turno	\$5,094.40 mensual por persona	Minuta 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	4.- Quinquenio magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	5.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40* 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	6.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	7.- Compensación por Supervisión	\$5,216.50 al personal con funciones de supervisión de nivel de Secundaria	Minuta 15 de mayo de 2019 Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

Cuenta		DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23		Sustento
Cuenta	Concepto	Cuantificación		
15401	8.- Servicio Cocurricular	Remuneraciones asignadas por categorías	por	Art. 25, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	9.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categorías	por	Minuta 15 de mayo de 2019 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Estimulo por supervisión	Remuneraciones asignadas por categorías (Aplica sólo a los niveles 21 y 23)	por	Art. 25, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	11.- Asignación Docente	Remuneraciones asignadas por categorías	por	Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	12.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal		Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
ANEXO N**

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al
Personal Docente**

DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	2.- Bono de Inicio Escolar	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	3.- Compensación Nacional Única	Con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	4.- Apoyo a la Integración Educativa	Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Minuta 15 de mayo de 2019 Con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
13101	5.- Pago por Años de Servicio	Art. 27, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	7.- Aguinaldo	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Sueldo + compensación + material didáctico + asignación docente + servicio curricular / 30 * Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 85 o días que le correspondan según tiempo laborado
13301	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias*	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	9.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza**	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	10.- Bono de Ayuda Escolar	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

* A excepción del nivel 20 H.S.M. y previa disponibilidad presupuestal.

** Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

ANEXO N

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23	
		CUANTIFICACION	SUSTENTO
15401	11.- Bono del Día del Maestro	\$5,947.40 por persona, una vez al año	Minuta 15 de mayo de 2019 Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	12.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	13.-Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO O

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
*	1.- Sueldo eventual	Remuneraciones asignadas por categorías	Art. 8, párrafo segundo de la LRSPETM Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
12301	2.- Retribuciones por servicios de carácter social	Remuneraciones asignadas por categorías a los Médicos Residentes de la Secretaría de Salud	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	5.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por actividades	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019

* El sueldo eventual está integrado por los conceptos de 12201: Sueldo, 13415: Compensación, 15401: Canasta Alimenticia, 17102: Bono de Actuación y 17102: Bono de Puntualidad.

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de la Dependencia y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

ANEXO P

**Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y
Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiestro (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13201	2.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13202	3.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 45 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13203	4.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona (Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza)	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13301	5.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
13415	6.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15401	7.- Bono del Día de la Madre	\$1,550.00 por persona, previo comprobante	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
	8.- Bono del Día del Padre	\$1,250.00 por persona, previo comprobante	Minuta 16 de julio de 2019 Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
15901	9.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
17102	11.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019
N/A	12.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019 Art. 61 y 65 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

EROGACIONES ADICIONALES MENSUALES 15901		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	70,000.00
Sector Salud	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	50,000.00
Por Obra Determinada y Tiempo Determinado	0.00	25,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto Compensación de Erogaciones Adicionales (60 días)

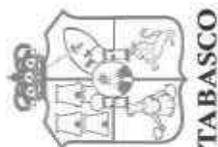


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA 13415		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	30,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto de Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública (60 días)

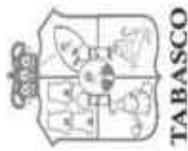


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las
Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	17102	39803	16%	1		13415	
NIVEL 0											
INSTRUCTOR	B	3,415.52	235.96	720.00	252.32	377.40	546.48	209.30	4,245.41	0.00	2,000.00
BARRENDERO	B	3,786.69	866.13	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	7,874.63	0.00	0.00
CHOFER RECOLECTOR	B	4,902.36	1,347.66	3,478.00	315.37	320.70	784.38	324.89	9,254.83	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "A"	B	2,504.49	0.00	622.00	0.00	401.40	400.72	134.85	2,992.32	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "B"	B	2,561.67	0.00	626.00	0.00	401.40	409.87	138.51	3,040.69	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "C"	B	2,846.34	0.00	654.00	0.00	401.40	455.41	156.73	3,289.60	0.00	2,000.00
ELECTROMECANICO	B	3,786.69	1,109.26	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	8,117.76	0.00	0.00
JORNALERO	B	3,786.69	866.03	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	7,874.53	0.00	0.00
MECANICO "A"	B	3,786.69	1,109.26	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	8,117.76	0.00	2,000.00
OFICIAL ALBA-IL	B	3,786.69	866.03	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	7,874.53	0.00	2,000.00
RECOLECTOR	B	3,786.69	1,240.65	3,372.00	315.37	377.40	605.87	237.09	8,249.15	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	B	4,920.92	1,532.05	720.00	315.37	320.70	787.35	326.91	6,694.79	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 1											
ALBAÑIL	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
ALMACENISTA	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
AYTE. GENERAL	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
BIBLIOTECARIO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
CADENERO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
COCINERO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
CONT. DE TARJETA	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
DIBUJANTE	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
INST. GRAL.	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
INTENDENTE	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
JARDINERO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
LECTURISTA	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
MENSAJERO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
MESERO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
NOTIFICADOR	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
OPERADOR GRAL.	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
PEON	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
PERITO	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
RECAMARERA	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00
REFRESTADOR	B	4,003.94	390.36	3,082.00	328.01	377.40	640.63	251.81	7,289.27	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las
Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 2		11301	15401	15401	17102	39803	16%	1		13415	
ENCUADERNADOR	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
RECEPCIONISTA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
ARCHIVISTA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
BIBLIOTECARIO "C"	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
JEFE DE SECCION	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
SECRETARIA EJECUTIVA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
TECNICO GENERAL	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
AYUD. DE INGENIERO	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
ELECTRICISTA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
GLOSADOR DE MAT.	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
PRENSISTA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
CAJISTA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
SOLIDADOR	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
OPERADOR "B"	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
ENC. DE BRIGADA	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00
CHOFER	B	4,147.66	397.01	3,156.00	328.01	349.50	663.63	261.00	7,453.55	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

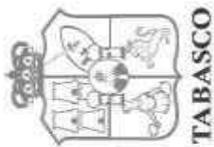


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 3											13415
ALBAÑIL OFICIAL	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
AUX. GENERAL "A"	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
BIBLIOTECARIO "B"	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
CARPINTERO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
ENC. MNTTO. DE VIVERO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
ESTADIGRAFO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
INVENTARISTA	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
LINOTIPISTA	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
MECANICO GRAL.	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
MUSICO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
OFICIAL PLOMERO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
OPERADOR "A"	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
PINTOR	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
PROFESIONISTA	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
PROMOTOR	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
TECNICO GRAL. "A"	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
TOPOGRAFO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00
VIDEOTECARIO	B	4,299.36	403.98	3,288.00	328.01	349.50	687.90	270.71	7,710.24	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

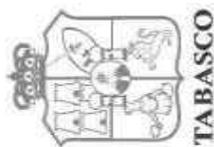


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 4											13415
BIBLIOTECARIO "A"	B	4,634.90	419.52	3,554.00	328.01	320.70	741.58	297.16	8,218.38	0.00	2,500.00
TRAB.SOCIAL	B	4,634.90	419.52	3,554.00	328.01	320.70	741.58	297.16	8,218.38	0.00	2,500.00
ASISTENTE SOCIAL	B	4,004.14	558.70	7,792.00	328.01	377.40	640.66	251.82	12,167.77	0.00	2,500.00
COORD.DE COCINA	B	4,634.90	419.52	3,554.00	328.01	320.70	741.58	297.16	8,218.38	0.00	2,500.00
TEC. OPERATIVO	B	4,634.90	419.52	3,554.00	328.01	320.70	741.58	297.16	8,218.38	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

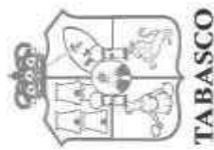


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	15401	15401	17102	39803	16%	1	Minimos	Máximos	
NIVEL 5											
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	9,466.91	1,204.07	4,282.00	335.25	0.00	1,514.71	889.51	12,884.01	0.00	2,800.00
MTRA. CORTE Y C.	B	9,710.89	1,203.27	5,524.00	335.25	0.00	1,553.74	931.45	14,288.22	0.00	2,800.00
VETERINARIO	B	12,017.62	1,494.87	2,126.00	252.32	0.00	1,922.82	1,344.51	12,623.48	0.00	2,800.00
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	12,017.62	1,494.87	2,126.00	252.32	0.00	1,922.82	1,344.51	12,623.48	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	12,017.62	1,494.87	2,126.00	252.32	0.00	1,922.82	1,344.51	12,623.48	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	12,017.62	1,494.87	2,126.00	252.32	0.00	1,922.82	1,344.51	12,623.48	0.00	2,800.00
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	6,499.47	595.75	3,614.00	449.82	250.20	1,039.92	513.28	9,856.04	0.00	2,800.00

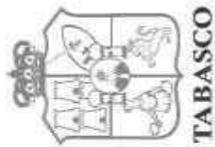
* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las
Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Gasto de Actualización	Isset	ISR		Total Neto
		11302	13415	15401	17102	16%		1	
NIVEL 8									
PROF.MED. GRAL.	B	13,174.40	488.00	2,258.00	752.40	2,107.90		1,802.65	12,762.24



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Despensa	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
											Mínimos	Máximos
NIVEL 9												
AUX.ENF-ATN.POB.	B	7,574.99	314.90	252.32	138.60	1,686.00	0.00	1,212.00	658.15	8,096.66	0.00	2,800.00
PROF. PSICOLOGIA	B	12,017.62	961.47	252.32	273.00	2,126.00	0.00	1,922.82	1,608.20	12,099.40	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de
las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 1		11301	13415	15401	17102	39803	16%	1		13415	
ANALISTA	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
RECEP. DE DOCTOS.	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
CHOFER N/DEPTO	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
VELADOR	C	4,410.68	166.37	354.04	485.24	320.70	705.71	307.97	4,723.35	0.00	2,800.00
SOBREST. DE OBRA	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
INSPECTOR GRAL.	C	4,679.40	199.37	376.39	485.24	290.70	748.70	340.80	4,941.59	0.00	2,800.00
INTENDENTE	C	4,410.68	166.37	354.04	485.24	320.70	705.71	307.97	4,723.35	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de
las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
									13415	15401	17102	39803
NIVEL 2		11301	13415	15401	17102	39803	16%	1			13415	
ADMINIST. DE SISTEMA	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
ASISTENTE	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
CAJERO	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
CAPTURISTA	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
CHOFER N/DIRECTOR	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
INSTITUTOR	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
ARTISTICO "D"	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
INSTITUTOR	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
CULTURAL "D"	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
JEFE DE PROYECTO	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
LABORATORISTA	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
OPERADOR	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
PREP. DE INFORM.	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
SRIA. NIVEL DEPTO.	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
SRIO. EST. Y CTA.	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00
SUPERVISOR "A"	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24	290.70	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 3		11301	13415	15401	17102	39803	16%	1		13415	
CHOFER N/SRIO	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
CONTADOR	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
CONTINUISTA	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
DEFENSOR DE OFICIO	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
DIR. DE BALLE	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
DIRECTOR	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
ING. TOPOGRAFO	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
JEFE DE AREA	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
OP. DE COMPUTADORA	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
PROGRAMADOR	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
PSICOLOGO	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
SRIA. N/DIRECTOR	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
SUB-DIR. DE NORMAL	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00
SUPERVISOR DE OBRAS	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24	250.20	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo		Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	13415								Mínimos	Máximos
NIVEL 4												
ADMINISTRADOR	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
CAMAROGRAFO B	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
DIREC. DE MUSICA	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
EDITOR	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
INV. CIENTIFICO B	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
JEFE DE PLANTA	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
JEFE DEPTO. B	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
LOCUTOR DE RADIO 'B'	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
MEDICO GENERAL	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
OPERADOR DE AUDIO	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
OPERADOR DE VIDEO	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
SRIA. N/SRIO.	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
SUB-DIR. MUSICA	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
SWITCHER	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
TEC. DE CAMPO "B"	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	
TEC. LINEA COMP.	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24	250.20	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00	

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*	
								Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
NIVEL 5		11301	15401	17102	16%	1		13415		13415	
AUDITOR FISCAL	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	10,074.07	0.00	4,000.00
C. AMAROGRAFO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
DEFENSOR JURIDICO	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
DIRECTOR INVESTIGACI	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
INSTITUTOR ARTISTICO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
INSTITUTOR CULTURAL 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
INV. CIENTIFICO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
JEFE DE ILUMINACION	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
JEFE DE PISO	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
JEFE DEPTO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
JUEZ TUTELAR	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	6,100.00	0.00	4,000.00
LOCUTOR DE RADIO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
OP. DE TORRE DE TRANS	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
PRODUCTOR DE RADIO	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
PRODUCTOR DE T. V.	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
RECEP. DE RENTAS 'C'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
REPORTERO	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
RESIDENTE	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
SRIO. PRIVADO	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
SUP. DE AUD. FISCAL	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
SUPERV. DE CONTROL MP	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
TEC. DE CAMPO 'A'	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	14,759.90	0.00	4,000.00
TEC. MANTTO. ESPECIAL	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00
TECNICO EN TRANSMISI	C	9,339.42	325.96	689.21	1,494.31	928.31	7,931.97	0.00	4,072.90	0.00	4,000.00

* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.

** Montos en importe bruto y establecidos según actividades y funciones asignadas.

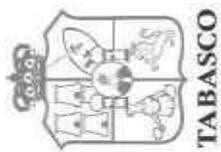


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos
de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 6									13415
CAPTAN PILOTO 'A'	C	12,120.90	370.60	912.47	1,939.34	1,507.58	9,957.04	0.00	20,437.00
INSPECTOR MEDICO	C	12,120.90	370.60	912.47	1,939.34	1,507.58	9,957.04	0.00	8,205.00
MECANICO DE AVIACION	C	12,120.90	370.60	912.47	1,939.34	1,507.58	9,957.04	0.00	20,437.00
SUB-DIRECTOR	C	12,120.90	370.60	912.47	1,939.34	1,507.58	9,957.04	0.00	20,437.00

* Montos en importe bruto y establecidos según actividades y funciones asignadas

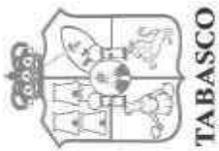


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos
de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación Desempeño*	
		11301	15401	17102	16%	1		Mínimos	Máximos
NIVEL 7									
CONTRALOR INTERNO	C	17,763.75	468.75	1,554.04	2,842.20	2,849.93	14,094.41	8,282.40	10,702.00
DIRECTOR "A"	C	17,763.75	468.75	1,554.04	2,842.20	2,849.93	14,094.41	8,282.40	49,045.00
SRIO PARTICULAR	C	17,763.75	468.75	1,554.04	2,842.20	2,849.93	14,094.41	8,282.40	49,045.00

* Montos en importe bruto y establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto Art. 16 Fracc. I Segundo Párrafo LRSPEM	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
		11301	15401	17102	16%	1		13415	
NIVEL 8									
DIRECTOR GRAL.	C	19,750.61	513.36	1,555.98	3,160.10	3,274.74	15,385.11	28,893.00	85,172.05
SUB-SECRETARIO	C	19,750.61	513.36	1,555.98	3,160.10	3,274.74	15,385.11	28,893.00	92,747.80

* Montos en importe bruto y establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de
las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 9									13415
COORDINADOR GRAL.	C	30,977.83	660.60	3,547.30	4,956.45	6,327.66	23,901.62	30,183.00	89,873.88
SECRETARIO	C	30,977.83	660.60	3,547.30	4,956.45	6,327.66	23,901.62	30,183.00	115,631.50
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	30,977.83	660.60	3,547.30	4,956.45	6,327.66	23,901.62	30,183.00	69,875.53

El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados para este nivel, quedando bajo la estricta responsabilidad de las dependencias y entidades que la retribución que se fije en el contrato guarde estricta congruencia con las actividades encomendadas al prestador del servicio, conforme al artículo 64 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

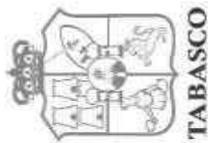
* Montos en importe bruto y establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño		
						Máximos	Mínimos	
NIVEL 11								
GOBERNADOR	C	194,816.36	31,170.62	58,646.69	104,999.05	0.00	0.00	0.00
		11301	16%	1			13415	



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		
											Total Neto	Mínimos	Máximos
NIVEL 12													
CABO	C	5,060.21	390.20	279.96	252.32	0.00	1,300.00	290.70	809.63	377.65	6,386.10	0.00	3,000.00
SARGENTO	C	5,095.52	394.57	280.75	252.32	0.00	1,300.00	290.70	815.28	381.97	6,416.60	0.00	3,000.00
SUBTENIENTE	C	5,130.83	405.15	281.63	252.32	0.00	1,300.00	290.70	820.93	386.96	6,452.73	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE IRA.	C	5,130.83	375.25	281.63	252.32	0.00	1,300.00	290.70	820.93	383.71	6,426.09	0.00	3,000.00
TENIENTE	C	5,166.07	409.63	282.48	252.32	0.00	1,300.00	290.70	826.57	391.29	6,483.34	0.00	3,000.00
CAPTAN	C	5,200.09	479.44	283.31	252.32	0.00	1,300.00	290.70	832.01	402.58	6,571.26	0.00	3,000.00
MEDICO LEGISTA	C	6,338.85	0.00	325.98	0.00	998.78	0.00	0.00	1,014.22	555.53	6,093.86	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
												13415		13415		
NIVEL 13																
INSPECTOR JEFE	C	9,775.86	0.00	468.75	0.00	1,787.15	1,300.00	0.00	1,564.14	1,203.27	10,564.35	0.00	16,811.00	0.00	0.00	0.00
INSPECTOR	C	7,880.40	0.00	370.65	0.00	1,342.26	1,300.00	0.00	1,260.86	796.79	8,835.65	0.00	8,205.00	0.00	3,000.00	0.00
SUBINSPECTOR	C	6,338.85	0.00	325.98	0.00	998.78	1,300.00	0.00	1,014.22	555.53	7,393.86	0.00	4,073.00	0.00	3,000.00	0.00
ADMINISTRADOR	C	5,159.40	635.00	294.77	252.32	0.00	1,000.00	290.70	825.50	415.08	6,391.61	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
JEFE DEPTO "A"	C	5,282.41	0.00	325.96	0.00	792.59	1,000.00	290.70	845.19	418.16	6,428.32	0.00	4,073.00	0.00	3,000.00	0.00
JEFE ADMVO. "C"	C	4,727.34	497.49	283.31	252.32	0.00	1,000.00	290.70	756.37	353.11	5,941.67	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
BECARIO	C	1,243.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401.70	198.89	54.12	1,044.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIAL	C	5,810.65	792.59	325.96	0.00	0.00	1,300.00	250.20	929.70	475.63	7,074.07	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
SUBOFICIAL	C	5,490.10	667.32	290.31	252.32	0.00	1,300.00	250.20	878.42	454.58	6,917.26	0.00	4,073.00	0.00	3,000.00	0.00
POLICIA 1RO.	C	5,246.22	670.83	284.40	252.32	0.00	1,300.00	250.20	839.40	428.43	6,736.15	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
POLICIA 2DO.	C	5,200.09	497.49	283.31	252.32	0.00	1,300.00	290.70	832.01	404.55	6,587.35	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
POLICIA 3RO.	C	5,130.83	375.25	281.63	252.32	0.00	1,300.00	290.70	820.93	383.71	6,426.09	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
POLICIA	C	5,060.21	328.10	279.96	252.32	0.00	1,300.00	290.70	809.63	370.90	6,330.76	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
MEDICO PERITO	C	4,769.37	670.83	284.40	252.32	0.00	1,000.00	290.70	763.10	376.54	6,127.98	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
JEFE ADMVO. "B"	C	4,769.30	670.83	284.40	252.32	0.00	1,000.00	290.70	763.09	376.54	6,127.93	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
JEFE ADMVO. "A"	C	4,990.98	667.32	290.31	252.32	0.00	1,000.00	290.70	798.56	400.27	6,292.80	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00

* *BECARIO no se considerará para incremento salarial

* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.

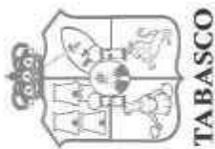


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Otras Prestaciones	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
											15401	13415	15901	17102
NIVEL 30 BASE														
ADMIVO..ESPECIALIZADO	B	7,316.28	878.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,170.60	553.21	6,846.47	0.00	3,000.00	
JEFE DE OFICINA	B	8,840.51	964.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,414.48	735.65	8,030.38	0.00	3,000.00	
SECRETARIA "C"	B	8,056.62	920.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,289.06	633.76	7,429.80	0.00	0.00	
SRIA. EJECUTIVA "C"	B	8,601.01	950.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,376.16	697.33	7,853.52	0.00	3,000.00	
ANALISTA PROG. "A"	B	8,994.53	980.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,439.12	760.30	9,051.11	0.00	3,000.00	
TECNICO SUPERIOR	B	8,994.53	980.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,439.12	760.30	9,051.11	0.00	3,000.00	
OFIC.SERV.Y MANTTO.	B	7,316.28	878.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,170.60	553.21	6,846.47	0.00	3,000.00	
JEFE DE SERV.MANTTO.	B	7,490.51	888.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,198.48	572.17	6,983.86	0.00	3,000.00	
CHOFER	B	7,490.51	888.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,198.48	572.17	6,983.86	0.00	3,000.00	
CHOFER "A"	B	8,056.62	920.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,289.06	633.76	7,429.80	0.00	3,000.00	
OFICIAL MANTTO.MECAN	B	7,490.51	888.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,198.48	572.17	6,983.86	0.00	3,000.00	
ESPECIALISTA TECNICO	B	8,274.38	934.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,323.90	657.45	7,603.03	0.00	0.00	
TECNICO EN COMPUTACI	B	8,165.47	926.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,306.48	645.60	7,515.39	0.00	0.00	

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Previsión Social	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Compensación	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
													15401	15401	17102	17102
NIVEL 85 BASE																
AFANADOR	M	7,838.92	0.00	908.00	96.00	0.00	221.00	80.00	1,700.00	0.00	1,254.23	882.76	8,706.94	8,706.94	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	9,754.99	0.00	982.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	3,034.80	0.00	1,560.80	1,885.53	12,514.46	12,514.46	0.00	3,000.00
AUX. DE ADMISION	M	8,056.62	0.00	920.00	96.00	0.00	221.00	80.00	1,803.00	0.00	1,289.06	937.62	8,949.94	8,949.94	0.00	3,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	M	7,838.92	0.00	908.00	96.00	0.00	221.00	80.00	1,700.00	0.00	1,254.23	882.76	8,706.94	8,706.94	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA	M	9,059.23	0.00	982.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	2,607.00	0.00	1,449.48	1,645.54	11,742.22	11,742.22	0.00	3,000.00
CAMILLERO	M	7,838.92	0.00	908.00	96.00	0.00	221.00	80.00	1,700.00	0.00	1,254.23	882.76	8,706.94	8,706.94	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA	M	15,168.85	0.00	1,334.00	96.00	0.00	2,664.00	80.00	3,249.00	0.00	2,427.02	3,226.74	16,938.10	16,938.10	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	15,953.45	0.00	1,334.00	96.00	0.00	3,336.32	80.00	3,249.00	0.00	2,552.55	3,537.93	17,958.28	17,958.28	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA "C"	M	16,655.40	0.00	1,334.00	96.00	0.00	3,436.41	80.00	3,249.00	0.00	2,664.86	3,709.25	18,476.70	18,476.70	0.00	3,000.00
CITOTECNOLOGO	M	9,652.39	0.00	1,012.00	96.00	0.00	221.00	80.00	2,172.00	0.00	1,544.38	1,296.55	10,392.46	10,392.46	0.00	3,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	M	8,492.11	0.00	944.00	96.00	0.00	221.00	80.00	1,862.00	0.00	1,358.74	1,026.24	9,310.13	9,310.13	0.00	3,000.00
DIETISTA	M	9,059.23	0.00	982.00	96.00	0.00	221.00	80.00	2,141.00	0.00	1,449.48	1,177.86	9,951.89	9,951.89	0.00	3,000.00
ENF. JEFE DE SERV.S.	M	15,425.27	0.00	1,348.00	96.00	0.00	4,285.00	80.00	3,545.00	0.00	2,468.04	3,690.98	18,620.25	18,620.25	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESP."A"	M	11,679.96	0.00	1,128.00	96.00	0.00	2,449.00	80.00	2,944.00	0.00	1,868.79	2,370.44	14,137.73	14,137.73	0.00	0.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	M	12,193.88	0.00	1,184.00	96.00	0.00	2,522.47	80.00	3,091.20	0.00	1,951.02	2,527.35	14,689.18	14,689.18	0.00	3,000.00
ENFERMERA GENERAL "B"	M	10,974.65	0.00	1,050.00	96.00	0.00	2,768.65	80.00	2,858.00	0.00	1,755.94	2,269.69	13,801.67	13,801.67	0.00	3,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	M	10,299.48	0.00	1,050.00	96.00	0.00	2,417.00	80.00	2,858.00	0.00	1,647.92	2,050.36	13,102.20	13,102.20	0.00	3,000.00
JEFE DE ADMISION	M	8,411.11	0.00	964.00	96.00	0.00	227.63	80.00	1,893.15	0.00	1,345.78	1,018.49	9,307.62	9,307.62	0.00	3,000.00
JEFE DE BRIGADA EN PROG. DE SALUD	M	8,666.75	408.92	2,450.00	0.00	334.57	0.00	0.00	0.00	0.00	1,386.68	761.38	9,712.18	9,712.18	0.00	3,000.00
JEFE DE ENFERMERAS	M	16,525.52	0.00	1,412.00	96.00	0.00	4,284.00	0.00	3,873.00	0.00	2,644.08	4,012.67	19,533.76	19,533.76	0.00	0.00
JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO	M	9,457.84	0.00	1,028.00	96.00	0.00	227.63	80.00	2,248.05	0.00	1,513.25	1,272.65	10,351.61	10,351.61	0.00	3,000.00
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	4,003.94	390.36	3,082.00	0.00	328.01	0.00	0.00	0.00	377.40	640.63	251.81	7,289.27	7,289.27	0.00	3,000.00
ENCARGADO DE BRIGADA	M	4,147.66	397.01	3,154.00	0.00	328.01	0.00	0.00	0.00	349.50	663.63	261.00	7,451.55	7,451.55	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
											Mínimos	Máximos
NIVEL 85 BASE		11301	15401	15401	13415	17102	17102	16%	1		13415	
LAVAND. EN HOSPITAL	M	7,838.92	908.00	96.00	1,110.00	221.00	80.00	1,254.23	788.36	8,211.34	0.00	3,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	M	19,170.55	1,570.00	96.00	4,244.00	6,387.00	80.00	3,067.29	5,216.67	23,263.59	0.00	3,000.00
MED. GRAL. "A"	M	15,809.80	1,370.00	96.00	4,237.00	4,877.00	80.00	2,529.57	4,069.42	19,870.81	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	20,254.11	1,570.00	96.00	4,506.45	6,572.96	80.00	3,240.66	5,576.99	24,261.87	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "C"	M	21,145.29	1,570.00	96.00	4,731.77	6,770.15	80.00	3,383.25	5,885.97	25,123.99	0.00	3,000.00
MEDICO GENERAL "B"	M	16,461.86	1,370.00	96.00	4,632.39	5,254.56	80.00	2,633.90	4,404.59	20,856.32	0.00	3,000.00
MEDICO GENERAL "C"	M	17,186.17	1,370.00	96.00	4,864.01	5,412.20	80.00	2,749.79	4,666.50	21,592.10	0.00	3,000.00
NUTRICIONISTA	M	12,954.74	1,200.00	96.00	2,932.00	440.00	80.00	2,072.76	2,211.04	13,418.94	0.00	3,000.00
OF. Y/O PREP. DESP.FAR	M	10,010.47	1,036.00	96.00	2,239.00	415.00	80.00	1,601.68	1,428.78	10,846.01	0.00	0.00
P/AMEDICO AREA NORM	M	12,954.74	1,200.00	96.00	2,932.00	440.00	80.00	2,072.76	2,211.04	13,418.94	0.00	3,000.00
PROMOTOR EN SALUD	M	9,059.23	982.00	96.00	2,141.00	221.00	80.00	1,449.48	1,177.86	9,951.89	0.00	3,000.00
PSICOLOGO CLINICO	M	15,168.85	1,334.00	96.00	4,935.00	950.00	80.00	2,427.02	3,220.76	16,916.08	0.00	3,000.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	M	15,836.28	1,400.00	96.00	5,181.75	978.50	80.00	2,533.80	3,422.11	17,616.61	0.00	3,000.00
QUIMICO	M	15,168.85	1,334.00	96.00	4,935.00	950.00	80.00	2,427.02	3,220.76	16,916.08	0.00	3,000.00
QUIMICO "B"	M	16,043.29	1,334.00	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00	2,566.93	3,472.72	17,703.82	0.00	3,000.00
QUIMICO "C"	M	16,749.19	1,334.00	96.00	5,419.97	1,059.14	80.00	2,679.87	3,685.22	18,373.21	0.00	3,000.00
TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	M	9,870.06	1,028.00	96.00	2,024.40	1,442.00	80.00	1,579.21	1,572.32	11,388.93	0.00	3,000.00
TEC. EN NUTRICION	M	9,652.39	1,012.00	96.00	2,172.00	221.00	80.00	1,544.38	1,296.55	10,392.46	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA "B"	M	8,949.51	960.00	96.00	2,000.75	221.00	80.00	1,431.92	1,133.07	9,742.27	0.00	3,000.00
TEC. EN BIOLÓGICOS	M	9,059.23	982.00	96.00	2,141.00	221.00	80.00	1,449.48	1,177.86	9,951.89	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

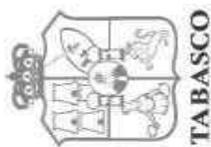


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Previsión Social	Compensación	Gasto de Actualización	Ayuda por Servicio	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
													Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	17102	15401	13415	17102	17102	16%	1		13415	
NIVEL 85 BASE														
TEC. EN EST. AREA MED.	M	9,059.23	982.00	0.00	0.00	96.00	2,141.00	221.00	80.00	1,449.48	1,177.86	9,951.89	0.00	3,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	M	8,492.11	944.00	0.00	0.00	96.00	1,862.00	221.00	80.00	1,358.74	1,026.24	9,310.13	0.00	3,000.00
TEC. EN SAL. UNI. AUX.	M	9,059.23	982.00	0.00	0.00	96.00	2,141.00	221.00	80.00	1,449.48	1,177.86	9,951.89	0.00	3,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	M	9,029.02	980.00	0.00	0.00	96.00	1,928.00	1,400.00	80.00	1,444.64	1,363.11	10,705.27	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA	M	8,818.72	960.00	0.00	0.00	96.00	1,945.00	221.00	80.00	1,411.00	1,099.64	9,610.09	0.00	3,000.00
TEC. RADIOLOGO	M	9,652.39	1,012.00	0.00	0.00	96.00	2,172.00	221.00	80.00	1,544.38	1,296.55	10,392.46	0.00	3,000.00
TERAPISTA	M	9,652.39	1,012.00	0.00	0.00	96.00	2,172.00	221.00	80.00	1,544.38	1,296.55	10,392.46	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "A"	M	11,592.23	1,078.00	0.00	0.00	96.00	2,125.62	1,485.26	80.00	1,854.76	1,971.04	12,631.32	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "B"	M	12,876.83	1,131.00	0.00	0.00	96.00	2,231.90	1,529.82	80.00	2,060.29	2,271.65	13,607.61	0.00	3,000.00
VETERINARIO	M	15,168.85	1,334.00	0.00	0.00	96.00	4,935.00	950.00	80.00	2,427.02	3,220.76	16,916.08	0.00	3,000.00
VETERINARIO "B"	M	16,043.29	1,334.00	0.00	0.00	96.00	5,161.88	1,028.29	80.00	2,566.93	3,472.72	17,703.82	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

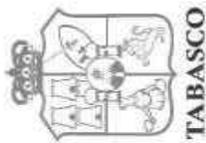


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Otras Prestaciones	Ayuda por Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		
											Mínimos	Máximos	
NIVEL 30 CONFIANZA													
CHOFER DE SPS	C	8,040.64	934.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,286.50	632.02	7,432.12	0.00	3,000.00
SRIA. EJEC. "B"	C	8,717.73	972.00	96.00	400.00	200.00	80.00	0.00	1,394.84	716.01	8,354.89	0.00	0.00
SECRETARIA EJECUTIVA	C	8,823.53	980.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,411.76	732.94	8,934.83	0.00	3,000.00
VIGILANTE	C	6,347.86	836.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,015.66	447.84	6,346.56	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE INST.	C	7,829.03	920.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,252.64	609.00	7,263.39	0.00	3,000.00
CAJERO	C	8,358.04	950.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,337.29	666.55	7,680.20	0.00	0.00
PROFESIONAL ESPECIAL	C	8,823.53	980.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,411.76	732.94	8,934.83	0.00	3,000.00
SUB-JEFE SERV. ESTATAL	C	14,412.63	1,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,306.02	1,802.19	11,602.42	0.00	3,000.00
JEFE DE OFICINA	C	8,590.78	964.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,374.52	695.69	7,860.56	0.00	3,000.00
JEFE ADMINISTRATIVO	C	9,248.87	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,479.82	800.99	7,968.06	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

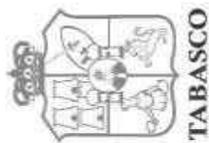


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 84 CONFIANZA											
		11301	15401	15401	13415	17102	16%	1		13415	
COORD. MED.A NORM. B	M	19,350.39	1,584.00	96.00	6,594.00	276.00	3,096.06	4,374.38	20,429.94	0.00	0.00
COORD.MED.A NORM. A	M	20,046.60	1,620.00	96.00	6,636.00	276.00	3,207.46	4,548.01	20,919.14	0.00	0.00
J. TRAB. SOC. A. MED.	M	15,109.02	1,330.00	96.00	3,525.00	1,053.00	2,417.44	2,928.80	15,766.78	0.00	3,000.00
JEFE DE LAB. CLINICO	M	17,562.43	1,478.00	96.00	6,786.00	550.00	2,809.99	4,063.46	19,598.98	0.00	3,000.00
SUP. MED. A. NORMATIVA	M	20,590.34	1,654.00	96.00	7,640.00	607.00	3,294.45	4,989.89	22,303.00	0.00	3,000.00

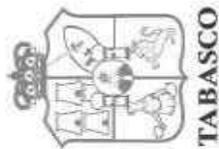
* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Escolar	Ayuda por Servicio	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301										
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN												
NIDERA	D	7,822.01	18.62	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	610.26	7,651.95
AUXILIAR UNIV. OFNA	D	7,034.74	65.50	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	529.70	7,332.88
JEFE DE SECCION	D	7,034.74	71.00	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	530.30	7,337.78
SECRETARIA EJECUTIVA	D	7,297.82	23.80	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,167.65	553.79	7,273.28
JEFE DE OFICINA	D	8,290.49	71.00	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,326.48	666.93	8,041.18
OFICIAL PLOMERO	D	7,034.74	89.30	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	532.29	7,354.09
OPERADOR GENERAL	D	7,297.82	124.90	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,167.65	564.79	7,363.38
CHOFER	D	7,570.94	23.80	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,211.35	583.50	7,472.99
PROFESIONISTA	D	7,034.74	71.00	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	530.30	7,337.78
PSICOLOGO	D	8,290.49	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,326.48	664.58	8,021.93
VELADOR	D	7,034.74	65.50	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	529.70	7,332.88
ASESOR GPO. PER.	D	7,822.01	71.88	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	0.00	616.05	8,950.94
ASESOR GPO. PER.	D	7,822.01	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	613.61	7,679.38
CONTROL ESCOLAR	D	8,234.11	71.88	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	0.00	660.89	9,318.20
CONTROL ESCOLAR	D	8,234.11	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,317.46	658.44	7,980.71
TRAB. SOCIAL "A"	D	7,822.01	70.92	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	615.95	7,698.56
BIBLIOTECARIO	D	7,570.94	64.66	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,211.35	587.95	7,509.40
TAQUIMECANOGRAFA	D	7,297.82	23.80	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,167.65	553.79	7,273.28
AUX. INTENDENTE	D	7,034.74	55.82	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	528.65	7,324.25



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo
del Poder Ejecutivo del Estado**

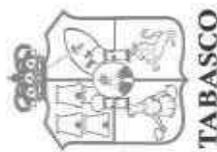
Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Escolar	Ayuda por Servicio	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	17102	39803	16%	1	
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN												
VIGILANTE	D	7,034.74	65.50	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	529.70	7,332.88
JARDINERO	D	7,034.74	55.82	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	528.65	7,324.25
AUX. ADMVO.	D	7,034.74	815.26	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	0.00	611.28	8,911.82
AUX.ADMVO.	D	7,034.74	71.00	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	530.30	7,337.78
ASESOR DE TESIS	D	7,822.01	71.88	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	0.00	616.05	8,950.94
ASESOR DE TESIS	D	7,822.01	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	613.61	7,679.38
INTENDENTE	D	7,034.74	55.82	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	528.65	7,324.25
PEDAGOGO	D	7,822.01	0.00	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	608.23	7,635.36
MEDICO ESCOLAR	D	8,290.49	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,326.48	664.58	8,021.93
ASESOR TECNICO	D	7,969.53	49.40	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,275.12	629.66	7,787.25
TRAB. SOCIAL "B"	D	7,822.01	113.51	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	0.00	620.58	8,988.04
TRAB. SOCIAL "B"	D	7,822.01	40.80	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,251.52	612.67	7,671.72
CONTRALOR	D	7,570.94	112.20	0.00	0.00	113.75	231.30	928.75	0.00	1,211.35	593.12	7,152.47
INSTRUCTOR												
COMUNITARIO "B"	D	9,323.99	0.00	399.30	39.90	113.75	231.30	928.75	0.00	1,491.84	813.01	8,732.14
INSTRUCTOR												
COMUNITARIO "P"	D	5,618.04	0.00	399.30	39.90	113.75	231.30	928.75	290.70	898.89	368.44	6,354.41
INSTRUCTOR												
COMUNITARIO "S"	D	6,596.17	0.00	399.30	39.90	113.75	231.30	928.75	250.20	1,055.39	474.86	7,029.12
CONSERJE	D	7,034.74	55.82	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	528.65	7,324.25
AFANADORA	D	7,034.74	55.82	399.30	0.00	113.75	231.30	928.75	214.80	1,125.56	528.65	7,324.25



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

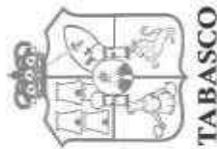
Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Material Didáctico	Estimulo por Productividad	Isset	ISR		Total Neto
							1	1	
NIVEL 7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADO)									
P.I.E.S. TIT. "C" T.	D	36,848.01	2,659.70	779.00	105.10	5,895.68	6,874.00		27,622.13
P.I.E.S. TIT "B" T.C.	D	31,167.42	2,659.70	697.75	91.10	4,986.79	5,537.92		24,091.26
P.I.E.S. TIT "A" T.C.	D	26,368.31	2,659.70	632.35	77.10	4,218.93	4,409.17		21,109.36
P.I.E.S. TIT "C" 3/4	D	27,635.97	2,659.70	584.35	78.80	4,421.76	4,707.33		21,829.74
P.I.E.S. TIT "B" 3/4	D	23,375.52	2,659.70	523.31	68.30	3,740.08	3,716.66		19,170.08
P.I.E.S. TIT "A"3/4 T	D	19,776.19	2,659.70	474.25	57.80	3,164.19	2,947.85		16,855.90
P.I.E.S. TIT. "C" 1/2	D	18,423.99	2,659.70	389.56	52.50	2,947.84	2,659.02		15,918.89
P.I.E.S. TIT. "B"1/2 T	D	15,583.68	2,659.70	348.93	45.50	2,493.39	2,052.33		14,092.10
P.I.E.S. TIT "A"1/2 T	D	13,184.14	2,659.70	316.20	38.50	2,109.46	1,539.78		12,549.29
P.I.E.S. ASOC. "C" T	D	22,854.41	2,659.70	575.60	66.60	3,656.71	3,605.36		18,894.25
P.I.E.S. ASOC. "B" T.	D	20,310.41	2,659.70	524.40	59.60	3,249.67	3,061.96		17,242.49
P.I.E.S. ASOC "C"3/4 T	D	17,140.78	2,659.70	431.78	49.90	2,742.52	2,384.92		15,154.71
P.E.S. TIT. T/C.	D	36,848.01	2,659.70	779.05	105.10	5,895.68	6,874.00		27,622.18
P.E.S. TIT "B" T.C.	D	31,167.42	2,659.70	697.75	77.10	4,986.79	5,537.92		24,077.26
P.E.S. TIT "A" T.C.	D	26,368.31	2,659.70	632.35	77.10	4,218.93	4,409.17		21,109.36
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	23,375.52	2,659.70	523.31	68.30	3,740.08	3,716.66		19,170.08
P.E.S. TIT. "A" 3/4 T	D	19,776.19	2,659.70	474.25	57.80	3,164.19	2,947.85		16,855.90
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	18,423.99	2,659.70	389.48	52.60	2,947.84	2,659.02		15,918.91
P.E.S. TIT "B" 1/2 T	D	15,583.68	2,659.70	348.93	38.50	2,493.39	2,052.33		14,085.10
P.E.S. TIT. A 1/2 T.	D	13,184.14	2,659.70	316.20	38.50	2,109.46	1,539.78		12,549.29
P.E.S. ASOC. "C" T.C.	D	22,854.41	2,659.70	575.60	63.90	3,656.71	3,605.36		18,891.55



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del
Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Isset	ISR	Total Neto
		11301		16%		
NIVEL 7 (HOMOLOGADO PLAZA)						
ANALISTA ESP. "B"	D	11,374.44	2,659.70	1,819.91	1,169.48	11,044.75
PROYECTISTA	D	9,755.20	2,659.70	1,560.83	882.00	9,972.07
ANALISTA ESP. "A"	D	9,283.06	2,659.70	1,485.29	806.46	9,651.01
ANALISTA ESPEC. "C"	D	13,100.75	2,659.70	2,096.12	1,521.97	12,142.36
PROYECTISTA "C"	D	10,786.76	2,659.70	1,725.88	1,064.17	10,656.41
PROYECTISTA "B"	D	10,256.86	2,659.70	1,641.10	969.21	10,306.26
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	12,207.67	2,659.70	1,953.23	1,331.21	11,582.93

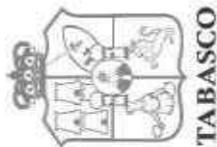


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo
del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Material Didáctico	Productividad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	15401	17102	39803	16%	1	
NIVEL 7 (HORAS SEMANA MES)								
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	445.38	12.15	1.30	401.70	71.26	8.55	780.72
P.I.E.S. ASIG. "B"	D	504.80	13.05	1.42	401.70	80.77	9.69	830.51
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	574.04	15.85	1.87	401.70	91.85	11.30	890.31

*Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.

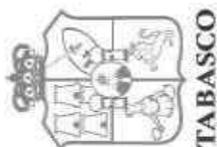


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301								
NIVEL 20 HORAS SEMANA MES										
MTRO. ELECT / RADIO	D	317.97	16.55	10.75	85.49	20.40	401.70	50.88	6.42	795.56
H.S.M. EDUC.FISICA	D	570.40	40.09	12.40	85.49	18.40	401.70	91.26	13.63	1,023.58
HSM .TELE-BACH	D	570.40	39.44	12.40	85.49	18.40	401.70	91.26	13.59	1,022.98
H.S.M. .DOCENTE	D	570.40	40.09	12.40	85.49	18.40	401.70	91.26	13.63	1,023.58

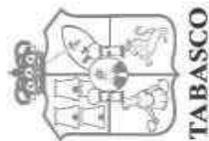
*Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

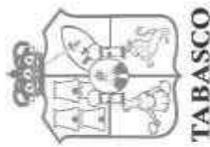
Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301								
NIVEL 20 DOCENTE										
ACOMP. MUSICA A	D	11,244.83	849.67	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,307.04	11,354.57
ACOMP. MUSICA B	D	11,244.83	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,338.10	11,468.92
AGRONOMO	D	16,577.96	521.97	308.70	2,477.66	562.80	0.00	2,652.47	2,376.20	15,420.42
COORD.CARPINTERO	D	11,244.83	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,338.10	11,468.92
COORD.DE DANZA	D	11,244.83	885.81	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,314.76	11,382.99
COORD.DE MUSICA	D	11,244.83	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,338.10	11,468.92
EDUC.FISICA	D	10,113.25	676.51	284.20	1,275.76	330.80	0.00	1,618.12	1,064.70	9,997.70
M. DANZA FOLK.A	D	11,316.26	885.81	308.70	1,677.68	379.80	0.00	1,810.60	1,330.02	11,427.63
M. DANZA FOLK.B	D	14,145.03	995.08	308.70	1,862.42	379.80	0.00	2,263.20	1,957.58	13,470.24
MAESTRO PRIM. 3/4	D	14,377.93	995.08	308.70	2,171.27	465.61	0.00	2,300.47	2,007.33	14,010.79
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	11,434.79	995.08	308.70	1,644.91	379.70	0.00	1,829.57	1,378.67	11,554.94
MTRA. J. N. S/T	D	10,962.34	995.08	308.70	1,644.91	379.65	0.00	1,753.97	1,277.76	11,258.95
MTRA.CORTE Y C.	D	11,244.64	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.14	1,338.06	11,468.80
MTRO. ED. BASICA	D	6,412.38	0.00	0.00	0.00	0.00	250.20	1,025.98	454.86	5,181.74
MTRO. CARPINTERO	D	11,244.64	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.14	1,338.06	11,468.80
MTRO. DE MUSICA	D	11,244.83	995.08	308.70	1,677.78	379.80	0.00	1,799.17	1,338.10	11,468.92
MTRO. DE TALLER	D	10,348.66	995.08	308.70	1,593.63	48.05	0.00	1,655.79	1,163.98	10,474.36
MTRO. DE TELE-BACHILL	D	16,890.44	1,275.58	325.80	2,564.14	551.80	0.00	2,702.47	2,603.91	16,301.38
MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	D	15,004.18	995.08	308.70	1,976.44	465.60	0.00	2,400.67	2,141.09	14,208.24
MTRO. EDUC. FIS.B 3/4	D	12,926.92	1,002.25	309.80	1,909.85	423.10	0.00	2,068.31	1,698.92	12,804.69
MTRO. EDUC. FISICA A	D	11,768.94	821.80	293.80	1,715.88	386.30	0.00	1,883.03	1,413.03	11,690.66
MTRO. J. N. TC MIXTO	D	21,034.50	995.08	308.70	3,117.34	656.60	0.00	3,365.52	3,429.17	19,317.53
MTRO. PRIMARIA RURAL	D	10,962.46	995.08	308.70	1,644.39	379.80	0.00	1,753.99	1,277.78	11,258.65
PREFECTO	D	11,338.21	995.10	308.70	1,701.29	388.35	0.00	1,814.11	1,358.05	11,559.49



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

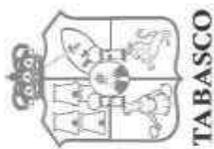
Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estímulo Especial	Isset	ISR	Total Neto
		11301								
NIVEL 21 DOCENTE										
INSP.MTRO.NUT.	D	25,831.57	1,927.25	385.25	3,400.52	737.00	700.00	4,133.05	4,736.22	24,112.32
JEFE DE SECTOR	D	28,854.91	1,927.25	385.25	3,400.52	796.60	700.00	4,616.79	5,447.31	26,000.44
JEFE DE SECTOR 3/4	D	32,790.20	1,927.25	385.25	3,382.62	796.60	700.00	5,246.43	6,372.89	28,362.60



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

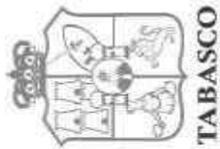
Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Isset	ISR		Total Neto
		11301						13415	15401	
NIVEL 22 DOCENTE										
COORD.CTRO.PSICOLOGI	D	14,320.51	995.08	308.70	1,843.29	431.50	2,291.28	1,995.06		13,612.73
DIRECTOR N.U.T.	D	14,138.83	995.08	308.70	1,844.28	431.50	2,262.21	1,956.26		13,499.92



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estimulo Especial	Isset	ISR	Total Neto
		11301								
NIVEL 23 DOCENTE										
DIR.GRUPO 3/4	D	18,008.98	995.08	308.70	1,829.71	431.50	0.00	2,881.44	2,782.92	15,909.61
DIRECTOR	D	33,463.96	1,843.30	383.55	4,105.76	893.80	0.00	5,354.23	6,511.61	28,824.52
DIRECTOR DE J.N.	D	14,138.83	995.08	308.70	1,844.28	431.50	0.00	2,262.21	1,956.26	13,499.92
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	D	14,320.51	995.08	308.70	1,843.29	431.50	0.00	2,291.28	1,995.06	13,612.73
DIRECTOR J.N. 3/4	D	18,008.98	995.08	308.70	1,829.71	431.50	0.00	2,881.44	2,782.92	15,909.61
INSP.C/L PRIMARIA	D	37,081.42	1,927.25	385.25	3,364.34	885.20	700.00	5,933.03	7,468.55	30,941.88
INSP.J.N.3/4 F.C.	D	29,804.71	1,927.25	385.25	3,203.80	737.00	700.00	4,768.75	5,670.70	26,318.55
INSP.MTRA.J.NIDOS	D	25,831.57	1,927.25	385.25	3,400.52	737.10	700.00	4,133.05	4,736.22	24,112.42
INSP.MTRO.G. 3/4	D	29,804.71	1,927.25	385.25	3,388.31	737.00	700.00	4,768.75	5,670.70	26,503.06
JEFE DE ENSE-ANZA	D	35,135.96	1,843.30	383.55	4,105.76	953.10	700.00	5,621.75	6,904.87	30,595.05
JEFE SEC.L. PRIMARIA	D	40,741.41	1,927.25	385.25	2,952.89	796.60	700.00	6,518.63	8,566.54	32,418.23
MAESTRO GRUPO										
N.U.T	D	10,962.46	995.08	308.70	1,644.91	379.70	0.00	1,753.99	1,277.78	11,259.07
MTRA.J.N.3/4 F.C.	D	14,377.93	995.08	308.70	2,044.37	465.60	0.00	2,300.47	2,007.33	13,883.88
MTRA.JARDIN DE NIDOS	D	10,962.46	995.08	308.70	1,644.91	379.70	0.00	1,753.99	1,277.78	11,259.07
MTRQ. EDUC. FISICA B	D	11,291.48	785.71	290.60	1,677.78	386.30	0.00	1,806.64	1,303.34	11,321.89
MTRQ. GRPO. TC MIXTO	D	21,034.50	995.08	308.70	3,117.33	656.50	0.00	3,365.52	3,429.17	19,317.42
MTRQ. GRUPO 3/4	D	14,377.93	995.08	308.70	2,157.71	465.60	0.00	2,300.47	2,007.33	13,997.22
SUB-DIRECTOR	D	32,176.46	1,843.30	383.55	4,105.76	871.60	0.00	5,148.23	6,208.79	28,023.64
SUP. NIV.MED.BAS.	D	37,243.97	1,843.30	383.55	4,105.76	960.40	700.00	5,959.04	7,492.13	31,785.82



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y
Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
AFANADOR	5,932.92	290.70	158.35	372.19	5,693.09	0.00	2,000.00
ANALISTA PROG. "A"	6,961.75	250.20	226.73	462.00	6,523.23	0.00	2,000.00
ASISTENTE	5,643.96	290.70	124.39	338.59	5,471.68	0.00	2,000.00
ASISTENTE SOCIAL	9,804.29	0.00	136.19	800.46	8,867.64	0.00	2,000.00
AUX. ADMVO.	5,190.86	320.70	148.12	291.45	5,071.99	0.00	2,000.00
AUX. DE ADMISION	5,965.38	290.70	159.24	375.08	5,721.76	0.00	2,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	5,244.60	320.70	138.66	274.80	5,151.84	0.00	2,000.00
AUX. DE ENFERMERA	6,653.35	290.70	168.12	422.80	6,353.13	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	5,946.36	290.70	136.18	361.69	5,739.19	0.00	2,000.00
AYUD. DE INGENIERO	6,501.98	290.70	133.40	421.42	6,237.86	0.00	2,000.00
CAMILLERO	5,879.79	290.70	192.17	396.92	5,581.41	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,643.96	290.70	124.39	338.59	5,471.68	0.00	2,000.00
CHOFER	6,502.08	290.70	133.40	421.43	6,237.95	0.00	2,000.00
CIRUJANO DENTISTA	10,594.31	0.00	284.43	933.69	9,376.19	0.00	2,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	5,856.21	290.70	163.16	368.55	5,615.20	0.00	2,000.00
CODIFICADOR	6,932.18	250.20	196.75	464.95	6,520.68	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA	4,019.56	377.40	123.90	231.81	4,041.25	0.00	2,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	7,558.45	214.80	195.61	521.28	7,056.36	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,740.40	290.70	163.78	340.80	5,526.52	0.00	2,000.00
INSTRUCTOR	4,279.31	377.40	116.17	233.34	4,307.21	0.00	2,000.00
INTENDENTE A	5,416.33	320.70	154.37	307.97	5,274.68	0.00	2,000.00
INTENDENTE B	6,541.44	250.20	136.18	426.43	6,229.03	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



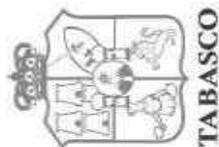
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
JEFE ADMINISTRATIVO	8,298.56	0.00	286.88	648.98	7,362.71	0.00	2,000.00
JEFE DE AREA	6,932.18	250.20	196.75	464.95	6,520.68	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,404.85	290.70	199.97	413.80	6,081.78	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,354.49	0.00	326.88	928.29	9,099.32	0.00	2,000.00
JEFE DE PROYECTO	6,046.16	290.70	167.37	370.53	5,798.95	0.00	2,000.00
LARVICIDORES	5,025.99	320.70	175.91	304.03	4,866.76	0.00	2,000.00
LAVAND. EN HOSPITAL	6,926.98	250.20	212.66	510.85	6,453.66	0.00	2,000.00
MAESTRO D. T. A.	6,046.16	290.70	167.37	370.53	5,798.95	0.00	2,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	11,989.81	0.00	314.31	1,183.76	10,491.73	0.00	2,000.00
MED. GRAL. "A"	11,400.76	0.00	298.01	1,078.20	10,024.55	0.00	2,000.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	13,545.90	0.00	325.04	1,359.87	11,860.99	0.00	2,000.00
MUSICO	4,323.13	377.40	138.94	233.11	4,328.48	0.00	2,000.00
NUTRICIONISTA	10,133.70	0.00	304.26	856.86	8,972.58	0.00	2,000.00
OFIC. SERV. Y MANTTO.	5,283.55	320.70	169.02	317.61	5,117.62	0.00	2,000.00
OFICIAL MANTTO. N	5,035.43	320.70	159.85	273.01	4,923.27	0.00	2,000.00
OPERADOR	5,643.96	290.70	124.39	338.59	5,471.68	0.00	2,000.00
PEON	6,316.08	290.70	128.78	401.91	6,076.09	0.00	2,000.00
PROM. COLERA	3,467.98	387.60	121.38	196.51	3,537.69	0.00	2,000.00
PROMOTOR COMUNITARIO	5,440.30	320.70	153.28	308.15	5,299.57	0.00	2,000.00
PROMOTOR EN SALUD	6,818.58	250.20	185.70	467.91	6,415.17	0.00	2,000.00
PSICOLOGO CLINICO	10,541.92	0.00	280.55	924.25	9,337.13	0.00	2,000.00
QUIMICO "A"	10,541.92	0.00	280.55	924.25	9,337.13	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

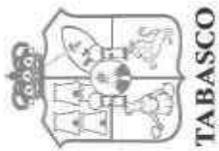
**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y
Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
RECEPCIONISTA	6,734.81	250.20	141.07	446.75	6,397.19	0.00	2,000.00
SRIA. N/DEPTO .	5,643.96	290.70	124.39	338.59	5,471.68	0.00	2,000.00
SUPERVISOR "A"	6,046.16	290.70	167.37	370.53	5,798.95	0.00	2,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	6,626.64	250.20	186.06	431.71	6,259.07	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "A"	10,354.59	0.00	326.88	928.31	9,099.40	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "B"	7,158.41	250.20	202.75	488.19	6,717.67	0.00	2,000.00
TEC. EN EST. AREA MED.	8,942.70	214.80	225.33	542.03	8,390.14	0.00	2,000.00
TEC. EN PALUDISMO	4,777.71	320.70	167.22	280.34	4,650.85	0.00	2,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	6,226.43	290.70	167.22	404.12	5,945.79	0.00	2,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	6,575.09	290.70	179.19	414.29	6,272.31	0.00	2,000.00
TEC. LABORATORISTA	6,984.29	250.20	194.98	458.81	6,580.71	0.00	2,000.00
TEC. RADIOLOGO	7,170.49	250.20	199.48	479.07	6,742.14	0.00	2,000.00
TECNICO SUPERIOR	6,961.75	250.20	226.73	462.00	6,523.23	0.00	2,000.00
TRAB. SOCIAL	7,493.79	214.80	157.64	526.88	7,024.07	0.00	2,000.00
VELADOR	5,416.33	320.70	154.37	307.97	5,274.68	0.00	2,000.00
VETERINARIO	10,541.86	0.00	280.55	924.23	9,337.08	0.00	2,000.00
VIGILANTE	3,667.62	387.60	107.02	194.06	3,754.14	0.00	2,000.00
VETERINARIO	10,272.85	0.00	271.85	881.57	9,119.43	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

En el Sector Salud existirán los becarios que percibirán un apoyo mensual de \$345.00 (Trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), siempre que cumplan con la normatividad establecida por la Secretaría de Salud.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

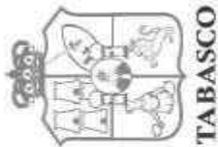


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 50							
MED.RES.1ER.GRADO	10,559.79	290.70	196.09	366.75	10,287.65	0.00	0.00
MED.RES.2DO.GRADO	11,811.78	250.20	218.34	435.94	11,407.70	0.00	0.00
MED.RES.3ER.GRADO	12,034.70	250.20	222.56	449.04	11,613.31	0.00	0.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



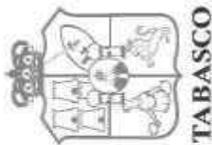
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
						Mínimos	Máximos	
NIVEL 51								
AUXILIAR GRAL. "A"	6,201.15	290.70	122.87	383.23	5,985.76	0.00	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	6,046.48	290.70	167.39	370.56	5,799.23	0.00	0.00	2,000.00
CHOFER	6,597.10	250.20	141.10	431.77	6,274.43	0.00	0.00	2,000.00
ELECTRICISTA	6,829.70	250.20	141.10	457.07	6,481.72	0.00	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,740.40	290.70	163.78	340.80	5,526.52	0.00	0.00	2,000.00
INTENDENTE	4,609.14	377.40	136.17	244.56	4,605.81	0.00	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,404.81	290.70	199.97	413.79	6,081.75	0.00	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,354.48	0.00	326.88	928.29	9,099.32	0.00	0.00	2,000.00
JEFE DE PLANTA	7,159.47	250.20	202.79	488.31	6,718.58	0.00	0.00	2,000.00
MECANICO GENERAL	7,070.35	250.20	146.24	482.49	6,691.82	0.00	0.00	2,000.00
OFIC. DE MTTO.	5,035.44	320.70	159.85	273.01	4,923.28	0.00	0.00	2,000.00
PEON "B"	5,409.57	320.70	119.17	307.24	5,303.86	0.00	0.00	2,000.00
PROFESIONISTA	7,070.35	250.20	146.24	482.49	6,691.82	0.00	0.00	2,000.00
SECRETARIA "L"	6,932.95	250.20	196.78	465.03	6,521.34	0.00	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

Nota: Los importes referidos en este Tabulador pueden variar en decimales derivado del redondeo de centavos del Sistema de Nómina



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio	Isr	Total Neto
S_ADMVO. ESPECIALIZADO	2,128.20	401.40	110.77	2,418.83
S_AFANADOR	2,431.80	401.40	130.20	2,703.00
S_AUX. DE ADMISION	2,637.60	401.40	143.37	2,895.63
S_AUX. DE COCINA HOSP.	2,416.80	401.40	129.24	2,688.96
S_AUX. DE ENFERMERA	3,168.60	401.40	177.35	3,392.65
S_CAMILLERO	2,502.90	401.40	134.75	2,769.55
S_CHOFER	1,852.78	401.40	93.14	2,161.04
S_CIRUJANO DENTISTA	4,891.80	320.70	289.42	4,923.08
S_COCINERO J. EN HOSP.	2,690.70	401.40	146.77	2,945.33
S_ENF. JEFE DE SERVS.	4,912.80	320.70	291.71	4,941.79
S_ENFERMERA GRAL. "A"	3,546.90	377.40	201.56	3,722.74
S_J TRAB.SOC. A MED.	3,975.00	377.40	228.96	4,123.44
S_JEFE DE OFICINA	2,527.80	401.40	136.34	2,792.86
S_LAVAND. EN HOSPITAL A	2,561.70	401.40	138.51	2,824.59
S_LAVAND. EN HOSPITAL B	2,042.10	401.40	105.26	2,338.24
S_MED. GRAL. "A"	5,582.40	290.70	364.56	5,508.54
S_NUTRICIONISTA	3,784.50	377.40	216.77	3,945.13
S_OFICIAL MANTTO. N	2,125.80	401.40	110.61	2,416.59
S_PROMOTOR EN SALUD	3,122.10	401.40	174.38	3,349.12
S_PSIKOLOGO CLINICO	4,197.60	377.40	243.21	4,331.79
S_QUIMICO	4,271.70	377.40	247.95	4,401.15
S_SECRETARIA "C"	2,820.00	401.40	155.04	3,066.36
S_TEC. EN BIOLOGICOS	3,390.00	401.40	191.52	3,599.88
S_TEC. EN EST. AREA MED.	3,029.40	401.40	168.44	3,262.36
S_TEC. EN NUTRICION	3,203.40	401.40	179.58	3,425.22
S_TEC. EN PROG. DE SALUD	2,685.60	401.40	146.44	2,940.56
S_TEC. EN SAL. UNI. AUX.	2,723.70	401.40	148.88	2,976.22
S_TEC. EN TRAB. SOCIAL	2,894.10	401.40	159.78	3,135.72
S_TEC. LABORATORISTA	2,787.30	401.40	152.95	3,035.75
S_TEC. RADIOLOGO	3,113.70	401.40	173.84	3,341.26
S_TEC. SUPERIOR	3,114.00	401.40	173.86	3,341.54

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento y en las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco

Nota: Las suplencias se darán conforme a las categorías que determine la Secretaría de Educación de acuerdo a la suficiencia presupuestal



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

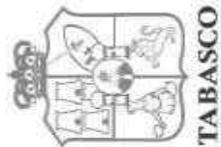
El Programa Nacional de Carrera Magisterial

Es un **sistema de estímulos** para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los **Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, P.R.O.E.D.A y P.E.C.E.**

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "BC", "C", "D" y "E", con la reforma educativa este programa solo aplica al personal docente que ya tenía este beneficio, quedando hasta su jubilación o pensión.

Para los importes de cada uno de los niveles se deberá referir al artículo 26 fracción XLIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019.

Nota: Los niveles con lo cual se pagan los programas de P.R.O.E.D.A y P.E.C.E., son 9A,9B,BC,9C,9D y 9E.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
CARRERA MAGISTERIAL**

K1			
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	E-03-01	MTRA. DE JADIN DE NIÑOS S/T	
2	E-03-02	MTRA. DE DANZA FOLK. "A"	
3	E-03-04	ACOMPAÑANTE DE MUSICA "A"	
4	E-03-05	ACOMPAÑANTE DE MUSICA "B"	
5	E-04-01	MTRO. PRIMARIA RURAL	
6	E-05-01	MTRO. DE MUSICA	
7	E-05-19	COORD. DE DANZA	
8	E-06-01	MTRO. EDUCACION FISICA "A"	
9	E-06-02	MTRO. EDUCACION FISICA "B"	
10	E-06-04	MTRO. EDUCACION FISICA "B" 3/4 DE TIEMPO	
11	E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	
13	E-07-27	MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	
14	E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIÑOS	
15	E-10-06	MTRA. DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO F.C.	
16	E-10-10	MTRO. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
17	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	
18	E-11-09	MTRO. GRUPO 3/4	
19	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	
20	E-11-12	MTRO. GRPO. TC MIXTO	
21	ESE0112	H.S.M. DOCENTE	
22	ESE0124	EDUC. FISICA	
			7A, 7B, BC, 7C, 7D, 7E K1A, K1B, K7F, K1C, K1D, K1E

K3			
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	ESE0102	SUB-DIRECTOR	7A, 7B, 7C, 7D, 7E K3A, K3B, K3C, K3D, K3E



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
CARRERA MAGISTERIAL**

K4			
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR CÓDIGO ACTUAL
1	E-07-03	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL	
2	E-10-03	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	
3	E-10-08	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO	
4	E-10-11	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
5	E-11-02	DIRECTOR N. U. T.	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. K4A, K4B, K4C, K4D, K4E
6	E-11-06	DIRECTOR DE TIEMPO COMPLETO	
7	E-11-08	DIRECTOR DE GRUPO 3/4 DE TIEMPO	
8	ESE0101	DIRECTOR	

K5			
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR CÓDIGO ACTUAL
1	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. K5A, K5B, K5C, K5D, K5E.

K6			
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR CÓDIGO ACTUAL
1	E-10-02	INSP. MTRA DE JARDIN DE NIÑOS	
2	E-10-07	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO F. C.	
3	E-10-09	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMPLETO MIXTO	
4	E-11-01	INSP. MTR. NUT.	
5	E-11-07	INSP. MTR. DE GRUPO DE 3/4 DE TIEMPO	
6	E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA	
7	E-17-02	JEFE DE SECTOR	
8	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4 DE TIEMPO	
9	E-17-04	JEFE DE SECTOR C/L DE PRIMARIA	
10	E-17-05	JEFE DE SECTOR C/L DE PREESCOLAR	
11	ESE0115	SUPERVISOR NIVEL MEDIA BASICA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. K6A, K6B, K6C, K6D, K6E.



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020
CARRERA MAGISTERIAL**

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2019, INCREMENTO DEL 4.45%					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
ESE0101	DIRECTOR	33,132.64	7,099.76	17,786.81	0.00	34,080.78	52,900.63	76,989.88
ESE0102	SUB-DIRECTOR	31,857.88	6,826.72	17,102.33	0.00	32,769.37	50,865.20	74,027.52
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	10,962.45	3,946.60	9,015.65	12,211.78	15,408.44	22,792.13	32,233.42
E-03-02	M. DANZA FOLK.A	11,316.26	3,735.27	8,908.43	0.00	15,589.56	22,677.21	32,197.92
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	11,244.82	4,259.19	9,533.65	0.00	16,184.49	23,860.80	33,688.42
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	11,244.82	4,259.19	9,533.65	0.00	16,184.49	23,860.80	33,688.42
E-04-01	MTRO. PRIMARIA RURAL	10,962.45	3,946.60	9,015.65	12,211.78	15,408.44	22,792.13	32,233.42
E-05-01	MTRO. DE MUSICA	11,244.82	4,259.19	9,533.65	0.00	16,184.49	23,860.80	33,688.42
E-05-19	COORD. DE DANZA	11,244.82	4,259.19	9,533.65	0.00	16,184.49	23,860.80	33,688.42
E-06-01	MTRO. EDUC. FISICA A (20)	11,768.93	3,735.45	9,010.09	0.00	15,660.47	23,336.74	33,163.78
E-06-02	MTRO. EDUC. FISICA B (19)	11,291.49	3,437.66	8,448.55	0.00	14,766.41	22,058.87	31,394.57
E-06-04	MTRO. EDUC. FIS. B 3/4 T. (25)	12,926.92	6,453.55	13,046.83	0.00	21,359.81	30,955.16	43,238.95
E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	570.40	204.85	468.57	0.00	801.10	1,246.76	1,676.27
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	14,178.72	5,116.08	11,660.67	15,795.12	19,929.28	29,479.57	41,703.70
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	11,434.79	4,117.11	9,404.55	12,738.85	16,072.85	23,775.31	33,633.58
E-07-27	MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	15,004.18	547.73	5,835.16	9,169.47	12,503.71	20,205.93	30,064.20
E-08-13	COORD. CTRO. PSICOLOGI	14,178.72	5,116.08	11,660.67	15,795.12	19,929.28	29,479.57	41,703.70
E-08-14	COORD. CENT. PSIC. C	18,065.14	1,218.14	7,810.36	11,908.68	16,042.86	25,593.14	37,817.41
E-10-02	INSP. MTRA. J. NIBOS	25,575.80	5,480.42	12,427.19	18,507.60	24,588.26	38,634.14	56,613.15
E-10-03	DIRECTOR DE J. N.	13,998.84	5,039.86	11,512.75	15,594.72	19,676.25	29,105.38	41,174.48
E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIDOS	10,962.45	3,946.61	9,015.65	12,211.79	15,408.45	22,792.14	32,243.55
E-10-06	MTRA. J. N. 3/4 F. C.	14,377.93	531.13	5,600.20	8,796.27	11,992.98	19,376.67	28,828.09
E-10-07	INSP. J. N. 3/4 F. C.	29,509.61	1,546.61	8,493.38	14,573.79	20,654.72	34,700.30	52,679.37
E-10-08	DIRECTOR J. N. 3/4	17,830.67	1,208.03	7,680.92	11,762.88	15,844.41	25,273.55	37,342.65



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

CARRERA MAGISTERIAL

TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2019, INCREMENTO DEL 4.45%								
CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	CARRERA MAGISTERIAL (K), P.R.O.E.D.A (9), P.E.C.E. (9)					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	36,714.28	0.00	1,288.71	7,369.20	13,449.80	27,495.68	45,474.68
E-10-10	MTRO.J.N.TC MIXTO	21,034.49	0.00	0.00	2,139.77	5,336.43	12,720.09	22,171.54
E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO	25,242.35	0.00	269.24	4,351.21	8,432.74	17,861.87	29,930.98
E-11-01	INSP.MTRO .NUT.	25,575.80	5,480.42	12,427.19	18,507.60	24,588.26	38,634.14	56,613.15
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	13,998.84	5,039.86	11,512.75	15,594.72	19,676.25	29,105.38	41,174.48
E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	10,962.45	3,946.61	9,015.65	12,211.79	15,408.45	22,792.14	32,243.55
E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	25,242.35	0.00	269.24	4,351.21	8,432.74	17,861.87	29,930.98
E-11-07	INSP.MTRO .G. 3/4	29,509.61	1,546.61	8,493.38	14,573.79	20,654.72	34,700.30	52,679.37
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	17,830.67	1,208.03	7,680.92	11,762.88	15,844.41	25,273.55	37,342.65
E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4	14,377.93	531.13	5,600.20	8,796.27	11,992.98	19,376.67	28,828.09
E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	14,377.93	531.13	5,600.20	8,796.27	11,992.98	19,376.67	28,828.09
E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO	21,034.49	0.00	0.00	2,139.77	5,336.43	12,720.09	22,171.54
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	36,714.28	0.00	1,288.71	7,369.20	13,449.80	27,495.68	45,474.68
E-17-02	JEFE DE SECTOR	28,569.22	6,121.84	13,881.57	20,674.00	27,465.96	43,155.75	63,238.64
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	32,465.55	2,225.51	9,985.23	16,777.67	23,569.63	39,259.42	59,342.31
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	40,338.03	0.00	2,112.75	8,905.18	15,697.14	31,386.94	51,469.83
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	40,338.03	0.00	2,112.75	8,905.18	15,697.14	31,386.94	51,469.83
ESE0112	H.S.M.DOCENTE	570.40	204.85	468.57	0.00	801.10	1,246.76	1,676.27
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	36,875.22	7,901.57	19,795.80	0.00	37,930.62	58,876.21	85,686.40
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	34,788.08	7,454.36	18,675.12	0.00	35,783.41	55,543.47	80,836.38
ESE0124	EDUC.FISICA	10,113.25	2,874.81	7,291.43	0.00	12,859.73	19,292.88	27,525.77
ESE0129	DIRECTOR	33,132.64	7,099.76	17,786.81	0.00	34,080.78	52,900.63	76,989.88
ESE0130	DIRECTOR	33,132.64	7,099.76	17,786.81	0.00	34,080.78	52,900.63	76,989.88



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

DESPEGUE SALARIAL

TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° SEPTIEMBRE 2019, CON DESPEGUE SALARIAL								
CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	CARRERA MAGISTERIAL (K), P.R.O.E.D.A (9) , P.E.C.E. (9)					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	14,320.51	5,167.24	11,777.28	15,953.07	20,128.57	29,774.37	42,120.73
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	14,320.51	5,167.24	11,777.28	15,953.07	20,128.57	29,774.37	42,120.73
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	18,245.79	1,230.32	7,888.47	12,027.77	16,203.29	25,849.08	38,195.58
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIDOS	25,831.57	5,535.22	12,551.46	18,692.67	24,834.14	39,020.48	57,179.28
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	14,138.83	5,090.26	11,627.88	15,750.66	19,873.01	29,396.43	41,586.23
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	29,804.71	1,562.08	8,578.32	14,719.53	20,861.27	35,047.29	53,206.16
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	18,008.98	1,220.10	7,757.72	11,880.51	16,002.86	25,526.28	37,716.08
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	37,081.42	0.00	1,301.61	7,442.89	13,584.29	27,770.63	45,929.43
E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO	25,494.77	0.00	271.94	4,394.72	8,517.07	18,040.49	30,230.29
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	25,831.57	5,535.22	12,551.46	18,692.67	24,834.14	39,020.48	57,179.28
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	14,138.83	5,090.26	11,627.88	15,750.66	19,873.01	29,396.43	41,586.23
E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	25,494.77	0.00	271.94	4,394.72	8,517.07	18,040.49	30,230.29
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	29,804.71	1,562.08	8,578.32	14,719.53	20,861.27	35,047.29	53,206.16
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	18,008.98	1,220.10	7,757.72	11,880.51	16,002.86	25,526.28	37,716.08
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	37,081.42	0.00	1,301.61	7,442.89	13,584.29	27,770.63	45,929.43
E-17-02	JEFE DE SECTOR	28,854.91	6,183.05	14,020.38	20,880.73	27,740.62	43,587.31	63,871.02
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	32,790.20	2,247.76	10,085.09	16,945.44	23,805.32	39,652.01	59,935.73
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	40,741.41	0.00	2,133.88	8,994.23	15,854.12	31,700.81	51,984.52
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	40,741.41	0.00	2,133.88	8,994.23	15,854.12	31,700.81	51,984.52
ESE0101	DIRECTOR	33,463.96	7,170.75	17,964.68	0.00	34,421.59	53,429.65	77,759.78
ESE0102	SUB-DIRECTOR	32,176.46	6,894.98	17,273.36	0.00	33,097.07	51,373.85	74,767.79
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	37,243.97	7,980.59	19,993.76	0.00	38,309.93	59,464.97	86,543.27
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	35,135.96	7,528.90	18,861.86	0.00	36,141.24	56,098.90	81,644.74
ESE0129	DIRECTOR	33,463.96	7,170.75	17,964.68	0.00	34,421.59	53,429.65	77,759.78
ESE0130	DIRECTOR	33,463.96	7,170.75	17,964.68	0.00	34,421.59	53,429.65	77,759.78



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica

Con la expedición de Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el 11 de septiembre de 2013, se creó una estrategia para transformar la Educación Básica y Media Superior Públicas, mediante la cual el Estado ratifica su rectoría en la educación con el propósito de, entre otros aspectos, mejorar el desempeño de los docentes para contribuir al logro de los máximos niveles de aprendizaje de los alumnos. Para el proceso de promoción la LGSPD considera cuatro vertientes: promoción a cargos de dirección o supervisión; promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica; promoción de horas adicionales, y promoción en la función; esta última, como mandata la propia ley, sustituirá al programa de Carrera Magisterial que operó desde el ciclo escolar 1992-1993 hasta el 2013-2014.

El sueldo por Incentivo en Desempeño Destacado son las remuneraciones al personal Docente y al personal Homologado con funciones docentes, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que obtenga resultados destacados en la evaluación del desempeño, así como a los sobresalientes en la evaluación adicional serán acreedor de incentivos económicos, que serán mayores si el trabajador labora en planteles ubicados en zonas de alta pobreza y alejadas de las zonas urbanas.

El programa consta de siete niveles asignados un porcentaje específico. El monto máximo será de 180% el cual corresponde al nivel 7. (Se anexa tabla)

Fuente: Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica. 31 de Mayo de 2015.

ESTÍMULO DE INCENTIVO AL DOCENTE CON DESEMPEÑO DESTACADO							
TODAS LAS CATEGORÍAS CONTENIDAS EN EL TABULADOR DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA							
Niveles	1	2	3	4	5	6	7
Porcentaje acumulado del incentivo	35%	65%	95%	120%	140%	160%	180%
Concepto de pago	K1	K2	K3	K4	K5	K6	K7

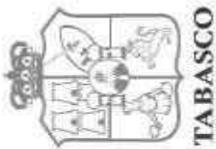


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

**Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo, Por Obra Determinada y
Tiempo Determinado, Sector Salud y Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y
Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

TABLA 1 (PRIMA VACACIONAL)

PERÍODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

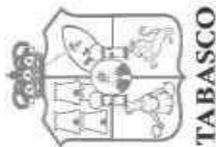


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a
puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder
Ejecutivo del Estado

TABLA 2 (ESTÍMULO ECONÓMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00
55 AÑOS	\$24,310.00
60 AÑOS	\$24,310.00



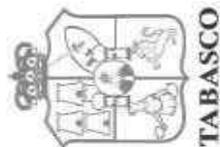
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 3 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	Divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	Divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	Divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	Divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	Divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	Divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	Divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	Divididos en 2 quincenas
45 años	6.0 días	Divididos en 2 quincenas
50 años	6.5 días	Divididos en 2 quincenas

A partir de los 55 años aumentará en la misma proporción por cada 5 años de servicio la cantidad de medio día de salario base

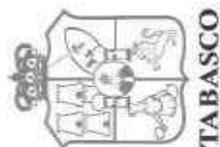


**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	SIN0106	AFANADORA					
2	ESE0114	ASESOR DE TESIS					
2	ESE0103	ASESOR GPO.PER.					
2	ESE0127	ASESOR TECNICO					
2	ESE0113	AUX.ADMVO.					
2	ESE0109	AUX.INTENDENTE					
2	APD0201	AUXILIAR UNIV. OFNA					
2	ESE0107	BIBLIOTECARIO					
2	APD0410	CHOFER					
2	SIN0105	CONSERJE					
2	ESE0133	CONTRALOR					
2	ESE0104	CONTROL ESCOLAR					
2	ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"					
2	ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "p"					
2	ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"					
2	ESE0119	INTENDENTE					
2	ESE0111	JARDINERO	\$ 46.00	\$ 55.00	\$ 82.00	\$ 109.00	\$ 136.00
2	APD0402	JEFE DE OFICINA					
2	APD0301	JEFE DE SECCION					
2	ESE0126	MEDICO ESCOLAR					
2	ADM0210	NIÑERA					
2	APD0403	OFICIAL PLOMERO					
2	APD0405	OPERADOR GENERAL					
2	ESE0121	PEDAGOGO					
2	APD0501	PROFESIONISTA					
2	APD0601	PSICOLOGO					
2	APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA					
2	ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA					
2	ETC0702	TRAB.SOCIAL					
2	ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"					
2	ESE0131	TRAB.SOCIAL "B"					
2	CIS0105	VELADOR					
2	ESE0110	VIGILANTE					



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE TABASCO 2020**

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-03-04	ACOMP. MUSICA A					
20	E-03-05	ACOMP. MUSICA B					
20	ESE0125	AGRONOMO					
20	E-05-22	COORD.CARPINTERO	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
20	E-05-21	COORD.CORTE Y C.					
20	E-05-19	COORD.DE DANZA					
20	E-05-20	COORD.DE MUSICA					
20	ESE0124	EDUC.FISICA					
20	E-06-06	H.S.M. EDUC- FISICA					
20	ESE0112	H.S.M.DOCENTE	\$ 1.70	\$ 2.15	\$ 3.10	\$ 4.15	\$ 5.30
20	E-08-05	HSMTELE-BACH					
20	D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO					
20	E-03-02	M.DANZA FOLK.A					
20	E-03-03	M.DANZA FOLK.B					
20	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4					
20	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL					
20	E-03-01	MTRA. J. N. S/T					
20	E-12-18	MTRA.CORTE Y C.					
20	E-08-06	MTRO. DE TELE-BACHILL					
20	E-12-25	MTRO. ED. BASICA					
20	E-12-21	MTRO.CARPINTERO					
20	E-05-01	MTRO.DE MUSICA	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
20	E-11-11	MTRO.DE TALLER					
20	E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.					
20	E-06-03	MTRO.EDUC.FIS.3/4 T.					
20	E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4					
20	E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A					
20	E-10-10	MTRO.J.N.TC MIXTO					
20	E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL					
20	ESE0105	PREFECTO					



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
21	E-11-01	INSP.MTRO.NUT.					
21	E-17-02	JEFE DE SECTOR	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
21	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4					
22	E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI					
22	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.					
23	E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.					
23	E-11-08	DIR.GRUPO 3/4					
23	E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO					
23	ESE0101	DIRECTOR					
23	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0129	DIRECTOR					
23	ESE0130	DIRECTOR					
23	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.					
23	E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4					
23	E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA					
23	E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-09	INSP.J.N.TC MIXTO					
23	E-10-02	INSP.MTRA.J.NIÑOS	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
23	E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4					
23	E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA					
23	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE					
23	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T					
23	E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIÑOS	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B					
23	E-11-12	MTRO.GRUPO.TC MIXTO					
23	E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4					
23	ESE0102	SUB-DIRECTOR	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.					



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 5 (ESTÍMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD)

PERSONAL HOMOLOGADO ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADO HORA SEMANA MES		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
10	20 días de sueldo convencional 1	Cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio.
15	30 días de sueldo convencional 1	
20	40 días de sueldo convencional 1	
25	50 días de sueldo convencional 1	
30	60 días de sueldo convencional 1	
35	70 días de sueldo convencional 1	
40	80 días de sueldo convencional 1	
45	90 días de sueldo convencional 1	
50	120 días de sueldo convencional 1	

PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
25	30 días de sueldo convencional 2	Único pago cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 6 (PRIMA VACACIONAL)

DÍAS	NIVEL	TIPO	PERÍODOS AL AÑO
24	7	PERSONAL HOMOLOGADO	Dividido en 3 Períodos al año*
12	20 HSM, 20, 21, 22 Y 23	PERSONAL DOCENTE	Dividido en 2 Períodos al año
24	20	HORA SEMANA MES DEL PROYECTO DEL PROGRAMA I.DIF.TEC.	Dividido en 2 Períodos al año
12	2	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	Dividido en 2 Períodos al año

Los 2 períodos serán: Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre; y * los 3 períodos serán: Semana Santa, Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
5	10.00	10.00
6	12.00	12.00
7	14.00	14.00
8	16.00	16.00
9	18.00	18.00
10	20.00	18.00
11	22.00	22.00
12	24.00	24.00
13	26.00	26.00
14	28.00	28.00
15	30.00	30.00
16	32.00	32.00
17	34.00	34.00
18	36.00	36.00
19	38.00	38.00
20	40.00	40.00



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
21	42.50	42.50
22	45.00	45.00
23	47.50	47.50
24	50.00	50.00
25	52.20	52.50
26	55.00	55.00
27	57.50	57.50
28	60.00	60.00
29	62.50	62.50
30	65.00	65.00
31	67.50	65.00
32	70.00	65.00
33	72.50	65.00
34	75.00	65.00
35	77.50	65.00
36	80.00	65.00
37	82.50	65.00

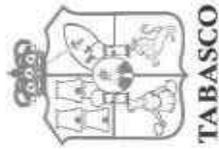


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
38	85.00	65.00
39	87.50	65.00
40	90.00	65.00
41	92.50	65.00
42	95.00	65.00
43	97.50	65.00
44	100.00	65.00
45	102.50	65.00
46	105.00	65.00
47	107.50	65.00
48	110.00	65.00
49	112.50	65.00
50	115.00	65.00



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

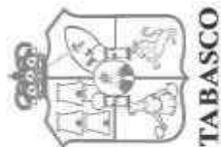
CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
1.- Apoyo para la adquisición de prótesis	\$3'808,701.96	Minuta 16 de Julio de 2019	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al
2.- Canastilla de Maternidad	\$1'182,074.90	Art.68 fracción XXXVIII de	las 9, 30, 84 y 85
3.- Fomento al deporte	\$1'707,371.03	Condiciones Generales de Trabajo	
4.- Licencias de Conducir	\$197,053.15		
5.- Gastos de titulación	\$249,538.84		
6.- Ayuda para lentes	\$1'378,981.65		
7.- Boletos de Béisbol	De acuerdo a la suficiencia presupuestal	Art. 68, fracción XXXVIII inciso C) de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85 Personal de Confianza Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85, para personal de Obra Determinada y Tiempo Determinado, según aplique
8.- Seguro de Vida	\$120,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte accidental colectiva \$220,000.00 \$440,000.00	Art. 69, fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo Minuta 19 de octubre del 2016 Art. 31 fracción I, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	Personal Corporativo y de Confianza adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Secretaría de Gobierno, así mismo al Personal Adscrito al Instituto de Protección Civil, que para su caso aplique.
9.- Aportaciones al ISSET	26% sobre el sueldo base mensual y el sobre el sueldo por riesgo de trabajo	Art. 35 de La LSSET Art. 31 fracción IV, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	Personal de Base y Sector Salud, Personal de confianza, Personal Corporativo, Sector Educativo.
10.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada	Art. 68, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 17, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
11.- Licencias sin goce de sueldo	a) Desempeñar cargo de elección popular b) Disfrutar de días hábiles acorde a su antigüedad laboral: 1. Hasta por veinte días hábiles al año, a quienes tengan de seis meses a un año de antigüedad; 2. Hasta por treinta días hábiles al año, a quienes tengan de uno a tres años de antigüedad; 3. Hasta por cincuenta días hábiles al año, a quienes tengan de tres a cinco años de antigüedad; 4. Hasta por cien días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad de cinco a diez años, y 5. Hasta por doscientos treinta días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad mayor de diez años	Art. 85 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 85, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
12.- Licencias con goce de sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Ley de Seguridad Social el Estado de Tabasco	Para todo el personal
13.- Vacaciones	Dos períodos al año de 10 días hábiles cada uno	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Art. 81 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada
14.- Descanso Anual Extraordinario por riesgo de trabajo	8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
15.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el término de un año calendario no haya incurrido en inasistencia	Art. 128 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
16.- Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	"Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG)" 28 de mayo de 2019	Personal Corporativo
17.- Adicional de Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría		Personal Corporativo



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

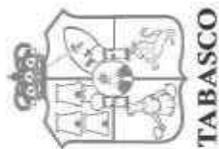
Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
18.- Sueldo Unidad Modelo/Sueldos Por Convenios*	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	<p>“Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México Y, en su caso, a las entidades federativas que ejercen de manera directa o coordinada la función (FORTASEG)” 28 de mayo de 2019.</p> <p>Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México Y, en su caso, a las entidades federativas que ejercen de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.</p>	Sector Corporativo

*Antes FORTASEG

Los incrementos salariales que autorice el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal, será aplicable para el personal de Base, Confianza, Corporativo, Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado.

En el caso del Sector Educativo se estará sujeto a lo que establezca en las minutas oficiales, emitidas por la Secretaría de Educación Pública.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2020

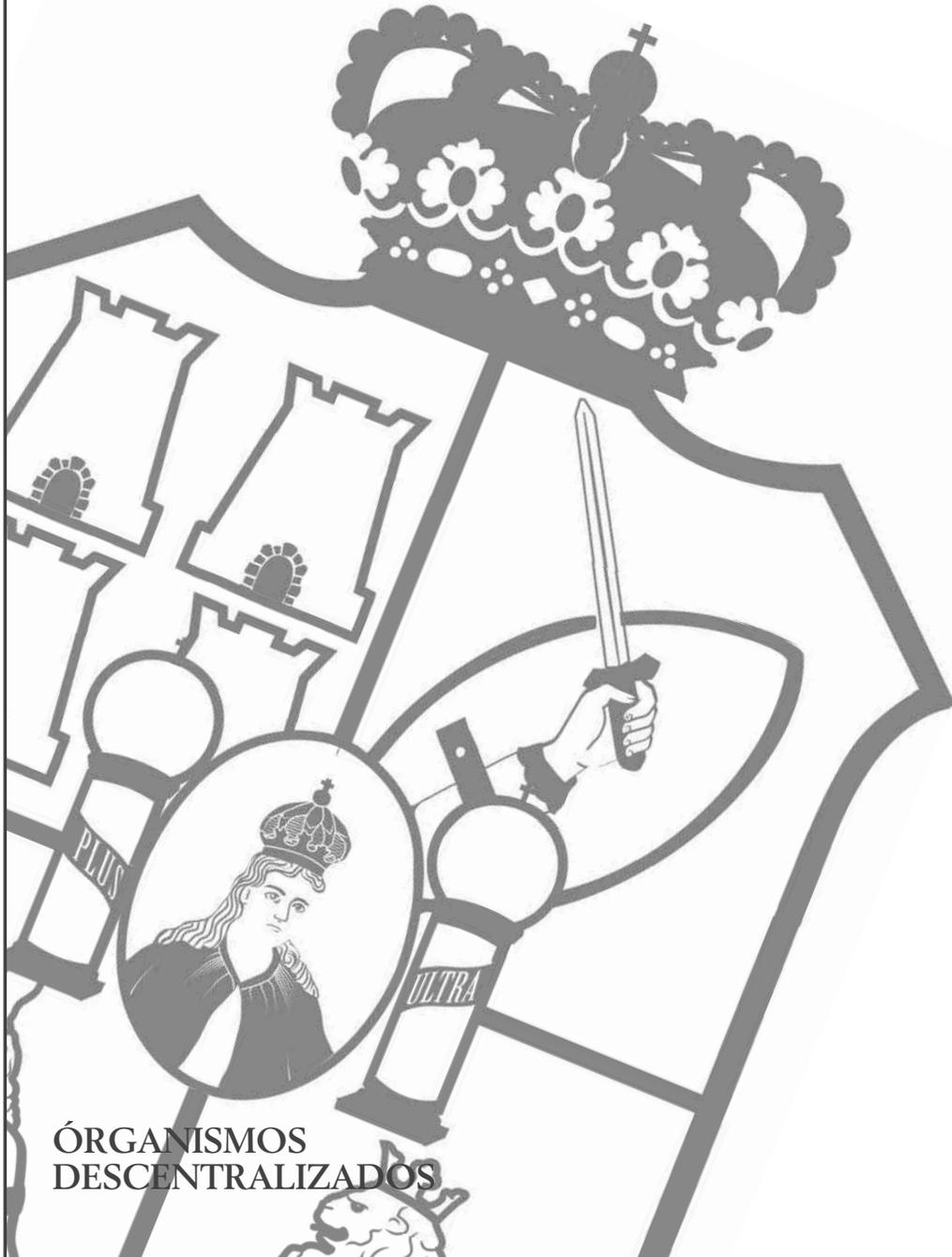
Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco que aplican el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE CULTURA
SECRETARIA DE SALUD	COMISION DE BUSQUEDA DE PERSONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
GUBERNATURA	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIJ-TABASCO)
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
COMISION ESTATAL FORESTAL	COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
SECRETARIA DE TURISMO	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE TABASCO
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
SECRETARIA DE FINANZAS	INSTITUTO DE BENEFICIENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

El Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco aplica a las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como a los Organismos Descentralizados que se apeguen al mismo.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS
2020



ÓRGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: Central de Abasto de Villahermosa
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	CD0701	Director "A"	0.00	19,786.60	8,282.40	49,045.00	8,282.40	68,831.60
Confianza	CFM0501	Jefe de depto. "A"	0.00	10,354.60	4,072.90	14,759.90	4,072.90	25,114.50
Confianza	CMM0301	Jefe de area	0.00	6,932.10	0.00	3,500.00	0.00	10,432.10
Confianza	CAD0303	Sria. N/ Director	0.00	6,932.10	0.00	3,500.00	0.00	10,432.10
Confianza	CMM0203	Jefe de proyecto	0.00	6,046.10	0.00	2,800.00	0.00	8,846.10
Confianza	CAD0205	Sria. Nivel. Depto	0.00	6,046.10	0.00	2,800.00	0.00	8,846.10
Confianza	CAD0207	Chofer N/Director	0.00	6,046.10	0.00	2,800.00	0.00	8,846.10
Confianza	CIS0101	Velador	0.00	5,616.30	0.00	2,800.00	0.00	8,416.30
Base	ADM0304	Aux. General "A"	0.00	5,031.40	0.00	3,288.00	0.00	8,319.40
Base	AOF0202	Sria. Ejecutiva	0.00	4,872.70	0.00	3,156.00	0.00	8,028.70
Base	SOP0205	Chofer	0.00	4,872.70	0.00	3,156.00	0.00	8,028.70
Base	AOF0101	Aux.Univ. De Oficin	0.00	4,722.30	0.00	3,082.00	0.00	7,804.30
Base	SIN0103	Intendente	0.00	4,722.30	0.00	3,082.00	0.00	7,804.30
Base	SMT0101	Jardinero	0.00	4,722.30	0.00	3,082.00	0.00	7,804.30
Base	SMT0101	Jardinero	0.00	4,722.30	0.00	3,082.00	0.00	7,804.30
Lista de Raya	SOP0101	Obrero	0.00	5,179.50	0.00	2,500.00	0.00	7,679.50
Lista de Raya	CFO0101	Vigilante	0.00	5,995.50	0.00	3,500.00	0.00	9,495.50
Lista de Raya	CFO6821	Operador de Bascula	0.00	5,995.50	0.00	2,500.00	0.00	8,495.50
Lista de Raya	CC00202	Cabo	0.00	5,922.00	0.00	3,500.00	0.00	9,422.00
Lista de Raya	CMM0301	Aux. de Tesoreria	0.00	6,825.60	0.00	3,500.00	0.00	10,325.60
Lista de Raya	CMM0501	Jefe de depto. "A"	0.00	10,783.80	4,072.90	14,759.90	4,072.90	25,114.50
Lista de Raya	AGF0101	Auxiliar Universita	0.00	5,244.70	0.00	3,500.00	0.00	8,744.70
Lista de Raya	SOP0203	Chofer	0.00	6,325.60	0.00	3,500.00	0.00	9,825.60

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicacion:



- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción líquida mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

L.A.E. Martín de la Rosa Romero
Jefe de Recursos Humanos
Elaboró

L.C.P. Elizabeth Cruz Vazquez
Titular de la Unidad de Administración
Revisó

L.A.E. Arturo Roger Sanchez Sanchez
Administrador General
Autorizó

ANEXO I
 TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Art. 15, 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			X	X	
2	Incapensación	Artículo 68, fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Minuta 14 de mayo de 2016 con fundamento en Art. 26, 26-A, 27 de la Ley de Coordinación Fiscal.		3,288.00	X		
3	Quinquenio	Art. 34 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Art. 8 Fracción I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo			X	X	
4	Bónus de Trabajo	Art. 19 de las Condiciones Generales de Trabajo			X		
5	Compensación por desempeño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.					
6	Pagos Adicionales	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.					


 L.A.E. Martín de la Rosa Romero
 Jefe de Recursos Humanos
 Elaboró


 L.C.P. Elizabeth Diaz Vazquez
 Titular de la Unidad de Administración
 Revisó

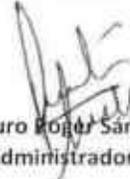

 L.A.E. Arturo Roger Sanchez Sanchez
 Administrador General
 Autorizó

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

Ítem	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Art. 34, Condiciones Generales de Trabajo Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. A.r. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus municipios.	85		X	X	
2	Prima variacional	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Art 33 Condiciones Generales de Trabajo	18		X	X	
3	Ajuste de Calendario	Art. 29, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	5		X	X	
4	Bono del Servidor Público	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios Art. 68, fracción XIX Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de Mayo de 2017		2,700.00	X	X	
5	Estímulo Económico por Antigüedad laboral ininterrumpida	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de Serv idores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 122, Condiciones Generales de Trabajo.		10,010.00	X	X	
6	Bono del Día de la Madre	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de Serv idores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de Mayo de 2017		1,550.00	X	X	
7	Bono del Día del padre	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de Serv idores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de Mayo de 2017		1,250.00	X	X	


 L.A.E. Martín de la Rosa Romero
 Jefe de Recursos Humanos
 Elaboró


 L.C.P. Elizabeth Diaz Vazquez
 Titular de la Unidad de Administración
 Revisó


 L.A.E. Arturo Roger Sánchez Sánchez
 Administrador General
 Autorizó

**ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Conianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
8.	Bono Navideño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,600.00	X	X	
9.	Despensa Navideña	Art. 68, Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,050.00	X	X	
10.	Utilidades Escolares	Art. 68, Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de Mayo de 2017		2,250.00	X		
11.	Bono del Día de Reyes	Art. 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		700.00	X		
12.	Días Económicos	Art.88, Condiciones Generales de Trabajo.	13		X		
13.	Seguro de Vida	Art. 69 Fracción IV de las condiciones Generales de Trabajo. Minuta 19 de octubre de 2016		24,889.00	X		


L.A.E. Martín de la Rosa Romero
Jefe de Recursos Humanos
Elaboró


L.C.P. Elizabeth Díaz Vazquez
Titular de la Unidad de Administración
Revisó


L.A.E. Arturo Roger Sánchez Sánchez
Administrador General
Autorizó



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
 Periodo: EJERCICIO FISCAL 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MAXIMO
Confianza		DIRECTOR GENERAL	62,230.90	62,484.70	-	-	62,230.90	62,484.70
Confianza		DIRECTOR DE ÁREA	46,723.02	46,913.55	-	-	46,723.02	46,913.55
Confianza		COORDINADOR DE ZONA	46,723.02	46,913.55	-	-	46,723.02	46,913.55
Confianza		CONTRATOR INTERNO "A"	46,723.02	46,913.55	-	-	46,723.02	46,913.55
Confianza		SUBDIRECTOR DE ÁREA	38,890.42	39,018.90	-	-	38,890.42	39,018.90
Confianza		JEFE DE DEPARTAMENTO	32,947.48	33,081.85	-	-	32,947.48	33,081.85
Confianza		DIRECTOR DE PLANTEL "A"	33,998.94	34,224.10	-	-	33,998.94	34,224.10
Confianza		DIRECTOR DE PLANTEL "B"	39,522.02	40,707.85	-	-	39,522.02	40,707.85
Confianza		DIRECTOR DE PLANTEL "C"	45,302.86	57,134.70	-	-	45,302.86	57,134.70
Confianza		SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	34,874.50	36,519.43	-	-	34,874.50	36,519.43
Confianza		SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	40,625.58	41,997.80	-	-	40,625.58	41,997.80
Confianza		JEFE DE MATERIA	27,292.92	27,292.92	-	-	27,292.92	27,292.92
Confianza		RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	17,905.84	23,105.30	-	-	17,905.84	23,105.30
Confianza		RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	22,516.56	26,571.10	-	-	22,516.56	26,571.10
Confianza		RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	25,897.54	30,556.70	-	-	25,897.54	30,556.70
Confianza		AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	13,347.12	17,213.15	-	-	13,347.12	17,213.15
Confianza		AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	16,776.84	19,795.20	-	-	16,776.84	19,795.20
Confianza		AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	19,293.40	22,764.45	-	-	19,293.40	22,764.45
Administrativo	T09005	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO "B"	10,332.94	10,333.30	1,118.88	1,118.88	11,451.22	11,452.18
Administrativo	T90005	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO "C"	11,882.54	11,883.15	1,118.88	1,118.88	13,001.42	13,002.03
Administrativo	307993	OFICIAL DE SERVICIOS "C"	6,524.12	6,524.65	1,118.88	1,118.88	8,043.00	8,043.53
Administrativo	CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	13,428.48	13,428.50	1,118.88	1,118.88	14,547.36	14,547.38
Administrativo	CF21850	RESPONSABLE DE LABORATORIO TÉCNICO	13,428.48	13,428.50	810.02	810.02	14,238.50	14,238.52
Administrativo	A01001	JEFE DE OFICINA	11,694.48	11,694.50	1,118.88	1,118.88	12,813.34	12,813.38
Administrativo	CF33118	TÉCNICO ESPECIALIZADO	11,694.48	11,694.50	1,118.88	1,118.88	12,813.34	12,813.38
Administrativo	CF33433	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	8,467.28	10,896.23	1,118.88	1,118.88	9,606.16	12,015.11
Administrativo	A01003	JEFE DE SECCIÓN	9,825.60	9,825.65	1,118.88	1,118.88	10,944.48	10,944.53
Administrativo	T03002	ANALISTA TÉCNICO	9,345.06	9,345.10	1,118.88	1,118.88	10,463.94	10,463.98
Administrativo	CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	8,609.74	8,609.75	1,118.88	1,118.88	9,728.62	10,463.98
Administrativo	T03007	TÉCNICO	8,892.78	8,892.80	1,118.88	1,118.88	10,011.66	10,011.68
Administrativo	307002	JEFE DE MANTENIMIENTO	8,892.78	8,892.80	810.02	810.02	9,702.80	9,702.82
Administrativo	534201	ENCARGADO DE ORDEN	8,469.42	8,469.45	1,118.88	1,118.88	9,588.30	9,588.33
Administrativo	T16005	LABORATORISTA	8,294.90	8,469.45	1,948.38	1,948.38	10,243.28	10,417.83
Administrativo	T90007	CAPTIVISTA	8,609.74	8,469.45	1,118.88	1,118.88	9,728.62	9,388.33
Administrativo	CF34005	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	7,653.28	8,469.45	1,118.88	1,118.88	8,772.16	9,588.33
Administrativo	CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	7,527.74	8,469.45	1,118.88	1,118.88	8,646.62	9,588.33
Administrativo	A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7,527.74	8,052.70	1,118.88	1,118.88	8,646.62	9,171.58
Administrativo	T05003	BIBLIOTECARIO	6,939.38	7,637.05	1,118.88	1,118.88	8,058.26	8,753.93
Administrativo	CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL	7,410.04	7,637.05	1,118.88	1,118.88	8,528.92	8,753.93
Administrativo	T13007	FOTÓGRAFO	7,329.78	7,637.05	1,118.88	1,118.88	8,448.66	8,753.93
Administrativo	A08002	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	7,261.78	7,261.80	1,118.88	1,118.88	8,380.64	8,380.68
Administrativo	512030	JARDINERO	6,781.92	6,924.65	1,118.88	1,118.88	7,900.80	8,043.53
Administrativo	514003	VIGILANTE	6,622.48	6,924.65	1,781.12	1,781.12	8,403.58	8,705.77
Administrativo	323006	CHOFER	6,622.48	6,924.65	1,781.12	1,781.12	8,403.58	8,705.77
Administrativo	509002	INTENDENTE	6,622.48	6,924.65	1,781.12	1,781.12	8,403.58	8,705.77
Administrativo	A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	6,924.64	6,924.65	1,118.88	1,118.88	8,043.52	8,043.53
Administrativo	T05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	6,621.82	6,621.45	1,118.88	1,118.88	7,740.70	7,741.33
Administrativo	A05010	MENSAJERO	6,621.82	6,621.45	1,781.12	1,781.12	8,402.94	8,403.57
Administrativo	506006	AUXILIAR DE INTERFERENCIA	6,621.82	6,621.45	1,781.12	1,781.12	8,402.94	8,403.57
Docente	EH8625	PROFESOR CB I	442.10	442.15	80.78	80.78	522.88	522.93
Docente	EH8621	PROFESOR CB II	502.96	503.00	82.26	82.26	585.22	585.26
Docente	EH8623	PROFESOR CB III	572.98	573.00	88.26	88.26	661.24	661.26
Docente	EH8625	PROFESOR CB IV	616.92	617.00	94.06	94.06	710.98	711.06
Docente	EH8623	TÉCNICO CB I	327.88	327.85	74.54	74.54	402.22	402.29
Docente	EH8624	TÉCNICO CB II	364.04	364.05	77.56	77.56	441.60	441.61
Docente	EH9953	EMSAO I	442.10	442.15	80.78	80.78	522.88	522.93
Docente	EH9951	EMSAO II	502.96	503.00	82.26	82.26	585.22	585.26
Docente	EH4825	PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	9,727.60	9,728.20	82.66	82.66	9,810.26	9,810.86
Docente	EH4725	PROFESOR ASOCIADO "B" 3/4 T	14,591.40	14,592.30	82.66	82.66	14,674.06	14,675.01
Docente	EH4825	PROFESOR ASOCIADO "B" 7C	19,455.20	19,456.45	82.66	82.66	19,537.86	19,539.11
Docente	EH4661	PROFESOR ASOCIADO "C" 1/2 T	10,046.40	10,046.35	85.30	85.30	10,131.70	10,132.05
Docente	EH4761	PROFESOR ASOCIADO "C" 3/4 T	16,419.60	16,420.15	85.30	85.30	16,504.90	16,505.45
Docente	EH4861	PROFESOR ASOCIADO "C" 7C	21,891.80	21,893.55	85.30	85.30	21,977.10	21,978.85
Docente	EH4627	PROFESOR TITULAR "A" 1/2 T	12,629.20	12,629.85	88.36	88.36	12,717.56	12,718.21
Docente	EH4727	PROFESOR TITULAR "A" 3/4 T	18,943.80	18,944.80	88.36	88.36	19,032.16	19,033.16
Docente	EH4827	PROFESOR TITULAR "A" 7C	25,258.40	25,259.75	88.36	88.36	25,346.76	25,348.11
Docente	EH4625	PROFESOR TITULAR "B" 1/2 T	14,928.00	14,928.55	91.72	91.72	15,019.72	15,020.27
Docente	EH4729	PROFESOR TITULAR "B" 3/4 T	22,390.00	22,392.85	91.72	91.72	22,481.72	22,484.57
Docente	EH4828	PROFESOR TITULAR "B" 7C	29,852.00	29,853.10	91.72	91.72	29,943.72	29,946.82
Docente	EH4883	PROFESOR TITULAR "C" 7C	35,297.60	35,298.85	95.08	95.08	35,392.68	35,394.83
Docente	EH4653	TÉC. DOC. ASOCIADO "A" 1/2 T	7,337.60	7,337.90	74.76	74.76	7,412.36	7,412.66



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

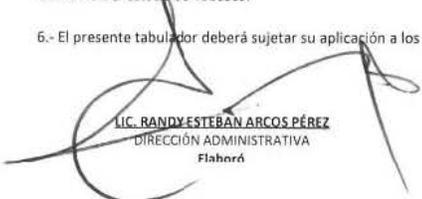
Dependencia: COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

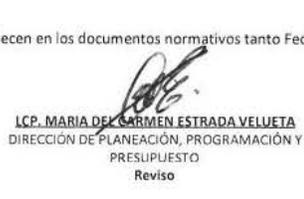
Periodo: EJERCICIO FISCAL 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Docente	EH4753	TEC. DOC. ASOCIADO "A" 3/4 T	11,006.40	11,006.90	74.76	74.76	11,081.16	11,081.66
Docente	EH4853	TEC. DOC. ASOCIADO "A" TC	14,675.20	14,675.85	74.76	74.76	14,749.96	14,750.61
Docente	EH4655	TEC. DOC. ASOCIADO "B" 1/2 T	8,109.50	8,110.35	78.80	78.80	8,188.30	8,189.15
Docente	EH4855	TEC. DOC. ASOCIADO "B" TC	16,219.20	16,220.75	78.80	78.80	16,298.00	16,299.55

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenden llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.


LIC. RANDY ESTEBAN ARCOS PÉREZ
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Flahorá


LICP. MARIA DEL CARMEN ESTRADA VELUETA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 Reviso


M.C. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 DIRECCIÓN GENERAL
 Autorizó



**ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determina y Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública			x	x	x
2	Despensa administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		810.01	x		x
3	Despensa Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		20.24	x		x
4		Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública					
5	Prima de Antigüedad	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	10%, 2%, 2.5%		x		
6	Apoyo Doc. Lab; Labores Peligrosas, Labores Insalubres	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública					x
7		Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	10%		x		
8	Transporte Administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		308.85	x		
9	Transporte Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		7.29	x		x
10	Material Didactico	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		20.46	x		x
11	Prima Dominical	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		228.14	x		
12	Compensacion Administrativos	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		3570.62		x	
13	Guarderia Administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		630.10	x		
14	Guarderia Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		16.06	x		

LIC. RANDY ESTEBAN ARCOS PÉREZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Elaboró

LCP. MARIA DEL CARMEN ESTRADA VELUETA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Revisó

M.C. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL
Autorizó



**ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determina y Tiempo determinado (Eventual)
1	Días Económicos no Disfrutados Administrativos	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	11		x		
2	Días Económicos no Disfrutados Docentes	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	10		x		
3	Promoción en la Función por Incentivo Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		882.44	x		
4	Años de Servicio Administrativo y Directivo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	40, 55, 60, 65, 70		x	x	
5		Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	45, 60, 75, 90, 105		x		
6	Bono de Puntualidad Administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	36		x		
7	Bono de Puntualidad Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	38		x		
8	Prima Vacacional	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	24		x	x	x
9	Aguinaldo Directivo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	45		x	x	x
10	Aguinaldo Administrativo, Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	80		x	x	x
11	Productividad Administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	2		x		
12	Productividad Docente	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	3		x		
13	Ajuste Calendario	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	7		x	x	x
14	Día de Reyes (Administrativo)	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		500.00	x		
15	Reconocimiento Administrativo	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	6		x		
16	Apoyo a la Familia (10 días)	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	10		x	x	x
17	Bono Navideño	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública		3000.00	x	x	x
18	Complemento al Salario (5 días)	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	5		x	x	
19	Bono Complementario de Fin de Año (4 días)	Costeo de Prestaciones - Oficialía Mayor - Secretaría de Educación Pública	4		x	x	x

LIC. RANDY ESTEBAN ARCOS PÉREZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Elaboró

LCP. MARIA DEL CARMEN ESTRADA VELUETA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Revisó

M.C. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL
Autorizó



CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA).

TABULADOR MENSUAL DE LAS "REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE EL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO"

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE MANDO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE HONORARIOS MENSUALES AUTORIZADOS A PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MODULARES

DEPENDENCIA: COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO
 PERIODO: 01/02/2019 TABULADORES FEDERALES
 PERIODO: 01/01/2019 TABULADOR ESTATAL

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	NIVEL	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	CF33206	15	JEFE DE PROYECTO	\$ 26,151.65	\$ 26,719.50	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 29,521.51	\$ 30,089.36
CONFIANZA	CF33204	13	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	\$ 14,544.20	\$ 18,995.10	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 17,914.06	\$ 22,364.96
BASE	A01801	11	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	\$ 10,283.35	\$ 11,517.00	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 13,653.21	\$ 14,886.86
BASE	T03801	9	TECNICO EN CONTABILIDAD	\$ 9,589.40	\$ 10,740.50	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,959.26	\$ 14,110.36
BASE	CF18203	9	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	\$ 9,589.40	\$ 10,740.50	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,959.26	\$ 14,110.36
BASE	CF33203	9	TECNICO FINANCIERO	\$ 9,589.40	\$ 10,740.50	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,959.26	\$ 14,110.36
BASE	T08201	8	TECNICO EN GRAFICACION	\$ 9,248.60	\$ 10,358.30	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,618.46	\$ 13,728.16
BASE	P05801	7	ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	\$ 8,911.80	\$ 9,981.20	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,281.66	\$ 13,351.06
BASE	CF04201	7	SECRETARIA "B"	\$ 8,911.80	\$ 9,981.20	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 12,281.66	\$ 13,351.06
BASE	T05801	6	TECNICO BIBLIOTECARIO	\$ 8,576.50	\$ 9,606.35	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,946.36	\$ 12,976.21
BASE	ED02801	6	TUTOR ESCOLAR	\$ 8,576.50	\$ 9,606.35	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,946.36	\$ 12,976.21
BASE	ED01201	6	TECNICO EN MATERIALES DIDACTICOS	\$ 8,576.50	\$ 9,606.35	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,946.36	\$ 12,976.21
BASE	A03202	5	SECRETARIA "C"	\$ 8,368.00	\$ 9,371.95	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,737.86	\$ 12,741.81
BASE	CF34202	5	PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	\$ 8,368.00	\$ 9,371.95	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,737.86	\$ 12,741.81
BASE	S01202	4	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 7,916.45	\$ 8,867.00	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 11,286.31	\$ 12,236.86
BASE	S01201	2	ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	\$ 7,265.15	\$ 8,137.15	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 10,635.01	\$ 11,507.01
BASE	CF18201	2	AUXILIAR DE SEGURIDAD	\$ 7,265.15	\$ 8,137.15	\$ 3,369.86	\$ 3,369.86	\$ 10,635.01	\$ 11,507.01
CONFIANZA	CDI0801	8	DIRECTOR GENERAL	\$ 19,750.61	\$ 19,750.61	\$ 2,106.68	\$ 83,066.14	\$ 21,857.29	\$ 102,816.75
CONFIANZA	CDI0701	7	DIRECTOR "A"	\$ 17,763.75	\$ 17,763.75	\$ 2,060.09	\$ 55,980.17	\$ 19,823.84	\$ 73,743.92
CONFIANZA	CDI0705	7	CONTRALOR INTERNO	\$ 17,763.75	\$ 17,763.75	\$ 2,060.09	\$ 55,980.17	\$ 19,823.84	\$ 73,743.92
CONFIANZA	CMM0501	5	JEFE DEPTO "A"	\$ 9,339.42	\$ 9,339.42	\$ 1,031.72	\$ 42,481.72	\$ 10,371.14	\$ 51,821.14
CONFIANZA	CMM0301	3	JEFE DE AREA	\$ 5,621.51	\$ 5,621.51	\$ 1,310.67	\$ 32,403.91	\$ 6,932.18	\$ 38,025.42
CONFIANZA	ESE0113	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,034.74	\$ 7,034.74	\$ 472.00	\$ 8,010.06	\$ 7,506.74	\$ 15,044.80
CONFIANZA	ESE0119	2	INTENDENTE	\$ 7,034.74	\$ 7,034.74	\$ 455.12	\$ 1,884.24	\$ 7,489.86	\$ 8,918.98
CONFIANZA	CAD0103	1	CHOFER N/DEPTO	\$ 4,679.40	\$ 4,679.40	\$ 1,252.14	\$ 5,211.30	\$ 5,931.54	\$ 9,890.70
CONFIANZA	CF02103	NB2	DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y "C" III	\$ -	\$ 8,370.86	\$ -	\$ 25,851.20	\$ -	\$ 34,222.06
CONFIANZA	CF02104	NA2	DIRECTOR DE PLANTEL "D" Y "E" III	\$ -	\$ 7,962.64	\$ -	\$ 21,386.52	\$ -	\$ 29,349.16
CONFIANZA	CF02105	OB2	COORDINADOR EJECUTIVO III	\$ -	\$ 7,147.28	\$ -	\$ 15,690.92	\$ -	\$ 22,838.20
HONORARIOS			PROFESOR INSTRUCTOR "C"	\$ -	\$ 611.00	\$ -	\$ 611.00	\$ -	\$ 1,222.00
HONORARIOS			TECNICO CB II	\$ -	\$ 531.05	\$ -	\$ 531.05	\$ -	\$ 1,062.10
HONORARIOS			TECNICO CB I	\$ -	\$ 469.90	\$ -	\$ 469.90	\$ -	\$ 939.80
HONORARIOS			TECNICO INSTRUCTOR "A"	\$ -	\$ 348.70	\$ -	\$ 348.70	\$ -	\$ 697.40

El presente tabulador de sueldo y salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se emueñan en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta de Directiva del gobierno de estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboro

 Lic. Carlos Andrés del Campo Montuy
 Jefe de Depto. de Recursos Humanos

Reviso

 Lic. Francisco Villanueva González
 Director de Administración, Calidad e Innovación
 Gubernamental

Directorio

 C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
 Director General





Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Educación



Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Honorarios	Por obra determinada o tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Artículo 82 Ley Federal del Trabajo			X	X		
2	Desarrollo y capacitación	7 Artículos transitorios, manual de prestaciones de "El conalep Tabasco"		\$ 1,600.00	X	X		
3	Previsión social mult.	4.19 manual de prestaciones de "El conalep Tabasco"		\$ 302.50	X	X		
4	Estímulo por prod.	4.18 manual de prestaciones de "El conalep Tabasco"		\$ 336.86	X	X		
5	Despensa	4.1 manual de prestaciones de "El conalep Tabasco"		\$ 1,130.50	X	X		
6	Sueldo	Artículo 35 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios				X		
7	Compensación	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
8	Canasta alimenticia	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
9	Bono de Puntualidad	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
10	Bono de Actuación	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
11	Compensación complemento	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
12	Ajuste complementario	Tabulador mensual de las "remuneraciones de los servidores públicos de El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco"				X		
13	Sueldo	Presupuesto de egresos de la federación vigente				X		
14	Despensa MM	adecuación presupuestaria con folio 2018-25-700-164		\$ 685.00		X		
15	Compensación garantizada	Presupuesto de egresos de la federación vigente				X		
16	Honorarios	Presupuesto de egresos de la federación vigente					X	



Elaboró

Lic. Carlos Andrés del Campo Montuy
Jefe de Depto de Recursos Humanos

Revisó

Lic. Francisco Villanueva González
Director de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental

Autorizó

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Director General



Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Educación



Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Honorarios	Por obra determinada o tiempo determinado (Eventual)
1	Ayuda de guardería	4.2 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		\$ 270.00	X	X		
2	Canastilla maternal	4.3 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		\$ 486.00	X	X		
3	Gratificación por jubilación y/o pensión	4.4 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
4	Gratificación por renuncia voluntaria	4.5 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
5	Pago por defunción	4.6 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	120		X	X		
6	Prima de antigüedad	4.7 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
7	Prima dominical	4.8 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
8	Prima vacacional	4.9 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	24		X	X		
9	Estímulo por puntualidad y asistencia	4.10 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
10	Labores en condiciones insalubres y/o peligrosas	4.11 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		\$ 126.00	X	X		
11	Anteojos y/o lentes de contacto	4.12 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		\$ 1,180.00	X	X		
12	Aparatos ortopedicos, auditivos y/o silla de ruedas	4.13 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		76 veces el salario minimo vigente	X	X		
13	Estímulo por día de las madres	4.14 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	4	10 de mayo día de asueto	X	X		
14	Ayuda para titulación	4.15 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
15	Ayuda para útiles escolares	4.16 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	7	hasta un máximo de tres hijos	X	X		
16	Apoyo económico por contraer nupcias	4.17 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	15		X	X		
17	Prima por años de servicios (separación de empleo)	4.20 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
18	Pago por ajuste de calendario	5.1 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
19	Pago de días económicos no disfrutados	5.2 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	9		X	X		
20	Pago por días de descanso obligatorios	5.3 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	5		X	X		
21	Días por defunción	6.1 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	5	con goce de sueldo	X	X		
22	Cuidados maternos	6.2 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
23	Horario especial para madres y/o padres con hijos en edad preescolar	6.3 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
24	Días adicionales por enfermedades de cónyuge, hijos y padres	6.4 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

25	Licencia por matrimonio	6.5 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	10		X	X		
26	Receso académico	6.6 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	10	10 días hábiles de descanso en los meses julio y agosto	X	X		
27	Vacaciones	6.7 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		2 periodos anuales de vacaciones de 10 días hábiles	X	X		
28	Exención del pago de colegiatura	6.8 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
29	Seguro de vida institucional	6.9 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
30	Día del trabajador administrativo del Conalep	6.10 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	1	1 día de descanso, el último viernes hábil del mes de junio	X	X		
31	Ayuda para el festejo del día del niño	6.11 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
32	Permiso de paternidad	6.12 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"	5	5 días de asueto	X	X		
33	Ropa de trabajo	6.13 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
34	Horario especial para realizar estudios	6.14 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"			X	X		
35	Día del padre	6.15 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		día de asueto el tercer lunes del mes de junio de cada año	X	X		
36	Días de asueto	6.16 manual de prestaciones de "El Conalep Tabasco"		10 de mayo, 2 de noviembre y 12 de diciembre	X	X		
37	aguinaldo	Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año	40		X	X		
38	Vales de despensa	medidas de fin de año para el pago de vales de despensa			X	X		
39	Aguinaldo	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	Hasta 85 días, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestaria	sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado		X		
40	Prima vacacional	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	12	sueldo tabular mensual/30*12 días, dos veces al año, o parte proporcional según tiempo laborado		X		
41	Pago por ajuste de calendario	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	5 ó 6	(6 si es bisiesto) de sueldo tabular anual.		X		
42	Bono servidor publico	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 2,200.00		X		
43	Estimulo Economico por antigüedad laboral ininterrumpida (tabla 1)	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		monto según años laborados		X		
44	Quinquenios (tabla 2)	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		sueldo base mensual/30 * N° de días	X			
45	Bono del día de la madre	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 1,200.00 por personal que acredite serlo	X			
46	Bono del día del padre	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 850.00 por persona que acredite serlo	X			



Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.

47	Bono Navideño	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 2,500.00	X		
48	Despensa navideña	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 950.00 se pagara en vales	X		
49	Útiles escolares	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 1,300.00 (para padres con hijos de nivel primaria hasta nivel educación media básica). Previa comprobación del nivel escolar. Se paga en primera quincena de agosto.	X		
50	Riesgo de trabajo	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	15%	suelo tabular solo plaza intendente	X		
51	Post mortem	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		2 meses de sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.	X		
52	Receso académico	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		disfrute de 10 días hábiles, preferentemente en los meses de julio y/o agosto.	X		
53	Apoyo para lentes	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$ 1,000.00 por persona, una vez al año, según factura y dictamen médico del ISSET.	X		
54	Aparatos ortopédicos	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		\$3,222.00, importe máximo por persona, una vez al año, según factura y dictamen médico del ISSET.	X		
55	vacaciones	Tabulador de Prestaciones Adicionales para el Personal de confianza estatal de mando Directivo, Administrativo y Operativos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco		dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno. Se otorga según calendario escolar del sistema conalep.	X		
56	Aguinaldo	Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año	40	sobre salario base y compensación garantizada	X		
57	Prima Vacacional	Artículo 80 Ley federal del trabajo	10	se paga en dos partes	X		
58	Gratificación	Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año	40			X	
59	Día del maestro	por contrato		\$ 1,200.00		X	
60	Útiles escolares	por contrato		\$ 700.00		X	
61	Bono navieño	por contrato		\$ 1,000.00		X	
62	Seguro de vida institucional	por contrato				X	

Elaboro
 Lic. Carlos Andrés del Campo Montuy
 Jefe de Depto de Recursos Humanos

Revisa
 Lic. Francisco Villanueva Gonzalez
 Director de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental



Autorizo
 C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
 Director General



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
DIRECTIVOS								
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR GENERAL	\$ 65,202.78	\$ 68,462.92	\$ 3,574.00	\$ 3,752.70	\$ 68,776.78	\$ 72,215.62
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE AREA	\$ 48,954.29	\$ 51,402.00	\$ 2,796.68	\$ 2,936.51	\$ 51,750.97	\$ 54,338.52
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE AREA	\$ 40,716.22	\$ 42,752.03	\$ 2,401.94	\$ 2,522.04	\$ 43,118.16	\$ 45,274.07
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	\$ 45,104.35	\$ 47,359.57	\$ 2,936.38	\$ 3,083.20	\$ 48,040.73	\$ 50,442.76
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	\$ 51,869.93	\$ 54,463.43	\$ 2,936.38	\$ 3,083.20	\$ 54,806.31	\$ 57,546.63
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	\$ 59,620.06	\$ 62,601.06	\$ 2,936.38	\$ 3,083.20	\$ 62,556.44	\$ 65,684.26
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	\$ 38,108.25	\$ 40,013.67	\$ 2,218.62	\$ 2,329.55	\$ 40,326.87	\$ 42,343.22
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	\$ 43,824.70	\$ 46,015.94	\$ 2,218.62	\$ 2,329.55	\$ 46,043.32	\$ 48,345.49
CONFIANZA	N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 34,520.91	\$ 36,246.96	\$ 2,105.10	\$ 2,210.36	\$ 36,626.01	\$ 38,457.31
CONFIANZA	N/A	COORDINADOR ACADEMICO	\$ 36,890.33	\$ 38,734.85	\$ 2,936.38	\$ 3,083.20	\$ 39,826.71	\$ 41,818.05
ADMINISTRATIVOS								
BASE	CF33158	COOR. DE TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$ 14,012.64	\$ 14,713.27	\$ 1,955.00	\$ 2,052.75	\$ 15,967.64	\$ 16,766.02
BASE	CF08011	SUPERVISOR	\$ 14,012.64	\$ 14,713.27	\$ 1,955.00	\$ 2,052.75	\$ 15,967.64	\$ 16,766.02
BASE	CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	\$ 14,012.64	\$ 14,713.27	\$ 1,955.00	\$ 2,052.75	\$ 15,967.64	\$ 16,766.02

9



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
 Período: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	A01001	JEFE DE OFICINA	\$ 12,203.21	\$ 12,813.37	\$ 1,791.26	\$ 1,880.82	\$ 13,994.47	\$ 14,694.19
BASE	CF33116	TECNICO ESPECIALIZADO	\$ 12,203.21	\$ 12,813.37	\$ 1,791.26	\$ 1,880.82	\$ 13,994.47	\$ 14,694.19
BASE	P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 11,370.24	\$ 11,938.75	\$ 1,791.26	\$ 1,880.82	\$ 13,161.50	\$ 13,819.57
BASE	T06018	PROGRAMADOR	\$ 11,370.24	\$ 11,938.75	\$ 1,791.26	\$ 1,880.82	\$ 13,161.50	\$ 13,819.57
BASE	T26803	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 9,751.61	\$ 10,239.19	\$ 1,350.00	\$ 1,417.50	\$ 11,101.61	\$ 11,656.69
BASE	CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	\$ 8,837.87	\$ 9,279.76	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,037.87	\$ 10,539.76
BASE	T16005	LABORATORISTA	\$ 8,837.87	\$ 9,279.76	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,037.87	\$ 10,539.76
BASE	CF3455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$ 11,370.24	\$ 11,938.75	\$ 1,791.26	\$ 1,880.82	\$ 13,161.50	\$ 13,819.57
BASE	T06027	CAPTURISTA	\$ 8,837.87	\$ 9,279.76	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,037.87	\$ 10,539.76
BASE	T09802	ENFERMERA	\$ 9,279.64	\$ 9,743.62	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,479.64	\$ 11,003.62
BASE	CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$ 9,751.61	\$ 10,239.19	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,951.61	\$ 11,499.19
BASE	A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	\$ 8,402.99	\$ 8,823.14	\$ 1,050.00	\$ 1,102.50	\$ 9,452.99	\$ 9,925.64
BASE	CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	\$ 8,837.87	\$ 9,279.76	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 10,037.87	\$ 10,539.76
BASE	T05003	BIBLIOTECARIO	\$ 7,969.26	\$ 8,367.72	\$ 1,000.00	\$ 1,050.00	\$ 8,969.26	\$ 9,417.72



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	507007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	\$ 7,226.08	\$ 7,587.39	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 8,201.08	\$ 8,611.14
BASE	A03004	ALMACENISTA	\$ 7,225.87	\$ 7,587.17	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 8,200.87	\$ 8,610.92
BASE	S13008	CHOFER	\$ 7,225.87	\$ 7,587.17	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 8,200.87	\$ 8,610.92
BASE	A08004	TAQUIMECANOGRAFA	\$ 7,225.87	\$ 7,587.17	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 8,200.87	\$ 8,610.92
BASE	S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	\$ 6,910.53	\$ 7,256.05	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 7,885.53	\$ 8,279.80
BASE	S14003	VIGILANTE	\$ 7,225.87	\$ 7,587.17	\$ 975.00	\$ 1,023.75	\$ 8,200.87	\$ 8,610.92
HORAS ADICIONALES DOCENTES								
BASE	EH12001	PROF. CECYTE I	\$ 461.38	\$ 484.45	\$ -	\$ -	\$ 461.38	\$ 484.45
BASE	EH12002	PROF. CECYTE II	\$ 524.88	\$ 551.12	\$ -	\$ -	\$ 524.88	\$ 551.12
BASE	EH12003	PROF. CECYTE III	\$ 597.93	\$ 627.82	\$ -	\$ -	\$ 597.93	\$ 627.82
BASE	EH12004	PROF. CECYTE IV	\$ 643.84	\$ 676.03	\$ -	\$ -	\$ 643.84	\$ 676.03
BASE	EH12001	PROF. CECYTE I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 461.38	\$ 484.45	\$ -	\$ -	\$ 461.38	\$ 484.45
BASE	EH12001	PROF. CECYTE I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 461.38	\$ 484.45	\$ -	\$ -	\$ 461.38	\$ 484.45
BASE	EH12002	PROF. CECYTE II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 524.88	\$ 551.12	\$ -	\$ -	\$ 524.88	\$ 551.12

Handwritten signature or mark.



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
 Período: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	EH12002	PROF. CECYTE II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 524.88	\$ 551.12	\$ -	\$ -	\$ 524.88	\$ 551.12
BASE	EH12002	PROF. CECYTE II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 524.88	\$ 551.12	\$ -	\$ -	\$ 524.88	\$ 551.12
BASE	EH12003	PROF. CECYTE III (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "A" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 597.93	\$ 627.82	\$ -	\$ -	\$ 597.93	\$ 627.82
BASE	EH12003	PROF. CECYTE III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 597.93	\$ 627.82	\$ -	\$ -	\$ 597.93	\$ 627.82
BASE	EH12003	PROF. CECYTE III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 597.93	\$ 627.82	\$ -	\$ -	\$ 597.93	\$ 627.82
BASE	EH12004	PROF. CECYTE IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 643.84	\$ 676.03	\$ -	\$ -	\$ 643.84	\$ 676.03
BASE	EH12004	PROF. CECYTE IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 643.84	\$ 676.03	\$ -	\$ -	\$ 643.84	\$ 676.03
PLAZAS DOCENTES								
BASE	EH4825	PROF. ASOCIADO "B" MT	\$ 10,151.38	\$ 10,658.95	\$ 2,038.58	\$ 2,140.51	\$ 12,189.96	\$ 12,799.45
BASE	EH4825	PROF. ASOCIADO "B" TC	\$ 20,302.81	\$ 21,317.95	\$ 2,985.98	\$ 3,135.28	\$ 23,288.79	\$ 24,453.22
BASE	EH4861	PROF. ASOCIADO "C" MT	\$ 11,422.99	\$ 11,994.14	\$ 2,138.64	\$ 2,245.57	\$ 13,561.63	\$ 14,239.71
BASE	EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	\$ 17,134.48	\$ 17,991.20	\$ 2,662.40	\$ 2,795.52	\$ 19,796.88	\$ 20,786.72
BASE	EH4861	PROF. ASOCIADO "C" TC	\$ 22,845.92	\$ 23,988.22	\$ 3,186.20	\$ 3,345.51	\$ 26,032.12	\$ 27,333.73
BASE	EH4827	PROF. TITULAR "A" MT	\$ 13,179.25	\$ 13,838.21	\$ 2,269.44	\$ 2,382.91	\$ 15,448.69	\$ 16,221.12

(Handwritten signature)



EDUCACIÓN

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	\$ 19,768.90	\$ 20,757.34	\$ 2,859.12	\$ 3,002.08	\$ 22,628.02	\$ 23,759.42
BASE	EH4827	PROF. TITULAR "A" TC	\$ 26,358.55	\$ 27,676.48	\$ 3,447.84	\$ 3,620.23	\$ 29,806.39	\$ 31,296.71
BASE	EH4729	PROF. TITULAR "B" TT	\$ 23,366.89	\$ 24,535.23	\$ 2,991.34	\$ 3,140.91	\$ 26,358.23	\$ 27,676.14
BASE	EH4829	PROF. TITULAR "B" TC	\$ 31,155.88	\$ 32,713.68	\$ 3,785.62	\$ 3,974.90	\$ 34,941.50	\$ 36,688.58
BASE	EH4857	TEC. DOC. ASOC "C" TC	\$ 18,671.45	\$ 19,605.02	\$ 2,740.00	\$ 2,877.00	\$ 21,411.45	\$ 22,482.02


 Lic. Luis Enrique Alvarez Ruiz
 Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto


 Revisó
 L.R.C. Clara Gómez Martínez
 Directora de Planeación




 Autorizó
 Ing. Andrés Peralta Rivera
 Director General

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

EDUCACION



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	AYUDA DE DESPENSA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		\$1,091.00	X	X	
2	MATERIAL DIDACTICO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
3	SERVICIO DE GUARDERIA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		\$1,180.00	X		
4	CANASTILLA DE MATERNIDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		\$2,235.00	X		
5	AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS POR EL DÍA DEL MAESTRO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		\$876.20	X		
6	AYUDA PARA TESIS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		LICENCIA CON GOCE DE SUELDO Y LO CONFORME A TABLA DE VALORES	X		
7	PRIMA VACACIONAL	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		60% DE 40 DÍAS EN TRES PERIODOS	X	X	
8	AYUDA PARA LENTES	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		\$2,500.00	X		



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada tiempo determinado (Eventual)
9	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
10	PAGO DE DIAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X	X	
11	PAGO POR RENUNCIA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
12	GRATIFICACION POR JUBILACIÓN	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
13	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X	X	
14	LICENCIA DE MANEJO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		COSTO TOTAL DEL TRÁMITE	X		
15	PAGO POR INVALIDEZ	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
16	PAGO POR DEFUNCION	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X	X	

✓



ANEXO 1
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
17	APARATOS ORTOPEDICOS, AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS Y PRÓTESIS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
18	PRIMA DOMINICAL	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		50% DE SALARIO CONVENCIONAL DIARIO	X		
19	APOYO A LA SUPERACIÓN ACADÉMICA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
20	PAGO DE DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
21	SEGURO INSTITUCIONAL	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X	X	
22	COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
23	AGUINALDO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		40 DÍAS DE AGUINALDO	X	X	
24	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		

(Handwritten signature)



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
25	ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X		
26	AJUSTE AL CALENDARIO	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SEP		CONFORME TABLA DE VALORES ABSOLUTOS FIJADA POR LA SHCP	X	X	
27	INCENTIVOS PARA DOCENTES DESTACADOS	APARTADO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN		CONFORME TABLA DE ANEXO	X		


Elaboró

Lic. Luis Enrique Álvarez Ruíz
Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto




Revisó

L.R.C. Clara Gómez Martínez
Directora de Planeación


Autorizó

Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		CONFORME A MINUTA	X		
2	DÍAS DE DESCANSO TRABAJADOS	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	5	CONFORME A MINUTA	X		
3	APOYO ECONÓMICO EN POSGRADO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		CONFORME A MINUTA	X		
4	BONDO ESTATAL POR ANTIGÜEDAD 10,15,20 AÑOS	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		CONFORME A MINUTA	X		
5	CANASTA ALIMENTICIA	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,324.42	X	X	
6	ESTÍMULO ADMINISTRATIVO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,000.00	X		
7	AYUDA PARA SERVICIOS	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,300.00	X	X	
8	DÍA DEL MAESTRO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$3,085.00	X	X	
9	DÍA DEL ADMINISTRATIVO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$2,085.00	X		

[Handwritten signature]

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
10	APOYO PARA UNIFORMES	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$578.49	X	X	
11	BONO DE AYUDA ESCOLAR	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,141.70	X	X	
12	BONO DE INICIO ESCOLAR	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$600.00	X	X	
13	BONO DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,300.00	X	X	
14	AJUSTE A CALENDARIO (5 DIAS ADICIONALES)	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		CONFORME A MINUTA	X	X	
15	DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		CONFORME A MINUTA	X	X	
16	AGUINALDO COMPLEMENTARIO CON REMBOLSO DEL ISR	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	25		X	X	
17	BONO VIGILANTE	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$3,462.32	X		

A

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerao o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)	
18	BONO NAVIDEÑO	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$2,150.00	X	X		
19	CANASTA NAVIDEÑA	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$1,450.00	X	X		
20	BONO EN ESPECIE	MINUTA DE ACUERDO CONFORME AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		\$562.05	X	X		
COMPENSACIÓN								
NO.	CATEGORIA	SUSTENTO	DÍAS	MINIMO	MAXIMO	BASE	CONFIANZA	EVENTUAL
21	DIRECTOR GENERAL	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$28,000.00	\$32,000.00		X	
22	DIRECTOR DE AREA	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$10,000.00	\$15,000.00		X	
23	SUBDIRECTOR DE AREA	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$9,000.00	\$14,000.00		X	
24	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$6,000.00	\$11,000.00		X	
25	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO "A"	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$5,000.00	\$10,000.00	X		
26	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO "B"	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$5,000.00	\$10,000.00	X		

1

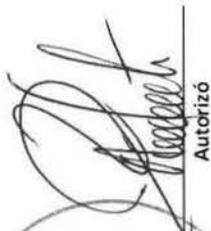
ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

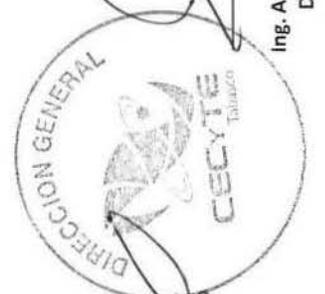


No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie		Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
27	DIRECTOR DE PLANTEL MODELO "C"	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$5,000.00	\$10,000.00	X		
28	SUBDIRECTOR DE PLANTEL MODELO "B"	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$4,000.00	\$9,000.00	X		
29	SUBDIRECTOR DE PLANTEL MODELO "C"	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$4,000.00	\$9,000.00	X		
30	COORDINADOR ACADEMICO	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$2,000.00	\$8,000.00	X		
31	OPERATIVOSS	CONFORME A LO APROBADO EN LA IV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DICIEMBRE 2017		\$1,000.00	\$5,000.00	X		

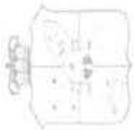

Elaboró
Lic. Luis Enrique Álvarez Ruiz
Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto


Revisó
L.R.C. Clara Gómez Martínez
Directora de Planeación


Autorizó
Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO



SUELDO INTEGRADO MENSUAL DEL PERSONAL DE ACUERDO A SU CATEGORIA PARA EL PRESUPUESTO 2020

NO. DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN	BONO DE ACTUACIÓN	BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	TOTAL DE PERCEPCIONES			TOTAL DE DEDUCCIONES					
						CAJASTA ALIMENTICIA	SUBSIDIO AL EMPLEO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS	COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO	ISR	APORTACIÓN DE AUSTERIDAD 5%	CUOTA 16% ISSET	DEDUCCIONES	TOTAL LIQUIDO
1	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
2	SRIA. NIVEL DIR.	5,621.48	398.34	-	485.22	427.10	0.00	3,500.00	10,432.14	214.74	899.44	1,114.18	9,317.96	
3	JEFE DE AREA	5,621.48	398.34	-	485.22	427.10	0.00	3,500.00	10,432.14	214.74	899.44	1,114.18	9,317.96	
4	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
5	DIR. NIVEL "A"	17,763.74	-	1,554.04	-	468.74	0.00	35,957.50	55,744.02	12,292.01	2,842.20	15,134.21	40,609.81	
6	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
7	CHOFER DEPTO.	4,679.40	199.38	-	485.22	376.40	0.00	2,800.00	8,540.40	50.10	748.70	798.80	7,741.60	
8	SRIA. DE DEPTO.	4,782.12	369.92	-	485.22	408.88	0.00	2,800.00	8,846.14	79.84	765.14	844.98	8,001.16	
9	SRIA. DE DEPTO.	4,782.12	369.92	-	485.22	408.88	0.00	2,800.00	8,846.14	79.84	765.14	844.98	8,001.16	
10	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
11	MELADOR	4,410.66	166.38	-	485.22	354.04	12.72	2,800.00	8,229.02	-	705.71	705.71	7,523.31	
12	SRIA. NIVEL DIR.	5,621.48	398.34	-	485.22	427.10	0.00	3,500.00	10,432.14	214.74	899.44	1,114.18	9,317.96	
13	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
14	DIR. GENERAL	19,750.60	-	1,555.98	-	513.38	0.00	54,020.07	75,850.03	18,359.41	987.53	22,507.04	53,342.99	
15	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
16	DIR. NIVEL "A"	17,763.74	-	1,554.04	-	468.74	0.00	35,957.50	55,744.02	12,292.01	2,842.20	15,134.21	40,609.81	
17	JEFE DE DEPTO.	9,339.44	-	689.22	-	325.96	0.00	10,074.07	20,428.69	3,000.49	1,494.31	4,494.80	15,933.89	
18	DIR. NIVEL "A"	17,763.74	-	1,554.04	-	468.74	0.00	35,957.50	55,744.02	12,292.01	2,842.20	15,134.21	40,609.81	
19	SRIA. DE DEPTO.	4,782.12	369.92	-	485.22	408.88	0.00	2,800.00	8,846.14	79.84	765.14	844.98	8,001.16	
		\$178,718.76	\$2,670.54	\$11,042.64	\$3,881.76	\$7,439.70	\$12.72	\$24,500.00	\$232,421.06	\$460,687.18	\$77,172.71	\$987.53	\$106,795.24	\$353,931.94

VoBo
DR. MARIO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA
COMISIONADO

Suplenza
LCP. IURIO GABRIEL ALANZIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Periferia 2000, México D.F.
No. 014 - A CH T. 3600 - 3600
Villahermosa, Tabasco
Tels: (01-609) 362-38-34 / 15-80-74
e-mail: comar@cecamet.gob.mx
www.cecamed.gob.mx



@cecamed

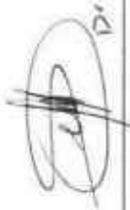


CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Honorario mensual	Acuerdo No. 06.01.13.03.2019.R, aprobado en la I Sesión Ordinaria 2019 por la Junta Directiva.				✓	


L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Elaboró


L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Revisó


Bidl. Miguel O. Chávez Lomell
Autorizó



SEP

I Sesión Ordinaria 2019
 Junta Directiva del Consejo de Ciencia
 y Tecnología del Estado de Tabasco
 13 de marzo de 2019

Ramo 38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
CC015	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	1'000,000.00
CC016	Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología e Innovación	3'000,000.00
CC018	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco	500,000.00
TOTAL		\$ 4'500,000.00
SUMA DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES		\$18'428,270.00

Acuerdo No. 06.01.13.03.2019.R. La Junta Directiva aprobó el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2019 por un monto \$18'428,270.00 (Dieciocho millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), integrado por Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por \$13'928,270.00 (Trece millones novecientos veintiocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) y, Ramo 38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \$4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N).

La representante de la Secretaría de Finanzas recomendó al Director General analizar el proyecto CC048, con la salvedad de enviar las modificaciones para su análisis y aprobación.

Se recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y al Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Eficiencia del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Programa operativo anual 2019.

El Director General detalló los objetivos y metas de cada uno de los catorce proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2019.

Acuerdo No. 07.01.13.03.2019.R La Junta Directiva aprobó, el Programa Operativo Anual (POA) 2019 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, congruente con el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del mismo año.

[Handwritten signature and notes on the right margin]



SEP

I Sesión Ordinaria 2019
Junta Directiva del Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado de Tabasco
 13 de marzo de 2019

Acuerdo No. 05.01.13.03.2019.R. La Junta Directiva aprobó el destino de los reintendos para el ejercicio fiscal 2019 por la cantidad de \$13,759,296.80 (Trece millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) conforme a las propuestas presentadas; y autoriza que el saldo de los proyectos RC034, RC035, RC036, RC037 y RC038 por \$81,820.29 (Ochenta y un mil ochocientos veinte pesos 29/100 M.N), sean aplicados al nuevo proyecto RC039 "Equipamiento del CCYTET para la adquisición de bienes informáticos, mobiliario y equipo en 2019."

Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto inicial de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.

El Director General informó que los recursos provenientes de los ramos 28 y 38, suman un total de 18 millones 428 mil 270 pesos, y constituyen al Presupuesto Inicial autorizado para el 2019.

A continuación, el Director General presentó el presupuesto inicial de egresos distribuido en 11 proyectos sustantivos y 3 de índoles administrativo, como sigue:

Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios:

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
CC001	Gastos de Operación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	1'756,000.00
CC003	Ciencia en Movimiento	500,000.00
CC004	Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrado	86,107.57
CC007	Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores	300,000.00
CC011	Verano de la Investigación Científica	500,000.00
CC020	Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina	268,375.64
CC021	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales	9'317,786.79
CC043	Centro de Asesoría y Protección a la Propiedad Industrial	300,000.00
CC044	Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB)	190,000.00
CC045	Foro regional de vinculación de la triple hélice academia-empresa-gobierno	60,000.00
CC046	Competencias, Olimpiadas y Fomento de la Innovación Tecnológica y Experimental	85,000.00
CC048	Producción Editorial	200,000.00
CC049	XX Aniversario del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	365,000.00
	TOTAL	\$ 13'928,270.00

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



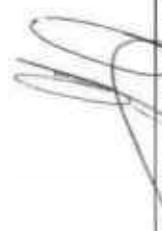
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numero o especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Acuerdo No. 06.01.13.03.2019, R, aprobado en la I Sesión Ordinaria 2019 por la Junta Directiva.	72			✓	
2	Prima Vacacional	Acuerdo No. 06.01.13.03.2019, R, aprobado en la I Sesión Ordinaria 2019 por la Junta Directiva.		Honorario mensual x 25%		✓	


L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Elaboró


L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Revisó


Biol. Miguel O. Chávez-Lomeli
Autorizó



SEP

I Sesión Ordinaria 2019
Junta Directiva del Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado de Tabasco
 13 de marzo de 2019

Ramo 38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
CC015	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	1'000,000.00
CC016	Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología e Innovación	3'000,000.00
CC018	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco	500,000.00
TOTAL		\$ 4'500,000.00
SUMA DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES		\$18'428,270.00

Acuerdo No. 06.01.13.03.2019.R. La Junta Directiva aprobó el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2019 por un monto \$18'428,270.00 (Dieciocho millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), integrado por Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por \$13'928,270.00 (Trece millones novecientos veintiocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) y, Ramo 38.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \$4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N).

La representante de la Secretaría de Finanzas recomendó al Director General analizar el proyecto CC048, con la salvedad de enviar las modificaciones para su análisis y aprobación.

Se recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y al Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Eficiencia del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Programa operativo anual 2019.

El Director General detalló los objetivos y metas de cada uno de los catorce proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2019.

Acuerdo No. 07.01.13.03.2019.R La Junta Directiva aprobó, el Programa Operativo Anual (POA) 2019 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, congruente con el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del mismo año.



SEP

I Sesión Ordinaria 2019
 Junta Directiva del Consejo de Ciencia
 y Tecnología del Estado de Tabasco
 13 de marzo de 2019

Acuerdo No. 05.01.13.03.2019.R. La Junta Directiva aprobó el destino de los referendos para el ejercicio fiscal 2019 por la cantidad de **\$13,759,296.80** (Trece millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) conforme a las propuestas presentadas; y autoriza que el saldo de los proyectos RC034, RC035, RC036, RC037 y RC038 por **\$81,820.29** (Ochenta y un mil ochocientos veinte pesos 29/100 M.N), sean aplicados al nuevo proyecto RC039 "Equipamiento del CCYTET para la adquisición de bienes informáticos, mobiliario y equipo en 2019."

Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto inicial de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.

El Director General informó que los recursos provenientes de los ramos 28 y 38, suman un total de 18 millones 426 mil 270 pesos, y constituyen al Presupuesto Inicial autorizado para el 2019. A continuación, el Director General presentó el presupuesto inicial de egresos distribuido en 11 proyectos sustantivos y 3 de índoles administrativo, como sigue:

Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios:

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
CC001	Gastos de Operación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	1'756,000.00
CC003	Ciencia en Movimiento	500,000.00
CC004	Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrado	86,107.57
CC007	Fortalecimiento del Sistema Estatal de investigadores	300,000.00
CC011	Verano de la Investigación Científica	500,000.00
CC020	Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina	268,375.64
CC021	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales	9'317,786.79
CC043	Centro de Asesoría y Protección a la Propiedad Industrial	300,000.00
CC044	Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB)	190,000.00
CC045	Foro regional de vinculación de la triple hélice academia-empresa-gobierno	60,000.00
CC046	Competencias, Olimpiadas y Fomento de la Innovación Tecnológica y Experimental	85,000.00
CC048	Producción Editorial	200,000.00
CC049	XX Aniversario del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	365,000.00
	TOTAL	\$ 13'928,270.00



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Gobierno del Estado de Tabasco



Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

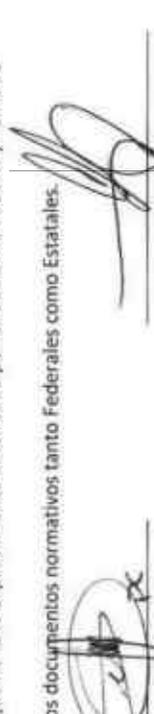
Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	N/A	Director General	0	70,069.64	0	15,473.71	0	85,543.35
Confianza	N/A	Director de Área	0	37,689.19	0	8,323.03	0	46,012.22
Confianza	N/A	Coordinador	0	28,399.39	0	6,271.53	0	34,670.92
Confianza	N/A	Asesor Jurídico	0	20,854.98	0	4,605.47	0	25,460.45
Confianza	N/A	Jefe de Área "A"	0	15,268.09	0	3,371.70	0	18,639.79
Confianza	N/A	Jefe de Área "B"	0	13,327.34	0	2,943.12	0	16,270.46
Confianza	N/A	Secretaria	0	11,550.35	0	2,550.70	0	14,101.05
Confianza	N/A	Jefe de Área "C"	0	9,500.02	0	2,097.92	0	11,597.94
Confianza	N/A	Velador	0	7,724.08	0	1,705.73	0	9,429.81
Confianza	N/A	Auxiliar	0	6,770.08	0	1,495.05	0	8,265.13
Confianza	N/A	Chofer	0	6,770.08	0	1,495.05	0	8,265.13
Confianza	N/A	Intendente	0	5,243.27	0	1,157.88	0	6,401.15

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el Gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.


 L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
 Directora Administrativa
 Flabourá


 L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
 Directora Administrativa


 Biol. Miguel O. Chávez Lemellí
 Director General



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE REMUNERACIONES ECONÓMICAS MENSUALES DEL CCYTET PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

Nivel	Categoría	Sub Clave	Percepción	Compensación de Desempeño	Prestaciones Adicionales	Percepción Total	Deducciones ISR	Percepción Neta
No Aplica	Director General	No Aplica	72,522.08	No Aplica	16,015.29	88,537.37	22,583.65	65,953.72
No Aplica	Director de Área	No Aplica	39,008.31	No Aplica	8,614.34	47,622.65	9,996.23	37,626.42
No Aplica	Coordinador	No Aplica	29,393.37	No Aplica	6,491.04	35,884.40	6,623.36	29,261.04
No Aplica	Asesor Jurídico	No Aplica	21,584.90	No Aplica	4,766.67	26,351.57	4,381.24	21,970.33
No Aplica	Jefe de Área "A"	No Aplica	15,802.47	No Aplica	3,489.71	19,292.19	2,827.36	16,464.83
No Aplica	Jefe de Área "B"	No Aplica	13,793.80	No Aplica	3,046.13	16,839.93	2,303.55	14,536.38
No Aplica	Secretaría	No Aplica	11,954.61	No Aplica	2,639.98	14,594.59	1,823.95	12,770.64
No Aplica	Jefe de Área "C"	No Aplica	9,832.52	No Aplica	2,171.35	12,003.87	1,270.78	10,733.09
No Aplica	Velador	No Aplica	8,274.22	No Aplica	1,827.22	9,759.85	873.86	8,885.99
No Aplica	Auxiliar	No Aplica	7,007.03	No Aplica	1,547.39	8,554.42	684.82	7,869.60
No Aplica	Chofer	No Aplica	7,007.03	No Aplica	1,547.39	8,554.42	684.82	7,869.60
No Aplica	Intendente	No Aplica	5,426.78	No Aplica	1,198.41	6,625.20	474.92	6,150.28

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Número	Tipo	Monto	Fuente de Financiamiento Recursos Fiscales	Procedencia Ramo 28 Participaciones
34	Honorarios asimilables a salarios	9,311,674.36		

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco
- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el Gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Nota:

- Todos los Servidores Públicos del CCYTET laboran bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.
- Los Ingresos por honorarios asimilados a salarios se encuentran gravados al 100% por la Ley de Impuestos Sobre la Renta y se le descuentan al trabajador, no existen ingresos exentos.
- Las prestaciones adicionales son: el aguinaldo y la prima vacacional dividido entre 12 meses.
- El impuesto esta calculado anual y dividido entre 12 meses.
- Este tabulador se sujetará para su aprobación de la Junta Directiva del CCYTET el próximo 11 de diciembre de 2019

L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Directora Administrativa
Elaboró

L.C.P. Nora Domínguez de la Cruz
Directora Administrativa
Revisó

Biol. Miguel O. Chávez Toghiani
Director General
Autorizó

Gobierno del Estado de Tabasco



Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
MANDO	CF14070MB2	DIRECTOR DE IEAT	47,658.44	47,858.44	52,644.28	52,644.28	100,502.72	100,502.72
MANDO	CF360140A1	COORDINADOR REGIONAL ZONA II	18,116.24	18,116.24	25,219.40	25,219.40	43,335.64	43,335.64
MANDO	CF010590A1	JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA III	18,116.24	18,116.24	25,211.97	25,211.97	43,328.21	43,328.21
MANDO	CF360140A1	COORDINADOR DE ZONA I	18,116.24	18,116.24	25,193.59	25,193.59	43,309.83	43,309.83
MANDO	CF360140A1	COORDINADOR DE ZONA III	18,116.24	18,116.24	25,203.83	25,203.83	43,320.07	43,320.07
CONFIANZA	CF338498Z	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	9,792.90	9,792.90	29,124.44	29,124.44	36,917.34	36,917.34
BASE	A01803Z	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	6,972.95	6,972.95	12,224.95	12,224.95	19,197.90	19,197.90
BASE	501832Z	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	6,972.95	6,972.95	12,224.95	12,224.95	19,197.90	19,197.90
BASE	T03803Z	TECNICO MEDIO	6,972.95	6,972.95	12,224.95	12,224.95	19,197.90	19,197.90
BASE	A03804Z	SECRETARIA "C"	6,972.95	6,972.95	12,224.95	12,224.95	19,197.90	19,197.90
BASE	T03810Z	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	6,972.95	6,972.95	12,224.95	12,224.95	19,197.90	19,197.90
BASE	A01806Z	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7,140.80	7,140.80	12,270.42	12,270.42	19,411.22	19,411.22
BASE	T06803Z	COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION	7,308.85	7,308.85	12,294.77	12,294.77	19,603.62	19,603.62
BASE	A01807Z	JEFE DE OFICINA	7,485.40	7,485.40	12,320.36	12,320.36	19,805.76	19,805.76
BASE	T03807Z	TECNICO DOCENTE	9,250.85	9,250.85	12,341.05	12,341.05	21,591.90	21,591.90
BASE	T03807Z	TECNICO SUPERIOR	9,250.85	9,250.85	12,341.05	12,341.05	21,591.90	21,591.90

Elaboró
 M.A.P. Raúl Ochoa Bolón
 Director de Planeación y Evaluación Operativa

Revisó
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera DE TABASCO
 Director General

Elaboró
 Ing. Diana Guadalupe Hernández Reyes
 Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
H	7	DIRECTOR "A"	\$17,212.94	\$17,212.94	\$2,009.14	\$2,009.14	19,222.08	19,222.08
H	6	SUB-DIRECTOR	\$11,745.06	\$11,745.06	\$1,272.28	\$1,272.28	13,017.34	13,017.34
H	5	JEFE DE PISO	\$9,049.83	\$9,049.83	\$1,005.68	\$1,005.68	10,055.51	10,055.51
H	5	AUDITOR FISCAL	\$9,049.83	\$9,049.83	\$1,005.68	\$1,005.68	10,055.51	10,055.51
H	5	JEFE DE PISO	\$9,049.83	\$9,049.83	\$1,005.68	\$1,005.68	10,055.51	10,055.51
H	5	JEFE DE DPFO "A"	\$9,049.83	\$9,049.83	\$1,005.68	\$1,005.68	10,055.51	10,055.51
H	4	JEFE DE PLANTA	\$5,613.20	\$5,613.20	\$867.54	\$867.54	6,480.74	6,480.74
H	4	TEC. DE CAMPO "B"	\$5,613.20	\$5,613.20	\$867.54	\$867.54	6,480.74	6,480.74
H	3	SRIA. N/DIRECTOR	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	3	CONTADOR	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	3	OP. DE COMPUTADORA	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	3	CHOFER NIVEL SRI0	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	3	JEFE DE AREA	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	3	PROGRAMADOR	\$5,447.20	\$5,447.20	\$812.99	\$812.99	6,260.19	6,260.19
H	2	OPERADOR	\$4,633.83	\$4,633.83	\$766.90	\$766.90	5,400.73	5,400.73
H	2	ASISTENTE	\$4,633.83	\$4,633.83	\$766.90	\$766.90	5,400.73	5,400.73
H	2	CAPTURISTA	\$4,633.83	\$4,633.83	\$766.90	\$766.90	5,400.73	5,400.73
H	2	SUPERVISOR "A"	\$4,633.83	\$4,633.83	\$766.90	\$766.90	5,400.73	5,400.73
H	1	ANALISTA	\$4,534.30	\$4,534.30	\$564.80	\$564.80	5,099.10	5,099.10

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

1. El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria mensual.
2. Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
3. Cualquier modificación que se pretende llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
4. El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
5. No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
6. El presente tabulador deberá sujetas su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 Ing. Diana Guadalupe Hernández Reyes
 Jefa del Depto. De Programación y Presupuesto

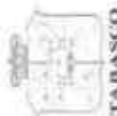
Revisó

 M.A.P.P. Juan Carlos Bolón
 Director de Planeación y Evaluación Operativa

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera
 Director General



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra Determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo Quincenal	Art. 88 de la LFT, cláusulas 58, 60 al 62	15		X	X	X
2	Quinquenio	Cláusula 84, fracc. VII, inciso I) del CCT	15		X	X	X
3	Previsión Social Múltiple	Cláusula 113 del CCT	15	585	X	X	X
4	Despensa	Cláusula 114 del CCT	15	785	X	X	X
5	Capacitación y Desarrollo	Cláusula 123 CCT	15	1600	X	X	X
6	Ayuda de Servicios	Cláusula 109 del CCT	15	565	X	X	X
7	Puntualidad	Cláusula 111, Fracc. 1 del CCT	30		X	X	X
8	Compensación Garantizada	Art. 88 de la LFT, cláusulas 58, 60 al 62	15		X	X	X
9	Compensación por Antigüedad	Cláusula 66 párrafo 4; del CCT	15		X	X	X
10	Profesionalización B	Cláusula 129, del CCT	15		X	X	X
11	Profesionalización C	Cláusula 129, del CCT	15		X	X	X
12	Profesionalización D	Cláusula 129, del CCT	15		X	X	X

Elaboró
Ing. Diana Guadalupe Hernández Reyes
Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

Revisó
M.A.P. Pauli Dávila-Bolón
Directora de Planeación y Evaluación Operativa

Mónica Sánchez
Directora General
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numero de Especie	Bases	Confianza	Por Otra Determinada Tiempo Determinado (Especial)
1	AGUINALDO	Decreto Presidencial, LFT art. 87, Cláusula 6R del CCT	40				
2	AJORTE DE CALENDARIO	Cláusula 122 BIS del CCT	5				
3	AJORNADOS ORTOPEDICOS	Cláusula 105 del CCT		1650			
4	AYUDA DE LENTES	Cláusula 104 del CCT		1300			
5	AYUDA DE TESIS	Cláusula 102 del CCT					
6	BECAS PRIMARIA	Cláusula 132 del CCT, Fracc.		100			
7	BECAS SECUNDARIA	Cláusula 119 del CCT, Fracc. II		120			
8	CANASTILLA MATERNA	Cláusula 75, Párrafo tercero		800			
9	COMIDA DE FIN DE AÑO	Cláusula 124 del CCT		400			
10	DIA DE LAS MADRES	Cláusula 108 del CCT	4	410.72			
11	DIA DEL NIÑO	Cláusula 107 del CCT		350			
12	DIA DEL PADRE	Cláusula 116 del CCT	2	205.36			
13	DIA DEL TRABAJADOR INEA	Cláusula 208 BIS del CCT		350			
14	DIA DEL TRABAJADOR INEA	Cláusula 85, Fracc. IV del CCT		2000			
15	DIAS ECONOMICOS	Cláusula 79 del CCT					
16	EQUIPO DE PROTECCIÓN	Cláusula 85, Fracc. X del CCT					
17	ESTIMULO POR AÑOS DE SERVICIO	Cláusula 115 del CCT					
18	ESTIMULO Y RECOMPENSAS	Cláusula 100 del CCT					
19	JORNADAS CULTURALES	Cláusula 108 del CCT		900			
20	NOTAS BIENES	Cláusula 131, Fracc. VII del CCT					
21	PAGUETES ESCOLARES	Cláusula 137 del CCT		850			
22	PUNTUALIDAD PERFECTA	Cláusula 111, Fracc. II del CCT					
23	VACACIONES	Cláusula 72 del CCT					
24	VALES DE PRODUCTIVIDAD	Cláusula 130 del CCT		300			
25	VALES FIN DE AÑO	Decreto Presidencial, Cláusula 121 del CCT					
26	VIATICOS	Cláusula 84 BIS del CCT					
27	PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR RESERVA O DEJACIÓN	Cláusula 24 del CCT					

Elaboró:
Ing. Diana Guadalupe Hernández Reyes
Jefa del Depto. de Programación y Presupuesto

Revisó:
M.A.A.P. Gertrudis Belón
Directora de Planeación y Evaluación Operativa

Alfaro
Mtro. Enrique Sobrinos Rivera
Director General

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 Periodo: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	CDI080106	DIRECTOR GENERAL	50,556.13	50,556.13	55,918.21	55,918.21	106,474.34	106,474.34
Confianza	CDI050106	DIRECTOR	42,519.84	42,519.84	37,454.82	37,454.82	79,974.66	79,974.66
Confianza	CDI050108	TITULAR DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	42,370.31	42,370.31	37,417.44	37,417.44	79,787.75	79,787.75
Confianza	CDI050107	SUBDIRECTOR	39,824.78	39,824.78	30,010.34	30,010.34	69,835.12	69,835.12
Confianza	CMM050406	JEFE DE DEPARTAMENTO C	32,935.25	32,935.25	27,994.59	27,994.59	60,929.84	60,929.84
Confianza	CDI060207	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	21,719.37	21,719.37	26,155.62	26,155.62	47,874.99	47,874.99
Confianza	CDI0703030	JEFE DE UNIDAD MEDICINA FAMILIAR CENTRO	21,719.41	21,719.41	26,173.02	26,173.02	47,892.43	47,892.43
Confianza	CDI050206	SECRETARIO PARTICULAR	25,675.00	25,675.00	19,933.69	19,933.69	45,608.69	45,608.69
Confianza	CDI060209	SUBDIRECTOR MEDICO	21,719.37	21,719.37	19,942.95	19,942.95	41,662.32	41,662.32
Confianza	CMM050306	JEFE DE DEPARTAMENTO B	21,120.91	21,120.91	20,011.01	20,011.01	41,131.92	41,131.92
Confianza	CDI070406	JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL	21,719.41	21,719.41	13,258.01	13,258.01	34,977.42	34,977.42
Confianza	CDI070408	COORDINADOR MEDICO REGIONAL	21,719.41	21,719.41	13,258.01	13,258.01	34,977.42	34,977.42
Confianza	CF410756	COORDINADOR MEDICO AREA NORMATIVA B	25,784.42	25,784.42	8,530.81	8,530.81	34,315.23	34,315.23
Confianza	CDI070507	JEFE DE UNIDAD CENDI	18,135.75	18,135.75	15,417.72	15,417.72	33,553.47	33,553.47
Confianza	CMM050206	JEFE DE DEPARTAMENTO A	18,135.75	18,135.75	15,417.72	15,417.72	33,553.47	33,553.47
Confianza	CMM040406	PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	19,181.89	19,181.89	6,071.25	6,071.25	25,253.14	25,253.14
Confianza	M0300	BIOMEDICO	11,638.83	11,638.83	13,013.94	13,013.94	24,652.77	24,652.77
Confianza	CF41040	SUPERVISOR MEDICO AREA NORMATIVA	14,297.40	14,297.40	7,935.00	7,935.00	22,232.40	22,232.40
Confianza	ENF030106	SUPERVISOR ENFERMERIA	9,739.00	9,739.00	9,243.27	9,243.27	18,982.27	18,982.27
Confianza	CF41075	COORDINADOR PARAMEDICO	12,913.09	12,913.09	5,209.76	5,209.76	18,122.85	18,122.85
Confianza	CMM040306	PROFESIONAL ESPECIALIZADO B	12,221.78	12,221.78	5,562.58	5,562.58	17,784.36	17,784.36
Confianza	CF41040	SUPERVISOR PARAMEDICO AREA NORMATIVA	14,297.40	14,297.40	4,866.73	4,866.73	19,164.13	19,164.13
Confianza	CMM040206	PROFESIONAL ESPECIALIZADO A	8,571.86	8,571.86	4,650.10	4,650.10	13,221.96	13,221.96
Confianza	CAU040306	AUDITOR	6,778.61	6,778.61	4,201.79	4,201.79	10,980.40	10,980.40
Confianza	CMM030106	JEFE DE AREA "A"	5,273.46	5,273.46	5,624.13	5,624.13	10,897.59	10,897.59
Confianza	CAD030306	SECRETARIA. NIVEL DIRECTOR	5,156.10	5,156.10	5,628.15	5,628.15	10,784.25	10,784.25
Confianza	CAD020206	ANALISTA	4,885.68	4,885.68	5,351.10	5,351.10	10,236.78	10,236.78
Confianza	CAD020706	CHOFER NIVEL DIRECTOR	4,885.68	4,885.68	5,351.10	5,351.10	10,236.78	10,236.78
Confianza	CMM020106	JEFE DE PROYECTO	4,885.68	4,885.68	5,351.10	5,351.10	10,236.78	10,236.78
Confianza	CAD020506	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO.	4,936.07	4,936.07	5,300.20	5,300.20	10,236.27	10,236.27
Confianza	CMM040106	JEFE DE OFICINA	6,112.12	6,112.12	3,460.66	3,460.66	9,572.78	9,572.78
Confianza	CIS030106	SUPERVISOR	6,111.48	6,111.48	3,460.50	3,460.50	9,571.98	9,571.98
Confianza	CAD010306	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO.	3,929.66	3,929.66	5,358.23	5,358.23	9,287.89	9,287.89
Confianza	CCO010106	VIGILANTE	3,929.34	3,929.34	5,357.97	5,357.97	9,287.31	9,287.31

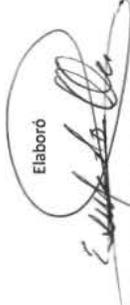
TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 Periodo: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	M330041	PROMOTOR	3,472.69	3,472.69	4,377.01	4,377.01	7,849.70	7,849.70
Confianza	M33004	PROMOTOR DE PROGRAMA PREVENTIVO	3,466.67	3,466.67	4,372.89	4,372.89	7,839.56	7,839.56
Confianza	POL030306	POLIVALENTES	2,050.13	2,050.13	3,368.36	3,368.36	5,418.49	5,418.49

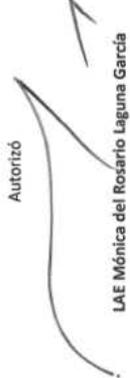
El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 L.R.C. Silfrido Escamilla Olán
 Jefe del Área de Presupuesto y Devengo de Nómina

Revisó

 MZ Luis Alfonso Preciado Colorado
 Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Autorizó

 LAE Mónica del Rosario Laguna García
 Directora de Administración

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 Periodo: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Base	M08020006	MEDICO ESPECIALISTA	16,050.69	16,050.69	15,503.44	15,503.44	31,554.13	31,554.13
Base	M08030006	MEDICO GENERAL	12,559.05	12,559.05	13,658.10	13,658.10	26,217.15	26,217.15
Base	M09110006	ENFERMERA DE PISO	12,315.89	12,315.89	12,766.72	12,766.72	25,082.61	25,082.61
Base	ETC030206	PSICOLOGO	11,874.10	11,874.10	10,938.77	10,938.77	22,812.87	22,812.87
Base	M15030006	QUIMICO	11,478.41	11,478.41	11,074.09	11,074.09	22,552.50	22,552.50
Base	M08040006	ODONTOLOGO	10,617.56	10,617.56	11,015.08	11,015.08	21,632.64	21,632.64
Base	M02075	INHALOTERAPEUTA	9,589.97	9,589.97	9,247.69	9,247.69	18,837.66	18,837.66
Base	M15180006	ENFERMERA ESPECIALISTA	8,630.91	8,630.91	9,541.63	9,541.63	18,172.54	18,172.54
Base	M15120006	ENFERMERA GENERAL	8,018.44	8,018.44	8,931.10	8,931.10	16,949.54	16,949.54
Base	M15080006	NUTRICIONISTA	7,896.62	7,896.62	8,729.42	8,729.42	16,626.04	16,626.04
Base	SOP030306	TERAPISTA	6,986.52	6,986.52	8,214.36	8,214.36	15,200.88	15,200.88
Base	M09020006	AUXILIAR DE ENFERMERIA	7,218.67	7,218.67	7,867.44	7,867.44	15,086.11	15,086.11
Base	M15100006	CITOTECNOLOGO	6,897.87	6,897.87	7,283.58	7,283.58	14,181.45	14,181.45
Base	M09030006	TECNICO RADIOLOGO	6,665.08	6,665.08	7,263.72	7,263.72	13,928.80	13,928.80
Base	M15160006	TRABAJADORA SOCIAL	6,192.80	6,192.80	7,450.88	7,450.88	13,643.68	13,643.68
Base	M15050006	BIBLIOTECARIA	6,544.86	6,544.86	6,744.13	6,744.13	13,288.99	13,288.99
Base	H02080006	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.	6,234.90	6,234.90	6,899.60	6,899.60	13,134.50	13,134.50
Base	M15130006	TECNICO LABORATORISTA	5,906.76	5,906.76	6,632.56	6,632.56	12,539.32	12,539.32
Base	M09010006	ASISTENTE MEDICO	5,980.75	5,980.75	6,515.73	6,515.73	12,496.48	12,496.48
Base	ETX030406	ESTADIGRAFO	4,819.04	4,819.04	7,176.13	7,176.13	11,995.17	11,995.17
Base	CMM050806	TECNICO EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	5,687.37	5,687.37	6,362.57	6,362.57	12,049.94	12,049.94
Base	M03040006	ASISTENTE SOCIAL	5,104.12	5,104.12	6,739.12	6,739.12	11,843.24	11,843.24
Base	M02030106	OFICIAL DE LAVANDERIA	5,820.34	5,820.34	6,191.85	6,191.85	12,012.19	12,012.19
Base	ADY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,186.71	5,186.71	6,525.81	6,525.81	11,712.52	11,712.52
Base	ADM020306	TECNICO EMBALSAMADOR	5,625.82	5,625.82	6,143.92	6,143.92	11,769.74	11,769.74
Base	ADM010306	OPERADOR DE AMBULANCIA	5,468.93	5,468.93	6,167.97	6,167.97	11,636.90	11,636.90
Base	ETC020106	TECNICO EN MANTENIMIENTO.	5,595.21	5,595.21	5,968.44	5,968.44	11,563.65	11,563.65
Base	SOP020506	CHOFER	5,370.07	5,370.07	6,092.88	6,092.88	11,462.95	11,462.95
Base	SOP040106	OFICIAL DE COCINA	4,931.92	4,931.92	6,368.24	6,368.24	11,300.16	11,300.16
Base	CAD010206	OFICIAL DE ALMACEN	5,320.97	5,320.97	5,811.62	5,811.62	11,132.59	11,132.59
Base	M01010006	OFICIAL DE VELATORIO	5,185.44	5,185.44	5,821.69	5,821.69	11,007.13	11,007.13
Base	SIN010306	INTENDENTE	4,649.07	4,649.07	5,895.66	5,895.66	10,544.73	10,544.73
Base	ADX030406	AUXILIAR DE VELATORIO	5,145.58	5,145.58	5,790.03	5,790.03	10,935.61	10,935.61
Base	H07010006	CAMILLERO U.M.	4,818.72	4,818.72	5,969.28	5,969.28	10,788.00	10,788.00
Base	M01080006	OPERADOR DE LAVANDERIA	4,994.43	4,994.43	5,568.96	5,568.96	10,563.39	10,563.39
Base	ADM030406	AUXILIAR DE ALMACEN	5,131.86	5,131.86	5,672.28	5,672.28	10,804.14	10,804.14
Base	SIX010106	MENSAJERO	5,131.54	5,131.54	5,664.40	5,664.40	10,795.94	10,795.94

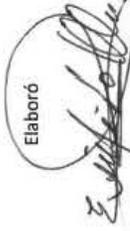
TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 Periodo: Del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Base	ADM040106	SECRETARIA	4,889.19	4,889.19	5,815.43	5,815.43	10,704.62	10,704.62
Base	M02040006	COCINERO	4,482.61	4,482.61	5,790.53	5,790.53	10,273.14	10,273.14
Base	M02030206	PORTERO	4,271.18	4,271.18	5,417.38	5,417.38	9,688.56	9,688.56
Base	ADM021006	OFICIAL EN PUERICULTURA	4,250.46	4,250.46	5,285.07	5,285.07	9,535.53	9,535.53

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 L.R.C. Silfrido Escamilla Olán
 Jefe del Área de Presupuesto y Devengo de Nómina

Revisó

 MVZ Luis Alfonso Preciado Colorado
 Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Autorizó

 LAE Mónica del Rosario Laguna García
 Directora de Administración

**ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Artículo 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
2	Compensación	Artículo 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
3	Canasta Alimenticia	Artículo 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
4	Bono de Despensa	Artículo 127. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X	X	X
5	Ayuda de Renta	Artículo 60. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X	X	X
6	Quinquenio	Artículo 97. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	
7	Riesgo de Trabajo	Artículo 98. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X		X
8	Prima Dominical	Artículo 98. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
9	Estímulo por Asistencia	Artículo 39. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X	X	X
10	Estímulo por Puntualidad	Artículo 38. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X	X	X
11	Bono de Despensa Especial	Artículo 127. de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X	X	X
12	Compensación Garantizada	Artículo 7 fracción V Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios				X	
13	Ayuda de Gastos de Actualización y Desempeño	Artículo 7 fracción V Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios				X	

Elaboró

L.R.C. Silfrido Escamilla Olán
Jefe del Área de Presupuesto y Devengo de Nómina

Revisó

M.V. Luis Alfonso Preciado Colorado
Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Autorizó

LAE Mónica del Rosario Laguna García
Directora de Administración

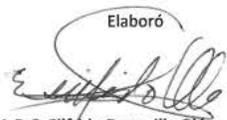
ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Artículo 100 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 4, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.	85		X	X	X
2	Bono Navideño	Artículo 100 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 4, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		1,600.00	X	X	X
3	Prima Vacacional Ordinario	Artículo 48 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
4	Bono Vacacional Ordinario	Artículo 48 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.		850.00	X	X	X
5	Prima Vacacional por Riesgo de Trabajo	Artículo 98 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X		X
6	Bono Vacacional por Riesgo de Trabajo	Artículo 4 fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios		800.00	X		X
7	Días Adicionales	Artículo 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	X
8	Pago de Días Económicos	Artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X		X
9	Días Festivos	Artículo 33 fracción V, de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X		X
10	Estímulo Trabajador ISSET	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 17, fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		2,100.00	X	X	X
11	Reconocimiento al personal	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 63 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 28 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X		
12	Estímulo por Antigüedad	Artículo 82 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.			X	X	

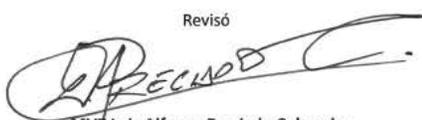
A EL

**ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
13	Ayuda Útiles Escolares	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.		2,150.00	X	X	
14	Bono de Reyes	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		1,000.00	X	X	X
15	Bono día de las Madres	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		1,550.00	X	X	X
16	Bono día del Padre	Artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		1,250.00	X	X	X
17	Uniformes	Artículo 66 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.			X		X
18	Bono Pago Único	Artículo 4 fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios			X	X	X
19	Regularización Salarial	Artículo 4 fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios			X		
20	Vales de Fin de año	Artículo 127 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET. Artículo 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.		900.00	X	X	X
21	Ayuda para lentes	Artículo 72 de las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.		2,200.00			

Elaboró


L.R.C. Silfrido Escamilla Olán
Jefe del Área de Presupuesto y Devengo de Nómina

Revisó


MVZ Luis Alfonso Preciado Colorado
Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Autorizó


LAE Mónica del Rosario Laguna García
Directora de Administración



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
TABULADOR DE SUELDOS, PRESTACIONES FEDERALES
PERIODO: 2019



PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE

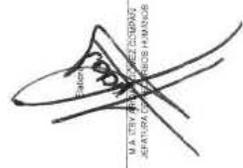
Table with columns: NOMBRE, CARGOS, PUESTO, SUELDO BASE, SUELDO DOMESTICO, SEPTIMA, FORMA VINCULACIONAL, SIGNIFICADO, FINAL DE ANTIGUEDAD, CUOTAS, UTILIDADES, COMPLEMENTO MOTIVACIONAL, PAGA LIBRES, MUESTRA, AUMENTO EXCEPCIONAL, PROFESIONALES/INDEPENDIENTES. Rows list various staff members and their corresponding salary and benefit details.

SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.

DOCENTES	E1302 PROFESOR ASIGNATURA "I"	\$	478.45	\$	17.50	\$	27.25	24	48	29.50	\$	2,238.00	\$	2,500.00	\$	2,500.00	\$	419.44
DOCENTES	E1303 TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	\$	309.61	\$	12.20	\$	27.25	24	48	29.50	\$	2,238.00	\$	2,500.00	\$	2,500.00	\$	305.81
DOCENTES	E1304 TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	\$	337.55	\$	14.30	\$	27.25	24	48	29.50	\$	2,238.00	\$	2,500.00	\$	2,500.00	\$	337.55

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujeta a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El titular del cargo no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bimestral mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tlaxco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios bimestrales deberá ser cubiertos con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe haberse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del estado de Tlaxco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos como Estables.



 M. A. TREVINO

 JEFE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

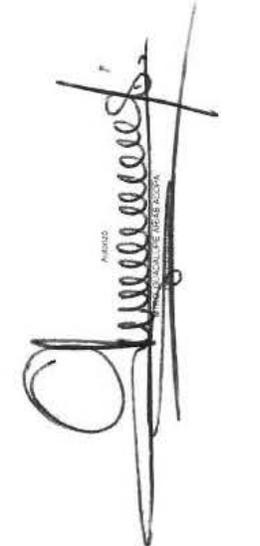
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCO



 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCO

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



 M. A. TREVINO

 JEFE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCO



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA



ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada, Tiempo determinado (Eventual)
1	SUELDO BASE	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS			X	X	
2	MATERIAL DIDÁCTICO	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS			X	X	
3	DESPENSA	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 1,091.00	X		
4	PRIMA VACACIONAL	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS	24		X	X	
5	AGUINALDO	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS	40		X	X	
6	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		1.9 % SALARIO TABULAR HASTA EL 20º AÑO DE SERVICIO - PAGADERO A PARTIR DEL 5º AÑO Y 2.4% DEL 21º AL 25º AÑO	X	X	
7	GUARDERÍA	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 1,180.00	X		
8	UTILS ESCOLARES	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 1,500.00	X		
9	CANASTILLA DE MATERNIDAD	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 2,235.00	X		
10	AYUDA LENTES	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 2,500.00	X		
11	IMPRESIÓN TESIS	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS		\$ 2,500.00	X		
12	AJUSTE AL CALENDARIO	CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AUTORIZADOS	5		X	X	

Revisó

M.A. ITSY GÓMEZ COMPAN
 JEFA DE RECURSOS HUMANOS

Autorizó

 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
 Dirección: General



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA



ANEXO II

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Dias	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada, Tiempo determinado (Eventual)
1	AGUINALDO	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO	2		X	X	
2	DEVOLUCION DE ISR	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO			X	X	
3	DIAS ECONOMICOS NO UTILIZADOS	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO	11		X		
4	BONO NAVIDEÑO	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 5,700.00	X	X	
5	VALES DESPESA MENSUAL (ESPECIE)	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 2,040.00	X		
6	VALES DESPESA NAVIDEÑA	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 3,300.00	X	X	
7	GASTOS DE SEPELIO	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 3,867.85	X		
8	BONO DIA DE LA MADRE	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X	X	
9	BONO DIA DEL PADRE	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X	X	
10	BONO DIA DEL MAESTRO	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X	X	
11	BONO ADMVO	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X	X	
12	BONO SINDICAL	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,657.67	X		
13	ESTIMULO ECONOMICO DE PRODUCTIVIDAD ANUAL	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X		
14	BONO CUMPLEAÑOS	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 1,105.10	X		
15	BONO DESEMPEÑO POR SEMESTRE	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		\$ 7,500.00	X		
16	BONO FIN DE AÑO (7 DSB + 1105.10)	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO	7	\$ 3,688.75	X	X	
17	100% LICENCIA CHOFER	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		100% LICENCIA CHOFER	X		
18	PAGOS EXENTOS DENTRO DEL ITSCE	CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO		EL INSTITUTO EXENTARA A TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS EL PAGO INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, COUTAS Y CUALQUIER OTRO PAGO QUE SE ORIGINE POR TALES CONCEPTOS, ASI COMO A FAVOR, DE SUS HIJOS	X		

EMPLEADO
M.A. ITSY ARIAS GOMEZ COMPAN
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. DAVID CALDERÓN MORALES
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
MTR. OSVALDUEÑAS ACOPIA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
Dirección General



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES EN DINERO Y EN ESPECIE		ADICIONALES		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Confianza	ITS0001	Director General	48,793.95	51,404.43	282,293.29		297,395.98		56,844.95	59,886.16
Confianza	ITS0009	Director de Área	42,177.85	44,434.36	246,253.65		259,428.22		49,137.20	51,766.04
Confianza	ITS0002	Subdirector de Área	37,722.95	39,741.13	227,085.75		239,234.84		54,698.28	57,624.64
Confianza	ITS0003	Jefe de División	32,606.50	34,350.95	201,661.13		212,450.00		44,801.33	47,198.20
Confianza	ITS0004	Jefe de Depto.	23,117.55	24,354.34	154,698.61		162,974.98		35,739.74	37,651.81
Confianza	CF12027	Ingeniero en Sistemas	11,554.45	12,172.61	107,376.99		113,121.66		15,755.84	16,598.77
Confianza	CF33118	Técnico Especializado	10,461.60	11,021.30	101,483.23		106,912.59		17,686.76	18,633.00
Confianza	CF53455	Sra. Director General	9,473.10	9,979.91	116,944.37		123,400.89		16,980.35	17,888.79
Confianza	CF34006	Secretaria de Director	9,021.05	9,503.68	90,845.70		95,705.94		12,576.42	13,249.26
Confianza	CF34280	Secretaria de Subdirector	7,784.15	8,200.60	101,174.49		106,587.32		13,989.87	14,738.33
Confianza	CF34004	Secretaria Jefe de Departamento	6,716.15	7,075.46	92,878.58		97,847.59		11,597.87	12,218.36
Confianza	S13008	Chofer de Director	7,404.80	7,800.96	83,855.71		88,342.00		10,548.02	11,112.34
Base	A06009	Coordinador de promociones	9,954.70	10,487.28	104,456.14		110,044.55		14,504.71	15,280.71
Base	P01002	Analista Especializado	9,954.70	10,487.28	104,456.14		110,044.55		14,504.71	15,280.71
Base	P13006	Médico General	9,954.70	10,487.28	104,456.14		110,044.55		14,504.71	15,280.71
Base	P16004	Psicólogo	9,954.70	10,487.28	104,456.14		110,044.55		14,504.71	15,280.71
Base	A01001	Jefe de Oficina	9,473.10	9,979.91	107,830.20		113,599.12		15,123.62	15,932.73
Base	T06018	Programador	9,473.10	9,979.91	107,830.20		113,599.12		15,123.62	15,932.73
Base	P01001	Analista Técnico	8,592.60	9,032.30	110,428.97		116,336.92		15,518.72	16,348.97
Base	T06027	Capturista	7,404.80	7,800.96	94,075.72		99,108.77		11,954.94	12,594.53
Base	T16005	Laboratorista	7,048.70	7,425.81	95,898.53		101,029.10		10,101.12	10,641.53
Base	T05003	Bibliotecario	6,401.10	6,743.56	93,750.33		98,765.97		11,727.20	12,354.60
Base	S08011	Técnico en Mantenimiento	6,401.10	6,743.56	93,750.33		98,765.97		11,727.20	12,354.60
Base	S07005	Oficial de Mantenimiento General	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	A03004	Almacenista	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	A01024	Auxiliar Administrativo	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	S06002	Intendente	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	A08004	Taquimecanógrafa	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	S13008	Chofer	6,118.35	6,445.68	78,432.84		82,629.00		11,399.21	12,009.07
Base	S14001	Vigilante	5,677.25	5,980.98	76,134.15		80,207.33		8,379.93	8,828.25

[Handwritten signature]



Instituto Tecnológico Superior de Carrizalito
"2029, Año del Caudillo del Sur, Benito Juárez"

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES EN DINERO Y EN ESPECIE		ADICIONALES		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Base	E13010	Profesor Asociado "A"	17,170.45	18,089.07	182,909.34	192,694.99	30,433.22		30,433.22	32,061.40
Base	E13011	Profesor Asociado "B"	19,256.00	20,286.20	201,713.09	217,504.75	33,506.16		33,506.16	35,298.74
Base	E13012	Profesor Asociado "C"	21,579.40	22,733.90	222,021.98	233,900.16	36,839.48		36,839.48	38,810.40
Base	E13007	Profesor Asistente "C"	13,094.90	13,795.48	149,634.51	157,639.96	22,847.04		22,847.04	24,069.36
Base	E13001	Profesor Asignatura "A"	438.90	462.38	180,682.85	190,349.39	9,141.52		9,141.52	9,630.60
Base	E13002	Profesor Asignatura "B"	499.20	525.91	216,214.83	227,782.32	12,699.27		12,699.27	13,378.68
Base	E13003	Técnico Docente Asignatura "A"	323.30	340.60	141,119.70	148,669.60	7,068.23		7,068.23	7,446.38

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

ELABORÓ
M.C. ROSA MARÍA CHAVARRA
JEFE DE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ
L.E. FRANCISCO GARCÍA BAYO GARCÍA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AUTORIZÓ
M.A.F. JULIO CESAR CASALES DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CARRIZALITO



Comunidad Universitaria - Carrizalito Km. 1.5, Carretera México-Tuxtla Gutiérrez
Carrizalito, Tabasco, México (C.P. 86400)
Tel: 973 1344000 y 973 1344001
www.itscarrizalito.edu.mx



ANEXO I: TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Monerado o Espesio	BRJ	CONTRATA	Por Cbradeterminado, Tiempo Determinado (Fuerzas)
1	Sueldo	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.	30		X	X	X
2	Despensa	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$1,255.00	X	X	X
3	Servicios de Guardería	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$1,310.00	X	X	X
4	Canastilla de Maternidad	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$1,504.00	X	X	X
5	Material Didáctico	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$ 675.30, \$ 767.60, \$ 841.65, \$ 517.75, \$ 2,300.00	X	X	X
6	Ayuda para Lentes	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$2,300.00	X	X	X
7	Ayuda para Taxis	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$2,300.00	X	X	X
8	Ayuda para Útiles Escolares	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.		\$1,500.00	X	X	X
9	Prima de Antigüedad	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.	A Partir del 5º Año		X	X	X
10	SAR	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.	25%		X	X	X
11	Aportación de Vivienda	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual se emite el catálogo de Puestos y Tabulaciones de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores.	5%		X	X	X

DE ROSA ANITA OLIVERA RODRIGUEZ
JEFA DE DIVISION DE INSPECCION

LAE FRANCISCO GUERRERO MALLO GARCIA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
DIRECCIÓN GENERAL
M.A.F. ALDO CESAR CABRALES DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO



ANEXO II. TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sistema	Días	Numero o Especie	BASE	CONFIRMA	Por Criterio Determinado, Tiempo Determinado (Festivos)
1	Aguinaldo	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711.3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual difunde el catálogo de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores. Clausula 49 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020	40		x	x	x
2	Prima Vacacional	Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias y 7 de su Reglamento; fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y oficio No. 711.3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, mediante el cual difunde el catálogo de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores. Prestaciones Mensales autorizadas. Clausula 50 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020	24		x	x	x
3	Reconocimiento y Estímulo Económico por la Prestación de Servicios a la Institución, Antigüedad Laboral	Clausula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		10 años por la cantidad de \$4,200.00	x	x	
4	Reconocimiento y Estímulo Económico por la Prestación de Servicios a la Institución, Antigüedad Laboral	Clausula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		15 años por la cantidad de \$5,460.00	x	x	
5	Reconocimiento y Estímulo Económico por la Prestación de Servicios a la Institución, Antigüedad Laboral	Clausula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		20 años por la cantidad de \$6,615.00	x	x	
6	Ajuste Calendario	Clausula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020	2		x	x	
7	Días Económicos no disfrutados	Clausula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020	13		x	x	
8	Canasta Navideña	Clausula 70, inciso II) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$6,700.00	x	x	
9	Bono del Día de Reyes	Clausula 70, inciso III) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$3,750.00	x	x	
10	Bono del Día de las Madres	Clausula 70, inciso IV) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$1,960.00	x	x	
11	Bono del Día del Padre	Clausula 70, inciso V) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$1,960.00	x	x	
12	Bono del Servidor Público	Clausula 70, inciso VI) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$4,300.00	x	x	
13	Estímulo a la Calidad	Clausula 70, inciso VII) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020	52		x	x	
14	Bono de Puntualidad	Clausula 70, inciso VIII) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		9% - Salario Base	x	x	
15	Estímulo a la Productividad	Clausula 70, inciso IX) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$16,300.00	x	x	
16	Bono al Desempeño Administrativo	Clausula 70, inciso X) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$7,350.00	x	x	
17	Bono Sindical	Clausula 70, inciso XI) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$2,700.00	x	x	
18	Exámenes Profesionales	Clausula 76 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		80% del Costo total del pago de Exámenes	x	x	
19	Comisión Revisora	Clausula 76 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		Equivalente a 3 horas de Asignatura	x	x	
20	Vales de Despensa	Clausula 70, inciso XII) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$16,800.00	x	x	
21	Bono del Día del Niño	Clausula 70, inciso XIII) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$2,500.00	x	x	
22	Bono del Día del Maestro Educador	Clausula 70, inciso XIV) del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020		\$2,700.00	x	x	

LIC. ROSA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
 JEFA DE DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. FRANCISCO ROBERTO BALDO GARCÍA
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Calle Benito Juárez 7, Col. Centro, P.O. Box 2, 70100 Comalcalco, Tab. Com. Tel. 01 961 317 3000
 www.itescom.com.mx e-mail: itescom@itescom.com.mx

M.A.F. JULIO CÉSAR CÁRDENAS DE LA CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO

SEP SE
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
 DIRECCIÓN GENERAL



Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Dirección General

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
PERIODO: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE**		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	ITS0001	DIRECTOR GENERAL		48,793.95		11,037.85		59,831.80
CONFIANZA	ITS0009	DIRECTOR DE ÁREA		42,177.85		9,541.20		51,719.05
CONFIANZA	ITS0002	SUBDIRECTOR DE ÁREA		37,722.95		8,533.44		46,256.39
CONFIANZA	ITS0003	JEFE DE DIVISION		32,806.50		7,376.03		39,982.53
CONFIANZA	ITS0004	JEFE DEPTO.		23,117.55		5,229.50		28,347.05
SINDICALIZABLE	P01002	INGENIERO EN SISTEMAS		11,554.45		3,117.50		14,671.95
SINDICALIZABLE	CF33118	TECNICO ESPECIALIZADO		10,461.60		2,870.12		13,331.72
SINDICALIZABLE	A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES		9,954.70		2,755.38		12,710.08
SINDICALIZABLE	P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO		9,954.70		2,755.38		12,710.08
SINDICALIZABLE	P13006	MEDICO GENERAL		9,954.70		2,755.38		12,710.08
SINDICALIZABLE	P16004	PSICOLOGO		9,954.70		2,755.38		12,710.08
SINDICALIZABLE	T06018	PROGRAMADOR		9,473.10		2,646.36		12,119.46
SINDICALIZABLE	CF53455	SRIA DIRECTOR GENERAL		9,473.10		2,646.36		12,119.46
SINDICALIZABLE	CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR		9,021.05		2,544.04		11,565.09
SINDICALIZABLE	P01001	ANALISTA TECNICO		8,592.60		2,447.05		11,039.65
SINDICALIZABLE	CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR		7,784.15		2,264.05		10,048.20
SINDICALIZABLE	T06027	CAPTURISTA		7,404.80		2,178.18		9,582.98
SINDICALIZABLE	S13008	CHOFER DE DIRECTOR		7,404.80		2,178.18		9,582.98
SINDICALIZABLE	T16005	LABORATORISTA		7,048.70		2,097.57		9,146.27
SINDICALIZABLE	CF34004	SRIA J. DEPTO.		6,716.15		2,022.29		8,738.44
SINDICALIZABLE	T05003	BIBLIOTECARIO		6,401.10		1,950.97		8,352.07
SINDICALIZABLE	S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO		6,401.10		1,950.97		8,352.07
SINDICALIZABLE	A03004	ALMACENISTA		6,118.35		1,886.97		8,005.32
SINDICALIZABLE	S06002	INTENDENTE		6,118.35		1,886.97		8,005.32
SINDICALIZABLE	S13008	CHOFER		6,118.35		1,886.97		8,005.32
SINDICALIZABLE	S14001	VIGILANTE		5,677.25		2,613.55		8,290.80

Elaboró:

Mtra. Isabel Pérez Méndez
Jefa del Depto. de Recursos Humanos

Revisó:

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó:

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Dirección General

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
PERIODO: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE**		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
SINDICALIZABLE	E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	17,170.45	3,120.75	5,350.10	20,291.20	22,520.55	
SINDICALIZABLE	E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	19,256.00	7,554.32	9,760.19	26,810.32	29,016.19	
SINDICALIZABLE	E13001	PROFESOR ASIGNATURA "A"	438.9	171.35	190.26	610.25	629.16	
SINDICALIZABLE	E13002	PROFESOR ASIGNATURA "B"	499.2	182.72	204.17	681.92	703.37	

* Costo por hora

** Incluye prestaciones establecidas en presupuesto anual - analítico de plazas autorizada por la Secretaría de Educación.

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establece en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró:

Mtra. Isabel Pérez Méndez
Jefa del Depto. de Recursos Humanos

Revisó:

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó:

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Dirección General

ANEXO I
TABULADOR DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones.	365	30,757,335.96	x	x	
2	Seguridad social	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones.	365	10,866,545.03	x	x	
3	Despensa	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones.	365	1,918,378.80	x		
4	Material didáctico	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones.	365	566,523.00	x		
5	Prima de antigüedad	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones.	365	3,115,998.78	x		

Elaboró:

Mtra. Isabel Pérez Méndez
Jefa del Depto. de Recursos Humanos

Revisó:

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó:

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General



Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Dirección General

ANEXO II
TABULADOR DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones	40	3,370,673.80	x	x	
2	Prima vacacional	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones	24	2,022,404.28	x	x	
3	Aguinaldo y P. vac ISR	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones	64	1,725,784.99	x	x	
4	Estimulo docente	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones	365	1,058,785.00	x		
5	Otras prestaciones	Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento; 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Oficio No. 711-3/1217/2019 emitido por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones	1	1,071,260.37	x		

Elaboró:

Mtra. Isabel Pérez Méndez
Jefa del Depto. de Recursos Humanos

Revisó:

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó:

Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	ITS0001	DIRECTOR GENERAL	48,793.95	48,793.95				48,793.95
CONFIANZA	ITS0009	DIRECTOR DE AREA	42,177.85	42,177.85				42,177.85
CONFIANZA	ITS0002	SUBDIRECTOR	37,722.95	37,722.95				37,722.95
CONFIANZA	ITS0003	JEFE DE DIVISION	32,606.50	32,606.50				32,606.50
CONFIANZA	ITS0004	JEFE DE DEPTO.	23,177.55	23,177.55				23,177.55
DE BASE	CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	11,351.90	11,554.45	2,510.00	2,510.00	13,861.90	14,064.45
DE BASE	CF33118	TECNICO ESPECIALIZADO	10,266.00	10,461.60	1,255.00	1,255.00	11,521.00	11,716.60
DE BASE	A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	9,762.25	9,954.70	2,510.00	2,510.00	12,272.25	12,464.70
DE BASE	P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	9,762.25	9,954.70	1,255.00	1,255.00	11,017.25	11,209.70
DE BASE	P13006	MEDICO GENERAL	9,762.25	9,954.70	2,510.00	2,510.00	12,272.25	12,464.70
DE BASE	P16004	PSICOLOGO	9,762.25	9,954.70	2,510.00	2,510.00	12,272.25	12,464.70
DE BASE	A01001	JEFE DE OFICINA	9,284.35	9,473.10	3,765.00	3,765.00	11,794.35	11,983.10
DE BASE	T06018	PROGRAMADOR	9,284.35	9,473.10	3,765.00	3,765.00	13,049.35	13,238.10
DE BASE	CF53455	SEC. DE DIR. GRAL	9,284.35	9,473.10	1,255.00	1,255.00	10,539.35	10,728.10
DE BASE	CF34006	SEC. DE DIRECTOR	8,772.85	9,021.05	1,255.00	1,255.00	10,027.85	10,276.05
DE BASE	P01001	ANALISTA TECNICO	8,348.70	8,592.60	3,765.00	3,765.00	12,113.70	12,357.60
DE BASE	CF34280	SEC. DE SUBDIRECTOR	7,540.35	7,784.15	3,765.00	3,765.00	11,305.35	11,549.15
DE BASE	T06027	CAPTURISTA	7,163.40	7,404.80	11,295.00	11,295.00	18,458.40	18,699.80
DE BASE	S13008	CHOFER DE DIRECTOR	7,163.40	7,404.80	1,255.00	1,255.00	8,418.40	8,659.80
DE BASE	T16005	LABORATORISTA	6,804.45	7,048.70	6,275.00	6,275.00	13,079.45	13,323.70
DE BASE	CF34004	SRIA. DE JEFE DE DEPTO.	6,473.20	6,716.15	6,275.00	6,275.00	12,748.20	12,991.15
DE BASE	T05003	BIBLIOTECARIO	6,153.55	6,401.10	3,765.00	3,765.00	9,918.55	10,166.10
DE BASE	S08011	TECNICO EN MATTO.	6,153.55	6,401.10	3,765.00	3,765.00	9,918.55	10,166.10
DE BASE	A03004	ALMACENISTA	5,867.75	6,118.35	2,510.00	2,510.00	8,377.75	8,628.35
DE BASE	A01024	AUX. ADMVO	5,867.75	6,118.35	1,255.00	1,255.00	7,122.75	7,373.35
DE BASE	S06002	INTENDENTE	5,867.75	6,118.35	5,020.00	5,020.00	10,887.75	11,138.35
DE BASE	A08004	TAQUIMECANOGRAFA	5,867.75	6,118.35	1,255.00	1,255.00	7,122.75	7,373.35
DE BASE	S13008	CHOFER	5,867.75	6,118.35	2,510.00	2,510.00	8,377.75	8,628.35
DE BASE	S14001	VIGILANTE	5,677.25	5,677.25	5,020.00	5,020.00	10,697.25	10,697.25
DE BASE	E13010	PROFESOR ASOCIADO A	17,170.45	17,170.45				17,170.45
DE BASE	E13011	PROFESOR ASOCIADO B	19,256.00	19,256.00				19,256.00
DE BASE	E13012	PROFESOR ASOCIADO C	21,579.40	21,579.40				21,579.40
DE BASE	E13001	PROF. ASIG A	85,585.50	85,585.50				85,585.50
DE BASE	E13002	PROF. ASIG B	808,704.00	808,704.00				808,704.00
EVENTUALES		HONORARIOS	5,000.00	5,000.00				15,000.00
EVENTUALES		HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5,000.00	5,000.00				20,000.00

Notas:

El tabulador es el que autoriza oficialmente a la Secretaría de Educación Pública, en las plazas de confianza y de profesores solo fija un monto mensual Solo se considera en la parte de las prestaciones adicionales en dinero o en especie la despesa y el material didáctico de forma mensual Se tiene otras prestaciones que se pagan de manera mensual como son:

Prima de antigüedad: El porcentaje se determina con base a la antigüedad del trabajador aplicado a su salario

Guardería: Se otorga a la madre trabajadora hasta la cantidad de 1,310.00 mensuales que tengan hijos de 45 días de nacido hasta 6 años de edad, si es menor de 2 hijos

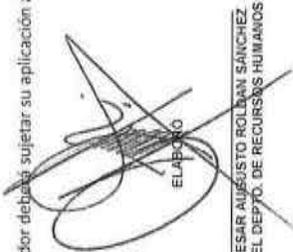
Riesgo de Trabajo: Se otorga 4 días de salario a los trabajadores de acuerdo a su actividad laboral



DIRECCIÓN GENERAL

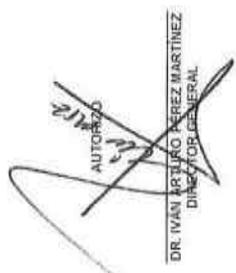
El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicacion:

- 1.- El ejecutor del gasto no debera rebasar los limites maximos de percepcion ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos maximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del Gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificacion que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador debera ser previamente sometido al analisis y validacion de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicacion del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales debera ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignacion adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el Gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador debera sujetar su aplicacion a los terminos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.


 ELABORO
 LCP. CESAR AUGUSTO ROLDAN SANCHEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

REVISO


 LCP. JOSE ALBERTO GONZALEZ QUE
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION
 DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


 AUTORIZO
 DR. IVAN ARTURO PEREZ MARTINEZ
 DIRECTOR GENERAL



DIRECCION GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Catálogos de puestos y Tabuladores de sueldos y salarios para el personal Directivo, Docente y Administrativo, Técnico y Manual Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores	30		x	x	x
2	Despensa	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		1,255.00	x		
3	Prima de antigüedad	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		Porcentajes de acuerdo a la antigüedad, que se aplica al salario del trabajador	x		
4	Servicio de Guardería	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		1,310.00	x	x	
5	Riesgo de Trabajo	Cláusula 64 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	4	Se fija con base al salario del trabajador que de acuerdo a sus actividades laborales tenga derecho a esta prestación	x		

ELABORÓ

[Handwritten Signature]

LCP. CESAR AUGUSTO ROLDAN SANCHEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

[Handwritten Signature]

LCP. JOSE ALBERTO GONZALEZ QUE
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION

AUTORIZO

[Handwritten Signature]

DR. IVÁN ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

ANEXO II

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

1/2

No.	Concepto	Sustento	días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	40		x	x	
2	Prima Vacacional	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	24		x	x	
3	Ayuda para lentes	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		2,500.00	x	x	
4	Ayuda para tesis	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		2,500.00	x		
5	Canastilla de maternidad	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		2,504.00	x	x	
6	Ayuda para útiles escolares	Catálogo de Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores, Organismos Descentralizados Estatales (ODES)		1,500.00	x	x	
7	Estimulo al Desempeño Docente	Normativa del Tecnológico Nacional de México		Concurso en el que participan los docentes de la Institución, que de acuerdo al resultado de la evaluación por parte del Tecnológico Nacional de México es el recurso económico que se le asigna	x		
8	Ajuste al calendario	Cláusula 77 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	7		x	x	
9	Días económicos	Cláusula 85 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	10		x		
10	Vales de despensa	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.		2,410.00	x	x	
11	Bono navideño	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.		7,350.00	x	x	



DIRECCIÓN GENERAL

12	Canasta navideña	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	2,460.00	x	x
13	Bono del día del maestro	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	1,300.00	x	
14	Bono del día de las madres	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	950.00	x	x
15	Bono del día del servidor público	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	900.00	x	x
16	Bono de puntualidad	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	200.00	x	
17	Bono de productividad	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	950.00	x	x
18	Estimulo económico por antigüedad	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	2,500.00 5,000.00 9,000.00 11,000.00	x	x
19	Bono del día del padre	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	500.00	x	x
20	Bono al desempeño administrativo	Cláusula 98 de las Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.	450.00	x	

ELABORÓ

LCP. CESAR AUGUSTO ROLDAN SANCHEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

LCP. JOSE ALBERTO GONZALEZ QUE
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

DR. IVAN ARTURO PEREZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO MENSUAL		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PRESTACIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
DIRECTIVO								
Confianza	ITS0001	DIRECTOR GENERAL		48,793.95				48,793.95
Confianza	ITS0009	DIRECTOR DE AREA		42,177.85				42,177.85
Confianza	ITS0002	SUBDIRECTOR DE AREA		37,722.95				37,722.95
Confianza	ITS0003	JEFE DE DIVISION		32,806.50				32,806.50
Confianza	ITS0004	JEFE DE DEPARTAMENTO		23,117.55				23,117.55
		SUBTOTAL		184,418.80				184,418.80
ADMINISTRATIVO								
Base	CP12027	INGENIERO EN SISTEMAS		11,554.45				11,554.45
Base	CF33110	TECNICO ESPECIALIZADO		10,461.60				10,461.60
Base	A06005	COORDINADOR DE PROMOCIONES		9,954.70				9,954.70
Base	P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO		9,954.70				9,954.70
Base	P13006	MEDICO GENERAL		9,954.70				9,954.70
Base	P15004	PSICOLOGO		9,954.70				9,954.70
Base	A01001	JEFE DE OFICINA		9,473.10				9,473.10
Base	T06018	PROGRAMADOR		9,473.10				9,473.10
Base	CF33455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL		9,473.10				9,473.10
Base	P01001	ANALISTA TECNICO		8,592.60				8,592.60
Base	CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR		7,784.15				7,784.15
Base	T06027	CAPTURISTA		7,404.80				7,404.80
Base	S13008	CHOFER DE DIRECTOR		7,404.80				7,404.80
Base	T18005	LABORATORISTA		7,048.70				7,048.70
Base	CF34004	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO		6,716.15				6,716.15
Base	T05003	BIBLIOTECARIO		6,401.10				6,401.10
Base	S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO		6,401.10				6,401.10
Base	A03004	ALMACENISTA		6,118.35				6,118.35
Base	A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		6,118.35				6,118.35
Base	S06002	INTENDENTE		6,118.35				6,118.35
Base	S13008	CHOFER		6,118.35				6,118.35
Base	S14001	VIGILANTE		5,677.25				5,677.25
		SUBTOTAL		178,158.20				178,158.20
PERSONAL DOCENTE								
Base	E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"		17,170.45				17,170.45
Base	E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"		19,256.00				19,256.00
Base	E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"		21,579.40				21,579.40
		SUBTOTAL		58,005.85				58,005.85
Base	E13001	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"		438.90				438.90
Base	E13002	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"		499.20				499.20
Base	E13003	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"		323.30				323.30
		SUBTOTAL		1,261.40				1,261.40

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicacion:

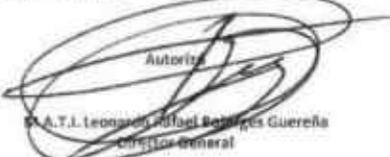
- 1.- El ejecutor del gasto no debera rebasar los limites maximos de percepcion ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos maximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificacion que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador debera ser previamente sometido al analisis y validacion de la H. Junta de Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicacion del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales debera ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignacion adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador debera sujetar su aplicacion a los terminos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 C.P. Carlos López Nordero
 Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Revisó

 Lic. Carlos Alberto Martínez Lobato
 Subdirector de Amon y Finanzas

Autorizó

 Sr. A.T.L. Leonora Rafael Betancur Guerra
 Cofundadora General





ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MIAQUISPÁN
Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, Dirección de Remuneraciones. Catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios mensuales autorizados para el personal directivo, docente, administrativo, técnico y manual (base y confianza).		Numerario	X	X	
2	Prima de Antigüedad	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a: los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Procede a otorgar al personal docente el 7% y al personal administrativo, técnico y Manual el 1.9% del salario tabular vigente acumulable hasta el 20° año de servicio, pagadero a partir del 5° año y 2.5% del 21° al 25° año, manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta la jubilación del trabajador.		Numerario	X		
3	Despensa	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a: los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Procede a otorgar la cantidad de \$ 1,255.00 mensuales al personal que labore tiempo completo y \$31.38 al personal docente que labore por hora-semana-mes.		Numerario	X	X	

[Handwritten signatures and initials]

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUISPANA
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

ANEXO I
 TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

CATEGORÍA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
MATERIAL DIDÁCTICO	PROFESOR TITULAR "A"	PROFESOR TITULAR "B"	PROFESOR ASOCIADO "A"	PROFESOR ASOCIADO "B"	PROFESOR ASOCIADO "C"	PROFESOR ASOCIADO "D"	PROFESOR ASOCIADO "E"	PROFESOR ASOCIADO "F"	PROFESOR ASOCIADO "G"	PROFESOR ASOCIADO "H"
4	Material Didáctico									Numerario
5	Riesgo de Trabajo									Numerario
6	Compensación a la Categoría Básica									Numerario
7	Estímulo por Puntualidad y Asistencia									Numerario
8	Compensación									Numerario

PROCEDE OTORGAR LAS CUOTAS ABSOLUTAS VIGENTES, DEACORDO A LA SIGUIENTE TABLA, MÍNIMAS QUE SE ESTABLECEN PARA PROGRAMAS DE TIEMPO COMPLETO Y POR HORAS ADICIONALES.

CATEGORÍA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
PROFESOR TITULAR "A"	883.55	942.18	1000.81	1059.44	1118.07	1176.70	1235.33	1293.96	1352.59	1411.22
PROFESOR TITULAR "B"	794.34	852.97	911.60	970.23	1028.86	1087.49	1146.12	1204.75	1263.38	1322.01
PROFESOR ASOCIADO "A"	802.86	861.49	920.12	978.75	1037.38	1096.01	1154.64	1213.27	1271.90	1330.53
PROFESOR ASOCIADO "B"	874.66	933.29	991.92	1050.55	1109.18	1167.81	1226.44	1285.07	1343.70	1402.33
PROFESOR ASOCIADO "C"	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESOR ASOCIADO "D"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "E"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "F"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "G"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "H"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "I"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "J"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "K"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "L"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "M"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "N"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "O"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "P"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "Q"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "R"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "S"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "T"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "U"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "V"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "W"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "X"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "Y"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41
PROFESOR ASOCIADO "Z"	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41	302.41

Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 165/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 58 El patrón se compromete a otorgar a los trabajadores asignados al área de mantenimiento y por la naturaleza de su trabajo, 6 días complementarios a su salario.

Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 165/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 58 Procede a otorgar la cantidad de \$ 550.00 mensuales al personal Administrativo, Procede a otorgar la cantidad de \$ 750.00 semestral al personal docente que libere por hora-semana-mes.

Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 165/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 65 El patrón se compromete a implementar el programa de estímulo para el personal administrativo sindicalizado con un monto mensual de \$700.00, pagaderos dentro de la segunda quincena de cada mes.

H. Junta Directiva 1 Sesión Extraordinaria 2009, 9 de diciembre 2009. Procede a otorgar al personal del Instituto Tecnológico Superior de Macispansa, la cantidad de \$356,000.00 mensuales.



M.A.T.I. Leonor García Rodríguez
 Subdirectora de Recursos Humanos

Revisado
 Lic. Carlos Alberto Martínez Lobato
 Subdirector de Administración y Finanzas

Elaborado
 C.P. Carlos López Ojeda
 Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Pías	Numero n Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Conforme al Decreto del Ejecutivo Federal.	40	Numaratio	X	X	
2	Prima Vocacional	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Precede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año, 24 días de sueldo tabular. El personal con menos de un año de servicios reclamará esta prestación en forma proporcional.	24	Numaratio	X	X	
3	Ayuda para lentes	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuando exista la prescripción médica expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado y la exhibición del comprobante de pago correspondiente, procede otorgar una vez al año la cantidad de \$ 2,500.00 al personal que labore un mínimo de 20 horas -semanales-, y al personal administrativo, técnico y manual la cantidad de \$2,500.00 al trabajador.		Numaratio	X		
4	Ayuda para tesis	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021, Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al personal académico que labore en sustituto con un mínimo de 20 horas-semanales y al personal administrativo, técnico y manual que constituya la tesis a nivel licenciatura, se le otorgará por única vez la cantidad de \$2,500.00, como una ayuda para la impresión de la misma, previa comprobación con la factura correspondiente.		Numaratio	X		

[Handwritten signatures and initials]





[Handwritten signature]

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

3.	Servicio de Guardia	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021. Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuando no exista caso en los centros de desarrollo integral que dé servicio al individuo, procede otorgar hasta la cantidad de \$ 1,310.00 mensuales a los madres trabajadoras que laboren tiempo completo y \$32.75 a quien labore por hora-semanal en su, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacido hasta 6 años de edad.	Numcrario	X	
6.	Consultas de Mayoría	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021. Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Procede otorgar la cantidad de \$ 2,504.00 a la madre trabajadora, previa prestación de la licencia por gravidez expedida por los servicios médicos que tengan autorizado el gobierno del estado.	Numcrario	X	
7.	Ayuda para Útiles Escolares	Unidad de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Prestaciones Autorizadas para el Personal Adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados (ODES), Período: 1° de Febrero del 2019 al 31 de Enero 2021. Prestaciones que refrendan conforme a los lineamientos y criterio que para el presente proceso estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de: primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de \$ 1,500.00 al personal que labore tiempo completo y \$ 37.50 al personal que labore por hora-semanal mes, para comprar libros y uniformes escolares, previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de agosto de cada año.	Numcrario	X	X
8.	Córra Prestaciones	El patrón se compromete a pagar al trabajador el IRL retenido en la prestación del sueldo.	Numcrario	X	X
9.	Días Económicos No Disfrutados	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 109/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 34 El patrón convendrá a los trabajadores sindicalizados el 55% sobre aquellos días no disfrutados.	Numcrario	X	4.0%
10.	Prestación de Fin de Año	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 109/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 42 El patrón se compromete a pagar 3 días de salario íntegro a los trabajadores, por concepto de cumplimiento al aguinaldo.	Numcrario	X	5
11.	Otras Prestaciones de Fin de Año	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 109/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 43 El patrón pagará a los trabajadores una prestación por concepto de equivalente a 9 días de salario, pagadera en enero del siguiente año.	Numcrario	X	9

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

12	Bono de Ayuda Escolar	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 44 El patrón se compromete a pagar por todos aquellos trabajadores que tengan hijos inscritos en escuelas públicas, cursando los niveles preescolar o nivel superior unidades o sistemas tecnológicos otorgando un monto de \$1,250.00 anualmente, pagadero dentro de la primera quincena del mes de agosto de cada año.	Numeralario	X	
13	Día del Semáforo Público	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 51 El patrón se compromete a pagar \$1,300.00, pagadero de conformidad a los usos y costumbres institucionales inheridos al gobierno del estado.	Numeralario	X	X
14	Compra de un Ordenador Portátil	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 52 El patrón se compromete a otorgar un 50% de los gastos en la compra de un ordenador portátil hasta por un precio total de compra de \$6,000.00	Numeralario	X	
15	Seguro de Vida	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 53 El patrón se compromete a otorgarle a los trabajadores un seguro de vida.	Numeralario	X	X
16	Estímulo por Antigüedad	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 54 El patrón se compromete a pagar a todos los trabajadores que cumplan 5, 10, y 15 años de servicio 66-mes hasta a la siguiente tabla: 5 años \$3,200.00, 10 años \$3,400.00 y 15 años \$3,400.00	Numeralario	X	X
17	Apoyo Para Gastos Esmeraldas	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 55 El patrón se compromete a pagar la cantidad de \$5,000.00	Numeralario	X	
18	Bono del Día del Maestro	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 59 El patrón concordará a los maestros y licenciados en la primera quincena del mes de mayo el importe de \$2,634.60	Numeralario	X	
19	Días de las Madres y Día del Padre	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 60 El patrón se compromete a pagar las prestaciones del día de las madres y día del padre, con respecto a los usos y costumbres del estado: día del padre: \$1,700.00, día de la madre \$1,750.00	Numeralario	X	X
20	Bono Navidad	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Cláusula 61 El patrón se compromete a pagar hasta por la cantidad de \$9,200.00 integros, en la primera semana de diciembre.	Numeralario	X	X

Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA.
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2020

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

21	Cursos de Verano	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Clausula 62 El patrón se compromete a llevar a cabo cursos, talleres, seminarios de acuerdo con los lineamientos del Tecnológico Nacional de México dentro del periodo, los cuales serán pagaderos en la última semana previa al receso escolar por la cantidad de \$4,700.00	Numerario	X
22	Exámenes Globales y Especiales, Actos Protocolarios	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Clausula 63 el patrón se compromete a pagar la cantidad de \$100.00 en acuerdo con lineamientos del TecNM.	Numerario	X
23	Cursos de Preparación a Titulación	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Clausula 64 El patrón se compromete a que serán pagaderos con un porcentaje de 40% líquido del total de ingreso del curso al docente.	Numerario	X
24	Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Administrativo	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Clausula 66 El patrón reconoce e incorpora bajo los lineamientos EDPA-01-2014, el cual se llevará a cabo dentro del mes de noviembre de cada año, a través de la comisión mixta escalafonaria y dictaminadora de promoción y contratación de personal, por el patrón y el sindicato, los cuales dentro de la revisión salarial y contractual fijarán la bolsa económica total, para dicho rubro que pagará para el año 2020 \$15,000.00	Numerario	X
25	Estímulo al Desempeño del Personal Docente	Contrato Colectivo de Trabajo que se encuentra registrado bajo el Número 169/2010 a Fojas 07 del libro 23 de Contratos, Convenios y Reglamentos que se lleva en esta Junta. Clausula 70 El patrón dará cumplimiento anualmente, al programa autorizado por la federación, mismo que se regirá por los lineamientos del programa.	Numerario	X
26	Día de Reyes	Minuta de Acuerdos Integrada No. 005/2018 de Revisión Salarial 2018. El patrón otorgará la cantidad de \$20,000.00 pagaderos en enero de cada año.	Numerario	X
27	Pavo a Cado Agremiado	Minuta de Acuerdos Integrada No. 005/2018 de Revisión Salarial 2018. El patrón otorgará la cantidad de \$22,500.00 pagaderos en diciembre de cada año.	Numerario	X
28	Bono por Cumplimientos	Minuta de Acuerdos Integrada No. 005/2018 de Revisión Salarial 2018. El patrón se compromete a pagar la cantidad de \$300.00 a los trabajadores sindicalizados.	Numerario	X
29	Bono Sindical por Aniversario	Minuta de Acuerdos Integrada No. 005/2018 de Revisión Salarial 2018. El patrón se compromete a pagar la cantidad de \$400.00 a los trabajadores sindicalizados en el mes de marzo de cada año.	Numerario	X
30	Apoyo para Gastos de Titulación de Maestros y Doctores	Minuta de Acuerdos Integrada No. 005/2018 de Revisión Salarial 2018. El patrón se compromete a pagar 30% del total de gasto de titulación.	Numerario	X



Elaboró:
 E.P. Carlos Espinoza Lohero
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Elaboró:
 E.P. Carlos Espinoza Lohero
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



DEPENDENCIA:
PERIODO:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA
2019-2021

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALRIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	ITS0001	DIRECTOR GENEAL	\$ 40,182.45	\$ 48,793.95	\$ -	\$ -	\$ 40,182.45	\$ 48,793.95
	ITS0009	DIRECTOR DE AREA	\$ 34,714.45	\$ 42,177.85	\$ -	\$ -	\$ 34,714.45	\$ 42,177.85
	ITS0002	SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$ 31,068.65	\$ 37,722.95	\$ -	\$ -	\$ 31,068.65	\$ 37,722.95
	ITS0003	JEFE DE DIVISIÓN	\$ 26,852.45	\$ 32,606.50	\$ -	\$ -	\$ 26,852.45	\$ 32,606.50
ADMINISTRATIVO	ITS0004	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 19,037.35	\$ 23,117.55	\$ -	\$ -	\$ 19,037.35	\$ 23,117.55
	A01001	JEFE DE OFICINA	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10	\$ -	\$ -	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10
	A01024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
	A03004	ALMACENISTA	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
	A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70	\$ -	\$ -	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70
SERVICIOS	A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
	S06002	INTENDENTE	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
	S14001	VIGILANTE	\$ -	\$ 5,667.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,667.25
	S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$ 6,153.55	\$ 6,401.10	\$ -	\$ -	\$ 6,153.55	\$ 6,401.10
	S05033	OPERADOR DE EQUIPO T.P. ESP.	6804.45	\$ 7,048.70	\$ -	\$ -	6804.45	\$ 7,048.70
	S07009	OFICIAL DE MANTTO. GENERAL	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
	S13008	CHOFER	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35	\$ -	\$ -	\$ 5,867.75	\$ 6,118.35
TÉCNICO	T05003	BIBLIOTECARIO	\$ 6,153.55	\$ 6,401.10	\$ -	\$ -	\$ 6,153.55	\$ 6,401.10
	T08003	DIBUJANTE	\$ 6,804.45	\$ 7,048.70	\$ -	\$ -	\$ 6,804.45	\$ 7,048.70
	T16005	LABORATORISTA	\$ 6,804.45	\$ 7,048.70	\$ -	\$ -	\$ 6,804.45	\$ 7,048.70
	T06018	PROGRAMADOR	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10	\$ -	\$ -	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10
	T06027	CAPTURISTA	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80	\$ -	\$ -	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80
PROFESIONISTA	P16004	PSICÓLOGO	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70	\$ -	\$ -	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70
	P13006	MÉDICO GENERAL	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70	\$ -	\$ -	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70
	P01001	ANALISTA TÉCNICO	\$ 8,348.70	\$ 8,592.60	\$ -	\$ -	\$ 8,348.70	\$ 8,592.60
	P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70	\$ -	\$ -	\$ 9,762.25	\$ 9,954.70
	P05009	AUXILIAR DE AUDITOR	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80	\$ -	\$ -	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80
CONFIANZA	CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	\$ 11,351.90	\$ 11,554.45	\$ -	\$ -	\$ 11,351.90	\$ 11,554.45
	CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$ 10,266.00	\$ 10,461.60	\$ -	\$ -	\$ 10,266.00	\$ 10,461.60
	CF34004	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 6,473.20	\$ 6,716.15	\$ -	\$ -	\$ 6,473.20	\$ 6,716.15
	CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR	\$ 8,772.85	\$ 9,021.05	\$ -	\$ -	\$ 8,772.85	\$ 9,021.05
	CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$ 7,540.35	\$ 7,784.15	\$ -	\$ -	\$ 7,540.35	\$ 7,784.15
	CF53453	CHOFER DE DIRECTOR	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80	\$ -	\$ -	\$ 7,163.40	\$ 7,404.80
	CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10	\$ -	\$ -	\$ 9,284.35	\$ 9,473.10
	BASE	E13013	PROFESOR TITULAR "A"	\$ 20,740.30	\$ 24,939.45	\$ -	\$ -	\$ 20,740.30
E13014		PROFESOR TITULAR "B"	\$ 24,550.55	\$ 29,520.70	\$ -	\$ -	\$ 24,550.55	\$ 29,520.70
E13010		PROFESOR ASOCIADO "A"	\$ 14,279.80	\$ 17,170.45	\$ -	\$ -	\$ 14,279.80	\$ 17,170.45
E13011		PROFESOR ASOCIADO "B"	\$ 16,012.70	\$ 19,256.00	\$ -	\$ -	\$ 16,012.70	\$ 19,256.00
E13012		PROFESOR ASOCIADO "C"	\$ 17,940.80	\$ 21,579.40	\$ -	\$ -	\$ 17,940.80	\$ 21,579.40
E13007		PROFESOR ASISTENTE "A"	\$ 8,075.40	\$ 9,772.10	\$ -	\$ -	\$ 8,075.40	\$ 9,772.10
E13008		PROFESOR ASISTENTE "B"	\$ 9,428.35	\$ 11,413.10	\$ -	\$ -	\$ 9,428.35	\$ 11,413.10
E13009		PROFESOR ASISTENTE "C"	\$ 10,819.30	\$ 13,094.90	\$ -	\$ -	\$ 10,819.30	\$ 13,094.90
E13005		TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	\$ 12,151.80	\$ 14,705.80	\$ -	\$ -	\$ 12,151.80	\$ 14,705.80
E13006		TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	\$ 13,366.80	\$ 16,180.45	\$ -	\$ -	\$ 13,366.80	\$ 16,180.45
E13003		TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	\$ 265.30	\$ 323.30	\$ -	\$ -	\$ 265.30	\$ 323.30
E13004		TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	\$ 295.85	\$ 352.25	\$ -	\$ -	\$ 295.85	\$ 352.25
E13001		ASIGNATURA "A"	\$ 362.40	\$ 438.90	\$ -	\$ -	\$ 362.40	\$ 438.90
E13002		ASIGNATURA "B"	\$ 413.15	\$ 499.20	\$ -	\$ -	\$ 413.15	\$ 499.20

El presente tabulador de sueldos y salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no debera rebasar los limites maximos de percepcion ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estaran sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificacion que se pretenden llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales debera ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debera hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el Gobierno federal y validado por el H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador debera sujetar su aplicación a los terminos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.


L.R.C. CLADIN CRZ RODRIGUEZ

JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ


LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR

DIRECTOR GENERAL

REVISÓ


LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GULAR

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZA



ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA DETERMINADO (EVENTUAL).
1	SUELDO	<p>TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA.</p> <p>CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV). CAPITULO V. SUELDOS Y SALARIOS: CLÁUSULA 46.- SUELDOS PAG.16</p>	30		X	X	
2	DEPENSA	<p>TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA.</p>			X		
3	MATERIAL DIDACTICO	<p>TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA.</p>			X		
4	QUINQUENIO (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)	<p>TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA.</p> <p>CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV). CAPITULO VII. DE LAS PRESTACIONES: CLÁUSULA 53.- PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD. PAG. 22</p>			X		

J.C. ELAÑA OB. RODRIGUEZ
 JEFE DE CÁRGENS FINANCIEROS
 ELABORÓ

D.C. CARLOS LUIS GARRIDO GUZMÁN
 DIRECTOR GENERAL
 REVISÓ

D.C. CARLOS LUIS GARRIDO GUZMÁN
 DIRECTOR GENERAL
 AUTORIZA

ANEXO II



TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA DETERMINADO (EVENTUAL)	TIEMPO
1	AGUINALDO	TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA. CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO VII. DE LAS PRESTACIONES: CLÁUSULA 55.- AGUINALDO. PAG. 22	30		X	X		
2	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA. CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO VIII. OBLIGACIONES DEL INSTITUTO RESPECTO AL SINDICATO: CLÁUSULA 62. PAG. 24			X			
3	BONO DIA DE REYES	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 98 BONO DIA DE REYES. PAG. 32		\$ 600.00	X			
4	BONO DIA DEL MAESTRO	TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA. CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85 BONO DIA DEL MAESTRO. PAG. 31		\$ 2,300.00	X			
5	PAGO DE AJUSTE DE CALENDARIO	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO VII. DE LAS PRESTACIONES: CLÁUSULA 54.- PAGO DE AJUSTE DE CALENDARIO. PAG. 22 TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA.	7 DIAS DE SUELDO TABULAR		X	X		
6	CANASTA Y BONO NAVIDEÑO	TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA. CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO VII. DE LAS PRESTACIONES: CLÁUSULA 56.- CANASTA Y BONO NAVIDEÑO. PAG. 22	45	\$ 4,500.00	X	X		
7	BONO DIA DEL ADMINISTRATIVO	TABULADOR DE LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES), DIRECCION GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES SECTORAIA DE EDUCACION PÚBLICA. CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85. BONO DIA DEL ADMINISTRATIVO. PAG. 31		\$ 2,100.00	X	X		
8	BONO CANASTA DE MATERNIDAD	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85 CANASTA DE MATERNIDAD. PAG. 31	6 MESES	\$ 1,500.00	X			
9	BONO UTILS ESCOLARES	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85. UTILS ESCOLARES. PAG. 31		\$ 1,300.00	X			
10	BONO LENTES	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85. BONO LENTES. PAG. 31		\$ 2,850.00	X			
11	BONO DIA DEL PADRE	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85. BONO DIA DEL PADRE. PAG. 33		\$ 1,000.00	X			
12	BONO DIA DE LA MADRE	CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSLV) Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (SITRADAITSLV), CAPITULO X. CLÁUSULA 85. BONO DIA DE LAS MADRE. PAG. 33		\$ 1,000.00	X			

L.R.C. CLAYTON RODRIGUEZ
JEFE DE RECLUTOS FINANCIEROS

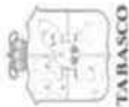
LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GUILAR
DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS LUIS GARRIDO GUILAR
DIRECTOR GENERAL

LABORO

REVISO

AUTORIZA



TABULADOR MENSUAL DE SUELDO DEL MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO



CLAVE	CATEGORÍA	NIVEL	TP	SUELDO	COMPENSACION	CANASTA ALIMENTICIA	BONO DE PUNTUALIDAD	BONO DE ACTUACION	SUBS. P/EMPLEO	TOTAL PERCEPCIONES	ISEET 16%	ISR	TOTAL LIQUIDO
CAD0201	CAJERO	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CI50201	SUPERVISOR "A"	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CI50202	OPERADOR	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CMM0202	ASISTENTE	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99
CAD0303	SECRETARIA N/DIRECTOR	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24		250.20	7,408.61	926.85	488.19	5,993.57
CMM0501	JEFE DE DEPTO. "A"	5	C	9,339.42		325.96		689.21		10,354.59	1,494.31	928.31	7,931.97
CAD0503	SECRETARIO PRIVADO	5	C	9,339.42		325.96		689.21		10,354.59	1,494.31	928.31	7,931.97
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	17,763.75		468.75		1,554.04		19,786.54	2,842.20	2,849.93	14,094.41
CDI0801	DIRECTOR GENERAL	8	C	19,750.61		513.36		1,555.98		21,819.95	3,160.10	3,274.74	15,385.11

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepciones ordinaria bruta mensual. (El presente tabulador está validado por la Secretaría de Administración E Innovación Gubernamental)
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberán ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Dirección del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el Gobierno Federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su participación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Alfonso
Elaboro

James S. D. Daza
Revisó

Dalia Chape
Autorizó



TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL PERSONAL DEL MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO



CLAVE	DENOMINACION DE LA CATEGORIA	NIVEL	TP	SUELDO	COMPENSAACION	CANASTA ALIMENTICIA A	BONO DE PUNTUALIDAD	BONO DE ACTUACION	SUBS. P/EMPLEO	SUELDO TABULAR MENSUAL	ISSET 16%	ISR	SUELDO TABULAR LIQ. MENSUAL	AJUSTE COMPLEMENTARIO		COMPENSACION DE DESEMPEÑO		TOTAL PERCEPCIONES MENSUAL
														MIN	MAX	MIN	MAX	
CAD0201	CAJERO	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CISO201	SUPERVISOR "A"	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CISO202	OPERADOR	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CMM0202	ASISTENTE	2	C	4,782.11	369.92	408.89	485.24		290.70	6,336.86	765.14	370.53	5,201.19	0.00	2,800.00			9,136.86
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00			10,682.38
CAD0303	SECRETARIA N/DIRECTOR	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00			10,682.38
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	5,621.51	398.33	427.10	485.24		250.20	7,182.38	899.44	464.95	5,817.99	0.00	3,500.00			10,682.38
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	5,792.82	440.60	439.75	485.24		250.20	7,408.61	926.85	488.19	5,993.57	0.00	3,500.00			10,908.61
CMM0501	JEFE DE DEPTO. "A"	5	C	9,339.42		325.96		689.21		10,354.59	1,494.31	928.31	7,931.97			0.00	10,074.07	20,428.66
CAD0503	SECRETARIO PRIVADO	5	C	9,339.42		325.96		689.21		10,354.59	1,494.31	928.31	7,931.97			0.00	10,074.07	20,428.66
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	17,763.75		468.75		1,554.04		19,786.54	2,842.20	2,849.93	14,094.41			0.00	35,957.50	55,744.04
CDI0801	DIRECTOR GENERAL	8	C	19,750.61		513.36		1,555.98		21,819.95	3,160.10	3,274.74	15,385.11			0.00	54,030.07	75,850.02

ELABORO

 Lic. Norma M. Tesca Alfaro

REVISO

 Mtra. Eibissa Odampó González



ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determina Tiempo determinad (Eventual)
I	Sueldo	Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	De acuerdo al tabulador		X	
II	Compensación	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y su Municipios. Minuta 14 de mayo de 2016 con fundamento artículos 26,26-A,27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Manual de Normas para la Administración de Recursos humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009.	30	De acuerdo al tabulador		X	
III	Canasta Alimenticia	Art. 68 Fracción XXXVI, Condiciones Geerales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del estado de Tabasco y sus Municipios. Minuta 14 de mayo de 2016 con fundamento artículos 26,26-A,27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Manual de Normas para la Administración de Recursos humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009.	30	De acuerdo al tabulador		X	
IV	Bono de Puntualidad	Art. 68 Fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	De acuerdo al tabulador		X	
VII	Bono de Actuación	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	De acuerdo al tabulador		X	
XVI	Ajuste Complementario	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	De acuerdo al tabulador		X	
XXII	Prima Dominical	Art. 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.	25%	De acuerdo al tabulador		X	
XXIII	Quinquenio	Art. 34 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado. Art. 8 Fracción I de Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 35 Condiciones Generales de Trabajo.		De acuerdo al tabulador y a la antigüedad del trabajador		X	
XXX	Compensación por Desempeño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	De acuerdo al tabulador		X	

Elaboró

Revisó

Autorizó



ANEXO II

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determina Tiempo determinad (Eventual)
I	Aguinaldo	Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios.	De 45 a 85 días	De acuerdo al tabulador		X	
II	Prima Vacacional	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 33 Condiciones Generales de Trabajo.		De acuerdo al tabulador		X	
III	Ajuste de Calendario	Art.29 Condiciones Generales de Trabajo. Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	5 días	De acuerdo al tabulador		X	
IV	Bono del Día del Servidor Público	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios. Art.68. Fracción XIX Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de Mayo de 2017.		2,700.00		X	
V	Estímulo Económico por Antigüedad laboral ininterrumpida	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios. Art. 122 Condiciones Generales de Trabajo.		De acuerdo al tabulador según antigüedad del trabajador		X	
VI	Bono del Día de las Madres	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios. Art.68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.		1550.00		X	
VII	Bono del Día del Padre	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios. Art.68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.		1250.00		X	
VIII	Bono Navideño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores del Estado de Tabasco y sus municipios. Art.68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo		1600.00		X	
IX	Despensa Navideña	Art.68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1050.00		X	
XV	Compensación de Ajuste Complementario	Art. 17 fracción V de la Ley de remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus municipios.	60 días	De acuerdo al tabulador		X	
XVI	Licencias con Goce de Sueldo	Art. 69 Fracción XIII y Art. 85 Fracción I, Condiciones Generales de Trabajo. Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.				X	
XIX	Adicional de Compensación de Desempeño	Art. 17 fracción V de la Ley de remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus municipios.	60 días	De acuerdo al tabulador		X	

Elaboró

Revisó

Autorizó

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



Dependencia: Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Período: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPEQUE		DEDUCCIONES		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL (LÍQUIDO)	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
HONORARIOS	K-1-1	Dirección General o Equivalente	17,863.22	18,787.12	104,648.78	113,525.84	33,962.06	37,294.40	88,549.94	95,018.56
HONORARIOS	L-1-1	Dirección General Adjunta o Equivalente	15,947.16	17,200.22	75,936.84	94,285.70	23,730.22	30,213.25	68,153.78	81,272.67
HONORARIOS	M-1-2	Dirección de Área	9,118.99	14,109.74	46,011.41	61,847.70	12,305.08	18,558.02	42,825.32	57,399.42
HONORARIOS	N-2-2	Subdirección de Área	8,479.36	8,905.78	24,353.86	38,628.38	5,905.72	9,562.84	26,927.50	37,564.82
HONORARIOS	O-3-2	Jefatura de Departamento	7,305.50	8,158.38	13,617.33	20,609.45	3,175.68	4,949.56	17,747.15	23,818.27
HONORARIOS	P-3-2	Enlace	6,294.16	7,038.37	3,875.21	11,086.42	942.05	2,578.64	9,227.32	15,540.15
HONORARIOS	M01006	Apoyo Administrativo	8,170.00	8,170.00	2,670.00	2,670.00	1,073.70	1,073.70	9,766.30	9,766.30
HONORARIOS	M01006	Gerente	15,414.00	15,414.00	16,489.00	16,489.00	5,686.91	5,686.91	26,216.09	26,216.09
HONORARIOS	M01006	Supervisor	15,414.00	15,414.00	16,489.00	16,489.00	5,686.91	5,686.91	26,216.09	26,216.09
HONORARIOS	M03019	Coordinador	15,414.00	15,414.00	16,489.00	16,489.00	5,686.91	5,686.91	26,216.09	26,216.09
HONORARIOS	M03019	Orientador	7,970.00	7,970.00	4,637.00	4,637.00	1,398.29	1,398.29	11,203.71	11,203.71
HONORARIOS	CF40001	Soporte Técnico	10,259.00	10,259.00	13,186.00	13,186.00	3,714.40	3,998.29	19,730.60	22,046.71
HONORARIOS	CF40002	Supervisor	9,054.00	9,054.00	12,631.00	12,631.00	3,338.44	3,398.29	18,346.56	20,286.71
HONORARIOS	CF40002	Coordinador	9,054.00	9,054.00	12,631.00	12,631.00	3,338.44	3,398.29	18,346.56	20,286.71
HONORARIOS	CF40003	Responsable MAO	8,625.00	8,625.00	9,615.00	9,615.00	2,602.41	3,398.29	15,617.59	16,841.71

Nota: Los datos que aparecen en el presente Tabulador son realizados por medio del Tabulador de Sueldos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual presenta sus propias reglas de operación.

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El receptor del pago no deberá rebasar los límites máximos de percepción mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se muestran en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse aplicación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no estén expresamente autorizados por el gobierno federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

LCP Carlos Muñoz Garrido García
Subdirector de Cálculo y Análisis Financiero

Revisó

M. José María Casanova Lezama
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

Lic. Gabriel del Río Magaña
Director General



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ANEXO I
TABLAS DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Honorarios
1	Sueldo	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		x	x
2	Canasta Alimenticia				
3	Bono de Actuación				
4	Compensación por Desempeño				
5	Erogaciones Adicionales				
6	Quinquenio				
7	Compensación Garantizada	1) Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos Aplicables al Presidente de la República y a los Servidores Públicos de Mando y de Enlace de las Dependencias y sus Equivalentes en las Entidades.		x	x

Elaboró

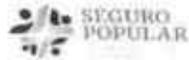

L.C.P. Carlos Manuel Garrido Garcia
Subdirector de Cálculo y Análisis Financiero

Revisó


Lic. José María Casanova Lezama
Director de Administración y Finanzas

Autorizó


Lic. Gabriela Yello Maglioni
Directora General



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ANEXO II
TABLAS DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Honorarios
1	Aguinaldo	1) Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) 3) Art. Quinto, del DECRETO que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.	40	X	X
2	Prima Vacacional				
3	Bono del día del Servidor Público				
4	Bono del día de la Madre				
5	Bono del día del Padre				
6	Bono Navideño				
7	Despensa Navideña				
8	Días adicionales				

Elaboró

L.C.P. Carlos Manuel Garrido García
Subdirector de Cálculo y Análisis Financiero

Revisó

Lic. José María Casanova Lezama
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

Lic. Gabriela Tello Maglioni
Directora General

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZE	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
M01002	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	M01002	3	20,431.26	14,137.25	8,512.94
M01003	MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA	M01003	3	17,622.21	12,660.76	5,726.62
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	M01004	3	20,431.26	10,791.81	11,857.35
M01005	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	M01005	3	19,988.92	10,833.15	11,902.82
M01006	MEDICO GENERAL "A"	M01006	3	17,622.21	10,133.47	8,573.92
M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	M01007	3	16,856.45	9,091.70	8,518.11
M01008	MEDICO GENERAL "B"	M01008	3	18,217.50	10,400.11	10,024.86
M01009	MEDICO GENERAL "C"	M01009	3	19,988.92	10,833.15	11,902.82
M01010	MEDICO ESPECIALISTA "B"	M01010	3	21,586.71	10,748.40	12,994.20
M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	M01011	3	24,306.89	11,791.20	13,796.89
M01012	CIRUJANO MAXILO FACIAL	M01012	3	20,431.26	10,567.54	12,080.58
M01014	CIRUJANO DENTISTA "B"	M01014	3	17,864.58	9,446.16	8,442.66
M01015	CIRUJANO DENTISTA "C"	M01015	3	18,579.23	10,946.83	8,964.88
M01016	FISICO MEDICO	M01016	3	24,306.89	11,791.20	13,796.89
M02001	QUIMICO "A"	M02001	3	16,215.62	9,300.47	6,135.89
M02002	BIOLOGO "A"	M02002	3	16,215.62	9,300.47	6,135.89
M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	M02003	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02004	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	M02004	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	M02005	3	8,726.87	3,760.91	1,474.80
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	M02006	3	10,579.94	4,622.85	1,975.02
M02007	TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	M02007	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02008	SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL.	M02008	3	13,533.88	5,657.36	2,321.24
M02009	TECNICO DE PROTESIS VALVULARES	M02009	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02010	SUPERVISOR DE TERAPISTAS	M02010	3	10,374.27	5,440.34	4,066.82
M02011	TERAPISTA ESPECIALIZADO	M02011	3	10,657.45	4,849.18	2,324.34
M02012	TERAPISTA	M02012	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02013	TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	M02013	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02014	TECNICO EN OPTOMETRIA	M02014	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02015	PSICOLOGO CLINICO	M02015	3	15,123.21	8,997.65	4,475.06
M02016	CITOTECNOLOGO "A"	M02016	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02017	TECNICO DE LAB. DE OPTOALDIOMETRIA	M02017	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02018	TECNICO ANESTESISTA	M02018	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02019	TECNICO HISTOPATOLOGO	M02019	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02020	ESPEC. EN PROC. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	M02020	3	18,329.12	10,788.71	7,988.96
M02021	SUPERVISOR EN PROC. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	M02021	3	16,856.45	9,091.70	8,518.11
M02022	PROC. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	M02022	3	16,215.62	9,300.47	6,135.89
M02023	TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	M02023	3	10,657.45	4,849.18	2,324.34
M02024	TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	M02024	3	10,535.50	4,465.75	1,934.71
M02025	ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	M02025	3	17,294.69	8,252.50	8,064.40
M02029	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	M02029	3	12,885.66	6,084.21	2,141.41
M02030	ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	M02030	3	17,733.83	8,879.83	8,820.92
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	M02031	3	17,733.83	8,879.83	8,820.92
M02032	COORD. DE ENFERMERIA DE ENFERMERIA	M02032	3	17,137.50	8,994.55	9,132.70
M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	M02034	3	12,482.88	6,603.03	5,286.15

3
X

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA
EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZE	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	M02035	3	11,278.59	5,818.97	4,489.52
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	M02036	3	9,004.03	5,188.17	4,543.27
M02037	SUBJEFE DE FARMACIA	M02037	3	13,533.68	5,657.38	2,321.24
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	M02038	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	M02040	3	10,374.27	5,440.34	4,066.82
M02041	TECNICO GERICULTISTA	M02041	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02042	TECNICO EN ODONTOLOGIA	M02042	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02043	IATROTECNICO	M02043	3	11,976.20	5,282.58	1,723.88
M02044	SUBJEFE DE DIETETICA	M02044	3	10,657.45	4,849.18	2,324.34
M02045	DIETISTA	M02045	3	10,255.42	4,547.83	2,095.94
M02046	COCCINERO JEFE DE HOSPITAL	M02046	3	8,726.87	3,780.91	1,474.80
M02047	COCCINERO EN HOSPITAL	M02047	3	8,258.83	3,341.31	1,474.80
M02048	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	M02048	3	6,315.29	3,250.36	1,474.80
M02049	NUTRICIONISTA	M02049	3	13,912.98	6,578.76	3,585.21
M02050	TECNICO EN NUTRICION	M02050	3	10,657.45	4,849.18	2,324.34
M02051	ECONOMO	M02051	3	8,278.34	3,318.57	1,474.80
M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	M02054	3	9,068.96	4,108.16	1,474.80
M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	M02055	3	9,751.07	4,221.85	1,799.32
M02056	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02056	3	10,035.29	4,300.39	1,902.67
M02057	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M02057	3	10,035.29	4,300.39	1,902.67
M02058	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	M02058	3	9,751.07	4,221.85	1,799.32
M02059	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M02059	3	8,278.34	3,318.57	1,474.80
M02060	JEFE DE ADMISION	M02060	3	10,035.29	4,300.39	1,902.67
M02061	AUXILIAR DE ADMISION	M02061	3	8,278.34	3,318.57	1,474.80
M02062	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	M02062	3	16,816.08	10,308.13	4,755.13
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	M02063	3	8,726.87	3,780.91	1,474.80
M02064	AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO	M02064	3	8,278.34	3,318.57	1,474.80
M02065	MASAJISTA	M02065	3	8,278.34	3,187.31	1,474.80
M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	M02066	3	10,255.42	3,829.12	2,814.76
M02067	OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL	M02067	3	8,726.87	3,780.91	1,474.80
M02068	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	M02068	3	11,235.10	4,946.33	1,759.02
M02069	TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR	M02069	3	9,751.07	4,221.85	1,799.32
M02072	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	M02072	3	11,278.59	8,815.93	4,573.24
M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02073	3	8,726.87	3,780.91	1,474.80
M02074	LABORATORISTA "A"	M02074	3	10,579.94	4,622.85	1,975.02
M02075	INHALOTERAPETUTA	M02075	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02076	AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA	M02076	3	9,751.07	4,221.85	1,799.32
M02077	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	M02077	3	17,765.87	10,400.11	7,551.78
M02078	PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA	M02078	3	15,123.21	8,997.65	4,475.06
M02079	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	M02079	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02080	TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA	M02080	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	M02081	3	12,013.40	6,869.18	5,268.78
M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	M02082	3	10,865.72	6,009.77	4,445.06
M02083	ENFERMERA GENERAL TECNICA	M02083	3	11,278.59	6,818.97	4,489.52

3


SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA
EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZE	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
M02054	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	M02054	3	14,579.58	6,734.28	4,458.82
M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	M02085	3	10,833.15	5,981.90	4,483.32
M02086	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	M02086	3	10,054.92	4,953.57	3,947.37
M02087	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	M02087	3	13,255.67	6,311.41	5,417.61
M02088	QUIMICO "B"	M02088	3	16,858.45	9,091.70	6,518.11
M02089	QUIMICO "C"	M02089	3	17,864.58	9,598.11	6,287.64
M02090	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"	M02090	3	18,329.12	10,788.71	7,988.98
M02091	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	M02091	3	18,578.23	10,945.83	8,964.58
M02092	BIOLOGO "B"	M02092	3	16,858.45	9,091.70	6,518.11
M02093	BIOLOGO "C"	M02093	3	17,684.58	9,598.11	6,287.64
M02094	LABORATORISTA "B"	M02094	3	10,657.45	4,849.18	3,324.34
M02095	TECNICO LABORATORISTA "B"	M02095	3	10,535.50	4,465.75	1,934.71
M02096	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	M02096	3	9,068.96	4,108.16	1,474.80
M02097	CITOTECNOLOGO "B"	M02097	3	10,535.50	4,465.75	1,934.71
M02098	MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO	M02098	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M02100	PASANTE DE PSICOLOGO	M02100	3	8,278.34	3,318.57	1,474.80
M02101	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	M02101	3	8,726.87	3,760.91	1,474.80
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	M02105	3	15,123.21	7,744.02	5,725.59
M02106	ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"	M02106	3	16,012.02	7,649.97	6,561.69
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	M02107	3	16,810.08	7,493.91	6,816.97
M02108	ENFERMERA ESPECIALISTA "D"	M02108	3	17,294.58	8,257.67	6,064.40
M02109	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	M02109	3	15,123.21	6,997.65	4,475.06
M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	M02110	3	14,296.47	6,241.31	5,248.11
M02111	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	M02111	3	14,377.02	6,280.58	6,463.53
M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C"	M02112	3	14,773.88	7,192.13	5,984.33
M02113	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "D"	M02113	3	15,799.11	7,893.37	6,381.86
M02114	TANATOLOGO	M02114	3	15,123.21	6,997.65	4,475.06
M02115	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	M02115	3	13,912.08	6,378.78	3,585.21
M02116	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	M02116	3	15,176.95	7,167.32	3,837.38
M02117	PARTERA ASISTENCIAL	M02117	3	10,032.18	4,260.09	2,259.23
M02118	LICENCIADO EN SALUD PUBLICA	M02118	3	11,060.52	6,684.88	4,564.30
M02119	COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	M02119	3	17,361.77	9,257.06	9,257.06
M02120	PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA	M02120	3	10,032.18	4,260.09	2,259.23
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	M03001	3	16,816.08	10,308.13	4,755.13
M03002	VETERINARIO "A"	M03002	3	16,215.62	9,300.47	6,135.89
M03003	TECNICO PUERICULTOR	M03003	3	9,068.96	4,108.16	1,474.80
M03004	PROMOTOR EN SALUD	M03004	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M03005	AFANADORA	M03005	3	8,278.34	3,187.31	1,474.80
M03006	CAMILLERO	M03006	3	8,278.34	3,187.31	1,474.80
M03007	FISICO EN HOSPITAL	M03007	3	16,816.08	10,308.13	4,755.13
M03008	EDUCADORA EN AREA MEDICA	M03008	3	10,255.42	4,347.93	2,095.94
M03009	VETERINARIO "B"	M03009	3	16,858.45	9,091.70	6,518.11
M03010	VETERINARIO "C"	M03010	3	17,684.58	9,598.11	6,287.64
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	M03011	3	8,258.83	2,078.37	1,474.80

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA
EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZE	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	M03012	3	8,256.63	2,078.37	1,474.80
M03013	TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	M03013	3	8,726.87	3,760.91	1,474.80
M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	M03018	3	8,602.00	4,381.00	1,800.00
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	M03019	3	8,502.00	3,483.00	1,700.00
M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	M03020	3	8,402.00	3,337.00	1,700.00
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	M03021	3	8,302.00	3,072.00	1,700.00
M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	M03022	3	8,202.00	2,527.00	1,700.00
M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	M03023	3	8,102.00	2,092.00	1,700.00
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	M03024	3	8,052.00	2,092.00	1,700.00
M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	M03025	3	8,002.00	2,092.00	1,700.00
CF40001	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	CF40001	3	11,565.90	11,773.63	3,434.32
CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	CF40002	3	10,312.26	11,629.98	2,410.12
CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	CF40003	3	10,280.22	8,449.90	2,244.76
CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	CF40004	3	9,430.69	6,970.96	2,056.67
CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	CF41001	3	21,566.04	10,738.07	12,981.79
CF41002	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"	CF41002	3	21,985.65	13,395.19	11,477.02
CF41003	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	CF41003	3	23,128.70	13,241.20	11,037.78
CF41004	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	CF41004	3	24,283.12	11,779.83	13,773.45
CF41006	SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL	CF41006	3	24,729.59	14,201.32	11,706.45
CF41007	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	CF41007	3	26,917.51	14,359.45	13,984.29
CF41008	SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL	CF41008	3	30,522.36	18,537.89	18,890.31
CF41009	SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL	CF41009	3	30,522.36	18,537.89	18,890.31
CF41010	SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL	CF41010	3	34,247.09	21,395.52	15,722.64
CF41011	ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL	CF41011	3	21,566.04	10,738.07	12,981.79
CF41012	JEFE DE DIVISION	CF41012	3	26,917.51	14,359.45	13,984.29
CF41013	JEFE DE SERVICIOS	CF41013	3	24,729.59	14,201.32	11,706.45
CF41014	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	CF41014	3	23,128.70	13,241.20	11,037.78
CF41015	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	CF41015	3	17,605.67	12,924.95	5,668.75
CF41016	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	CF41016	3	17,121.99	11,588.64	6,514.15
CF41017	JEFE DE LABORATORIO REGIONAL	CF41017	3	18,310.52	13,505.78	5,255.35
CF41018	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	CF41018	3	18,123.46	13,492.34	6,793.20
CF41022	JEFE DE PSICOLOGIA CLINICA	CF41022	3	16,841.92	8,448.86	6,883.11
CF41023	JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL	CF41023	3	17,121.99	8,985.25	9,113.40
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	CF41024	3	18,142.06	10,540.67	9,053.46
CF41025	JEFE DE ENFERMERAS "B"	CF41025	3	18,884.11	11,159.73	9,360.41
CF41026	JEFE DE ENFERMERAS "C"	CF41026	3	19,510.41	11,154.57	10,023.92
CF41027	JEFE DE ENFERMERAS "D"	CF41027	3	20,356.85	12,188.07	9,527.84
CF41028	JEFE DE ENFERMERAS "E"	CF41028	3	21,219.82	10,406.31	12,102.29
CF41030	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	CF41030	3	10,771.14	4,673.49	2,585.82
CF41031	JEFE DE FARMACIA	CF41031	3	16,199.08	9,292.20	5,129.69
CF41032	JEFE DE DIETETICA	CF41032	3	10,771.14	4,673.49	2,585.82
CF41036	INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	CF41036	3	14,138.28	5,881.65	2,564.11
CF41037	SUPERV. DE INSP. O DICT. SANITARIA	CF41037	3	14,447.30	6,017.04	2,458.70
CF41038	SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A.	CF41038	3	10,648.15	4,845.05	2,321.24

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA
EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZE	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
CF41039	COORD. MUNICIPAL	CF41039	3	21,985.65	18,320.85	6,458.34
CF41040	SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA	CF41040	3	19,864.90	13,646.33	7,094.98
CF41041	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	CF41041	3	20,474.67	9,780.01	13,028.30
CF41042	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	CF41042	3	22,041.45	11,382.97	11,830.47
CF41043	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	CF41043	3	25,496.45	11,758.13	12,554.96
CF41044	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	CF41044	3	17,121.99	8,965.25	9,113.40
CF41045	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	CF41045	3	18,199.94	10,390.81	10,015.65
CF41046	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	CF41046	3	19,970.32	10,821.78	11,890.42
CF41047	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"	CF41047	3	9,741.77	4,217.71	1,798.29
CF41048	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"	CF41048	3	10,025.98	4,297.29	1,900.61
CF41049	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	CF41049	3	10,564.44	4,617.68	1,971.92
CF41050	INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO	CF41050	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS	CF41052	3	17,309.06	10,270.92	8,285.57
CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	CF41054	3	15,005.39	8,053.03	3,235.89
CF41055	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	CF41055	3	8,719.64	3,663.76	1,473.77
CF41056	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A"	CF41056	3	10,648.15	5,300.82	1,865.47
CF41057	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B"	CF41057	3	10,768.04	7,753.32	2,329.51
CF41058	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C"	CF41058	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41059	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	CF41059	3	14,568.15	6,728.09	4,454.39
CF41060	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	CF41060	3	15,005.39	8,055.10	3,235.89
CF41061	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	CF41061	3	16,728.23	13,959.48	4,062.33
CF41062	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	CF41062	3	17,030.01	14,618.86	3,273.09
CF41063	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	CF41063	3	17,605.67	12,924.95	5,668.75
CF41064	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	CF41064	3	18,123.46	13,496.48	6,790.10
CF41065	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	CF41065	3	19,378.13	14,473.13	5,300.82
CF41074	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	CF41074	3	13,521.28	5,652.21	2,319.17
CF41075	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	CF41075	3	14,138.28	5,881.65	2,564.11
CF41076	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	CF41076	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41077	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	CF41077	3	16,483.29	8,185.32	6,660.91
CF41087	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	CF41087	3	16,123.46	10,125.20	9,154.74
CF41088	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	CF41088	3	15,417.75	9,147.51	7,241.73
CF41089	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	CF41089	3	15,417.75	9,147.51	7,241.73
CF41090	INVESTIGADOR EMERITO	CF41090	3	22,842.95	10,445.58	11,140.10
CF50000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	CF50000	3	21,730.37	10,899.29	10,457.99
CF51000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"	CF51000	3	23,737.43	13,100.65	12,538.42
CF52000	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	CF52000	3	22,382.51	11,225.88	10,772.17

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

CÓDIGO	PUESTO	NIVEL	ZR	SUELDO BASE TABULAR MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN BRUTA MENSUAL
CF41039	COORD. MUNICIPAL	CF41039	3	21,985.05	18,320.85	6,458.34
CF41040	SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA	CF41040	3	19,964.90	13,648.33	7,094.96
CF41041	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	CF41041	3	20,474.67	9,780.01	13,028.30
CF41042	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	CF41042	3	22,041.45	11,382.97	11,830.47
CF41043	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	CF41043	3	25,496.45	11,758.13	12,554.96
CF41044	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	CF41044	3	17,121.99	8,985.25	9,113.40
CF41045	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	CF41045	3	18,199.94	10,390.61	10,015.65
CF41046	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	CF41046	3	19,970.32	10,821.78	11,890.42
CF41047	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"	CF41047	3	9,741.77	4,217.71	1,798.29
CF41048	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"	CF41048	3	10,025.98	4,297.29	1,900.61
CF41048	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	CF41048	3	10,784.44	4,617.68	1,971.82
CF41050	INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO	CF41050	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS	CF41052	3	17,309.06	10,270.92	8,285.57
CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	CF41054	3	15,005.39	8,053.03	3,235.89
CF41055	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	CF41055	3	8,719.64	3,063.76	1,473.77
CF41056	TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A"	CF41056	3	10,648.15	5,300.82	1,865.47
CF41057	TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B"	CF41057	3	10,768.04	7,753.32	2,329.51
CF41058	TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C"	CF41058	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41059	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	CF41059	3	14,585.15	6,728.09	4,454.39
CF41060	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	CF41060	3	15,005.39	8,055.10	3,235.89
CF41061	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	CF41061	3	16,728.23	13,959.48	4,082.33
CF41062	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	CF41062	3	17,030.01	14,618.86	3,273.09
CF41063	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	CF41063	3	17,605.67	12,924.95	5,888.75
CF41064	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	CF41064	3	18,123.46	13,496.48	6,790.10
CF41065	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	CF41065	3	19,378.13	14,473.13	5,300.82
CF41074	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	CF41074	3	13,521.28	5,652.21	2,319.17
CF41075	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	CF41075	3	14,138.28	5,881.65	2,564.11
CF41076	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	CF41076	3	12,885.68	7,020.57	2,586.85
CF41077	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	CF41077	3	16,483.29	8,185.32	6,660.91
CF41087	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	CF41087	3	18,123.46	10,125.20	9,154.74
CF41088	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	CF41088	3	15,417.75	9,147.51	7,241.73
CF41089	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	CF41089	3	15,417.75	9,147.51	7,241.73
CF41090	INVESTIGADOR EMERITO	CF41090	3	22,642.95	10,445.58	11,140.10
CF50000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	CF50000	3	21,730.37	10,899.29	10,457.99
CF51000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"	CF51000	3	23,737.43	13,100.85	12,538.42
CF52000	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	CF52000	3	22,382.51	11,226.88	10,772.17

LIC. MANUEL MARQUEZ DIAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JOSÉ ALDAY CASTAÑEDA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco
Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE			PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	
BASE	A07001	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	S0103	INTERINTE	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	SMT003	JARDINERO	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	SMT010	AUXILIAR GENERAL	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	SMT013	OPERADOR GENERAL	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	SOP001	PEON	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	SOP004	AYUDANTE GENERAL	\$4,003.54	\$7,804.31	\$3,082.00	\$5,082.00	\$7,085.94	\$12,886.31	
BASE	A07002	JEFE DE SECCION	\$4,147.66	\$8,028.68	\$3,156.00	\$5,656.00	\$7,303.66	\$13,684.68	
BASE	A07003	SECRETARIA EJECUTIVA	\$4,147.66	\$8,028.68	\$3,156.00	\$5,656.00	\$7,303.66	\$13,684.68	
BASE	ETC001	TECNICO GENERAL	\$4,147.66	\$8,028.68	\$3,156.00	\$5,656.00	\$7,303.66	\$13,684.68	
BASE	SOP002	OPERADOR B	\$4,147.66	\$8,028.68	\$3,156.00	\$5,656.00	\$7,303.66	\$13,684.68	
BASE	SOP005	CHOFER	\$4,147.66	\$8,028.68	\$3,156.00	\$5,656.00	\$7,303.66	\$13,684.68	
BASE	A07004	PROMOTOR	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	EPH001	AUXILIAR GENERAL A	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	ETD001	PROFESIONISTA	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	ETD003	CARPINTERO	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	ETD005	TECNICO GENERAL A	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	ETD007	PINTOR	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	SMT001	OPERADOR A	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	SOP003	MECANICO GENERAL	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	SOP006	ALBAÑIL OFICIAL	\$4,295.36	\$8,319.35	\$3,288.00	\$5,788.00	\$7,587.36	\$14,107.35	
BASE	ETD001	TRABAJADOR SOCIAL	\$4,434.43	\$8,644.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	ETD003	ASISTENTE SOCIAL	\$4,434.43	\$8,644.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	SOP001	COORDINADOR DE COCINA	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	SOP002	TECNICO OPERATIVO	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	ETD001	ALBAÑIL OFICIAL	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	ETD002	MAESTRA EDUCACION ESPECIAL	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	ETD005	MAESTRA DE COCINA Y CONFECCION	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	ETD006	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
BASE	SOP001	COORDINADOR DE COCINA B	\$4,634.90	\$9,040.43	\$3,554.00	\$6,054.00	\$8,188.90	\$14,990.43	
CONFIANZA	CAD003	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	\$5,740.40	\$5,740.40	\$0.00	\$2,800.00	\$4,679.40	\$8,540.40	
CONFIANZA	CAD004	VELADOR	\$5,410.68	\$5,410.68	\$0.00	\$2,800.00	\$4,610.68	\$8,210.68	
CONFIANZA	CAD002	CAPTURISTA	\$4,782.11	\$4,782.11	\$0.00	\$2,800.00	\$4,782.11	\$7,582.11	
CONFIANZA	CAD007	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	\$4,782.11	\$4,782.11	\$0.00	\$2,800.00	\$4,782.11	\$7,582.11	
CONFIANZA	CIS001	CHOFER NIVEL DIRECTOR	\$4,782.11	\$4,782.11	\$0.00	\$2,800.00	\$4,782.11	\$7,582.11	
CONFIANZA	CIS002	SUPERVISOR A	\$4,782.11	\$4,782.11	\$0.00	\$2,800.00	\$4,782.11	\$7,582.11	
CONFIANZA	CAD005	DIRECCION	\$4,782.11	\$4,782.11	\$0.00	\$2,800.00	\$4,782.11	\$7,582.11	
CONFIANZA	CAD006	JEFE DE PROYECTO	\$5,621.51	\$5,621.51	\$0.00	\$3,500.00	\$5,621.51	\$9,121.51	
CONFIANZA	CAD005	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	\$5,621.51	\$5,621.51	\$0.00	\$3,500.00	\$5,621.51	\$9,121.51	
CONFIANZA	CAD005	CONTADOR	\$5,621.51	\$5,621.51	\$0.00	\$3,500.00	\$5,621.51	\$9,121.51	
CONFIANZA	CAD003	JEFE DE AREA	\$5,621.51	\$5,621.51	\$0.00	\$3,500.00	\$5,621.51	\$9,121.51	
CONFIANZA	CAD008	SUPERVISOR DE OBRAS	\$5,621.51	\$5,621.51	\$0.00	\$3,500.00	\$5,621.51	\$9,121.51	
CONFIANZA	CAD001	ANALISTA PROGRAMADOR	\$5,792.82	\$5,792.82	\$0.00	\$3,500.00	\$5,792.82	\$9,292.82	
CONFIANZA	CAD007	TECNICO DE CAMPO B	\$5,792.82	\$5,792.82	\$0.00	\$3,500.00	\$5,792.82	\$9,292.82	
CONFIANZA	CAD005	ADMINISTRADOR	\$5,792.82	\$5,792.82	\$0.00	\$3,500.00	\$5,792.82	\$9,292.82	
CONFIANZA	CAD005	TECNICO DE CAMPO A	\$9,339.42	\$9,339.42	\$0.00	\$4,000.00	\$9,339.42	\$13,339.42	
CONFIANZA	CAD001	JEFE DEPARTAMENTO A	\$10,340.99	\$10,340.99	\$0.00	\$4,700.00	\$10,340.99	\$15,040.99	
CONFIANZA	CIH001	SUBDIRECTOR	\$13,403.97	\$13,403.97	\$0.00	\$7,000.00	\$13,403.97	\$20,403.97	
CONFIANZA	CIH014	INSPECTOR MEDICO	\$13,403.97	\$13,403.97	\$0.00	\$7,000.00	\$13,403.97	\$20,403.97	

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIOS



Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco
Período: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE			PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	
CONFIANZA	CD-0701	DIRECTOR A	\$17,763.75	\$19,786.54	\$0.00	\$49,045.00	\$17,763.75	\$68,831.54	
CONFIANZA	CD-0703	SECRETARIO PARTICULAR	\$17,763.75	\$19,786.54	\$0.00	\$49,045.00	\$17,763.75	\$68,831.54	
CONFIANZA	CD-0801	DIRECTOR GENERAL	\$19,750.61	\$21,819.95	\$0.00	\$55,172.05	\$19,750.61	\$106,992.00	
CONFIANZA	CD-0905	COORDINADOR GENERAL	\$30,977.83	\$35,185.73	\$0.00	\$89,873.88	\$30,977.83	\$175,059.61	
MEDICOS	CF-01015	COORDINADOR MEDICO A INFORMATIVO A	\$20,046.60	\$28,674.60	\$1,620.00	\$4,620.00	\$21,666.60	\$33,294.60	
MEDICOS	M01-004	MEDICO ESPECIALISTA A	\$19,370.55	\$31,547.55	\$1,570.00	\$4,570.00	\$20,940.55	\$36,117.55	
MEDICOS	M01-006	MEDICO GENERAL A	\$15,809.80	\$26,469.80	\$1,370.00	\$4,370.00	\$17,179.80	\$30,839.80	
MEDICOS	M01-007	GRUJANO DENTISTA	\$15,168.85	\$22,591.85	\$1,334.00	\$4,334.00	\$16,502.85	\$26,925.85	
MEDICOS	M01-008	MEDICO GENERAL B	\$16,461.86	\$27,894.81	\$1,370.00	\$4,370.00	\$17,831.86	\$32,264.81	
MEDICOS	M02-015	PSICOLOGO CLINICO	\$15,168.85	\$22,563.85	\$1,334.00	\$4,334.00	\$16,502.85	\$26,897.85	
MEDICOS	M02-035	INFERMERA GENERAL A	\$10,299.48	\$16,800.48	\$1,050.00	\$4,050.00	\$11,349.48	\$20,850.48	
MEDICOS	M02-036	AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$8,058.23	\$14,837.23	\$682.00	\$3,982.00	\$10,041.23	\$18,819.23	
MEDICOS	M02-049	NUTRICIONISTA	\$12,954.74	\$17,702.74	\$1,100.00	\$4,200.00	\$14,054.74	\$21,902.74	
MEDICOS	M02-050	TECNICO EN NUTRICION	\$9,652.39	\$13,233.39	\$1,012.00	\$4,012.00	\$10,664.39	\$17,245.39	
MEDICOS	M02-066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	\$8,029.02	\$13,513.02	\$680.00	\$3,980.00	\$10,009.02	\$17,493.02	
MEDICOS	M02-068	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA B	\$8,870.06	\$14,540.46	\$1,028.00	\$4,028.00	\$10,898.06	\$18,568.46	
MEDICOS	M02-081	ENFERMERA GENERAL B	\$10,974.05	\$17,827.30	\$1,050.00	\$4,050.00	\$12,024.05	\$21,877.30	
MEDICOS	M03-004	PROMOTOR EN SALUD	\$9,098.23	\$12,579.23	\$682.00	\$3,982.00	\$10,041.23	\$18,561.23	
MEDICOS	M03-006	CAMILLERO	\$7,838.92	\$10,843.92	\$508.00	\$3,908.00	\$8,746.92	\$16,751.92	
LISTA DE RAYA	L-ADM0202	RECEPCIONISTA	\$4,030.50	\$6,734.81	\$0.00	\$2,000.00	\$4,030.50	\$8,734.81	
LISTA DE RAYA	L-CAD0108	PROMOTOR COMUNITARIO	\$4,379.30	\$5,440.30	\$0.00	\$2,000.00	\$4,379.30	\$7,440.30	
LISTA DE RAYA	L-CAD0205	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	\$3,554.02	\$5,643.96	\$0.00	\$2,000.00	\$3,554.02	\$7,643.96	
LISTA DE RAYA	L-CAD0407	TECNICO DE CAMPO B	\$5,792.82	\$7,158.41	\$0.00	\$2,000.00	\$5,792.82	\$9,158.41	
LISTA DE RAYA	L-CAD0905	TECNICO DE CAMPO A	\$9,339.42	\$10,354.59	\$0.00	\$2,000.00	\$9,339.42	\$12,354.59	
LISTA DE RAYA	L-ES0101	VELADOR	\$4,410.68	\$5,416.33	\$0.00	\$2,000.00	\$4,410.68	\$7,416.33	
LISTA DE RAYA	L-ES0202	OPERADOR	\$3,554.02	\$5,643.96	\$0.00	\$2,000.00	\$3,554.02	\$7,643.96	
LISTA DE RAYA	L-OMM0201	JEFE DE PROYECTO	\$4,782.11	\$6,046.16	\$0.00	\$2,000.00	\$4,782.11	\$6,046.16	
LISTA DE RAYA	L-OMM0301	JEFE DE AREA	\$5,621.51	\$6,832.18	\$0.00	\$2,000.00	\$5,621.51	\$8,832.18	
LISTA DE RAYA	L-OMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	\$5,315.97	\$6,628.64	\$0.00	\$2,000.00	\$5,315.97	\$8,628.64	
LISTA DE RAYA	L-ETCOM01	TRABAJO SOCIAL	\$4,503.97	\$7,493.79	\$0.00	\$2,000.00	\$4,503.97	\$9,493.79	
LISTA DE RAYA	L-ETCOM03	ASISTENTE SOCIAL	\$3,891.03	\$9,804.29	\$0.00	\$2,000.00	\$3,891.03	\$11,804.29	
LISTA DE RAYA	L-ETCOM01	MAESTRA EDUCACION ESPECIAL	\$9,288.93	\$13,545.90	\$0.00	\$2,000.00	\$9,288.93	\$15,545.90	
LISTA DE RAYA	L-M02015	PSICOLOGO CLINICO	\$8,015.69	\$10,541.92	\$0.00	\$2,000.00	\$8,015.69	\$12,541.92	
LISTA DE RAYA	L-SING018	INTENDENTE B	\$3,690.84	\$6,543.44	\$0.00	\$2,000.00	\$3,690.84	\$8,543.44	
LISTA DE RAYA	L-SMFO102	AUXILIAR GENERAL	\$3,850.84	\$5,946.36	\$0.00	\$2,000.00	\$3,850.84	\$7,946.36	
LISTA DE RAYA	L-SOP0101	PELON	\$3,679.31	\$6,316.08	\$0.00	\$2,000.00	\$3,679.31	\$8,316.08	
LISTA DE RAYA	L-SOP0205	CHOFER	\$3,831.44	\$6,502.08	\$0.00	\$2,000.00	\$3,831.44	\$8,502.08	

[Signature]
Autorizado
C. Celia Margarita Inosh Nudes
Coordinadora General del
Sistema DIF Tabasco

[Signature]
Revisto
Lic. Luis Alberto del Arco de la Cruz
Director General de Finanzas, Planeación
y Administración del Sistema DIF Tabasco

[Signature]
Lic. Ricardo López Pérez
Director de Personal y Nómina
del Sistema DIF Tabasco



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Sector Salud	Por Obra Determinada y Tiempo Determinado
I	Sueldo	Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
II	Compensación	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
III	Canasta Alimenticia	Art. 68 Fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	
IV	Bono de Puntualidad	Art. 68 Fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
V	Despensa	Art. 68 Fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	
VI	Previsión Social	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*		*	
VII	Bono de Actuación	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.				*		
VIII	Gasto de Actualización	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	
IX	Ayuda para Servicio	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.				*	*	
X	Ajuste Complementario	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
XI	Quinquenio	Art. 34 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Art. 8 Fracción I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.			*	*	*	
XII	Riesgo de Trabajo	Art. 119 Condiciones Generales de Trabajo.			*		*	
XIII	Compensación por Desempeño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.				*		

Elaboró

Lic. Alfredo López Pérez
Dirección de Personal y Nómina del Sistema DIF Tabasco

Revisó

Lic. Luz del Carmen Encencia de la Cruz
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF Tabasco

Autorizó

C. Celia Margarita Bosch Muñoz
Coordinadora General del Sistema DIF Tabasco



ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Sector Salud	Por Obra Determinada y Tiempo Determinado
I	Aguinaldo	Art. 34 Condiciones Generales de Trabajo, Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
II	Prima Vacacional	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Art. 33 Condiciones Generales de Trabajo.			*	*	*	*
III	Ajuste Calendario	Art. 29 Condiciones Generales de Trabajo, Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.						
IV	Bono del Día del Servidor Público	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, Art. 68 Fracción XIX Condiciones Generales de Trabajo.		2,700.00	*	*	*	*
V	Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, Art. 122 Condiciones Generales de Trabajo.			*	*	*	
VI	Bono del Día de la Madre	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,500.00	*	*	*	*
VII	Bono del Día del Padre	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,200.00	*	*	*	*
VIII	Bono Navideño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,600.00	*	*	*	*
IX	Despensa Navideña	Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,050.00	*	*	*	*
X	Útiles Escolares	Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		1,900.00	*	*	*	
XI	Bono del Día de Reyes	Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.		650.00	*	*	*	
XII	Días Económicos No Disfrutados	Art. 88 Condiciones Generales de Trabajo.			*	*	*	
XIII	Post Mortem	Art. 68 Fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.			*	*	*	
XIV	Compensación de Ajuste Complementario	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*
XV	Licencias con Goe de Sueldo	Art. 69 Fracción XIII y Art. 85 Fracción I, Condiciones Generales de Trabajo, Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.			*	*	*	



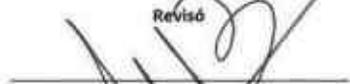
ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Sector Salud	Por Obra Determinada y Tiempo Determinado
XVI	Becas Escolares	Art. 68 Fracción XXII, Condiciones Generales de Trabajo.			*		*	
XVII	Adicional de Compensación por Desempeño	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.				*		
XVIII	Bono de Fin de Periodo Constitucional	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*	*

Elaboró


 Lic. Alfredo Lopez Pérez
 Director de Personal y Nómina del Sistema DIF Tabasco

Revisó


 Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz
 Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF Tabasco

Autorizó


 C. Celia Margarita Bosch Muñoz
 Coordinadora General del Sistema DIF Tabasco





TABULADOR DE SUELDO:
DEPENDENCIA:
PERIODO:

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	UIETREC	Rector	\$60,807.74	\$62,023.89	\$600.00	\$600.00	\$61,407.74	\$62,623.89
Confianza	UIETDIB	Director "B"	\$53,056.51	\$54,117.64	\$600.00	\$600.00	\$53,656.51	\$54,717.64
Confianza	UIETDIC	Director "C"	\$36,394.31	\$37,122.20	\$600.00	\$600.00	\$36,994.31	\$37,722.20
Confianza	UIETDID	Director "D"	\$30,300.00	\$30,906.00	\$600.00	\$600.00	\$30,900.00	\$31,506.00
Confianza	UIETJDA	Jefe de Depto. "A"	\$28,808.03	\$29,384.19	\$600.00	\$600.00	\$29,408.03	\$29,984.19
Confianza	UIETJDB	Jefe de Depto. "B"	\$17,610.50	\$17,962.71	\$600.00	\$600.00	\$18,210.50	\$18,562.71
Confianza	UIETATE	Analista Técnico Especializado	\$12,400.86	\$12,648.88	\$600.00	\$600.00	\$13,000.86	\$13,248.88
Confianza	UIETATC	Analista Técnico	\$10,703.88	\$10,917.96	\$600.00	\$600.00	\$11,303.88	\$11,517.96
Confianza	UIETCAP	Capturista	\$8,366.36	\$8,533.69	\$600.00	\$600.00	\$8,966.36	\$9,133.69
Confianza	UIETAJR	Asistente Ejecutiva de Rectoría	\$26,945.80	\$27,484.72	\$600.00	\$600.00	\$27,545.80	\$28,084.72
Confianza	UIETADD	Asistente de Director	\$11,748.22	\$11,983.18	\$600.00	\$600.00	\$12,348.22	\$12,583.18
Confianza	UIETAUA	Auxiliar Administrativo	\$7,920.35	\$8,078.76	\$600.00	\$600.00	\$8,520.35	\$8,678.76
Confianza	UIETQAU	Operador de Autobús	\$10,703.88	\$10,917.96	\$600.00	\$600.00	\$11,303.88	\$11,517.96
Confianza	UIETCFR	Chofer	\$7,996.60	\$8,166.53	\$600.00	\$600.00	\$8,596.60	\$8,756.53
Confianza	UIETJMT	Jefe de Mantenimiento	\$10,703.88	\$10,917.96	\$600.00	\$600.00	\$11,303.88	\$11,517.96
Confianza	UIETMTB	Mantenimiento "B"	\$7,616.10	\$7,768.42	\$600.00	\$600.00	\$8,216.10	\$8,368.42
Confianza	UIETMEG	Médico General	\$12,789.39	\$13,045.18	\$600.00	\$600.00	\$13,389.39	\$13,645.18
Confianza	UIETALM	Almacenista	\$8,366.36	\$8,533.69	\$600.00	\$600.00	\$8,966.36	\$9,133.69
Confianza	UIETBBA	Bibliotecaria	\$8,366.36	\$8,533.69	\$600.00	\$600.00	\$8,966.36	\$9,133.69
Confianza	UIETDAUT	Auxiliar Técnico	\$6,302.40	\$6,428.45	\$600.00	\$600.00	\$6,902.40	\$7,028.45
Confianza	UIETAUD	Auxiliar de Oficina	\$5,454.00	\$5,563.08	\$600.00	\$600.00	\$6,054.00	\$6,163.08
Confianza	UIETITE	Intendente	\$5,454.00	\$5,563.08	\$600.00	\$600.00	\$6,054.00	\$6,163.08
Confianza	UIETVGE	Vigilante	\$5,454.00	\$5,563.08	\$600.00	\$600.00	\$6,054.00	\$6,163.08
Confianza	UIETAOP	Auxiliar Operativo	\$4,363.20	\$4,450.46	\$600.00	\$600.00	\$4,963.20	\$5,050.46
Confianza	UIETCOA	Coordinador A	\$16,073.65	\$16,395.12	\$600.00	\$600.00	\$16,673.65	\$16,995.12
Confianza	UIETCOB	Coordinador B	\$14,948.49	\$15,247.46	\$600.00	\$600.00	\$15,548.49	\$15,847.46
Confianza	UIETCOC	Coordinador C	\$13,901.95	\$14,179.99	\$600.00	\$600.00	\$14,501.95	\$14,779.99
Confianza	UIETDTCA	Docente Tiempo Completo A	\$23,553.50	\$24,024.57	\$600.00	\$890.00	\$24,153.50	\$24,914.57
Confianza	UIETDTCB	Docente Tiempo Completo B	\$22,615.55	\$23,067.86	\$600.00	\$890.00	\$23,215.55	\$23,957.86
Confianza	UIETDTCC	Docentes Tiempo Completo C	\$20,642.30	\$21,055.15	\$600.00	\$890.00	\$21,242.30	\$21,945.15
Confianza	UIETDOA	*Docente Asociado	\$10,430.00	\$10,368.60	\$600.00	\$890.00	\$11,030.00	\$11,258.60
Confianza	UIETDMTA	Docentes Medio Tiempo A	\$11,776.27	\$12,011.80	\$600.00	\$890.00	\$12,376.27	\$12,901.80
Confianza	UIETDMTB	Docentes Medio Tiempo B	\$11,303.11	\$11,529.17	\$600.00	\$890.00	\$11,903.11	\$12,419.17
Confianza	UIETDMTC	Docentes Medio Tiempo C	\$10,321.15	\$10,527.57	\$600.00	\$890.00	\$10,921.15	\$11,417.57
Confianza	UIETDHSM	Docentes x Hora/sem/mes C*	\$122.21	\$124.65	\$600.00	\$890.00	\$722.21	\$1,014.65

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los terminos que se establecen en los documentos normativos tanto Federal como Estatales.



Lic. Rosa Nelly Torres Fosil
Directora de la Dirección de
Administración y Finanzas



Revisó
Lic. Rosa Nelly Torres Fosil
Directora de la Dirección de
Administración y Finanzas



Autorizó
Mtra. Adela Méndez Martínez
Rectora



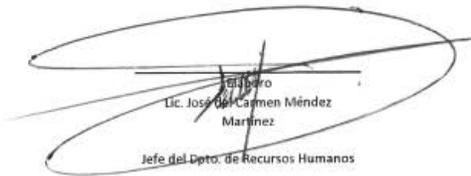


TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

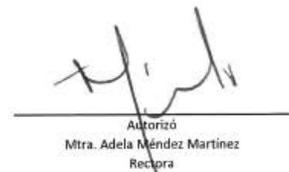
DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

PERIODO: 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza
1	Sueldo	Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 25, fracción I, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública			*	*
2	Despensa	Art. 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 25, fracción I, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018. Manual Normas			*	*
3	Material Didáctico	Minuta 30 abril 2018 con fundamento articulos 36 y 26-A, 27 -A, de la Ley de Coordinación Fiscal. Art. 25, fracción I, Manual de Percepciones de los			*	*
5	Compensación por Desempeño	Art. 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		*	*	*


 Lic. José Carmen Méndez Martínez
 Jefe del Depto. de Recursos Humanos


 Revisó
 Lic. Rosa Nelly Torres Fosil
 Directora de la Dirección de Administración y Finanzas


 Autorizó
 Mtra. Adela Méndez Martínez
 Rectora



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
 DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN
 DEPTO. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 "Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO
 DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
 PERIODO: 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra determinada; Tiempo determinado (Eventual)
1	AGUINALDO	Art. 87 de la Ley Federal de Trabajo. Art. 27, fracción I, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	40		*	*	*
2	VACACIONES	Art. 76 de la Ley Federal de Trabajo. Art. 27, fracción II, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	24		*	*	*
3	PRIMA VACACIONAL	Art. 80 de la Ley Federal de Trabajo. Art. 27, fracción II, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	6		*	*	*
4	AJUSTE DE CALENDARIO	Art. 27, fracción III, Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.	5		*	*	*
5	CANASTA NAVIDEÑA	Art. 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Minuta final de negociación de fecha 04 de octubre del 2010			*	*	*
6	BONO NAVIDEÑO	Art. 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			*	*	*


 Lic. José del Carmen Méndez Martínez
 Jefe del Dpto. de Recursos Humanos


 Reviso
 Lic. Rosa Nelly Torres Fosil
 Directora de la Dirección de Administración y Finanzas


 Autorizó
 Mtra. Adela Méndez Martínez
 Rectora

40 Días de Aguinaldo
 24 Días de Vacaciones
 25% prima vacacional
 * 20 Días de Aguinaldo
 * 12 Días de Vacaciones





UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
PERIODO: 2019-2020

B) TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO

Table with columns: GRUPO, CLAVE_PUESTO, DENOMINACION_PUESTO, SUELDO Y SALARIO (MINIMO, MAXIMO), AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO (MINIMO CON QUINCENARIO, MAXIMO SIN QUINCENARIO), BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES (MINIMO, MAXIMO), AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO (MINIMO, MAXIMO), AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO (MINIMO, MAXIMO), AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO (MINIMO, MAXIMO). Rows list various administrative positions like AUXILIAR ADMINISTRATIVO A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Handwritten signature or mark

Handwritten signature or mark



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
PERIODO: 2019-2020

B) TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO

Table with columns: GRUPO, CLAVE_PUESTO, DENOMINACION_PUESTO, SUELDO Y SALARIO (MÍNIMO, MÁXIMO), AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO (MÍNIMO CON QUIRQUEMIO, MÁXIMO CON QUIRQUEMIO), BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES (MÍNIMO, MÁXIMO), AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO (MÍNIMO, MÁXIMO), AYUDA PARA GUARDERÍA ADMINISTRATIVA (MÍNIMO, MÁXIMO), AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO (MÍNIMO, MÁXIMO).



B) TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

PERIODO: 2019-2020

GRUPO	CLAVE_PUESTO	DENOMINACION_PUESTO	SUELDO Y SALARIO		AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO		BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES		AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO		AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO		AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO CON QUIRQUEMIO	MÁXIMO SIN QUIRQUEMIO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	OPETRA	OPERADOR DE TRANSPORTE "C"	8,194.33	9,344.33	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	OPETRA	OPERADOR DE TRANSPORTE "C"	10,194.17	11,344.17	184.30	963.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	OPETRA	OPERADOR DE TRANSPORTE "C"	11,194.36	12,344.36	184.30	963.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	OPETRA	OPERADOR DE TRANSPORTE "C"	13,694.71	14,844.71	184.30	963.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	OPETRA	OPERADOR DE TRANSPORTE "C"	14,694.75	15,844.75	184.30	963.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "A"	6,433.33	6,433.33	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "B"	7,074.46	7,074.46	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "C"	7,714.52	7,714.52	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "D"	8,354.58	8,354.58	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "E"	8,994.64	8,994.64	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "F"	9,634.70	9,634.70	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "G"	10,274.76	10,274.76	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "H"	11,114.82	11,114.82	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "I"	11,954.88	11,954.88	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "J"	12,794.94	12,794.94	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "K"	13,635.00	13,635.00	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "L"	14,475.06	14,475.06	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "M"	15,315.12	15,315.12	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	SECRETA	SECRETARIA "N"	16,155.18	16,155.18	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "A"	5,800.13	5,800.13	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "B"	6,160.17	6,160.17	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "C"	6,520.21	6,520.21	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "D"	6,880.25	6,880.25	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "E"	7,240.29	7,240.29	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "F"	7,600.33	7,600.33	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "G"	7,960.37	7,960.37	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "H"	8,320.41	8,320.41	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "I"	8,680.45	8,680.45	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "J"	9,040.49	9,040.49	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "K"	9,400.53	9,400.53	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "L"	9,760.57	9,760.57	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "M"	10,120.61	10,120.61	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "N"	10,480.65	10,480.65	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "O"	10,840.69	10,840.69	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "P"	11,200.73	11,200.73	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "Q"	11,560.77	11,560.77	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "R"	11,920.81	11,920.81	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "S"	12,280.85	12,280.85	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "T"	12,640.89	12,640.89	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "U"	13,000.93	13,000.93	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "V"	13,360.97	13,360.97	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "W"	13,721.01	13,721.01	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "X"	14,081.05	14,081.05	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "Y"	14,441.09	14,441.09	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO	VELA	VELADOR "Z"	14,801.13	14,801.13	84.30	893.28	709.54	709.54	719.15	719.15	155.79	155.79	3,000.00	3,000.00

ELABORACION
L.C.F. CARLOS INFANTE CARDOZA LOPEZ
COORDINADOR

M.A. OABINIA JUJIAS VICARDEZ
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

M.A. YORY HERRERA FERNANDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZADO
DR. JESÚS MARIQUEL PENA GUTIERREZ
RECTOR

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas pueden variar de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y a la negociación salarial del ejercicio fiscal 2020. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo de trabajo vigente.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTADO DE TABASCO, ABOGADO EN JEFE

PERIODO: 2019-2020

C) TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Table with columns: GRUPO, CLAVE PUESTO, DENOMINACION PUESTO, SUELDO Y SALARIO, AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVA, BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES, AYUDA PARA FOMENTO ADMINISTRATIVO, AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVA. Rows list various administrative positions like JEFE DE UNIDAD, RECTOR, SECRETARIO, etc.

ELABORACION: L.C. CARLOS DE LOS CARROZAS LOPEZ, COORDINADOR. M.A. GABRIEL GONZALEZ ESPINOZA, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS. M.A. YONY HERNANDEZ SUAREZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS. D. JOSÉ MANUEL PENA GUTIERREZ, RECTOR.

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y pueden variar en la misma proporción de los incrementos derivados de la revisión salarial del año 2020 con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones en la misma proporción a las señaladas en el contrato colectivo de trabajo con el sindicato antes mencionado.

ANEJO II
 (a) TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ
 AUTÓNOMA DE TABASCO
 Calle 19 de Abril No. 100, C.P. 91000, Tuxtla Gutiérrez, Tabasco, México

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
 PERIODO: 2019-2020

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
009	DIAS DE DESCANSO	Ley Federal del Trabajo			X	X	X
010	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	Ley del Impuesto Sobre la Renta			X	X	X
018	AGUINALDO	-Cláusula 81 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula vigésima tercera, numeral 13 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT. Ley Federal del Trabajo	60		X	X	X
021	TIEMPO EXTRA	Ley Federal del Trabajo			X	X	X
024	INCENTIVO	Cláusula vigésima primera, título II, inciso j del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
025	GUARDIAS	Cláusula octava cuarta del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
026	DIAS ECONOMICOS	-Cláusula 81 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula vigésima primera, título II, inciso h del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.	8		X	X	X
031	DIAS 31	-Cláusula 81 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula vigésima primera, numeral 13 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.	8		X	X	X
035	PROG ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE	Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Docente			X	X	X
041	QUINCENARIO	-Cláusula 75 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula vigésima sexta del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
045	PRIMA VACACIONAL	-Cláusula 86 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula octava novena del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.	27		X	X	X
063	ESTIMULO AÑOS SERVICIO	-Cláusula 78 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula vigésima primera numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
032	PRIMA DOMINICAL	Ley Federal del Trabajo			X	X	X
007	PAUO UNICO	Convenio Colectivo Laborales			X	X	X
011	CAVASTILLA	-Cláusula 89 de Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula trigésima tercera 23 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.		\$ 750.00	X	X	X
027	BONO NAVIDEÑO	-Cláusula 81 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula trigésima tercera, numeral 11 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.		\$ 9,500.00	X	X	X
029	GASTOS FUNERALES	-Cláusula 94 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Cláusula trigésima tercera, numerales 8 y 9 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
020	TIEMPO EXTRA ADICIONAL	Convenio Colectivo Laborales			X	X	X
006	ESTIMULO POR TITULACION	-Cláusula cuarenta y novena, numeral 11 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.	25		X	X	X
018	VACACIONES PROGRAMACIONALES	Ley Federal del Trabajo			X	X	X

[Handwritten signature and initials]

ANEXO II
a) TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
PERIODO: 2019-2020

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
156	ESTIMULO MUJERES TRABAJADORAS SIMD	Clausula vigésima primera, tomo II, inciso j) del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X		X
156	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	-Clausula 84 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT. -Clausula trigésima séptima del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
160	DIA DE REYES	Clausula trigésima tercera numeral 24 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.		\$ 280,000.00	X		X
161	PAGO UNICO CONTRACTUAL	Convenios Colectivos Laborales			X	X	X
162	BONVO EXTRAORDINARIO	-Clausula 103 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.		\$ 30,000.00	X		X
165	INDEMNIZACION POR RIESGO TRABAJO	-Clausulas 90 y 91 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X	X	X
167	INDEMNIZACION POR FRIEDUITO	-Clausula trigésima tercera numeral 8 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la UJAT.			X	X	X
170	ISR SUBSIDIADO POR UJAT	Ley Federal del Trabajo			X	X	X
172	PERCEPCION ADMINISTRATIVA	Convenios Colectivos Laborales			X	X	X

ELABORADO POR:
L.C.F. JUANITA ESCOBAR LOPEZ
M.A. VARELA TOMAS RECADEZ
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

REVISADO POR:
M.A. ROSA ROSARIO RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

REVISADO POR:
M.A. MARCELA PARRA GUTIERREZ
RECTOR

NOTA: Las prestaciones que se pagan al personal administrativo de confianza, mandos medios y superiores, son en la misma proporción que las señaladas en el Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia.

ANEXO I
d) TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
PERIODO: 2019-2020

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
001	SALARIO TABULAR	Trabajadores de sueldos. Contratos Colectivos de Trabajo - Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
002	AYUDA PIDILOGIATURA DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
004	AYUDA PARA CAPACITACION DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
030	AYUDA PIRESPENSA DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
037	AYUDA PITRANSPORTE DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
040	AYUDA PIRESPENSA ADMVO.	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X	X	X
042	AYUDA PIRENTA DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
043	AYUDA PITRANSPORTE ADMVO.	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X	X	X
044	AYUDA PIRENTA ADMVO.	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X	X	X
046	AYUDA PIGUARDERIA ADMINISTRATIVO	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X	X	X
047	AYUDA PIGUARDERIA DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
048	AYUDA PIMATERIAL DIDACTICO DOCENTE	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X
143	BECA EDUCACIONAL PITRABAJADORES	- Clausula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT.			X		X

ELABORADO POR:
L.C.F. CARLOS LÓPEZ DE CÁDIZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS
M.A. DANIEL TUPAS BRAGUER
RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DISEÑO DE SISTEMAS

REVISADO
M.A. JORGE JERÓNIMO MEDRANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZADO
DR. JOSÉ MANUEL PÉRA GUTIÉRREZ
RECTOR



UNIVERSIDAD JUÁREZ
DEL ESTADO DE DURANGO
PERIODO 2019-2020

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
AUTÓNOMA DE TABASCAGO
PERIODO 2019-2020

F) TABLADOR DE SUELO Y SALARIO DEL PERSONAL ACADÉMICO

GRUPO	SEXO	PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	HORAS	SUELO Y SALARIO		AYUDA PARA EDUCACIÓN DOCENTE		AYUDA PARA TRANSPORTE DOCENTE		AYUDA PARA RENTA DOCENTE		AYUDA PARA GUARDERIA DOCENTE		AYUDA PARA MATERIAL DOCENTE		AYUDA PARA COPIADO DOCENTE	
					MENSUAL TABULAR MÍNIMO	MENSUAL TABULAR MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "A" P.T.	30	8,478.25	15,878.25	1,044.95	1,044.95	3,009.86	3,009.86	2,025.44	2,025.44	532.24	532.24	274.27	274.27	1,083.17	1,083.17
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "B" P.T.	45	13,306.40	23,878.40	1,567.43	1,567.43	4,514.79	4,514.79	3,043.16	3,043.16	800.36	800.36	412.91	412.91	1,625.81	1,625.81
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "C" P.T.	60	18,134.55	32,454.55	2,090.91	2,090.91	6,021.14	6,021.14	4,071.54	4,071.54	1,104.51	1,104.51	567.46	567.46	2,177.45	2,177.45
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "D" P.T.	75	22,962.70	41,782.70	2,616.38	2,616.38	7,927.29	7,927.29	5,361.92	5,361.92	1,418.97	1,418.97	722.01	722.01	2,759.59	2,759.59
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "E" P.T.	90	27,790.85	50,610.85	3,141.85	3,141.85	9,382.43	9,382.43	6,242.36	6,242.36	1,733.43	1,733.43	897.56	897.56	3,341.73	3,341.73
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "F" P.T.	105	32,619.00	59,439.00	3,687.32	3,687.32	11,092.58	11,092.58	7,372.79	7,372.79	2,057.90	2,057.90	1,118.01	1,118.01	3,923.87	3,923.87
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "G" P.T.	120	37,447.15	68,267.15	4,232.79	4,232.79	12,802.73	12,802.73	8,503.18	8,503.18	2,388.37	2,388.37	1,238.46	1,238.46	4,506.00	4,506.00
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "H" P.T.	135	42,275.30	77,095.30	4,778.26	4,778.26	14,512.88	14,512.88	9,653.57	9,653.57	2,723.84	2,723.84	1,358.91	1,358.91	5,088.13	5,088.13
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "I" P.T.	150	47,103.45	85,923.45	5,323.73	5,323.73	16,223.03	16,223.03	10,803.96	10,803.96	3,059.31	3,059.31	1,479.36	1,479.36	5,670.26	5,670.26
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "J" P.T.	165	51,931.60	94,751.60	5,869.20	5,869.20	17,933.18	17,933.18	12,004.35	12,004.35	3,394.74	3,394.74	1,600.81	1,600.81	6,252.39	6,252.39
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "K" P.T.	180	56,759.75	103,581.75	6,414.67	6,414.67	19,643.33	19,643.33	13,204.74	13,204.74	3,730.17	3,730.17	1,721.26	1,721.26	6,834.52	6,834.52
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "L" P.T.	195	61,587.90	112,411.90	6,960.14	6,960.14	21,353.48	21,353.48	14,405.13	14,405.13	4,065.60	4,065.60	1,842.71	1,842.71	7,416.65	7,416.65
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "M" P.T.	210	66,416.05	121,241.05	7,505.61	7,505.61	23,063.63	23,063.63	15,605.52	15,605.52	4,401.03	4,401.03	2,003.16	2,003.16	8,000.78	8,000.78
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "N" P.T.	225	71,244.20	130,071.20	8,051.08	8,051.08	24,773.78	24,773.78	16,805.91	16,805.91	4,746.46	4,746.46	2,123.61	2,123.61	8,584.91	8,584.91
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "O" P.T.	240	76,072.35	138,901.35	8,596.55	8,596.55	26,483.93	26,483.93	18,006.30	18,006.30	5,091.89	5,091.89	2,244.06	2,244.06	9,169.04	9,169.04
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "P" P.T.	255	80,900.50	147,731.50	9,142.02	9,142.02	28,194.08	28,194.08	19,206.69	19,206.69	5,437.32	5,437.32	2,364.51	2,364.51	9,749.17	9,749.17
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "Q" P.T.	270	85,728.65	156,561.65	9,687.49	9,687.49	29,904.23	29,904.23	20,407.08	20,407.08	5,782.75	5,782.75	2,484.96	2,484.96	10,329.30	10,329.30
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "R" P.T.	285	90,556.80	165,391.80	10,232.96	10,232.96	31,614.38	31,614.38	21,607.47	21,607.47	6,128.18	6,128.18	2,605.41	2,605.41	10,909.43	10,909.43
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "S" P.T.	300	95,384.95	174,221.95	10,778.43	10,778.43	33,324.53	33,324.53	22,807.86	22,807.86	6,473.61	6,473.61	2,725.86	2,725.86	11,489.56	11,489.56
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "T" P.T.	315	100,213.10	183,051.10	11,323.90	11,323.90	35,034.68	35,034.68	24,008.25	24,008.25	6,819.04	6,819.04	2,846.31	2,846.31	12,069.69	12,069.69
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "U" P.T.	330	105,041.25	191,881.25	11,869.37	11,869.37	36,744.83	36,744.83	25,208.64	25,208.64	7,164.47	7,164.47	2,966.76	2,966.76	12,649.82	12,649.82
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "V" P.T.	345	109,869.40	200,711.40	12,414.84	12,414.84	38,454.98	38,454.98	26,409.03	26,409.03	7,509.90	7,509.90	3,087.21	3,087.21	13,229.95	13,229.95
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "W" P.T.	360	114,697.55	209,541.55	12,960.31	12,960.31	40,165.13	40,165.13	27,609.42	27,609.42	7,855.33	7,855.33	3,207.66	3,207.66	13,810.08	13,810.08
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "X" P.T.	375	119,525.70	218,371.70	13,505.78	13,505.78	41,875.28	41,875.28	28,809.81	28,809.81	8,200.76	8,200.76	3,328.11	3,328.11	14,390.21	14,390.21
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "Y" P.T.	390	124,353.85	227,201.85	14,051.25	14,051.25	43,585.43	43,585.43	29,999.99	29,999.99	8,546.19	8,546.19	3,448.56	3,448.56	14,970.34	14,970.34
DOCENTE NUEVA DISEÑACION			TECNICO ALTAO (MAYO) ASIGNADO "Z" P.T.	405	129,182.00	236,031.00	14,596.72	14,596.72	45,295.58	45,295.58	31,199.38	31,199.38	8,891.62	8,891.62	3,569.01	3,569.01	15,550.47	15,550.47

LUZ CAROLINA GARCÍA LOPEZ
RESPONSABLE DEPENDIENTE DE SISTEMAS

M.A. TERESA VILLALBA GARCÍA
DIRECTORA DE INVESTIGACIONES

LUZ CAROLINA GARCÍA LOPEZ
RESPONSABLE DEPENDIENTE DE SISTEMAS

NOTA: Las instituciones que solicitan poder estar de acuerdo a la publicación de Control Eficiente de Trabajo 2019-2020, que incluye de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y a Investigadores natural oposito fiscal 2020. Se pagará \$1.00 por día de trabajo integrado por concepto de aguinaldo y otros prestaciones laborales en el periodo cubierto por trabajo vigente.

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

PERIODO: 2020

GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Confianza	Rector	\$48,575.56	\$49,436.56	\$ -	\$ -	\$48,575.56	\$49,436.56
Confianza	Secretario Académico	\$38,121.06	\$38,779.06	\$ -	\$ -	\$38,121.06	\$38,779.06
Confianza	Secretario Administrativo	\$38,121.06	\$38,779.06	\$ -	\$ -	\$38,121.06	\$38,779.06
Confianza	Abogado General	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Director de Programa Académico	\$21,486.25	\$21,868.65	\$ -	\$ -	\$21,486.25	\$21,868.65
Confianza	Comisario Público	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Subdirector de Planeación	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Secretario Técnico	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Coordinadores	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Jefe de Departamento "A"	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Jefe de Departamento "B"	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Jefe de Oficina "A"	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Jefe de Oficina "B"	\$10,591.20	\$10,772.13	\$ -	\$ -	\$10,591.20	\$10,772.13
Confianza	Profesor Tiempo Completo "A"	\$15,856.20	\$16,139.31	\$ -	\$ -	\$15,856.20	\$16,139.31
Confianza	Profesor Tiempo Completo "B"	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Profesor Tiempo Completo "B" con doctorado	\$19,048.99	\$19,442.19	\$ -	\$ -	\$19,048.99	\$19,442.19
Confianza	Profesor H/S/M Licenciatura	69.69*Hora variable según carga académica	75.49*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	69.69*Hora variable según carga académica	75.49*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor H/S/M Maestría	89.94*Hora variable según carga académica	100.01*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	89.94*Hora variable según carga académica	100.01*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor H/S/M Doctorado	119.30*Hora variable según carga académica	133.94*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	119.30*Hora variable según carga académica	133.94*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "A"	138.60*Hora variable según carga académica	153.81*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	138.60*Hora variable según carga académica	153.81*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "B"	201.28*Hora variable según carga académica	224.07*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	201.28*Hora variable según carga académica	224.07*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "C"	236.28*Hora variable según carga académica	263.65*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	236.28*Hora variable según carga académica	263.65*Hora variable según carga académica
Confianza	Asistente "A"	\$9,323.06	\$9,467.22	\$ -	\$ -	\$9,323.06	\$9,467.22
Confianza	Asistente "B"	\$8,465.63	\$8,616.83	\$ -	\$ -	\$8,465.63	\$8,616.83
Confianza	Asistente "C"	\$7,586.29	\$7,728.86	\$ -	\$ -	\$7,586.29	\$7,728.86
Confianza	Jefe de Área de Caja	\$8,465.63	\$8,616.83	\$ -	\$ -	\$8,465.63	\$8,616.83
Confianza	Auxiliar de Mantenimiento de página Web	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Chofer "A"	\$8,315.90	\$8,464.19	\$ -	\$ -	\$8,315.90	\$8,464.19
Confianza	Chofer "B"	\$8,033.03	\$8,175.63	\$ -	\$ -	\$8,033.03	\$8,175.63
Confianza	Auxiliar de limpieza "A"	\$5,175.62	\$5,271.40	\$ -	\$ -	\$5,175.62	\$5,271.40
Confianza	Auxiliar de limpieza "B"	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Velador	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Auxiliar Administrativo "A"	\$6,205.63	\$6,321.41	\$ -	\$ -	\$6,205.63	\$6,321.41
Confianza	Auxiliar Administrativo "B"	\$5,520.94	\$5,623.42	\$ -	\$ -	\$5,520.94	\$5,623.42
Confianza	Auxiliar Administrativo "C"	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Auxiliar de Mantenimiento	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60

*Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales.

FORMULO
 LIC. ROSA LUZ OROPEZA FALCÓN
 DEPTO. RECURSOS HUMANOS

REVISÓ
 LIC. PERLA GUADALUPE CASAS DOMÍNGUEZ
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ
 MTR. RAMIRO CHÁVEZ GODOY
 RECTOR

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO



DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

PERIODO: 2020

GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Confianza	Rector	\$48,575.56	\$49,436.56	\$ -	\$ -	\$48,575.56	\$49,436.56
Confianza	Secretario Académico	\$38,121.06	\$38,779.06	\$ -	\$ -	\$38,121.06	\$38,779.06
Confianza	Secretario Administrativo	\$38,121.06	\$38,779.06	\$ -	\$ -	\$38,121.06	\$38,779.06
Confianza	Abogado General	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Director de Programa Académico	\$21,486.25	\$21,868.65	\$ -	\$ -	\$21,486.25	\$21,868.65
Confianza	Comisario Público	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Subdirector de Planeación	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Secretario Técnico	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Coordinadores	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Jefe de Departamento "A"	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Jefe de Departamento "B"	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Jefe de Oficina "A"	\$13,426.23	\$13,662.15	\$ -	\$ -	\$13,426.23	\$13,662.15
Confianza	Jefe de Oficina "B"	\$10,591.20	\$10,772.13	\$ -	\$ -	\$10,591.20	\$10,772.13
Confianza	Profesor Tiempo Completo "A"	\$15,856.20	\$16,139.31	\$ -	\$ -	\$15,856.20	\$16,139.31
Confianza	Profesor Tiempo Completo "B"	\$17,476.19	\$17,790.75	\$ -	\$ -	\$17,476.19	\$17,790.75
Confianza	Profesor Tiempo Completo "B" con doctorado	\$19,048.99	\$19,442.19	\$ -	\$ -	\$19,048.99	\$19,442.19
Confianza	Profesor H/S/M Licenciatura	69.69*Hora variable según carga académica	75.49*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	69.69*Hora variable según carga académica	75.49*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor H/S/M Maestría	89.94*Hora variable según carga académica	100.01*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	89.94*Hora variable según carga académica	100.01*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor H/S/M Doctorado	119.30*Hora variable según carga académica	133.94*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	119.30*Hora variable según carga académica	133.94*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "A"	138.60*Hora variable según carga académica	153.81*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	138.60*Hora variable según carga académica	153.81*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "B"	201.28*Hora variable según carga académica	224.07*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	201.28*Hora variable según carga académica	224.07*Hora variable según carga académica
Confianza	Profesor Asignatura "C"	236.28*Hora variable según carga académica	263.65*Hora variable según carga académica	\$ -	\$ -	236.28*Hora variable según carga académica	263.65*Hora variable según carga académica
Confianza	Asistente "A"	\$9,323.06	\$9,487.22	\$ -	\$ -	\$9,323.06	\$9,487.22
Confianza	Asistente "B"	\$8,465.63	\$8,616.83	\$ -	\$ -	\$8,465.63	\$8,616.83
Confianza	Asistente "C"	\$7,586.29	\$7,728.88	\$ -	\$ -	\$7,586.29	\$7,728.88
Confianza	Jefe de Área de Caja	\$8,465.63	\$8,616.83	\$ -	\$ -	\$8,465.63	\$8,616.83
Confianza	Auxiliar de Mantenimiento de página Web	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Chofer "A"	\$8,315.90	\$8,464.19	\$ -	\$ -	\$8,315.90	\$8,464.19
Confianza	Chofer "B"	\$8,033.03	\$8,175.83	\$ -	\$ -	\$8,033.03	\$8,175.83
Confianza	Auxiliar de limpieza "A"	\$5,175.62	\$5,271.40	\$ -	\$ -	\$5,175.62	\$5,271.40
Confianza	Auxiliar de limpieza "B"	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Vellador	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Auxiliar Administrativo "A"	\$6,205.63	\$6,321.41	\$ -	\$ -	\$6,205.63	\$6,321.41
Confianza	Auxiliar Administrativo "B"	\$5,520.94	\$5,623.42	\$ -	\$ -	\$5,520.94	\$5,623.42
Confianza	Auxiliar Administrativo "C"	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60
Confianza	Auxiliar de Mantenimiento	\$4,832.48	\$4,921.60	\$ -	\$ -	\$4,832.48	\$4,921.60

*Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales.

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretendan llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

LIC. ROSA LUZ OROPEZA FALCÓN
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

LIC. PERLA GUADALUPE CANDO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MTRO. RAMIRO CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Artículo 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios				x	


FORMULÓ
LIC. ROSA LUZ OROPEZA FALCÓN
DEPTO. RECURSOS HUMANOS


REVISÓ
LIC. PERLA GUADALUPE CANO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


AUTORIZÓ
MTRO. RAMIRO CHÁVEZ GOCHICOA
RECTOR



Universidad Politécnica del Golfo de México

Ciencia y Tecnología que Transforman
 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: Universidad Politécnica del Golfo de México
 PERIODO: Año 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		COMPENSACIONES		ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO		PRESTACIONES		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	CD10104	Intendencia	\$ 2,354.40	\$ 2,472.21	\$ 750.07	\$ 750.07	\$ 318.83	\$ 318.83	\$ 194.40	\$ 194.40	\$ 194.40	\$ 3,725.87
Confianza	CAD0207	Chofer- Dir	\$ 2,943.00	\$ 3,090.27	\$ 456.16	\$ 456.16	\$ 286.95	\$ 286.95	\$ 234.48	\$ 234.48	\$ 234.48	\$ 4,061.86
Confianza	CAD0304	Secretaria/ Chofer -Srio	\$ 3,414.00	\$ 3,584.61	\$ 673.05	\$ 673.05	\$ 255.06	\$ 255.06	\$ 273.61	\$ 273.61	\$ 273.61	\$ 4,786.33
Confianza	CMM0301	Jefe de Área	\$ 3,531.75	\$ 3,708.32	\$ 561.97	\$ 561.97	\$ 223.18	\$ 223.18	\$ 304.16	\$ 304.16	\$ 304.16	\$ 4,797.63
Confianza	CMM0501	Jefe de Departamento "A"	\$ 5,896.30	\$ 6,180.36	\$ 1,577.51	\$ 1,577.51	\$ 329.32	\$ 329.32	\$ 381.84	\$ 381.84	\$ 381.84	\$ 8,469.03
Confianza	CDI0502	Sudirector	\$ 8,967.94	\$ 9,416.33			\$ 938.64	\$ 938.64	\$ 558.55	\$ 558.55	\$ 558.55	\$ 11,013.52
Confianza	CDI0701	Director "A"	\$ 13,665.85	\$ 14,338.59			\$ 1,156.43	\$ 1,156.43	\$ 891.90	\$ 891.90	\$ 891.90	\$ 16,386.82
Confianza	CDI0801	Director General	\$ 17,211.75	\$ 18,072.34			\$ 1,317.48	\$ 1,317.48	\$ 1,047.21	\$ 1,047.21	\$ 1,047.21	\$ 20,437.03
Confianza	CDI0905	Rector	\$ 23,304.15	\$ 24,469.37			\$ 3,093.25	\$ 3,093.25	\$ 1,162.36	\$ 1,162.36	\$ 1,162.36	\$ 28,714.98
Confianza	CDI0701	Profesor de Tiempo Completo "A"	\$ 5,941.20	\$ 6,236.20			\$ 4,345.29	\$ 4,345.29	\$ 1,327.21	\$ 1,327.21	\$ 1,327.21	\$ 11,613.70

El presente Tabulador de Sueldo y Salario se Sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutador del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboro
 M.A Rosalba Cobos Quiroga

Revisó
 Mtra. Beatriz Gutierrez Vazquez

Aprobado
 Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo



Universidad Politécnica del Golfo de México
"Ciencia y Tecnología que Transforman"
 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: Universidad Politécnica del Golfo de México
 PERIODO: Año 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Honorarios Asimilables a Salarios		Profesor de Asignatura de Nivel A	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00	\$ 140.00
Honorarios Asimilables a Salarios		Profesor de Asignatura de Nivel B	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00	\$ 180.00
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 1	\$ 1,688.95	\$ 1,588.95	\$ 1,688.95	\$ 1,688.95
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 2	\$ 2,669.10	\$ 2,669.10	\$ 2,669.10	\$ 2,669.10
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 3	\$ 3,230.10	\$ 3,230.10	\$ 3,230.10	\$ 3,230.10
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 4	\$ 3,392.10	\$ 3,392.10	\$ 3,392.10	\$ 3,392.10
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 5	\$ 3,791.10	\$ 3,791.10	\$ 3,791.10	\$ 3,791.10
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 6	\$ 4,357.95	\$ 4,357.95	\$ 4,357.95	\$ 4,357.95
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 7	\$ 5,562.30	\$ 5,562.30	\$ 5,562.30	\$ 5,562.30
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 8	\$ 6,857.85	\$ 6,857.85	\$ 6,857.85	\$ 6,857.85
Honorarios Asimilables a Salarios		Honorarios 9	\$ 7,080.75	\$ 7,080.75	\$ 7,080.75	\$ 7,080.75

El presente Tabulador de Sueldo y Salario se Sujeta a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutador del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se emuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno de Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egreso vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos, contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establezcan en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró:
 M.A Rosalba Cobos Quiroga

Revisó:
 Mtra. Beatriz Gutiérrez Vazquez

Autorizó:
 Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"
 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ANEXO I TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie.	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo Determinado (Eventual)
1	Sueldo	Art.15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	15			x	
2	Compensación	Art.17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipio. Art.68, fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo.		Numerario		x	
3	Estimulo al Personal Operativo	Art.17 Fraccion V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art.68, fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo.		Numerario		x	
4	Prestaciones	Art.17 Fraccion V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		Numerario		x	

Elaboró
 M.A. Rosaiba Cobos Quiérogas

Mtra. Beatriz Gutierrez Vazquez

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"
 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ANEXO II TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo Determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Art.34 Condiciones Generales de Trabajo Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 17 fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	40			x	
2	Prima Vacacional	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 33 Condiciones Generales de Trabajo.	10			x	
3	Ajuste de Calendario	Art. 29 Condiciones Generales de Trabajo. Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	5			x	

Elaboró
 M.A. Rosalba Cobos Quiroga

Revisó
 Mtra. Beatriz Gutierrez Vazquez

Aprobó
 Mtro. Francisco Javier de Jesus Mollinedo

**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
MESOAMERICANA**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

DEPENDENCIA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	001	Rector	\$ 50,000.10	\$ 51,666.77	\$ 23,000.00	\$ 23,000.00	\$ 73,000.10	\$ 74,666.77
CONFIANZA	002	Secretario Académico	\$ 20,000.00	\$ 28,933.33	\$ 16,200.00	\$ 16,200.00	\$ 46,200.00	\$ 47,133.33
CONFIANZA	003	Secretario Administrativo	\$ 26,886.00	\$ 27,782.20	\$ 15,600.00	\$ 15,600.00	\$ 42,486.00	\$ 43,382.20
CONFIANZA	004	Abogado General	\$ 17,000.10	\$ 17,566.77	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 25,000.10	\$ 25,566.77
CONFIANZA	005	Secretaría Particular del Rector	\$ 12,000.00	\$ 12,400.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 14,000.00	\$ 14,400.00
CONFIANZA	006	Secretaría de Rector	\$ 8,400.00	\$ 8,680.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 10,700.00	\$ 10,980.00
CONFIANZA	007	Chofer Particular	\$ 7,200.00	\$ 7,440.00	\$ 4,240.00	\$ 4,240.00	\$ 11,440.00	\$ 11,680.00
CONFIANZA	008	Diseñador Grafico	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	\$ 7,360.00	\$ 7,560.00
CONFIANZA	009	Jefe de Departamento	\$ 14,000.00	\$ 14,466.67	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 16,800.00	\$ 17,266.67
CONFIANZA	010	Jefe de Area	\$ 8,400.00	\$ 8,680.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 10,700.00	\$ 10,980.00
CONFIANZA	011	Supervisor de Obra	\$ 6,400.00	\$ 6,680.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 10,700.00	\$ 10,980.00
CONFIANZA	012	Asistente Administrativo A	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	\$ 760.00	\$ 760.00	\$ 6,760.00	\$ 6,960.00
CONFIANZA	013	Asistente de Académico B	\$ 6,400.00	\$ 6,933.33	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 7,600.00	\$ 7,813.33
CONFIANZA	014	Asistente de Control Escolar C	\$ 7,200.00	\$ 7,440.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 8,440.00	\$ 8,680.00
CONFIANZA	015	Sopista Técnico	\$ 5,600.00	\$ 5,786.67	\$ 1,140.00	\$ 1,140.00	\$ 6,740.00	\$ 6,926.67
CONFIANZA	016	Secretaria	\$ 5,000.00	\$ 5,166.67	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 5,900.00	\$ 6,066.67
CONFIANZA	017	Prefecto	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	\$ 760.00	\$ 760.00	\$ 6,760.00	\$ 6,960.00
CONFIANZA	018	Auxiliar A	\$ 4,000.00	\$ 4,133.33	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 5,240.00	\$ 5,373.33
CONFIANZA	019	Auxiliar B	\$ 4,500.00	\$ 4,650.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,500.00	\$ 5,650.00
CONFIANZA	020	Auxiliar C	\$ 5,400.00	\$ 5,980.00	\$ 720.00	\$ 720.00	\$ 6,120.00	\$ 6,300.00
CONFIANZA	021	Intendente A	\$ 3,600.00	\$ 3,720.00	\$ 616.00	\$ 616.00	\$ 4,216.00	\$ 4,336.00
CONFIANZA	022	Intendente B	\$ 5,000.00	\$ 5,166.67	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 5,700.00	\$ 5,866.67
CONFIANZA	023	Director de Academia	\$ 16,000.00	\$ 16,533.33	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 19,200.00	\$ 19,733.33
CONFIANZA	024	Profesor de Tiempo Completo	\$ 20,000.00	\$ 20,666.67	0	0	\$ 20,000.00	\$ 20,666.67
CONFIANZA	025	Asistente de Academia	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	0	0	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00
CONFIANZA	026	Profesor de Asignatura A H/S/M	\$ 125.00	\$ 125.00	0	0	\$ 125.00	\$ 125.00
CONFIANZA	027	Profesor de Asignatura B H/S/M	\$ 170.00	\$ 170.00	0	0	\$ 170.00	\$ 170.00
CONFIANZA	028	Profesor de Asignatura C H/S/M	\$ 240.00	\$ 240.00	0	0	\$ 240.00	\$ 240.00



(Signature)

M. en C. Ernesto Castillo Domínguez
Rector

(Signature)
Mtra. Elizabeth Morales Aguirre
Encargada de la Secretaría de
Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
MESOAMERICANA**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS.

NUMERO	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
1	SUELDO/SALARIO	Art. 35 capítulo IV Salario de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco				X	
2	EROGACIONES ADICIONALES	Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Celebrado el 13 de Febrero de 2009 y Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 12 de Noviembre de 2010 Homologación del tabulador				X	
3	LISTA DE RAYA	Numeral 63 del Manual de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.					X
4	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	Art. 2 Fracción V Acuerdo de Creación de la Universidad Politécnica Mesoamericana, y Numeral 58, Fracción IV Del Manual de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.					X
5	SUBSIDIO AL EMPLEO	Numeral 50, Fracción II De la Ley de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco				X	
6	HORAS EXTRAS	Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Capítulo I Art. 28 y 29, y Numeral 59 Fracción VIII del Manual de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.					

M. en C.  Emilio Casillas Domínguez
Rector


Mtra. Elizabeth Morales Aguirre
Encargada de la Secretaría de
Administración y Finanzas

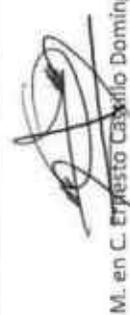


**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
MESOAMERICANA**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

**ANEXO II
TABLA DE RENUMERACIONES EXTRAORDINARIAS**

NUMERO	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
1	AGUINALDO	Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y Numeral 59 Fracción V del Manual de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	40 DIAS			X	
2	PRIMA VACACIONAL	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; y Numeral 59 Fracción IX del Manual de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	20 DIAS			X	
3	BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	Numeral 58 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco		1500		X	
4	BONO DIA DEL MAESTRO	Numeral 58 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco		1500		X	
5	BONO CANASTA NAVIDENA	Numeral 58 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco		2000		X	
6	PRIMA DOMINICAL	Art. 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	25%			X	


M. en C. Ernesto Casillo Dominguez
Rector


Mtra. Elizabeth Morales Aguirre
Encargada de la Secretaría de
Administración y Finanzas





TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



SEP

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	CAD8001	RECTOR (A)	30,000.00	40,000.00	9,000.00	15,000.00	39,000.00	55,000.00
CONFIANZA	CAD8002	SECRETARIO (A)	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8003	DIRECTOR (A)	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8025	ABOGADO (A)	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8010	COMISARIO	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8011	ASESOR (A) FINANCIERO	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8012	SECRETARIO (A) TECNICO	20,000.00	30,000.00	5,000.00	10,000.00	25,000.00	40,000.00
CONFIANZA	CAD8026	SECRETARIO (A) PARTICULAR	10,000.00	20,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	25,000.00
CONFIANZA	CAD8004	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "A"	10,000.00	20,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	25,000.00
CONFIANZA	CMM0401	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "B"	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	CAD8034	COORDINADOR (A)	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	CMM0402	JEFE (A) DE DEPTO "C"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	TAC8056	TECNICO (A) APOYO CONF. "K"	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	TAC8050	TECNICO (A) APOYO CONF. "J"	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	CAD8030	COORDINADOR (A) DE CARRERA	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	CAD8031	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
CONFIANZA	TAC8059	TECNICO (A) APOYO CONF. "I"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	TAC8051	TECNICO (A) APOYO CONF. "H"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8019	COORD (A) DE SERV. SOCIAL	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8005	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8018	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	TAC8055	TECNICO (A) APOYO CONF. "G"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8016	JEFE (A) DE OFICINA	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8017	TECNICO (A) CONTABLE	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	TAC8056	TECNICO (A) APOYO CONF. "F"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8006	ANALISTA ADMINISTRATIVO (A)	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8007	SECRETARIA (O) DE DIRECTOR	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8032	ANALISTA EN COMPUTACIÓN	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	TAC8060	TECNICO (A) APOYO CONF. "E"	5,000.00	10,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00	15,000.00
CONFIANZA	CAD8020	CHOFER	4,000.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	5,000.00	8,000.00
CONFIANZA	TAC8052	TECNICO (A) APOYO CONF. "D"	4,000.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	5,000.00	8,000.00
CONFIANZA	TAC8057	TECNICO (A) APOYO CONF. "C"	4,000.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	5,000.00	8,000.00
CONFIANZA	CAD8008	AUX. DE MANTENIMIENTO	4,000.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	5,000.00	8,000.00
CONFIANZA	CAD8033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	4,000.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	5,000.00	8,000.00
CONFIANZA	TAC8053	TECNICO (A) APOYO CONF. "B"	3,081.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	4,081.00	8,000.00
CONFIANZA	TAC8054	TECNICO (A) APOYO CONF. "A"	3,081.00	5,000.00	1,000.00	3,000.00	4,081.00	8,000.00
CONFIANZA	CAD8035	SUPERVISOR DE INTENDENCIA	3,081.00	5,000.00	100.00	200.00	3,181.00	5,200.00
CONFIANZA	CAD8036	INTENDENTE POLIFUNCIONAL	3,081.00	5,000.00	100.00	200.00	3,181.00	5,200.00
SINDICALIZADO	CAD8034	COORDINADOR (A)	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
SINDICALIZADO	CAD8030	COORDINADOR (A) DE CARRERA	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
SINDICALIZADO	CAD8031	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	10,000.00	15,000.00	3,000.00	5,000.00	13,000.00	20,000.00
SINDICALIZADO	CAD8025	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8018	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8016	JEFE (A) DE OFICINA	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8017	TECNICO CONTABLE	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8006	ANALISTA ADMINISTRATIVO	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8007	SECRETARIA DE DIRECTOR	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8032	ANALISTA EN COMPUTACION	5,000.00	10,000.00	2,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
SINDICALIZADO	CAD8020	CHOFER	4,000.00	5,000.00	1,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00
SINDICALIZADO	CAD8008	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	4,000.00	5,000.00	1,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00
SINDICALIZADO	CAD8033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,000.00	5,000.00	1,000.00	2,000.00	5,000.00	7,000.00
CONFIANZA	DOC8015	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	20,000.00	25,000.00	6,000.00	7,000.00	26,000.00	32,000.00
CONFIANZA	DOC8016	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	15,000.00	20,000.00	5,000.00	6,000.00	20,000.00	26,000.00

11 N



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



SEP

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	DOC8017	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	10,000.00	15,000.00	4,000.00	5,000.00	14,000.00	20,000.00
CONFIANZA	DOC8013	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	10,000.00	15,000.00	4,000.00	5,000.00	14,000.00	20,000.00
CONFIANZA	DOC8010	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	10,000.00	15,000.00	4,000.00	5,000.00	14,000.00	20,000.00
CONFIANZA	DOC8011	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	5,000.00	10,000.00	3,000.00	4,000.00	8,000.00	14,000.00
CONFIANZA	DOC8021	ENTRENADOR	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
CONFIANZA	DOC8023	DOCENTE DE TALLER	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
CONFIANZA	DOC8009	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
CONFIANZA	DOC8018	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	480.75	496.86	190.45	190.45	671.20	687.31
CONFIANZA	DLRA8009	PROFESOR DE ASIGNATURA LISTA DE RAYA	425.60	439.86	15.45	15.45	441.05	455.31
CONFIANZA	DLRT8023	PROFESOR DE TALLER LISTA DE RAYA	425.60	439.86	15.45	15.45	441.05	455.31
CONFIANZA	DLRS8024	PROFESOR DE ASIGNATURA L.R. SEMIESCOLAR	132.00	137.47	-	15.45	132.00	152.92
CONFIANZA	DOE8009	DOCENTE EVENTUAL	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
CONFIANZA	DHAS8025	PROFESOR DE ASIGNATURA H.A.S.	427.06	427.06	-	-	427.06	427.06
SINDICALIZADO	DOC8015	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	20,000.00	25,000.00	6,000.00	7,000.00	26,000.00	32,000.00
SINDICALIZADO	DOC8016	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	15,000.00	20,000.00	5,000.00	6,000.00	20,000.00	26,000.00
SINDICALIZADO	DOC8017	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	10,000.00	20,000.00	5,000.00	6,000.00	15,000.00	26,000.00
SINDICALIZADO	DOC8013	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	10,000.00	15,000.00	4,000.00	5,000.00	14,000.00	20,000.00
SINDICALIZADO	DOC8010	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	10,000.00	15,000.00	4,000.00	5,000.00	14,000.00	20,000.00
SINDICALIZADO	DOC8011	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO	5,000.00	10,000.00	3,000.00	4,000.00	8,000.00	14,000.00
SINDICALIZADO	DOC8021	ENTRENADOR	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
SINDICALIZADO	DOC8023	DOCENTE DE TALLER	425.60	439.86	190.45	190.45	616.05	630.31
SINDICALIZADO	DOC8009	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	431.17	445.61	190.45	190.45	621.62	636.06
SINDICALIZADO	DOC8018	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	487.03	503.35	190.45	190.45	677.48	693.80

- 1.- SEVEN COMPENSACIONES ADEMAS DEL SALARIO BASE, LAS PRESTACIONES DE LEY EN BENEFICIO DEL TRABAJADOR (LA CANTIDAD DE DÍAS DE AGUINALDO, 28, 16 Y 17 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL, DE MANERA ESTRUCTURADA SON DE RESPONSA Y AYUDA PARA TRANSPORTE).
- 2.- ADEMAS DE LAS QUE SE MENCIONAN, EL TRABAJADOR RECIBE EL BENEFICIO DE OTRAS PRESTACIONES QUE NO ESTAN CONTEMPLADAS TALES COMO: BONO NAVIDEÑO, CANTAS NAVIDEÑA, BONO DE PRODUCTIVIDAD, BONO DEL DIA DE REYES, BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, BONO DE AJUSTE DE CUENTA AL VIA ECONOMICA, BONO DEL DIA DEL NIÑO, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO DEL SEVIGOR PUBLICO, BONO DEL DIA DEL MAESTRO, ETC.
- 3.- LOS IMPORTE ADICIONALES EN LOS TABULADORES ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS REVISIONES SALARIALES Y/O CONTRACTUALES A LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LOS SINDICATOS DE ESTA UNIVERSIDAD.
- 4.- NO SE CONSIDERA INCREMENTO SALARIAL PARA EL BIENEFICIO EJERCIDO, DEBIENDO HABER UNO DE TENOR CONCORDANTE DE LA INFLACION Y LO ADECUADO POR LA COMISION DE SALARIOS MINIMOS GENERALES DEL PAIS.
- 5.- LOS IMPORTE MUESTRADE EN LOS NIVELES MINIMOS Y MAXIMOS SON IMPORTE NETOS LIMES DE ISR Y SEGURIDAD SOCIAL.


M.I. REINERIO ESCOBAR PÉREZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


BIOL. ANTONIO ENRIQUE DEL ÁNGEL FLORES
 RECTOR



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	CAD8001	RECTOR (A)	25,000.00	30,000.00			25,000.00	30,000.00
CONFIANZA	CAD8002	SECRETARIO (A)	20,000.00	25,000.00			20,000.00	25,000.00
CONFIANZA	CAD8003	DIRECTOR (A)	20,000.00	21,000.00			20,000.00	21,000.00
CONFIANZA	CAD8011	ASESOR FINANCIERO	15,000.00	18,000.00			15,000.00	18,000.00
CONFIANZA	CAD8010	COMISARIO	15,000.00	18,000.00			15,000.00	18,000.00
CONFIANZA	CAD8012	SECRETARIO (A) TECNICO	15,000.00	18,000.00			15,000.00	18,000.00
CONFIANZA	CAD8026	SECRETARIO (A) PARTICULAR	15,000.00	18,000.00			15,000.00	18,000.00
CONFIANZA	CAD8025	ABOGADO (A)	15,000.00	18,000.00			15,000.00	18,000.00
CONFIANZA	CAD8004	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO A	12,000.00	14,000.00			12,000.00	14,000.00
CONFIANZA	CAD8034	COORDINADOR (A)	10,000.00	11,000.00			10,000.00	11,000.00
CONFIANZA	VARIAS	OTRAS CATEGORIAS (LAS CONTEMPLADAS EN EL TABULADOR DE SUELDOS)	4,000.00	5,000.00			4,000.00	5,000.00

1.- EL PAGO DE BONO DE ACTUACION, ES DETERMINADO COMO UN ESTÍMULO COMPLEMENTARIO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS CATEGORIAS DE LOS TRABAJADORES QUE INTEGRAN ESTA UNIVERSIDAD, ESTE PAGA LA SIGUIENTE CARACTERISTICA: SERA DETERMINADO DE ACUERDO A LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS ATENDIENDO AL GRADO DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, PUEDE VARIAR PARA CADA CATEGORIA POR LO QUE EN FUNCION DE SU DESARROLLO, SE CONTEMPLA UN PAGO DE ADJUNTO HASTA POR UN MÁXIMO DE CINCO VECES EL IMPORTE QUE CORRESPONDA A CADA CATEGORIA DEL PRESENTE TABULADOR.

2.- LOS IMPORTES RESALTADOS EN LETRAS NEGRAS MINÚS A MÁXIMO SON IMPORTES NETOS LIBRE DE IMPUESTO.


 M.I. REINERIO ESCOBAR PÉREZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 BIOL. ANTONIO ENRIQUE DEL ÁNGEL FLORES
 RECTOR



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
 PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO*		ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE***		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	N/A	RECTOR	63,016.65	66,167.48	0.00	600.00	63,016.65	66,767.48
CONFIANZA	N/A	SECRETARIO ACADÉMICO	53,568.30	56,246.72	0.00	600.00	53,568.30	56,846.72
CONFIANZA	N/A	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	53,568.30	56,246.72	0.00	600.00	53,568.30	56,846.72
CONFIANZA	N/A	ABOGADO GENERAL	47,269.10	49,632.56	0.00	600.00	47,269.10	50,232.56
CONFIANZA	N/A	CONTROL INTERNO	47,269.10	49,632.56	0.00	600.00	47,269.10	50,232.56
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE ÁREA	47,269.10	49,632.56	0.00	600.00	47,269.10	50,232.56
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	33,524.20	35,200.41	0.00	600.00	33,524.20	35,800.41
CONFIANZA	N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	24,361.20	25,579.26	0.00	600.00	24,361.20	26,179.26
BASE	N/A	COORDINADOR	14,939.25	15,686.21	1,440.00	2,628.00	16,379.25	18,314.21
BASE	N/A	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	14,939.25	15,686.21	1,440.00	2,628.00	16,379.25	18,314.21
BASE	N/A	INGENIERO EN SISTEMA	11,752.40	12,340.02	1,440.00	2,628.00	13,192.40	14,968.02
BASE	N/A	ABOGADO	10,683.20	11,217.36	1,440.00	2,628.00	12,123.20	13,845.36
BASE	N/A	JEFE DE OFICINA	9,340.20	9,807.21	1,440.00	2,628.00	10,780.20	12,435.21
BASE	N/A	TECNICO BIBLIOTECARIO	8,037.75	8,439.64	1,440.00	2,628.00	9,477.75	11,067.64
BASE	N/A	TECNICO EN CONTABILIDAD	8,037.75	8,439.64	1,440.00	2,628.00	9,477.75	11,067.64
BASE	N/A	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7,229.40	7,590.87	1,440.00	2,628.00	8,669.40	10,218.87
BASE	N/A	ENFERMERA	7,229.40	7,590.87	1,440.00	2,628.00	8,669.40	10,218.87
BASE	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	7,229.40	7,590.87	1,440.00	2,628.00	8,669.40	10,218.87
BASE	N/A	TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	7,229.40	7,590.87	1,440.00	2,628.00	8,669.40	10,218.87
BASE	N/A	CHOFER DEL RECTOR	8,037.75	8,439.64	1,740.00	2,928.00	9,777.75	11,367.64
BASE	N/A	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	6,366.70	6,685.04	1,440.00	2,628.00	7,806.70	9,313.04
BASE	N/A	CHOFER ADMINISTRATIVO	6,157.40	6,465.27	1,740.00	2,928.00	7,897.40	9,393.27
BASE	N/A	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,551.20	5,828.76	1,440.00	2,638.00	6,991.20	8,466.76
BASE	N/A	SECRETARIA DE RECTOR	8,037.75	8,439.64	1,440.00	2,638.00	9,477.75	11,077.64
BASE	N/A	SECRETARIA DE SECRETARIO	7,633.80	8,015.49	1,440.00	2,628.00	9,073.80	10,643.49
BASE	N/A	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	7,229.40	7,590.87	1,440.00	2,628.00	8,669.40	10,218.87
BASE	N/A	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	6,859.85	7,202.84	1,440.00	2,628.00	8,299.85	9,830.84
BASE	N/A	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	6,611.65	6,942.23	1,440.00	2,628.00	8,051.65	9,570.23
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "A"	24,353.40	25,571.07	2,061.75	3,249.75	26,415.15	28,820.82
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "B"	28,827.15	30,268.51	2,124.80	3,312.80	30,951.95	33,581.31
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "C"	33,796.95	35,486.80	2,203.85	3,391.85	36,000.80	38,878.65
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "A"	16,766.85	17,605.19	1,892.95	3,080.95	18,659.80	20,686.14
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "C"	21,072.35	22,125.97	2,004.60	3,192.60	23,076.95	25,318.57

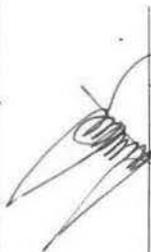
BASE	N/A	TECNICO DOCENTE "A"	14,360.00	15,078.00	1,892.95	3,080.95	16,252.95	18,158.95
BASE	N/A	PROFESOR DE ASIGNATURA H/S/M**	121.84	127.93	656.87	1,844.87	778.71	1,972.80

EL PRESENTE TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES REGLAS DE OPERACIÓN:

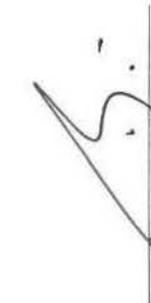
1. EL EJECUTOR DEL GASTO NO DEBERÁ REBASAR LOS LÍMITES MÁXIMOS DE PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL
2. LOS MONTOS MÁXIMOS EN EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO, ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL TANTO DEL GOBIERNO FEDERAL COMO ESTATAL
3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO RESPECTO DE LOS CONCEPTOS QUE SE ENUNCIAN EN EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SER PREVIAMENTE SOMETIDO AL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LA H. JUNTA DE DIRECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.
4. EL COSTO DE LA APLICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES DEBERÁ SER CUBIERTO CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESO VIGENTE
5. NO DEBE HACERSE ASIGNACIÓN ADICIONAL A LOS SUELDOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TABULADOR QUE NO ESTE EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y VALIDADO POR LA H. JUNTA DE DIRECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
6. EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES

OBSERVACIONES:

- *. EL SUELDO Y SALARIO INCLUYE ÚNICAMENTE LA RETRIBUCIÓN EN EFECTIVO POR CUOTA DIARIA, POR JORNADA, O POR HORA SEMANA MES QUE SE LE ENTREGA AL TRABAJADOR POR SUS SERVICIOS, SIN INCLUIR PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS.
- ** EL PAGO DE PROFESOR HORA-SEMANA-MES VA EN FUNCIÓN DE SUS HORAS MENSUALES ASIGNADAS MEDIANTE CARGA ACADÉMICA CUATRIMESTRAL.
- ***. LAS PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE SE INTEGRAN POR: DESPENSA, AYUDA ALIMENTARIA, PRIMA DE ANTIGÜEDAD (QUINQUENIO), GUARDERIA, APOYO A CHOFERES, MATERIAL DIDÁCTICO Y HORAS EXTRACURRICULARES.


ELABORÓ
 KARLA PATRICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
 ENCARGADA DPTO. RECURSOS HUMANOS


REVISÓ
 RICARDO MAGLIONI MONTALVO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ
 LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
 RECTOR



CARRETERA VHSA.-TEAPA KM 14.6 SN PARRILLA II
 C.P. 86288. CENTRO, TABASCO
 TEL: 01 (993) 358-2222 | WWW.UJTAB.EDU.MX



ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o especie	Base	Confianza	Por obra determinada, Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Art. B2 Ley Federal del Trabajo Art. 15 Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios Art. 36 Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco			X	X	X
2	Prima de Antigüedad (Quinquenio)	Cláusula 66. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		120.00 5 AÑOS 240.00 10 AÑOS 360.00 15 AÑOS 480.00 20 AÑOS 600.00 25 AÑOS	X	X	X
3	Ayuda Alimentaria	Cláusula 67. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		500.00	X		
4	Despensa	Cláusula 70. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		940.00	X		
5	Despensa Profesor HSM	Cláusula 70. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		22.28	X		
6	Ayuda Gastos de Choferes	Cláusula 101. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		300.00	X		
7	Guarderia	Cláusula 75. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		588.00	X		
8	Material Didáctico Profesor Tiempo Completo	Cláusula 79. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		763.85 TIT C 684.80 TIT B \$621.75 TIT A 564.60 ASOC C 452.95 ASOC A 452.95 TEC DOC	X		
9	Material Didáctico Profesor HSM	Cláusula 79. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		12.75	X		
10	Horas Extracurriculares Profesor HSM	Cláusula 56. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1-5 2HRS 6-10 3HRS 11-26 4HRS SEMANALES	X		

ELABORÓ
KARLA PATRICIA HDEZ. PEREZ
ENCARGADA DPTO. RECURSOS HUMANOS

REVISÓ
RICARDO MAGLIONI MONTALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



CARRETERA VHS-A-TEAPA KM 14.6 SN PARRILLA II
C.P. 66288. CENTRO, TABASCO
TEL: 01 (993) 358-2222 | WWW.UTTAB.EDU.MX



ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o especie	Base	Confianza	Por obra determinada, Tiempo determinado [Eventual]
1	Agonaido	Cláusula 60. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB	50		X	X	X
2	Prima vacacional	Cláusula 61. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB	9		X	X	X
3	7 días 31 (Ajuste de Calendario)	Cláusula 63. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB	7		X	X	X
4	Prima de días económicos	Cláusula 62. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		50% SALARIO DE 8 DIAS	X		
5	Bono navideño	Cláusula 64. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,400.00	X	X	X
6	Lentes	Cláusula 71. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		2,000.00	X		
7	Impresión de tests	Cláusula 72. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,200.00	X		
8	Cansalila de maternidad	Cláusula 74. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,600.00	X		
9	Gastos de sepelio	Cláusula 81. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		2,000.00	X		
10	Renovación licencia choferes	Cláusula 80. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		500.00	X		
11	Útiles escolares	Cláusula 73. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		700.00	X		
12	Pago	Cláusula 65. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1	X	X	
13	Bono Apoyo a la economía familiar	Cláusula 68. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		2,000.00	X		
14	Bono sindical	Cláusula 69. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		600.00	X		
15	Bono Día del Trabajador Administrativo y técnico de apoyo	Cláusula 86. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,200.00	X		
16	Bono día del Maestro	Cláusula 87. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,200.00	X		
17	Bono día de la Secretaria	Cláusula 88. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		600.00	X		
18	Bono día de las Madres	Cláusula 97. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,000.00	X		
19	Bono día del Niño	Cláusula 98. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		500.00	X		
20	Bono Operatividad Administrativa	Cláusula 99. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		625.00	X		
21	Estimulo de Antigüedad	Cláusula 100. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		3,000.00 - 35,000.00	X		
22	Bono día del Padre	Cláusula 102. Contrato Colectivo de Trabajo SUTAAUTTAB		1,000.00	X		

OBSERVACIONES:

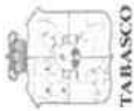
1. LOS PAGOS ADICIONALES QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES UNA VEZ AL AÑO Y QUE FORMAN PARTE DE LA PREVISIÓN SOCIAL, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7, ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI Y ARTÍCULO 93 FRACCIÓN VIII Y IX DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SON LOS SIGUIENTES:
BONO APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, BONO SINDICAL, BONO DÍA DEL TRABAJADOR ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE APOYO, BONO DÍA DEL MAESTRO, BONO DÍA DE LA SECRETARIA, BONO DÍA DE LAS MADRES, BONO DÍA DEL NIÑO, BONO OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA, ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD Y BONO DÍA DEL PADRE.

ELABORÓ
KARLA PATRICIA NDEZ. PEREZ
ENCARGADA DPTO. RECURSOS HUMANOS

REVISÓ
RICARDO MACLONI MONTALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR





TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Dependencia UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUAMACINTA
 Período 2019-2020

Grupo	Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo y Salario		Prestaciones Adicionales en Dinero y en Especies		Percepciones Ordinarias	
			Minimo	Maximo	Minimo	Maximo	Minimo	Maximo
Confianza		Rector	63016.65	\$63,016.65	\$0.00	\$0.00	\$105,027.75	\$105,027.75
Confianza		Abogado General	47269.1	\$47,269.10	\$0.00	\$0.00	\$78,781.83	\$78,781.83
Confianza		Director de Área	47269.1	\$47,269.10	\$0.00	\$0.00	\$78,781.83	\$78,781.83
Confianza		Jefe de Departamento	24361.2	\$24,361.20	\$0.00	\$0.00	\$40,602.00	\$40,602.00
Confianza		Profesor Asociado "C"	21072.35	\$21,072.35	\$1,856.15	\$1,856.15	\$44,954.35	\$44,954.35
Confianza		Profesor Asociado "HSM"	487.35	\$487.35	\$44.65	\$44.65	\$0.00	\$0.00
Confianza		Coordinador	14939.25	\$14,939.25	\$1,091.00	\$1,091.00	\$31,870.40	\$31,870.40
Confianza		Ingeniero en Sistemas	11725.4	\$11,725.40	\$1,091.00	\$1,091.00	\$25,014.19	\$25,014.19
Confianza		Jefe de oficina	9340.2	\$9,340.20	\$1,091.00	\$1,091.00	\$19,925.76	\$19,925.76
Confianza		Técnico Bibliotecario	8037.75	\$8,037.75	\$1,091.00	\$1,091.00	\$17,147.20	\$17,147.20
Confianza		Técnico Contabilidad	8037.75	\$8,037.75	\$1,091.00	\$1,091.00	\$17,147.20	\$17,147.20
Confianza		Analista Administrativo	7229.4	\$7,229.40	\$1,091.00	\$1,091.00	\$15,422.72	\$15,422.72
Confianza		Enfermera	7229.4	\$7,229.40	\$1,091.00	\$1,091.00	\$15,422.72	\$15,422.72
Confianza		Chofer del Rector	8037.75	\$8,037.75	\$1,091.00	\$1,091.00	\$17,147.20	\$17,147.20
Confianza		Chofer Administrativo	6157.4	\$6,157.40	\$1,091.00	\$1,091.00	\$13,135.79	\$13,135.79
Confianza		Asistente de Servicio de Mantenimiento	5551.2	\$5,551.20	\$1,091.00	\$1,091.00	\$11,842.56	\$11,842.56
Confianza		Secretaria de Rector	8037.75	\$8,037.75	\$1,091.00	\$1,091.00	\$17,147.20	\$17,147.20
Confianza		Secretaria de Director de Área	7229.4	\$7,229.40	\$1,091.00	\$1,091.00	\$15,422.72	\$15,422.72
Confianza		Secretaria de Jefe de Departamento	6611.65	\$6,611.65	\$1,091.00	\$1,091.00	\$14,104.85	\$14,104.85

Elaboró: L.C. Patricia Jimenez Hernandez
 Encargada de Recursos Humanos

Revisó: MAP, Victor Antonio Can Izquierdo
 Director de Administración y Finanzas

Dra. Elva Isabel Gutiérrez Cabrera
 Rectora de Universidad Tecnológica del Usumacinta

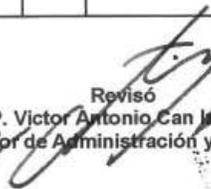
RECTORIA



ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerarios o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Criterio genral para la Distribución del Programa U006(tabulador de Puestos y Sueldos Mensuales para Servidores Públicos Superiores Y mandos Medios)	15			X	
2	Despensa	Criterio genral para la Distribución del Programa U006(tabulador de Puestos y Sueldos Mensuales para Servidores Públicos Superiores Y mandos Medios)	30	1091		X	


 Elabora
 LIC. Patricia Jimenez Hernandez
 Encargada de Recursos Humanos


 Revisó
 MAP. Victor Antonio Can Isquierdo
 Director de Administración y Finanzas


 Autorizó
 DRA. Ely Isabel Gutiérrez Cabrera
 Rectora de Universidad Tecnológica del Usumacinta


 Usumacinta
 RECTORIA



ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerarios o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Criterio general para la Distribución del Programa U006(tabulador de Puestos y Sueldos Mensuales para Servidores Públicos Superiores Y mandos Medios)	40			X	


 Elaboró
LIC. Patricia Jimenez Hernandez
 Encargada de Recursos Humanos


 Revisó
MAP. Victor Antonio Can Iztiquiano
 Director de Administración y Finanzas


 Autorizó
DRA. Elva Isabel Gutiérrez Cabrera
 Rectora de Universidad Tecnológica del Usumacinta

RECTORIA



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2020
(TERMINOS NETOS)



GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	CDI0905	COORDINADOR GRAL.	\$ 23,901.62	\$ 23,901.62	\$ 49,282.91	\$ 49,282.91	\$ 73,184.53	\$ 73,184.53
CONFIANZA	CDI0701	DIRECTOR "A"	\$ 14,094.41	\$ 14,094.41	\$ 13,339.35	\$ 26,515.38	\$ 27,439.76	\$ 40,609.79
CONFIANZA	CCM01102	INSPECTOR JEFE	\$ 10,564.35	\$ 10,564.35	\$ 16,811.00	\$ 24,411.00	\$ 27,375.35	\$ 34,975.35
CONFIANZA	CMM0501	JEFE FEPTO. "A"	\$ 7,931.97	\$ 7,931.97	\$ 3,328.94	\$ 8,001.84	\$ 11,260.91	\$ 15,933.81
CONFIANZA	CCD01108	POLICIA ZDC.	\$ 6,587.35	\$ 6,587.35	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 6,587.35	\$ 13,587.35
CONFIANZA	CCD01110	POLICIA	\$ 6,330.76	\$ 6,330.76	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 6,330.76	\$ 13,330.76
BASE	ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	\$ 12,623.48	\$ 12,623.48	\$ -	\$ -	\$ 12,623.48	\$ 12,623.48
CONFIANZA	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	\$ 5,201.19	\$ 5,201.19	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 5,201.19	\$ 12,201.19
CONFIANZA	CCD01105	OFICIAL	\$ 7,074.07	\$ 7,074.07	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 7,074.07	\$ 12,074.07
CONFIANZA	CCD01109	POLICIA BRO.	\$ 6,426.09	\$ 6,426.09	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 6,426.09	\$ 11,426.09
CONFIANZA	CMM0701	JEFE ADMVO. "B"	\$ 6,127.93	\$ 6,127.93	\$ -	\$ 4,780.00	\$ 6,127.93	\$ 10,907.93
CONFIANZA	CMM0411	ADMINISTRADOR	\$ 5,993.57	\$ 5,993.57	\$ -	\$ 4,700.00	\$ 5,993.57	\$ 10,693.57
CONFIANZA	CMM0301	JEFE DE AREA	\$ 5,817.99	\$ 5,817.99	\$ -	\$ 4,500.00	\$ 5,817.99	\$ 10,317.99
CONFIANZA	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	\$ 5,201.19	\$ 5,201.19	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,201.19	\$ 10,201.19
CONFIANZA	CMM0801	JEFE ADMVO. "A"	\$ 6,292.80	\$ 6,292.80	\$ -	\$ 3,780.00	\$ 6,292.80	\$ 10,072.80
CONFIANZA	CAD0304	CHOFER N/SRIO	\$ 5,817.99	\$ 5,817.99	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 5,817.99	\$ 10,017.99
CONFIANZA	CAD0205	SRIA. NIVEL DEPTO.	\$ 5,201.19	\$ 5,201.19	\$ -	\$ 4,800.00	\$ 5,201.19	\$ 10,001.19
CONFIANZA	CCD0301	SARGENTO	\$ 6,416.60	\$ 6,416.60	\$ -	\$ 2,980.00	\$ 6,416.60	\$ 9,396.60
CONFIANZA	CCD01107	POLICIA BRO.	\$ 6,736.15	\$ 6,736.15	\$ -	\$ 2,600.00	\$ 6,736.15	\$ 9,336.15
CONFIANZA	CAD0202	CAPTURISTA	\$ 5,201.19	\$ 5,201.19	\$ -	\$ 3,800.00	\$ 5,201.19	\$ 9,001.19
CONFIANZA	CCMM0601	JEFE ADMVO. "C"	\$ 5,941.67	\$ 5,941.67	\$ -	\$ 2,600.00	\$ 5,941.67	\$ 8,541.67
BASE	SOP0402	TEC. OPERATIVO	\$ 8,218.38	\$ 8,218.38	\$ -	\$ -	\$ 8,218.38	\$ 8,218.38
BASE	EPR0301	PROFESIONISTA	\$ 7,710.24	\$ 7,710.24	\$ -	\$ -	\$ 7,710.24	\$ 7,710.24
BASE	SOP0205	CHOFER	\$ 7,453.55	\$ 7,453.55	\$ -	\$ -	\$ 7,453.55	\$ 7,453.55
CONFIANZA	CCMM0411	ADMINISTRADOR	\$ 6,391.61	\$ 6,391.61	\$ -	\$ 400.00	\$ 6,391.61	\$ 6,791.61

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenda llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno Federal y validado por la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 C. Giovanna García Solís

Revisó

 L.A.E. René Fabiola Pérez Arévalo

Autorizó

 Lic. Jorge Mier y Terán Suarez



ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
1	Sueldo	(Art. 25 clausula I) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019			X	X	
2	Bono de actuacion	(Art. 25 clausula VII) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				X	
3	Compensacion	(Art. 25 clausula II) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019			X	X	
4	Canasta alimenticia	(Art. 25 clausula III) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019			X	X	
5	Prima quinquenal	(Art. 25 clausula XXIII) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019			X	X	

Elaboró

C. Giovanna García Solís

Revisó

L.A.E. René Fabiola Pérez Arévalo

Autorizó

Lic. Jorge Mier y Terán Suarez



ANEXO II



TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA O TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
1	Prima Vacacional	(Art. 27 cláusula II) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	6 a 15		X	X	
2	Aguinaldo	Art. 34 Condiciones Generales de Trabajo Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	65		X	X	
3	Aguinaldo	(Art. 27 cláusula I) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	45			X	
4	Bono del servidor público	(Art. 27 cláusula IV) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019		2,700.00	X	X	
5	Estímulo económico por antigüedad laboral ininterrumpida	(Art. 27 cláusula V) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019			X	X	
6	Bono día de la madre	(Art. 27 cláusula VI) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019		1500	X	X	
7	Bono día del padre	(Art. 27 cláusula VII) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019		1200	X	X	
8	Bono navideño	(Art. 27 cláusula VIII) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019		1600	X	X	
9	5 días 31 de un año	(Art. 27 cláusula III) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	5 o 6		X	X	
10	Aguinaldo correspondiente a la compensación	(Art. 27 cláusula XIX) de la Las Remuneraciones Extraordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019	60			X	
11	Compensación	(Art. 25 cláusula XXX) de la Las Remuneraciones Ordinarias del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2019				X	

Elaboró

C. Giovanna García Solís

Revisó

L.A.E. Renée Fabiola Pérez Arévalo

Autorizó

Lic. Jorge Mier y Terán Suarez

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
PERIODO 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTALES	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Base	SMT003	OFICIAL ALBAÑIL	4,968.09	4,968.09	5,372.00	5,372.00	10,340.09	10,340.09
Base	SIN0103	INTENDENTE	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0101	PEON	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0103	CADENERO	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0202	OPERADOR "B"	4,872.68	4,872.68	5,656.00	5,656.00	10,528.68	10,528.68
Base	SOP0205	CHOFER	4,872.68	4,872.68	5,656.00	5,656.00	10,528.68	10,528.68
Base	ADM0304	AUX.GENERAL "A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	EPR0301	PROFESIONISTA	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	ETC0303	TECNICO GRAL "A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	ETC0307	OPERADOR "A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	SOP0402	TEC. OPERATIVO	5,382.43	5,382.43	6,054.00	6,054.00	11,436.43	11,436.43
Base	ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	11,249.41	11,249.41	8,324.00	8,324.00	19,573.41	19,573.41
Base	ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	13,764.81	13,764.81	4,926.00	4,926.00	18,690.81	18,690.81
Confianza	CAD0101	ANALISTA	5,740.40	5,740.40	2,800.00	2,800.00	8,540.40	8,540.40
Confianza	CIS0101	VELADOR	5,416.33	5,416.33	2,800.00	2,800.00	8,216.33	8,216.33
Confianza	CIS0103	INSPECTOR GRAL.	5,740.40	5,740.40	2,800.00	2,800.00	8,540.40	8,540.40
Confianza	CAD0202	CAPTURISTA	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CIS0201	SUPERVISOR "A"	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0303	SRIA N/DIRECTOR	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CAD0305	CONTADOR	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CMM0301	JEFE DE AREA	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CAD0406	SRIA. N/SRIO.	7,158.41	7,158.41	3,500.00	3,500.00	10,658.41	10,658.41
Confianza	CMM0411	ADMINISTRADOR	7,158.41	7,158.41	3,500.00	3,500.00	10,658.41	10,658.41
Confianza	CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	10,354.59	10,354.59	4,072.90	4,072.90	14,427.49	14,427.49
Confianza	CDI0502	SUB-DIRECTOR	13,403.97	13,403.97	8,204.50	8,204.50	21,608.47	21,608.47
Confianza	CDI0701	DIRECTOR "A"	19,786.54	19,786.54	16,811.00	16,811.00	36,597.54	36,597.54
Confianza	CDI0801	DIRECTOR GRAL	21,819.95	21,819.95	28,893.00	28,893.00	50,712.95	50,712.95

L.C.P. Jose Rodolfo Jimenez Jimenez
Revisio

L.C. Juan Carlos Avila Castillo
Elaboro

Ing. Daniel Roberto Cabasus Ruiz
Autoriza

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
PERIODO 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTALES	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Base	SMT0003	OFICIAL ALBAÑIL	4,968.09	4,968.09	5,372.00	5,372.00	10,340.09	10,340.09
Base	SIN0103	INTENDENTE	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0101	PEON	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0103	CADENERO	4,722.31	4,722.31	5,082.00	5,082.00	9,804.31	9,804.31
Base	SOP0202	OPERADOR "B"	4,872.68	4,872.68	5,656.00	5,656.00	10,528.68	10,528.68
Base	SOP0205	CHOFER	4,872.68	4,872.68	5,656.00	5,656.00	10,528.68	10,528.68
Base	ADM0304	AUX.GENERAL "A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	EPR0301	PROFESIONISTA	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	ETC0303	TECNICO GRAL."A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	ETC0307	OPERADOR "A"	5,031.35	5,031.35	5,788.00	5,788.00	10,819.35	10,819.35
Base	SOP0402	TEC. OPERATIVO	5,382.43	5,382.43	6,054.00	6,054.00	11,436.43	11,436.43
Base	ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	11,249.41	11,249.41	8,324.00	8,324.00	19,573.41	19,573.41
Base	ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	13,764.81	13,764.81	4,926.00	4,926.00	18,690.81	18,690.81
Confianza	CAD0101	ANALISTA	5,740.40	5,740.40	2,800.00	2,800.00	8,540.40	8,540.40
Confianza	CIS0101	VELADOR	5,416.33	5,416.33	2,800.00	2,800.00	8,216.33	8,216.33
Confianza	CIS0103	INSPECTOR GRAL.	5,740.40	5,740.40	2,800.00	2,800.00	8,540.40	8,540.40
Confianza	CAD0202	CAPTURISTA	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CIS0201	SUPERVISOR "A"	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	6,046.16	6,046.16	2,800.00	2,800.00	8,846.16	8,846.16
Confianza	CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CAD0305	CONTADOR	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CMM0301	JEFE DE AREA	6,932.18	6,932.18	3,500.00	3,500.00	10,432.18	10,432.18
Confianza	CAD0406	SRIA. N/SRIO.	7,158.41	7,158.41	3,500.00	3,500.00	10,658.41	10,658.41
Confianza	CMM0411	ADMINISTRADOR	7,158.41	7,158.41	3,500.00	3,500.00	10,658.41	10,658.41
Confianza	CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	10,354.59	10,354.59	4,072.90	4,072.90	14,427.49	25,114.49
Confianza	CDI0602	SUB-DIRECTOR	13,403.97	13,403.97	8,204.50	8,204.50	21,608.47	33,840.97
Confianza	CDI0701	DIRECTOR "A"	19,786.54	19,786.54	16,811.00	16,811.00	36,597.54	68,831.54
Confianza	CDI0801	DIRECTOR GRAL.	21,819.95	21,819.95	28,893.00	28,893.00	50,712.95	106,991.97

Elaboró
Lic. Juan Carlos Avila Castillo

Revisó
L.C.P. Jose Rodolfo Jimenez Jimenez

Autorizó
Ing. Daniel Arango Casasus Ruz

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra Determinado y Tiempo Determinado
1	Sueldo	Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
2	Compensación	Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.				x	x
3	Canasta Alimenticia	Art. 68, Fracc. XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
4	Bono de Puntualidad	Art. 68, Fracc. XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
5	Despensa	Art. 68, Fracc. XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x		
6	Bono de Actuación	Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.				x	x
7	Ajuste Complementario	Art. 17 Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
8	Quinquenio	Art. 34 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Art. 8, Fracc. I, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 35 Condiciones Generales de Trabajo			x	x	
9	Riesgo de Trabajo	Art. 119 Condiciones Generales de Trabajo			x		
10	Compensación por Desempeño	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Publicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.				x	


 Lic. Juan Carlos Avila Castillo
 Elaboró


 L.C.P. Jose Rodolfo Jimenez Jimenez
 Reviso


 Ing. Daniel Arturo Casasus Ru.
 Autorizó

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Con fianza	Por Obra Determinado y Tiempo Determinado
1	Aguinaldo	Art. 34, Condiciones Generales de Trabajo			x	x	x
		Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.					
2	Prima Vacacional	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
		Art. 33, Condiciones Generales de Trabajo					
3	Ajuste de Calendario	Art. 29, Condiciones Generales de Trabajo			x	x	x
		Art. 15, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.					
4	Bono del Día del Servidor Público	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
		Art. 68, Fracc. XIX Condiciones Generales de Trabajo					
5	Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	
		Art. 122, Condiciones Generales de Trabajo					
6	Bono del Día de la Madre	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
		Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo					
7	Bono del Día del Padre	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
		Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo					
8	Bono Navideño	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
		Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo					
9	Despensa Navideña	Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo			x	x	x
10	Útiles Escolares	Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo			x		
11	Bono de Día de Reyes	Art. 68, Fracc. XXXVII Condiciones Generales de Trabajo			x		
12	Días Económicos no Disfrutados	Art. 68, Condiciones Generales de Trabajo			x		
13	Post Mortem	Art. 68, Fracc. XXIII Condiciones Generales de Trabajo			x		
14	Licencia con Goce de Sueldo	Art. 69, Fracc. XIII y Art. 85 Fracc. I, Condiciones Generales de Trabajo			x		
		Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco					
15	Becas Escolares	Art. 68, Fracc. XXII Condiciones Generales de Trabajo			x		
16	Adicional de Compensación por Desempeño	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.				x	
17	Bono de Fin de Periodo Constitucional	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x
18	Compensación de Ajuste Complementario	Art. 17, Fracc. V, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Estado de Tabasco y sus Municipios.			x	x	x


Lic. Juan Carlos Avila Castillo
Elaboró


L.C.P. Jose Rodolfo Jimenez Jimenez
Revisó


Ing. Daniel Arroyo Casillas
Autorizó

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL APLICABLE A PUESTOS OPERATIVOS LISTA DE RAYA BASE 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia: CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
Periodo: 2019- 2020

No.	GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO (CATEGORÍA)	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	BASE	EPR0301	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	8,530.68	8,817.36	3,286.00	3,286.00	11,816.68	12,103.36
2	BASE	SOP0104	AYUDANTE GENERAL	7,420.38	7,420.38	3,164.00	3,164.00	10,584.38	10,584.38
3	BASE	ETC0307	OPERADOR DE MAQUINARIA	8,745.68	8,817.36	3,286.00	3,286.00	12,031.68	12,103.36
4	BASE	SOP0205	CHOFER DE CAMIONETA	7,040.78	7,240.94	3,082.00	3,082.00	10,122.78	10,322.94
5	BASE	EPR0301	PROFESIONISTA	7,702.34	7,702.34	3,286.00	3,286.00	10,988.34	10,988.34
6	BASE	SOP0303	ALBAÑIL	7,494.44	7,701.82	3,154.00	3,154.00	10,648.44	10,855.82
7	BASE	SOP0203	VIGILANTE	8,316.98	8,316.98	3,286.00	3,286.00	11,602.98	11,602.98
8	BASE	ETC0205	ELECTRICISTA	8,101.98	8,388.66	3,286.00	3,286.00	11,387.98	11,674.66
9	BASE	SOP0401	COORDINADOR DE COCINA	7,702.34	7,845.68	3,286.00	3,286.00	10,988.34	11,131.68
10	BASE	SMT0301	MECANICO EN MAQUINARIA PESADA	6,908.22	6,908.22	3,082.00	3,082.00	9,990.22	9,990.22
11	BASE	SOP0202	OPERADOR "B"	7,702.34	7,702.34	3,286.00	3,286.00	10,988.34	10,988.34
12	BASE	ETC0303	TECNICO GENERAL "A"	7,174.22	7,240.94	3,082.00	3,082.00	10,256.22	10,322.94
13	BASE	SIN0103	INTENDENTE	8,602.34	8,602.34	3,286.00	3,286.00	11,888.34	11,888.34
14	BASE	ETC0301	CARPINTERO	9,244.44	9,244.44	3,286.00	3,286.00	12,530.44	12,530.44
15	BASE	SOP0205	CHOFER DE VOLTEO	10,263.26	10,495.16	3,554.00	3,554.00	13,817.26	14,049.16
16	BASE	CI50102	SOBRESTANTE	7,630.68	7,917.36	3,286.00	3,286.00	10,916.68	11,203.36
17	BASE	ETC0307	OPERADOR DE TRACTO CAMION	7,666.04	7,666.04	3,154.00	3,154.00	10,820.04	10,820.04
18	BASE	CCO0202	CABO	8,602.34	8,602.34	3,286.00	3,286.00	11,888.34	11,888.34
19	BASE	AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICINA	9,459.44	9,746.12	3,286.00	3,286.00	12,745.44	13,032.12
20	BASE	ETC0202	TOPOGRAFO	7,666.04	7,666.04	3,154.00	3,154.00	10,820.04	10,820.04
21	BASE	SOP0104	AYUDANTE DE MECANICO	9,030.74	9,030.74	3,286.00	3,286.00	12,316.74	12,316.74
22	BASE	ETC0305	HOJALATERO PINTOR	5,915.90	6,316.28	3,082.00	3,082.00	8,997.90	9,398.28
23	BASE	SMT0301	MECANICO EN TRANSPORTE PESADO	5,971.02	5,971.02	3,286.00	3,286.00	9,257.02	9,257.02
24	BASE	SOP0402	TECNICO OPERATIVO	5,790.48	5,790.48	3,154.00	3,154.00	8,944.48	8,944.48
25	BASE	SMT0301	MECANICO GENERAL	5,648.56	5,648.56	3,082.00	3,082.00	8,730.56	8,730.56
26	BASE	SOP0201	LAVADOR - LUBRICADOR	5,648.98	5,648.98	3,082.00	3,082.00	8,730.98	8,730.98
27	BASE	ETC0307	ROTULISTA	5,971.02	5,971.02	3,286.00	3,286.00	9,257.02	9,257.02
28	BASE	ETC0303	TECNICO EN TRANSMISIONES	5,882.53	6,097.55	3,286.00	3,286.00	9,170.53	9,385.55
29	BASE	SOP0201	SOLDADOR 1A	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
30	BASE	ETC0310	TECNICO EN SOLDADURA	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
31	EVENTUAL	SOP0104	AYUDANTE GENERAL	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
32	EVENTUAL	SOP0303	ALBAÑIL	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
33	EVENTUAL	SOP0205	CHOFER CAMIONETA	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
34	EVENTUAL	SOP0103	CADENERO	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38

[Handwritten signatures and initials]

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL APLICABLE A PUESTOS OPERATIVOS LISTA DE RAYA BASE 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia: CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
Periodo: 2019- 2020

No.	GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO (CATEGORÍA)	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
				MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
35	EVENTUAL	AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICINA	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
36	EVENTUAL	EPRO301	PROFESIONISTA	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
37	BASE	EPRO301	PROFESIONISTA	5,882.53	6,097.55	3,288.00	3,288.00	9,170.53	9,385.55
38	CONFIANZA	CAD0202	CAPTURISTA	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
39	CONFIANZA	CAD0205	SRIA. NIVEL DEPTO.	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
40	CONFIANZA	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
41	CONFIANZA	CIS0201	SUPERVISOR "A"	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
42	CONFIANZA	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	6,336.86	6,336.86	0.00	0.00	6,336.86	6,336.86
43	CONFIANZA	CAD0301	PROGRAMADOR	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
44	CONFIANZA	CAD0303	SRIA. N/DIRECTOR	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
45	CONFIANZA	CAD0305	CONTADOR	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
46	CONFIANZA	CMM0301	JEFE DE AREA	7,182.38	7,182.38	0.00	0.00	7,182.38	7,182.38
47	CONFIANZA	CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	7,408.61	7,408.61	0.00	0.00	7,408.61	7,408.61
48	CONFIANZA	CMM0411	ADMINISTRADOR	7,408.61	7,408.61	0.00	0.00	7,408.61	7,408.61
49	CONFIANZA	CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	10,354.59	10,354.59	0.00	0.00	10,354.59	10,354.59
50	CONFIANZA	CMM0501	JEFE DEPTO. "A"	10,354.59	10,354.59	0.00	0.00	10,354.59	10,354.59
51	CONFIANZA	CMM0502	RESIDENTE	10,354.59	10,354.59	0.00	0.00	10,354.59	10,354.59
52	CONFIANZA	CMM0508	TEC. MANTTO. ESPECIAL	10,354.59	10,354.59	0.00	0.00	10,354.59	10,354.59
53	CONFIANZA	CDI0602	SUB-DIRECTOR	13,403.97	13,403.97	0.00	0.00	13,403.97	13,403.97
54	CONFIANZA	CDI0701	DIRECTOR "A"	19,786.54	19,786.54	0.00	0.00	19,786.54	19,786.54
55	CONFIANZA	CDI0801	DIRECTOR GRAL.	21,819.95	21,819.95	0.00	0.00	21,819.95	21,819.95

ELABORA: L.C.E. Carrizosa, Hernández Oramas
Jefe del Depto. de Rec. Humanos

REVISÓ: CP Jorge Enrique Pérez Jiménez
Jefe del Depto. de Presupuesto

VO.BO.: L.C.P. Norma Aricia Ruiz Oyosa
Directora de Administración de la CEMATAB

AUTORIZA: C. Luis Fernando Carrizosa
Encargado del Despacho de la Dirección General de la CEMATAB

ANEXO 1
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DÍAS	NUMERARIO O ESPECIES	BASE (LISTA DE RAYA)	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINAD O TIEMPO DETERMINAD O EVENTUAL (LISTA DE RAYA)
1	SUELDO	ART. 15 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.	30		X	X	X
2	COMPENSACIÓN	ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS. MINUTA 14 DE MAYO DE 2016 CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 26, 26-A, 27-A DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. MANUAL DE NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2009			X	X	
3	CANASTA ALIMENTICIA	ART. 68 FRACCIÓN XXXVI CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS. MINUTA 14 DE MAYO DE 2016 CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 26, 26-A, 27-A DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. MANUAL DE NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2009			X	X	X
4	BONO DE PUNTUALIDAD	ART. 68 FRACCIÓN XXXVI CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.					
5	DESPENSA	ART. 68 FRACCIÓN XXXVI CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS. MINUTA 14 DE MAYO DE 2016 CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 26, 26-A, 27-A DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. MANUAL DE NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2009			X		X
6	BONO DE ACTUACIÓN	ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.				X	
7	AJUSTE COMPLEMENTARIO	ART. 17 FRACCIÓN V DE LA REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.			X	X	
8	QUINQUENIO	ART. 34 LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. ART. 8 FRACCIÓN I DE LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO. ART. 35 CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.			X	X	
9	RIESGO DE TRABAJO	ART. 119 CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.			X	X	X

humfob

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO 2
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DÍAS	NUMERARIO O ESPECIES	BASE (LISTA DE RAYA)	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADO TIEMPO DETERMINADO EVENTUAL (LISTA DE RAYA)
1	AGUINALDO	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	85		X	X	X
2	PRIMA VACACIONAL	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	12		X	X	X
3	AJUSTE DE CALENDARIO	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	5		X	X	X
4	BONO DE SERVIDOR PÚBLICO	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 2,700.00	X	X	X
5	ESTÍMULO ECONÓMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN V DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.			X	X	
6	BONO DEL DÍA DE LA MADRES	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 1,550.00	X	X	X
7	BONO DEL DÍA DEL PADRE	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VII DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 1,250.00	X	X	X
8	BONO NAVIDEÑO	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VIII DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 1,600.00	X	X	X
9	DESPENSA NAVIDEÑA	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 1,100.00	X	X	X
10	ÚTILES ESCOLARES	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN X DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 2,250.00	X		X
11	BONO DEL DÍA DE REYES	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 650.00	X		X
12	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XII DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	13		X		X
13	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XIII DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.			X	X	X
14	POST MORTEM	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XIV DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	75		X	X	
15	COMPENSACIÓN DE AJUSTE COMPLEMENTARIO	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XV DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.				X	
16	ESTÍMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XXIX DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.			X	X	
17	BONO DE FIN DE PERIODO CONSTITUCIONAL	ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XLV DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		\$ 1,600.00	X	X	X

Amf/ps

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: COORDINACION ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
 PERIODO: EJERCICIO 2020

Handwritten signature and initials

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	CAD0205	SRIA. NIVEL DEPTO. CHOFER	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0207	N/DIRECTOR	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0303	SRIA. N/DIRECTOR	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CMM0301	JEFE DE AREA	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CMM0304	ING. TOPOGRAFO	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CMM0411	ADMINISTRADOR	5,792.82	5,792.82	1,615.79	1,615.79	7,408.61	7,408.61
CONFIANZA	CAD0503	SRIO. PRIVADO	9,339.42	9,339.42	1,015.17	1,015.17	10,354.59	10,354.59
CONFIANZA	CMM0501	JEFE DEPTO "A"	9,339.42	9,339.42	1,015.17	1,015.17	10,354.59	10,354.59
CONFIANZA	CDI0701	DIRECTOR "A"	17,763.75	17,763.75	2,022.79	2,022.79	19,786.54	19,786.54
CONFIANZA	CDI0905	COORDINADOR GRAL.	30,977.83	30,977.83	4,207.90	4,207.90	35,185.73	35,185.73

El presente tabulador de sueldo y salario se sujetara a las siguientes reglas de operacion:

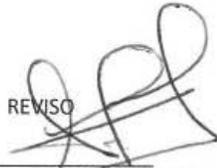
- 1.-El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.-Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno federal como estatal
- 3.-Cualquier modificación que se pretenden llevar acabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.-El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de egreso vigente.
- 5.-No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no esté expresamente autorizado por el Gobierno federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.-El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto federales como estatales.

ELABORÓ



C. CRISTELL PÉREZ VAZQUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE
RECURSOS HUMANOS

REVISÓ



L.A. ROSA LIDIA HERNÁNDEZ AVILES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ



C. FRANCISCO SANCHEZ RAMOS
COORDINADOR GENERAL



**ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS**

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA
1	Sueldo Personal Confianza	Art.25 Fracción I Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	30	5,830,515.58		X	
2	Compensación	Art.25 Fracción II Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	262,056		X	
3	Canasta Alimenticia	Art.25 Fracción III Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	347,976		X	
4	Bono de Puntualidad	Art.25 Fracción III Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	312,276		X	
5	Ajuste Complementario	Art.25 Fracción XVI Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	2,297,400		X	
6	Bono al Desempeño	Art.25 Fracción XXXII Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	3,069,066		X	
7	Aportaciones de Seguridad Social	Art.28 Fracción IV Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	1,454,737		X	
8	Sub/Empleo	Art.25 Fracción VI Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	411,798.49		X	
9	Bono de Actuación	Art. 25 fracc. VII Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	171,652.80		X	

ELABORÓ

C. CRISTELL PÉREZ VAZQUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE
RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

L.A. ROSA LIDIA HERNANDEZ AVILES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

C. FRANCISCO SANCHEZ RAMOS
COORDINADOR GENERAL



**ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA
1	Aguinaldo	Art.26 Fraccion I Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	1,642,971.78		X	
2	Bono del Servidor Público	Art. 26Fraccion IV Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	126,900		X	
3	Día de las Madres	Art.26Fraccion VI Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	28,500		X	
4	Día del Padre	Art.26Fraccion VII Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	37,200		X	
5	Bono Navideño	Art.26Fraccion VIII Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	110,400		X	
6	Despensa Navideña	Art.26Fraccion IX Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	69,300		X	
7	Prima Vacacional	Art.26Fraccion II Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	25%	214,299		X	
8	Quinquenio	Art.26Fraccion V Del Manual de Percepciones de los Servidores públicos de las Dependencias Y entidades de la administración pública estatal	X	385,014.24		X	

ELABORÓ

C. CRISTEL PÉREZ VAZQUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

L.A. ROSA LIDIA HERNANDEZ AVILES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

C. FRANCISCO SANCHEZ RAMOS
COORDINADOR GENERAL

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.
 PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Confianza	CDI0801	Director General	19,138.19	19,138.19	19,440.68	115,044.39	38,578.87	134,182.58
Confianza	CDI0701	Director "A"	17,212.94	17,212.94	17,801.33	115,575.77	35,014.27	132,788.71
Confianza	CDI0602	Subdirector	11,745.06	11,745.06	12,589.40	67,293.23	24,334.46	79,038.29
Confianza	CMM0501	Jefe de Departamento "A"	9,049.83	9,049.83	10,273.09	88,611.07	19,322.92	97,660.90
Confianza	CMM0301	Jefe de Área	5,447.20	5,447.20	8,555.09	34,156.81	14,002.29	39,604.01

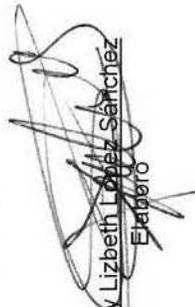
- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretende llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometidos al análisis y validación de la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

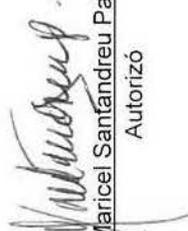
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los terminos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

7.- El presente tabulador se observan las percepciones mensuales por categorias, de acuerdo al Publicacion Extraordinario de Periodico Oficial de la Federacion edicion no.144, de fecha 30 de mayo de 2019.


Genny Lizbeth Lopez Sanchez
Ejercicio


Claudia Contreras Mollinedo
Revisio


Maricel Santandreu Palacio
Autorizó

ANEXO I
 TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No	Concepto	Sustento	Dias	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra Determinada y tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Artículo 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
2	Compensación	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios				x	
3	Canasta Alimenticia	Artículo 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
4	Bono de Puntualidad	Artículo 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
5	Bono de Actuación	Artículo 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
6	Subsidio para Empleo	Ley del Impuesto Sobre la Renta, Artículo Décimo de las Disposiciones Transitorias de la LISR				x	


Geny Erubel López Sánchez
 Elaboró


Claudia Contreras Mollinedo
 Revisó


Marice Santandreu Palacio
 Autorizó

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No	Concepto	Sustento	Dias	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por obra Determinada y Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM) y Ley Federal del Trabajo				x	
2	Bono del Servidor Publico	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
3	Bono dia de Madres	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
4	Bono dia de Padre	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
5	Vales de Despensa	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	
6	Días Adicionales	Artículo 16 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios (LRSPETM)				x	


Genny Lizbeth Lopez Sanchez
 Elaboró


Claudia Contreras Mollinedo
 Revisó


Maribel Santandreu Palacio
 Autorizó



TABASCO



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

DEPENDENCIA: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE TABASCO (AS)

PERÍODO: 2019-2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	ADM0104	DIBUJANTE	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICIN	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SIN0101	MENSAJERO	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SIN0103	INTENDENTE	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SMT0101	JARDINERO	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SMT0102	AUX. GENERAL	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SMT0103	OPERADOR GRAL.	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0101	PEON	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0103	CADENERO	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0104	AYTE.GENERAL	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0105	LECTURISTA	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0106	NOTIFICADOR	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	SOP0108	ALBA*IL	4,003.94	4,003.94	4,177.77	4,177.77	8,181.71	8,181.71
BASE	ADM0203	ARCHIVISTA	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	AOF0201	JEFE DE SECCION	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	ETC0201	TECNICO GENERAL	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	ETC0203	AYUD.DE INGENIERO	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	ETC0205	ELECTRICISTA	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	ETC0206	GLOSADOR DE MAT.	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	SOP0201	SOLDADOR	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	SOP0202	OPERADOR "B"	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	SOP0204	ENC.DE BRIGADA	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	SOP0205	CHOFER	4,147.66	4,147.66	4,230.52	4,230.52	8,378.18	8,378.18
BASE	ADM0301	INVENTARISTA	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ADM0302	PROMOTOR	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ADM0304	AUX.GENERAL "A"	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	EPR0301	PROFESIONISTA	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	EPR0302	TOPOGRAFO	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ETC0302	OFICIAL PLOMERO	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ETC0303	TECNICO GRAL."A"	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ETC0307	OPERADOR "A"	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	SMT0301	MECANICO GRAL.	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	SOP0303	ALBA*IL OFICIAL	4,299.36	4,299.36	4,369.49	4,369.49	8,668.85	8,668.85
BASE	ETC0401	TRAB.SOCIAL	4,634.90	4,634.90	4,622.23	4,622.23	9,257.13	9,257.13
BASE	ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4,004.14	4,004.14	9,056.11	9,056.11	13,060.25	13,060.25
BASE	SOP0402	TEC. OPERATIVO	4,634.90	4,634.90	4,622.23	4,622.23	9,257.13	9,257.13
BASE	ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	9,710.89	9,710.89	7,062.52	7,062.52	16,773.41	16,773.41
BASE	ETC0505	AMBIENTALISTA PROFESIONAL	12,017.62	12,017.62	3,873.19	3,873.19	15,890.81	15,890.81
BASE	ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	12,017.62	12,017.62	3,873.19	3,873.19	15,890.81	15,890.81
CONFIANZA	CAD0103	CHOFER N/DEPTO	4,679.40	4,679.40	1,351.70	1,351.70	6,031.10	6,031.10
CONFIANZA	CIS0103	INSPECTOR GRAL.	4,679.40	4,679.40	1,351.70	1,351.70	6,031.10	6,031.10
CONFIANZA	CAD0201	CAJERO	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0204	ADMINIST.DE SISTEMA	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CIS0201	SUPERVISOR "A"	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	4,782.11	4,782.11	1,554.75	1,554.75	6,336.86	6,336.86
CONFIANZA	CAD0301	PROGRAMADOR	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CAD0305	CONTADOR	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CMM0301	JEFE DE AREA	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	5,621.51	5,621.51	1,560.87	1,560.87	7,182.38	7,182.38
CONFIANZA	CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	5,792.82	5,792.82	1,615.79	1,615.79	7,408.61	7,408.61
CONFIANZA	CMM0411	ADMINISTRADOR	5,792.82	5,792.82	1,615.79	1,615.79	7,408.61	7,408.61
CONFIANZA	CMM0412	JEFE DE PLANTA	5,792.82	5,792.82	1,615.79	1,615.79	7,408.61	7,408.61



TABASCO

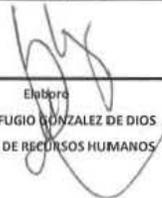


TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

DEPENDENCIA: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE TABASCO (AS)

PERÍODO: 2019-2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	9,339.42	9,339.42	1,015.17	1,015.17	10,354.59	10,354.59
CONFIANZA	CMM0502	RESIDENTE	9,339.42	9,339.42	1,015.17	1,015.17	10,354.59	10,354.59
CONFIANZA	CMM0508	TEC. MANTTO. ESPECIAL	9,339.42	9,339.42	1,015.17	1,015.17	10,354.59	10,354.59
CONFIANZA	CDI0602	SUB-DIRECTOR	12,120.90	12,120.90	1,283.07	1,283.07	13,403.97	13,403.97
CONFIANZA	CDI0701	DIRECTOR "A"	17,763.75	17,763.75	2,022.79	2,022.79	19,786.54	19,786.54
CONFIANZA	CDI0703	SRIO.PARTICULAR	17,763.75	17,763.75	2,022.79	2,022.79	19,786.54	19,786.54
CONFIANZA	CDI0801	DIRECTOR GRAL.	19,750.61	19,750.61	2,069.34	2,069.34	21,819.95	21,819.95
EVENTUAL	N/A	SUPLENCIA	3,205.50	3,890.84	-	2,305.72	3,205.50	6,196.56
EVENTUAL	LAO1801	AUX. ADMVO.	2,942.22	3,890.84	1,037.42	2,305.72	3,979.64	6,196.56
EVENTUAL	CIS0103	INSPECTOR GENERAL	3,253.28	3,890.84	1,064.16	2,305.72	4,317.44	6,196.56
EVENTUAL	CMM0301	JEFE DE AREA	3,647.72	3,890.84	1,113.12	2,305.72	4,760.84	6,196.56
EVENTUAL	CMM0412	JEFE DE PLANTA	4,027.38	3,890.84	1,233.72	2,305.72	5,261.10	6,196.56
EVENTUAL	CIS0202	OPERADOR	3,324.70	3,890.84	1,245.38	2,305.72	4,570.08	6,196.56


 Elabora
 LIC. EVA DEL REFUGIO GONZALEZ DE DIOS
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS


 Revisó
 MDC. ARMANDO NARCISO CORREA PEÑA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION


 Autorizó
 MDC. ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Dependencia: Centro de Interpretación y convivencia con la Naturaleza YUMKA'
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DE PUESTO	NUM. PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS	
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	ADM0304	20	AUX. GENERAL "A"	4,299.36	4,299.36	2,500.00	2,500.00	6,799.36	6,799.36
BASE	SOP0301	2	ENC. MNTTO. VIVERO	4,299.36	4,299.36	2,500.00	2,500.00	6,799.36	6,799.36
BASE	SIN0103	1	JARDINERO	4,003.94	4,003.94	2,000.00	2,000.00	6,003.94	6,003.94
BASE	SMT0101	1	INTENDENTE	4,003.94	4,003.94	2,000.00	2,000.00	6,003.94	6,003.94
BASE	ETC0307	3	OPERADOR "A"	4,299.36	4,299.36	2,500.00	2,500.00	6,799.36	6,799.36
BASE	SOP0101	4	PEON	4,003.94	4,003.94	2,000.00	2,000.00	6,003.94	6,003.94
BASE	ETC0506	1	PROFES. ESTADISTICA	12,017.62	12,017.62	2,800.00	2,800.00	14,817.62	14,817.62
BASE	ETC0303	1	TEC. GRAL "A"	2,149.70	2,149.70	2,500.00	2,500.00	4,649.70	4,649.70
BASE	SOP0402	2	TEC. OPERATIVO	4,634.90	4,634.90	2,500.00	2,500.00	7,134.90	7,134.90
CONFIANZA	CMM0411	3	ADMINISTRADOR	5,792.82	5,792.82	3,500.00	3,500.00	9,292.82	9,292.82
CONFIANZA	CAD0101	5	ANALISTA	4,679.40	4,679.40	2,800.00	2,800.00	7,479.40	7,479.40
CONFIANZA	CAD0401	1	ANALISTA PROG.	5,792.82	5,792.82	3,500.00	3,500.00	9,292.82	9,292.82
CONFIANZA	CAD0201	1	CAJERO	4,782.11	4,782.11	2,800.00	2,800.00	7,582.11	7,582.11
CONFIANZA	CAD0202	1	CAPTURISTA	4,782.11	4,782.11	2,800.00	2,800.00	7,582.11	7,582.11
CONFIANZA	CAS0103	1	CHOFER N/DEPTO	4,679.40	4,679.40	2,800.00	2,800.00	7,479.40	7,479.40
CONFIANZA	CAD0207	1	CHOFER N/DIRECTOR	4,782.11	4,782.11	2,800.00	2,800.00	7,582.11	7,582.11
CONFIANZA	CDI0701	4	DIRECTOR "A"	17,763.75	17,763.75	8,282.40	49,045.00	26,046.15	66,808.75
CONFIANZA	CDI0801	1	DIRECTOR GRAL	19,750.61	19,750.61	28,893.00	92,747.80	48,643.61	112,498.41
CONFIANZA	CIS0103	7	INSPECTOR GRAL	4,679.40	4,679.40	2,800.00	2,800.00	7,479.40	7,479.40
CONFIANZA	CMM0301	3	JEFE DE AREA	5,621.51	5,621.51	3,500.00	3,500.00	9,121.51	9,121.51
CONFIANZA	CMM0501	9	JEFE DE DEPTO "A"	9,339.42	9,339.42	4,072.90	14,759.90	13,412.32	24,099.32
CONFIANZA	CMM0201	2	JEFE DE PROYECTO	4,782.11	4,782.11	2,800.00	2,800.00	7,582.11	7,582.11
CONFIANZA	CIS0202	7	OPERADOR	4,782.11	4,782.11	2,800.00	2,800.00	7,582.11	7,582.11
CONFIANZA	CAD0303	3	SRIA. N/DIRECTOR	5,621.51	5,621.51	3,500.00	3,500.00	9,121.51	9,121.51
CONFIANZA	CDI0602	3	SUB-DIRECTOR	12,120.90	12,120.90	8,204.50	20,437.00	20,325.40	32,557.90
CONFIANZA	CAD0505	13	TEC. DE CAMPO "A"	9,339.42	9,339.42	4,072.90	14,759.90	13,412.32	24,099.32
CONFIANZA	CIS0101	6	VELADOR	4,410.68	4,410.68	2,800.00	2,800.00	7,210.68	7,210.68

El presente tabulador de Sueldos y Salarios se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria bruta mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- Cualquier modificación que se pretenden llevar a cabo respecto de los conceptos que se enuncian en el presente tabulador deberá ser previamente sometido al análisis y validación de la H. Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 4.- El Costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 5.- No debe hacerse asignación adicional a los sueldos contenidos en el presente tabulador que no este expresamente autorizado por el gobierno federal y validado por la Junta de Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- 6.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los terminos que se establecen en los documentos normativos Federales como Estatales.

Elaboró:

 L.C.P. Adrián Torres Medina
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos del CICN

Revisó:

 L.A.E. Luis Anselmo Iduarte
 Director Administrativo del CICN

Autorizó:

 L.A.E. Luis Anselmo Iduarte Ram?rez
 Encargado del Despacho de la Direcci?n General del CICN YUMKA'

**ANEXO 1
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS**

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA TIEMPO DETERMINADO (HONORARIOS)
1	SUELDO	Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	NUMERARIO	X	X	X
2	COMPENSACION	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	NUMERARIO	x	X	
3	CANASTA ALIMENTICIA	Art.68, fracción XXXVI. Condiciones Generales de Trabajo Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	NUMERARIO	x	x	
4	BONO PUNT	Art.68, fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	NUMERARIO	x	x	
5	DESPENSA	Art.68, fracción XXXVI, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30	ESPECIE	X	x	
6	BONO DE ACTUACION	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	30	NUMERARIO		x	
7	AJUSTE COMPLEMENTARIO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	30	NUMERARIO	x	x	
8	BONO DE DESPENSA	a Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Minuta 26 de abril 2017	30	NUMERARIO		x	
9	PRIMA DOMINICAL	Art.31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	30	NUMERARIO	x	x	
10	QUINQUENIO	Art.34 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Art.8 Fracción 1 de Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. A/1. 35 Condiciones Generales de Trabajo	30	NUMERARIO	x	x	
11	RIESGO DE TRBAJO	Art. 119. Condiciones Generales de Trabajo	30	NUMERARIO	x		
12	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	30	NUMERARIO		x	
13	EROGACIONES ADICIONALES	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	30	NUMERARIO	X	x	

Elaboró:

L.C.P. Adrijón Torres Medina
Jefe del Departamento de Recursos Humanos del CIGN YUMKA'

Revisó:

L.A.E. Luis Anselmo Iduarte Ramirez
Director Administrativo del CIGN YUMKA'



Autorizó:

L.A.E. Luis Anselmo Iduarte Ramirez
Encargado del Despacho de la Dirección General del CIGN YUMKA'

**ANEXO 2
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA TIEMPO DETERMINADO (HONORARIOS)
1	AGUNALDO	Art. 34, Condiciones Generales de Trabajo. Art.44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Art. 17 fraccion V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública 2009	85/45	NUMERARIO	X	X	
2	PRIMA VACACIONAL	Art.34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Prima Vacacional Estado de Tabasco. Art.33 Condiciones Generales de Trabajo.	180	NUMERARIO	x	X	
3	AJUSTE AL CANDELARIO	Art.29, Condiciones Generales de Trabajo. Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	5	NUMERARIO	x	x	
4	BONO DEL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y Municipios, Art 68, fracción XIX Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.	365	NUMERARIO	x	x	
5	ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD ININTERRUMPIDA	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y Municipios, Art.122, Condiciones Generales de Trabajo.	N/A	ESPECIE	X	x	
6	BONO DEL DIA DE LA MADRE	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios. Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.	365	NUMERARIO	x	x	
7	BONO DEL DIA DEL PADRE	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios. Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.	365	NUMERARIO	x	x	
8	BONO NAVIDEÑO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios. Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de Trabajo.	365	NUMERARIO	x	x	
9	DESPENSA NAVIDEÑA	Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de trabajo.	365	NUMERARIO	x	x	
10	UTILES ESCOLARES	Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de trabajo. Minuta 15 de mayo de 2017.	365	NUMERARIO	x	x	
11	BONO DEL DIA DE REYES	Art 68, fracción XXXVII Condiciones Generales de trabajo	365	NUMERARIO	x		
12	DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	Art.88, Condiciones Generales de Trabajo.	365	NUMERARIO	x		
13	REMUNERACION POR HORAS EXTRAORDINARIAS	Art. 28 y 29 de la Ley de los Trabajadores al servicio del Estado de Tabasco. Art. 40, Condiciones Generales de Trabajo. Ley Federal del Trabajo.	30	NUMERARIO	X	x	

**ANEXO 2
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

NO.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA TIEMPO DETERMINADO (HONORARIOS)
14	POST MORTEM	Art 68, fracción XXIII Condiciones Generales de Trabajo.	N/A	NUMERARIO	X		
15	COMPENSACION DE AJUSTE COMPLEMENTARIO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios.	60	NUMERARIO	X	x	
16	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Art. 69 fracción XIII y art.85 fracción I, Condiciones Generales de Trabajo. Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30	NUMERARIO	X	x	
17	BECAS ESCOLARES	Art 68, fracción XXII Condiciones Generales de trabajo.	365	NUMERARIO	X		
18	COMPENSACION DE EROGACIONES ADICIONALES	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios.	60	NUMERARIO	X	x	
19	ADICIONAL DE COMPENSACION POR DESEMPEÑO	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios.	60	NUMERARIO		x	
20	BONO DE FIN DE PERIODO CONTITUCIONAL	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco sus Municipios.	N/A	NUMERARIO	X	x	

Elaboró:

L.C.P. Adrián Torres Medina
Jefe del Departamento de Recursos Humanos del C.I.C.N. YUMKA'

Revisó:

L.A.E. Luis Anselmo Duarte Ramirez
Director Administrativo del C.I.C.N. YUMKA'



Autorizó:

L.A.E. Luis Anselmo Duarte Ramirez
Encargado del Despacho de la Dirección General del C.I.C.N. YUMKA'

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
 Periodo:

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL		AJUSTES COMPLEMENTARIOS	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
BASE	AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICIN	0	4,003.94	0	4,177.77	0	8,181.71		
BASE	SIN0103	INTENDENTE	0	4,003.94	0	4,177.77	0	8,181.71	500	2,000.00
BASE	ADM0202	RECEPCIONISTA	0	4,147.66	0	4,230.52	0	8,378.18	0	1,000.00
BASE	AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	0	4,147.66	0	4,230.52	0	8,378.18	0	1,000.00
BASE	SOP0205	CHOFER	0	4,147.66	0	4,230.52	0	8,378.18	500	2,000.00
BASE	AOF0201	JEFE DE SECCION	0	4,147.66	0	4,230.52	0	8,378.18		
BASE	ADM0304	AUX.GENERAL "A"	0	4,299.36	0	4,369.49	0	8,668.85	500	2,500.00
BASE	ETC0303	TECNICO GRAL."A"	0	4,299.36	0	4,369.49	0	8,668.85	500	2,500.00
BASE	ETC0306	VIDEOTECARIO	0	4,299.36	0	4,369.49	0	8,668.85	1000	2,500.00
BASE	SOP0402	TEC. OPERATIVO	0	4,634.90	0	4,622.23	0	9,257.13	1000	2,500.00
BASE	ETC0507	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	0	12,017.62	0	3,873.19	0	15,890.81	500	2,500.00

REVISO

[Signature]
 L.A.E. MA. NARDA ORTIZ TREJO
 JEFA DEL DEPTO. REC. HUMANOS

REVISO

[Signature]
 L.C.P. MARISOL DE LOS A. FUENTES NARVAEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

[Signature]
 LIC. JOSÉ DEL C. CHABLE RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
 Período:

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL		AJUSTE COMPLEMENTARIO		COMPENSACION POR DESEMPEÑO	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	CAD0101	ANALISTA	0	4,679.40	0	1,351.70	0	6,031.10				
CONFIANZA	CAD0105	CHOFER N/DEPTO	0	4,679.40	0	1,351.70	0	6,031.10			750.00	
CONFIANZA	CS0101	VELADOR	0	4,410.68	0	1,326.35	0	5,737.03	500.00		1,500.00	
CONFIANZA	CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	0	4,782.11	0	1,554.75	0	6,336.86			1,500.00	
CONFIANZA	CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	0	4,782.11	0	1,554.75	0	6,336.86			500.00	
CONFIANZA	CIS0202	OPERADOR	0	4,782.11	0	1,554.75	0	6,336.86	1,500.00		2,400.00	
CONFIANZA	CMM0201	JEFE DE PROYECTO	0	4,782.11	0	1,554.75	0	6,336.86	1,500.00		2,800.00	
CONFIANZA	CMM0202	ASISTENTE	0	4,782.11	0	1,554.75	0	6,336.86	500.00		2,300.00	
CONFIANZA	CAD0303	SRIA. N/DIRECTOR	0	5,621.51	0	1,560.87	0	7,182.38	500.00		3,500.00	
CONFIANZA	CMM0301	JEFE DE AREA	0	5,621.51	0	1,560.87	0	7,182.38	1,500.00		3,500.00	
CONFIANZA	CMM0308	CONTINUISTA	0	5,621.51	0	1,560.87	0	7,182.38			1,000.00	
CONFIANZA	CMM0402	CAMAROGRAFO B	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61			2,500.00	
CONFIANZA	CMM0403	SWITCHER	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61			3,000.00	
CONFIANZA	CMM0404	OPERADOR DE AUDIO	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61			2,000.00	
CONFIANZA	CMM0405	OPERADOR DE VIDEO	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61	1,500.00		2,000.00	
CONFIANZA	CMM0406	LOCUTOR DE RADIO 'B'	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61			1,500.00	
CONFIANZA	CMM0407	EDITOR	0	5,792.82	0	1,615.79	0	7,408.61			2,000.00	
CONFIANZA	CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			4,000.00	10,074.07
CONFIANZA	CMM0506	JEFE DE LUMINACION	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			3,000.00	
CONFIANZA	CMM0507	CAMAROGRAFO 'A'	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59	2,500.00		4,000.00	
CONFIANZA	CMM0508	TEC. MANTO. ESPECIAL	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59	3,000.00		4,000.00	
CONFIANZA	CMM0509	TECNICO EN TRANSMISI	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			3,630.00	
CONFIANZA	CMM0510	OP. DE TORRE DE TRANS	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59	500.00		2,500.00	
CONFIANZA	CMM0511	PRODUCTOR DE RADIO	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			3,900.00	
CONFIANZA	CMM0512	LOCUTOR DE RADIO 'A'	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			1,000.00	
CONFIANZA	CMM0514	JEFE DE ESCENOGRAFIA	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59				4,072.90
CONFIANZA	CMM0515	REPORTERO	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59	2,000.00		3,000.00	
CONFIANZA	CMM0517	PRODUCTOR DE T.V.	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59	2,000.00		4,000.00	
CONFIANZA	CMM0518	JEFE DE PISO	0	9,339.42	0	1,015.17	0	10,354.59			3,000.00	
CONFIANZA	CDI0602	SUB-DIRECTOR	0	12,120.90	0	1,283.07	0	13,403.97				17,743.11
CONFIANZA	CDI0701	DIRECTOR "A"	0	17,763.75	0	2,022.79	0	19,786.54				35,957.50

TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
 Periodo:

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL		AJUSTE COMPLEMENTARIO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	
			0	17,763.75	0	2,022.79	0	19,786.54		-	35,957.50
CONFIANZA	CDI0703	SRIO PARTICULAR	0	17,763.75	0	2,022.79	0	19,786.54		-	35,957.50
CONFIANZA	CDI0801	DIRECTOR GRAL.	0	19,750.61	0	2,069.34	0	21,819.95		-	54,030.07

ELABORO


 L.A.E. MARÍA ORTIZ TREJO
 JEFA DEL DEPTO. REC. HUMANOS

REVISO

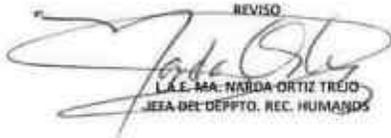

 L.C.P. MARISOL DE LOS A. FUENTES MARVAEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO


 LIC. JOSÉ DEL C. CHABLE RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

ANEXO I
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA TIEMPO DETERMINADO [EVENTUAL]
1.	AGUINALDO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	85		X	X	
2.	PRIMA VACACIONAL	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X	X	
3.	AJUSTE DE CALENDARIO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	6		X	X	
4.	BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	2,700.00		X	X	
5.	ESTIMULO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X	X	
6.	BONO DIA DE LA MADRE	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	1,550.00		X	X	
7.	BONO DIA DEL PADRE	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	1,250.00		X	X	
8.	BONO NAVIDEÑO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	1,600.00		X	X	
9.	DESPENSA NAVIDEÑA	ART. 4 FRACCION VIII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	1,100.00	X	X	X	
10.	UTILES ESCOLARES	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	2,250.00		X		
11.	BONO DEL DIA DE REYES	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	650.00		X		
12.	DIA ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X		
13.	POST MORTEM	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X		
14.	LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X	X	
15.	BECAS ESCOLARES	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS			X		
16.	BONO FIN DE PERIODO CONSTITUCIONAL	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	1,600.00		X	X	

REVISO

 L.A.E. MA. NARDA ORTIZ TRUJO
 JEFA DEL DEPTO. REC. HUMANOS

REVISO

 L.C.P. MARISOL DE LOS A. FUENTES NARVAEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

 LIC. JOSÉ DEL C. CHABLE RUIZ
 DIRECTOR GENERAL

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	CONCEPTO	SUSTENTO	DIAS	NUMERARIO O ESPECIE	BASE	CONFIANZA	POR OBRA DETERMINADA TIEMPO DETERMINADO (EVENTUAL)
1.	SUELDO	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X	X	
2	DESPENSA	ART. 4 FRACCION VIII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30	X	X		
3	CANASTA ALIMENTICIA	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X	X	
4	BONO DE ACTUACION	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30			X	
5	COMPENSACION	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30			X	
6	BONO DE PUNTUALIDAD	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X		
7	AJUSTE COMPLEMENTARIO	ART. 4 FRACCION IV DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X	X	
8	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	ART. 4 FRACCION IV DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30			X	
9	QUINQUENIOS	ART. 4 FRACCION IV DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X	X	
10	RIESGO DE TRABAJO	ART. 4 FRACCION IV DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30		X		
11	HORARIOS POR CONTRTO (SERVICIOS PROFESIONALES)	ART. 4 FRACCION VII DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS	30				X

REVISO

L.C.E. MA. NARDA ORTIZ TREJO
JEFA DEL DEPTO. RR.HH.

REVISO

L.C.P. MARISOL DE LOS A. FUENTES NARVAEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

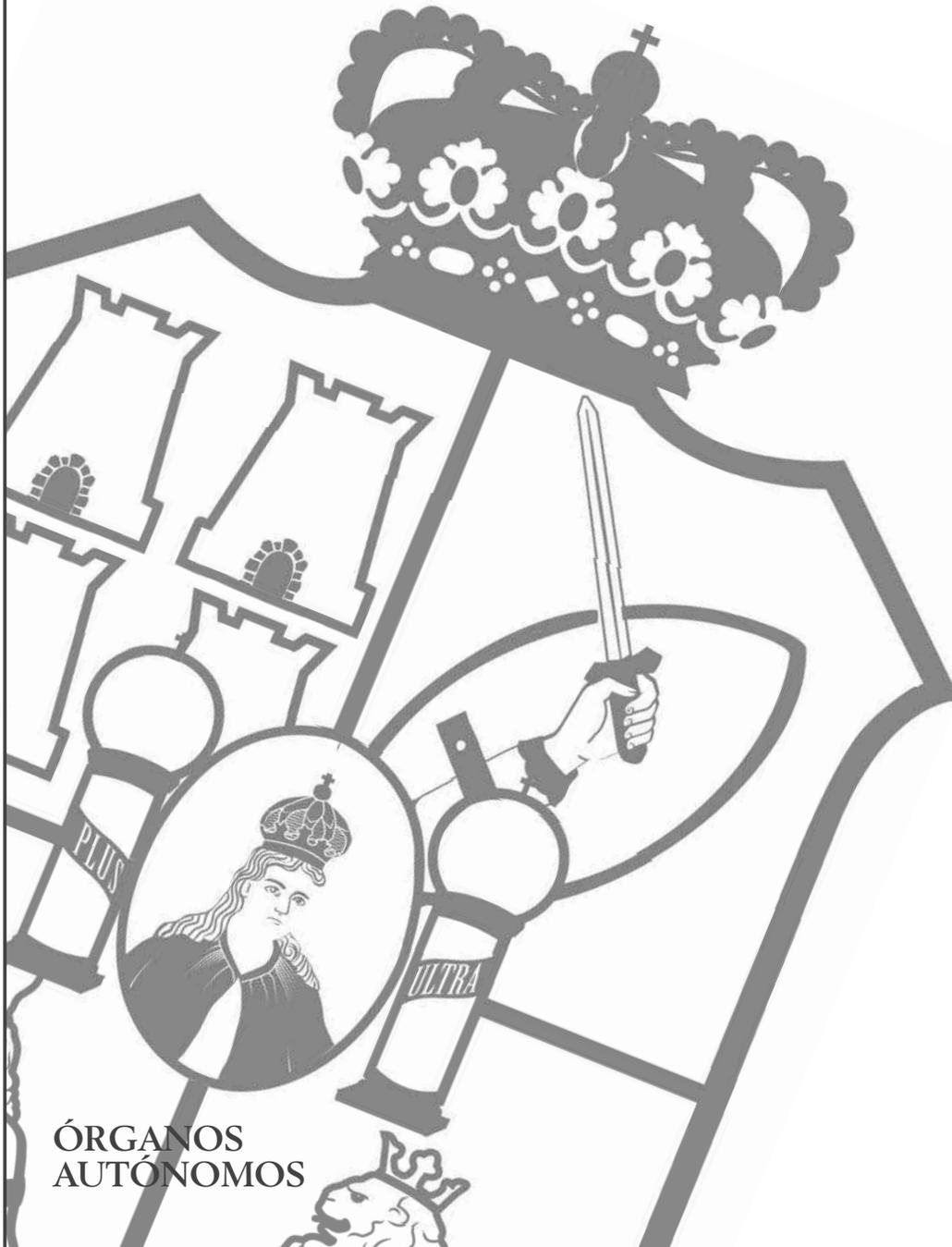
AUTORIZO

LIC. JOSE DEU C. CHABLE RUIZ
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



ÓRGANOS
AUTÓNOMOS

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS NETOS PARA EL EJERCICIO 2020											
GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL				
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO			
CONFIANZA	CFG	FISCAL GENERAL	23,901.56	23,901.56	37,934.08	37,934.08	61,835.64	61,835.64			
CONFIANZA	CVF	VICEFISCAL	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55			
CONFIANZA	CDG	DIRECTOR GENERAL	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55			
CONFIANZA	CFE	FISCAL ESPECIAL	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55			
CONFIANZA	CDA	DIRECTOR "A"	14,094.49	14,094.49	12,947.69	12,947.69	27,042.18	27,042.18			
CONFIANZA	CDR	DELEGADO REGIONAL	9,957.18	9,957.18	6,291.20	6,291.20	16,248.38	16,248.38			
CONFIANZA	CFJ	FISCAL EN JEFE	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18			
CONFIANZA	CIPE	INSPECTOR DE PERITOS	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18			
CONFIANZA	CIM	INSPECTOR MEDICO	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18			
CONFIANZA	CIPO	INSPECTOR POLICIAL	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18			
CONFIANZA	CSUB	SUBDIRECTOR	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18			
CONFIANZA	CFMP	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	9,957.18	9,957.18	3,330.40	3,330.40	13,287.58	13,287.58			
CONFIANZA	CIDA	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,932.00	7,932.00	1,663.64	3,208.12	9,595.64	11,140.12			
CONFIANZA	CCP	COORDINADOR POLICIAL	8,432.00	8,432.00	2,359.20	2,359.20	10,791.20	10,791.20			
CONFIANZA	CSP	SECRETARIO PRIVADO	7,932.00	7,932.00	2,752.40	2,752.40	10,684.40	10,684.40			
CONFIANZA	CVR	VISITADOR REGIONAL	7,932.00	7,932.00	2,026.55	2,026.55	9,958.55	9,958.55			
CONFIANZA	CAP	ANALISTA PROGRAMADOR	5,993.64	5,993.64	0.00	2,872.80	5,993.64	8,866.44			
CONFIANZA	CIDB	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	5,993.64	5,993.64	0.00	2,872.80	5,993.64	8,866.44			
CONFIANZA	CSNS	SECRETARIA NIVEL SECRETARIO	5,993.64	5,993.64	0.00	2,872.80	5,993.64	8,866.44			
CONFIANZA	CAJU	ASESOR JURIDICO	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94			
CONFIANZA	CAU	AUDITOR	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94			

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
			CONFIANZA	CAMP	AUXILIAR DEL MINISTERIO PÚBLICO	5,817.94	5,817.94	0.00
CONFIANZA	CCHNS	CHOFER NIVEL SECRETARIO	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	CFA	FACILITADOR	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	CJA	JEFE DE AREA	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	CNDT	NOTIFICADOR	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	COPB	OPERADOR DE BASE	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	CSNDI	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	5,817.94	5,817.94	0.00	2,940.00	5,817.94	8,757.94
CONFIANZA	CML	MEDICO LEGISTA	6,093.87	6,093.87	0.00	2,462.40	6,093.87	8,556.27
CONFIANZA	CJG	JEFE DE GRUPO	6,000.10	6,000.10	0.00	2,520.00	6,000.10	8,520.10
CONFIANZA	CPC	PERITO CRIMINALISTA	5,996.10	5,996.10	0.00	2,520.00	5,996.10	8,516.10
CONFIANZA	CPT	PERITO TERRESTRE	5,996.10	5,996.10	0.00	2,520.00	5,996.10	8,516.10
CONFIANZA	CPIN	POLICIA DE INVESTIGACION	5,890.16	5,890.16	0.00	2,520.00	5,890.16	8,410.16
CONFIANZA	CPP	PERITO PROFESIONISTA	5,428.36	5,428.36	0.00	2,520.00	5,428.36	7,948.36
CONFIANZA	CQP	QUÍMICO PERITO DAC.	5,024.70	5,024.70	0.00	2,673.60	5,024.70	7,698.30
CONFIANZA	CCHNDI	CHOFER NIVEL DIRECTOR	5,201.31	5,201.31	0.00	2,495.36	5,201.31	7,696.67
CONFIANZA	CJP	JEFE DE PROYECTO	5,201.31	5,201.31	0.00	2,495.36	5,201.31	7,696.67
CONFIANZA	CSND	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	5,201.31	5,201.31	0.00	2,495.36	5,201.31	7,696.67
CONFIANZA	CCHND	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	4,941.58	4,941.58	0.00	2,495.36	4,941.58	7,436.94
CONFIANZA	CIN	INTENDENTE C	4,723.41	4,723.41	0.00	2,495.36	4,723.41	7,218.77
CONFIANZA	COCP	OFICIAL CAMILLERO PROC.	4,502.62	4,502.62	0.00	2,673.60	4,502.62	7,176.22
CONFIANZA	CTL	TÉCNICO LAB. PROC.	4,502.62	4,502.62	0.00	2,673.60	4,502.62	7,176.22

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
			BASE	BPA	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	12,625.48	12,625.48	0.00
BASE	BPE	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	12,625.48	12,625.48	0.00	2,201.92	12,625.48	14,827.40
BASE	BTO	TÉCNICO OPERATIVO	8,220.42	8,220.42	0.00	2,228.00	8,220.42	10,448.42
BASE	BTS	TRABAJADORA SOCIAL	8,220.42	8,220.42	0.00	2,228.00	8,220.42	10,448.42
BASE	BAG	AUXILIAR GENERAL "A"	7,710.21	7,710.21	0.00	2,228.00	7,710.21	9,938.21
BASE	BMG	MECANICO GENERAL	7,710.21	7,710.21	0.00	2,228.00	7,710.21	9,938.21
BASE	BPI	PINTOR	7,710.21	7,710.21	0.00	2,228.00	7,710.21	9,938.21
BASE	BPR	PROFESIONISTA	7,710.21	7,710.21	0.00	2,228.00	7,710.21	9,938.21
BASE	BCH	CHOFER	7,451.48	7,451.48	0.00	2,228.00	7,451.48	9,679.48
BASE	BOPB	OPERADOR "B"	7,451.48	7,451.48	0.00	2,228.00	7,451.48	9,679.48
BASE	BSE	SECRETARIA EJECUTIVA	7,451.48	7,451.48	0.00	2,228.00	7,451.48	9,679.48
BASE	BINT	INTENDENTE	7,291.09	7,291.09	0.00	1,695.36	7,291.09	8,986.45

NOTAS:

- 1.- EL ISR SE ENCUENTRA CALCULADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2019, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA EL 2020
- 2.- LA PERCEPCIÓN NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN LAS DEDUCCIONES DEL EJERCICIO 2020.
- 2.- LA PERCEPCIÓN NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN EL INCREMENTO SALARIAL QUE SE APRUEBE EN EL EJERCICIO 2020.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.P. EVERARDO ARDAL VILLAFUERTE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

L.C.P. JOSÉ JESÚS PEDREÑO DEL AGUILA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

M.D. NICOLÁS BUSTISTA OVANDO
VICEFISCAL DE DELITOS COMUNES

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1 Y 11 DEL ACUERDO
GENERAL: AG/FGF/NAGEC/IN/03/2019, PUBLICADO EN EL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO C,
ÉPOCA 7a. EDICIÓN 8020, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS NETOS POR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES PARA EL EJERCICIO 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	CFG	FISCAL GENERAL	23,901.56	23,901.56	37,934.08	37,934.08	61,835.64	61,835.64
CONFIANZA	CVF	VICEFISCAL	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55
CONFIANZA	CDG	DIRECTOR GRAL.	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55
CONFIANZA	CFE	FISCAL ESPECIAL	15,385.23	15,385.23	22,648.32	22,648.32	38,033.55	38,033.55
CONFIANZA	CDA	DIRECTOR "A"	14,094.49	14,094.49	12,947.69	12,947.69	27,042.18	27,042.18
CONFIANZA	CDR	DELEGADO REGIONAL	9,957.18	9,957.18	6,291.20	6,291.20	16,248.38	16,248.38
CONFIANZA	CFJ	FISCAL EN JEFE	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18
CONFIANZA	CIPE	INSPECTOR DE PERITOS	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18
CONFIANZA	CIM	INSPECTOR MEDICO	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18
CONFIANZA	CIPO	INSPECTOR POLICIAL	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18
CONFIANZA	CSUB	SUBDIRECTOR	9,957.18	9,957.18	4,915.00	4,915.00	14,872.18	14,872.18
CONFIANZA	CFMP	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	9,957.18	9,957.18	3,330.40	3,330.40	13,287.58	13,287.58
CONFIANZA	CIDA	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,932.00	7,932.00	1,663.64	1,663.64	9,595.64	11,140.12
CONFIANZA	CCP	COORDINADOR POLICIAL	8,432.00	8,432.00	2,359.20	2,359.20	10,791.20	10,791.20
CONFIANZA	CSP	SECRETARIO PRIVADO	7,932.00	7,932.00	2,752.40	2,752.40	10,684.40	10,684.40
CONFIANZA	CVR	VISITADOR REGIONAL	7,932.00	7,932.00	2,026.55	2,026.55	9,958.55	9,958.55

NOTAS:

- 1.- EL ISR SE ENCUENTRA CALCULADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2019, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA EL 2020
- 2.- LA PERCEPCIÓN NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN LAS DEDUCCIONES DEL EJERCICIO 2020.
- 2.- LA PERCEPCIÓN NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN EL INCREMENTO SALARIAL QUE SE APRUEBE EN EL EJERCICIO 2020.

ELABORÓ

L.C.P. EVERARDO MADAL VILLAFUERTE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

REVISÓ

L.C.P. JOSÉ JESÚS PEDREÑO DEL AGUILA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

M.D. NICOLÁS BAUTISTA OVANDO
VICEFISCAL DE DELITOS COMUNES

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1 Y 11 DEL ACUERDO GENERAL: AGE/RAG/04/IV/02/2019, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO C, ÉPOCA 7ª, EDICIÓN 8020, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO ANEXO I							
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS							
No.	Concepto	Sustento	Días	Numeralio o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	X	
2	Compensación	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.				X	
3	Canasta alimenticia	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	X	
4	Bono de puntualidad	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	X	
5	Despensa	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 66, Fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo.			X		
6	Bono de actualización	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.				X	
7	Riesgo policial	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.				X	
8	Prima de antigüedad (Quinquenio)	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	5 años 2.0 días Divididos en 2 quincenas 10 años 2.5 días Divididos en 2 quincenas 15 años 3.0 días Divididos en 2 quincenas 20 años 3.5 días Divididos en 2 quincenas 25 años 4.0 días Divididos en 2 quincenas 30 años 4.5 días Divididos en 2 quincenas 35 años 5.0 días Divididos en 2 quincenas 40 años 5.5 días Divididos en 2 quincenas		X	X	

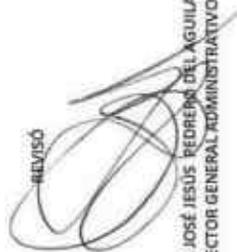
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO ANEXO I							
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS							
No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
9	Riesgo de trabajo (15% ó 20% del Sueldo base)	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 19 de las Condiciones Generales de Trabajo.			X		
10	Ajuste complementario	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	X	
11	Compensación de Desempeño	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.				X	

ELABORÓ



L.C.P. EVERARDO ADAL VILAFUERTE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

REVISÓ



L.C.P. JOSÉ JESÚS PEDRAZA DEL ÁGUILA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ



M.D. NICOLÁS BUJASTA OVANDO
VICEFISCAL DE DECRETOS COMUNES

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1 Y 11 DEL ACUERDO
SUSCRITO EN EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA DEL 11 DE
FEBRERO DE 2019, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLENTE NÚMERO 2,
PÁGINA 17, PUBLICADO EL 11 DE FEBRERO DE 2019.

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO ANEXO II TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS							
No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Agonaido	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	85 De 6 meses un día a menos de 1 año, 6 días divididos en 2 periodos al año. De 1 año a 5 años, 12 días divididos en 2 periodos al año. De 5 años un día a 10 años, 13 días divididos en 2 periodos al año. De 10 años un día a 20 años, 14 días divididos en 2 periodos al año. De 20 años un día a 30 años, 15 días divididos en 2 periodos al año. De 30 años un día en adelante, 15 días divididos en 2 periodos al año.		X	X	
2	Prima Vacacional	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	X	
3	Ajuste de Calendario (Días Adicionales)	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	5 o 6 si es año Bisiesto		X	X	
4	Bono del Servidor Público	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		2800	X	X	
5	Bono del Día de la Madre	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		1650	X	X	
6	Bono del Día del Padre	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		1350	X	X	
7	Bono Navideño	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		1700	X	X	
8	Descansa Navideña	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		1200	X	X	
9	Úbes Escolares	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 68 Fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo.		2400	X		
10	Bono del Día de Reyes	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Artículo 68 Fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo.		700	X	X	

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO ANEXO II TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS						
No.	Concepto	Sustentó	Días	Numerario o Especie	Base	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
11	Días Económicos No Distribuidos	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 60 de las Condiciones Generales de Trabajo.	De 1 a 15		X	
12	Post Mortem	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 66 Fracción XXIII de las Condiciones Generales de Trabajo.	7 quincenas		X	
13	Adicional de Ajuste Completo	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30		X	
14	Becas Escritas	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 68 Fracción XXI de las Condiciones Generales de Trabajo.		\$ 40,950.00 Como Fondo Provisional (Un Hijo por Trabajador)	X	
15	Adicional de Compensación por Desempeño	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	60			X
16	Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		De 0 a \$ 70,000.00		X
17	Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	00			X
18	Día del Policia	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.	5 días de Sueldo Líquido Tabular			X
19	Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Pluriempleada	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		15 años, \$5,135.00 20 años, \$5,785.00 25 años, \$6,690.00 30 años, \$8,970.00 35 años, \$10,010.00 40 años, \$13,010.00 45 años, \$20,410.00 50 años, \$24,310.00	X	
20	Vacaciones	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.			X	

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO ANEXO II TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS							
No.	Concepto	Sustento	Días	Numarario o Especie	Base	Confianza	Por Otra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
21	Vacaciones Extraordinarias	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Artículo 78 de las Condiciones Generales de Trabajo			X		
22	Prestaciones Adicionales	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		Prestación Adicional a las categorías Auxiliar del Ministerio Público, Notificador, Chofer Nivel Departamento, Chofer Nivel Director, Facilitador y Fiscal del Ministerio Público, de \$0.00 a 2,500.00		X	
23	Estímulo y Reconocimiento de Fideles de Ministros Públicos, Policías de Investigación y Peritos	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		1er. Lugar, 200 UMA 2do. Lugar, 150 UMA 3er. Lugar, 100 UMA		X	
24	Bono Sexenal	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		\$1,600.00	X	X	
25	Seguro de vida	Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.		Personal de base, \$120,000.00, Pericial y forense, \$220,000.00, Operativo \$440,000.00, (En el caso que la muerte sea accidental, este se pagará el doble)	X	X	

ELABORÓ

L.C.F. EVERARDO RAFAEL VILLASUETE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

AUTORIZÓ

L.C.P. JOSÉ JOSÉ PEDRO DEL AGUILA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

M.D. NICOLÁS MARCELO OVANDO
VICEFISCAL DE DELITOS COMUNES
DE CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 1 Y 11 DEL ACUERDO GENERAL ADOPTADO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLENENTE, ÉPOCA IV, EDICIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2020

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS 2020			ISR		DEDUCCIONES ISSET	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÍNIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÁXIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS
	SUELDO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	TOTAL DE PERCEPCIONES	SUBSIDIO AL EMPLEO	L.S.R.					
PERMANENTES										
CONSEJERO PRESIDENTE	35,228.40	107,568.90	142,797.30	0.00	40,960.22	5,636.54	46,596.76	91,390.51	101,010.57	96,200.54
CONSEJERO ELECTORAL	35,228.40	107,568.90	142,797.30	0.00	40,960.22	5,636.54	46,596.76	91,390.51	101,010.57	96,200.54
SECRETARIO EJECUTIVO	34,213.80	105,242.70	139,456.50	0.00	39,824.34	5,474.20	45,298.54	89,450.06	98,865.86	94,157.96
CONTRALOR GENERAL	32,417.10	60,158.70	92,575.80	0.00	23,951.60	5,186.74	29,138.34	60,265.59	66,609.33	63,437.46
DIRECTOR EJECUTIVO	32,114.70	59,598.00	91,712.70	0.00	23,675.40	5,138.36	28,813.76	59,753.99	66,043.89	62,898.94
TITULAR DE OTF	32,114.70	59,598.00	91,712.70	0.00	23,675.40	5,138.36	28,813.76	59,753.99	66,043.89	62,898.94
DIRECTOR JURIDICO	29,913.90	48,166.80	78,080.70	0.00	19,313.16	4,786.22	24,099.38	51,282.25	56,680.39	53,981.32
COORDINADOR DE ASESORES	28,128.90	36,735.90	64,864.80	0.00	15,225.38	4,500.60	19,725.98	42,881.88	47,395.76	45,138.82
SUBDIRECTOR	22,511.70	29,839.80	52,351.50	0.00	11,471.40	3,601.88	15,073.28	35,414.31	39,142.13	37,278.22
COORDINADOR A	22,511.70	29,839.80	52,351.50	0.00	11,471.40	3,601.88	15,073.28	35,414.31	39,142.13	37,278.22
SECRETARIO TÉCNICO	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	2,078.78	7,392.50	21,680.62	23,962.79	22,821.70
COORDINADOR OPERATIVO	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	2,078.78	7,392.50	21,680.62	23,962.79	22,821.70
COORDINADOR	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	2,078.78	7,392.50	21,680.62	23,962.79	22,821.70
TITULAR DE LA UNIDAD	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	2,078.78	7,392.50	21,680.62	23,962.79	22,821.70
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	10,239.60	13,572.30	23,811.90	0.00	3,809.88	1,538.34	5,448.22	17,445.50	19,281.86	18,363.68
TÉCNICO	10,239.60	13,572.30	23,811.90	0.00	3,809.88	1,538.34	5,448.22	17,445.50	19,281.86	18,363.68
TÉCNICO A	9,913.50	9,150.30	19,063.80	0.00	2,795.68	1,586.16	4,381.84	13,947.86	15,416.06	14,681.96
PROYECTISTA	9,325.80	7,772.10	17,097.90	0.00	2,375.76	1,492.12	3,867.88	12,568.52	13,891.52	13,230.02
AUDITOR	9,325.80	7,772.10	17,097.90	0.00	2,375.76	1,492.12	3,867.88	12,568.52	13,891.52	13,230.02
AUXILIAR DE COORDINADOR	9,325.80	6,216.60	15,542.40	0.00	2,043.50	1,492.12	3,535.62	11,406.44	12,607.12	12,006.78
AUXILIAR DE ÁREA	8,409.30	5,605.20	14,014.50	0.00	1,717.14	1,345.46	3,062.60	10,404.31	11,499.50	10,951.90
CHOFER EJECUTIVO	7,405.50	4,935.60	12,341.10	0.00	1,359.72	1,184.90	2,544.62	9,306.66	10,286.30	9,796.48
AUXILIAR DE PROYECTO	6,805.80	3,905.10	10,710.90	0.00	1,050.58	1,088.92	2,139.50	8,142.83	8,999.97	8,571.40
FOTOCOPISTA	6,803.40	1,408.80	8,212.20	0.00	650.68	1,088.56	1,739.24	6,149.31	6,796.61	6,472.96
CHOFER DE DIRECCIÓN	6,803.40	1,408.80	8,212.20	0.00	650.68	1,088.56	1,739.24	6,149.31	6,796.61	6,472.96
CHOFER	6,573.90	1,250.40	7,824.30	0.00	608.48	1,051.82	1,660.30	5,855.80	6,472.20	6,164.00
AUXILIAR	6,433.20	1,223.40	7,656.60	0.00	590.24	1,029.32	1,619.56	5,735.19	6,338.89	6,037.04
SECRETARIA	6,433.20	1,223.40	7,656.60	0.00	590.24	1,029.32	1,619.56	5,735.19	6,338.89	6,037.04
INTENDENTE	6,236.10	1,186.80	7,422.90	0.00	564.80	997.76	1,562.56	5,567.32	6,153.36	5,860.34
AUXILIAR B	6,236.10	1,186.80	7,422.90	0.00	564.80	997.76	1,562.56	5,567.32	6,153.36	5,860.34

Handwritten mark resembling a stylized 'C' or '9'.

Handwritten signature or initials.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2020

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS 2020			ISR		DEDUCCIONES ISSET	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÍNIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÁXIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS
	SUELDO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	TOTAL DE PERCEPCIONES	SUBSIDIO AL EMPLEO	I.S.R.					
MIEMBROS DEL SPEN										
COORDINADOR A	22,730.40	30,129.60	52,860.00	0.00	11,623.94	3,636.88	15,260.82	35,719.22	39,479.14	37,599.18
COORDINADOR B	17,520.60	23,223.90	40,744.50	0.00	7,989.30	2,803.28	10,792.58	28,454.32	31,449.52	29,951.92
COORDINADOR C	15,216.00	20,169.00	35,385.00	0.00	6,529.90	2,434.56	8,964.46	25,099.51	27,741.57	26,420.54
COORDINADOR D	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	2,078.78	7,392.50	21,680.62	23,962.79	22,821.70
TÉCNICO	12,287.10	16,286.40	28,573.50	0.00	4,927.84	1,965.92	6,893.76	20,595.75	22,763.73	21,679.74
TÉCNICO A	10,239.60	13,572.30	23,811.90	0.00	3,809.88	1,638.34	5,448.22	17,445.50	19,281.86	18,363.68
TÉCNICO B	9,913.50	9,150.30	19,063.80	0.00	2,795.68	1,586.16	4,381.84	13,947.86	15,416.06	14,681.96
TÉCNICO B1	9,325.80	7,772.10	17,097.90	0.00	2,375.76	1,492.12	3,867.88	12,568.52	13,891.52	13,230.02
TÉCNICO C	9,325.80	6,216.60	15,542.40	0.00	2,043.50	1,492.12	3,535.62	11,406.44	12,607.12	12,006.78
TÉCNICO D	8,409.30	5,605.20	14,014.50	0.00	1,717.14	1,345.46	3,062.60	10,404.31	11,499.50	10,951.90
EVENTUALES										
SECRETARIO TÉCNICO	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	454.74	5,768.46	23,223.45	25,668.03	24,445.74
COORDINADOR OPERATIVO	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	454.74	5,768.46	23,223.45	25,668.03	24,445.74
COORDINADOR	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	454.74	5,768.46	23,223.45	25,668.03	24,445.74
TITULAR DE LA UNIDAD	12,992.40	17,221.80	30,214.20	0.00	5,313.72	454.74	5,768.46	23,223.45	25,668.03	24,445.74
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	10,239.60	13,572.30	23,811.90	0.00	3,809.88	358.38	4,168.26	18,661.46	20,625.82	19,643.64
TÉCNICO	10,239.60	13,572.30	23,811.90	0.00	3,809.88	358.38	4,168.26	18,661.46	20,625.82	19,643.64
TÉCNICO A	9,913.50	9,150.30	19,063.80	0.00	2,795.68	346.98	3,142.66	15,125.08	16,717.20	15,921.14
PROYECTISTA	9,325.80	7,772.10	17,097.90	0.00	2,375.76	326.40	2,702.16	13,675.95	15,115.53	14,395.74
AUDITOR	9,325.80	7,772.10	17,097.90	0.00	2,375.76	326.40	2,702.16	13,675.95	15,115.53	14,395.74
AUXILIAR DE COORDINADOR	9,325.80	6,216.60	15,542.40	0.00	2,043.50	326.40	2,369.90	12,513.88	13,831.13	13,172.50
AUXILIAR DE ÁREA	8,409.30	5,605.20	14,014.50	0.00	1,717.14	294.32	2,011.46	11,402.89	12,603.19	12,003.04
CHOFER EJECUTIVO	7,405.50	4,935.60	12,341.10	0.00	1,359.72	259.20	1,618.92	10,186.07	11,258.29	10,722.18
AUXILIAR DE PROYECTO	6,805.80	3,905.10	10,710.90	0.00	1,050.58	238.20	1,288.78	8,951.01	9,893.23	9,422.12
FOTOCOPISTA	6,803.40	1,408.80	8,212.20	0.00	650.68	238.12	888.80	6,957.23	7,689.57	7,323.40
CHOFER DE DIRECCIÓN	6,803.40	1,408.80	8,212.20	0.00	650.68	238.12	888.80	6,957.23	7,689.57	7,323.40
CHOFER	6,573.90	1,250.40	7,824.30	0.00	608.48	230.08	838.56	6,636.45	7,335.03	6,985.74
AUXILIAR	6,433.20	1,223.40	7,656.60	0.00	590.24	225.16	815.40	6,499.14	7,183.26	6,841.20
SECRETARIA	6,433.20	1,223.40	7,656.60	0.00	590.24	225.16	815.40	6,499.14	7,183.26	6,841.20
INTENDENTE	6,236.10	1,186.80	7,422.90	0.00	564.80	218.26	783.06	6,307.85	6,971.83	6,639.84
AUXILIAR B	6,236.10	1,186.80	7,422.90	0.00	564.80	218.26	783.06	6,307.85	6,971.83	6,639.84

A



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2020

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS 2020			ISR		DEDUCCIONES ISSET	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÍNIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÁXIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS
	SUELDO	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	TOTAL DE PERCEPCIONES	SUBSIDIO AL EMPLEO	I.S.R.					
JUNTAS ELECTORALES										
VOCAL EJECUTIVO	12,561.00	11,593.80	24,154.80	0.00	3,888.56	439.64	4,328.20	18,835.27	20,817.93	19,826.60
VOCAL SECRETARIO	11,701.80	10,801.80	22,503.60	0.00	3,530.42	409.56	3,939.98	17,635.44	19,491.80	18,563.62
VOCAL DE ORGANIZACIÓN	11,701.80	10,801.80	22,503.60	0.00	3,530.42	409.56	3,939.98	17,635.44	19,491.80	18,563.62
AUXILIAR	6,669.60	3,826.80	10,496.40	0.00	1,012.14	233.44	1,245.58	8,788.28	9,713.36	9,250.82
INTENDENTE	5,996.10	1,140.90	7,137.00	214.80	318.90	209.86	528.76	6,277.83	6,938.65	6,608.24

NOTAS:

- 1.- EL I.S.R. SE ENCUENTRA CALCULADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2019, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2020
- 2.- LA PERCEPCION NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN LAS DEDUCCIONES
- 3.- LA PERCEPCION NETA PARA PERSONAL EVENTUAL PODRÁ DIFERIR EN RAZÓN DE QUE SÓLO COTIZA EL 3.5% DE PRESTACIONES MÉDICAS



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

DEPENDENCIA: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
BASE	N/A	CONSEJERO PRESIDENTE	\$ 91,390.51	\$ 101,010.57			\$ 91,390.51	\$ 101,010.57
BASE	N/A	CONSEJERO ELECTORAL	\$ 91,390.51	\$ 101,010.57			\$ 91,390.51	\$ 101,010.57
BASE	N/A	SECRETARIO EJECUTIVO	\$ 89,450.06	\$ 98,865.86			\$ 89,450.06	\$ 98,865.86
BASE	N/A	CONTRALOR GENERAL	\$ 60,265.59	\$ 66,609.33			\$ 60,265.59	\$ 66,609.33
BASE	N/A	DIRECTOR EJECUTIVO	\$ 59,753.99	\$ 66,043.89			\$ 59,753.99	\$ 66,043.89
BASE	N/A	TITULAR DE OTF	\$ 59,753.99	\$ 66,043.89			\$ 59,753.99	\$ 66,043.89
BASE	N/A	DIRECTOR JURIDICO	\$ 51,282.25	\$ 56,680.39			\$ 51,282.25	\$ 56,680.39
BASE	N/A	COORDINADOR DE ASESORES	\$ 42,881.88	\$ 47,395.76			\$ 42,881.88	\$ 47,395.76
BASE	N/A	SUBDIRECTOR	\$ 39,414.31	\$ 39,142.13			\$ 39,414.31	\$ 39,142.13
BASE	N/A	COORDINADOR A	\$ 39,414.31	\$ 39,142.13			\$ 39,414.31	\$ 39,142.13
BASE	N/A	SECRETARIO TÉCNICO	\$ 21,680.62	\$ 23,962.79			\$ 21,680.62	\$ 23,962.79
BASE	N/A	COORDINADOR OPERATIVO	\$ 21,680.62	\$ 23,962.79			\$ 21,680.62	\$ 23,962.79
BASE	N/A	COORDINADOR	\$ 21,680.62	\$ 23,962.79			\$ 21,680.62	\$ 23,962.79
BASE	N/A	TITULAR DE LA UNIDAD	\$ 21,680.62	\$ 23,962.79			\$ 21,680.62	\$ 23,962.79
BASE	N/A	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	\$ 17,445.50	\$ 19,281.86			\$ 17,445.50	\$ 19,281.86
BASE	N/A	TÉCNICO	\$ 17,445.50	\$ 19,281.86			\$ 17,445.50	\$ 19,281.86
BASE	N/A	TÉCNICO A	\$ 13,947.86	\$ 15,416.06			\$ 13,947.86	\$ 15,416.06
BASE	N/A	PROYECTISTA	\$ 12,568.52	\$ 13,891.52			\$ 12,568.52	\$ 13,891.52
BASE	N/A	AUDITOR	\$ 12,568.52	\$ 13,891.52			\$ 12,568.52	\$ 13,891.52
BASE	N/A	AUXILIAR DE COORDINADOR	\$ 11,406.44	\$ 12,607.12			\$ 11,406.44	\$ 12,607.12
BASE	N/A	AUXILIAR DE ÁREA	\$ 10,404.31	\$ 11,499.50			\$ 10,404.31	\$ 11,499.50
BASE	N/A	CHOFER EJECUTIVO	\$ 9,306.66	\$ 10,286.30			\$ 9,306.66	\$ 10,286.30
BASE	N/A	AUXILIAR DE PROYECTO	\$ 8,142.83	\$ 8,999.97			\$ 8,142.83	\$ 8,999.97
BASE	N/A	FOTOCOPISTA	\$ 6,149.31	\$ 6,796.61			\$ 6,149.31	\$ 6,796.61
BASE	N/A	CHOFER DE DIRECCIÓN	\$ 6,149.31	\$ 6,796.61			\$ 6,149.31	\$ 6,796.61
BASE	N/A	CHOFER	\$ 5,855.80	\$ 6,472.20			\$ 5,855.80	\$ 6,472.20
BASE	N/A	AUXILIAR	\$ 5,735.19	\$ 6,338.89			\$ 5,735.19	\$ 6,338.89
BASE	N/A	SECRETARIA	\$ 5,735.19	\$ 6,338.89			\$ 5,735.19	\$ 6,338.89
BASE	N/A	INTENDENTE	\$ 5,567.32	\$ 6,153.36			\$ 5,567.32	\$ 6,153.36
BASE	N/A	AUXILIAR B	\$ 5,567.32	\$ 6,153.36			\$ 5,567.32	\$ 6,153.36
BASE/SPIN	N/A	COORDINADOR A	\$ 35,719.22	\$ 39,479.14			\$ 35,719.22	\$ 39,479.14
BASE/SPIN	N/A	COORDINADOR B	\$ 28,454.32	\$ 31,449.52			\$ 28,454.32	\$ 31,449.52
BASE/SPIN	N/A	COORDINADOR C	\$ 25,099.51	\$ 27,741.57			\$ 25,099.51	\$ 27,741.57
BASE/SPIN	N/A	COORDINADOR D	\$ 21,680.62	\$ 23,962.79			\$ 21,680.62	\$ 23,962.79
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO	\$ 20,595.75	\$ 22,763.73			\$ 20,595.75	\$ 22,763.73
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO A	\$ 17,445.50	\$ 19,281.86			\$ 17,445.50	\$ 19,281.86
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO B	\$ 13,947.86	\$ 15,416.06			\$ 13,947.86	\$ 15,416.06
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO B1	\$ 12,568.52	\$ 13,891.52			\$ 12,568.52	\$ 13,891.52
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO C	\$ 11,406.44	\$ 12,607.12			\$ 11,406.44	\$ 12,607.12
BASE/SPIN	N/A	TÉCNICO D	\$ 10,404.31	\$ 11,499.50			\$ 10,404.31	\$ 11,499.50
EVENTUAL	N/A	SECRETARIO TÉCNICO	\$ 23,223.45	\$ 25,668.03			\$ 23,223.45	\$ 25,668.03
EVENTUAL	N/A	COORDINADOR OPERATIVO	\$ 23,223.45	\$ 25,668.03			\$ 23,223.45	\$ 25,668.03
EVENTUAL	N/A	COORDINADOR	\$ 23,223.45	\$ 25,668.03			\$ 23,223.45	\$ 25,668.03
EVENTUAL	N/A	TITULAR DE LA UNIDAD	\$ 23,223.45	\$ 25,668.03			\$ 23,223.45	\$ 25,668.03
EVENTUAL	N/A	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	\$ 18,661.46	\$ 20,625.82			\$ 18,661.46	\$ 20,625.82
EVENTUAL	N/A	TÉCNICO	\$ 18,661.46	\$ 20,625.82			\$ 18,661.46	\$ 20,625.82
EVENTUAL	N/A	TÉCNICO A	\$ 15,125.08	\$ 16,717.20			\$ 15,125.08	\$ 16,717.20
EVENTUAL	N/A	PROYECTISTA	\$ 13,675.95	\$ 15,115.53			\$ 13,675.95	\$ 15,115.53
EVENTUAL	N/A	AUDITOR	\$ 13,675.95	\$ 15,115.53			\$ 13,675.95	\$ 15,115.53
EVENTUAL	N/A	AUXILIAR DE COORDINADOR	\$ 12,513.88	\$ 13,831.13			\$ 12,513.88	\$ 13,831.13
EVENTUAL	N/A	AUXILIAR DE ÁREA	\$ 11,402.89	\$ 12,603.19			\$ 11,402.89	\$ 12,603.19
EVENTUAL	N/A	CHOFER EJECUTIVO	\$ 10,106.07	\$ 11,258.29			\$ 10,106.07	\$ 11,258.29
EVENTUAL	N/A	AUXILIAR DE PROYECTO	\$ 8,951.01	\$ 9,893.23			\$ 8,951.01	\$ 9,893.23
EVENTUAL	N/A	FOTOCOPISTA	\$ 6,957.23	\$ 7,689.57			\$ 6,957.23	\$ 7,689.57
EVENTUAL	N/A	CHOFER DE DIRECCIÓN	\$ 6,957.23	\$ 7,689.57			\$ 6,957.23	\$ 7,689.57
EVENTUAL	N/A	CHOFER	\$ 6,336.45	\$ 7,335.03			\$ 6,336.45	\$ 7,335.03
EVENTUAL	N/A	AUXILIAR	\$ 6,499.14	\$ 7,183.26			\$ 6,499.14	\$ 7,183.26
EVENTUAL	N/A	SECRETARIA	\$ 6,499.14	\$ 7,183.26			\$ 6,499.14	\$ 7,183.26
EVENTUAL	N/A	INTENDENTE	\$ 6,307.85	\$ 6,971.83			\$ 6,307.85	\$ 6,971.83
EVENTUAL	N/A	AUXILIAR B	\$ 6,307.85	\$ 6,971.83			\$ 6,307.85	\$ 6,971.83
JUNTAS ELECTORALES	N/A	VOCAL EJECUTIVO	\$ 18,835.27	\$ 20,817.93			\$ 18,835.27	\$ 20,817.93
JUNTAS ELECTORALES	N/A	VOCAL SECRETARIO	\$ 17,635.44	\$ 19,491.80			\$ 17,635.44	\$ 19,491.80
JUNTAS ELECTORALES	N/A	VOCAL DE ORGANIZACIÓN	\$ 17,635.44	\$ 19,491.80			\$ 17,635.44	\$ 19,491.80
JUNTAS ELECTORALES	N/A	AUXILIAR	\$ 8,788.28	\$ 9,713.36			\$ 8,788.28	\$ 9,713.36
JUNTAS ELECTORALES	N/A	INTENDENTE	\$ 6,277.83	\$ 6,938.65			\$ 6,277.83	\$ 6,938.65

El presente Tabulador de Sueldos y Salarios se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del Gobierno Federal como Estatal.
- 3.- El costo de la aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 4.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró

 LCPyF. Juan Manuel Segura Guzmán
 Director Ejecutivo de Administración del IEPCT

Revisó

 Mtro. Roberto Félix López
 Secretario Ejecutivo del IEPCT

Autorizó

 Mtro. Wendy Marino Gamian
 Consejero Presidente del IEPCT



TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Eventual por Tiempo Determinado
1	Aguinaldo	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso c) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	80		*	*
2	Bono del día del Servidor Público	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso j) primer párrafo del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 1,800.00	*	
3	Bono del día del Servidor Público	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso j) segundo párrafo del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 600.00		*
4	Compensacion por ISR	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso c) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.			*	*
5	Bono del día del Padre/Madre	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, incisos g) primer párrafo y h) primer párrafo del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 1,800.00	*	
6	Bono del día del Padre/Madre	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, incisos g) segundo párrafo y h) segundo párrafo del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 600.00		*
7	Bono del día de la Secretaria	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso i) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 1,500.00	*	*
8	Bono Navideño	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso e) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 2,500.00	*	*
9	Canasta Navideña	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso f) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 1,500.00	*	*
10	Prima Vacacional	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso b) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	12		*	*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Eventual por Tiempo Determinado
11	Pagos días 31	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 13 de las Prestaciones Económicas, inciso d) del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	5		*	*
12	Compensación Extraordinaria	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 10 de las Percepciones Extraordinarias, inciso b), párrafo uno y dos del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.			*	*
13	Aguinaldo de la Compensación Extraordinaria	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 10 de las Percepciones Extraordinarias, inciso b), párrafo uno y dos del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	20		*	*
14	Compensación Extraordinaria de ISR	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 10 de las Percepciones Extraordinarias, inciso b), párrafo uno y dos del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.			*	*
15	Compensación al personal del Servicio Profesional Electoral	Título VII de los Estímulos y Recompensas, Art. 72 y 75 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.			*	
16	Estimulo extraordinario	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 10 de las Percepciones Extraordinarias, inciso b), párrafo uno y dos del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.		\$ 30,000.00	*	*

Elaboró

 LCPyF. Juan Manuel Segura Guzman
 Director Ejecutivo de Administración del IEPC

Revisó

 Mtro. Roberto Félix López
 Secretario Ejecutivo del IEPC

Autorizó

 Mtra. Maday Merino Damian
 Consejera Presidente del IEPC



TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Eventual por Tiempo Determinado
1	Sueldo Base	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 9 de las Percepciones Ordinarias, párrafo 3 del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	15		•	•
2	Compensación Garantizada	Cap. 7 del Sistema de Remuneración del Instituto, Art. 9 de las Percepciones Ordinarias, párrafo 4 del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	15		•	•

Elaboró

 LCPyF. Juan Manuel Segura Guzmán
 Director Ejecutivo de Administración del IEPC

Revisó

 Mtro. Roberto Félix López
 Secretario Ejecutivo del IEPC

Autorizó

 Mtra. Mery Merino Damian
 Consejera Presidente del IEPC

INSTITUTO ELECTORAL Y DEFENSORIA
CIUDADANA DE TABAGO

TABLAJADOR DE SUELDOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS 2020

CATEGORIA	MAYORES SUELDOS MÍNIMOS (M.S.M.)												MAYORES SUELDOS MÁXIMOS (M.S.Máx.)												
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040			
PRELADOS DEL TEMPLO	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00		
SECRETARÍA GENERAL	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA ADJUNTA	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00

INSTITUTO ELECTORAL Y DEFENSORIA
CIUDADANA DE TABAGO

INSTITUTO ELECTORAL Y DEFENSORIA
CIUDADANA DE TABAGO



TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO

Dependencia: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Periodo: Ejercicio 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Confianza	0001	COMISIONADO	7,666.07	11,392.55	65,215.17	84,370.76	72,881.24	95,763.32
Confianza	0002	SECRETARIO EJECUTIVO	8,099.29	10,060.69	32,431.62	47,106.06	40,530.91	57,166.75
Confianza	0003	DIRECTOR A	7,451.87	8,532.32	27,146.26	34,307.88	34,598.13	42,840.21
Confianza	0004	DIRECTOR B	8,099.29	9,287.47	32,431.62	41,676.32	40,530.91	50,963.79
Confianza	0005	DIRECTOR C	8,734.76	10,060.69	39,148.65	47,106.06	47,883.42	57,166.75
Confianza	0006	SUB-DIRECTOR "A"	5,365.11	6,238.29	18,011.39	20,990.88	23,376.51	27,229.18
Confianza	0007	SUB-DIRECTOR "B"	5,912.67	6,634.21	19,881.18	28,973.85	25,793.85	35,608.06
Confianza	0008	SUB-DIRECTOR "C"	6,243.39	7,221.36	27,231.43	31,102.58	33,474.83	38,323.94
Confianza	0009	COORDINADOR "A"	4,874.11	5,653.73	13,989.44	16,271.40	18,863.54	21,925.12
Confianza	0010	COORDINADOR "B"	5,422.42	6,297.41	15,596.45	18,158.83	21,018.88	24,456.23
Confianza	0011	COORDINADOR "C"	5,970.75	6,941.10	17,203.51	20,046.23	23,174.26	26,987.33
Confianza	0012	SUB-COORDINADOR "A"	3,978.81	5,119.29	7,145.02	9,241.69	11,123.83	14,360.98
Confianza	0013	SUB-COORDINADOR "B"	4,856.71	5,634.42	8,759.61	10,189.63	13,616.32	15,824.05
Confianza	0014	SUB-COORDINADOR "C"	5,295.67	6,149.54	9,566.91	11,137.56	14,862.58	17,287.09
Confianza	0015	NOTIFICADOR "A"	3,978.81	4,604.17	7,145.02	8,293.77	11,123.83	12,897.94
Confianza	0016	NOTIFICADOR "B"	4,417.76	5,119.29	7,952.32	9,241.69	12,370.08	14,360.98
Confianza	0017	NOTIFICADOR "C"	4,856.71	5,634.42	8,759.61	10,189.63	13,616.32	15,824.05
Confianza	0018	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	3,247.45	3,756.84	5,844.83	6,783.53	9,092.28	10,540.37
Confianza	0019	SECRETARIA	3,107.88	3,600.83	5,588.83	6,494.42	8,696.72	10,095.25
Confianza	0020	CAPTURISTA "A"	2,422.71	2,812.40	4,914.06	5,719.16	7,336.77	8,531.56
Confianza	0021	CAPTURISTA "B"	2,666.43	3,091.17	5,417.35	6,298.06	8,083.78	9,389.23
Confianza	0022	CAPTURISTA "C"	2,904.85	3,364.95	5,911.78	6,868.63	8,816.63	10,233.58
Confianza	0023	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	2,769.92	3,206.54	6,092.03	7,110.48	8,861.95	10,317.02
Confianza	0024	CHOFER	2,973.98	3,078.22	3,974.73	6,662.21	6,948.70	9,740.44
Confianza	0025	AUXILIAR "A"	2,816.10	3,210.74	2,397.05	2,804.16	5,213.15	6,014.90
Confianza	0026	AUXILIAR "B"	3,046.46	3,474.06	2,652.52	3,104.51	5,698.98	6,578.57
Confianza	0027	AUXILIAR "C"	3,246.01	3,781.61	2,892.34	3,404.84	6,138.35	7,186.45

El presente tabulador de sueldo y salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción ordinaria mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 4.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

ELABORÓ

 L.C. ISIDRO GARCÍA MOLLINEDO
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ

 L.C. ISIDRO GARCÍA MOLLINEDO
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

 DR. JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS
 COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

ANEXO 1

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo personal de confianza	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
2	Compensaciones	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
3	Compensaciones por Desempeño	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
4	Canasta Alimenticia	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
5	Erogaciones adicionales	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

ANEXO 1

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
6	Bono de Actuación	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
7	Bono de Puntualidad y Asistencia	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	

L.C. Isidro García Mollinedo

Encargado de Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos

Comisionado Presidente

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



ANEXO 2

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS 2020

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Quinquenio	Artículo 8 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				x	
2	Aguinaldo	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	85			x	
3	Prima Vacacional	Artículo 12 y 13 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	15			x	
4	Estímulo día del Servidor Público	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		\$ 2,500.00		x	
5	Bono Día de la Madre	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		\$ 1,600.00		x	



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

ANEXO 2

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS 2020

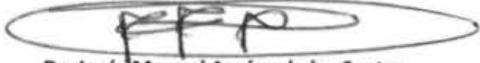
No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
6	Bono Día del Padre	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		\$ 1,200.00		x	
7	Días Adicionales 2020	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	5			x	
8	Bono Navideño	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		\$ 1,650.00		x	
9	Despensa Navideña	Artículo 12 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		\$ 1,100.00		x	

Elaboró

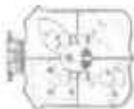

 L.C. Isidro García Mollinedo

Encargado de Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

Vo.Bo


 Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos

Comisionado Presidente



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO



Dependencia: **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**
 Período: **ENERO A DICIEMBRE 2020**

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	SEACD080	SECRETARIO TÉCNICO	\$8,738.00	\$17,964.06	\$50,687.21	\$56,193.94	\$59,425.21	\$74,158.00
CONFIANZA	SEACD070	TITULAR DE UNIDAD	\$8,738.00	\$12,032.62	\$29,298.88	\$39,384.84	\$38,036.88	\$51,417.46
CONFIANZA	SEACD060	DIRECTOR GENERAL	\$8,738.00	\$12,032.62	\$29,298.88	\$39,384.84	\$38,036.88	\$51,417.46
CONFIANZA	SEACD050	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	\$8,738.00	\$12,032.62	\$29,298.88	\$39,384.84	\$38,036.88	\$51,417.46
CONFIANZA	SEACD040	DIRECTOR	\$8,198.90	\$11,057.73	\$26,639.85	\$31,931.45	\$34,838.75	\$42,989.18
CONFIANZA	SEACD030	COORDINADOR	\$5,946.95	\$8,840.85	\$15,331.42	\$27,920.65	\$21,278.36	\$36,761.50
CONFIANZA	SEACD020	SUB-DIRECTOR	\$5,434.10	\$8,194.35	\$13,065.42	\$22,527.85	\$18,499.52	\$30,722.20
CONFIANZA	SEAMM10	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$4,929.26	\$6,536.84	\$9,937.56	\$15,866.06	\$14,866.82	\$22,402.90
EVENTUAL	SEAHAS010	AUXILIAR OPERATIVO	\$0.00	\$6,926.80	\$0.00	\$3,463.40	\$0.00	\$10,390.20
EVENTUAL	SEAHAS020	AUXILIAR CHOFER	\$0.00	\$9,076.82	\$0.00	\$4,538.41	\$0.00	\$13,615.23
EVENTUAL	SEAHAS030	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$14,739.52	\$0.00	\$7,369.76	\$0.00	\$22,109.28
EVENTUAL	SEAHAS040	AUXILIAR GENERAL	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$37,500.00
EVENTUAL	SEACPC010	PRESIDENTE DEL CPC	\$0.00	\$73,757.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,757.00
EVENTUAL	SEACPC020	INTEGRANTE DEL CPC	\$0.00	\$64,534.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,534.00

El presente tabulador de sueldo y Salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 4.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

NOTA:

- 1.- Se presenta el total de percepciones neto mensual por categoría, no se incluyen las remuneraciones extraordinarias anuales del personal de confianza, tales como: Aguinaldo, Bono del día de la Madre, Bono del día del Padre, Bono del Servidor Público y Días Adicionales.
- 2.- El total de percepciones neto mensual del personal eventual en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, aclarando que el monto presupuestado en esta modalidad será para cubrir la contratación de seis (6) meses. Para el caso de los integrantes del (CPC) la percepción se encuentra presupuestado por todo el año.

Elaboró

LIC. TOMÁS ALEJANDRO GIL RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Revisó

M.F. S.P. MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ CORNELIO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

LIC. ELIDE MORENO CALIZ
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ANEXO II

TABLAS DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Confianza	Honorarios
1	Aguinaldo	1) Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco,	85		X	
		2) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) 3) Artículo 10, Punto II del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	30			X
2	Prima Vacacional	1) Art. 34, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco 2) Artículo 10, Punto II del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	15		X	
3	Bono del día de la Madre	1) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) 2) Artículo 10, Punto II del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		\$1,600.00	X	
4	Bono del día del Padre	1) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) 2) Artículo 10, Punto II del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		\$1,200.00	X	
5	Días adicionales	1) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) 2) Artículo 10, Punto II del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	5		X	


LIC. TOMÁS ALEJANDRO GIL RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS


M.F.G.P. MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ
CORNELIO
DIRECTORA GENERAL DE


LIC. ELIDÉ MORENO CALIZ
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



**ANEXO I
TABLAS DE REMUNERACIONES ORDINARIAS**

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Confianza	Honorarios
1	Sueldo	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. 3) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	X
2	Canasta Alimenticia	(Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	
3	Bono de Actuación	(Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	
4	Compensación por Desempeño	(Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	
5	Erogaciones Adicionales	(Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	
6	Quinquenio	(Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios) Artículo 10, Punto I del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción			X	


LIC. TOMÁS ALEJANDRO GIL RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS


M.F.G.P. MARIA GUADALUPE ALVAREZ CORNELIO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. ELIDÉ MORENO CALVO
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Dependencia: **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO**
 Periodo: **EJERCICIO 2020**

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PRESTACIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
		MAGISTRADO PRESIDENTE	8,109.93	10,097.34	88,404.83	84,918.88	97,014.66	104,010.32
		MAGISTRADO SALA SUPERIOR	8,386.16	10,305.47	88,771.59	73,837.47	78,196.35	84,142.84
		MAGISTRADO SALA ESPECIALIZADA	8,100.20	10,485.48	88,919.00	83,301.27	89,480.19	93,740.84
		MAGISTRADO SALA UNITARIA	8,580.29	10,485.48	88,919.00	83,301.27	89,480.19	93,740.84
		SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	8,435.42	9,251.75	25,888.59	28,130.87	34,122.04	37,382.63
		COORDINADOR DE DEFENSORES DEL ADMINISTRATIVO	8,480.52	9,074.44	14,837.87	17,072.51	23,187.39	27,051.98
		DIRECCION ADMINISTRATIVO	8,484.30	9,488.09	24,883.83	27,201.72	33,348.13	36,720.81
		COORDINADOR DE ARCHIVO	8,484.30	9,488.09	24,883.83	27,201.72	33,348.13	36,720.81
		TITULAR DEL GRUPO INTERINO DE CONTROLES	8,484.30	9,488.09	24,883.83	27,201.72	33,348.13	36,720.81
		SECRETARIO DE ACUERDOS SALA SUPERIOR	9,010.46	9,880.87	18,344.20	18,804.43	24,200.76	24,881.00
		JEFE DE UNIDAD	8,831.88	9,346.09	18,888.09	20,663.54	25,499.87	28,009.82
		JEFE DE DEPARTAMENTO	9,031.38	9,748.08	18,888.09	20,663.54	25,499.87	28,009.82
		SECRETARIO DE ACUERDOS SALA UNITARIA	8,916.46	9,877.14	13,789.37	14,417.21	21,504.83	24,284.54
		SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	4,750.42	5,292.07	15,773.06	17,703.64	20,544.00	23,014.71
		DEFENSOR DE LO ADMINISTRATIVO	5,847.18	6,477.17	8,645.47	8,645.47	13,511.90	15,122.64
		JEFE DE AREA	4,104.36	4,640.87	7,481.40	8,162.23	11,853.82	13,890.10
		ACTUARIO	4,802.81	5,319.94	8,865.42	8,165.67	11,767.83	13,475.90
		SECRETARIO PARTICULAR	4,707.03	5,214.17	8,011.91	8,163.33	11,018.68	13,377.60
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	4,707.03	5,214.17	8,011.91	8,163.33	11,018.68	13,377.60
		OFICIAL JURISDICCIONAL A	4,144.41	4,591.00	5,569.73	6,568.34	8,154.20	11,187.34
		SECRETARIA MECANOGRAFIA SALA SUPERIOR	4,103.95	4,406.11	5,680.19	6,608.21	8,096.34	11,154.23
		PROGRAMADOR ANALISTA	4,246.18	4,703.87	5,483.00	6,452.19	8,160.24	11,185.83
		SECRETARIA MECANOGRAFIA	4,213.82	4,687.81	5,521.04	6,438.52	7,714.66	10,306.13
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	3,813.12	4,707.08	3,786.11	5,203.22	7,889.23	9,890.10
		CHOFER	3,687.91	4,103.26	4,516.21	5,060.77	6,178.12	10,886.77
		OFICIAL JURISDICCIONAL B	3,880.24	3,885.26	3,507.81	3,760.33	5,789.65	7,484.81
		SECRETARIO AUXILIAR	2,229.87	2,483.40	2,093.30	3,140.70	4,317.27	5,910.18
		INTERINENTE	2,515.34	2,786.35	3,289.70	4,174.21	5,765.51	8,980.86

Este tabulador presenta los importes mínimos y máximos de las percepciones netas mensuales percibidas por los servidores públicos en función del nivel que tienen.

El presente tabulador de sueldo y salario se sujeta a las siguientes reglas de aplicación

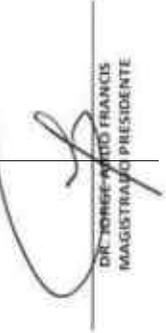
- 1.- El ejercicio del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 4.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.

Elaboró:



LCP. RESUCITA ANTONIO VALENZUELA
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Autorizó:



DR. ANTONIO FRANCIS
 MAGISTRADO PRESIDENTE



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO I
TABLAS DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Confianza
1	Sueldo	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	30		X
2	Compensaciones	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		cantidad fija	X
3	Compensación por Desempeño	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		cantidad fija	X

Elaboró

LCP. JESUCITA DANTORIE VALENZUELA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION ADMINISTRATIVO

Autorizó

DR. JORGE ABDO FRANCIS
MAGISTRADO PRESIDENTE



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

ANEXO II
TABLAS DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Confianza
1	Aguinaldo	1) Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 17, Fracc. V de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios)	85 *		X
2	Prima Vacacional		10		X
3	Compensación por Desempeño Adicional		60 **		X
4	Bono del día del Servidor Público			2,550.00	X
5	Bono del día de la Madre			1,550.00	X
6	Bono del día del Padre			1,450.00	X
7	Bono Navideño			1,600.00	X
8	Días adicionales por ajuste de calendario		5		X

Elaboró

LCP. JESUCITA DANTORIE VALENZUELA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Autorizó

DR. JORGE ARDO FRANCIS
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
CONFIANZA	TETC101	MAGISTRADO PRESIDENTE	52,787.18	58,630.20	40,816.58	43,864.81	83,383.74	103,995.00
CONFIANZA	TETC102	MAGISTRADO ELECTORAL	7,221.36	8,124.03	64,326.99	73,249.27	71,548.35	81,373.30
CONFIANZA	TETC201	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	5,341.04	8,011.56	26,319.79	40,350.53	31,660.83	48,362.09
CONFIANZA	TETC202	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	5,341.04	8,011.56	26,319.79	40,350.53	31,660.83	48,362.09
CONFIANZA	TETC203	CONTRALOR INTERNO	5,341.04	8,011.56	26,319.79	40,350.53	31,660.83	48,362.09
CONFIANZA	TETC208	JEFES INSTRUCTOR	5,583.12	8,374.67	18,720.37	28,982.80	24,303.49	37,357.48
CONFIANZA	TETC206	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	5,583.12	8,374.67	18,720.37	28,982.80	24,303.49	37,357.48
CONFIANZA	TETC207	ASESOR	5,583.12	8,374.67	18,720.37	28,982.80	24,303.49	37,357.48
CONFIANZA	TETC216	ASESOR A	6,041.25	9,061.88	20,465.35	31,677.51	26,506.61	40,738.39
CONFIANZA	TETC204	COORDINADOR DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y DIFUSION	5,629.16	8,443.74	16,601.40	25,810.32	22,230.56	34,254.07
CONFIANZA	TETC205	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5,629.16	8,443.74	16,601.40	25,810.32	22,230.56	34,254.07
CONFIANZA	TETC210	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC211	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC212	JEFE DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC213	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA Y EVALUACION INSTITUCIONAL	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC214	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD E INVENTARIOS	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC217	JEFE DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y TRAMITE DE EXPEDIENTES	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC218	JEFE DE LA UNIDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC302	JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO	4,718.84	7,079.76	17,355.51	26,764.17	22,075.35	33,843.93
CONFIANZA	TETC302	SUBCOORDINADOR DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC303	SUBCOORDINADOR DE DOCUMENTACION	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC304	SUBCOORDINADOR DE DIFUSION	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC306	JEFE DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y ESTADISTICA	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC307	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC215	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION	4,375.07	6,562.60	15,302.45	23,629.83	19,677.52	30,192.43
CONFIANZA	TETC305	SUBCOORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	4,434.83	6,652.24	12,740.81	19,794.80	17,175.69	26,447.04
CONFIANZA	TETC401	SECRETARIOS PROYECTISTAS	4,001.47	6,051.13	10,703.78	16,680.87	14,795.15	22,883.01
CONFIANZA	TETC402	SOPORTE TECNICO	4,049.01	6,071.52	8,887.81	13,978.05	12,946.84	20,091.57
CONFIANZA	TETC403	SOPORTE TECNICO A	4,979.37	7,469.05	11,115.57	17,452.82	16,094.94	24,921.87
CONFIANZA	TETC404	AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	4,983.53	7,475.29	10,993.56	17,270.33	15,977.09	24,745.67
CONFIANZA	TETC308	JEFE DE LA UNIDAD EDITORIAL	4,103.20	6,154.80	7,308.61	11,601.08	11,411.81	17,755.88
CONFIANZA	TETC405	AUXILIAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	4,103.20	6,154.80	7,308.61	11,601.08	11,411.81	17,755.88
CONFIANZA	TETC406	AUXILIAR DE LA CONTRALORIA INTERNA	2,798.52	4,197.78	8,325.95	12,930.89	11,124.67	17,128.67
CONFIANZA	TETC309	JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION	4,148.07	6,222.03	8,255.54	10,027.14	10,403.56	16,249.17
CONFIANZA	TETC310	JEFE DE PRENSA O COMUNICACION SOCIAL	2,738.84	4,078.76	7,139.84	11,138.28	9,858.68	15,218.04
CONFIANZA	TETC407	ACTUARIO	2,648.72	3,975.08	6,001.00	9,417.08	8,649.71	13,380.16
CONFIANZA	TETC311	JEFE DE MANTENIMIENTO	2,661.02	3,991.53	5,737.08	9,022.80	8,598.10	13,014.32
CONFIANZA	TETC312	JEFE DEL ARCHIVO JURISDICCIONAL	4,128.98	6,193.40	6,680.11	10,661.58	10,809.04	16,854.98
CONFIANZA	TETC303	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	2,127.09	3,490.63	6,774.05	10,532.57	9,101.14	14,023.20
CONFIANZA	TETC503	CHOFER	2,255.67	3,383.51	5,804.02	9,065.01	8,019.70	12,448.52
CONFIANZA	TETC313	SECRETARIO EJECUTIVO PRESIDENCIA	2,582.18	3,875.26	5,327.90	8,402.66	7,910.07	12,275.93
CONFIANZA	TETC314	SECRETARIOS EJECUTIVOS A	2,015.48	3,023.22	5,767.37	8,971.56	7,782.86	11,994.79
BASE	TETB101	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2,032.45	3,048.71	5,218.20	8,150.08	7,250.69	11,198.76
BASE	TETB102	OFICIAL DE PARTES	2,433.62	3,650.43	5,267.30	8,287.91	7,700.02	11,938.31
BASE	TETB103	ENCARGADO DE ALMACEN	2,025.48	3,023.22	5,767.38	8,971.57	7,782.86	11,994.79
BASE	TETB104	SECRETARIOS EJECUTIVOS	2,063.03	3,094.55	4,237.28	6,662.64	6,308.32	9,777.19
BASE	TETB105	OPERADOR DE COMPUTADOR	2,063.03	3,094.55	4,237.28	6,662.64	6,308.32	9,777.19
BASE	TETB106	ENCARGADO DEL AREA DE FOTOCOPIADO	1,770.16	2,655.25	3,780.39	5,957.31	5,550.55	8,612.56
BASE	TETB107	INTENDENTE	1,770.29	2,655.44	3,770.56	5,942.59	5,540.85	8,598.03
BASE	TETB108	GUARDIA	1,770.29	2,655.44	3,770.56	5,942.59	5,540.85	8,598.03
BASE	TETB109	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	1,862.26	2,793.39	3,954.62	5,331.00	5,218.88	8,124.39
BASE	TETB110	AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	1,862.26	2,793.39	3,954.62	5,331.00	5,218.88	8,124.39
BASE	TETB111	AUXILIAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL	1,862.26	2,793.39	3,954.62	5,331.00	5,218.88	8,124.39

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos, en función del nivel que tienen.

NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL. El presente tabulador de sueldo y salario se sujetara a las siguientes reglas de aplicación:

- 1.- El ejecutor del gasto no deberá rebasar los límites máximos de percepción mensual.
- 2.- Los montos máximos en el ejercicio fiscal en curso, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal tanto del gobierno Federal como Estatal.
- 3.- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios mensuales deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos vigente.
- 4.- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que se establecen en los documentos normativos tanto Federales como Estatales.


MTR. ROSE FRANCISCA SANDOVAL ZURITA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


LIC. OSCAR ELISEO MATA PILLANUEVA
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ANEXO I

TABLAS DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Subtítulo	Días	Numerario o Especie	Por Base	Por Antigüedad	Por Obra determinada o Tiempo Determinado (si aplica)
1	Salario Base	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. 3) Art. 5, inciso a) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	30	Numerario	X	X	X
2	Compensaciones	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. 3) Art. 5, inciso a) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	30	Numerario	X	X	X
3	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos Colectivos de Trabajo	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. 3) Art. 5, inciso a) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	30	Numerario	X	X	X
4	Estímulos al personal	1) Art. 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, 2) Art. 15 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. 3) Art. 5, inciso a) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	30	Numerario	X	X	X
5	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	Según el caso en particular	Numerario	X	X	

Elaboró


MTRO. JOSE FRANCISCO SANTIAGO ZURITA

Autorizó


LIC. ROBERTO RILEY MATA VILLANUEVA
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ANEXO II

TABLAS DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo Determinado (Eventual)
1.	Aguinaldo	1) Art. 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. 2) Art. 5, inciso b) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	25		X	X	X
2.	Prima Vacacional	1) Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. 2) Art. 5, inciso b) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	15		X	X	
4.	Bono del día del Servidor Público	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco		\$ 2,750.00	X	X	
5.	Bono del día de la Madre	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco		\$ 1,750.00	X	X	X
6.	Bono del día del Padre	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco		\$ 1,750.00	X	X	X
7.	Bono Navideño	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco		\$ 2,750.00	X	X	
8.	Días adicionales	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco	6		X	X	
9.	Otras prestaciones	1) Art. 5, inciso c) Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral de Tabasco		Monto establecido por el Pleno por categoría, de acuerdo a la suficiencia presupuestal en los años que se desarrollan procesos electorales en el Estado.	X	X	X

Elaboró


MTRP. JOSE FRANCISCO SANTIAGO ZURITA

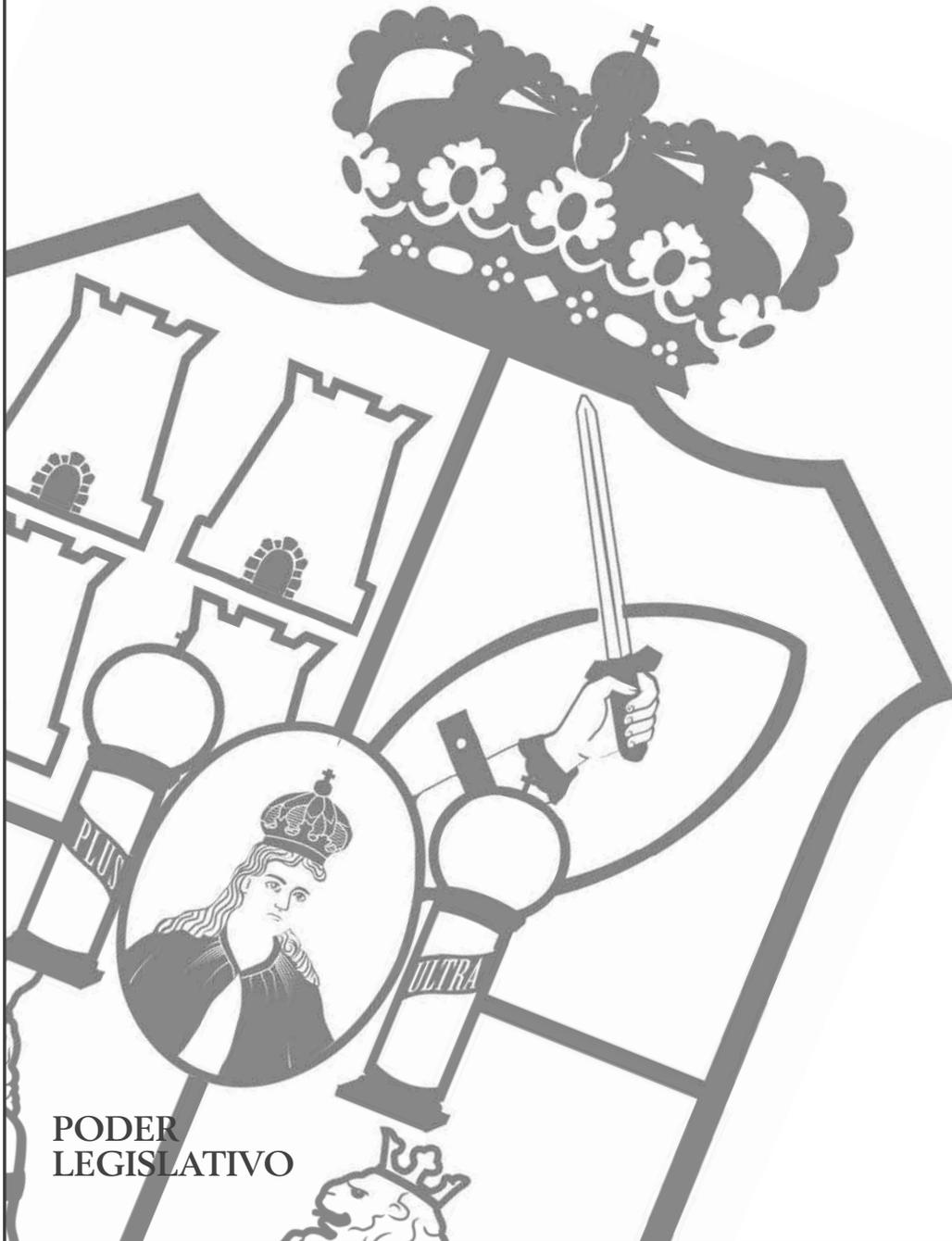
Autógrafa


LIC. RIGOBERTO RILLY MATA VILLANUEVA
MAGISTRADO PRESIDENTE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



PODER
LEGISLATIVO



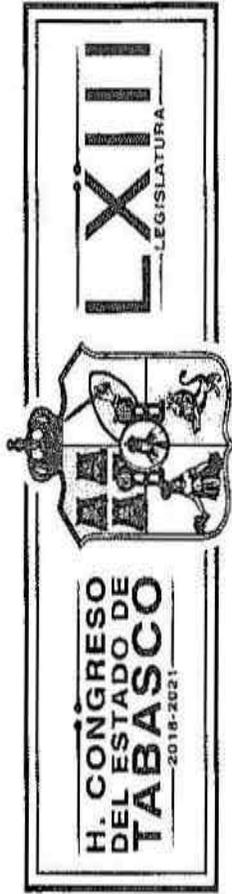
TABULADOR 2020 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo
Director (a)	\$ 31,026.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 31,026.52
SubDirector (a)	\$ 25,150.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 25,150.04
Jefe (a) de Departamento	\$ 16,039.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 16,039.00
** Coordinador (a) de Area	\$ 12,318.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 12,318.61
** SubCoordinador (a) de A	\$ 8,749.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 8,749.44
** Auxiliar de Dirección	\$ 6,982.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,982.60
** Agente de Vigilancia y Logística	\$ 5,867.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,867.02
** Chofer de Confianza	\$ 5,201.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,201.50
** Auxiliar Gral. Admvo. (a) de Conf.	\$ 4,467.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 4,467.04

ESTE CONCENTRADO CONTIENE EL SUELDO MENSUAL NETO DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APPLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA, NO INCLUYE LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO APPLICABLES A ESTAS CATEGORÍAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORICEN. **LAS PRESTACIONES ECONOMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DIA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SEVIDOR PÚBLICO, ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR 31 DIAS Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS EN DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES APPLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORIAS. PARA LAS PRIMERAS 4 CATEGORIAS SOLO APLICAN LOS BONOS DEL DIA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIO POR DIAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO. PRESTACIONES:

1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.

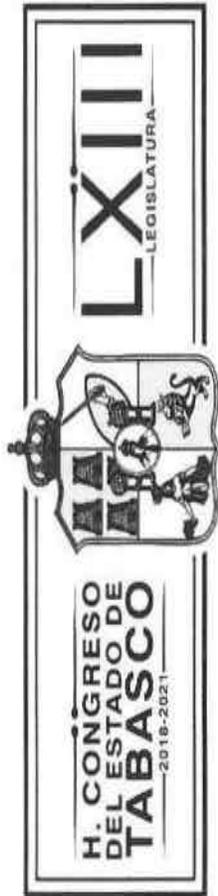
DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCION POPULAR DIPUTADOS

CATEGORIA	DIETA NETA	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MEJOR	PEOR
Diputados	\$ 50,000.00	\$0.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



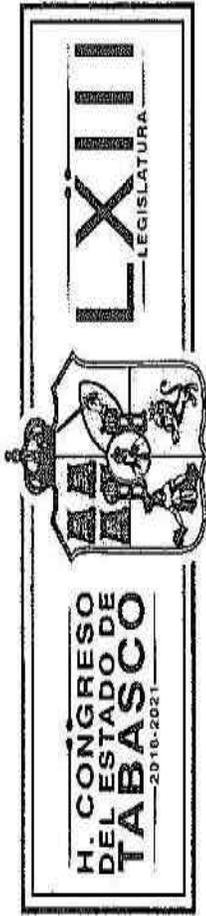
TABULADOR 2020 DE LA PERCEPCION ORDINARIA DE LOS SERVIDORES DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo
Srio. Asuntos parlamentario	\$ 48,869.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 48,869.95
Asesor de Coordinación	\$ 30,872.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 30,872.99
Secretario Particular	\$ 25,150.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 25,150.04
Secretario Particular de Coordinación	\$ 23,900.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 23,900.95
Asesor (a)	\$ 19,438.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 19,438.38
	\$ -	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ -

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS MONTOS MENSUALES APPLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA. NO INCLUYE LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO, APPLICABLES A ESTAS CATEGORIAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORICEN. **LAS PRESTACIONES ECONOMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DIA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO AÑO NUEVO, BONO FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR 31 DIAS Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES APPLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORIAS. PARA LAS 4 PRIMERAS CATEGORIAS SOLO APLICAN LOS BONOS DEL DIA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIOS POR DIAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO. PRESTACIONES EN ESPECIE:

1 PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



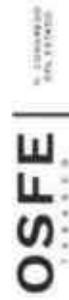
TABULADOR 2020 DE LA PERCEPCION ORDINARIA DE LOS SERVIDORES SINDICALIZADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo
Secretario (a) Ejecutivo (a)	\$ 9,054.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 9,054.20
Secretario (a) Ejecutivo (a)	\$ 8,057.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 8,057.59
Secretario (a) universal	\$ 6,465.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,465.58
Auxiliar de Oficina	\$ 6,565.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,565.58
Chofer	\$ 6,190.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,190.58
*Pensionados	\$ 6,047.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,047.58
Auxiliar General Adimvo. (a)	\$ 5,353.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,353.41
Tecnico Operador	\$ 6,261.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,261.06

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS SUELDOS MENSUALES APPLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS SINDICALIZADOS. NO INCLUYEN LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO CON LOS SINDICATOS, DE CONFORMIDAD CON SUS PUEGOS PETITORIOS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORICEN. LAS PRESTACIONES ECONOMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE LOS BONOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DEL DIA PADRE, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DIA DEL NIÑO, BONO DIA DE REYES, BECA ESCOLAR ANUAL, BONO DE UTILES ESCOLARES, CANASTA NAVIDEÑA, VALES DE DESPESA, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, APOYO PARA LENTES, ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, ESTIMULO DE ANTIGUEDAD, ESTIMULO AL DESEMPEÑO LABORAL, PRIMA VACACIONAL, CANASTILLA DE MATERNIDAD, AJUSTE DE CALENDARIO POR DIAS 31 Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES APPLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORIAS. PRESTACIONES EN ESPECIE:

- 1.- PAVO CONGELADO
 - 2.- DOTACION DE CUATRO UNIFORMES Y UN PAR DE ZAPATOS ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO
 - 3.- SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO POLIZA GRUPAL
 - 4.- INSCRIPCIÓN AL INFONAVIT, CUYA OBLIGACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS, CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL PATRON.
- *LA CATEGORIA DENOMINADA PENSIONADOS, CORRESPONDE A UNA SOLA PLAZA DE BASE, DESIGNADA POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS EN SESIÓN PÚBLICA, POR UNA SITUACIÓN ÚNICA.


 DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Ejercicio Fiscal 2020

Dependencia:
Periodo:

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDOS Y SALARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Confianza	SCF001	Fiscal Superior del Estado	-	86,539.58	-	-	-	86,539.58
Confianza	SCF002	Fiscal Especial	-	70,141.38	-	-	-	70,141.38
Confianza	SCF003	Director	-	57,642.04	-	-	-	57,642.04
Confianza	MCF001	Subdirector	-	47,935.12	-	-	-	47,935.12
Confianza	MCF002	Secretaría Particular	-	44,413.70	-	-	-	44,413.70
Confianza	MCF003	Coordinador	-	38,649.40	-	-	-	38,649.40
Confianza	MCF004	Jefe de Departamento	25,611.76	34,806.32	1,000.00	1,000.00	26,611.76	35,806.32
Confianza	TCF001	Coordinador de Área	14,375.54	16,727.70	4,280.00	4,280.00	14,375.54	21,007.70
Confianza	TCF002	Jefe de Grupo de Auditoría	12,935.72	16,732.26	405.72	3,507.44	13,341.44	20,239.70
Confianza	TCF003	Jefe de Analistas PU	-	12,935.72	-	3,399.12	-	16,334.84
Confianza	TCF004	Diseñador Gráfico	-	18,071.42	-	-	-	18,071.42
Confianza	TCF005	Programador	-	17,130.08	-	308.04	-	17,438.12
Confianza	TCF006	Proyectista	-	15,918.96	-	-	-	15,918.96
Confianza	TCF007	Supervisor de Obras	-	12,788.34	-	1,965.64	-	14,753.98
Confianza	TCF008	Analista PU	-	11,581.24	-	1,577.23	-	13,158.47
Confianza	TCF009	Auditor	11,581.24	11,581.24	1,200.00	1,738.90	12,781.24	13,320.14
Confianza	TCF010	Especialista Soporte Técnico	-	18,191.74	-	323.34	-	18,515.08
Confianza	TCF011	Auxiliar Administrativo	10,265.60	13,107.76	377.23	4,787.44	10,642.83	17,895.20
Confianza	TCF012	Auxiliar Jurídico	11,823.00	14,442.16	-	9,969.45	11,823.00	24,411.61
Confianza	TCF013	Notificador	-	12,854.00	-	-	-	12,854.00
Confianza	OCF001	Auxiliar de Auditor	-	7,947.52	-	1,662.06	-	9,609.58
Confianza	OCF002	Enlace Administrativo	7,925.32	13,969.16	410.72	485.01	8,336.04	14,454.17
Confianza	OCF003	Archivista	-	13,892.98	-	382.75	-	14,275.73
Confianza	OCF004	Auxiliar de Oficina de Confianza	8,753.52	12,965.32	-	1,840.00	8,753.52	14,805.32
Confianza	OCF005	Auxiliar de Mantenimiento	-	10,980.08	-	908.04	-	11,888.12
Confianza	OCF006	Chofer de Confianza	7,819.64	8,275.04	600.00	908.04	8,419.64	9,183.08
Confianza	OCF007	Secretaría Ejecutiva de Confianza	-	13,959.54	-	-	-	13,959.54
Base	OBA001	Secretaría Ejecutiva	10,592.06	16,561.06	3,720.68	4,706.40	14,312.74	21,267.46
Base	OBA002	Auxiliar de Oficina	8,822.96	8,822.96	4,069.64	4,069.64	12,892.60	13,518.16
Base	OBA003	Auxiliar General Administrativo	7,420.66	7,420.66	3,720.68	6,653.60	11,141.34	14,074.26

Lic. Octavio Torres de la Cruz
Jefe de Depto. Recursos Humanos

Mtra. en Aud. Mariana Rivera Virgilio
Directora de Administración y Finanzas

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Alvarez González
Fiscal Superior del Estado

Elaboró

Revisó

Autorizó

ANEXO I
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			X	X	
2	Canasta Alimenticia	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			X	X	
3	Ayuda de Transporte	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			X	X	
4	Bezas Escolares	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.			X	X	
5	Compensación	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 32 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco			X	X	
6	Bono de Cumplimiento	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXIX de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 20.68	X		
7	Despensa	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 3,700.00	X		
8	Quinquenio	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 37 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.	De 2.5 a 6 días de sueldo base		X	X	
9	Bono de Actuación	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.		De 5600.00 hasta \$11,760.00	X	X	


Lic. Octavio Torres de la Cruz
Jefe de Depto. Recursos Humanos
Elaboró


Mtra. en Aud. Josefina Rivera Virgilio
Directora de Administración y Finanzas
Revisó


C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Alvarez González
Fiscal Superior del Estado
Autorizó

ANEXO II
 TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
1	Aguinaldo (Mandos superiores y medio superiores)	Art. 87 de la Ley Federal del Trabajo. Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	45			X	
2	Aguinaldo (Mandos medios y operativos)	Art. 87 de la Ley Federal del Trabajo. Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.	85			X	
3	Aguinaldo (Base Sindicalizados)	Art. 87 de la Ley Federal del Trabajo. Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 36 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.	88		X		
4	Prima Vacacional	Art. 80 de la Ley Federal del Trabajo. Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.	De 6 a 20 días de sueldo base		X	X	
5	Ajuste de calendario	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 31 cuarto párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.	5		X	X	
6	Bono Día del Servidor Público	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.		\$ 2,750.00	X	X	
7	Bono Día de la Madre	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XX de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.		\$ 1,550.00	X	X	
8	Bono Día del Padre	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXI de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 1,350.00	X	X	
9	Canasta Navideña	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 36 segundo párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 1,350.00	X		
10	Bono Útiles Escolares	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 2,150.00	X		
11	Bono Día de Reyes	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXI de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.		\$ 1,100.00	X		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

ANEXO II
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS



No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario o Especie	Base	Confianza	Por Obra determinada o Tiempo determinado (Eventual)
12	Post Mortem (Pagado al beneficiario del trabajador)	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		3.5 meses de sueldo y de despensa del trabajador	X		
13	Beca Escolar Anual	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXX de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 1,550.00	X		
14	Bono de Año Nuevo	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 36 segundo párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Actualizado en Minuta del 08/08/2019		\$ 1,350.00	X	X	
15	Bono Día del Niño	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXI de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 900.00	X		
16	Estímulo por Antigüedad	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 120 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		De \$6,552.00 hasta \$36,036.00	X	X	
17	Apoio para Lentes	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXXIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 1,000.00	X		
18	Bono Navideño	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 36 segundo párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 1,200.00	X	X	
19	Canastilla de Maternidad	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXXII de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 4,000.00	X		
20	Incentivo al Desempeño Laboral	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 123 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		De \$3,500.00 hasta \$6,500.00	X	X	
21	Bono Día de la Secretaria	Art. 4 fracción VI y 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios. Art. 70 fracción XXXI de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Tabasco		\$ 900.00	X		


Lic. Octavio Torres de la Cruz
Jefe de Depto. Recursos Humanos
Elaboró

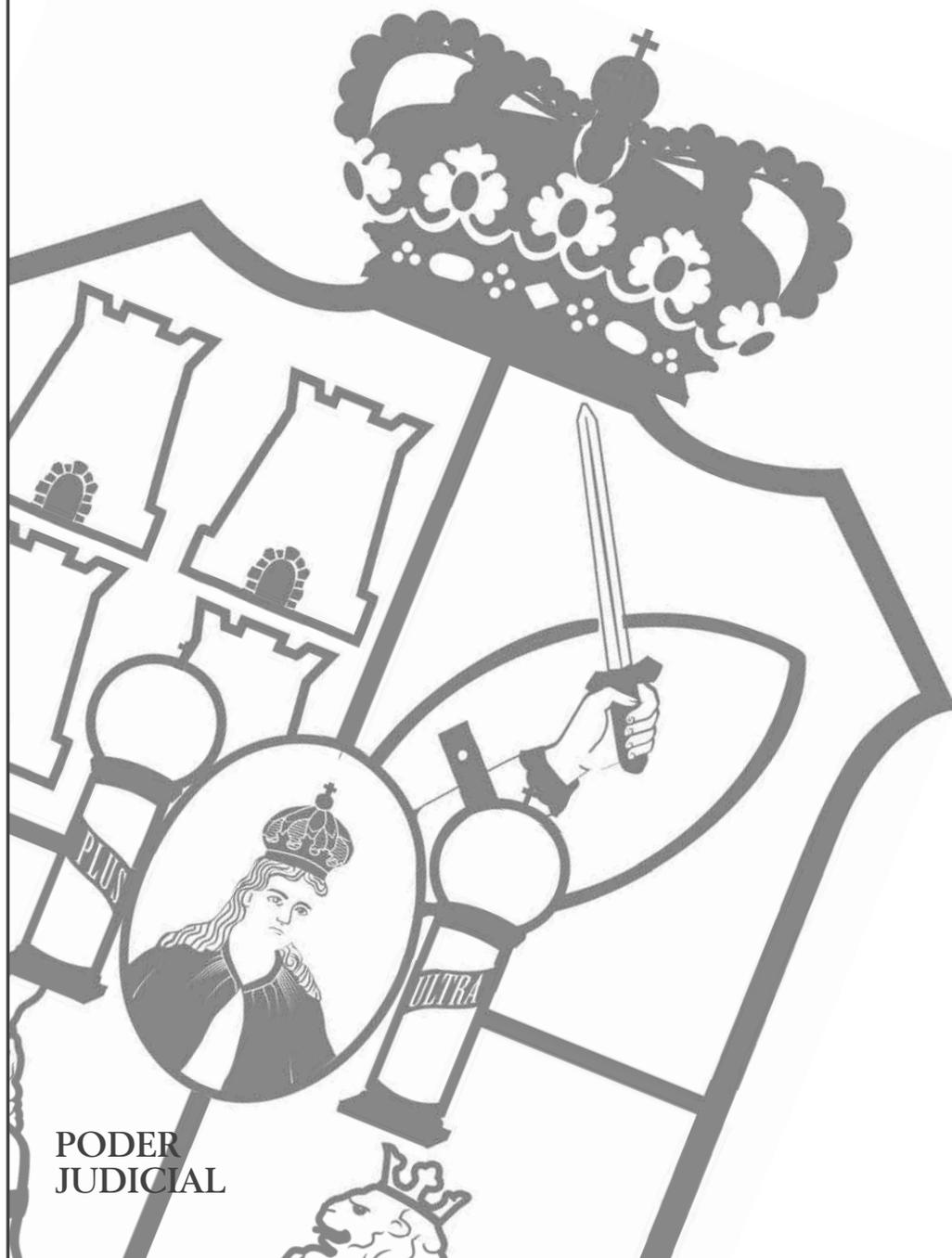

Mtra. en Aud. Josefina Rivera Virgilio
Directora de Administración y Finanzas
Revisó


C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Alvarez González
Fiscal Superior del Estado
Autorizó

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

NUM. CONS.	CLAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA		BONO ACTUACION		TOTAL DE PERCEPCIONES		TOTAL DE DEDUCCIONES		IMPORTE MENSUAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	J01000	MAGISTRADURA) PRESIDENTE	13,495.37	16,194.44	3,205.82	5,846.98	443.23	531.88	90,043.57	108,051.08	107,186.99	176,624.39	4,450.29	53,340.35	102,736.70	123,284.04
2	J01000	OPERADORA) ESPECIAL	3,079.32	3,695.18	715.20	858.24	376.62	394.34	6,413.90	10,537.04	10,537.04	22,998.05	710.12	852.14	9,826.92	22,145.90
3	J01040	DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	30,092.62	55,311.14	44,857.04	97,028.44	3,617.89	28,341.47	41,239.14	68,686.97
4	J01050	SECRETARIA) DEL C.PRESIDENTE	3,614.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	403.95	9,770.46	22,737.37	14,496.70	28,408.86	833.75	1,000.50	13,662.95	27,408.36
5	J01070	SECRETARIA) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	310.00	371.00	10,438.15	39,954.88	25,017.55	73,050.16	2,106.78	26,528.14	31,506.58	47,236.99
6	J02010	JUEZ(A) PAZ	7,847.76	9,341.71	1,840.62	2,620.74	310.00	371.00	20,923.74	38,201.02	30,859.12	74,123.47	2,106.78	26,528.14	28,752.34	47,593.34
7	J02010	JUEZ(A) PAZ	7,847.76	9,341.71	1,840.62	2,620.74	310.00	371.00	20,923.74	38,201.02	30,859.12	74,123.47	2,106.78	26,528.14	28,752.34	47,593.34
8	J02020	PROFECTISTA	8,775.92	10,531.10	1,836.38	2,203.66	309.26	371.11	9,833.81	20,120.47	20,755.37	33,226.34	2,437.05	2,934.46	18,318.32	30,301.88
9	J020300	DIRECTOR(A) DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y COMPUT	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	30,092.62	55,311.14	44,857.04	97,028.44	3,617.89	28,341.47	41,239.14	68,686.97
10	J020400	COORDINADORA) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JU	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,122.44	299.62	359.54	18,071.78	25,286.14	27,906.98	37,088.38	2,089.56	2,507.47	23,814.42	34,580.94
11	J020500	SUBDIRECTOR(A) DE EST., INFORMATICA Y COMPUTACIO	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	20,477.26	32,012.71	28,056.66	41,107.99	1,510.97	1,813.16	26,545.69	39,994.83
12	J020700	AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	3,079.32	3,695.18	715.20	858.24	328.62	394.34	5,541.97	21,050.36	9,665.11	25,998.13	710.12	852.14	9,954.99	25,145.91
13	J020800	JEFE(A) DE DISEÑO	7,444.03	8,932.84	1,701.07	2,041.28	328.62	394.34	13,353.55	17,824.26	23,194.52	29,633.42	1,975.43	2,370.52	21,219.09	27,265.91
14	J020900	JEFE(A) DE CAPACITACION Y EVALUACION	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	13,682.41	21,261.81	21,261.81	69,314.17	1,510.97	1,813.16	19,750.84	43,501.01
15	J030100	SECRETARIA) GENERAL DE ACUERDOS	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	33,508.60	66,210.32	58,273.01	111,927.61	3,617.89	34,341.47	54,655.12	77,586.14
16	J030200	SECRETARIA) ESTUDIO Y CUENTA	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	16,227.47	23,806.87	23,806.87	106,993.31	1,510.97	1,813.16	22,295.90	75,186.14
17	J030300	SECRETARIA) PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	71,372.60	95,247.12	86,137.01	148,964.41	3,617.89	40,341.47	82,519.12	108,622.94
18	J030400	SECRETARIA) DE MESA	4,347.31	5,216.77	882.80	1,059.36	353.14	423.77	9,987.22	14,384.66	15,570.47	21,084.56	1,021.81	1,226.17	14,548.66	19,859.39
19	J030600	SECRETARIA) NIVEL DIRECCION	3,614.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	403.95	5,337.83	27,911.76	10,064.07	33,583.25	832.31	998.77	9,231.76	32,584.48
20	J030700	JEFE(A) DE COMUNICACION SOCIAL	7,210.07	8,465.28	1,620.64	1,920.64	347.96	417.55	14,157.46	22,388.95	19,077.02	28,292.42	862.52	1,035.02	18,214.50	27,257.40
21	J030800	TESORERA) JUDICIAL	10,472.58	12,567.10	2,765.77	3,918.92	346.83	416.20	61,840.93	77,809.12	75,426.11	130,111.33	3,226.98	39,872.38	72,199.13	90,238.96
22	J030900	JEFE(A) DE DEPTO DE CORRESPONDENCIA	3,614.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	403.95	5,904.38	9,485.26	10,630.62	15,156.74	833.75	1,000.50	9,796.87	14,156.24
23	J031000	DIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	30,092.60	60,111.12	44,857.01	99,428.41	3,617.89	25,941.47	41,239.12	73,486.94
24	J031100	SUBDIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,122.44	299.62	359.54	7,468.73	23,962.48	17,303.93	35,764.72	2,086.45	2,503.74	15,217.48	33,260.98
25	J031200	SECRETARIA) DE SALA	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	15,615.49	21,138.59	23,194.89	30,233.87	1,508.58	1,810.30	21,686.31	28,423.57
26	J031300	CONTADOR(A) JUDICIAL	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	18,538.33	42,434.99	16,344.12	73,878.68	1,171.88	25,406.26	15,172.24	48,472.43
27	J031400	JEFE(A) DE NOMINAS	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	20,459.13	42,432.67	26,662.21	73,876.37	1,169.95	25,403.94	25,492.26	48,472.43
28	J031500	JEFE(A) DE PERSONAL	3,754.11	4,465.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	11,775.67	23,010.80	22,095.23	28,914.28	862.52	1,035.02	21,232.71	27,879.25
29	J031700	JEFE(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	3,754.11	4,465.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	11,680.63	16,416.76	16,600.19	22,320.23	862.52	1,035.02	15,737.67	21,285.20
30	J031900	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3,079.32	3,695.18	715.20	858.24	328.62	394.34	5,154.63	19,517.26	9,277.77	24,465.02	710.12	852.14	8,567.65	23,612.88
31	J031900	ANALISTA	3,079.32	3,695.18	715.20	858.24	328.62	394.34	5,154.63	19,517.26	9,277.77	24,465.02	710.12	852.14	8,567.65	23,612.88
32	J032000	COORDINADORA) DE RECURSOS FINANCIEROS	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,122.44	299.62	359.54	33,512.63	61,815.16	43,347.83	97,617.40	2,089.56	26,507.47	41,258.27	71,009.92
33	J032100	AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	3,079.32	3,695.18	715.20	858.24	328.62	394.34	5,154.63	19,517.26	9,277.77	24,465.02	710.12	852.14	8,567.65	23,612.88
34	J032300	COORDINADORA) DE RECURSOS MATERIALES	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	32,918.16	45,501.79	40,497.56	78,597.07	1,510.97	25,813.16	38,986.59	52,785.91
35	J032400	COORDINADORA) DE CONSIGNACIONES Y PAGOS	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	260.97	313.16	34,982.16	63,827.81	42,561.56	96,923.09	1,510.97	25,813.16	41,050.59	71,009.92
36	J032500	JEFE(A) DEPARTAMENTO BIBLIOTECA	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	14,128.48	19,354.18	20,331.56	26,797.87	1,171.88	1,406.26	19,159.68	25,391.62
37	J032600	JEFE(A) DE DEPTO. RELACIONES PUBLICAS	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	10,464.43	26,954.92	26,663.57	34,396.28	1,171.88	1,406.26	25,492.17	32,990.60
38	J032700	JEFE(A) DE COMPAS	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	19,549.98	55,126.94	25,747.06	86,570.64	1,169.95	25,403.94	24,577.11	61,166.70
39	J032700	DIRECTOR "A"	11,381.64	13,657.97	3,005.83	5,270.02	376.94	452.33	30,092.62	59,295.14	44,857.03	101,012.44	3,617.89	28,341.47	41,239.14	72,670.97
40	J032800	COORDINADORA) DE CONTROL PRESUPUESTAL	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,122.44	299.62	359.54	33,512.63	61,815.16	43,347.83	97,617.40	2,089.56	26,507.47	41,258.27	71,009.92
41	J032900	JEFE(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,253.07	289.97	347.96	14,951.81	25,782.49	21,154.89	33,226.19	1,171.88	1,406.26	19,981.01	31,819.93

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

NUM. CONV.	CLAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA		BONO ACTUACION		TOTAL DE DEDUCCIONES		IMPORTE MENSUAL			
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		
43	J033000	JEFE(A) DE INVENTARIO	\$ 5,884.53	\$ 7,381.56	\$ 1,333.80	\$ 25,600.56	\$ 260.97	\$ 313.36	\$ 17,548.63	\$ 49,378.53	\$ 82,273.86	\$ 1,510.97	\$ 25,883.36	\$ 21,872.05	\$ 66,460.70	
44	J033000	AUXILIAR DE ALMACEN	\$ 3,614.72	\$ 4,337.66	\$ 773.23	\$ 927.88	\$ 338.29	\$ 405.95	\$ 9,657.32	\$ 13,988.78	\$ 14,393.56	\$ 19,660.27	\$ 831.75	\$ 1,000.50	\$ 18,659.77	
45	J033000	JEFE(A) DE CONSERVAS Y CONTROL DE ASISTENCIAS	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 17,373.09	\$ 22,887.71	\$ 23,776.17	\$ 30,331.40	\$ 1,711.88	\$ 1,406.26	\$ 22,504.29	\$ 28,925.15
46	J033000	DEPORTE TECNICO	\$ 3,079.32	\$ 3,695.18	\$ 705.20	\$ 858.24	\$ 328.62	\$ 394.34	\$ 6,914.52	\$ 15,237.95	\$ 20,375.72	\$ 710.12	\$ 852.14	\$ 10,037.54	\$ 19,423.57	
47	J040000	SECRETARIA(J) JUDICIAL	\$ 4,303.04	\$ 5,163.65	\$ 873.84	\$ 25,048.63	\$ 349.54	\$ 419.45	\$ 11,342.64	\$ 21,211.17	\$ 16,869.06	\$ 20,877.30	\$ 1,008.93	\$ 1,120.72	\$ 15,860.13	\$ 28,632.16
48	J040000	SECRETARIA(J) JUDICIAL DE PAZ	\$ 3,850.69	\$ 4,620.83	\$ 880.13	\$ 1,056.16	\$ 360.05	\$ 432.06	\$ 5,209.21	\$ 17,128.54	\$ 11,000.08	\$ 23,437.58	\$ 891.44	\$ 1,072.13	\$ 10,106.64	\$ 22,365.46
49	J040000	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	\$ 3,079.32	\$ 3,695.18	\$ 715.20	\$ 858.24	\$ 328.62	\$ 394.34	\$ 7,474.23	\$ 11,366.10	\$ 11,597.39	\$ 16,316.97	\$ 710.12	\$ 852.14	\$ 10,887.27	\$ 15,464.72
50	J040000	CHOFER JUDICIAL	\$ 2,845.92	\$ 3,535.12	\$ 1,359.78	\$ 1,917.74	\$ 807.33	\$ 992.80	\$ 5,131.70	\$ 23,006.00	\$ 10,244.74	\$ 28,925.65	\$ 707.49	\$ 848.99	\$ 9,537.25	\$ 28,078.66
51	J050000	OFICIAL MAYOR JUDICIAL	\$ 11,381.64	\$ 13,857.97	\$ 3,005.83	\$ 39,507.00	\$ 376.94	\$ 452.33	\$ 71,172.60	\$ 88,047.12	\$ 86,137.01	\$ 141,764.41	\$ 3,817.89	\$ 40,341.47	\$ 47,519.12	\$ 107,472.94
52	J050000	OFICIAL DE PARTES	\$ 3,079.32	\$ 3,695.18	\$ 1,353.10	\$ 1,633.72	\$ 877.59	\$ 1,053.11	\$ 2,421.35	\$ 9,944.87	\$ 7,731.36	\$ 16,316.98	\$ 750.94	\$ 901.13	\$ 6,980.42	\$ 15,415.75
53	J050000	JEFE(A) DE OFICIAL DE PARTES	\$ 3,731.07	\$ 4,465.28	\$ 850.33	\$ 1,020.64	\$ 347.96	\$ 417.55	\$ 5,710.42	\$ 9,255.50	\$ 10,628.98	\$ 15,155.98	\$ 862.52	\$ 1,035.03	\$ 9,767.46	\$ 14,120.95
54	J060000	ACTUARIA(J) JUDICIAL	\$ 3,601.22	\$ 4,221.46	\$ 773.23	\$ 927.88	\$ 338.29	\$ 405.95	\$ 6,287.85	\$ 19,332.18	\$ 11,000.59	\$ 25,187.47	\$ 810.72	\$ 996.86	\$ 10,659.88	\$ 24,190.61
55	J060000	ACTUARIA(J) JUDICIAL DE PAZ	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 12,240.55	\$ 17,688.66	\$ 18,943.63	\$ 25,333.36	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 17,771.75	\$ 23,726.10
56	J060000	SUPERVISOR(A) JUDICIAL	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 12,240.55	\$ 17,688.66	\$ 18,943.63	\$ 25,333.36	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 17,771.75	\$ 23,726.10
57	J060000	COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	\$ 7,766.88	\$ 9,320.26	\$ 1,768.70	\$ 2,322.44	\$ 299.62	\$ 359.54	\$ 23,403.60	\$ 30,495.02	\$ 31,247.72	\$ 42,297.26	\$ 2,089.56	\$ 2,507.47	\$ 29,356.68	\$ 37,628.02
58	J070000	JEFE(A) DEL DEPTO DE DISEÑO GRAFICO	\$ 3,731.07	\$ 4,465.28	\$ 850.33	\$ 1,020.64	\$ 347.96	\$ 417.55	\$ 7,607.02	\$ 11,528.42	\$ 12,526.58	\$ 17,493.90	\$ 862.52	\$ 1,035.03	\$ 11,664.06	\$ 16,394.87
59	J070000	DIRECTOR(A) DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMNIO	\$ 11,381.64	\$ 13,857.97	\$ 3,005.83	\$ 39,507.00	\$ 376.94	\$ 452.33	\$ 14,429.32	\$ 19,719.42	\$ 20,632.60	\$ 27,159.12	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 19,660.72	\$ 25,752.86
60	J070000	COORDINADOR(A) DE MODERNIZACION ADMINISTRATI	\$ 7,766.88	\$ 9,320.26	\$ 1,768.70	\$ 2,322.44	\$ 299.62	\$ 359.54	\$ 23,403.60	\$ 30,495.02	\$ 31,247.72	\$ 42,297.26	\$ 2,089.56	\$ 2,507.47	\$ 29,356.68	\$ 37,628.02
61	J070000	COORDINADOR(A) DE MODERNIZACION ADMINISTRATI	\$ 7,766.88	\$ 9,320.26	\$ 1,768.70	\$ 2,322.44	\$ 299.62	\$ 359.54	\$ 23,403.60	\$ 30,495.02	\$ 31,247.72	\$ 42,297.26	\$ 2,089.56	\$ 2,507.47	\$ 29,356.68	\$ 37,628.02
62	J070000	AUDITOR(A) JUDICIAL	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 10,971.78	\$ 17,174.86	\$ 17,174.86	\$ 39,054.21	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 16,002.96	\$ 37,627.96
63	J070000	PROYECTISTA DE JUEZ	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 25,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 11,547.82	\$ 42,658.03	\$ 19,750.90	\$ 74,301.73	\$ 1,171.88	\$ 25,406.26	\$ 16,579.02	\$ 48,695.47
64	J080000	AUXILIAR DE MAGISTRADOS	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 25,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 11,547.82	\$ 42,658.03	\$ 19,750.90	\$ 74,301.73	\$ 1,171.88	\$ 25,406.26	\$ 16,579.02	\$ 48,695.47
65	J080000	CONCILIADOR(A) JUDICIAL	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 25,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 11,547.82	\$ 42,658.03	\$ 19,750.90	\$ 74,301.73	\$ 1,171.88	\$ 25,406.26	\$ 16,579.02	\$ 48,695.47
66	J090000	CONSERJE JUDICIAL	\$ 2,998.11	\$ 3,597.73	\$ 1,298.99	\$ 1,558.79	\$ 916.24	\$ 1,099.49	\$ 1,358.16	\$ 2,829.79	\$ 6,571.50	\$ 9,085.80	\$ 719.27	\$ 875.12	\$ 5,842.23	\$ 8,210.68
67	J090000	VELADOR(A) JUDICIAL	\$ 2,998.11	\$ 3,597.73	\$ 1,298.99	\$ 1,558.79	\$ 916.24	\$ 1,099.49	\$ 1,358.16	\$ 2,829.79	\$ 6,571.50	\$ 9,085.80	\$ 719.27	\$ 875.12	\$ 5,842.23	\$ 8,210.68
68	J090000	JARDINERO(A)	\$ 3,079.32	\$ 3,695.18	\$ 715.20	\$ 858.24	\$ 328.62	\$ 394.34	\$ 7,474.23	\$ 11,366.10	\$ 11,597.39	\$ 16,316.97	\$ 710.12	\$ 852.14	\$ 10,887.27	\$ 15,464.72
69	J100000	GUARDIA JUDICIAL	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 10,971.78	\$ 17,174.86	\$ 17,174.86	\$ 39,054.21	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 16,002.96	\$ 37,627.96
70	J100000	GUARDIA JUDICIAL	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 10,971.78	\$ 17,174.86	\$ 17,174.86	\$ 39,054.21	\$ 1,171.88	\$ 1,406.26	\$ 16,002.96	\$ 37,627.96
71	J110000	JEFE(A) GERAL DE ARCHIVO	\$ 7,766.88	\$ 9,320.26	\$ 1,768.70	\$ 2,322.44	\$ 299.62	\$ 359.54	\$ 23,403.60	\$ 30,495.02	\$ 31,247.72	\$ 42,297.26	\$ 2,089.56	\$ 2,507.47	\$ 29,356.68	\$ 37,628.02
72	J120000	JEFE(A) DEL DEPTO. DE ALMACEN	\$ 3,731.07	\$ 4,465.28	\$ 850.33	\$ 1,020.64	\$ 347.96	\$ 417.55	\$ 7,607.02	\$ 11,528.42	\$ 12,526.58	\$ 17,493.90	\$ 862.52	\$ 1,035.03	\$ 11,664.06	\$ 16,394.87
73	J130000	PROFESIONISTA "A"	\$ 3,446.60	\$ 4,135.92	\$ 1,315.48	\$ 25,818.58	\$ 693.56	\$ 832.25	\$ 807.48	\$ 8,274.00	\$ 8,116.83	\$ 14,249.38	\$ 948.54	\$ 25,088.25	\$ 7,268.29	\$ 52,131.95
74	J130000	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	\$ 2,567.05	\$ 3,080.46	\$ 1,343.47	\$ 1,612.16	\$ 693.56	\$ 832.25	\$ 807.48	\$ 8,274.00	\$ 8,116.83	\$ 14,249.38	\$ 948.54	\$ 25,088.25	\$ 7,268.29	\$ 52,131.95
75	J130000	AUXILIAR DE INVENTARIO	\$ 2,292.57	\$ 2,751.08	\$ 1,007.11	\$ 1,208.53	\$ 431.08	\$ 517.30	\$ 6,900.76	\$ 13,080.91	\$ 10,631.52	\$ 17,557.82	\$ 553.56	\$ 663.07	\$ 10,078.96	\$ 16,894.75
76	J130000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2,292.57	\$ 2,751.08	\$ 1,007.11	\$ 1,208.53	\$ 431.08	\$ 517.30	\$ 6,900.76	\$ 13,080.91	\$ 10,631.52	\$ 17,557.82	\$ 553.56	\$ 663.07	\$ 10,078.96	\$ 16,894.75
77	J130000	AUXILIAR DE AUDITOR	\$ 2,292.57	\$ 2,751.08	\$ 1,007.11	\$ 1,208.53	\$ 431.08	\$ 517.30	\$ 6,900.76	\$ 13,080.91	\$ 10,631.52	\$ 17,557.82	\$ 553.56	\$ 663.07	\$ 10,078.96	\$ 16,894.75
78	J130000	AUXILIAR DE SUPERVISOR	\$ 4,283.57	\$ 5,140.28	\$ 869.86	\$ 1,043.83	\$ 347.96	\$ 417.55	\$ 7,379.59	\$ 13,074.98	\$ 13,074.98	\$ 26,489.98	\$ 1,033.24	\$ 1,203.89	\$ 12,071.74	\$ 25,286.09
79	J130000	SECRETARIA(J) EJECUTIVO(A) "A"	\$ 3,297.74	\$ 3,695.18	\$ 1,298.99	\$ 1,558.79	\$ 947.52	\$ 1,131.94	\$ 2,191.83	\$ 7,379.59	\$ 7,379.59	\$ 13,074.98	\$ 796.40	\$ 955.68	\$ 6,935.68	\$ 26,882.28
80	J150000	OFICIAL DE SEGUNDA	\$ 3,079.32	\$ 3,695.18	\$ 715.20	\$ 858.24	\$ 328.62	\$ 394.34	\$ 7,474.23	\$ 11,366.10	\$ 11,597.39	\$ 16,316.97	\$ 710.12	\$ 852.14	\$ 10,887.27	\$ 15,464.72
81	J150000	MENSAJERO(A) JUDICIAL	\$ 2,946.93	\$ 3,535.12	\$ 1,546.59	\$ 1,855.67	\$ 891.13	\$ 1,089.36	\$ 4,849.08	\$ 11,057.32	\$ 10,232.53	\$ 17,517.46	\$ 733.41	\$ 880.09	\$ 5,495.12	\$ 16,637.36
82	J150000	AUXILIAR DE PERSONAL	\$ 2,292.57	\$ 2,751.08	\$ 1,007.11	\$ 1,208.53	\$ 431.08	\$ 517.30	\$ 6,900.76	\$ 13,080.91	\$ 10,631.52	\$ 17,557.82	\$ 553.56	\$ 663.07	\$ 10,078.96	\$ 16,894.75

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PREPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

NUM. CONS.	CLAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA		BONO ACTUACION		TOTAL DE PRECIONES		TOTAL DE DEDUCCIONES		IMPORTE MENSUAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
83	J15000	AUXILIAR DE CAPACITACION	3,014.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	10,136.45	14,817.72	14,882.67	20,239.20	813.75	1,000.50	14,048.92	19,238.70
84	J15000	COORDINADOR(A) DEL COMITE DE ASUNTOS JURISPRUDENCIALES	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,612.44	299.62	359.54	28,745.71	36,540.91	38,540.91	72,697.09	2,089.56	2,650.47	36,491.35	46,189.62
85	J15010	COORDINADOR(A) DE CRITERIOS	3,014.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	13,195.98	19,222.89	19,222.89	23,722.89	813.75	1,000.50	12,889.14	17,866.97
86	J15020	COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	4,820.98	5,785.28	1,092.12	1,310.54	289.91	347.89	23,042.37	34,851.08	34,851.08	42,794.70	1,171.89	1,406.27	33,073.69	40,888.43
87	J15100	JEFE(A) DE SECTOR TECNICO	3,079.32	4,435.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	22,226.73	34,223.55	34,223.55	42,794.70	1,171.89	1,406.27	32,788.52	37,788.52
88	J15100	INSTRUCCION(A)	3,079.32	4,435.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	22,226.73	34,223.55	34,223.55	42,794.70	1,171.89	1,406.27	32,788.52	37,788.52
89	J15170	AUXILIAR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	3,014.72	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	10,794.25	15,341.10	15,341.10	21,032.59	813.75	1,000.50	14,492.58	19,238.70
90	J15200	AUXILIAR DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,310.57	289.97	347.96	18,784.25	24,944.10	24,944.10	32,887.33	1,171.88	1,406.26	23,815.45	30,974.54
91	J15200	JEFE(A) DE MANTENIMIENTO	12,852.73	15,423.28	3,053.16	3,963.79	422.13	506.56	66,600.81	79,220.97	82,288.83	135,514.60	4,177.59	5,103.11	78,351.24	94,501.49
92	J15200	CONSEJER(A)	3,079.32	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	10,794.25	15,341.10	15,341.10	21,032.59	813.75	1,000.50	14,492.58	19,238.70
93	J15200	AUXILIAR DE ANALISTA	3,079.32	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	10,794.25	15,341.10	15,341.10	21,032.59	813.75	1,000.50	14,492.58	19,238.70
94	J152400	SECRETAR(A) GENERAL DEL CONSEJO	11,811.64	13,657.97	3,005.83	3,820.00	376.95	452.34	35,511.35	45,013.62	50,278.77	92,730.92	3,617.89	4,431.47	46,637.88	58,339.46
95	J152400	SECRETAR(A) AUXILIAR DEL CONSEJO	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
96	J152600	SECRETAR(A) AUXILIAR "A"	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
97	J152600	ADMINISTRADOR(A) CTRO. COMPLETO	3,211.07	4,465.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	13,063.72	17,477.68	17,477.68	21,790.10	862.52	1,035.02	13,635.16	17,934.16
98	J152700	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	3,615.72	4,338.86	773.23	927.88	338.29	405.35	13,150.73	18,180.88	17,477.68	23,853.56	813.98	1,000.78	17,043.99	22,852.79
99	J153000	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	3,079.32	4,337.66	773.23	927.88	338.29	405.35	10,794.25	15,341.10	15,341.10	21,032.59	813.75	1,000.50	14,492.58	19,238.70
100	J153100	JEFE(A) AUX. COMISION DE ADMON. CONSEJO JUD.	2,292.56	2,751.07	1,092.14	1,310.57	481.08	570.30	22,078.78	32,654.00	25,747.63	91,128.62	532.44	2,466.89	25,290.79	36,465.70
101	J153100	MEDICO PEDIATRA	4,820.97	5,785.16	1,092.14	1,310.57	289.97	347.96	13,101.26	18,339.13	18,339.13	23,853.56	796.40	955.68	12,438.19	17,690.87
102	J153300	MEDICO PSICOLOG(A)	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
103	J153400	TECNICO(A) EN VIDEO Y AUDIO	7,784.76	9,341.71	1,840.62	2,620.74	310.00	372.00	29,824.18	50,207.02	39,769.56	86,123.47	2,106.78	2,652.84	37,562.72	50,596.34
104	J153500	MASTRADOR(A) JUBILADO	11,811.64	13,657.97	3,005.83	3,820.00	376.95	452.34	35,511.35	45,013.62	50,278.77	92,730.92	3,617.89	4,431.47	46,637.88	58,339.46
105	J153700	DIRECTOR(A) GENERAL DE VIGILANCIA	6,867.69	8,241.23	1,623.79	2,048.55	273.50	328.20	34,731.71	41,678.05	43,895.69	76,196.03	1,779.89	2,515.87	41,716.80	50,060.36
106	J154000	JUEZ (A) DE ORALIDAD	8,775.92	10,231.10	1,896.38	2,203.66	309.26	371.11	18,257.28	28,847.83	29,178.84	41,533.70	2,437.05	2,924.46	26,741.79	38,429.24
107	J154200	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	4,820.97	5,785.16	1,092.13	1,310.56	289.97	347.96	13,159.72	18,190.72	18,190.72	23,853.56	813.98	1,000.78	17,043.99	22,852.79
108	J154300	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	4,103.05	5,163.66	873.84	1,048.61	349.54	419.45	15,016.43	21,139.72	21,139.72	28,583.40	1,171.88	1,406.26	20,647.52	27,177.14
109	J154400	ENCARGADOR(A) DE SALA	4,820.97	5,785.16	1,092.13	1,310.56	289.97	347.96	15,016.43	21,139.72	21,139.72	28,583.40	1,171.88	1,406.26	20,647.52	27,177.14
110	J154500	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAUSA	3,449.45	4,139.34	1,401.51	1,704.65	324.05	388.86	11,625.13	15,390.14	16,339.27	20,907.11	794.63	953.56	15,544.54	19,853.57
111	J154600	NOTIFICADOR(A)	4,820.97	5,785.16	1,092.13	1,310.56	289.97	347.96	15,016.43	21,139.72	21,139.72	28,583.40	1,171.88	1,406.26	20,647.52	27,177.14
112	J154700	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMATICA	7,784.76	9,341.71	1,840.62	2,620.74	310.00	372.00	29,824.18	50,207.02	39,769.56	86,123.47	2,106.78	2,652.84	37,562.72	50,596.34
113	J154800	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	3,297.76	3,857.31	1,298.99	1,524.79	943.33	1,118.41	9,928.18	14,313.82	15,871.72	21,446.06	848.48	1,018.18	15,022.24	20,427.89
114	J154900	ASISTENTE DE CAUSA Y/O SALA	2,949.56	3,539.47	1,296.07	1,555.28	840.60	1,008.71	8,731.62	12,777.62	10,863.85	14,896.62	718.22	863.86	9,545.63	13,374.76
115	J155000	OFICIAL DE PARTES DE ORALIDAD	3,079.32	4,435.28	850.53	1,020.64	347.96	417.55	22,226.73	34,223.55	34,223.55	42,794.70	1,171.89	1,406.27	32,788.52	37,788.52
116	J155200	JEFE(A) DE EJECUCION DE SANCCIONES PENALES	11,811.64	13,657.97	3,005.83	3,820.00	376.95	452.34	35,511.35	45,013.62	50,278.77	92,730.92	3,617.89	4,431.47	46,637.88	58,339.46
117	J155300	DIRECTOR(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PEN	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
118	J154400	JEFE(A) AUX. COMISION DE CARREERA JUDICIAL Y CAP.	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
119	J155400	JEFE(A) AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
120	J155500	JEFE(A) AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
121	J155600	JEFE(A) AUX. COMISION DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA	3,446.60	4,135.92	1,515.48	1,818.58	562.64	683.92	19,202.66	25,443.19	25,443.19	32,551.86	848.54	1,018.25	24,276.84	31,534.81
122	J155700	ENCARGADOR(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	280.97	341.16	16,227.47	21,272.96	21,272.96	28,606.87	1,310.97	1,613.16	22,295.90	28,552.08
123	J155800	ENCARGADOR(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	5,984.63	7,181.56	1,333.80	1,600.56	280.97	341.16	16,227.47	21,272.96	21,272.96	28,606.87	1,310.97	1,613.16	22,295.90	28,552.08
124	J155900	COORDINADOR(A) GRAL. DE ORG. E INNOVACION ADTV	7,766.88	9,320.26	1,768.70	2,612.44	299.62	359.54	28,745.71	36,540.91	38,540.91	72,697.09	2,089.56	2,650.47	36,491.35	46,189.62



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NÓMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

NUM. CONS.	CLAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA		BONO ACTUACION		TOTAL DE DEDUCCIONES		IMPORTE MENSUAL			
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		
124	J156000	MAGISTRADO(A) INTERINOVIA	\$ 12,852.73	\$ 15,423.28	\$ 3,053.16	\$ 39,663.79	\$ 422.13	\$ 506.56	\$ 66,600.81	\$ 79,920.97	\$ 82,928.83	\$ 135,514.60	\$ 4,172.45	\$ 41,006.94	\$ 78,256.38	\$ 94,507.66
125	J157000	MAGISTRADO(A)	\$ 12,852.73	\$ 15,423.28	\$ 3,053.16	\$ 39,663.79	\$ 422.13	\$ 506.56	\$ 66,600.81	\$ 79,920.97	\$ 82,928.83	\$ 135,514.60	\$ 4,172.59	\$ 41,013.11	\$ 78,251.24	\$ 94,501.49
126	J158000	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 25,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 17,365.05	\$ 64,105.26	\$ 23,568.13	\$ 95,548.96	\$ 1,171.88	\$ 25,406.26	\$ 22,396.25	\$ 70,142.70
127	J159000	JEFE DE AREA A	\$ 4,820.97	\$ 5,785.16	\$ 1,092.14	\$ 1,310.57	\$ 289.97	\$ 347.96	\$ 19,543.98	\$ 35,452.78	\$ 25,747.06	\$ 42,896.47	\$ 1,169.95	\$ 1,403.94	\$ 24,577.11	\$ 41,492.53
128	J153201	AUXILIAR TECNICO	\$ 3,488.46	\$ 76,532.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,488.46	\$ 76,532.65	\$ 122.10	\$ 12,940.89	\$ 3,366.36	\$ 63,571.77

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTAS PERCEPCIONES ESTÁN SUJETAS A REVISIÓN SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN Y LOS TRABAJADORES.
- EL PRESENTE TABULADOR NO INCLUYE LAS PRESTACIONES DE QUINQUENIOS QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL, DEL CUAL SE CALCULA BAJA LA UTILIZACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACIÓN Y CANASTA ALIMENTICIA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN LA PARTE BAJA DE ESTE TABULADOR.
- EL PAGO DEL BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA ASÍ COMO DEL TIEMPO EXTRAORDINARIO, SE PAGA EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS AUTORIZADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, SUSCRITAS ENTRE EL S.D.T.A.P.J.E.T Y ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO. SE CALCULA DE ACUERDO A LA FORMULA DE LAS OTRAS PRESTACIONES VARIABLES MENSUALES AUTORIZADAS. ESTE PAGO SE ACREDITADA PARA AQUELLAS PERSONAS A LAS QUE TIENE DERECHO EL PAGO Y PUEDE LLEGAR A PAGARSE UNO O VARIOS ADICIONALES DE MESES ATRASADOS, SEGÚN LA INCIDENCIA LABORAL JUSTIFICADA DEL TRABAJADOR.
- EN EL TOTAL DE DEDUCCIONES MÍNIMOS Y MÁXIMOS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EL DIECISÉIS POR CIENTO (16%) DE LAS CUOTAS OBRERAS DE ISSET ASÍ COMO TAMBIÉN LO CORRESPONDIENTE AL CÁLCULO LEGAL DEL ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS SEGÚN TABLAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES CONTENIDAS EN SU RESPECTIVA LEY.
- EL PRESENTE TABULADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, QUEDANDO DEROGADO CUALQUIER OTRO TABULADOR ANTERIOR AL PRESENTE.

PERCEPCIONES VARIABLES
BONO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
TIEMPO EXTRAORDINARIO
BONO NAVIDENO
UTILILES ESCOLARES
BONO SERVIDOR JUDICIAL
QUINQUENIO

- = SUMA(Sueldos+Compensación+Canasta+Bono Actuación) / 30 = (Imp. Diario) x 4 (Doble Puntualidad y Doble Asistencia)
- = SUMA(Sueldos+Compensación+Canasta+Bono Actuación) / 30 = (Imp. Diario) / 8 = (Imp.X Hora) X Cant. Horas Extras A Pagar
- = Desde \$ 2150.00 Hasta Dos Meses De Salario.
- = Desde \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 MN) mínimo como base para cada niño acreditado al pago de útiles escolares por cada trabajador, según criterios establecidos por la Institución.
- = Desde \$ 2350.00 Hasta \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 MN)

05 Años	2 Días de salario base o confianza
10 Años	2 Días y medio salario base o confianza
15 Años	3 Días de salario base o confianza
20 Años	3 Días y medio salario base o confianza
25 Años	4 Días de salario base o confianza
30 Años	4 Días y medio salario base o confianza
35 Años	5 Días de salario base o confianza
40 Años	5 Días y medio salario base o confianza

ELABORO
LIC. FELIX-BRANUEL BROWER ZENTELLA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO
ARCE GLORIA GUADALUPE VERNICUASTNA
OFICIAL MAYOR DE JUSTICIA

AUTORIZO
LIC. GUSTAVO GOMEZ ALVARO
TESORERO JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES VARIABLES Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALIZADAS POR CATEGORIAS PARA PAGOS DE NÓMINAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2020.

NUM. CAT. ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	UNIFORMES		BONO DIA PADRE MONTO FID	BONO DIA MADRE MONTO FID	PRIMA VACACIONAL		BONO SERVIDOR JUDICIAL		UTILES ESCOLARES		BONO VIAJERO		DIAS ADICIONALES AÑO		AGUINALDOS DE BAK		ESTRATIFICADOS	
		MINIMO	MAXIMO			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	020000 MAQUINARIAS PRESIDENTE	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
2	020000 OTROMANUALES PRESIDENTE	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
3	020000 DIRECTORIA DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
4	020000 SECRETARIA DEL PRESIDENTE	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
5	020000 SECRETARIA ASISTENTE EN LA PRESIDENCIA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
6	020000 JEFA DE DIVISION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
7	020000 JEFA DE PAZ	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
8	020000 PROYECTISTA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
9	020000 DIRECTORIA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y COMPUTACION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
10	020000 COORDINADORIA DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
11	020000 SUBDIRECCION DE EST. INFORMATICA Y COMPUTACION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
12	020000 AUXILIAR DE EQUIPO TECNICO	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
13	020000 JEFA DE DIVISION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
14	020000 JEFA DE CALIFICACION Y EVALUACION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
15	020000 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
16	020000 SECRETARIA GENERAL DE CUENTA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
17	020000 SECRETARIA PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
18	020000 SECRETARIA GENERAL DE DIRECCION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
19	020000 SECRETARIA GENERAL DE DIRECCION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
20	020000 JEFA DE COMUNICACION SOCIAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
21	020000 JEFA DE COMUNICACION SOCIAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
22	020000 JEFA DE DIFUSION DE COOPERACION	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
23	020000 DIRECTORIA DE RELACIONES PUBLICAS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
24	020000 SUBDIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
25	020000 SECRETARIA DE SALA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
26	020000 CONTADORIA JUDICIAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
27	020000 JEFA DE NOMINA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
28	020000 JEFA DE PERSONAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
29	020000 JEFA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
30	020000 JEFA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
31	020000 ANALISTA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
32	020000 COORDINADORIA DE RECURSOS FINANCIEROS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
33	020000 AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
34	020000 COORDINADORIA DE RECURSOS MATERIALES	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
35	020000 COORDINADORIA DE COMUNICACIONES Y PAGOS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
36	020000 JEFA DE ADMINISTRACION BIBLIOTECA	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
37	020000 JEFA DE DIFUSION DE RELACIONES PUBLICAS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
38	020000 JEFA DE COMPRAS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
39	020000 DIRECTOR "A"	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
40	020000 COORDINADORIA DE CONTROL PRESUPUESTAL	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
41	020000 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
42	020000 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
43	020000 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,350.00	2,350.00	3,573.48	3,573.48	200,635.77	200,635.77	10,000.00	10,000.00
44	020000 JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	5,192.64	8,097.22	2,35											

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES VARIABLES Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALIZADAS POR CATEGORIAS PARA PAGOS DE NÓMINAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2020.

Table with columns: NOMB, CLAVE, NOMBRE DE LA CATEGORIA, UNIFORMES, BONO DIA PADRE, BONO DIA MADRE, PRIMA VACACIONAL, BONO SERVITOR JUDICIAL, UTILES RECORRERES, BONO INVIASO, BMS ADICIONALES AÑO, AGUINALDOS 85 DIAS, TOTAL LIQUIDO. Rows list various judicial categories and their corresponding financial data.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

TABULADOR PRESUPUESTAL DE PRESTACIONES VARIABLES Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALIZADAS POR CATEGORIAS PARA PAGOS DE NOMINAS EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2020.

NUM. CAT.	CLAVE ID.	NOMBRE DE LA CATEGORIA	UNIFORMES		BONO DIA PADRE		BONO DIA MADRE		PRIMA VACACIONAL		BONO SERVIDOR JUDICIAL		UTILER ESCOLARES		BONO NAVIDERO		DIAS ADICIONALES AÑO		ACUMULADOS 85 DIAS		TOTAL LIQUIDO	
			MINIMO	MAXIMO	MONTO FIJO	MONTO FIJO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
125	151000	MAESTRO(A) DOCENTE	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	1,200.00	2,350.00	2,350.00	6,426.37	2,710.64	20,000.00	500.00	5,000.00	2,150.00	2,150.00	16,585.37	27,102.92	234,963.02	183,584.02	266,627.15	274,011.37
126	151600	JEF DE DEPARTAMENTO "A"	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	1,200.00	2,350.00	2,350.00	2,892.58	2,892.58	20,000.00	500.00	5,000.00	2,150.00	2,150.00	4,713.63	19,107.91	66,776.32	270,222.04	82,550.48	120,022.33
127	151600	JEF DE AREA "A"	2,800.00	10,000.00	850.00	1,200.00	1,200.00	2,350.00	2,350.00	2,892.58	2,350.00	20,000.00	500.00	5,000.00	2,150.00	2,150.00	5,149.41	8,579.29	72,950.00	121,140.00	80,159.00	115,004.82
128	151300	AUXILIAR TECNICO	2,800.00	2,800.00	850.00	1,200.00	1,200.00	2,350.00	31,268.33	1,744.23	20,000.00	500.00	5,000.00	500.00	5,000.00	2,150.00	697.69	15,206.30	9,883.97	216,842.51	20,975.89	452,480.67

NOTAS IMPORTANTES:

1. ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES
2. EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DE LOS UNIFORMES, BONO DIA DE LAS MADRES, BONO SERVIDOR JUDICIAL Y BONO NAVIDERO PUEDEN VARIAR EN LA BASE DE SUS PAGOS, EN FUNCION DE LOS ACUERDOS LLEGADOS EN LAS REVISIONES SALARIALES ENTRE EL SINDICATO Y LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION.
3. EL PAGO DE LA PRESTACION DE AGUINALDOS ES PAGADO EN FUNCION DE LA PROPORCIONALIDAD DE LOS DIAS TRABAJADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS NOMBRAMIENTOS EJERCIDOS EN EL AÑO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR COMO RESULTADO DE LA SUMA DE LAS PROPORCIONALIDADES CALCULADAS DE CADA CATEGORIA, ES ACUMULADA EN EL ULTIMO DE LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES OBTENIDO POR CADA TRABAJADOR, PARA EVITAR LA MULTITUD DE RECIBOS DE PAGOS.
4. EL PRESENTE TABULADOR ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, QUEDANDO DEROGADO CUALQUIER OTRO TABULADOR ANTERIOR AL PRESENTE.

PERCEPCIONES VARIABLES	
BONO ANTUALIDAD Y ASISTENCIA	= SUMA (Guadalupe+Compensación+Canasta+Bono Actuación) / 30 = (Imp. Diario) x 4 (Doble Puntualidad y Doble Asistencia)
BONO EXTRAORDINARIO	= SUMA (Sueldo+Compensación+Canasta+Bono Actuación) / 30 = (Imp. Diario) / 8 = (Imp.X Hora) X Cant. Horas Extra A Pagar
BONO NAVIDERO	= Doble \$ 2160.00 Hasta Dos Meses de salario.
UTILER ESCOLARES	= Doble \$ 6000.00 (Cilindros Pesos 00/100 Mts) mínimo como base para cada niño acreditado = pago de filiter escolares por cada trabajador, según los criterios establecidos por la institución.
BONO SERVIDOR JUDICIAL	= Doble \$ 2350.00 Hasta \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 Mts.)
QUINQUENIO	05 Años = 2 Dias de salario base o confianza 10 Años = 3 Dias de salario base o confianza 15 Años = 4 Dias de salario base o confianza 20 Años = 5 Dias de salario base o confianza 25 Años = 6 Dias de salario base o confianza 30 Años = 7 Dias de salario base o confianza 35 Años = 8 Dias de salario base o confianza 40 Años = 9 Dias de salario base o confianza

ELABORO
LIC. FELIX EMANUEL BRONKHEDVELLA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

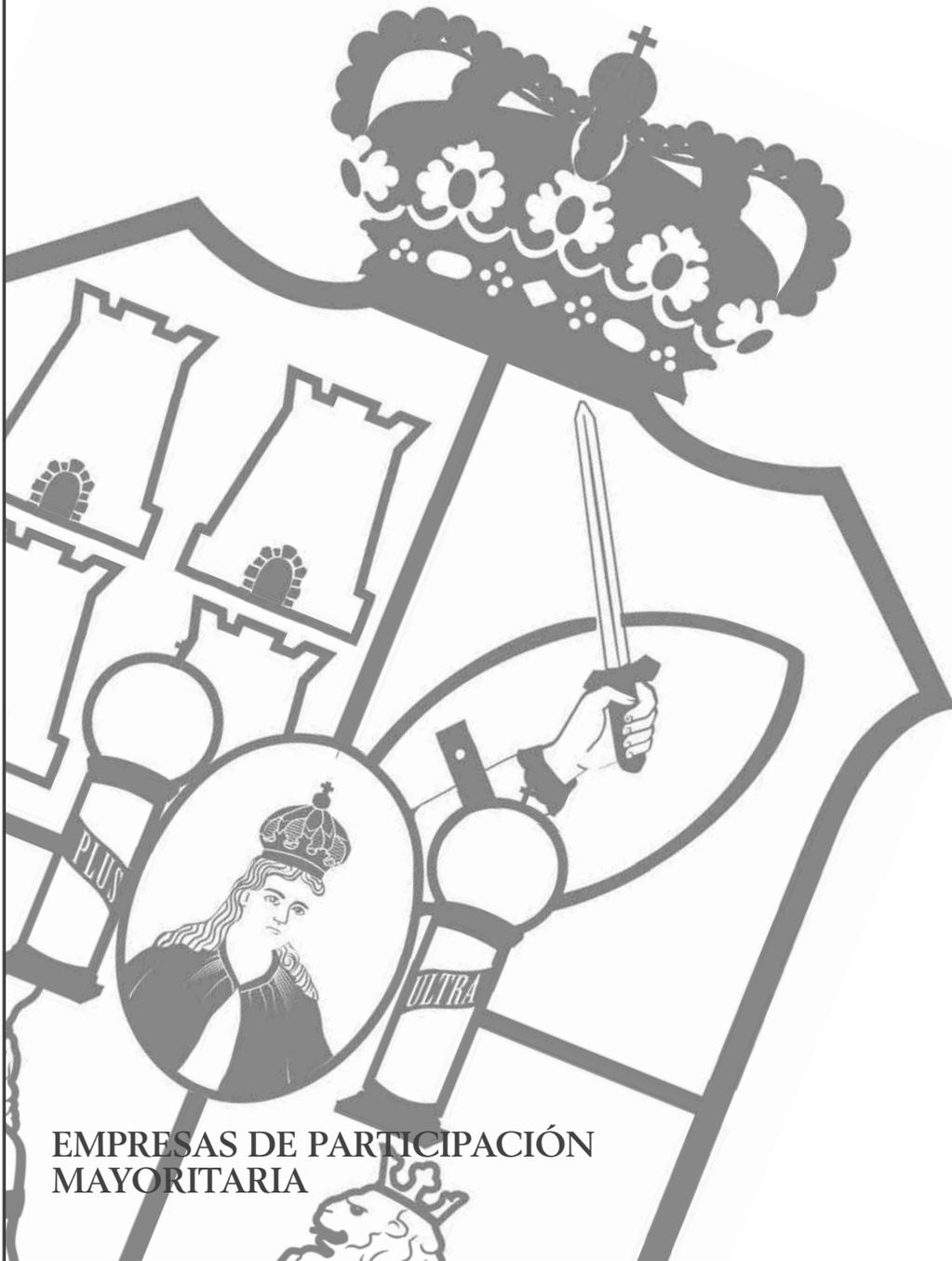
AUTORIZO
LIC. GUSTAVO GONZALEZ LASTA
OFICIALE JEFE DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO
LIC. GUSTAVO GONZALEZ LASTA
OFICIALE JEFE DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN
MAYORITARIA

Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2020.

Dependencia: Administración Portuaria Integral de Tabasco
 Periodo: 2020

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
1	S/N	Director General	81,544.42	85,621.64	8,154.44	21,405.41	89,698.86	107,027.05
1	S/N	Gerencia de Administración	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Jurídico	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Operaciones	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Ingeniería	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Informática	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Planeación	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Gerencia de Comercialización	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Oficial de Protección a Instalaciones	29,954.93	31,452.68	2,995.49	7,863.17	32,950.42	39,315.85
1	S/N	Subgerencia de Finanzas	20,220.54	22,297.39	2,022.05	5,574.35	22,242.59	27,871.74
1	S/N	Subgerencia de Operaciones	20,220.54	22,297.39	2,022.05	5,574.35	22,242.59	27,871.74
1	S/N	Subgerencia de Archivo	20,220.54	22,297.39	2,022.05	5,574.35	22,242.59	27,871.74
1	S/N	Subgerente de Asuntos Ambientales	20,220.54	22,297.39	2,022.05	5,574.35	22,242.59	27,871.74
3	S/N	Jefe de Departamento	16,824.14	18,552.15	1,682.41	4,638.04	18,506.55	23,190.19
8	S/N	Jefe de Área	12,357.44	13,626.68	1,235.74	3,406.67	13,593.19	17,033.35
4	S/N	Encargados de Muelle	8,401.60	8,821.68	840.16	2,205.42	9,241.76	11,027.10
2	S/N	Lanchero	10,243.20	10,755.36	1,024.32	2,688.84	11,267.52	13,444.20
15	S/N	Vigilante	6,886.28	7,230.59	688.63	1,807.65	7,574.91	9,038.24
1	S/N	Capitán de Embarcación	15,300.00	16,068.06	1,530.00	4,017.02	16,830.00	20,085.08
1	S/N	Jefe de Maquinas	11,800.00	12,392.36	1,180.00	3,098.09	12,980.00	15,490.45
2	S/N	Marinero	8,900.00	9,346.78	890.00	2,336.70	9,790.00	11,683.48
2	S/N	Intendencia	5,284.67	5,548.90	528.47	1,387.23	5,813.14	6,936.13

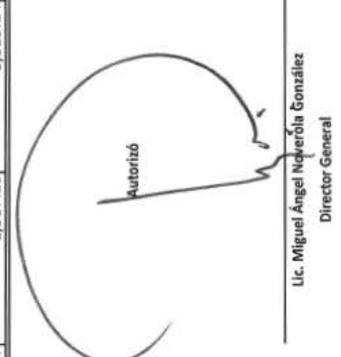
Elaboró


 Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
 Subgerente de Administración

Revisó


 Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
 Subgerente de Administración

Autorizó


 Lic. Miguel Ángel Noverola González
 Director General

ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario Especie	Base	Confianza	por obra Determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	De acuerdo al Capítulo V , Artículo 82 y 84 de la Ley Federal de Trabajo donde especifica que el salario es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo, que se se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo		x		x	
2	Prima vacacional	De acuerdo al artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo la prima vacacional es un ingreso extraordinario para el disfrute de vacaciones, a las cuales tienen derecho los trabajadores que tengan más de un año de servicios en una empresa o establecimiento.		x		x	

Elaboró



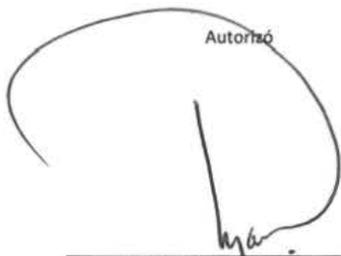
Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Revisó



Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Autorizó



Lic. Miguel Ángel Noverola González
Director General

ANEXO I

TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario Especie	Base	Confianza	por obra Determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Sueldo	De acuerdo al Capítulo V , Artículo 82 y 84 de la Ley Federal de Trabajo donde especifica que el salario es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo, que se se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo		x		x	

Elaboró



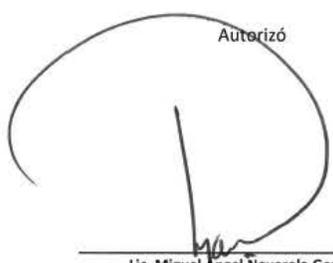
Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Revisó



Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Autorizó



Lic. Miguel Angel Noverola González
Director General

ANEXO II

TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sustento	Días	Numerario Especie	Base	Confianza	por obra Determinada Tiempo determinado (Eventual)
1	Prima vacacional	De acuerdo al artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo la prima vacacional es un ingreso extraordinario para el disfrute de vacaciones, a las cuales tienen derecho los trabajadores que tengan más de un año de servicios en una empresa o establecimiento.		x		x	

Elaboró



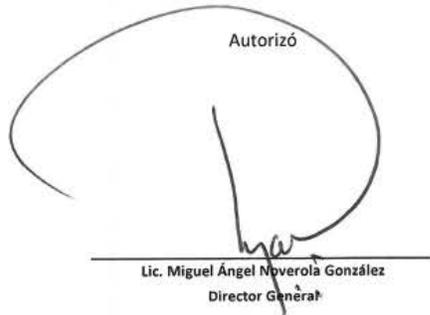
Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Revisó



Lic. Demetrio Miguel Medina Sol.
Subgerente de Administración

Autorizó

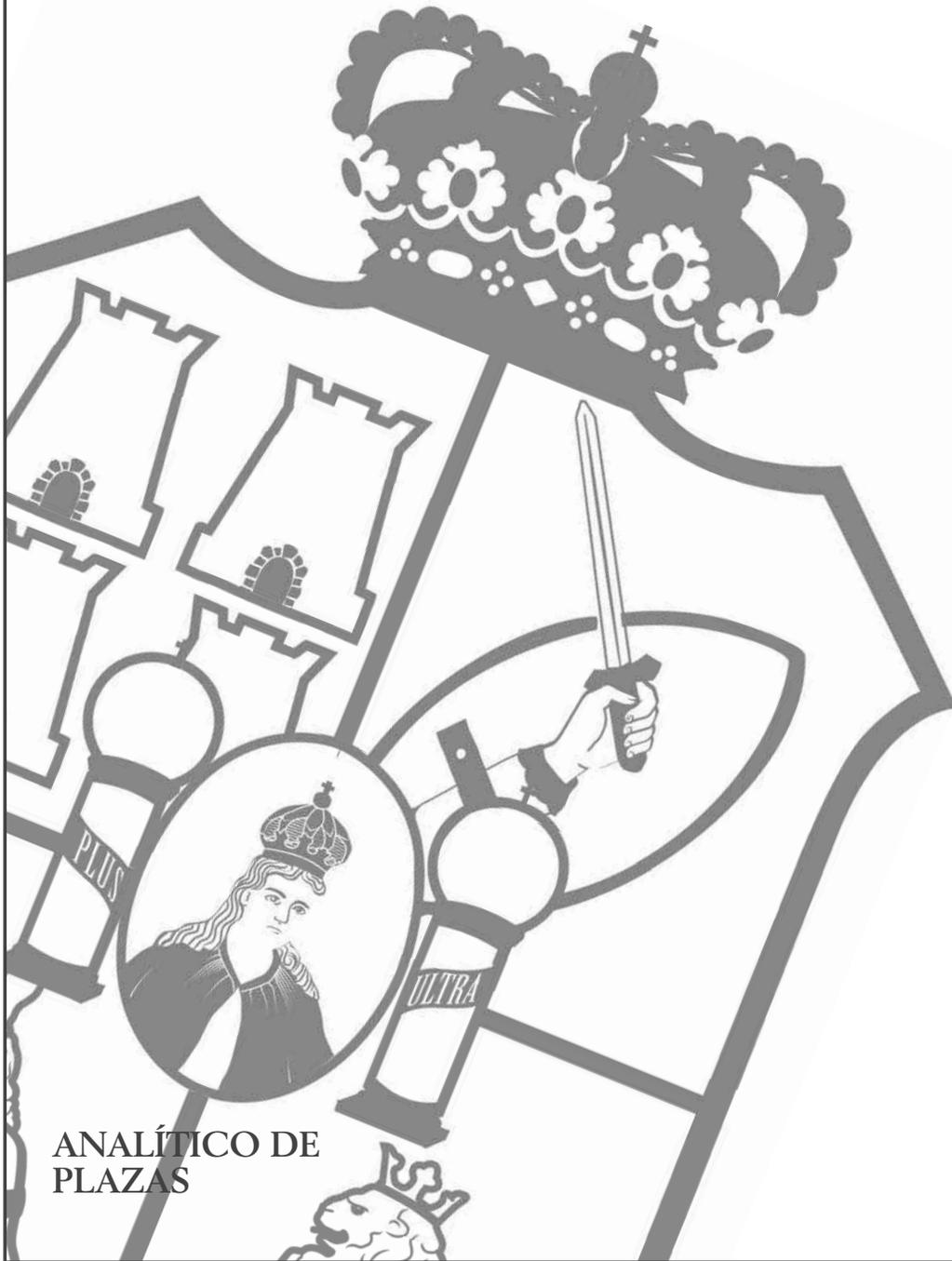


Lic. Miguel Ángel Noverola González
Director General

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2020



ANALÍTICO DE
PLAZAS

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
SMT0005	BARRENDERO	0	B	11,910.97	11,910.97	14
SMT0006	CHOFER RECOLECTOR	0	B	14,471.99	16,471.99	4
B-15-HP	DIFUSION TECNICA "A"	0	B	5,496.16	7,496.16	4
B-15-HX	DIFUSION TECNICA "B"	0	B	5,576.75	7,576.75	5
B-15-HZ	DIFUSION TECNICA "C"	0	B	5,988.37	7,988.37	1
SMT0010	ELECTROMECHANICO	0	B	12,223.66	12,223.66	2
SMT0002	JORNALERO	0	B	11,910.84	11,910.84	1
SMT0004	MECANICO "A"	0	B	12,556.99	14,556.99	5
SMT0003	OFICIAL ALBAÑIL	0	B	12,244.17	14,244.17	2
SMT0001	RECOLECTOR	0	B	12,725.98	14,725.98	45
SMT0007	SUPERVISOR	0	B	11,186.53	13,186.53	30
ADM0104	DIBUJANTE	1	B	11,562.34	13,562.34	3
AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICIN	1	B	11,562.34	13,562.34	38
ETC0101	PERITO	1	B	11,562.34	13,562.34	10
SIN0102	RECAMARERA	1	B	11,562.34	13,562.34	3
SIN0103	INTENDENTE	1	B	11,562.34	13,562.34	158
SIN0104	MESERO	1	B	11,562.34	13,562.34	2
SMT0101	JARDINERO	1	B	11,562.34	13,562.34	19
SMT0102	AUX. GENERAL	1	B	11,562.34	13,562.34	10
SMT0103	OPERADOR GRAL.	1	B	11,562.34	13,562.34	30
SOP0101	PEON	1	B	11,562.34	13,562.34	134
SOP0103	CADENERO	1	B	11,562.34	13,562.34	5
SOP0108	ALBAÑIL	1	B	11,562.34	13,562.34	3
SOP0109	REFORESTADOR	1	B	11,562.34	13,562.34	6
SOP0110	ALMACENISTA	1	B	11,562.34	13,562.34	3
SOP0111	COCINERO	1	B	11,562.34	13,562.34	2
ADM0201	ENCUADERNADOR	2	B	11,939.03	14,439.03	4
ADM0202	RECEPCIONISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	10
ADM0203	ARCHIVISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	5
ADM0204	BIBLIOTECARIO "C"	2	B	11,939.03	14,439.03	21
AOF0201	JEFE DE SECCION	2	B	11,939.03	14,439.03	48
AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	2	B	11,939.03	14,439.03	114
ETC0201	TECNICO GENERAL	2	B	11,939.03	14,439.03	19
ETC0205	ELECTRICISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	4
ETC0207	PRENSISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	8
ETC0208	CAJISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	1
SOP0201	SOLDADOR	2	B	11,939.03	14,439.03	1
SOP0202	OPERADOR "B"	2	B	11,939.03	14,439.03	70
SOP0205	CHOFER	2	B	11,939.03	14,439.03	104
ADM0301	INVENTARISTA	3	B	12,317.92	14,817.92	2
ADM0302	PROMOTOR	3	B	12,317.92	14,817.92	4
ADM0304	AUX.GENERAL "A"	3	B	12,317.92	14,817.92	363
ADM0305	BIBLIOTECARIO "B"	3	B	12,317.92	14,817.92	46
EPR0301	PROFESIONISTA	3	B	12,317.92	14,817.92	341

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ETC0301	CARPINTERO	3	B	12,317.92	14,817.92	39
ETC0302	OFICIAL PLOMERO	3	B	12,317.92	14,817.92	10
ETC0303	TECNICO GRAL."A"	3	B	12,317.92	14,817.92	45
ETC0304	ESTADIGRAFO	3	B	12,317.92	14,817.92	2
ETC0305	PINTOR	3	B	12,317.92	14,817.92	6
ETC0307	OPERADOR "A"	3	B	12,317.92	14,817.92	47
ETC0308	LINOTIPISTA	3	B	12,317.92	14,817.92	3
ETC0309	MUSICO	3	B	12,317.92	14,817.92	44
SMT0301	MECANICO GRAL.	3	B	12,317.92	14,817.92	4
SOP0301	ENC.MNTTO.DE VIVERO	3	B	12,317.92	14,817.92	4
SOP0303	ALBAÑIL OFICIAL	3	B	12,317.92	14,817.92	6
ADM0401	BIBLIOTECARIO "A"	4	B	13,122.74	15,622.74	286
ETC0401	TRAB.SOCIAL	4	B	13,122.74	15,622.74	28
ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4	B	17,920.03	20,420.03	53
SOP0402	TEC. OPERATIVO	4	B	13,122.74	15,622.74	417
ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	5	B	21,502.93	24,302.93	8
ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	5	B	23,421.17	26,221.17	19
ETC0504	VETERINARIO	5	B	22,362.93	25,162.93	2
ETC0505	AMBIENTALISTA PROFESIONAL	5	B	22,362.93	25,162.93	13
ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	5	B	22,362.93	25,162.93	149
ETC0507	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	5	B	22,362.93	25,162.93	12
M-08-03	PROF.MED.GRAL.	8	B	22,940.55	22,940.55	1
M-09-02	AUX.ENF.ATN.POB.	9	B	14,595.92	17,395.92	2
M-15-02	PROF. PSICOLOGIA	9	B	22,028.03	24,828.03	1
A01803	ADMVO.ESPECIALIZADO	30	B	12,824.54	15,824.54	92
A01807	JEFE DE OFICINA	30	B	14,946.28	17,946.28	63
A03804	SECRETARIA "C"	30	B	13,355.40	13,355.40	9
CF04806	SRIA. EJECUTIVA "C"	30	B	14,612.27	17,612.27	4
CF12805	ANALISTA PROG. "A".	30	B	16,327.58	19,327.58	17
CF33892	TECNICO SUPERIOR	30	B	16,327.58	19,327.58	36
S01803	OFIC.SERV.Y MANNTTO.	30	B	12,824.54	15,824.54	12
S01804	JEFE DE SERV.MANTTO.	30	B	13,067.29	16,067.29	1
S03802	CHOFER	30	B	13,067.29	16,067.29	11
S06006	CHOFER "A"	30	B	13,855.40	16,855.40	12
S08802	OFICIAL MANTTO.MECAN	30	B	13,067.29	16,067.29	23
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	30	B	13,660.72	13,660.72	2
T06807	TECNICO EN COMPUTACI	30	B	13,506.73	13,506.73	1
CAD0101	ANALISTA	1	C	8,614.81	11,414.81	30
CAD0102	RECEP. DE DOCTOS.	1	C	8,614.81	11,414.81	23
CAD0103	CHOFER N/DEPTO	1	C	8,614.81	11,414.81	36
CIA0101	INSTITUTOR ARTISTICO "E"	1	C	8,614.81	11,414.81	25
CIC0101	INSTITUTOR CULTURAL "E"	1	C	8,614.81	11,414.81	8
CIS0101	VELADOR	1	C	8,200.77	11,000.77	182
CIS0102	SOBREST.DE OBRA	1	C	8,614.81	11,414.81	1

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CIS0103	INSPECTOR GRAL.	1	C	8,614.81	11,414.81	66
CIS0104	INTENDENTE	1	C	8,200.77	11,000.77	25
CAD0201	CAJERO	2	C	9,000.44	11,800.44	28
CAD0202	CAPTURISTA	2	C	9,000.44	11,800.44	33
CAD0203	PREP.DE INFORM.	2	C	9,000.44	11,800.44	3
CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	2	C	9,000.44	11,800.44	318
CAD0206	SRIO.EST. Y CTA.	2	C	9,000.44	11,800.44	1
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	9,000.44	11,800.44	109
CIA0201	INSTITUTOR ARTISTICO "D"	2	C	9,000.44	11,800.44	5
CIC0201	INSTITUTOR CULTURAL "D"	2	C	9,000.44	11,800.44	1
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	9,000.44	11,800.44	117
CIS0202	OPERADOR	2	C	9,000.44	11,800.44	33
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	9,000.44	11,800.44	536
CMM0202	ASISTENTE	2	C	9,000.44	11,800.44	31
CMM0203	LABORATORISTA	2	C	9,000.44	11,800.44	3
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	10,252.61	13,752.61	8
CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	3	C	10,252.61	13,752.61	166
CAD0304	CHOFER N/SRIO	3	C	10,252.61	13,752.61	17
CAD0305	CONTADOR	3	C	10,252.61	13,752.61	8
CAD0306	OP.DE COMPUTADORA	3	C	10,252.61	13,752.61	3
CIA0301	INSTITUTOR ARTISTICO "C"	3	C	10,252.61	13,752.61	5
CIC0301	INSTITUTOR CULTURAL "C"	3	C	10,252.61	13,752.61	1
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	10,252.61	13,752.61	933
CMM0303	PSICOLOGO	3	C	10,252.61	13,752.61	4
CMM0304	ING. TOPOGRAFO	3	C	10,252.61	13,752.61	5
CMM0305	DEFENSOR DE OFICIO	3	C	10,252.61	13,752.61	121
CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	3	C	10,252.61	13,752.61	7
CMM0307	DIR.DE BALLET	3	C	10,252.61	13,752.61	1
CMM0309	SUB-DIR.DE NORMAL	3	C	10,252.61	13,752.61	4
CMM0310	DIRECTOR	3	C	10,252.61	13,752.61	4
CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	4	C	10,541.11	14,041.11	41
CAD0402	TEC.LINEA COMP.	4	C	10,541.11	14,041.11	2
CAD0404	MEDICO GENERAL	4	C	10,541.11	14,041.11	10
CAD0406	SRIA. N/SRIO.	4	C	10,541.11	14,041.11	24
CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	4	C	10,541.11	14,041.11	20
CIA0401	INSTITUTOR ARTISTICO "B"	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CIC0401	INSTITUTOR CULTURAL "B"	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0402	CAMAROGRAFO B	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0404	OPERADOR DE AUDIO	4	C	10,541.11	14,041.11	3
CMM0405	OPERADOR DE VIDEO	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0408	INV.CIENTIFICO B	4	C	10,541.11	14,041.11	5
CMM0409	SUB-DIR.MUSICA	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0410	DIREC.DE MUSICA	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	10,541.11	14,041.11	265

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CMM0412	JEFE DE PLANTA	4	C	10,541.11	14,041.11	2
CAD0503	SRIO. PRIVADO	5	C	15,308.14	30,982.74	10
CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	5	C	15,308.14	30,982.74	103
CIA0501	INSTITUTOR ARTISTICO "A"	5	C	13,362.37	17,362.37	8
CIC0501	INSTITUTOR CULTURAL "A"	5	C	13,362.37	17,362.37	2
CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	5	C	15,308.14	30,982.74	1049
CMM0502	RESIDENTE	5	C	15,308.14	30,982.74	90
CMM0504	JUEZ TUTELAR	5	C	14,175.16	23,051.85	2
CMM0509	TECNICO EN TRANSMISI	5	C	13,362.37	17,362.37	2
CMM0512	LOCUTOR DE RADIO 'A'	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0515	REPORTERO	5	C	13,362.37	17,362.37	7
CMM0519	INV. CIENTIFICO 'A'	5	C	13,362.37	17,362.37	4
CMM0520	DIRECTOR INVESTIGACI	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0522	SUPERV.DE CONTROL MP	5	C	13,362.37	17,362.37	39
CMM0523	DEFENSOR JURIDICO	5	C	15,308.14	30,982.74	1
CMM0524	SUP. DE AUD. FISCAL	5	C	15,308.14	30,982.74	38
CMM0525	AUDITOR FISCAL	5	C	14,696.02	26,697.92	69
CMM0526	RECEP. DE RENTAS "C"	5	C	15,308.14	30,982.74	20
CAD0601	MECANICO DE AVIACION	6	C	18,684.50	34,573.49	1
CDI0602	SUB-DIRECTOR	6	C	18,684.50	34,573.49	282
CMM0602	CAPITAN PILOTO 'A'	6	C	18,684.50	34,573.49	2
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	29,439.57	65,116.24	256
CDI0703	SRIO.PARTICULAR	7	C	29,439.57	65,116.24	4
CDI0705	CONTRALOR INTERNO	7	C	24,878.12	33,186.04	10
CDI0801	DIRECTOR GRAL.	8	C	35,864.86	95,800.90	70
CDI0802	SUB-SECRETARIO	8	C	36,698.19	101,634.22	35
CDI0901	SECRETARIO	9	C	54,571.55	133,169.44	17
CDI0905	COORDINADOR GRAL.	9	C	51,738.21	113,336.07	20
CDI0906	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	9	C	49,538.39	97,937.34	1
A-01-01	GOBERNADOR	11	C	228,734.73	228,734.73	1
CCO0202	CABO	12	C	10,987.65	13,987.65	18
CCO0301	SARGENTO	12	C	11,039.84	14,039.84	21
CCO0401	SUBTENIENTE	12	C	11,099.98	14,099.98	15
CCO0403	VIGILANTE DE 1RA.	12	C	11,062.23	14,062.23	428
CCO0501	TENIENTE	12	C	11,152.29	14,152.29	6
CCO0601	CAPITAN	12	C	11,285.47	14,285.47	4
CCO1003	MEDICO LEGISTA	12	C	11,502.36	14,502.36	1
CCM01102	INSPECTOR JEFE	13	C	20,603.82	33,761.18	18
CCM01103	INSPECTOR	13	C	16,847.12	26,419.82	55
CCM01104	SUBINSPECTOR	13	C	13,825.45	20,289.51	95
CCMM0411	ADMINISTRADOR	13	C	11,153.30	14,153.30	22
CCMM0501	JEFE DEPTO 'A'	13	C	11,824.92	18,377.87	40
CCMM0601	JEFE ADMVO."C"	13	C	10,400.12	13,400.12	35
CCO0002	BECARIO	13	C	2,411.94	2,411.94	246

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CCO01105	OFICIAL	13	C	12,303.61	15,303.61	41
CCO01106	SUBOFICIAL	13	C	12,590.36	19,119.74	59
CCO01107	POLICIA 1RO.	13	C	11,681.12	14,681.12	68
CCO01108	POLICIA 2DO.	13	C	11,399.75	14,399.75	685
CCO01109	POLICIA 3RO.	13	C	11,151.48	14,151.48	622
CCO01110	POLICIA	13	C	10,997.18	13,997.18	4317
CCO0906	MEDICO PERITO	13	C	10,677.27	13,677.27	26
CMM0701	JEFE ADMVO."B"	13	C	10,677.18	13,677.18	26
CMM0801	JEFE ADMVO."A"	13	C	10,969.25	13,969.25	53
CF03809	CHOFER DE SPS	30	C	13,272.99	16,272.99	1
CF04807	SRIA. EJEC. "B"	30	C	14,189.42	14,189.42	1
CF04900	SECRETARIA EJECUTIVA	30	C	15,460.20	18,460.20	4
CF06821	VIGILANTE	30	C	10,978.09	13,978.09	26
CF06827	VIGILANTE DE INST.	30	C	12,983.92	15,983.92	8
CF07806	CAJERO	30	C	13,200.32	13,200.32	6
CF21858	PROFESIONAL ESPECIAL	30	C	15,460.20	18,460.20	1
CF34260	SUB-JEFE SERV.ESTATAL	30	C	21,435.38	24,435.38	7
CF34813	JEFE DE OFICINA	30	C	14,016.50	17,016.50	6
CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	30	C	14,436.05	17,436.05	20
ADM0210	NIÑERA	2	D	15,061.47	15,061.47	340
APD0201	AUXILIAR UNIV. OFNA	2	D	14,078.89	14,078.89	49
APD0301	JEFE DE SECCION	2	D	14,085.99	14,085.99	3
APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA	2	D	14,373.61	14,373.61	174
APD0402	JEFE DE OFICINA	2	D	15,884.95	15,884.95	2
APD0403	OFICIAL PLOMERO	2	D	14,109.63	14,109.63	2
APD0405	OPERADOR GENERAL	2	D	14,504.20	14,504.20	5
APD0410	CHOFER	2	D	14,735.49	14,735.49	24
APD0501	PROFESIONISTA	2	D	14,085.99	14,085.99	89
APD0601	PSICOLOGO	2	D	15,857.05	15,857.05	7
CIS0105	VELADOR	2	D	14,078.89	14,078.89	12
ESE0103	ASESOR GPO. PER.	2	D	15,130.26	15,130.26	11
ESE0104	CONTROL ESCOLAR	2	D	15,733.18	15,733.18	18
ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"	2	D	15,129.02	15,129.02	23
ESE0107	BIBLIOTECARIO	2	D	14,788.27	14,788.27	32
ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA	2	D	14,373.61	14,373.61	79
ESE0109	AUX.INTENDENTE	2	D	14,066.39	14,066.39	116
ESE0110	VIGILANTE	2	D	14,078.89	14,078.89	181
ESE0111	JARDINERO	2	D	14,066.39	14,066.39	1
ESE0113	AUX. ADMVO.	2	D	15,047.33	15,047.33	182
ESE0114	ASESOR DE TESIS	2	D	15,130.26	15,130.26	1
ESE0119	INTENDENTE	2	D	14,066.39	14,066.39	158
ESE0121	PEDAGOGO	2	D	15,037.42	15,037.42	2
ESE0126	MEDICO ESCOLAR	2	D	15,857.05	15,857.05	2
ESE0127	ASESOR TECNICO	2	D	15,296.69	15,296.69	1

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ESE0131	TRAB. SOCIAL "B"	2	D	15,184.04	15,184.04	111
ESE0133	CONTRALOR	2	D	14,350.55	14,350.55	17
ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	2	D	17,212.50	17,212.50	88
ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	2	D	12,167.03	12,167.03	1
ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	2	D	13,463.06	13,463.06	60
SIN0105	CONSERJE	2	D	14,066.39	14,066.39	997
SIN0106	AFANADORA	2	D	14,066.39	14,066.39	113
E-18-01	P.I.E.S. TIT. "C" T.	7	D	59,734.07	59,734.07	78
E-18-02	P.I.E.S.TIT "B" T.C.	7	D	51,386.71	51,386.71	10
E-18-03	P.I.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	44,336.26	44,336.26	4
E-18-04	P.I.E.S. TIT."C" 3/4	7	D	46,108.71	46,108.71	13
E-18-05	P.I.E.S.TIT."B" 3/4	7	D	39,848.04	39,848.04	3
E-18-06	P.I.E.S.TIT "A"3/4 T	7	D	34,560.20	34,560.20	2
E-18-07	P.I.E.S.TIT."C" 1/2	7	D	32,483.25	32,483.25	32
E-18-08	P.I.E.S.TIT."B"1/2 T	7	D	28,309.54	28,309.54	19
E-18-09	P.I.E.S.TIT "A"1/2 T	7	D	24,784.30	24,784.30	8
E-18-10	P.I.E.S. ASOC. "C" T	7	D	39,161.76	39,161.76	1
E-18-11	P.I.E.S. ASOC."B" T.	7	D	35,402.73	35,402.73	1
E-18-13	P.I.E.S.ASOC"C"3/4 T	7	D	30,679.44	30,679.44	2
E-19-01	P.E.S. TIT. T/C.	7	D	59,734.13	59,734.13	6
E-19-02	P.E.S. TIT."B" T.C.	7	D	51,369.21	51,369.21	1
E-19-03	P.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	44,336.26	44,336.26	3
E-19-05	P.E.S. TIT. "B" 3/4	7	D	39,848.04	39,848.04	2
E-19-06	P.E.S.TIT."A" 3/4 T	7	D	34,560.20	34,560.20	1
E-19-07	P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	7	D	32,483.27	32,483.27	3
E-19-08	P.E.S. TIT."B" 1/2 T	7	D	28,300.79	28,300.79	12
E-19-09	P.E.S. TIT. A 1/2 T.	7	D	24,784.30	24,784.30	1
E-19-10	P.E.S.ASOC. "C" T.C.	7	D	39,158.39	39,158.39	3
E-22-01	ANALISTA ESP. "B"	7	D	21,509.78	21,509.78	14
E-22-02	PROYECTISTA	7	D	19,166.38	19,166.38	2
E-22-03	ANALISTA ESP. "A"	7	D	18,483.09	18,483.09	3
E-22-07	ANALISTA ESPEC. "C"	7	D	24,008.13	24,008.13	97
E-23-01	PROYECTISTA "C"	7	D	20,659.28	20,659.28	2
E-23-02	PROYECTISTA "B"	7	D	19,892.39	19,892.39	1
E-23-03	AUX. ANALISTA ADMVO.	7	D	22,715.65	22,715.65	6
E-18-27	P.I.E.S. ASIG. "A"	7	D	2,918.41	2,918.41	98
E-18-28	P.I.E.S. ASIG."B"	7	D	3,005.76	3,005.76	327
E-18-29	P.I.E.S.ASIG. "C"	7	D	3,110.28	3,110.28	1347
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	20	D	20,007.94	20,007.94	2
E-03-02	M.DANZA FOLK.A	20	D	20,369.20	20,369.20	140
E-03-03	M.DANZA FOLK.B	20	D	24,364.47	24,364.47	1
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	20	D	20,229.99	20,229.99	39
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	20	D	20,411.75	20,411.75	13
E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL	20	D	20,010.13	20,010.13	23

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
E-05-01	MTRO.DE MUSICA	20	D	20,414.24	20,414.24	117
E-05-19	COORD.DE DANZA	20	D	20,275.16	20,275.16	1
E-05-20	COORD.DE MUSICA	20	D	20,411.75	20,411.75	1
E-05-22	COORD.CARPINTERO	20	D	20,411.75	20,411.75	1
E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A	20	D	20,907.37	20,907.37	9
E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4	20	D	22,924.98	22,924.98	33
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	20	D	20,722.14	20,722.14	280
E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.	20	D	25,822.16	25,822.16	3
E-08-06	MTRO.DE TELE-BACHILL	20	D	29,354.39	29,354.39	8
E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	20	D	25,156.69	25,156.69	1
E-11-11	MTRO.DE TALLER	20	D	18,741.79	18,741.79	2
E-12-18	MTRA.CORTE Y C.	20	D	20,411.50	20,411.50	50
E-12-21	MTRO.CARPINTERO	20	D	20,414.00	20,414.00	62
E-12-25	MTRO. ED. BASICA	20	D	10,008.40	10,008.40	319
ESE0105	PREFECTO	20	D	20,574.18	20,574.18	237
ESE0124	EDUC.FISICA	20	D	17,966.94	17,966.94	1
ESE0125	AGRONOMO	20	D	27,893.14	27,893.14	1
D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO	20	D	2,353.73	2,353.73	704
E-06-06	H.S.M.EDUC.FISICA	20	D	2,709.16	2,709.16	4723
E-08-05	HSM.TELE-BACH	20	D	2,708.35	2,708.35	2713
ESE0112	H.S.M.DOCENTE	20	D	2,709.16	2,709.16	33219
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	21	D	43,869.71	43,869.71	26
E-17-02	JEFE DE SECTOR	21	D	47,824.17	47,824.17	18
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	22	D	24,841.27	24,841.27	1
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	22	D	24,400.96	24,400.96	189
E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	23	D	20,197.90	20,197.90	283
E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	23	D	24,793.29	24,793.29	40
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIÑOS	23	D	43,869.84	43,869.84	61
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	23	D	24,400.96	24,400.96	112
E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIÑOS	23	D	20,010.65	20,010.65	1474
E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	23	D	25,000.54	25,000.54	33
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	23	D	48,720.19	48,720.19	1
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	23	D	29,346.95	29,346.95	2
E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	23	D	20,010.65	20,010.65	1903
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	23	D	48,950.82	48,950.82	1
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	23	D	29,346.95	29,346.95	1
E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4	23	D	25,142.21	25,142.21	48
E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO	23	D	35,120.47	35,120.47	3
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	23	D	58,444.56	58,444.56	1
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	23	D	62,516.48	62,516.48	1
ESE0101	DIRECTOR	23	D	54,184.64	54,184.64	68
ESE0102	SUB-DIRECTOR	23	D	52,080.06	52,080.06	66
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	23	D	60,001.58	60,001.58	17
ESE0116	JEFE DE ENSE~ANZA	23	D	57,287.17	57,287.17	15

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CF41015	COORD.MED.A NORM.A	84	M	38,605.28	38,605.28	5
CF41016	COORD. MED.A NORM.B	84	M	37,586.35	37,586.35	2
CF41018	JEFE DE LAB.CLINICO	84	M	36,190.23	39,190.23	3
CF41040	SUP.MED.A NORMATIVA	84	M	41,583.40	44,583.40	8
CF41054	J.TRAB.SOC.A.MED.	84	M	29,215.66	32,215.66	3
M03005	AFANADOR	85	M	15,766.12	18,766.12	439
M02082	AUX. DE ENFERMERIA "B"	85	M	22,410.85	25,410.85	177
M02061	AUX.DE ADMISION	85	M	16,201.26	19,201.26	198
M02048	AUX.DE COCINA HOSP.	85	M	15,766.12	18,766.12	42
M02036	AUX.DE ENFERMERIA	85	M	20,942.63	23,942.63	285
M03006	CAMILLERO	85	M	15,766.12	18,766.12	120
M01007	CIRUJANO DENTISTA	85	M	31,119.59	34,119.59	130
M01014	CIRUJANO DENTISTA "B"	85	M	33,019.51	36,019.51	86
M01015	CIRUJANO DENTISTA "C"	85	M	34,074.42	37,074.42	7
M02016	CITOTECNOLOGO	85	M	18,899.69	21,899.69	12
M02046	COCINERO J.EN HOSP.	85	M	16,882.61	19,882.61	65
M02045	DIETISTA	85	M	18,038.60	21,038.60	5
M02031	ENF.JEFE DE SERVS.	85	M	33,941.40	36,941.40	336
M02034	ENFERMERA ESP. "A"	85	M	25,082.48	25,082.48	64
M02037	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	85	M	26,616.40	29,616.40	1
M02081	ENFERMERA GENERAL "B"	85	M	24,852.04	27,852.04	182
M02035	ENFERMERA GRAL. "A"	85	M	23,508.93	26,508.93	462
M02074	JEFE DE BRIGADA EN PROG. DE SALUD	85	M	17,100.81	20,100.81	6
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS	85	M	35,293.10	35,293.10	23
M02059	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINI	85	M	18,769.91	21,769.91	8
M33004	PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVO	85	M	11,729.01	14,729.01	4
M03011	LAVAND.EN HOSPITAL	85	M	15,007.31	18,007.31	55
M01004	MED.ESPECIALISTA "A"	85	M	42,771.01	45,771.01	504
M01006	MED.GRAL. "A"	85	M	36,128.43	39,128.43	368
M01010	MEDICO ESPECIALISTA "B"	85	M	44,777.41	47,777.41	129
M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	85	M	46,496.67	49,496.67	8
M01008	MEDICO GENERAL "B"	85	M	37,982.89	40,982.89	167
M01009	MEDICO GENERAL "C"	85	M	39,439.21	42,439.21	4
M02049	NUTRICIONISTA	85	M	24,757.85	27,757.85	37
M02038	OF.Y/O PREP.DESP.FAR	85	M	19,238.70	19,238.70	14
M02029	P/MEDICO AREA NORM	85	M	24,757.85	27,757.85	407
M03004	PROMOTOR EN SALUD	85	M	18,038.60	21,038.60	52
M02015	PSICOLOGO CLINICO	85	M	31,083.58	34,083.58	111
M02017	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	85	M	32,403.10	35,403.10	4
M02001	QUIMICO	85	M	31,083.58	34,083.58	51
M02088	QUIMICO "B"	85	M	32,629.84	35,629.84	45
M02089	QUIMICO "C"	85	M	33,932.84	36,932.84	2
M02068	TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	85	M	20,587.98	23,587.98	10
M02050	TEC. EN NUTRICION	85	M	18,899.69	21,899.69	26

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
M02095	TEC. LABORATORISTA "B"	85	M	17,685.15	20,685.15	14
M02024	TEC.EN BIOLOGICOS	85	M	18,038.60	21,038.60	24
M02058	TEC.EN EST.AREA MED.	85	M	18,038.60	21,038.60	344
M02073	TEC.EN PROG.DE SALUD	85	M	16,882.61	19,882.61	105
M02069	TEC.EN SAL.UNI.AUX.	85	M	18,038.60	21,038.60	156
M02066	TEC.EN TRAB.SOCIAL	85	M	19,238.55	22,238.55	247
M02003	TEC.LABORATORISTA	85	M	17,440.88	20,440.88	60
M02006	TEC.RADIOLOGO	85	M	18,399.69	18,399.69	61
M02012	TERAPISTA	85	M	18,399.69	18,399.69	5
M02067	TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "A"	85	M	23,110.41	26,110.41	13
M03002	VETERINARIO	85	M	31,083.58	34,083.58	15
M03009	VETERINARIO "B"	85	M	32,629.84	35,629.84	10
L-M03005	AFANADOR	40	R	7,966.08	9,966.08	80
L-CF12805	ANALISTA PROG. "A"	40	R	9,202.92	11,202.92	1
L-A01801	AUX. ADMVO.	40	R	7,111.21	9,111.21	17
L-M02061	AUX. DE ADMISION	40	R	8,003.90	10,003.90	19
L-M02048	AUX. DE COCINA HOSP.	40	R	7,163.41	9,163.41	1
L-M02036	AUX. DE ENFERMERA	40	R	8,795.88	10,795.88	33
L-M03006	CAMILLERO	40	R	7,937.78	9,937.78	19
L-CAD0202	CAPTURISTA	40	R	7,604.64	9,604.64	2
L-SOP0205	CHOFER	40	R	8,590.53	10,590.53	7
L-M01007	CIRUJANO DENTISTA	40	R	13,394.96	15,394.96	5
L-M02046	COCINERO J. EN HOSP.	40	R	7,883.29	9,883.29	2
L-B-15-HY	DIFUSION TECNICA	40	R	5,754.17	7,754.17	4
L-M02035	ENFERMERA GRAL. "A"	40	R	9,852.87	11,852.87	60
L-CIS0103	INSPECTOR GENERAL	40	R	7,751.99	9,751.99	16
L-ADM0001	INSTRUCTOR	40	R	6,042.63	8,042.63	1
L-CIS0104	INTENDENTE A	40	R	7,373.95	9,373.95	13
L-CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	40	R	10,782.69	12,782.69	5
L-CMM0301	JEFE DE AREA	40	R	9,140.70	11,140.70	3
L-A01807	JEFE DE OFICINA	40	R	8,543.19	10,543.19	9
L-CMM0518	JEFE DE PISO	40	R	13,162.26	15,162.26	14
L-CMM0201	JEFE DE PROYECTO	40	R	8,103.64	10,103.64	1
L-M03008	LARVICIDORES	40	R	6,949.91	8,949.91	216
L-M03011	LAVAND. EN HOSPITAL	40	R	9,149.93	11,149.93	4
L-CCA0101	MAESTRO D.T.A.	40	R	8,103.64	10,103.64	1
L-M01004	MED. ESPECIALISTA "A"	40	R	15,012.74	17,012.74	2
L-M01006	MED. GRAL. "A"	40	R	14,326.35	16,326.35	52
L-ETC0309	MUSICO	40	R	6,114.22	8,114.22	1
L-M02049	NUTRICIONISTA	40	R	12,889.27	14,889.27	5
L-S01803	OFIC. SERV. Y MANTTO.	40	R	7,236.69	9,236.69	4
L-S08802	OFICIAL MANTTO. N	40	R	6,945.37	8,945.37	1
L-SOP0101	PEON	40	R	8,374.29	10,374.29	79
L-M33004	PROM. COLERA	40	R	5,123.58	7,123.58	31

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
L-M03004	PROMOTOR EN SALUD	40	R	9,000.80	11,000.80	5
L-M02015	PSICOLOGO CLINICO	40	R	13,331.60	15,331.60	7
L-M02001	QUIMICO "A"	40	R	13,331.60	15,331.60	2
L-ADM0202	RECEPCIONISTA	40	R	8,862.88	10,862.88	4
L-CIS0201	SUPERVISOR "A"	40	R	8,103.64	10,103.64	27
L-CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	40	R	13,162.37	15,162.37	12
L-CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	40	R	9,404.06	11,404.06	32
L-M02058	TEC. EN EST. AREA MED.	40	R	11,457.68	13,457.68	27
L-M22073	TEC. EN PALUDISMO	40	R	6,658.87	8,658.87	7
L-M02073	TEC. EN PROG. DE SALUD	40	R	8,308.80	10,308.80	4
L-M02066	TEC. EN TRAB. SOCIAL	40	R	8,717.29	10,717.29	5
L-M02003	TEC. LABORATORISTA	40	R	9,198.35	11,198.35	3
L-M02006	TEC. RADIOLOGO	40	R	9,414.71	11,414.71	4
L-CF33892	TECNICO SUPERIOR	40	R	9,202.92	11,202.92	3
L-M03002	VETERINARIO	40	R	13,331.53	15,331.53	2
L-CF06821	VIGILANTE	40	R	5,337.27	7,337.27	39
L-ADM0304	AUXILIAR GRAL. "A"	51	R	8,571.10	10,571.10	20
L-LET0205	ELECTRICISTA	51	R	9,304.32	11,304.32	1
L-CMM0412	JEFE DE PLANTA	51	R	9,738.64	11,738.64	4
L-SMT0301	MECANICO GENERAL	51	R	9,583.29	11,583.29	3
L-SMT0008	OFIC. DE MTTO.	51	R	7,278.72	9,278.72	2
L-EPR0301	PROFESIONISTA	51	R	9,583.29	11,583.29	15
L-CAD0208	SECRETARIA "L"	51	R	9,474.94	11,474.94	5
L-SOP0201	SOLDADOR	51	R	9,304.32	11,304.32	1
L-SMT0007	SUPERVISOR	51	R	9,637.85	11,637.85	33
L-CMM0508	TEC. MTTO. ESP.	51	R	13,495.58	15,495.58	24

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ADM0001	INSTRUCTOR	0	B	7,452.24	9,452.24	9
SMT0003	OFICIAL ALBA~IL	0	B	12,244.17	14,244.17	2
SMT0007	SUPERVISOR	0	B	11,186.53	13,186.53	1
ADM0103	CONT. DE TARJETA	1	B	11,562.34	13,562.34	4
ADM0104	DIBUJANTE	1	B	11,562.34	13,562.34	4
ADM0107	INST. GRAL.	1	B	11,562.34	13,562.34	17
AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICIN	1	B	11,562.34	13,562.34	22
SIN0101	MENSAJERO	1	B	11,562.34	13,562.34	2
SIN0103	INTENDENTE	1	B	11,562.34	13,562.34	127
SMT0101	JARDINERO	1	B	11,562.34	13,562.34	25
SMT0102	AUX. GENERAL	1	B	11,562.34	13,562.34	31
SMT0103	OPERADOR GRAL.	1	B	11,562.34	13,562.34	165
SOP0101	PEON	1	B	11,562.34	13,562.34	225
SOP0103	CADENERO	1	B	11,562.34	13,562.34	13
SOP0104	AYTE.GENERAL	1	B	11,562.34	13,562.34	71
SOP0105	LECTURISTA	1	B	11,562.34	13,562.34	4
SOP0106	NOTIFICADOR	1	B	11,562.34	13,562.34	1
SOP0108	ALBA~IL	1	B	11,562.34	13,562.34	3
ADM0202	RECEPCIONISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	1
ADM0203	ARCHIVISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	2
AOF0201	JEFE DE SECCION	2	B	11,939.03	14,439.03	9
AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	2	B	11,939.03	14,439.03	60
ETC0201	TECNICO GENERAL	2	B	11,939.03	14,439.03	17
ETC0203	AYUD.DE INGENIERO	2	B	11,939.03	14,439.03	24
ETC0205	ELECTRICISTA	2	B	11,939.03	14,439.03	13
ETC0206	GLOSADOR DE MAT.	2	B	11,939.03	14,439.03	1
SOP0201	SOLDADOR	2	B	11,939.03	14,439.03	3
SOP0202	OPERADOR "B"	2	B	11,939.03	14,439.03	140
SOP0204	ENC.DE BRIGADA	2	B	11,939.03	14,439.03	41
SOP0205	CHOFER	2	B	11,939.03	14,439.03	131
ADM0301	INVENTARISTA	3	B	12,317.92	14,817.92	5
ADM0302	PROMOTOR	3	B	12,317.92	14,817.92	163
ADM0304	AUX.GENERAL "A"	3	B	12,317.92	14,817.92	158
EPR0301	PROFESIONISTA	3	B	12,317.92	14,817.92	162
EPR0302	TOPOGRAFO	3	B	12,317.92	14,817.92	5
ETC0301	CARPINTERO	3	B	12,317.92	14,817.92	2
ETC0302	OFICIAL PLOMERO	3	B	12,317.92	14,817.92	50
ETC0303	TECNICO GRAL."A"	3	B	12,317.92	14,817.92	38
ETC0305	PINTOR	3	B	12,317.92	14,817.92	1
ETC0306	VIDEOTECARIO	3	B	12,317.92	14,817.92	2
ETC0307	OPERADOR "A"	3	B	12,317.92	14,817.92	58
SMT0301	MECANICO GRAL.	3	B	12,317.92	14,817.92	41
SOP0301	ENC.MNTTO.DE VIVERO	3	B	12,317.92	14,817.92	2
SOP0303	ALBA~IL OFICIAL	3	B	12,317.92	14,817.92	29

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ETC0401	TRAB.SOCIAL	4	B	13,122.74	15,622.74	8
ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4	B	17,920.03	20,420.03	119
SOP0401	COORD.DE COCINA	4	B	13,122.74	15,622.74	22
SOP0402	TEC. OPERATIVO	4	B	13,122.74	15,622.74	244
ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	5	B	21,502.93	24,302.93	7
ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	5	B	23,421.17	26,221.17	4
ETC0505	AMBIENTALISTA PROFESIONAL	5	B	22,362.93	25,162.93	29
ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	5	B	22,362.93	25,162.93	54
ETC0507	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	5	B	22,362.93	25,162.93	11
SOP0501	COORDINADOR DE COCINA "B"	5	B	16,093.41	18,893.41	22
CAD0101	ANALISTA	1	C	8,614.81	11,414.81	7
CAD0102	RECEP. DE DOCTOS.	1	C	8,614.81	11,414.81	1
CAD0103	CHOFER N/DEPTO	1	C	8,614.81	11,414.81	22
CIS0101	VELADOR	1	C	8,200.77	11,000.77	92
CIS0102	SOBREST.DE OBRA	1	C	8,614.81	11,414.81	2
CIS0103	INSPECTOR GRAL.	1	C	8,614.81	11,414.81	33
CAD0201	CAJERO	2	C	9,000.44	11,800.44	6
CAD0202	CAPTURISTA	2	C	9,000.44	11,800.44	6
CAD0204	ADMINIST.DE SISTEMA	2	C	9,000.44	11,800.44	1
CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	2	C	9,000.44	11,800.44	93
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	9,000.44	11,800.44	54
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	9,000.44	11,800.44	19
CIS0202	OPERADOR	2	C	9,000.44	11,800.44	33
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	9,000.44	11,800.44	256
CMM0202	ASISTENTE	2	C	9,000.44	11,800.44	15
CMM0203	LABORATORISTA	2	C	9,000.44	11,800.44	3
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	10,252.61	13,752.61	3
CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	3	C	10,252.61	13,752.61	85
CAD0304	CHOFER N/SRIO	3	C	10,252.61	13,752.61	3
CAD0305	CONTADOR	3	C	10,252.61	13,752.61	20
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	10,252.61	13,752.61	357
CMM0304	ING. TOPOGRAFO	3	C	10,252.61	13,752.61	11
CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	3	C	10,252.61	13,752.61	22
CMM0308	CONTINUISTA	3	C	10,252.61	13,752.61	1
CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	4	C	10,541.11	14,041.11	9
CAD0406	SRIA. N/SRIO.	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	4	C	10,541.11	14,041.11	5
CMM0402	CAMAROGRAFO B	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0403	SWITCHER	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0404	OPERADOR DE AUDIO	4	C	10,541.11	14,041.11	2
CMM0405	OPERADOR DE VIDEO	4	C	10,541.11	14,041.11	3
CMM0406	LOCUTOR DE RADIO 'B'	4	C	10,541.11	14,041.11	3
CMM0407	EDITOR	4	C	10,541.11	14,041.11	1
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	10,541.11	14,041.11	146

ANALITICO DE PLAZAS

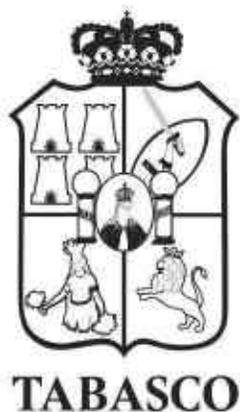
CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CMM0412	JEFE DE PLANTA	4	C	10,541.11	14,041.11	9
CAD0503	SRIO. PRIVADO	5	C	15,308.14	30,982.74	2
CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	5	C	15,308.14	30,982.74	88
CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	5	C	15,308.14	30,982.74	487
CMM0502	RESIDENTE	5	C	15,308.14	30,982.74	47
CMM0506	JEFE DE ILUMINACION	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0507	CAMAROGRAFO 'A'	5	C	13,362.37	17,362.37	8
CMM0508	TEC. MANTTO. ESPECIAL	5	C	13,362.37	17,362.37	13
CMM0509	TECNICO EN TRANSMISI	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0510	OP.DE TORRE.DE TRANS	5	C	13,362.37	17,362.37	2
CMM0511	PRODUCTOR DE RADIO	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0512	LOCUTOR DE RADIO 'A'	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CMM0514	JEFE DE ESCENOGRAFIA	5	C	13,909.47	21,192.05	1
CMM0515	REPORTERO	5	C	13,362.37	17,362.37	4
CMM0517	PRODUCTOR DE T.V.	5	C	13,362.37	17,362.37	7
CMM0518	JEFE DE PISO	5	C	13,362.37	17,362.37	1
CDI0602	SUB-DIRECTOR	6	C	18,684.50	34,573.49	142
CDI0614	INSPECTOR MEDICO	6	C	17,114.58	23,584.10	19
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	29,439.57	65,116.24	83
CDI0703	SRIO.PARTICULAR	7	C	29,439.57	65,116.24	4
CDI0801	DIRECTOR GRAL.	8	C	35,864.86	95,800.90	14
CDI0802	SUB-SECRETARIO	8	C	36,698.19	101,634.22	1
CDI0905	COORDINADOR GRAL.	9	C	51,738.21	113,336.07	3
CCO0301	SARGENTO	12	C	11,039.84	14,039.84	1
CCM01102	INSPECTOR JEFE	13	C	20,603.82	33,761.18	1
CCMM0411	ADMINISTRADOR	13	C	11,153.30	14,153.30	2
CCMM0601	JEFE ADMVO."C"	13	C	10,400.12	13,400.12	3
CCO01105	OFICIAL	13	C	12,303.61	15,303.61	1
CCO01107	POLICIA 1RO.	13	C	11,681.12	14,681.12	1
CCO01108	POLICIA 2DO.	13	C	11,399.75	14,399.75	21
CCO01109	POLICIA 3RO.	13	C	11,151.48	14,151.48	14
CCO01110	POLICIA	13	C	10,997.18	13,997.18	68
CMM0701	JEFE ADMVO."B"	13	C	10,677.18	13,677.18	3
CMM0801	JEFE ADMVO."A"	13	C	10,969.25	13,969.25	1
CF41015	COORD.MED.A NORM.A	84	M	38,605.28	38,605.28	6
M02036	AUX.DE ENFERMERIA	85	M	20,942.63	23,942.63	19
M03006	CAMILLERO	85	M	15,766.12	18,766.12	1
M01007	CIRUJANO DENTISTA	85	M	31,119.59	34,119.59	3
M02081	ENFERMERA GENERAL "B"	85	M	24,852.04	27,852.04	3
M02035	ENFERMERA GRAL. "A"	85	M	23,508.93	26,508.93	19
M01004	MED.ESPECIALISTA "A"	85	M	42,771.01	45,771.01	9
M01006	MED.GRAL. "A"	85	M	36,128.43	39,128.43	22
M01008	MEDICO GENERAL "B"	85	M	37,982.89	40,982.89	3
M02049	NUTRICIONISTA	85	M	24,757.85	27,757.85	9

ANALITICO DE PLAZAS

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2020	COSTO MAXIMO 2020	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
M03004	PROMOTOR EN SALUD	85	M	18,038.60	21,038.60	1
M02015	PSICOLOGO CLINICO	85	M	31,083.58	34,083.58	19
M02068	TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	85	M	20,587.98	23,587.98	1
M02050	TEC. EN NUTRICION	85	M	18,899.69	21,899.69	1
M02066	TEC. EN TRAB. SOCIAL	85	M	19,238.55	22,238.55	68
L-ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	40	R	12,354.03	14,354.03	2
L-SMT0102	AUX. GENERAL	40	R	7,960.27	9,960.27	2
L-ETC0203	AYUD. DE INGENIERO	40	R	8,590.41	10,590.41	1
L-SOP0205	CHOFER	40	R	8,590.53	10,590.53	5
L-CIS0103	INSPECTOR GENERAL	40	R	7,751.99	9,751.99	32
L-SIN0103	INTENDENTE B	40	R	8,638.00	10,638.00	4
L-CMM0301	JEFE DE AREA	40	R	9,140.70	11,140.70	25
L-CMM0201	JEFE DE PROYECTO	40	R	8,103.64	10,103.64	16
L-ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	40	R	16,795.17	18,795.17	5
L-CIS0202	OPERADOR	40	R	7,604.64	9,604.64	5
L-SOP0101	PEON	40	R	8,374.29	10,374.29	8
L-CAD0109	PROMOTOR COMUNITARIO	40	R	7,400.21	9,400.21	114
L-M02015	PSICOLOGO CLINICO	40	R	13,331.60	15,331.60	3
L-ADM0202	RECEPCIONISTA	40	R	8,862.88	10,862.88	3
L-CAD0205	SRIA. N/DEPTO.	40	R	7,604.64	9,604.64	4
L-CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	40	R	8,782.54	10,782.54	2
L-CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	40	R	13,162.37	15,162.37	22
L-CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	40	R	9,404.06	11,404.06	1
L-ETC0401	TRAB. SOCIAL	40	R	9,743.06	11,743.06	5
L-CIS0101	VELADOR	40	R	7,373.95	9,373.95	2



TABASCO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroza # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: N1DU1+0xfGZT/v2xPHR1TC6f2DJ3G55YRpHhN7eE/Dkulllble1jv4+mh0BuT1yuAp5hmE85Xoo
f2QjFRaxcWzHmldCI2HhqLyPLCxAVcDwreF4btEwJeZ5PJzIClthf7Ne3k4jXzXpVD8wMbpRuvVVF6gsa0nic2wBpz
ypEGLyCK1CWgG1CsGMuW7mtDDG3uEkqktgKRu/jikleFoUu5WSe5GjQDhtMZzldYWD6pu5LEX6GuTEt1xcT/7t
VE147to5beiqUB78FJOqZAwDcNGYdVvkQUZyST8iXmBi7KMJzBCaHiiCWCYC2NNyfPeI5IW6aPBgQbdW/NK76q
oOdW5w==